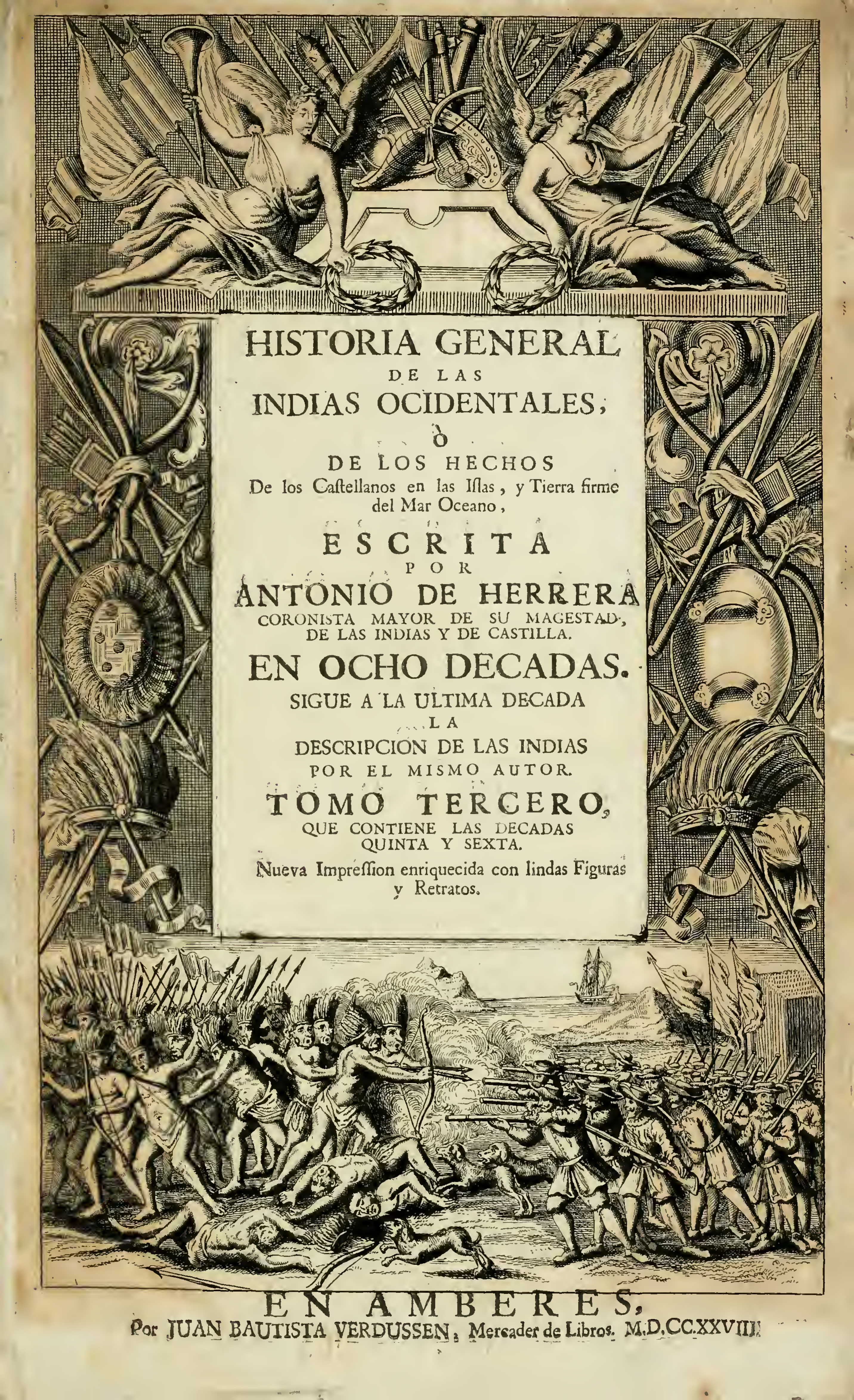



CHES TER LIBR
NV
QUOD TUUM TENE





HISTORIA GENERAL
DE LAS
INDIAS OCIDENTALES,
Ó
DE LOS HECHOS
De los Castellanos en las Islas, y Tierra firme del Mar Oceano,

ESCRITA
POR
ANTONIO DE HERRERA
CORONISTA MAYOR DE SU MAGESTAD, DE LAS INDIAS Y DE CASTILLA.

EN OCHO DECADAS.
SIGUE A LA ULTIMA DECADA
LA
DESCRIPCION DE LAS INDIAS
POR EL MISMO AUTOR.

TOMO TERCERO,
QUE CONTIENE LAS DECADAS QUINTA Y SEXTA.

Nueva Impression enriquecida con lindas Figuras y Retratos.

EN AMBERES,
Por JUAN BAUTISTA VERDUSSEN, Mercader de Libros. M.D.CC.XXVIII.



AL POTENTISSIMO Y CATHÓLICO REY NUESTRO SEÑOR DON FELIPE TERCERO.

Antonio de Herrera su Coronista de Castilla, y Mayor de las Indias.

Muchas son las razones que mueven à escrivir historia: à unos lleva el agradar à aquellos, cuyos hechos escriven: otros con la demostracion de su eloquencia quieren hazerse gloriosos: algunos lo an hecho, complaciendose de manifestar las cosas, en que se an hallado: tambien incita la utilidad, de publicar lo que està oculto, para que la verdad tenga su devido lugar. Y esto fuè, lo que moviò al Rey nuestro Señor de gloriosa memoria, padre de V. M. para mandarme, que emprendiesse este trabajo, y à V. M. para que le continuasse; porque puedan ser conocidos los errores de los que an escrito los sucessos de las Indias Ocidentales sin la verdadera luz, è informacion que devían tener: y aviendo yo acabado en cumplimiento desto, despues de diez y seys años que a que se imprimieron las quatro primeras Decadas desta Historia, las otras quatro siguientes las ofrezco, y dedico à V. M. para que si algun tiempo sobràre de sus grandes ocupaciones, vea un espejo de prudencia, y ciencia de buen govierno, en todo lo que ordenaron y proveyeron para el establecimiento y conservacion de aquella nueva Republica sus Cathólicos progenitores. Y aunque esto se me podría imputar à temeridad, la Real magnanimidad de V. M. me asegura deste temor, la qual suele juzgar, no lo que se ofrece, sino el animo dél que lo dedica; y tanto mas aviendose impresso, y publicado por su mandado, y à costa de su Real hazienda, por lo qual aunque totalmente me faltasse el premio, de lo que en esta obra he trabajado, esto reputàre siempre por muy gran favor de V. M. cuya Cathólica persona guarde, &c.

LOS PRESIDENTES, CONSEJEROS, SECRETARIOS, Y FISCALES

Que an servido en el Real y supremo Consejo de las Indias, desde que se escriviò la quarta Decada desta Historia.

PRESIDENTES.

Don Pedro de Castro y Andrade, Conde de Lemos Gentilhombre, de la Camara de su Magestad, que al Presente es Viréy de Napoles.

Don Juan de Acuña Marquès de Valle, que passò à la Presidencia del Consejo de de las Indias de la Presidencia de la Real hazienda, y agora preside en el Real y supremo Consejo de Castilla.

Don Luys de Velazco Marquès de Salinas que vino de las Indias, adonde fuè dos vezes Viréy de Nueva España, y una del Perù.

CONSEJEROS.

El Licenciado Luys Maldonado Verdesoto que passò del Consejo de la Contaduria mayor de hazienda.

El Licenciado Luys de Salzedo que passò del mismo Consejo.

El Licenciado Gudiel que passò de Alcalde de Corte.

El Licenciado Bernardo de la Olmedilla que passò de Alcalde de Corte, y es al presente Presidente de la Real Audiencia de Granada.

El Licenciado Don Francisco de Tejada y Mendoça que vino de la Audiencia de Granada, Comissario desta Historia.

Juan

Juan de Yvarra Conſejero de capa , y eſpada.
El Licenciado Juan Gonçalez de Solorzano que paſsò del Conſejo de la Contaduria mayor de hazienda.
El Licenciado Don Juan de Zuñiga que vino de la Real Audiencia de Valladolid.
El Licenciado Hernando de Villagomez que era Fiſcal deſte Conſejo.
Don Juan Duarte Ceron Conſejero de capa , y eſpada.
El Dotor Franciſco de Villagran que vino de la Audiencia de Mexico.
El Licenciado Don Rodrigo de Aguiar , y Acuña que vino de la Audiencia de San Franciſco del Quito.
El Dotor Don Pedro Marmolejo que era Fiſcal deſte Conſejo.
El Licenciado Maldonado de Torres que vino de Preſidente de la Audiencia de los Charcas.
El Licenciado Don Juan de Villela que vino de Preſidente de la Audiencia de la Nueva Galicia.
El Licenciado San Juan de la Corte que vino de la Audiencia de Valladolid , y era Fiſcal deſte Conſejo.
El Licenciado Don Luys de Bolea que vino de la Audiencia de Valladolid.
El Licenciado Lucio Luzero que vino de la Audiencia de Granada.
El Licenciado Juan Fernandez Boan , que vino de la Audiencia de la ciudad de los Reyes en el Perù.

SECRETARIOS.

Pedro de Ledeſma
Juan Ruyz de Contreras.
Gabriel de Oa.
Andrès de Tovalina.
Juan de Ciriza.

FISCALES.

El Licenciado Hernando de Villagomez.
El Dotor Don Pedro de Marmolejo.
El Licenciado San Juan de la Corte.
El Licenciado Garciperez de Araciel.

LOS VIREYES

Que an Governado de los Reynos del Perù , y de la Nueva Eſpaña , deſde que ſe eſcrivio la quarta Decada.

Don Luys de Velaſco Marquès de Salinas paſsò de Viréy de Nueva Eſpaña al Perù , y deſde alli bolvio à ſer Viréy de Nueva Eſpaña , y fuè llamado para Preſidente del Real y ſupremo Conſejo de las Indias.

El Marquès de Montes Claros fuè Viréy de Nueva Eſpaña , y paſsò à ſer Viréy del Perù.

El Marquès de Guadalcaçar ſucediò en Nueva Eſpaña à Don Luys de Velaſco.

El Principe de Eſquilache fuè por Virèy del Perù en lugar del Marquès de Montes Claros.

Los Autores , eſcrituras , y todo lo demás en que ſe funda eſta Hiſtoria , ſe hallarà en la Decada quinta lib. 2. Fol. 26. y mas cumplidamente en la Decada ſexta lib. 3. Fol. 281.

SUMARIO

HISTORIA GENERAL DE LAS INDIAS OCIDENTALES, ESCRITA POR ANTONIO DE HERRERA,

Coroniſta Mayor de ſu Mageſtad de las Indias, y de Caſtilla.

DECADA QUINTA.

SUMARIO DESTA DECADA.

Don Franciſco Piçarro funda en la ciudad de San Miguel el primero templo que úvo en el Perù: ſale en demanda de Atahualpa, valiendoſe de la diviſion con ſu hermano Guaſcar: deſde Caxamalca embia embaxada al Inga Atahualpa; hablale Hernando de Soto, y deſpues Hernando Pizarro, y previniendo don Franciſco Pizarro à Atahualpa, deshaze ſu exercito; y le prende. Llega don Diego de Almagro con docientos ſoldados: tratàſe del reſcate del Inga, y allegaſe gran teſoro, y hazeſe el repartimiento dello, y viene à Caſtilla Hernando Pizarro con los quintos del Rey, y à pretender mercedes para ſu hermano, y para don Diego de Almagro. El Atahualpa haze matar à Guaſcar, y don Franciſco Pizarro le mata à èl. Elige otro Inga, y va al Cuzco, y tiene muchos rencuentros con los Indios. Y tambien Sebaſtian de Belalcaçar en las Provincias del Quito. Don Pedro de Alvarado va con armada al Perù, y ſale à tierra en la baya de los Caraques. Don Diego de Almagro por conſejo de Gabriel de Rojas và contra èl, conciertanſe, y buelveſe don Pedro de Alvarado à Guatemala, dexando ſu gente en el Perù; en la qual avía mucha nobleza Caſtellana. Don Franciſco Pizarro funda la ciudad de los Reyes en el valle de Lima. Hernando Pizarro buelve al Perù; y comiençan las rebueltas entre Pizarros, y Almagros: conciertalos el Licenciado Caldera, y renuevan ſu amiſtad, y compañia. Y don Diego de Almagro va à la conquiſta de Chile; Alonſo de Alvarado a los Chiachiapoyas. Sebaſtian de Belalcaçar continua el deſcubrimiento de las Provincias de abaxo. Mango Ingà ſe levanta contra los Caſtellanos, y los haze la guerra. Principio, y fin del Imperio de los Ingas, ſu religion, govierno, y coſtumbres. Capitanes de Nuño de Guzman van deſcubriendo de Culiacan adelante. El Preſidente don Sebaſtian Ramirez ſoſſiega el ſentimiento de los Caſtellanos de Nueva Eſpaña. Tratanſe coſas de las Provincias de Yucatan, Honduras, Nicaragua, y Veragua, de Santa Marta, Venezuela, y río de la Plata, Cartagena, y de las Iſlas de Cuba, y la Eſpañola. Va Simon de Alcazova con armada à paſſar el eſtrecho de Magallanes. Intenta el Adelantado de Canaria deſde Santa Marta el deſcubrimiento del río de la Madalena: embia por Capitan a Gonçalo Ximenez de Queſada, que deſcubriò el Nuevo Reyno de Granada. El Rey da muchas ordenes, para el govierno eſpiritual, y temporal de las Indias.

LIBRO PRIMERO.

CAPITULO I.

De las cauſas porque don Franciſco Pizarro ſe detenía en la nueva ciudad de ſan Miguel, y de las coſtumbres de la gente, y calidad de la Tierra de aquel diſtrito.

Año. 1532. Conocía don Franciſco Pizarro, que para llevar à buen fin ſus altos penſamientos, y acabar dichoſamente la dificultoſa empreſa que avía començado, en ninguna coſa le convenia ſer mas cuydadoſo, que en cumplir lo que en

1532. en sus instruciones, y por otras diversas ordenes el Rey, y el supremo y Real Consejo de las Indias tanto le encargavan, que era el plantar la Fé Cathólica, y procurar la conversion de los Indios, para lo qual le convino detenerse en la nueva poblacion de san Miguel de Piúra, y edificacion del primer templo, que úvo en aquellos Reynos del Perù: y entretanto embiava gente à descubrir, y reconocer la tierra, y saber los secretos della, y prudentemente dava tiempo, para que de la Tierra firme, y otras partes pudiessen acudir soldados: porque considerava, que segun la grandeza de aquellas tierras, sus fuerças eran flacas. Hallandose aquellos dos hermanos tan poderosos Principes armados con grandes exercitos, demas de que no dexava de ser de inconveniente estar la mayor parte de los Castellanos incredulos de las riquezas que se les representavan. Y aunque conocian la empresa por peligrosa, y dificultosa, à lo menos desseavan que el premio de sus trabajos fuesse cierto, y aunque las muestras de la prosperidad de la tierra avían sido grandes, y con discrecion se las dava don Francisco Pizarro à entender, y se vía que todo lo que avía descubierto era deleytoso, y de gran fertilidad, la mayor parte de los soldados juzgava que artificiosamente se procedía con ellos, para entretenerlos, y poco à poco irlos empeñando en las conquistas. Y fuè de gran alivio para los intentos de don Francisco Pizarro, que aunque el Adelantado don Pedro de Alvarado tenía à punto en Guatemala una grande armada para entrar en el Perù; por las nuevas que corrían de los tesoros de aquellos Reynos, las contradiciones que le hizo el Obispo, y Presidente don Sebastian Ramirez, y la Audiencia Real de Mexico, fueron tantas, que se úvo de acudir al Rey, en que se gastò mucho tiempo, con que por entonces quedò libre don Francisco Pizarro de aquel impedimento que en aquel principio fuéra grandissimo.

El Rey encarga à don Francisco Pizarro el plantar la Fè.

Inter præcipua Principis munia illud est: Curam Religionis & Dei semper habere, & diligenter quæ ad divinum cultum & pietatem pertinent, perficere. Scot. in Tac. 163.

Primero templo que úvo en el Perù.

Nunquam nec opera sine emolumento, nec emolumentum fermé sine operá impensa est, Liv.

Sospechas de los soldados contra don Francisco Pizarro.

Don Sebastian Ramirez detiene à don pedro de Alvarado.

Y para proseguir en esta general historia, se ha de presuponer, que con dos instrumentos de naturaleza, que son los ojos y los oydos, se investiga y alcança todo. Pues aunque son los ojos los mas ciertos testigos, pues con su organo se atiende al conocimiento y noticia de lo que se pretende, yo avrè de ir continuando con él de los oydos los hechos de los Castellanos, que por aver tanto tiempo que passaron, no los pude ver, que si pudiera fuéra la mas cierta experiencia, para hazer historia particular, è impossible para escrivirla general, pues no me pudiera hallar en todas partes en un mismo tiempo, y de la misma manera tan poco puede ser, que con la lecion de historias particulares se pueda considerar la universal disposicion de las cosas, siendo impossible, que el que separadamente lee los sucessos de la nueva Galizià, y de Guatemala, conozca la grandeza y orden continua de lo sucedido en todas las Islas y Tierra firme del mar Océano, ni pueda entender, por que medios, ni con que costumbres ayan hecho los Castellanos lo que à todo el mundo pareciera maravilloso, ni en que forma llegaron à este universal dominio. Y por la misma razon menos se pódra considerar la multitud de los hechos acontecidos, porque si generalmente se dize, que los Castellanos ocuparon las Indias Ocidentales, y que guerrearon con aquellas naciones, no sera digno de maravilla: pero si se consideran en particular y juntamente, que como ívan sucediendo estos hechos, los Cathólicos Reyes de Castilla, y de Leon, eran afligidos de muchos cuydados en Europa, todo lo bueno que debaxo de su esclarecido nombre ha hecho la nacion Castellana, sera tenido por más excelente, pues no fuè ayudada de sus fuerças, y à penas de su consejo, y esto se dize tambien contra los que con rabiosa invidia muerden las hazañas desta nacion; de la qual irè tratando por la forma de escrevir, que es sobre todas utilissima, mediante là qual la experiencia y los artificios se han de tal manera mejorado entre los hombres, que todo lo que sucede en progresso de tiempo, à los que tiene desseo de saber, puede aprovechar como un cierto metodo. Por lo qual yo que considero el gusto que han de tener, los que han de leer estos generales acontecimientos, me he acomodado à esta forma de escrivir, que se llama Politica, en la qual se discurre de los hechos de las naciones, de los pueblos, de las Provincias, de sus costumbres, govierno, y religion, de tal manera que se vea loar la virtud, y los hechos heroycos, y que las cosas mal hechas, y mal dichas sean representadas delante de los ojos, para que tanto mas procure la posteridad de escusar la infamia que se sigue de las malas obras, aunque no sea de satisfacion à los que querían, que siempre se hablasse bien dellos, y que no entendiendo las reglas de escrivir, quieren, que se disponga todo à su modo, porque el buen escritor, no solamente ha de loar lo bueno: pero ha de reprovar lo malo. Y porque los sucessos de las cosas, inclinando à vezes à lo mejor, y à vezes à lo peor, mudan los animos de los hombres, y acontece, que segun su naturaleza, en una ocasion caminen à lo bueno, y en otra à lo contra-

Los Reyes de Castilla no ayudaron à los Castellanos en estas conquistas.

Forma de escrivir del Autor.

1532.

Loar unas vezes à uno, y vituperarle otras, no es variar.

rio: y esto digo, porque no piense nadie que loando unas vezes à uno, y vituperandole otras, es variar, como han pretendido algunos, queriendo poner reglas en la forma de mi escrivir.

Descripcion de la tierra de S. Miguel de Piùra.

Y porque siendo ya el año de mil y quinientos y treynta y dos se ha de entrar en los nuevos descubrimientos del Perù, antes de dexar atràs la nueva ciudad de S. Miguel, se dirà lo que se ofrece de la tierra que à ella quedò sugeta. Corre un rio por el valle de Tumbez, que naciendo en la Provincia de los Paltas, desagua en la mar del Sur, y naturalmente toda la Provincia, y sus valles es seca, aunque desde que entraron los Castellanos, ay opiniones, que llueve por las partes mas allegadas à las sierras, y abaxo caen aguazeros, no aviendo antes sino rozios. Solia este valle de Tumbez ser muy poblado, y cultivado con azequias sacadas del rio, que le hazian abundante de mayz, y de muchas y buenas frutas, y los señores, antes que fuessen sugetados de los Ingas, fueron muy respetados, y temidos de sus subditos; vestian mantas y camisetas de algodon; y en las cabeças traian sus ornamentos con algun oro y plata, y cuentas; que llamavan chaquira; joya dellos muy estimada, y en las ligaduras de las cabeças se conocian los linages, y las Provincias de donde eran naturales, como en Europa casi se vé en las diferencias de sombreros, y en Asia en las diferencias de turbantes; ò tocas: eran muy puntuales en acudir à las cosas sagradas, y muy viciosos: aunque grandes trabajadores, y llevavan grandes cargas sobre sus espaldas, labravan bien los campos; y con mucha orden los regavan con las azequias: el mayz se da dos vezes al año, tienen grandes pesquerias, y con ellas y otras cosas contratan con los Serranos, con que siempre estan ricos. Deste valle de Tumbez ay dos jornadas al de Solana, adonde avia muchas poblaciones, grandes edificios y depositos; y por estos valles passa el camino Real de los Ingas por entre grandes arboledas, y saliendo deste valle, se va al de Poechos que està sobre el rio que le da el nombre, fuè muy poblado, como lo mostravan sus grandes edificios, que se consumieron con las guerras de los Ingas: y dos jornadas mas adelante se halla el gran valle de Piùra, adonde se juntan otros tres rios, por cuya causa es tan ancho, y alli se fundò la ciudad de San Miguel, y porque la experiencia mostrò, que el primer assiento de Tangarala era enfermo, se mudò adonde al presente està entre dos frescos valles de muchas arboledas, aunque no es el sitio del todo sano, especialmente para los ojos, lo qual se entiende què procede de los vientos, y polvaredas del Verano, y humedades del Invierno. Ay aora en estos valles viñas, higuerales, y otros arboles de Castilla, porque los Castellanos siempre acostumbraron de llevar, para sus descubrimientos, plantas, y simientes.

En las ligaduras de los cabellos se conocian los linages de los Indios.

Valle de Solana.

Camino Real de los Ingas por donde va.

Valle de Poechos.

Valle de Piùra.

La ciudad de S. Miguel se mudò de Tangarala.

Costumbre de los Castellanos en sus descubrimientos.

Costumbres de los Indios en el districto de la ciudad de S. Miguel.

En todo el districto de la ciudad de San Miguel, y en todos los llanos del Perù fueron los señores muy temidos, y se servian con gran pompa, usavan musicos y truhanes, y tenian muchas mugeres hermosas, y quando el señor comia, por grandeza se juntava mucha gente, y bevian de sus brevages, y de ordinario andavan en banquetes y combites, vestia toda la gente como se dixo arriba, y de la misma manera las mugeres, salvo que las mantas eran mas largas y anchas, à manera de capuz abiertas por los lados. Siempre tenian guerras, y en todas las Provincias avia lenguages particulares; aunque èl del Cuzco era general por todos los Reynos, cuyo districto tenia mas de mil y docientas leguas de largo, y por ley, que rigurosamente se executava, se mandava à los padres que enseñassen la habla del Cuzco à sus hijos; y puntualmente se cumplia, aunque nunca perdieron las lenguas antiguas. La diversidad de tantos lenguages procedia, de estar dividida toda aquella nacion en linages, tribus, ò parcialidades, y que unas con otras siempre se comunicaron, poco antes tuvieron crueles enemistades y guerras. En este districto de San Miguel, y en toda la mayor parte de las Indias, usaron enterrar con los cuerpos de los difuntos las cosas mas preciadas y ricas, que tenian con las armas, y algunas mugeres vivas, con muchachos y criados, y gran cantidad de comida y bevida, labrando magnificas sepulturas de grandes losas y bovedas, unas hondas, otras altas con sus puertas, otras llanas, en algunas partes en las heredades, y en otras en particulares cimiterios, ò en sus casas, (con que davan à entender que creian la immortalidad del alma) para lo qual ayudavan los engaños del demonio en todos los Reynos del Perù, porque tomava la figura de algun muerto, y dava à entender à los vivos, que en el otro mundo comia, y bevia, y estava con todo deleyte, y plazer. En otras partes los enterravan sentados y ricamente vestidos, y en otras cosidos en un pellejo fresco de sus ovejas, y bien formado el rostro los tenian en sus casas, y en otras partes en camas de cañas, y solian renovar las sepulturas, metiendo comida, y aquello tenian por ofren-

Lenguage del Cuzco general en todos los Reynos.

Districto de los Reynos del Perù.

Lengua del Cuzco por ley se mandava que se aprendiesse.

Diversidad de tantas lenguas en el Perù de donde procedia.

Forma de las sepulturas, y modo de enterrarse.

1532. ofrenda, y sacrificio, haziendolo en ciertos tiempos. Y quando enterravan à los señores hazian grandes llantos, y las mugeres que no entravan à morir con el muerto, se cortavan los cabellos, y con atambores y flautas tocavan sones tristes, y cantavan endechas, para provocar à lastima y lloro à los presentes. Lloravanlos, antes de enterrarlos, quatro ò cinco dias mas ò menos, conforme à la calidad del señor, refiriendo en estos cantares, quanto en su vida avia hecho digno de memoria que eran sus historias.

CAPITULO II.

Que don Francisco Pizarro se determinò de entrar por la tierra del Perù, valiendose de la division de los dos hermanos Ingas, y como dexò assentadas las cosas de San Miguel, y dispuso su jornada.

EN el tiempo que don Francisco Pizarro se detuvo en la poblacion de San Miguel, fuè su cuydado entender las costumbres de los naturales de todo lo que pudo alcançar à tener noticia de la tierra del Perù; su animo, y formas de pelear; la orden de los exercitos; las armas; y grandeza de los Reyes; y señores y aviendo alcançado à entender la division que en aquella ocasion avia; entre los dos hermanos Guascar, y Atahualpa por la corona del Imperio, por la muerte de su padre Guainacava, estimando en mucho; que le ofreciesse Dios tanto aparejo, para conseguir lo que pretendia, no le pareciendo de perder tiempo, aunque considerava la flaqueza de sus fuerças, confiando en la divina ayuda; presuponiendo, que su obra era para mayor gloria de su Santissimo Nombre, no quiso esperar mas la gente Castellana, que sabia, que se movia de otras partes de las Indias, para acudir à los nuevos descubrimientos, y pacificaciones, y aunque sintiò mucho, de aver de dividir sus flacas fuerças, porque convenia dexar guarnecido aquel nuevo assiento y poblacion de San Miguel, para que, en caso de desgracia tuviesse la retirada segura, y la gente que acudiesse de fuera, hallasse adonde recogerse, y repararse. Estando bien informado como se ha dicho, de quanto convenia saber de las costumbres, govierno, fuerças, y grandeza de los Ingas, y lo demas de la tierra; no quiso detenerse mas, pareciendole; que ya perdia reputacion en la estimacion de los Ingas, y aunque el poco numero de su gente (y no toda con el animo firme) le dava cuydado, confiando en el divino favor, hizo resoluta determinacion de passar adelante, y para ponerle por obra, sossegò à los Indios de los valles, que descontentos, porque los Castellanos avian poblado en sus tierras, andavan inquietos, y procuraron de intentar novedades, y à los Castellanos que quedavan en la ciudad, ordenò, que con ellos tuviessen mucha conformidad, sin darles causa de sentimiento, ni alboroto, y aviendo nombrado Alcaldes y Regidores, y los demas oficiales que se requieren para una Republica, señalados los vezinos, les diò ordenanças de como se avian de governar, y advirtiò de la parte adonde se avian de encaminar la gente que acudiesse, y hecha fundicion del oro que avia, y sacado el quinto del Rey, acordò, de despachar los navios que tenia en el puerto de Paita, para que se bolviessen à Panamà; para lo qual tomò la cantidad de oro prestado que uvo menester de sus amigos, y escriviò à don Diego de Almagro, (à quien avia ya llegado el titulo de Mariscal,) para que desde Panamà; adonde se hallava, solicitasse su partida con toda la mas gente Castellana que pudiesse, y acudiesse adonde se hallava, ofreciendole la antigua compañia, y toda buena amistad, y correspondencia, porque avia entendido, que con las fuerças que juntava, queria ir à descubrir de por si en parte que no tocasse en el distrito de don Francisco Pizarro, cosa que juzgava para si de grandissimo daño, porque la compañia de don Diego de Almagro le fuè siempre muy provechosa, por su buen consejo, liberalidad, y diligencia, y porque confiava que llevava buen golpe de gente y armas. Y aunque en su lugar se aya de tratar deste gran Imperio de los Ingas, no conviene dexar de dezir aqui (para mayor luz de lo que se va tratando) de donde procedia la division de los dos hermanos Ingas; Guascar, y Atahualpa. Eran entrambos hijos del gran Rey Guainacava; Principe valeroso, y en aquellas regiones muy respetado, y obedecido, y aviendo muerto casi en el tiempo de los primeros descubrimientos de don Francisco Pizarro en el Quito, y con noticia de que con sus pocos compañeros andava por aquella costa, y se avia dexado ver en Tumbez, y por las demas partes. En muriendo el padre nacieron diferencias entre los dos hermanos referidos sobre la corona. Guascar era, segun las costumbres de los Reyes; el legitimo sucessor; como hijo de la verdadera muger, hermana de su padre: porque tal casamiento acostumbraron los ultimos Ingas, para que el

Don Francisco Pizarro se aprovecha de la division de los hermanos Guascar y Atahualpa.

Discordia malorum extremum. Scot. in Tac. 326.

Don Francisco Pizarro sossiegà à los Indios del distrito de Piùra.

Como dexa don Francisco Pizarro compuestas las cosas de S. Miguel para continuar el descubrimiento.

Don Diego de Almagro fuè siempre provechoso à don Francisco Pizarro.

Division entre los dos hermanos Ingas, de donde procedia.




EL INGA ATAHUALPA ULTIMO REY,
del Peru.

1532.

el sucessor tuviesse verdadero derecho, y la sangre Real fuesse de mayor grandeza y estimacion, todos los otros eran hijos de diferentes mugeres, y bastardos, como lo era Atahualpa, cuya madre se llamò Totapalla. Y aunque Guascar que era de veynte y cinco años, quatro menos que el hermano, se hallava amado en todo el Reyno. Confiado Atahualpa en la voluntad de los Capitanes, con los quales tenía reputacion, porque siempre andivo con su padre en la guerra, y por el amor que le tenían, y por ser hombre liberal, y muy sabio, le querían bien. El solo entre quarenta hermanos bastardos, y algunos de mayor edad, propuso de usurpar el Reyno contra sus leyes, y contra la voluntad del padre, con la ocasion de hallarse en el Quito los mayores Capitanes del Reyno con el exercito, y aviendo tenido platicas con ellos, para que le recibiessen por Inga, à lo menos de aquellas partes del Quito, como ya lo era Guascar del Cuzco, adonde avía tomado la possession y la corona, consiguiò su intento. Llegado tan gran atrevimiento à noticia de Guascar, avido su consejo, embiò à amonestar à Atahualpa, que pues aquello era contra los Dioses, y contra las leyes, y contra la voluntad de su padre, que se apartasse dello, y obedeciesse al verdadero señor, y lo mismo à los Capitanes, y proveyò, que se formasse exercito para sugetarlos, en caso que no quisiessen obedecer. Atahualpa viendose favorecido de los Capitanes, no se contentò con el señorío del Quito (adonde les dava à entender que avía de tener su Corte, y residencia, y hazer otra gran ciudad, y de tantos gustos y deleytes como el Cuzco) sino que levantò el animo à ocupar todo el Imperio, y fuè à la Provincia de los Cañaris à persuadir aquella gente, que fuesse de su parte, dando à entender que no pensava dar à su hermano pesadumbre, sino hazer otro Cuzco en el Quito, adonde él naciò, para que todos se holgassen, y no siendo recebido como quisiera con su exercito, passò à los Paltas à verse con el de su hermano, que llevava su Capitan general Atòco, y llegados à las manos Atahualpa quedò vencedor, el Rey mancebo, aunque se affligiò mucho por esta perdida, dandole animo sus consejeros, mandò levantar nuevo exercito.

El Inga Atahualpa hijo bastardo de Guaynacava.

Atahualpa, muerto el padre, usurpa la corona.

Atahualpa vá à persuadir à los Cañaris que le obedezcan.

Los exercitos de los dos hermanos pelean, y vence Atahualpa.

Atahualpa hombre industrioso, y atrevido con la vitoria, aumentava de reputacion, y con su exercito íva la buelta del Cuzco, poniendo en su obediencia todas las Provincias, por donde passava, usando muchas crueldades con los que eran de la parte de su hermano, y llegado à Caxamalca, tuvo mas particular aviso que don Francisco Pizarro se hallava en Tumbez, adonde determinò de quedar con parte del exercito, assi por tener en fé todas aquellas Provincias que eran aficionadas à Guascar; como porque los Castellanos (de cuyo esfuerço tenía relacion) no se confederassen con su enemigo, y con la otra parte embiò sus Capitanes, para que procurassen de acabar la guerra con la muerte, ò prision del hermano. Toparonse los exercitos en el valle de Xauxa, sería el de Guascar de ciento y trèynta mil hombres, y el de Atahualpa de ciento y quarenta mil, sin la gente de servicio, y al fin la vitoria quedò por Atahualpa. Bolvieron tercera vez à las manos, hallandose en este tiempo don Francisco Pizarro en Tumbez, y quiso Guascar hallarse en el exercito, pero llegò tarde, porque su Capitan general Guancauche, sin aguardarle presentò la batalla, y quedò vencido con muerte de véynte mil hombres, los vitoriosos trataron de prender à Guascar, y lo hizieron con engaño en el Cuzco, adonde se avía retirado. Finalmente él cayò en manos de sus enemigos, y fuè tratado inhumanamente, maltratandole sus mugeres y todas sus cosas, y robandole quanto tenía. Hecha la prision del Rey su hermano, el tirano con mas descansado animo oyò las quexas de los que dezían, que los Castellanos matavan la gente, robavan la tierra; y menospreciavan su Religion, burlandose de los que adoravan el Sol, violando sus Guacas, que eran los templos; y aunque por lo que le encarecían la ligereza de los cavallos, la ferozidad de los hombres, la terribilidad de las armas no hizo caso del negocio, como el numero de los Castellanos no passava de docientos hombres, y pareciòle que convenía mas dar assiento en las cosas del Reyno, que aquella novedad de los estrangeros en qualquier tiempo se podía remediar, y no proveyò por entonces mas de mandar aun orejon de cuydado y discrecion, que fuesse à informarse bien de todo aquello, y entender, qual era la intencion y designio de aquella nueva gente, y esta sumaria relacion de las diferencias de los dos hermanos ha convenido hazer aqui, para mejor inteligencia de lo que se va tratando, pues que en su lugar se dirà mas estendidamente como passò esta guerra.

Atahualpa para en Caxamalca, y por què.

Los exercitos peleàn segunda vez, y es vencido Guascar.

Tercera vez vencido Guascar.

Guascar preso y maltratado.

Don Francisco Pizarro no tenía mas de docientos soldados.

Atahualpa embiò à reconocer à los Castellanos.

Proveydas las cosas en San Miguel de Piùra en la manera referida, el Governador don Francisco Pizarro saliò de aquella ciudad en busca de Atahualpa à qua-

Don Francisco Pizarro sale de S. Miguel en demanda de Atahualpa.

1532. à quatro de Setiembre deste año, con resolucion de llegar hasta Caxamalca à verse con èl, hasta donde ay doze grandes jornadas, y passando el rio en dos balsas, y los cavallos nadando, llegò en tres dias al valle de Piùra, y alli se juntò con un Capitan, y algunos Castellanos que avía embiado à pacificar el Cazique, ò Curaca de aquella tierra, adonde se detuvo diez dias, adereçandose, y ordenando lo que avía menester, y procurando de tener la mayor noticia que podía de Atahualpa, de cuyos progressos hizo diligencia para tener cumplida informacion, y tomando muestra, ò por mejor dezir, contando los compañeros que llevava, hallò sesenta y siete de à cavallo, y ciento y diez de à piè con espadas y rodelas, algunas ballestas, y tres, ò quatro arcabuzes. Y porque el Teniente de la ciudad de San Miguel le escriviò, que alli quedavan pocos Castellanos, para tener en quietud tan grandes Provincias, como avía en aquel districto, mandò publicar con gran resolucion, que los que se quisiessen bolver para avezindarse en la poblacion de San Miguel, se les señalarían Indios para sustentarse como à los otros vezinos que alli estavan, porque con las nuevas que corrían del gran poder de Atahualpa, y de las grandes poblaciones y multitud de gente que se descubrían, conocía alguna tibieza en algunos de los compañeros, y no era su intencion llevar à nadie, sino de buena voluntad y animo, como en tal empresa era necessario, y assi dezía, que confiava mas en el valor de pocos, que la aparencia de muchos. Publicada esta licencia, y diziendo, que la dava de buena gana, porque con los que le quedassen, avía de proseguir su camino, se bolvieron cinco de à cavallo, y quatro Infantes, quedando para el viage sesenta y dos de à cavallo, y ciento y dos de à piè, y entre ellos veynte ballesteros, à los quales diò Capitan particular que los governasse. Y con esta resolucion quedò don Francisco Pizarro muy estimado de todos, y la reputacion en el principio de las empresas vale mucho, y este Capitan se supo bien aprovechar della con sus partes, porque era grande de cuerpo, bien hecho, y agestado, magnifico en las palabras, y allende de la experiencia que tenía, era muy cuerdo, y con los muchos prometimientos y esperanças sabía obligarse à los hombres, y atraerlos à si, dissimulando siempre que convenía, lo qual es suma virtud.

Don Francisco Pizarro llega al valle de Piùra.

Don Francisco Pizarro que gente lleva contra Atahualpa.

Licencia que da don Francisco Pizarro, para que se buelve èl que quisiera.

Buelvense nueve soldados de la empresa del Perù.

Calidades de don Francisco Pizarro.

CAPITULO III.

De la orden con que don Francisco Pizarro hazia su viage, y que embiò à saber nuevas del Inga Atahualpa.

Aviendo don Francisco Pizarro proveydo en todo lo que convenía con buen animo, diò principio à su viage, muy contento por el brio que vía en su gente, porque siendo unos valerosos, y acostumbrados à vencer grandes dificultades, no temían los peligros que se les representavan no pequeños. Otros ívan de buena gana, confiados en la prudencia, y valor del Capitan: Otros dissimulando la flaqueza por la verguença, hazían, como se dize, de las tripas coraçon. Y caminando por tierras no conocidas, Pizarro íva con gran vigilancia apercebido para todo. Llegaron à medio dia à la tierra del Curaca Pavòr, que era gran señor. Y aunque le avía destruydo el Inga Guaynacava, todavía tenía mucha gente, y su tierra era del districto de la ciudad de San Miguel, y en esta poblacion se apesentaron los Castellanos, que estavan en valles frescos, y aqui se informò mejor don Francisco Pizarro de los pueblos y señores comarcanos, y del camino de Caxamalca, y entendiò, que à dos jornadas estavá un gran pueblo llamado Caxas, adonde avía gente de guerra de Atahualpa, esperando à los Castellanos, si à caso intentassen entrar por alli, y despachò luego un Capitan con algunos compañeros, para que reconociesse el camino, y el lugar, y procurasse de sossegar aquella gente, y hazer amistad con ella, y don Francisco Pizarro le siguiò el otro dia, y hizo alto en un pueblo dicho Zaràn, hasta que bolviesse el Capitan que embiò à Caxas, y alli le proveyò el señor de ovejas, y de lo que uvo menester. Passados cinco dias, el Capitan que fuè à Caxas, embiò un mensagero al Governador, dandole aviso de lo que avía hecho, respondiòle, que se bolviesse à juntar con èl, y que de camino procurasse de pacificar otro pueblo, que se llamavá Guacabamba. Buelto el Capitan, refiriò, que por las grandes sierras avía tardado dos dias, y una noche en llegar à Caxas por tomar de sobresalto la gente, y que en la entrada del pueblo hallò un assiento que parecia alojamiento de guerra, y que el pueblo estava en un pequeño valle entre sierras, y aunque la gente se alterò, como dixo à un Capitan que saliò à hablarle, que su intencio no era de hazerles daño, sino significarles el bien que se les avía de seguir, de ponerse en la obediencia del mayor Rey del mundo, le respondiò, que èl

Castellanos con que animo emprenden la empresa del Perù.

Incessitque itineri & praelio. Tac. ann. lib 1.

Don Francisco Pizarro sigue su camino.

Relacion del Capitan que don Francisco Pizarro embiò à reconocer la tierra.

1532.

en se hallava en aquella tierra, cobrando los tributos por su gran Rey Atahualpa, cuya silla Real era la gran ciudad del Cuzco, de la qual refiriò muchas grandezas, y que de aquel alojamiento avía salido el exercito del Inga para Caxamalca, de cuya forma de tributos, y de otras cosas le diò bastante relacion, y que en Caxas viò una casa grande cerrada de tapias à manera de fortaleza, en la qual entendiò, que avía mucho numero de mugeres hilando, y texiendo ropas para el exercito Real, sin que estuviessen con ellas, mas de los porteros, para su guarda, y que en la entrada del pueblo viò ciertos Indios ahorcados por los piès, y entendiò, que por aver uno entrado en la casa à dormir con una muger de aquel recogimiento, mandò el Inga hazer en èl aquella justicia, y en los porteros, y que dexando en paz à Caxas, bolviò à Guacabamba una jornada de alli, pueblo mayor que Caxas, y con una hermosa fortaleza labrada de canteria, y un río que passa por medio de los dos pueblos con muchas puentes, y calçadas bien hechas, y que por los referidos pueblos passava el gran camino de los Ingas que venía del Cuzco al Quito por quatro cientas leguas, con la maravillosa calçada de piedra tan ancha, que seys cavallos sin tocarse ívan à la par con caños de agua, artificiosamente llevada por sus trechos, para el alivio de los caminantes, y que à cada quatro leguas avía una casa à manera de venta que llamavan Tambo, para aposentarse los passageros, y que à las puertas destos pueblos estava un guardian, cobrando los portazgos, y que nadie podía sacar carga dellos, sino la metia, salvo la gente de guerra, refiriò à si mismo, que hallò en los dos pueblos dos casas llenas de calçado, y mantenimiento para el exercito de Atahualpa, llegò con este Capitan un Indio, que parecía principal, y dixo al Governador, que le llevava un presente de su Rey Atahualpa, que eran dos vasos de piedra para bever de hechura estraordinaria, y maravillosa, y una carga de patos, ò gansos secos desollados, para que hechos polvos se sahumasse con ellos, porque tal era aquel uso entre los mas principales de aquella tierra, y que le hazía saber que tenía voluntad de ser su amigo, y esperarle de paz en Caxamalca. El Governador, que por tantos años avía militado en las Indias, sabía bien como avía de proceder con aquellas naciones, aunque entendiò que aquel Indio íva à espiar, y reconocer lo que passava, le respondiò, que de muy buena gana recebía el presente como embiado por tan gran Principe, y que como entendiò la guerra, que tenía con sus enemigos, se moviò para irle à servir, y ayudar con aquellos sus hermanos, aunque su principal motivo no era sino hazerle una embaxada de parte del Vicario de Jesu Christo nuestro Señor Dios en el Cielo, y en la tierra, y del Rey de Castilla, y de Leon, en lo temporal Principe muy grande, y poderoso, y mandò que à este Indio, y à todos los que con èl ívan, les diessen muy bien de comer, y se les hiziesse todo regalo, y luego le dixo, que si algunos dias se quería estar con ellos descansando, que lo hiziesse en hora buena: pero queriendo bolver à su señor con la respuesta, le mandò dar una camisa de lino, cuchillos, tigeras, cuentas, cascaveles, un bonete colorado, y otras cosas de Castilla, con que se fuè contento, y escriviò à los que quedavan en la ciudad de san Miguel, avisando de su viage, y de las grandezas, y rica tierra que hallavan, y muy poblada, y los embiò aquellos ricos vasos del presente de Atahualpa con mucha ropa de algodon, y lana de aquellas ovejas, labrada con oro, y plata de martillo, y maravillosas figuras, encargandolos la conservacion de la paz, y quietud con la gente de las provincias, que quedavan à su cargo.

La calzada Real de los Ingas del Cuzco al Quito.

Mensagero de Atahualpa à Pizarro con un presente.

Indio que va à espiar so color de llevar un presente à Pizarro.

Respuesta de Pizarro al mensagero de Atahualpa.

Presente que diò don Francisco Pizarro al Indio espia.

Aviendo descansado tres dias la gente que bolviò de Caxas, y Guacabamba, prosiguiò su camino, y en otros tres dias no hallò poblacion, y poca agua, y passado este desierto con mucho trabajo hallò una fortaleza desamparada, y madrugando con la luna, llegò à una gran casa cercada, y con buenos aposentos de donde le salieron à recebir algunos Indios, y porque dellos se entendiò que no avía agua ni mantenimientos, passò dos leguas al pueblo dicho Motux, y aunque el señor avía ido à servir à Atahualpa con trecientos soldados, hallavase alli un Capitan de Atahualpa, que no hizo ninguna demostracion de enemistad, juzgandose, que devía de estar advertido, pues no dava passo don Francisco Pizarro de que el Inga no fuesse avisado. En quatro dias que aqui reposò el Governador, pareciò que avía grandes poblaciones en un valle muy abundante, y todos los pueblos, que quedavan atrás hasta san Miguel, estavan en valles, y tambien todos los que se entendía, que avía hasta la sierra cerca de Caxamalca, por toda esta tierra toda la gente tenía una misma manera de vivir, y de vestir, comían el mayz cozido, y tostado: la carne, y pescado todo crudo, eran suzios, y dados à sacrificios, teniendo sus idolos en veneracion, ofreciendoles lo mejor de sus haziendas. Sacrificavan cada mès hombres, no perdonando à sus propios hijos, y con su sangre mojavan las caras de los idolos, y las

Don Francisco Pizarro prosigue su camino.

Carne, y pescado lo comen crudo.

Sacrificios de los Indios de gente, y sus ceremonias.

1532. y las puertas de los templos, y ruziavan las sepulturas, y los que avían de ser sacrificados voluntariamente con mucha alegria se ofrecían al sacrificio, que se hazía, cortandoles las cabeças: pero esto era, aviendo bevido hasta perder el juyzio, tambien sacrificavan aquellas sus ovejas, y los templos eran de diferente hechura que las fortalezas, y palacios de los señores, y estavan assentados en lo mas alto de los pueblos.

Indios voluntariamente se ofrecen al sacrificio.

Siguiendo los Castellanos su viage dos dias por valles muy poblados, alojavan en las casas mas fuertes, y la gente los recibía pacificamente; caminaron un dia por tierra despoblada, y arenosa, hasta llegar à un gran río, en cuya ribera, de la otra parte, avía muchas poblaciones, y porque no se impidiesse el passaje, mandò el Governador à su hermano el Capitan Hernando Pizarro, que passasse à nado con algunos soldados, y procurasse por algun buen termino de divertir à los Indios, para que entretanto toda la gente passasse sin impedimiento. Hernando Pizarro alcançò algunos Indios del primer lugar, y con maña los aquietò, porque en echando de ver à los Christianos, toda la gente de los lugares huyò, y aunque procurò mucho de saber nuevas de Atahualpa, no pudo entender nada, hasta que atormentando à uno, supo, que aguardava à los Christianos de guerra con su gente en tres puestos, el uno al piè de la sierra, el otro en lo alto, y con la tercera parte del exercito en Caxamalca, y muy furioso, con pensamiento resuelto de matarlos, y afirmò averlo oydo, porque era hombre principal, y que quando no fuéra el fin de poner remedio en aquella novedad de los estrangeros, ya el Inga uviéra passado adelante à proseguir sus vitorias contra su hermano Guascar. Advertido desto el Governador mandò cortar arboles en las dos riberas, y con tres pontones passò la gente, y la ropa, y los cavallos à nado, mediante su mucha industria, y diligencia, que en todo usava, y su gran experiencia, y singular prudencia. Passado el río, y aposentada la gente en la fortaleza, embiò à llamar à un Cazique, del qual entendiò, que Atahualpa se hallava mas adelante de Caxamalca en Guamachuco, con mas de cinquenta mil hombres de guerra, y juzgando, que el Indio se errava, quiso informarse de las lenguas de su manera de contar, y hallò que contavan de uno hasta diez, y de diez hasta ciento, y que diez cientos hazían mil, y que cinco diez de millares era la gente que el Inga tenía, y dixo mas, que quando Atahualpa passò por aquella tierra, se escondiò por temor, y como no pareciò, de cinco mil vassallos que tenia, le matò los quatro mil, y le tomò seys cientos mugeres, y otros tantos muchachos, que se repartieron entre su gente de guerra.

Hernando Pizarro procura sossegar à los Indios.

Relacion que dà un Indio de los fines de Atahualpa

Forma de passar el río que tiene don Francisco Pizarro.

Cuenta de los Indios.

Quatro dias se detuvo el Governador en este lugar, y queriendo embiar por espia à un Indio de la provincia de san Miguel, para que le truxesse relacion de Atahualpa, no quiso ir por espia, y ofreciose ir por mensagero, y hablar con el Inga, y bolver con la mejor relacion que pudiesse de todo, y del intento que Atahualpa tenía. Ordenòle que fuesse, y le hablasse, saludandole de su parte, ofreciendole su servicio, y buena voluntad, y haziendole saber, como íva caminando à besarle las manos, y referirle la embaxada, que le llevava, sin hazer à nadie violencia, y que su intencion era de servirle en sus guerras, quando de buena gana quisiesse aceptar su servicio, y amistad, y que con un Indio de su compañia le embiasse certificacion si avía en la sierra gente de guerra, como hasta aquel punto le avían dicho. El Indio se partiò con su embaxada, y el Governador prosiguiò su viage tres dias por muy buena tierra, hasta que dexando el camino que llevava, que íva à Chincha, tomò à la mano izquierda la buelta de Caxamalca. Este parecer contradezían algunos, juzgando, que era mejor proseguir el camino llano; y derecho à Chincha, y escusar los malos passos de la sierra, adonde se tenía entendido, que para defenderlos, tenía el Inga puesta gente de guerra, pero don Francisco Pizarro les dixo, que pues el buen sucesso de la empresa consistía mas en la reputacion, y en aprovecharse del tiempo, y lugar que en otra cosa, era bien, que advirtiessen quanta parte della perderían con los Indios, si torcían el camino, y dexavan de llevar él que sabía, que avían començado, pues avían de juzgar, que el apartarse dél era por averse perdido de animo, y que considerassen, ser cierto, que quando algo importante se pretendía, convenía usar de la coyuntura, y mucho mas conociendose que era mas peligroso el estarse quedos, ò divertirse (como se vía en aquel caso) que aventurarse, porque al cabo todos los hombres morían, y no avía otra diferencia de los unos à los otros, que quedar famosos, ò olvidados, quanto mas, que pues su intento era plantar la santa Fé Cathólica en aquellas nuevas tierras sin ofender, sino à los que por ello les diessen ocasion, tuviessen por cierto, que en caso tan seguro no les avía de faltar la divina ayuda, y que si fuéssen de buen animo hasta ver la cara del Inga, que les prometia felice sucesso de la jornada. A esto respondieron todos, que tomasse el camino que quisiesse, que le seguirían, y en la ocasion harían su dever como lo vería.

Indio que no quiere ir por espia, sino por mensagero.

Embaxada de Pizarro al Inga.

Francisco Pizarro habla con los soldados.

CAPI-

CAPITULO IV.

Que don Francisco Pizarro entra en la sierra la buelta de Caxamalca adonde se hallava el Inga con su exercito.

IVa don Francisco Pizarro continuando su viage, y llegado al piè de la sierra, quiso que la gente descansasse un dia, y aviendo platicado de la orden que se avia de tener en la subida con los amigos mas esperimentados se determinò de dexar atrás el bagage, y una parte de los soldados, y con quarenta cavallos, y sesenta Infantes, començò à subir la sierra, ordenando, que los que ivan en la retaguarda fuessen con mucho tiento, y advertencia, porque los iria avisando de lo que avian de hazer, con esta orden comiençò à subir, llevando los cavallos de diestro; y à medio dia llegaron à una fortaleza, puesta encima de un cerro empinado en un passo tan aspero, y dificultoso, que en partes parecia que se subia como por escaleras, y aqui se llegò sin impedimiento alguno, con hartò contento de los Castellanos. Estava la fortaleza cercada de piedra labrada, y por todas partes (salvo por aquel passo) era peña taxada; alli descansaron mientras se comiò, y como los cavallos ivan acostumbrados al calor de los valles, era tan grande la destemplança de la sierra, que algunos se resfriaron: encaminòse à otro pueblo, y avisò à los de la retaguarda, que seguramente podian subir aquel dificultoso passo. Aposentaronse los de la vanguarda aquella noche en una fortaleza muy bien labrada con muralla bien ancha, con sus dos puertas, que estava en un buen lugar; de donde se avia huydo la mayor parte de la gente: pareciò cosa notable, que Atahualpa uviesse dexado libre aquel passo tan dificultoso, adonde se pudiera hazer gran resistencia; especialmente no se pudiendo los Castellanos aprovechar de los cavallos; que era su mayor fuerça, pero no convenia al Inga bolver atrás un passo por la guerra de su hermano, allende de que pensava; que mientras mas se fuessen los Castellanos metiendo en la tierra, con mayor facilidad se aprovecharia dellos, y assi industriosamente los dexava ir entrando por ella, y de algunos se entendiò ser verdad, que el Inga se hallava en Caxamalca con mucha gente de guerra; y que no sabian lo que queria hazer, aunque se avia sabido, que dezia, que queria paz con los estrangeros, y assi lo parecia en no aver hecho resistencia en aquel passo. A puesta de Sol llegò un Indio, que embiava el mensagero, que iva à Atahualpa de parte de don Francisco Pizarro, y refiriò, que su amo passava adelante hasta hablar con Atahualpa, y que en el camino no avia hallado ninguna gente de guerra, ni otro impedimiento; y que otro dia llegarian dos personas, que le ivan à hablar de parte del Inga, de todo lo qual embiò aviso à la retaguarda, con orden que el siguiente dia procurassen de llegar à juntarse con èl, porque los iva esperando, y prosiguiendo el subir de la sierra, parò el Governador en lo alto della en un llano, cerca de unos arroyos, y alli determinò de aguardar la retaguarda, y armaron los toldos, que llevavan de telas de algodon, porque el frio era grande.

Orden de los Castellanos en subir la sierra.

Los Castellanos comiençan à subir la sierra, y hallan un passo dificultoso.

Descuydo de Atahualpa en dexar a los Castellanos libre el dificultoso passo de la sierra.

Artificio de Atahualpa en dexar entrar à los Castellanos en la tierra.

Nuevas que embia de su viage el Indio mensagero de Pizarro.

1532.

Estando ya todos juntos, llegaron los mensageros de Atahualpa, y presentaron diez de aquellas sus ovejas al Governador de parte del Inga, y otras cosillas, y con mucho comedimiento le dixeron que Atahualpa les avia mandado que supiessen dèl, que dia pensava llegar à Caxamalca, para que les embiasse comida al camino, recibiòlos don Francisco Pizarro con mucho amor, agradeciendo la buena voluntad del Inga, y aviendolos mandado dar de comer, les dixo, que iria con la mayor brevedad que pudiesse, preguntò de las cosas de la tierra, y de la guerra de Atahualpa, respondieron, que el Inga se hallava en Caxamalca, y que gente de guerra no tenia, por averla embiado contra el Cuzco, y refirieron mucha parte de lo que avia passado en la guerra con Guascar, acabando con dezir, que su Rey avia parado en Caxamalca, por parecerle la tierra abundante, y desde alli acabar de poner debaxo de su dominio la tierra del Cuzco, hasta donde avia treynta jornadas, que era la residencia de su hermano, y que todo le avia sucedido tan bien, que le avian prendido, y se le traian con mucho oro, y plata que le tomaron. Mostrò el Governador, aver holgado mucho con las vitorias de Atahualpa, y juzgando, que aquella larga relacion, que dellas le avian hecho, era por orden del Inga, para significarle su poder, y espantarle, dixo por las lenguas, que el Rey de las Españas su Señor, supiessen que tenia muchos criados mayores señores que Atahualpa, y Capitanes que avian vencido grandes batallas, y prendido à mayores Reyes; y que le embiava para dar à èl, y à sus vassallos noticia, y conocimiento del verdadero Dios Criador de todas las cosas, y que si le queria recebir de paz, seria su buen servidor, y amigo, y le ayudaria en sus conquistas, y se quedaria en su dominio; porque con sus compañeros iva hasta hallar la otra mar, y que si todavia quisiesse guerra, tambien se la haria: pero que no la buscava. Oydas estas cosas los mensageros

Mensageros del Inga hablan à Pizarro y le dan un presente.

Respuesta de Francisco Pizarro à los mensageros de Atahualpa.

Respuesta de don Francisco Pizarro à los mensageros de Atahualpa.

1532. ros se despidieron, y otro dia por la mañana prosiguieron los Castellanos su camino, hasta unos pueblos en un valle, adonde hizo alto, para aloxar aquella noche, llegò alli el primer mensagero de Atahualpa que llevò el presente à Zaran, y presentò otras diez ovejas à don Francisco Pizarro, que holgò mucho con èl, y le preguntò algunas cosas, y el hablava desembueltamente, ensalçando el gran estado del Inga, y el poder de su exercito, traía consigo muchos criados, y bevía de su vino, que llaman Chicha, en vasos de oro, con los quales combidava à los Castellanos, y dixo, que con ellos se quería ir hasta Caxamalca.

El primer mensagero de Atahualpa buelva a don Francisco Pizarro.

Indio de Atahualpa que se acompaña con los Castellanos.

Partiòse don Francisco Pizarro otro dia por la mañana, caminando por sierras, y llegò à unos pueblos adonde descansò un dia, y el siguiente bolviò el mensagero Indio de la provincia de san Miguel, que embiò al Inga, y sin dar otra razon en viendo al mensagero del Inga, furiosamente cerrò con èl, y le assiò de las orejas tirando reziamente, pero el Governador los apartò, y preguntandole, porque avía hecho aquel atrevimiento, dixo, que aquel era un gran vellaco, llevador de mentiras, por que Atahualpa estava fuera de Caxamalca en el campo con su exercito; porque èl avía hallado el lugar sin gente, y que passando al campo, le quisieron matar, pero que se avía librado, diziendo, que si le matavan, los Christianos matarían à los mensageros del Inga, y que no los dexarían ir hasta que èl bolviesse, y que con esto le dexavan bolver sin darle de comer, y que pidiò que le dexassen hablar à Atahualpa, y porque ayunava, saliò un tio suyo à hablar con èl, y hecha la embaxada, le preguntò que gente eran los Christianos, y que armas usavan, y que respondiò, que eran valientes, y llevavan cavallos que corrían como el viento, y con boca, y piès matavan la gente, y los hombres con las lanças; y que los que andavan à piè, llevavan en un braço una rodela de madera, y espadas agudas, y cortadoras por ambas partes, que de un golpe atravessavan un hombre, y una oveja por medio, y que vestian sayos colchados de algodon, y que con las espadas cortavan las armas de los Indios, y que otros llevavan ballestas, que tiravan de lexos saetas, que de un tiro matavan un hombre, y que tambien llevavan ciertos truenos, que con gran rumor tiravan, y de una vez matavan, y herían à muchos, y que oydo lo referido, el tio, y otros avían dicho que todo era nada, porque de los tiros de fuego no llevavan mas de dos, y à los cavallos, que no trayan armas, los matarían con sus lanças, y que los Christianos sabían, que eran poco, y que replicandoles, que con todo esso eran valientes, y que los cavallos tenían los cueros duros, que las lanças no les podían passar, y avía pedido que le dexassen ver à Atahualpa, pues sus mensageros vían al Governador, y porque no lo quisieron consentir se bolviò luego. Acabada esta relacion, dixo el Indio que viessen si tenía razon de querer matar aquel que no estava para otra cosa en el campo, sino para espiar, y referir al Inga cosa tan mal hecha; comiendo à la mesa del Governador, y siendo dèl tambien tratado, no aviendo querido dexarle à el hablar con Atahualpa, siendo como era hombre principal, ni aun dandole de comer, y à penas salvado la vida.

El mensagero de don Francisco Pizarro buelve del Inga, y su relacion.

El Indio de san Miguel dà nuevas de Atahualpa, y refiere lo que passò en su exercito.

Indio de don Francisco Pizarro se quexa del mal tratamiento que le hizieron en campo de Atahualpa.

El Indio de Atahualpa muy atemorizado respondiò, que si en Caxamalca no avía gente, era porque las casas quedassen desembaraçadas para los Christianos; y que despues que Atahualpa començò la guerra, siempre acostumbrò de estar en campaña, y sino te dexaron hablar con èl, es, porque mientras ayuna, nadie le habla, ni le osan dezir, que ay quien le quiere hablar, y si èl lo supiera, èl te hablarà, y mandarà dar de comer, y no ay que dudar, sino que él està con presupuesto de hazer paz. Otras muchas cosas passaron entre estos dos Indios, el uno acusando, y el otro defendiendo: pero el Governador mostrò de creer quanto el Indio afirmava del Inga, y que le pesava del atrevimiento del Indio su amigo, y aunque en su animo entendía, que dezía la verdad, como quien tan larga experiencia tenía de las cautelas de los Indios, siempre le tratò bien, dissimulando quanto podia, porque le pareciò assi convenir, hasta tener mas entera noticia de los fines, y pensamientos del Inga. Otro dia partiò don Francisco Pizarro, y fuè à dormir à una gran campaña, y se diò priessa para llegar à Caxamalca, y despues llegaron mensageros de Atahualpa con comida, la qual recibiò el Governador con mucho agradecimiento, y embiò à dezir al Inga, que le suplicava, que fuessen amigos, y que se procediesse con mucha lealtad, porque por su parte no avría falta en ello.

Respuesta del Indio de Atahualpa.

Dissimulacion prudente de don Francisco Pizarro.

Comida que llevan don Francisco Pizarro mensageros de Atahualpa.

CAPITULO V.

De una breve descripcion de los Reynos del Perù.

AUnque se ha hecho una larga descripcion de todo este Orbe, y se ha puesto à parte por ser tan grande, que por ser el grandissimo, no puede ser chica, pues de aqui adelante serà lo mas de lo que se va refiriendo, lo acontecido en lo que se dize America, se harà aqui otra mas suma-

ſumaria, para mejor inteligencia de lo que ſe fuere tratando. Comunmente ſe entiende ya por el Perù toda la parte del mundo que injuſtamente ſe llama America, por averſe cautelosſamente apropiado eſte deſcubrimiento Americo Veſpucio, privando deſta gloria al verdadero, y primero deſcubridor, que fuè el primer Almirante de las Indias don Chriſtoval Colon, como ſuficientemente queda provado en la primera Decada deſta general Hiſtoria, porque los Reynos de Chile, el nuevo de Granada, y el Braſil no es Perù, ſino aquella ſola parte que cae al Sur, començando del Reyno del Quito, que eſtà debaxo de la linea Equinocial, y va corriendo por largo haſta el Reyno de Chile, que ſale de los Tropicos, que ſeràn mas de ſeyſcientas leguas, y de ancho cinquenta haſta lo que toman los Andes, aunque en algunas partes ay mas, como por los Chachiapoyas, y tiene eſta parte del Perù muy diferentes calidades de la otra univerſal tierra de las Indias, porque en toda ſu coſta corre ſolamente el viento Sur Sudueſte, diferente dèl que ſuele correr debaxo de la Torrida, y con ſer el viento Sur el mas furioſo, y enfermo, es alli ſuave, y ſano, y cauſa de que ſe habite la Coſta, porque de otra manera fuera deshabitada por el exceſſivo calor, porque en aquella tierra baxa, la gran fuerça del Sol que hiere perpendicularmente, deshaze todo vapor de la tierra, è impide que ſalga della, y las noches ſon tan claras, que hombre de mediana viſta puede leer, y aunque quede un papel fuera no ſe humedece, ni haze mal dormir al ſereno, de manera que viene à ſer ſana eſta tierra por ſer menos humeda, tampoco llueve, ni nieva, ni truena, ni graniza por toda aquella coſta, y cerca della llueve, truena, y nieva.

America injuſtamente aſſi llamada.

Reynos de Chile, Granada, y Braſil no es Perù.

Perù que parte es de lo que llaman America, y ſu diſtancia, longitud, y latitud.

Calidades de la tierra del Perù.

Noches muy claras en la coſta del Perù.

Por todo el largo de la tierra que ſe ha referido corren dos Cordilleras de ſierras al igual en una miſma altura del Polo, en la una ay grandes boſques, y eſpeſſuras de arboledas, es muy caliente, y la mayor parte del año llueve, la otra es fria, ventoſa, y pelada, y ay en ella invierno, y verano, y es de advertir (para entender mejor lo que ſe ha dicho) que eſtà dividido todo el Perù en tres partes largas, y angoſtas, que parecen grandes tiras, que ſon los llanos, y la coſta de la mar, las ſierras que tienen de ancho, como diez leguas mas, y menos, y los Andes, que ſon montes, y boſques eſpeſſiſſimos, y tendran otras veynte leguas de ancho mas, y menos, y todos corren à lo largo Norte Sur, y por lo ancho de Oriente à Poniente. En la coſta, ò llanos nunca llueve, ſino como ſe dixo atràs aguazeros, y lo ordinario es un mollina, por lo qual no ſon neceſſarios tejados, ni los uſan en Lima, porque no los han meneſter, y en los Andes llueve todo el año, y ay tiempos ſerenos, en las ſierras que eſtan en medio de los Andes, y de los llanos, llueve à ſus tiempos como en Caſtilla, y es notable, que en no mas diſtancia de cinquenta leguas, diſtando igualmente de la linea, y Polo, aya tan gran diferencia, porque como ſe ha dicho, en una parte llueve caſi ſiempre, y en otra caſi nunca, y en la tercera llueve à ſus tiempos. En las ſierras es adonde ay mayores poblaciones, y aſſi lo dixo el Inga à don Franciſco Pizarro, y que la cauſa era aver en ellas nieve, y tuvo razon, porque los pueblos Setentrionales frios, y ſecos ſon mas ſanos, porque la ſequedad ſe puede reparar con arte, y el frio evitar, y templar con diligencias, que nos enſeña la induſtria. Son los Andes, y ſierras dos Cordilleras de altiſſimos montes, y cerros que van corriendo mas de mil leguas à viſta unos de otros, crianſe en las ſierras grandes manadas de cabras monteſes que llaman Vicuñas, y los Pacos, y Guanacos, que ſon las que comunmente llaman ovejas de la tierra, y carneros, y muchos jumentos. En los Andes ay grandes diferencias de monos, y micos en grandeza, color, pelo, y naturaleza, porque unos ſon alegres, y otros triſtes, roncando, ſilvando, y chillando, y ligeros, y torpes, raros, y peludos, y cobardes, y ſino les mueſtran animo, ſon atrevidos, comen frutas, huevos de paxaros, y carne monteſina, beven ſus orines, y aun comen ſus eſcrementos, ſon enemigos del agua, y lodo, y mojados ſon triſtes. Ay papagayos, y otras animales muy diferentes, y entre ellos muchas manadas de los puercos que tienen el ombligo en el eſpinazo, y cada manada trae ſu Capitan, que ſe conoce, en que nadie paſſa delante dèl, y à una manada nadie oſa acometer, haſta matar al Capitan, y muerto, luego ſe eſparcen, como vencidos, y eligen otro, y en los Quixos, que es provincia del Quito, adonde dizen, que ay unos arboles como canela, ſe arriman à ellos, y hazen caer la flor mientras la comen los unos, y los otros, en comiendo, menean los arboles, para que la coman los compañeros. Ay tigres, y leones que los Indios deſpues que ſon Chriſtianos les han perdido el miedo, y los flechan, y matan, y como la tierra eſtà mas hollada, los ha apocado el arcabuz. Ay en eſtos Andes la Coca yerva, que tanto ſe eſtima, y vale entre los Indios. En los

Cordilleras, que corren por lo largo del Perù.

Diviſion de la tierra del Perù en tres partes.

1532.

La calidad de los llanos del Perù.

Los Andes del Perù.

Las ſierras, que eſtan en medio de los llanos y de los Andes.

Diferencias de temples en el Perù.

Como ſon los Andes, y las ſierras.

Diferencias de monos y micos en los Andes.

Puercos en grandes manadas con Capitan.

Arboles de canela en los Quixos, y ſu flor.

Coca, que yerva es, y como ſe uſa.

1532. los valles de las sierras es la mejor vivienda del Perù, como son el de Yucay, Xauxa, Andaguailas, y otros, en todos los quales se da trigo, mayz, frutas, mas y menos, segun la fertilidad dellos, y passada la ciudad del Cuzco, que era la silla Real de los Ingas, y adonde tenían su gran Corte, se van apartando las dos cordilleras, y hazen en medio grandes llanuras, que es la provincia del Collao, en la qual ày muchos ríos con grandes pastos para ganados, y es tierra muy destemplada, porque no cria arboledas, ni leña, aunque suplen la falta de pan con las papas, y rayzes que siembran, que es el mantenimiento de aquella tierra, con otras rayzes, y yervas que comen. Y en esta provincia està la gran laguna Titicaca, es sana, rica, y la mas habitada de las Indias, con mucha caça de perdizes, y otras aves, y multitud de ganados de Castilla, y de la tierra. Sigue luego la provincia de los Charcas con grandes valles calientes, abundante, y fertiles, y asperissimos cerros riquissimos de minas, como los de Porco, y Potosi, y otros tales en el mundo nunca vistos.

En los valles es la mejor vivienda del Perù.

La provincia del Collao, es destemplada.

Laguna Titicaca muy nombrada.

La provincia de los Charcas riquissima de minas.

CAPITULO VI.

Que se executava en nueva España la orden del Rey de no aver esclavos, ni cargar los Indios, y el cuydado de su buen tratamiento, y lo que al Marquès del Valle parecía para la conservacion, y aumento de la tierra.

NO era mediano el sentimiento de los Castellanos de ver à su Rey tan divertido en diversos cuydados, de manera que con todo el animo no pudiesse acudir à proveer lo que les convenía, porque en este tiempo se hallava fuera destos Reynos, de suerte, que ni con la presencia, que suele ser la de los Principes muy importante, ni con el govierno recibian el consuelo que desseavan: pero esta falta se suplía con los buenos consejos, de los quales estava compuesto el Real, y supremo Consejo de las Indias, cuyo mayor cuydado era atender à que se assentasse la Republica espiritual, y temporal en las Indias, como Dios nuestro Señor mejor fuesse servido, y aquellas regiones governadas con justicia.

El Rey fuera de los Reynos de Castilla en este tiempo.

Y entretanto, que lo referido passava en el Perù, en nueva España, y en las demas partes de las Indias, se avía absolutamente quitado el uso de los esclavos, aunque fuessen Caribes, y si de algunas provincias muy remotas, adonde el braço de la justicia no era, por la gran distancia, tan poderoso, se embiavan esclavos à vender, al momento los ponían en libertad por el admirable zelo, y cuydado del Obispo don Sebastian Ramirez, Governador, y Presidente en nueva España, el qual tambien en este año con particular diligencia reformò el abuso de los Tamemes, que assi llaman à los Indios de carga, y con tanto mayor animo emprendiò esta obra, quanto ya por la industria, y diligencia de los Castellanos avía en muchas partes de nueva España, gran cantidad de Cavallos, bestias de carga, y carreteria de bueyes, y aunque esta orden quiso, que se executassen en la nueva Galicia en las ciudades, y villas, que en esta sazon estavan en piè en aquel Reyno, que eran Compostela, Guadalajara, la Purificacion, y san Miguel en Culiacan, los pobladores Castellanos alegavan, què por entonces no podía aver lugar, atento que aquellas poblaciones eran muy nuevas, y no avía crianças de ganados, y hasta que se hiziessen, no se podrían sustentar los pobladores, si los Tamemes no acarreavan lo que para la sustentacion de los pueblos era menester, allende de que no se les hazía violencia, ni con ellos se usava novedad, pues què de su antiguedad tenían por costumbre de cargarse; y ellos holgavan de ganar soldada por ello, assi unos Indios con otros, como con los Castellanos. Con todo esso el Presidente don Sebastian Ramirez, para que la orden Real tuviesse su devido efecto, y porque en buena razon natural consistía, que aquellos hombres no hiziessen oficios de bestias, para relevarlos de tal peso, y que gozassen deste bien, ordenava, que se llevassen yeguas, y vacas y otros animales, para que quanto antes uviesse muchas recuas, y carreteria.

El uso de los esclavos quita en todas las Indias.

Obispo don Sebastian Ramirez, zeloso del bien publico.

Prohibicion de los Indios de Carga.

Uso de los Tamemes se prohibe, y los Castellanos de la nueva Galizia lo contradizen.

Criangas de ganados en nueva España.

Y aviendo assi mismo ordenado el Rey al Presidente don Sebastian Ramirez, que viesse de moderar las ordenanças, que tocavan al buen tratamiento de los Indios, de tal manera, que ni ellos recibiessen agravio, ni los pobladores dexassen de conservarse, para platicarlo, y executar lo que pareciesse conforme à la orden Real, juntò con la Audiencia de Mexico, adonde eran Oydores los Licenciados Juan de Salmeron, Maldonado, Francisco de Cainos, y Basco de Quiroga, al Marquès del Valle don Hernando Cortes, el Obispo fray Juan de Zumarraga, el Prior de santo Domingo, y Guardian de san Francisco con cada dos frayles de su orden, y à Diego Fernandez de Proaño Alguazil mayor de aquella Corte, y à Bernardino Vazquez de Tapia Regidores de Mexico, à Francisco de Orduña, y à Bernardino de santa Clara vezinos de la ciudad, y aviendo diversas vezes platicado con las referidas personas sobre el

Junta en nueva España para tratar lo que tocava al buen tratamiento de los Indios, y cumplimiento de las ordenanças.

1531.

el caso, y tomado los votos de cada uno, la mayor parte fuè de parecer, que todos los tributos, que los Indios uviéssen de dar à sus Encomenderos, se los llevassen desde donde quiera que estuviessen, excepto mayz, y trigo, lo qual llevassen de treynta leguas, y no mas, con que al ir, y bolver los dichos Indios fuessen à buen recado, y bien mantenidos, y quanto à todas las otras ordenanças, unanimes, y conformes dixeron que se devían guardar, y cumplir sin moderacion alguna, como el Rey las avía ordenado. El Marquès del Valle, como el cuydado del Presidente don Sebastian Ramirez era tan grande en darle toda satisfacion, y como à persona tan benemerita le tratava con gran respeto, vivía con mayor contento, y quietud de animo de lo que antes hazía, quando aquellos oficiales Reales tenían el Govierno, y desta manera de proceder del dicho Presidente, resultava el estarse en todo el Reyno con gran sossiego, por el gran acatamiento que los Indios tenían à la persona del Marquès, y èl trabajava en considerar lo que convenía à la conservacion y aumento de aquellos Reynos, para lo qual dezia, que convenía, hazerse repartimiento general de la tierra, mirando à la calidad de las personas, y à los primeros conquistadores y pobladores, lo qual, demas de ser conveniente y justo, era descargo de la conciencia Real. Que se mandasse tener particular cuenta en saber, como usavan sus oficios los oficiales Reales, y ministros de justicia: porque aunque esto es conveniente en toda parte, y perteneciente à buena governacion, en aquella tierra, por ser nueva, era menester mas por estar en ella gentes de diversas Provincias y condiciones, y muchos viciosos, castigandose sobre todo los pecados publicos, à causa de la nueva conversion de los infieles. Que porque no se perdiesse, ni despoblasse la tierra, se diesse orden, en que no saliesse la gente, porque se iva mucha, y que el unico remedio era, que no passasse à las Indias sino gente casada, y que à las mugeres solteras que quisiessen ir, se les hiziesse buen tratamiento. Que el fruto que hazian los Religiosos era grandissimo, no solo en la predicacion de la Fé, sino en el enseñamiento de buenas costumbres, teniendo gran numero de niños à su cargo, por lo qual convenía tratarlos bien, para que los que en nueva España avía se conservassen, y fuessen otros. Que avía gran necessidad, de que se pusiesse el Santo Oficio de la Inquisicion por el comercio de los estrangeros, y por los muchos cossarios que platicavan por las costas, que podían introduzir sus malas costumbres en los naturales y en los Castellanos, que por la gracia de Dios se conservavan libres de la pessima contagion de la heregia, y tanto era mas necessario, quanto los pueblos Castellanos estavan unos de otros muy remotos y apartados. Que tambien convenía que se hiziessen algunas fortalezas en las partes y lugares mas à proposito para la conservacion de la tierra, especialmente en los puertos de mar por algunos bullicios y novedades, que de poco acà se avían visto en las Indias: pero el parecer del Marquès en quanto à labrar casas fuertes en lo interior de la tierra, no era de todos aprovado por razones que para ello se alegavan, en las costas de la mar se tenía por muy importante, como despues se ha visto, que lo ha enseñado la necessidad.

Resolucion de la junta de Mexico, quanto al cumplimiento de las ordenanças.

Cuydado del Obispo don Sebastian Ramirez en que el Marquès del Valle tuvose satisfacion.

Cosas que parecían al Obispo don Sebastian Ramirez que se devían proveer en nueva España para su conservacion.

El Marquès del Valle contradize las fortalezas mediterraneas en nueva España.

CAPITULO VII.

Del descubrimiento que hizieron los Capitanes embiados por Nuño de Guzman, desde Culiacan adelante.

AViendo descubierto Nuño de Guzman el Reyno que llaman de la nueva Galicia, y fundado los pueblos que se han referido, le pareciò, que convenía descubrir algunas regiones mas adelante, y partiendo la gente que à ello embiò, fueron desde Culiacan al río de Petatlan que ay cincuenta leguas, que le llamaron assi, porque las casas de los lugares estavan cubiertas de esteras que en lengua de la tierra llaman Petat, no avía mucha gente en aquel río, ni alcançavan ropa, vestían cueros de venados adobados, cosidos unos con otros, y puestos por debaxo del braço, y las mugeres lo que bastava para cubrir las partes secretas, y todo lo demas andava descubierto. Adoravan el Sol sin otro sacrificio, comían carne humana, era gente bien agestada y de buenos cuerpos, y de color baza, eran flecheros, y para en acabando las flechas traían con una manija colgando del braço ciertas portas del duro palo Guayacan, que les servían de espadas. Veynte leguas hallaron que avía desde este río al de Tamochala con arcabuzos, ò bosques de brasil, aunque no muy fino, y despoblado: en la ribera deste río avía razonables pueblos de las costumbres de la gente de Petatlan, y aqui fuè adonde mataron al Capitan Hurtado, que por orden del Marquès del Valle iva descubriendo aquella costa, como queda dicho en su lugar, y esta vez se supo el caso, quando esta gente de Nuño de Guzman iva haziendo el presente descubrimiento, porque vieron, que los Indios traían sartas al cuello de los clavos de cintas, y en los braços por joyas, y en aquella tierra no ay oro, ni cobre, halla-

Descubrimiento de Nuño de Guzman.

Provincia de Petatlan.

Provincia de Tamochala.

1532. hallaronſe algunas eſpadas ſin guarniciones, cuchillos, y otras coſas, y preguntando mucho à una India ſobre un pedaço de capa de paño de Londres, que ſe hallò en ſu pueblo, dixo, que era de unos hombres eſtrangeros, que fueron muertos, y con eſta luz ſe preguntò à muchos Indios, y finalmente hallò que aviendo ſalido à tierra el Capitan Hurtado con mucha neceſſidad de baſtimento con quinze, ò veynte ſoldados, fuè el rio arriba, porque hallò, raſtro haſta dar en los pueblos, y como ivan con hambre, y neceſſidad de deſcanſo, ſe deſcuydaron, y eſtando dormiendo, los Indios los mataron ſin que ſe eſcapaſſen mas de los pocos que quedaron en guarda del navio, à los quales dixeron, que tambien avian muerto, de manera que no quedò quien llevaſſe la nueva, avia deſde el principio deſta provincia de Tamochala haſta la mar ſeys leguas, y durava lo poblado como cinco.

Como ſucediò la muerte del Capitan Hurtado quando andava deſcubriendo.

Deſde la referida provincia fueron treynta leguas por el rio por la noticia que ſe tuvo, que avia muchas poblaciones, y buena tierra, y dieron en la provincia de Cinaloa, en la qual avia veynte, y cinco pueblos de à trecientos vezinos: en el primer pueblo, porque fueron aviſados, que ivan los Caſtellanos hallaron à una banda dèl, tres eſquadrones de gente con muy gran concierto, y ſilencio contra la coſtumbre de los Indios, que ſon grandes gritadores, no pareciò à los Caſtellanos de acometerlos, ſino eſperar ſu determinacion: pero ellos ſe eſtavan quedos, como admirados, y los Caſtellanos de largo ſe entraron en el lugar, y los Indios ſe fueron el rio arriba, y aquella noche ſe eſtuvo con mucha guarda, no ſe aviendo viſto otra coſa, ſino algunos Indios, que ivan à ſaber, que gente era aquella, y que buſcava, el dia ſiguiente pareciò, que era bien que fueſſen diez, ò doze cavallos à reconocer, y paſſando por algunos lugares los hallavan deſpoblados, y de un Indio que ſe tomò, entendieron que aquellos eſquadrones del dia antes, eſtavan poco mas adelante en un llano, y porque ſe echò menos un ſoldado que iva à pie, y pareciò conveniente buſcarle, no ſe paſſò adelante, lo qual ſe tuvo por muy buena dicha, por la multitud grande de gente que ſe avia juntado, y ſer todos muy grandes flecheros, que ſi dieran en ellos eſtos pocos Caſtellanos, ſin duda ſe perdieran: hallaron al ſoldado que ſe avia buelto al quartel, y con un Indio ſe embiò à ofrecer la paz à aquellos de los eſquadrones, y luego fuè à los Caſtellanos un Indio con haſta ſetecientos hombres con cañas verdes en las manos, y todos las puſieron una ſobre otra, que era ſeñal de humildad, y todos en cuclillas ſe puſieron en rueda, y aviendo los Caſtellanos pueſto en libertad à los preſos, uno que parecia principal, eſtando en medio de todos los hablò por mas de media hora, y ſegun lo que ſe entendiò, los dezia, que aquellos eſtrangeros eran hombres muy valientes, y que le parecia, que no les convenia tomarſe con ellos, y que por tanto tenia por mejor, que ſe bolvieſſen à ſus caſas. Acabada la platica dixeron los principales, que para poder mejor ſervir, querian venir al lugar, y llevaron ſus mugeres, y hijos, y muy preſto le poblaron, porque ſegun ſe entendiò deſpues, era ſu intencion dar ſobre los Caſtellanos con otra mucha gente que avian concertado, que avia de acudir en ſu ayuda.

Provincia de Cinaloa.

Razonamiento de un Indio à otros muchos.

Aſtucia de los Indios contra los Caſtellanos.

Mas de quarenta dias ſe detuvieron en aquel aſſiento, porque cargaron las aguas, y notaron, que la orden, que eſtos Indios tenian en hazer ſu guarda, era que cada quarto guardavan cinquenta con ſus arcos, y flechas, eſtando unos delante de otros con la rodilla en tierra. Los Caſtellanos viſto el cuydado de los Indios, no le tenian menor, lo qual fuè ſu ſalvacion, porque no aguardavan los Indios, ſino hallarlos deſcuydados. Viſto pues que no ſe les ofrecia la ocaſion que eſperavan, embiaron ſus mugeres, y ellos deſpues, huyendo, ſe metieron en un boſque. Los Caſtellanos por eſta novedad fueron tràs ellos, y prendieron algunos de los quales ſe entendiò lo referido, y que penſavan tomar dormiendo à eſtos Caſtellanos como hizieron à Hurtado. El tiempo que alli eſtuvieron fueron bien proveydos de liebres, palomas, tortolas, y otras aves, que los Indios matavan con los arcos. Aviendo ceſſado las aguas, paſſaron el rio, y anduvieron treynta leguas por tierras deſpobladas, caminando la via del Sur, ſin hallar fuentes, ni arroyos, que por ſer la tierra llana, y caliente es muy ſeca, y ſolamenre bevian de algunas lagunas de agua llovediza. Deſcubrieron otro rio no tan poblado, como el de Cinaloa, y los Indios hizieron demoſtracion, de eſtar de guerra, y ſalieron à flechar à los Caſtellanos: pero luego huyeron, con que ſe pudo entrar en un pueblo: la gente, las coſtumbres, el habito, y lengua, era de la miſma manera que la de Cinalao, y porque les pareciò que convenia ir mas à la ligera, determinaron de matar los puercos que llevavan, y hazerlos tocinos, porque como ivan gordos, y hazia calor por averſe baxado à la mar, ſe ahogavan, y eſto fuè de mucho provecho para la gente, porque no ſe hallava por aquella tierra ſino mayz, y friſoles, que aunque por los campos ſe

Los Indios ſe auſentan.

deſcu-

descubría alguna caça, ni avía con que matarla, ni lugar para ello.

CAPITULO VIII.

Que prosigue el mismo descubrimiento de la gente de Nuño de Guzman.

PAssado el río en balsas, tuvieron noticia, que ocho jornadas mas adelante avía grandes poblaciones de gente muy belicosa, de cuyas manos los Castellanos no podrían escapar, y llevando un Indio viejo por guia, caminaron siete dias sin hallar poblado, à cinco, ò seys leguas cada dia, y finalmente hallaron el río de Yaquimi: la falta de agua por aquel despoblado fuè tan grande, que se ahogaron algunos Indios de servicio, y murieran mas, si no fuéra por unos cardones à manera de tunos, que cortandolos con las espadas davan tanto çumo que refrescavan la gente, llegados al río le passaron sin resistencia, y hallaron un pueblo yermo, del qual salía un camino ancho el río abaxo, y aviendo andado un rato por èl, los corredores bolvieron, diziendo, que avían descubierto gente de guerra que estava aguardando, y puestos en orden tomando el bagaje en medio de la vanguarda, fueron ordenadamente caminando la buelta de los Indios que estavan en un gran llano de legua y media. Los Indios en descubriendo à los Castellanos, començaron à caminar la buelta dellos, tirando puños de tierra al cielo, blandiendo los dardos y lanças, braveando, amenazando, y haziendo grandes visages. Iva entre ellos un Indio muy señalado, que llevava una falta embarca sembrada de conchas de perlas, y dellas hechas muchas figuras de perrillos, venados, y otras cosas, y como era de mañana, y el Sol dava en él, relumbrava, y hazía buena vista, llevava su arco y carcax con muchas flechas, y una porra colgando del braço, y iva governando la gente, y estando ya à dos tiros de piedra los unos de los otros, el Indio que governava se adelantò, y con el arco hizo una raya en tierra, y la besò, hincandose de rodillas, y levantandose dixo à los Castellanos, que se detuviessen, y no passassen de aquella raya, porque si passavan todos avían de morir. El Capitan le dixo por medio del interprete, que èl no iva para hazer ningun mal, sino à tenerlos por amigos, y que holgaría de tratar paz y amistad con ellos, y que seguramente se podían bolver à sus casas, y darles algun bastimento. Respondieron que lo tenían por bien, como los Castellanos se contentassen que aquellos animales que llevavan se atassen, que eran los cavallos, y aviendoles respondido que en buena hora, con gran orgullo y altivez sacaron ciertas cuerdas que llevan ceñidas à sus cuerpos.

Río de Yaquimi descubren los Castellanos.

Indios del río de Yaquimi aguardan à los Castellanos.

Ferocidad de los Indios del río de Yaquimi.

Protestacion de un Indio à los Castellanos.

Indios de Yaquimi ofrecen la paz como se aten los cavallos.

Esta manera de proceder de los Indios pareciò à los Castellanos muy cautelosa, y juzgando, que era assegurarlos, para despues flecharlos à su salvo, determinaron de prevenirlos, y en disparando un gruesso mosquete en cavalgado que llevavan, dieron el Santiago, no por esso los Indios se perdieron de animo, porque valerosamente peleavan, afirmando los Castellanos que hasta entonces en nueva España no hallaron otros tan valientes, y quando no los tomaran en tierra llana, adonde los cavallos francamente se aprovechavan de ellos, no salieran bien de la refriega, con todo esso mataron un cavallo, y hirieron à doze, y à ocho soldados, y al cabo (con el favor de Dios) los Indios fueron dissipados, y los Castellanos se bolvieron à descansar al lugar despoblado. En toda la ribera deste río ay muchos pueblos, y la gente es robusta, y su lengua y costumbres como la de Quinaloa; va por la orilla deste río una Cordillera que nace de la principal, y entra muchas leguas en la mar, y desde esta sierra sale el Ancon, que va aparar à la punta de Xalisco, que son mas de docientas leguas, que es adonde muriò el Capitan Hortun Ximenez: y porque esta punta de tierra entra tanto en la mar, se pensò un tiempo que era Isla. Curados los hombres y cavallos, se fué río arriba à una Provincia que estava destruyda por la guerra de los Indios de Yaquimi, y por no se aver hallado bastimento, convino bolver adonde avían salido, y embiaron algunos cavallos hasta la mar, creyendo, que pudieran ir de luengo de costa, y boxar aquella sierra: pero vista la buelta que hazía por dentro de la mar, y que no avía camino, y que era todo manglares y tierra aspera, determinaron de bolver à Culiacan.

1532.

Batalla de Castellanos y Indios en el río de Yaquimi.

Vitoria de los Castellanos contra los Indios.

La demanda que se llevava en este descubrimiento, era, que Nuño de Guzman tuvo noticia de las siete ciudades, y de un gran río que salía à la mar del Sur, que tenía quatro, ò cinco leguas de ancho: en Culiacan hallaron la tierra alçada, y sin ningun bastimento, y à muchos Castellanos muertos, y con la llegada de estos, y socorro que se embiò de Xalisco se estuvo con mayor seguridad de los Indios en la villa de san Miguel, haziendo sementeras por no estar en confiança de los bastimentos, que ellos avían de llevar. En toda la tierra entre los dos ríos de Petatlan, y Yaquimi la gente es de una manera, no tienen frutas, ni batatas, ni otras cosas tales, sino ciertos melones, mayz, friso-

Culiacan està alçada.

1531. trisoles, y otras semillas menudas de que hazen pan, no beven chicha, ni tienen magueyes, son guerreros, y no dán grita, como las otras naciones de las Indias, quando pelean, es gente pàra mucho trabajo, porque siempre anda exercitada en la caça. En la ribera de Yaquimi ay algunas vacas, y muy grandes ciervos, su bevida la hazen de una algarrobilla que dán los arboles, que llaman Mezquites, y majada en morteros de madera mezclada con agua la beven, algunas mugeres andan herradas en la barba como Moras, y los hombres tambien se labran el rostro con navaja, y tinta, la tierra es llana, seca, y muy sana, ay desde la mar hasta la Cordillera principal treynta y quatro leguas, y los rios tienen mucho pescado, y tomase tanto en el rio de sán Miguel de Culiacan con un atajo de cañas, que tienen hecho, que bastaría à sustentar à dos ciudades como Sevilla, porque la mar no està mas de dos leguas, y la marea llega à la villa; lo qual fuè causa, para que se sustentasse en esta rebelion de los Indios. Solía estar la villa de san Miguel cinco leguas mas arriba, y passòse al valle de Horaba, por el aparejo de sementeras, y frutas, y otras comodidades.

Vacas en la ribera de Yaquimi.

San Miguel de Culiacan que commodidades tiene.

CAPITULO IX.

Que los Castellanos de Yucatan desampararon à Villareal, y van à Honduras, y de las alteraciones, y tumultos, que en aquella provincia sucedieron.

EL Contador Diego de Avila saliò de la Ciudad de Salamanca en Yucatan por mandado del Adelantado Francisco de Montejo Governador de aquel Reyno el año de 1530. con buena compañia de gente de à piè, y de à cavallo para fundar pueblo en la provincia de Cochúaque, y vista la mala disposicion del assiento que se le mandava tomar, se fuè à Chable, y porque la tierra se alçò passò à Chetemal, y alli assentò el pueblo de Villareal, y estuvo mucho tiempo padeciendo grandissimos trabajos de hambre, y guerra con los naturales, y procurando saber por todas las vias possibles alguna nueva del Governador, que como no sabia, que avía desamparado la tierra, y toda estava de guerra, hallavase en grandissima confusion, y pareciendole, que alli no se podía mas sustentar, y que no tenía fuerças para irse por tierra, por ser tan fragosa de monte, y piedra, porque de cinquenta Infantes no eran ya mas de quarenta, y de diez y siete cavallos no tenían mas de cinco, acordaron de salirse de aquel pueblo, y irse por la costa hasta donde hallassen un razonable assiento en la governacion de Yucatan, pues que no aver llegado por alli ningun navío à buscarlos, era manifiesta señal, que los tenían por muertos, y què estando en el assiento, que escogiessen, por hallarse cerca de la governacion de Honduras, por sus dineros los dexarían sacar armas, y cavallos, con que mantenerse contra los Indios de Yucatan, entretanto que sabían de su Governador, y los embiava socorro, y aviendo desamparado à Villareal, navegaron en las Canaos que tenían, en que llevaron los cavallos con mucho peligro por la costa de Yucatan, sin hallar sitio, que los contentasse, porque la costa es baxa, y anegadiza, antes por los malos tiempos, aviendo perdido las armas que tenían; determinaron de irse à la villa, y puerto de Truxillo en Honduras, adonde aviendo llegado con mucho trabajo, porque, por averles faltado la vitualla, comían frutas silvestres, palmitos, y cangrejos, pidieron, què se les diesse favor para ir à buscar su Governador à Yucatan. Mucho pesò à Andres de Cereceda, que governava en Honduras de ver aquellos Castellanos tan destruydos, y tan mal tratados, y tan desconsolados por las muertes, y perdidas de sus compañeros, y porque tampoco en aquella provincia se hallavan muy contentos, aviendo mas de tres años, que à aquellas partes, y puerto de Honduras no avía llegado navío, y por la falta de contratacion, estavan faltos de armas, ropa, y todo lo demas de Castilla, que avían menester; por lo qual no les podían socorrer con armas, porque tenían necessidad dellas: pero ofrecieronles cavallos, y yeguas, porque avía bastante recado, y que assi las podrían comprar: antes ellos visto que nadie de Castilla, ni de otra parte acudia à aquella tierra, estavan fabricando un navío para embiar à las Islas por algunas cosas de las que les faltavan. La fama de las riquezas de las nuevas conquistas, y descubrimiento del Perù era tan grande, que à toda la gente Castellana, assi de las Indias, como de Castilla llamava à aquellas partes, no haziendo caso de las otras, y la misma razon era la que olvidava al Rey, y casi à su consejo de atender à ellas, hallandose las cosas en el estado que se ha dicho, y aviendo tenido aviso que en Salamanca de Yucatan avía gente Castellana, llegaron por milagro dos barcos de la Isla de Cuba, y en el uno dellos se embarcò Diego de Avila con la gente de Yucatan, y llegò con ella à salvamento à Salamanca despues de dos años, que se avía partido

Diego Davila funda pueblo en Chetemal.

Los Castellanos de Yucatan salen de Villareal.

Villareal desamparada de los Castellanos.

Castellanos de Yucatan, llegan à Truxillo de Honduras.

Honduras muy necessitada de muchas cosas.

Fama de las riquezas del Perù dessassiega la gente de las otras partes de las Indias.

Contador de Yucatan va à Salamanca, y halla al Governador Montejo.

do del Adelantado Francisco de Montejo, y de la gente entendieron como avian perdido la provincia, por la terrible guerra de los naturales, como ya queda referido.

Revoluciones en Honduras à causa de estar lexos de la justicia.

Las revoluciones, que ùvo en Honduras son de calidad que no conviene passarlas en silencio, aviendo sucedido muertes, levantamientos, y otros grandes excessos, para los quales tomavan los hombres atrevimiento, viendose tan apartados del castigo, y juzgandose por desamparados de su Rey, y su Consejo, pues como ellos dezian, en tres años no avían visto orden, ni carta, ni otra cosa por la qual pudiessen entender que se tenía memoria de governarlos. El Governador desta provincia llamado Diego Lopez de Salcedo Cavallero de Canceres nombrò en su muerte por Governador entretanto què el Rey otra cosa proveía al Contador Andres de Cereceda, y fueron tantas las passiones de los Regidores, que oponiendose el Licenciado Basco de Herrera natural de Truxillo en Estremadura, so color de que siendo la Justicia mayor nombrado por el Governador, le conpetía la governacion, por bien de paz se ùvieron de concertar en que governassen entrambos, y pareciendo à Diego Mendez, que avía sido Governador en ausencia de Diego Lopez de Salcedo, que los poderes de Andres de Cereceda, aunque fueron otorgados, no eran validos, por no se aver podido firmar, y que tampoco los de Basco de Herrera se estendian à la governacion, pues no tratavan sino de la administracion de la justicia, que los suyos por no estar revocados eran mas validos: pero aviendosele tomado las provisiones, fuè excluydo, y Cereceda y Basco de Herrera continuavan su govierno con aquella conformidad que suele aver, quando un compañero sufre de mala gana à otro, como acontece siempre en materia de mandar, y sucediendo en esta ocasion, que los Indios mataron en unas minas de oro à tres Castellanos, pudo ser por las ocasiones que ellos les dieron. El Cazique que se llamava Picecura, se alçò, y con èl todos los demas, salvo algunos que por ser sus enemigos estuvieron en paz. Los Governadores de Honduras visto el movimiento, acordaron, que fuesse un Capitan à requerirlos con alguna gente, y que no bolviendo à la obediencia del Rey, los hiziesse guerra, y tomasse por esclavos. Fuè nombrado Basco de Herrera, aunque no era suficiente por la poca salud, y fuerças necessarias para la campaña de las Indias, llevò con sigo à Diego Dias de Herrera su hermano, hombre de animo inquieto, y à otros del mesmo humor.

Andres de Cereceda govierna en Honduras con Basco de Herrera.

Picecura Cazique se alça en Honduras.

1532.

Basco de Herrera no haze fruto contra los Indios de Honduras.

Cinco meses anduvo Basco de Herrera en esta jornada sin fruto: porque le faltò prudencia para reduzir à los Indios con arte, ò con fuerça, los quales andavan por montes y sierras, inquietando la tierra, y al cabo se retirò con la gente descontenta y maltratada, y èl conocido por persona de menos sustancia de lo que se pensava. Y los que mas ofendidos bolvieron, eran Juan Lopez de Gamboa, Juan de la Puebla, y Francisco Perez, y como personas que en aquella tierra tenían mano, secretamente buscavan formas para echarle del cargo. Y pareciendoles que nada seria mas à proposito, que dar calor à Diego Mendez, para que bolviesse à la pretension passada, como hombre de animo levantado, y que desseava la vengança, aceptò los ofrecimientos. Los conjurados, porque Diego Mendez metiesse mayores prendas en el negocio, y le emprendiesse con mayor animo, concertaron, que estando en el regimiento, dixesse un Regidor, que por quanto aquella Republica padecía mucho daño, à causa de la poca conformidad de los Governadores, se remitiesse el govierno à uno solo. Basco de Herrera juzgando, que aquello se pedía contra èl, con poco recato dixo muchas palabras libres, y descompuestas contra los que pensavan que eran en aquel proposito, y se descuydò, y su hermano dixo muchas malas palabras à Diego Mendez de Enestrosa, teniendole por principal movedor de aquel caso, añadiendo, que le matarà, si no estuviera tullido, no siendo bueno en ningun tiempo dezir à nadie cosa que le pese. Diego Mendez no se descuydò de vengarse con la arte, ya que con la fuerça no podía. Quexòse à sus amigos de averle metido en negocio, de que se le avía seguido aquella afrenta, y muy encarecidamente los pidiò, que pues permanecían en el mismo proposito, le hiziessen bolver sus provisiones, para que con ellas llevasse adelante su pretension, y assi lo hizieron; y luego pidiò en el regimiento, que por quanto quería tratar algunas cosas del servicio de Dios, y del Rey, y bien de la tierra, le diessen seguro por el temor que tenía de sus enemigos, y el seguro se le diò, y se pregonò, y luego presentò sus provisiones, afirmando ser legitimo Governador, pidiendo ser admitido. Pero aviendole excluydo y puesto perpetuo silencio, so pena de muerte, se las bolvieron à tomar, y se pregonò, que so graves penas nadie le llamasse Governador, ni le tuviesse por tal, y Basco de Herrera mandò pregonar, que nadie acompañasse à Diego Mendez, porque sus amigos le guardavan, porque no le matassen, y passando injurias, y ofen-

Regidores de Honduras quitan el govierno à Basco de Herrera.

Diego Mendez pide ser admitido al govierno de Honduras.

1532. ſas de una parte à otra, el pueblo ſe eſcandalizò, y deſſaſoſiego, no ſe teniendo nadie por ſeguro, ni ſabiendo, de quien ſe podia fiar, como acontece en tales ſediciones. Diego Mendez entendiendo que Baſco de Herrera le queria prender, y embiar à una de las Iſlas de los Guanajos, que eſtan diez leguas à la mar deſviadas de tierra firme, temiendo que haziendo traſtornar la canoa, le ahogarian, con ſu hazienda ſe entrò en la Igleſia. Baſco de Herrera viſto que Diego Mendez avia prevenido à ſu penſamiento, le mandò llamar à pregones, y le hizo poner acuſacion, y diò mandamiento de prenderle, ſo color que devia à la Real hazienda, no ſiendo verdad, y para mejor encubrir ſu paſſion, por las murmuraciones de que, ſiendo enemigo de Diego Mendez, era acuſador y juez, cometiò la cauſa à un Alcalde ordinario: pero no ſe deſnudò del rancor y deſſeo de la vengança, ni de la libertad de hazer, y dezir, con lo qual ſe encendieron mas los rancones y los tumultos, eſtandoſe cada dia con temor de que Baſco de Herrera, como poderoſo avia de entrar en la Igleſia à matar à Diego Mendez, porque las murmuraciones publicas, y ſecretas, las amenazas y braverias de una parte à otra, ninguna otra coſa prometian.

Baſco de Herrera trata de matar à Diego Mendez.

CAPITULO X.

Que continua los ſucesſos de la Provincia de Honduras.

EN eſte miſmo tiempo ſe alçaron otros dos Caziques en unas minas cerca del valle de Ulancho, con el exemplo de no aver caſtigado à los otros: y porque ſe determinò de embiar un Capitan à pacificarlos, fuè tanta la fuerça de Baſco de Herrera, que úvo de ir Diego Diaz ſu hermano, ſiendo el que menos conviniera, y el que menos la gente deſſeava. Diego Mendez viendo el lugar ſin gente, y al hermano de Baſco de Herrera auſente, con el favor de ſus amigos conjurados haſta quarenta, una noche diziendo, *Viva el Rey*, entraron en caſa de Baſco de Herrera, y dandole una puñalada en los pechos le echaron una ſoga à la garganta, y arraſtrando le ſacaron à la plaça, con lo qual Diego Mendez le previno en lo que penſava hazer en èl. Muerto Baſco de Herrera, aviendo ſalido el Governador Cereceda al rumor, pareciendole, que el eſcandalo era grande, y la vozeria, diziendo ſiempre: *Viva el Rey, y mueran tiranos.* Acordò de entrarſe en ſu caſa, aviendo primero conſentido, que Diego Mendez ſe pudieſſe llamar ſu Teniente. El dia ſiguiente fuè à la caſa de Cereceda con toda la gente armada, y le requiriò, que quitaſſe todos los oficios à los que los tenian, y puſieſſe otros. El Contador medroſo de que no le aconteciefſe lo miſmo que al muerto, dio lugar à la furia, y concediò quanto ſe le pidiò, y con el mayor ſecreto que pudo avisò à Diego Diaz de Herrera de la muerte de ſu hermano, y al Teſorero Juan Ruano que eſtava en las minas. Apoderado Diego Mendez del govierno, fueron grandes los temores de todos, y tan grande ſu inchazon, que ſe gloriava de aver hecho al Rey un gran ſervicio. El Contador embiò à llamar à los Regidores, y tratando con ellos lo que ſe avia de hazer en aquel caſo, pareciò, que en aquella furia ſe devia diſſimular, y dexarla paſſar ſin hazer ninguna demoſtracion, pues ſiempre avria lugar de proveer lo que convinieſſe. Diego Mendez, que de todo era aviſado, acudiò à caſa del Governador, ſabiendo que los Regidores eſtavan con èl, y los requiriò, que le admitieſſen al govierno en compañia de Cereceda, y eſto contra la voluntad de los que le aconſejavan, que pues avia ſalido tan bien del caſo de Baſco de Herrera, mataſſe à Cereceda, y quedaria tan fuerte, que podria reſiſtir al hermano del muerto, y al Teſorero Juan Ruano, quando algo quiſieſſen intentar, Cereceda eſtava tan medroſo, que no osò contradezirle. Y otro dia Diego Mendez llamò à ſu caſa à los Alcaldes y Regidores, y les quitò las varas, y las diò à ſus amigos, y ſacando una vanderà con las armas Reales la arbolò, y hizo jurar à todos los que le ſeguian, que no le deſampararian, y le ſerian fieles. Viendoſe Diego Mendez mas confirmado, por publico pregon diò por ninguno todo lo hecho, y proveydo por Baſco de Herrera, y por el Contador Cereceda, porque no eſtando firmado el poder que le diò Diego Lopez de Salcedo, no era valido, y hallandole aſſentado en el regiſtro del eſcrivano, le mandò acuſar por falſario.

Diego Mendez conjura contra Baſco de Herrera, y le mata.

Baſco de Herrera muerto en Honduras.

Diego Mendez ſe alça con el govierno en Honduras.

Diego Mendez es aconſejado que mate a Cereceda.

Contador Cereceda teme ſer muerto.

Soſpechando Diego Mendez que Diego Diaz ſeria aviſado de la muerte de ſu hermano, y que podria intentar alguna reſiſtencia, deſpachò un Capitan con ſu poder adonde andava, mandando que le dieſſe la obediencia, y quitaſſen à Diego Diaz la gente, parte por ſer amigos de Diego Mendez, y parte por mala voluntad que tenian à Diego Diaz, luego le excluyeron, y ſe fuè à Truxillo, adonde fuè preſo, y tambien prendiò à Andres de Cereceda, por quitarſe de delante la perſona que mas opoſicion le podia hazer, aunque ſus amigos le aconſejavan que no le trataſſe mal, y que ſi todavia ſe determinava de hazerlo, era mejor, que le mataſſe

Diego Mendez haze echar à Diego Diaz del cargo que tenia.

1522

Juan Ruano persuade que no se sufra el govierno de Cereceda.

tasse para assegurar su vida, diziendo, que el muerto no muerde. El Tesorero Juan Ruano natural de Cuellar, hombre bien inclinado al servicio del Rey, y de valor, entendiendo lo que passava en Truxillo, luego acudiò, y informado del estado de las cosas, fuè de parecer, que no se devía sufrir mas tiempo la opression en que se vivía, y que se haría gran servicio al Rey, en reduzir aquella tierra à su primera libertad, y comunicado con Andres de Cereceda, se juntaron hasta veynte hombres, los mejores, y mas honrados, y armandose con secreto à media noche, à los treynta y siete dias de la tiranía de Diego Mendez, acometieron su casa, y en su camara procurando de defenderse, le prendieron con otros quatro. Fuera el hecho muy loable si sucediera sin sangre: pero úvo quatro heridos de la parte de Cereceda, y uno muerto de los de Diego Mendez. En prendiendole, hizo el processo, y en breve tiempo le sentenciò à muerte, y executò la sentencia cortandole la cabeça, aunque Juan Ruano dezía, que se devía embiar al Rey, ò à lo menos à la Isla Española, para que aquella Real Audiencia hiziesse justicia, ò la de Mexico: pero Cereceda, que se avía visto en peligro, no quiso vivir mas con sospechas, y temores, ni le pareciò de hazer por entonces mayor castigo, porque eran muchos los culpados, y tenían mucha parte, y dependencia en el pueblo, esta templança no pareciò movida de la buena razon de no indignar à los parientes, y amigos de los culpados, y de contentarse de aver satisfecho à la justicia, porque passados algunos dias, Andres de Cereceda úvo à las manos à un Vazquez, y à Vidal, y los cortò las cabeças, como à compañeros de Diego Mendez, en que diò à entender, que no por buen govierno, sino por miedo dexò de derramar sangre, quando justiciò à Diego Mendez, pues quando se viò bien assegurado en el govierno, no perdonò à los que le pareciò que mas le avían ofendido, aunque ya el caso se avía resfriado, y el pueblo estava con quietud, y contento, pareciendo, que con el castigo de uno se avía corregido à muchos, y assegurado à todos: pero es cierto, que nunca se olvida la memoria de la injuria, y del temor.

Cereceda y sus amigos acometen y prenden à Diego Mendez.

Cereceda hombre cruel, y vengativo.

Passadas estas cosas, y estando la tierra alçada, porque los Indios, entendidas estas alteraciones, los que dellos obedecían, se alçaron tambien, con que los Castellanos padecían necessidad de comida. Diego Diaz de Herrera, y otros de su bando, que estavan muy adeudados, tomando por ocasion que la tierra estava pobre, y no se podían sustentar en ella, trataron de amotinarse, è irse à otra parte, dexando sin paga à sus acreedores: pero quiso Dios que estando las cosas en este punto, llegò de Castilla Diego de Albitez Cavallero de Xerez de Badajoz soldado antiguo, y platico en las Indias con dos navíos, y en ellos setenta hombres, que íva por Governador, y con mucha provision de las cosas, que en aquella tierra mas avían menester, y sobreviniendo un gran Norte, que en aquella costa es travésia, fuè à dar al travès seys leguas del puerto la costa arriba à Levante cerca de un pueblo de Indios, los navíos se hizieron pedaços, Diego de Albitez, y muchos de los que ívan con èl salieron à tierra con mucho trabajo à nado desnudos, perdiendose la ropa, sin que se escapasse della, sino la que la mar echò fuera, ahogaronse veynte, y quatro hombres, que no sabían nadar, quatro mugeres casadas, y un clerigo. Tres Castellanos que se hallaron en aquel lugar con los Indios los hizieron buen acogimiento. Diego de Albitez se fuè à Truxillo, y se entrò en la Iglesia, y presentadas sus provisiones, fuè recebido por Governador, y se quedò en la Iglesia, diziendo que avía prometido una novena, y que ante todas cosas la quería cumplir sin salir della, y al quinto dia le diò tal calentura, que al noveno le acabò la vida, dexando poder à Andres de Cereceda, para que governasse hasta que el Rey otra cosa proveyesse. Con la nueva gente, llegada con Diego de Albitez, y por limpiar la tierra de los hombres mas inquietos, determinò Cereceda de embiar à poblar en un lugar la tierra adentro àzia la parte de Ulancho para tener contratacion con los de Nicaragua, y porque era en parte adonde avía minas, y aviendolos proveydos de armas, y de lo que avían menester, saliò un Capitan con una parte dellos à esperar quinze, ò veynte leguas à los que avian de seguir, y estando en aquel lugar, que quisieron amotinar algunos, para passarse à Nicaragua, y sabiendo, se estavan presos quatro los mas culpados, luego fuè Andres de Cereceda à justiciarlos, porque como hombre que tenía ya las manos ensangrentadas, facilmente acudía à qualquiera justicia, ò injusticia, pero hallò que se avían soltado, cosa que mucho sintiò, y despachada la gente, para que se fuesse su camino, se bolviò à Truxillo sospechando que uviéssen dado escapo à los delinquentes.

Diego de Albitez llega por Governador de Truxillo.

Naufragio de Diego de Albitez.

Diego de Albitez muriò en Truxillo.

Cereceda embia à poblar un lugar àzia la parte de Ulancho.

Sucediò en este tiempo tan gran pestilencia de sarampion en la Provincia de Honduras, pegandose de casa en casa, y de pueblo en pueblo, que muriò mucha gente, y aunque la contagion tocò tambien en los Castellanos, assi de los que esta-

Pestilencia de sarampion en la Provincia de Honduras entre los Indios, y en Nicaragua.

1532. estavan en la tierra, como de los que llegaron con Diego de Albitez, ninguno muriò: pero quedaron tan pobres con la falta de los Indios, que no les pareciendo, que se podian conservar en Truxillo, determinaron de comun acuerdo, y parecer de ir à poblar en el Valle de Naco, adonde fuè la muerte de Christoval de Olid, y las rebueltas de Gil Gonçalez, y Francisco de las Casas, esta misma enfermedad de sarampion, y camaras de sangre passò à Nicaragua, y tambien murieron muchos Indios. Algunos años antes úvo tanta hambre en esta Provincia, de la qual sucediò tan gran mortandad, que muchos pueblos quedaron assolados, y en partes avía que no se podia andar por los caminos del mal olor de los muertos, y muchos Indios andavan con Cruzes en las manos, pidiendo de comer entre los Castellanos, no pudiendo sustentarse en sus propias tierras, y desde à dos años sucediò otra enfermedad muy general de dolor de costado, y de estómago, que tambien se llevò muchos Indios. Determinados los de Honduras de desamparar à Truxillo (cosa muy mal hecha) no quisieron dexarla muchos viejos, y hombres buenos por la conservacion de aquel puerto, aunque la excusa que dava Andres de Cereceda para passarse à Naco, era la gran necessidad en que se hallavan todos sin vino, azeyte, ni vinagre, ni cosa de regalo, y sin medicinas para los enfermos, sin çapatos, ni vestidos, sino camisas de algodon, valiendo un pliego de papel un peso de oro, y otro una aguja, y todo lo demas al respeto, sin Medico, Cirujano, ni Barbero, y con solos dos Sacerdotes, sin vino ni harina para celebrar, porque, aunque se avía corrompido, por la diligencia de los Sacerdotes se conservò alguna, hasta veynte dias antes desta partida. Tambien llevò el Governador Diego de Albitez una provision Real, por la qual se mandava, que en ninguna manera, ni por ningun caso se hiziessen Indios esclavos, ni se tuviesse el uso dellos, aunque fuessen rebeldes, y no obstante que esta pareciò resolucion digna de Rey Christianissimo, y que los de Honduras la loavan por tal, todavía el Governador Cereceda representava al Rey muchos inconvenientes, que desta general libertad de los Indios resultavan, y con todo esso quiso el Rey, que sin replica se cumpliesse su voluntad.

Hambre muy notable en Nicaragua.

Enfermedad grande y general de dolor de estómago y costado entre los Indios.

Cereceda por que causa quiere desamparar à Truxillo.

Prohibicion de hazer Indios esclavos en Honduras.

CAPITULO XI.

Que Diego de Ordàs continua su descubrimiento por el río Viapari, y el fin que tuvo, y su muerte.

Aviendo Diego de Ordàs invernado en el río Viapari contra el parecer de la mayor parte de los principales de su exercito, que le rogavan, que dexada la navegacion del río, poblasse, pues la tierra era buena, quiso proseguirla con poca provision de vitualla, dexando al Licenciado Gil Gonçalez Davila en el lugar adonde avían invernado con los enfermos, y por aver dado en seco, el principal navío saliò à tierra con docientos Infantes, y quarenta cavallos fuè por la orilla del río subiendo con esta gente, y anduvo muchos dias sin hallar poblacion; sino algunos muy rusticos pescadores; que no comian mayz, sino rayzes; y vivian en los campos sin casas, ni choças, sino con ciertos toldillos, y dormian en cueros de venados, eran caribes, y no tiravan con yerva, y aunque Diego de Ordàs quisiera entrar por la tierra adentro no se atrevía por estar su gente muy flaca. El pescado de los ríos, y de las cienagas es infinito, y muy bueno, y lo suelen secar, y hecha harina lo guardan en calabaças para comer: los venados, puercos, dantas, tigres, leones, y osos que ay, son sin numero, y muchos caymanes. Continuando pues Diego de Ordàs su camino, anduvo cinquenta dias sin hallar ninguna poblacion con gran falta de vitualla, y la gente muy cansada; y aviendo descubierto la boca de un rio, que entrava en el Viapari, el Indio que llevava por guia, que era de los Arúacas, le dixo, que si dexava el gran río, y seguía aquel, sin duda hallaria grandes poblaciones, y gente rica, y vestida: pero no quiso apartarse de su proposito, sino proseguir hasta que hallaron un gran salto en el río de grandes peñascos, y farallones, por donde era impossible que los navíos pudiessen subir, por lo qual aviendo andado docientas leguas por aquel río, diò la buelta embarcado con su gente, y en breve tiempo llegò adonde avía quedado Gil Gonçalez, y se tratò de lo que se avía de hazer, hallandose Diego de Ordàs muy confuso por no aver tomado el consejo de poblar, y à la verdad no poblò, porque dezía, que no se satisfazia de la tierra. Domingo Velazquez como hombre muy platico de aquella costa le dezía lo que en ella avía; y en la tierra adentro, y mostrando gran desseo de hazer alguna buena poblacion para satisfazer à la gente, y entrar por la tierra que le loavan mucho, se fuè al golfo de Cariaco, para entrar por el río de Unare, ordenando que el Capitan Delgado llevasse la armada, aunque aquello no parecía que tocava en su juridicion, y él se fuè con treynta soldados en Piraguas, porque íva enfermo: pero fuè tanta la fortuna de mar, que jamas úvo remedio de tomar el puerto de Cariaco, y los navíos corrieron à Cumanà, que eran dos caravelas, y quatro baxeles de remo.

Diego de Ordàs no quiere poblar.

Diego de Ordàs se retira de su descubrimiento.

Diego de Ordàs se va al golfo de Cariaco, y con tormenta llega à Cumanà.

Llega-

1532.

Cumana recibe mal à la gente de Diego de Ordàs.

Llegados estos navios à Cumanà, salieron à tierra ciento y cinquenta soldados y quinze cavallos, sacaron su artilleria, y todo lo que llevavan; y fuè tan grande el miedo de los que guardavan la fortaleza de Cumanà; que los tiraron algunas pieças, como si fueran enemigos; y embiaron à pedir socorro à la nueva Cadiz en la Isla de Cubagua; preguntavan los de la fortaleza, que gente era, y que queria, respondian, que eran del Governador Diego de Ordàs, y que yendo à poblar en Cariaco avian corrido alli con tormenta: fueron requeridos por los de la fortaleza, que se quitassen de sobre ella, y que si tenian provisiones Reales de lo que dezian, que las presentassen ante la justicia de Cubagua, que les serian guardadas. Sabido por el Alcalde de la nueva Cadiz lo que passava, que era Pedro Ortiz de Matienço, fuè à Cumanà con docientos hombres bien armados, y muchos Indios, y entrando por el rio se arrimò à la fortaleza no aviendole hecho los soldados de Diego Ordàs la resistencia, que pudieran quando tuvieran tal proposito; y haziendo algunas protestaciones; y requirimientos, pregonò libertad à quien quiera que la quisiesse; y como aquellos soldados ivan hambrientos, desnudos; cansados, y descontentos, apartaronse hasta cinquenta que se fueron al Alcalde mayor, y pareciendo à Agustin Delgado, que los otros avian de hazer lo mismo, los previno con presentarse al Alcalde, diziendo; que su fin no avia sido sino guardar à que llegasse Diego de Ordàs, para que él hiziesse de aquella gente, como Capitan della, lo que quisiesse: pero que pues tardava, porque no se entendiesse, que llevava ninguna mala intencion, se presentava ante él, y todos juntos se fueron à la nueva Cadiz, adonde se repararon de sus trabajos, aunque fueron desarmados y deshechos, que era lo que pretendian los de Cubagua, porque de mala gana llevavan, que en Paria, en là Trinidad, ni en otra parte uviésse quien tuviesse juridicion, queriendo ellos ser de todo señores: Quinze dias despues llegò Diego de Ordàs en quatro piraguas con los soldados que avian quedado en su compañia, y aviendose informado de lo que passava, se fuè à la nueva Cadiz; adonde porquè muchos de sus soldados no le querian seguir, y porque le avia hecho processo, pretendiendo de provar, que avia querido tomar la fortaleza de Cumanà, y entrar en Cariaco, que los de Cubagua dezian que les pertenecia, el Alcalde mayor, y èl se fueron à la Española. Poco antes desto llegaron à Paria ocho Castellanos, que ivan en un batel de muy cerca del rio Marañon, que eran de las naos que se apartaron de la conserva de Diego de Ordàs; quando iva de Castilla, y estos dixeron, que aquellas dos naos dixeron al travès, y que murieron muchos Cavalleros, el Contador y el Veedor quedavan vivos; y alli se quedaron con la gente que Diego de Ordàs dexò en la casa fuerte de Paria. La Audiencia entendido el caso, persuadiò à Diego de Ordàs, que no desamparasse la empresa, y le ofreciò de darle todas las ayudas que uviésse menester: pero como èl no llevava buena salud, y el viage desde Castilla le avia salido muy trabajoso, y la empresa dificultosa, è infelice, no quiso bolver, sino irse à Castilla, juntamente con Pedro Ortiz de Matienço, y todavia quiso la Audiencia, que ya que Diego de Ordàs no bolvia, à lo menos se sustentasse con su gente en aquella parte, y Diego de Ordàs embiò commission à Agustin Delgado, para que con toda la gente bolviesse à Paria y èl se embarcò para Castilla. Dixose, que muriò en la mar, y otros dixeron que en Castilla. Este Cavallero era del Reyno de Leon, de muy buena persona y gracia; bien hablado, y valiente, y de los mas famosos Capitanes que passaron à Nueva España con el Marquès del Valle, al qual embiò à reconocer el Volcan de Tlascala; y llegò hasta donde no avia llegado hombre ninguno, con gran admiracion de los Indios que nunca pensaron que bolviera.

La justicia de Cadiz sale contra la gente de Ordàs.

Pedro Ortiz de Matienço Alcalde de la nueva Cadiz.

La gente de Ordàs es desarmada y deshecha.

Diego de Ordàs va à la Isla Española.

Soldados que llegan à Cubagua del rio Marañon.

Diego de Ordàs viene à Castilla.

Agustin Delgado buelve à Paria.

LIBRO SEGUNDO.

CAPITULO I.

Que Antonio Sedeño hizo assiento con el Rey de pacificar, y poblar la Isla de la Trinidad, y lo que en ello le sucediò por todo este año de mil y quinientos treynta y dos.

ANtonio Sedeño Contador de la Isla de san Juan de Puerto Rico, se ofreciò al Rey de pacificar y poblar la Isla de la Trinidad, que està en ocho grados frontero de las bocas del Drago, y haze con la tierra firme el golfo que llaman de Paria, y dista quarenta leguas de las Islas de la Margarita, y Cuba-

1532. gua à Barlovento, y es poblada de gente belicosa, y según muchos dezian hombres caribes comedores de carne humana, y que tiran flechas emponçoñadas, y porque estos se pudiessen apartar de sus nefandas costumbres, y atraer al verdadero conocimiento de Dios, el Rey otorgò esta empresa à Antonio Sedeño, con condicion que por Teniente, entretanto que andava en ella, sirviesse el oficio de Contador de la Isla de san Juan, y con que hiziesse en la Trinidad, ante todas cosas, una fortaleza, adonde se pudiessen assegurar los Castellanos, dandole con salario el Alcaydia della, y con que llevasse los Sacerdotes que fuessen necessarios, para la conversion de los Indios, con otras condiciones, como se ha usado conceder à los que an hecho assientos para nuevos descubrimientos y poblaciones, porque estando esta Isla tan en comarca de las otras de Barlovento y Sotavento, y de toda la costa de la Tierra firme, se juzgava su poblacion muy conveniente, especialmente para favorecer aquellos grandes descubrimientos que todos se prometian del rio Marañon, ò del rio Orellana el dorado, ò el Urinoco, y por ser la Isla abundante de vitualla, con grandes campos, rios, bosques, y de buenos puertos, la qual està dividida en dos Provincias, que à la una llaman de los Camucuraos, cuyo señor era un Cazique llamado Baucumar, y de la otra de los Chacomares era señor Marúan. Embarcado pues en Castilla, se proveyò de la mayor parte de la gente que llevò en las Islas de Canaria, y de otras cosas con buen tiempo, fuè à tomar puerto à Turpiari en la tierra firme de Paria una legua de la Trinidad, adonde labrò una casa fuerte; no la pudiendo hazer, por ser fuera de su districto, y descargò en ella la vitualla y municiones, y por cabo de la gente à Juan Gonçalez, y se fuè à Puerto Rico à dar assiento en sus cosas, y recoger alli, y en la Española algunos soldados, y ya pareciò aver Antonio Sedeño excedido de las ordenes Reales, pues su assiento, y la comission del Rey, no tratava nada de la Tierra firme, sino de la Isla de la Trinidad: pero es cosa muy ordinaria de los Capitanes de las Indias, mirar mas à lo que les torna bien que à la observancia de los mandamientos Reales, por apartados que sean; porque la correcion de tal excesso nunca se apretò hasta el devido punto, y pudo ser que assi conviniesse à la conservacion del estado. Llegò en esto Diego de Ordàs, y con motivo que Antonio Sedeño avia usurpado agena jurdicion, le tomò la casa fuerte, la gente, y quanto en ella avia, como atrás se ha referido.

Condiciones con que se concede à Antonio Sedeño la conquista de la Isla de la Trinidad.

Isla de la Trinidad y sus calidades.

Antonio Sedeño llegà à la Isla de la Trinidad.

Antonio Sedeño excede de los mandamientos Reales.

Capitanes de las Indias poco guardan las ordenes Reales.

Partido Diego de Ordàs de la Isla Española para Castilla, Antonio Sedeño con la gente que pudo recoger en las Islas hizo su armada de dos caravelejas, y algunas piraguas, la una se trastornò, y se ahogaron algunos, y se salvaron à nado Pedro de Alegria, Martin Yañez Tafiir, Avendaño, Peñalver, y otros: y aunque con trabajo con la misma piragua siguieron su viage. Llegado Antonio Sedeño con su gente, hallò en Paria à Agustin Delgado, que tenía à su cargo aquella governacion, por comission de la Audiencia de la Española, y de Diego de Ordàs, y sin resistencia ninguna tomò tierra en la Trinidad, sin cavallos ni arcabuzeria, y con pocas ballestas. Los Indios que entendieron la llegada de los Castellanos, presto juntaron la gente de la Isla, y furiosamente los fueron à envestir con su mucha flecheria, los Castellanos con sus espadas y rodelas peleavan, hallando gran dificultad en vencer con tan poco favor de las ballestas à tanta multitud: pero aviendo de un jarazo muerto à un principal Indio que mucho se señalava, cessando el rumor y la vozeria, retirando el Indio, muerto con mucha tristeza se recogieron los Indios, dexando treynta Castellanos heridos, de los quales no murieron mas de los catorze, por causa de la yerva, que no es en todas partes de un mismo rigor, y no parò en esto la refriega, aunque Antonio Sedeño, por animar à los soldados, dezia, que los Indios ivan tan escarmentados con los muchos heridos y muertos, que no bolverian, otro dia bolvieron dos mil escogidos, los mil se quedaron emboscados, los otros muy ferozes empenachados, y à su usança pintadas las caras, y los cuerpos de aquella tinta colorada y negra, que llaman bija, representando una terrible fiereza, acompañada con su temerosa barahunda de vozes (cuernos y atambores, aunque esta vez contra su costumbre, que primero dán la grita, y luego acometen) callando envistieron à los Castellanos con animo y orden mas que de Barbaros, peleòse gran rato, y quando pareciò à los Indios que era tiempo salieron los emboscados, y acometiendo furiosamente à los Castellanos los apretaron tanto, que los hizieron ir retirando à los Manglares, assegurando con aquella espessura las espaldas por no ser rodeados y flechados de los Indios, disparavanse de los navios las pecezuelas de artilleria que avia, que no hazian daño, y aunque espantavan, no tanto que los Indios dexassen el pelear, que durò hasta la noche, porque no lo hazian sino de dia, y retirados, dexando infinitos muertos, hallò Antonio Sedeño que de los Ca-

Antonio Sedeño va à su conquista, y toma tierra en la Trinidad.

Los Indios acometen à los Castellanos.

Batalla en la Isla de la Trinidad.

Indios furiosamente envistieron à los Castellanos.

1532.

Antonio Sedeño desampara la Isla de la Trinidad, y se retira à la tierra firme.

Castellanos tambien murieron cincuenta en estas dos batallas, cosa notable para guerra de Indios, y porque à Antonio Sedeño le pareciò que era poca la gente que tenía, para tan gran resistencia, y hallò los Indios mas belicosos de lo que pensava, con buen consejo determinò de embarcar sus soldados, è irse à Paria desde donde embiò à Puerto Rico à Tafùr y Avendaño, para que recogiessen mas Castellanos de las Islas, y permitiò que con ellos se bolviessen los que quisiessen.

Antonio Sedeño y Agustin Delgado se conciertan.

Antonio Sedeño considerando, que no bastavan sus fuerças para acabar aquella dificultosa empresa, tratò con Agustin Delgado, que con la gente que tenìa à su cargo en la governacion de Diego de Ordàs le ayudasse, prometiendo de darle parte de la ganancia; y Agustin Delgado lo hizo, con condicion que bolviendo Diego de Ordas; ò qualquier otro Governador para la conquista de la Guayàna, se pudiesse apartar de Antonio Sedeño, al qual, aunque mucho procurò representarle la dificultad que avía en lo de Guayàna, como por la passada jornada avían echado de ver la gente que muriò, y lo mucho que se padeciò, no se hallando sino campos desiertos sin mantenimientos. Delgado ofreciendo siempre su buena voluntad, estuvo firme en el mismo proposito. Concertados Antonio Sedeño y Agustin Delgado, bolvieron à la Isla de la Trinidad, y hallaron que los Indios debaxo de buena fé, paz, y seguridad, avían muerto à unos pocos Castellanos que alli quedaron, y inhumanamente avían usado grandes rigores y crueldades, por lo qual mandò el Rey despues, no obstante la orden general de no hazer à los Indios esclavos, que estos como Caribes, traydores, inhumanos, y bestiales lo fuessen.

Indios de la Isla de la Trinidad muy crueles.

El Rey manda dar por esclavos à los Indios de la Trinidad por sus inhumanidades.

Buelto pues Sedeño con Delgado à la Isla, y desembarcando con muy gran diligencia, con la misma cortavan madera, para fortificarse, porque el Capitan Alonso de Herrera tenía por gran yerro pelear en campo abierto con aquellos Indios guerreros, juzgando que el cansarlos y rendirlos avía de ser poco à poco, y con el tiempo. Los Indios visto que los Castellanos avían buelto à la Isla, considerando la mucha gente que avían perdido, y la que avían de perder, si andavan con ellos à las manos, estavan diferentes, porque unos querían guerra, y otros desseavan la paz, por escusar derramamiento de sangre, y resuelto, por entonces el Cazique de la gente que quería la paz, de dexar las armas, llevò à Antonio Sedeño un gran presente de su pan de Cazabi, frutas, venados, puercos, conejos, y otras caças, y avisandole de la division que avía entre ellos se bolviò, aviendosele mostrado Antonio Sedeño muy agradecido, dandole vino de Castilla, cosa de que mucho gustò, y sartas, péynes, y otras bugerias, con que los Indios mucho holgavan. Continuavase la fabrica de la fortaleza, y como no faltan chismeros, especialmente quando hallan oydos, y Antonio Sedeño era hombre vivo, y demasiado sospechoso, por esta causa començò à recatarse de Alonso de Herrera; acusandole, de que se quería ir de la Isla, y llevar con sigo parte de la gente.

Indios de la Trinidad estan divididos y unos quieren paz con los Castellanos.

Antonio Sedeño hombre sospechoso.

En la Isla de san Juan procurava Avendaño de recoger algunos soldados, para llevar à Antonio Sedeño, pero hallava dificultad, porque los Caribes de las Islas comarcanas la davan mucha molestia. En este mismo tiempo el Rey avía embiado el armazon de dos navíos de remo para hazer la guerra à los Caribes, y ponerlos freno, para que no se atreviessen tanto en acometer aquella Isla, y convenía armarlos de buena gente, y por la opinion que se tenía, de que las alteraciones de aquellas Islas avían sido causadas por esclavos negros Gelofes, y Berberiscos, suplicavan à su Magestad, que no los embiasse, y por tanto no convenía, desguarnecerlas de gente Castellana. Esta suplicacion de no embiar estos esclavos, fuè juzgada por cautelosa, porque sintieron tanto en aquellas Islas, que se les quitasse el uso de los esclavos Indios, que les parecía, que no permitiendose passar los negros y Berberiscos, el Rey forçosamente avía de venir, en que se tornasse à ellos: pero no aprovechando, pedían que se concediesse el poder llevar Indios de la Tierra firme à las Islas: pero ni aun esto quiso el Rey permitir, assi por el daño que recibian sacados de su naturaleza, como lo avía mostrado la experiencia, como porque trasplantados en las Islas, serían tratados como esclavos, y assi se bolvía toda la fuerça sobre los Caribes, en que no faltava razon à los Castellanos, por ser gente barbara enemiga de todo bien.

El Rey embia dos navíos de remo à la Isla de san Juan contra los Caribes.

El Rey no quiere que los Indios salgan de su naturaleza.

CAPITULO II.

De lo que passava en las governaciones de santa Marta, y Venezuela, y muerte de Ambrosio Alfinger.

HAllandose la gente de Santa Marta sin dinero, y con poco abrigo, ni remedio, y muerto el Governador Garcia de Lerma, por lo qual la Audiencia de la Española embiò à governar aquello al Dotor Infante, con buen acuerdo, viendo los corrillos, que hazian los soldados descontentos, y con principios de alteraciones, determinò de dividir-

1532.

El Dotor Infante divide los soldados porque no se amotinen.

vidirlos. Al Capitan Ribera embiò con una parte à la Ramada, y con la otra al Capitan Cardoso, para que fuesse dando una buelta por la tierra, y aunque se ocupò algunos meses en esto, y procurò tratar pacificamente con los Indios, nunca lo pudo acabar con ellos, y siempre peleando con muerte de tres soldados se bolviò; y al passar por Pocigueiza, los cargaron los Indios: pero bolvieronse descalabrados; y los Castellanos en salvo. Llegaron à Santa Marta con algun oro, con que vivieron en sossiego pocos dias. Los que fueron à la Ramada tambien bolvieron con algun oro. En esta ocasion llegò à la ciudad de santo Domingo Juan de Junco, con un navío en que llevava cien soldados, para ir al descubrimiento y pacificacion de Cartagena. Los Oydores de la Real Audiencia desseando ayudar al Dotor Infante, rogaron à Juan de Junco, que con aquella gente se fuesse à santa Marta, adonde hallaría todo buen acogimiento, y èl lo hizo de buena gana, aunque hizo falta al Adelantado Pedro de Heredia en Cartagena, y no holgò mucho el Dotor Infante; porque no se pudiendo valer con los pocos que tenía, caía en mayor inconveniente, y assi fuè, que luego bolvieron los soldados à dessassossegarse, por lo qual; aviendose el Dotor Infante hallado bien con la division, bolviò, à embiar à la Ramada à los Capitanes Ribera y Mendez, à este le mataron alli, el otro se passo con la gente à la governacion de Venezuela, Cardoso saliò con la otra parte, y fuè à la Provincia de los Argollas, assi llamados por unas argollas de oro que se hallaron, que se ceñian por el cuerpo; y anduvo quinze leguas por la tierra, que llaman Pepes, àzia el río grande, porque en medio està un ancon con cienagas, que por el rodeo haze mas de veynte leguas, y por la mar las quinze referidas. Llegado à Pocigueiza puso una emboscada à los Indios, para hazerles algun daño, por la grande enemistad que avía con ellos, en amaneciendo salieron muy armados y en orden para ir à sus labranças, y dando en la emboscada, murieron muchos, y con esto los Castellanos se fueron, cargandolos rabiosamente los Indios, porque llevavan muchos presos, para ver, si por su medio podría conseguir la paz. En la Provincia de los Argollas, tampoco pudo aver paz, hizola con los Mastes, y ellos le guiaron à los Agrias, adonde los hombres son grandes, y hermosos y las mugeres chicas y feas: caminò àzia el río grande, y tuvo una batalla con los Indios, y bolviendo à los Mastes, atravessò por los Caraibes sin detenerse, aunque siempre le cargavan.

Juan de Junco va al descubrimiento de Cartagena.

Juan de Junco no va a Cartagena, sino à santa Marta.

Capitan Cardoso maltrata à los Indios de Picigueзia.

Passada la Provincia de los Caraibes, entrò en la de Chimila, bolviendo àzia Santa Marta, en esta Provincia son las mugeres hermosas, y los Indios robustos y valientes, y siempre peleavan, teniendo la paz en poco, y el Capitan Cardoso siempre llevava preso al Capitan de Pocigueiza con su hermano, y à dos jornadas le dixo, que para que viesse en lo poco que le estimava, que se fuesse con Dios, y se llevasse à su hermano, y que cada uno hiziesse la guerra, como pudiesse: pero que con todo esso quando bien quisiesse la paz, la aceptaría de buena gana. Respondiò el Barbaro, conociendo el mal, y bien que se le hazía, que por lo que à èl tocava, sería su amigo: pero que avía otros mayores en su tierra, pues no servía sino de Capitan: pero que hallaría à los Caziques, que eran muchos, y procuraría su amistad: pero que no se quería apartar de su compañia, hasta cerca de su tierra, y en estando junto à Pocigueiza, el Capitan Cardoso le diò camisa, bonete, cuentas, y una hacha de buen azero (que es lo que los Indios estiman) y algunos de su lugar que le acompañassen, y se fuè muy contento. Passando por Pocigueiza, los Indios, como solian, no le dieron molestia, sino que de los cerros le estavan mirando; y un hermano del Capitan à quien diò libertad, saliò à èl, llevandole algun bastimento; y dixo, que los otros Caziques y Capitanes se contentavan de hazer paz, como se hiziesse bien con ellos, y que otra vez saldría à tratar el negocio mas de proposito; y Cardoso prosiguiò su camino à Santa Marta, y la gente entendiò en reposar de los trabajos passados, y la presa se repartiò entre todos los soldados conforme entre ellos era siempre de costumbre.

Cardoso da libertad al Cazique de Pocigueiza.

Cardoso ofrece la paz à los Indios de Pocigueiza.

Cardoso llega à S. Marta.

Ambrosio Alfinger que avía salido de la governacion de Venezuela à descubrir, aviendo con mal consejo corrido mucha tierra, destruyendola, y robandola, aun no era buelto deste descubrimiento en el principio deste año. Pero aviendo llegado à tierra fria, porque desde la ciudad de Coro, de donde saliò en fin del año de mil y quinientos veynte y nueve, fuè siempre caminando al Sur. Tuvo una gran batalla con los Indios, en la qual quedò herido de un flechazo en la garganta, y à esta causa determinò de bolverse à Coro. Y en esta jornada se mostrò mas severo de lo que conviniera, porque puesto que es necessaria la execucion de la justicia, suelen los prudentes Capitanes templarla con las consideraciones necessarias, segun los trabajos de los soldados, y ocasiones adonde se hallan, dissimulando à vezes, y perdo-

Ambrosio Alfinger que viage haze.

Omnia scire, non omnia exsequi, parvis peccatis veniam, magnis severitatem commodare, nec pœna semper, sed sæpius pœnitentia contentus esse. Tac.

perdonando las culpas menos graves, contentandose mas del arrepentimiento, y enmienda que de la pena, salva siempre su reputacion. En esta larga jornada de Ambrosio Alfinger fueron dignas de compassion las miserias y angustias, y otros trabajos que padecieron los soldados, y con todo esso sin misericordia ahorcò, açotò, y afrentò à muchos hombres de bien, por mano de un cruel maestre de Campo llamado Francisco del Castillo: pudo ser, porque entendia que davà gusto al superior. Finalmente llegò Ambrosio Alfinger à Coro; adonde muriò de la herida. Sucediòle Juan Aleman; à quien embiaron los Belzares por Governador, no llevò gente, era hombre noble y bien acondicionado, no hizo entrada, y muriò presto.

Ambrosio Alfinger muere en Coro.

CAPITULO III.

De la poblacion de la ciudad de Cartagena, y descubrimiento de aquella Provincia, que hizo el Adelantado don Pedro de Heredia.

EN estas conquistas de las Indias fuè siempre provechoso al publico el odio y la invidia, porque como vian, que uno pretendia un descubrimiento, otros pedian tambien, y à todos davan por la grandeza de la tierra, y se descubria sin costa del Rey: pero jamas se atreviò nadie de emprender ninguna conquista sin licencia, y si alguno lo hizo fuè secretamente castigado, porque el Rey dava las ordenes y formas, como se avian de hazer las conquistas y los descubrimientos, y queria, que se hiziessen justamente, que se pudiesse confiar el buen sucesso de tales empresas, mediante la justicia, porque de lo contrario no se puede esperar buen fin. Don Pedro de Heredia natural de Madrid, que avia militado en las Indias, y particularmente en la Provincia de S. Marta, pidiò al Rey la governacion de Cartagena, que otros pedian, y por ser de Indios feroces y guerreros, que peleavan con flechas emponçoñadas, hasta aora no estava descubierta, ni conquistada, y capitulado conforme à lo que se acostumbra con los descubridores y conquistadores, se le dieron por limites de aquella governacion, desde el rio grande de la Madalena hasta el rio grande del Darien, que qualquiera dellos es mucho mayor que el Danubio y que dos vezes el Pò y el limite de la tierra adentro fuè la linea Equinocial. Y apercebido de lo que avia menester, saliò de Castilla en el presente año con un galeon y dos caravelas, con hasta cien hombres. Aportò con cien hombres à la ciudad de S. Domingo en la Isla Española, adonde entonces se hazia escala y passò à la villa de Azua en la misma Isla, y alli se proveyò de carne y de cavallos y mas gente, y

Si quis privatim sine publico scitu, pacem bellumvè fecerit, capitale esto lib. 12. de leg.
Iniquè bellans bellum salvus haud redit. Eurid.

Don Pedro de Heredia va à conquistar à Cartagena.

1532.

siguiò su viage hasta la costa de la tierra firme, y aportò à un puerto de la forma del de Cartagena de Castilla, con una Isla à la boca que llaman Codègo, por lo qual le nombrò Cartagena llamandose antes Calamàri. Desembarcada la gente y cavallos, hizieron sus ranchos adonde descansaron algunos dias. Entraron en la tierra, y dieron en el mismo pueblo de Calamàri, peleando primero con mucho numero de Indios, à los quales hizieron retirar en el pueblo que estava cercado de muy gruessos arboles espinosos, y aviendo prendido algunos Indios, fueron sobre otro pueblo dicho Canapote, y tambien tuvieron otra refriega con los Indios, los quales rabiosamente peleavan con sus flechas envenenadas, y con macanas de durissima madera, que de un golpe solo hazian pedaços una rodela. Andavan desnudos hombres y mugeres; y las donzellas servian en la guerra, y peleavan como los hombres. Bolvieron los Castellanos à Cartagena con algunos Indios presos, y considerando uno, que se acordava del tiempo, que en aquella tierra fuè maltratado Alonso de Ojeda, llevando trecientos hombres, que aquellos Castellanos eran pocos (como todo el cuydado de don Pedro de Heredia era saber adonde estavan los pueblos grandes) se ofreciò de llevarlos à ellos con animo de ponerlos adonde los Indios los pudiessen matar. Salieron de Cartagena, y llegaron à una cienaga, ò laguna que llaman de Tesca, que tiene mas de tres leguas, adonde ay mucho pescado, y grandes caymanes. Passada la laguna dieron en un gran arcabuco, ò bosque cerca de unas grandes labranças, y aqui començò à llorar la guia, diziendo, que todos avian de ser muertos, y procurò de huyrse, y como el Adelantado era hombre platico en descubrimientos, por la buena guarda que tenia sobre él, no pudo ausentarse, y estando cerca del pueblo se descubriò gran numero de Indios, que con sus arcos y acostumbrada vozeria, y estruendo de sus vozinas y atambores, acometieron à los Castellanos.

Este acometimiento hecho por los Indios animosamente, flechando con la mayor ventaja que podian, durò muy gran rato: pero viendo su daño, porque él que recebian con las ballestas y arcabuzes, y à ratos con las espadas, sin los que desmandandose; se hallavan alcançados y atropellados de los cavallos, era muy grande, se retiraron al pueblo que estava cercado de dos, ò tres ordenes de arboles muy espessos, y entrados todos juntos en él, acudieron del campo otros muchos Indios, con cuyo favor de nuevo salieron à pelear, y siguiendolos don Pedro de

Cartagena porque se llamò assi.

Indios de la tierra de Cartagena valientes.

Indio que guia los Castellanos adonde los puedan matar.

Indios pelean varonilmente.

1532. de Heredia se metiò entre ellos, que viendole solo le cargaron tanto los Indios, que le tenian con las flechas como un San Sebastian, y si no fuéra por las buenas armas le mataran. Socorriòle un valeroso Infante, que con una cuchillada atravesò todo el cuerpo al Indio, que estava mas cerca, y con otra cortò la cuerda del arco à otro que le apuntava, con que quedò salvo, y los Indios se retiraron.

Don Pedro de Heredia se salva por el valor de un soldado.

Viendose el Governador solo, pensò que toda su gente era muerta: pero sabiendo, que eran vivos los fuè à buscar, y no se hallò herido de muerte, sino à un Villafañe, que acabò en tres dias, mataron algunos cavallos: pero el daño fuè poco, respeto de lo que se temiò. Bolvieron à pelear los Indios con mayor numero de gente que les acudiò de la tierra adentro, y aunque esta vez uviéron menester los Castellanos las manos mejor que antes, tuvieron vitoria, y los Indios desampararon el pueblo, en el qual se hallò algun oro, bastimento y amàcas para dormir, porque ropa no la tienen, ni la usan. Bueltos los Castellanos à Cartagena, los Indios quemaron à Tarnaco, que assi se llamava el lugar, que era grande, y de muchas frutas, y aviendo descansado, bolviò el Adelantado à salir descubriendo por la costa de la mar sin impedimiento, y en la ribera del rio de la Madalena rescatò alguna cantidad de oro, y bolviò al valle de Zamba, y de alli à Cartagena, adonde hallò un navío con gente, y dos Indios, y una India interpretes, que le embiaron de santo Domingo. Ivan haziendo mas salidas por la tierra, porque ya avía gente para salir, y quedar, y hallavase muy poblada, y como el Governador tenía cien cavallos, y cien Infantes, fuè penetrando la tierra, y passando por muchos arcabucos, y cienagas, diò en un pueblo, que se llamava el Zenù adonde se prendiò un Indio criado del Cazique, que mostrò dos Caxas, que llaman havas de oro, que estavan escondidas en el arcabuco, en que avía mas de véynte mil pesos, sin mas de otros quinze mil que se hallaron en un hoyo, que tenía mas de cien passos en largo con tres naves, al qual llamavan los Indios el Bohío del diablo, y en él estava una Amàca muy labrada, colgada de un palo, sustentiendola en sus ombros quatro bultos, dos de hombres, y dos de mugeres, y en la Amàca estava el oro, y alli dezían los Indios, que se íva à echar el diablo, y pidiendo mas oro al Indio, mostrò una sepultura, de la qual sacaron diez mil pesos de oro fino. Passaron mas adelante por grandes sierras, y pareciendo, que bastava por entonces aquel descubrimiento, se bolvieron al Zenù, y de allì à Cartagena, adonde hallaron mas gente Castellana, y dentro de pocos dias llegò un Capitan con trecientos soldados, y saliendo à descubrir la buelta del riò grande, se tratò de poblar en Mopóx, aunque no se hizo.

Vitoria de los Castellanos contra los Indios de la provincia de Cartagena.

Don Pedro de Heredia va descubriendo por la costa de tierra firme.

Zenù pueblo se descubre, hallan en él cantidad de oro.

Bohío que llamavan del diablo.

Con la mucha gente que acudía, se fuè poblando muy presto esta ciudad, y componiendose las cosas espirituales por el mucho cuydado, que en ellas ponía fray Tomas de toro de la orden de santo Domingo primero Obispo de Cartagena, la qual està assentada en una Isla, por la banda del Norte cerca la mar alta, y costa brava todo arena: por la de tierra, la cerca un braço de mar que llega à la cienaga de Canapote, y este braço se ceva de la mar alta por el puerto adonde surgen las armadas: crece, y mengua el dicho braço por la orden que la mar, y à la misma hora, y passase de la ciudad à la Tierra firme por una puente, y manera de calçada, que tendrà docientos, y cinquenta passos: en la dicha puente ay dos ojos por donde el agua, quando es de creciente, sube, y quando mengua, baxa: la ciudad es llana, y fundada sobre arena, y en qualquiera parte della se halla agua à dos braças de fondo buena, aunque algo gruessa, podría aver buenos algibes, porque llueve mucho, y no puede ser robada la ciudad, si no es por el puerto, por el braço de mar, ò por la playa de la mar alta, y con dos fuertes bien guarnecidos de artilleria, y buenos soldados: con dificultad se podría ganar, fundaronla con buena orden, porque tiene cinco calles que la atraviessen desde la banda del puerto, que es al Poniente, y corten al Norte, que es hasta dar en la mar alta, que bate en algunas casas, y cada calle tendra seys cientos passos de largo con buenas casas con sus corrales, y vergéles: por lo ancho atraviessa estas cinco calles, una que comiença junto al braço de mar, y va à salir à la mar alta, y tendra otro tanto de largo, como las otras, tiene su Iglesia mayor, aduana Real, casa de regimiento, y otras fabricas publicas, y es ciudad muy bien poblada, y de mucha contratacion.

Fray Tomas de Toro primer Obispo de Cartagena.

Cartagena que sitio tiene.

Cartagena, y su descripcion.

CAPITULO IV.

Que se trata de la poblacion de San Sebastian de Buenavista, y de las sepulturas que se hallaron en el Zenù.

Ya se ha dicho en esta historia como Alonso de Ojeda poblò la ciudad de San Sebastian en la Culata de Uraba, y que hallandose apretada de los Indios, fuè à la Española por socorro, y dexò en su lugar à don Francisco Pizarro que la desamparò, por tardar el socorro, y le hizo bolver el Bachiller Enciso, y tornando à los mismos trabajos, por el valor del Adelantado Basco Nuñez de Balboa, fundaron

Antonio de Ojeda poblò à San Sebastian.

1532.

ron la ciudad de Santa Maria la Antigua del Darien, y dexaron à San Sebastian, desamparada tambien la Antigua, y la villa de Acla, y se estuvo aquella tierra desierta muchos años, hasta que aviendo poblado à Cartagena el Adelantado don Pedro de Heredia, y descubierto mucha parte de aquella Provincia, embiò segunda vez à su hermano el Capitan Alonso de Heredia à poblar en Urabà, una ciudad, que llamò San Sebastian de Buenavista, y la assentò en unos pequeños y rasos collados de campaña, sin tener arcabuços, sino en los rios y cienagas: la tierra comarcana es doblada, y de grandes espessuras, estava casi media legua de la mar, los campos llenos de grandes palmares, que en lo interior se crian unos palmitos tan grandes, que en dos dellos tiene harto que llevar un hombre, y son blancos, y muy dulces, con que muchos dias se han sustentado los Castellanos en las grandes necessidades que han passado en los descubrimientos. La tierra es fertil, abundante de mantenimientos, y de raizes gustosas; ay grandes manadas de puercos, muchas dantas, pavos, y otras diversidades de aves, mucho pescado en los rios, grandes Tigres, culebras, y otras bestias fieras. Hallaronse gran cantidad de joyas de oro de diversas maneras. Las mugeres traian arracadas y cuentas menudas, parecian bien, y tenian buen talle, andavan vestidas, y tenian ropa de algodon, los hombres andavan desnudos, y descalços, avia entre ellos grandes mercaderes que ivan para contratar, la tierra adentro con aquellos puercos, con el ombligo al espinazo, que deve de ser alguna cosa que alli les nace, y sal, y pescado, y bolvian à su tierra con oro y ropa. Sus armas eran arcos muy rezios de una braça cada uno, hechos de una durissima madera negra, las flechas muy agudas de la misma madera, y las untavan con aquella pestifera ponçoña, que es impossible al que saca sangre, no morir; aunque no sea mas que una pequeña gota, y aun menos, si ya no hiziesse el remedio, que hizo Alonso de Ojeda, que fuè quemar la herida, ò cortar de presto la carne contagiada. Esta es la tierra que primero poblaron los Castellanos en la tierra firme, y que por irse à Panamà, exercitando sus passiones, despoblaron, y tan poco se pudo conservar esta segunda vez, porque las conquistas y descubrimientos del Perù se llevavan la gente desta y otras partes. Y en lo que en esta historia queda referido tocante à los Governadores y Capitanes que uvo en la ciudad de Santa Maria la Antigua del Darien, y en su Governacion, que se llamò Castilla del Oro, se siguieron los papeles, relaciones, cartas y escrituras que avia en la camara Real, y archivos Reales, y no à otros, y quando se siguiera al Doctissimo Obispo de Chiapa fray Bartolomè de las casas, Obiedo, Gomara, Yllescas, y à Zieza son Autores Castellanos, y no estrangeros, como lo dize cierto Autor Moderno, como mal informado de las cosas de las Indias.

San Sebastian de Buenavista quando se poblò, y la calidad de la tierra y de la gente.

Zenù y sus Provincias fertiles.

Conquistas del Perù se llevavan la gente de otras Provincias.

Autores que se han seguido en esta historia, y no à los que dize cierto autor nuevo.

En el Zenù, que es la misma tierra, y la gente de las mismas costumbres, se hallaron en un campo raso junto à un Templo, ò Adoratorio muy gran cantidad de sepulturas, y algunas tan antiguas, que avia en ellas arboles nacidos gruessos, y grandes, y se hallò en ellas grandissima cantidad de oro, sin lo que los Indios sacaron dellas, y sin lo que se queda perdido en la misma tierra, y el mayor fundamento de la persecucion que vino despues sobre el Adelantado don Pedro de Heredia, y su hermano, fuè por la imputacion que tuvieron, de aver escondido mucho oro del que se hallò en estas sepulturas, las quales hazian magnificas, y adornadas con losas, y bobedas, y con el defunto metian en ellas todas sus riquezas, joyas, y armas, mugeres vivas, y criados con mucha comida, y cantaros de vino, de lo que ellos usavan, con lo qual davan à entender, que tenian conocimiento de la inmortalidad del alma, y que en el hombre entendian que avia mas que cuerpo mortal, y el demonio, que dellos estava muy apoderado, les dava à entender, que despues de muertos avian de resuscitar en otra parte, que les tenia aparejada, adonde avian de comer, y bever à su voluntad, como lo hazian antes que muriessen, y porque creyessen, que seria lo que él les dezia, tomava la figura de algun principal, que ya era muerto, y hazia entender à la gente que estava en otro Reyno alegre, y apacible, de la manera que le vian, y teniendo aquellos hombres ciegos por verdaderas aquellas aparencias falsas, tenian tanto cuydado en adereçar sus sepulcros, y assi tuvieron opinion en todas las Indias, que las almas no morian, sino que se juntavan en otro mundo, viviendo para siempre unos con otros con grandes deleytes, y passatiempos, comiendo, y beviendo, que es su principal gloria, y teniendo esto por cierto, enterravan con sigo las mugeres mas queridas, y los criados mas privados, y muchos de los familiares, por no caber en las sepulturas, hazian hoyos en las heredades del señor en las partes adonde él mas se solia holgar, y alli se metian, creyendo, que su alma passaria por aquellos lugares, y en su compañia los llevaria para su servicio, y aun algunas mugeres por obligarle mas, pareciendoles, que las sepulturas aun no estavan hechas, se colgavan de sus mismos cabellos, y ser esto

Oro que se hallò en las sepulturas del Zenù.

Riqueza hallada en las sepulturas del Zenù.

Indios del Zenù conocian la inmortalidad del alma.

Demonio como engañava à los Indios.

Inmortalidad del alma creyda por los Indios.

1532.

esto verdad, los mismos Indios lo refieren, y certifican, y las sepulturas lo muestran, y en un pueblo desta Governacion de Cartagena llamado Pirinà, saliò un muchacho huyendo, y se fuè à los Castellanos, porque le querían enterrar vivo con el señor del pueblo, que entonces era muerto, y la principal cosa que los primeros Castellanos soldados, hasta que uvo bastante copia de Religiosos, fueron reprehendiendo à los Indios, fuè esta, dandoles à entender su gran pecado, y desvario, y no ay duda, sino que vían al demonio transfigurado en las formas que se ha dicho. A estos difuntos los enterràvan sentados, vestidos, y bien adornados, y en el Zenù muchas de aquellas sepulturas eran llanas, y grandes con sus quadras, y otras eràn como montones grandes de tierra.

Los soldados Castellanos reprehendían à los Indios la ceguedad de enterrarse gente viva con los señores.

Sepulturas del Zenù que forma tenían.

CAPITULO V.

De lo que passava en las Islas de Cuba, y la Española.

Manuel de Rojas Cavallero natural de Cuellar, que era Governador, y Capitan General de la Isla de Cuba, viendo la diminucion de los Indios, y que los lugares, que tambien poblados avían estado en aquella Isla, que se llamò Fernandina, se deshazían por causa de la fama que corría de las riquezas del Perù, suplicava al Rey, que mandasse poner en ello algun remedio. Primeramente pedía, que se le diesse ayuda para acabar la fabrica de la Iglesia de la ciudad de Santiago. Que porque avía en la Isla muchos Indios alçados, y la ciudad de Santiago, ni las demas villas no tenían propios, por lo qual no podían hazer gasto contra ellos, le parecía, que el mejor espediente era, que su Magestad fuesse servido de permitir, que las personas que los siguiessen, y prendiessen, los pudiessen tener por esclavos, y aunque al Rey, y à su Consejo parecía bien este espediente, no se diò lugar à ello, porque siendo los Indios de aquella Isla muy simples, no fuessen defraudados debaxo desta color: y quanto à imponer tributos, ò censos, assi en esta Isla, como en las otras, dezía Manuel de Rojas, que le parecía cosa muy perjudicial para la poblacion de la tierra en aquellos principios, porque por cien pesos se echava la mitad de tributo, y que quando todavía pareciesse, que se devían de echar, fuesse à precios moderados, como à ocho por ciento, porque se avían echado tantos, que casi las ciudades de Santiago, y santo Domingo, y todas las otras villas estavan atributadas, y los acreedores le llevavan en tributos mas del caudal, por lo qual todos los vezinos estavan muy adeudados, y algunos perdidos, y como no los podían redimir, quedavan los heredamientos enagenados en poder de los acreedores. Pareciendo bien al Rey, ordenò, que se moderassen hasta diez por ciento. Suplicava mas, que porque todas las personas que cogían oro, sentían mucho, que se les llevasse el quinto por derecho Real por la mucha costa que tenían, aviendose encarecido los bastimentos, la herramienta, y todas las cosas, su Magestad se devía contentar con el diezmo, como antes se hazía, porque assi acudiera gente, avría mucho comercio, y las rentas Reales crecerían, donde no la tierra se despoblaría, porque los hombres siempre se van tràs el provecho, y assi era cierto, que avían de desamparar aquellas Islas. Dezía assi mismo, que impedía mucho la poblacion de aquellas Islas, que como la mayor parte de las personas, que à ellas ivan, eràn solteros, y al tiempo de su muerte no tenían herederos forçosos, y en adoleciendo tenían à su cabeçera clerigos, ò frayles, que se ha visto forçarlos algunas vezes à hazer testamento, instituyendo à sus Monasterios por herederos en quantías, y herencias excessivas, de manera que despues de la muerte de tal difunto no quedava memoria de aquella casa, y sin morador en ella; à cuya causa las villas, y lugares de las Islas se ivan consumiendo, y los bienes de los difuntos incorporando en los Monasterios, sin esperança que en los tales bienes sucediesse otro vezino, ni habitador, que para tierras nuevas, y que de cada dia se avían de ir poblando, era de muy gran inconveniente. Suplicavan todos los Governadores, y la Audiencia de la Española en particular, que pues de dos mil años, y mas de poblacion en estos Reynos se sintiò el mismo inconveniente, por lo qual se hizo sobre ello ley en tiempo del Rey don Juan el Segundo, que agora se mandasse en aquellas partes, que ninguna persona sugeta à la juridicion Real pudiesse enagenar ningunos bienes à personas essentas, Colegio, ni Universidad, y que se añadiesse, que como aquella ley habla en bienes raízes, se estendiesse tambien en muebles, y semovientes, que son los mas que avía en aquellas Islas y que puesto que por la estrema necessidad que la tierra tenía de poblacion, como à persona privilegiada, se podía proveer de tal remedio, si algun escrupulo se sintiesse, por tocar en la libertad Eclesiastica, se podia poner temporal, por treynta ò quarenta años hasta que la tierra se poblasse, porque aviendo bienes de los tales difuntos, van los parientes à residir, y la tierra se puebla. Pedía tambien Manuel de Rojas, que pues los diezmos de aquella Isla de Cuba eran poços, para sustentar un Obispado, que el

Manuel de Rojas pide al Rey ayuda para la conservacion de los lugares de Cuba.

No permite el Rey que los Indios huydos sean esclavos.

Censos, y tributos, que daño hazen en la Isla de Cuba.

Que los tributos en las Islas se moderen hasta diez por ciento.

Manuel de Rojas, que advierte para el bien de la Isla de Cuba.

Ley sobre enagenar bienes en personas essentas, Colegio y Universidad.

Libertad Eclesiastica como se podía salvar en la enagenacion de bienes temporales.

el Rey diesse orden como se hiziesse Abadia, como era la de la Isla Jamayca.

Peticiones de la Isla Española al Rey.

Quanto à la Isla Española, tambien la Audiencia Real buscava sus remedios para su conservacion: pedia, que le mandasse conceder licencia general de los esclavos negros, pagando solamente los derechos de almoxarifazgo, pues que dellos se seguían tantos provechos, assi à la poblacion de la tierra, como al acrecentamiento de las rentas Reales. Que se efectuasse el passar de los labradores, y à las bueltas algunos Portuguèses, pues con su poblacion pagarían el gasto que con ellos se hiziesse. Que se hiziesse merced à la Isla de quinientos novillos de los hatos Reales, y alguna ayuda para hazer esperiéncia del trigo y vino, que esperavan se daría abundantemente. Que se les concediesse licencia general para llevar açucares, cañafistola, corambres y otras grangerías de aquella tierra à Flandes, y à otros puertos sin la sugecion de entrar y salir todo por el río de Sevilla, que es lo que mas destruye las Islas. Que los vezinos no pagassen derechos de almoxàrifazgo de los proveymientos que llevavan para sus casas y haziendas, y ingenios de açucar, pues no se hazía en todos los otros Reynos, ni tampoco de las armas ofensivas y defensivas. Muchas cosas destas se proveyron, y muchas se dexaron, aguardando la venida del Rey que estava en Flandes, que despues quando se proveyeron, las cosas se hallavan en tanto estrémo de necessidad, que fueron de poco fruto.

Audiencia Real de la Española que pide al Rey.

El Rey en esta sazon se halla en Flandes.

Indios alçados hazen mucho daño en la Española.

Lo que mas afligía à la Isla Española era la guerra de los Indios alçados, y aunque contra ellos se traían de ordinario dos esquadras de soldados, que corrían lo mas peligroso de la tierra, que eran las faldas de la sierra del Baurûco, porque los Indios no baxassen à lo llano, no bastava, porque de nuevo avían aumentado los Indios Cimarrones, y en los ultimos dias del mès de Abril deste año fueron à Puerto Real, y junto à las casas de la villa mataron à un Castellano, à su muger y à dos hijos, con catorze Indios è Indias domesticos, en lo qual intervinieron Indios del muerto, porque encubrieron à los delinquentes. Pocos dias despues salieron del Baurûco otras quadrillas, y davan mucha fatiga à los pueblos, por lo qual estavan muy alterados, y à punto de despoblarse, y suplicavan al Rey fuesse servido de dar en ello tal orden, que aquella molestia se acabasse de una vez, porque de otra manera era impossible poderse conservar la gente en aquella Isla, porque no embargante que el Cazique Enrique no se mostrava ni señalava de mucho tiempo atràs bien se sabía, que quando aquel se prendiesse, ò matasse, ò se truxesse à obediencia, todos los demas se sossegarían.

Guerra de la Isla Española da mucho trabajo.

Enrique Cazique en la Española sustenta la guerra.

1532.

CAPITULO VI.

Que el Rey embia al Capitan Francisco de Barrionuevo, para que procure de acabar la guerra de la Isla Española con el Cazique Enrique.

EL Rey desseando poner remedio en tan gran inconveniente, como en la guerra destos Indios de la Isla Española; aunque en ello no se deviera aver tardado tanto en tomar resolucion, no obstante sus muchas necessidades, por las guerras con el Turco, y con Franceses, por la seguridad, y quietud de aquella Isla, y por satisfazer à las suplicaciones de los habitadores della, acordò de embiar para la guerra docientos soldados, y por Capitan dellos à Francisco de Barrionuevo à quien avía proveydo de Governador de Tierra firme, que llamavan Castilla del oro, y porque esta gente fuesse con mayor brevedad, les mandò dar su nao Imperial, proveyda de vitualla, y de todo lo que uviésse menester para el viage con armas, y municiones de respeto, demas de las que los soldados llevavan, y pues que en tiempo de tantas necessidades el Rey avía mandado hazer este socorro, dezía, que era justo, que todos los vezinos de la Isla se animassen para ayudar con sus personas, criados, y haziendas, para que desta vez se acabassen de dissipar los alçados, y rebeldes, y la Isla se limpiasse, para que todos quedassen seguros en sus haziendas. Y para que con tanta mas brevedad se acabasse aquel negocio, parecía, que en aviendo descansado, y refrescadose la gente, que iva de nuevo, toda la de la Isla juntamente con ella fuesse de golpe contra los rebeldes y advertía el Rey, que si por caso saliesse alguna bandera con Capitan, ò caudillos con la gente de la tierra, Francisco de Barrionuevo avía de ser el Capitan General, porque no uviésse diferencia sobre la obediencia. Llegò la gente à salvamiento à la Isla, y desembarcò, y el Capitan Barrionuevo presentò sus despachos, diò cartas al Almirante don Luys Colon, à la Real Audiencia, y al Regimiento de santo Domingo, y à los Oficiales Reales, y mostrò una, que el Rey escrivía al Cazique Enrique, pidiendole; que se sossegasse, ofreciendole perdon, seguro, y merced, porque el Rey quería que en todo caso se intentassen todos los medios possibles para sossegar la Isla sin usar de las armas. Y en cumplimiento de todo, la Audiencia mandò; que se llamassen el Almirante don Luys Colon, el Obispo de Veneçuela, y otras personas, oficiales Reales, vezinos, y Prebendados de la Iglesia Cathedral, para plati-

Orden del Rey para sossegar los alçados en la Española.

Francisco de Barrionuevo embiado à la Isla Española.

Francisco de Barrionuevo manda el Rey que sea Capitan General en la guerra del Baurûco.

Tiberium se novies à divo Augusto in Germaniam missum, plura consilio quam vi perfecisse Tac. lib. 2. ann.

1532. placticar de la orden que en eſta guerra ſe avía de tener , y aunque ſe diſcurrio mucho ſobre el negocio , porque úvo diverſos pareceres , y en tanta multitud dificultoſamente ſe podían conformar los eſpedientes , ſe cometiò à Alonſo Davila , Lope de Bardeci ; Jacome de Caſtellon , y à Franciſco Davila , como à perſonas inteligentes , que entre ellos diſcurrieſſen del negocio , y llevaſſen por eſcrito lo que les parecieſſe à la junta. Los referidos Comiſſarios , deſpues de aver mucho entre ellos platicado , ſe conformaron , en que deſde que el Rey fuè aviſado, que los Indios rebeldes ſe acercavan à hazer daño en los lugares propinquos , à ſanto Domingo , à la Concepcion, y à las minas, ſe embiò mucha gente contra ellos con Capitanes dieſtros , y ſe gaſtò mucho, y nunca ſe pudo conſeguir el fin , de allanar aquella gente , à cauſa de eſtar en muy aſperas ſierras , que tienen ſeſenta leguas de largo , y véynte , y mas de ancho ſin agua , ni genero ninguno de mantenimientos , y ſin que por ellas puedan andar cavallos ; ni beſtias que los lleven, ni eſtando los Indios en parte cierta , ſino que por momentos ſe mudavan , y huían, por lo qual en tanta diſtancia de ſierras , y tan eſteriles, era la dificultad de la guerra andar ſeys , y ſiete meſes ſin hallar un Indio , ni raſtro dellos , y que deſpues , quando los hallavan , ò por mejor dezir , quando ellos querían eſperar , era en partes tan agrias , y riſcos tan cortados , que para ſubir à ellos eran meneſter dos,y tres dias ; aunque no uvieſſe reſiſtencia , y deſde alli ſe paſſavan à otras ſierras tales , como picaças de arbol en arbol ; y aunque , quando eſto hazían los Indios ; era quando conocían , que los Caſtellanos avían gaſtado los mantenimientos que llevavan en ſus mochilas , y los alpargates , porque para proveerſe de todo , era neceſſario ir à la mar adonde lo tenían , que era véynte leguas de lo mas aſpero de la ſierra adonde avían hallado à los Indios ; bolviendo de nuevo à buſcarlos , era tanto como quien íva à caça, y ſe le avía perdido la liebre , de manera , que era negocio infinito , aunque los Indios no fueſſen mas de cinquenta , como realmente ſe entendía que no eran , lo qual les dava comodidad para ſuſtentarſe mejor , y eſconderſe en qualquiera parte , lo que no hizieran , ſi fueran muchos, y que la eſperiencia avía bien moſtrado lo referido , quando el Capitan Pedro de Badillo fuè al Baurùco con trecientos ſoldados , proveydo de armas , y municiones ; y caravélas por la mar , y tambien quando fuè con otros trecientos hombres el Capitan Iñigo Ortiz , para que repartidos por muchas partes en quadrillas , entraſſen en las ſierras , y al Capitan Hernando de ſan Miguel , que andùvo dos ò tres años por las ſierras , entrando en ellas por diverſas partes , y lo miſmo à Pedro Ortiz de Matienço , à Pedro de Soria , à Juan Muñoz , y à otros muchos ; y al Licenciado Zuazo Oydor de la Real Audiencia , que para dar mas calor à la guerra , fuè à reſidir à ſan Juan de la Maguana , el mas cercano pueblo de las ſierras , y con todo eſto nunca ſe avía podido acabar por las referidas cauſas , y la principal por no poderſe llevar baſtimentos , ni ponerlos en parte ſegura y à la mano.

Junta para tratar de la orden de la guerra del Baurùco.

Comiſſarios nombrados para tratar los medios de acabar la guerra de la Eſpañola.

Parecer de los Comiſſarios para la guerra del Baurùco.

Dificultades de la guerra del Baurùco.

Capitanes que fueron contra los Indios del Baurùco.

Pues conſideradas las referidas dificultades , la Real Audiencia con buen conſejo determinò , de poner quadrillas en las partes , y lugares adonde los Indios acoſtumbravan de ſalir , de quinze y de véynte ſoldados , para que ſaliendo à las heredades de los Caſtellanos , y à la tierra llana , los ſiguieſſen , mataſſen , y prendieſſen, lo qual avía moſtrado la eſperiéncia,que era el verdadero remedio,pues ſe avían muerto , y caſtigado à muchos ; que ſalieron à hazer daño àzia Puerto Real , Santiago , y minas de Cibao , y à los que mataron unos arrieros en el camino de la Vega , y hizieron daño cerca de las minas de ſan Chriſtoval , y que tambien ſe avían prendido,y echado de la tierra à otros Indios que andavan huydos , y alçados , ni jamas deſpues que ſe puſieron eſtas quadrillas no ſe avía ſabido , que los Indios del Baurùco uviéſſen ſalido à ninguna parte , ni aun ſe ſabía adonde eſtavan , por lo qual tenían algunos opinion , que pues Enrique avía dias que no parecía , ſe devía de aver huydo por la neceſſidad , y aprieto en que le tenían las quadrillas ; y que conſiderando , que quando ſe ſuplicò al Rey por el remedio de aquella Iſla , eſtava en mucho trabajo , y no ſe avía començado à uſar de las quadrillas , ni ſe ſabìa el fruto que dellas ſe avía ſacado , eſtando la tierra en tanta quietud , y que el embiar golpe de gente ; como aora el Rey mandava , no era de provecho , demas de que ſiendo los ſoldados biſoños no eſtando acoſtumbrados à la tierra , ni à los trabajos , antes ſerían infrutuoſos , y ellos correrían peligro de la vida , haſta habituarſe à la tierra , à los baſtimentos , y à los trabajos , parecía que la dicha gente nuevamente llegada ſería de mucho provecho para la poblacion de la tierra , y ſe podría eſcuſar el gaſto del Rey con repartirla por las villas , y ciudades , para que ſe entretuvieſſen , trabajando en ſus oficios , y que aumentandoſe las quadrillas en numero, ſe proſiguieſſe la guerra de aquella manera , pues con mucha brevedad era impoſſible , que dexaſſen de conſumirſe aquellos pocos Indios , no pudiendo

Provecho que hizieron las quadrillas en la ſierra del Baurùco contra los Indios.

Enrique eſtuvo muchos dias ſin parecer en la Eſpañola.

Gente Caſtellana nueva no es de provecho para la guerra de la Eſpañola.

ſalir

salir à la tierra llana, à proveerse de algunos refrescos, que era lo que les avia sustentado, y que para dar la carta del Rey à Enrique, se podían por una vez juntar las quadrillas, ò entrar dos, ò tres dellas por diferentes partes con el Capitan Barrionuevo, llevando consigo algunos Religiosos, que hablassen à Enrique, y tratassen la paz, para lo qual podría ir una caravéla con bastimentos, y alpargates para estar adonde mejor conviniesse, y que los arrieros del açucar de san Juan de la Maguana llevassen bastimento por la villa de Azua.

Barrionuevo va à dar la carta del Rey à Enrique.

CAPITULO VII.

De lo que se proveyò acerca de la comission que llevò à la Española el Capitan Barrionuevo, para estirpar los Indios alçados.

OYdo el parecer de los quatro Comissarios en la junta, se resolviò que el Capitan Francisco de Barrionuevo lo considerasse, y quando le pareciesse, dixesse lo que sobre ello entendiesse que se devía proveer, y lo que dixo fue, que la intencion del Consejo acerca de embiar aquella gente que avía llevado, era para que quedasse en las haziendas, y grangerías de la Isla en lugar de los vezinos, que avían de ir à la guerra, porque bien conocían, que gente nueva no podía servir luego, ni sufrir los trabajos de las sierras, y que quanto à la forma de hazer la guerra, pues allí se sabía el estado de las cosas, y lo que se devía de hazer, se remitía, para que se le diesse la orden, que conviniesse, teniendose respeto à la gente que llevò, y à la que se avía acostumbrado de ocupar en ella, y que con poca, ò mucha gente estava presto para ir à servir en aquello, para que avía sido embiado, y que pues en los dias que avía estado en la Isla, avía entendido el fruto que hazían las quadrillas, y el mucho tiempo que no se avía tenido noticia de Enrique, si parecía, que él fuesse con las quadrillas, y intentasse la paz con la carta que llevava del Rey para Enrique, porque en el Consejo se entendía, que era mejor acabar el negocio por aquel camino, que con la fuerça; resolviessen lo que conviniesse, que él estava prompto de cumplirlo. Y oydo lo que al dicho Capitan pareciò, de comun consentimiento de todos se ordenò, que para executar la orden del Rey se embiassen luego sus Reales cartas que escrivía à los pueblos, y que la Real Audiencia diesse las provisiones convenientes, para que se aparejassen los bastimentos, y gente conforme à la possibilidad de cada uno, y que luego saliesse el Capitan Barrionuevo con alguna quadrilla, para intentar la paz, por cumplir con el mandamiento del Rey, puesto que en ello avía alguna duda, por lo que Enrique hizo con fray Remigio los años passados, que aviendo ydo à tratarla con dos Indios sus parientes, y llevado seguro de la Audiencia con el perdon de todo lo passado, lo que hizo fuè, ahorcar à los dos Indios, que llevava por guias, y desnudar sus compañeros al Religioso, hasta dexarle en cueros, y que el mismo ofrecimiento se le avía buelto à hazer avría dos años, y tampoco avía hecho caso de nada: pero que pues avía carta del Rey, podría ser, que con ella, y con hallarse cansado, y corrido de los Castellanos, que le avían muerto los mejores, y mas valientes Capitanes que tenía, viniesse en ello.

Francisco de Barrionuevo aprueva el parecer de los Comissarios quanto à la guerra del Baurúco.

Parecer de los Comissarios quanto à la guerra del Baurúco se executa.

1532.

Enrique no tratò bien à fray Remigio.

Y que quando la jornada del Capitan Barrionuevo no fuesse de fruto para la paz, à lo menos serviría para reconocer la tierra, y la calidad de las sierras, y tomar lengua de la residencia de Enrique, y del numero de su gente, para lo qual se le darían treynta de los mejores soldados de la Isla de las quatro quadrillas, que andavan repartidas para esta guerra; y que con él irían tambien los quatro quadrilleros personas muy diestras en la sierra, por aver andado mucho tiempo en ella, y que assi mismo se le darían treynta Indios domesticos, para que llevassen los bastimentos, y ciertos parientes de Enrique, de quien otras vezes se avía confiado, que irían adonde estava, y las demas guias, y cosas convenientes, y que si pareciesse llevar dos Religiosos, se pedirían à sus Prelados, especialmente de la Orden de San Francisco, adonde Enrique se criò, y aprendiò à leer, y escrivir, y que si mas numero de gente quisiesse el dicho Capitan, que se le daría. Y para mejor encaminar el negocio, se acordò tambien, que un vezino principal de la ciudad de santo Domingo fuesse à san Juan de la Maguana, para que hiziesse la provision de vitualla, y de lo demas, que fuesse menester, y que con diligencia se llamassen los quadrilleros, y los Indios, para que tomando el Capitan parecer de los quadrilleros, fuesse à entrar por la parte, que ellos le aconsejassen, para lo que tocava à la paz, y no la efectuando, pudiesse escrivir su parecer à la Real Audiencia, de la forma que se avía de tener en hazer la guerra, para que se apercibiesse la gente. Acordaron ansi mismo, que pues la experiencia avía mostrado la mucha ventaja, que avía en las entradas del Baurúco, yendo la gente por mar, como lo hizieron los Capitanes passados, porque luego hallaron guias, por andar mas de ordinario los Indios por la costa à causa de las pesquerias,

Execucion del parecer de ir à ofrecer la paz à Enrique.

Ordenes que se dán para la pacificacion de Enrique.

1532.

Caravéla que conviene que lleve el Capitan Barrionuevo para ir adonde està Enrique.

rias, allende de que yendo la gente descansada, puede luego hazer su efeto, se ordenò, que se tomasse una caravéla, en la qual desde el puerto de santo Domingo, fuesse el Capitan, gente, y guias con los bastimentos, y armas, y que la caravéla anduviesse costeando, y acudiendo con el bastimento, y calçado adonde el Capitan mandasse, y con la dicha caravéla fuesse una Canoa grande con algunos mancebos sueltos, que se adelantasse à procurar de tomar algunas guias, porque como entonces Enrique estava descuydado, podria ser, que le hallasse en la costa para tratar la paz.

Soldados bisoños se acuerda que se queden en santo Domingo.

Y que lo que tocava à la gente, que avía ydo de Castilla, pues el Capitan Francisco de Barrionuevo certificava, que el Consejo del Rey no ignorava, que no era para servir luego en la guerra, y que era cierto, que si ívan à la sierra, todos avían de adolecer, y morirse la mayor parte, que se quedassen en santo Domingo, y se repartiessen por las otras villas, porque entretanto que se hazía esta entrada, se hiziessen à los mantenimientos de la Isla, y estuviessen para servir en la guerra, caso que no se hiziesse la paz, acabado, y assentado todo lo referido, se començò à poner en orden el Capitan Francisco de Barrionuevo para executarlo, y porque el sucesso fuè en el siguiente año, se dirà en su lugar.

CAPITULO VIII.

De las leyes, y ordenes, que en este año se dieron para el govierno de algunas partes de las Indias.

Letrados y procuradores no se consintieron en las Indias al principio.

Sentencias arbitrarias conforme à la ley de Madrid, se executen.

Como esta Republica de las Indias era nueva, assi convenía ir, segun las ocasiones que se ofrecían, ayudandola con buenas leyes, y ordenes, que son la conservacion, y aumento de los Reynos, y ciudades, y porque se avía usado en los principios de los descubrimientos destas Indias, y poblaciones no permitir Letrados, ni procuradores por escusar pleytos, las diferencias se componían con juyzio de buen varon, y con el alvedrio de buenas, y discretas personas, con que la gente vivia con mayor quietud, y conformidad, y ya por la malicia de los hombres, è introducion de tantos Letrados, y escrivanos, se avía perdido esta buena, y loable costumbre, y no solo se avían dado à pleytear: pero si como antes algunos pleytos se comprometían en juezes arbitros, ya no querían, como solian passar por las sentencias dellos, por lo qual se mandò, que se executassen todas las arbitrarias, dadas conforme à la ley de Madrid, que establecieron los Reyes Cathólicos el año de mil, y quatrocientos, y quarenta, y nueve. Y siendo el Rey informado, que no embargante, que en las causas criminales pendientes ante los Governadores, y Alcaldes Ordinarios del distrito de la Audiencia de la Española, en que sentenciavan à pena de muerte, ò mutilacion de miembro, en que ha lugar apelacion, aunque por las partes se apelava para la Audiencia, sin otorgar apelaciones, executavan sus sentencias con mucho daño, y agravio de las partes, mandò el Rey, que de qualesquiera sentencias que diessen en que condenassen à muerte, ò mutilacion de miembro, siendo dellas apelado, en los casos que de derecho tuviesse lugar apelacion, la otorgassen sin la executar, so pena de perdimiento de sus oficios, y mitad de sus bienes, y esta arrogancia de los juezes procedía de la confiança, que por estar tan lexos del Principe, tenían, de que sus desordenes no avían de llegar facilmente à su noticia, y porque ya crecían los delinquentes en aquellas partes, y se favorecían en las Iglesias, de que al bien publico resultava notable daño, el Rey encargò à los Prelados de todas las Ordenes, y los rogò, que en sus Monasterios no los receptassen, y que no deviessen gozar de la inmunidad de la Iglesia, ni impidiessen à las Justicias seglares, que no hiziessen sobre ello lo que deviessen, conforme al derecho. Era costumbre puesta por los escrivanos de Camara de las Audiencias llevar à los oficiales Reales derechos de las escrituras que sacavan para servicio del Rey, y bien de su hazienda, y porque esto era un gran abuso, y procedía de su avaricia se mandò, que no le llevassen derechos por ningunos autos, ni escrituras, que tocassen al servicio Real.

Apelaciones se deven otorgar en los casos que el derecho ha lugar.

Que los Monasterios no receptassen, ni favoreciessen los delinquentes.

Escrivanos de Camara de la Audiencia no lleven derechos por las escrituras Reales.

Tenía el Rey tanto cuydado de la libertad de los Indios, que con qualquiera pequeña ocasion proveía con mucha diligencia, en lo que à ella convenía, y assi mandò este año despachar una general provision para todas las Indias, ordenando (so graves penas) que nadie se atreviesse à herrar Indios en la cara por ninguna causa, aunque real, y verdaderamente fuessen esclavos, porque el inconveniente desta inhumanidad le representò docta, y libremente el Obispo don Sebastian Ramirez Presidente de la Real Chancilleria de Mexico, y por otra provision mandò que por aver sucedido los levantamientos de los negros en la Isla de san Juan, y otras por ser los esclavos Gelofes sobervios, inobedientes, rebolvedores, è incorregibles, no se pudiessen llevar los tales à ninguna parte de las Indias sin espressa licencia.

Herrar Indios en la cara se prohibe.

Gelofes negros inquieto, y no se lleven à las Indias.

Los Reynos de nueva España eran los que mas començavan à recebir el govierno politico mediante el cuydado del Presidente

1532.

Don Sebastian Ramirez provèe muchas cosas convinientes en nueva España.

Aguas montes, y pastos sean comunes.

sidente don Sebastian Ramirez, por cuyo recuerdo se proveyéron cosas muy convenientes. Primeramente se remitiò al dicho Presidente, y à la Audiencia que proveyesse lo que le pareciesse convenir à cerca de què las aguas, montes, y pastos fuessen comunes. El Marquès del Valle consiguiò del Pontifice el *Jus patronatus* de las tierras de que el Rey le hizo merced, y porque esto podía ser en perjuyzio del patronazgo Real, y el Marquès no deviera pedir tal gracia sin consentimiento del Rey, le embiò à mandar, que no usasse della, y que entregasse las Bulas, y escrituras que cerca de aquello tuviesse al Obispo don Sebastian Ramirez Presidente de Mexico, al qual mandò que cobradas las Bulas originales, las embiasse al Consejo supremo de las Indias. Y en este tiempo el Marquès del Valle apretava en el despacho de las residencias de Matienço, y Delgadillo Oydores de la primera Audiencia, que tanta passion contra él mostraron, y de ciento, y véynte y cinco processos, que contra ellos se hizieron; por los 25. los hizo sentenciar en quarenta mil pesos; y porque se tuvo siempre por buen govierno que los clerigos no tuviessen Indios encomendados, para que estuviessen libres para ser mejores ministros, y acusadores de los que no los tratassen bien, se ordenò, que si algunas encomiendas de Indios tuviessen, se les quitassen sin dilacion, proveyendoles ante todas cosas de congrua sustentacion; el tiempo que se ocupassen en la instrucion de los Indios, y que en ninguna manera para adelante se encomendassen Indios à clerigos, y porque por todas las vias possibles se procurava su buen tratamiento, para que ningun remedio se dexasse para ello de intentar, se proveyò, que se tomasse juramento à los que tenían Indios encomendados, que los tratarían bien, y guardarían las ordenanças que tratan à cerca desto. Assi mismo se ordenò, que se permitiesse à todos los que quisiessen trabajar en los edificios, pagandolos por su jornal, lo que justamente mereciessen, sin dar lugar que por no lo hazer se les hiziesse vexacion alguna, y que se diesse orden en que recibiessen la paga sin ser en ella defraudados. Entre las otras cosas que parecieron convinientes para amansar aquellas gentes, è imprimirlos todas buenas costumbres, è inclinacion, fuè que el govierno, y la execucion de la justicia se hiziesse por ellos mismos, y por tanto se mandò, que se hiziessen alguaziles de su misma nacion, y que en sus lugares fuessen los Regidores dellos mismos, porque puesto, que parecía, que por entonces no tenian habilidad para regir. Todavía sería de provecho, para que tomassen noticia de la orden, y manera de vivir de los Castellanos, y que siempre podrían dar aviso de algunas cosas de sustancia para su buen govierno.

Marquès del Valle entregue las Bulas de un patronazgo que impetrò del Pontifice.

Matienço, y Delgadillo condenados en quarenta mil ducados por la residencia.

Clerigos no tengan Indios encomendados.

Encomenderos juren de tratar bien à los Indios.

Indios pueden trabajar à jornal.

Indios entre ellos sean Alguaziles, y Regidores.

Diò el Rey en esta ocasion titulo de ciudad à la villa de Antequera en la provincia de Guaxaca con excepcion de tréynta años de la paga del servicio ordinario. Hallavase el Rey ausente destos Reynos desde el año de 1529. y governava por él la Reyna, y aviendo recebido en Bolonia la Corona Imperial por mano del Pontifice Clemente septimo, passò en Alemania, y estando ocupado en estirpar las heregias, y en otras cosas del bien de la Christiandad, para lo qual procurava, que se juntasse un Concilio general, para poner freno à los atrevimientos de Martin Lutero. El Rey de Francia Francisco primero, que quanto podía procurava impedir los buenos propositos del Rey, de nuevo le moviò la guerra, y assi convino, que para assegurar las naos, que venían de las Indias, y de otras partes, se hiziesse una armada en Sevilla à costa de averías.

Armada se haze en Sevilla à costa de averías.

CAPITULO IX.

Que Don Francisco Pizarro entra en Caxamalca, y la embaxada que embiò al Inga con Hernando de Soto.

Año de 1533.

Siendo ya el principio del año de 1533. hallandose don Francisco Pizarro cerca de Caxamalca, determinò, de entrarse en aquel pueblo, y à una legua hizo altó para recoger la gente, mandòla armar, y repartiòla en tres tropas, porque ya con el cuydado que avía puesto, se hallava bien informado de las fuerças de Atahualpa, del lugar adonde estava, de las armas, y modo con que avía de guerrear, y en su animo avía elegido los Capitanes, y personas, de quien mas avía de confiar en aquel caso; porque ni todos los Capitanes, ni todos los soldados son buenos para todos los efetos, y quando los soldados conocen, que su Capitan es dotado de esta prudencia, con animo intrepido entran en las empresas, sabiendo, que pueden esperar premio, y pena, y acercandose los Castellanos al pueblo, ivan descubriendo, y mirando el exercito del Inga, alojado en la falda de una sierra con multitud de tiendas, y grandissimo aparato: gustavan de ver la hermosura de los campos cultivados con maravillosa orden, porque era ley antigua entre aquella gente, que todos comiessen de los depositos del comun, y nadie pudiesse tocar à los sembrados, y por esto estavan tan enteros, y las campañas con muchos rebaños de aquellos sus ganados. Entrados los Castellanos en Caxamalca à hora de visperas, Viernes à quinze de Noviembre,

Don Francisco Piçarro entra en Caxamalca,

1533. bre, hallaron el pueblo sin gente, y solamente en medio de una gran plaça cercada de buen muro en forma triangular unas casas con algunas mugeres, que lastimosamente mostravan sentimiento de la manifiesta perdicion de los Christianos, embiò el Governador à un Indio, para que procurasse de saber, que orden dava el Inga para aquellos sus amigos, y entretanto mandò reconocer el lugar, y que su gente estuviesse alerta con sus armas, y porque no le descubriò novedad, ni se hallò mejor aposento, que aquel, quiso que los soldados se alojassen bien recogidos, y que se pusiesse un cuerpo de guarda, y centinelas, y se estuviesse con mucho recato porque las señales, que hasta entonces se avian visto, no mostravan, que el Inga tenia buena intencion, ni don Francisco Piçarro (como Capitan bien considerado) juzgava que avia causa para tenerla, segun que despues se entendiò, desde que Atahualpa supo la entrada en el Perù de los estrangeros, entendiò, que no convenia permitir, que tomassen piè en la tierra, y tratò dello diversas vezes en su consejo: pero como el numero dellos era poco, y la guerra del hermano no le dava lugar à tratar de otra cosa, juzgava, que siempre seria à tiempo de desembaraçarse de aquella nueva gente, y quando se viò vencedor, luego tratò de la forma que le avia de tener en limpiarla de aquellos hombres, y sobre ello uvo entre sus Capitanes diferentes pareceres, porque unos querian, que fuesse un Capitan à ello con exercito; otros dezian, que aunque los estrangeros no eran muchos, eran valientes, y que la ferocidad de sus rostros, y personas, la terribilidad de sus armas, la ligereza, y bravura de aquellos sus cavallos pedian mayor fuerça. Otros mas valientes, estimando en poco estas razones, aconsejavan, que no avia para que hazer tanto caso de aquellos hombres, pues que facilmente podrian ser tomados para servirse dellos, como esclavos Yanaconas: pero el Inga que tenia muy en la memoria las relaciones que le avian siempre hecho de la valentia de los Castellanos, de su manera de pelear, de sus armas, de sus costumbres, y de sus intentos, aunque la guerra del hermano (como se ha dicho) le traia ocupado, nunca dexò de pedir informacion de sus passos, y proceder, estimando, en lo que era justo, su valor, y assi reduxo los pareceres de todos à punto, si convenia irlos à buscar, ò ya que se entendia que ellos ivan en su demanda, aguardarlos, y considerando la dificultad, que avia en llevar lexos tan gran exercito, le pareciò, que era mejor entretenerse alli, porque tampoco le estava bien apartarse mucho de las cosas del Cuzco, y con esta resolucion se detuvo, juzgando, que mas à su salvo podria hazer lo que pretendia dellos, mientras mas adentro los tuviesse en la tierra, que en la marina, pues, que en sus navios se podrian alli salvar, y en estos consejos, y determinaciones se passaron muchos dias, porque tampoco don Francisco Piçarro se diò mucha priessa estando con esperança, que le llegaria gente, especialmente don Diego de Almagro, que avia quedado para ello en Panamà, y por esto fuè con mucho tiento, y en todo lo que se ha dicho se passò el año de 1532. y buena parte del de 1533.

Mugeres tienen lastima de los Castellanos de Don Francisco Pizarro.

Señales que se conocen en el Inga no muestran buena intencion.

Atahualpa en siendo vencedor trata de echar los estrangeros de su tierra.

Pareceres de los Indios à cerca de vencer a los estrangeros.

Atahualpa estima en mucho la gente Castellana.

Atahualpa trata, si conviene esperar à los Castellanos ò irlos a buscar.

Atahualpa determina de aguardar a los Castellanos.

Partido el Indio diò à entender la voluntad del Inga, y no pareciò à don Francisco Piçarro, que convenia dilatar el reconocer su exercito, y para ello ordenò al Capitan Hernando de Soto, que (so color de Embaxador) fuesse con veynte y quatro cavallos, y procurasse de hablar de su parte al gran señor Atahualpa, llevando con sigo por lengua à Filipillo, y que aviendole hecho muy gran reverencia, le suplicasse, diesse la orden que fuesse servido, para que le besasse las manos, y le declarasse la comission que llevava del Rey su señor. Partido Hernando de Soto con orden de governarse con mucho tiento, sin travar contienda con nadie, don Francisco Piçarro subiò à la fortaleza, y reconociendo la multitud de la gente, y la orden de aquel gran exercito con la infinidad de tiendas, y pavellones, que ocupavan mas de una legua, teniendo en medio el alojamiento de aquel poderoso Principe, y considerando que aquellos veynte y quatro Cavallos llevavan peligro, mandò à su hermano Hernando Piçarro que saliesse con otra tropa haziendo espaldas à Hernando de Soto con la misma orden de proceder con mucha quietud: los que quedavan en Caxamalca, procuravan de estar con gran recato, porque ya no ignoravan el riesgo en que se hallavan, ni la intencion de los Indios, y por esto mandò el Governador, que de nuevo se reconociesse el pueblo, porque si uviesse sitio mas fuerte, se pudiessen recoger en èl, y assegurarse mejor: pero no se hallò lugar mas à proposito, que el que tenian.

Don Francisco Pizarro embia embaxada à Atahualpa con Hernando de Soto.

Don Francisco Pizarro, que embaxada embia al Inga.

Hernando pizarro va haziendo espaldas à Soto.

Es Caxamalca el pueblo principal de aquel valle, por donde corren dos rios, està en la falda de una sierra con una legua de tierra llana, era de dos mil vezinos, tenia dos puentes à la entrada sobre los rios, la plaza es muy grande con dos puertas, que salen à las calles del pueblo, cuyas casas son bien labradas de tapias, y canteria no muy altas, y cubiertas de madera, y paja, las casas mas princi-

1533.

principales tenían pátios, y caños de aguas, y repartimientos de aposentos por buena orden: por la delantera de la plaça à la parte de la campaña estava una fortaleza, à la qual se subía por escalera de piedra, y otra puerta falsa con escalera angosta salía à la muralla que estava à la banda de la campaña: otra fortaleza avía à un lado del pueblo sobre un peñol bien alto con tres cercas, entre el lugar, y la fortaleza estava una gran casa con diversidad de aposentos cercada de buena muralla, adonde avía muchas mugeres trabajando para servicio del Inga. Otra casa avía antes del lugar tan bien cercada de muralla con mucha arboleda puesta por orden, esta se dixo, que era la del Sol su principal Templo, y dentro del lugar avía otros muchos Templos, que los Indios llamavan Guacas, y los tenían en gran veneracion. Despues que se entrò en la sierra, parecían los hombres mas limpios, y de mejor razon, y las mugeres muy honestas, y todas en sus casas texían lana, y algodon, y hazian su ropa, y calçado tambien de lana, y algodon, y la forma del vestir de los hombres es como queda dicho: las mugeres usavan ciertas ropas con unas reatas muy labradas, faxadas por medio del cuerpo, y sobre ellas unas mantas desde la cabeça hasta media pierna à manera de los mantillos de las mugeres de Castilla.

Casa del Sol en Caxamalca.

Gente de la sierra mas limpia, y las mugeres honestas.

CAPITULO X.

Que Hernando de Soto, y Hernando Piçarro hablaron con el Inga, y su respuesta, y caminò con el exercito la buelta de Caxamalca.

Y Bolviendo à Hernando de Sòto, como íva caminando, le estavan mirando muchos Indios, que viendole passar un arroyo barrancoso, saltando el cavallo, quedaron admirados, llegado el exercito, le hallò ordenado en esquadrones, divididos los archeros, honderos, maçeros, y lanzeros, íva preguntando por el Inga, que de todo por momentos era avisado, porque assi lo pedía su grandeza, y el humor bulliciosо de los Indios. Llegado el Capitan Hernando de Soto à la puerta del palacio, los porteros avisaron dello, y preguntaron lo que quería, dixo que llevava embaxada para el Inga de su servidor, y amigo el Governador de los Christianos, no tardò en salir con acompañamiento Real, y representando Magestad se sentò en un rico assiento, y con voz baxa mandò, que preguntassen à Hernando de Soto, que quería, el qual apeado del cavallo, y hecha reverencia con mucho respeto, y criança, dixo que don Francisco Piçarro su Capitan le embiava à saludar, y suplicarle, que fuesse servido de irse à cenar con él à Caxamalca, y si no, otro dia à comer, porque aunque era forastero no dexaría de regalarle con toda reverencia, porque desseava mucho besarle las manos, y conocerle de presencia, y darle cuenta de las causas porque avía ydo à aquella tierra, con otros negocios, que holgaría de saber. Algunos han reparado en la causa porque don Francisco Pizarro embiò à combidar al Inga, y segun se entendiò, no fuè mas de que su intento era ganar reputacion, y assegurarse, porque juzgò, estar mas seguro en el alojamiento que avía escogido, que irse à poner à la frente de tan gran exercito como el Inga tenía, porque pelear con ventaja es de gran Capitan, y mucha prudencia saber la calidad de los inconvenientes, y no escoger el mal modo por el bueno. Y aviendo Atahualpa entendido lo que le dixo Hernando de Soto por el interprete Filipe de Poechos Indio de los que don Francisco Pizarro llevò de Tumbez, y le avía traydo con sigo à España, con que se avía hecho muy diestro en la lengua Castellana. Que agradeciesse à su Capitan su buena voluntad, y que por ser tarde, otro dia sería con él en Caxamalca. Replicò Hernando de Soto, que diría lo que su Alteza mandava, y que viesse, si tenía otra cosa que mandarle, bolviò à dezir, que iría con su exercito en orden, y armado, y que no tuviessen pena, ni miedo, y en este punto llegò Hernando Pizarro, y aviendo hecho reverencia al Inga, y entendido lo que dixo de ir con el exercito armado, tuvo con èl algunas platicas breves, y con mucho comedimiento, y respeto le dixo, que su Alteza fuesse en hora buena con su campo armado, porque aquellos Castellanos no se maravillarían, como usados à ver tan grandes fuerças, y porque uno de los privados advirtiò al Inga, que era hermano del Governador, alçò los ojos, y dixo que Mayzabelica su Capitan del río de Turicara, le aviso que avía muerto à tres Castellanos, y un cavallo, porque trataron mal à los Caziques, y que con todo esso holgava de ser su amigo, y que el siguiente dia vería al Governador. Hernando Pizarro respondiò que aquello no era verdad, porque todo el valle no bastava para matar à un solo Castellano, y que los Castellanos tratavan como amigos à los Caziques, y que si era servido de esperimentarlo contra los suyos, hallaría, que Mazabelica avía mentido, y dixo que era contento, y que le buscassen. Y luego mugeres hermosas sacaron chicha en vasos de oro, y los Castellanos uvieron de bever, aunque se escusavan. Hernando de Soto subiò en su cavallo, y le hizo rebolver, corbetear, y saltar, y conociendo que el Inga lo mirava con atencion, llegò tan cerca dél, que sintiò el aliento, y bufido del cavallo, y estuvo el Inga tan sereno, como si toda su vida uviéra visto hazer mal à cavallos, aunque fueron mas de 40. los que huye-

Hernando de Soto va al Inga.

Hernando de Soto llega à hazer reverencia al Inga.

Hernando de Soto, què dize al Inga.

Inga què responde à Hernando de Soto.

Hernando Pizarro que dize al Inga.

Hernando Pizarro habla al Inga.

Hernando de Soto haze mal à su cavallo delante del Inga.

1533. huyeron de miedo del cavallo, y llamados ante si, y reprehendida su cobardia, diziendo que de aquellos animales nacian en la tierra de los Castellanos tantos como ovejas en el Perù, los mandò matar, por la flaqueza mostrada en su presencia Real. Hernando de Soto, y Hernando Pizarro dixeron al Governador lo que avia passado, y que les parecia, que Atahualpa representava mucha grandeza, y que las demostraciones que veian, eran de guerra, y que poco mas, ò menos devia de tener el exercito del Inga mas de 50. mil hombres, y porque esto causò algun temor en los Castellanos, y à la verdad, no sin justa razon, y causa, pues segun la cuenta que se hazia, hallavan que para cada Castellano avia mas de quatro cientos Indios, el Governador don Francisco Pizarro con su acostumbrada prudencia, y constancia los mandò juntar à todos, y les dixo, que por la misma causa, que ellos podian tener algun temor, de ver sobre si tanta multitud de gente, él estava muy alegre, y contento, porque mediante el divino favor, avia de ser para mayor confusion y perdicion de aquellos barbaros, como sin duda confiava. que lo verian presto, pues que à la justissima demanda que llevavan, y à la fortaleza de sus animos, y de sus cuerpos, Dios (por cuya voluntad se disponian todas las cosas superiores, è inferiores) estava cierto, que los avia de favorecer, y ayudar, y que por tanto los assegurava, y certificava, que lo podian assi tener por cierto, estando alegres, y de buen animo, como hombres que tenian la vitoria en la mano: y siempre andava con cuydado, y solicitud ordenando lo que convenia en todo, acudiendo à menudo à dos cuerpos de guardia que tenia puestos, y encargando que se rondasse, y visitassen por momentos las centinelas, y se estuviesse con mucha advertencia, y vigilancia, para estar prevenidos à qualquier acidente que pudiesse sobrevenir, pues no convenia menos aviso para la Magestad, y potencia de tan gran Principe, y de los suyos tan obedecido. Tampoco avia negligencia, ni descuydo en los Indios, porque el Inga hizo sus acostumbrados sacrificios, y muchas oraciones particulares, y generales à sus Dioses, y aviendo tenido sus consejos, determinò de entrar con el exercito en Caxamalca, muy resoluto de acabar este negocio, y à Yrruminavi Capitan principal, y de quien tenia gran confiança, se dio cargo de usar de aquel genero de armas que los Indios llaman Ayllos, que son unas hastas largas con ciertas cuerdas para tomar à los hombres como con redes, ò laços para que ninguno se escapasse, y en siendo de dia se vieron infinitos fuegos, y gran movimiento en el campo del Inga, y que toda la gente comia, y con mucha diligencia se iva apercibiendo, para caminar la buelta de Caxamalca con el referido intento de acabar desta vez con los Castellanos, y librarse dellos, y como los Ingas tuvieron por costumbre hazer muchos consejos, y en ellos discurrir con grandes placicas, hablando con mucha magestad, y prudencia. Atahualpa mandò llamar à los de su consejo, y los dixo como quien por aver desde su niñez seguido la guerra con su padre, sabia, lo que avia de hazer. Que aunque aquellos cavallos que ya avia visto, y de todos eran tan temidos, no comian hombres, todavia convenia, que se uviessen con los advenediços valientemente, pues no era justo dexar sin castigo tan gran atrevimiento, y delicto, como aquellos pocos hombres avian cometido, entrando en la tierra, robando, y que mandò con exemplo de toda crueldad. Lo qual no determinava de intentar por via de fuerça, sino con maña, y dissimulacion, y que para ello mandava, que todos con un coraçon, y una voluntad fuessen, y los tomassen à manos, para hazer solene sacrificio de los cavallos, y de los perros, en que consistia su fortaleza, y à los hombres, tenerlos por esclavos, y que para que ninguno se pudiesse escapar, avia dissimulado, que se aposentassen en los principales aposentos de Caxamalca, y que pues aquellos estrangeros estavan confiados de que los trataria pacificamente, por lo qual los avia embiado à dezir, que sin moverse, le aguardassen en sus alojamientos, con fin que pudiessen ser cercados del exercito, quando con su persona Real entrasse en la plaça, ellos fuessen armados secretamente, y se acercassen para executarlo con buen animo, y valor como dellos confiava. Esto dicho aquellos principales Capitanes cada uno entendiò en advertir à su gente de lo que avia de hazer, y en ponerse en orden: vestian debaxo de las camisetas ciertas coraças que usavan de hoja de palma, tan fuertes que no son faciles à las espadas, y lanças, otros llevavan hondas, y burjacas de piedras, y otros escondidas las maças, ò porras de cobre con agudas puntas, todo tan dissimulado, que nadie lo echara de ver, y estos eran los esquadrones delanteros, porque los traseros (como no se avian de ver) llevavan sus largas lanças, que de ordinario usavan en la guerra, como picas Castellanas. Estando todo lo referido puesto à punto, se sacaron las andas, ò litera del Rey, la mas rica que tenia, y sentado en ella, llevandola hombres principales, caminavan yendo delante muchos vestidos de librea, que limpiavan el camino, y otros cantando, y haziendo

Temor de los Castellanos por el gran exercito del Inga.

Don Francisco Pizarro habla à los Castellanos.

Cuydado grande de don Francisco Pizarro.

Determinacion del Inga de entrar con el exercito en Caxamalca.

El Inga habla à los de su consejo.

Dissimulacion de las armas de los Indios contra los Castellanos.

Armas de los Indios del exercito del Inga.

1532.

El Inga va caminando à Caxamalca.

ziendo fiesta, y à los lados la guarda de los orejones. Iva delante un esquadron de hasta doze mil con las armas secretas para el efèto dicho, seguían cinco mil con su Capitan Yrruminavi con los laços para tomar los cavallos, y porque estos eran à quien se avía encomendado el efèto de prender à los Christianos, los demas (que segun muchos Indios afirmaron) serian setenta mil, ívan detrás, tomando su orden, como los de la vanguarda ívan caminando, sin treynta mil Indios de servicio, y las mugeres, que eran sin numero. Estava don Francisco Pizarro desde un puesto eminente considerando esta manera de caminar, que era muy de espacio, y con demostraciones, y palabras esforçava à los Castellanos, procurando, que en su animo no se conociesse genero de flaqueza, ni temor, sino que tuviessen en poco la multitud, y para mejor significarlo, embio à dezir al Inga con un Indio, que le suplicava, que se diesse priessa, porque le aguardava à comer, y dado el recado, preguntò al Indio del estado de los Christianos, respondiòle, que estavan temerosos, con que se acrecentò su orgullo, y confiança, y mandò à un Cavallero que fuesse al Governador, y le dixesse que ya uviéra llegado à verse con èl: pero que por el gran temor que su gente tenía à los cavallos, y perros, no avía podido mas, y que por tanto le rogava mucho, que si le desseava dar contento, que mandasse atar à los perros, y à los cavallos, y que sus compañeros se recogiessen en sus aposentos, para que quando llegasse à verse con èl, su gente no se atemorizasse, porque mientras mas se íva acercando, mas se íva perdiendo de animo, y que aunque avía mandado que su exercito fuesse desarmado, todavía, porque siendo acostumbrados sus vassallos à traer armas, era impossible, que no las llevassen algunos, le rogava que por ello no recibiesse alteracion.

Exercito del Inga, que orden llevava.

Recado que embia don Francisco Pizarro al Inga, y la respuesta.

Inga que embia à dezir à don Francisco Pizarro.

CAPITULO XI.

Que el Inga entrò en Caxamalca, y la forma que los Castellanos tuvieron para prenderle, y deshazer su exercito.

OYdo el recado del Inga (aunque don Francisco Pizarro nunca se engañò con las astucias de Atahualpa) abiertamente entendiò el intento, y llamando à los principales Castellanos, se lo declarò, y todos dixeron, que era obra de Dios, aver embiado el Inga tal recado, pues estando emboscados en diferentes partes, quando mejor se les ofreciesse la ocasion, saldrían de repente à dar en los Indios, con que se prometían de hazer mayor efèto, pues de otra manera (siendo tan innumerable su gente) tenían por dificultoso acabar tan bien la empresa, especialmente, que siendo la plaça muy grande, era capaz para ello, no teniendo mas de dos puertas, y siendo el muro mas alto, que estado, y medio, les serviría de una favorable trinchea, ivase en esto acercando el Rey, y en estando bien cerca, mando hazer alto, y assentar su rica, y gran tienda, de que pesò mucho à los Castellanos, porque ya era tarde, y juzgavan, que los Indios querían hazer de noche su acometimiento, y porque dixo don Francisco Pizarro, que holgaría, que uviésse quien llevasse un recado al Inga, y animosamente se ofreciò à ello Hernando de Aldana, le ordenò, que de su parte le suplicasse, que pues era tarde, mandasse apressurar el paso, para que quanto antes se diesse orden en lo que à todos convenía. Hernando de Aldana, que ya medianamente avía aprendido la lengua, fuè à hazer su embaxada, y entretanto el Governador mandò, que todos tomassen sus armas, y que los de à cavallo tuviessen sus cavallos de rienda con las lanças en las manos. Aldana hallò sentado al Rey à la puerta de su tienda con gran compañía de señores, y Capitanes, explicò su mensage, y oydo, el Inga arremetiò con grande ira con el Christiano, y le quiso tomar su espada: pero tuvola tan fuertemente, que la defendiò, y el Inga reprimiendo su colera se compuso, y detuvo à los que luego acudieron à ayudarle para matar al Christiano, y con mucha mansedumbre, y buen semblante, le dixo, que bolviesse al Governador, y le dixesse, que por hazerle plazer íva luego. Entendido el caso, bolviò don Francisco Pizarro à requerir, y advertir su gente, mandò, que ciertos mosquetes que llevava, se pusiessen en un lugar eminente de la plaça, que servía para hazer los sacrificios, ò ver los juegos, y que el Capitan Pedro de Candia à cuyo cargo estavan los disparasse, quando se le hiziesse cierta señal, y que al tiempo que se oyesse la artilleria, saliessen los Capitanes Hernando Pizarro, Hernando de Soto, Sebastian de Belalcaçar, y Christoval de Mena con la cavalleria à dar en los Indios, y que lo mismo hiziessen los Infantes, cada esquadra por la parte que se le avía señalado, quedando con el Governador quinze rodeleros por larga experiéncia conocidos, hombres valientes, y determinados, que avía escogido, y que unos pocos arcabuzeros que avía, tirassen à terrero desde una torrecilla del palacio adonde los puso: pero que antes de començar la execucion, dexassen entrar en la plaça algunos

Respuesta de los Castellanos à don Francisco Pizarro.

Los Castellanos, sienten que Atahualpa se detenga.

Don Francisco Pizarro embia à Hernando de Aldana à solicitar al Inga.

Hernando de Aldana habla al Inga, y le quiere romar su espada.

Orden que da don Francisco Pizarro para acometer al Inga.

1532.

Camina el Inga con el exercito à entrar en Caxamalca.

nos esquadrones, para hazer el efeto en ellos, y que sobre todo advirtiessen en tomar las dos puertas. Començò à caminar el Inga por la orden que antes avía traydo con gran rumor de atambores, y bozínas, y con las banderas tendidas, que hazían hermosa vista, y à cada passo, ívan Indios à reconocer el estado de los Castellanos, y bolvían con alegria, diziendo, que no parecían, y que estavan retirados de miedo en los aposentos, y que solamente estavan en la plaça muy pocos con estos avisos solicitàvan los Capitanes al Inga, que anduviesse à priessa, ò les diesse licencia, para que fuessen à llevarle atados à los Christianos, pues estavan escondidos, y quanto mas se ívan acercando, mas echavan de ver, que no estavan en la plaça, sino el Governador con sus quinze compañeros, y con priessa, y brio ívan entrando en la plaça, y haziendo una gran muela unos sobre otros bien apretados, hasta que hallandose como ocho mil hombres dentro, llegò el Inga, y tomandole en medio, se levantò en piè en sus andas, y à vozes dixo, que fuessen valientes, y que mirassen bien que no se les escapasse ningun Christiano, cavallo, ni perro, porque escondidos los hallarían.

Entra el Inga en la plaça de Caxamalca, y manda prender à los Castellanos.

Don Francisco Pizarro luego que viò que Atahualpa se avía detenido en la plaça, que fuè al punto que dava esta orden, embio à fray Vincente de Valuerde de la Orden de santo Domingo, para que mediante Filipe la lengua dixesse al Inga, que como sus compañeros le avían hasta entonces ofrecido la paz con la misma voluntad se la ofrecían, y suplicavan, que dello diesse mejores muestras, de las que le representavan, fuè luego fray Vicente, y se lo dixo, y demas dello, que èl era Sacerdote de Dios, cuyo oficio era predicar su ley, procurar la paz, porque de la guerra Dios se deservía mucho, llevava una cruz en las manos, y el breviario, y aunque como cosa de burla oyò lo que dezía, quiso ver el breviario, adonde fray Vicente dixo, que se contenía la ley de Dios, tomòle en las manos, y miròle, y remiròle, y rebolvio algunas hojas, y arrojòle por alto, y respondiò que dixessen à su Governador, que restituyesse todo el oro, y plata, y quanto avía tomado.

Don Francisco Pizarro embia à fray Vicente de Valuerde que hable al Inga.

Fray Vicente de Valuerde buelve à don Francisco Pizarro con la respuesta del Inga.

Y cobrado el breviario fray Vicente se bolviò presto à don Francisco Pizarro, y le dixo que aquel tirano íva rabioso, y que no avía para que confiar de su paz, y el Inga dixo à sus gentes, que aquellos Christianos, despues que con grave desacato suyo avian hecho tantas insolencias, y crueldades pedían paz, con fin de quedar superiores en su tierra, y luego començò un grandissimo estruendo de atambores, y vozinas entre la gente que ya estava dentro de la plaça, porque aunque todo el exercito avia llegado, la que no pudo entrar, se quedò de la otra parte dela muralla.

Inga lo que dize a su gente.

Don Francisco Pizarro, entendido lo que el padre Valverde le dixo, no le pareciendo detenerse mas, aviendo en su animo determinado lo que avía de hazer, como persona, que por mas de veynte años avía milicado en las Indias, y sabía, que la vitoria consistía siempre, en apoderarse de las personas de los señores. Levantò una toalla, que era la señal que avía de dar, para executar lo que estava ordenado.

Don Francisco Pizarro da la señal para acometer al Inga.

El Capitan Pedro de Candia disparò luego los mosquetes, y luego jugaron los arcabuzes, cosa temerosa, y de terrible espanto para los Indios, y mucho mas sucediendo tan fuera de su pensamiento, tocaron al punto las caxas, y trompetas, y los cavallos arremetieron por tres partes mezclandose con los Indios, que atonitos, y aturdidos, no pensavan, sino en escaparse, los herían, y matavan los Infantes con las ballestas, y armas enhastadas, espadas, y rodelas: tambien ayudava la confusion, porque no avía Indio que pensasse, sino en huyr, aviendoles acontecido lo que no imaginaron, ni pensaron tan de repente, porque nunca ellos usaron de pelear, sino muy de proposito, y de pensado, y no de sobresalto: pero don Francisco Pizarro conforme à lo que tenía en su animo, llevando bien advertidos à sus quinze compañeros, se fuè derecho à las andas, y hiriendo en los que las llevavan, en derribando à uno entrava otro con tanto animo, y con tampoco temor de la muerte, que aunque se estuviera matando dos dias, se juzgò que no faltara quien entrara à tener las andas:

Don Francisco Pizarro con sus quinze compañeros acomete al Inga.

Sibique quod validissimum in ea præfectura cognomento volandum, sumit. Tac. ann. lib. 13.

Pero Miguel Estete, uno de los quinze compañeros de Pizarro, natural de santo Domingo de la Calçada, dexando de dar en los Indios fuè el primero que acometiò al Inga, y el segundo Alonso de Mesa natural de Toledo: pero don Francisco Pizarro dava vozes que no le matassen, sino que le prendiessen, la apretura de los Indios cargando unos sobre otros, siendo muertos, y heridos por muchas partes de los peones, y cavallos, era grandissima, y mayor el miedo, y espanto, viendo tanto derramamiento de sangre, tanta carniceria, y tantos cuerpos muertos, y retirandose, y apretandose unos sobre otros por el temor de la muerte, sin que uviesse uno solo que hiziesse rostro, fuè tan grande el apreton, y la fuerça que hizieron contra la pared, por no poder salir por la puerta, que con ser fuerte, y bien ancha, dieron con ella en el suelo, y abrieron portillo, para que huyendo se pudiessen alargar, y derramar, que sucedio

Miguel Estete acomete al Inga. Alonso de Mesa el segundo que acomete al Inga.

La gran fuerça, y apretura de los Indios derriba un pedaço de la muralla.

con





Don Franciſco Pizarro prende al Inga Atahualpa y̆ deshaze ſu Exercito cerca de Caxamalca.

1533.

Notable desbarate y confusion de los Indios.

con gran contento de los Castellanos, por acabar con aquella carniceria, que no les era de provecho, ya que à su satisfacion sucedía el desbarate, era cosa espantosa ver tanta sangre, tantos muertos, y heridos, los aullidos, la vozeria, la confusion, y derramamiento de la gente por diversas partes huyendo, sin que persona curasse de otra, sino de la propia salvacion. Entretanto ya don Francisco Pizarro se avía apoderado del Inga, aunque herido en una mano, quando assiò dél, y le baxò de las andas, con que consiguiò su desseo, y los Castellanos seguían el alcance, hasta ver los Indios bien esparcidos, y pareciò que Dios quiso, que cessasse el derramamiento de sangre, porque cargando una lluvia muy pesada hizo retirar à los Castellanos, y diò lugar, que los Indios pudiessen mejor escaparse, y acudir cada uno como platicos de la tierra adonde confiavan mejor remedio, y lo mismo hizo el Capitan, y Ruminavi con sus cinco mil Indios con los laços, atonito de ver tan impensado acontecimiento.

Don Francisco Pizarro prende al Inga.

Inga es preso y llevado al alojamiento de don Francisco Pizarro.

Apoderado don Francisco Pizarro del Inga, le llevò à su alojamiento con mucha criança, y respeto, y mandò, que le tuviessen con mucho recato y buena guarda, y à la mañana ordenò, que se procurasse de recoger el despojo, y que se juntasse en comun, y se procurasse de dar à entender à los Indios, que su Rey era vivo, y que estava bueno, que para ellos fué tan alegre nueva, quanto triste la que de su desventura los huydos ivan sembrando por la tierra. Fuè muy grande el despojo de muchos, y grandes cantaros y vasos de plata, y joyas de oro, ropa finissima de muchas maneras, tomaronse muchas señoras de la sangre Real, y mugeres de Caziques, y Capitanes, y algunas Mamaconas, que son las virgenes que suelen tener en los templos, murieron dos mil Indios sin los heridos, aunque otros dizen mas, de los Castellanos ninguno, los quales luego sin ninguna dilacion dieron à Dios muchas gracias por tan grande vitoria, reconociendola de su santissima mano. Passò este desbarate y prision de Atahualpa en Caxamalca, que aora es de la juridicion de la ciudad de Truxillo, Viernes dia de santa Cruz de Mayo en el año de mil y quinientos treynta y tres.

Gran despojo el que se úvo en el desbarate, y prision del Inga.

CAPITULO XII.

De lo que sucediò despues de la prision del Inga, y lo que dixo, quando supo que su hermano estava preso, y de lo que passò con don Francisco Pizarro.

El dia despues de la prision del Inga, mandò el Governador que quedando una parte de los Castellanos con èl en guarda de los alojamientos, los demas saliessen à la campaña, y fuessen à los quarteles del exercito de Atahualpa, en el qual hallaron multitud de despojo riquissimo, cosa que no se puede encarecer su valor, ni el que se afirmò que se avían llevado los que se avían huydo, y como muchos, por el tiempo que avían estado en el Perù, sabían algo de la lengua, dezían à los Indios que bolviessen à Caxamalca, que el Inga no era muerto, ni estava herido, todavía fueron casi cinco mil los que se recogieron al pueblo, y se fuè estendiendo la fama que era vivo: pero fué notable el sentimiento de su desbarate y prision, porque en todas partes, à lo menos en las Provincias del Quito, y adonde pacificamente le avían recebido por Rey, y le amavan, fueron grandes los llantos y las afliciones, y Ruminavi, y Copeçopagua principales Capitanes, y otros fueron la buelta del Quito, robando grandes tesoros, y se certificò, que escondieron mas de tres mil cargas de oro y plata, y usaron grandes tiranias, y con la ocasion desta calamidad, muchos tiranizaron los señoríos de la corona, y otros se restituyeron en los estados de que avían salido desposseydos, y con la ocasion de no tener Rey, se començò à perder el temor y el respeto, y à corromper toda buena orden y regla de vida, viviendo licenciosa, y atrevidamente, usando los mayores todo genero de tiranías. Los homicidios, y las rapiñas eran tantas, que nadie podía vivir seguro. Y finalmente se puso en turbacion toda la harmonía y concierto de aquel Estado, en que los Ingas avían trabajado mucho, especialmente el gran Guaynacàva Rey prudentissimo, porque hasta las cosas de la Religion se corrompieron, pues aquellas virgenes Mamaconas tan recogidas, y reverenciadas, y que en los templos vivían con gran recogimiento y honestidad, se salieron, y vivían con libertad. Esta mudança y turbacion de las leyes y buenas ordenes divinas y humanas, con la tristeza y sentimiento que causò à muchos.

Los Castellanos llaman à los Indios y dizen que el Inga no es muerto.

Sentimiento por la prision de Atahualpa.

Mudança en el estado por la prision de Atahualpa.

Confusion en el Imperio de los Ingas.

Uvo algunos que dixeron, que las desventuras de aquellos Reynos no avían de parar en aquello, sino que se avían de ver mayores, porque Dios las avía embiado à los Ingas, cansado de sufrir los grandes pecados de la gente de aquella tierra, para castigarlos, y que cansado tambien de sufrir à los Ingas, los castigava agora, y assi fuè, que aviendo subido aquella Monarquía al mayor punto de grandeza, y potencia, que se puede pensar, en un instante diò la cayda que se vé, por la division que avía en

Pronostico de la cayda del Imperio de los Ingas.

Cayda de la Monarquia de los Ingas.

1533. en ella, que de otra manera, todos juzgan, que fuéra impossible: pero ninguna Monarquia cayò sin causas.

Afabilidad de don Francisco Pizarro con el Inga, y satisfacion que le dá en todo.

Don Francisco Pizarro ordenò, que para el servicio y buen tratamiento de la persona del Ingà, se recogiessen todas sus mugeres y criados, y permitiò que libremente le pudiessen tratar y servir, de que mostrò algun contentamiento. Y desde el punto de su prision jamas se le conociò semblante muy triste, antes animava à los que en viendole, gemían y solloçavan, diziendo, que era uso de guerra vencer, y ser vencido. Procurava el Governador de alegrarle, y darle la possible satisfacion en todo, y mandava à los Castellanos, que con los Indios se mostrassen afables, y diessen lugar para que viessen à su Principe, porque eran muchos los que acudían à ello. Dixole, que no se afligiesse por semejante desgracia, pues eran trances de la fortuna, y que en tales ocasiones convenía, que los Principes mostrassen animo Real: ofreciòle de servirle conforme à su grandeza, y pidiòle que le mandasse avisar de su voluntad, porque en todo se cumpliría, y que si alguna de sus mugeres sabía, que estava en poder de alguno, se lo dixessen, porque la haría cobrar, y todo lo demas que fuesse de su gusto y contento.

Inga satisfecho con el buen tratamiento de Pizarro.

Grande satisfacion mostrava el Inga, que recebía con los ofrecimientos de don Francisco Pizarro, y con el respeto con que le tratava, y conformandose con el tiempo se esparzía mas, usando de mayor afabilidad, aunque siempre con magestad, y muy de proposito le preguntò, pidiendoselo por singular plazer, que le dixesse quienes eran, de que tierras avían ido, y si tenían Dios, ò Rey, y que buscavan.

Preguntas del Inga y respuesta de don Francisco Pizarro.

Don Francisco Pizarro (que entre las demas buenas partes que tenía) era hombre bien hablado, y eloquente, mediante las lenguas le dixo, que eran naturales Castellanos del mas poderoso Reyno del mundo, que se llamava Castilla, y por la gracia de Dios de los Christianos, que creían y adoravan en un solo Dios omnipotente Jesu Christo su Salvador, que fuè Criador del cielo, mar, y tierra con quanto en ello avía, rigiendose por su sola voluntad, la qual sola convenía, que pensasse, que le avía puesto en el punto en que se hallava por sus secretos juyzios, y que ella era, la que dava y quitava las grandes, y menores Monarquias, y todo lo mayor y menor hasta una hormiga, y que siendo Christiano, y recebiendo el agua del santo Baütismo, entraría en la compañia de los fieles y escogidos de Dios, que era la santa y general Iglesia Cathólica Romana, en la qual los que alli estavan, y toda la Christiandad militava, y avían de morir, con esperança de gozar en la otra vida de la divina gloria y vista del Criador, de la qual tambien gozaría èl como uno dellos, donde no supiesse que èra tan cierto y claro como el Sol de medio dia, que sería condenado à perpetua pena, y infernal servidumbre, como lo serían todos los que desta vida passassen, sin claridad de la Fé Cathólica, y que quanto à lo temporal eran vassallos de Don Carlos Rey de Castilla, y de Leon, el mayor Principe del mundo, señor de valerosas y fuertes naciones, y diversidad de gentes. Muy admirado quedò Atahualpa de lo que oyò, y por entonces no dixo mas, de rogarle con magestad, que tuviesse muy à cargo su vida, persona, hijos, y mugeres.

Eloquentia artium omnium domina. Scot. in Tac. f. 25.

Don Francisco Pizarro que dize al Inga.

Atahualpa tiene la nueva de la prision de su hermano Guascar.

Luego llegò la nueva de la prision del hermano Guascar Rey del Cuzco, y sonriòse, diziendo: que se reia de la variedad del mundo; pues en un dia se hallava vencido, y vencedor. El sentimiento que se hizo, y las lagrimas que se derramaron por la prision de Guascar, especialmente en el Cuzco, fuè cosa increyble, porque era generalmente amado, assi por ser tenido por benigno, como por ser legitimo Principe sucessor de la corona. Prendieronle los grandes Capitanes de Atahualpa, como atrás se ha referido llamado Quisquiz, y Chialicuchima, y en la forma de la prision ay varias opiniones, porque unos dizen, que fuè en batalla; otros que por traycion en la ciudad del Cuzco. Preso Guascar, por todas partes se acudiò à sacrificios, como aquellas naciones (aunque barbaras) en todas sus tribulaciones usavan à pedir el favor de sus Dioses, y no se hallando en esta necessidad poderosos, para poner con las armas en libertad à su señor Guascar, que de ellos era muy amado, porque los referidos Capitanes de Atahualpa Quisquis, y Chialicuchiama, tenían gran exercito, y entendían que Atahualpa íva con otro tan poderoso. Entre los muchos sacrificios que hizieron, para que Dios tuviesse de su mano à Guascar, y le librasse de sus enemigos. Por comun parecer de todos los principales se acordo, que se hiziesse uno muy grande y muy solene al gran Dios Viracocha Pachayachachic, el qual creían ser el universal criador y hazedor de todas las cosas, suplicandole, que pues por sus grandes pecados no eran dignos de cobrar à su propio y natural señor, los socorriesse con embiarles gente del cielo, que se le restituyesse, sacandole de la prision, y poniendole en la silla y trono Real de

Sacrificios y oraciones en el Cuzco por la libertad de Guascar.

1532.

de ſu Imperio. Y eſtando con mucha confiança, que mediante eſte gran y devoto ſacrificio, avían de conſeguir lo que tanto por ellos era deſſeado, llegò el aviſo de que aquella nueva gente que avía en aquellas tierras aportado por la mar, con acaecimiento de ellos jamas imaginado, avía desbaratado en Caxamalca aquel poderoſo exercito de Atahualpa, y ſe avía apoderado de ſu perſona, coſa que les cauſò gran eſpanto y maravilla, y les pareciò caſo mas que humano, y por ſer los Caſtellanos en tan poco numero, y aver ſucedido la priſion de Atahualpa, luego que ſe celebrò aquel tan ſolene y devoto ſacrificio hecho con afecto, y devocion extraordinaria al Viracocha Pachayachachic, llamaron à los Caſtellanos Viracochas, gente aportada por mar, dandoſe à entender, que aquellos tales hombres avían ſido embiados por Dios, y eſte fuè el origen del nombre Viracocha, que haſta oy llaman à los Caſtellanos, que ſi Quiſquiz, y Chialicuchiama no mataran à Guaſcar, y tambien cayéra en manos de los Caſtellanos, como ſucediera ſin ninguna duda, abſolutamente creyéran los Indios que eran hombres divinos y que ſu ſacrificio avia ſido oydo de Dios. Y devieſſe conſiderar aqui la grandeza de la divina Mageſtad y ſu providencia, que en tal ocaſion encaminò y diſpuſo la entrada en el Perù de los Caſtellanos, pues fuéra impoſſible, quando no ſe ofreciera la diviſion del Reyno entre eſtos dos hermanos.

Admiracion en el Cuzco por la priſion de Atahualpa.

Viracochas, porque llaman à los Caſtellanos.

LIBRO TERCERO.

CAPITULO I.

Del reſcate que Atahualpa prometiò, y que lo mandò recoger, y que don Diego de Almagro con mas de docientos Caſtellanos llegò à ſan Miguel, y ahorcò à ſu Secretario.

Dixoſe atrás, la admiracion que moſtrò Atahualpa, quando le llegò nueva de la priſion de ſu hermano Guaſcar, conſiderando la variedad de los caſos de fortuna: pero tomando animo con tal nueva, y conociendo la anſia que los Caſtellanos moſtravan por oro y plata, juzgò que podría con ello redimir ſu libertad, y como con los hermanos Pizarros tenía continuas platicas, y converſaciones, propuſo que demas de que, para quanto le quiſieſſen, ſería ſu buen amigo, les ofrecía gran cantidad de teſoro, que ſegun ſe afirmò, eran diez mil tejuelos de oro, y tanta plata en vaſos diferentes, que inchieſſe aquel gran apoſento, ò caſa adonde eſtavan con otras muchas joyas. Muy incredulos eſtuvieron los Pizarros de tan larga promeſſa, y pareciòles propia de hombre preſo: pero afirmandoſe en ella el Inga juzgavan, que ſegun las mueſtras que haſta entonces ſe avían viſto, y la fama que corría de las riquezas del Cuzco, y de los templos del Sol, y otras Guacas y adoratorios, que eran infinitos, no ſería dificultoſo el cumplirlo, y mientras ſe andava en eſta platica, llegò nueva, que un Capitan Caſtellano ſe acercava à Caxamalca con mucha gente, por lo qual juzgava Atahualpa, que creciendo mas las fuerças de los Caſtellanos, avría mayor dificultad en ſu libertad, y por eſto cada dia lo platicava con don Franciſco Pizarro, el qual, aun que no tenía fin de deſpojarſe de tal prenda, lo oía de buena gana, porque no ſe deſapareCieſſe tan grande riqueza, como ſin duda ſe perdiera, ſi al Inga ſe privara de la eſperança de verſe libre, como bien lo moſtrò adelante la experiencia. Viendo pues don Franciſco Pizarro que afirmativamente el Inga prometía aquel gran reſcate, y que por momentos le importunava, holgò de darle contento, y con la firmeza que Atahualpa quiſo, le prometiò de ponerle en libertad, ſi cumplía lo que ofrecía. Quedò el Inga muy alegre con eſta reſolucion, y luego embiò à las cabeceras de las Provincias, y otras muchas partes, y en particular à la ciudad de Cuzco, del qual ſus Capitanes ya eſtavan apoderados deſde la priſion de Guaſcar ſu hermano, aviſando de lo que avía concertado, y ofrecido para verſe fuera de la deſventura en que ſe hallava, y mandando, que para ſu cumplimiento ſe llevaſſe con toda brevedad à Caxamalca todo el oro y plata que uviéſſe, y que en ninguna manera ſe imaginaſſe tratar de guerra con los Caſtellanos, con los quales no le convenía ſino la paz, y que fueſſen reſpetados y obedecidos como ſu perſona. Y porque en el Cuzco ſe executaſſe ſu mandamiento con mayor puntualidad, tratò con don Franciſco Pizarro, y con ſu hermano Hernando Pizarro, para que uſaſſe de toda diligencia en recoger el teſoro del templo de Curiacanche, embiaſſe dos ò tres de ſus Caſtellanos, que dieſſen calor à ello, y lo ſolicitaſſen, y pareciendo à don Franciſco Pizarro, que para llevar el negocio

Ofrecimiento de Atahualpa por ſu reſcate.

Atahualpa apreſta por ſu libertad.

Conciertaſe el reſcate de Atahualpa.

1532. cio à buen fin, importaría la presencia dellos, holgò dello, porque tambien desseava tener entera informacion de las cosas dè aquella gran ciudad, y nombro à Pedro Moguer, Zarate, y Martin Buenò.

El Inga quiere que vayan dos ò tres Castellanos al Cuzco à solicitar el rescate.

Don Diego de Almagro parte de Panamà.

Era tan grande la diligencia de don Diego de Almagro, à quien ya avía llegado titulo de Mariscal, y el mucho credito que tenía, que aunque se hallava enfermo en Panamà, se diò tan buena maña, que juntò ciento y cincuenta y tres Castellanos con cincuenta cavallos, y con las armas que se podían aver, en una nave de dos gabias, que avía labrado, y en las de Hernan Ponce que avían buelto del Perù, saliò de Panamà, llevando consigo al famoso Piloto Bartolomè Ruyz, y aviendo navegado algunos dias, llegò à la Baya de san Mateo, que està diez leguas del cabo de san Francisco en un grado de la Equinocial de la parte del norte, desde donde corre la costa al Sudueste, hasta llegar al cabo de Passáos, por donde passa la linea Equinocial, y desde donde començava la governacion de don Francisco Pizarro. Aportò luego un navío de Nicaragua, en que íva Francisco de Godoy por Capitan de algunos Castellanos que tambien ívan en demanda del Perù. Don Diego de Almagro le embiò à dar la norabuena de su llegada, y ofrecerle toda buena compañia, si con èl se quería juntar. Pero Francisco de Godoy que desseava llegar, adonde don Francisco Pizarro estava, de manera que se echasse de ver, que íva por Capitan de aquella gente de Nicaragua, de donde con ella avía salido, sin reconocer à otro, no vinò en ello, y aconsejandole Rodrigo de Ordoñez, Juan de Barros, Juan Fernandez de Angulo, Martin de Oydobro, y otros principales que con èl ívan, que no se apartasse del Mariscal, y que lo mesmo le importava juntarse con èl, que con don Francisco Pizarro, aceptò el consejo, y fuè à ver y obedecer à don Diego de Almagro, y quedando conformes, acordaron que los navíos se fuessen navegando por la costa arriba, y la gente por tierra, hasta que tuviessen algun aviso de don Francisco Pizarro. Llegaron al cabo de Passáos, adonde estan quatro ríos que llaman los Quiximies, que salen à la mar, y aunque los Indios dezían, que los Castellanos estavan algunas jornadas mas adelante, como los interpretes no eran muy buenos, se hallava el Mariscal confuso, por lo qual se acordò que se adelantasse un navío, y aviendo navegado algunos dias sin descubrir nada, parò en el parage de la punta de Santa Elena, que està en dos grados de la Equinocial, adonde llegaron los otros navíos, y no entendiendo nada de don Francisco Pizarro, estavan con gran pena, sospechando alguna desventura. El Mariscal íva por tierra padeciendo grandes trabajos por pantanos, ríos, y dificultosos caminos, allende del afan que se passava con la falta de comida, que llegò à tanto estremo, que murieron treynta soldados, y don Diego de Almagro estuvo muy enfermo: pero quando llegando à los navíos, no supieron nada de don Francisco Pizarro, se les doblò el tormento y la tribulacion. Y tomando animo como hombres acostumbrados à sufrir semejantes trabajos, acordaron de embiar otro navío la costa adelante, y llegando à Tumbez, salieron infinitas balsas de Indios que pusieron en sospechas à la gente del navío, y acercandose, los mostraron buena voluntad, dandoles comida, y dixeron que los Castellanos estavan alli cerca en Tangarala.

Francisco de Godoy se junta con don Diego de Almagro.

Confusion de don Diego de Almagro por no tener nueva de Pizarro.

Grande fuè la alegria que con esta nueva recibieron los Castellanos, y teniendola de su llegada à Tumbez los de la ciudad de san Miguel, por estar tan cerca el Capitan Navarro, que avía quedado en ella por Tiniente de don Francisco Pizarro, embiò cinco de à cavallo à saber que gente íva en aquel navío, y que buscava, y aviendo entendido que don Diego de Almagro buscava à don Francisco Pizarro, dieron aviso de la prision de Atahualpa, y de lo demas sucedido en Caxamalca, el navío bolviò à dar cuenta dello al Mariscal, que le hallò en Puerto Viejo, que està en un grado de la Equinocial, à la parte del Sur, y hallò la gente tan confusa, y descontenta, que unos tenían voluntad de bolverse à Panamà, y otros de poblar en Puerto Viejo: pero con tan alegre nueva cobraron animo, y siguieron su camino. Uvo algunos, que dixeron, que como el Mariscal se hallava con mas de docientos hombres tuvo pensamiento de no juntarse con don Francisco Pizarro, sino apartandose de su distrito, entrar descubriendo por otra parte, y pedir al Rey que le diesse en governacion lo que descubriesse: pero la verdad fuè, que un escrivano que llevava por secretario dicho Rodrigo Perez, avisò à don Francisco Pizarro, que don Diego de Almagro, no llevava buen proposito, y que pensava ocupar lo mejor de la tierra. Don Francisco Pizarro, considerando, que esto le sería el mayor embaraço que le podía suceder, segun el estado en que se hallava. Aviendo consultado con sus hermanos y amigos, determinò de hazer confiança de don Diego de Almagro, y luego le embiò à visitar con Diego de Aguero, y Pedro Sancho, alegrandose de su buena llegada, y rogandole, que con aquellos Cavalleros solicitasse su viage, para que todos participassen de la buena dicha que hasta entonces avía tenido, y à algunos dellos escriviò cartas dandoles la norabuena de aver llegado à salva-

En Tumbez se hallava nueva de don Francisco Pizarro.

Rodrigo Perez avisa à don Francisco Pizarro, que Almagro lleva mala intencion para con èl.

1532.

salvamento à san Miguel, haziendoles muchos ofrecimientos, dando particular orden à los mensageros, que entendido el animo de don Diego de Almagro, y de su gente le avisassen con diligencia, y tambien úvo otros que en san Miguel avisaron al Mariscal que mirasse por si, porque don Francisco Pizarro tenía intencion de matarle, y con tales chismerías ivan los inquietos desassossegando los animos destos excelentes Capitanes. Y no se encubriendo al Mariscal lo que su Secretario avía hecho, le hizo processo, y tomada su confession, y averiguado el caso, le hizo ahorcar, y no pareciò mal este castigo, respeto de la integridad y fé que deve tener un Secretario. Diego de Aguero, y Pedro Sanchez hizieron su embaxada, y con diligencia fueron inquiriendo lo que don Francisco Pizarro los avía cometido, y viendo ahorcado à Rodrigo Perez, y hallandolo todo en quietud, lo avisaron à don Francisco Pizarro, con que se alegrò, y quietò por entonces. Y porque las cosas naturales destos Reynos no tienen en esta historia mejor lugar para ser tratadas, que como se van descubriendo las Provincias, y sabiendo los secretos y particularidades dellas, se irà tratando lo mas sustancial como la ocasion lo fuére llamando.

Chismeros inquietan à Pizarro y Almagro.

Fidem ne prodas, vel mors subeunda. Scot. 54.

Almagro ahorca à su Secretario.

Segun la relacion de los Indios naturales desta tierra, antiguamente fueron por la costa del Perù en balsas, desde las Provincias del río de la Plata, que es al Poniente, unos hombres tan altos, que el mayor Castellano no llegava à su cintura, y sus miembros conformavan con la grandeza de sus cuerpos, de lo qual se ha hecho muy cierta experiéncia con los huessos que se han hallado, y afirman assi mismo, que traían tendidos los cabellos por las espaldas, y que no tenían barbas, y que algunos vestían piéles de fieras, y que otros ivan desnudos, y que no llevavan mugeres, y aviendo hecho su assiento en la punta de santa Elena, como no hallavan agua, hizieron poços hondissimos en peña viva; labrados de abaxo arriba, adonde oy dia se halla muy buena agua fria, y la obra parece bien aver sido hecha por tan fuertes hombres. Refieren assi mismo los Indios, que esta gente consumía los bastimentos de toda la tierra, porque uno comía mas que cinquenta naturales, allende de ser comedores de carne humana, por lo qual comían del pescado que matavan con sus redes, y aunque los Indios desseavan matarlos por sus inormes abominaciones no se conocían bastantes, y passados algunos años, que vivían usando entre ellos del pecado abominable. No queriendo la divina justicia dexar sin castigo este nefando pecado, vinò fuego del cielo que los consumiò, sin quedar mas de algunos huessos y calaberas, para memoria del castigo, que oy dia se hallan tan frágiles, que parecen quemados, y conformes à la grandeza de sus cuerpos, como arriba se dize. Està la punta de S. Elena en el districto de Puerto Viejo, y en la misma punta cogen los Indios el licor que llaman Copey, que pagan por tributo, y es maravilloso betun para brear navíos, y xarcia; que se haze de la cabuya y algodon, y es mas perpetuo que pez ni resina: pero para el lienço y xarcia Castellana, no es bueno.

Hombres Gigantes que llegaron al Perù.

Gigantes que úvo en la punta de S. Elena.

Gigantes abrassados con fuego del cielo.

Betun llamado Copey para brear.

CAPITULO II.

Que Atahualpa astutamente mandò matar à su hermano Guascar, y lo que hazían en el Cuzco los Castellanos que embiò Pizarro, y que Hernando Pizarro su hermano fuè por el tesoro del templo de Pachiacama, y el Mariscal don Diego de Almagro llegò à Caxamalca.

EL Quisquiz Capitan principal de Atahualpa avía entrado en el Cuzco, y despues de la prision del Inga Guascar, hizo en los de su vando, que eran los Anancuzos, grandes crueldades, porque primeramente matò tréynta hermanos de Guascar, hijos de Guainacáva de madres diferentes, robò mucho tesoro, y segun se afirmò, serían mas de quatro cientas cargas de oro y plata, y pareciendole que dexava aquella ciudad quieta por Atahualpa, y el vando contrario bien quebrantado, acordò juntamente con Chilicuchiama de llevar el Inga à su hermano Atahualpa, y caminando con èl la buelta de Caxamalca, supieron que los Castellanos le avían desbaratado, y se avían apoderado de su persona, y que por la libertad avía prometido gran suma de oro y plata. Entendido por Guascar, hizo grandes exclamaciones, pidiendo à Dios justicia contra el traydor de su hermano, y diziendo, que si avía ofrecido mucho tesoro, él pagaría mucho mas, y que mas justamente se devía recebir del que era el verdadero Rey, que no del tirano, y que à esto tenían mayor obligacion los Christianos, como gente embiada de Dios, lo qual se avía visto, en que siendo tan pocos, avían vencido al gran poder de su perverso hermano, que no podía cumplir lo prometido, sino usurpando lo ageno. Los Capitanes de Atahualpa luego le avisaron de lo que mandava que hiziessen del hermano, y de lo que dezía, y del mucho desseo que mostrava de verse en poder de los Christianos, confiando que si en sus manos se hallava, avía de mejorar su partido. Oydas por Atahualpa estas cosas, luego conociò que no le convenía lo que el hermano desseava, y procurava, y quisiera mandarle matar, pareciendole que asseguravа la vida y el Estado: pero no se atrevía, porque

Capitanes de Atahualpa le llevan à su hermano Guascar.

Guascar que dize contra Atahualpa.

Atahualpa dessea matar à Guascar y no se atreve.

1532. que don Francisco Pizarro ya le avía preguntado algunas vezes por las cosas del hermano: pero como hombre sagaz y de qualquiera astúcia maravilloso maestro, diò à entender, que estava muy congojado, con que moviò à los Pizarros, cuyo estudio era regalarle, y darle contento, para querer saber la causa de su tristeza. Dixo, que áviendo sus Capitanes ocupado al Cuzco, y vencido al hermano, llevandosele preso, en el punto que supieron, que èl estava en poder de los Castellanos de rábia le mataron, de que tenía grandissimo sentimiento, porque aunque la guerra entre ellos era por la corona, al fin eran hermanos, y naturalmente avía de sentir su muerte, especialmente aviendose hecho sin orden suya. Muchos dixeron, que no le pesò à Pizarro, porque quedava con menor cuydado de dos poderosos enemigos, ya que aquella muerte avía procedido por mandado del uno, y que finalmente respondiò, que aquellos eran trances de la fortuna; que cada dia acontecían en la guerra, adonde unos eran muertos, otros presos, y vencidos, y adonde se executava el alvedrio y libertad humana con mayor y menor benignidad, segun la inclinacion de los hombres. Atahualpa hombre astuto, y de agudo ingenio, luego mandò, que matassen al hermano; y esta orden le alcançò mas acà de Guamachúco, en lo que llaman Andamarcà. No pudo passar la execucion tan secreta, que no se alcançasse à entender; y él lo supo, y dixo cosas lastimosas y de gran compassion; ofreciendo grandes tesoros por la vida: quexavase del cruel hermano, pidiendo à Dios justicia, diziendo, que confiava en Dios, que los Christianos, en cuyo poder estava, le avían de vengar: pero nada moviò à los crueles ministros los quales en el río de Andamàrca le ahogaron, y echaron por el abaxo; sin darle sepultura, cosa que fuè lastimosa, y de sentimiento increyble para sus mugeres, hermanos, amigos y parientes, y en suma para todo su vando que dolorosamente le lloravan. porque aquellas gentes tenian à los ahogados y quemados por condenados à eterna pena, y los que reciben sepultura, juzgavan, que ivan à gozar de perpetuo bien, y por esso les hazían sepulturas con tanta pompa y magnificencia, adonde sus huessos descansassen, y en su compañia entravan gentes à morir en ellas, y se matavan voluntariamente para acompañarles en el continuo descanso.

Astucia de Atahualpa, para descubrir la voluntad de los Castellanos à cerca de su hermano Guascar.

Respuesta de Pizarro à Atahualpa à cerca de la muerte de Guascar.

Atahualpa manda matar à Guascar su hermano.

Guascar es muerto.

Sentimiento de la muerte de Guascar.

Ahogados y quemados tenian los Indios ser condenados.

Divulgada la muerte de Guascar por el Reyno, fuè mucha la gente que de buena gana se matò por honrarle, y grandes los ahullidos y gemidos por su muerte, pidiendo à Dios justicia, porque era Principe bueno, clemente, y liberal, y amado de los que le obedecían y servían.

Guascar buen Principe, y amado en el Reyno.

Los tres Castellanos Pedro Moguer, Zarate, y Martin Bueno con la comission de don Francisco Pizarro, fueron llevados en Hamácas, servidos, y regalados, y de todos reverenciados hasta el Cuzco, adonde à verlos acudía todo el pueblo con tanta admiracion y respeto, que no faltava sino adorarlos, creyendo, que en ellos avia alguna oculta Deidad, y los tres Castellános se admiravan de la buena razon de los Indios, la orden en todas sus cosas, y la provision de los caminos tan adereçados, limpios, y de todo bastecidos. Los que mandavan en la ciudad por Atahualpa, aun no sabían la muerte de Guascar, y los deste vando, que no eran pocos, davan gracias à Dios, confiando, que por mano de los Castellanos, avían de hazer la justa vengança que à Dios pedían del tirano Atahualpa, y ordenaron à las virgenes de su linage, que llamavan Mamaconas, que residían en el templo, que estuviessen muy compuestas; para servir aquellos estrangeros que tenían por hijos de Dios, y assi era tan grande la reverencia, y servicio que se les hazía, que se conformava bien con este pensamiento: pero no tuvo buen consejo don Francisco Pizarro en embiar hombres sin la prudencia que fuéra necessaria, para saber conocer este grande estimacion, y conservarla; porque con ella, fuéran absolutos señores de los hombres, y de las haziendas, y con su poco saber la perdieron, riendose de las muchas sumissiones, que se les hazían, y del servicio con tanta humildad, y assi fuè, que por su poca continencia en todo, y por la indiscreta y grossera manera de proceder, los Indios conocieron que estos hombres no eran hijos de Dios, y assi los aborrecieron, con gran pena y sentimiento de que tal gente sugetasse su tierra, llorando muchos males que juzgavan, que de su desorden avían de proceder, y de buena gana (si el respeto de Atahualpa no los detuviera) los mataran: pero determinaronse, de despacharlos, para que quanto antes saliessen del Cuzco, por escusar el poco respeto que hasta con las cosas sagradas tenian, y desde este punto se entendiò, que los Indios le començaron à perder à los Castellanos, que si mucho tiempo le conservaran, se juzga que sus empresas fueran mas faciles, y con menor derramamiento de sangre, y menos trabajos.

Tres Castellanos en el Cuzco causan notable admiracion.

Don Francisco Pizarro yerra en embiar Castellanos imprudentes al Cuzco.

Imprudencia de los Castellanos que embio Pizarro al Cuzco.

Los ministros de Atahualpa acudieron al mayor Sacerdote, que se llamava Vileoma, y le dixeron, que el Inga les avía embiado à mandar, y amonestar, que por el alto Sol poderoso, y por la mar, y por la tierra, con todos los otros Dioses, diessen el oro y plata que bastasse para cum-

Consultase con Vileoma gran sacerdote sobre el tesoro del rescate del Inga.

cumplir su promessa, y salir de cautiverio, pues avía de donde sacarlo del templo, y de lo de Guascar, sin tocar à nada del servicio de los Ingas sus antecessores, ni de sus sepulturas, y aunque en la rebuelta de las guerras se avía robado mucho tesoro y escondido, quitando de las paredes las grandes planchas de oro que avía con grandissimos vasos dello y de plata, se començaron à hazer las cargas en angarillas, para llevar à Caxamalca, adonde por averse sabido que el Mariscal don Diego de Almagro estava con buena voluntad de juntarse con don Francisco Pizarro, y que avía ahorcado al Secretario, se recibiò mucho contento. Pero al contrario sucediò al Inga, el qual juzgando, que aquel acrecentamiento de fuerças de los Castellanos, no podía ser de ningun bien para èl, dava priessa, para que fuesse con brevedad el tesoro de su rescate, y don Francisco Pizarro aviendo sabido la riqueza del templo de Pachiacàma que estuvo en los Yungas, valiendose de la ocasion presente, se lo pidiò al Inga, y pensando que todo sería de provecho para su libertad, lo tuvo por bien, con condicion que se comprehendiesse en la grande sala, ò casa que avía prometido de inchir por su rescate, y como por la division del Reyno, y muerte de Guascar avía muchos ofendidos de Atahualpa, y que avían conocido lo que lisongeava à los Castellanos en darles avisos, y advertencias, especialmente en cosas que tocassen à oro y plata para ellos tan agradable; naciò de aqui la demanda que don Francisco Pizarro hizo al Inga del tesoro del templo de Pachiacàma, el qual dando personas que fuessen acompañando à Hernando Pizarro, Juan Pizarro, y Gonçalo Pizarro hermanos del Governador, à quien embiava por el tesoro con buena compañia de Castellanos, para que por el camino fuessen servidos y bien tratados, y no se les hiziesse ningun enojo, embiò à llamar à su Capitan general Chaliquichiàma, que se hallava en Xauxa haziendo guerra à los Guàncas, sin aver querido hazer movimiento, hasta ver lo que el Inga le mandava, y fué cosa de notar; que aunque estava preso, entrò Chaliquichiàma (aunque persona de tan gran cargo y calidad) à besar las manos à su señor con la misma humildad y reverencia, que si estuviera en su trono, porque usavan, para mayor sumission, entrar cargados delante del Inga, y ansi lo hizo este gran Capitan.

Atahualpa no gusta de la union de gente de Almagro con Pizarro.

Don Francisco Pizarro pide al Inga el tesoro del templo de Pachiacáma.

Hernando Pizarro va al templo de Pachiácamà.

Don Francisco Pizarro embia à sus hermanos por el tesoro de Pachiácamà.

Don Francisco Pizarro como persona prudente, y que por tantos años sabía lo que passava en las Indias, con muy buen consejo dexò en la ciudad de san Miguel à los oficiales de la Real hazienda, porque es muy notorio que la mayor parte destos hombres ambiciosos y inchados con el favor Real, usando dèl imperiosamente, son casi siempre impedimiento de todos los buenos sucessos, causadores de rancores, y divisiones: pero ellos entendida la prision del Inga, con la fama de tan grandes riquezas, luego fueron à juntarse con el Governador, y el Mariscal, en aviendo descansado la gente, tambien se puso en camino, hallando en todas partes buen acogimiento, porque con la prision del Inga todo estava seguro, aunque don Diego de Almagro llevava particular cuydado, de que nadie hiziesse opression ni mal tratamiento à los Indios. Llegado cerca de Caxamalca, le salio al camino el Governador, y ambos amigos y viejos compañeros se recibieron con grandes demostraciones de amor, y fuè luego el Mariscal à visitar à Atahualpa, y haziendole gran reverencia, le besò las manos, y holgò con èl, y assi passavan entonces las cosas con quietúd, esperando los tesoros del Cuzco y Pachiacàma, entreteniendose los Castellanos en diferentes cosas, aunque la principal era el juego, y para escusar los inconvenientes que nacen dèl, avía el Governador nombrado por Alcalde mayor à Juan de Porras, y algunos dias despues hizo su Teniente al Capitan Hernando de Soto, que era uno de los que mas agradavan à Atahualpa, y todos procuravan darle contento, y le entretenían en su conversacion, porque avía aprendido à jugar el axedrez, y los dados, y hablava admirablemente, y preguntava cosas donosas y agudas. Començò en esto à llegar el tesoro del Cuzco, quedando todos admirados de ver tan grande riqueza, la qual se ponía en lugar señalado con buena guarda, y los tres Castellanos no acabavan de referir la grandeza de los edificios del Cuzco, la riqueza y orden de la ciudad, la quietud, y abundancia que en ella avía.

1532.

Oficiales de la hazienda Real, por la mayor parte hinchados y sobervios y avaros.

Arrogantia & avaritia, præcipua sunt validiorum Vitia. Scot. in Tac. f. 730.

Don Diego de Almagro llega à Caxamalca.

Pizarro haze su Teniente à Hernando de Soto y Alcalde mayor à Juan de Porras.

Atahualpa juega los dados al axedrez.

CAPITULO III.

Que Atahualpa pedía libertad, por aver pagado el rescate; que Hernando Pizarro bolviò de Pachiacamà, el Governador repartiò el tesoro ganado con los que se hallaron en la prision de Atahualpa, y quienes fueron.

CAminando Hernando Pizarro à Pachiacamà llegò el aviso, y como ya le tenían dé la poca reverencia que los tres Castellanos avían usado en el Cuzco à sus Dioses, la deshonestidad y poca discrecion con que avían procedido, los Sacerdotes por no ver con sus ojos tales pesadumbres y desventuras, trataron de estorvar el despojar à un templo tan devoto, y antiguo, de sus tesoros, pues de otras partes se podían tomar para el rescate

Tesoro que se escondiò del templo de Pachiacamà.

1533. te de Atahualpa, y con esta determinacion, es certissima opinion que del templo de Pachiacamà, y del Sol, sacaron y escondieron mas de quatrocientas cargas de oro y plata, y cada carga se entiende que es lo que podía llevar un hombre, porque bestias no las tenían, y como presto murieron los que sabían destos tesoros, se han quedado escondidos. Sacaron tambien del templo sus virgenes Mamacònas, porque no se las violassen. Llegò finalmente Hernando Pizarro al templo de Pachiacamà, y no fuè tan poco el oro que los Sacerdotes dexaron, que no llegasse à cantidad de noventa mil castellanos, sin lo que se dixo, que hurtaron los soldados, y aviendo procurado con los Sacerdotes que dexassen aquella idolatria, y conociessen al verdadero Dios, determinò de bolver por el hermoso valle de Xauxa, adonde hallò, que era buelto Chaliquichiamà, al qual hablò y honrò mucho, como à tan principal persona, y assi mismo à los señores del valle, pidiendoles, que estuviessen en paz, y ofreciendoles su amistad, y dexandoles en quietud, llevò con sigo à Chaliquichiamà, porque le pareciò, que era bien, que prenda de tanta autoridad è importancia estuviesse adonde cada dia le pudiessen mirar à las manos, y finalmente llegò à Caxamalca, adonde hizo demostracion de pesarle de la llegada del Mariscal don Diego de Almagro, porque no podía sufrir que nadie tuviesse igualdad con su hermano, porque saliendole todos à recebir, no le hablò, de que pesò mucho al Governador, y se lo reprehendiò, y ambos fueron luego à la posada del Mariscal, adonde se escusò mucho Hernando Pizarro del descuydo que avía tenido con èl, y al parecer quedaron conformes.

Tesoro que Hernando Pizarro sacò de Pachiacamà.

Hernando Pizarro llevò con sigo a Chaliquichiamà.

Hernando Pizarro no gusta de la llegada de Almagro.

Llegado el tesoro del rescate del Inga, pedía, que se le diesse libertad, pues avía cumplido lo prometido: pero en esto se levantò una diferencia entre los Castellanos que llegaron con el Mariscal, y los que estavan con don Francisco Pizarro. Dezían los de don Diego de Almagro, que avían de ser participantes en el repartimiento del rescate, y de toda la demas plata y oro, esmeraldas, y joyas que se avían ganado, porque con la nueva de su llegada à la tierra, se diò mucho calor al cumplimiento dèl, y se puso mayor temor à los Indios, para cumplir el mandamiento de Atahualpa, y cessò su atrevimiento, lo qual no fuéra, si ellos, cuyo numero acrecentò la fuerça, y la reputacion, no llegaran: allende que avían hecho sus guardas, y servido con sus armas y cavallos en la seguridad, y conservacion del tesoro y del Inga, siendo uso de guerra, que tanto participan del provecho los que guardan los quarteles, como los que pelean. Los del Adelantado don Francisco Pizarro alegavan las necessidades y trabajos padecidos, hasta llegar à Caxamalca, el peligro en que se vieron hasta la prision del Inga, y desbarate de su exercito, y el valor que en ello mostraron, y que si hazían guardas, por razon de guerra, tenían obligacion por la comun seguridad. Oydas las razones de los unos y de los otros el Adelantado con parecer del Mariscal, y de los mas principales Capitanes declarò, que del monton se sacassen cien mil ducados para los de Almagro, con que quedò assentada la diferencia, y de lo demas, despues de sacado el quinto que tocava al Rey, pareciò, que se le hiziesse algun servicio, y que todo lo que restasse, no se repartiesse por iguales partes, sino conforme à como pareciesse al Adelantado, que merecían los servicios y trabajos de cada uno. Para lo qual en diez y siete de Junio deste año hizo una declaracion judicial en conformidad de la autoridad y facultad que el Rey en sus despachos y provisiones le dava, pidiendo el divino auxilio para guardar justicia à cada uno, y entre todos que fueron los siguientes, repartiò casi 500. marcos de plata, con los quales, y el oro montò lo que se repartiò un millon, quinientos, y véynte y ocho mil, y quinientos pesos de oro, sacados docientos sesenta y dos mil, docientos y cinquenta y nueve pesos de oro, que importaron los quintos Reales, los derechos de quilatador, marcador, fundidor, y las costas: los cien mil ducados de los almagristias, la joya que llaman ticina del Escaño, y otras joyas, las partes del Governador, y Capitan general, y fuè tanta la abundancia de oro y plata, que el oro de catorze quilates, lo ponían à siete, y lo de véynte à catorze, de la misma manera la plata, que diò causa para que muchos mercaderes se hiziessen muy ricos con solo comprarlo.

Pretension de los Castellanos de Almagro en ser iguales con los otros en los despojos.

Prædæ inter milites æquabiliter partiendæ. Scot. in Tac. 520. Ant. Nebri. lib. 1. Dec. 2.

Juyzio que haze Pizarro sobre la pretension de los Castellanos de Almagro.

Auto del Adelantado don Francisco Pizarro sobre el repartimiento del despojo.

Cantidad de oro y plata que se repartiò entre la gente de à cavallo.

Esta grande riqueza entre tan poca gente fuè causa de grandes excessos, como suele acontecer entre gente de guerra, cuya institucion es toda libertad, porque los juegos eran sin medida, y por consiguiente el precio de todas las cosas fuéra de toda regla, sin otros vicios dignos de remedio, que por descuydo, ò tolerancia de las cabeças, no eran castigados.

Fueron los de à cavallo que se hallaron en la prision del Inga, y en el repartimiento del tesoro, el Adelantado Governador y Capitan general don Francisco Pizarro, su Teniente Hernando de Soto, Hernando Pizarro, Juan Pizarro, y Gonçalo Pizarro, Pedro de Candia, Sebastian de Belal-

Nombres de los soldados que pelearon à cavallo contra el Inga.



Tesóro del templo de Pachiacama, que Hernando Pizarro llevó con Sigo a Chaliquichiama.



1532.

Belalcaçar, Juan Cortès, Christoval de Mena, Ruiefernandez Briceño, Juan de Salcedo, Pedro Alonso Carrasco, Francisco de Xerez, Gonçalo de Pineda, Alonso de Medina, Alonso Briceño, Juan Pizarro de Orellana, Luys Maza, Gerónymo de Aliaga, Gonçalo Perez, Pedro Barrantes, Rodrigo Martinez, Pedro de Anades, Francisco Malaver, Diego Maldonado, Rodrigo de Chaves, Diego de Hoyuelos, Gomez de Carrança, Juan de Quincoces, Alonso de Morales, Lope Velez de Guevara, Juan de Barbaran, Pedro de Aguirre, Pedro de Leon, Diego Mexia, Martin Alonso, Juan de Rojas, Pedro Cataño, Pedro Ortiz, Juan de Mogrovejo, Hernando de Toro, Diego de Aguero, Alonso Perez, Hernando Beltran, Pedro Barrera Vaena, Francisco Lopez, Sebastian de Torres, Juan Ruyz, Francisco de Fuentes, Gonçalo del Castillo, Nicolas de Azpa, Diego de Molina, Alonso Pero, Miguel Ruyz, Pedro de la Hoz Salinas, Christoval Gallego, Rodrigo de Cantillana, Gabriel Felix, Hernando Sanchez, Pedro de Paramo. Eran los Infantes los siguientes. Pedro de Vergara dicho el Flamenco, Miguel Estete, Alonso de Mesa, Antonio de Herrera Sandoval, Juan de Herrera, Pedro de Torres, Martin Pizarro, Juan de Porras, Miguel Cornejo, Christoval de Sosa, Hernando de Sosa, Sancho de Villegas, Pedro de Ulloa, Gregorio de Sotelo, Garcia de Paredes, Pedro Sancho, Juan de Valdivieso, Gonçalo Maldonado, Pedro Navarro, Juan Ronquillo, Antonio de Vergara, Alonso de Carrera, Alonso Romero, Melchior Verdudo, Martin Bueno, Juan Perez de Tudela, Iñigo Talbio, Nuño Gonçalez, Francisco Davalos, Hernando de Aldana, Martin de Marquina, Juan Borallo, Pedro de Moguer, Francisco Perez, Melchior Palomino, Pedro de Alconcher, Juan de Segovia, Chrisostomo de Ontiberos, Hernando Martinez, Juan Perez de Osma, Alonso de Truxillo, Palomino, Alonso Ximenez, Alonso de Toro, Diego Escudero, Diego Lopez, Francisco Gallego, Bonilla, Francisco de Almendras Escalante, Andres Ximenez, Juan Ximenez, Garcia Martin, Alonso Ruyz, Lucas Martinez, Gomez Gonçalez, Alburquerque, Francisco de Vargas, Diego Galican, Contreras, Herrera, Joachin de Florencia, Antonio de Oviedo, Jorge Griego, Pedro de San Millan, Pedro Catalan, Pedro Roman, Francisco de la Torre, Francisco Gordancho, Juan Perez de Zamora, Diego Narvaez, Gabriel de Olivares, Juan Garcia de Santolalla, Juan Garcia. Pedro de Mendoça, Juan Perez, Francisco Martin, Bartolomè Sanchez Marmero, Hernando de Montalvo, Pedro Pinelo, Lazaro Sanchez, Francisco Gonçalez, Francisco Martinez Zarate, Juan de Ursan, Francisco de Solares, Hernando del Tiemblo, Juan Sanchez, Juan Chico, Robles, Pedro de Salinas de la Hoz, Anton Garcia, Juan Delgado, Pedro de Valencia, Alonso Sanchez de Talavera, Miguel Sanchez, Lazaro, Garcilopez, Juan Martin, Estevan Garcia, Juan de Vergara, Juan de Salvatierra, Pedro Calderon, Juan Garcia.

[Margin: Soldados Infantes que se hallaron en la prision de Atahualpa.]

CAPITULO IV.

De lo que passò en la muerte de Atahualpa.

Estavan muy de ordinario entreteniendo al Inga Hernando Pizarro, y Hernando de Soto, y otros Cavalleros, y como via, que se dilatava el ponerle en libertad, aunque del rescate se avia hecho repartimiento, por mucho que encubria el sentimiento, se le echavan de ver, y algunos lo dixeron à don Francisco Pizarro: y como no ahondavan los designios que tenia, le replicavan: pero èl respondia, que iva mirando en ello. Esta dilacion moviò à los mayores Capitanes de Atahualpa, desseando verle fuera de cautiverio, para ofrecerle, que levantarian exercitos, si dello fuesse servido, y usarian de la fuerça, para buscar remedio por aquel camino. Nunca el Inga quiso permitir, que nadie se moviesse, antes mandava, que se pusiesse todo cuydado en servir à los Castellanos. Estavan sirviendo à los Christianos muchos Yanaconas, hombres por linage obligados à perpetua servidumbre y cautiverio, que en su vestido, tratamiento y servicio eran diferenciados de los hombres libres, los quales con la rebuelta de las cosas, y confusion en que andava aquel govierno, se avian hecho muy libres, sobervios y ricos con lo que avian hurtado, y procediendo con toda desemboltura, y sin respeto de los Orejones, y de los demas de la nobleza, desseando poner las cosas de aquella República en toda turbacion para su entera libertad, sembravan nuevas falsas, y davan à entender à los interpretes que se movian alborotos è inquietudes para el desassiego de los Castellanos. Estos rumores ponian en cuydado al Capitan general, y el certificarle que el autor dellos era Chaliquichiama. Y aunque no era assi, todavia mandò, que se doblassen las guardas, y se hiziessen otras diligencias para estar con todo recato.

[Margin: Ofrecimiento de los Capitanes de Atahualpa.]

[Margin: Yanaconas con la revolucion del Rey no se hazen libres.]

Estas sospechas afligian al Inga, pareciendo, que dificultavan su libertad, y aumentandose mas, y cargando la culpa à Chaliquichiama, el Governador estuvo

[Margin: Sospechas de don Francisco Pizarro, y de donde nacian.]

1532. eſtuvo por quemarle, y de hecho lo hiziera, ſi ſu hermano Hernando Pizarro no le fuéra à la mano, porque Chaliquichiàma con ſu mucha eficacia afirmava que ſe lo levantavan, y que todo era falſedad. Pareciò en eſto à don Franciſco Pizarro, que ſería conveniente embiar perſona a Caſtilla à dar cuenta al Rey de las riquezas, y grandes teſoros que haſta entonces ſe avían hallado, y eſperavan de hallar, y que le llevaſſe ſu quinto y el ſervicio, y refirieſſe lo de mas que avía, y el eſtado en que quedavan las coſas. Hizo para eſto elecion de ſu hermano Hernando Pizarro, y dandole los deſpachos y los teſoros, le cometio que ſuplicaſſe al Rey, le aumentaſſe los limites de ſu governacion, y le pidieſſe otras mercedes. El Mariſcal don Diego de Almagro tambien eſcriviò al Rey repreſentandole ſus ſervicios, y ſuplicandole, hizieſſe merced de darle en govierno la tierra mas adelante de la que tenía don Franciſco Pizarro con titulo de Adelantado, y para procurarlo diò ſu poder à Hernando Pizarro, y dizen que le prometiò para ello mas de véynte mil ducados, y no ſe confiando enteramente de Hernando Pizarro, diò en ſecreto poder à Chriſtoval de Mena, y à Juan de Soto, para que en caſo que Pizarro no hizieſſe bien ſus negocios, ellos los ayudaſſen. Deſpachado pues Hernando Pizarro con el dinero, y la joya que llaman del eſcaño, pidieron licencia para irſe à deſcanſar à Caſtilla, y gozar de ſus trabajos algunas perſonas, y entre ellos los Capitanes Chriſtoval de Mena, Salcedo, y Juan de Soſa, los quales llevavan à quarenta, tréynta, y véynte mil ducados, y algunos à menos, contentandoſe de lo que haſta entonces avían adquerido. Llegados à Panamà, ſe eſtendiò por todas las Provincias de la tierra firme la grandeza de aquellas riquezas, con que ſe levantò el animo à muchos de ir à militar en el Perù.

Don Franciſco Pizarro embia al Rey à ſu hermano Hernando Pizarro.

Deſconfiança de Almagro con Hernando Pizarro.

Hernando Pizarro à que viene à Caſtilla.

Riquezas del Perù mueven à muchos à ir à militar en aquella tierra.

En Caxamalca ſiempre crecían las ſoſpechas de guerras y alborotos por la libertad del Inga. Y los Caſtellanos de Almagros invidioſos de las riquezas de los Pizarros pedían, que los llevaſſen à buſcar nuevas tierras, y provar ſu ventura. Eſtas coſas, y el conſiderar don Franciſco Pizarro, quan embaraçado ſe hallava, con aver de guardar aquel Principe tan poderoſo, y el modo que avía de tener, para aſſentar aquella Republica, y fundar el Imperio de la corona de Caſtilla, la multitud de gente que avía en aquellas grandes tierras, le repreſentavan muchas dificultades. Y juzgava, que el dominio que avía de eſtablecer, conſiſtia en la diſſipacion del que tenían y poſſeían los Indios, y juzgava, que otro medio mas eſtable no podía hallar, ſino la muerte de Atahualpa, ya que tambien le avía caydo muy à propoſito la de ſu hermano Guaſcar, y eſto tenía por juſto, pues era provechoſo. Y los que no alcançaron eſtos juyzios dizen, que Atahualpa tenía muchas y muy hermoſas ſeñoras por concubinas, y que Filipe la lengua ſe enamorò de una dellas, y que no atreviendoſe à conſeguirla por el reſpeto del Inga, le pareciò, que le ſucedería ſu deſinio con ſu muerte, y que tuvo ſus platicas con los Yanaconas, que eſtavan en el exercito Caſtellano, y con los Indios enemigos de Atahualpa, del vando de Guaſcar, y que concertaron, que ívan grandes exercitos para matar à los Caſtellanos, y poner en libertad à ſu ſeñor Atahualpa, y que los unos por la enemiſtad, y los otros por la libertad lo publicaron aſſi, y lo afirmaron, y que confuſo el Governador con tales y tan continuas nuevas, dixo al Inga: Que no cabía en buena razon, que eſtando alli con ſu gente debaxo de la confiança que le avía prometido, y haziendole tanto ſervicio, con averle conſervado la vida, ſiendo ſu priſionero, tratafe perfidamente de matarle con ſus ſoldados, haziendo venir para ello los exercitos que publicamente ſe dezía. A lo qual ſin alteracion, ni deſcompoſtura dizen, que reſpondiò: Que ſe maravillava mucho, que dixeſſe tales coſas, porque los Ingas nunca ſupieron mentir, quanto mas, que no caía en buena razon, que eſtando en ſu poder, y ſu vida en ſu mano, para privarle della à ſu voluntad, ſe hizieſſe tal coſa, lo qual dizen que negò con juramento, afirmando, que era falſedad levantada por ſus enemigos. Aumentavanſe las ſoſpechas de guerra, y crecía la fama, y Pizarro andava inquieto, y el Inga ſe quexava, y lamentava, diziendo: Que deſpues que le avían tomado ſu teſoro tratavan de matarle. Y à la verdad una multitud de los Indios ſus contrarios dezían, que los Caſtellanos jamas tendrían paz ni ſoſſiego ſi no le matavan, porque por ſer hombre aſtuto y ſagaz, no ſe podían fiar.

Almagros piden nuevos deſcubrimientos.

Don Franciſco Pizarro como trata de eſtablecer el Imperio Caſtellano.

Viro aut urbi Principi nihil injuſtum cenſendum, quod fructuoſum. Thucid.

Cauſas que dán algunos de la muerte del Inga.

Don Franciſco Pizarro habla al Inga.

Inga que reſponde à Pizarro.

Indios aconſejan la muerte del Inga.

Don Franciſco Pizarro encubría aſtutamente ſus deſinios, y con pocos con gran ſecreto los confería, porque ſon grandes los frutos del ſecreto, y mas en los que goviernan, porque entendidos los intentos de un Governador, ò Capitan, pueden ſer interrompidos, y no ſe ſabiendo, haze eſtar a los hombres atonitos, y al ſuperior en gran reputacion. Hallandoſe las coſas en eſte eſtado, diziendo unos que era neceſſaria la muerte del Inga, y otros que ſe truxeſſe à Caſtilla, pareciendoles crueldad. Franciſco

Nulla conſilia meliora ſunt ſicut illa, quæ adverſarius ignoraverit. Veget.

cisco Pizarro mostrava hallarse perplexo, y para mostrar mas su temor, mandò prender à Chialiquichiama, y poner adonde nadie le pudiesse hablar. Con tales demostraciones crecían las sospechas en la gente, y los oficiales Reales, especialmente Alonso Riquelme pedía con mucha instancia, que el Inga fuesse muerto, diziendo, que assi convenia à la conservacion de todos, y quietud de la tierra, porque la verdadera seguridad era acomodarse, de manera que no se pudiesse recebir ofensa. Y continuandose los avisos de guerra, y afirmandose, que los enemigos estavan cerca, crecía entre los Castellanos la alteracion y el temor, y esto aumentava la instancia que se hazía al Governador, para la muerte del Inga, teniendo por cierto que era el unico remedio para salvar todo peligro.

Oficiales Reales piden la muerte del Inga.

Atahualpa, que no ignorava su desventura, y que sabía bien, que aquella fama era inventada para su muerte, estava muy congojado, y se afanava en dar à entender la falsedad; y echava menos à Hernando Pizarro, cuya presencia tenía por cierto, que le valiera mucho, y juzgando el Governador, que tantas instancias, la fama que corría de la guerra, el temor de la gente, y los peligros que se le representavan, eran suficiente color para executar su desinio; declarò, que era su determinacion, que muriesse el Inga por conveniencia del bien publico: pero que quería, que Hernando de Soto, y Lope Belez de Gevara fuessen primero con algunos cavallos à reconocer la parte adonde se dezía; que estavan los enemigos, y que hallando ser verdad, luego se executasse la muerte, y donde no, que fuesse el Inga bien guardado, porque no pensavan desposseerse de persona que tanto le importava, de que se conociò, que el tesoro recibido, con nombre de rescate, no avía sido procurado para la libertad del Inga, sino para que los Indios no lo escondiessen.

Don Francisco Pizarro se determina de matar al Inga.

Prosperum ac felix scelus virtus vocatur. Senec.

Salido Hernando de Soto, se levantò gran alboroto, fuese con industria, ò verdadero, Francisco Pizarro entendiò luego en formar el processo, y provado con diversos Indios examinados por el Interprete Filipe de Pohechos, que el Inga tratava de matar à los Castellanos debaxo de buena Fé, solicitandolo con gran agonía el Tesorero Riquelme. El Governador mandò llevar el pleyto à fray Vicente de Valuerde, y visto, respondiò, que firmaría, que era bastante, para que el Inga fuesse condenado à muerte, porque aun en lo esterior, quisieron justificar su intento, y con esto se pronunciò la sentencia, para que fuesse quemado. El Inga sabido que avía de morir, clamava al Cielo, quexavase de don Francisco Pizarro, era cosa lastimosa el sentimiento que mostrava, diziendo, que en que avía pecado, y que avía hecho, ni sus mugeres, y hijos: las palabras dolorosas que dezía, acusando su desgracia, y desventura, especialmente no aviendo dado causa, para que con èl se usasse de tanta crueldad, en fin dos horas despues de anochecido fuè llevado à executar la sentencia con muerte de fuego, consolandole fray Vicente de Valuerde, y persuadiendole que muriesse Christiano, afirman, que pidiò el Bautismo, y que el padre Valuerde se le diò, y que por esto no le quemaron, sino que se mandò que le ahogassen.

Processo contra el Inga.

1533.

Lamentaciones del Inga por su muerte.

Muerte del Inga como passò.

CAPITULO V.

Del mucho sentimiento que úvo en el Perù por la muerte de Atahualpa. Que el Governador embiò à Sebastian de Belalcaçar à governar à san Miguel: y que el Capitan Gabriel de Rojas saliò de Nicaragua, con aviso que don Pedro de Alvarado íva con su armada al Perù.

Muerto Atahualpa, y dando el cuydado de enterrarle al padre Morales clerigo, como no importava tener secreta su muerte, luego se supo, y començaron los alaridos de las mugeres, y de las otras que las servían, haziendo dolorosas lamentaciones, quisieran muchas muy hermosas enterrarse con èl, y como no se lo consentían, se apartavan, y ahorcavan con sus propios cabellos, y con cordeles, y si el Governador no pusiera en ello orden, fuéra gran numero dellas las que lo hizieran, los Castellanos todos mostraron pesadumbre por la estrañeza del caso, porque el vulgo siempre se buelve con la novedad de los acidentes, sin otra consideracion. La fama de la muerte deste Principe passò volando por todos los Reynos de su Imperio, y se detuvieron muchas cargas de oro, que de diversas partes acudían al mandamiento del Inga, en todas las provincias, sus amigos, y devotos; y los que no lo eran, hizieron notable sentimiento, llamando crueldad à este caso, porque como el Inga les avía prohibido el tomar las armas por su libertad contra los Castellanos, y mandava que los sirviessen, dezían, que bienaventurados los Ingas passados; que murieron sin conocimiento de gente tan sangrienta, y se indignavan en grandissima ira para la vengança, y librarse de tan duros enemigos; mataronse diversos hombres, y mugeres con su falsa creencia, de ir à servir el alma de su gran señor en los altos

Sentimiento de los Indios por la muerte de Atahualpa.

Muerte de Atahualpa causa gran sentimiento

1533. tos Cielos, y el cuerpo desenterraron; y llevaron al Cuzco secretamente, sin que jamas se pudiesse saber adonde le pusieron, porque para aver el tesoro úvo muchos codiciosos que lo procuraron. El Quisquiz se fuè la buelta del Quito, y otros Capitanes à otras provincias, y los mas poderosos usurparon muchos Estados, y Señoríos, y los que dellos avían sido despossèydos por Atahualpa, y por los otros Ingas, los cobraron, y infinitos en esta gran mudança ocuparon lo que no era suyo. Bolvio Hernando de Soto de descubrir, y refiriò, que en algunas jornadas que avià andado por la parte adonde se le dixo, que avía de hallar los exercitos, no avía topado, sino algunos Indios que pacificamente acudían à servir en Caxamalca, y de no aver aguardado el Governador esta relacion de Hernando de Soto, se puede juzgar el flaco fundamento que quieren algunos, que tomasse el Governador para la muerte del Inga con las passiones, y embustes de Filipillo, porque no era tan precipitado don Francisco Pizarro, que hiziera tal execucion, si le conviniera, hasta aguardar la buelta de Hernando de Soto: pero como el vulgo no alcança los secretos pensamientos de los mayores, y los Castellanos en general son ingenios no crueles, amigos de benignidad, y que facilmente se induzen à ella, no es de maravillar; si hizieron sentimiento, y juzgaron que esta muerte fuè hecha con ligereza. Esta muerte del Ingà diò causa para que con el aborrecimiento los Indios perdiessen totalmente là estimacion en que tenían à los Castellanos; y ellos la cuenta que hazían de los Indios; convirtiendola en todo menosprecio, y don Francisco Pizarro para mostrar, que no avía sido su intencion deshazer aquel Imperio, quiso saber de los Orejones, quien sería el mas digno para recebir la corona del Reyno, y aunque tenían por de poca sustancia hazer la coronacion en otra parte que no fuesse el Cuzco, como los hijos de Guascar, à quien pertenecía, eran muertos, y aunque eran vivos algunos de Guaynacava, como los Orejones que se hallavan en Caxamalca, eran hechuras de Atahualpa, propusieron à un hijo suyo llamado Toparpa, y don Francisco Pizarro lo tuvo por bien, y juntando los señores al modo acostumbrado, le saludaron por Rey, sacrificando un cordero de color sin mancha, y haziendo todas las demas ceremonias acostumbradas, aunque sin aquella gran pompa, y Magestad, con que se solía celebrar tal solenidad en el Cuzco, con lo qual consiguiò don Francisco Pizarro el fin que desseava, que fuè dar en alguna manera con esta elecion satisfacion general en todo el Perù, por el sentimiento que tenían de verse sin su Monarca, y para con su medio, y mediante su respeto escusar las guerras, y trabajos, que conocía que se le avían de seguir, iva don Francisco Pizarro mirando en la conservación; y aumento de las empresas que avía començado en el Perù, y disponiendo quanto le parecía convenir para el fundamento de aquel Imperio Castellano, y porque juzgava, que estando la nueva ciudad de san Miguel en los valles, y tan cerca de la marina, era la primera, adonde avían de acudir las gentes de las provincias de Tierra firme, de Nicaragua, y de Castilla (que segun buen discurso, no avían de ser pocas con el tiempo) determinò de poner en ella todo buen recado, y para ello hizo elecion de la persona del Capitan Sebastian de Belalcaçar, hombre de maduro juyzio, y constante en sus opiniones, y de quien confiava, que sería muy al proposito para lo que se le encomendava. Diòle sus despachos, para que en aquella ciudad, y su distrito fuesse su Teniente; y luego se partiò, y poco antes avía partido de Caxamalca el Piloto Juan Fernandez, el qual desde Nicaragua (adonde no avía otra ocupacion, sino armar navios, para la contratacion de Castilla del oro) avía tenido compañia con Belalcaçar, y aviendo sucedido desconformidad entre ellos, se fuè à Guatemala; y aunque don Pedro de Alvarado, sin respeto, què en la respuesta que fuè de Castilla, no se le permitía ir al Perù, sino se le mandavá, que en caso que armasse, embiasse à las Islas de la Especeria, ò à descubrir adonde otro ninguno uviésse descubierto (con el desseo de fama, porque nuestro animo por su propio dote es inclinado à la gloria destos humos mundanos) siempre estava con proposito de navegar al Perù, y tanto le dixo aquel Piloto de las grandes riquezas, y tesoros de don Francisco Pizarro, y de sus compañeros, que se le aumentò mas el desseo què tenia de hazer aquella jornada, aunque la orden del Rey espressamente se lo prohibía, escusandose con dezir, como solía, que don Francisco Pizarro no tenía fuerças para llevar adelante la grande empresa, que avía començado, y que por serlo tanto, y tan dificultosa, antes hazía servicio al Rey en ayudarle. A esta fama que se divulgò por las provincias de Guatemala, y Nicaragua, acudiò mucha gente, y el Adelantado apercebía su partida. Y hallandose en Nicaragua el Capitan Gabriel de Rojas, Cavallero honrado, y viejo amigo de don Francisco Pizarro desseoso de no estar en ocio, y por

Revolucion del Imperio con la muerte del Inga.

Ingenios Castellanos comunmente inclinados à benignidad.

Eligen por Inga à Toparpa, hijo de Guainacava.

Causas que movieron à don Francisco Pizarro para la elecion del Inga.

Sebastian de Belalcaçar, va por Governador de la ciudad de san Miguel.

Don Pedro de Alvarado insiste en ir al Perù.

Fama de los tesoros de don Francisco Pizarro es grande.

1533.

y por averle llamado don Francisco Pizarro, para que le fuesse à socorrer, tenìa à punto 200. hombres para embarcarse en dos navios, don Pedro de Alvarado se los tomò, y Gabriel de Rojas se fuè con diez, ò doze amigos, como pudo, llevando informacion de la jornada, que Alvarado tratava de hazer, que fuè recibida por el Licenciado Castañeda, que governava en Nicaragua por muerte de Pedrarias Davila, y pues que esta jornada sucediò el año siguiente, se tratarà aora de las cosas del Perù.

Don Pedro de Alvarado quita los navios à Gabriel de Rojas.

CAPITULO VI.

Del principio, y fundamento del Imperio de los Ingas Reyes del Perù.

PUes se ha tratado de la cayda desta gran Monarquía del Perù, que llegada al mayor punto de su mayor grandeza, vino à tanta diminucion, no serà justo passar en esta general Historia, sin dezir lo que despues de muy grandes averiguaciones se halla de su principio. Dezían los Indios mas viejos, que por tradicion de sus mayores, que muchos años antes que uviesse Ingas, estando toda aquella tierra muy poblada de gente, úvo tan gran diluvio, que la mar saliò de sus limites; y la tierra se cubriò de agua, y pereciò toda la gente, y sobre esto dizen los Guancas habitadores del valle de Xauxa, y los de Chiquito en el Collao, que en las cuevas, y concavidades de las sierras mas altas quedaron algunos que bolvieron à poblar la tierra. Otros de la serrania afirmavan que todos acabaron en el diluvio, salvandose en una balsa seys personas, que procrearon todo lo demas de aquella tierra: y que aya avido en ella algun diluvio particular, se puede creer, porque toda la gente de las provincias se conforma en este diluvio: pero pensar que tengan memoria, es impossible; pues ay certissimas señales, de que estos Indios poblaron esta tierra mucho despues de la division de las lenguas de la torre de Babilonia: y de la manera que se juzga, que pudieron passar à ella, se tratò en la primera Decada desta general Historia. En este su principio afirman todos, que vivían desordenadamente, andavan desnudos los mas, y pocos traían las ropetas pequeñas; aunque los llautos; y cordones que se ponen en las cabeças, para ser diferenciados unos de otros, y conocidos, dizen, que era como aora se usa, y andavan à manadas como Alarabes sin tener casas, ni firmes habitaciones, salvo algunas cuevas, y algunos hazían fortalezas en los mas altos cerros, de donde salían à pelear con otros sobre las tierras de labor, y se matavan cruelmente, bolviendo con los despojos, y mugeres de los vencidos à sus Castillos, adonde hazían sacrificios à los dioses, derramando sangre humana, y de corderos, y desta manera vivieron como en Behetrias: pero de qualquiera manera mostravan ser barbaros, porque tanto mas es humano el govierno, quanto los hombres son mas allegados à razon, acomodandose los Principes con sus vassallos en la igualdad de naturaleza, y siendo inferiores en la obligacion del cuydado del bien publico, todo lo qual era al revés entre estos barbaros, porque los Reyes querían ser tratados como dioses, y tratavan à sus vassallos, como à bestias, y por esto muchas destas naciones no quisieron Reyes, sino vivir en las dichas Behetrias, criando Capitanes para la guerra, y otras cosas, à los quales obedecian durante la necessidad, y despues bolvían à sus primeros oficios, aunque siempre ay algunos aventajados al vulgo, como Cavalleros, desta manera han sido, y son los de Chile, y fuè el nuevo Reyno de Granada, el de Guatemala, algunas de las Islas de Barlovento, y Sotovento, y la Florida; el Brasil, Luzon, y otras muchas tierras, salvo, que en gran parte dellas es mayor el barbarismo, porque sin conocer cabeças, mandan todos con violencia, prevaleciendo el que mas puede, y solamente en este Orbe úvo dos Monarquías, la de Mexico, y esta, las quales en buena orden se aventajaron de todos los otros Señoríos de los Indios, en poder, riqueza, y en la mucha Religion, aunque supersticiosa, diferenciandose en la sucession del Reyno; porque la de los Mexicanos era por elecion; y la de los Ingas por herencia de sangre: y en edificios, y grandeza de corte excedía Motezuma à los Ingas, y estos à él en tesoros, y riquezas, y grandeza de provincias. En antiguedad los Ingas vavan ventaja, y en hechos de armas, y vitorias se pueden tener por iguales.

Indios como dizen que se començò à poblar su tierra despues del diluvio.

Indios del Perù, como vivían en sus principios de su poblacion.

Los Reyes del Perù querían ser servidos como Dioses.

Provincias que no quisieron sugetarse à Reyes.

Diferencia de la Monarquía del Perù à la Mexicana.

Viviendo pues estas gentes desta manera, se levantò en la provincia de Collao un valentissimo hombre llamado Zapana, que sugetò mucha parte della, y dizen los Indios, que guerrearon contra él esforçadamente en la provincia de los Cañas, que està entre los Canches, y Collao cerca de un pueblo llamado Chungarà unas mugeres, y que para su defensa, hizieron muchas Albarradas, ò trincheras, y fortalezas que oy dia se ven rastro dellas, las quales mugeres, aviendo hecho cosas maravillosas al cabo fueron vencidas de Zapana, y su nombre olvidado, dizen tambien, que en las Islas de Titicaca en el Collao úvo hombres con barbas, y blancos, y que saliendo del valle de Coquinbo un Capitan llamado Cara, llegò à Chuquito, y passò à la Isla, y ma-

Principios del señorío del Perù.

1533. y matò à los Barbados, y siendo como es esta tierra tan sana, y comoda para la vida, se poblò mucho, no embargante estas guerras, y passiones, y sus Capitanes como valerosos tiranizaron los pueblos, y provincias. Cuentan tambien los Indios, segun lo tienen por tradicion de sus antepassados, y parece por sus cantares, que en su antiguedad estuvieron mucho tiempo sin ver Sol; y que por los grandes votos, y plegárias que hazían à sus dioses, saliò el Sol de la laguna Titicaca y de la Isla, que està en ella, que es en el Collao, y que pareciò luego por la parte de medio dia un hombre blanco de gran cuerpo, y de veneranda presencia, que era tan poderoso, que baxava las sierras, crecía los valles, y sacava fuentes de las piedras, al qual por su gran poder llamavan: Principio de todas las cosas criadas, y padre del Sol, porque diò ser à los hombres, y animales, y por su mano les vinò notable beneficio, y que obrando estas maravillas, fué de largo àzia el Norte, y de camino iva dando orden de vida à las gentes, hablando con mucho amor, amonestando que fuessen buenos, y se amassen unos à otros, al qual hasta los ultimos tiempos de los Ingas llamavan Ticeviracocha, y en el Collao Tuapaca, y en otras partes Arnava, y que le hizieron muchos Templos, y bultos en ellos à su semejança, à los quales sacrificavan. Dizen tambien, que passados algunos tiempos oyeron dezir à sus mayores, que pareciò otro hombre semejante al referido, que sanava los enfermos, dava vista à los ciegos, y que en la provincia de los Cañas, queriendo locamente apedrearle, le vieron hincado de rodillas, alçadas las manos al Cielo, invocando el divino favor, y que pareciò un fuego del Cielo que los espantò tanto, que con grandes gritos, y clamores le pedían, que los librasse de aquel peligro, pues les venía aquel castigo por el pecado, que avían cometido, y que luego cessò el fuego, quedando abrasadas las piedras, y oy dia se ven quemadas, y tan livianas, que aunque grandes se levantan como corcho, y dizen, que desde alli se fuè à la mar, y entrando en ella sobre su manto tendido nunca mas se viò, por lo qual le llamaron Viracocha, que quiere dezir espuma de la mar, nombre, que despues mudò significacion, y que luego le hizieron un Templo, en el pueblo de Cacha, y algunos Castellanos solo por su discurso han dicho, que este devia de ser algun Apostol: pero los mas cuerdos lo tienen por vanidad, porque en todos estos Templos se sacrificava al demonio, y hasta que los Castellanos entraron en los Reynos del Perù, no fuè oydo, ni predicado el santo Evangelio, ni vista la Santissima señal de la Cruz.

Ticeviracocha quien era, y que memoria tienen los Indios dèl.

Indios que refieren de sus antiguedades.

Vario discurso de algunos acerca de aver llegado algun Apostol al Perù.

CAPITULO VII.

Como fuè Mangocapa el primero de los Ingas del Cuzco, y Reyes del Perù.

Demas de lo referido, cuentan tambien, y parece por los cantares de los Indios, que en Pacaritambo, que significa casa de produzimiento, ò generacion, no lexos del Cuzco parecieron tres hombres, y tres mugeres que se llamavan Ayaroche, Aranca, y Aiarmango, y las mugeres, Mamacola, Mamacona, y Mamaragua, ellos, y ellas vestidos con mantas largas, y camisetas cortas sin mangas, ni collar, tan lucidos, y bien labrados estos vestidos, que los llamaron Tocabo, que quiere dezir Reales, y que uno de los hombres tenía una honda de oro, y en ella una piedra, y que sacaron mucho servicio de oro; y que el primero de los hombres, que era Ayarache, con acuerdo de los otros, que todos eran muy sobervios, y que presumían, ser señores de la tierra, tratò con los otros que poblassen aquel lugar que llamaron Pacaritambo, lo qual (con ayuda de los naturales) hizieron muy presto, y con el tiempo pusieron alli mucho oro, y que era tan valiente Ayarache, que con su honda de oro derribava los cerros; y ponía las piedras cerca de las Nubes, y que los hermanos con embídia destas cosas le rogaron, que entrasse en una cueva, adonde tenían sus tesoros, à sacar cierto vaso que se les avía olvidado, y à rogar al Sol su padre, que les ayudasse para señorear aquella tierra, y que Ayarache sencillamente entrò en la cueva, y luego cerraron la boca con muchas piedras, que no pudiesse salir, y que sucedido esto, cayeron muchas sierras, y altos cerros, y este es el principio, que contavan los Orejones que tuvieron los Ingas, porque fueron tan vanos, que no querían aver tenido origen, sino del Sol, y assi quando mucho los ensalçavan, los llamavan muy gran señor hijo del Sol. Cerrado en la cueva Ayarache, dizen, que los dos hermanos acordaron de hazer otra poblacion con alguna gente que se les allegò, que llamaron Tanboquiro, que en lengua Castellana quiere dezir dientes de aposento, ò de palacio, y desta manera apartaron de si al hermano Ayarache, y por otro nombre Guanácaure.

Origen del linage de los Indios.

Devían de ser encantadores los dos referidos hermanos, segun de la relacion, que se va haziendo, se puede comprehender, pues en estas naciones úvo muchos

Encantadores, y hechizeros úvo muchos entre los Indios.

chos Magos, y hechizeros, porque afirmaron los Orejones, que quedaron de los tiempos de Guafcar, y de Atahualpa, que tenian por cofa fin duda, que defpues de lo referido, vieron los dos hermanos ir por el ayre con grandes alas de pluma pintadas à Ayarache, y que teniendo de verle mucho miedo, les dixo, que no temieffen, porque iva para que començaffe à fer conocido el Imperio de los Ingas, y que dexaffen aquella poblacion de Tamboquiro, y fueffen al valle mas abaxo, y poblaffen al Cuzco, que feria poderofa ciudad, adonde fe edificaria el fumptuofo Templo, que feria tan fervido, que el Sol feria el mas honrado: y que porque él avía de rogar à Dios por fu grandeza, fe quedaría en la forma que le vían en un cerro, que para fiempre por ellos, y fus defcendientes feria adorado, al qual llamarían Guanacáure, adonde en pago del bien que les hazia, le levantarían altares, y harían facrificios, que les prometía de darlos todo favor en la guerra, y que la feñal que avían de tener para fer temidos, era horadárfe las orejas de la manera que le vían, y que dicho efto, les pareciò que le vieron con unas oregeras de oro de gran redondez, y que oydo efto, y paffada la turbacion en que eftavan, le refpondieron que todo lo cumplirían, y que luego fe fueron al cerro, que oy llaman de Guanacáure, al qual hafta aora tuvieron por fagrado, y alli bolvieron à ver à Ayarache (que devía de fer algun demonio) y los dixo, que tomaffen aquella borla, ò corona los que avían de fer foberanos feñores, y que aquel acto avía de fer por feñal de nobleza, y que en feñal de obediencia le hizieron una grandiffima reverencia. Efte afirman los Orejones, que fuè fu principio, y que los veftidos de los Ingas, eran de la mifma manera, que pareciò Ayarache à fus hermanos, aunque él que avía de fer Inga, un dia fe veftia una camifa negra fin collar pintada de colorado, y con una trença leonada fe avia de dar ciertas bueltas à la cabeça, y cubierto con una manta leonada avía de ir al campo por un haz de paja en ayunas, y la madre, y hermanas en aquel mifmo dia avían de hilar, y texer tres veftidos, uno leonado, y blanco, otro todo blanco, el tercero azul, y avía de ayunar un mès, el qual ayuno fe hazia en un apofento del Real palacio, fin ver lumbre, ni tratar con muger, y acabado el ayuno falía el Inga con una alabarda de plata, y oro, y íva à cafa de un pariente adonde le cortavan los cabellos, y le veftían uno de los tres veftidos, y luego falían del Cuzco, y ívan al cerro de Guanacáure, y hechos algunos facrificios, bolvían à la ciudad, adonde fe bevía mucho de fu vino, que llaman Chicha, y falía à otro cerro dicho Anaguar, y corría por èl, para que vieffen que avía de fer valiente en la guerra, bolvíafe à la ciudad, llevando en la alabarda un poco de lana, en feñal que affi avía de procurar de llevar los cabellos, y cabeças de fus enemigos, bolvía à Guanacaure à coger paja muy derecha, y llevando un manojo della de oro en la mano, íva al cerro de Yaquira, y fe veftía la fegunda de las tres ropas, y en la cabeça fe ponía unas trenças, como corona, debaxo de la qual colgavan unas orejeras de oro, y encima un bonete de pluma à manera de Diadema, y en la alabarda atavan una cinta de oro larga, y le ponían una luna de oro, y matavan una oveja, que todos comían cruda, fignificando que fi no eran valientes, affi comerían fus enemigos de fus carnes, y alli hazían juramento de fuftentar fu orden de Cavalleria, y defender el Cuzco hafta morir, y luego abrían las orejas à los que hazían el juramento fobre la hacha fagrada con un gran agujero, y con cabeças de leones fobre las fuyas bolvían al Cuzco, y en la plaça eftava una maroma de oro, que la cercava, foftenida con horcones de plata adonde baylavan, y con efto quedavan eftos Orejones armados Cavalleros, los quales tenían grandes libertades, y eran capazes para fi neceffario fueffe, tomar la borla, ò corona del Reyno. Era coftumbre que una perfona de la fangre Real durante el ayuno governava, y defpachava los negocios, y tenía guarda, y le hablavan con gran reverencia, y acabado todo, el Inga recebía las bendiciones en el Templo de Curacànche, y le davan la borla de lana mas fina que fe dá, que era grande, y le caía hafta encima de los ojos, y defde aquel punto era reverenciado por Soberano feñor, y à efta coronacion acudía la nobleza de mas de mil leguas de tierra con infinita riqueza de oro, plata, y joyas, cercando lo todo aquella gran maroma de oro, que dizen los Indios que pefaría mas de quatro mil quintales, y fi efta coronacion no fe hazia en el Cuzco, no le tenian por Rey, y affi no es contado Atahualpa en el numero de los Ingas del Cuzco, aunque de muchas naciones fuè obedecido. Dizen affi mifmo los Indios, que acabada la platica, que Ayarache tuvo con los dos hermanos, el uno dellos, y Ayarache fe convirtieron en piedras que tenían talles de hombres, y que Ayarmango con las mugeres fuè à fundar la ciudad del Cuzco, y le llamò Mangocapa, que quiere dezir Rey, y Señor rico, y efte cuentan por el primer Inga, y Rey del Cuzco.

Orejones que principiò tuvieron.

Origen del veftido de los Ingas.

Veftidos de los Ingas para tomar la poffeffion como eran, y las ceremónias que hazían.

Orejones como fe armavan Cavalleros, y fus libertades.

Coronacion de los Ingas, en el Cuzco.

Ciudad del Cuzco que principio tuvo fu fundacion.

1533.

CAPITULO VIII.

Que fuè el ſegundo Inga, el que llamaron Cinchiaroca, y por otro nombre Ingaroca, y el tercero Lloqueyupangue, y el quarto Maytacapa.

DIzen los Indios, que viſto lo ſucedido à ſus hermanos, Mango era muy devoto, y religioſo, y con gran humildad pedía al Sol, y à los dos hermanos, à los quales reverenciava, y honrava como à dioſes, que le ayudaſſen en aquella nueva poblacion, que quería hazer en el valle del Cuzcó, y que mirando en los buelos de las aves, y ſeñales de las Eſtrellas, y en otras publicàva la confiança, de què aquella nueva ciudad avía de florecer, y que él avía de ſer tenido por padre de todos los que en ella avían de Reynar. y que el origen, y fundacion fuè una pequeña caſa de piedra cubierta de paja, à la qual llamò Curiacanche, que quiere dezir cercado de oro, adonde fuè el celebrado Templo del Sol, que es aora Monaſterio de Religioſos Dominicos, y que los Indios que en aquella comarca eſtavan poblados, viendole hombre de bien, y Religioſo, ſe le ívan allegando, porque tenía perſona de mucha autoridad, y ſabía dar à entender, como avían los hombres de honrar al Sol, de manera, que principalmente los atraía con el medio de la Religion. La una de las mugeres, dizen que fuè eſteril, y que en la otra, úvo tres hijos varones, y una hija, llamada Achiolo, el hijo mayor ſe dixo Cinchiaroca, y que ſe caſaron, y el padre los moſtrò lo que avían de hazer, para ſer amados de las gentes, y para el culto de los dioſes, y con eſto; aviendo vivido muchos años, dexando poderoſo à ſu hijo, muriò muy viejo, y en ſu muerte ſe hizieron grandes obſequias; celebrandole por hijo del Sol, à las quales acudieron infinitas gentes de diverſas partes.

Religion principio de la Monarquía del Cuzco.

Lo referido es lo que cuentan los Indios del Cuzco mas viejos deſte principio: otros de la comarca ſe conforman con que el primer Inga ſe llamò Mangocapa, y dizen que ſaliò de una cueva deſpues del diluvio ſeys leguas del Cuzco, y que diò principio à dos linages de Ingas, fundandoſe la ciudad del Cuzco, el uno ſe llamò Anancuzco, y el otro Urincuzco, y que del primero ſucedieron los ſeñores que conquiſtaron la tierra, y que el primero que hizo cabeça deſte linage, ſe llamò Ingaroca, que fundò la familia de Vizaquirao, y que ſe ſervía con oro, y plata, y mandò que ſu teſoro ſirvieſſe para el ſuſtento de ſu linage, y culto de ſu cuerpo, y de aqui quedò la coſtumbre general de que el Inga ſuceſſor no tocaſſe en los teſoros del predeceſſor, ſino que los ganaſſe, y dexaſſe aquellos para el dicho efeto. Y antes de continuar la ſuceſſion de los Ingas, porque no ſe quede atrás, es de ſaber, que los ſuceſſores de la otra parcialidad de Urincuzco fueron el primero el Mangacopa. Cinchiaroca, tercero, Capac, Yupanguilloqui, Yupangui quinto, y ſexto Tarcoguanan, el ſeptimo ſu hijo, cuyo nombre no ſe dize, y à eſte ſucediò don Juan Tambo Maytapanac. Bolviendo pues à la ſuceſſion de los Reyes, ò Ingas cuentan en ſegundo lugar à Cinchiaroca, que otros llaman el Inga roca, que ſe ha dichò, y dizen, que hechos los lloros generales, y obſequias, tomò la borla, y ſe coronò conforme à la coſtumbre que atrás queda referida, y parte por via de halagos, y parte publicando, que él, y los ſuyos tenian la verdadera forma de orar, y ſervir à Dios, que fuè el motivo con que movieron la guerra à tantas provincias, porque todos los tiranos ſiempre ſe cubren con el manto de la religion; llevò mucha gente à ſu obediencia, con la qual viendo, que todo el valle del Cuzco era eſteril, llevò mucha tierra de las montañas de los Andes, con que quedò con la fertilidad, que aora tiene, y que ſiendo tremedal, y pantano la plaça del Cuzco le cegò, y allanò, y hizo la que oy ſe vé. Eſtas caſas, y el buen tratamiento, que hazía à los vezinos, y la ſuavidad con que tratava con todos, movieron à otras naciones à ir à ver el gran Templo de Curacanche por la fama que corría de ſu grandeza, y del modo como ſe honrava à Dios en él, de donde naciò hazer muchos ſeñores ſus confederaciones, y alianças con él, y que entre otros, uno muy poderoſo le pidiò; que caſaſſe ſu hijo mayor, que entre otros úvo en ſu muger, y hermana con hija ſuya; y que pareciendo eſto contra lo eſtablecido por el fundador de ſu caſa; todavía juzgaron los Orejones, que lo devía de hazer, pues haſta tener ſu caſa pueſta en gran potencia, no ſe devía de guardar aquella regla, de manera que tambien eſtos barbaros derogavan ſus eſtablecimientos por la conveniencia propia tan recibida entre los politicos contra todas las buenas, y ſantas reglas. Recibieron por muger del Principe à eſta Señora, que llamaron Coya, y à la hermana que avía de ſer Princeſa, puſieron en el gran Templo de Curacanche, adonde ya avía muchos Sacerdotes; y avían inſtituydo la vivienda de las virgines ſagradas, para mayor honra de Dios; con perſonas, y porteros para ſu govierno, ſervicio, y guarda, como en particular ſe dira adelante. Celebròſe eſte caſamiento, y union con muchos ſacrificios, combites, y plazeres en el cerro de Guanacáure, y en Tamboquiro, y en el miſmo templo de Curacanche, aumentando con eſto el ſeñorio: y eſtando en mucha riqueza, y grande-

Linages Anancuzco, y Urincuzco, que ſon.

Familia de Vizaquirao quien la fundò.

Guerra que hizieron los Ingas à diverſas naciones y con que color.

Grandeza de los Reyes del Cuzco como ſe aumentò.

Políticos por ſu intereſſe no reſpetan las buenas ordenes.

Inſtitucion de las virgines ſagradas en los Templos.

1533.

grandeza muriò Cinchiaroca muy viejo, dexando muchos hijos, y hijas, y fuè muy llorado, y se le hizieron muchas, y sumptuosas obsequias, creyendo, que por su bondad, su anima descansaría en los Cielos.

Al tercero Inga llamaron Lloqui Yupangui, hijo del precedente marido de la Coya, y otros le llaman Yacarguaque, siendo ya viejo, porque este nombre quiere dezir llanto de sangre, porque siendo vencido y preso de sus enemigos, llorò sangre de puro sentimiento. Siendo pues recebido por Rey, mediante los ayunos y sacrificios, y tomado la corona, començò grandes y sumptuosos edificios, y rogò à su suegro, que con toda su gente se passasse à vivir à su ciudad; adonde sería tan señor como él, y que para su vivienda le señalò la parte mas Ocidental de la ciudad; que por estar en laderas y collados se llamò Anancuzcò, y esta es la otra opinion de la fundacion de Anancuzco, y algunos dixeron, que fuè orden, que un Inga fuesse una vez de Urincuzco, y la otra de Anancuzco. En efeto la ciudad se fuè aumentando, y haziendo poblaciones en cerros, y quebradas, y creciendo las riquezas de oro y plata. Y como se hallasse ya este Inga en mucha edad, y no tuviesse hijo ninguno; se hizieron grandes sacrificios en Curacanche, Guanacáure, y Tamboquiro; y otras partes, y que uno de los Oraculos dixò, que el Inga tendria hijo, y porque à su muerte el Principe quedò niño, mandò, que la borla quedasse depositada en el Templo de Curacanché, hasta que fuesse de edad para governar; llamaronle Maytacapa, y dexò por Governadores à dos Tios; fuè muy llorado, y por su muerte se mataron muchas mugeres y muchachos; para irle à servir al cielo, aviendole santificado por santo, y hecho sumptuosissimas honras; tresquilandose infinitos de los que no morían con él sus cabellos, que era una gran fineza: y passado el año se hazía con la misma autoridad y pompa el cabo de año: enterròse en un pueblo llamado Paullo, que està en el camino de Omasuyo; y fundò la familia llamada Aocaylli Panaca.

Fuè el quarto Rey Matacapac, que siendo en edad para governar, le abrieron las orejas, y coronaron con assistencia de grandissimo pueblo, y nobleza que acudiò de muchas partes, y tomada la possession del Reyno; porque no tenía hermana con quien casar, tomò por muger à Manaca Guapatac, hija de un mediano señor de dos leguas del Cuzco, y porque en un barrio de la ciudad estava un linage, que nunca quiso conformarse con los del Cuzco, aviendo vivido mucho tiempo en division, y sospechas, dizen, que yendo una muger del Cuzco à tomar agua à una fuente, un muchacho de la otra parcialidad la quebrò el cantarò, y bolviendo con grandes vozes, salieron armados los unos, y los otros, y pelearon; quedando muertos, y vencidos los de Alcabicac, y el Rey, hechos grandes sacrificios, y fiestas por la vitoria, porque, aunque Idolatras, siempre en las prosperidades, y trabajos acudían à Dios, repartiò las heredades; y haziendas entre los del Cuzco, y estando poniendo en orden un gran exercito, para ir contra lo que llaman Condesuyo, muriò, este Inga dizen algunos, que se llamò Viracocha, y que tuvo grandes vaxillas de oro, y plata, y fundò el linage Cocopanacac, y que le tuvieron à mal, que se intitulasse Viracocha, que es el nombre de Dios, y que se escusò, diziendo, que el mismo Viracocha en sueños le avía aparecido; y mandado que tomasse su nombre.

[Margin: ...inchiaroca muere dexando muchos hijos.]

[Margin: Lloqui Yupangui tercero Inga.]

[Margin: Anancuzco, como dizen otros que se fundò.]

[Margin: Oraculo que responde à la peticion del Inga.]

[Margin: Maytacapac quarto Inga.]

CAPITULO IX.

Que el quinto Inga fuè Capac Yupangui, y por otro nombre Pachuti Yupangui, y el sexto Ingareque, à quien otros llaman Topa Yupangui, y el septimo Inga Yupangui.

SUcediò à Maytacapac el quinto Rey llamado Capac Yupangui, al qual llaman otros Pachuti, Yupangui, y aviendo hecho las honras al padre, y puestòle en el Templo por santo, y aviendo sabido los de Condesuyo, como muriò, estando para salir à la guerra contra ellos, acordaron de ir à buscar luego al hijo en su casa antes de su coronacion; para robar las riquezas della, y estando apercebido el Inga, porque dello fuè avisado, se dieron batalla, y aunque valerosamente se peleò por ambas partes, quedaron vencidos los Condesuyos, y con la alegría de la vitoria fueron mayores los sacrificios, y fiestas de la coronacion, porque se sacrificaron hombres, mugeres; ovejas; y corderos; por cuyos interiores pronosticavan sus hechos, y los governavan. Indignados los Condesuyos, y afrentados por la perdida; bolvieron à la guerra, y de nuevo se dieron batalla, y aunque hizieron valerosamente su dever los Condesuyos, la perdieron con muerte de seys mil hombres, y el Inga siguiò la vitoria hasta Condesuyo, y sugetò la provincia; escusando los daños, y robos, que suelen hazer los vencedores, y aviendo Capac Yupangui dado buenas reglas de vivir en aquellas tierras, y ordenado, que no habitassen en las cumbres de los cerros, sino en los llanos; se bolvio llevando algunas donzellas, para poner por Mamaconas en el Templo del Sol, y luego se puso à edificar un gran palacio para su habitacion. Estendiendose la fama de la religion, de la potencia, y de la policía de la vida del Cuzco, acudían de diversas partes, y en particular los de Andaguailas,

[Margin: Capac Yupangui quinto Rey.]

[Margin: Batalla de los Condesuyos con los del Cuzco.]

[Margin: Segunda vitoria de los del Cuzco contra los Condesuyos.]

1533. guailas, y embiaron sus Embaxadores con grandes presentes, pidiendo al Inga que los recibiesse por amigos, y confederados, y hecho buen acogimiento à los Embaxadores con otros presentes ricos, y graciosa respuesta, los despachò, y desta manera iva creciendo este Imperio, y reynò sesenta años. Esta Historia cuentan otros, diziendo que los del valle de Andaguailas, y los que eran los Changas vencieron una batalla al hermano mayor deste Inga, en vida de su padre, y que vencido se retirò con poca gente, y que este Capac Yupangui fingiò que le hablò el Dios Viracocha, que tenian por criador universal, y se le quexò, que aviendo el criado al Sol, à los hombres, y à todo el mundo, y quanto en él avia, veneravan igualmente al Sol, al trueno, à la tierra, y à otras cosas que todas recebian dél la virtud, y que en el Cielo, adonde estava, todos le llamavan Viracocha Pacha, y Achachic, que significa universal criador, que con buen animo levantasse gente, y acometiesse à los Changas que le ayudaria con gente que no la viesse, y tendria vitoria, y aviendo juntado la gente, quedò vitorioso, y se hizo señor, privando del Reyno à su padre, y hermano, y desde aquella vitoria, establecio, que el Viracocha fuesse tenido por señor universal, y que las estatuas del Sol, y del trueno le hiziessen reverencia, y quedassen debaxo de la del Viracocha, y aunque señalò possessiones, y ganados à los otros Templos, no diò nada al Viracocha, porque siendo señor, y criador de todo, no lo avia menester. En teniendo la vitoria, dixo à sus soldados, que ellos no avian tenido parte en ella, sino ciertos hombres con barbas, que nadie sino él los pudo ver, porque los embiò el Viracocha, y que luego se convirtieron en piedras, que él las conoceria, y juntando muchas de las sierras, las puso en los Templos, ò Guacas, à las quales hazian sacrificios, y las llamavan los Purùraucas, y con gran devocion las llevavan à la guerra, teniendo por cierto, que con ellas tendrian vitoria, y tanto pudo la imaginacion de aquel Inga, que alcançò con ellas vitorias muy grandes. Fundò la familia llamada Inacapanacac, y hizo una gran estatua de oro que llamò Indijllapac, y la puso en unas andas de oro, de lo qual llevaron mucho à Caxamalca, para el rescate de Atahualpa, y la casa deste, y de sus criados, y Mamaconas, que servian su memoria, estava en el Cuzco adonde se fundò la parròquia de san Blas, y su cuerpo se hallò tan entero, como si estuviera vivo, el qual con los de otros Ingas embiò à la ciudad de Lima el Licenciado Polo, por mandado del Marqués de Cañete, y con muy buen consejo, para quitar de rayz la idolatria del Cuzco, afirmò don Felipe Cantopa bisnieto deste Inga, que fuè sin cuento la hazienda que dexò.

Imperio del Cuzco como se aumentava.

Viracochá se establece que sea tenido por Dios universal.

El sexto Inga fuè Ingareque hijo del precedente, y otros le llaman Topayupangui, y cuentan, que haziendose la ceremónia de horadarle las orejas para la coronacion, le doliò tanto que saliò de la ciudad, y fuè à un cerro, que llaman Chaca, y que mandò à su hermana Nicacocac, que ya en vida del padre era su legitima muger, por lo qual llamavan Coya, y à las otras mugeres, que se estuviessen con él mientras le durava el dolor, y que en aquel punto, estando en oracion, como entonces no passava ningun arroyo por la ciudad, ni avia, sino fuentes, suplicò al gran Viracocha, al Sol, al Guanacaure, y à los Ingas sus padres, y abuelos le dixessen como y por donde podrian à fuerça de manos llevar algun rio, ò azequia à la ciudad, y que estando en esta oracion, se oyò un gran trueno, que espantò à todos, y que el mismo Inga con el temor baxò la cabeça hasta poner la oreja en el suelo, que era la izquierda, de la qual le corria mucha sangre, y que subitamente oyò un gran ruydo de agua que por debaxo de aquel lugar iva, y que visto el misterio, mandò cavar, hasta que se hallò el agua, y hizieron muchos sacrificios à los dioses, creyendo, que por virtud de su deidad se les avia seguido aquel beneficio, y enlosando el suelo con grandes piedras, hizieron paredes para encaminar el agua por medio de la ciudad, y algunas puentes de piedra, con que quedò muy adornada, y acomodada. Este Inga procurava con maña, y buenas palabras llevar à su obediencia muchas gentes, y en Condesuyo en el lugar que llaman Pomatambo, venciò una batalla, y usò de tanta liberalidad, y humanidad con los vencidos, que le quedaron muy obedientes, y le acudieron con sus tributos, y despues de aver visitado los Oraculos, y Templos de todas aquellas tierras, se bolviò triunfante al Cuzco, yendo delante dél muchos Indios principales, guardando su persona con hachas, y alabardas de oro, y plata, tuvo este Inga muchos hijos varones, y ninguna hembra, y dexando ordenadas algunas cosas para el buen govierno, muriò, siendo casado su hijo mayor Inga Yupangui con una señora de Ayarmacac, llamada Mamachiquiac, y este dizen, que fuè cabeça de la parcialidad principal de Anancuzco, y de su cuerpo se hizo lo que de los otros cuerpos de los Ingas, que los conservavan enteros, sin corromperse por mas de 200. años, y tenian à cada uno en su capilla, que se hazia, y sustentava de sus propios tesoros con gran multitud de Ministros, y su familia, y tambien hazian estatuas, y cada Inga hazia la suya de piedra, y se le hazia la misma reverencia, que al propio Inga, y las llevavan à la guerra, y sacavan en procession para alcançar agua, y buenos temporales, y les hazian diversas fiestas, y sacrificios,

Inga, que sexto Rey del Cuzco.

Arroyo que passa por el Cuzco, como se truxo segun contavan los Indios.

Ingareque Principe muy humano.

Capillas, estatuas, y sepulturas, que usavan, y casas que dexavan los Ingas fundadas.

crificios, y destas estatuas úvo multitud en el Cuzco.

ga Yupangui septimo Rey del Cuzco.

El septimo Inga Yupangui, en muriéndo su padre, le hizo grandes obsequias, y en su sepultura, que era muy sumptuosa, le echaron mayores tesoros, y mayor numero de mugeres, y sirvientes, con mantenimientos, y ropa fina, para que de presto allí muriessen para ir sirviendo à la del Inga, y se ahorcaron por los cabellos, y mataron por otros modos mayor numero de mugeres, y hombres que hasta entonces se avía hecho por otro ninguno de sus Principes, y bien se puede creer esta gran riqueza, pues en muchas sepulturas comunes se hallaron à sesenta mil pesos de oro, mas, y menos, porque estimavan estos Idolatras salir deste mundo ricos, y adornados, hizieronle su estatua, contandole entre los dioses, y acabados los lloros y las honras, se encerrò para los ayunos, y mientras que llegava el punto de tomar la borla, nombrò à un tio suyo por Governador de la ciudad, para tenerla en paz, y justicia, dizen, que fuè de muy buen talle, y gentil presencia.

dios Yungas, y Serranos creen la inmortalidad del alma.

Y quanto à las sepulturas, siendo opinion general en todos los Indios, Yungas, y Serranos, que las animas de los difuntos no morían, sino que para siempre vivían, y se juntavan en el otro mundo, adonde holgavan comiendo, y beviendo, y teniendo esto por cierto, bien vestidos, enterravan con sigo sus mas queridas mugeres vivas, y los servidores, y criados mas privados con sus tesoros, armas, plumajes, vestidos, y cosas mas preciadas, y muchos de sus familiares por no caber en la sepultura, hazian hoyos en las heredades, y campos del señor, en los lugares adonde mas se solía holgar, y allí se metían, y creyendo que su anima passaría por aquellos lugares, y los llevaría en su compañia para su servicio, y algunas mugeres por le echar en mas cargo, se colgavan de sus cabellos, y se matavan; pareciendoles, que se tardava en hazer las sepulturas, y quando muriò Acoya señor de la mayor parte del valle de Xauxa, un muchacho se fuè huyendo à los Castellanos, porque le querían meter vivo en su sepultura, todo lo qual dá à entender, que estos tenían conocimiento de la inmortalidad del alma; y que en el hombre avía mas que cuerpo mortal, y que los buenos tenian gloria, y los malos pena: pero no alcançaron la resurecion de la carne; y assi ponían tanta diligencia en conservar los cuerpos, y honrarlos despues de muertos, y los vestían ropas nuevas, y dobladas, creyendo que sus animas andavan vagueando con frio, sed, y hambre, por lo qual hazían sus aniversarios, llevandoles comida, bevida, y ropa, por lo qual mandan los Prelados à los Sacerdotes, que procuren dar à entender à los Indios, que las ofrendas que se llevan à las Iglesias, no son comida, ni bevida de las almas, sino de los pobres, ò de los ministros, y que solo Dios es èl que en la otra vida sustenta las almas, sin comer, ni bever cosa corporal.

nterramientos de dios como eran.

uchacho dio huye los Castellanos, porque le quieren enterrar vo.

dios no cançaron resurecion de la rne.

1533.

CAPITULO X.

Que prosigue hasta la muerte del Inga Yupangui, y refiere la elecion, y Reyno de Viracocha octavo Inga.

Viracocha octavo Rey del Cuzco.

TEniendo este Inga aviso, que los de Atuncolla estavan tan sobervios, que le querían mover guerra, determinò de hazer llamamiento de gentes, y acordò de ir à las provincias de Collasuyo, que caen al medio dia del Cuzco, y estando para partir, algunos Capitanes de la gente de Condesuyo trataron de matar al Inga, juzgando que si bolvía con vitoria de aquella jornada, se haría tan sobervio, que querria tener à todos por esclavos, y que estando en la alegria de las fiestas con el mucho vino que bevían, llegò uno de los conjurados, y diò con un baston al Inga en la cabeça, y en el mismo tiempo, los otros avian muerto à muchos, y pensando el Inga salvarse en el Templo, le mataron con muchas de sus mugeres, de lo qual nacio en la ciudad grandissima confusion, en tanto grado, que queriendo los naturales desamparar la ciudad, y los Condesuyos saquearla, cayò tanta agua con tan grandes truenos, y relámpagos, que cessò la mortandad, y el saco, y los Condesuyos se fueron, dexando la ciudad, en la qual no se hizo sacrificio, ni honra por el Inga, ni se le diò tan honrada sepultura como à los otros, y no dexò hijo, tratòse del sucessor, y sobre qual avía de ser, úvo diferencias, no faltando pareceres, de que se dexasse el govierno de la Monarquía, y se rigiessen por algun numero cierto de los mas sábios hombres, y estando en esta division, una muger de los Anancuzcos, se atravessò, diziendo, que porque no recibían à Viracocha Inga por señor, que era bueno, y la muger luego se huyò, dexando unos vasos de vino, y que los Orejones, tomando esto por gran misterio, porque son muy agoreros, luego fueron à èl, y le hallaron ayunando, y le tomaron, y començaron à hazer las ceremónias para la coronacion; poniendo él entretanto à un tio suyo por Governador del Cuzco. Coronado, y de comun consentimiento recebido Inga Viracocha, que fue el octavo gran señor del Cuzco, luego saliò à la guerra contra algunos desobedientes de aquella comarca, con los quales tuvo una grande batalla, que durò hasta medio dia, y siendo vencedor, dexò muer-

Muerte del Inga Yupangui.

Los del Cuzco tratan de dexar el govierno de la Monarquía.

Viracocha Inga sale à la guerra, y tiene vitoria.

1533. muertos, y presos muchos enemigos, los huydos se juntaron; y fueron al Inga, y prostrados en tierra, se levantò uno que dixo. *No te deves, ò Inga, ensobervecer con la vitoria que Dios te ha dado, ni tenernos en poco por ser vencidos, pues à ti, y à los Ingas es prometido señorear las gentes, y à nosotros es dado defender la libertad, que de nuestros mayores heredamos, y quando no pudieremos recebir la sugecion con paciente animo, por tanto templa tu ira, manda que no muera mas gente, y dispone de nosotros à tu voluntad.:* y en acabando el Indio, los otros dieron grandes aullidos, pidiendo misericordia. El Inga respondiò, que si de su ira se les avía seguido daño, fuè suya la culpa, de que le avía pesado, y los perdonò, dexandolos en sus tierras tributarios con que luego fuessen al Cuzco, y le hiziessen dos palacios, uno en la ciudad, y otro en el campo para recreacion, y mandò soltar los presos, y restituyr sus ropas, y sin quitar al señor su juridicion, dexò un Governador en su nombre para mayor sossiego de la tierra. Sin ir el Inga al Cuzco, embiò un mensagero à los de Caytomarcac, que nunca quisieron obedecer à sus antepassados, y diziendo que el Inga era loco, porque tan facilmente pensava, que le avían de obedecer, le maltrataron, el mensagero hallò al Inga que iva caminando con el exercito, y sabido el mal tratamiento del mensagero, con gran ira fuè marchando hasta llegar à un gran río, que se tiene por cierto, que es el de Yucay, y no le pudiendo passar, despues de aver peleado los unos, y los otros desde las riberas con sus hondas, y gran vozería, como suelen, el Inga puso en su honda de oro una piedra ardiendo, y de noche la tirò, y cayendo sobre una casa cubierta de paja, encendiò fuego, y estando todos muy admirados, no sabiendo de donde avía procedido, una vieja les dixo, que aquel fuego avía caydo del Cielo en una piedra ardiendo, que ella viò, y como los Indios son tan grandes agoreros, y hechizeros, creyeron que la piedra cayò del Cielo, para castigarlos, por la resistencia del Inga, al qual, con gran humildad, sin consulta de Oraculos, y sin hazer sacrificios, fueron à obedecer: el Inga les dixo, que quando en aquel dia no uvieran tomado tal resolucion, con balsas que tenía hechas para passar el río, los quería destruyr, recibiòlos amorosamente, y casò al señor con una muger del Cuzco, que entre ellos fuè muy estimada, y acabada esta guerra de Caytamarcac, y de otras provincias, por la fama que corría, acudían à sugetarse al Inga, el qual con mucha humanidad recevía à todos, usando con los necessitados de gran liberalidad.

Viracocha sugete à los de Caytamarcac.

Como durava la resistencia que hazían al Inga los de Caytamarcac, Acapaco que dizen ser hermano del passado Inga Yupangui, sentido de que no le uviessen dado el Imperio, con el favor de algunos Orejones, y principales del linage de Oroncuzco, aprovechandose de la ocasion de ver al Viracocha Inga ocupado en la guerra, los conjurados en dia señalado, estando el Governador, que en el Cuzco avía dexado en el Templo del Sol en los sacrificios, le mataron, con otros muchos de su bando con gran derramamiento de sangre: las Mamaconas, y los sacerdotes gritavan por tan gran sacrilegio, y acudiendo gente, úvo notable division, y prevaleciendo el tirano, matò à las mugeres del Inga, que en el Cuzco avían quedado, y se apoderò de la ciudad, y queriendo salir con la borla en publico, los mismos que le ayudaron, reconocidos del caso, se burlaron dèl, y fueron à recebir al Viracocha Ingà, que sabida la novedad íva al Cuzco, à quien pidieron perdon. El tirano viendose desamparado, aunque no le faltava animo para continuar su negocio, tomò veneno, y se matò, y lo mismo hizieron sus mugeres, è hijos, llegado el Inga à la ciudad, fuè derecho al Templo del Sol, adonde hizo sacrificios, y mandò que los cuerpos del tirano, y de los demas, fuessen echados en los campos, y à los complices de la traycion mandò matar. Sabído por el Reyno este caso, de todas partes acudieron ofrecimientos al Inga para servirle con gente, y lo que uviesse menester, y como en tales rebueltas suele suceder, quatro de las Virgenes del Templo tratavan deshonestamente con los porteros, el gran sacerdote à ellos, y à ellas los castigò muy rigurosamente. El Inga queriendo ir à la guerra de Condesuyo, por hallarse viejo lo dexò, y porque su hijo mayor Inga Urco era vicioso, y cobarde, desseava quitarle la sucession, y darla à otro llamado Inga Yupangui. En este tiempo posseía el señorío de Atuncolla un señor llamado Capanac, de cuyo nombre úvo muchos, y otro llamado Cari en Chucuyto, entre los quales, por embidia de la potencia, sucediò una cruel guerra, y se dieron batallas, perdiendo à vezes unos, y ganando otros: y desseando cada uno tener de su parte al Inga Viracocha, como Principe tan poderoso, le embiaron Embaxadores con grandes presentes, pidiendo su confederacion. Llegaron los Embaxadores, quando el Inga bolvía de unos grandes palacios, que hazía en Xaquixaguana, y puesto el negocio en su consejo, se acordò, que se consultasse el Oraculo, el qual respondiò, que convenía que el Inga fuesse al Collao, y que se juntasse con Cari, con esta respuesta dixo à los Embaxadores de Capanac que íva al Collao, y allà tratarían lo que conviniesse: à los de Cari dixo que se quedava adereçando para irle à favorecer.

Rebelion en el Cuzcò contra el Ingà Viracocha.

Tiranía del Cuzco se acaba.

Castigo en las Virgenes del Templo, por deshonestas.

Viracocha es llamado de dos señores, que tienen guerra.

En

En ninguna cosa importante se resolvían estos Principes antes de hazer grandes sacrificios, y consultas con sus Oraculos, porque el demonio los tenia muy sugetos (al qual en todo el Perù llaman Sopa) y le vian, ò trasfigurado en diversas figuras de hombres muertos, como en el mundo vivieron, haziendoles entender que estavan en otro Reyno alegre, y apacible de la manera que alli le vian, y en el valle de Lile, y en otras partes, adonde usavan desollar sus muertos, y guardar los cueros llenos de ceniza, entrava, y hablava con los vivos, diziendo cosas tales, y respondiendo à sus consultas. Los sacerdotes, por cuya mano todo passava, eran tenidos en gran veneracion, y todos tenian uno que era el supremo à quien mucho honravan, y respetavan, porque eran grandes Magos, hechizeros, y encantadores con la ayuda del demonio, y al cabo quiso nuestro Señor, que avía criado estas gentes, quando llegò su dichosa hora, que los mismos demonios enemigos de los hombres tenidos por dioses, diessen à su pesar testimonio de la venida de la verdadera ley del poder de Christo, y del triunfo de su santissima Cruz, y los mismos Magos lo han confessado, y es evidente, y notorio, que adonde se pone la Cruz, y ay Iglesias, y se confiessa el nombre de Christo, no osa chistar el demonio, y han cessado sus platicas, y Oraculos, y aparencias visibles, que tan ordinarias eran en toda la infidelidad.

Demonio se dexava ver de los Indios en diversas figuras.

Sacerdotes muy venerados de los Indios.

CAPITULO XI.

Que el Inga Viracocha va al Collao, y de lo que le sucediò.

Dexò Viracocha Inga en el Cuzco por Governador à un principal de su linage, y saliò con su exercito, y los Canches trataron de defenderle el passo por su tierra, el Inga se le embiò à pedir por bien, y ofreciò de tenerlos por amigos, y darlos à bever con su propio vaso, y no queriendo, se dieron batalla, y quedaron vencidos, y pidiendo perdon, se le concediò con las condiciones, que à los otros, que reconociessen por soberano señor al Inga del Cuzco, guardassen sus leyes, y pagassen tributos, y aviendo estado algunos dias assentando el govierno, y manera de vivir de aquella gente, passò à los Cañas. Son los Canches Indios bien domesticos, y de buena razon, sin malicia, y provechosos para sacar metales de plata, y oro, tienen muchos ganados, visten como los otros, traen por señal trenças negras, que ván por debaxo de la barba: sus armas eran dardos, hondas, y los Ayllos, para prender à los enemigos, tienen trigo, mayz, perdizes, y otras aves, crian en sus casas muchas gallinas.

Viracocha vence à los Canches, y que gente es.

1533.

Estavan los Cañas puestos en armas en el pueblo de Curucàche, viendo lo que avía sucedido à sus vezinos, y el buen termino, y mansedumbre del Inga, le recibieron como amigo, de que èl se holgò mucho, y embiò grandes presentes à los Idolos del Templo de Ancocàgua, y ordenò, que los Embaxadores de los Cañas le fuessen à esperar en Ayabire, y mandò, que su gente no hiziesse daño en su tierra, porque nò se les entibiasse la buena voluntad. En Ayabire se assentò la paz de los Cañas con las condiciones de los otros, y porque Capanac supo lo que el Inga avía tratado con Cari su enemigo, saliò à pelear con èl antes que se juntasse con Cari: pero el Cari sin dar lugar à esto, le saliò al encuentro, y tuvieron los dos una muy reñida batalla, en la qual murieron treynta mil Indios de ambas partes, y el mismo Capanac, quedando Cari vencedor, y con la vitoria dio la buelta à Chucuyto, para recebir al Inga, el qual no contento en el secreto de su animo con la vitoria de su amigo Cari, porque en medio de las discordias de aquellos dos poderosos Principes, quisiera aumentar su dominio. Llegado el Inga à Chucuyto, fué bien recebido, y hospedado, y se congratulò de la vitoria de Cari, y desseando bolver presto al Cuzco, porque su ausencia no causasse novedades, quiso para mayor firmeza de la amistad, dar por muger à Cari una hija suya, respondiòle, que era viejo, y cansado, que la casasse con algun mancebo, pues avía tantos, que quanto à él siempre seria su buen servidor, y le tendría por señor, y amigo, y le serviría en la guerra, hizose luego el pleyto omenage de la confederacion llevando las mugeres un gran vaso de vino, y aviendo bevido gran rato el Inga tomò el vaso, y poniendole sobre una piedra, dixo, *este vaso se este aqui, que yo no le mudè, ni tu le toques en señal de ser cierto lo assentado*, y besando la tierra, hizieron reverencia al Sol, y un gran bayle con musica, y los sacerdotes, diziendo ciertas palabras, llevaron el vaso de oro adonde se ponían tales confederaciones, y con esto se bolviò al Cuzco, viviendose ya en muchas provincias con mejores, y mas politicas leyes, costumbres, y trages por la virtud de los Ingas. Desseava Viracocha Inga, que le sucediesse en él su hijo Yupangui, porque el mayor que se llamò Inga Urco, era vicioso, y cobarde, y no lo pudiendo acabar con los Orejones, le dexò el Reyno, y por hallarse viejo, se saliò à vivir con descanso en el valle de Yucay, y en el de Xaquixaguana. Los Cañas son los pueblos Hatuncana, Chiquiana, Horurò, Cacha, y otros: visten al modo de los passa-

Cañas Reciben al Inga Viracocha de paz.

Cari vence à su enemigo Capanac.

Viracocha muy ambicioso.

Confederacion de Viracocha, y Cari.

Costumbres de los Cañas.

1533. passados, traen bonetes de lana altos, y redondos, tuvieron un gran Templo que llamavan Acocaguac, adonde se hazian grandes sacrificios: en toda esta comarca haze frio: es bien proveyda de trigo, mayz, y ganados que en ella, y en Ayabire por la mucha yerva se crian muchos en sus vegas, y Ayabire fuè gran pueblo, y son tantas las sepulturas, que ocupan mas campo que la poblacion, y por averlos vencido el Inga, y muerto muchos en una batalla, mandò llevar à poblar otras naciones con sus mugeres, que son los Mitimaes. Fabricaron los Ingas un gran Templo del Sol, y muy grandes palacios, y acabaron de poner esta tierra en policia, adonde se vivia con la misma regla, y religion que los otros.

CAPITULO XII.

Del Inga Vrco, y como perdiò el Imperio, y le sucediò Inga Yupangui.

ERa para tan poco Inga Urco, que los Indios en los cantares y Romances de los Reyes no le ponen en el numero dellos: pero pues en llegando Inga Viracocha à Xaquixaguana renunciò la borla, diziendo, que queria descansar, la tomò Inga Urco, y fuè recebido y coronado, se llamarà el Noveno destos Reyes, pues aunque poco tiempo, fuè legitimo señor, y era tan vicioso, que aunque estava casado con la hermana, se andava con mancebas, y se afirma, que violò las Mamaconas sagradas del templo, y se emborrachava, y que hazia muchas deshonestidades y desverguenças, y aunque era enemigo de armas, era muy liberal, y poco tiempo despues de aver tomado la borla, los Chancas vencieron à los Chuas, y ocuparon la mayor parte de la Provincia de Andabailas que son los Chancas gente valentissima. Con esta vitoria, entendidas las grandezas del Cuzco, hechos sus sacrificios en Apurima, fueron hasta Acorumba, y finalmente se acercaron al Cuzco, no se curando dello el viejo Inga Viracocha, ni el que reynava Inga Urco. Viendo los Orejones y principales el peligro en que se hallavan, y el poco valor del Inga Urco, rogaron à Inga Yupangui, que se encargasse de la defensa, y mirasse por la salud de todos, y aviendo con una muy elegante oracion persuadido un principal à los Orejones que le levantassen por Rey, respondieron, que concluyda la guerra, harian lo que conviniesse al bien del Reyno, y luego publicaron, que à quantos quisiessen acudir al Cuzco, se les darian vezindades, y tierras para labrar, y saliò à la plaça con

Chancas van contra el Cuzco.

Orejones no quieren levantar por Rey à Yupangui.

una piel de leon, dando à entender, què avia de ser fuerte como aquel animal, y se puso en la piedra de la guerra, y porque los Chancas estavan ya en la sierra de Vicaconga, se diò priessa en juntar el exercito, porque acordaron de no salir de la ciudad. Los Chancas dandose priessa, llegaron, y se pusieron junto al cerro de Carmenga sobre la ciudad, la qual se fortificò en muchas maneras para la defensa, en fin llegaron à las manos, y peleando fuertemente todo un dia, se retiraron los unos y los otros: pero teniendolo Hastaguaraca Capitan de los Chancas por cosa vergonçosa, bolvieron à pelear, y al cabo con muerte de casi todos los Chancas, no se salvando mas de quinientos con su Capitan Hastaguaraca. Avida esta grande vitoria, Yupangui pidiò el Reyno, y se le dieron, aunque procurò Inga Vrco de entrar en el Cuzco à impedirlo: pero la hermana Coya le dexò, y se casò con ella el nuevo Rey, el qual hizo obsequias generales à todos los muertos en la defensa de la ciudad, y mandò hazer una grande casa muy larga à manera de rumba, y que desollados todos los Changas muertos en las batallas, los cueros embutidos de ceniza y paja, los pusiessen alli en piè en diversas formas, unos tocando atambores en sus mismos vientres, otros tocando flautas, y de otras muchas maneras, los quales Pedro Carrasco, y Juan de Pancorbo, que fueron de los primeros que entraron en el Cuzco, afirmaron aver visto.

Batalla entre Chancas y Cuzcos y su vitoria.

Obsequias à los muertos en la batalla.

Acudiò mucha gente de todo el Reyno à dar la norabuena al nuevo Rey, y desseando hazer la guerra à los de Conde suyo, conociendo quan valeroso era Hastaguaraca señor de Andaguailas se confederò con él, y muriendo al instante Inga Viracocha, no se le hizieron las obsequias, con tanta solenidad ni grandeza como se acostumbrava, por aver desamparado la defensa de la ciudad en tan urgente necessidad, y aviendo juntado su exercito, hechos los sacrificios acostumbrados, y las alegrias, saliò à la guerra en ricas andas de oro y pedreria, con mayor autoridad que ninguno de sus antepassados, porque la gente de su guarda era mucha, y le ivan delante limpiando el camino, de manera que no avia de aver piedra ni paja, ni otra cosa, salianle à recebir muchas gentes, y llamavanle gran señor hijo del Sol, Monarca de todos: vencio de camino à los de Curambac, y los mandò vivir en pueblos ordenados, y que se hiziessen aposentos y templo del Sol. En Andaguailas se le hizo solene recibimiento, y alli consul-

Muere Viracocha y no se le hazen obsequias, y porque.

Inga Yupangui vence à los Soras.

tò à quienes iria à hazer guerra, à los de Guamanca, Xauxa, Soras ò Lucanos, y al cabo resolviò de ir contra los Soras, y aviendolos embiado à ofrecer la paz, respondieron, que no la querian con servidumbre. Llegados à batalla, quedaron vencidos, y mandò tratar à los cautivos con mucha clemencia, y aunque sintiò, que muchos se avían recogido, y fortificado en un Peñol cerca del rio de Bilcas, mandò, que sus Capitanes fuessen à sitiarle, y otros embiò à la Provincia de Condesuyo, que tuvieron grandes vitorias, y al Collao embiò al señor Hastaguaraca con otro exercito. El sitio del Peñol se continuava con la presencia del Inga, y ellos se defendian, y al cabo porfiò tanto, que acabandose los mantenimientos, se le rindieron con la misma sugecion que los otros, y los tratò bien, y ordenò, que se hiziessen grandes tambos, y templos en todas aquellas Provincias, llevando del Cuzco maestros que enseñassen el assentar de las piedras, y modos de fabricar. Acabada la empresa del Peñol, acudieron à congratularse con él de diferentes Provincias, y bolviendose al Cuzco, hallò muchas gentes que de los cerros se avían baxado à vivir à los llanos, y que se avían hecho grandes fabricas y caminos. Entrado en el Cuzco, se le hizo recibimiento como de triunfador, porque los exercitos que avían ido al Collao, Chucuito, y Condesuyo, bolvían vitoriosos, con que se levantò tanto su potencia, y con lo mucho que mirava por la justicia, que fuè muy reverenciado, de tal manera que nadie le mirava à la cara, ni entrava à él, sino con carga, aunque ligera. Por mayor señal de sugecion no permitiò que nadie truxesse joya, ni anduviesse en andas sin su mandado, y él fuè el que acabò de poner en orden y assiento las cosas de aquel govierno, porque fuè muy temido.

Inga Yupangui entra triunfando en el Cuzco.

Collao que tierra es.

La tierra de Collao es muy grande, y sin lo poblado tiene muchos desiertos, montes nevados, y campos con grandes pastos para el ganado: en el medio desta Provincia està la laguna Titicaca, la mayor y mas ancha de las Indias, y en su ribera estan los mas pueblos del Collao, y en grandes Islas que ay en ella, siembran sus sementeras, y guardan sus cosas preciadas, boxa casi ochenta leguas, y entran en ella diez ò doze grandes rios, y de fondo se han hallado setenta, y ochenta braças, el agua no es del todo amarga, ni salobre: pero no se puede bever, cria un pescado que llaman Suches grande y sabroso, aunque flemoso, y bogas, pescado pequeño, aunque sano con muchas espinas, ay innumerables patos y patillos, las dos riberas de la laguna se llaman Omasuyo, y Chucuito, y quando quieren hazer alguna fiesta, hazen una caça que llaman Chaco con muchas balsas, con las quales en cerco van rodeando los patos, hasta que los toman à manos, y las poblaciones de las riberas son las mejores del Perù, y de lo que desagua desta laguna, se haze la de Paria, adonde tambien ay mucho ganado, y en especial porcuno, y en los Juncales ay otros muchos paxaros, llamase Titicaca por el gran templo del Sol que en ella estuvo, por lo qual la tenían por cosa sagrada.

Laguna Titicaca muy grande.

1533.

Caça en la laguna Titicaca.

CAPITULO XIII.

Que el X. Inga Yupangui que sucediò al IX. dicho Inga Vrco, embiò exercito contra los Yayos, y los de Xauxa, y otras naciones.

DEsseando el Inga intentar nuevas guerras, hizo llamamiento de gentes, y provision de armas, como hondas, macanas, mazas, aillos, dardos, y lanças, y para tener à la gente alegre, mandò hazer grandes combites, y salía en publico, vestido al uso de la nacion que aquel dia hazía la fiesta, la qual se celebrava rodeando la plaça con aquella gran maroma de oro, hecha de los tributos de las Provincias, y señalados los Capitanes de cada nacion, nombrò por General à Lloqui Yupangui, y por ser moço, le diò para su consejo à Copac Inga: los de Xauxa hizieron sus sacrificios en el templo de Guaribilica, y juntando su gente, no queriendo la paz, que los del Cuzco los ofrecían, tuvieron una gran batalla, quedando vencidos los Guancas. Pero uso Lloqui Yupangui tan mansamente de la vitoria, que convencidos los Guancas de tanta benignidad, como gente vencida, se pusieron en la sugecion de los Reyes del Cuzco. El exercito vitorioso passò à Bombon, y hallò que los naturales se avían metido en la laguna, passaron contra los Tamerentinos, y los hallaron en armas, y dieron batalla, y vencieron y sugetaron con blandura. Los Indios Chancas cuentan, que como los que salieron de su Provincia de Andaguailas con el Capitan Ancoallo, hizieron muchas hazanas en estas guerras, por invidia contra ellos y su Capitan, los del Cuzco los mandaron llamar para matarlos: pero sospechosos dello fueron armados, y se defendieron, aunque murieron algunos, y quexandose à sus Dioses de la maldad de los Orejones, tomò voluntario destierro, por no los ver mas, y echando delante las mugeres, atravessò las Provincias de los Chachapoyos y Guanacos, y atravessando las montañas de los Andes, passaron (segun afirman)

Inga Yupangui X. Rey del Cuzco.

Guerra del Inga contra los Xauxa y son vencidos.

1533. man) à las Provincias del Dorado, y con estas vitorias bolviò el exercito al Cuzco, mostrando el Inga pesarle de lo hecho con Ancoallo, aunque algunos dizen, que fue con su sabiduria, y porque con este mal exemplo los del Collào no hiziessen alguna mudança contra él, mandò llamar à los Chancas, y los mostrò, averle pesado mucho de lo hecho con Ancoallo, y dandoles presentes, los bolviò à embiar à sus casas satisfechos.

Inga Yupangui manda que en todo el Reyno se hable la lengua del Cuzco.

Atendia Inga Yupangui en acrecentar el templo de Curacànche con tesoros, y dandole Provincias para mayor grandeza suya. Mandò que por todo su Imperio se hablasse la lengua del Cuzco, pusolos postas, ordenò los caminos; y los Mitimaes, y que ningun oro que una vez entrasse en el Cuzco pudiesse salir. Puso Governadores por todas las Provincias, para que con buenas reglas administrassen justicia: mandò hazer tres cercados de lindissima lavor, que cada uno tenía mas de trecientos passos, al uno llamò Pucamarca, al otro Atuncancha, al tercero Caxanac, y dentro dellos mandò labrar aposentos, donde estavan Mamaconas, y otras muchas mugeres, y mancebas de los Reyes que hilavan y texían fina ropa; y hazian la chicha, ò vino para las fiestas.

Sitio de la ciudad del Cuzco.

Està la ciudad del Cuzco edificada en valle, ladera, y collados, y aunque en todas partes avía riquissimos y sobervios edificios, y multitud de templos, y adoratorios, quiso el Inga hazer otra casa del Sol mayor que las demas, y poner en ella gran riqueza de oro, plata, joyas, ropa fina, y armas, y todo lo demas que para su grandeza convenía, y para la fabrica fueron de las Provincias repartidos véynte mil hombres con sus bastimentos, que se mudavan de tantos à tantos dias, porque estos solos no llevassen el trabajo.

Fabricas y edificios de los Ingas como se hazian.

Començòse la obra, y se llamava la casa del Sol, y oy dia los Castellanos la llaman la fortaleza con muros de piedras tan grandes, y tan bien assentadas, que admira, y parece la mas sobervia casa del mundo, y aunque úvo en ella muchedumbre de aposentos, y el Inga consiguiò el fin, para que la quería, no se acabò, porque no labraron en ella los sucessores. Començada esta grande fabrica, saliò el Inga à la guerra del Collao, y llegado al pueblo de Ayabire, le destruyò como se dixo, y à los de Copacopac, dexando pocos vivos, y para poblar aquellos hermosos campos, llevò gente de las comarcas que quedaron por Mitimaes, cuyo inventor él fuè, y fabricando grandes templos y palacios, embiò Capitanes contra los Andesuyos, à los quales mataron culebras grandissimas, y dizen, que estando el Inga muy enojado por esto, una hechizera se ofreciò de encantarlas, de manera, que quedassen bobas, con lo qual se pudo hazer la conquista, y el Inga de Ayabire se bolviò al Cuzco por el camino de Omasúyo, mandando labrar aquellos anchos caminos, y visitò la grande laguna de Titicaca, y sus muchas Islas, mandando hazer en la mayor el templo del Sol y sus palacios.

Yupangui Inga inventor de los Mitimaes.

Caminos grandes del Perù mandò labrar Inga Yupangui.

El desaguadero de la laguna es muy ancho y hondo, y muy furioso, y no es possible, ni hazer puente, ni passarle en barcas. Los Indios usan un notable artificio para passarle, que echando mucha paja que por ser materia tan liviana, no se hunde, passan facil y seguramente: tiene esta laguna de largo tréynta y cinco leguas, y quinze de ancho, cria gran copia de un junco que llaman Totora, que es comida para cavallos y puercos, y los Indios Uros hazen dello, casa, comida, y barcos, y quanto han menester.

Desaguadero de la laguna Titicaca que es, y como la passan los Indios.

Estos Uros son tan salvages, que preguntandolos quienes eran, respondían, que no eran hombres, sino Uros, como si fuéran otra especie de animales. En la laguna se hallaron pueblos enteros destos, que moravan en ella en balsas de Totora atadas à un peñasco, y quando querían, se mudava todo el pueblo à otra parte, y el Inga dexando sugetas las tierras del Collao, y todas las Provincias, viviendo en policia, entrò en el Cuzco adonde fuè recebido con alegrias, triunfos, y fiestas, continuandose siempre la monstruosa fabrica de la casa del Sol.

Uros Indios que son, y como viven.

Bolviò este Inga à salir à Condesuyó, y sugetò à los Yanaguaras y Chumbilcas, y dexando en paz à los Condesuyos con sus reglas y ordenes, bolviò al Cuzco, y reposando poco, saliò para los Andes, adonde hallavan aquellas fieras, y grandes culebras que no hazían mal, los que fueron sugetados de sus Capitanes salieron à darle obediencia con presentes, los que no le quisieron obedecer desampararon sus pueblos, y desseando passar de la otra parte de aquellas montañas à descubrir aquella tierra, diò la buelta, porque supo que en el Collao se levantavan novedades, porque los Collas pensando que moriría en los Andes, ò bolvería desbaratado, acordaron de rebelarse desde el alto cerro Bilcanora para adelante, teniendo por grande mengua, que tan poderosa gente no viviesse en la libertad de sus passados, hizieron para esto sus ligas y confederaciones, prometiendo de matar à los Governadores y Orejonos: pero todo lo estorvò la buena orden de los Mitimaes. El Inga buelto al Cuzco, queriendo ir contra los Collas, se sintiò tan viejo, que mandò llamar al mayor Sacerdote, y à los Orejones mas principales, y les representò su vejez, è impotencia, y rogo que admitiessen

Inga Yupangui va à los Andes.

Rebelion de los Collas.

Inga Yupangui.

la

la renunciacion que quería hazer del Reyno en ſu hijo Topa Inga, que por ſu conocido valor, ſe daría buena maña en caſtigar el levantamiento del Collao, y aviendole recebido por Inga que ſera en el numero XI. fuè al Collao con el exercito, adonde ya eſtavan en armas para reſiſtirle: pero él los embiò à repreſentar ſu clemencia, y que no quería guerra, ſino buena amiſtad y paz: pero no aceptando eſta voluntad, llegaron à batalla, y quedaron vencidos los Collas; y por la memoria de la vitoria, mandò hazer alli como trofeo muchos bultos de piedra, y otras fabricas ſumptuoſas, de que oy ſe vè raſtro. Los Collas que quedaron, ſe ſugetaron al vencedor, el qual llevò muchos dellos à vivir en el Cuzco, y otras Provincias, llevò Mitimaes à habitar en el Collao, y puſo guarniciones de ſoldados, y allende deſto eſtableciò por ley, que no pudieſſen entrar en el Cuzco mas de mil Collas, y que haſta que ſalieſſe aquel numero, no entraſſe otro, y aſſi fuè puntualmente guardado. Bolviò al Cuzco, adonde por ſu dichoſa buelta, ſe hizieron grandes ſacrificios y bayles, y en la obra de la grande caſa del Sol que comencò Inga Yupangui ſe continuava.

Collas ſon vencidos de los Cuzcos en batalla.

Ley que Collas no entren en el Cuzco haſta que ſalgan otros.

CAPITULO XIV.

Que el XI. Topa Inga Yupangui hizo muchas conquiſtas y fuè el primero que llegò al Quito, y bolviò à los Yungas.

Topa Inga XI. Rey del Cuzco.

TEnía Topa Inga Yupangui gran deſſeo de ſalir por el camino de Chinchaſayo, à ſojuzgar las Provincias que eſtan mas adelante de Tarama y Bombon, y para ello, mandò llamar el exercito, ſin declarar para que efeto, y eſtando juntos mas de docientos mil hombres de guerra con ſus ordenanças; armas de macanas, lanças, ayllos, porras herradas de cobre que era lo que les ſervía de hierro, y no muchos flecheros, y eſtos ſin los del bagaje y ſervicio, aviendo mucha proviſion de vituallas, ſin que nadie oſaſſe tocar en una paja de los ſembrados, porque no le coſtava menos que la vida, y los del bagaje no ſentían el trabajo, porque no ſervían ſino por tiempo limitado, que puntualmente ſe les cumplía, y llevando por ſu General y mayor conſejero à ſu tio Capac Yupangui, llegò à Bilcas y Xauxa, deſde donde embiò ſus menſageros pidiendo paz; y ofreciendo la acoſtumbrada clemencia de los Reyes del Cuzco, los de Bombon, y los de Yayo no quiſieron reſiſtir à tan gran potencia, y lo miſmo los de Apurima, y otros muchos, y à todos recibía bien, dandoles coca, mantas, camiſetas, y mugeres, y el dia que le hablavan unos, ſe veſtía del traje de aquellos, con que recibían contento, íva en todas partes mandando hazer templos del Sol, y apoſentos, y poniendo poſtas, y Mitimaes y los Chachapoyas, pelearon con él, de manera, que faltò poco que no le desbarataſſen. Pero hizo tantas diligencias, y les dixo tales razones, que ellos miſmos ſe le ofrecieron. Entrò por los Bracamoros, y bolviò huyendo, porque es tierra de montaña. En Guancabaniba, Caxalaya, Vaca, y ſus comarcas tuvo gran trabajo: porque aquellas ſon naciones belicoſas, y al fin pidieron la paz, y oy aſſentada, mañana eſtava la Provincia llena de Mitimaes, y Governador, ſin quitar al Señor, y ſe ordenava que ſe hizieſſe el Real camino, y ſe puſieſſen las poſtas. Con los Cañaris tambien tuvo guerra, y al cabo quedaron como los otros, y embiò dellos mas de quinze mil al Cuzco con ſus familias. Sugetò luego à los de Ticicambe, y Cayacambe, los Puràres, y otros muchos: en Tacunga le reſiſtieron mucho, y al cabo los dominò, y en todas partes levantava grandes edificios. De Tacunga paſsò al Tito, y à la poblacion que hizo, diò eſte nombre, aunque los Caſtellanos dizen Quito, porque la tierra le pareciò bien, y alli puſo gente de guerra, y mandava, que en todas partes adoraſſen el Sol, y tomaſſen las coſtumbres del Cuzco, y aprendían la lengua, y llamavan al Inga padre de todos, buen ſeñor, y juſticiero, y en la Provincia de los Cañaris ſe dixo, que naciò ſu hijo Guaynacàpa.

1533.

Chiachapoyas pelean con el Inga, y le ponen en trabajo.

Guerras del Inga con diverſas naciones.

Cañaris vencidos de Topaynga.

Topaynga llega al Tito que aora llaman Quito.

Deſde Quito, embiò el Inga perſonas à las Provincias que llaman de Puerto Viejo, para que enſeñaſſen la gente como avían de adorar y ſervir à Dios, veſtir y vivir en policía; y en pago deſte bien, eſtos Embaxadores fueron muertos; y aunque el Ingá embiò gente de guerra, los barbaros ſe defendieron, y por eſtar ocupado en coſas mayores; no pudo por entonces atender à eſte negocio, y ſu ocupacion eran ſacrificios, oír negocios, y deſpacharlos, dando general ſatisfacion: comía en publico, y cenava à lumbre de leña, porque, aunque tenían ſebo y cera, no dieron en la induſtria de candelas, haſta que ſe lo moſtraron los Caſtellanos, y ſu Corte eſtava rica, y llena de grandes ſeñores, que todos atendían à ſu ſervicio. Y queriendo partir del Quito dexò en ſu lugar à Chalco Maita, perſona anciana y de valor, y le diò licencia para andar en litéra, ò andas, que ſe ſirvieſſe con oro, y otras libertades, y le ordenò que cada Luna le aviſaſſe del eſtado de las coſas de aquella tierra, y como tenía aviſo de la fertilidad de los llanos, embiò ſus Embaxadores à todos los ſeñores de

Embaxadores de Topaynga maltratados en las tierras de Puerto Viejo.

Coſtumbres loables de Topaynga.

1533. de los valles con sus presentes, ofreciendoles su amistad, y la mayor parte dellos le respondieron con otros, y con esto saliò del Quito, y baxò à Tumbez, y dexando assentada la paz y sugecion, caminava por la costa haziendo el Camino Real, holgandose en las frescuras, y mandando hazer edificios, y en el valle de Chimo afirman que el señor le puso en peligro, y casi le tuvo desbaratado: pero al cabo venciò con la fuerça, y amansò la gente con sus blandas palabras: y en Parmonguilla mandò hazer una fortaleza, cuyo rastro oy se vè. Llegado à Pachacama, adonde estava el antiguo gran templo de los Ingas, que desseava mucho ver, hizo grandes sacrificios, y dizen los Indios, que hablò con el idolo, y que le preguntò con que sería mas servido, y que respondiò, que con sacrificios de sangre humana, y de ovejas, y que aviendolos hecho, y muchas fiestas, se bolviò al Cuzco, adonde se hizieron grandes sacrificios y fiestas por sus vitorias.

Inga Topa se vè en peligro en el valle de Chimo.

CAPITULO XV.

Que Topa Inga Yupangui tuvo guerra con los del valle de Guarco, y los venciò, y llevò à su obediencia los Charcas y Carangues, y llegò a Chile.

AViendo el Inga descansado de la jornada, acordò de acabar de sugetar las Provincias de los llanos, y saliò para ello con el exercito por el camino de Guaitara. En los valles de la Nasca querían conservar su libertad, y estavan en armas, y al cabo se le sugetaron. Pero mayor resistencia hallò en el valle de Chincha, y en el de Yca, y pacificado todo, passò al de Guarco, adonde los naturales burlandose de los otros que se hazían sugetos, se defendieron tanto, que entretuvieron al Inga, hasta que llegados los calores del Verano, adoleciò su gente, y se úvo de retirar, y llegado el Otoño, bolviò à la guerra, y en el principio del valle de Guarco mandò edificar una nueva ciudad que llamò Cuzco, y dixo que avía de permanecer hasta sugetar el valle. Durò esta guerra tres años, y los Inviernos baxava el Inga à ella, y al cabo él porfiando, y ellos cansados, se dexaron llevar debaxo de buena fé, y queriendo tratar de las condiciones, fueron todos degollados, como lo muestran los muchos huessos que oy se vèn en aquel lugar, y hecho esto, deshizo la nueva ciudad, y se bolviò al Cuzco, y aviendo algun tiempo descansado, llamò de nuevo al exercito, para ir al Collao, y hechos los sacrificios, y un general combite, saliò del Cuzco, dexando por Governador à su hijo mayor Guainacava, que saliò valeroso.

Valle de Guarco se defiende de la sugecion de Topa Inga.

Topa Inga va al Collao con exercito de trecientos mil hombres.

Llegado à Chucuito con trecientos mil hombres, embiò sus Embaxadores à los Charcas y Carangues, y unos voluntariamente se le rindían, y à otros con alguna guerra vencía, y à todos tratava con mucha humanidad, y atravessando grandes despoblados, llegò à Chile, y dexando ordenado lo de aquella parte, bolviò al Cuzco, de donde saliò para los Andes, y por la espessura de los montes passò gran trabajo, y conquistò algunos pueblos. Buelto al Cuzco, muriò, encomendando à su hijo la governacion del Reyno, y à sus mugeres y por su muerte se hizieron grandes sacrificios, y notable sentimiento, porque se enterraron con él gran numero de mugeres, pages, y servidores, y el tesoro dizen que valía un millon. Por todo el Reyno se ahorcò mucha gente, y en todo el año, hasta que se hizieron las ultimas obsequias úvo grandes llantos, y demostraciones de lutos y pesares.

Trecientos mil hombres llevava Topa Inga Yupangui en su exercito.

Topa Inga Yupangui llega à Chile.

Topa Inga Yupangui muere, y por la muerte úvo grandes duelos.

En el precedente capitulo se hizo mencion de la Coca, y es de saber, que en todas las partes de las Indias, los naturales se deleytan en traer en la boca rayzes, ramos, ò yervas, en todo el Perù se trae la Coca, y la traen desde que se levantan, hasta que se vàn à dormir, y preguntandoles porque traen los dientes ocupados con ella sin comerla, dizen, que sienten poco la hambre, y que se hallan con gran vigor, y los que han querido ahondar mucho esto, concluyen, que es vicio mas que otra cosa. Esta Coca se siembra en los Andes, desde Guamanga, hasta la villa de Plata, que son arboles pequeños, muy labrados y regalados, porque dèn esta Coca, es la hoja à manera de Arrayan, y secada al Sol, en cestos se lleva à vender, y mucha acude à las minas de Potosi, y muchos Castellanos se enriquezieron con ella, por lo qual se plantò tanta, que baxò de precio: pero nunca dexara de ser estimada.

Coca què cosa es, y porque la usan los Indios.

Quanto à los Charcas, y Carangues, que se siguen despues de las Provincias del Collao, ay en su tierra valles calientes, y de grandissima fertilidad, y ay cerros asperissimos y grande riqueza de minas de metales, que en ninguna parte del mundo los ay, ni ha avido mayores ni tales. Los metales son como plantas escondidas en las entrañas de la tierra con su tronco y ramos, que son las vetas, que en cierta manera parece, que à semejança de plantas vàn creciendo, no porque tengan vida interior, sino que de tal manera se produzen en las entrañas de la tierra por la virtud del Sol, y de los Planétas, que con el tiempo se van acrecentando, y assi como los metales son como plantas escondidas en la tierra, las plantas son animales firmes en un lugar, sustentadas del alimento que la naturaleza les produze en su nacimiento, y à los animales, como tienen ser mas perfeto, diò conocimiento y sentido para ir buscando su alimen-

Charcas y Carangues que Provincias son.

Metales son como plantas escondidas en la tierra.

1533.

alimento. De manera, que la tierra esteril es sustencia de los metales, y la fertil de las plantas, y las plantas de los animales, subordinandose la materia menos perfeta à la mas perfeta, de lo qual se entiende, que quan lexos està el oro, la plata, y tan buscado de los hombres, los quales dos metales y los otros criò Dios entre otras cosas para instrumentos de las obras humanas, porque la vida ha de obrar conforme à la razon que le diò el Criador, dando al hombre materia de diversos artificios, para la seguridad de sus acciones, y siendo tanta la diversidad de metales, se sirve dellos para varios efetos, y sobre todos hallò la comunicacion del dinero, que siendo una cosa en naturaleza, son muchas en virtud, porque da la comida, el vestido, y quanto es menester: y para esto se elegiò los metales como cosa mas tratable, y entre ellos los que son incorruptibles como el oro y la plata; los quales, hasta entre estas barbaras naciones de las Indias Ocidentales tuvieron estima y precio, y assi lo usavan en sus adoratorios y palacios, los quales quiso Dios, que tuviessen mas abundancia dello, para que los hombres se animassen à buscarlos, y por este medio comunicarlos su santa Religion, y assi se ha visto que à las tierras de mayores minas, se ha comunicado mas la Religion.

Metales para que los criò Dios.

Dinero una cosa en naturaleza, y muchas en virtud.

Oro y plata, metales muy estimados de los barbaros.

En estas Indias Ocidentales ay grande abundancia de minas de hyerro, cobre, plomo, estaño, azogue, plata, y oro, y destas cada dia se descubren otras nuevas, y se tiene que son muchas mas las que estan por descubrir, que las descubiertas, y la causa desto es, que los metales nacen en las tierras mas esteriles, asperas, y desabridas, y no se halla que los Indios usassen de moneda, sino para ornato de templos, palacios, y sepulturas, como està dicho, con mil generos de vasijas de oro y plata, y para el contratar, trocavan unas cosas con otras, y algunas corrian en lugar de dinero, que no les hizo falta, como la Coca, el algodon, y en la contratacion eran muy esperimentados: los Castellanos los enseñaron à usar del oro y plata para comprar, y al principio no usaron moneda, sino la plata, y oro por precio, despues se labrò moneda de plata y oro, y no la ay de bellon, porque no la estiman, sino en Santo Domingo, y algunas Islas. El oro, por ser mas incorruptible, fuè mas estimado, pues el fuego que todo lo consume, le perficiona, ni jamas se consume ni envejece, y los Ingas no solo tuvieron grandes vasijas dello, sino andas y estatuas, y sacase en pepita, en polvo, y en piedra. Lo de pepita son pedaços de oro enteros sin mezcla de otro metal, y la mayor cantidad que se saca, es un polvo que se halla en rios ò lugares, por donde ha passado mucha agua, de lo qual ay mucha cantidad en los Reynos de Chile, Granada, y Quito, y lo de Veragua es muy celebrado. La suma de lo que ha venido hasta aora de las Indias, no lo he podido averiguar. El año de mil y quinientos y ochenta y siete, vinieron de Tierra firme para el Rey doze caxones de oro à quatro arrobas cada uno, sin lo registrado de los particulares, y por registar.

Minas de todos metales muchas en las Indias Ocidentales, y por que causa.

Moneda no usada de los Indios.

Castellanos no usaron moneda al principio.

Oro en quantos generos se saca.

Quanto à la plata, tiene el segundo lugar en los metales, porque se llega mas que otro al oro en su duracion, y en resistir mas al fuego, y dexarse labrar, y en el reluzir, y sonar es mejor. Hallanse en estas Indias comunmente minas de plata en sierras y cerros desiertos, aunque tambien se han hallado en campañas que llaman Zavanas, à unas llaman sueltas, à otras vetas fixas: las sueltas son pedaços de metal, adonde sacado el pedaço no se suele hallar mas, las vetas fixas son las que van prosiguiendo como ramos de arbol, y adonde se halla una destas, es cierto, aver otra, y otras. Los Indios se aprovechavan de la plata por fundicion en hornillos adonde el viento soplasse rezio y con leña y carbon: los Castellanos la benefician con azogue, y es mas provechoso, aunque ay tal plata, que no se puede beneficiar con fuego, sino con azogue, porque es metal pobre, de lo qual ay gran cantidad, y assi le llaman, porque da poca cantidad, y rico al que da mucha plata, y en el mismo metal que se saca por fundicion de fuego, ay diferencia, en que si el fuego se enciende con ayre artificial como fuelles, no derrite, y si es ayre natural, corre, y se derrite, y ay metales que quieren viento de fuelles, y aqui se ha hecho esta digression, porque las principales minas de la plata estan en esta Provincia de los Charcas; los quales, y los Carangues fueron gente guerrera, y los principales de sus pueblos, son Totora, Topa, Cari, Sipesipe, y Cochabamba: y los de Carangues son Quillunca, Chayanta, Chaqui, y los Chichas, y otros muchos, y algunos muy fertiles para criar ganados de Castilla, y de la tierra trigo y mayz: su religion, costumbres, y maneras de govierno, era como lo demas del Perù

Plata porque tiene segundo lugar en los metales.

Indios como se aprovechavan de la plata y como la benefician los Castellanos.

Diferencia en el metal de la plata como es.

Charcas y Carangues gente guerrera.

CAPITULO XVI.

De como reynò en el Cuzco Guaynacáva XII. Rey.

MUerto el gran Rey Topa Inga Yupangui, fuè coronado Guainacapàc, y aunque quisieron usurpar el Reyno algunos Ingas sus hermanos avidos en otras mugeres: pero los culpados fueron castigados, y él començò à reynar. Tambien en esta ocasion quisieron algunas Provincias intentar de cobrar la libertad: pero

Guaynacapac Rey XII. entre los Ingas del Perù.

1533. pero los Governadores y Capitanes, y las guarniciones de los Mitimaes lo defendieron con el valor del nuevo Inga: ſu madre que ſe llamò Mamoocllo, fuè ſeñora de gran valor, y lo quiſo mucho, y le diò grandes conſejos, y à ſu ruego nunca ſaliò del Cuzco, haſta que muriò, y la hizieron muy ſumptuoſas obſequias. Caſò con ſu hermana Chimbo Oeollo, y aviendo mandado llamar à todos los ſeñores de las Provincias, ſe hizieron grandes fieſtas, porquè en la Corte avía mucha nobleza, y riqueza. Muerta ſu madre, ſaliò con cinquenta mil hombres por el Reyno, con mayor grandeza que ſu padre, fuè por las Provincias de Xaquixaguana, y Andaguallas. Llegò à los Soras, y Lucaes, y embiò à otras muchas Provincias, que le dieron obediencia. Bolviò al Cuzco, atendiò à los ſacrificios, y diò à los templos grandes dones, y ſupo de los oraculos, que de las jornadas que penſava hazer, bolvería al Cuzco con gran honra y provecho, y continuandoſe la obra de la fortaleza, ò grande caſa del Sol, hizo llamamientos de gentes, y mandò poner en la plaça la rica maroma de oro, y hechas muchas fieſtas y bayles junto à la piedra de la guerra ſe nombraron Capitanes, y à los que avían de ir y quedar hizo un parlamento ſobre la fidelidad que le avían de tener, y los ofreciò grandes mercedes. Saliò pues con el exercito, y eſtimava en poco los preſentes, porque dezía, que todo ſe le devía. Iva recogiendo mugeres hermoſas, unas tomava para ſi, y otras dava à ſus privados, y otras ponía en los templos del Sol. Llegado al Collao pidiò cuenta de los tributos. Entrò en la laguna Titicaca, y hizo ſacrificios en Chuquiabo. Mandò que entendieſſen muchos Indios en ſacar oro, y que en los Chancas, y Chichas, ſe ſacaſſe plata, y llevaſſe al Cuzco. Traſplantò Mitimaes de unas Provincias à otras, que es mudar las guarniciones. Mandava que nadie holgaſſe, porque de holgarſe ſe ſeguían muchos males. Mandò edificar tambos y plaças, dando él la traça, limitando los terminos de muchas Provincias, por eſcuſar diferencias. A ſu gente de guerra llevava muy corregida, caſtigava al que errava, remunerava al que bien ſervia, dexava hechas caſas en los deſiertos. Embiò ſus Capitanes contra los Chiraguanaes: pero bolvieron huyendo, y otros embiò para que acabaſſen de ſeñorear los valles que ſu padre no pudo ocupar. Paſſò à Chile con grandes nieves y trabajos, y alli ſe detuvo mas de un año, ſugetando aquellas gentes, y muchas dellas traſportò à otras tierras. Hizo fortalezas en algunas partes para la guerra. Anduvo por aquella region mas que ſu padre, y dexò memorias, para que ſe ſupieſſe, adonde avía llegado. Bolviò triunfando al Cuſco, y los Sacerdotes de Curacanche le dieron grandes bendiciones. Nacíanle muchos hijos, y entre ellos fuè Atahualpa, ſu madre ſe llamò Totapalla, del linage de los Orencuzcos.

Guaynacapac ſale del Cuzco con el exercito.

Guaynacapac ò Guainacava lo uno y lo otro ſe dize.

Guaynacapac gran Governador y provee muchas coſas para el buen govierno.

Nacimiento de Atahualpa.

Tenía penſando Guainacapac de ir al Quito, y mandò hazer un camino mayor que el de ſu padre, con apoſentos, y depoſitos de armas, veſtidos y municiones y poſtas, y echò el camino por ſierras y valles, que del Cuzco llegava al Quito, y ſe juntava con el de Chile, mayor que otro del mundo. Llamò el exercito, y hechos ſacrificios, fieſtas, y combites, ſaliò con docientos mil hombres de guerra, ſin los Yanaconas, mugeres, y gente de ſervicio, en Bilcas ſacrificò ovejas, niños, y hombres, y de aqui fuè al valle de Xauxa, adonde pacificò à los ſeñores, que por los terminos tenían diferencias. Fuè à deſcanſar à Caxamalca. Paſſò à los Guanchupachos, y los ſojuzgò con guerra, hallò reſiſtencia en los Chachapoyas, que le hizieron huyr dos vezes, y al cabo los venciò, y traſplantò muchos en el Cuzco, y en otras partes. Llevòſe muchas mugeres hermoſas, y à muchos ſeñores, como por prendas, dexò guarnicion de Mitimaes, ordenò las Provincias de Caxas, Avaca, y Guancabamba, y otras confinantes. Y determinando de ſugetar à los Bracamoros, con un exercito à la ligera paſſò los Andes con lluvias y otras dificultades de ríos, y paſſos de mucho impedimiento: los Bracamoros todos deſnudos le hizieron tal guerra, que no tuvo en poco ſalir libre de ſus manos, y buelto à ſu tierra, embiò Capitanes à pacificar las tierras de Guayaquil, y Puerto Viejo, y venciendo y perdiendo, llegaron à Colique, adonde hallaron gente deſnuda que comía carne humana. Llegò el Rey à los Cañaris, adonde naciò, y mandò hazer grandes edificios en Tomebamba: paſsò por los Parvas, y deſcanſò en Riobamba, y en Mocha algunos dias, y de aqui embiò viſitadores para ſaber como ſe adminiſtrava la juſticia, y ſu hazienda por las Provincias de los Llanos, y ſobre todo, como ſe ſervían los templos. En fin llegò al Quito, adonde fuè recebido con grandes fieſtas, y honrò mucho al Governador de ſu padre, y mandò hazer mas palacios. Del Quito baxò à las Provincias de Guayaquil, y Puerto Viejo, y pacificò la guerra entre los de Tumbez, y los de la Punà: fuè por los valles de los Llanos repartiendo los terminos y aguas, y poniendolos en paz, y yendo por el hermoſo valle de Chayanca, y de Chimo, adonde aora es la ciudad de Truxillo, un viejo ſabiendo que paſſava el Rey, cogiò unos pepinos, y ſe los diò, diziendo, que los comieſſe, y comiò uno, y dixo que era muy dulce, de que todos ſe holgaron. En Pachacama

Camino grande què mandò hazer Guaynacapac.

Conquiſtas de Guaynacapac.

Bracamoros ſe defienden de Guaynacapac.

Guaynacapac va por los valles aſſentando las coſas del govierno.

1533.

chacàma hizo grandes ſacrificios,y fieſtas, y dio al templo mas de cien arrobas de oro y plata, y joyas, y aviendo pacificado los Llanos, y lo de la ſierra, unos dizen, que fuè al Cuzco,otros que ſin ir al Cuzco, bolviò al Quito, y moviò guerra à los padres de los que aora llaman Guamaconas, y deſcubriò à la parte del Sur, haſta el rio de Angaſmayo.

Exercito de Guaynacapac roto y lo que en ello provee.

Eſtando en el Quito, embiò un exercito contra ciertas naciones comarcanas, y el Inga ſeguía con otro: pero de tal manera ſe uviéron los enemigos, que le rompieron el exercito con muerte de mucha gente. Entendiendo el aviſo, mandò que ſe tuvieſſe ſecreto,y que ſe recogieſſen los que ívan huyendo, que él los ſocorrería, y ſiendo alcançados de los enemigos, davan en ellos. Y el Inga ſaliendo de ſus andas, acometiò à los enemigos por tres partes, y los apretò de manera, que los matò à todos, ſalvo à los cautivos, y con eſta vitoria, mandò dar ſepultura à los que de ſu exercito murieron, y hazerles honras, y dexò padrones en el lugar de la batalla, para memoria della.

Otavalos y Quiyapipos vencen al Inga Guaynacapac.

Los de Otavalo, Quiyapipo, y otros pueblos no querían ſer ſugetos, ni ir tan lexos al Cuzco con ſus preſentes, y tributos, y vinieron con el Inga à batalla, y de tal manera pelearon, que ſino ſe ſalvara en un fuerte que avía hecho, ſe le llevaran deſde donde le convino retirarſe, dexando muertos muchos de los ſuyos. El Inga ſentido deſta perdida, reforçò ſu exercito, y aviendo primero embiado muchas embaxadas à los enemigos, para que fueſſen ſus amigos, porque no ſolamente no hizieron caſo dello, pero ſoberviamente publicavan muchas coſas afrentoſas contra él. Deſpues de algunos rencuentros,bolvieron à tener una batalla, en que el Inga quedò vitorioſo,

Guaynacapac vence à los Otavalos y uſa crueldad grande con ellos.

y aunque murieron muchos enemigos, mandò juntar los cautivos, y embiò vandas de ſoldados à prender otros muchos, y à todos los mandò degollar, y echar en la laguna, que de tanto numero de muertos ſe bolviò en ſangre, y mandò à llamar à los hijos de los muertos, y les dixo: *Aora no me haréis guerra*, y deſde entonces los llamaron Guamaraconas, que fueron muy valientes, y à la laguna quedò por nombre Yaguarcocha, que quiere dezir lago de ſangre.

Guamaraconas porque aſſi llamados.

Anguaſmayo limites del imperio de los Ingas.

Puſo Governadores y Mitimaes, y con la reputacion de la vitoria paſsò deſcubriendo haſta el rio de Anguaſmayo, que fueron los limites de ſu Imperio, y dexando guarnicion, y fortalezas en las comarcas del Paſto, y en Carangue, bolviò al Quito.

CAPITULO XVII.

Que à Guainacava ſucediò Guaſcar ſu hijo XIII. Rey del Cuzco, y que Atahualpa ſu hermano baſtardo pretendiò uſurparſele y lo que paſsò haſta que le matò.

Guaſcar, Rey XIII. del Cuſco.

EN el miſmo año que paſſava lo referido, andava don Franciſco Pizarro por la coſta de Tumbez con ſu navío, y compañeros, de lo qual llegaron nuevas à Guainacava, y que eran hombres con barbas de forma nunca viſta, y ſabiendo que avían quedado dos dellos en la tierra, ordenò que ſe los llevaſſen, unos dizen, que murieron en el camino, otros que en ſabiendo la muerte del Rey, los mataron: pero es lo mas cierto, que en el lugar adonde quedaron, à pocos dias los mataron. Eſtando pues Guainacava en el Quito en la mayor proſperidad que tuvo ninguno de ſus anteceſſores, ſucediò una grande enfermedad general de viruélas,de que muriò mucha gente, y tambien él, aunque por ſu ſalud ſe hizieron grandes ſacrificios, y viendoſe cerca de la muerte, mandò llamar à los principales del exercito, y los rogò, que amaſſen y reverenciaſſen à ſu verdadero hijo heredero Guaſcàr, y le obedecieſſen, y que quería que fueſſe ſu ayo y Governador, haſta que tuvieſſe perfeta edad, ſu tio Collatopa. Muerto, fueron grandes los llantos, llevaronle al Cuzco, y por el camino ſe hizieron grandes lloros,y en el Cuzco ſus honras, y ſe mataron quatro mil perſonas, entre mugeres, pages, y criados, pues los teſoros de ſu enterramiento no tienen fin,los que dizen que fueron.

Guaynacapac muere, y por ſu muerte ſe hazen grandes ſentimientos.

Era eſte gran Rey (ſegun dixeron muchos Indios que le vieron) de no gran cuerpo, aunque doblado y bien hecho,de buen roſtro, grave, de pocas palabras y grandes efetos, mas cruel que clemente, era dado à mugeres, oía à los que le hablavan bien, creía de ligero, privaron con él los liſongeros, creía à mentiroſos, que cauſo la muerte de muchos ſin culpa, caſtigò ſeveramente à los que ſe amotinavan, y à los que dormían con las virgenes del templo, ò ſus mugeres, y mancebas privava de la vida, y à ellas tambien, coſa en que ſu padre moſtrò miſericordia.

Condiciones de Guaynacapac.

Guainacava ò Guyanacapac, quiere dezir mancebo rico y valeroſo, fuè prudente y determinado en la guerra, fundò la familia de Tomebamba, eſtimaronle mas los ſuyos que à otro ninguno de ſus predeceſſores, dexò mas de trecientos hijos y nietos, y el cuerpo no pareciò, y el de la madre hallò el Licenciado Polo, y le llevò à Lima con otros para (como ſe dixo) procurar que los Indios olvidaſſen las idolatrías.

Guaynacapac tuvo mas de trecientos hijos.

1533. Coronacion de Guascar en el Cuzco.

A Tito Cussigualpa, que este nombre tenía el heredero legitimo que le mudò en Guascar, dexò Guainacava el Rey no muy pacifico, y siendo el XII. Inga deste poderoso Imperio, segun la cuenta que en esta historia se lleva, hizo las honras de su padre en el Cuzco, à las quales acudieron multitud de señores de todo el Reyno, y acabadas, hizo su ayuno y su coronacion con la assistencia de todos, poniendose la maroma de oro en la plaça con los bultos de los Ingas, y haziendose grandes fiestas y alegrias: acudieron de todo el Reyno à darle la norabuena. Embiò al Quito por las mugeres, riquezas, y recamara de su padre, y mandò llamar el exercito, y temiendo los mismos Capitanes por durissima cosa hazer tan largo viage, y hallandose bien en aquella hermosissima tierra del Quito, oyeron de buena gana el motivo de Atahualpa de querer ocupar el Reyno, à lo menos en aquel principio, aquellas Provincias del Quito, y tanto mas que Illatopa faltando à lo que al gran Guainacava avía prometido, favoreciò à este negocio, persuadiendolo à Chialiquichiama, y Aclagualpa, y Viriminavi, Quizquis, y Zopecopagua, y otros, todos los quales juzgando que en el Cuzco avía otros mandones, y que acerca de Guascar no tendrían el lugar en que se hallavan, solicitados de las promessas de Atahualpa, que para conseguir el Imperio, no las hazía pequeñas, y como hombre ambicioso, y de agudo ingenio, se ayudava quanto podía, al cabo consiguiò su intento, y le saludaron Rey, y luego se apoderò de las mugeres y tesoros de su padre. Este caso no pareciò à todos bien, por ser contra las leyes, y contra la voluntad del padre, y assi muchos hermanos de Atahualpa y Orejones se fueron huyendo al Cuzco à dar la obediencia al verdadero señor. En el Cuzco úvo dello muy gran sentimiento, y todos los ancianos del Consejo y el pueblo, dezían, que no avían de sufrir à un bastardo y tirano por Rey, sino que avía de ser castigado. Embiòse un Orejon, para persuadir à Atahualpa, que obedeciesse, y al tio Illatopa, que se lo aconsejasse conforme à la voluntad de Guainacava, y luego se mandò apercebir el exercito, y se nombrò por General à Atòco.

Tiranía de Atahualpa como començo.

Tiranía de Atahualpa se sabe en el Cuzco.

En todo el Reyno de buena gana recibían por señor à Guascar, por sus buenas costumbres y liberalidad, y tendría, quando se coronò, como veynte y cinco años, Atahualpa sabiendo, que su hermano avía de procurar quitarle el Imperio que avía usurpado, fué à los Cañaris Provincia de gente belicosa, y con grandes ofrecimientos procurò de llevarlos à su devocion: pero no hallò el aparejo que quisiera, porque Guascar los avía prevenido, y todos llorando el trabajo de Guascar alçaron las manos juntamente con los Mitimaes, y prometieron à los Dioses de serle fieles, y ay quien afirma, que prendieron à Atahualpa, con fin de embiarle al Cuzco, y que se soltò, y fuè al Quito, y fingiò que se avía buelto culebra por voluntad de Dios, para salir del poder de sus enemigos, y rogò de todos que con buen animo se aparejassen, para seguir la guerra descubiertamente. Ay otros que dizen, que en esta prision de Atahualpa se hallò en los Cañaris el General Atóco, y que el Inga (estando bien cargados de vino los que le guardavan) hizo con una palanca, que le diò una muger, un agujero, y como era ingenioso y atrevido, se saliò como él dixo como una culebra, y se fuè, y muy sentido Atóco, porque se le uviesse escapado, caminò con su exercito la buelta del Quito. La soltura de Atahualpa, como por el Reyno avía tantas postas se divulgò presto, y teniendo la guerra por cierta, començaron divisiones con diversos fines, y pensamientos. Todas las Provincias de arriba obedecieron à Guascar. El exercito de Guainacava su padre estuvo de su parte, y muchos señores naturales y Mitimaes de las Provincias de aquella comarca, à los quales artificiosamente llevava Atahualpa à su devocion. Saliò al encuentro à Atóco, el qual le avía embiado Embaxadores, para que dexasse las armas, y obedeciesse al hermano, sin dar causa de tan grandes rebueltas como en el Reyno avían de sucedér. A estos mensageros, aunque eran Orejones, mandò matar el tirano. Caminavan los exercitos, llevando en andas à Atahualpa, como à Rey los mayores señores. Y aviendo hecho su General à Chaliquichiama, se toparon cerca del pueblo llamado Amboto, adonde començaron la batalla, y aunque fuè muy reñida, la perdiò Atóco; y siendo preso le mataron cruelmente atado à un palo, y del casco de su cabeça hizo Chialiquichiama un vaso para bever engastado en oro. Murieron diez y seys mil hombres de ambas partes, fueron muchos los presos, con los quales se usò de gran crueldad, y con la vitoria quedò Atahualpa con gran reputacion.

Guascar amado en el Reyno.

Cañaris fieles a Guascar.

Culebra porque llamaron à Atahualpa.

Batalla en que Atahualpa quedò vencedor.

Mucho se sintiò esta perdida en el Cuzco, adonde úvo grandes lloros, y se hizieron muchos sacrificios. Guascar fuè aconsejado que no desamparasse al Cuzco que tomasse el negocio mas de veras. Embiò à llamar à muchos señores del Collao, Canches, Cañas, Charcas, Carangues, Condesuyos, y Chinchasuyos, y los hablò, encargandoles la devida fidelidad, y ellos le respondieron bien, y nombrando por General à su hermano Guancauque, y con él Abante à Urco, y Gua-

Guaranca, Ingaroca Capitanes viejos salieron del Cuzco con el exercito en busca de Atahualpa, el qual tambien caminava con el suyo la buelta de Tomebamba, estandose en todo el Reyno en notable suspension, aguardando quien sería el vencedor, y los Cañaris enemigos de Atahualpa, y gente valerosa, mucha, y muy politica, y de buen talle, y proporcion, tenían cuydado, porque sabían que era vengativo y cruel, y temiendo de algun gran castigo, y por lo menos de ser hechos Yanaconas, y adjudicados por perpetuos esclavos de la corona, acordaron de embiarle muchos niños y moços con ramos en las manos que humildemente le pidiessen perdon: pero usando de crueldad nunca oyda, mandò matar millares, y millares de hombres niños y mancebos, y mandando sacar los coraçones, sembrarlos en las Chacaras, ò heredades por orden, diziendo, que quería saber que fruto davan coraçones fingidos y traydores, y oy dia se vèn tantos huessos y calaberas que ponen horror, y la representacion en la imaginacion de tanta impiedad causa tristeza con la vista de aquella ossamenta de hombres, que aun se està entera por ser la tierra arenisca, y seca, y correr vientos frios y secos que la conservan sin putrefacion, y à las virgenes del templo, tambien mandò matar, y puso guarniciones, y en Tomebamba tomo la borla, y se llamò Inga de todo el Imperio. El exercito de Guascar, que llevaría ochenta mil hombres, se dava priessa por defender à los Cañaris antes de la llegada de Atahualpa, que llevava otros tantos, al fin se encontraron en la Provincia de los Paltas cerca de Coxebamba, y hablando cada Capitan à los suyos, esforçandolos à la batalla, llegaron à las manos estando Atahualpa en un cerro, mirando como se peleava, y aunque con los de Guascar ívan muchos señores y Orejones, y principales Capitanes que hizieron muy bien lo que eran obligados, quedò vencedor Atahualpa, muriendo de ambas partes casi quarenta mil hombres, siendo infinitos heridos, y cautivos, por lo qual estando muy alegre Atahualpa, dezía que los Dioses peleavan por él, y porque ya avía algunos dias que los Castellanos andavan en la tierra, acordò Atahualpa de mejorar su exercito en parte desde donde pudiesse hazer frente al Cuzco, y no bolver las espaldas à los Castellanos, y para esto escogiò à Caxamalca, y como ya reynavan mucho las passiones, úvo otras batallas, y rencuentros con mucho derramamiento de sangre por el Reyno, hasta la muerte de Guascar, que sucediò como atrás queda referido.

Cañaris piden perdon à Atahualpa y usa con ellos de estraña crueldad.

1533. Atahualpa usa del nombre de Inga y se corona.

Exercitos de los Ingas pelean y queda la vitoria por Atahualpa.

LIBRO QUARTO.

CAPITULO I.

De los matrimonios de los Ingas y gente del Perù, y de otros usos y costumbres del tiempo de su Gentilidad.

Y Continuando en las cosas deste gran Reyno, para que no se pierda la memoria de los antiguos usos y costumbres de los naturales, como su Magestad y su Real y supremo Consejo de las Indias lo mandan, y se dé gracias à Dios, que en aquellas Provincias fuè servido, que se acabasse la Gentilidad con la predicacion de su santissimo nombre. Era ley entre estos poderosos Reyes, que el Inga tuviesse por muger à su hermana, porque caso que fuesse adultera, no faltasse la sangre Real por ninguna via, y à esta muger llamavan Coya, que era tanto como dezir Señora, ò Reyna, y quando no avía hermana, casava con persona illustre, la qual entre todas las otras mugeres que tenían para su servicio y passatiempos, que algunas vezes llegavan à setecientas, era la estimada y tenida por Señora y legitima muger. Guardavanlas con muchos porteros. A los hijos nunca dieron señoríos, porque so color de ser hijos de Reyes, no emprendiessen novedades, sino con possessiones los sustentavan: castigavan severamente la deshonestidad, y con la muerte los adulterios è incestos con ascendientes y descendientes en recta linea: no era pecado tener muchas mugeres, ni de ordinario tenían pena de muerte, sino la verdadera muger por el adulterio: una de las ceremónias del casamiento era ir el desposado à casa de la desposada, y poníala un çapato como alpargate, que llaman ojota, si era donzella de lana, y si no de esparto, y con esto quedava echo el matrimonio; y si el marido moría, traía luto todo el año. En solo el primer grado era prohibido el casarse, ò amancebarse, hermano con hermana no se permitía sino al Rey. Pero esta ley derogò Guainacáva, mandando que los nobles pudiessen casar con hermanas de parte de padre. Quando el Rey tenía hermano legitimo de padre y madre de la legitima muger, sucedía en el Reyno antes que el hijo, y trás él su sobrino, hijo del primero, y la misma orden de sucession guardavan los Curacas, que quiere dezir Señores. Ningun Rey heredava casa, baxilla, ní cosa del antecessor, porque quedava

Matrimonios de los Ingas.

Ceremónia de los casamientos.

Sucession en el Reyno.

Herencias de los Ingas en que se gastavan.

1533. dava para sus honras, para su adoratorio, y sustento de su familia y sucession. Y la causa porque en el Perù avía tan gran tesoro, era porque cada Rey ò Curaca, procurava que à su muerte quedasse mayor que el de su antecessor. La borla era la corona, ò diadema Real sobre la frente, los señores la podían traer al lado sobre la oreja, quando se hazían los sacrificios de la coronacion del Rey. El mayor Sacerdote tomava con los otros Sacerdotes un niño de seys años, y dezía à la estatua Viracocha: *Señor esto te ofrecemos, porque nos tengas en sossiego, y ayudes en nuestras guerras, y conserves à nuestro señor el Inga en su grandeza y estado, y le des mucho saber para que nos govierne*: y querían mucho à los Ingas, y pocas trayciones se hallava averlos hecho, porque procedían con mucha justicia.

Borla como la traía el Rey como los señores.

Sacrificio por los Ingas.

Quanto al govierno unos Governadores eran supremos inmediatos al Rey, otros mas moderados, otros particulares tan recatados, que de nadie recibían un puño de mayz por presente, ni avía cohechos, ni pensamiento dellos, ni por ninguna via se vendía la justicia, ni la gracia, ni en nada avía negociacion, aunque los oficios y cargos muchos los dessean. Traían ocupados à los vassallos en aquellas grandes calçadas y caminos, en las fabricas de los templos, tambos, ò aposentos, y otras cosas que nunca cessavan, para tenerlos ocupados. Quando conquistavan de nuevo Provincia, por la mayor parte trasplantavan la gente principal à otra, y estos eran los Mitimaes soldados, y su milicia, que servía de guarnicion, y andavan en los exercitos, quando eran llamados, y como forastéros eran tenidos por mas fieles, y eran ocupados en oficios de Mayordomos, Tesoréros, Contadores, y Cogedores de los tributos. Los Orejones era la nobleza que servían de Embaxadores, Governadores, y Capitanes, y otros oficios mayores. En muriendo el Inga, tenían hombres muy cuerdos, y principales, à los quales mandavan referir sus hechos y hazañas, si eran tales, que lo merecían, les mandavan componer romances, y cantares muy bien ordenados, y que todos los aprendiessen, para que quedasse memoria, y fuessen en ellos alabados en presencia del Inga, y en los lugares publicos y fiestas: y si el Inga avía sido cobarde, mandavan, que dél no uviésse memoria, y con los bultos de los Ingas, que en tiempo de sacrificios ò alegrias se sacavan con su nombre en la plaça, salían sus mugeres, criados, y familia, truanes y dezidores contentando al pueblo con la comida, para el señor, y cantando diversas canciones alegres, y endechas. Para tener cuenta y razon, usaron los que llaman Quipos, y tenían un aposento colgado dellos, que servían de libros, estos son unos ramales de cuerdas añudados, con diversos ñudos, y diversas colores, con los quales suplían quanto pueden dezir Historias, leyes, ceremónias, y cuentas de negocios con mucha puntualidad, y para tener estos Quipos, avía oficiales señalados, que oy dia se llaman Quipo Camayo, los quales como los escrivanos eran obligados à dar cuenta de cada cosa, y se les dava entero credito, porque para guerra, tributos, govierno, y cuentas avía diversos Quipos, y assi como nosotros con véynte y tres letras sacamos tantos vocablos, assi los Indios con sus ñudos, y diferencia de colores, sacavan innumérables significaciones de cosas. Indias Christianas ha avido, que se han confessado por el Quipo, como un Castellano por escrito, y algunos Indios se han confessado llevando la confession escrita con pinturas, y caracteres, pintando cada uno de los diez Mandamientos por cierto modo, y luego haziendo ciertas señales como cifras, que eran los pecados que avían hecho contra aquel Mandamiento, de donde se puede colegir la viveza de aquellos ingenios, pues por esto modo escriven tambien nuestras oraciones, y cosas de la Fè, sin que se lo enseñassen los Castellanos, y como las letras se inventaron para referir, y significar immediatamente las palabras, que pronunciamos, assi como las mismas palabras, y vocablos son señales inmediatamente de los conceptos, y pensamientos de los hombres, y las letras, y vozes se ordenaron para dar à entender las cosas, las señales, que no se ordenan de proximo à significar palabras, sino cosas, no son letras, aunque estèn escritas, porque una imagen de estrella, no se puede llamar letra, sino pintura, ni las otras señales que no tienen semejança con la cosa, ni sirven, sino solamente para la memoria, porque el que las inventò, no lo hizo para significar palabras, sinó para denotar aquella cosa, y assi nunca los Indios tuvieron letras, sino cifras, ò memoriales, en la forma dicha. Por unas cuentas de pedrezuelas aprenden quanto quieren tomar de memoria, por los granos de mayz suelen tambien hazer un gran repartimiento de cuenta muy dificultosa, dando à cada uno la parte que le cabe, y desta manera suelen tomar cuentas, y tales Contadores embiavan los Ingas, para tomarlas à los cogedores de sus tributos, tambien como el mayor Contador de guarismo. Sus escrituras, como no eran letras, sino diciones, sin necessidad de travarse unas con otras, las ponían de arriba, abaxo, y desta manera con sus figuras se entendian. A los Ingas se les dava razon de quanto se ofrecía, teniendo hombres

Governadores del Perù como eran, y como vivían y se governavan.

Mitimaes que eran.

Orejones que eran y de que servían.

Historias usadas entre los Ingas, y en que forma.

Quipos la cuenta y razon del Perù.

Confession como la suelen hazer los Indios Christianos.

Indios nunca tuvieron letras sino cifras.

Correos que usavan los Ingas.

bres ligerissimos, que servían de correos, exercitados desde muchachos en correr, de manera que subían una grande cuesta sin cansarse, y generalmente entre Indios se ha exercitado mucho el correr: à los correos llamavan Chasquis, estavan puestos en cada topo, que es legua y media, en dos casillas, adonde estávan quatro Indios, estos cada comarca los mudava por meses, y de mano en mano davan los recaudos unos à otros, y dia y noche corrían cincuenta leguas: llevávan cosas para el Inga, y assi tenía pescado fresco, con ser cien leguas del mar, en poco mas de dos dias, y este servicio no le hazían los esclavos Yanaconas; sino los vezinos de los lugares mas cercanos, como se dirà en su lugar.

CAPITULO II.

Que continua los usos y costumbres de los Yngas, y de la gente de todo su Reyno.

Distribuían los Ingas de tal manera sus vassallos, que con facilidad los podían governar, con ser su Reyno tan grande, en conquistando una Provincia, la reducían à pueblos, y contavan las parcialidades, tribus, ò linages: à cada diez Indios davan uno, que tuviesse cuenta con ellos, y à cada ciento otro, à cada mil otro, y cada diez mil otro, y en cada Provincia avía un Governador del linage Real, y davan menuda cuenta de los que avían nacido, y muerto de lo ganados, y de las sementeras.

Govierno de los Ingas por las provincias.

La mayor riqueza de los Ingas, con no heredar nada de sus antepassados, era tener tantos vassallos ocupados en lo que dava gusto à su Rey; y fuera del general tributo de cada Provincia le regalavan, y servían con lo que avía más escogido: los Chichas llevavan madera rica, y olorosa, los Lucanas, hombres que llevassen su litéra: los Chumbibilcas le embiavan bayladores: las minas de oro, y plata las labravan Indios señalados para aquello, y todo lo que sacavan era para el Rey, y à ellos solo se dava lo necessario para su gasto: y su mayor riqueza era de los vassallos, que todos eran sus esclavos, porque à su voluntad gozavan de sus sudores, y aquella era su ley, y con todo esso la tenían por vida dichosa, por la buena orden con que eran ocupados en los servicios del Rey.

Riqueza de los Ingas en que consistía.

En conquistando el Inga una Provincia, la dividia en tres partes: la primera se aplicava al servicio de los templos: la segunda era para el Inga, de la qual se sustentava èl, su servicio, y parientes, los señores, y la gente de guerra, y este tributo se llevava al Cuzco, ò adonde se gastava, y si no era menester se guardava, y estas tierras del Inga se beneficiavan despues de las de los dioses, y todos con alegria ívan à trabajar en ellas, y comían mientras trabajavan à costa del Inga, y eran reservados deste tributo viejos enfermos, y viudas: la tercera parte quedava para la comunidad, y siempre se tenía atencion, à que bastasse à sustentar el pueblo, y ninguno en esta parte tenía cosa propia, sino era por merced especial del Inga, y aquello no se podía enagenar, ni dividir entre los herederos, y cada año se repartían estas tierras con medidas determinadas, dando à cada uno mas, y menos, conforme à su familia, y destas tierras no pagavan otro tributo: y el año esteril, eran socorridos de los depositos, porque siempre avía mucho sobrado en ellos, y la misma division avía del ganado; y de la caça, y no consentían, que se matassen hembras, ni sacrificassen: si à alguna le dava sarna, ò roña, la enterravan viva, porque no la pegasse à las otras, trasquilada la lana se davá à hilar, y texer, y castigavan à los negligentes: la lana que sobravá, se ponía en los depositos: en sustancia, nadie tenía cosa propia, y sustentavan abundantemente las cosas de la Religion, y del Principe.

Tierras conquistadas, como se dividían.

1533.

Cosa propiá ninguno la tenia en el Perù.

Y antes de passar adelante, pues tanto se hablò destos Indios, es de saber, que su general vestir (como se ha dicho) es una camiseta estrecha, corta sin mangas, ni collar, y una manta de algodon, ò lana de vara, y media de largo, que les sirve de capa, y de noche se cubren con ella, y en ella acarrean todas las cosas en que trabajan: no tienen camas, y quando mucho, se echan sobre paja, es gente suzia, floxa, que nunca limpian la casa. En muchas Provincias destas Indias no usavan peynes, y adonde no los tenían, echavan los piojos en el suelo, ò en el fuego, adonde se limpiavan dellos con las manos, que lo hazían las mugeres à los maridos, y hijos, y unas mugeres à otras, porque raras vezes espulgava el hombre à nadie, y tambien se los echavan en la boca, no porque tuviessen gusto de tal suziedad, sino porque trayendo todos tan grandes cabellos es dificultoso tomarlos, y teniendo la una mano ocupada en ir siguiendo, y abriendo el cabello sin levantarla, con la otra se echavan el piojo en la boca, y quando el Inga mandò à los de Pasto, que pagassen tributo de piojos, porque dixeron, que no tenían haziénda, no fuè para comerlos, sino por el reconocimiento de vasallage, y assi los echavan à mal, las curanderas dezían, que son buenos para la vista, porque muchos Indios tienen los ojos aterizados, y sanan comiendo piojos, la razon es, porque comidos se hinchan de aquella color amarilla estravenada, y libran al paciente, remedio que los medicos usan en el Ocidente, adonde esta materia de comer piojos es tan general, que

Vestir de los Indios y manera de vivir.

Espurgarse los Indios, como lo hazían.

Cosa indigna de poner en Historias.

Tributo de piojos pagavan los pastos.

1533. que causa admiracion, y asco: pero ya las Indias ladinas, y caseras, para injuriarse unas à otras, se llaman Come piojos, y bolviendo al proposito de los Indios, son sus casas muy humildes, en la sierra las cubren de paja, y en los llanos de Carrizo, paredes, y cobertura à manera de una ramada, y de adobes: comen en el suelo en calabazas: el mantenimiento es muy liviano de yervas cozidas con Axi, y por pan mayz tostado, y cozido, carne muy poca, y de tarde en tarde, y seca, hecha Charqui, que no cabe à cada uno una onza, y lo hazen de miseria, porque si les dan de comer à costa agena, se comerà uno dos libras, y háse visto curar un enfermo, con hartarle de carne fresca: aunque tengan cien gallinas, y pollos, y esten à la muerte, no osan comer uno, ni aun un huevo: beven vino, que hazen de mayz, y de otras rayzes, y es lo que mas les sustenta, si lo tomassen con templança, es gente de poca caridad, no visitan los enfermos, sino à su muger, ò madre: y à los padres si son viejos, y no pueden trabajar, y no tienen hazienda, no los pueden ver: es gente desagradecida, habil para qualquiera cosa que se les enseñe, toman bien todos los oficios mecanicos, y salen bien con qualquiera dellos, toman bien el leer, escrivir, y cantar canto de organo, y tañer chirimías, flautas, organos, y todo genero de musica, y sobre todo son amigos de holgar, son de poco trabajo, porque mas trabaja un peon de Castilla que tres Indios, son pusilanimes, sugetos, y timidos sin ninguna defensa, y por buen govierno es necessario, compelerlos à trabajar para su provecho, y conservacion de su republica, porque de la ociosidad se les siguen muchos daños, y es el principal, que à la ociosidad le sigue la borrachera, que los estraga la salud, y estorva su conversion, y en estas juntas cometen incestos, Idolatrías, y otros abominables delitos, y pecados: de la ociosidad se les sigue faltarles el mantenimiento para si, y para sus hijos, y no tener con que pagar el tributo, y recebir malos tratamientos del Cazique, y otros muchos inconvenientes.

Casas de los Indios. *Mantenimientos de los Indios.* *Indios muy desagradecidos, y de poca caridad.* *Habilidades de Indios.* *Indios naturalmente holgazanes.* *Ociosidad que daño haze à los Indios.*

Siguese aqui tratar de los Caziques, ò Curacas, los quales siempre, como mandones, echan las fiestas, como siempre huelgan, sin tener otro exercicio, sino bever, y jugar à sus juegos, y ellos son causa de las borracheras, y las suscitan, allende de que tambien no tratan, sino de ocupar lo mas que pueden à los Indios en servicios personales para su provecho, y antes de los Ingas estos Curacas tenían sus mandones, que los ayudavan à governar, encomendando à cada uno la parte que le parecía de Indios: del señorio destos no ay memoria, ni noticia, porque es de mucha antiguedad, y por esta parte no se pueden dezir tiranos, ni tampoco por el modo de governar, que entonces tenían, porque en aquel tiempo los Indios eran señores de sus tierras, ganados, y haziendas, y los Ingas confundieron este govierno, y aplicaron assi todas las tierras, y las repartian como se ha dicho, sin que nadie tuviesse en ellas propiedad, y hasta oy se halla memoria de las tierras, que fueron de cada uno antes de los Ingas, y como los Ingas davan las tierras del uno al otro, y no las trocavan, al tiempo que entraron los Castellanos, cada uno se quedò como le tomò la vez con aquellas tierras, que los Governadores del Inga le avían dado, y sobre esto ha avido pleytos, porque los que eran señores de las tierras antes de los Ingas, pedian la propiedad antigua, y los posseedores se defendían, diziendo, que las recibieron del señor, y Principe del Reyno, y que todo se quedò, y amparò en el estado que los Castellanos lo hallaron. Despues que los Ingas sugetaron la tierra, conservaron à los Curacas en el señorío, que tenían: pero muy limitado, sin que pudiessen hazer ninguna tirania, porque tenían visitadores, y superintendentes sobre los Curacas, para que no hiziessen desafuéros à los vassallos, y como llegaron los Castellanos à rio buelto, cada uno aplicò para si lo que pudo, y assi los Curacas pretendieron bolver al señorío que antes tenían, y ser señores absolutos de los Indios, y desde entonces començaron à tratar à los Indios con mas Imperio, haziendo todos los desafuéros, que pueden, y entre estos ay muchos que fueron envestidos por los Ingas del señorío de otros, que por las guerras fueron privados, y aunque han salido à pedir, como legitimos señores, no se ha inovado nada: queda por dezir como se castigavan los delitos, y pecados.

Caziques ò Curacas holgazanes, y viciosos. *Curacas no son señores tiranos, y su señorío es antiguo.* *Pleytos que ha avido sobre la propiedad de las possessiones.* *Ingas no consentían à los Curacas hazer tiranias.* *Mudança del estado causò confusion, y se mandò que todo quedasse en el estado, que se hallava.*

CAPITULO III.

De la orden que tenían los Ingas para castigar los delitos, y pecados que se cometían.

Declaran los Indios viejos naturales de la ciudad del Cuzco, personas principales lo siguiente, demas de que en pleytos, que ellos han tenido ante la justicia Real, se les ha preguntado, como eran juzgados en tiempo de su gentilidad, y lo que se halla es, que quando alguno delinquía, era puesto en la carcél, y para averiguar la culpa, era llevado delante del Inga, y alli se ponían los testigos en presencia del delinquente, y le dezía cada uno, como se lo avía visto hazer, y assi quedava convencido, y el Inga le mandava castigar conforme al delito, porque adonde él residía, solo él era el juez, y ante él se pedían todos los agravíos.

Delinquentes eran presos. *Delitos como se juzgavan.*

El

1533.

Ladron tenía pena de muerte si matava.

El que matava à otro por robarle, tenía pena de muerte, demàs de que el atormentavan en la cárcel para mayor pena, y despues de atormentado le matavan.

Ladron era desterrado.

El que robava por vicio, tenía por pena desterrado de su natural à los Andes, por ser tierra enferma, y de diferente temple, que la suya, sin que osasse salir de alli sin mandado del Inga, demas de que pagava, si tenía de que, el hurto que avía hecho.

El que hurtava por necessidad era reprehendido la primera vez.

El que hurtava con necessidad algunas cosas de comer, era solamente reprehendido, sin que le diessen otra pena, màs que apercebirle que trabajasse, y si otra vez lo hiziesse, que seria castigado con piedra en las espaldas publicamente, que era castigo afrentoso.

Homicidio como se castigava.

El que matava à otro en pendéncia, se averiguava ante todas cosas, quien avía sido él que diò la causa à ella, y si la diò el muerto, era livianamente castigado él que le matò, à la voluntad del Inga, y si el que diò la causa à la pendéncia, fue el matador, tenía pena de muerte, y por lo menos le desterravan à los Andes, tierra (como se dixo) enferma, y mal sana, para que sirviesse alli perpetuamente, como en galéras en las Chacaras, ò heredades de la Coca del Inga.

El que matava à traycion, luego incontinente le matavan publicamente, aunque fuesse persona de calidad.

El que matava con echizos, tenía pena de muerte, y haziase este castigo publicamente, haziendo llamamiento de gente para que lo viessen, y assi mismo mandava el Inga matar toda la gente de la casa, y familia del tal echizero, ò echizera, porque sabía, que todos los de la casa, hijos, y criados del tal echizero, ò echizera sabian aquel oficio.

El Cazique que matava algun Indio su sugeto, sin licencia del Inga, le castigava publicamente con piedra en las espaldas, que era (como se dixo) castigo afrentoso, aunque el Indio uviésse tenido mucha culpa en alguna cosa, que el Cazique le uviésse mandado, y si el tal Cazique lo uviésse hecho otras vezes despues de aver sido castigado, y reprehendido por ello, le matavan, y si por ruegos de otros era perdonado, le desposseya del señorio del tal pueblo, y le dava à otro.

El que matava à su muger por adulterio, era libre, y sin pena, y si la matava por otro algun enojo, ò passion, tenía pena de muerte, si era Indio particular, y si era Indio principal de quien se hazía caso, se le dava otra pena, y no de muerte.

La muger que matava à su marido, era colgada de los piès en parte publica, y alli estava hasta que moría, sin que ninguna persona la osasse quitar.

Muger homicida como se castigava.

La muger preñada que tomava alguna cosa para mover, tenía pena de muerte, y la persona que le diò algun bevedizo, ò remedio para que moviesse, ò la hiziesse mover de malicia, dandole golpes, tenía la misma pena.

Pena de la preñada que procurava mal parir.

El que forçava alguna muger soltéra le davan por castigo con piedra en las espaldas, que era (como se dixo) castigo afrentoso, y si lo avía hecho otras vezes, tenía pena de muerte.

Forçar mugeres como se castigava.

El que por fuerça corrompia alguna muger virgen, si era la tal fuerça hecha à muger principal, luego le matavan, y si era hecha à persona particular, y el que lo avía hecho, no avía otras vezes cometido semejante delito, le davan por pena una manera de tormento, que ellos usavan: però si lo avía hecho otras vezes le davan pena de muerte.

Estupro que pena tenía.

El que adulterava con muger agena, le davan por pena, que fuesse atormentado, y si la muger era de persona principal, le matavan, y assi mismo à la muger adultera, aunque fuesse principal, porque dezían, que si la muger no quisiera, no uviéra el tal adulterio.

Adulterio que pena tenía.

El que hurtava alguna cosa de comer, yendo camino, como choclos, que son espigas de mayz, con necessidad, era perdonado, y si el hurto era hecho en cosa del Inga, tenía pena de muerte.

Hurtar cosas de comer que pena se dava.

El Indio que llevava alguna carga, y no la dava à su dueño, la avía de pagar el pueblo donde el tal Indio era, porque estava à su cargo el servicio del tambo donde se llevava la dicha carga, y el Indio era castigado.

Hurtar cargas que se llevavan pagava el pueblo.

El que hurtava el agua con que regavan las Chacaras, ò heredades, y sementeras; y la llevava à las suyas, antes que le pertenecìesse, era la pena arbitraria.

Hurtar agua de regadio, como se castigava.

El que afrentava à otro de palabra, era la pena arbitraria, aunque al que avía dado ocasion de las palabras, le acrecentavan la pena.

Afrentar à otro de palabra pena arbitraria.

El que descalabrava à otro, ò hazía otro daño semejante, era la pena arbitraria, y si era hecho à traycion, tenía pena de tormentos.

Descalabrar, ò herir pena arbitraria.

El que por su causa se quemava alguna casa, tenía pena de restituyr el daño con sus bienes.

Incendios como se castigavan.

El que quemava alguna puente de malicia, tenía pena de muerte, y se executava con todo rigor.

El Indio, que era inobediente à su Cazique, por la primera vez le davan el castigo, que el Inga quería, y por la segunda le davan castigo de piedra que era afrentoso, y por la tercera tenía pena de muerte.

Rebelde à su Cazique.

1533.

Inobedientes à los padres.

Los hijos, que eran inobedientes à sus padres, los castigavan publicamente los mismos padres.

Mitimae fugitivo.

El Indio Mitimae, que se iva de donde le avían mandado estàr, por la primera vez le atormentavan por pena, y por la segunda tenía pena de muerte.

Alcahuete.

Al alcahuete le davan tormentos publicamente aviendo junta de gente, y si perseverava en el vicio, lo matavan.

Usurpador de tierras agenas.

El que quitava mojones, ò se entrava en tierra agena, le davan por la primera vez castigo de piedra, que era afrentoso, y por la segunda tenía pena de muerte.

Hurtar madera.

El que hurtava madera de monte ageno, la pena era arbitraria, restituyendo ante todas cosas la madera que avía hurtado.

Caçar sin licencia en lo vedado.

El que caçava sin licencia en algun coto, le davan por pena piedra en las espaldas, que era castigo afrentoso, y tormentos.

Ganado, que entrava en los sembrados.

Si algun ganado hazía daño en algunas sementeras, el dueño dellas podía tomar de dicho ganado hasta en tanta cantidad como avía hecho de daño, y tenían tassado, y limitado quantos piès de mayz que se comiessen, è hiziessen de daño, era una medida, que ellos llaman topo, y tan al justo, que no faltava, ni sobrava, y conforme à esto se pagava.

Hurtar en los mesones, ò Tambos.

El que era obligado al servicio del Tambo, que es como venta, que està en los caminos, y à caso se hurtava algo en el dicho Tambo, à los que passavan, castigavan ante todas cosas al Cazique principal por el descuydo, que sus Indios avían tenido, y el Cazique castigava à los demas sus sugetos por el tal descuydo, y poca guarda en el dicho Tambo.

Tratava à daca, y toma.

No tenía esta gente deuda ninguna, porque como no usavan dineros, todas sus contrataciones, eran trocando una cosa por otra, y assi estava presente lo que se contratava, sin que uviésse cosa prestada, sino à daca, y toma.

Caziques obligados en las fiestas à comer en la plaça.

El Cazique que no salía à comer à la plaça publicamente con los Indios de su pueblo, le castigava el Inga, y si perseverava à no salir, ò lo tenia de costumbre, le quitava el Cazicazgo.

Indio dormidor.

El Indio, que era pereçoso, ò que dormia entre dia, le castigavan con açotes, y con piedra en las espaldas, y se tenía grande cuenta en hazer este castigo.

Indio desvergonçado.

El Indio, que no tenía gran respeto à los Ingas, y señores, le metían en la carcel donde estava mucho tiempo, y si junto con esto le hallavan otra culpa, le matavan.

Jurar falso, y ser mentiroso.

Al que jurava falso, ò era mentiroso, le davan por pena tormentos, y si era vicioso en ello, ò lo avía hecho dos ò tres vezes, le matavan publicamente.

No guardar justicia.

Si algun Governador del Inga, por cohecho, ò por otra aficion no guardava justicia, ò dissimulava algo, el mismo Inga le castigava, y era privado del cargo, y de nunca mas ser Governador, ni juez, y si era en cosa grave le mandava matar.

Sucession en los señorios de los Caziques.

Quando algun Cazique moría, si el hijo mayor era capaz para el señorío, le nombrava para ello, y le dava el Duho, que es una silleta pequeña en que los Caziques se sientan, y si no tenía habilidad, le dava al segundo, y si no tenía edad, ponía un Governador como tutor que le tuviesse à su cargo, y mandasse el Cazicazgo hasta que el tal moço fuesse de edad, y si en todos los hijos de tal Cazique muerto no avía ninguno, bastante para ello, nombrava la segunda persona del pueblo por Cazique teniendo habilidad bastante para ello.

Como governavan à los menores.

Quando algunos menores quedavan sin padre, y con hazienda, tomavalos à cargo el hermano mayor dellos, y si no era bastante, el pariente mas cercano, hasta que fuessen de edad, y aunque el padre posseyesse muchas tierras en el pueblo donde vivían, no les dexavan mas de las que avían menester para sustentarse, porque todas las tierras eran de los pueblos, sin que ningun vezino las pudiesse enagenar, y en siendo de edad los tales menores, ò alguno dellos, les davan la hazienda que les cabía de la herencia de su padre, y les repartía el Curaca tierras, como à los demas Indios tributarios.

Rapto como se castigava.

El que tomava la hija à su padre contra su voluntad dèl, si la hija consentía en ello, y no fué forçada, no tenía pena ninguna, siendo entrambos de un pueblo: pero podíala el padre castigar, si quisiesse, por aver tomado marido sin su licencia, y los mandava prender el Inga, y los castigavan con piedra en las espaldas, y los apartavan, porque no se permitía, que sin licencia del Inga, ninguno tomasse muger, porque todas las mugeres que no tenían marido estavan como en deposito, para que el Inga las diesse à quien él quisiesse por mugeres, porque acostumbravan tener muchas, especialmente los principales, y la primera que el Inga les dava, essa tenían por su muger principal.

Viudas como se casavan.

El que era deshonesto con mugeres solteras, y vicioso en ello, tenía pena de muerte, porque, como dicho està, todas las mugeres, que no tenían marido, estavan debaxo de la guarda del Inga para darselos, y la misma pena tenían las mugeres, que eran publicas, y deshonestas.

El Curaca que no tenía cuydado de corre-

1533.

Mal govierno de los Curacas como se castigava.

corregir los Indios de sus pueblos, y los consentía hazer hurtos, y deshonestidades, era privado del cargo, y señorío; si avía sido otra vez avisado del Inga de la remission que tenía, y quedava hecho Indio particular tributario.

Visitadores que hazían.

Cada un año embiava el Inga Governadores à visitar las Provincias, y dominios, y castigavan las mugeres soltéras, que hallavan ser deshonestas, y los demas vicios que hallavan en el pueblo, y apercebían al Cazique que si en otra visita no hallassen enmienda; que le quitarían el señorío.

Entrar en casa agena por la hija.

Si era tomado alguno en casa agena con su hija, si se quexava el tal padre, era castigado el que se hallò con la hija à la voluntad del Inga, ò de su Governador, ò del Cazique del pueblo, si no avía otro superior.

Adobar caminos, y puentes.

La orden que tenían en adereçar los caminos, y hazer las puentes de los ríos, si eran caminos Reales, assi como el de Chinchasuyo, y Condesuyo, y Andesuyo, y Urcosuyo, que eran quatro Provincias, hazíanle todos los de cada Provincia el suyo, conforme à los Indios que tenían tierras en la dicha Provincia: y si eran caminos, ò puentes particulares fuera de los dichos quatro caminos Reales, hazíanlos los pueblos que se servían de los caminos, y puentes que avían menester, aunque generalmente passavan por alli los que ívan de unas partes à otras por los dichos caminos.

Pastar en lo ageno y vedado que pena tenía.

En los terminos de sus pueblos que tenían sus mojones puestos entre los caminos, assi en la tierra de lavor, como en las dehesas; y pastos, y despoblados para paja, y leña; no podía ninguno pastar fuera de sus terminos; que tenía por pena matar el ganado; si se metiò à pastar con malicia, y castigar el pastor.

Guarda de las dehesas.

La orden que tenían en la gurda de las dehesas de ganados, que llaman Moyas, es la arriba dicha.

Causador de incendio que pena.

Al que por descuydo se le quemavá su casa, y della se encendía fuego, que quemava otras, era obligado à satisfazer todo el daño.

Satisfazer al estropeado en que forma se hazía.

El que en pendencia mancava à otro, de manera que no podía trabajar en las cosas ordinarias, era obligado à sustentarle de su hazienda, demàs del castigo que le davan por el delito, y si no tenía hazienda, le alimentava el Inga de la suya, y davasele mayor castigo al tal delinquente, aunque siempre se tenía atencion; al que diò ocasion para la pendencia, y se dava el castigo mas moderado, al que no fuè causa della.

Mudar el trage de la Provincia de donde era natural no se podía hazer.

El que mudava el trage de la Provincia de adonde era (porque en cada una lo traen diferente) cometìa delito contra el Inga, que era muy grave en contra su natural; y contra la Provincia de que tomava nuevo trage, y assi era acusado de todos, y como delito contra el Inga, y Provincias; y su natural le mandava castigar.

Como se castigava el que violavà el Monasterio de las Mamaconas.

El que quebrantava la casa donde estavan las Mamaconas del Sol Monjas encerradas, le matavan colgandole de los piès, y dexandole estar assi, hasta que muriesse dentro en la misma casa donde hizo el delito, y si alguna de las Mamaconas le metiò; ò adulterò con él, se le dava la misma pena, sin que fuessen perdonados.

Como remediò el Inga el daño de los hijos espósitos.

Tenían las mugeres soltéras desta tierra por cosa muy vergonçosa, y deshonesta, parir, ò tener preñado antes de ser casàdas, y si acaecía algunas flaquezas destas en alguna, procurava matar el tal preñado en el vientre, y quando esto no podía hazer, lo paría en gran secreto, y embuelto en sus paños hazía echar en medio de alguna calle, donde acaecía muchas vezes pisarlo el ganado; y matarlo, y otras despedaçarlo perros, y para remedio desto, hizo el Inga hazer una concavidad en una pared tan alta, que perros no pudiessen alcançar à ella; y mandò pregonar con gran diligencia, que quando lo tal acaeciesse à alguna muger, pusiesse la criatura en aquel lugar, con apercibimiento, que si alguna hiziesse lo contrario, que moriría por ello; porque el haría criar aquellas criaturas, sin procurar, ni querer saber cuyos hijos fuessen, y señalò persònar; que todas las mañanas fuessen à visitar aquel lugar, y si hallassen alguna criatura, la llevassen à una casa que el mandò hazer, donde se criassen à su costa, y assi se remediaron estos daños, y despues de criados, quedavan por sus criados por servirle assi en su casa, y labranças, como en la guerra, segun la habilidad de cada uno.

Niños espósitos tenían casa para criarse.

Forma de casamiento, y de bodas.

Otra ceremónia (demas de la que atrás se ha dicho) usavan en sus casamientos despues de concertados, que era del principal concierto, que el Inga lo quisiesse, señalando muger para el varon, porque las mugeres eran mas rogadas que los hombres, à causa que los principales señores tenían muchas por su servicio demas de la principal, y por esto ayunavan los dos desposados dos dias sin comer sal, ni carne, ni Axi que es su especia, ni bever el brevage, que ellos tienen por su vino, y passados los dos dias del ayuno, se juntavan en uno, y otro dia íva la desposada con la madrina; y otras mugeres à una fuente, que està fuera de la ciudad dedicada para esta ceremónia, y traía della encima de sus espaldas un cantarillo de agua, de que hazía el vino, que ellos usavan, que es casi como cerveza, hecho de un grano, que esta gente come como nosotros el trigo, y hecho el tal vino, se ponía de

1583. de trás del desposado à sus espaldas, estando él sentado, y se lo dava à bever, beviendo ella su parte, y haziendole salvà en todos los vasos, que dello le dava, y con esto quedava firme el casamiento, y luego los padres della venían à traerle el axuar, que es de poco precio, como son cantaros, ollas, platos, y otras cosillas de casa: y quedava el recien casado tan obligado à los suegros, por averle dado la hija por muger, que los servía como hijo propio, y aun algo mas.

CAPITULO IV.

De la forma que tenían los Indios en proveer lo que avían menester, y de los edificios, y de su religion.

NO avía entre los Indios sastres, çapateros, ni texedores, porque todos sabían hazer quanto para sus casas avían menester, y con proveerlos el Inga de lana, los dava vestidos: todos labravan la tierra, sin alquilar obreros: todos sabían texer sus ropas: todos se hazían sus casas: y las mugeres trabajavan mucho, y servían à sus maridos, avía contadores, musicos, plateros, pintores, olleros, y barqueros, y de edificar, labrar, y texer obra prima para el servicio de los señores: de manera, que entre el vulgo para sembrar y coger, hazer la casa, y vestir, y adereçar aparejos, y herramientas, nadie avía menester à otro: la diferencia en el vestir solo era en la cabeça por las Provincias. Unos traen trenças texidas con muchas bueltas, otros anchas de una buelta: en otras bonetes de diferentes maneras, y otras mil diferencias: y era ley muy guardada, que nadie mudasse el uso de su Provincia, aunque se mudasse à otra, como queda dicho.

Mugeres servían mucho à sus maridos.

Los edificios eran grandissimos, en los quales assentavan con grandissimo primor piedras de admirable grandeza, y no tenían hierro, ni azero, sino cobre, y piedras duras de los ríos, para labrarlas, ni máquina, ni instrumento para llevarlas: todo se hazía con fuerça, y poder de mucha gente, y aunque eran tan diestros en assentar, y labrar las piedras sin mezcla: nunca supieron fabricar arco, quando vieron que los Castellanos formaron los arcos con zimbrias, y hecha la puente, los derribavan, entendiendo, que se avían de caer las puentes, echavan à huyr: pero viendo quedar firme la puente, y andar sobre ella los Castellanos, dixo un Cazique, justo es servir à estos, que son hijos del Sol: sus puentes eran de bejucos, ò juncos texidos, asidos con rezias maromas à las riberas, porque de piedra, ni madera, nunca hizieron puente.

Edificios grandes, y destreça en ellos.

Quanto à la religion, el demónio quiso imitar à Dios, en que se le hiziessen sumptuosos templos: en cada Provincia del Perù avía una principal Guaca, ò Templo, y demàs destas algunas universales, que eran para todos los Reynos de los Ingas, y fueron entre todas dos màs principales, una la de Pachacàma, quatro leguas de la ciudad de los Reyes, del qual se vèn oy grandissimas ruynas, y aquí es cierto, que hablava visiblemente el Demónio, y dava respuestas desde su Oraculo, y en otras partes de las Indias hablavá, y preguntandole respondía: pero despues que entrò el Evangelio, y se levanto la santissima señal de la Cruz, ha enmudecido: la consulta era, que entravan de noche los Sacerdotes, andando la cara atrás, y haziendo una gran dobladura, ò inclinacion, pedían lo que querían: y era la respuesta un silvo temeroso, ò chillido, y ya por la divina misericordia, nada desto se halla. El otro riquissimo, y grandissimo templo erá en la ciudad del Cuzco, adonde es agora el monasterio de Santo Domingo, en el qual pusieron los Ingas los dioses de todas las Provincias que conquistaron, teniendo cada idolo su altar, y haziendole sacrificio los de su tierra con grandissimo gasto, y con tener como en rehenes sus dioses, parecía à los Ingas, que tenían seguras las Provincias. Comunmente confessavan un supremo Señor, y hazedor de todo, que era el Viracochà, y le llamavan Criador del Cielo y tierra, admirable; y otros semejantes nombres, y le veneravan mirando el Cielo: y à este Viracocha hizieron un riquissimo templo que llamavan Pachiàmac, que era el principal santuario, y le hazían sacrificios, y ofrendas, y assi no ha sido dificultoso darles à entender, que un solo Dios es el hazedor, y criador de todo, y por quien todo se govierna, aunque ha sido dificultoso desarraygar de los entendimientos de los viejos, que no ay otro Dios, ni otra deidad, y que todo lo demàs no tiene propio poder, ni ser, sino lo que les da el supremo y solo Dios. Aqui estava el idolo del Sol de oro finissimo, y grandes joyas, en el qual hería el Sol en saliendo, y hiriendo en él, bolvían los rayos, como si fuéra otro Sol, à este adoravan los Ingas en segundo lugar, y alli tenían la hermosissima plancha de oro del Sol, que en los despojos cayò en mano de un soldado Castellano, y en una noche la perdiò al juego: y despues del Sol veneravan y adoravan al trueno, fingiendo que era hombre que està en el Cielo, con una honda y una porra, y que estava en su mano el llover, granizar, y tronar, y todo

Religion de los Indios del Perù.

Pachacàma templo famoso.

Templo del Cuzco muy principal.

Templo Pachiamac, al criador de todo dedicado.

Juego de un soldado Castellano.

Trueno adoravan despues del Sol en tercero lugar.

1533.

do lo demàs perteneciente à la religion del ayre, y le ofrecían diverſos ſacrificios, y entre ellos algunos niños como al Sol: à eſtos tres Viracocha, Sol, y trueno, adoràvan en diverſa forma de todos los demàs: las otras coſas que adoravan, eran las que ſe ſeñalan en la naturaleza celeſte, como la Luna, el Luzero, la mar, la tierra, las ſiete cabrillas, y el àrco celeſtial, que eran armas, ò inſignias del Inga con dos culébras à los lados à la larga, y atribuían à diverſas eſtrellas diverſos oficios, adorando à las que tenían neceſſidad: los paſtores dezían que los favorecía la eſtrella que los Aſtrologos llaman Lyra, que los Indios dezían ſer un carnero de muchas colores que conſervava el ganado: otros adoravan una Eſtrella, à cuyo cargo creían, que eſtavan las ſerpientes para que no les hizieſſen mal: otra contra los tigres, oſos, y leones: y finalmente de todos los animales, y aves que ay en là tierra: creyeron, que avía una ſemejante en el Cielo, à cuyo cargo eſtava ſu aumento, y aſſi tenían cuenta con diverſas eſtrellas, y el modo de hazer ſu oracion à eſtos ſus dioſes, era abrir las manos, y hazer cierto ſonido con los labios, pidiendo lo que cada uno quería; ofreciendo ſacrificio, y en las palabras avía diferéncia, porque al Viracocha atribuían el poder de todo, y à los otros tenían por interceſſores para con èl.

Adoraciones diverſas de los Indios.

Adoracion, como la hazían.

Y no paró la idolatría deſtos Indios en lo referido, porque adoravan ríos, fuentes, quebradas, peñas, piedras grandes, y las cumbres de las ſierras, y qualquiera coſa de naturaleza; que les parecía notable, y diferente de las demàs, penſando, que alli eſtava alguna deidad. Avía en Caxamalca un cerro de arena, con una punta muy aguda, y por parecer coſa maravilloſa, que entre muchos cerros de piedra, uvieſſe aquel de arena, le adoravan: y qualquiera coſa extraordinaria, les parecìa que tenía divinidad. Adoravan aſſi miſmo tigres, oſos, leones, y culébras, porque no les hizieſſen mal: quando ívan camino, echavan en las encrucijadas, y en los cerros calçado viejo, plumas, coca maſcada, y alguna piedra como por ofrenda, para que puedan paſſar, y cobrar fuerças. El Inga Viracocha, que fuè él que puſo en primer lugar al Ticciviracocha, à quien atribuían el poder, y mandò de todo, en un gran Conſejo de ſus Orejones, dixo, Que el Sol no podía ſer Dios, porque Dios era ſeñor que hazía ſus coſas con gran ſeñorío, y que coſa tan inquieta como el Sol no podía ſer Dios.

Ríos fuertes, peñas y otras coſas adoravan los Indios.

Inga Viracocha, dixo que el ſol no era Dios.

CAPITULO V.

De las ofrendas, ſacrificios, ayunos, creencias de los Indios, y cuenta del año, y de los meſes.

QUanto à los ſacrificios, uſaron eſtos idolatras ſacrificar aquella yerva Cóca, dellos tan eſtimada, y Mayz, que es ſu trigo, y plumas de colores, Chaquira, y conchas de la mar, y oro, y plata en figuras de animales, ropa fina, madera oloroſa, y ſebo quemado: y eſto ofrecían para alcançar ſalud, librarſe de peligros, y tener buenos temporales: tambien ſacrificavan cuyes, que ſon como gaçapos, carneros, ò pacos, lanudos, y raſos, y tenían conſideracion en el numero, y en las colores, y en los tiempos: matavan eſtas reſes de la manera que los Moros, diziendo algunas palabras: y quando la res ſacrificada ſe quemava, echavan ceſtillos de Coca en el fuego, y avía gente, y ganado diputado para eſte ſacrificio: quando ívan à la guerra, ſacrificavan paxaros del deſierto, echandolos en fuego de leña eſpinoſa; ſacavan los coraçones à unos carneros negros hambrientos, y dezían, que aſſi como aquellos eſtavan deſmayados, deſmayaſſen los coraçones de ſus enemigos, y de la forma del coraçon hazían bueno, ò mal aguero: tambien ſacrificavan perros negros llamados apurucos, y davan de comer la carne à ciertas gentes, para que el Inga no fueſſe ofendido con ponçoña: y para eſto ayunavan deſde la mañana haſta que ſalía la eſtrella, y entonces ſe hartavan y ſe azoravan como los moros. De quanto ſembravan y criavan ofrecían, ſacrificio: tambien ſacrificavan à las fuentes, manantiales, y arroyos de los pueblos, y no de los campos, aunque les tienen reverencia, y alli ſe van à bañar para ſanar, untandoſe primero con harina de Mayz, y con otras coſas, con muchas, y diverſas ceremónias, y lo miſmo hazen en los baños.

Ofrendas de los Indios en ſus ſacrificios, y coſas que ſacrificavan.

Ayunos de los Indios.

Y fuera de las perſonas que ponían à morir en los enterramientos de los difuntos, que eran los que les avían ſido mas agradables, y juzgavan, que los podían mejor ſervir en la otra vida, uſaron en el Perù ſacrificar niños de quatro haſta diez años, y por la mayor parte por enfermedades de los Ingas, ò quando ívan à la guerra, pidiendo vitoría, y en los ſacrificios de la coronacion del Inga ſe ſacrificavan 200. niños, unas vezes los ahogavan y enterravan, y otras los degollavan, y con ſu ſangre los ſacerdotes ſe untavan de oreja à oreja, y eſte era el modo del ſacrificio, y tambien ſacrificavan las virgenes

Uſaron ſacrificar niños, y en que caſos.

1533.

Virgenes Mamaconas, porque eran facrificadas.

Mamacoñas del templo: quando eftava enfermo algun Indio principal, y el Sacerdote dezía, que avía de morir, facrificavan al hijo, diziendo, que fe contentaffe el Idolo con èl, y que no quitaffe la vida al padre: las ceremónias de eftos facrificios eran eftrañas, haziendo cofas de locos: y affi en aquella Gentilidad no guardavan limpieza en fu vida, ni en fus matrimonios, fino que el uno de embidia quitava al otro la vida: y el otro le quitava la muger, y el contento, y todo andava rebuelto, y no avía fino muertes, engaños, hurtos, infidelidad, trocar el fexo, motines, y alborotos, adulterios, y fuziedades, tan apoderado eftava el demónio de aquellas gentes.

Vizios grandes de los Indios.

Confeffion vocal de los Indios, y como, y que cofas tenían por pecados.

Tenían en el Perù, que todas las adverfidades venian por pecados, y el remedio era ufar de facrificios, y ufavan confeffarfe vocalmente, y avía confeffores, y davan fus penitencias, y pecados refervados al mayor: y tambien confeffavan mugeres: y algunas Provincias tenían opinion que era gran pecado encubrir algun pecado en la confeffion: y los enfermos tambien ufavan la confeffion, ò quando fe hallavan en algun trabajo: y los confeffores con ciertas limitaciones tenían obligacion al fecreto: acufavanfe del matar fuera de la guerra, de hurtar, tomar la muger agena, y dar yervas, hechizos, y averfe defcuydado en la reverencia de fus Idolos, quebrantar fus fieftas, y hablar mal del Rey, y no obedecerle: no fe acufavan de pecados interiores: el Inga folamente al Sol confeffava fus pecados: quando moría algun hijo, dezían, que era gran pecador el padre, porque fe le morían antes los hijos. Tenían repartido el año en doze mefes, y con fus nombres y fieftas diferentes, feñaladas para cada mès, y començavan el año por Enero, pero un Inga mandò que fueffe por Deziembre, y en efte mès hazían la primera fiefta, y mas principal de todas, y llamavan al mès Capracaime, que fignifica fiefta rica, y principal: y ningun eftrangero podía eftar à efta fiefta en el Cuzco, y luego entravan, y les davan unos bollos de Mayz, con fangre del facrificio que comían, en feñal de confederacion con el Inga: y es de notar, que las tres eftatuas del Sol, fe llamavan, Apointi, Chucijnti, y Intiquaoquí, que quiere dezir, el padre y feñor Sol, el hijo Sol, y el hermano Sol: y en Chucuifaca ufavan adorar à Tangatanga un Idolo que dezian, que en uno eran tres, y tres en uno. De manera que el demónio todo quanto podía hurtar de la verdad para fus engaños, lo hazía con la porfiada fobervia con que fiempre apeteciò fer como Diòs. La principal fiefta del Ytù no fe hazía fino en tiempo de neceffidades, ayunavafe dos dias, no llegando à mugeres, ni comiendo fal, ni axi, ni beviendo de fu vino. Juntavanfe en una plaça, adonde no uviéffe forafteros, ni animales, con veftidos que folo fervían para ella: andavan en proceffion cubiertas las cabeças, muy de efpacio fin hablar, y tocando fus tamboriles: durava efto dia y noche, y defpues bevían, y baylavan dos dias con fus noches, diziendo, que fu oracion avía fido accepta, y otras infinitas fieftas, y ceremónias avía que fería largo de contar. Finalmente contavan cabalmente fu año de tantos dias, partido, como fe dixo, en doze mefes, ò Lunas, confumiendo los doze dias que fobravan de Luna en los mifmos mefes, y para tener cierta la cuenta del año, en los cerros al rededor del Cuzco tenían pueftos doze pilarejos, en tal diftancia, que en cada mès feñalava cada uno donde falía el Sol, y donde fe ponía, y por alli anunciavan las fieftas, y los tiempos de fembrar y coger, y lo demas. Cada mès tenía fu nombre, y fus fieftas particulares: el año primero le començavan por Enero: defpues mudaron el principio por Deziembre, por mandado de un Inga, como arriba fe ha dicho.

Confeffar pecados interiores no ufavan.

Año como eftava repartido, y como le contavan.

A tres perfonas reverenciavan.

Como fe hazia la fiefta del Ytù.

Proceffiones como las hazían.

Cuenta del año de los Indios.

CAPITULO VI.

De otros facrificios, ayunos, y fieftas generales de eftos Indios.

ESTOS Indios del Perù acoftumbravan affi mifmo facrificar niños inocentes, quando acabavan de coger la fementera, que es, en el mès de Agofto los de fierra, y en los mefes Noviembre, y Deziembre los de los llanos, en el qual tiempo fe difponían para cultivar la tierra para el año futuro, y efto no todos los años, fino quando vian, que el tiempo no era bueno y à fu propofito, y entre el año (ofreciendofe alguna adverfidad grande) folían tambien facrificar niños, ò quando ivan à vifitar algun adoratorio, que los tenían en lo mas alto de fus tierras, en los montes, en los defiertos, y en los picos de las fierras altas, en los quales facrificios ayunavan primero que facrificaffen, y el ayuno era fegun fu coftumbre, no comer fal, ni axi, ni carne, ni pefcado, fino folo Mayz y yervas, que ellos llaman Yuyos, y él que avía de ofrecer el facrificio, eftava algunos dias retraydo, y en el entretanto haziafe la fiefta folene defta manera, que fe juntavan dos, tres, ò quatro mil Indios de la

Adoratorios fe tenían en los lugares mas altos.

Ayuno como era.

1553.

Fiesta sole-ne del Cuz-co como se celebrava.

la comarca al pueblo donde vivía el señor principal della, y en la plaça del pueblo se juntavan, y por sú orden se assentavan todos los señores, y principales à una banda, uno al lado de otro, y otro al lado de otro: y aunque durasse media legua, por su antiguedad, y por casas antiguas se ívan sentando: y despues del señor principal, que se llama Atunayraca, que quiere dezir, el gran señor, se sentavan por su orden à modo de procession todos los principales suyos del pueblo donde él vivía, y luego el otro señor mas antiguo que sucedía con sus principales; y assi por todos. Despues desto avía esta ley, que entre señor y señor estava el mayorazgo que sucedía en la casa, muerto el padre, el qual avía de estar en piè con una vara negra en la mano, grande, de gruesso de dos dedos, vestido de las mas ricas joyas, y ropas que tenía, y pintado el rostro de colores, y siempre baylava sin mudarse de su lugar, y assi estavan todos los mayorazgos moços que no avían heredado: esto era de la una banda. De las otra frontero estavan por la mesma orden todos los señores pescadores de aquellas comarcas con sus sugetos, de manera que tenían todos los rostros bueltos à los señores de la otra banda, haziendo calle en medio de quarenta piès de ancho. De tràs de cada señor, assi de los unos, como de los otros, estavan sus mugeres y su servicio, y las tinajas de la chicha, que es el vino que ellos beven. De la banda de los pescadores estavan de tercio à tercio unas señoras bien ataviadas; las quales tenían un gran atambor en medio, de la forma de los de Castilla, el qual tocava la señora mas principal, y en tocando (que era muy de espacio) se levantavan todos los pescadores con gran orden, vestidos de ropas blancas muy limpias; y ricas, y con sus patenas de oro, y debaxo de las barbas, à modo de medias lunas, y en las cabeças llevavan otras patenas, que relumbravan en estremo; y en los braços sus guarniciones de plata labrada, ò de oro, à modo de braçaletes, salvo que son seguidos hasta el medio del braço. La ropa que vestían en este bayle, era manta larga hasta los tobillos, con sus rapazejos, y cordones, de los quales pendían unas campanitas pequeñas: La camiseta era labrada lo mejor que ellos pueden sacar, y desta manera assidos unos à otros de las manos, aunque sean dos, ò tres mil, ò mayor numero, no salía uno de compas, ni quedava atràs, ni íva adelante un piè; cosa admirable de ver, que toda esta multitud de pescadores baylava al son del golpe que dava la señora en el atambor, y passavan desde su assiento por su orden baylando todos juntos, sin dar buelta alguna al rededor, hasta llegar cinco, ò seys piès de los señores de la otra banda, los quales estavan sentados sin moverse, y bolvían àzia trás à sus assientos sin bolver las espaldas, y se tornavan à assentar como antes estavan, y bevían todos; y desde à un rato tornavan à hazer la mesma ceremónia: de la otra banda los mayorazgos, que se dixo que estavan en piè, se sentavan al tiempo del bever, y por su orden el de la casa mas antigua dellos se levantava acompañado de docientos, ò trecientos Indios que le servían, é ívan con costales pequeñitos muy bien hechos, llenos de Coca, y ofrecían à cada señor uno de aquellos, y despues davan à los ciegos y à los pobres, y à los truhanes, que estavan en la cabeçera de los pastores, y señores como en mesa traviessa: y acabando el primer mayorazgo de hazer su ofrenda; se levantavan los otros por su orden, y hazían otro tanto, y acabada la ofrenda de los mayorazgos à los señores; bevían; y luego avisavan à todas las paridas de aquel señorío, que sacassen sus hijos à la plaça en sus cunas muy bien adereçados de muchos penachos y de ropas ricas, y salidas à la plaça; ponían por sú orden todas las cunas con sus niños, y cabe cada una la madre de la criatura sola, y venida su hora, se levantavan los antiguos deputados para aquello, y davan nombre à cada muchacho conforme à la voluntad de la madre, y assentavan de que pueblo, y de que generacion era, y à que señor sugeto, en el maço de cordones delgaditos, que traen consigo de diversas colores; que son las cuentas dellos, que llaman Quipos: las quales se diferencian por los ñudos que en ellos dán, y por la color del hilo.

Orden de sentarse en la gran fiesta.

Bayle general del Cuzco en la gran fiesta.

Ofrendas que se hazen en la gran fiesta del Cuzco.

Como se ponían los nombres à las criaturas en la gran fiesta del Cuzco.

Luego embiavan à llamar à las viudas de calidad, y honrosas: las quales luego salían de su casa con gran aparato, acompañadas de toda su generacion, y en procession: y las mas principales llevavan en las manos las camisetas del defunto, ívan vestidas de ropas cerradas de arriba à abaxo, los cabellos tendidos largos, y unos habiticos como suelen echar en Castilla à los niños chiquitos, à modo de escapularios, ensangrentados junto al pecho en señal de luto, y quando llegavan cerca de la plaça; levantavanse en piè todos los señores, hasta que aquella viuda de calidad se sentava; y llevava todo su aparato de tinajas trás si para la fiesta. Sacrificavan muchos Cohis, que son

Viudas, que hazían en la gran fiesta del Cuzco.

1533. son à modo de conejos pequeños, y mucho ganado: durava esta fiesta siete dias: en los postreros dias subían à los montes à adorar à sus Idolos en los oratorios que alli tenían.

Quanto durava la grande fiesta.

Tràs la cordillera de los Andes, què atravieſſa todo el Perù, estavan Indios de Coca, que adoravan, no à cosa de acà baxo, ni al Sol, ni à la Luna, sino à uno que dezían, que està mas arriba, que esto, y quexavanse de los Ingas, porque impusieron à los Indios, que adorassen al Sol, y à la Luna, y reciben estos de buena gana la dotrina Christiana: no hazen mal à hombre nacido, un solo Christiano està con ellos, y le tratan muy bien con estar apartados muchas leguas de donde estan los Castellanos. Todos los Indios de la Sierra comunmente tienen sus sepulturas altas à modo de torre, y huecas, entierranse doblando el cuerpo, ligados los muslos, y sentados, no les echan tierra alguna, y dellos las tienen à la puerta de su propia posada, donde viven, muy labradas, y dellos en las propias sementeras. Quando van à sembrar las tierras del Sol, van solos los principales à trabajar, y van con insignias blancas, y en las espaldas unos cordones tendidos blancos à modo de Ministros de Altar: todo lo sobredicho es, y se haze en los Indios de la Sierra, es gente muy abil aplicada al trabajo: tienen grandes edificios, especialmente en las tierras de sementeras, en las comarcas, y Provincias que son montuosas, cada uno tiene su heredad donde siembra, cercada de piedra de mamposteria, que es cosa admirable de ver la orden de las tierras de sementera, y de sus cerros, y el primor con que sus fabricas de piedra eran labradas, y el assiento, y longura dellas tan sutil, que es impossible que una punta de un alfiler entre por la juntura. Otras cosas muy particulares se pudieran dezir à este proposito: pero por estar referidas en diversas partes desta historia, no avrà para que referirlas.

Indios de los Andes recibían bien la dotrina Christiana.

Sepulturas de los Indios de la sierra del Perù.

CAPITULO VII.

De los Hechizeros, y Agoreros, Sortilegos, y Adevinos que úvo en el Perù.

Usaron los Hechizeros del Perù untarse, como los Mexicanos: y aunque por la gracia de Dios, se han limpiado muchos estos pecados de secreto dura mucha parte dellos, porque no se atreven en publico usar destas malditas supersticiones. Los Reyes Ingas permitieron en particular un genero de Hechizeros, que son como Brujos, y tomavan la figura que querían, y en breve tiempo ívan por el ayre largo camino, adonde querían, y hablavan con el demónio, el qual les respondía en ciertas piedras, y en otras cosas de las que tenían en mucha veneracion: servían estos de Adevinos, y de dezir lo que passava en muy remotos lugares, antes que pudiesse llegar la nueva, como se viò por esperiéncia en aquellas Indias, que en distancia de mas de trecientas leguas se sabían las batallas, los motines, los rencuentros, escaramuças, alçamientos, y muertes, el mismo dia que sucedían, ò otro despues, siendo impossible naturalmente saberlas tan presto. Para hazer estos embustes, se encerravan, y emborrachavan, y un dia despues, dezían lo que se les preguntava. Algunos afirmavan, que estos Hechizeros usan de ciertas unturas: los Indios dizen que las viejas usan este oficio de tierras que no señalan, y en todas partes ay el genero de Hechizeros, que sirve de declarar, adonde estan las cosas hurtadas, y quando los Indios ívan à las ciudades à negocios, preguntavan, si les iría bien, si adolecerían, morirían, ò bolverian sanos, y aviendo los Hechizeros hablado con el demónio en lugar escuro, respondían, si, ò no: de manera, que se oía su voz, no viendo con quien hablavan, y para invocar al demónio, hazían mil ceremónias, y sacrificios, echando en su Chicha, ò vino çumo de cierta yerva: y hazen estos Hechizeros otro daño mayor, que son ellos los que mas impiden el recebirse la verdad del santo Evangelio, porque son infinitos, aunque la mucha diligencia de los Prelados và diminuyendo el perjuyzio, y el numero dellos, y ha avido algunos que por la gracia de Dios se han convertido, y predicado publicamente al pueblo sus errores, declarando sus mentiras, de que se ha seguido gran fruto.

Hechizeros como brujos, en el Perù de que servían.

Hechizeros impiden mucho la Christiandad del Perù.

Tuvieron estos Indios por induzimiento del demónio otras muchas ceremónias: en algunas se parecía que imitavan à los Indios: en otras à los Moros: en otras à la Gentilidad Griega, y Romana, y en algunas à la ley Evangelica, como en el lavatorio que hazían para quedar limpios de pecados: los mismos Indios ha permitido Dios, que despues que tienen la luz de nuestra santa Fè, se burlan de las cosas en que sus falsos dioses les traían ocupados, porque los servían, mas por el temor de recebir mal, sino los obedecían, que por amor, aunque muchos se mantenían con esperanças de bienes temporales, porque en todos entrò el interés, de donde naciò aumentarse

Diversidad de imitaciones que los Indios tenían.

1533.

mentarſe mas la ſuperſticion, adonde fuè mayor la potencia temporal, como en el Cuzco, adonde es coſa increyble los templos, adoratorios, ò Guacas que avía, pues dentro de la miſma ciudad, paſſavan de trecientos con mil diferencias de ſacrificios, ceremónias, y fieſtas, y aſſi en todos los Reynos del Perù era el Cuzco otra Roma. En Chile, y en el nuevo Reyno de Granada. y en otras partes, que eran como behetrias, aunque avía gran multitud de ſuperſticiones, y ſacrificios, no tenían que ver con los del Cuzco, pero llegò el Santiſſimo nombre de Jeſus, y ſu ſagrada Cruz, y echò al tirano de lo que tenía uſurpado: y es coſa cierta, que ninguna nacion de las Indias ha recebido mejor el Evangelio, que los que mas ſubordinados han eſtado à ſus ſeñores, y han tenido mayor peſo de tributos, y uſos diabolicos: y aſſi es lo mas cultivado de la Chriſtiandad, lo que poſſeyeron los Reyes Mexicanos, y los Ingas, y adonde menos dificultad ay en el govierno eſpiritual, y temporal, el yugo inſufrible de las leyes del demónio los tenía muy canſados, y aſſi les parece la de Chriſto juſta y ſuave, y lo que tiene dificultad, que es creer miſterios tan ſoberanos, ſe facilitò, con averles el demónio platicado coſas mas dificultoſas, y las miſmas que hurtò de nueſtra ley Evangelica, que à peſar del enemigo ſirvieron; para que las recibieſſen bien con verdad, los que la tenían con mentira. Finalmente permitiò Dios, que criò à eſta gente; y parecía, que la tenía olvidada, que llegaſſe ſu dichoſa hora; y que los miſmos demónios dieſſen teſtimonio de la venida de la verdadera ley, y del poder de Chriſto, y los miſmos Hechizeros y Magos lo han confeſſado; ceſſando oraculos, reſpueſtas, y aparencias viſibles del demónio, y ſi algo deſto queda; es en ſimas, cuevas, y lugares muy eſcondidos; y aſſi por la piadoſa diligencia y cuydado deſtos Cathólicos Reyes de Caſtilla, y de Leon, y de ſu Real y ſupremo Conſejo de las Indias, va creciendo y mejorando cada dia la Chriſtiandad en eſtos Indios, y dando cada dia mas fruto, que aunque la primera entrada del Evangelio fuè en la forma que ſe vé, por la bondad de Dios ſe ſacò, que la ſugecion de los Indios fueſſe ſu entero bien, porque luego los Reyes y ſus Conſejeros acudieron con muy buenos obreros y fieles miniſtros, hombres ſantos, y zeloſos del ſervicio de Dios.

Numero grande de templos y adoratorios en el Cuzco, que en el Perù era otra Roma.

Que naciones del Perù han recebido la Chriſtiandad.

Miſericordia de Dios en los medios para que los Indios conocieſſen ſu ceguedad.

Cathólica piedad de los Reyes de Caſtilla, y del ſupremo Conſejo de las Indias.

CAPITULO VIII.

Que eran los Mitimaes del Perù, y como ſe ſervían los Ingas dellos, y en que, y de otras coſas naturales del Perù.

HAſe hablado tanto en eſtas coſas del Perù de los Mitimaes, que conviene dezir de propoſito lo que ſe ofrece dellos, para que mejor ſe entienda ſu origen: llamavan Mitimaes à todos los que habitando en una Provincia, los Ingas los ſacavan della, y mandavan ir à vivir, y poblar en otra, conſiderando, que fueſſen tierras del miſmo temple y calidad, y alli ſe les davan tierra para ſu ſuſtento en tanta cantidad como las que dexaron, y en lugar deſtos entravan otros de partes confidentes, para que ante todas coſas tuvieſſen la tierra pacifica y ſegura de rebeliones, y motines, y moſtraſſen à los naturales la religion, y policía del Cuzco: y ſi en las tales tierras no avía Mayz, ſe lo davan para ſembrar, y ſi no avía ganados, ſe les enſeñavan à criar, y porque conocían los Ingas, quan áſpera coſa era para los hombres dexar ſu patria, y naturaleza, los davan muchos privilegios, y libertades; y los honravan con buenas palabras, y davan ropas finas de lana, braçaletes y otras joyas: de manera, que los embiavan contentos, y llevavan con mucha paciencia aquel deſtierro, y eran fieles al ſervicio del Inga, y era la intencion de los Ingas; que los Mitimaes tuvieſſen freno, y obediencia à los naturales, y los naturales à los Mitimaes, y que ſalieſſen à ſervir en la guerra quando fueſſen llamados, y todos atendían à labrar y cultivar la tierra, y hazer lo que à cada uno convenía; y no por eſſo dexavá de aver ſus Curacas, y ſeñores de los pueblos, cuyos hijos querían los Ingas, que ſe fueſſen à criar y reſidir en ſu Corte, para que aprendieſſen la religion y policía, y la tomaſſen amor, y alli los tenía como por prendas diſſimuladamente, para tener las Provincias en quietud.

Mitimaes, que eran, y las colónias que hazían.

Razon de eſtado de los Ingas en el caſo de los Mitimaes, y reſidencia de los hijos de los ſeñores en ſu Corte.

Y como los Indios de las fronteras de los Andes, como los Chuncos, Moxos, y Cheriguanaes por la mayor parte tienen ſus tierras en la parte de Levante à la cayda de las Sierras, y ſon gentes barbaras, y belicoſas, y que muchos dellos comen carne humana, ſalían contra los naturales de la Serranía, y los deſtruyan los campos, y pueblos, cautivando la gente para comerſela; para remedio deſto puſieron los Ingas guarniciones, en las quales eſtavan algunos Orejones con los Mitimaes, que eran ſacados de diverſas Provincias, y tenían ſus fortalezas proveydas de los tributos de las tierras comarcanas, y ſu paga era en pluma, y ropa,

Guarniciones que tenían los Ingas, y para que efeto.

1533. ropa, y à los mas valientes davan braçaletes de oro, y plata, y mugeres hermoſas, de las muchas que por el Inga eſtavan guardadas en las provincias. De todo lo qual proveian los Governadores, à los quales eſtavan ſubordinados los Capitanes, y deſtas guarniciones avia tambien en las fronteras de los Chiachipoyas, Bracamoros, en el Quito, y Carangue, que es mas adelante al Norte, junto à la Provincia de Popayan. Otra manera avia de Mitimaes: y era que en pareciendo à los Ingas, que avia alguna Provincia deſierta, que era buena, luego ſacava gente de otra del miſmo temple, y embiava à poblar aquella, y cultivarla, dandoles ganados y ſementeras, haſta que las tuvieſſen de ſuyo, y eſtas nuevas poblaciones por algunos años no pagavan tributo, y eſtos Mitimaes ſe tiene por cierto, que introduxo el Inga Yupangui.

Mitimaes de otra manera, como eran.

Frutas del Perù de diverſas maneras.

Plinio, Dioſcorides, y Theofraſto, ningun conocimiento tuvieron de la diverſidad de frutas del Perù, y deflores y otras coſas: y pues ha avido curioſos que han hecho tratados deſto, brevemente ay lucomas, que es madera diſſimulada, Guavas, y Hobos, y nuezes, que ſerian buenas, ſi ſe traſplantaſſen; palmas, ò cocos que dán un fruto de que ſuelen hazer vaſos para bever, y de algunos dizen, que tienen virtud contra ponçoña, y mal de hijada, ſu interior, quando eſtà quaxado, es bueno para comer; quando eſtà en el arbol, es leche, y bevenlo por regalo, y para refreſcar en tiempo de calores, y dá doze vezes fruto al año: en Chile es menor eſta fruta; y es mejor: otros cocos dán una cantidad como almendras, que eſtan como granos en la granada, ſon mayores que las almendras de Caſtilla, y tienen el miſmo ſabor: las almendras de Chachapoyas es fruta delicada y ſana, mayores que las de Caſtilla, tiernas de comer, ſuaves y mantecoſas, crianſe en arboles altiſſimos; eſtan en erizos mayores y de mas puntas que los de las caſtañas, los micos para no eſpinarſe, las arrojan ſobre las piedras, quando eſtan ſecas, y las abren, y comen.

Cocos cómo ſon, y que virtud tienen.

Almendras del Perù.

Flores de Caſtilla, bien recebidas de los Indios.

Los Indios ſon grandes amigos de flores, y aſſi han de buena gana recebido las de Caſtilla: como claveles, clavellinas, roſas, y açuzenas, y jazmines, violetas, azahar, y otras que en las Indias han aprovado maravilloſamente: los roſales en algunas partes de puro vicio crecian mucho, y no davan roſas, quemòſe un roſal, y los pimpollos que brotaron dieron maravilloſamente, y deſde entonces començaron apodarlos, y quitarlos el vizio, y aſſi dán muchas roſas: pero allà ay infinitas ſuertes de roſas, coloradas, amarillas, azules, blancas de mil diferencias y de ſuave olor, y los Indios ſe las ponen como plumages en las cabeças, y algunas no tienen mas que la viſta, porque el olor es groſſero, ò no le tienen: el floripandio es arbol que no dá fruta, y dá unas flores à modo de campanillas, tan grandes como açuzenas, que duran todo el año, y ſon de color amarilla, ſu olor es ſuave y delicado: El Virèy don Franciſco de Toledo le embiò por coſa muy preciada al Rey don Felipe II. para ſus jardines.

Flores diverſas en las Indias.

Don Franciſco de Toledo embiò à don Felipe II. el floripandio.

CAPITULO IX.

De diverſos animales, y aves del Perù.

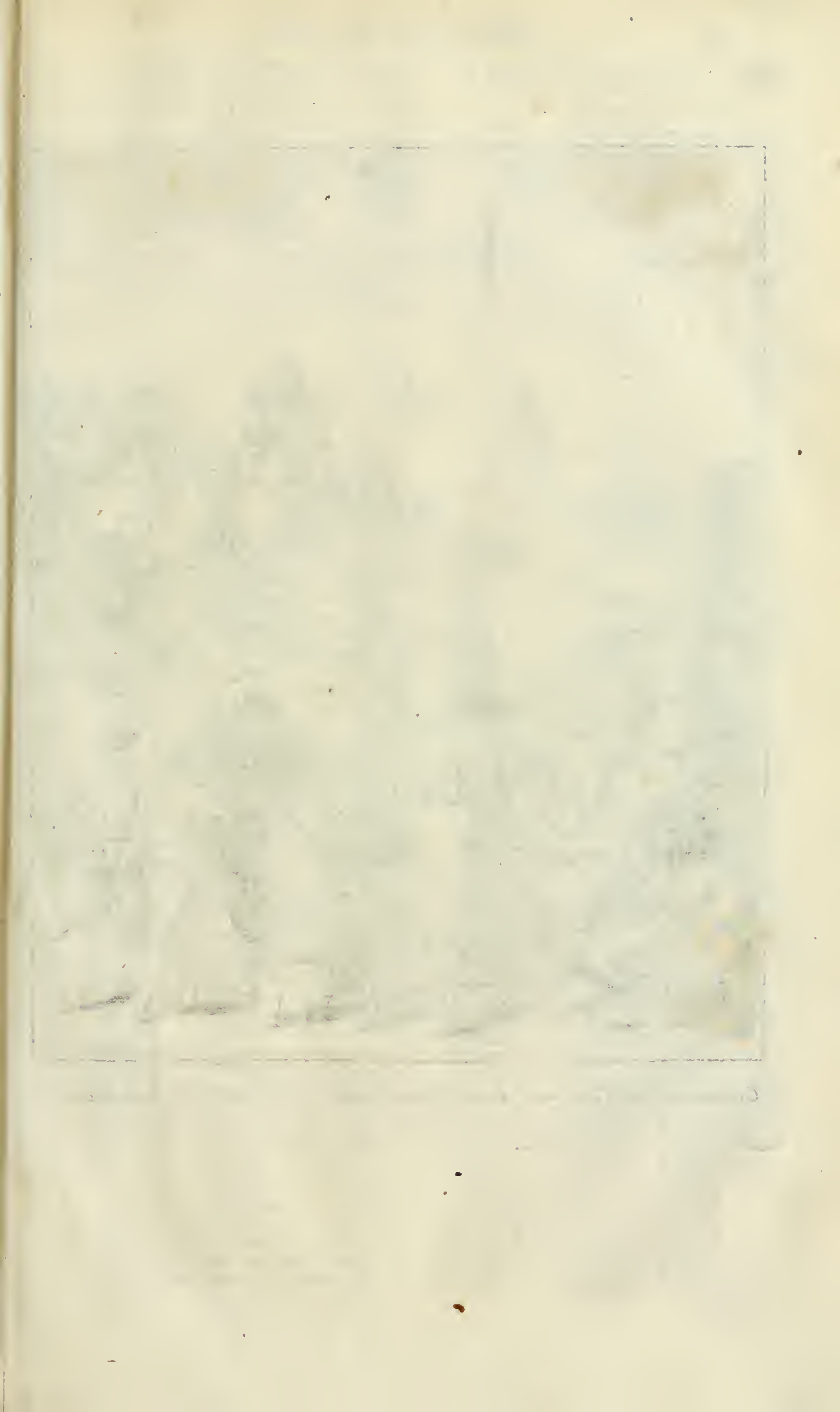
EN los Andes ay innumerables micos, ſon de caſta de monas, aunque tienen cola larga, y ay muchos de diferentes cuerpos, unos negros, otros pardos, otros vayos manchados, y de otras varias colores, admira ſu maña, y ligereza, que parece que tienen razon, y en el andar por los arboles, parece que imitan à las aves; aſſenſe de la cola à un ramo y arrojanſe adonde quieren, y quando el ſalto es grande, aſſenſe unos de otros à las colas, y hazen como una cadena, y deſpues ondeanſe, y el primero ayudado de la fuerça de los otros; ſalta, y alcança, y ſe aſſe al ramo, y ſuſtenta à los demas; haſta que llegan aſſidos uno à la cola de otro. Las burlas, y traveſuras que hazen, es coſa larga de dezir, las abilidades que alcançan, quando los imponen es coſa donoſa, y de humano entendimiento: las vicuñas del Perù, y los carneros no los ay en nueva Eſpaña: los carneros, que llaman de la tierra, ſon animales manſos y de mucho provecho: las vicuñas ſon ſilveſtres, y no tienen cuernos, y no las ay en todo el mundo, ſino en el Perù, y en Chile, ſon mayores que cabras, menores que bezerros, tienen color caſi leonada, crianſe en altiſſimas Sierras, en las partes mas frias, y deſpobladas, que llaman Punas, andan à manadas, y corren ligeriſſimamente, y viendo caminantes, huyen, y echan los hijos delante: de ſu lana, que es muy fina, ſe hazen mantas de mucha eſtima, y nunca pierden la color como es natural, dizen que ſon buenas para inflamaciones de riñones, y los colchones de la lana, porque templan el calor, y lo miſmo dizen de la gota, tienen eſtos animales las piedras bezahares: otros animales mas ligeros, y de mayor cuerpo, que llaman Tarigas, y que tienen las orejas blandas, y caydas, tienen tambien piedras bezahares, y ſon de mayor virtud.

Micos de diverſas maneras en los Andes.

Vicuñas, carneros, no los ay en nueva Eſpaña.

Vicuñas, y tarugas tienen piedras beçahares.

El





Carneros del Perú, que dizen llamas, muij Provechosos, ij su naturaleza.

1535.

Carneros del Perù, que dizen Llamas, muy provechosos, y su naturaleza.

El ganado de la tierra del Perù es de gran riqueza, especialmente los carneros, que los Indios llaman Llama, sacan dellos el vestir, y la comida, y el acarreto, porque llevan sus cargas, y quanto à la comida, se contentan con la yerva del campo: estos animales unos son lanudos, otros rasos: y estos son mejores para carga, y son mayores que carneros grandes, y menores que bezerros: el cuello es à manera de camello: son de varias colores: su carne es gruessa: la de sus corderos es regalada: de la carne del carnero, hazen cezina que dura mucho: van en una requa destos quinientos, y mil, cargados de qualquier mercaduria con ocho, ò diez Indios no mas: lleva cada carnero quatro ò cinco arrobas, quando mucho, no caminan mas que quatro leguas cada dia, y quando no es mas de una jornada llevan ocho arrobas, y andan ocho leguas. Este ganado es amigo de temple frio: Los carneros rasos se suelen espantar, y subirse à las sierras: y acontece. por no perder la carga de plata que llevan, matarlos con arcabuz. A uno de los Castellanos que se bolvieron de Caxamalca, quando la prision de Atahualpa, se le fuè un carnero cargado de oro que nunca le pudo hallar. Los Pacos se suelen enojar, y aburrir la carga, y enojados se echan, y aunque los maten, no se levantaràn: pero en tal caso los Indios se sientan cabe ellos, y los halagan, y amansan, y aunque à vezes tardan dos y tres horas, se levantan.

Pacos del Perù que son.

Piedra bezahar en que animales se halla.

En todos los animales del Perù dizen que se halla la piedra bezahar, y pues tantos Autores han escrito della, bastarà dezir, que se halla en el buche, y vientre destos animales à dos, tres, y quatro: en la grandeza, y color ay diferencia, unas mayores que otras, y algunas se hallan tan grandes como una naranja: unas redondas, y otras ahovadas: y de otras figuras. Quanto à la color ay pardas, negras, blancas, y doradas: y para la fineza no importa la color, ni el tamaño, y todas son compuestas de diversas camisas, ò telas. En Xauxa se hallan en los animales referidos, y en los Cipris, que dizen son las cabras silvestres, las de los Guanacos, y carneros no son muy estimadas: las de las Vicuñas, que son pardas, ò blancas, ò berengenadas, se tienen por las mejores: las mas excelentes, dizen, que son las de las Tarugas, y algunas son muy grandes, y son mas comunmente blancas que tiran à pardas: y hallanse estas piedras entre machos y hembras. Los Indios dizen, que ay muchas yervas, y animales ponçoñosos, que emponçoñan el agua que beven, y los pastos que comen, y huellan y que la Vicuña naturalmente conoce una yerva, y los demàs animales que crian la piedra bezahar, que la comen, y con ella se preservan de la ponçoña: y que desta yerva crian la piedra, y que de alli la proviene su virtud. Dizen mas los Indios, que la causa porque no crian los ganados llevados de Castilla la piedra bezahar, es, que no comen la dicha yerva, y que la han hallado en venados, y gamos: y assi es en la Nueva España. El efeto desta piedra es para enfermedades venenosas, y es de gran provecho, aplicada en su tiempo, y sazon, para el tabardillo, aprueva en España, y en Italia, en el Perù no tanto, y para otras enfermedades es de mucho provecho: las mejores son las Orientales: en segundo lugar las del Perù: en tercero las de Nueva España: los Indios despues que han visto que la estiman los Castellanos, han hecho algunas artificiales: tambien se traen de las Indias las piedras de hijada, de sangre, de leche, y de madre, y las del coraçon.

Piedras bezahar, y sus diferencias, y de que se crian.

Piedra bezahar porque no la crian los ganados Castellanos.

Piedra bezahar buena para tabardillo.

Piedra bezahar es de donde son las mejores.

Paxaros Tominejos, candores, y auras, y otros.

Quanto à las aves, ay en el Perù los Tominejos, tan pequeños que son paxaros, y se duda, si son abejas, ò mariposas, los Candores son grandissimos, que tienen tanta fuerça, que abren una ternera, y se la comen: las Auras, ò Gallinazas son de genero de Cuervos, son ligeras, y de aguda vista, hazen noche en el campo, y à las mañanas van à las ciudades, y desde los mas altos edificios atalayan para hazer presa: las Huacamayas, son mayores que papagayos, son preciados por la lindeza de sus plumas: en algunas Islas de la costa del Perù se ven unos cerros blancos que parecen de nieve, y son montones de estiercol de paxaros marinos que van alli à estercolar, y alli van los barcos à cargar dello, para estercolar la tierra, de que sienten gran provecho, y la haze abundantissima: y esto baste por cumplir con la Real instrucion, que manda, que se trate en esta historia de cosas naturales de las Indias, pues muchos han escrito particulares tratados dellas.

Paxaros marinos, cuyo estiércol es provechoso.

Aves, y otros animales, como passaron à las Indias.

Algunos se admiran, de como han podido passar de acà perdizes, tortolas, palomas torcazas, codornizes, y diversas castas de halcones, garças, y aguilas: lo qual pudo bien ser, como passaron los leones, Tigres, y ciervos, y lo hallarà facil quien considerare el passage que de todas diferencias de aves hazen cada año por la Isla de Cuba à la Tierra firme, tanto numero dellas, que cubren el Sol, como se ha tratado en esta historia, y las aves es cierto que con sus alas

1533. alas tienen camino adonde quieren, y los marineros hallan paxaritos pequeños docientas y mas leguas dentro de la mar, los leones, tigres, ossos, javalies, zorras, y otras fieras no fueron por mar, pues nadando no podía ser, como se vé que en la Española, ni en las otras Islas no los avía, pues embarcarlos los hombres consigo, no es de creer, y se ha de tener por cierto, que passaron por donde se continua, y à cerca el un orbe con el otro.

Provecho que de los Castellanos ha resultado à los Indios.

Los Castellanos han pagado à los Indios lo que dellos han tomado con grandes beneficios, y dexada esta materia, que es muy clara: quanto bueno se produce en España, ay allà trigo, cevada, hortaliza, verdura, legumbres de todas suertes por el cuydado de los Castellanos, naranjos, limas, cidras, y toda fruta deste linage, y en partes ay grandissimos bosques della, y en todo lugar sé da, por ser la mayor parte del Perù tierra caliente, y humeda: tambien se han dado bien duraznos, persigos, melocotones, albaricoques, mançanas, peras, y ciruelas se dan moderadamente: higos y membrillos en abundancia, y melones en algunas partes muchos, y en otras escasamente: y assi mismo las almendras, no faltan bellotas, y castañas, nuezes, y avellanas: guindas y cerezas no han hallado entrada: uvas, viñas, olivas, moreras y cañas de açucar ay abundantissimamente, ovejas, vacas, cabras, puercos, cavallos, asnos, perros, gatos, y otros tales no los avía en el Perù, y de acà se llevaron, y han multiplicado mucho, y hecho gran provecho, y mucho mas la gallina de Castilla, de que los Indios sienten grandissimo beneficio.

Guindas, cereças, no se hallan en las Indias.

CAPITULO X.

Que el Adelantado don Francisco Pizarro determinò de ir al Cuzco con el nuevo Inga: y lo que le sucediò hasta llegar al valle de Xauxa.

Despues de tan larga disgression se bolverà à la historia. Don Francisco Piçarro quedò en Caxamalca quando despachò para Castilla à su hermano Hernandò Piçarro, con el tesoro para el Rey, del servicio, y de sus quintos, y à darle cuenta del estado de estas conquistas: y hase de advertir, que aunque el invictissimo don Carlos quintos era Emperador de Romanos, como los Castellanos no le servian en estos descubrimientos, sino como à su Rey natural de Castilla, y de Leon, cuya corona no reconoce superior, le llamaremos siempre Rey, y no Emperador. Desembaraçado pues don Francisco Piçarro de Atahualpa, desseava començar à assentar su Republica, y para ello juzgava, quanto le convenia ocupar la gran ciudad del Cuzco, cabeça de aquel Imperio, y como tambien le embaraçava la prision de Chialiquichiama, determinò de darle libertad, haziendo confiança dèl para ganar mas credito con los Indios, encareciendole lo bien que le estava la paz, y amistad con los Castellanos. Saliò don Francisco Piçarro de Caxamalca, despues de aver estado siete meses en aquella hermosissima tierra: íva el nuevo Inga en andas, y de la misma manera Chialiquichiama: en la Provincia de Guamachuco, que es de gente polída, y bien entendida se detuvieron quatro dias bien servidos, y dando las gracias del buen hospedage à los señores, y assentando con ellos paz, y amistad, por el Real camino de los Ingas fueron à Andamarca, adonde se tuvo aviso, que mas adelante avía gente de guerra: acordòse, que fuesse à descubrir lo que avía un hijo de Guainàcava, bolvieron los que con él fueron, diziendo, que los Capitanes de aquel exercito le avían muerto, porque era traydor à su patria, pues andava con los estrangeros, esta novedad juntamente con la afirmativa de muchos Indios, de que aquella gran junta de gente era con sabiduria de Chialiquichiama, (lo qual parece que hazía creer su gran autoridad) moviò à don Francisco Piçarro à mandarle prender otra vez, y segun muchos afirman, injustamente, y continuando su camino, passaron con trabajo unos puertos nevados, llegaron à Tarama, y mas allà de Bombon, hazia el Suranco, y en los Tambos de Chocamarca se hallò alguna cantidad de oro, que dexaron alli los que lo llevavan à Caxamalca, quando supieron la muerte de Atahualpa.

Rey, y no Emperador, porque causa es llamado Carlos V. en esta historia.

Don Francisco Piçarro da libertad à Chialiquichiama.

Qui æmulum amovere cupit, cum sub specie honoris aliquò amandare solet, ubi res sint turbatæ. Scot. 116.

Don Francisco Piçarro va al Cuzco.

Don Francisco Piçarro buelve à prender à Chialiquichiama.

Ivan con gran recato, porque los enemigos andavan cerca, y el Mariscal Almagro con mucha vigilancia llevava siempre la vanguarda. Llegò aviso, que parecía el exercito enemigo. Acordò don Francisco Piçarro de salir à la campaña de presto, y todos passaron mala noche de agua, y frio, porque por la priessa no llevaron los toldos, y hallando, que fué nueva falsa, echada de los Indios, para que quanto antes saliessen de sus tierras, se ívan acercando al hermoso valle de Xauxa, y en Yanamarca hallaron mas de quatro mil hombres muertos de la guerra passada de Guàscar, y Atahualpa: pareciò, que el Mariscal Almagro, Hernando de Soto, y Juan Piçarro, con algunos cavallos se adelantassen, à ver lo que avía en el valle de Xauxa: fueròn los primeros Diego de Aguero, Pedro de Candia, y Quincoces, los que entraron en aquel hermosissimo valle, y die-

Castellanos entran en el hermoso valle de Xauxa.


El Invictissimo Emperador CARLOS
Quinto Reÿ natural de Castilla
ÿ de Leon etc.
P.B. Bouttats fecit.




El APOSTOL SANTIAGO favorece
á Los Castellanos, ÿ persigue á los Indios

y dieron vista al exercito enemigo, cuyo general se llamava Curambayo: el qual diò buelta con su campo à la parte Ocidental del valle, y los Indios de la otra parte del rio dezían à los Castellanos grandes injurias, y que para que andavan à su pesar por su tierra, que se bolviessen à la suya, contentanse con los males hechos, y con la muerte de Atahualpa. Pareciò al Mariscal, que ya que se hallavan tan cerca de los Indios, sería bien hazer algun acometimiento, y aunque el rio (que de suyo es grande) iva crecido por las nieves que se derretían, por aver los Indios quitado la puente, determinaron de passar. Los Indios que vieron que los Castellanos passavan el rio, tuvieron diversos pareceres: dezían unos que escusassen la furia de los cavallos, y en alguna parte se hiziessen fuertes: otros mas animosos los querían aguardar: pero llegando los cavallos, hizieron dividir un grandissimo esquadron dellos: una parte tomò la sierra, que està àzia el Norte: la otra echò la buelta de Poniente, espantados de la ferocidad de sus enemigos: y afirman aver visto en el ayre un cavallero con la espada en la mano, en un cavallo blanco, que los perseguia, y atemorizava, que los Castellanos tienen por cierto ser su Patron el bienaventurado Apostol Santiago. Cansados pues los Castellanos de matar gente, bolvieron al valle, adonde ya avía llegado don Francisco Piçarro con el restante de la gente, hallòse en los depositos mucho bastimento, y ropa fina, y en el templo del Sol buena parte del oro, aunque aquel exercito se llevava mucho: tambien hallaron las virgenes Mamaconas que servían el templo, y estavan alli para enseñar virtud à las donzellas.

Castellanos llegan à embestir à los Indios.

Apostol Santiago favorece à los Castellanos, y persigue a los Indios.

Desde Caxamalca à Xauxa ay mas de setenta leguas, todo por el camino Real de los Ingas: y onze leguas mas adelante de Caxamalca està Guamacucho, la gente es buena, y quiso siempre bien à los Castellanos: su lengua es como la de Caxamalca, y en la ribera de un gran rio que tiene se cogen muchas uvas, y frutas de Castilla, y antiguamente úvo alli muchos señores muy estimados de los Ingas: su temple es mas frio que caliente, y muy abundante de mantenimientos, tenían mucho ganado de ovejas en los llanos, y en los altos y despoblados andavan muchas vicuñas, y Guanacos: los Ingas tenían aqui un gran bosque, adonde so pena de la vida nadie caçava: y para hazer una caça Real juntavan veynte mil hombres, que en cerco la ívan recogiendo y apretando, y alli la matavan por mil maneras. Està cerca desta Provincia la de Bombón de gente belicosa: es tierra llana, y fria: ay en ella una laguna, que rodea mas de diez leguas: y en su ribera tienen sus pueblos, y tenían mucho ganado manso, y silvestre, y ay Islas en la laguna, adonde en tiempo de guerra se hazían fuertes: no es tierra abundante de Mayz. Desta laguna sale el rio de Xauxa, que se tiene por cierto, es el de la Plata, que desagua en la mar del Norte, y adelante de Xauxa se juntan con él los rios de Parcos, Bilcas, Abancay, Apurima, y Yucay, diez leguas adelante de Bombón està la Provincia de Taràma de mejor temple, y abundante, y los naturales no eran menos belicosos que los de Bombón: las viudas en muriendo el marido, se echavan un capirote negro, y se teñían la cara de negro, y dentro del año no se casavan: tendrà catorze leguas de largo el valle de Xauxa, y quatro de ancho: llamanse los Guancas, estan repartidos en tres parcialidades: tuvieron grandes batallas con los Ingas antes que los sujetassen, y dessollavan à los cautivos en guerra, y henchían los cueros de cenizas, y de otros hazían atambores: su vestido es como los otros: fueron antiguamente behetrias. Es este valle muy fértil de todas cosas: avía en él un gran templo del Sol, y multitud de Adoratorios: y desta vez que entraron los Castellanos, el padre fray Vicente de Valuerde quebrò todos los Idolos, y nunca mas fuè oydo el demónio.

Guamacuchos amigos de Castellanos.

Caça Real que hazían los Ingas.

Laguna de Bombón.

1533.

Habito de las viudas, y como guardavan el año del luto en Xauxa.

Xauxa valle hermoso, y grande.

CAPITULO XI.

Que Sebastian de Belalcaçar determina de salir de la ciudad de san Miguel à entrar en las Provincias del Quito, y de lo que le sucediò, hasta una grande batalla que tuvo con los Indios, adonde nadie quedò vencido.

Llegado Sebastian de Belalcaçar à la ciudad de San Miguel, adonde el Adelantado don Francisco Piçarro le avía embiado por Governador con las nuevas de las riquezas del Perù, hallò soldados que avían llegado à Panamà, y como despues llegaron otros, y se viò Belalcaçar con buen numero de gente, y era hombre belicoso, y de animo levantado, propuso de ir la buelta del Quito, descubriendo, por que tambien quería gloria, de aver conquistado nuevas tierras, y tuvo forma, como sin pedirlo, le requiriò el Regimiento, que hiziesse aquella jornada por la nueva que avía, que en aquellas Provincias se tomavan las armas contra los Castellanos, y por las grandes riquezas que en ellas avía: Llegò en esto el Capitan Gabriel de Rojas, y por la vieja amistad, y por el aviso que llevava del movimiento del Adelantado Pedro de Alvarado, le diò à Pedro Palomino, y à otros que le acompañassen, hasta donde estava el Governador, al qual diò cuenta de

Sebastian de Belalcaçar quiere ir la buelta del Quito.

Gabriel de Rojas llega al Perù.

1533. de su jornada, y de los motivos que avía tenido, y que tanto mas se avía conformado en hazerla sin su licencia, quanto los que llegavan de Nicaragua, y Guatemala afirmavan, que el Adelantado don Pedro de Alvarado tenía fin de ir la buelta del Quito, pareciendo, que aquello no entrava en su governacion, y que no convenía dexar de ocupar primero aquella tierra, para quitarle la ocasion de meterse en ella: cosa que sería de grandissimo daño, para todos los que entonces se hallavan en el Perù, aviendo padecido los peligros y trabajos que se sabían. Y gastando del oro, y plata que tenía, començò à ponerse en orden para la jornada, creyendo, que los tesóros de Caxamalca eran pocos, para los que avían de hallar en el Quito, y esta opinion fundavan en aver estado tanto tiempo en aquellas partes el Inga Guainacava con su Corte y exercito, cuyos tesóros quedaron alli: y en la fama que se avía levantado, de que Atahualpa quería fundar alli otro Imperio, como el del Cuzco: el qual quando saliò à la guerra de su hermano tambien dexò su recamara en el Quito. Aviendo pues apercebido ciento y quarenta soldados de à piè, y de à cavallo bien armados, llevando por Alferez Real à Miguel Muñoz su pariente, por Maesse de campo à Halcon de la Cerda, y Capitanes, Francisco Pacheco, y Juan Gutierrez, saliò de San Miguel, y fuè à Carrochabamba, Provincia de la Sierra, àdonde hallaron buen acogimiento: y siguiendo su camino, en los despoblados passaron increybles trabajos, de hambre, y frio, hasta llegar à Zoropalta.

Belalcaçar, porque va al Quito.

Belalcaçar se apercibe para ir al Quito.

Belalcaçar con que gente sale para el Quito.

Ya sabian en el Quito, que estos Castellanos andavan cerca de aquellas Provincias: y demás de la grande alteracion que recibieron por la muerte de Atahualpa, maravillandose, como tan poca gente uviésse vencido à tan poderoso Principe, los aborrecían, porque tenían aviso, que eran muy codiciosos de oro, y que vivían con imperio, y demasiada licencia: y ay opiniones que los Capitanes, Yrruminavi, y Zopeço Pagua, y otros, y los Sacerdotes desaparecierō mas de seys cientas cargas de oro. porque no cayesse en poder de los Castellanos, y muchos mas los Mitimaes, porque como ya no tenían Rey, y los Castellanos, que dominavan la tierra, no entendían sus quipos, ò cuentas, para pedirles razon de lo que tenían à cargo, usurpavan quanto podían: el aborrecimiento que en estas Provincias tenían ya à los Castellanos, les moviò à la defensa de sus tierras, por las quales se fueron convocando, adereçando armas, y proveyendo lo demas que para la guerra convenía: y nombraron por su Capitan general à Yrruminavi, el qual los dava mucho animo, persuadiendolos à la conservacion de su propia quietud, representandoles los daños de la patria, de las mugeres, hijos, y haziendas: de todo lo qual dezía, que eran los Castellanos grandes dissipadores, y sobre todo les encarecía la libertad. Llegado pues Belalcaçar à Zoropata, se tuvo aviso que estava cerca la Provincia de los Cañaris, fresca, y abundante, y hallandose à quatro leguas de Tomebàmba, que es lo principal de aquella tierra: el Capitan Belalcaçar se adelantò con tréynta cavallos, dexando toda la gente à cargo del Capitan Pacheco.

Indios porque aborrécen à los Castellános.

Confusion de la tierra causò mucha perdicion.

Yrruminavi toma là defensa de la tierra contra los Castellanos.

Yrruminavi, y Zopeçopagua, que era el Capitan, y Governador del Quito, determinaron de embiar à Chiaquitinta Capitan estimado, y del linage de los Ingas, para que con buen numero de Indios se pusiesse cerca de Zoropalta; para que defendiesse à los Castellanos la entrada en las Provincias: y él avia prometido de hazer maravillas, pero en descubriendo à Sebastian de Belalcaçar el Capitan Chiaquitinta, fuè el primero que espantado de los Cavallos se puso en huyda: los Castellanos los siguieron, y prendieron algunos, y entre ellos una señora, que fuè de las mugeres de Guainacava: detuvose este pequeño exercito descansando ocho dias en Tomebamba; y en este tiempo los Cañaris, renovando la antigua enemistad con los señores del Cuzco, y acordandose de la destruycion nuevamente recebida de Atahualpa, y crueldad con ellos usada con tantas muertes, por aver acudido à Guascar, pareciendoles, que se les representava buena ocasion de vengança, embiaron mensageros à los Castellanos, ofreciendo su amistad: y aviendo sido recebidos humanamente, embiaron sus Embaxadores con trecientos hombres armados, para que assentassen su liga, y confederacion, la qual fielmente siempre guardaron, y Belalcaçar les prometiò su ayuda, y amistad, y de defenderlos de sus enemigos. Quedaron admirados los Castellanos de ver la grandeza, traça, y labor sutilissima, y polída de aquellos palacios de Tomebamba, hechos por los Ingas, y conocieron bien los muchos tesóros que úvo en ellos; luego por las postas se supo en el Quito el desbarate de su gente, y la confederacion de los Castellanos con los Cañaris, y no se perdiendo de animo, despues de aver con grandes sacrificios consultado à los Oraculos, y pedido, que los librassen de la perpetua servidumbre, y destruycion, que esperavan: avido su consejo entre los Capitanes, y Sacerdotes, acordaron de juntar exercito de cinquenta mil hombres, y ir à ponerse en Caxas, sitio aparejado para su desseo, y embiaron sus espias à saber de los enemigos.

Indios huyen de los Castellanos.

Digni sunt qui bellum, non spectant sed statim se dedunt, ut venia illis donetur, Sco. in Tac. 128.

Cañaris se confederan con los Castellanos.

Palacios de Tomebamba de mucha grandeza.

Exercito se junta contra los Castellanos.

Seba-

Semper necessaria in exercitu speculatorum opera. Scot. 121.

Sebastian de Belalcaçar, hombre diestro, y cuydadoso, se fuè à poner en los Tambos de Teocàxas, y tambien procurava de entender el numero de los enemigos, su orden, su assiento, y su intencion, embiò à Ruyz Diaz à reconocer con diez cavallos, y sabiendolo Yrruminavi, que tampoco estava descuydado: puesto en orden el exercito repartido en dos partes, se puso cubierto de las sierras, y baxando à lo llano los diez cavallos, un Indio con un gran grito dixo: *Véislos aqui, que aguardáis?* Començò luego la temerosa vocería de los Indios, como de ordinario lo es, quando pelean, y apretando animosamente con los cavallos atropellavan, y con las lanças hazían gran derramamiento de sangre: estando por todas partes rodeados, se hallavan en gran aprieto, por lo qual rompiendo un cavallo por los Indios, se abriò camino para dar aviso de la necessidad en que los nueve quedavan. Fuè bien necessaria la diligencia con que fueron los Castellanos al socorro, dexando bastante guarda en el quartel: y alli se viò terrible corage, y rábia en los unos, y en los otros; los Indios se animavan, diziendo: que aquel era el punto para mantener, ò perder su libertad: los Castellanos dezían, que no les íva menos de las vidas. La constancia de los Indios era grandissima, porque no obstante que vían el campo regado de sangre, y cubierto de cuerpos muertos, y heridos, y que conocían su perdicion, porfiavan en pelear con maravilloso esfuerço, no les faltando fuerças, ni animo: pero llegada la noche, los unos y los otros, cansados de pelear, se apartaron, sin quedar la vitoria por ninguno. Los Indios mataron un cavallo de Giron, y otro de Albarran, y quedaron algunos Castellanos heridos: de los Indios murieron muchos, los quales aviendo cobrado mayor brio, dezían à los Castellanos, que no pensassen, que avía de ser lo de Caxamalca, porque todos avían de morir à sus manos: entendieron en curar los heridos, y hazer fuertes para la defensa, y como no se pudieron llevar los cavallos: cortaron à uno los piès, manos y cabeça, y lo embiaron à mostrar por toda la comarca, como por trofeo, animando la gente, para que acudiesse en su ayuda. Belalcaçar que avía honradamente en esta batalla, que se llamò de Teoacaxas, hecho oficio de prudente Capitan, y valiente soldado: tambien entendiò en dar recado à los heridos, y en pensar, que orden podría tener para divertir del camino que los Indios tenían tan fortificado, y atajado, y sobre todo dar animo à su gente, y conocer los animos de los que tenía por mas flacos.

Belalcaçar embia à reconocer à Ruy diaz con diez cavallos.

Los Indios rodeando los cavallos, los ponen en aprieto.

Batalla de Belalcaçar con los Indios del Quito.

Batalla porfiada, y sin conocerse vitoria, se apartan.

Belalcaçar se halla en cuydado despues de la batalla de Teocaxas.

Imperator studeat noscere mentes militum, explorare eorum animos cum summa rei discrimen instat. Scot. 121.

CAPITULO XII.

1533.

Que Sebastian de Balalcaçar procurava passar adelante, y el impedimiento que los Indios le ponían.

Era tanta la fuerça y constancia que el dia antes los Indios avían mostrado, que Belalcaçar conocía, que convenía vencerlos mas con el arte que con las armas: y aunque le ponía gran impedimiento no saber bien la tierra, determinò de hazer el camino de Chimo, y de los Purbas: y saliendo de noche caminando con gran trabajo por Colinas, y con mayor cuydado por no saber el camino, se ofreciò un Indio que avía estado en Caxamalca de guiar à los Castellanos por camino seguro, sin topar con el exercito enemigo, cosa que mucho contento diò à Belalcaçar, y mucho le agradeciò. El Indio lo hizo tambien que los llevò por buen camino hasta un río, que aunque grande, como ya aquellos soldados estavan diestros en todo genero de servicio militar, y de emprender con animo valeroso qualquier trabajo, presto se dieron maña en passarle con balsas que hizieron. Los Indios quedando muy sentidos de aquel sucesso, tan contrario de su esperança, creían que los Castellanos tenían el favor de alguna deidad, ò que enteramente Dios peleava con ellos, y hallandose en mucha angustia, determinaron de hazer en Riobamba el ultimo esfuerço, adonde assentaron su campo, y se fortificaron, y en particular con muchos hovos bien cubiertos de yerva, para que provocando à batalla à los enemigos por aquella parte, cayessen los cavallos. Sebastian de Belalcaçar proseguía su camino, y siguiendole otra multitud de Indios porque ya avían acudido infinitos de las comarcas, le ponían en confusion; mandò, que quedassen tréynta cavallos de retaguarda para entretenerlos, hasta que los de la vangarda ganassen un collado, que le parecía buen sitio: la multitud cargando sobre los tréynta, embiaron à dezir à Belalcaçar, que los embiasse mas gente: respondiò en voz alta, y con animo verdaderamente generoso, que si tréynta cavallos no bastavan, que se enterrassen vivos, y aunque los tréynta peleavan con valor, Belalcaçar con cuydado proveía quanto convenía para su salud, porque aviendo ganado el sitio de la Loma, y juzgando, que convenía baxar à un llano para tomar una laguna à un lado los Indios, aviendo llegado el exercito en diversas bandas, los ívan rodeando, y con diligencia, Yrruminavi, y Zopaçopágua los ordenavan, y animavan, y echavan esquadras, que los provocassen à pelear por la parte adonde tenían hechos los hoyos, con tan temerosa bozería, què ponía espanto à los Castellanos bisoños, que en las

Belalcaçar procura de retirarse engañando à los Indios por salvar el peligro.

Los Castellanos diligentemente passan un río.

Indios usan de toda diligencia para vencer à los Castellanos.

Sebastian de Belalcaçar responde quitando toda esperança de socorro à sus soldados.

Audacia loco præsidij est desertis ab alio auxilio Scot. in Tac. 56.

1533. Indias llaman chapetones, y à los platicos, baquianos: viendose pues los Castellanos en terrible aprieto, Dios todo poderoso, y misericordioso los embiò un Indio, què dixo, que se iva à ellos de su voluntad: el qual les descubriò todos los designios de los Indios, y en particular el peligro de los hoyos cubiertos, en los quales dixo, que estavan hincadas muchas estacas, y puas con agudas puntas de durissima madera, adonde sin duda fuera impossible dexar de perecer, y esta obra tuvieron por cierto, que procediò por la intercession de la bienaventurada Virgen Madre de Dios, à la qual continuamente invocavan para su ayuda, porque esta Madre de misericordia, Reyna del cielo, es cierto, y assi lo tienen Castellanos, y Indios por indubitado, que en semejantes conflictos apareciò muchas vezes su Bendita imagen, y que della han recebido incomparables beneficios, y si estas obras del cielo se uviessen de referir por estenso, no bastara muy larga relacion: pero esto poco se dize, para que se entienda, que tuvo nuestro señor cuydado de favorecer la fé, y la Religion Christiana, y Cathólica, defendiendo à los que la tenían, aunque ellos por ventura no merécieslen por sus obras semejantes regálos, y favores del cielo.

Aprieto grande en que se ven los Castellanos.

Utilissimum Duci, est hostium deliberationes prasentire & eorum consilia, & occulta cognoscere, Scot. 127.

Aviso de un Indio à los Castellanos que fuè su salvacion, y se tuvo pór milagroso.

Virgen Madre de Dios siempre invocada del exercito de Belalcaçar.

Con el saludable aviso del Indio determinò Belalcaçar de dexar el camino de Riobamba, con que escusava el peligro, y caminar por las cumbres de unos collados, no faciles, y quando los Indios lo echaron de ver, fuè grande su grita, y lastimoso sentimiento, juzgando la grande ocasion que se les salía de las manos para acabar à sus enemigos. Dezían, quexandose de su fortuna, que de donde les avía ído à los estrangeros aquel aviso, para salvarse, y que era impossible que no tuviessen alguna particular gracia de Dios, y proponían, que se les ofreciesse paz: pero los Capitanes lo contradezían, persuadiendo la muerte, antes que verse en terrible sujecion con sus hijos y mugeres, y caminando los Castellanos, llegaron à los hermosos palacios, y aposentos de Río bamba, y alojada la gente, saliò Belalcaçar con treynta cavallos à los Indios: pero por el temor que avían cobrado, y por la estimacion en que ya tenían à sus enemigos viendolos salvar de peligros, que ellos tenían por impossibles, huyeron à los altos, y dexando Belalcaçar à Balco de Guevara, Ruy Diaz, Hernan Sanchez Morillo, Varela, y Domingo de la presa, para que hiziessen la guarda, se bolviò al quartel con los demas. Los Indios teniendo, que estos cinco solos quedassen en el campo, por gran afrenta, echaron algunos que los llevaron adonde estava un cuerpo de doze mil hombres, y picando en él con las lanças, dexando algunos muertos, bolvieron al quartel: saliò Belalcaçar con todos los Castellanos de à piè, y de à cavallo, y aviendo peleado como media hora, los hizo bolver las espaldas, y siguiò hasta el río de Ambáto, adonde acordaron de fortificarse, para bolver à tentar la fortuna. Los Castellanos estuvieron doze dias descansando en Río bamba, aduvados de los Cañaris sus confederados: muy alegres y contentos por aver escapado de tantos peligros, y aver conseguido tales vitorias: y aviendo rogado con la paz à los Indios, pretendieron defenderles el passo del río, aunque pelearon como media hora, los Castellanos le passaron; y los enemigos se retiraron, siguiendolos los Castellanos, y haziendo gran matança, hasta la Tacunga, adonde avía grandes aposentos, y tenían hechos otros muchos hoyos con estacas, y puas agudas: pero la piadosa y clementissima Virgen, que los librò de los otros, los defendiò destos, sin que ninguno peligrasse.

Admiracion grande de los Indios, por aversele los castellanos salido de las manos.

Indios del Quito afrentados de que pocos los hiziessen frente.

Vitoria de Belalcaçar contra los Indios.

Victoria dulcedo tanta est, ut damna quacumque accepta parvi astimari faciat. Scot. in Tac. 97.

La Virgen nuestra Señora particular protetora de los Castellanos.

LIBRO QUINTO.

CAPITULO I.

Que Sebastian de Belalcaçar procura pacificar los Indios, y sus Capitanes los persuaden que continuen la guerra.

En ciertos sacrificios avía algunos dias que los Indios consultaron un oraculo: y respondiò, que quando rebentasse un Bolcan, que estava en la Tacunga, entraría en aquella tierra gente estrangera de region muy apartada, que mediante la guerra sojuzgaría aquellas Provincias: y aunque el demónio no puede saber lo por venir, porque à sola la Sabiduria de Dios està reservado: como es tan sutil, por la sustancia grande adonde acaecen algunas cosas, las refieren tan anticipadamente à los hombres, que las tienen por pronósticos, y otras que son naturales, las especula, y considera con tanta atencion, que los hombres piensan, que proceden de adivinacion: y fuè assi, que conociendo, que naturalmente avía de rebentar este bolcan, y sabiendo, que los Castellanos estavan en la tierra muchos meses antes que los Indios, aprovechandose de su

Oraculo que respuesta da a los Indios.

Porque engaña el demónio con adivinaciones, no pudiendo adevinar.

su antigua sutileza, se lo vendiò por profecia: y acordandose los Indios della, como estando los Castellanos en el rio Bamba rebentò este bolcan con grandissimo ruydo, y muertes de muchas gentes, por el mucho fuego, y piedras que echava con mucha espessura de humo, y de ceniza, que durò muchos dias, determinaron de pedir la paz à Belalcaçar, pero sus Capitanes se lo estorvaron. Caminava pues con sus Castellanos, y tambien el exercito de los Indios, haziendo los cavallos gran estrago en ellos, y pesando mucho à Belalcazar del derramamiento de tanta sangre, y desseando, que tambien le dexassen en paz, puso à un Indio una Cruz en la mano, y le embiò para que dixesse à los Indios, que pues desseava de serles buen amigo, y compañero, hiziessen la paz, que les prometia de guardarsela fielmente, como ellos hiziessen lo mesmo, y dezirles tales cosas, para el bien de sus almas, que Dios seria servido, y ellos contentos.

Quieren los Indios pedir la paz à Belalcazar.

Gloriam tantum affert victori pax quam hostibus concedit, sed victo affert salutem, Scot. in Tac. 82.

Embaxada de Belalcazar à los Indios.

Platica de Yrruminavi à los Indios.

Llegado el Indio, puntualmente hizo su Embaxada: y viendo Yrruminavi que muchos se inclinavan à la paz, mandò llamar à todos los que le pudieron oir, y mostrando mucha indignacion, en voz alta y clara dixo: *Estas cautelas de nuestros enemigos no van encaminadas, sino à sacarnos el tesoro que ellos piensan, que està en el Quito, para en apoderandose dello, hazer lo mismo de nuestras mugeres, è hijos, y privarnos absolutamente de la libertad, como la experiencia de Caxamalca lo ha mostrado; adonde no contentos con esto, en aviendo sacado de Atabualpa lo que tenia; hasta sacrilegamente despojar los templos, le privaron de la vida. Estas cosas nos muestran, que por nosotros ha de passar lo mismo, con tantas afrentas y deshonras, que antes que verlas, no quisieramos ser nacidos: y pues que nuestras muertes han de ser à sus manos, padeciendo tan cruel y terrible servidumbre, viendo con nuestros ojos nuestra infamia cumpliendo sus desseos, obedeciendo à sus desatinos, y executando como en esclavos sus tiranias; mejor es que muramos luego por sus manos con sus armas, y debaxo de sus cavallos, quedandonos à lo menos este contento, de aver, (por la defensa de nuestros dioses de la patria, y de la libertad) hecho nuestro dever como honrados, y valientes.* Todos loaron su consejo, llamandole Atundapo, que es nombre de gran señor: y con grande ira mataron al mensagero, y le rompieron la Cruz, aviendo sido costumbre en el Perù de los Castellanos, quando embiavan à los Indios mensageros darles una cruz, porque con esta santissima señal se han visto en las Indias grandissimos efetos.

Indios no quieren paz con Belalcaçar.

El numero de Bolcanes que ay en las Indias, es grandissimo, y cosa monstruosa, y contra todo curso natural, que echen de si tanta materia: algunos tienen opinion, que estos Bolcanes van gastando la materia interior, y que tendran fin, en aviendola gastado: y en verificacion desto, se vèn algunos cerros, de donde se saca piedra quemada, y liviana, aunque rezia, y buena para edificios. Contra esta opinion se dize, què no se puede creer que sea lo mismo en todos los Bolcanes, pues la materia que echan es casi infinita, y que junta no la pueden tener en sus entrañas, allende de que ay Bolcanes, que en infinitos años se estan en un ser, y que con la misma igualdad echan fuego, humo, y ceniza: y los que mejor lo sienten, dizen, que como ay en la tierra lugares que tienen virtud de atraer à si materia vaporosa, y convertirla en agua, que son las fuentes que siempre manan, porque atraen à si la materia del agua: tambien ay lugares que tienen propiedad de atraer à si exhalaciones secas y calidas, que convirtiendose en fuego, y humo, con la fuerça echan tambien otra materia guessa que se resuelve en ceniza ò en piedra pomez, ò semejante: y esto lo aprueva el ver, que à tiempos echan fuego, y à tiempos humo, y no siempre, porque es segun lo que ha podido atraer y digerir, como las fuentes que en verano menguan, y en invierno crecen: y assi los Bolcanes echan mas, y menos fuego en diversos tiempos.

Bolcanes que son, y su naturaleza.

Estan los apofentos de Rio bamba en la Provincia de los Puruaes, que es de buena gente, que andan vestidos, hombres, y mugeres: y tienen las costumbres de sus comarcanos, llevando las señales dichas en las cabeças, para ser conocidos, y traen por la mayor parte los cabellos muy largos, y se los entrençan bien menudamente. En la religion, sacrificios, y sepulturas, guardan lo que los otros del Perù, salvo que algunos las hazen en sus casas, y heredan los señorios el hijo de la hermana, y no del hermano: algunos destos confinan con el rio Marañon, y con la sierra de Tinguragua, y aunque tienen lengua propia, hablan la general del Cuzco.

Puruaes que gente es y adonde estan.

Los famosos aposentos de Tomebamba estàn situados en la Provincia de los Cañaris, y eran de los mas ricos del Perù, con los mayores, y mas primos edificios: à su Poniente està la Provincia de Guanca Bilcas, terminos de la ciudad de Guayaquil, y Puerto viejo, y à su Levante, el gran rio de Marañon: estàn los aposentos de Tomebamba assentados, adonde se juntan dos pequeños rios en un llano de doze leguas de contorno, en tierra fria, y bastecida de mucha caça. El templo del Sol era labrado de grandes piedras, algunas negras, y otras jaspeadas: en las portadas avia finissimas piedras

Aposentos de Tomebamba muy sumptuosos.

1533. piedras de eſmeraldas: y las paredes por de dentro eſtavan chapadas de Oro, y entalladas muchas figuras. La cobertura era de paja: tan compueſta, y aſſentada, que no la gaſtando el fuego durava muchos años. Las Mamaconas, virgenes para el ſervicio del Templo eran mas de docientas, y todo lo governava un mayordomo del Inga: y proveía de lo que era meneſter, y junto à los templos, y palacios del Inga, avía apoſentos con las municiones, y baſtimento, que eran los depoſitos, y adonde ſe apoſentava la gente de guerra. Los naturales deſta Provincia, que ſon los Cañaris, es gente de buen cuerpo, y roſtro: traen los cabellos muy largos, rebueltos à la cabeça, y con una corona redonda de palo, delgada como aro de cedazo ſe conoce ſer Cañaris: y las mugeres tambien en la compoſtura de los cabellos ſon conocidas. Viſten como los maridos, y traen en los piès hojoras y ellas: y ſon hermoſas, y para mucho: porque labran la tierra, y la cultivan, y los maridos ſuelen eſtar en caſa hilando, y adereçando ſus armas, y haziendo otros oficios afeminados. Y deſpues que Atahualpa uſò con ellos aquella gran crueldad, que ſe ha referido, quedaron en aquella Provincia quinze vezes mas mugeres que hombres. Es fértil de todo: el hijo de la muger principal es el heredero. Su Religion es como la de los otros: y uſan lo miſmo con los muertos. Eran grandes agoreros, y hichizeros: y ya ſon todos Chriſtianos. Ay en eſta Provincia ricas minas de Oro: en ella ſe ſiembra trigo, y cevada, y ſe dan las frutas de Caſtilla, y de la tierra las ay buenas: y deſde San Franciſco del Quito à eſta Provincia, ò à los Palacios de Tomebamba ay cinquenta y cinco leguas: y dexando aqui la jornada de Sebaſtian de Belalcaçar, ſe bolverà à don Franciſco Pizarro.

Cañaris gente de buen cuerpo, y roſtro, y avía en ſu tierra mas mugeres que hombres.

CAPITULO II.

De la guerra que los Indios hazían al Adelantado don Franciſco Pizarro en el valle de Xauxa.

ENtrado don Franciſco Pizarro en el valle de Xauxa, procurò la amiſtad de los Guancas, y Yayos, y no aviendo querido, embiò al Mariſcal, y al Capitan Hernando de Soto con alguna gente de à cavallo contra ellos: los quales haziendo grandes ſacrificios ſe animavan, confiando, que Dios bolvería por ellos y que no ſería, ſiempre perder, y ſer vencidos, y que ſiendo tan pocos los Caſtellanos, alguna vez los acabarían, y ſe librarían de la notable opreſſion, que con ellos ſentían, y alcançandoles los Caſtellanos ſin conſejo, con mucha turbacion, llenos de miedo, y de temor ſe deshizieron: prendieron los Caſtellanos deſta vez muchas mugeres hermoſas, y entre ellas dos hijas de Guainacáva; con eſte desbarate pidieron la paz los Yayos, y Guancas, y otros eſcuſandoſe, que ſi antes no lo avían hecho, no fuè en ſu mano, el Governador los recibía bien, y dava ſatisfacion, hizo que ſe les dieſſe noticia de la Fè Cathólica, y del Rey, à quien en la temporal avían de obedecer, y pareciendo, que eſte valle de Xauxa era grande, y de mucha poblacion, y que eſtava en buen ſitio, y en medio de aquellas comarcas, determinò de fundar un pueblo de Caſtellanos, que no permaneciò; porque ſe paſſo deſpues adonde es aora la ciudad de los Reyes, en el valle de Lima, y embiò à reconocer la coſta de Pachacáma, para fundar otro pueblo con la gente que cada dia acudía de Panamà à los Yungàs; y es de advertir, que llaman Yungas à todas las naciones que viven en los baxos, à diferencia de los que habitan en las Sierras: embiò tambien al Capitan Hernando de Soto, para que con ſeſenta cavallos fueſſe de eſpacio caminando la buelta del Cuzco, y aviſando lo que hallava, deſcubriò luego Hernando de Soto, que en Curibayo eſtava fortificado mucho numero de Indios, para defender el paſſo, y diò aviſo dello al Governador, pidiendole, que partieſſe el Inga, porque con ſu preſencia ſe podría eſcuſar derramamiento de ſangre, pero adoleciò y muriò luego, de que pesò mucho al Governador, porque le parecía, que ſalía muy conforme à ſu deſſeo, y le ponía en cuydado de acertar en la elecion de otro, porque aunque en poco tiempo avía echado de ver, que la preſencia del Inga y ſu nombre, le allanava muchas dificultades, y dexando en el nuevo pueblo por ſu Teniente al Teſorero Riquelme, con baſtante gente, por deſembaraçarſe de aquel hombre inquieto, al cabo de veynte dias que eſtuvo en Xauxa, proſiguiò ſu camino la buelta de Bilcas.

Guancas ſe esfuerçan contra los Caſtellanos.

Guancas, y otros piden paz à los Caſtellanos.

Fundacion de un pueblo de Caſtellanos, en el valle de Xauxa. Yungas que ſon, y que ſignifican.

Inga muere, y conviene hazer otro.

Alonſo Riquelme Teſoréro, hombre inquieto.

Eſtà Bilcas en medio del Reyno de los Ingas, porque deſde el Quito à Bilcas, ay tanto como de alli à Chile, fuè Ingayupangui él que edificiò los apoſentos de Bilcas, y el templo del Sol, fuè muy grande, y à una parte dèl eſtava un Adoratorio cercado de muralla de piedra, y dentro un apoſento, adonde el ſeñor hazía ſu oracion, y una piedra que ſolía eſtar llena de joyas de oro, y pedrería, y en medio de la plaça eſtava otra piedra à manera de pila, adonde ſacrificavan los niños, y animales: à las eſpaldas deſta fabrica eſtavan los palacios Reales, y junto à una pequeña

Bilcas y ſu ſitio, y la grandeza del templo, y palacios.

1533.

ſta Sierra eſtavan ſetecientas caſas, que eran los magazenes de vitualla, y municion: y en medio de aquella plaça del cercado avía un eſcaño como aſſiento, ò trono Real para ver los bayles y fieſtas ordinarias: en el templo del Sol ſe entrava por dos grandes portadas, y ſe ſubía por tréynta gradas, y dentro dèl avía apoſento para los Sacerdotes, y para las virgenes Mamaconas, y para los que las ſervían, y guardavan, y afirmaſe, que todos los que ſe ocupavan en ſervicio del templo, de los palacios, y magazenes, paſſavan de quarenta mil perſonas: las quales (ſalvo las perpetuamente aſſiſtentes) ſe mudavan por ſus randas con buena orden, y eſto miſmo era en los demàs templos del Sol, que como ſe hà dicho, avía uno en la cabeçera de cada Provincia: y tambien aquellos dos Santuarios generales, que eran el del Cuzo, y Pachacama. Alli tenían los ſeñores ſus baños: más adelante de Bilcas ſiete leguas eſtà Uramarca, adonde ſe paſſa el gran río llamado Bilcas, y la puente, que es de maromas de rama, como las que ſe uſan en Caſtilla en las norias, ſe ata à dos padrones de piedra, que eſtan en la ribera: y aunque tiene ciento y ſeſenta y ſeys paſſos, por ella paſſan cavallos como por la puente de Duero. Nace eſte río en la Provincia de los Soras, fértil, y de gente belicoſa, y ellos, y los Lucanes hablan un meſmo lenguage, y viſten de una miſma lana, y tienen minas de oro, y plata: y los Ingas los tuvieron en mucho, y en eſtas Provincias tenían magazenes.

Orden que ſe tenía en el ſervicio de los templos del Sol.

Río de Bilcas adonde nace, y ſu puente como es.

Soras, y Lucanes gente belicoſa.

CAPITULO III.

Que Hernando de Soto va ſiguiendo à los Indios, y pelea con ellos en la ſierra de Vilcaconga, y llega el Mariſcal Almagro à ſocorrerle.

Llegado pues Soto con ſus ſeſenta cavallos adonde los Indios eſtavan fortificados, aunque en auſencia braveavan, à la viſta de los cavallos huían maravillandoſe de ſi miſmos, como avían perdido el animo, y valor antiguo: y Soto les diò un buen alcance, y ſe retiraron al río de Apurima, y diò aviſo à don Franciſco Pizarro, y paſſó à Curambò, y el río de Avancai: fuè coſa notable, que aviendo los Indios deshecho las puentes, con ſer tan poderoſos, los paſſaron con los cavallos, coſa que jamas deſpues acà ſe ha viſto, eſpecialmente en el de Apurima: los Indios acordaron de paſſar à Limatambo, y Soto les fuè ſiguiendo: y porque el exercito enemigo era grande, pareciò à algunos ſoldados, que pues el Governador avía mandado, que ſe fueſſen de eſpacio, era bien aguardarle. Hernando de Soto reſpondiò: Que gran ignorancia, y coſa de hombres de poco animo ſería, dexar de ſeguir la vitoria, pues manifieſtamente ſe la dava Dios: y que ſupieſſen, que à los ſoldados que ívan à efetuar algunos hechos de guerra, era licito, y conveniente por muchas ordenes que llevaſſen de los ſuperiores, apartarſe dellas, quando las ocaſiones lo pedían, y que en caſos tales ſe conocía la prudencia de las cabeças: y que gran mengua ſería ſuya, y dellos, ſi por ſeguir la orden del Governador, que era de ir de eſpacio, perdieſſen una vitoria, que tenían en las manos; de lo qual ſe avían de ſeguir mil inconvenientes, no deviendoſe jamàs en las coſas de la guerra perder la ocaſion de mejorarſe. Animoſamente todos ſiguieron por el Camino Real de Chinchaſuyo. Los Indios tuvieron ſu Conſejo: y juzgando, que ſi tomavan un paſſo aſpero, y dificultoſo para cavallos, que eſtà en la ſierra de Bilcaconga à ſiete leguas de Cuzco, tendrían ventaja à los Caſtellanos: determinaron de fortificarſe alli, haziendo hoyos ſecretos con eſtacas, con agudas puntas, y proveyendoſe de vitualla, llamaron mayor numero de gente, afirmando, que no avía mas de ſeſenta Caſtellanos, y que no devían perder tal ocaſion, ſino dar gracias à Dios, que ſe la dava. Hernando de Soto caminava à buen paſſo, porque ſabía, que acudía mas gente, y quería impedir, ſe juntaſſe con aquel exercito: y llegado al principio de la ſierra, en aviendo alentado los cavallos, paſſó adelante con gran placer de los Indios que los contavan muchas vezes, pareciendoles, que por ſer tan pocos, avían de conſeguir ſu intento: davan gran grita, y ſe moſtravan por toda la ſierra con ſus hondas, dardos, y macanas: y aquellos Aillos, aviendo hecho juramento por el Sol, y por la tierra, de morir, ò vencer aquellos pocos Chriſtianos, pues era infame coſa huyr dellos. Hernando de Soto viſta la obſtinacion de los Indios, y echando de ver alguna perplexidad en los ſuyos, les dixo: Que ni el parar alli, ni el dexar de vencer aquella vez les convenía, porque ſi no apretavan luego con los enemigos, ſupieſſen, que demas de la gente que ſe les íva juntando por horas, avían de cobrar tanto animo, que deſpues hallarían muy grandes dificultades, y que ſi aquella ſobrepujavan, les hazía ſaber, que todas quedarían llanas: y que por tanto les rogava, que con animo de verdaderos Caſtellanos le ſiguieſſen.

Temor grande de los Indios à los cavallos.

Hernando de Soto ſigue à los Indios, y paſſa grandes ríos.

Caſos en que deven los Capitanes apartarſe de las ordenes de los ſuperiores.

Hernando de Soto Capitan de prudencia, y de valor.

Ingruente, & urgente neceſſitate ſumere poteſt poteſtatem in rei beneficiũ, etiam ſi jure conceſſa non ſit. Scot. in Tat. 56.

Indios acuerdan de fortificarſe en la ſierra de Vilcaconga.

Callidi Imperatores omnia ipſis adverſa in ſecundã partem accipere debent ad confirmandum in fiduciã militum animos, Scot. 122.

Era Soto hombre no menos animoſo que prudente: y ſiendo el primero ſe fuè à los Indios, con los quales ſe començò à menear las manos, porque peleavan como

Conſejo valeroſo del Capitan Hernando de Soto.

1533. Batalla de Hernando de Soto con los Indios. Muertes de algunos Caſtellanos.

mo deſeſperados de la vida, y de toda ayuda, y aſſi mataron à Miguel Ruyz, Toro, Hernandez, Marquina y à Franciſco Martin Cetina, y tambien mataron un cavallo, y una yegua, que aunque Soto, y Pedro Ortiz avían penetrado à lo alto; y valientemente peleavan, los cavallos muertos en el camino, no davan lugar à que los otros pudieſſen ſubir, y apeandoſe Juan Ronquillo, y Malaver ſe puſieron el uno à un lado, y el otro al otro, con que dieron lugar à que los otros paſſaſſen: la grita de los Indios era temeroſa y ſu porfia, y rabia en pelear, y Soto ſocorrido de los que ſubieron, los apretava, y al fin ſe apartaron los Indios decanſados à una fuente en la miſma loma, y Hernando de Soto con ſus compañeros tomò un arroyo à tiro de arcabuz de los enemigos, y hallaron onze Chriſtianos heridos, y catorze cavallos, à los quales curaron luego con el arte que mejor ſabían, que era apretar las heridas: y hallòſe deſpues, que murieron ocho cientos Indios, y quedaron heridos otros tantos: y luego embiaron à publicar por la tierra, los Chriſtianos y cavallos que avían muerto, dando eſperança de matar à los demás. Hernando de Soto viendo que avía poca comida en las mochilas, y que los Indios hazían frente, y que tenía poca gente, eſtava con cuydado, aunque le parecía que era impoſſible, que pues don Franciſco Pizarro íva caminando, y ſabía que él avía ſeguido à los Indios, à lo menos dexaſſe de embiar algunos cavallos para ſaber lo que avía ſucedido, no fuè vano ſu diſcurſo, porque con eſta intencion ſe avía adelantado el Mariſcal don Diego de Almagro: y ſabiendo de dos canſados Indios, que ſe peleava en la ſierra, ſe diò tanta prieſa, que llegò de noche al piè della, mandò tocar una trompeta, y no ſiendo oydo, paſſando mas adelante, mandò tocar ſegunda vez, y con gran plazer la oyò Hernando de Soto, y mandò reſponder con otra. A la mañana fue doloroſo ſentimiento él de los Indios, quando reconocieron el ſocorro, porque eſtavan ſeguros que los de Hernando de Soto avían de morir à ſus manos, y alegres, pareciendoles, que para ellos avía de ſer aquella vitoria de mucha honra y reputacion; pero con todo eſſo, porque al Mariſcal, y à Hernando de Soto pareciò, que no convenia detenerſe mas, los acometieron, y facilmente, con mucho daño ſuyo los puſieron en huyda: y acordaron de aguardar al Governador, que ſabiendo lo que paſſava, caminava à largos paſſos: y pues aqui ſe juntaron con general contento de todos, convendra paſſar à otras coſas que no ſe pueden dilatar.

Alegria de los Indios por los Chriſtianos, y cavallos muertos.

Hernando de Soto oye la trompeta de Almagro, y reſponde.

Vitoria de los Caſtellanos en Vilcaconga.

Los Caſtellanos que embiò don Franciſco Pizarro à reconocer à Pachacama, tomando poſſeſſion por la Corona de Caſtilla por auto de eſcrivano, y poniendo cruzes por donde paſſavan, llegaron à Pachacama, y alli aportò el Capitan Gabriel de Rojas, al qual dieron guias; que le llevaſſen al Governador: y porque el Quizquis, y otros Capitanes andavan por la tierra armados, los del valle de Chincha llamaron à los Chriſtianos de Pachacama, y los embiaron cinco cavallos, y juntandoſe con ellos quatro mil Indios con mucho contento, y alegria fueron à encontrar otros quatro mil de Yca, que ívan contra ellos, que llevava Ucache Capitan del Quizquis, començaron la batalla, que no durò mucho, porque el temor de los cavallos hizo bolver las eſpaldas à los de Yca: los Caſtellanos con un Indio con una Cruz en la mano, embiaron à ofrecer la paz à Ucache: el qual aviendo conſultado con los principales, y pareciendo, que pues los Ingas eran muertos, y aquel Imperio avía de ſer de los Chriſtianos, era bien aceptar la paz, y embiò luego à aſſentarla.

Vitoria de los Caſtellanos, contra los de Yca.

CAPITULO IV.

Que el Capitan Franciſco de Barnuevo fuè à buſcar al Cazique Enrique, y como le hallò y aſſentò la paz con él.

Toca à eſte lugar lo que el Capitan Franciſco de Barnuevo hizo en la rebelion del Cazique Enrique, en cumplimiento de la orden que llevava del Rey, que le embiò à la Iſla Eſpañola para eſto, y de lo que reſultò de las juntas, que ſe tuvieron en Santo Domingo, à cerca del modo que avía de tener para governarſe en ello. Embarcados pues los quadrilleros, y los ſoldados, y Indios, y el baſtimento, ſaliò en una buena caravéla del puerto de Santo Domingo, à mediado Abril deſte año, y navegò àzia el Poniente, coſteando la Iſla por la banda de Mediodía, y no aviendo hallado raſtro ninguno en todo eſte camino de Enrique, aunque los que ívan en un Canoa grande ſe allegavan à tierra, y hazían diligencia, llegò à Yaquimo, que es lugar mas cercano de la ſierra del Bauruco, aviendo tardado dos meſes, y ſubiendo por el río de Yaquimo arriba, hallò una eſtancia de Indios yerma, y mas adelante algunas ſementeras, à las quales no permitiò que ſe tocaſſe, porque ſiempre ſe arruynavan, quando ſe hazía la guerra: y conſiderando, que aquella era ſuficiente ſeñal de que Enrique eſtava cerca, embiò por guias à la villa de San Juan de la Maguana, y con un Indio que ſe ofreciò à ello, embiò una

Franciſco de Barnuevo ſale de Santo Domingo para el Bauruco.

Franciſco de Barnuevo entra por el río de Yaquimo en buſca de Enrique.

1533.

una carta suya à Enrique, pidiendole, que se viessen, porque avía nuevamente llegado de Castilla, y tenía un recado del Rey que darle: pero este Indio nunca bolviò, aunque dixo, que sabía adonde Enrique estava. Visto que al cabo de veynte dias el Indio no bolvía con otra guia, y treynta soldados bien armados con bastimento para seys dias, determinò de ir el mismo Barnuevo, y al cabe de tres dias diò en unas sementeras, y buscando agua, toparon con quatro Indios, que aunque se quisieron escapar, la soltura, y diligencia de los soldados los alcançò. Destos presos se supo que Enrique estava en la laguna que llamavan del Comendador, (nombre tomado de Nicolas de Ovando,) ocho leguas de alli, camino aspero, cerrado de monte, y espinoso: antes de la laguna (que segun afirman boxa doze leguas) hallò un lugar fabricado de buenos Bohíos, y con muchas comodidades, servicios, y bastimento, pero sin gente: y tampoco permitiò, que se tomasse, sino algunas calabaças para llevar agua: y deste lugar à la laguna avía un camino cortado en el bosque, bien ancho, y en llegando cerca oyò golpes de quien cortava leña, y con mucha astucia que se usò, prendieron à uno: con el qual y toda su gente se emboscò, adonde no pudiesse ser descubierto, y sabido del preso, que Enrique estava como media legua de alli, de la otra parte de la laguna, por la qual andava con Canoas que tenía, y que no se podía passar, sino el agua hasta la rodilla, y por partes hasta la cintura, y despues se avía de passar por lugares muy dificultosos de monte y sierra. Informado Barnuevo del camino que avía de hazer por la parte que le pareciò mas encubierta, caminando por cerca de la laguna, ciertos Indios le davan vozes desde unas Canoas, diziendo, que baxasse à la laguna, el Capitan embiando algunos, mandò que los preguntassen por Enrique, diziendo, que le quería hablar de parte del Rey, y que supiessen, si avía llegado aquel Indio con su carta. Respondiò, que ningun Indio avía visto: pero que bien sabian que avía llegado un Capitan embiado por el Rey para hablar con Enrique.

Francisco de Barnuevo embía un mensagero à Enrique, y no buelve.

Francisco de Barnuevo entra en la tierra en busca de Enrique.

Francisco de Barnuevo halla rastro de Enrique.

Francisco de Barnuevo embia un recado à Enrique.

Francisco de Barnuevo vista la noticia que dél tenían, se acercò à la laguna, y rogò à los Indios que estavan dentro de sus Canoas, que llevassen à Enrique una India que alli tenía su prima, que le informaría de lo que con él quería tratar, y con muchas importunaciones (temiendo de enojar à Enrique) la recibieron, que para entrar en la Canoa, convino meterse por el agua hasta los pechos, por el recato con que los Indios estavan. Otro dia bolvieron dos Canoas con la India, y con ella un Indio llamado Martin de Alfaro Capitan de Enrique, con algunos compañeros armados con lanças, y espadas Castellanas: y todos salieron en tierra, y apartandose, y quedando solos el Capitan Indio, y Francisco de Barnuevo, le dixo el Indio, en buena lengua Castellana, que Enrique le rogava, que fuesse adonde estava, y que quando no se hallara mal dispuesto, de buena gana uviera ido à besarle las manos. El Capitan Francisco de Barnuevo, contra el parecer de la mayor parte de los suyos, confiado en la fé del barbaro, quiso assegurarle de la intencion pacifica que llevava, con mostrar de no temer, poniendose resolutamente en sus manos: y dexando alli la Compañia, con solos quinze caminò por el mas cerrado, y dificultoso camino que se puede pensar: y porque siempre ívan murmurando los soldados del peligro en que se podía, delante del Indio Alfaro les dixo, que él que de buena gana no le siguiesse, se podía bolver en ora buena, que él le dava licencia: y que supiessen, que desde el punto que aceptò aquella comission del Rey, conociò que se avía de poner en muchos peligros por acabarla felizmente, y que él no llevava mas de una espada, y una gineta, porque íva à tratar de paz, ni mayor compañia, en confiança del buen termino que esperava de hallar en Enrique, del qual confiava, que no le defraudaría, y que por tanto no temiessen, y que si todavía sucediesse desgracia, avrian acabado en la demanda, que avían tomado, haziendo lo que eran obligados, porque quien no se aventurava no ganava, y que assi era mejor tratar semejantes cosas con algun peligro, que con demasiada seguridad, lo qual de una manera, ò de otra avía de tener principio: y que teniendole bueno, se podía esperar tal el medio, y el fin. Llegado muy cerca de donde Enrique estava, mostrò, que por el cansancio, quería reposar un poco: y embiò à dezirle con Alfaro, que la dificultad del camino por donde fuè, les obligò à ir muchas vezes à gatas: y entretanto por entre los arboles reconociò bien el lugar adonde estava Enrique, y la disposicion que en todo avía, para en caso que no se hiziesse la paz, y tambien le embiò à dezir, que mirasse, como quería que le hablasse con mayor seguridad suya, aunque no llevava sino aquellos pocos compañeros, porque le quería tratar de la paz, y darle una carta que le llevava del Rey. Enrique reprehendiò à Alfaro, porque no avía abierto el camino al Capitan Barnuevo, y le avía llevado caminando con tanto trabajo, y embiò à rogarle, que se llegasse adonde él estava, pues estaría mas à su plazer, y con mas comodidad.

India prima de Enrique va à hablarle de parte de Barnuevo.

Enrique embia recado à Barnuevo.

Francisco de Barnuevo va à Enrique.

Francisco de Barnuevo hombre de buen animo.

Enrique responde al Capitan Barnuevo.

Fran-

1533.

Francisco de Barnuevo habla a Enrique.

Francisco de Barnuevo fuè luego à Enrique, y entrambos se recibieron con mucha cortesía; y de la misma manera llegaron à hablarle cinco Capitanes de Enrique, el qual tenía con sigo hasta sesenta Indios, armados de espadas, rodelas, y morriones, y los cuerpos rodeados de gruessas cuerdas, embixadas de colorado, que eran las armas defensivas. Ordenò Barnuevo à su gente, que se apartassen: y lo mismo mandò Enrique à la suya: y assentados debaxo de un arbol le dixo: Que el Rey como Principe Benigno y padre de sus vassallos, considerando los muchos años que vivía peregrinando en aquellas sierras con grandissima inquietud suya, y de los demas subditos de aquella Isla: y aviendo sabido, que era Christiano, y persona de tan buenas partes, y entendimiento, avía juzgado, que para la salvacion de su alma, y de sus compañeros, y para el reposo universal era mejor acabar aquella guerra con clemencia que con sangre, perdonandole todas las ofensas, y desobediencias passadas, y reduziendole à su gracia y servicio: y que para dezirselo assi (como lo vería por la carta Real que le dava) le avía embiado, y que siendo esta obra tan piadosa y digna de su Magestad, no avía dudado de ponerse à tanto trabajo, viniendole à buscar, y contra el parecer de muchos de los suyos ponerse en peligro, confiando, que como Cavallero, y Christiano sabía à sus tiempos tratar como amigo y como enemigo.

Enrique recibe la carta del Rey.

Enrique recibiò la carta Real con reverencia y alegria, y rogò à Barnuevo, que se la leyesse, porque tenía muy malos los ojos, y no la podía leer: leyòla en voz alta, que todos la oyeron, cuya sustancia era. *Que aviendo sabido su Magestad que andava alçado, y los males, y daños que avía hecho, embiava al Capitan Francisco de Barnuevo con gente, para que le hiziesse guerra: pero que considerando que era Christiano, y vassallo suyo, avía mandado al dicho Francisco de Barnuevo, que queriendo reduzirse à obediencia, y conocer su culpa, se le perdonasse lo passado: y mandava à la Real Audiencia, que haziendolo assi, le tratasse bien; dandole hazienda con que se pudiesse sustentar, y que todo lo que con él se assentasse fuesse cierto, y se le guardasse.* Oyda la carta, la tomò, besò, y puso sobre su cabeça con mucho contento, y luego le diò una provision Real de seguro, despachada por la audiencia de Santo Domingo.

Respuesta de Enrique à Barnuevo.

Respondiò, que nunca otra cosa avía dësseado sino la paz, y que conocía la merced que Dios, y el Rey le hazían, y que si antes no lo avía hecho, avía sido por la poca fé que le avían guardado, y refiriò todas sus quexas, desde el principio de la rebelion: y apartandole con sus Capitanes les mostrò la carta Real, y les dixo, que quería ser obediente al Rey. Buelto al Capitan Barnuevo, y platicando sobre los puntos de la paz, acordaron lo siguiente.

Capitulos de paz con el Cazique Enrique.

Que llamasse à todos los Indios de su compañia, que por diversas partes andavan haziendo la guerra, y los notificasse, que para adelante avían de ser amigos con todos los de la Isla. Segundo, que señalasse à dos de sus Capitanes, que anduviessen por la Isla, prendiendo à los negros fugitivos, y que se les diesse un tanto por cada negro que prendiessen. Tercero, que se obligava, que haria, que tambien los Indios fugitivos bolviessen à sus dueños, y à sus lugares. Quarto, que quando con la confiança de la paz saliesse de la Sierra, y baxasse à lo llano, se le diesse algun ganado de lo del Rey para su mantenimiento. Todos comieron, y cenaron juntos, salvo Enrique, que siempre estuvo con su muger, y tratando los Castellanos con los Indios con amor y confiança rescataron los unos con los otros de lo que tenían, y aviendose desta manera assentado la paz, y dadose la fé, y palabra el uno al otro, los Indios dexaron las armas, y despidiendose de Enrique abraçò à todos los Castellanos, y embiò algunos Indios, que hasta la mar acompañaron à Barnuevo, y un principal que fuesse à Santo Domingo à visitar al Almirante, à los Oydores, y à los principales: y en un combite que Barnuevo hizo à los Indios, bevieron del vino de Castilla, y desde el naviò bolvieron con buenos presentes que embiò à Enrique, y à sus Capitanes. Uvose Barnuevo en este caso con gran sagazidad, la qual es necessaria, para perficionar del todo la harmonía de la prudencia, y es maestra de juzgar y de entender: y como es del prudente el bien consultar, assi es del sagaz el buen entender, y juzgar.

Sagazidad que cosa es.

Paz con Enrique se pregona en Santo Domingo.

Llegado Barnuevo à Santo Domingo, fuè recebido con grande alegria, y la paz se pregonò: y el Indio hizo sus visitas, y bolviò con una barca con buenos presentes de sedas, y joyas para Enrique, y para su muger, con provision de vitualla, como, vino, azeyte, carne salada, hachas de cortar, y otras cosas que llevò Pedro Romero, à quien embiò la Audiencia, para que de su parte diesse à Enrique la norabuena de la paz juntamente con el Indio, con que Enrique recibiò gran contento, y pidiò que le embiassen algunas imagenes, y afirmò, que no le pesava de cosa mas que de los niños, que avían muerto sin bautismo: y que desseava, que otros que alli tenía se bautizassen: y assi quedò acabada esta inquietud de aquella Isla, despues de treze años de grandes pesadumbres que avía causado.

Enrique es buen Christiano.

CAPI-

1533.

CAPITULO V.

Que el Cazique don Enrique continuava la paz, y que el padre fray Bartolomè de las Casas le fuè a visitar, y que le truxo à Azua, y bautizò mucha gente.

PAssados algunos meses despues de la partida del Capitan Francisco de Barnuevo, viendo don Enrique que no bolvía el Capitan que avía embiado à Santo Domingo, desseoso de saber, como se executava la paz, con hasta trecientas personas, entre hombres, mugeres, y niños, saliò de la sierra, y baxò la buelta de la villa de Azua, y estandose en el Arcabuco, embiò à dezir à los de la villa, que los quería hablar, si por bien lo tenían, y emboscando hasta cinquenta hombres bien armados, con pocos saliò à hablar à los del lugar, que le embiaron à dezir, que pues avía el Rey mandado que con él se guardasse la paz, saldrían en buena hora: fueron con mucho contento à buscarle hasta cien hombres, aunque apercebidos para la paz, y para la guerra, y aviendose recebido todos con mucho amor, pareciò, que era su intencion saber del Capitan, que se llamava Gonçalo, que avía embiado con Barnuevo à Santo Domingo, porque hasta entonces no avía buelto, y como supo, que avía quatro dias que Gonçalo su Capitan avía salido de aquella villa con una barca, y con algunos Castellanos en su compañia, que ívan en su demanda. Recibiò mucho contento, y diò à entender el que tenía de la paz: y alli estuvieron holgandose todo el dia, adonde le llevaron muchos refrescos, con que todos se retiraron alegres, y don Enrique se fuè à buscar la caravéla, y hallada, se holgò mucho con las nuevas que Gonçalo le diò de la buena fé con que se guardava la paz, y de los presentes que le llevò: y bolviò à despachar la caravèla con los negros que se avían tomado, ofreciendo de embiar todos los que hallasse, conforme à lo capitulado.

Don Enrique se acerca à la villa de Azua.

Don Enrique se vé con los de Azua.

Hallavase à la sazon en la ciudad de Santo Domingo el Padre Fray Bartolomè de las Casas, y como era conocido de don Enrique de mucho tiempo atràs. Quiso para mayor confirmacion de la amistad irle à visitar, y de camino, ver si era buen Christiano, y predicarle, è instruyrle en la Fé, y à los demas que con él estavan. Partiò el Padre Casas con licencia del Superior, y llegado à don Enrique, que assi le llamava el Rey en su Carta, fué bien recebido dél, y de toda su compañia. Y en el tiempo que con él estuvo, le diò à entender, que los Reyes tienen la espada de dos cortes, una de rigor, y otra de liberalidad, y clemencia, que era la que con él avía usado en perdonar sus yerros, y los de sus compañeros, porque sus almas no se perdiessen, como sin duda fuéra, si murieran en aquella vida, apartados de la comunicacion de los fieles Christianos; y sin gozar del bien de los santos Sacramentos, y le certificò, que podía estar con mucha seguridad de que se le guardaría la paz muy fielmente, y quien le enojasse sería severamente castigado, y que él por su parte no faltasse, porque el cumplimiento de la Fè, y palabra illustrava mucho à qualquiera persona, de qualquier estado, y que era conveniente créer mas à la palabra Real sin juramento, que à mil juramentos de personas particulares: y porque llevava recado para dezir Missa, se la dixo con grandissima consolacion de don Enrique, y de todos: y aviendolos algunas vezes predicado, los llevò à la villa de Azua, adonde se bautizaron los que no lo estavan: y muy alegres se bolvieron à su estancia. Afirmò don Enrique que en todo el tiempo que avía durado la rebelion, cada dia dixo el *Pater noster* y el *Ave Maria*, y que ayunava todos los Viernes. Los Oydores de la Audiencia sintieron mucho que el Padre fray Bartolomè de las casas uviésse ído à don Enrique, y trataron de reprehenderle: pero como persona de dotrina, y esperiéncia se descargò muy bien de lo que le imputavan, diziendo, que desde el punto que se pregonò, y publicò la paz, era licita la comunicacion, y comercio con don Enrique, sin que ellos lo pudiessen estorvar, ni obligar à nadie, à pedir su licencia, antes era visto no ser capaz, si lo quisiessen apretar de aquella manera; y que mucho menos avían de presumir de su persona, que avía ido à alterarla, sino à confirmarla. Y con estas razones quedò la Audiencia satisfecha, y mucho mas, quando se entendiò el fruto que avía hecho.

Fray Bartolomè de las Casas va à ver à don Enrique.

Reyes tienen la espada de dos cortes.

Fé, y palabra guardarla illustra mucho.

Palabra Real lo que importa.

Pregonada la paz es licito el comercio sin otra licencia.

Llegaron sesenta labradores con sus mugeres en esta sazon à la ciudad de Santo Domingo à los quales concedía el Rey ciertas libertades, que un Bolaños, vezino de aquella ciudad, assentò con el Rey, y llevavan su Capellan que los administrasse los Sacramentos, y ívan à poblar en Monte Christo, y Puerto Real, que es la mayor, y mas fértil tierra de toda la Isla, y mas cerca de las minas del oro, y adonde mas necessidad avía de gente. Llegò tambien en esta ocasion el Licenciado Gil Gonçalez Davila, que íva con comission Real para visitar la Audiencia desta Isla: y à todos los oficiales Reales, cuyo remedio el Rey Cathólico don Fernando V. truxo de Aragon, y don Felipe II. usò mucho dél, por avernos mostrado la experiéncia, ser muy ne-

Labradores van à poblar à Santo Domingo.

1533. necessario, para reprimir la arrogancia que toman los Ministros: y esto quando los visitadores hazen sus oficios como conviene: pero como la virtud no tiene igualdad en los hombres, assi no es maravilla que todos los juezes que han de corregir à los otros, no sean de una misma integridad.

CAPITULO VI.

Que Antonio Sedeño desamparò la Isla de la Trinidad, y Geronimo de Ortal fue por Governador de Paria, y llegò a salvamento con su armada.

Antonio Sedeño hombre sospechoso prende al Capitan Herrera.

ANtonio Sedeño, como hombre sospechoso, temiendo que Alonso de Herrera se le queria ir de la Isla de la Trinidad, le hizo prender, y mientras que se continuava la fabrica del fuerte, fuè avisado, que los Indios convocavan toda la gente de la Isla, para impedirselo, y entendiendo en apercebirse para recebirlos, Agustin Delgado le pidiò, que soltasse al capitan Alonso de Herrera, pues que demás de que las causas, porque se avia movido a prenderle, eran sin fundamento, no convenía en la ocasion que se esperava, estar sin Capitan de tanto valor, y no lo queriendo hazer se fuè à Paria, so color que estava herido: y passados algunos meses, llegò un Alguazil con recaudos de la Audiencia de la Española, por la qual mandava, poner en libertad al Capitan Alonso de Herrera, dandole el cargo de Paria, y quitarle à Agustin Delgado, porque le avia desamparado, juntandose con Antonio Sedeño, y el Alguazil se supo dar tan buena maña, que sacò à Alonso de Herrera, y le llevo à Paria, y le puso en possession. Los Indios viendo que los Castellanos fabricavan fortaleza, determinados de no dexarlos tomar piè, en mucho numero los acometieron por diferentes partes, y como ya el fuerte estava en defensa, aunque el acometimiento fué furioso, y por muy gran espacio se peleò, siendo muertos muchos, y hallandose cansados, acordaron de retirarse, salieron à cargarlos Alonso de Orellana, y otros de à cavallo alançeando muchos: los quales en viendo el primer cavallo que salia al campo, gritavan: *Cavallos, Cavallos*, y con esto huyeron, y dexandolos esparcidos, y quemados muchos Bohios, se retiraron los Castellanos cargados de despojo, y bastimento, y aunque esta vitoria consolava a los soldados, viendose pocos, y muy atemorizados con los continuos acometimientos de los Indios, y en particular de aquella pestifera yerva, la mayor parte resolutamente acordaron de passarse a Paria, y lo executaron. Viendose desamparar los que quedavan, rogaron à Sedeño, que por mostrarse constante, no fuesse tan cruel que los dexasse en manifiesta perdicion. Llegados todos à Paria, se le ofreciò à Alonso de Herrera buena ocasion de vengarse de Sedeño, porque le mandò prender, y que desarmassen los amigos que ivan con él: y si Alonso de Herrera fuéra recatado, deviera prenderlos à todos, ò echarlos de Paria, porque resintiendose del mal tratamiento que le hazia a su Capitan, al cabo de seys meses de prision, ivan buscando maneras como darle libertad. Estos eran Alvarado, Antonio Fernandez, Machado, Juan de Nidos, Martin Lopez Perdomo, y otros dos: y saliendo Agustin Delgado con toda la gente por la comarca à buscar comida, no quedando en Paria si no Alonso de Herrera, confiado en su valentía, con dos, o tres soldados de poco valor: y pareciendo a los enemigos de Sedeño, que aquella era buena ocasion para ponerle en libertad, no la perdieron: y tomando las armas que pudieron aver, gritando: *Muera, muera*, dieron trás Alonso de Herrera, el qual recogido en un aposento, y los soldados haziendo fuerça para derribar la puerta, y amenazando con el fuego, les pregunto, que querían? Y respondieron, que soltar à su Capitan. Dixoles, que lo hazían como honrados: y luego se fuè à Sedeño, y le dixo: Que aunque estava en su mano el matarle, le quería liberalmente dar libertad, como jurasse, de no serle enemigo, y de salirse luego de Paria. Antonio Sedeño lo jurò, y lo cumplio, porque se saliò de Paria, aunque con mal tiempo, y se fuè à la Isla de san Juan de Puerto rico, à procurar gente, para llevar adelante su empresa de la Trinidad: y Alonso de Herrera, y Agustin Delgado se quedaron en Paria, aguardando à Geronimo de Ortal, à quien el Rey avia dado aquella Governacion, por muerte de Diego de Ordas, con el qual avia servido en aquella jornada, y mediante el favor del Comendador mayor de Leon, la avia conseguido, aunque era natural de Zaragoça, por la ordenança que prohibe, que no puedan passar à las Indias, sino los naturales de la Corona de Castilla, y de Leon, hechas con el Rey las capitulaciones, en la misma forma que con los descubridores y pobladores se acostumbran, de que en esta historia se ha dado suficiente noticia. Saliò de Sevilla con dos naos grandes, y una caravéla, y llegò à Canaria, adonde se le juntò nueva gentè. Eran los principales que con él ivan, Miguel Holguin, Luys Lanchero, Juan de Castro, Alvaro de Ordas, Juan de

Indios de la Trinidad acometen à los Castellanos.

Castellanos desamparan la Isla de la Trinidad.

Alonso de Herrera prende a Antonio Sedeño.

Alonso de Herrera es acometido de los amigos de Sedeño.

Amigos de Sedeño le dan libertad.

Geronimo de Ortal va por Governador de Paria.

de Villanueva, Moran, Pedro de Cea, Pedro de Porras, Pedro Fernandez, Gaspar de Santa Fé, Antonio de Gante, Christoval de Angulo, Alderete, y Antonio Garcia, personas muy conocidas, que se avezindaron despues en el Nuevo Reyno de Granada: y estando à vista de Paria, se levantò un viento de Nordeste, que apartò la una nao, que llevava docientos hombres, y la llevò la costa abaxo al puerto de Cubagua, las otras tomaron tierra.

CAPITULO VII.

Que Alonso de Herrera subiò por el rio Viapari, y lo que à cerca de la guerra de los Indios de la Trinidad se determinò en el Real Consejo de las Indias.

ESTava como se ha dicho Alonso de Herrera en Paria por Governador con la comission de la Audiencia de la Española, y tenía quarenta hombres, y Geronimo de Ortal, que le conocía desde la jornada de Diego de Ordas, en la qual fuè por Tesorero, le hizo su Teniente de que se sintiò Luys Lanchero, y porque èl y Juan de Castro dixeron muchas libertades, Ortal los mandò prender, porque es imprudencia no saber poner freno à los desseos, ni à la ambicion: y luego ùvo aviso que la nao desaparecida estava en Cubagua. Aviendo descansado la gente mas de un mès, pareciendo à Alonso de Herrera, que no convenía tenerla en ocio, acordaron, que Geronimo de Ortal fuesse en una Piragua à la Isla de Cubagua à recoger aquellos docientos soldados, porque los de Cadiz, que siempre fueron contrarios à estas empresas, no se los demandassen y que Alonso de Herrera con otros docientos soldados en cinco bergantines, y una caravéla con algunos cavallos subiesse reconociendo la tierra por el río Viapari; Geronimo de Ortal por no dexar à Luys Lanchero, y Juan de Castro presos en Paria teniendolos por moços belicosos, y que pudieran causar algunas rebueltas por medio de sus amigos, cuerdamente quitò la ocasion, y los llevò consigo, y en la Piragua diziendo el Lanchero que le hazia mal unas esposas, que se las quitasse para ver por que parte le herían, en quitandoselas, las echò en la mar; sentido desto Geronimo de Ortal, y mandando que le atassen, hizo tanta resistencia, que tomandole sobre su palabra Rodrigo de Niebla, y que en llegando à Cubagua le pondría en la carcel, se sossegò el rumor, presentados en la carcel se soltaron, quebrando las prisiones, y se metieron en el Monasterio de san Francisco, adonde fueron cercados, y por su defensa hizieron cosas de valientes hombres, y al cabo se escaparon.

Geronimo de Ortal llega à Paria.

Ambitio ad omnia scelera, & dedecora impellit. Scoto in Tac. 398.

Geronimo de Ortal va à Cubagua.

1535.

Antonio Sedeño desde la Isla de san Juan ofreciò à Geronimo de Ortal que haría compañia con él, para que ambos hiziessen las empresas de la Trinidad, y Paria con mayor fuerça: pero no la quiso y recogida su gente, se encaminò à Paria y no queriendo entrar en Turpiani se fuè à la Isla de la Trinidad, adonde le pareciò, que tendría mas abundancia de vitualla, y allì se entretuvo hasta la fin deste año para ir en seguimiento de Alonso de Herrera, haziendole todo buen tratamiento los Indios, que quebrantados de las passadas batallas, le proveían por rescate de todo lo que avía menester, y Geronimo de Ortal tuvo particular cuenta en que no se les diesse ninguna pesadumbre, y deste detenimiento que hizo Ortal, fundò muy gran quexa Antonio Sedeño, diziendo que se avía entrado en su juridicion. Alonso de Herrera fuè navegando por el río hasta Caroa, pueblo ya conocido, y allì le pareciò de hazer alto para reparar la gente, y diò traça, en que se hiziesse una barca chata, y muy ancha, que saliò muy provechosa para embarcar, y desembarcar los cavallos.

Antonio Sedeño ofrece à Ortal de hazer compañia con él.

Indios de la Trinidad se quietan.

Alonso de Herrera va navegando por el río Viapari.

En estos dias salían los soldados por la tierra à buscar vitualla, y informandose con un Indio de buen entendimiento de lo que avía en la Comarca, afirmava, que en las otras vertientes de las sierras avía grandes, y ricas poblaciones, y con él se conformavan otros Indios, por lo qual determinò Alonso de Herrera de embiar à Alvaro de Ordas con buena compañia, y guias, para que fuesse à reconocer aquella tierra, y las guias le llevavan por algunas sendas, que dezían, que eran de pescadores por la mano izquierda del río, mas de véynte dias anduvieron estos Castellanos por asperissimas sierras, padeciendo increybles trabajos, y grandissima hambre, sin hallar un solo hombre, ni poblado, por lo qual acordaron de bolverse adonde quedava Alonso de Herrera; que por aver consumido toda la vitualla de aquel assiento, le convenía salir dèl, prosiguiendo su viage; y à pocas jornadas se descubrieron algunas poblaciones, aunque con poca vitualla, y aqui determinò Alonso de Herrera de hazer una salida con hasta sesenta soldados, con los quales anduvo mas de un mès por sierras, y valles sin hallar ninguna poblacion, y cansados, y fatigados de hambre, y trabajar, se bolvieron à los navíos con los quales hizieron fuerça para subir hasta el río de Caranacà.

Alvaro de Ordas va descubriendo, y se buelve.

1520.

Consejo de las Indias declara à los Indios de la Trinidad por esclavos.

No obstante, que despues de maduro consejo se avía declarado en el Real, y supremo Consejo de las Indias, que atenta la rabia de los Indios de la Trinidad, y su perfidia, y otros grandes, è inhumanos pecados, que se les hiziesse la guerra; y fuessen avidos por esclavos. Como este punto de privar à los Indios de su libertad, era tan aborrecido del Rey, y de su Consejo, para assegurar mas la conciencia Real, y de los ministros, el Consejo hizo junta de los mas famosos, y principales Teólogos, y despues de varias congregaciones, y disputas, teniendo por delante à Dios, y à su conciencia, concluyeron: Que por quanto principalmente se pretenden dos cosas en la guerra que se haze contra infieles, que es la predicacion del santo Evangelio, y el dominio destas gentes barbaras, aunque por el derecho de gentes, los Infieles pueden tener dominio, y juridicion sin pecado, y no sea licito à ningun Christiano quitarsela, no obstante esto, como quiera que el Pontifice sucessor de san Pedro es Vicario de Jesu Christo nuestro Redemptor sobre fieles, è infieles; aunque no esten al presente todos en la obediencia de la santa Iglesia, y deste poder del Pontifice se infiere, que los Infieles que no tienen otra ley, sino la natural, si algo hiziessen contra ella, licitamente el Papa los podria castigar: assi no solamente puede castigar à los Idolatras; y gentes que viven contra ley natural: pero tiene obligacion de hazerlo, de lo qual se sigue, que quando quiera que se halla que las tierras de los infieles fueron ocupadas, y ganadas con justa guerra, el Papa es obligado à la recuperacion dellas con guerra; y ayudas de Indulgencias, quitando aquel dominio al que lo tuviesse, como injusto posseedor: de la misma manera, aunque al presente aya algunas tierras posseydas, que nunca los Christianos posseyeron, si los dichos Christianos fuessen molestados, è injuriados de los tales infieles, puede el Papa justamente hazer estatuto, y precepto contra ellos, y no queriendo obedecer, quitarles el dominio, y aunque no se halle, que las tierras de aquellas partes de las Indias posseydas de los infieles, lo ayan sido algun tiempo de Christianos, y no ayan de ser atraydos à nuestra santa Fé por fuerça, sino por sola la gracia de Dios. En caso que no admitan la predicacion del santo Evangelio, y lo perturben, ò se defiendan, y no consientan, que se les predique, hechas las amonestaciones por personas religiosas, el Papa puede, y deve castigarlos, invocando el braço seglar, y no solamente se deven castigar estos Indios de la Isla de la Trinidad, de quien se trata, sino otros qualesquier de los quales constare, que son Idolatras, y que usan semejantes perfidias; resistencias, y crueldades, y porque los Reyes de Castilla, y de Leon tienen este poder, y facultad de los Pontifices, dixeron, y concluyeron, que pues la guerra, que se hazia à los Indios assi por concurrir en ella las cosas referidas, y ser Idolatras, molestos, y nocivos à los Christianos, y aver muerto à muchos dellos, y que no dexan libremente predicar el santo Evangelio, y dilatar nuestra santa Fé; que es la principal pretension nuestra, y por los muchos gastos, que la Corona Real ha hecho; se les podia, y devia hazer la guerra rigurosa con buena conciencia. Otra question ha nacido, y ha sido muy disputada por los Teólogos, y Juristas, si la Fé se devia introduzir con armas, en la qual no me parece dezir mas, que remetirlo à la prudencia de los que entendieron los sucessos destas Indias, para que visto el estado dellas, el animo de los Indios, y lo demas que desta historia se puede considerar juzgue, si la Fé se pudiera poner en el estado en que por la divina gracia aora se halla en aquel nuevo Orbe con sola la predicacion.

Consejo de Indias haze junta de Teólogos para lo que tocava à dar por esclavos à los Indios de la Trinidad.

Resolucion de Teólogos contra los Indios de la Trinidad.

Resolucion de la junta del Consejo, y Teólogos, sobre dar por esclavos à los Indios de la Trinidad.

Introducion de la Fé si se pudiera hazer con sola la predicacion.

CAPITULO VIII.

De lo que parecía à los Religiosos sobre los tesoros, que se hallavan en las sepulturas del Zenù.

En la governacion de Cartagena tenían diferencias con el Licenciado de la Gama, que en esta sazon estava en Panama, porque pretendian los unos, y los otros; que la Culata de Uraba era de su destrito, y hazían autos possessionales, y lo que los llevava, era la codicia del oro, que se avía hallado en las sepulturas del Zenù, lo qual diò materia à los religiosos disputar, si se podía tomar con buena conciencia, porque la orden que se tenía, era la què se guardava en los otros tesoros, que se adquirían: la quinta parte se sacava primero para el Rey, y se repartiò lo demas, conforme à lo que tocavà à cada uno, segun el cargo, y oficio que tenía, aunque en la execucion, y cumplimiento de esta orden avía muchas fraudes, y para conclusion desta disputa, se preguntava, si estos tesoros, que se hallavan en estas sepulturas pertenecían indiferentemente à quien por su propia autoridad, ò con licencia de las justicias los buscava, y hallava, y para responder à esta pregunta se presuponía, que no solo entre infieles, y Gentiles: pero tambien entre fieles úvo costumbre de poner con sus cuerpos,

Sepulturas del Zenu, y otras de los Indios dezían los Religiosos que no se devían tocar.

Teólogos que dizen sobre los tesoros de las sepulturas del Perú.

1535.

cuerpos, en ſus ſepulturas, las riquezas que tenían, mayormente los Reyes, y grandes ſeñores, y quanto mayores, y mas ricos, mayor cuydado tenían de moſtrar en eſto ſu grandeza, y magnificencia, y eſto ſe prueva con que Salomon en el entierro del Rey David ſu padre, puſo los ſiete caxones de moneda, y riquiſſimos vaſos, y joyas, de lo qual ſacò cantidad, mil, y trecientos años deſpues, Hircano Pontifice, para dar al Rey Antioco, quando ſitiava à Jeruſalen por redimir la moleſtia del ſitio, y Herodes Aſcalonita ſacò mucho teſóro del miſmo lugar para la guerra; y no ſe contentando, rebolviendo los cuerpos de David, y Salomon, ſalieron del ſepulcro ciertàs llamas de fuego, que abraſò à los que andavan eſcudriñando; por lo qual el Rey ſe ſaliò aſſombrado, y nunca mas úvo quien topaſſe con aquel teſóro: y el año que Soliman Rey de Turcos uſurpò à Jeruſalen, puſo gran diligencia en buſcar los teſóros de David, y no hallò nada, por lo qual parece, que fuè coſa uſada, y licita enterrarſe los Principes fieles, è infieles en tiempos antiguos con teſóros, porque es natural inclinacion de los hombres, en quanto ſon racionales, tener cuydado del lugar en que ſus cuerpos han de ſer ſepultados, y que ſe les haga la honra conveniente, ſegun la eſtimacion, y coſtumbre de cada nacion, porque ſiendo pueſtos en ſepulturas, caſi viven en alguna manera; ſegun la opinion, y memoria de los hombres, de lo qual ſe honran los ſuceſſores à quien tocan, y quanto mas honrado es el ſepulcro, y mas honroſas las Obſequias que ſe hazen, tanto mayor es la honra, y ſama que reſulta à los muertos, y à los vivos, y lo principal, que puede cauſar mas fama à qualquier difunto, es, que ſu ſepultura ſea mas ricamente hecha, y por mejor artificio labrada, y que el cuerpo ſe adorne de riquezas, y como los Principes, y ſeñores abundan dellas, tanto mas pertenecen à ſu Real honor, y à eſte propoſito devieron de uſar los antiguos echar monedas, y medallas de oro, plata, y todos metales en los fundamentos de las fabricas magnificas, y ſumptuoſas que labravan, como lo hizo en Cartagena, en Navarra, y en el Reyno de Valencia, ſiendo Viréy, y Capitan general el Principe Veſpaſiano Gonçaga Colona en las obras, que fundò en memoria, y honra del Rey don Felipe tercero el prudente.

Hircano Pontifice tomò del teſóro del ſepulcro de David y Salomon.

Soliman Rey de Turcos buſcò los teſóros del ſepulcro de David, y no los hallò.

Sepulturas ricas ſon indicio de mucha honra.

Monedas de oro, y plata echadas en cimientos de fabricas es coſa Real.

Veſpaſiano Gonçaga Colona Viréy de Navarra echò monedas de oro, y plata en los cimientos de las fabricas de Pamplona, y otras.

De lo ſobredicho ſe ſiguen tres propoſiciones, la una, que es grande intereſſe el que pretenden los que mandan enterrar con ſus cuerpos ſus teſóros, y eſte es, que ſea perpetuo ſu nombre, y aſſi viven, quanto es poſſible, perpetuamente en la memoria de los hombres, y eſto toca mucho à ſu honor. La ſegunda, que no menor intereſſe conſiguen ſus herederos mientras viven, porque la honra, y fama de los muertos es de los que dellos proceden, y viviendo con ella ſe glorian. La tercera es manifieſto, de que aquellos teſóros no los mandaron poner alli los muertos, ni los dexan eſtar alli los vivos, por deſamparados, deſapropiando de ſi el derecho, que ſobre ellos tienen, y por conſiguiente, que aquellos teſóros tienen dueño, pues fuè ſu fin honrarſe con ellos, y aſſi quiſieron los muertos, y quieren los vivos, que alli permanezcan, porque ninguno jamas tuvo por derelíto, ni ſe deſapropiò del ſeñorío que tenía en coſa precioſa, y aſſi quando alguno la halla, es obligado à preſumir, que aquella tal coſa es agena, y tiene dueño, y por tanto no ha de penſar, que luego adquiere dominio, y propiedad ſobre ella. Quanto mas es claro que muchos, y grandes teſóros, y coſas precioſas no las echa nadie de ſi, y teniendolas por derelítas, que no es otra coſa, ſino deſapropiar de ſi el derecho, y dominio, que ſobre ellas tenía. Por todo lo qual concluían que ninguno ſin pecado mortal de hurto, ò de rapiña, y ſin obligacion de reſtituyrlo, podía tomar para ſi, ni aprovecharſe de teſóro alguno, ò riqueza, que otro tuvieſſe pueſta en qualquier lugar, en arca, ò en ſepultura, ò debaxo de tierra, por antigua que ſea, ſi él es vivo, ò ſus herederos, y aplicandolo al propoſito de las ſepulturas del Zenù, ò de las Guácas del Perù, dezían, que ningun hombre del mundo podía ſin licencia, y voluntad gracioſa, y libre del Rey, ò proprietario de qualquier Reyno, ò de ſus ſuceſſores, y de los que ſucedieron à los que mandaron enterrar aquellos teſóros con ſus cuerpos; buſcar, ò inquirir, ò eſcudriñar las dichas Guácas, y ſepulturas, ni ſacar las riquezas con intento de ſe aprovechar dellas, ſo pena de incurrir en pecado mortal de hurto, ò de rapiña, y ſin que lo reſtituya, y haga penitencia del pecado, no ſe podía ſalvar allende de la injuria que haze à los vivos herederos de aquel, cuyos ſepulcros violan, quitandole ſu honor, y cauſando, que por ello ſe acabe ſu memoria, por lo qual ſerà obligado tambien à les hazer ſatisfacion.

Honra, y fama de los muertos es de los vivos.

Ninguno ſin pecado de hurto puede tomar para ſi ningun teſóro pueſto por otro en qualquier lugar.

Reſolucion de teólogos ſobre tomar los teſóros de las Guácas, ò ſepulturas.

CAPITULO IX.

Del ſentimiento de los Caſtellanos de nueva Eſpaña, y de las coſas ſobre que pretendían ſer agraviados.

EL general deſcontento que avía en nueva Eſpaña con la arrogancia, violencia,

1533. lencia, y preſuncion del Preſidente, y Oydores de la primera Audiencia, que el Rey embiò à Mexico, y la poca conformidad que tenian eſtos miniſtros con el Obiſpo, y el Regimiento, y con todos, como en ſu lugar queda dicho, y repreſentado, y aſſi miſmo el buen modo de governar, que tenian el Preſidente don Sebaſtian Ramirez, y todos los Oydores de la ſegunda Audiencia, los quales con el exemplo de ſus perſonas, con la prudencia, y letras ivan continuando en aſſentar la policia eſpiritual, y temporal, ſin perdonar à trabajo ninguno, de manera que loablemente hazian ſus oficios, y à todos guardavan juſticia: por la humana fragilidad no ſe ſoſſegavan, ni contentavan los hombres, amigos ſiempre de novedades, porque ya en eſte año la gente eſtava deſſeoſa, que ſe repartieſſe la tierra, deſcontenta de las taſſaciones de los tributos, pidiendo que los Indios ſe dieſſen en perpetuidad, y eſperando lo que ſe haria, ſentida de ver, que ya los Indios començavan à ſaber pedir ſu juſticia, por lo qual la ciudad de Mexico, en nombre de todas las demas poblaciones de Caſtellanos de nueva Eſpaña, embiò al Rey à Antonio Serrano de Cardona, para que procuraſſe el remedio de muchas coſas en que pretendian ſer agraviados. Primeramente ſe quexavan, que el ſegundo Preſidente, y Oydores ſuſpendian los Indios, que la Audiencia paſſada avia encomendado, que eran muchos, los quales, y los que vacavan ponian en Corregimientos, de lo qual dezian, que ſe avia recebido agravio, y daño, de que avia gran deſcontento, por averſe dado los Corregimientos à perſonas que no avian ſervido, y porque como los que tenian los Indios criavan ganados en ſus terminos, y los Corregidores ſe los echavan de alli, fueron forçados à venderlos à menoſprecio, por lo qual el ganado avia dado mucha baxa, y que como los Corregidores no criavan, ſe ſentiria el daño adelante, por lo qual mucha gente ſe iva de la tierra, y porque vian, que en muriendo el Conquiſtador, à la muger è hijos ſe quitavan los Indios, y ſe ponian en cabeça del Rey con Corregimiento, lo qual era cauſa que la tierra ſe fueſſe deſpoblando.

Gente de nueva Eſpaña alborotada, y por que.

Antonio Serrano viene al Rey en nombre de los de nueva Eſpaña.

Pretenſiones de los Caſtellanos de nueva Eſpaña, y ſus quexas.

Moſtravan gran ſentimiento de que taſſaſſen los Indios à quien no los podian quitar, porque la taſſa era de manera, que no ſe podian ſuſtentar los Encomenderos, lo qual era contra la orden del Rey, que mandava, que los Indios tributaſſen con lo que ſolian tributar à ſus antiguos ſeñores.

Pedian que la Real Audiencia remediaſſe la governacion de aquella tierra, dando forma, que ſe dieſſen los Indios à quien los tenia, y à otras perſonas à quien ſe devieſſe dar, porque los trataſſen mejor, y ceſſaſſe el deſſaſoſſiego, y neceſſidad de los Caſtellanos, y que no ſe avia dado otro remedio, ſino dezir, que ſe caſaſſen los ſolteros, y que ſe les proveeria de Corregimientos con que ſe ſuſtentaſſen, y que tampoco la Audiencia paſſada remediò nada, porque davan los Indios à ſus deudos, y criados, que eſtavan ricos, y los Conquiſtadores pobres, ſentidos, y con grande neceſſidad.

Suplicavan, que ſe hizieſſe repartimiento general de la tierra, pues que para ello avia mandado el Rey hazer la deſcripcion della, y demàs de que ſeria deſcargo de la conciencia Real, todos ſe remediarian.

Contradezian la fundacion de la ciudad de la Puebla de los Angeles, diziendo que la poblavan de gente pobre, de la que llegava nuevamente de Caſtilla, y de otros, que eſtavan en Mexico, y que por la deſorden del poblar no iva nadie de calidad, lo qual ſe hazia con gran daño de los naturales de Chulula, y Tlaſcala, porque ſe davan Indios à los que ivan à poblar, en lo qual recebian los Indios agravio, por ſer de aquellos à quien el Rey mandava relevar, y hazer toda honra, por aver ſido los que tanto ayudaron, y ſirvieron en la conquiſta de la tierra; y que ſi aquella poblacion ſe hazia para ſu ſeguridad, no era adonde convenia, por ſer aquella de los fieles amigos, y que mejor eſtuviera en Mechoacan, ò en otras partes, allende que ſaliendo gente de Mexico para vivir en la Puebla, era con gran daño de aquella ciudad, de la qual emanava la ſuſtentacion, y ſeguridad de aquellos Reynos.

Fundacion de la Puebla de los Angeles contradizen los de Mexico.

Reprobavan la fundacion de otro pueblo, que el Licenciado Quiroga Oydor de aquella Real Audiencia hazia de Indios caſados, llamado Santa Fé, cerca de Mexico, por ſer de poco fruto, y que fuera mejor, que la ciudad de Mexico ſe acrecentara, pues eſſa la avia de pacificar, y ſuſtentar toda la tierra, porque deſpoblandoſe podria ſuceder algun peligro, que no ſe pudieſſe remediar, ſegun la mucha cantidad de Indios que avia, gente belicoſa, è inſtruyda en la guerra de los Caſtellanos, y que tenian muy freſca memoria de la ſangre de ſus paſſados, derramada en aquella conquiſta.

Santa Fé, cerca de Mexico no ſe devia poblar, y porque.

Pedian remedio contra el atrevimiento de los frayles Franciſcos, porque ſe entremetian en mandar, y ſer ſeñores, no aviendo nadie, que les fueſſe à la mano, tratando de las coſas del ſiglo, queriendo ſer juezes en pleytos, y cauſas civiles, y criminales, y que ſi no ſe remediava, todo lo mandarian à ſu voluntad, porque

Quexa contra los religioſos Franciſcos.

1533.

porque en cada Monasterio tenían çepo, y prisiones adonde prendían, y açotavan, y que por castigo tresquilavan à los Indios, que era la mayor infamia que entre ellos avía, y que só color de su conversion, los sugetavan, de manera que ningun Encomendero se podía servir dellos, por lo qual (pues para la governacion bastava la justicia Real) se devía mandar à los frayles, que no se entremetiessen en mas de la dotrina, y que se moderassen en las labores de sus casas, y Monasterios, porque eran excessivos, y que devrían mirar à lo que convenía la perpetuidad de los Castellanos en la tierra, pues con ella se avía de conservar, y que estos fuessen nobles, como lo fueron la mayor parte de los primeros Conquistadores, y que por la baxa que avían dado los ganados, y otras cosas con la forma del govierno, que se tenía, avían baxado los diezmos, por lo qual se avían venido muchos Clérigos à Castilla, y à otras partes, y que lo mismo harían los legos, si no se ponía en ello remedio, antes que todo se perdiesse, y que lo que mas se sentía era, que ningun navío venía à Castilla, que no truxesse muchos Castellanos, y los navíos que de Castilla ivan, no llevavan à nadie, que en aquella tierra permaneciesse.

Castellanos de nueva España de que se quexan de los religiosos Franciscanos.

CAPITULO X.

De lo que el Presidente don Sebastian Ramirèz, y la Real Audiencia de Mexico dezían à las cosas de que los Castellanos de nueva España se agraviavan.

EL Presidente, y Oydores de la Real Audiencia de Mexico, zelosos del bien de aquella tierra, y de que aquella Republica se fuesse assentando con buenas ordenes, para mayor conservacion, ivan reformando los abusos, que estavan introducidos con la guerra, que fuè la que allanò aquellas Provincias, y como es cosa dificultosa dexar la costumbre, sea buena, ò mala, sentían los conquistadores ser corregidos, y reformados de las licencias militares, de las quales emanavan otras perjudiciales al bien comun, assi dellos mismos como de los Indios. Y à las referidas quexas; el Presidente, y la Audiencia respondían: Que aquella tierra estava pacifica, y segura de los naturales, y sin rezelo de alteracion general, ni particular, ni se esperavà, que la avría en ningun tiempo, si los Castellanos no davan causa para ello.

Respuesta del Presidente, y Oydores à las quexas de los Castellanos.

Que los que publicavan, que estava perdida la tierra, por averse suspendido, y quitado Indios, y no consentir hazer, ni rescatar esclavos, y que se despoblaría, si no se repartía, eran aquellos, à quien no se dava lugar, à que no la destruyessen, y los que sentían la moderacion de los tributos, y servicios, y los mancebos solteros, y los que en Castilla tenían sus mugeres, que à la tierra no tenían amor, y todos, porque eran compelidos à guardar las ordenanças, è instruciones Reales, y se hazía justicia, y porque era vieja costumbre de aquellas partes sembrar semejantes descontentos, por lo qual, aunque se repartiesse la tierra, que era todo su desseo, no lo dexarían de publicar.

Gente de nueva España, era inquieta, y porque.

Quanto al repartimiento de la tierra, parecía al Presidente, que convenía diferirlo, y tener algun tiempo aquella gente en esperança por introduzir mejor la buena orden de las tassas, y ordenanças, porque con la dilacion de hasta entonces, se avía ganado mucho, siendo mejor consejo, que estuviessen primero todos los pueblos incorporados en la corona, porque de otra manera, jamas se avía podido saber lo que era cada pueblo, quanto mas una cabecera, ò una Provincia, y que para exemplo dello se avía proveydo, un año avía, dos Corregimientos à dos Conquistadores con informacion de que no avría en ellos de que pagarles sus salários, y se avía hallado aora, que era muerto el uno, que le valía mas de quinientos pesos, y al otro mucho mas, de lo qual se podía inferir, que para que errasse la Audiencia todos se juntavan, y eran solicitadores.

Repartir la tierra de nueva España no convenía.

Desseo de los Castellanos, que la Audiencia Real errasse.

Que en lo que tocava à proveer Corregidores en los pueblos, que estavan en la Corona; úvo al principio mucha alteracion en los Conquistadores, y se tuvieron muchas presunciones, que avían de ser dañosas, y algunos parecieron culpados, y despues avía mostrado la esperiéncia, que esta resolucion fuè acertada, porque con ella se pacificò la tierra, y se entretenían dobladas personas de las que tenían repartimientos, y los naturales estavan contentos, y porque sabían, que no eran proveydos los dichos Corregidores, sino para que los dotrinassen, y defendiessen, y que no los avían de servir, ni dar nada fuera del tributo en que estavan moderados, y que si agravio les hiziessen, avían de ser castigados, y que los mismos Corregidores ivan ya sabiendo, que avían de ser proveydos por sus meritos, y mejorados en los oficios, y que muchos de los que acudían à pedir prorogacion de los oficios, llevavan muchachos para que la Audiencia viesse, que los dotrinavan como se les avía mandado, y que los que mostravan pena, y calumniavan esta buena provision, eran cien Conquistadores, y otros tantos pobladores, y suplicavan, que en Castilla no entendiesse la gente de nueva España, que el Real, y supremo

Corregimiento fuè buen govierno ponerlos en nueva España.

1531. premo Consejo de las Indias tenía este medio por suficiente, y que en ello, y en lo concerniente à la orden que avía de aver en la poblacion, y à los Indios uviésse el secreto que se acostumbrava tener en las cosas de Consejo, porque con tenerse en aquella Real Audiencia, publicavan los Conquistadores, y pobladores por cierto, quanto presumían para indignar al Presidente, y Oydores con toda la tierra.

Que algunos de los que en aquella tierra morían, y dexavan mugeres, è hijos, ganados, y grangerías, como por la muerte del marido, se ponía el pueblo en Corregimiento, quedavan ellos, y las haziendas perdidas. Parecía que sería de gran contento para los Conquistadores, y pobladores, con que entre tanto que se dàva la orden conveniente, si el muerto fuesse persona benemerita, se diessen à la muger, è hijos por el tiempo que se señalasse la parte de los tributos, que pareciesse de los pueblos que vacassen por muerte del marido, lo qual ayudaría à la poblacion de la tierra, y reposo del animo de los Conquistadores, aunque se difiriesse el repartimiento de la tierra, y que quanto à los casamientos, la Audiencia entendía que eran muy necessarios para la poblacion, y que con el favor que se dava para ello, se avían casado en un año mas de ciento, y cincuenta, y cada dia se ívan casando, y que muchos, porque se les diesse Corregimiento, ò Alguazilazgo; se casavan, y que ultimamente se avían casado en la tierra doze, ò quinze donzellas honradas de la Isla Española.

Conquistadores, y pobladores gentes inquieta.

Como se devían acomodar la muger y hijos de los Conquistadores que morían.

Casamientos de los Castellanos necessarios para la poblacion de la tierra.

Que el Licenciado Quiroga Oydor de aquella Audiencia avía juntado unos Indios pobres dos leguas de Mexico en una poblacion, que se llamava Santa Fé, y los avía comprado tierras, y hecho casas, y vivían casados en comun, y porque eran muy buenos Christianos, y hazían gran fruto, y convenía tenerlos para castigadores de los que no lo eran, suplicavan al Rey, que los oficiales Reales les socorriessen del mayz, que se pudría, con mil, y quinientos hanegas, que valdrian mil, y quinientos reales, y sería limosna muy santa.

Poblacion que hizo el Licenciado Quiroga por que causa.

Quanto à la poblacion de la villa de los Angeles, la Audiencia avía tenido muy buen acuerdo en situarla en aquel passo por ser conveniente para el transito, y contratacion de la mar, de que pesava à los inquietos, y amigos de novedades, y que querían tener à la Corona siempre en necessidad, y que los Indios de Tlascala avían venido bien en ello, porque conocieron su provecho, è interesse, y que avían de ser ricos con la contratacion de los Castellanos, y por el mucho miramiento que se tenía con ellos. Quiso primero saber la Audiencia, si para la edificacion de la ciudad, holgarían de ayudar con gente, y aviendose contentado de dar ocho cientos hombres, se les hizo refacion, con quitarles el pan que davan, y sementeras que hazían para el Rey, de que recibieron mucho gusto, pidiendo que tambien se les quitasse el camino que íva por su Provincia de la Veracruz à Mexico, y el servicio que hazían à las ventas, de que recebían gran daño: y que el servicio de los ocho cientos hombres le subirían à mil: lo qual se assentò con ellos por su voluntad, en lo qual dixeron, que recebian merced. A los de Chulula se remitiò tambien el pan, y la ropa, y ayudavan con quinientos hombres, los quales se repartían entre los vezinos, dando à cada uno veynte para sus trabajos, y labores, y treynta para las fabricas de las casas, segun la calidad de las personas: y que en el nuevo camino, que se avía abierto por la villa de los Angeles, se avían hecho ventas, en lugares de pastos sin daño de los Indios, ni llegar à ningun pueblo dellos: el qual camino salía mas corto, mas abrigado, y proveydo de agua, y era mas llano, y acomodado para el reparo, especialmente de los Castellanos, que se morían por las ventas; y que esta poblacion escusaría los grandes daños que recibían las Provincias de Tlascala y de Tezcuco; y que ya ívan entrando vezinos y acrecentando la poblacion, la qual iría en gran aumento, y assi el Rey la mando dar titulo de ciudad, con franqueza de pechos y alcabalas por treynta años, y las demas preeminencias que se solían conceder à las ciudades.

Poblacion de la puebla de los Angeles, porque se hizo.

Indios de Tlascala gustan de la poblacion de la villa de la Puebla.

Chulula ayuda en la fundacion de la villa de los Angeles.

Quanto à los Religiosos de la orden de San Francisco dezian, que con los Indios tenían muy gran credito, por ser los primeros que los avían dotrinado; y mirado por ellos; y porque despues que llegò aquella Real Audiencia avían avisado de las molestias que los Indios recibían, y de como no se guardavan las ordenanças, eran los dichos Religiosos aborrecidos y perseguidos de los que tenían Indios, y porque la esperiencia mostrava, que convenía que los padres tuviessen alguna licencia para corregir à los Indios en lo que tocava à la conversion y dotrina, no se podía dexar de dissimular algo con ellos, y aun porque sino se hiziesse, dexarían de entender en ello, que sería de inconveniente, y cessaría la curiosidad y cuydado que tienen de hazer monasterios, y de atribuyr à su orden la instrucion de los pueblos, que avían bautizado y convertido.

Respuesta en defensa de los religiosos Franciscos.

Lo referido era quanto los pobladores y conquistadores dezían quexandose, y lo que la Real Audiencia respondía, la qual

qual procedía con gran prudencia, mediante el Presidente, varon sabio y zeloso, y porque el Rey siempre tenía cuydado de Panfilo de Narvaez, le avisaron què dèl no sabian nada, que Montejo andava muy trabajado en Yucatan, y que de Honduras ninguna nueva tenían, y que Nuño de Guzman ofrecía de hallar passo por las sierras, para que desde la nueva Galizia, adonde estava, tuviesse comunicacion con la governacion de Pànuco que sería cosa muy importante.

CAPITULO XI.

De lo que en el presente año se proveyò en el supremo y Real Consejo de las Indias para diversas partes dellas para su buen govierno, y lo que parecía sobre poner Corregidores.

EL Rey estàva fuera destos Reynos, y aunque reservava el Real Consejo de las Indias muchas cosas para consultar con él, de que le conocía el daño, que su ausencia hazía: en otras proveía, para que aquella Republica fuesse en aumento. Primeramente se ordenò; que para escusar de costas y gastos à los vezinos, y nuevos habitadores de las Indias pudiessen de las sentencias de los Governadores, y otras justicias apelar para los Regimientos, siendo la condenacion de sesenta mil maravedis abaxo. Diòse licencia à todos los que quisiessen ir à rescatar perlas, que lo pudiessen hazer, pagando el quinto à la hazienda Real, aunque la pesqueria dellas en Cubagua ya començava ir en diminucion, y faltar los hostiales. Que à los pobladores y conquistadores no se les quitassen los Indios, que tenían de repartimiento, sin ser primero vencidos por derecho, porque se entendiò, que avía en nueva España bullicios è inquietudes, por que se hablava mucho de que se avía de hazer un repartimiento general de la tierra. Que todo el oro y plata que perteneciesse à la Real hazienda, se pusiesse en un arca con tres llaves, y fueron tan grandes los clamores de las poblaciones del nuevo Reyno de Galizia, porque se prohibiò el cargar los Indios, diziendo, que hasta que tuviessen hechas crianças de ganados, era impossible poderse sustentar, sin que se cargassen. Que se tuvo por bien que los Tamemes que assi llaman los Indios de carga, se pudiessen cargar como de su voluntad, y no forçados lo quisiessen hazer, siendo pagados, y que la carga no excediesse de dos arrobas de peso, y entre ellas su comida. Este freno en estas y otras cosas convenía poner à Nuño de Guzman, que governava aquel Reyno, por ser hombre bulliciosso è inquieto, y que de buena gana movía alborotos con todos, y en especial con el Marquès del Valle, el qual con prudencia se conformava con el tiempo, y llevava las afliciones que por muchas partes le cargavan, porque despues de averle dado titulo de Capitan General de nueva España, mostrando declarar mejor la intencion Real, se mandò, que no pudiesse hazer guerra sin orden y aprobacion de la Audiencia Real, y que quitasse los Tenientes que avía puesto en la Veracruz y en Guaxacà, y que no los pusiesse sin el parecer de la Audiencia, y no yendo él en persona à la guerra, y tampoco le reservaron de la paga de los diezmos, que pretendía no dever; todo lo qual llevava pacientissimamente, diziendo; que no lo merecía; porque avía conservado las leyes; mantenido la justicia, introduzido mucha parte de la policía entre los barbaros, y con magnificencia ordenado è illustrado la ciudad; y que si algo avía hecho con violencia fuè por el bien de la Republica. Y porque se avía entendido, que andavan por nueva España perdidos muchos hijos de Castellanos, avidos en Indias, que llaman Mestizos, y que muchos se morían por mal recado, y que quando los Indios los podian aver los sacrificavan. Para evitar este daño, se mandò que todos los hijos de Castellanos, que pareciessen andar entre los Indios, ò entre los Castellanos, desaviados y holgazanes los recogiessen, y albergassen en Mexico, y en los otros pueblos de Castellanos, y que los que se hallassen tener padres, los compeliessen à que los tomassen en su poder y los sustentassen, y los que no tuviessen padres, y fuessen de edad, los pusiessen à oficios, y à los que no tuviessen edad, se encargassen à los señores de Encomiendas, para que los sustentassen hasta ser de edad que pudiessen aprender oficios, y hazer de si lo que quisiessen, encargandoles mucho que los tratassen bien.

Grande fuè la contradicion que se hizo en Nueva España al establecimiento de los Corregidores; y porque se hallò ser buena forma de govierno, assi para el bien de los Indios, como para el general beneficio de la tierra. El Rey passò por muchas dificultades, que los que lo contradezian, representavan, y porque era entre otras el inconveniente de sus salarios, no aviendo propios de donde pagarlos, y la pobreza de algunos lugares era tan grande, que los Indios no los podían sustentar, se tomò por espediente, que algunos Corregidores se entretuviessen en Mexico, y fuessen à visitar los Corregimientos, quando el Presidente de la Real Audiencia se lo mandasse, y el Rey remitiò esto al Presidente, para que lo proveyesse como le pareciesse, que más convenía, y para que mejor se entienda quan provechoso fuè el proveer Corregidores, assi para ayudar à

Apelar se pudiesse de la justicia ordinaria para los Regimientos en cierta cantidad.

Licencia general para pescar y rescatar perlas.

Que no se quiten los Indios à los conquistadores sin ser vencidos por derecho.

Arca de tres llaves se haga para la Real hazienda.

Tamemes se pudiessen cargar en la Nueva Galizia con ciertas condiciones.

Nuño de Guzman hombre inquieto.

1532.

Capitan general del Marquès del Valle como ha de ser.

Mestizos perdidos como se avían de recoger.

Corregidores buen govierno en nueva España.

1533. la dotrina de los Indios, como para eſcuſar muy grandes males, ſe dirà primero lo que dezian los Religioſos de las coſtumbres de los Indios, y luego lo que toca à los Corregidores.

La gran neceſſidad que aquellos naturales tenian de ſer apartados corregidos, y emendados del gran eſtrago que los vicios avian hecho en ellos, era coſa manifieſta, y la dificultad que en ello avia, porque alegavan con la razon del Moro, que dizen, *mi padre Moro, yo Moro*, y aſſi era coſa cierta, que en muchas partes ſe predicava la fé del demónio, como entre Chriſtianos la de Jeſu Chriſto, y que avia niños, que aun no ſabian hablar, y à penas tenerſe en piè, y preguntandoles como ſe adoravan los Dioſes, y como ſe invocavan los muertos, lo hazian tan puntualmente, como ſi en ello uviéran vivido muchos años, y que avia infinitos hechizeros, y ſortilégos, que predicavan, y enſeñavan ſus creéncias, porque en particular en Nueva Eſpaña, y en el Perù avian mandado aquellos Reyes por ley que ningun ſacrificio ſe ofrecieſſe, que no fueſſe por mano de los Sacerdotes, de los quales nunca ſe manifeſtò à los Religioſos la tercera parte: antes en muriendo uno, con ſecreto ſurrogavan à otro en ſu lugar, y preguntando, porque eran hechizeros, ſiendo tan moços, reſpondian que lo heredaron de ſus padres, y que lo avian de ſer ellos, pues ellos lo fueron, *y ahorcòſe mi padre, y yo me he de ahorcar, porque ſoy del linage, que todos ſe ahorcan*, y ſon muchos à los que con grandiſſimo trabajo han quitado los Religioſos deſtas y otras tales beſtialidades.

Vicios y errores de los Indios.

Coſa ordinaria ha ſido, que los Religioſos y Sacerdotes hallavan cada dia à los Indios bautizados y catechizados con las idolatrías en las manos, adorando ſus idolos, y exercitando ſus ritos paſſados. Los idolos y figuras de piedra del famoſo templo ſuyo del Cuzco llamado Guanàcaure, el de la laguna Titicaca, y de los Conchucos, Yllacatachilla, Pachacama, y Chimocapac todos los eſcondieron con otra infinidad dellos que cada dia ſe van deſcubriendo: hallarſe traſladados cuerpos muertos de una parte à otra era coſa ordinaria, y ofrendas de ſu vino, y otras coſas ſobre ſus ſepulturas, y que eſto en algo ſe mejoraſſe en las comarcas de los pueblos de Caſtellanos, ſu converſacion y trato lo cauſava: pero adonde muy remotos y apartados eſtavan, era neceſſario el gran cuydado de los Religioſos, y que los ſocorrieſſe Dios con ſu ayuda: pues de los otros vicios deſordenados, que ſe podía eſperar adonde faltava el fundamento de la fé? porque en tiempo del Inga, ninguno oſava mentir, y deſpues no ſolo ſe han atrevido à mentir, ſino que con juramento de Dios y la Cruz afirmavan ſus falſedades. No avia Domingo, ni fieſta, que publicamente no trabajaſſen. Los que ivan à la dotrina, y oir Miſſa eran llevados por fuerça por los Alguaziles de la Igleſia, y el que ſe podía eſcapar, ſe tenía por dichoſo: ſin piedad humana publicamente ſe matavan unos à otros, ſin temor del caſtigo, dexar ſus mugeres y tomar otras, engañando para ello quanto podian à los Religioſos, era coſa ordinaria, y no tener reſpeto à las hermanas, ni à las madraſtras. Hurtos, y latrocinios y pleytos, que cada dia ſobre los tales hurtos traen, y tienen cada hora, es coſa manifieſta: las borracheras y embriaguézes ſus mugeres lo pagan, y ſus vezinos, y cotidiánamente lo llevan en la cabeça, y ſu poco vivir y ſalud, porque nunca dexan de quexarſe de ſus eſtómagos podridos con tanto brevage, de que los embuten. Los robos y tiranías de los Caziques en todo genero de coſas, y ſirviendoſe de las perſonas ſin pagà, cuenta, ni razon, y regiſtrando ellos primero las hijas y mugeres de los pobres Indios, y uſurpando el ſudor de los miſerables, quitandoles lo que ganan, y con quanto cuydado ſe ha pueſto y pone con ellos, mandandolo muy apretadamente eſtos Cathólicos Reyes y ſus Conſejos, y en las Indias procurando la execucion dellos los mayores miniſtros, y haziendo de ſu parte lo poſſible los Religioſos y Sacerdotes, como (por la gracia de Dios) no ſe puede negar, à penas ſe vè en ellos ſeñales de Chriſtiandad, ſiguiendo la virtud, apiadandoſe de los pobres, ayunando, viviendo con concierto de Republica, como hazian aquellos convertidos Chriſtianos de la primitiva Igleſia, ſino que como beſtias apartados del ſer racional, ſolamente tienen el ſentido apetitivo y ſenſitivo, caſandoſe con las coſas que vén con los ojos corporales, ſin apetecer mas, ni pretender la vida perdurable, para que fueron criados. Y antes de paſſar mas adelante en mi propoſito, digan aquellos que defienden que en eſtas naciones ſe puede introduzir nueſtra ſanta Fé Cathólica con ſola la predicacion del ſanto Evangelio, ſin otra diligencia alguna, que eſperança podian tener, atento lo referido, de introduzirla.

Deſpues del ſeñorio de los Ingas todos los Indios ſon mentiroſos.

Vicios grandes de los Indios quales eran.

Robos y tiranías de los Caziques.

Cuydado de los religioſos en la converſion de los Indios.

Introduccion de la Fé en las Indias por ſola la predicacion dificultoſa.

CAPITULO XII.

Que proſigue la materia del precedente.

PUes aunque eſtas gentes vivían en tantos vicios, y ſiendo tan faltos de virtud, no ſe devían dexar aſſi, ni el Rey, y el ſupremo Conſejo de las Indias tal ha permitido, porque en vano ſerian las leyes divinas y humanas que detienen à los hombres, y los remedian, y refrenan de los vicios, para que no ſe pierdan, quanto mas que ſi por

por piedad de que recibirían algun trabajo y vexacion, se tomava por espediente el dexarlos, sin que uviésse executor de justicia, que mirasse por ellos, parecía mas crueldad que piedad, porque su desordenado modo de vivir los llevava al infierno, y pues que el Rey y su Consejo professava, querer bien à aquellos naturales, se concluyò, que demàs de los Religiosos, convenía buscar algun medio para mirar por ellos, yendoles à la mano en sus vicios, siendo tantos y tales, emendandoles en su mal vivir, y pues las justicias de los pueblos Castellanos no alcançan à ver, ni proveer la mayor parte de las poblaciones de los Indios, ni los dotrinantes no bastan con sus castigos piadosos à emendar el desordenado modo de vivir, y atrozes casos, pareciò, que era necessaria entre los Indios una persona que con autoridad Real los castigasse los vicios con mas rigor: que fuesse protetor de los pobres, estirpasse los robos de los Caziques, defendiesse los huérfanos, socorriesse à los necessitados, y oprimidos, ayudasse à bolver por la Fé de Dios, y que esta tal persona fuesse con nombre de Corregidor; porque si en Castilla no ay aldéa que no tenga uno, ò dos Alcaldes, no parecía justo, que los Indios fuessen de peor condicion, y porque algunos dezían que las justicias fuessen de los mesmos naturales, aunque esto despues de introduzida mas la policía, no parecía mal, se respondía, que plugiesse à Dios, que aun enseñados y corregidos por los Corregidores tuviessen rectitud en su justicia: pero siendo este oficio nuevo para ellos, serviría el Corregidor de maestro para enseñarlos, y entablar el negocio de la justicia entre ellos, y como se avía de administrar sin excepcion de partes pura y limpiamente; y encargarsela, hasta que de todo lo bueno fuessen capaces, era dar armas al furioso, para que se hiziesse mas mal, de lo qual se venía à inferir, que era necessario hazer Corregidores entre los Indios que animassen à los buenos, y favoreciessen à los pobres, y defendiessen los oprimidos.

Corregidores muy necessarios en las Indias, y por que causas.

Bien parecía conveniente y acertado que los Indios se mostrassen à hazer justicia, y que para ello uviésse Alcaldes de los mismos: pero no se podía escusar, que tuviessen superior que les mirasse y enseñasse, y porque los tales Corregidores convenía que tuviessen sus estipendios, se juzgava, que era cargo de conciencia que los pagassen los Indios por dar la paga dél en sus tributos. Y en quanto à la provision de los tales Corregidores, se advertía, que se uviésse mas atencion à proveer los cargos que las personas, mirando que fuessen dignas de tales oficios, y que se castigassen los que no hiziessen su dever, y que se les mandasse, que fuessen mas executores de la instrucion que se les diesse que de su alvedrio, para lo qual se avían de escoger hombres de experiéncia, antiguedad, y sexo para governar negocios arduos, y que ellos mismos tuviessen prudencia para encaminar con blandura el ser respetados y obedecidos de todos, que es uno de los buenos fundamentos del buen govierno.

Corregidores quales devían de ser.

1533. Calidades de un buen Corregidor.

Este se íva perdiendo en la Isla de Cubagua, porque aquellos pobladores insolentes, con las riquezas que avían sacado con la pesqueria de las perlas, no obedecían à las ordenes de la Real Audiencia de la Española, y otras vezes, mostrando de obedecer, hallavan espedientes para con vexaciones cansar à los que pedían justicia, y permanecer en su arrogancia, la qual parecía, que Dios íva castigando, porque desminuya (como se dixo) la pesqueria de las perlas, y se acabavan los hostiales dellas, por lo qual la fuerça de su aprovechamiento cargava en los rescates, y à bueltas dellos en opressiones que hazían à los Indios, de los quales à vezes eran pagados, porque tomavan las armas y bolvían por si. Lo uno y lo otro desseava remediar la Real Audiencia de Santo Domingo, y embiava à menudo juezes pesquisidores à ello, y ultimamente embiò al Licenciado Prado, para que tomasse residencia à los Alcaldes y Regidores de Cubagua, y de la villa de Nuestra Señora de la Assuncion de la Margarita, y cuentas à los oficiales Reales, con particular comission de ir por los pueblos comarcanos de los Indios en compañia de Religiosos, y fieles interpretes, y en presencia de escrivano hazerles el requerimiento ordinario: de tal manera, que bien se pudiessen entender, y que hecha esta diligencia, se juntasse con todos los Religiosos de la Provincia de las ordenes de S. Domingo y San Francisco, y que si todos declarassen que se devía hazer guerra à los Indios, lo diessen firmado de sus nombres, que en tal caso el Rey para ello dava licencia, constando primero manifiestamente de su inobediencia y rebeldía.

Gente de la Isla de Cubagua muy insolente.

Licenciado Prado va à tomar residencia à los de Cubagua y la Margarita.

Diligencias que se devían hazer antes de hazer guerra à los Indios.

Todavía dava cuydado el ir assentando el govierno politico, y se íva proveyendo lo que convenía, como la experiéncia lo íva mostrando, y porque se aumentava la poblacion de Mexico, fuè necessario, componer la juridicion, y la que se mandò, que por voluntad tuviessen las justicias ordinarias, en lo civil y criminal, fuè, que conociessen en primera instancia en la dicha ciudad, y cinco leguas al rededor, con que las apelaciones que se interpusiessen fuessen à la Audiencia, y todavía se quexava la Audiencia de la Española de los Frayles y Clerigos que residían

Juridicion que se diò à las Justicias ordinarias de Mexico en civil y criminal.

1533. Religiosos en la Española procuran sacar provecho en los testamentos.

residian en aquella Isla, porque con gran cuydado procuravan por todas las vias que podian, que las personas que alli morian, dexassen sus bienes à las Iglesias y monasterios, de que recibian agravio y daño los herederos de los difuntos; por lo qual se mandò à la Audiencia, que diessen orden como no se hiziessen opressiones à los enfermos, sino que los testamentos fuessen libres, y hechos à su voluntad, y porque en este tiempo fuè proveydo por Presidente de aquella Real Audiencia el Licenciado Fuen-mayor, que era Oydor del Consejo Real de Navarra, se le encomendo, que en esto pusiesse particular diligencia, y con èl se mandò embiar la premática publicada en Castilla, para que nadie pudiesse andar à mula, sino era teniendo cavallo, excepto los Clerigos de orden sacro; y las personas de sesenta años arriba, y de catorze abaxo.

Testamentos se manda que sean libres.

Licenciado Fuen-mayor Oydor de Navarrà va por Presidente de santo Domingo.

Premática que nadie ande à mulà sino teniendo cavallo.

LIBRO SEXTO.

CAPITULO I.

Que el Adelantado don Pedro de Alvarado và con su armada la buelta del Perù; y desembarcà la gente en la raya de los Caràques; y se resuelve de ir al Quito.

Año. 1534.

BUelta la orden del Rey, què tanto avía esperado don Pedro de Alvarado, y solicitado el Obispo don Sebastian Ramirez, para que no impidiesse à don Francisco Pizarro sus descubrimientos, aunque como queda referido, el Rey mandava que el Adelantado embiasse sus navíos à Poniente, ò navegasse à las Islas de la Especería, conforme à la intencion que diò desde el principio, ordenando, què no entrasse en ninguna parte descubierta por otros, ni que estuviesse dada en governacion: como ya eran mayores las nuevas de las riquezas del Perû, y ya se avían efetivamente grandes muestras dellas, no se quiso apartar de su primero propósito, pareciendole tambien; que dava en ello mucho contento à la gente que lo desseava, y entretanto que la armada acabava de aprestarse embiò à Garcia Holguin Cavallero de Caceres en un navío, para que tomasse lengua de lo que avía; y de lo que era la tierra, y hallò tan grandes corrientes; y los vientos tan contrarios, que no pudo passar de Puerto Viejo, adonde entendiò, que el Adelantado don Francisco Pizarro andava en la sierra, y tuvo grandes avisos de la riqueza, y prosperidad de la tierra.

Alonso de Alvarado porfia en la yda del Perû.

Bolviò Garcia Holguin con este aviso, y hallò que el Adelantado don Pedro de Alvarado estava ya en el Puerto de la Possession, y que tenía consigo al Piloto Juan Fernandez, de quien se dixo, que avía andado con Sebastian Belalcaçar, y que fuè uno de los que se bolvieron de Caxamalca, el qual le avía informado, que se tenía entendido, que en el Quito avía grandes riquezas, y que aquella Provincia no estava ocupada por don Francisco Pizarro, ni caía en su distrito, con que se le avía acrecentado la voluntad de hazer su jornada por aquella parte. Y ya se hallava don Pedro de Alvarado con quinientos soldados muy bien armados, que llevavan docientos y véynte y siete cavallos; y aunque avía hecho diligencia por navíos, hasta embiar à Guatemala à comprar uno de la almoneda de Pedrarias, que alli se hazía, tuvo mucha falta de embarcacion; porque se dexaron de embarcar mas de otros docientos hombres, y los principales que ívan en esta armada eran Gomez de Alvarado, y Diego dè Alvarado hermanos del Adelantado, Garzilasso de la Vega; don Juan Enrique dè Guzman, Luys de Moscoso, Lope de Ydiaquez, Alonso de Alvarado, Gomez de Alvarado de Zafrà; Alonso de Alvarado Palomas, el Capitan Benavides; Pedro de Añasco; Antonio Ruiz de Guevara, Francisco de Morales, Juan de Saavedra; Francisco Calderon, Miguel dè la Serna, Francisco Garcia de Tobar, Juan de Ampudia, Pedro de Puelles, Gomez de Estacio, Garcia Holguin, Sancho de la Carrera, Pedro de la Villareal, el Licenciado Caldera, Pedro de Villareal, Diego Pacheco, Christoval de Ayala, Lope Ortiz de Aguilera, Juan de Rada natural de Navarra, hombre de ingenio no vulgar, y otros muchos Cavalleros, y personas de cuenta, cuyos nombres no se hallan.

Garcia Holguin va à tomar lengua.

Piloto Juan Fernandez pone à Alvarado en que vaya al Quito.

Gente principal que íva en la armada de don Pedro de Alvarado.

Salida esta armada del Puerto de la Possession, navegaron tréynta dias, hasta reconocer el cabo de S. Francisco en un grado de la Equinocial, à la parte del Norte, y aqui mostrò Alvarado que fuéra su desseo passar de la otra parte de Chincha, adonde se acabavan los limites de la governacion de don Francisco Pizarro, pareciendole, que no deservía en ello al Rey: pero la gente íva muy indignada al Quito, y la navegacion salía trabajosa por las muchas corrientes, por lo qual uviéron de sacar los cavallos en la baya de los Caraques, porque se morían, y alli hablò el Adelantado à la gente, mostrando, que por su acrecentamiento avía gastado tanto y emprendido aquella jornada, encargandoles la concordia, y fideli-

Alvarado llega al cabo S. Francisco.

1534.

delantado Alvarado nombra oficiales de ſu exercito.

fidelidad, como dellos lo eſperava, y nombrò por Maeſſe de Campo à Diego de Alvarado, por Capitanes de cavallos à Gomez de Alvarado, Luis de Moſcoſo, y à don Alonſo Enriquez de Guzman. Y de Infanteria à Benavides, y à Mateo de Lezcano: Alferez general à Franciſco Calderon, Capitan de la Guarda Rodrigo de Chaves: juſticia mayor el Licenciado Caldera: y Alguazil mayor Juan de Saavedra. Hechas eſtas proviſiones ſe acordò, que los navíos fueſſen à Puerto Viejo, y que la gente marchaſſe por tierra; y el Adelantado paſſò con algunos cavallos à Manta, pueblo adonde ſe hallò mucha riqueza, cuyo ſeñor tenía una grande Eſmeralda que los naturales adoravan, aunque nunca pareciò, ni la mina de las Eſmeraldas que ay en aquella tierra. Y el Adelantado mandò al Piloto Juan Fernandez que fueſſe navegando por toda la coſta del Perù, haſta paſſar los limites de la governacion de don Franciſco Pizarro, y que aviendo deſcubierto los Puertos della, dexaſſe ſeñales de averlo hecho y tomada poſſeſſion por auto y teſtimonio de eſcrivano, bolvieſſe con relacion de todo, porque todavía echava de ver ſu exceſſo en meterſe en governacion agena contra lo que el Rey mandava. Y con eſto deſpachò los navíos para que bolvieſſen à Nicaragua y Panamà por mas gente, y él bolviò al exercito, diziendo la mucha riqueza que un Indio refería, que avía en el Quito, ofreciendoſe de ſervir de guia, haſta aquella Provincia; con lo qual ſe alteraron tanto los animos de todos que ſe arrepintiò el Adelantado de averlo dicho, porque no pudo deſpues apartarlos de aquel propoſito, coſa que cauſò ſu perdicion, y es grande prudencia de un Capitan ſaber diſſimular ſus penſamientos, porque para él es gran bien tener à las gentes ſuſpenſas, tanto importa à un Governador la prudencia y las demàs partes neceſſarias, para ſaber hablar, y callar lo que para conſeguir ſus deſignios conviene.

Indios que adoran una Eſmeralda.

Adelantado embia al Piloto Juan Fernandez à deſcubrir por la coſta del Perù.

Capitan es bueno que tenga ſuſpenſos à todos.

Diſſimulationem omiſerat Civilis quum artes ejus erant notæ, & ſic callidè per opportunos gradus ab aſtutia ad vim & bellum tranſilivit. Tac. Hiſt. l. 4.

Començado pues ſu camino, en dos jornadas llegaron à un lugar de Ramadas, adonde ſintieron alguna neceſſidad de agua. Paſſaron à la Provincia de Xipixapa à un pueblo que tomaron deſcuydado, y le llamaron del Oro, por el mucho que hallaron, y plata, y joyas de eſmeraldas grandes, finas y ricas que por no conocerlas, no las eſtimavan: pero un platero diſſimuladamente comprò muchas por poco valor. Hallaronſe tambien armas de planchas de oro para armar quatro hombres claveteadas con clavos del miſmo oro, y con laonas de quatro de dos de ancho, y los morriones con muchas eſmeraldas y todo les parecía poco, por lo mucho que eſperavan hallar en el Quito. Llegaron à otro lugar que puſieron de las golondrinas por las muchas que hallaron, y allí ſe deſapareciò la guia que les puſo en mucha confuſion, porque no ſabían la tierra. El Capitan Luis de Moſcoſo ſaliò à deſcubrir, y hallò dos pueblos, el uno dicho Vacain, y el otro Chionana, adonde ſe hallò mucho baſtimento y ſe tomaron algunos Indios, à los quales, quando los Caſtellanos no lo podían impedir, ſe comían los Indios, que ſe llevavan de Guatemala para el ſervicio, y hallandoſe muy confuſo Pedro de Alvarado, por no tener noticia de aquellas tierras, mandò à ſu hermano Gomez de Alvarado, y al Capitan Benavides, que el uno fueſſe deſcubriendo al Norte, y el otro à Levante con alguna gente de à piè y de à cavallo; deſcubriò Benavides el pueblo de Dable; y Alvarado él de Guayàl adonde hallò leones; y paſſando adelante, llegò haſta la Provincia de Mejor, adonde algunos Indios que huían y otros que reſiſtian: pero luego eran rotos. De los que ſe prendieron uvo algunos que ſe ofrecieron de guiar al Quito, y queriendo embiar eſta nueva à ſu hermano, ſupo que los Indios avían muerto à un Caſtellano, que ſe llamava Juan Vazquez, y herido à otro, que por codicia de robar, ſe avían deſmandado, y porque los Caſtellanos tuvieron por particular conveniencia no diſſimular eſtas coſas, aunque ligeras, y ſucedidas por culpa de los ſuyos. Embiaron gente à caſtigar la muerte de Juan Vazquez, al qual hallaron cortada la cabeça, y no à los Indios, y Gomez de Alvarado quiſo bolver à dar cuenta à ſu hermano del buen recado que hallava de guias para ir al Quito; tambien bolviò Benavides con la miſma razon, y eſta quiſo ſeguir el Adelantado, y caminaron haſta el rio de Dable.

Gente de don Pedro de Alvarado halla mucho oro, plata y eſmeraldas.

Don Pedro de Alvarado ſe halla muy confuſo cerca de Dable.

Don Pedro de Alvarado halla guias haſta el Quito.

Una de las provincias de Puerto Viejo es la de Chumbo; de los miſmos uſos, coſtumbres, trages, y religion que las demàs del Perù, deſta Provincia ay catorze leguas de camino aſpero, haſta llegar à un río, deſde donde en balſas van à ſalir al paſſo que llaman de Guainacavà, deſde donde ay doze leguas à la Iſla de la Punà, los Indios de la Provincia de Santiago de Puerto Viejo no viven mucho, por ſer la tierra mal ſana, ſon de medianos cuerpos, poſſéen fertiliſſima tierra, ay gran cantidad de melones, y otras frutas, y legumbres de Caſtilla; ay muchos puercos Caſtellanos, y de los de la tierra con el ombligo al eſpinazo, ay muchas perdizes, tórtolas, palomas, pavas, y fayſanes, y otro gran numero de aves: zorras, leones, tigres, y culébras, y aves de rapiña, muchas arbole-

Provincia de puerto Viejo y calidad de la gente.

1534. arboledas y espessuras, y muchas pesquerias. En esta costa, sugeta à Puerto Viejo y Guaiaquil, ay dos maneras de gente, porque desde el cabo de Pasáos, adonde començava la governacion de don Francisco Pizarro, son los hombres labrados en el rostro y las mugeres, y vestidos de mantas, y camisetas de lana y algodon, con joyas de oro y chiaquira. Sus casas son de madera, cubiertas de paja. En tiempo del Inga padre de Guainacava fueron sus Capitanes à sugetar estas Provincias de Puerto Viejo, y los atraxeron à la obediencia de los Ingas por amor, y despues de aver Topa Inga visitado la tierra, dexò Capitanes, y personas que los enseñassen la religion, y la policia, y la agricultura, y en pago de este bien los mataron, y el Inga, por estar ocupado en otras cosas, dissimulò esta crueldad para otra ocasion, despues acudiò Guainacava en persona, y aunque le mataron gente, los puso en sugecion: fueron grandes agoreros, y los mayores religiosos de toda la tierra del Perù, y muchos entendieron, que el demónio era falso y malo, y le obedecian mas por temor que por amor, y engañados una vez por el demónio, y otras por los Sacerdotes, los traían sometidos à su servicio, sacrificavan algunos de sus comarcanos, con quienes tenían guerra: la inmortalidad del alma la creían, aunque tomaron de los Ingas el adorar el Sol, sacavan à los hijos tres dientes de arriba, y tres de abaxo, porque les parecía que hazian servicio grato à Dios. Sus matrimonios eran como los del Cuzco, salvo que no querían la nóvia virgen. Hereda el hijo al padre, y si no el segundo hermano, y por el consiguiente las hembras: tenían muchos cueros de hombres embutidos de paja y ceniza, eran de sus enemigos, y los tenían por triunfo y memoria de sus vitorias. Los Capitanes Pacheco y Olmos, quando governaron estas Provincias quemaron algunos sométicos, con que los espantaron de manera que dexaron este gran pecado.

Guainacava sugetò la Provincia de Puerto Viejo.

CAPITULO II.

Que don Pedro de Alvarado prosigue su viage, buscando caminos para el Quito, y los trabajos que padecía el exercito.

AViendo don Pedro de Alvarado llegado al río Dable, y no hallando gente, embiò quadrillas à descubrir caminos, y salio tambien el Capitan don Juan Enriquez, y à diez leguas topò con un lugar grande con abundancia de bastimento de mayz, rayzes, y pescado, que fuè alegre nueva para Alvarado, porque la gente padecía mucha hambre, y avía enfermos, y por compassion el mismo Adelantado se apeò de su cavallo, y puso en él à un doliente, con cuyo exemplo muchos hizieron lo mismo, porque dá gran contento el hazer bien, y el exemplo del superior es la verdadera ley. Llegados al lugar, que estavà rodeado de tantas cienagas, que à ser Invierno no pudieran entrar en él, se refrescaron y aliviaron del trabajo del camino, y de la hambre algunos dias, y porque no avía camino cierto para el Quito, salieron esquadras à descubrir, y bolvieron, diziendo, que por todas partes no hallavan sino ríos y cienagas, lo qual, y ver mucha gente enferma de modorra, que sacava à los hombres de juyzio, angustiava al Adelantado, porque tal doliente úvo que con su espada saliò haziendo desatinos, y matò un cavallo en tiempo que en el Perú valían à tres y à quatro mil pesos. Saliò de nuevo don Juan Enriquez, y despues de aver passado muchos ríos, cienagas, y gran espessura de monte, hallò un lugar adonde, por averse puesto en resistencia, mataron algunos Indios, y los otros atonitos de los cavallos huyeron. Dieron aviso al Adelantado que llegò con el campo, y con la comida que úvo se esforçaron algo, aunque murieron en los dias que alli estuvieron algunos enfermos, y entre ellos este Capitan don Juan Enriquez de Guzman. Estando todos muy confusos, porque los Indios no davan luz del camino del Quito, y porque Francisco Garcia de Tobar era hombre diligente, saliò con quarenta cavallos, y llevando un relox para no perderse en la montaña, se metiò por aquellas grandes espessuras, cortando arboledas, y abriendo camino, llamandose dichoso al que cabía lugar enxuto para dormir las noches en algunas ramas. Y saliendo de las espessuras, hallaron un río que passaron porque avía muchos cespedes enredados en el agua, y poco despues hallaron un lugar de véynte casas con vitualla, y noticia de que adelante avía mas poblaciones. Y no dando credito à los Indios, siguieron su camino al Norte, descubrieron al cabo de dos dias una grande poblacion con muchos sembrados, de que embiaron aviso al Adelantado con alguna carne de venado, porque ya no comían ninguna, y siempre morían y adolecían algunos Castellanos. Saliò el exercito del lugar, y en estos dias que íva caminando à juntarse con Tobar, avía esparcido el ayre tanta ceniza, ò tierra del Bolcan, que rebentò cerca del Quito, que parecía, que lo echavan las nubes, creyendo algunos, que devía de ser algun gran ministro por divina

Alvarado hombre piadoso y amigo de hazer bien.

Cavallos valían en el Perù à tres y quatro mil pesos.

Exercitò de don Pedro de Alvarado padece grandes trabajos.

Castellanos se espantan de la ceniza que echa el Bolcan del Quito.

1534.

divina voluntad, la dificultad de los caminos causava los cavallos, y afligia à los Indios de Guatemala de manera que se ivan muriendo. Llegados al río, aunque la gente de à piè pudo passar, por estar todo ocupado de aquella yerva, no podían passar los cavallos, que no fuè menor angustia que la passada: pero la necessidad, que ha sido mayor maestra en las partes de las Indias que en otras, los abriò los ojos, para que cortando mucha rama atada con bexucos, y despues à los cespedes, aunque no era trabajo, para gente tan afligida. Al fin hizieron puente de mas de trecientos passos de largo, y veynte de ancho, y estando en duda, si sería segura para los cavallos, se soltò uno, y la passò corriendo, y bolviò adonde avía salido, con que quedaron fuera de la sospecha, y duda en que se hallavan.

Castellanos hazen una puente de rama y cespedes muy larga.

Llegado el Adelantado al lugar de Francisco Garcia de Tobar, que assi le dezían; por averle él descubierto en tanta necessidad. Don Pedro de Alvarado embiò à descubrir, y dieron en un pueblo llamado Chongo, y de los naturales entendieron, que à quatro jornadas estava un gran pueblo, que se dezía Noá: Saliò el Adelantado con la mayor parte de los cavallos, y ordenò al Licenciado Caldera, que con el exercito le siguiesse, encomendandole mucho los enfermos; porque en curar dellos, mostrò siempre este Capitan particular caridad. Llegò pues el Adelantado al río Chongo grande y poderoso, y hallò que los naturales estavan de la otra parte armados para defender el passo, y con grande bozeria tiravan con hondas, y hazían terribles demostraciones de resistir valerosamente. El Alferez Real, Francisco Calderon, determinadamente se arrojò al agua con su cavallo endereçandose à los Indios, siguieronle otros Cavalleros con la misma determinacion, y con gran dificultad y peligro passaron el río. Los Indios tiravan sus piedras y dardos, y hirieron à Juan de Rada y à su cavallo, y muy cuytados y tristes, porque ni la dificultad del río, ni su resistencia uviesse podido impedir aquel passo, en que tenían puesta su esperança, se pusieron en huyda. Llegado al pueblo el Adelantado aguardò al Licenciado Caldera, y luego saliò Diego de Alvarado con algunos Infantes y cavallos à descubrir al Norte por unas sierras: seguíale el Adelantado con otra tropa, y con el demas resto del campo iva caminando el Licenciado Caldera: marchava Diego de Alvarado por espessuras tan sombrias y espantosas, que era cosa temerosa, y anduvieron todo un dia sin ver campaña, y alli passaron la noche, y aunque padecían gran sed, y descubrían à los lados quebrados por donde ivan arroyos de agua, no podían salir, ni los cavallos que ivan cansados dexaran de perecer por las malezas y baxadas: caminaron el dia siguiente con la misma angustia y trabajo, hasta que toparon con un cañaveral de cañas, mas gruessas que el muslo de un hombre, y alli se les doblò su fatiga y aflicion, viendo, que se acrecentava la sed, y faltava el agua, adonde naturalmente se juzgava que la devía de aver, con todo esso por ser ya tarde convenía, quedar alli la noche: però Dios que por su misericordia en las mayores necessidades socorriò siempre à los Castellanos, que anduvieron en estos trabajosos descubrimientos, quiso que cortando un negro de aquellas cañas para hazer un rancho, hallò que un cañuto tenía mas de media arroba de agua muy clara y sabrosa; porque quando llueve entra por las aberturas de los ñudos de las cañas, y cortando mas, tuvieron bastante recado para la gente, y para los cavallos.

Don Pedrò de Alvarado tiene mucha caridad con los enfermos.

Chongos defienden el passo del río à don Pedro de Alvarado.

Cavalleros passan animosamente el río.

Juan de Rada y su cavallo heridos.

Indios huyen lastimados de no aver podido defender el passo.

Vèn el agua y pereciendo de sed no pueden bever.

Agua se halla en abundancia en las cañas.

El siguiente dia siguieron su camino al Norte, y à puesta del Sol dieron con mucha alegria en una grande campaña, y acrecentò el contento ver manadas de ovejas, y un lugar adonde se hazia mucha sal para contratacion. Los Indios que sabían la ida de los Castellanos, teniendo por locos à hombres que à tales trabajos se ponían, no los osaron aguardar. Descansaron los Castellanos, y Diego Garcia de Alvarado embiò à Melchor de Valdes à dar aviso al Adelantado de lo que avía descubierto con veynte y cinco ovejas, y alguna sal. El Adelantado, y el Licenciado Caldera ivan caminando con tan estrema hambre, que tenían por buena comida los cavallos que se morían, ni dexavan culebra, ni lagartos, y otras vascosidades, y con grandissimo dolor de los amigos, cada dia morían Castellanos, Indios, y negros, y à tanto estremo llegò esta desventura, que el Alferez Francisco Calderon determinò de matar una galga que tenía muy estimada para regalar à sus amigos en tan urgente necessidad, y con un riñon della se purgò el Capitan Luys de Moscoso, que iva enfermo, teniendolo por mas sabroso regalo, que una gallina. En fin se topò Valdes con el Adelantado, y fuè grande la consolacion de los enfermos, con la carne de las ovejas, mucha parte de la qual se embiò à los que llevava el Licenciado Caldera, y fuè grandissimo el entender que Diego de Alvarado avía aportado à tierra rasa y llana, con que tomaron esfuerço para llegar quanto antes.

Descubrese un lugar con ovejas y sal.

Comian los cavallos y lo tenían por regalo.

Comen una galga y lo tienen por regalo.

1534.

CAPITULO III.

Que el Governador don Francisco Pizarro en el valle de Xaquixaguana hizo quemar à Chialiquichiama Capitan general de Atahualpa, y entra en el Cuzco con notable sentimiento de los Indios.

ENtretanto que don Pedro de Alvarado, peleando con la hambre, y con la sed, iva en demanda del Quito, don Francisco Pizarro, que ya se avia juntado con Hernando de Soto, y con el Mariscal Almagro en la sierra de Bilcaconga proseguia su camino al Cuzco, por aver sido avisado que Chialiquichiama, à quien llevava preso, hizo gran demostracion de alegria por aver visto divididos los Castellanos, quando ivan la buelta de la sierra, y que avia embiado aviso dello al Quizquis, para que como valiente Capitan no perdiesse tan buena ocasion de matar à sus enemigos, y cobrar la libertad de la patria, juntandose con brevedad con los que avian peleado en la sierra. Mandò que le tuviessen à buen recado; y embiò algunos cavallos, para que procurassen impedir; que el exercito del Quizquis no se juntasse con el otro. Despues desto fuè avisado don Francisco Pizarro, que Chialiquichiama traia apretadas inteligencias con el Quizquis, y que à su instancia se avia juntado aquella multitud, con fin de procurarle poner en libertad. Con estos avisos estava don Francisco Pizarro muy perplexo. De una parte juzgava, que siendo su principal fin assentar, y fundar aquel nuevo Imperio, era para ello muy util la fama de la clemencia, la qual traia à los subditos à obediencia, y ganava el amor de los comarcanos; y era el verdadero; y mas firme fundamento del Reyno. De la otra considerava, que este era hombre inquieto de gran valor y reputacion con los suyos, y que pues estando preso tenia animo para maquinar, lo que se dezia, si aconteciesse conseguir la libertad, avia de ser el mayor estorvo que podia tener para llevar adelante sus empresas, y en esta suspension de animo acordò, de quitarsele de delante, y luego le mandò quemar, aunque pareciò à algunos cosa fuerte: pero los que siguen las razones de Estado, à todo cierran los ojos, y don Francisco Pizarro dezia ser peligroso, no assegurar la vida y estado de quien se estava en duda, que guardaria la fè. Tuvo este Capitan gran autoridad con Atahualpa, y por èl venciò cinco batallas. Dixeron los Indios que si se hallara en Caxamalca quando la prision del Inga, no salieran los Castellanos con la empresa.

Eveniunt non unquam casus ambigui, quibus prudentes, neque subire conditiones instantes possunt, ob metum futuri, neque palam aspernari ob conditiones præsentes. Ideo expedit tali in re cautum maximè esse. Scot. 997.

Los Indios sintiendo mucho que los Castellanos se ivan acercando al Cuzco, y que avian de ocupar aquella hermosa ciudad cabeça de tan gran Imperio, porque entre ellos avia antigua opinion, que èl que la dominasse, quedaria general señor de todo; allende de la destruycion que conocian que se les aparejava; bolvieron à los sacrificios para ver, si aplacarian sus dioses, y acordaron de provar la fortuna con los Castellanos en un passo estrecho del valle de Xaquixaguana, pegado à la sierra mas Oriental, y siendo avisado el Governador desta resolucion, con acuerdo de los Capitanes, ordenò, que el Mariscal don Diego de Almagro, Hernando de Soto, y Juan Pizarro con la mayor parte de los cavallos fuessen para hazer frente à los Indios, y buscar oportuna ocasion de deshazerlos, y que con lo demás de la gente los seguiria él. Los referidos tres Capitanes salieron à executar lo que se les avia mandado, y acercandose à los Indios, escaramuçavan con ellos, haziendo algunas acometidas, y picandolos con las lanças con muerte de muchos. Mango Inga Yupangui hijo de Guainacàva, à quien todos dezian que con mayor derecho pertenecia el Reyno, saliò del Cuzco con algun numero de Orejones para juntarse con los suyos, y viendo que era impossible que saliessen con lo que desseavan, y que à los Castellanos no se podia impedir la entrada en el Cuzco, determinò de irse al Governador, que le recibiò con mucha alegria, y mandò, que de todos fuesse honrado y respetado. Desta resolucion de Mango hizieron gran sentimiento los Indios; y desesperadamente se fueron à quemar el Cuzco, y esconder los tesoros que avia. Fuè avisado desto el Governador, y ordenò luego; que Hernando de Soto, y Juan Pizarro lo fuessen à estorvar, y aunque usaron diligencia, ya los Indios avian saqueado el gran templo del Sol; adonde avia innumerables riquezas, y llevadoselas, y las sagradas virgines, y pusieron fuego en algunas partes de la ciudad, y entendiendo, que los Castellanos los seguian, se salieron con toda la gente moça, hombres y mugeres, no dexando sino la vieja è inutil: pero los Castellanos pusieron gran cuydado en matar el fuego.

Sentimiento de los Indios, porque los Castellanos van al Cuzco.

Castellanos acometen el exercito de los Indios en Xaquixaguana.

Mango Inga sale contra los Castellanos.

Mango Inga Yupangui se passa à Pizarro, y los Indios lo sienten mucho.

Indios desamparan el Cuzco.

El valle de Xaquixaguana es llano entre cordilleras de sierras, no es muy ancho ni largo. Avia en este valle muy sumptuosos aposentos, adonde los Reyes ivan à deleytarse y entretenerse, quando se querian apartar de los negocios del Cuzco, y tenian grandes magazenes, y muy proveydos de bastimentos. Ay desde el valle al Cuzco cinco leguas, y passa por alli el gran camino de los Ingas: del agua del rio, que nace cerca deste valle, se haze un gran pantano, que

Valle de Xaquixaguana como es.

1534.

que dificultara mucho el passo si los Ingas no uviéran mandado hazer una muy fuerte y ancha calçada con paredes à los lados tan fuertes, que es maravillosa cosa, era este valle muy poblado. Dáse en este valle muy bien el trigo, y ay muchos ganados Castellanos, algunas vezes ha acontecido estar deshecha la puente deste rio, que llaman de Abancay, y le passan metido un hombre en un cesto caminando por una maróma, que està assida en dos pilares de las dos ribéras, con mas de cinquenta estados de distancia, tirando el cesto un Indio con una soga, y es cosa de admiracion el peligro en que aquellos hombres se ponen en aquellas Indias; porque la mayor parte de los rios se passan desta manera, ò de otras tales.

Rio que llaman Abancay, y otros caudalosos se passan en un cesto.

Llegado don Francisco Pizarro al Cuzco, entrò en aquella poderosa y gran ciudad por el mès de Otubre deste año, y luego los Castellanos començaron sin impedimiento alguno à escudriñar las casas, hallavan gran cantidad de ropa, y mucho oro y plata en grandes vasijas, y texos, y joyas de diversas maneras, y mucha cantidad de aquella Chaquira de Indios tan estimada, y plumageria, y el Governador mandava, que todo se pusiesse en comun, para que fielmente sacado el quinto del Rey, à cada uno se diesse lo que justamente le pertenecia. Los Yanaconas robaron mucha parte, y otros Indios amigos, porque los Castellanos casi enfadados de ver tanto tesóro no lo estimavan, y con todo esso, como se ha dicho, fuè mucho mas lo que se escondiò, y sola la ropa que se robò, afirmaron que valia dos millones. Quiso luego el Governador distribuir el tesóro, de lo qual sacado el quinto, se hizieron 480. partes, muchos dixeron, que cada parte montò quatro mil pesos, otros dizen dos mil, y setecientos marcos de plata, de la pedreria no se hizo caso, cada uno tomava lo que queria, y pocos la plata, si no fueron los mas cuerdos. Don Francisco Pizarro no olvidado del servicio de Dios, iva poniendo Cruzes por todos los caminos, y en el Cuzco derribò los idolos, y limpiò la ciudad de aquella idolatria, y señalò lugar adonde fuesse honrado el altissimo Dios, y su santo Evangelio predicado, y con gran solenidad por ante escrivano y testigos tomò possession por el invictissimo Rey de Castilla y de Leon don Carlos I. deste nombre.

Castellanos entran en el Cuzco.

Riquezas grandes que se hallan en el Cuzco.

Repartimiento del tesóro que se hallò en el Cuzco.

Don Francisco Pizarro cuydadoso de lo espiritual.

CAPITULO IV.

De lo que se ofrece que dezir de la gran ciudad del Cuzco, y de otras Provincias.

Y Por no dexar atrás lo que se ofrece que dezir de la famosa y gran ciudad del Cuzco, la qual està fundada en sitio aspero, y por todas partes cercada de sierras entre dos arroyos pequeños que corren al Poniente, y el uno passa por medio, y por ser el valle muy frio, no ay arbol de fruta, sino algunos molles. A la parte del Norte, en el cerro mas alto y mas cercano està aquella gran fabrica de los Ingas, que los Castellanos llaman fortaleza, à las partes del Levante y del Norte tiene las Provincias de Andesuyo que son las espessuras y montañas de los Andes, y la mayor de Chinciasuyo, que se entienden las tierras que quedan azia el Quito, à la parte del Sur tiene las Provincias del Collao, y Condesuyo, y el Collao està entre Sur y Poniente: la una parte del Cuzco se llama Anancuzco, y la otra Urincuzco. La causa dello atrás se dixo, à otra parte està el cerro de Carmenga, de donde salen à trechos ciertas torrecillas, que servian para tener cuenta con el movimiento del Sol, de que mucho los Indios se preciavan, en medio de la ciudad està la plaça, que como se dixo era tremedal, y della salen quatro caminos Reales, el que llamavan Chinchasuyo, ivan à los Llanos con toda la Serrania, hasta las Provincias del Quito, y Pasto: el otro, que dizen Condesuyo, va à las Provincias sugetas al Cuzco, y à la de Arequipa. Por el tercero, que es Andesuyo, se va à las Provincias que caen en las faldas de los Andes, y à algunos pueblos que estan passada aquella cordillera: por el quarto camino llamado Collasuyo, van à las Provincias que llegan hasta Chile. El rio que passa por la ciudad tiene sus puentes, y en otra parte del Reyno no se hallò pueblo que pareciesse ciudad, sino este, porque todos los demàs, son lugarazos sin ornamento politico, no se atendiendo sino à la vivienda, pues las fabricas Reales eran los Tambos, y alli ponian los Reyes su grandeza. Tiene el Cuzco grandes calles, salvo que son angostas, y las casas labradas de pura piedra con maravillosas junturas y bien assentadas, lo demàs de las casas era madera y paja, ò terrados, porque texa no la tenian. Las casas y palacios Reales eran muchos, y la grandeza de los templos del Sol y Curacanche, y avria de otros quatro cientos, la mayor parte de los vezinos eran Mitimaes, tenian muchas leyes y estatutos para ellos no barbaros. A tiempos ivan à residir al Cuzco hijos de señores, avia muchos plateros, y otros artifices, que siempre labravan, porque como quanto oro y plata entrava en el Cuzco, no podia salir, avia mucho en que entender. Y en el gran templo residia el mayor Sacerdote que llamavan Vileoma, y aunque el temple de la ciudad es bien frio, es

Situacion de la gran ciudad del Cuzco.

Quatro caminos salen de la ciudad del Cuzco y su plaça.

Oro que entrava en el Cuzco no podia salir.

1534. es muy sana y muy proveyda de bastimentos.

Reconocían en todas las Provincias no solo al Rey, sino à la ciudad del Cuzco, y à sus tiempos acudía mucha gente à entender en las fabricas, limpiar los barrios y calles, y estar alli para lo que se les mandasse: cerca della por diversas partes ay multitud de aposentos, unos mayores, otros menores. Avía muchos edificios dorados, otros chapados de oro, el cerro de Guanacaure fuè muy celebrado, adonde se hazían grandes sacrificios de sangre humana y de animales. Los estrangeros que vivían en la ciudad, llevados por los Ingas, tenían sus quarteles à parte, y por las ataduras de las cabeças eran conocidos. Estos enterravan sus difuntos, unos en sus casas, otros en los cerros mas altos, y otros en las heredades con las mugeres y hombres vivos, y riquezas que se ha dicho. En muchas partes de la ciudad, se hallan edificios debaxo de tierra, y algunas joyas que eran de los enterramientos. Ay en su campaña muchos valles templados con diversidad de flores, y muchas arboledas de frutas muy buenas, con cantidad de naranjos, y otras de Castilla: en el río que passa por la ciudad ay buenas moliendas, y à quatro leguas està la cantéra de donde se llevavan las piedras para los edificios: crianse muchas gallinas, y capones; y por los campos ay grandes hatos de cabras, ovejas y otros ganados que los Indios no tenían.

Grandeza de los edificios del Cuzco.

Enterramientos en el Cuzco adonde eran.

Abundancia de muchas cosas en la comarca del Cuzco.

El valle de Yucay està como quatro leguas de la ciudad, muy hermoso entre grandes sierras, que mucha parte del año estan nevadas, y con todo esso abrigandole, le hazen muy templado, y alegre, y tan sano, que algunas vezes han platicado los vezinos de mudar en él la ciudad, son grandes las huertas y vergéles que ay en él. Uvo grandes edificios, porque los Ingas se ívan à recrear allí. En este valle tuvieron los Ingas una grande fortaleza assentada entre unas rocas, que poca gente la podía defender. Avía entre las rocas algunas peñas tajadas, que hazían inexpugnable el sitio, y por lo baxo avía muchos andenes, que parecen murallas, unas encima de otras, entre las quales avía sembrados de mantenimientos y en las murallas avía figuras de leones, y otros animales con armas enhastadas en las manos labrados con primor. En los edificios Reales, en cierta parte del palacio Real, se hallò oro derretido en lugar de mezcla, con que juntamente con el betun que ponen los Indios, quedavan las piedras assentadas unas con otras. Juzgòse que deviò de ser esto por memoria de la grandeza del Principe que fabricava estos Reales palacios como los Romanos, y otros por esta causa usaron echar en los cimientos monedas y medallas como queda dicho. En la Provincia de Condesuyo se contienen los Chumbibilcas, Ubinas, y otras naciones, y Pomatambo, algunos fueron belicosos, tienen mucho ganado, que se cria por aquellas sierras bravo, y domestico: son las casas de piedra y paja, y en los ríos que passan por los Aymaraes se ha cogido mucha suma de oro. En Pomatambo y en otras partes del Perù se haze tapiceria por la fineza de la lana, y colores. Ay venados, y perdizes, y otras aves, y buenos alcones. En lo que toca à la Religion, eran como los otros de las demàs naciones del Perù, sacrificavan niños, corderos, carneros, ovejas, y otros animales, y por las assaduras tratavan de adivinar, y eran hechizeros, y aun brujos, porque à este genero de demónios siempre los permitieron los Ingas en el Perù.

Valle de Yucay hermoso y templado.

Fortaleza que los Ingas tenían en el valle de Yucay.

Chumbibilcas y Ubinas estan en Condesuyo.

CAPITULO V.

De la guerra que hazían los Capitanes Quizquis y Yrruminavi a don Francisco Pizarro en el Cuzco, y à Sebastian de Belalcazar en el Quito.

ASsentado lo que toca à la Religion en el Cuzco como mejor se pudo en aquel principio, y fundado pueblo de Castellanos con su consejo, conforme à los usos, y costumbres de Castilla, supo don Francisco Pizarro, que Quizquis, y otros Capitanes con increyble dolor de ver à los Castellanos apoderados de su ciudad, tenían gran multitud de gente de Mitimaes, y de otras naciones, llorando sus hados, quexandose de sus dioses, que de tal manera avían permitido la dissipacion de su Religion, de los templos, y cosas sagradas, la perdicion de sus haziendas, y destierro de sus casas con perdida de sus mugeres, y hijos, y muertes de tantos hombres: gemían por los Ingas, maldezían à Guàscar, y Atahualpa, que con sus passiones, y diferencias, dieron lugar à que sus enemigos pudiessen ocupar el Imperio, andavan entre ellos los Guamaraconas descendientes de aquellos, que habitando los pueblos de Carangue, Otabalo, Cayambe, y otros de las comarcas del Quito el Inga Guaynacàva degollò à tantos que se tiñò una laguna de su sangre, y avían salido tan valerosos, que eran privilegiados, el Quizquis los representò, que pues la mayor parte de Chinchiasuyo estava ya ocupada de los Castellanos, que sería bien bolverse al Quito para vivir en los campos, que sus padres labraron, y ser enterrados en sus sepulturas, y jurò por el soberano Sol,

Dolorosas lamentaciones de los Indios por sus trabajos.

Guamaraconas valientissimos soldados.

Quizquis pide à los Guamaraconas, que le tomen por Capitan.

1534.

Sol, y por la sagrada tierra, que si le tomavan por Capitan, y eran fieles, que los llevaria à sus tierras, y moriría por el menor dellos. Respondieron, que eran contentos, de tomarle por Capitan, con que se bolviesse à tentar la fortuna con los Castellanos, y que si perdiessen irían luego à sus tierras, como dezía. Con esta determinacion el otro principal Capitan, que se llamava Incaravayo con los demás Capitanes, y los Orejones llamavan gente, adereçavan armas, y se ponían à punto para la guerra.

Guamaraconas toman por Capitan al Quizquis.

Aviendo llegado el Capitan Sebastian de Belalcaçar à Panzaleo, le dixo un Indio, que avía tanto oro, y plata en el Quito, que todos sus cavallos no podrían llevar la veyntena parte, con que se alegraron tanto los soldados, que ya les parecía, que avían de ser mas ricos que los de Caxamalca, y los Indios, aunque Belalcaçar los avía desbaratado, siempre ívan haziendo rostro; y en una quebrada algo aspera cerca del Quito se hizieron fuertes con buenas trincheas, desde donde tiravan tantas piedras, y dardos, que hizieron reparar à los Castellanos: pero acometiendo la trinchea ordenadamente, la ganaron, y los Indios se retiraron al Quito dando grandes vozes à los del pueblo, que le desamparassen, y se fuessen à la sierra: llegado Yrruminavi hablò à las virgines de los templos, y à muchas señoras de las mugeres de Guaynacava, Atahualpa, y otros señores, que allí avían quedado, y las dixo, que ya veían, que los enemigos vencedores ívan para entrar en el pueblo, que por tanto mirassen por si; porque si allí se detenían, no podían esperar, sino toda deshonra, y muerte de tan perversos enemigos: muchas se salieron luego del pueblo; otras, que serían como trecientas con las mugeres de servicio; dixeron, que en aquel lugar querían aguardar la fortuna buena, ò mala que los dioses las quisiessen dar, ayrado Yrruminavi de tal respuesta, injuriandolas con afrentosas palabras barbaramente las mandò matar à todas, y se salieron los Indios del lugar, llevandose quanto pudieron, y dexando encendido el fuego, para que se quemassen los Reales palacios, entrò Belalcaçar en el Quito sin dificultad, adonde se le fueron à juntar muchos Yanaconas para servirle, y assi mismo gran numero de mugeres, entendiòse luego en buscar con diligencia el tesoro, y ninguno se hallò: fuè grande la tristeza, y melancolia de los soldados, por hallar vana su esperança despues de tantos, y tan grandes trabajos: preguntava Belalcaçar à los Indios, y con cuydado inquiría, adonde estava aquel gran tesoro de que tantas nuevas avían dado, y maravillados, respondían, que no sabían, y que Yrruminavi lo deviò de esconder. Tuvose luego aviso, que à tres leguas del Quito el Capitan Yrruminavi se avia hecho fuerte, y porque Sebastian de Belalcaçar era hombre de ingenio, que en aviendo ocasion de trabajar, no sabía tener quietud, ordenò al Capitan Pacheco, que con quarenta Infantes de espada, y rodela, fuesse de noche, à echar de alli aquellos Indios, porque juzgava sería poca reputacion suya, que ni aun à muchas leguas uviésse nadie, que le osasse hazer rostro, y como Yrruminavi tenía multitud de espias, dexò el puesto que tenía, y con diligencia se passò à un pueblo dicho Yurbo. Sabida esta mudança, mandò Belalcaçar al Capitan Ruy diaz, que fuessen contra él con sesenta Castellanos, de lo qual tambien fuè avisado Yrruminavi, porque avía muchos Yanaconas, en el Quito que de todo le davan aviso.

Indios de tierra del Quito resisten à Belalcaçar.

Yrruminavi desampara el Quito.

Yrruminavi mata à las virgines del templo, y por que causa.

Belalcaçar entra sin dificultad en el Quito.

Belalcaçar Capitan famoso, y de valor.

Capitan Pacheco va contra Yrruminavi.

Capitan Ruy diaz va contra Yrruminavi con 60. Castellanos.

Yrruminavi, que por via de los Yanaconas supo la salida de los referidos Capitanes con relacion de que los que quedavan en el Quito eran los peores, y casi todos enfermos, teniendo esta por alegre nueva, y dando luego cuenta dello al señor de la Tacunga, que se dezía Tucomango, y à Quimbalembo señor de Chillo, se juntaron con él con mas de quinze mil hombres, y caminando con diligencia al Quito, llegaron à la segunda guarda de la noche, adonde por aviso de los Cañaris confederados de los Castellanos, ya se sabía este movimiento, y porque se avían puesto centinelas fuera de un fosso que avía en el Quito, que para su seguridad avían hecho los Ingas, sintiendose el ruydo, mandò Sebastian de Belalcaçar, que los cavallos saliessen à la plaça, y puso la infanteria en lugar conveniente sin tocar caxas, ni trompetas, y con todo esso conociendo los Indios, que avían sido sentidos, davan grandes vozes con amenazas, conforme à su costumbre, y los Cañaris sus enemigos salieron à ellos, y peleavan, viendose unos à otros por el fuego de algunas casas de la campaña, adonde lo avían puesto; llegado el dia, se retiraron, y dando en ellos los cavallos hizieron gran matança, siguiendo los hasta meterlos en la montaña de Yumbo, de donde se huyò Yrruminavi, quedando todo quanto tenía de vasos de oro, y plata, joyas, ropa, y otras preseas en poder de los Castellanos con muchas mugeres hermosas, y como los Indios, que estavan en el Quito eran muy solicitados, para que descubriessen los tesoros escondidos, dixeron, que devía de estar parte dello enterrado en Caxambe, saliò Belalcaçar con la gente por darles satisfacion, y porque entendiessen, que no era menor su sentimiento de averse hallado frustrados de la

Exercito de Indios se junta para dar sobre el Quito.

Cañaris fieles amigos de Castellanos.

Belalcaçar se defiende en el Quito.

Yrruminavi se huye y su riqueza queda à los Castellanos.

1534. la esperança de los tesóros del Quito, y llegando à un lugar llamado Quioche junto à Puritaco no hallando en el hombre ninguno, sino mugeres, y niños, porque los hombres andavan en el exercito enemigo, los mandò matar à todos, con motivo de que seria escarmiento, para que los otros se bolviessen à sus casas, flaca color para satisfazer à crueldad, indigna de hombre Castellano, hallaronse diez cantaros de fina plata, dos de oro de subida ley, cinco de barro esmaltados, y entremetido en ellos algun metal con gran perfecion, y estas vitorias todas fueron conseguidas por la estrema diligencia, y valor de Belalcaçar, prompto, y resoluto en todo, y que con mucha industria advertia, y tenia à los soldados en fè, y constancia, y obediencia.

Crueldad de Sebastian de Belalcaçar. *Constantia in milite virtus est maxime peculiaris, & necessaria. Scot. in Tac. 880.*

CAPITULO VI.

De lo que se ofrece, que dezir de la Provincia de san Francisco del Quito.

LA ciudad de san Francisco del Quito està à la parte del Norte en la Provincia inferior de los Reynos del Perù, tiene casi setenta leguas de longitud, y veynte cinco, ò treynta de latitud, està en unos aposentos Reales de los Ingas, que fueron ennoblecidos por Guaynacava, y de aqui tomò el nombre la ciudad, es sitio sano, mas frio, que caliente, tiene su assiento en un hoyo, que hazen unas sierras adonde està arrimada entre Norte, y Poniente: tiene por comarcanas à las ciudades de Puerto Viejo, y Guayaquil, que estan della à la parte de Poniente de sesenta hasta ochenta leguas, y al Sur tiene las ciudades de Loxa, y san Miguel, la una ciento, y treynta, y la otra ochenta: à su Levante tiene las montañas, y nacimiento del rio, que en el Océano llaman Mar dulce, que es el mas cercano al Marañon, y la villa de Pasto, y à la parte del Norte la governacion de Popayan, està la ciudad metida debaxo de la linea Equinocial, tanto, que passa à siete leguas: crianse en su tierra todo genero de ganados, y de bastimentos de Castilla, como pan, frutas, y aves, y la disposicion de la tierra es muy alegre, y parece à la de Castilla en la yerva, y en el tiempo, porque entra el verano por Abril, y Março, y dura hasta Noviembre, y se agosta la tierra como en Castilla: los naturales de la comarca, son mas domesticos, bien inclinados, y sin vicios, que otros de la mayor parte del Perù, son medianos de cuerpo, grandes labradores, vivian con los mismos ritos que los Ingas, aunque no con tanta policia, ay muchos arboles calientes, adonde se crian muchas frutas de la tierra, y de Castilla, y viñas, y todo es mucho, y muy bueno, ay cierta manera de especia, que llaman canela, que llevan de las montañas, que estan à la parte de Levante, que es una fruta à manera de flor, que nace en grandes arboles, y es como aquel capullo de las bellotas, salvo, que es leonado, y tira al negro, y es tan sabroso como la canela: pero no se come sino en polvo, porque en guisados pierde la fuerça, y es calido, y cordial, y aprovecha para dolor de hijada, tripas, y estomago, ay mucha cantidad de algodon, de que se visten, avia muchas de las ovejas de la tierra, carneros, venados, conejos, perdizes, tortolas, palomas, y otras caças, ay papas, que es mantenimiento, como criadillas de tierra, y es pan con sabor de castaña, produze una yerva como amapola, ay otro bastimento que llaman Quimba, que tiene la hoja como bledo morisco, y echa una semilla menuda blanca, y tambien colorada, que se come guisada como arroz, y hazen della bevida.

Provincia de san Francisco del Quito.

Sitio de la ciudad del Quito.

Indios del Quito domesticos, y mejor inclinados.

Canela que se halla en las montañas cerca del Quito.

Ay otras muchas semillas, y rayzes, para sustentarse: pero el provecho del trigo las haze olvidar y de la cevada, los naturales hazen brevages, como los flamencos la cerveça, salia el gran camino que se ha dicho desta ciudad al Cuzco, y otro que salia del que llegava à Chile, que està como mil, y docientas leguas del Quito, y en estos caminos avia à tres, y quatro leguas hermosos palacios, fuè el Quito por aquella parte la primera poblacion del Perù, y es siempre muy estimada, fundòla Sebastian de Belalcaçar, y diòla el nombre de san Francisco, en memoria del Adelantado don Francisco Pizarro Capitan General, y Governador del Perù, y desde entonces por la misericordia de nuestro Señor se començò à predicar el santo Evangelio, y la conversion de los naturales, que ha ido adelante con mucha felicidad. Yo aqui pongo otra vez en consideracion, atenta la passada naracion, y inclinacion, que estos naturales tenian à sus ritos, por tantos años dellos recebidos, y las costumbres que tenian, y la resistencia que hizieron, si fuera impossible introduzir la Fè Cathólica con sola la predicacion de los Religiosos, antes que la tierra se hallanara, y los Indios se domesticaran con el mucho conocimiento, trato, y conversacion de los Castellanos, aunque los viejos eran de gran impedimento, y porque adelante se darà mas cumplida noticia de todo, no se dize mas en este lugar.

Trigo, y cevada en abundancia en el Quito.

Sebastian de Belalcaçar fundador de la ciudad de san Francisco del Quito.

Introducion de la fè, no se pudiera hazer en el Quito con sola la predicacion.

CAPI-

1534.

CAPITULO VII.

Que el Capitan Gabriel de Rojas diò en Bilcas relacion à don Diego de Almagro del proposito de don Pedro de Alvarado, y que determina de ir à san Miguel, para hazerle resistencia, y lo que passò en Xauxa.

Don Francisco Pizarro sale del Cuzco à los Indios, y huyen.

YBolviendo à los Capitanes de los Indios, estando el Quizquiz, y los Guamaraconas en su determinacion de acometer al Cuzco, animados de sus sacerdotes, fueron à executar su intencion, y sabida en el Cuzco, saliò don Francisco Pizarro con cinquenta cavallos, y otros tantos Infantes, y con él don Diego de Almagro, y Hernando de Soto, y no fueron bien descubiertos de los Indios, quando bolvieron las espaldas à toda priessa, alcançaronlos en la puente de Apurima, adonde todo fuè herir, y matar, y por ser tarde, se quedaron alli la noche: el siguiente dia se bolviò al Cuzco don Francisco Pizarro, y el Mariscal, y Hernando de Soto los siguieron hasta Bilcas, adonde pararon. El Quizquiz, aunque se viò desbaratado, con la gente que pudo recoger, determinò de provar de nuevo la ventura, pareciendole que por ser pocos los Castellanos que avían quedado en el valle de Xauxa, si le sucediesse vencerlos, sería para él de mucha gloria, y de grande animo para los suyos, y que bolviendo en si, podrían reparar la cayda de aquel Imperio, y servidumbre de la patria, y davale alguna esperança de vitoria, que pensava hallar à los Castellanos descuydados: pero como tan gran movimiento no se podía hazer secreto, y los Yanaconas eran diligentes en dar noticia de todo por su propio interesse. Los Castellanos entendido el intento de Quizquis, avido su consejo, por instancia del Capitan Gabriel de Rojas, que à la sazon avía llegado à Xauxa, ofreciendose de salir por su Capitan, determinaron de aguardar el acometimiento en el campo, por aprovecharse mejor de los cavallos, que como temerosos, y espantables à los Indios, eran su total remedio, y llevando consigo à los Indios amigos, y à los Yanaconas, llegaron à las manos, y no turbandose Quizquiz por hallarlos apercebidos contra lo que avía imaginado. Acometiò animosamente, y los suyos peleavan con sus dardos, hondas, y armas ordinarias y en el primer impetu mataron à muchos Indios, de los que llevavan los Castellanos, y prendieron sesenta Yanaconas, y mas prendieran, y muchos mas mataran, y el socorro de los cavallos, contra los quales no hallavan reparo, no los hiziera estar en freno, los quales acudiendo con presteza à todas partes bien cerrados, y apretados en una tropa, rompían, alanceàvan, y matavan. Y finalmente conociendo el Quizquiz, que su fortuna era contraria, dexò la batalla, y tomò el camino del Quito, y luego hizo matar à los sesenta Yanaconas presos: los Castellanos hizieron gran mortandad en los Indios: pero todos quedaron heridos, y uno solo muerto, que assi le hallaron debaxo de su cavallo, y tambien mataron tres cavallos, cosa de gran perdida, por la importancia, y por el valor, pues ya llegava el precio de un cavallo à quatro, y cinco mil pesos, porque la nobleza Castellana siempre peleò à cavallo en las Indias por la mayor parte, y este dia se uvo maravillosamente Alonso de Mesa, porque como era moço robusto, y tenía buen cavallo, y buenas armas, se señalò con mucha particularidad, y assi mismo Pedro de Torres vezino de Burgos natural de Carriedo.

Quizquis determina de acometer à los Castellanos de Xauxa.

Quizquis acomete à los de Xauxa.

Alonso de Mesa se porta bien en la batalla de Xauxa.

Aviendo Diego de Almagro embiado desde Bilcas à Xauxa à Juan Martinez de santa Marta, y à Alonso Prieto, para que se certificassen de la desembarcacion de don Pedro de Alvarado en Puerto viejo, porque un negro, que avía llegado alli, se lo avía referido, y en este instante llegò à Bilcas el Capitan Gabriel de Rojas del qual tuvo bastante informacion del viage, y jornada del Adelantado Alvarado, y dixo tambien, que el Piloto Juan Fernandez andava descubriendo por aquella costa. Con este aviso considerò, que aquel caso era tal, que no convenía dar lugar, que Alvarado ocupasse las Provincias de abaxo, que estavan en opinion de ricas, y caían en la governacion de don Francisco Pizarro, y que sería mengua su ya dar lugar à ello, ordenò à Hernando de Soto, que se quedasse con la gente en Bilcas, haziendo frente al Capitan Yncarabayo, pues el Quizquis se avía ido: y à Gabriel de Rojas que passasse à dar cuenta à don Francisco Pizarro de su determinacion, para que no se moviesse del Cuzco pues alli su presencia entonces era tan necessaria, y él à grandes jornadas fuè à ponerse en la ciudad de san Miguel de Piura, para proveer en aquella resistencia, como mejor pudiesse. Llegado à Xauxa, se confirmò mas en su acuerdo, y siguiò su camino, llevando en su compañia à Alonso de Morales, Juan Alonso de Badajoz, Juan Lirico, Juan Garcia de Palos, Francisco Lopez, y Juan Vaca, personas de conocido valor, y por el gran camino llegò presto al hermoso valle de Xayanque, adonde hallò algunos Castellanos, que avían llegado nuevamente, de los quales entendiò, que endesembarcando Alvarado

1534. rado en Puerto Viejo, se entrò por la tierra la buelta del Quito, y que andava por la costa el Piloto Juan Fernandez, y desde alli escrivió à Nicolas de Ribera, y à los que estavan en la poblacion de Pachiacama, que si pudiessen aver à Juan Fernandez le ahorcassen luego, pues avía sido causa de mover al Adelantado Alvarado para aquella jornada, y él llegò à san Miguel.

Don Diego de Almagro llega à S. Miguel.

Llegado don Diego de Almagro à san Miguel, y no hallando à Sebastian de Belalcaçar, con la ocasion que tuvieron sus emulos de ver admirado al Mariscal, de que una persona como Belalcaçar de juyzio, y de razon dexasse la Governacion que tenía à su cargo, y sin licencia de su Superior, se uviésse metido à emprender nuevos descubrimientos, le dixeron que sin duda íva alçado, y con fin de juntarse con don Pedro de Alvarado: estas cosas, y la necessidad que juntamente con la brevedad del tiempo instavan al Mariscal, que era hombre de ingenio pronto, y resoluto, luego determinò de ir en busca de Belalcaçar, para prevenir à qualquier inconveniente, no hallando mejor remedio, que la suma diligencia. Partiòse luego con algunos compañeros mas de los que llevava, y finalmente llegò al Quito, à tiempo que Sebastian de Belalcaçar andava buscando los tesóros, de que se ha tratado atrás, y luego le embiò à llamar con su Alferez Miguel Muñoz.

Enemigos de Belalcaçar le levantan, que íva alçado.

Don Diego de Almagro va en busca de Belalcaçar.

Aviendo el Adelantado Alvarado dado algun alivio à los enfermos, y cansados con las ovejas, que le embiò su hermano Diego de Alvarado, se diò mucha priessa en llegar adonde su hermano estava, quedando el Licenciado Caldera con el cuerpo del exercito con mucho trabajo, porque cada dia se le moría gente, Diego de Alvarado en aviendo dado à su hermano el aviso referido, con acuerdo de los que con él estavan, passò adelante, y aviendo andado algunas leguas, llegò a unas grandes sierras de nieve, adonde ventava un ayre muy frio, y no aviendo por donde passar, sino con gran rodeo, se metiò por aquellas nieves, cosa que algunos tuvieron por temeridad, por no saber el camino que llevavan, ni adonde acabavan aquellas sierras, y entrando mas en ellas el frio era grandissimo los grandes copos de nieve, que caían, los cegavan, los Indios, y los que ivan à piè, no podían menear los piès, tomaron los que pudieron en las ancas de los cavallos, y al cabo de seys leguas, que caminaron con excessivo trabajo, salieron de las sierras, y dieron en un razonable pueblo, adonde hallaron bastimento, luego embiaron aviso dello al Adelantado, y de como avía de passar aquellos puertos, este aviso hallò à Alvarado en el lugar de Ajo de donde saliò su hermano muy congoxado por los muchos Castellanos, que le morían, cuyos bienes se vendían, y los compradores los pagavan luego en oro: pero no querían encargarse dello, sino con obligaciones, para quando se les pidiesse.

Diego de Alvarado entra por las sierras nevadas sin saber el camino.

Diego de Alvarado acaba de passar las sierras nevadas.

Visto pues que alli no se avía de parar, con gran angustia se metieron por aquellos malos puertos ventando, y nevando con mayor rigor, que quando Diego de Alvarado los passo, y como los Indios de Guatemala, y los de la tierra, que llevavan, son de flaca complexion con aquellos grandes yelos perecían, quemandoles la nieve los ojos, perdiendo dedos, y piès, y algunos enteramente se quedavan elados. Los Castellanos como gente mas robusta passava, aunque con terrible trabajo: pero llegada la noche fuè doblado el tormento, y la angustia, sin fuego, ni abrigo, salvo algunas tiendas; no se oían sino gemidos, y sospiros, sin ningun consuelo, elaronse algunos negros Indios, y Indias, el Adelantado hombre ambiciosissimo se viò muy apretado, y bien arrepentido de aver emprendido tal jornada, à la qual le llevò su ambicion, no se desseava cosa mas que el dia, y encomençando à amanecer, sin orden, ni consejo como gente desbaratada se bolvían al lugar de donde avían salido, sin atreverse à passar adelante. El Licenciado Caldera, que se dixo, que avía quedado con el cuerpo de la gente, tambien passò trabajo antes de llegar al pueblo de Ajo, y porque algunos comieron de unas uvas, que hallaron en los bosques, y teniendolas por gran regalo, cargavan la mano furiosamente, caían con tales vascas, que parecían mortales; estando muy congojados hasta que la fruta acabò de hazer efeto. Visto pues que el passaje de los puertos no se podía escusar, ò que se avía de perecer, dando animo à la gente, para que se animasse à llegar à tan buena, y regalada tierra, como avisava Diego de Alvarado, se mandò pregonar, que todos los que quisiessen tomar oro de las cargas lo pudiessen hazer con que pagassen los quintos del Rey, fuè notable cosa, que gente que no se ponía en tales, y tan grandes peligros, sino por la codicia deste tesóro, no solamente no hizo caso dello, sino que mosavan de los pregones, y tal úvo, que llevandole su negro una carga de oro, le dixo, que se fuésse en mal hora, que el verdadero oro era la comida, y assi se perdiò todo el oro, teniendo por cosa mas saludable llevar piedras para moler el pan, aunque se hizieron muchas diligencias, para que no le dexassen: pero entre la gente de guerra se vé muchas vezes seguir muchos la opinion y exemplo de uno, sin que baste ninguna correcion.

Perece mucha gente en el passage de las sierras nevadas.

Trudis avaritiam cujus fidissima nutrix, ambitio, quæ vestibulis foribusquè potentiam excubat, & pretijs comertia poscit honorum pulsa simul. Claudi.

Don Pedro de Alvarado arrepentido de aver emprendido la jornada.

Piedras para moler mayz se estiman mas que el oro.

CAPI-

1534.

CAPITULO VIII.

Que el Adelantado don Pedro de Alvarado, y su gente passaron los puertos Nevados, y que Sebastian de Belalcaçar bolviò al Quito, llamado del Mariscal don Diego de Almagro.

Razonamiento de don Pedro de Alvarado à su gente.

CONociendo el Adelantado la congoja de su gente, y que tuviera por buena fortuna pelear desaventajadamente con enemigos, antes que con los elementos, hizo un parlamento para darles animo, representandoles, como avian de perecer alli, ò passar adelante, para hallar tierra adonde se pudiessen recrear, y que seria vil cosa perderse tanto de animo, que ni emprendiessen el peligro, ò se persuadiessen, que avian de perecer en èl, lo qual quando esforçadamente se determinassen de hazer, no les podia suceder menos de lo que avia sucedido à su hermano, y à los suyos, que llegaron à salvamento, y estavan à plazer, como esperava en Dios que estarian ellos tambien. Visto pues, que aquel passage era forçoso, encomendandose à Dios comencaron su camino con un dia tan aspero, y rigurosо, que no se puede encarecer, los cavallos sentian el trabajo, y mayor los que ivan en ellos que los que ivan à piè, los infieles Indios, y Indias lamentavan su desventura, y viendose morir desastradamente, llamavan à gritos à sus amos: el viento era frigidissimo, y furioso, y no tenian abrigo, uvo muchos, que descansados se arrimavan à los peñascos, y al momento morian elados, los Castellanos como tenian mas aliento, y caminavan sin parar, lo passavan mejor, los que assi lo hizieron, y los de à cavallo, que no cogian la rienda, ni bolvian la cara atràs, todos escaparon: pero otros murieron, vianse por aquellas nieves las armas, la ropa, y quanto tenian, no se procurava, sino salvar la vida: ayudarse unos à otros era impossible, aunque fueran hijos, y hermanos. El ensayador Pedro Gomez, y su cavallo se elaron con las muchas esmeraldas, que avia recogido, Huelmo, y su muger con dos hijas donzellas, que llevava tambien, y el quisò por los gemidos que davan, escoger antes la muerte con ellas, que desamparandolas, quedar con la vida. Un Castellano muy robusto en apeandose para apretar las cinchas à su yegua, èl y ella en poniendo los piès en el suelo, se quedaron sin espiritu: murieron en estos puertos quinze Castellanos, y seys mugeres Castellanas, muchos negros, y dos mil Indios, quando salieron de las nieves, ivan todos como difuntos, y muchos de los Indios que escaparon sin dedos, sin piès, y algunos ciegos, tuvieron los naturales aviso desta desventura, acudieron algunas quadrillas para dar en el exercito, y robarle, y mataron à un Castellano, y quebraron un ojo à otro. Salidos desta miseria, y aflicion, y llegados al pueblo de Pasi, se hallò, que desde la costa se avian muerto ochenta, y cinco Castellanos, y muchos cavallos, atendiòse à rehazer, y curar los enfermos, y reformadas las compañias, y con la gente mas reforçada, y alentada fueron à un pueblo llamado Quizapincha, desde donde en una jornada llegaron al gran camino de los Ingas, y marchando entre los pueblos, Ambato, y Miliambato hallaron huella de cavallos, y rastro de gente Castellana, por lo qual mandò el Adelantado à su hermano Diego de Alvarado, que fuesse à descubrir, y procurar de tomar lengua, quedando con harto cuydado, porque no gustò de hallar ocupada la tierra, que pensava, que estava libre, y que juzgava, que se le avia de defender por los que primero en ella avian entrado.

Puertos nevados peligrosos de passar.

Muere mucha gente en el passo de los puertos nevados.

Castellanos salen muy maltratados de los puertos nevados.

Gente de don Pedro de Alvarado halla rastro de gente Castellana.

El Capitan Sebastian de Belalcaçar en llegandole la orden del Mariscal don Diego de Almagro, luego diò la buelta al Quito; y aunque le reprehendiò por aver salido de San Miguel, sin orden del Superior, dandole à entender lo que contra èl se avia dicho, fuè con suavidad, teniendo respeto al tiempo, y à la necessidad; y à la sustancia de la persona, y al fruto que de gente tan exercitada se podia prometer, y porque tambien Belalcaçar justificava su intencion, afirmando, que no le avia movido à lo hecho, sino desseo de servir, y no lo que sus emulos avian dicho. Engrandecia mucho el Mariscal la ciudad del Cuzco, y sus riquezas, y las Provincias de su comarca, y dezia las muchas ciudades, que se avian de fundar, y Templos, que en honra de Dios se avian de levantar, adonde todos tendrian ricos repartimientos, estas cosas dichas con artificio, le dieron la gracia de toda la gente, y como la viò bien dispuesta, no quiso perder tiempo, ni dar lugar à que el ocio la hiziesse perder la robusteza, y buena disciplina, en que Belalcaçar la tenia. Saliò en demanda de Alvarado con poco mas de ciento, y ochenta soldados entre cavallos, è Infantes, y porque los Indios avian muerto à tres Castellanos, que ivan en seguimiento de don Diego de Almagro, cobraron tanto orgullo, que en mucho numero parecieron con gran bozeria de la otra parte de un gran rio, y no pareciendo dexar sin castigo la muerte de los tres, porque convenia assegurar la tierra, ordenò el Mariscal, que se passasse el rio, cuya corriente era tanta, que se ahogaron mas de ochenta Indios Cañaris de los amigos, que se quisieron señalar, y los cavallos, que no eran animosos bolvian à la orilla, todavia passaron doze, ò quinze que bastaron para el castigo de los Indios, y à ponerlos en huyda,

Belalcaçar buelve al Quito, y Almagro le reprehende.

Prudencia de Almagro en acomodarse con la necessidad.

Artificio de don Diego de Almagro para adquirir la gracia de la gente.

Dux providus milites ad pugnam inhortans, apta tempori differat, & Religione eos tangat. Scot. 123.

El Mariscal Almagro tiene lengua de don Pedro de Alvarado.

1534. huyda, y de los que le prendieron se entendiò, que muchos Christianos avian passados los montes nevados, y que estavan cerca: de donde se infiriò, que era el Adelantado don Pedro de Alvarado.

Esta nueva alegrò mucho al Mariscal, y à Belalcaçar, pareciendoles, que acortavan el tiempo, y trabajo, que con vitoria, ò sin ella, acabarían presto aquella demanda, y despues de bien considerado, acordaron de embiar à Lope de Idiaquez con algunos de los que tenían mejores cavallos, y eran de mayor confiança, à reconocer, y tomar lengua; que fueron, Diego Pacheco, Christoval de Ayala, Lope Ortiz de Aguilera, Roman, y Morales. El Adelantado Alvarado en este mismo tiempo aviendo salido al Real camino por la huella de cavallos que se dixo; que se descubrieron, embiò à su hermano Diego de Alvarado con alguna gente à descubrir; y él fuè siguiendo por el mismo camino, hasta que llegò à Panzaleo, adonde supo que en Sicho; que quedava atrás à la mano izquierda, estava Zopeçopagua hecho fuerte en una fortaleza; y teniendo à punto algunos cavallos; è Infantes con ballestas; y arcabuzes para ir sobre él, por no dexar aquel enemigo à las espaldas, y estando para partir bolviò Diego de Alvarado al qual embiò à este efeto: y à penas úvo andado legua y media, que topò Lope de Idiaquez, y los que llevava con sigo: y como eran tan pocos, y luego fueron rodeados de tanta Cavalleria, arcabuzeria, y ballesteria, fuè necessario conformarse con el tiempo, y dar lugar à la fuerça. Diego de Alvarado los tratò con mucha cortesia: y aviendo sabido, que ya podía estar el Mariscal en Ríobamba, embiò à Juan de Rada, para que diesse cuenta dello al Adelantado; el qual dexando la empresa de Zopeçopagua, procurò de juntarse con su hermano, y como naturalmente era cortès, y comedido, hizo muy buen acogimiento à Lope de Idiaquez, y à los demàs: diziendo, que su intencion nunca fuè de buscar escandalos, sino descubrir nuevas tierras, para mas servir al Rey, à lo qual comunmente eran todos obligados.

Lope de Idiaquez, y los suyos son prisioneros de Diego de Alvarado.

Juan de Rada va à dar nueva de Almagro à Alvarado.

CAPITULO IX.

Que el Mariscal Almagro supo la prision de los suyos: fundò ciudad en Ríobamba: viòse con el Adelantado Alvarado, y lo demàs que entre estos Capitanes sucediò.

EL Mariscal supo luego por los Indios la prision de los suyos, de que mostrò sentimiento, para que los otros entendiessen en quanto los estimava: y dixo para mas encenderlos, que él sabia que el Adelantado no llevava particular provision del Rey para entrar en aquella tierra, y que pues el defenderselo era causa justa, lo avia de hazer hasta la muerte, si quiera para que aquel nuevo exercito no quitasse el premio que el suyo aguardava de sus trabajos: el Adelantado, dando con mucha liberalidad libertad à Lope de Idiaquez à quien bien conocía, porquè avía sido su amigo en la ciudad de Santiago de Guatemala, adonde fuè Regidor y à los demàs, escriviò al Marical, que con la orden que tenía del Emperador para descubrir nuevas tierras por la mar del Sur, avía gastado mucho de su hazienda en la armada y exercito, y avía salido para entrar en aquello; que cayesse fuera de los limites de la Governacion del Adelantado don Francisco Pizarro, sin proposito de darle enojo, ni lugar à dissensiones; y que él se acercava à Ríobamba; adonde tratarían de lo que à todos fuesse de satisfacion. Vista la carta de Alvarado, el Mariscal avido su consejo, acordo de fundar luego ciudad en Ríobamba con los ordinarios requisitos; por alegar primera possession: y con el padre Bartolomé de Segovia, Ruy diaz, y Diego de Agüero embiò à dar la norabuena al Adelantado de su llegadà, y significarle el sentimiento que tenía de los grandes trabajos padecidos en los puertos nevados; y que siendo tan buen Cavallero, y tan servidor del Rey, creía lo que le avía escrito, pues le constava, que su compañero don Francisco Pizarro era Governador de la mayor parte de aquellos Reynos, allende de que por momentos él aguardava los despachos de lo que àzia Levante caía fuera de su distrito. Iva caminando el Adelantado, quando encontrò los mensageros: y oydo el recado, mientras acordava lo que avía de responder, en diversos corrillos dezian, por la secreta instrucion que para ello llevavan de Almagro; que las riquezas del Cuzco eran grandissimas, y por el consiguiente de aquellas Provincias, y que quando no se uviera tenido nueva de la jornada del Adelantado, ya estuvieran repartidas, tocando à cada uno gran repartimiento: y que no era cosa conveniente dexar aquella felicidad, por ir descubriendo tierras no conocidas, y adonde no se sabía lo que se avía de hallar, sabiendose bien lo que se avía de padecer. Estas cosas sembradas artificiosamente por los tres Almagristas, por el poco recato del Adelantado, alteraron tanto el animo de los suyos, que ya no vían la hora, que juntarse con los del Mariscal, para ser compañeros en el provecho.

El Adelantado respondiò, que quando estuviesse cerca de Ríobamba le responderia

Alonso de Alvarado dà libertad à Lope de Idiaquez y à los suyos.

El Adelantado Alvarado escrive al Mariscal Almagro.

El Mariscal funda pueblo en Ríobamba.

El Mariscal embia embaxada al Adelantado.

Artificio del Mariscal, para alterar la gente de Alvarado. *Ars occulta solet esse validior. Scot.* 743.

deria con propios menfageros: y llegado à Mocha cinco leguas de Riobamba, embiò à Martin Eftete, pidiendo al Marifcal, que le proveyeffe de interpretes, y le affeguraffe el camino para paffar adelante, para defcubrir lo que no eftuvieffe en la Governacion de don Francifcò Pizarro. El Marifcal à quien mucho convenía la dilacion, refpondiò todo lo que para ella le pareciò à propofito, y que no convenía, ni fe permitía paffar à defcubrir con tan gran exercito por lo que eftava ganado, ni avría baftimento para tanta gente: y à bueltas defto cautelofamente dava efperanças, y hazía entender à los Alvarados el gran bien que de fu amiftad podían efperar, fiendo mejor hazer cafo de lo cierto, que de lo que no fabían, fi fería, como las nieves que avían paffado: tampoco fe defcuydavan los Alvarados en ufar de la mifma aftucia, alegando fus razones, y tanto hizieron, que Felipe el interprete amaneciò huydo en el campo de Alvarado, y avifò del numero de gente que el Marifcal tenía, como eftavá armada, y de los Capitanes, y gente de valor que en fu campo avía, y que eftavan hechos à la redonda de los quarteles muchos hoyos con que eftavan fortificados, y ofreciò de llamar numero de Indios que pufieffen fuegos para obligar el exercito à dexar aquel fitio, para que pues era en menor numero, fe pudieffe con ventaja aprovechar dél: íva Antonio Picado con nombre de Secretario de Alvarado, y juzgando en que avían de parar aquellas cofas, fe fuè al Marifcal, y fe ofreciò à fu fervicio, y diò noticia de lo que avía dicho Felipe. El Adelantado fintiò mucho la fuga de Picado, y mandò luego falir armados quatro cientos foldados, y que el quartel quedaffen los demàs, y que quarenta cavallos fueffen con el eftandarte Real, y que Diego de Alvarado con tréynta cavallos tomaffe la vanguarda, y que Gomez de Alvarado con otros tréynta fueffe con él. Mateo Loçano llevava fefenta arcabuzeros y ballefteros, y Rodrigo de Chaves la guarda, y Jorge de Benavides la demas gente: y avía afirmado el Adelantado, que fi no le entregavan à Antonio Picado, que avìa de romper con el Marifcal. Con efta determinacion, y buena orden fuè marchando hafta Riobamba. El Marifcal que eftava vigilantiffimo, y aunque fu gente era menor en numero, no lo era en valor: y eftava con refolucion de pelear valerofamente hafta la muerte: embiò à dezir à Diego de Alvarado que hizieffe alto.

El Marifcal pone la cofa en negocios por dilatar.

Felipe de Pohechos fofacado fe huye à los Alvarados.

Antonio Picado fecretario de Alvarado fe paffa à Almagro.

Don Pedro de Alvarado con fu campo en batalla và la buelta de don Diego de Almagro.

Llegò en efto un recado de Alvarado, pidiendo, que le entregaffen à Antonio Picado pues era fu criado. Refpondiò el Marifcal, que Picado era libre, y que podìa ir, y eftar fin que nadie le hizieffe fuerça. Y trás efta refpuefta, ordenò à Chriftoval de Ayala Alcalde en la Nueva ciudad, y à Domingo de la Prefa efcrivano, que fueffen à requerir al Adelantado de parte de Dios, y del Rey, que no dieffe lugar à efcandalos, ni oprimieffe la jufticia Real, ni entraffe en la ciudad que tenían poblada, fino que fe bolvieffe à fu Governacion de Guatemala, y dexaffe la que el Rey avía encomendado à don Francifco Pizarro, proteftandole los daños, muertes, y deftruycion de naturales que fobre ello fe recrecieffen, y el Adelantado fin confentir en las proteftaciones, refpondiò, que él era Governador y Capitan General del Rey, y que tenía comiffion para defcubrir por mar, y tierra, y que podía entrar en el Perú, en lo què no eftuvieffe dado à otro en Governacion, y que fi el Marifcal avía poblado en Riobamba, no le haría perjuyzio, ni pretendía mas de tomar por fus dineros lo que uviéffe menefter: refpondiò el Alcalde, que fin embargo de fu refpuefta, fe retiraffe una legua mas atrás, y tratarían lo que mas convinieffe, y pareciendo al Adelantado que lo podía hazer con fu reputacion, ordenò al Licenciado Caldera, y à Luys de Mofcofo, que fueffen con Chriftoval de Ayala à tratar de medios con el Marifcal, porque confiderava, que fu gente no eftava con entera voluntad de llevar el negocio por armas, y que en los Almagros hafta entonces no fe avía conocido feñal de flaqueza, y que aviendo falido de Guatemala contra la voluntad del Prefidente, el Obifpo don Sebaftian Ramirez, y de la Audiencia Real, y entrado en ageno diftrito, fe le avía de hazer ante el Rey muy gran cargo de qualquier efcandalo que fucedieffe: efpecialmente de los muchos Indios que contra las leyes y ordenes particulares de la Audiencia avía facado de Guatemala. El Licenciado Caldera, y Luys de Mofcofo eftuvieron con el Marifcal Almagro confiriendo por muy gran efpacio: el qual eftando fiempre firme en que el Adelantado fe retiraffe, y falieffe de la juridicion agena, y fe bolvieffe à fu Governacion, no quifo conceder otra cofa, fino que el exercito del Adelantado fe alojaffen en unos apofentos antiguos cerca de Riobamba, para que eftando alli fe trataffe de encaminar alguna concordia, porque el Marifcal íva procurando la dilacion, que para él era provechofa.

Alvarado pide, que le entreguen à Picado.

1534.

Requerimiento que fe haze à Alvarado.

Refpuefta de Alvarado al requerimiento de Almagro.

Don Pedro de Alvarado embia à tratar de medios con Almagro.

CAPITULO X.

De las viftas entre el Adelantado Alvarado, y el Marifcal Almagro, y lo que entre ellos quedò acordado.

CONcertada la retirada del exercito del Adelantado Alvarado, fuè un Alcalde

1534. Alcalde de Ríobamba, con el Licenciado Caldera, para hazer el alojamiento del exercito. El Mariscal estava con mucho cuydado, animava su gente, y dezía, que quando se llegasse à rompimiento, supiessen, que tenía palabra de muchos de los Alvarados, que se le passarían, y como era Capitan afable y liberal, todos le amavan, y mostravan voluntad de morir por él: por que el dar, es señal de humanidad, con que se ganan los animos de los hombres, y el liberal es muy estimado, y especialmente le paga Diós, quando lo es con el necessitado, porque con tal bondad es imitador suyo. Por la otra parte considerava el Adelantado, que era mengua suya, que hallandose con tanta, y tan buena gente, el Mariscal le impidiesse el passo con tan poca, y que era mejor abrir el camino con las armas: pero pensando mejor el negocio, echava de ver, que se hallava en agena Governacion, y que le sería mal contado el escandalo y derramamiento de sangre que sucediesse, y pareciale, que avía gastado mucho en la armada, y tambien los que le avían seguido; y bolver à la armada para ir descubriendo por la costa erà cosa infinita, por aver ido los navíos à tierra firme, y Nicaraguá, y que quando bien tomara esta resolucion, toda la gente acabara de perecer en las nieves, y malos caminos, y que tenía gran dificultad ir por la sierra, hasta salir de los limites de don Francisco Pizarro; especialmente teniendo à la frente al enemigo. Todo lo qual tenía su animo muy suspenso, y mucho mas ver; que ya començavan entre los suyos muchas platicas, y se hazian corrillos, y avía diversidad de opiniones sobre el caso; no inclinando en todo à obedecerle. Y discurriendo sobre el negocio con los mas amigos: los mancebos con la ferozidad de la sangre, dezían, que era cosa vergonçosa andar en cumplimientos, que amaneciessen sobre los contrarios, y los desbaratassen, y poblassen de su mano aquella tierra, buscando los tesóros que se publicava, que avía en el Quito. Otros que se templavan mas, aconsejavan, que escusandose el llegar à las manos, quanto se pudiesse, continuassen su camino, hasta salir de aquella tierra, y entrar en otra que por nadie estuviesse ocupada: pero los mas cuerdos reprovando estas opiniones por precipitadas y rigurosas, y poniendo por delante el deservicio que se hazía al Rey, levantando divisiones en tierra que aun no estava bien pacifica, y la estrecha cuenta que dello se avia de pedir, pues en sustancia era mover guerra civil, adonde avían de ser licitas las rapiñas, los parricidios, las trayciones, y los homicidios, y los malos buscados y rogados, y aceptos todos los vicios, odios y desventuras, querían, que en todo caso se tratasse de medio y composicion, y entre tanto los Almagros estavan vigilantes y recatados por no ser tomados en descuydo.

Liberalidad, y sus efetos.

Pareceres de los Alvarados.

Guerra civil los daños que causa.

Otro dia se concerraron vistas entre los dos Capitanes, y fué el Adelantado con algunos cavallos armados de secreto, y aviendose recibido con mucha cortesía en Ríobamba. El Adelantado dixo, que era muy publico en las Indias los muchos servicios que avía hecho à la Corona, y que puesto que el Rey le avía hecho mercedes, y entre ellas el Govierno de tan gran Reyno como Guatemala, no parecía conforme à razon, que un soldado acostumbrado à trabajar toda la vida estuviesse ocioso, y que para continuar en lo que se avía criado, y merecer mas honra con su Rey, y con el mundo, avía conseguido orden Real, para descubrir por mar, y que teniendo determinado de ir à las Islas de Poniente lo dexò, por la fama que corría de las grandezas de la tierra de la mar del Sur, adonde creyò de descubrir mas adelante de lo que caía en la Governacion del señor don Francisco Pizarro, y que aviendo sucedido diferentemente, y Dios avía permitido que hallasse la tierra ocupada; no quería dar lugar à que el Rey fuesse deservido. El Mariscal que avía estado atento à lo que dixo Alvarado, con muchos rodeos, y hermosura de palabras, le respondiò, que no creyò jamas de tan honrado y principal Cavallero, sino que al cabo avía de tomar resolucion de tal, y en este punto llegaron Sebastian de Belalcaçar, Basco de Guevára, y Diego de Aguero, y otros, y besaron las manos al Adelantado; y lo mismo hizieron los de Alvarado al Mariscal, pareciò alli Antonio Picado; y el Adelantado le perdonò; por la intercession del Mariscal, y fuè restituydo al Mariscal Felipe el interprete, que tampoco mostrò con él enojo ninguno.

Adelantado Alvarado que dize en las vistas con Almagro.

Alvarado y Almagro se vèn.

Puestas las cosas en tal estado, y sossegados los animos buelto cada uno à su quartel, se entendiò en tratar de medios, y despues de muchas demandas, y respuestas procediendo siempre con mucho comedimiento, mediante la prudencia del Licenciado Caldera, de Lope de Idiaquez, y Luys de Moscoso, y de otros Cavalleros de autoridad, se acordò, que el Adelantado dexasse la gente, y los navíos en el Perù, y se bolviesse à su Governacion, pagandole ciento y veynte mil Castellanos por los gastos que avía hecho, y en precio y paga de la armada, y de todo se hizo publica escritura. Esta determinacion descontentò à los que siendo cabeças en aquel exercito perdían su grado: pero la mayor parte de la gente se alegrò,

Concierto entre Alvarado, y Almagro.

1534.

alegrò, porque escusandose una cruel guerra con su nacion, finalmente se quedavan en tierra rica, y el Adelantado con muy suaves palabras dixo à su gente, que avía aceptado aquel medio ante todas cosas, por no deservir al Rey, que era lo que sobre todo mas estimò, como lo devia de hazer qualquier buen subdito, y que en segundo lugar le avía movido el general bien de aquel exercito: pues tal se podía llamar el preservarlos de una guerra civil, y que pues el principal intento con que salieron de Guatemála, fuè buscar ricas y nuevas tierras, y ya las avían hallado, le parecía que se devían contentar, y alegrar, pues pacificamente avían conseguido su desseo, y que pues en el punto de perder no perdían sino sola su persona, con tanta ganancia como la del señor Mariscal, les pedía que le reconociessen por Capitan, de cuyo valor, y liberalidad los asseguurava; que siempre se hallarían muy satisfechos: unos lo admitían, y mostravan contento: otros lo sentían, y dezían, que les pesava, como acontece, adonde ay variedad de ingenios: pero como los capitulos estavan jurados, y firmados, todos se conformaron con ellos, y el Mariscal los recibía con gran benignidad, y muestras de amor, dando esperança de mucha prosperidad, y deste sucesso se diò luego aviso à don Francisco Pizarro; de quien convendra dezir luego lo que hizo entretanto que passava lo referido.

Concordia de los Alvarados, y Almagros.

CAPITULO XI.

Que el Adelantado don Francisco Pizarro determinò de baxar à los llanos para lo que se pudiesse ofrecer en la resistencia de Alvarado, y que íva mirando adonde podía fundar alguna Ciudad en la costa de la mar, para la contratacion.

Gabriel de Rojas llega à don Francisco Pizarro.

Y Buelto don Francisco Pizarro al Cuzco, y don Diego de Almagro partido de Bilcas la buelta de san Miguel, para ir mirando los passos del Adelantado Alvarado, y proveyendo lo que conviniesse para su resistencia; llegò al Cuzco Gabriel de Rojas, con el qual, por el valor y calidad de la persona, y por la antigua amistad holgò mucho, y le diò las gracias del trabajo que avía tomado, y al momento entendida la relacion de lo que passava, despachò personas de diligencia y confiança, que alcançassen al Mariscal, y le embiò bastantes poderes para governar aquella jornada à toda su voluntad: los quales recibiò en san Miguel con Diego de Aguero, y otros, y aviendo embiado diversos mensageros por las comarcas, rogando à los Indios, que viviessen en paz, gozando cada uno lo que tenía, juzgò que le convenía baxar à la costa para resistir à la armada del Adelantado Alvarado, ò à èl mismo, si por caso quisiesse ir por aquella parte, y por mejor acudir al socorro del Mariscal, si le uviesse menester, porque nunca pensò, que tuviera tanta, ni tan buena gente, y para hazer esta jornada con el animo mas quieto, quiso dexar contentos à los Indios, y tratò con los Orejones, que pues nunca fuè la intencion del Rey quitar los señores de sus señoríos, y propiedades, le parecía, que siendo el mas legitimo sucessor de aquel Imperio Mango hijo de Guainácava, le devían aceptar por Inga: de lo qual fueron todos muy contentos, y luego conforme à sus usos, y costumbres, tomò la borla; y fuè recebido por señor, y sacando la mejor gente Castellana de la que avía en el Cuzco, para llevar consigo, dexo en su lugar à Juan Pizarro su hermano, hombre de suave condicion, y llegado don Francisco Pizarro al valle de Xauxa, saliò de alli con desseo de fundar algun pueblo de Castellanos en la costa de la mar, y desde el valle de Pachacáma tuvo algun rastro del gran tesóro que se avía escondido en aquel gran templo, y aunque hizo muchas diligencias para descubrirlo, no pudo por el gran secreto que en algunas cosas tienen los Indios.

Don Francisco Pizarro despacha personas al Mariscal Almagro.

Don Francisco Pizarro determina de baxar a los llanos.

Mango Yupangui es coronado por Inga del Cuzco.

Don Francisco Pizarro quiere fundar pueblo en la costa de la mar.

Embiò el Governador desde Pachacáma seys de à cavallo; que fuessen por la costa reconociendo hasta hallar algun lugar con comodidad de puerto, y lo demas conveniente, para fundar pueblo, y usada toda diligencia, no hallaron mejor puerto, que el de Sangálla, que està entre los frescos, y deleytosos valles de Chincha, y Nasca, y estando el Governador para hazer esta poblacion, los Indios; à quien mucho pesava de esta vezindad, publicaron que los Indios Serranos tenían muy apretados à los Castellanos de Xauxa, bolviò el Governador à socorrerlos, y entretanto ordenò al Tesoréro Riquelme, que fundasse pueblo en Sangálla, llegado el Governador de Xauxa, hallò à toda la gente buena, y sin peligro, y considerando, que aquella poblacion no era de mucho fruto en Xauxa, propúso de mudarla à la costa: pero los que tenían Indios en la Sierra, lo contradezían, y los que los posseían en los Yungas, que son los llanos, y tierras baxas, lo aprovavan, los unos y los otros por su interesse: pero don Francisco Pizarro (mirando à solo el servicio del Rey, al qual fuè siempre muy inclinado,) se determinò de executar su proposito, con protestacion de que iría en forma de Consejo, para assentar de la misma manera que esta-

Don Francisco Pizarro va à socorrer à los Castellanos de Xauxa.

Don Francisco Pizarro muda la poblacion de Xauxa à la costa.

1534. va, adonde mas à propoſito fueſſe: llegaron en eſto Diego de Aguero, y Luys de Moſcoſo con otros compañeros, con el aviſo de lo acordado entre el Adelantado Alvarado, y el Mariſcal Almagro, de que recibiò gran contento, y diò muy buenas joyas, y prometiò de aprovecharlos en quanto pudieſſe: el Piloto Juan Fernandez, que andava por la coſta, entendiendo el concierto dexò el galeon en Sangálla, y ſe fuè à echar à los piès del Governador que le perdonò, y recibiò humanamente, y mandò, que bolvieſſe à tener el galeon en ſu nombre, y embiò à mandar al Teſoréro Riquelme, que paſſaſſe adelante la poblacion que avía hecho en Sangálla: porque aviendo ceſſado el inconveniente de Alvarado, quería paſſar aquella poblacion, y la de Pachacáma à los valles cercanos, para eſtar en comarca de la Sierra, y de los llanos, y ſe juntaron en Pachacáma.

Don Franciſco pizarro tiene aviſo del concierto entre Alvarado y Almagro.

No durò mucho la alegria del concierto de Alvarado, y Almagro en el animo de don Franciſco Pizarro, porque hombres amigos de ſediciones, y novedades le aviſaron, que ſe guardaſſe, porque el Adelantado, y el Mariſcal ſe avian hecho grandes amigos, y ívan muy conformes para quitarle la Governacion, y aunque eſto le cauſò alguna alteracion, no ſe lo acabava de perſuadir, confiando mucho en la leal condicion de Almagro, y en la antigua amiſtad, que avía entre ellos, y en que nunca le avía dado ocaſion para tal determinacion. Los que no deſſeavan concordia entre eſtos dos grandes amigos, tomaron para eſto ocaſion, de que entre algunas coſas que ſe propuſieron por parte de Alvarado, quando ſe andava en medios, fuè una, que no ſe trataſſe de acomodar el negocio con dineros, ſino que holgaría, de que quedaſſe hecha compañia entre el Governador, el Adelantado, y el Mariſcal, y ofreciendo de caſar una hija de Alvarado con hijo del Mariſcal, el qual à ninguna coſa deſtas quiſo dar oydos: reſpondiendo, que ſería impoſſible tener paz tres compañeros. Y dexando el Mariſcal en ſu lugar en las Provincias Equinociales, que llaman de Abaxo à Sebaſtian de Belalcazar, como hombre de prudencia, y de valor, y que alli avía hecho tan buenas coſas, y con la buena parte de los Caſtellanos que avían ido con Alvarado, con orden que por no ſer buen aſſiento el de la ciudad de Riobamba la paſſaſſe luego al Quito, como ſe dixo: y caminando con la demas gente, llegaron à San Miguel, deſde donde el Mariſcal, por la relacion que tuvo de lo que hizieron los ſoldados de Alvarado en Puerto viejo, embiò al Capitan Pacheco à fundar un pueblo, para eſcuſar los malos tratamientos que adelante podía recebir la tierra de los que acudian al Perù: y tratar en particular de las liberalidades que hizo el Mariſcal don Diego de Almagro en eſta jornada, ſería nunca acabar, porque proſupueſto que ſiempre tuvo animo generoſo, en eſta ocaſion lo moſtrò mucho, con que enteramente ganò el animo de todos los Cavalleros que fueron con Alvarado, y de toda ſu gente: Deſde San Miguel fueron al valle de Chimo, adonde dexò à Miguel Eſtete, juzgando, que eſtaría bien alli una poblacion de Caſtellanos, paſſaron al de Chicáma, adonde caſtigaron los Indios por aver muerto à ciertos Chriſtianos, que alli avían aportado en un navío: y deſta manera parte con el caſtigo, y parte con blandura, ívan apartando à los Indios de la voluntad de tomar las armas, y pacificando la tierra.

Aviſan à Pizarro, que Almagro, y Alvarado han conjurado contra él.

Nec ſine amicorum benevolentia, neque in adverſa neque in ſecunda fortuna quiſquam vivere poſſit. Cic. 2. de offic.

Almagro dexa en las provincias del Quito à Belalcaçar.

Almagro embia al Capitan Pacheco a fundar pueblo en Puerto viejo.

Almagro hombre muy liberal.

Almagro dexa à Eſtete en el valle de Chimo para que funde pueblo.

CAPITULO XII.

Que el Adelantado don Pedro de Alvarado, y el Mariſcal Almagro llegan à Pachacáma, adonde eſtava el Adelantado don Franciſco Pizarro, el qual ſe reſuelve de aſſentar una Ciudad en el valle del Lima.

Llegaron el Adelantado, y él Mariſcal à Pachacáma, y fueron del Governador muy bien recebidos, y regalados, y no ſe vía entre toda aquella gente valeroſa, y luzida, (diſpueſta para emprender grandes coſas,) ſino regozijo y contento por los ofrecimientos del Governador, y eſperança que à todos dava de ſu acrecentamiento, y tanto mayor era ſu alegria, quanto quedò deſengañado, y aſſegurado de las ſoſpechas en que le avían pueſto contra el Mariſcal, y por las ſatisfaciones que le dava don Pedro de Alvarado, diziendo, que eſtando con intento de ir à deſcubrir à Levante, adonde otro no uvieſſe entrado, fueron tantas las nuevas que llegaron de la grandeza de los teſóros del Quito, que no penſando hallar ningun Capitan ſuyo en aquella parte, no pudo eſcuſar de condecender con la voluntad de la gente, de que le avía peſado, y ſe hallava muy contento de lo hecho: y para que le llevaſſe mas cumplido, le ſuplicava, le dieſſe la palabra de aprovechar en quanto pudieſſe à los Cavalleros que con él avian ido, y à los ſoldados, pues todos eran muy honrados, en que el recibiría particular merced, y le quedaría perpetuamente obligado. Fuè grande la alegria con que le oyò don Franciſco Pizarro, y prometiò de hazer en aquello tanto, que él y ellos quedaſſen muy ſatisfechos.

Don Franciſco Pizarro ſale de las ſoſpechas del Mariſcal, y del Adelantado.

Don Pedro de Alvarado encomienda ſus ſoldados à Pizarro.

Fueron

Fueron luego à ver el gran templo de Pachacáma, y dixose, que Quintero Piloto pidiò por merced à don Francisco Piçarro los clavos que estavan en las paredes, que sostenían las chapas de oro que se quitaron, y que se la diò, como cosa de burla, y que contado el oro y plata le valieron quatro mil marcos de plata.

Clavos del templo de Pachacáma, quanto valieron à Quintero.

Ya era llegado Hernando de Soto à Pachacáma, al qual avía mandado llamar el Governador: y que le llevasse los ciento y véynte mil Castellanos que se avían de pagar al Adelantado Alvarado, aunque los tomasse de los bienes de difuntos, los quales se le pagaron con otras muchas joyas de gran valor, que le presentaron el Governador, y el Mariscal. Con la ocasion de la partida de Alvarado, hallandose ricos muchos soldados, y desseosos de descansar: pidieron licencia, y el Governador se la dio de buena gana, y se fueron con el Adelantado, que aunque era muy bien Cavallero y cuerdo, tuvo en este caso poca fortuna, debaxo de cuyo yugo estan toda constancia, toda prudencia, toda virtud, y toda dotrina: y llevando el Governador adelante el desseo de fundar la ciudad que estava en Xauxa, en la costa, avía mirado algunas vezes el valle de Lima, y tornandole à considerar, con parecer de todos, por la comodidad del buen puerto, se resolviò de poblar alli: y mandò à Juan Tello, que repartiesse los solares, y él bolviò à Pachacáma, adonde renovò la compañia con el Mariscal con juramento y grandes firmezas, y estando con mucha confirmacion de amistad, quiso el Governador, que el Mariscal se fuesse à residir en el Cuzco para governar lo de aquellas partes: para lo qual le diò sus poderes, con facultad de entrar à descubrir, si le pareciesse; especialmente por las partes que llaman Chiriguanà, à la parte del Austro, ò que embiasse la persona que le pareciesse, y que el gasto fuesse por mitad. Partiòse el Mariscal, siguiendole la mayor parte de los Alvarados, porque la mansedumbre de su condicion, y la liberalidad los inclinava à amarle. Partido el Mariscal, el Governador entendiò luego en poblar la ciudad en el valle de Lima, que nombrò de los Reyes con el auto de possession, que en tales fundaciones se acostumbrava de hazer, y fuè el dia de la Epifania del año siguiente de 1535.

Muchos soldados se buelven ricos à Castilla con la ocasion de Alvarado.

Don Francisco Pizarro funda pueblo en el valle de Lima.

Renovacion de la compañia de Pizarro, y Almagro va à governar en el Cuzco.

Es el valle de Lima el mayor y mas ancho de los que ay desde Tambez à la ciudad de los Reyes, y està en un campo raso, dos pequeñas leguas de la mar: y nace por encima della un río à la parte de Levante, que quando es el verano en la Serranía lleva poca agua, y el invierno va algo grande, y entra en la mar por la parte de Poniente: y està de tal manera assentada la ciudad, que nunca el Sol toma al río de travès, y passa à tiro de piedra della: despues del Cuzco es esta la mayor ciudad del Perù: tiene muchos y buenos edificios, con sus torres, y terrados, con gran plaça y anchas calles, aunque avía quien tenía opinion, que las calles angostas, y altos edificios, por ser menos batidas del Sol era mejor para la salud, que las calles anchas que no son defendidas de ninguna sombra. Y por la mayor parte de las casas passan azequias con que riegan sus jardines, que son muchos y deleytosos: y ay en ella al presente grande contratacion, y mucha riqueza: por encima de la ciudad, à la parte de Oriente, està un alto cerro, con una cruz fuera de la ciudad: por la campaña ay muchas heredades con ganados de todas suertes, y palomares, con muchas viñas, y huertas frescas, y deleytosas, llenas de todas frutas de Castilla, y de la tierra: todo muy gustoso y bueno: y para encarecer la bondad, y fertilidad de la tierra, no ay que dezir mas, sino que en ella no ay hambre, ni pestilencia, ni llueve, ni caen rayos, ni relámpagos, sino que siempre està el cielo muy sereno y hermoso, ni se siente calor, ni frio que dè pesadumbre.

1534.

Valle de Lima, y sus calidades.

Ciudad de los Reyes, y sus calidades.

A quatro leguas de la ciudad de los Reyes en la misma costa està el valle de Pachacáma, deleytoso, y frutifero, y entre Indios muy nombrado, por el famoso templo del Sol, que en él estava, el mayor, y mas rico de todas las Indias, al qual tenían mayor devocion: estava edificado sobre un pequeño cerro hecho à mano de adobes y tierra, y desde lo baxo començava el edificio con muchas puertas, con diversas pinturas de animales fieros, en el mismo templo avía vivienda para los Sacerdotes, que professavan gran santidad, quando ívan à hazer el sacrificio delante del pueblo caminavan àzia atrás, llevando el rostro al pueblo, y las espaldas al idolo, con los ojos baxos, y mostrando mucha turbacion, sacrificavan sangre humana, y de animales, y aves, y el idolo dava respuestas: los Sacerdotes eran tenidos en grande veneracion: íva mucha gente en Romeria à este gran templo, con grandes ofrendas, no se permitía enterrar al rededor dél, sino à Sacerdotes, señores, y peregrinos, de cuyos enterramientos se sacò gran suma de oro, y en las fiestas señaladas se juntava gran numero de gente, y despues de los sacrificios baylavan con sones de instrumentos que tenían. Era este templo riquissimo, y sin lo que sacò Hernando

Valle de Pachacáma.

Edificio del templo de Pachacáma.

1534. nando Pizarro, dizen que los Sacerdotes escondieron mas de quatrocientas cargas de oro, y despues Rodrigo de Orgoñez, y Francisco de Godoy sacaron su parte.

Valle de Chila.

Del Valle de Pachacama se va al de Chila, adonde ni llueve, ni ay agua de arroyo, y con todo esso està muy cultivado, y es fertilissimo, porque los Indios hazen unas hoyas muy anchas, y hondas adonde siembran: pero no naceria el mayz, ni trigo, si no echassen una, ò dos cabeças de sardinas, que ponen al tiempo del sembrar en las hoyas: bevese en este valle agua de muy hondos poços: mas adelante està el valle de Mala, por donde passa un rio de espessas arboledas; cinco leguas mas adelante està el de Guarcò, grande, ancho y muy frutifero, y de mucha caça, y con grandes azequias, y la gente de esta tierra sustentò la guerra contra los Ingas quatro años, por no perder su libertad, y al fin los sugetaron, y mandaron edificar una grande fortaleza, y muy vistosa sobre grandes losas quadradas, y della baxava una escalera, que llegava hasta la mar, y con ser las piedras muy grandes, estavan labradas, y assentadas con tanto primor y encaxadas, que no se parecia mezcla ninguna. A dos leguas de Guarco està el rio de Lunaguana, y su valle de la calidad de los passados, y à seys leguas està el gran valle de Chincha, adonde acabavan los limites de la Governacion de don Francisco Pizarro. La primera gente que uvo en este valle, dizen los Indios, que eran hombres de tan pequeños cuerpos, que no eran mayores que dos codos, y que fueron otros que los echaron de la tierra, ò los sugetaron, y assi mismo à otras Provincias: y fueron tan poderosos, que llegaron hasta el Collao, y con grandes vitorias bolvieron à sus casas, y vivieron en libertad, hasta que los sugetò Topa Inga padre de Guaynacava, que los diò religion, leyes, y trage, y puso Governadores, y Mitimaes. El valle es fertilissimo de frutas de la tierra, y de Castilla, con viñas, ganados, y quanto es necessario para la humana vida, todo muy bueno y perfeto: avia grandes sepulturas, de donde se sacò mucho oro: y usavan los Indios grandes bayles, y los señores andavan con gran pompa, y eran muy servidos de sus vassallos: y caminando por los arenales, se va al valle de Ica, adonde avia una grande azequia, que baxa de la sierra, y uvo grandes señores, que fueron muy temidos, y obedecidos. Sus costumbres eran como las de los otros; ay grandes espessuras de algarrobales, y mucha fruta, y caça, y se crian muchos potros, y vacas. Vase luego à los lindos valles, y rios de la Nasca: la gente fuè valiente, y sugetada de los Ingas: sus usos y costumbres, habito, y religion como los otros. Hazese mucho açucar, y vino muy perfeto, y gran cantidad de frutas, trigo, y ganados, y por todos estos valles passa el Camino Real de los Ingas. De la Nasca se va al valle de Hacari, y adelante estan Ocano, y Camana, y Quilca, en los quales ay grandes rios, y en todo son semejantes à los otros valles: y en efeto en las Indias, no avia seda, vino, açucar, ni olivas, aunque no se haze olio, porque es mas la costa que el provecho, ni avia trigo, ni cevada, ni legumbres, ni otras muchas cosas que se han llevado de Castilla, y se dàn abundantissimamente por el buen temple destos valles; en los quales ay arboles, que la una parte dà la fruta la mitad del año, y la otra parte la otra mitad: y esto procede, de que quando es verano en los llanos dà su fruta la mitad del arbol, que està àzia aquella parte, y la que està à la parte de la sierra, dà la suya, quando es verano en la sierra.

Cabeças de sardinas que se echan en la tierra, para que nazca lo sembrado.

Valle de Mala.

Valle de Guarcò.

Rio de Lunaguana.

Valle de Chincha.

Usos del fertilissimo valle de Chincha.

Valle de Ica.

Valle de la Nasca.

Valles de Hacari, ò Ocano, Camana, y Quilca.

CAPITULO XIII.

Que Hernando Pizarro llegò à Sevilla, y à la Corte, y se despachò, y bolviò à Panama, y desde la Ciudad de San Miguel se fuè por los llanos del Perù à los Reyes.

PArtiò Hernando Pizarro como se dixo, de nombre de Dios, y llegò à Sevilla al principio de Enero, deste año de 1534. descargò para el Rey 155. U 300. pesos de oro, y cinco mil y quatro cientos marcos de plata, treynta y ochò vasijas de oro, y quarenta y ocho de plata grandes y medianas, que unas eran tinajas, y otras cantaros, ollas, costales, y atambores, y de otras maneras, y un idolo de oro, como un niño de dos años, y para particulares veynte y quatro cantaros de plata, y quatro de oro, con quatro cientos y noventa y nueve mil pesos de oro, y cinquenta y quatro mil marcos de plata en barras, planchas, y pedaços. En estendiendose la fama deste gran tesòro, inquietò à todo el Reyno, porque se dezia, que la casa de la contratacion de Sevilla estava llena de tinajas, cantaros de oro, y plata, y otras pieças admirables, y de gran peso. La fama de tantas riquezas moviò à muchos para irlas à buscar, y dexar las jornadas de Italia, y otras partes, adonde no les llevava, sino el blanco de la honra, que es la que cria las artes, y por ganarla todos se incitan à la virtud, que tiene la honra por sombra. Hallavase el Rey en la Ciudad de Calatayud, en el Reyno de Aragon, viniendo de tener Cortes à los Aragoneses, y aunque antes se sabia de las riquezas del Perù, aora se entendiò mas particularmente con gran admiracion, y mas quando Hernando Pizarro presentò al Rey otras

Hernando Pizarro llega à Sevilla, y el tesòro que truxo al Rey.

En Castilla se inquietan con las nuevas de las riquezas del Perù.

Fere semper junguntur Bructeri, Tenterique & excitata nunciis Germania ad prædam, famamq; Tac. lib. hist. 4.

1534.

otras joyas, y ricas preseas, y le informò con particularidad de la calidad y disposicion de tan grande tierra, y de las inclinaciones, é ingenios de los naturales, muy dispuestos para recebir la Fè Cathólica, de que el Rey recibiò grandissimo contento, y le significò aquel gran hecho, de averse su hermano apoderado con tan pequeñas fuerças de la persona de tan gran Principe, acompañado de tan gran exercito: lo qual avía Dios permitido que sucediesse en tiempo de su felicissimo dominio, para mayor gloria de su Serenissimo Nombre, de que el Rey mostrò singular contento, y diò por ello muchas gracias à Dios, y ofreciò de hazer merced à Hernando Pizarro, y mandò à los Aposentadores de su casa, y Corte, con particular cédula suya, como entonces se usava, que le diessen posada, como à criado suyo: y desde luego fuè tratando de los negocios que traía à cargo: y porque aviendo llegado el Capitan Christoval de Mena, y Juan de Sosa à la Corte, fuesse por sospechas, ò por cierta informacion que tuviessen, que Hernando Pizarro no procedía en las pretensiones del Mariscal Almagro con animo sincero, dieron sus cartas al Emperador, y à los Ministros: y fueron haziendo las demas diligencias que convenían para conseguir el fin del Mariscal. Y Hernando Pizarro vista tanta solicitud, porque no pareciesse, que no avía cumpelido con lo prometido, conforme à la confiança que dèl se avía hecho: y por huyr el nombre de ingrato, que es vicio, que separa la concordia del genero humano, informava bien de los servicios del Mariscal, y tambien pedía, que se le hiziesse merced.

El Rey recibe contento con la relacion que le haze Hernando Pizarro del las cosas de Perù.

El Rey para despachar con brevedad à Hernando Pizarro, mandò acrecentar la Governacion de su hermano setenta leguas por luengo de costa por la cuenta del Meridiano: y presentò por Obispo del Perù à fray Vicente de Valverde, de la Orden de Santo Domingo natural de Oropesa, porque ante todas cosas era su Real voluntad, que en lo de la conversion se pusiesse muy gran cuydado, y le mandò llevar mucho numero de Religiosos, para entender en esta santa obra, y dar comission, para que averiguasse muchos fraudes, de que era informado que avían hecho los oficiales de la Real Hazienda, y à don Francisco Pizarro diò facultad para que en los lugares que poblasse pudiesse repartir solares, para casas, y huertas, Cavallerias, y peonias de tierras, con que no saliesse del Perù nadie que tuviesse Indios encomendados, y se le mandò dar la provision acordada sobre el buen tratamiento de los Indios, y otra sobre la forma que se avía de tener en los descubrimientos, porque no pretendiesse ignorancia: y una cédula, para que ningun Estrangero pudiesse estár en las Indias sin licencia particular, y que los que estuviessen saliessen: y se le hizo merced al dicho don Francisco Pizarro, que despues de sus dias en su testamento, pudiesse nombrar por Governador à don Diego de Almagro, ò à Hernando Pizarro, y no se hallando estos en la Provincia, al que mejor le pareciesse: Y otra, para que saliendo à descubrir el Marquès del Valle no entrasse en cosa tocante à la Governacion de don Francisco Pizarro, como lo hizo Alvarado, y que Hernando Pizarro llevasse algun numero de Soldados, y que fuesse Cabo dellos, y porque en aquella sazon ya se avía entendido la jornada que don Pedro de Alvarado ázia al Perù, atento que contra la orden del Rey la avía emprendido: y contra las amonestaciones del Presidente don Sebastian Remirez, que siempre le aconsejò, que no dexasse el propio por lo apelativo, y que aviendo capitulado de navegar al Poniente fuè á Levante, contra la orden que se le avía dado.

El Rey acrecienta el govierno de don Francisco Pizarro.

Fray Vicente de Valverde proveydo Obispo del Perù.

Comission al Obispo del Perù para averiguar fraudes de la Real hazienda.

Facultad al Governador del Perù para repartir tierras y solares.

Provision sobre el buen tratamiento de los Indios se embia al Governador.

Que Estrangeros no esten en las Indias.

El Governador pueda sostituyr otro en su govierno, despues de sus dias.

El Marquès del Valle no entre en lo descubierto por Pizarro.

Hernando Pizarro lleve 150. soldados.

El Rey muy indignado dello, le mandò escrivir, haziendole una grande reprehension, mandandole, que luego saliesse del Perù, derramando la gente: y ordenò à la Audiencia de Tierra Firme (à cuya juridicion estava sugeto el Perù) que embiasse en su Real nombre persona con poderes, para que lo mirasse: y visto lo que le pareciesse, executasse, y compeliesse à don Pedro de Alvarado, y le prendiesse con el menor escandalo que la ocasion en tal caso le demandasse, ordenando à la gente que no le siguiesse, ni obedeciesse.

Reprehension à don Pedro Alvarado, por aver entrado en el Perù.

Quanto à lo que tocava al Mariscal, don Diego de Almagro, le hizo merced de la Governacion de toda parte de la tierra que pudiessen comprehender docientas leguas de Costa, linea recta de Este, Oeste, y Norte Sur, desde donde acabassen los limites de la Nueva Castilla, que se llamava la Governacion de don Francisco Pizarro, y la mandò nombrar la nueva Toledo: sobre lo qual se hizieron los Capitulos en la misma forma que se usava con las personas, à quien se davan nuevos descubrimientos, con todas las facultades, y preeminencias acostumbradas, que en semejantes Governaciones se haze: y se proveyeron oficiales de la Real hazienda, que fueron Manuel del Espinar por Tesorero, Juan de Guzman por Contador, y Turegano por Veeder, dando al Mariscal titulo de Ade-

La nueva Toledo, Governacion dada à don Diego de Almagro, y titulo de Adelantado.

Manuel de Espinar Juan de Guzman y Turegano oficiales de la Real hazienda de la nueva Toledo.

1534. Adelantado de la dicha Governacion, con autoridad de poder nombrar por sucessor en ella despues de sus dias al que quisiesse, y porque Hernando Pizarro ofreciò al Rey de poner todas sus fuerças, en que la gente del Perù le hiziesse un servicio voluntario, se le dieron treynta y siete cédulas en blanco, para que se valiesse con las personas que le pareciesse, y que con el dicho servicio, y todo el oro y plata que estuviesse recogido de la hazienda Real, bolviesse con toda brevedad: hizole merced de un habito de la Orden de Santiago, y dieronsele los despachos que pidiò para su aviamiento, ordenando al Governador de Panamà, que en el despacho de Hernando Pizarro, y de todos los demas que passassen al Perù, se usasse de toda diligencia, y se le hiziesse todo buen tratamiento, y comodidad, y à los dos Adelantados don Francisco Pizarro, y Almagro escriviò, mostrandose muy servido, y agradecido de lo mucho que avían señalado sus personas en su servicio, ofreciendo de honrarlos, y hazerles siempre merced: y mandò, que de la armada en que avía de bolver à las Indias Hernando Pizarro fuesse General: y con esto se fuè à Truxillo su Patria, en tiempo que la Corte se íva mudando de Madrid à Valladolid. Era tan grande la voz que corría de las riquezas del Perù, que con la buena ocasion del passage de Hernando Pizarro, se movieron muchos Cavalleros, que para la jornada vendieron mucho de sus patrimonios, y los mas conocidos fueron Illan Suarez de Carvajal, Cavallero de Talavera, que llevava el Oficio de Fator Real, y su hermano el Licenciado Benito Suarez, Francisco de Silva, Baltasar de Gaete, Melchor de Cervantes, Pedro de Hinojosa, Gonçalo de Tapia, Juan Bravo, Gonçalo de Olmos, Juan Hortiz de Zarate, el Capitan Cid, Andres de Bellosillo de Sepulveda, Juan Magallon, y Bartolomè de Magallon de Caceres, Pedro de Mercado de Olmedo, Hernando de Silva de Ciudad rodrigo, Diego Lopez de Zuñiga de Salamanca, Antonio de Montoya, Juan Vazquez de Cepeda, y Juan de Argote.

Facultad à don Diego de Almagro para nombrar governador de la nueva Toledo despues de sus dias.

Ordenò Hernando Pizarro para que buelva con todo el Tesórero que pudiesse recoger.

Agradecimiento del Rey à Pizarro y Almagro.

La Corte se muda de Madrid à Valladolid. *Omne ignotum pro magnifico habetur, Tac.*

Personas principales que passan al Perù con Hernando Pizarro.

Llegado à Sevilla Hernando Pizarro, por el buen despacho de los ministros de la Casa de la Contratacion, presto se hizo à la vela: pero sucediendole una muy grande tormenta que le hizo algun estorvo, arribò à Gibraltar, de donde se bolviò à encaminar: y passado el Golfo de las Yeguas, aportò à salvamento à Nombre de Dios, adonde avía acudido tanta gente, que con su llegada se acrecentò la carestía de los bastimentos, y con la hambre, y mudança del ayre, que por estar Nombre de Dios, y Panamà en poco mas de ocho grados, es tierra muy caliente, y eran tantos los enfermos, que por una gallina se dava una Chamarra de seda, y por otras cosas menores sayos de terciopelo, calças, y jubones muy galanes: y assi de los que estavan en tierra, como de los que llegaron con Hernando Pizarro murieron muchos, como siempre fuè en particular en aquel Puerto de Nombre de Dios: alli supo Hernando Pizarro de la muerte de Atahualpa: la entrada de su hermano en el Cuzco: el caso de don Pedro de Alvarado, y que su hermano se hallava poblando la ciudad de los Reyes, para adonde era muy à proposito la facultad Real que llevava, para que en las nuevas poblaciones se hiziessen hospitales, con orden que de las penas de Camara se diessen cada año de limosna docientos pesos à cada uno por cinco años. Saliò pues de Panamà, y en Puerto viejo mandò quedar al Capitan Gonçalo de Olmos, aunque estava alli Francisco Pacheco, que avía poblado aquella Ciudad por orden del Adelantado don Diego de Almagro, so color de ciertas passiones que tenía con Pedro de Puelles, à quien Sebastian de Belalcaçar avía embiado desde el Quito à Governar aquella Provincia: con lo qual dexaron entrambos la tierra, y Gonçalo de Olmos pobló à Villanueva quatro leguas de la mar, y procurò mucho de hallar la mina de las Esmeraldas, aunque no pudo, y Hernando Pizarro desde la Ciudad de San Miguel se fuè por los Yungas, que son los llanos, hasta los Reyes, aunque no llegò à verse con su hermano hasta el año siguiente de 1535. Y antes sucedieron muchas cosas de que se harà mencion, dando à cada una su lugar.

Arribado de Hernando Pizarro à Gibraltar.

Enfermos y muertos en nombre de Dios y Panamà.

Carestía grande de cosas en Panamà y Nombre de Dios.

Hospitales se hagan en las nuevas poblaciones.

Hernando Pizarro dexa en Puerto viejo à Gonçalo de Olmos.

CAPITULO XIV.

De lo que proveyò el Rey en materias espirituales que se pidiesse al Pontifice, y lo que ordenò para evitar escandalo, à cerca de llevar en Mexico las baras del Santissimo Sacramento.

CON el cuydado que el Rey tenía de assentar bien el govierno espiritual destas Indias, siendo, como es, el mejor medio para conservar el temporal, mandò al Conde de Cifuentes su Embaxador en Roma significasse al Pontifice, que entre otras mercedes que de Dios avía recebido, tenía por muy principal las tierras que avía permitido y dado gracia que se descubriessen en las partes del mar Océano, para que los naturales dellas, que estavan sin luz, fuessen alumbrados, y se convirtiessen à nuestra santà Fè Cathólica, y sus animas se salvassen: y porque como quiera que avía muchos

Conde de Cifuentes que dize al Pontifice de parte del Rey.

muchos dias que avía mandado poblar de Christianos la Provincia de Guazacoalco, hasta aora no se avía proveydo Prelado en ella, por la buena relacion, y confiança que tenía de la vida y meritos de fray Francisco Ximenez de la orden de san Francisco, y que haría mucho fruto en la conversion de los Indios naturales de aquella Provincia, assi por su buena dotrina, como por la experiéncia que tenía de sus calidades, y condiciones: y para que en ello uviésse mejor aparejo, le presentasse à su Santidad en su nombre para Obispo de aquella Provincia, con los limites que por entonces, y para adelante se le señalassen por su persona Real, ò por el supremo Consejo de las Indias, y que con la carta de creencia que se le embiava, llegasse à su Santidad, y de su parte le suplicasse, mandasse criar, y instituyr el dicho Obispado, con facultad que los limites dél se pudiessen alterar, y mudar, quando, y como adelante pareciesse convenir, para cuyo dote assegurava que los diezmos, y rentas Eclesiasticas, pertenecientes al dicho Obispado, valdrían cada un año docientos ducados: y porque el dicho fray Francisco Ximenez residía en la dicha Provincia de Guazcoalco, adonde no avía Prelados pára le poder consagrar, suplicasse à su Santidad, que mandasse dispensar, pára que se pudiesse hazer la consagracion por un Obispo de los que residen en qualquiera Iglesia de las Indias, y los assistentes, Canonigos, ò Dignidades de qualquiera Iglesia, quales el Consagrante nombrasse: porque demas de que esperava que con su persona Dios nuestro Señor sería servido, el Rey recebiría en ello singular gracia: y assi mismo ordenava al Condé de Cifuentes, que procurasse que en el despacho de las Bulas uviésse brevedad, y en la carta que el Rey escrivía al Pontifice, demas de la probacion del presentado: y la creencia que contenía para su Embaxador, le suplicava, que mandasse dispensár con los Prelados de las Indias la obligacion que tenían de ir cada dos años personalmente à la Corte Romana, pues la distancia grande que avía, mostrava la justificacion desta peticion.

Fray Francisco Ximenez Obispo de Guazcoalcò.

Peticion al Pontifice para que los Prelados de las Indias no vayan cada dos años à Roma.

Assi mismo se suplicò al Pontifice, mandasse, que los traslados de las Bulas, autenticos, y autorizados anté qualquier Prelado que residiesse en la Corte del Rey, valiessen como si fuessen originales, porque si en tan largo, y peligroso viage las Bulas se perdiessen, cessasse el daño de la dilacion. Tambien se suplicò, que fuesse servido de concéder algunas indulgencias para los hospitales, que se avían hecho en las ciudades de Panamà, y Nombre de Dios, porque la gente que passava al Perù era mucha, y muchos los que allí adolecían, y morían, y esta gracia de su Santidad era muy necessaria. Suplicòse juntamente al Papa, fuesse servido de conceder su dispensacion para que todos los del Consejo Real y supremo de las Indias, que fuessen Eclesiasticos, y tuviéssen beneficios y dignidades, pudiessen votar, firmar, y señalar las sentencias criminales, y habla en estos negocios votados por la mayor parte, sin caer en irregularidad. Todo esto se procurava por el Rey, para ordenar bien el govierno espiritual en aquel nuevo mundo, y para mejor fundar la santa Fè Cathólica. En estos mismos dias tuvo el Rey aviso, que en la ciudad de Mexico úvo grandes diferencias el dia del *Corpus Christi*, sobre tomar las varas del Pallio del santissimo Sacramento en la processíon, de que al Rey pesó mucho, porque demás de ser cosa en que Dios era muy deservido, no era buen exemplo para los naturales, y para que adelante no sucediesse semejantes desordenes, las quales mandò, que procurassen de evitar todo lo possible, proveyò, que siempre se hallassen presentes el Presidente, y la Audiencia Real, que representavan la persona del Rey: el dicho Presidente diesse las varas à quien le pareciesse, prefiriendo el Presidente Prelados y señores de titulo, Marquès, y Conde, y despues à los Oydores, y luego los oficiales propietários, y despues los Regidores mas antiguos sin escandalo, ni desassossiego alguno.

Que los traslados de las bulas de los Obispos autorizados valgan.

1534.

Pidanse al pontifice indulgencias para los Hospitales de Panamà, y Nombre de Dios.

Dispensacion paraque los del Consejo de Indias Eclesiasticos voten y firmen sentencias criminales.

Imperij vis ita modis omnibus retinenda, ut religio Christiana salva sit. Scot. in Tac. 140.

Diferéncia en Mexico sobre llevar las varas del Sacramento en la processíon del *Corpus*, y lo que el Rey provée en ello.

CAPITULO XV.

De lo que hazía Geronimo de Ortal en Cubàgua, y Alonso de Herrera en el río Vyapari.

Geronimo de Ortal estava en Cubàgua, y en la Margarita, entendiendo en sus negocios, juntando gente, apercibiendo bastimentos, armas, y rescates, con poca voluntad de ir à Paria, y assi íva pensando en no tomar el principio de su descubrimiento por el río Vyapari, sino por mas abaxo, pero con dificultad podía conseguir lo que desseava; porque los de Cubàgua (gente insolente, y acostumbrada à todo genero de opressíon) le ponía impedimiento en quanto pretendía, como con Antonio Sedeño lo avían hecho, y con todos quantos avían intentado descubrimientos por aquella parte, pretendiendo que todas aquellas Comarcas de Tierra firme à ellos pertenecían, y en ellas traían sus ganados, y metían quadrillas de soldados que hazían entradas, aunque desde el principio de la fundacion de aquella nueva Cadiz, y con los navíos con que corrían todas aquellas costas, destruían todo lo que avía:

Cubágua ciudad de gente insolente, y arrogante.

1534. y con esto continuando la pesqueria de las perlas, se mantenían en una tierra salitral, y de todo bien agena, pues hasta el agua que bevían, ívan siete leguas à buscarla al río de Cumána, y fuesse por sus grandes pecados, ò por otras causas, aquellas grandes riquezas de aquella ciudad se ívan consumiendo, porque la pesqueria tan famosa de las perlas se íva acabando, y los pleytos y diferencias que los vezinos tenían unos con otros eran tantos, que por la poca conformidad, y concordia que tenían, se vía manifiestamente, que se ívan consumiendo, y que aquella poblacion avía de durar poco, y con todo esso por las pesadumbres que tenían con la Isla de la Margarita, mandò el Rey que estuviesse debaxo de su juridicion, y que la fortaleza que en ella se avía començado se acabasse.

Pesqueria de las perlas se acàba en Cubágua.

Margarita Isla estè debaxo de Cubágua.

Geronimo de Ortal, como hombre que no tenía fuerças para emprender el descumbrimiento del río Vyaparí, como lo avía hecho Diego de Ordas, entreteníase en Cubágua, y avisava à Alonso de Herrera, que le embiasse esclavos para vender, con que pagar sus deudas; y dos vezes le embiaron muchos herrados, y como por allì no avía quien en esto les fuesse à la mano, tambien los de Cubágua executavan los excessos por el provecho que de los Esclavos les resultava, para su pesqueria de perlas. Esta poca possibilidad de Geronimo de Ortal le moviò, para aceptar la compañia que le avía ofrecido Antonio Sedeño, porque entendiò, que en compañia de algunos vezinos ricos de la Isla de San Juan determinava, de ir al descubrimiento de una Provincia que llamavan Meta, cansado de lo que tocava à la Isla de la Trinidad. Los vezinos de Cubágua entendida la compañia de Ortal, y Sedeño, ofrecieron à los de la Isla de San Juan que se juntarían con ellos, y que pues la entrada avía de ser por su destrito, que hiziessen compañia, y la estorvassen à otros: este desseo de los de Cubágua acrecentò la codicia de Geronimo de Ortal, el qual dexando lo de Paria, y lo que la pertenecía, porque como se ha dicho, no tenía fuerças para aquella empresa, determinò de emprender la otra, y para ello pidiò al Rey, que le alargasse los terminos de su Governacion hasta los confines de los Alemanes, que podían ser de costa como cinquenta leguas poco mas, ò menos, guardando à Cubágua sus terminos, que eran de Maracapána al Oeste, hasta la culata de Cariáco con ocho leguas la tierra adentro: à lo qual se le respondiò, que hiziesse informacion verdadera, y que la embiasse, para que vista, se proveyesse lo que conviniesse, y que en este medio entrasse en los dichos terminos, no impidiendo à los vezinos de Cubágua su contratacion con los Indios, sino que los favoreciesse, è hiziesse buen tratamiento, porque aquellos vezinos de Cubágua no davan à entender al Rey que hazían esclavos, ni entradas, ni piraterias, ni otros tales excessos, sino que solamente contratavan.

Geronimo de Ortal haze compañia con Antonio Sedeño.

Respuesta del Rey à Geronimo de Ortal.

Con esta licencia del Rey, se levantò el animo à Geronimo de Ortal, y teniendo en poco la compañia de Antonio Sedeño, la desechò, porque acudiò mas gente de la que fuéra à Paria, porque esta empresa tenía fama de rica: pero Antonio Sedeño, que no era menos argulloso que el Ortal, aunque se viò escluydo de la compañia, no dexò la jornada, antes començò à ponerse en orden para ella, persuadiendo à los vezinos de la Isla de San Juan de Puertorico, que le ayudassen, y à los de Cubágua que le favoreciessen: lo qual hizieron de buena gana por la injuria que les parecía recibir de Ortal, por aver pretendido lo que dezían que à ellos pertenecía.

Geronimo de Ortal dexa la compañia de Sedeño.

Antonio Sedeño se apercibe para la jornada de Meta.

LIBRO SEPTIMO.

CAPITULO I.

De la jornada de Geronimo de Ortal, y lo que por su parte hazía Alonso de Herrera en el río Viapari.

TEniendo Geronimo de Ortal docientos hombres, y algunos cavallos se metiò por los puertos de Maracapána, y Neveri, dando à entender à los Indios, que los avía de defender, de qualquiera violencia, y alli se detuvo, llamando gente con fin de entrar en demanda de aquella Provincia de Meta, que por el mucho nombre, era de todos desseada. Antonio Sedeño tambien embiava gente, y cavallos por aquella parte, y con el favor de los de Cubágua, lo podía bien hazer, lo qual ponía en cuydado à Geronimo de Ortal, que se escusava, de averse apartado de la compañia, que avían concertado, diziendo; que Sedeño avía dicho, que su intencion no era, sino entrar por medio de la compañia de Ortal en la tierra, y que despues en su mano estaría salirse della,

Provincia de Meta tiene nombre de rica.

1534.

della. El dicho Geronimo de Ortal temeroſo de Sedeño, ſuplicava al Rey, le mandaſſe, que no ſe entremetieſſe en aquella tierra por evitar inconvenientes; y que ſe fueſſe à acabar lo que avía començado de la Trinidad, conforme al aſſiento que avía hecho.

Entretanto, que eſto paſſava en la Coſta de las perlas, que aſſi la llamavan, el Capitan Alonſo de Herrera, que andava por Geronimo de Ortal en el río Viaparì, llegado cerca del río de la Ranaca, y aviendo deſcubierto poblaciones por la mano derecha, echò ſoldados en tierra, y à poco trecho vieron multitud de gente armada de flechas, y de ſus eſpadas, y rodelas de cuero fortiſſimo, que con gran determinacion, y brio los ivan à buſcar: los Caſtellanos, viſto tanto numero de Indios hecha ſu conſulta, acordaron de retirarſe à una Zavana grande, ò praderia, que tenían cerca, para mejor aprovecharſe de los enemigos, y no entendiendo los barbaros eſte deſinio, ſin cargarlos, ſe fueron trás ellos, pareciendoles, que facilmente los podrían tomar à manos: quando à los Caſtellanos pareciò, que los tenían en parte à ſu propoſito, arremetieron con los cavallos Alonſo de Herrera, Villanueva, y Moran, y los demas, rompiendo, hiriendo, y atropellando à los Indios, la Infantería con ſus balleſtas, eſpadas, y rodelas hazía maravillas, en que ſe ſeñalavan Miguel Holguin, Juan de Abellaneda, Sanchez, Cepeda, y Juan Fuerte, y aunque el menear de las manos durò gran eſpacio, la furia del calor era tan grande, que fatigava à los unos, y à los otros, y no pudiendo mas reſiſtir los Indios, viendo muertos muchos de ſus amigos, y parientes, y heridos à infinitos, acordaron de bolver las eſpaldas, ſiguiendolos los Caſtellanos, no por hazer mayor carniceria, ſino por hallar el baſtimento de los barbaros, del qual llevan à la guerra grande proviſion, y finalmente lo hallaron, con que reſtauraron ſu hambre. Mataron en eſta refriega el cavallo al Teſorero Villanueva, hirieron à Sanchez, y à Roberto, y à Juan de Abellaneda, y bolviendo con muchos preſos al campo los embiaron à Geronimo de Ortal, que ſon los que arriba ſe haze mencion, y darle parte del eſtado en que ſe hallavan. Quinze dias ſe detuvieron en aquel aſſiento, y quando pareciò, que los heridos eſtavan ſanos, y la gente deſcanſada, continuaron ſu camino, paſſando muchos deſpoblados ſobre el río Caxavána, y eſtando la gente muy deſcaecida, porque no comían ſino bledos, y algun peſcado, que en el río ſe tomava, de noche deſcubrieron gran numero de Piraguas, que ſegun pareciò deſpues, eran de Caribes, y venían de robar, y eſtavan repartiendo la preſa: pareciò à todos, que para acometerlos ſe aguardaſſe el dia, entretanto echaron algunos arcabuzeros, y balleſteros, que por tierra dieſſen por las eſpaldas à los Caribes, y los barcos de la armada acometieron en ſiendo de dia à los barbaros, los quales no eſtavan deſcuydados; porque aviendo deſcubierto à los Caſtellanos, dexando las Piraguas ſe ſalieron à tierra; y aunque las balleſtas, y arcabuzes les hazían mucho daño; valeroſamente en una arboleda, haziendoſe fuertes, ſe defendían, no aprovechando lo mucho que los Caſtellanos procuravan ſacarlos à lo raſo, finalmente las balleſtas, y arcabuzes los picavan de manera, que los hizieron perder el boſque, con que caſi todos, que eran como quatro cientos, fueron muertos, ſalvo algunos pocos, que ſe eſcaparon por los boſques, y otros que fueron preſos, que porque no los mataſſen, dezían, que no eran Caribes, ſino Ytocos, por lo qual ſe les diò la vida: Hallòſe en las Piraguas Yuca, y mayz, y otras rayzes: pero no fuè la vitoria en todo alegre, porque quedaron muertos Villagomez, Aller, y Zarate, hombres de valor, y muchos fueron heridos, eſpecialmente Juan Fuerte que ſaliò con treze heridas; deſtos Indios tuvieron aviſo, que la tierra de Guayana quedava atrás, y que mas adelante eſtava la Provincia de Meta, adonde toda la gente por ſu riqueza andava veſtida.

Alonſo de Herrera, y ſus Caſtellanos embiſten à los Indios.

Indios dexan la batalla, y los Caſtellanos hallan comida.

Alonſo de Herrera proſigue ſu deſcubrimiento.

Caribes reparten lo robado.

Caſtellanos de Alonſo de Herrera pelean con quatrocientos Caribes, y los matan.

Los Caribes matan à Villagomez Aller y à Zarate, y hieren à Juan Fuerte.

CAPITULO II.

Del eſtado de las coſas de la Provincia de Nicaragua, y lo que ſe pedía para ſu govierno.

EL miſmo deſconſuelo que avía en las Provincias de Honduras, y Yucatan, tenían en la de Nicaragua, de vèr, que avía doze años que aquella Provincia eſtava deſcubierta, y que haſta entonces el Rey no avía embiado juez de reſidencia contra los oficiales Reales, por lo qual ſe avían hecho tan ſeñores y avaros, que no adminiſtravan la juſticia como perſonas que della no avían de dar cuenta, ni executavan las ordenes Reales con la puntualidad que convenía, por lo qual mucha gente ſe íva de buena gana, y deſamparava la tierra con la ocaſion de los nuevos deſcubrimientos del Perù, por no eſtar ſugetos à miniſtros, que tan apaſſionada y avaramente exercitavan ſus oficios, y aunque parecía, que el Rey moſtrava tener memoria de aquellas Provincias, con aver elegido nuevos Obiſpos en ellas, que fueron en Nicaragua Garci Alvarez Oſſorio, y por ſu muerte al Licenciado Carraſco, y para Honduras à don Chriſtoval de Pedraza, perſonas de mucha virtud y dotrina, todavía no viendo proviſion

Oficiales Reales de Nicaragua no uſan bien ſus oficios.

Tradi ſe præfectis, centurionibuſque quos ubi ſpolijs, & ſanguine explerint, mutari, èxquirique novos ſinus, & varia prædandi vocabula Tac. hiſt. lib. 4.

1534. Garci Alvarez Ossorio Obispo de Nicaragua. D. Christóval de Pedraza Obispo de Honduras.

sion en lo demás, representavan al Rey su desconsuelo, diziendo los muchos agravios que padecían de unos ministros, so color de justicia, y de otros so color del beneficio de la Real hazienda, y que aviendose fundado algunos pueblos en aquella tierra, se avían resumido en las dos Ciudades de Leon; y de Granada, y que siendo aquella Provincia tan buena, tan abundante, y tan sana, llana, fértil de pan, carne, y diversidad de frutas para todo el año, se maravillavan como estavá tan olvidada, porque la gente natural era de buena razon, inclinada à nuestra santa Fè, en que avía grande necessidad de poner diligencia, aunque estavan muy disminuídos, por la mucha priessa que se avían dado en hazer esclavos, por el grán interesse que dello resultavá à los Governadores, à los ministros, y à todos, trayendo quinze, ò veynte caravelas, que no hazían otra cosa; que cargar esclavos; y llevarlos à vender à otras partes, y con todo esso afirmavan, que quando se pusiesse la orden conveniente con los que quedavan, en diez años bolvería la tierra à su primer lustre.

Gente de Nicaraguá se quexa por la poca memoria que el Rey tiene de aquella Provincia.

Suplicavan al Rey, que considerasse, que de aquella grande laguna de Nicaragua, que boxava ciento y treynta leguas, salió un desaguardero à la mar del Norte, que es un río tan gran como èl de Sevilla; muy pobladas sus riberas de diversas gentes, y con grandes minas de oro; y que avía sido gran descuydo, y de servicio suyo, que aquello no se uviésse descubierto; y poblado algun pueblo en la mar para la contratacion, que subiendo por el río à la laguna, podia aver con la mar del Sur, por donde se juzgava, que era poco lo descubierto; respeto de lo que se pensava descubrir, y que siendo aquella tierra tan abundante para las provisiones de armadas, tan aparejada para fabricas de navíos, y tan sana, que llegavan à ella los hombres tullidos, y luego sanavan, se podrían escusar las grandes necessidades de mortandades, hambres, y otros trabajos que cada dia sucedían en Nombre de Dios y Panamà, por el mal ayre, y mala disposicion de aquella tierra, de lo qual era impossible que el Rey tuviesse entera información.

Desaguadero de la laguna de Nicaragua.

Nicaragua muy aparejada tierra para la contratacion del Perù.

Dezían assi mismo, que el Licenciado Francisco de Castañeda avía dado mala satisfacion en aquel govierno, y que sin dar residencia, se avía ido, y avía surrogado en su lugar à don Garcia Alvarez Osorio, Electo Obispo de aquella tierra, y Protetor de los Indios, y que el Regimiento de la ciudad de Leon no le avía querido admitir, sino desistía del dicho poder, y aceptava la elecion hecha por el Regimiento. Suplicavan todos los de Nicaragua al Rey, que si su Magestad no avía nombrado Governador para aquella Provincia, no hiziesse elecion de persona, que no uviesse estado en las Indias, porque la experiéncia avía mostrado los muchos daños, è inconvenientes que desto resultavan, y proponían al Capitan Francisco de Barrionuevo; Governador de Castilla del oro, ò al Licenciado de la Gama, que allí avían governado, de cuya integridad, y diligencia se tenía general satisfacion, como por obras lo avía mostrado, y porque por los generales clamores de los Castellanos desta tierra, diziendo, que sin esclavos no podian vivir, el Rey avía mandado, que los pudiessen hazer con ciertas condiciones, los hombres que eran de mas sana conciencia, y mas bien inclinados al servicio del Rey, le suplicavan, que ni aun esto quisiesse permitir, porque sería acabar de destruyr la tierra, siendo cierto, que aunque se avía pregonado otra cédula Real por lo qual muy espressamente se mandava, que no se herrassen esclavos, ni uviésse ningun genero dellos, sino que los hechos se pusiessen por memoria, y registrassen ante los escrivanos, para que adelante no pudiesse aver otros ningunos, ni se avían registrado, ni complido las diligencias, que se mandavan, de lo qual su Magestad podía inferir, que si abría la puerta à que se herrassen esclavos, se herrarían los libres, y se harían muchas desordenes de gran cargo de conciencia, sin que las justicias lo pudiessen remediar, quando fuessen personas de buena conciencia, quanto mas no lo siendo, como por la mayor parte acontecía. Sobre este punto proveyò luego el Rey que de los hechos ninguno se sacasse de la tierra, y que por ninguna manera se hiziesse ninguno para adelante, y que los que avía, luego se registrassen, y se embiasse el registro al Rey, y que se mandasse à los Governadores de Panamá, y del Perù, que si algunos esclavos de Nicaragua, y Guatemala, y de otras Provincias se llevassen â aquellas governaciones, ò Indios libres, no los dexassen desembarcar, sino que luego los bolviessen à sus tierras, y porque ya se iva echando de ver las extorsiones, que hazían las justicias en las Provincias de Guatemala, Honduras, Nicaragua, y otras de aquellas partes, y que por estar muy apartada la Real Audiencia de Mexico, no las podía remediar con la brevedad conveniente, se iva pensando en poner una Audiencia para el govierno destas Provincias.

Licenciado Francisco de Castañeda se ausenta, y dexa à Nicaragua.

Los de Nicaragua piden Governador platico de las Indias.

Contradicion de la licencia à los de Nicaragua para hazer esclavos.

Esclavos se suplica que no se hagan en Nicaragua.

Revocacion de la licencia à los de Nicaragua para hazer esclavos.

Audiencia se trata de poner en Honduras, y Nicaragua.

CAPI-

1534.

CAPITULO III.

Que el Marquès del Valle embia dos navios à descubrir la buelta del Poniente por la mar del Sur.

EL año de 1530. bolviò el Marquès del Valle destos Reynos à Nueva España, y juntamente la nueva Audiencia, y aunque el Presidente don Sebastian Remirez no era entonces llegado, los Oydores le hizieron un requirimiento conforme à una instrucion, que llevavan, para que dentro de un año començasse à hazer una Armada, que se avía obligado, para descubrir por la mar del Sur, y que dentro de otro saliesse al descubrimiento, con apercibimiento, que no lo cumpliendo el Rey contrataría con otra persona.

Marquès del Valle arma para descubrir por la mar del Sur.

El Marquès del Valle luego fabricò dos navíos, y nombrò por Capitan dellos à Diego Hurtado, y se hizieron à la vela dentro del primer año, y partidos del puerto de Acapulco, llegaron al de Santiago de Buena esperança, que es en la Provincia de Coliman, adonde tomaron mas gente, y bastimento, y siguieron su camino por la Costa del Poniente, y llegaron al puerto de Xalisco, adonde les defendiò el aguada Nuño de Guzman, que era Governador de aquella tierra: passò adelante docientas leguas, y amotinandose la gente, con èl un navío bolviò à Nueva España, y con el otro de buena voluntad siguiò su viage; y passò mucho tiempo que dél no se tuvo noticia. El navío que bolviò, de miedo de Nuño de Guzman, no llegò à Xalisco, surgiò en la baya de Banderas, y pereciò con toda la gente à manos de los Indios, que estavan rebelados, y solos dos escaparon, que dieron esta relacion, sabido esto por el Marquès del Valle, se fuè à una villa suya en la mar del Sur que se dize Tecoantepeque ciento y veynte leguas de Mexico, y labrò dos buenos navíos, y los basteciò de todo lo que avían menester, y nombrò por Capitan dellos à Diego Bezerra de Mendoça, natural de Merida, y por Piloto mayor à Fortun Ximenez Vizcayno, y esta nao Capitana se llamava la Concepcion, por Capitan de la otra que tenía nombre san Lazaro fuè Hernando de Grijalva, y por Piloto à Martin de Acosta Portuguès. Tardò el Marquès del Valle treze meses en labrar estos navíos, y despacharlos, y diòles instrucion de las derrotas, que avían de seguir, porque era su intencion saber el secreto de aquella Costa de Poniente, y de las Islas Comarcanas à ella, y procurar de saber de Diego Hurtado, y socorrerle, si por ventura se hallasse en alguna necessidad.

Sucesso de los dos navíos del Marquès del Valle.

Marquès del Valle labra otros dos navíos, y salen à descubrir.

Salieron estos dos navíos del puerto de Santiago, que està en diez, y seys grados, y medio, Jueves à treynta de Otubre del año passado de mil y quinientos, y treynta, y tres, y Viernes siguiente se hizieron à la vela, y corrieron aquel dia desde las nueve hasta la tarde con mucho Norte, y rezia mar, sin que pudiessen llevar mas del papaygo, que es la vela mayor de la nao sin tener boneta, y el trinquete.

Papaygo es la vela mayor de la nao sin boneta.

La Capitana se íva adelante, y la nao san Lazaro no la pudo alcançar hasta la tarde; que amaynaron el Papaygo mayor, y con los Papaygos de los Trinquetes anduvieron hasta la noche, y al Sol puesto no vían tierra de nueva España, y à esta hora, íva la Capitana un quarto de legua de la otra nao, y la vieron à la prima guarda, quatro, ò cinco ampolletas andadas de la noche, porque hazía Luna, y nunca mas la viò la nao san Lazaro, y el siguiente dia primero de Noviembre subieron à la Gavía à ver si la Capitana parecía atràs, ò delante, y nunca mas pareciò, y aunque la mar era mucha, y el viento Norte, metieron todas las velas siguiendo su derrota al Sur quarta del Sueste en demanda de la Capitana, por ver si íva adelante, y assi anduvieron este dia hasta puesta del Sol, y toda aquella noche corrieron con el Trinquete por la mucha mar la via del Sur quarta al Sueste.

Diego Becerra y Grijalva van à descubrir por el Marquès del Valle.

Domingo dos de Noviembre ventava todavia el Norte, y avía mar gruessa. El dia siguiente dieron todas las velas, siguiendo su derrota al Sur quarta al Sueste, y como esta navegacion era nueva, no entendían los marineros sus calidades, porque la mar tiene su propio espiritu, con el qual se mueve sin el viento, y buelve, y rebuelve con la fuerça de su rehuma natural, y en ciertos dias, y en horas ciertas, y noches crece, y corre como un río, y à vezes buelve en su altura, y con esta reciprocacion ambigua suele ayudar, y desayudar à los navegantes, de lo qual deven de ser muy intelligentes los marineros, para ayudarse en la necessidad, porque el impetu deste rehuma, al qual se rinde el viento algunas vezes, no se puede sobrepujar con fuerça de remos, y porque varia en diversas regiones diversamente segun la diversidad de la creciente de la luna, y de la menguante, es necessario, que el buen marinero tenga mucha noticia de las calidades de la mar, y del lugar donde se halla.

Navegacion del mar del Sur nueva.

Calidades de la mar.

El dicho dia Domingo abonançò mas el

1534. el viento, y la mar y pareciò el Sol muy claro, y tomaron la tierra, y hallaron, que estavan en treze grados, y medio largos, y corrieron hasta la noche todavía aquella derrota, y aquella misma noche se hacharon al reparo en la buelta del Oeste, juzgando, que si la Capitana quedava atrás los alcançaría otro dia de mañana, y no pareciendo, acordaron de seguir otra derrota, conforme à la instrucion que llevavan la buelta de Oeste quarta del Norveste, y el Domingo nueve del dicho faltò el viento Sur despues de medio dia aviendo tomado el Sol en catorze grados, y medio, y aquel dia, y la noche estuvieron en calma amaynados, y passò junto à la nao un pescado, que todos afirmaron, que era hombre marino, porque todos le vieron, porque se levantò tres ò quatro vezes à mirar la nao, y desde este Domingo hasta el otro, que se contaron quinze del dicho, anduvieron con aguazeros, y calma, y siguiendo siempre su derrota, y este dia tomaron la altura, y hallaron que estavan en quinze grados, y medio, y siempre seguian su derrota al Oeste quarta del Norveste el viento Nornordeste al Norte, quanto uvieron menester, y Miercoles à diez y nueve tomaron el Sol, y se hallaron en diez y seys grados, y alli acordaron de tomar la otra derrota conforme à la instrucion en la buelta del Nornordeste, y el viento era en el Nordeste, y no pudieron seguir aquella derrota, y assi fueron la buelta del Nornorveste, y dandole su decayda hizieron el camino del Norveste, y aviendo andado quatro dias este camino, tomaron la altura en véynte y tres del dicho, y se hallaron en diez y siete grados, y medio, y acordaron este dia de virar la buelta del Este, è hizieron el camino del Esoeste, y Jueves à medio dia tomaron la altura, y se hallaron en diez y seys grados.

Hombre marino visto de muchos.

Hombre marino visto de los Castellanos.

Esta buelta hizieron con proposito de topar à la Capitana, si por caso quedava atrás, y como no la hallaron, acordaron de seguir su viage conforme à la instrucion, y era el viento en el Lesnordeste, y fueron la buelta del Norte, porque no podían seguir la derrota del Nornordeste, y assi corrieron al Nornorveste dandole su decayda, è hizieron el camino todo por el Norveste; y en este camino tomaron muchas vezes el Sol, y de los 20. grados hasta los véynte y tres y medio fueron por esta misma derrota, y hallavan el viento en refriegas, como viento que íva de sobre tierra, y la tierra muy llana, y à los 7. de Deziembre tomaron la altura, y se hallaron en los 23. grados, y medio largos, que serían docientas leguas del puerto de Ciguatlan, y porque este dia les faltò el viento al Norte, hizieron el camino Oesnorveste, y dandole su decayda hizieron el viage de Loeste, y como vieron que se alejavan de la tierra, y que avía ocho dias que avían acortado la racion del agua, adereçando la comida con agua salada, por no tener mas de diez pipas de agua, acordaron de virar el bordo de la tierra, con proposito de tomar agua, y ver si podían hallar à la Capitana, y andando en este bordo, corrían por Lesnordeste, y por Este, y hallaron que hazían el camino por la altura del Essueste, porque las corrientes ívan al Sudueste, y al Oes Sudueste, porque toda aquella mar corre quanto mas por la tierra, tanto mas al Oesnorveste, y à los 18. de Deziembre tomada la altura, se hallaron en 20. grados, y medio, y à los 20. del dicho vieron una Isla por proa, y fueron en su demanda, y no la pudiendo tomar, fueron por Sotavento quatro, ò cinco leguas, y anduvieron bolteando sobre ella, y como el navío era ruyn de la bolina, porque no llevava los mastiles en su compas, y no quería tomar de ab ante, y ante que virassen corrían à Barlovento media legua, y assi anduvieron bolteando sobre ella dos dias, pro ver si la podrían tomar, y este mismo dia los diò un viento Norte, que no podían sufrir mas de los papaygos, por lo qual corrieron dos dias la buelta del Leste, y del Sueste, y de alli los diò el viento en el Este Lessueste, y corrieron al Nordeste, y al Nornordeste, pensando que íva por barlovento de la Isla mas de diez leguas, y à 23. del dicho que era martes por la mañana, la vieron por proa, y no la pudieron tomar por ser, como se ha dicho, el navío malo de la bolina, y yendo tres leguas por Sotavento della, corrieron la buelta del Norte, y el Miercoles à 24. del dicho à prima noche les faltò el viento por la proa, y viraron la buelta de la Isla, y llegaron à prima noche, y otro dia tres horas antes del dia, que era de Navidad, rebentò el mastil por debaxo del Calzes braça, y media, y vino de supito sobre cubierta la entena, xarcia, y velas, y luego lo metieron dentro, y corrieron con Mezana, y Trinquete la buelta de la Isla.

Navegacion de los navíos del Marquès del Valle.

CAPITULO IV.

Que continua la navegacion de la nao san Lazaro de las dos, que el Marquès del Valle embiò à descubrir.

Remediado el trabajo del mastil, à las nueve horas del dia tomaron la Isla, y fueron à surgir por la banda del Sur enfrente de la mas alta sierra, que se devisava en la Isla à un tiro descopeta de tierra en 25. bra-

25. braças, arena blanca y negra, y efte mifmo dia fuè la barca à tierra, y à echar cinco hombres para reconocerla, y fi avía agua, fueron dos por la banda de Lefte, y los tres por la del Oefte, y hallaron fer la tierra fofa, que fe hundían, fin agua, ni raftro della, de manera, que parecía jamas aver llovido, y à luengo de Cofta, era fragofa, el dia figuiente bolvieron à echar dos hombres, para que fubieffen à la cumbre de la montaña, para que miraffen, que fin, y que vifta àzia la tierra, y defpues de medio dia faliò el Capitan Grijalva à tierra, y llegaron los dos hombres que avían fubído la montaña, y dixeron que por la mucha efpeffura de los arboles no pudieron ver el fin que àzia la tierra, y por fer alta, y que en lo alto de la fierra la avían hallado humeda, como mojada, y llevaron muchos pajaros, y entre ellos tres, ò quatro tórtolas la pluma como perdizes, y el pico de paloma, y tambien tomaron zorzales, y dixeron, que avían vifto Aguilas Reales, y muchos papagayos, y alcones, y que oyeron bramidos de animales, y llevaron ramos de Murta. Hernando de Grijalva tomò la poffeffion por la corona de Caftilla, y pufo una Cruz con efcrito en pergamino, y llamò Santo Tomas à la Ifla, porque tal dia fe entrò en ella: bolviòfe el Capitan al navío, y hallò que avían aderezado el maftil con fu calcez, aunque era corto, que no rebocava mas del papagayo que de la boneta: otro dia pareciò que fería bien ir à ver la Ifla por la banda de Lefte, y no pudieron, porque era el viento al Efnordefte, y affi bolvieron à furgir por aquella mifma banda del Sur en 24. braças, dos leguas de donde avían eftado à tiro de ballefta de tierra, porque no hallaron fondo mas à fuera limpio, arena blanca, y negra, cofta brava, mala tierra, y mal femblante, y faliò la gente en tierra con barriles, y no hallaron fino un poco de agua llovediza entre peñas medio falobre, que no fe hinchieron mas de tres barriles, y efta Ifla eftà en 20. grados, y un tercio, y toda ella boxava como véynte, y cinco leguas, avía cantidad de pefcados pulpos, y otros muchos, y pajaros bobos.

Tórtolas con pluma de perdizes, y pico de paloma.

Ifla de fanto Tomas Hernando de Grijalva la da el nombre.

Defcubrimientos de los navíos del Marquès del Valle.

El dia de los Inocentes fe hizieron à la vela con viento Norte, y corrieron la buelta del Efnordefte, y vieron tan mal femblante en la tierra, que no quifieron bolver mas fobre ella, y fegun pareciò, eftava la Ifla à 25. ò trèynta leguas de la tierra firme, de la banda del Norte: tiene un farallon con otros ocho, ò nueve chiquitos, y viniéndo en efta buelta del Nordefte en bufca de la tierra de nueva Efpaña, en medio del golfo entre la tierra firme, y efta Ifla vieron otra vez aquel pefcado, que faliò tan cerca de la nao, que muy bien, y por buen efpacio le pudieron devifar, y reconocer, y fe regozijava de la mifma manera, que un mono zabullendofe, y bañandofe con las manos, y mirando à la gente como fi tuviera fentido, y aviendofe abatido à él un pajaro bobo, fe zabullò, y apartò algo lexos, aunque fiempre andava à la vifta, y mientras mas fe acercavan à la tierra firme, vían muchas culébras pintadas, y à cinco de Enero defte año tomaron la altura, y fe hallaron en véynte grados, y por efta derrota corrieron fiempre por el Efnordefte, y al Nordefte, quarta de Lefte, y hallaron, que hazían el camino todo de Lefte, y el dia de los Reyes, vieron la tierra de la nueva Efpaña en los mifmos véynte grados, y otro dia fueron à furgir en tierra, tres ò quatro leguas de Ciguatlan en 20. grados, y un tercio de la banda de Lefte en una Ifla defviada à tiro de ballefta de tierra firme, y otro dia fe faltò en tierra, por ver fi fe podría tomar lengua, y agua, y era la mar mucha, porque era la Cofta brava, y hallaronfe raftros de Indios, y otro dia fe tomaron tres pipas de agua à nadò, y hallandofe en véynte grados, y en tierra de guerra, acordaron de ir la buelta del Oefte à una punta llana, para tomar lengua, y faber adonde eftavan para aderezar mejor el maftil, y tomar agua, y feguir el viage, y no la pudiendo tomar, porque les faltò el viento de Oefnorvefte, arribaron al puerto de Xuclutan, que eftà en véynte grados, y un tercio al Lefte de Ciguatlan feys leguas.

1534. Hombre marino buelvefe fegunda vez à ver muy cerca de la nao.

Partieron defte puerto à 16. de Hebrero, y corrieron al Suefte, y era toda la Cofta tierra alta, y la tierra adentro fierras de muchas arboledas, y defpues corrieron al Les Suefte, hafta Zacatula al Suefte tréynte y cinco leguas, hafta dar en la cofta de Lefte Oefte, y eran todas de tierra muy alta con muchas enfeñadas y bayas, y antes que entraffen en la cofta de Lefte Oefte, hallaron una punta grueffa à manera de Ifla, que batía la mar en ella, y acabadas las tréynta y cinco leguas, corría luego la cofta Lefte Oefte, y anduvieron por efte rumbo diez y ocho leguas, y poniendofe Norte Sur con el puerto de Acapulco, moftrava toda fu boca, que ferà de una legua, y dentro fe hazen dos bocas: una corre al Norte, adonde pueden furgir los navíos, y otro à Lefte, y pueden eftar abrigados con todos los vientos, metiendofe en las enfenadas que haze dentro, y en el pueden dar carena, y con efto quedò marcada toda aquella cofta, y aderezado el navío, mandò el Marquès que falieffe luego corriendo cien leguas al Sudefte, hafta

Navegacion de los navíos del Marqués del Valle.

1535. hasta ponerse en doze grados, y bolviessen à LesNordeste à dar en Tecoantepeque, para saber el secreto de aquella mar, y aunque no hallaron tierra, fuè necessario reconocer toda la costa, y véynte leguas la mar adentro, por quitar el pensamiento de que avía Islas, y tambien la tierra quedò marcada. Buelta esta nao S. Lazaro, tuvo aviso el Marquès del valle por un batel que avía llegado à un puerto de la governacion de Nuño de Guzman con dos marineros, que desde à ciertos dias que navegava la nao Capitana, el Pilóto mayor Fortun Ximenez, se avía concertado con los marineros, y muerto al Capitan Bezerra, estando durmiendo, y herido à otros, y que avían arribado à la Provincia de Motin, y echado en tierra à los heridos, y à dos frayles Franciscos, y hecho agua, y buelto à hazer vela. El Marqués labrava buenos navíos, y los íva basteciendo con fin de proseguir su descubrimiento y buscar este navío, y saber de Diego Hurtado, y del navío de Grijalva que llegò en esta sazon, y poco despues supo, que la nao Capitana de Diego Bezerra con tres ò quatro hombres avía aportado à la governacion de Nuño de Guzman, y que dezían, què aviendo salido à tierra el Pilóto y véynte dos personas, los Indios los mataron, y que avían hallado mucha muestra de perlas, y que Nuño de Guzman avía tomado la nao, y quanto avía en ella, y la quería embiar à la tierra què aquella nao avía descubierto, que era la baya de Santa Cruz; y que lo mandava tener secreto, porque el Marquès no lo supiesse, el qual se quexò a la Audiencia de Mexico, pidiendo justicia, y que se mandassen parecer los homicidas, que avían ido en la nao que Nuño de Guzman tenía, y encubrìa, y le mandassen restituir su nao con todo lo que en ella íva, y castigarle. Dieronle una provision muy simple, de manera; què por ella no hizo nada Nuño de Guzman. Bolviòse à quexar, y mostrò testimonio de como avía sido requerido, y no cumplía nada, y bolvieron à dar otra mas tibia que la primera. El Marqués se agraviò de no le hazer justicia, y dixeronle que no podían mas, porque era governacion de por si, por lo qual determinò de hazer gente, y de ir por su persona à cobrar su navío, y porque esto fuè en principio del año siguiente; se dexarà para su lugar.

Marineros amotinados, matan al Capitan Bezerra.

Indios matan à los marineros que mataron à Diego Bezerra.

Nuño de Guzman toma una nao del Marquès del Valle y se quexa à la Real Audiencia.

Marqués del Valle no puede conseguir justicia.

CAPITULO V.

Que Simon de Alcazova salió con una armada de Castilla con proposito de passar el estrecho de Magallanes, y poblar en la costa de la mar del Sur.

Simon de Alcazova Cavallero Portuguès del habito de Santiago, y Gentilhombre de la casa del Rey, gran Cosmografo, y diestro en navegaciones, y que avía muchos años que andava en servicio desta corona, assentò con el Rey, de descubrir y poblar docientas leguas de tierra por la costa del Perú adelante, desde donde se acabasse la governacion del Adelantado don Diego de Almagro, llamada la nueva Toledo, y para ello hizo sus capitulaciones, y conciertos, y tomado sus despachos, se fuè à Sevilla, y fletò dos buenas naos y bien proveydas de vitualla y municion con docientos y cincuenta hombres de mar y guerra, con mucha cantidad de diversos rescates (como se requiere para descubrimientos.) Saliò del puerto de san Lucar à véynte y uno de Setiembre deste año, y luego hizo agua la una nao, què se llamava S. Pedro, y convino calafatearla en Caliz, y al salir la Capitana diò en una peña que està debaxo del agua, que llaman el Diamante: pero saliò luego, y fueron à la bomba, y no hallaron agua, en là Gomera la visitaron y hallaron un pedaço de la Quilla como un braço quebrado, adobaronla con mucho sebo y brea, y un cuero clavado, passaron adelante, y partieron de la Gomera à ocho de Otubre, y desde la Gomera hasta el estrecho no reconocieron tierra, sino el cabo de Abreojo, y el río de Gallegos à véynte y cinco leguas del Estrecho, adonde llegaron víspera de san Anton à diez y siete de Enero del año de mil y quinientos tréynta y cinco, y esto sin tomar agua, porque temiendo Simon de Alcazova de llegar tarde al Estrecho, no la tomò en el camino, por lo qual passaron gran trabajo, estando cincuenta dias sin bever gota, de manera que los gatos y perros bevían vino puro. Antes de llegar al Estrecho, la nao san Pedro se perdiò de la conserva con la nao Capitana, y fuè à aportar à un puerto que llaman Arrezife de leones, y en el de Lobos tomò agua, y llegò al Estrecho, ya que la nao grande quería entrar en él y seguir su viage sin ella.

Simon de Alcazova haze assiento con el Rey para descubrir y poblar.

Simon de Alcazova llega al Estrecho de Magallanes.

En la entrada del Estrecho sobre la mano derecha hallaron una Cruz muy alta con letras, por donde se conociò que era del tiempo que por alli passò Hernando de Magallanes, y en un río que alli se haze, hallaron una nao perdida con sus mastiles junto à la Cruz puestos sobre maderos, y juzgaron que era de la armada del Comendador Loaisa, y alli parecieron diez ò véynte Indios que mostraron mucha alegria con los Castellanos, los quales fueron por el Estrecho adelante, teniendose sobre mano derecha, y descubrieron otro cabo muy grande, y passado, prosiguieron su camino, y quanto mas ívan adelante, les parecía que se les cerra-

Simon de Alcazova entra en el Estrecho de Magallanes.

cerrava la tierra, y caminando adelante descubrieron un boqueron angosto, y entraron por él, y ya que estavan entre los dos cabos, les diò un terrible viento que los llevò la mitad de las velas, y fuè tan rezio, que parecía, que se quería llevar las naos en el ayre, y faltò poco que no se perdiesse alli la nao san Pedro, y perdiò una ancora, y una juste, y aunque bolvieron atrás, otro dia passaron aquella angostura, y hallaron mas larga mar, caminando siempre delante la nao grande, porque como el Pilóto de la otra no era muy diestro, no se confiava Simon de Alcazova, y teniendose siempre sobre mano derecha, porque lo de la izquierda es todo anegadizo. Llegaron à dos Islas que estavan en medio del Estrecho à véynte y cinco y tréynta leguas que se llaman de los pajares, y surgieron delante dellas, y embiando à tierra la chalupa con quatro personas, se levantò un viento Suduéste Oes-Suduéste, que por estar las naos muy descubiertas, uviéron de levantar las ancoras, y bolver atrás quatro leguas à repararse de aquel temporal, y luego llegò la chalupa cargada de aves muertas à palos en las Islas, y hallaron Indios con redes de niervos de venados, que tenían para caçar las aves: cargaron en este puerto, adonde se repararon de muy rezios tiempos de nieves y frios, que duraron véynte y cinco dias. Por lo qual los oficiales Reales y gente principal se juntaron con el Capitan de la otra nao, que se llamava Rodrigo Martinez, y requirieron à Simon de Alcazova, que se saliesse del Estrecho, y fuesse à invernar à puerto de Lobos, afirmando el dicho Rodrigo Martinez que era muy bueno, y que en él avía mucha carne de lobos marinos, y pescado con que la gente se podría sustentar, y que la tierra era buena, y unas Indias le avían llevado muestras de oro, y que entretanto que alli estuviessen, podrían entrar por la tierra adentro à buscar poblado, y tantos requirimientos le hizieron, que lo ùvo de hazer, aunque le pesò, y assi se bolviò à salir del Estrecho, dexando puesta otra Cruz sobre la grande que hallaron.

Simon de Alcazova contra su voluntad se sale del Estrecho.

Llegados al puerto de Leones, ò de Lobos, que era muy bueno y seguro, amarraron bien las naos, y la gente saliò à tierra, y armaron sus tiendas y choças, y dixeron que querían entrar à descubrir, y Simon de Alcazova lo tuvo por bien, diziendo, que quería ir él mismo, y mandò apercebir armas y escaupiles de linço y algodon, que eran buenos contra las flechas de los Indios, y para esta entrada nombrò quatro Capitanes, que fueron Rodrigo Martinez, Juan Arias, Gaspar de Sotelo, y Gaspar de Aviles con cada cincuenta hombres, y para su guarda escogiò véynte y cinco, è hizo Capitan dellos à Juan de Mori, avía entre todos cincuenta arcabuzes, y setenta ballestas, y en nombrando todos los oficiales que eran menester para la jornada, mandò dezir Missa, y que se bendixessen las vanderas, y que se jurassen los Capitanes, que servirían bien y fielmente al Rey, y serían obedientes y leales al dicho Simon de Alcazova en su nombre, y luego partiò de alli, llevando quatro versos con polvora y pelótas à cuestas, con las mochilas de pan, en que avría véynte libras en cada una. Anduvieron catorze leguas, y por ser Simon de Alcazova hombre cargado y algo doliente, y la tierra aspera, acordaron todos los Capitanes que se bolviesse à las naos con la gente flaca, y eligiesse un Teniente, dixoles, que si les pareciesse de tornarse à la mar, que lo hiziessen todos, porque no quería que naciesse entre ellos en aquel viage alguna discordia, y que si todavía querían que fuesse con ellos, que de buena gana lo haría, aunque supiesse morir. Rogaronle mucho que no tomasse aquel trabajo, y le prometieron de tener mucha conformidad, y nombrò por su Teniente à Rodrigo de Isla, persona honrada, y abraçandole todos, y el llorando de pena de apartarse dellos se bolviò à las naos, y con él Rodrigo Martinez el Capitan de la nao san Pedro, y Juan de Echarcagua, y los que no pudieron seguir el viage. Los Capitanes començaron à caminar, llevando consigo el Pilóto de la nao San Pedro, que los guiava con aguja y astrolabio, y carta de marear, como si fueran por la mar, caminando siempre al Norveste, y algunas vezes al Oeste, y aviendo andado véynte y cinco leguas desde que se apartaron de Simon de Alcazova, passaron mucho trabajo de sed, porque no hallaron que bever, hasta que llegaron à un río que corría por entre dos sierras, y era el agua como la de Guadalquivir, y assi le llamaron. Este río dezía el Pilóto que íva à dar à la baya sin fondo: era hondo, furioso y algo angosto, y alli tomaron quatro Indias y un Indio viejo, gente barbara, que no tenía comida, sino cierto grano como simiente de azelgas, del qual molido entre piedras, y hecho polvo, se sustentavan con alguna carne de oveja, de las quales avía muchas bravas en aquella tierra, y muy ligeras, y en el mismo río tomaron una mansa, que llevava un Indio, de la qual se aprovechava para caçar las bravas, quando van à bever, y el Indio se les fué por piès. Determinados de passar el río, hizieron balsas de arboles que en toda la tierra no los avía, sino alli, y llevando à las

Simon de Alcaçova surge en Puerto de Lobos, y la gente trata de hazer entrada en la tierra.

Simon de Alcazova sale à la entrada de la tierra, y su descubrimiento.

Simon de Alcaçova se buelve à los navíos y dexa en su lugar à Rodrigo de Isla.

Castellanos de Simon de Alcazova continuan su descubrimiento.

1534. à las mugeres por guias, passaron una sierra muy áspera y alta sin hallar agua en dos dias, y dieron en un río, que iva por entre las peñas con muchos mimbreros en la ribera. Passado el río à vado, dieron en otras mayores sierras sin hallar agua, y bolvieron à dar en el mesmo río por las bueltas que dava, y pescaron en él muy buenos peces, que parecían salmones. Acabado el vizcocho de las mochilas, todos tratavan de bolverse, aunque las dos Indias y otras tres, que tomaron en el río, dezian, que presto hallarían poblado, y gente que traía oro en las orejas y en los braços, y con todo esso los Capitanes amotinaron la gente, y à pesar del Teniente Rodrigo de la Isla y de otros, trataron de bolverse, no obstante, que les dezian que en las noventa leguas hasta las naos, avían de morir de hambre, y que caminando por el río arriba se podrían sustentar con el pescado, y que siendo el agua del río buena, lo podrían passar bien, y descubrir aquella buena tierra que aquellas mugeres prometían.

Capitanes de Simon de Alcazova amotinan la gente, y tratan de dexar el descubrimiento.

CAPITULO VI.

Que el Governador don Francisco Pizarro se resuelve de que esté la cabeça de la Republica Castellana en la ciudad de los Reyes: funda la de Truxillo; y los rumores que se levanvantaron con el aviso de la governacion de la nueva Toledo que el Rey diò al Mariscal Almagro.

Año de 1535.

Estava don Francisco Pizarro con gran cuydado, aguardando la buelta de su hermano de Castilla, para ver, que mercedes le hazia el Rey; y como se estimavan sus servicios, y entretanto atendia à lo que convenía, para assentar bien aquel Imperio, avía poblado la ciudad de los Reyes, la qual pensava hazer cabeça de la Republica de los Castellanos por las calidades del sitio, y de la comarca, y por el bueno y comodo puerto para la contratacion que juzgava, que avía de ser grandissima, y tambien le pareciò necessario que uviésse otra poblacion en el gran valle de Chimo, para que se diesse mano con las otras, y considerando la buena elecion que don Diego de Almagro hizo de aquel puesto quando dexo alli à Miguel Estete, passando desde Pachacáma al Cuzco, fuè à fundarla, y la llamo Truxillo en honra de su patria, y lo que alli estuvo, procurò de atraer de paz con modos suaves à los Indios, dando todo el possible contento à los vezinos, repartiò la tierra, y no descuydandose de lo demàs, confirmò à Sebastian de Belalcaçar en el cargo que tenia, porque mejor sugeto no podia embiar à los de Caxamalca, san Miguel, y Puerto Viejo, embiò las ordenes, que le parecieron convenientes, para que aquellas ciudades floreciessen y estuviessen en quietud.

Fundacion de la ciudad de los Reyes.

Don Pedro Pizarro funda à Truxillo.

En el camino de los Reyes à Truxillo topò don Francisco Pizarro à un Cavallero llamado Tello de Guzman, que iva embiado de la Real Audiencia, que residía en la ciudad de Santo Domingo de la Isla Española, la qual en sabiendo que el Adelantado Alvarado iva al Perù con su armada, le despachò con sus Reales provisiones, por las quales mandava al Adelantado so graves penas, que no entrasse en los limites de la governacion de don Francisco Pizarro, y que si fuesse entrado que luego se saliesse, lo qual se tuvo por buena diligencia, y al mismo lugar que fuè el valle de Guabra, llegò el Capitan Ochoa de Ribas con otros tales despachos del Obispo don Sebastián Remirez, y la Audiencia de Mexico, y à entrambos ordenò, que le aguardassen en la ciudad de los Reyes hasta su buelta.

Audiencias de S. Domingo y Mexico embian con provisiones al Perù, para que don Pedro de Alvarado dexasse la jornada.

El valle de Chimo tomò el nombre de un poderoso señor, y ocupandole los Ingas le tuvieron en mucho, y estimaron à los señores y à la gente, y en el se hallan grandes sepulturas, de donde se ha sacado mucho tesóro. Fundòse la ciudad de Truxillo cerca de un rìo grande y hermoso, del qual se sacan azequias con que los Castellanos riegan sus huertas y vergéles, que siempre estan verdes y floridos, y el agua passa por las casas, la tierra es sana, y toda ella con muchas quintas, ò granjas, y possessiones con muchos ganados y sementeras, viñas, y trigo con gran regálo de frutas de Castilla de todo genero y diversidad de naranjas y limas, mucho açucar, y gran criança de gallinas, capones y otras aves, y mucho pescado por estar la mar à media legua. Assentòse esta ciudad en un llano en medio de muchas frescuras y arboledas, con anchas calles, y buena plaça, y allì baxan los Indios serranos à contratar, y salen de Truxillo navíos cargados de algodon y ropa labrada dello muy fina, que se lleva à diferentes partes, y de otras muchas cosas.

Valle de Chimo muy fertil.

Truxillo y su abundancia.

Estando el Governador don Francisco Pizarro en Truxillo, aportò alli un moço llamado Cazalleja, publicando que don Diego de Almagro era Governador de Chincha para adelante, y que èl llevavá las provisiones dello, lo qual causò muy grande alteracion, porque unos se holgavan, y à otros pesava, conforme à la costumbre que úvo en aquellas partes, de ser pocos los que no miravan à cosa que no

Provision de don Diego de Almagro causa novedades.

Dum alij Vespasianum, alij Vitellium foveant, patete locum adversus utrumque. Tac. hist. 4.

no fuesse su interesse, y algunos juzgavan lo que fué, que avía de ser ocasion para rumores la division de las Provincias. Diego de Aguero sin tener mas certificacion de lo que avía oydo, se fuè a gran priessa en seguimiento de don Diego de Almagro, y le alcançò junto à la puente de Abancay, y le diò la nueva congratulandose con él, de parte de don Francisco Pizarro, sin orden ni comission: don Diego le agradeciò el trabajo, y dixo publicamente que se holgava de aquella merced que el Rey le avía hecho, porque no se entrasse ninguno en la tierra, que él y su compañero con tantos trabajos avían ganado, que por lo demas tan Governador era él como don Francisco Pizarro, pues mandava lo que quería, y las albricias que diò à Diego de Aguero, se dixo, que le valieron mas de siete mil Castellanos. Llegado al Cuzco, le salieron à recebir Hernando de Soto, los dos hermanos Pizarros, y toda la gente de la ciudad. El Licenciado Caldera, y Antonio Picadò vista la inquietud que avía causado aquella nueva de las provisiones que se dezía que llevava aquel moço Cazalleja, para don Diego de Almagro, aconsejavan à don Francisco Pizarro, que le mandasse parecer ante si, y que vistas, se buscasse algun espediente, para no quedar despossleydo de la mejor tierra que avía pacificado, en la qual entendian, que entrava el Cuzco, porque lo que mayor sentimiento causava al Governador, era vér, que no avía repartido la tierra, y que el otro se avía de llevar la gloria de aquel beneficio, que podía hazer à la nobleza Castellana, y esta ambicion le dava mucha pena, porque es un demasiado apetito de honra y gloria; ò una vehemente opinion clavada en lo interior del animo, de las cosas que mucho se dessean, y procuran con toda diligencia, y muchos la maldizen como perjudicial para toda Republica. El Governador mandò llamar al moço, y no se hallò que tenía sino un simple traslado de la capitulacion, y patente que se avía dado para la governacion de don Diego de Almagro, la qual le dieron Christoval de Mena, y Juan de Sosa con cartas, para que antes que llegasse Hernando Pizarro que llevava los despachos originales las diesse al Mariscal: pero este moço diziendo, que no avía querido mostrar las provisiones, se partiò para el Cuzco, y assi lo avisaron algunos à don Diego de Almagro que se desvaneciò tanto, que no quiso usar de las provisiones que llevava para ser Governador del Cuzco, que le avía dado don Francisco Pizarro, pareciendole, que era menoscabo de su autoridad teniendolas ya del Rey. Y al contrario desto lo entendían los amigos de don Francisco Pizarro aconsejandole,

Diego de Aguero lleva à Almagro el aviso de su provision.

Ambicion que cosa es.

Cazalleja como alborotò la tierra.

Principio de las diferéncias entre Pizarro y Almagro.

1535.

que convenía, que revocasse los poderes tan amplos que avía dado à Almagro, porque si los del Rey fuessen mas limitados no se quedasse por su mano en possession de lo mas importante de aquellas Provincias, cosa que muy bien se podia juzgar del humor del Mariscal, mas inclinado à mandar, que obedecer, porque el señorío no quiere compañia, siendo el animo del hombre semejante al fuego, que siempre se muève, y va creciendo, y assi se va encendiendo el animo de la llama de zelos y de invidia como un azufre.

Determinado don Francisco Pizarro de tomar el consejo de sus amigos, embiò poderes à su hermano Juan Pizarro para tomar la governacion del Cuzco, revocando los que avía dado al Mariscal, reservandole facultad de ir al descubrimiento de los Cherjguanàes, ò embiar como mejor le pareciesse, y que si llegassen las provisiones, aviendo al Mariscal començado à usar de las que llevava, luego se las notificasse, y dello avisava al Mariscal y al Regimiento de la ciudad, diziendo, que lo hazía, porque estuviesse mas desocupado para ir al descubrimiento, y que supiesse que assi convenía, porque sería cosa muy perjudicial para él, que llegassen ciertas provisiones que el Rey avía dado para Almagro, haziendole Governador de Chincha adelante, en cuyo distrito caía el Cuzco, y que no era bien, que las provisiones le hallassen en possession de aquel govierno con poderes suyos. Fue con este despacho Melchor Verdugo, y aunque hizo diligencia, ya estava en la ciudad el Mariscal, y se avía estendido la fama de las mercedes que el Rey le avía hecho, y andavan platicas mostrando cada uno la passion que tenía: la mayor parte de los vezinos del Cuzco tenía la parte de los Pizarros, los otros que eran muchos y principales seguían à Almagro, porque cansava la arrogancia de los Pizarros, que se vestian de la autoridad de su hermano, porque quanto mas crecen los bienes, tanto mas crece la sobervia y ambicion, y aunque no úvo para que notificar las provisiones al Mariscal, pues no hazía caso de las que el Governador le avía dado. Crecían los movimientos y alteravanse, los animos, y los hermanos Pizarros mostravan mala voluntad à Almagro, y tratavan mal dél por invidia, la qual es indicio de virtud y de superioridad en el invidiado, del qual y de su valor da testimonio el invidioso y acrecienta la gloria à su contrario. Y aviendose sabido en el Cuzco que Cazalleja dixo en Truxillo, que llevava las provisiones de Almagro, sus amigos le persuadieron, que embiasse à buscarle, fuè Basco de Guevara con algunos cavallos, y como acontece à los animos alborotados, se dixo, que iva à matar à Pi-

Invidia que cosa es.

1535. à Pizarro, y sus hermanos querían embiar gente trás él. Hablaron à Hernando de Soto, porque Pizarro avía mandado, que no usando Almagro de sus poderes, Soto se estuviesse en el cargo, y que si Almagro quisiesse el oficio, Juan Pizarro entrasse en el: Respondiòles Hernando de Soto, que la confiança que del se hazía, era conforme à lo que avía servido à su hermano: pero que no se alterassen, porque les asseguraba, que Basco de Guevara no íva à lo que pensavan. Pero como los Pizarros andavan sentidos de lo que se dezía, no se asseguravan, y prevenían à sus amigos, encareciendo la ingratitud de Almagro, diziendo, que aunque el Rey le diera aquel govierno, no le deviera aceptar, y que era mal caso embiar à matar à su hermano. Hernando de Soto conociendo, que las cosas caminavan à manifiesto rompimiento. Fuè à casa de los Pizarros, y con buen termino los amonestò, que no diessen lugar à escandalos, y con descompostura le respondieron, que mostrava la amistad de Almagro, y que del no avía que fiar. Tenía Soto la vara en la mano, y los Pizarros las armas, y continuando en su desentono y altivez, Soto que era hombre atentado, visto que los prudentes tienen mayores obligaciones, los dexò, y fuè al Mariscal, y le pidiò favor para hazer la devída demostracion contra tal descomedimiento, y aunque dixo que eran liviandes de moços, ordenò que algunos Cavalleros favoreciessen la justicia del Rey, que fueron Gomez y Diego de Alvarado, Lope de Idiaquez, Luys de Moscoso, Rodrigo Orgoñez, Juan Fernandez de Angulo, Martin de Oydobro, Juan de Saavedra, Lorenço de Aldana, Miguel Estete, y los Capitanes Benavides, Ruy diaz, y Francisco de Chaves. Bolviò Hernando de Soto à requerir à los Pizarros que no saliessen de la ciudad, porque todavía se entendiò, que tratavan de ir en seguimiento de Basco de Guevara, y respondiendo con mayor brio, llegaron à las armas, y llamando Soto el favor de la justicia, y los otros à los amigos de su hermano, escandalosamente salieron à la plaça con principios de una grande alteracion: pero temiendo los Pizarros la presencia del Mariscal, se reprimieron, con lo qual y con el buen modo de Soto cessò la confusion y la furia. Y ordenò à los dos hermanos y à sus amigos, que tuviessen sus casas por cárcel, y al Mariscal que tan poco saliesse de la suya, porque con su exemplo mejor obedeciessen, y estos fueron los primeros movimientos del Perù entre Almagros y Pizarros, que causaron grandes escandalos. Lo qual escrivo, dexando todo respeto y passion, porque ninguno me pueda imputar, que llevado del odio ò vencido del amor, no he obedecido à la verdad.

Alteraciones comiençan en Cuzco.

Hernando de Soto hombre prudente.

Hernando de Soto que requiere a los Pizarros.

Hernando de Soto sossiega los rumores del Cuzco.

CAPITULO VII.

Que don Francisco Pizarro va al Cuzco à favorecer à sus hermanos, y el Licenciado Caldera le persuade la concordia con Almagro.

DOn Francisco Pizarro en los Reyes desseava mucho saber lo que su hermano avía hecho en el Cuzco con los despachos que le llevò Melchor Verdugo, y en un mismo dia llegaron su medio hermano Francisco Martin de Alcantara, con don Diego de Almagro hijo del Mariscal que estava en Panamà, y Andres Enamorado que avía salido del Cuzco con aviso de aquellas diferencias, y porque las encareciò mas de lo que eran, juzgava el Governador, que pues se avía llegado à tomar las armas, sus hermanos devian de estar en peligro, y quexandose de Almagro dezía publicamente que él avía sido causador de aquellas rebueltas. Y determinò de ir al Cuzco, llevando con sigo al Licenciado Caldera y Antonio Picado, à quien ya avía recebido por secretario, y dexo por su Teniente en los Reyes à Ochoa de Ribas. Basco de Guevara que saliò en demanda de aquel moço Cazalleja à 20. leguas del Cuzco topò con él, y no hallò más de aquel traslado, de que recibiò el Mariscal mucha pena, por lo que mofavan sus enemigos de que tan ligeramente se uviésse creydo al moço, aunque afirmava que no tardarían las provisiones. Almagro en sabiendo que Pizarro íva al Cuzco le embiò à Luys de Moscolo, para que le informasse de la verdad: pero ya lo avía sabido de un frayle con que se sossegò, y haziendo Luys de Moscoso su relacion, dixo que se holgava que no fuesse cierto lo que le avían referido, y al instante recibiò una carta de Pedro Alonso Carrasco, en que le dezía que no hallaría vivos à sus hermanos, si con brevedad no llegava, con que bolviò à la misma alteracion, y dixò à Luys de Moscoso y al frayle, que como no le avían dicho la verdad? y ellos le respondieron, que aquella carta no era cierta, y quiso que Luys de Moscoso, y Picado fuessen a ver lo que avía, y bolvieron, diziendo, que se estava con quietud, y prosiguiò su camino hasta Abancaya, adonde hallò à Alonso de Mesa, y à Pedro Pizarro. Finalmente llegò al Cuzco, sin consentir recibimiento, fuése à la Iglesia, adonde acudiò el Mariscal, y con muchas lágrimas se abraçaron, y dixo don Francisco Pizarro, *Vos me avéis hecho venir por essos caminos, sin traer cama, ni toldo, comiendo mays, adonde estava vuestro juyzio, que aviendo lo que ay de por medio ayáis tomado rebiértas con mis hermanos, à los quales yo tengo mandado, que os respeten, como à mi?* Almagro respondiò, que no tenía para que ir con tanta priessa, pues

Sentimiento de Pizarro contra Almagro.

Don Francisco Pizarro va al Cuzco.

Don Francisco Pizarro entra en el Cuzco.

1535.

pues le avía embiado aviso de lo que avía passado, y que à tiempo estavan que sabria la verdad de todo, y que mal lo avían mirado sus hermanos, pues que no avían podido dissimular lo que les avía pesado, de que el Rey le uviesse honrado. Llegò en esto Hernando de Sotò con muchos Cavalleros à darle la nora buena de su llegada, y en su posada reprehendiò mucho à los hermanos, y ellos dezían, que ya se tenía Almagro por Governador del Cuzco, y que tratava de repartir las Provincias en sus amigos, y que ellos avían hecho lo que convenía à su honra, y servicio. El Inga Mango tambien fuè muy alegre à la posada de don Francisco Pizarro, y se abraçaron con mucho contento, y assi recibiò à todos los Caziques que acudieron à verle. Era el Licenciado Caldera hombre de buen discurso, grave y eficaz en su manera de hablar, y siempre aconsejava la concordia, representando lo mal que qualquier escandalo que sucediesse avían de tomar en Castilla, y al cabo le persuadiò lo que convenía dexar qualquier otro expediente que pensasse tomar en sus pretensiones, por las razones dichas, y porque ya vía que era bien quisto, y amado, y que le acudían los mas Cavalleros y mejores soldados que avían ido de Guatemala, y conociendo don Francisco Pizarro este buen consejo le abraçò dissimulando lo passado, porque la dissimulacion, de que no saben usar los ignorantes, participa algo de la prudencia, Reyna de todas las virtudes morales, y contiene en si un no sé que de aparente virtud, porque no siendo los hombres igualmente buenos, no se puede, ni deve descubrir el animo de una misma manera en cada uno, pues en ello podría perjudicar à si mismo, y à otros.

Mango acude à vér à Pizarro.

Licenciado Caldera que aconseja à Pizarro.

Dissimulacion que cosa es. *Crebro mendacio & fraude uti Imperantes debere ad commodum subditorum. Plat.*

Licenciado Caldera que dize al Mariscal.

El Licenciado Caldera hablò con don Diego de Almagro, pusole por delante la amistad antigua con don Francisco Pizarro, y quan mal contado sería à èl, mas que à otro, que tanto professava servir al Rey, que por su causa uviesse turbacion en el assiento, y establecimiento de aquel Imperio, y conservacion de lo que tanto avía costado de ganar, con que tambien se perdería la immortal gloria, que él y su compañero avían adquirido en esta empresa: y que pues él era tan Governador como don Francisco Pizarro, y quitava, y ponía en todo à su voluntad, como por tan larga experiéncia se avía visto, no avía para que dudar en proseguir en la misma amistad, y compañia antigua, pues que en don Francisco no faltava la misma voluntad y amor que siempre tuvo, el qual bien conocía la poca prudencia con que sus hermanos avían procedido, de que avía tenido mucho sentimiento, y de que no uviéssen usado del respeto que siempre les encargava, que le tuviessen como à su propia persona, sobre lo qual los avía reprehendido. Hallose presente à ésto el clerigo Loaysa, y ayudava el negocio, y siendo Almagro de noble condicion, vino en lo que se le pedía, y assi quedaron por entonces conformes estos dos Capitanes, procurando siempre el Licenciado Caldera los buenos efetos de la amistad, que es una virtud de benevolencia reciproca, que concilia con una cierta equidad los semejantes en virtud y costumbres, pero cada dia se vé, que por demeritos, por nuevos fines, por respetos, ò por acidentes no dura mucho en un mesmo estado la voluntad de los hombres, especialmente que la firme amistad està fundada en la virtud, la qual no puede siempre sobrepujar al vicio.

Pizarro, y Almagro se conforman.

Amistad que cosa es.

CAPITULO VIII.

Que Pizarro, y Almagro renovaron su amistad, y compañia con vinculos de juramentos, y otras solenidades.

Estando de acuerdo el Governador don Francisco Pizarro, y el Mariscal don Diego de Almagro, pareciò, que pues por divina voluntad se avía conservado entre ellos hasta entonces la antigua amistad y compañia que tenían: de la qual avía resultado tanto servicio à Dios y al Rey, trayendo al divino conocimiento tanta multitud de infieles, y sugetando tantas Provincias à la Corona de Castilla, y que confiando, que desta amistad, y compañia avían de proceder otros mayores à la santa sede Apostolica Romana, y à la Corona: y teniendo respeto, à que el Rey por sus ultimos servicios avía concedido al uno la Governacion de aquellos nuevos Reynos, y al otro la que llamavan la Nueva Toledo. Reconociendo la nueva obligacion en que su Magestad les avía puesto, para hazerle mayores servicios, y para corresponder con la confiança que dellos avía hecho; acordaron de ordenar, y establecer esta compañia con mas fuertes vinculos, especialmente con una gran solenidad de juramento; y estando delante del santissimo Sacramento del Altar, dixeron, que renunciando la ley que dispone à cerca de los juramentos, prometían, y juravan en presencia de Dios Nuestro Señor, ante cuyo acatamiento estavan, de guardar, y cumplir, sin ninguna cautela lo contenido en unos capitulos que allí se leyeron, suplicando à su divina Magestad, que à qualquier dellos que fuesse en contrario de lo acordado, con todo rigor de justicia permitiesse la perdicion de su alma, fin, y mal acabamiento de su vida, fama, honra, y hazienda, como à quebrantador de su fé: la qual el uno al otro se davan, y dél recibiesse tan justa vengança: y los capitulos fue-

Renovacion de la compañia entre Almagro, y Pizarro.

Juramento, con que se establece, y confirma la compañia entre Pizarro y Almagro. *Perfidiosum & nefarium est, fidem frangere quæ continet vitam. Cic.*

1535. Capitulos de la concordia entre Pizarro y Almagro.

fueron. Primero, que su amistad, y compañia se conservasse, sin quebrantarla por interès, codicia, ni ambicion, y fuessen participantes en todo el bien que Dios nuestro Señor los quisiesse hazer. Segundo, que so cargo del juramento hecho, no calumniaría el uno al otro en daño de su honra, vida, y hazienda, directè, ni indirectè, por si, ni por tercera persona, evitando los daños que se pudiessen recrecer. Tercero, que juravan de cumplir lo que de antes tenian capitulado, à que se referían: y no irían en contrario dello, ni harían protestacion alguna, y que si la uviéssen hecho, della desde luego se apartavan. Quarto, que juntos, y no el uno sin el otro escrivirian al Rey lo que à su servicio conviniesse, y al bien, y conservacion de aquellas Provincias: y que no avría relacion particular en daño el uno del otro, ni de la compañia; ni que lo hiziesse tercera persona, sino que todo fuesse hecho manifiestamente à entrambos, para que se conociesse mejor el zelo que tenían de servir al Rey, pues avía mostrado tanta confiança de su compañia. Quinto, que manifiestamente pondrían en monton todos los provechos que cada uno tuviesse, sin fraude, ni engaño alguno: y que los gastos de cada uno se hiziessen con moderacion, evitando lo excessivo, conforme à la necessidad que se ofreciesse. Todos dixeron, que era su voluntad de cumplir, poniendo à Dios nuestro Señor por juez, y à su Gloriosa Madre, con todos los Santos por testigos. Y este juramento se hizo en el Cuzco, en las Casas del Governador, à doze de Junio deste año en presencia de muchas personas, estando diziendo la Missa el Padre Bartolomè de Segovia, y aviendole dicho el *Pater noster*, los dos Governadores pusieron sus manos derechas encima de la mano Consagrada del Sacerdote que tenia el Santissimo Sacramento, y esto llaman partir la Hostia, con que esteriormente los dos Governadores mostraron satisfacion y contento: pero el vulgo juzgava deste hecho, como à cada uno convenía; solamente los hermanos de don Francisco Pizarro no se holgaron, pesandoles que otro tuviesse mas parte en su hermano: y quexavanse, porque participava con nadie su autoridad, y en esto se viò el efeto de la embidia, que causa dolor del propio mal, y del bien ageno. Pero los que seguían al Mariscal, se holgaron por entonces, pareciendo, que aquel hombre liberal y generoso tendría mas fuerça para aprovecharles: y nadie llevava con paciencia la arrogancia de los hermanos del Governador, juzgando, que ellos avian de ser causa que esta concordia, establecida con tantas firmezas, no durasse. No obstante, que la fé, y palabra es de tanta virtud, y tiene tanto poder, que conserva los pactos y convenciones entre los hombres: por lo qual se le ha dado el titulo de Conservadora de todas las obras voluntarias: assi como de la infidelidad se dize, que es ocasion de romper, y quebrar todo vinculo y amor: de donde ha procedido que se tenga por mayor de todas las injurias el llamar à uno, quebrantador de su fé, y palabra: y no solamente se ha mirado en la fé, y palabra cierta, pero en la dudosa, como aconteciò à Scipion, que aunque supo que mentian los Carthaginenses, de una nao que tomò, llamandose, Embaxadores, los dexò ir libres, de donde se infiere la inhumanidad, de quien ha puesto la fé, y palabra por precepto de estado. Y no ay ninguno à quien se pida el cumplimiento della, que no le parezca dura cosa el cumplirla, y con todo esso se passa por ello de buena voluntad, por los muchos bienes que se consiguen. Porque no ay nadie, que no aya menester à las personas fieles, y nada mas despierto para guardar la Fé que ella misma, porque no se confia jamás de nadie, que por la confiança no se le tenga respeto, y amor, y nunca fuè ninguno amado, y respetado, que permitiesse naturaleza, que no amasse, y respetasse al que le ama: de manera, que las mismas cosas vienen à ser confirmadas, y acrecentadas dellas propias. Por lo qual con mucha razon la fé viene à ser acrecentada de la misma fé, y mucho mas quando es prometida con el Sacrosanto vinculo del juramento, y assi ay opiniones que los perjuros son Ateístas, porque se oponen à todas las deidades, prometiendo à los hombres por respetos, y faltando à Dios por menosprecio, porque la fé es un firmissimo fundamento de la justicia. Con la qual todos los Estados se mantienen, y toda la humana compañia se sustenta, y prevalece.

Fides nullâ necessitate ad fallendum cogitur, nullo corrumpitur premio. Sen.

Partir la Hostia como se haze para una concordia.

Embidia y su efeto.

Pizarros les pesa de la concordia.

Fides sanctissimum humani generis bonum est. Sen.

Fé y palabra se deve guardar.

Nec ulla res vehementius Rempub continet, quam fides. Cic.

Et fides justitiæ fundamentum est. Cic.

Habita fides ipsamque plerumque obligat fidem. Liv.

Indios del Cuzco divididos entre ellos.

Los Indios que hasta entonces estavan quietos, tambien recibieron entre si estas divisiones. Porque unos se aficionaron à don Francisco Pizarro, y otros al Mariscal don Diego de Almagro: aunque la mayor parte dellos acudía à su Inga Mango, porque le amavan como à su natural Principe, hijo de Guaynacàva, que no se puede mas encarecer, y adonde quiera que se movía, llevava la gente trás si, sirviendole, y desseando todos ser ocupados, y empleados en su servicio. Y creciendo las pláticas, y diferencias entre los mas principales señores del Cuzco, sobre las passiones de Pizarro, y Almagro. El Inga dixo à un Castellano su amigo, que fuesse de noche à casa de un hermano suyo, y le matasse, porque sustentava la parte de

de don Francisco Pizarro. Y pareciendo à don Francisco Pizarro, y à don Diego de Almagro, que pues ya ellos estavan convenidos, era necessario pacificar, y sossegar à los Indios, componiendo sus diferéncias, y enemistades: mandaron llamar à los mas principales, y hizieron con ellos todos los oficios possibles para concordarlos. Y como la turbacion, y rebuelta de aquel Imperio avía ya començado à corromper todos los buenos usos, y costumbres, especialmente entre la gente mas principal. Un hermano del Inga, mancebico de poca edad, reprehendiò con gran valor, y brio à algunos de los señores, que en aquella junta se hallavan, porque no hablavan con el Inga con las rodillas en tierra, conforme à su costumbre, y lo dixo con tanta vehemencia, que notado por don Francisco Pizarro, se altero tanto, que amenazò al mancebo, y le dixo malas palabras: cosa que de muchos fue juzgada por flaqueza, aunque à otros pareciò, que pudo ser hecho con desinio: y no pudiendose hazer las amistades, entre el Inga y sus parientes se fueron.

Pizarro, y Almagro tratan de conformar à los Indios del Cuzco.

Hermano del Inga que muestra valor.

Inga, y sus parientes, no se conforman.

Quedando pues los Indios en enemistad, y don Francisco Pizarro, y don Diego de Almagro, en lo esterior conformes: tres dias despues desto un Indio interprete de don Francisco Pizarro se atrevio de amenazar al Inga, porque era amigo de don Diego de Almagro, y Felipe Indio interprete del Mariscal tenía con el Inga mucha familiaridad: y estos dos interpretes inquietavan à los Indios; porque las passiones tambien avían inquietado sus animos, y cada uno por su parte procurava de dar à entender, que su amo era el verdadero Governador, y que avía de prevalecer. Y como el Inga por las amenazas del interprete de Pizarro estava muy amedrentado, aunque cerca de su camara, para assegurarle, dormian dos, o tres Castellanos: una noche tuvo tanto miedo, que se fue a casa de don Diego de Almagro; y en entendiendose que se avia salido de casa, se la saquearon sin remedio: y don Diego en aquella misma noche embio a dezir à don Francisco Pizarro, que por ciertas cosas que los interpretes avian dicho al Inga, se avía ido à meter de miedo debaxo de su cama, que le suplicava, que no se le pusiessen aquellos temores, y que se castigassen los que le avían saqueado la casa: pero don Francisco Pizarro lo dissimulò, y el Inga quedo muy alterado. Esto sucediò por Abril, quando en el Valle del Cuzco se cogían los Mayzes, y sementeras, y se tenía por costumbre, hazer un gran Sacrificio al Sol, y à todos los Dioses en todos los Adoratorios, y en todo el Reyno era lo mismo, y se hizieron ocho dias enteros, dando gracias por la cosecha, y pidiendo, que fuesse favorable la venidera, cosa digna de notar para los Fieles Christianos.

Inga se sale de su casa, y se la saquean.

1535. Sacrificios notables de los Indios.

CAPITULO IX.

Que don Diego de Almagro sale del Cuzco con su exercito, para la jornada del Chile.

MUdado el primero proposito de hazer la jornada de los Cheriguanàes: y determinando el Mariscal de hazer la de Chille, que comunmente dizen Chile, por las grandes nuevas que se tenían de las muchas riquezas de aquel Reyno, y porque el viage venía à ser por la parte que caía en la Governacion que esperava, pretendian para esta jornada el oficio de Teniente de General Hernando de Soto, y Rodrigo Hortiz, y cada uno dezia, que el Mariscal se le avía prometido, y por quitar diferéncias, declaro, que quería ir en persona à la entrada, y hazer él mismo este oficio: porque sabiendo, que le ivan las provisiones de su Governacion, no estava su partida tan prompta: y con esto cessaron las passiones destos dos Capitanes, y por el sentimiento con que quedò Hernando de Soto, no quiso despues ir à la jornada. Por lo qual se dio el oficio à Rodrigo Orgoñez, hombre valeroso, y esperimentado en las guerras de Italia, y que se hallò en el saco de Roma. Y determinado Almagro de hazer la jornada, se pregono, que se apercibiessen para ella todos los que no tenian que hazer en el Cuzco, de que todos se holgaron: y porque de buena gana ivan con el Mariscal, por ser hombre blando y liberal, con que era amado, porque al cabo el amor de los hombres se adquiere con buenas palabras, y buenas obras: y para que todos se apercibiessen de armas, y cavallos; mandò sacar de su posada mas de ciento y ochenta cargas de plata, y veynte de oro, y las repartiò, haziendo los que quisieron obligaciones de pagarlo de lo que ganassen de la tierra, adonde ivan: y desta manera adquirian los Reynos à la Corona Real, no llevando mas estipendio de la perdida, ò ganancia que se les recreciesse en las conquistas. Y aviendo Almagro acordado de embiar à Castilla à su Secretario Juan de Espinosa, con voluntad de don Francisco Pizarro, le pidio despues desta reparticion de oro y plata, que le mandasse dar de su recamara cien mil Castellanos para negociar un casamiento de su hijo, que se tratava, por mano del Cardenal de Siguença, con hija del Dotor Carvajal, del

Don Diego de Almagro acuerda de ir a Chile.

Rodrigo Orgoñez, es Teniente de Almagro.

Amor de los hombres como se adquiere.

Don Diego de Almagro embia su Secretario à Castilla.

1535. del Consejo de Indias, que por muerte della no úvo efeto, y para comprar alguna renta en Castilla, y de muy buena gana se los ofreciò, y para recebirlos en la ciudad de los Reyes de Pedro de Villareal, Camarero de don Francisco Pizarro, fueron Juan de Rada, Juan Alonso de Badajoz, y el Secretario Juan de Espinosa: y don Diego de Almagro dava priessa en la jornada, y pidiò al Inga, que de su mano le diesse dos señores para que fuessen con èl, y se encaminassen adelante, allanando la tierra, y apercibiendola, para que el exercito hallasse buen recado: el Inga le diò à su hermano Paulo Topa, y al gran Sacerdote Vilehoma, cuya presencia fuè muy importante, para que la tierra estuviesse con quietud, y entendiòse, que el Inga quiso apartar de si al hermano, porque no quería tener quien le diesse sospechas en el Imperio, y à Vilehoma, porque le tenía por poderoso por medio de la Religion, y por inquieto.

Juan de Rada, y otros que van à los Reyes.

Paullo Topa hermano del Inga, y el gran sacerdote, van con Almagro à la jornada.

Fuè necessario que para los gastos de la jornada se hiziesse grande fundicion en el Cuzco, y para sacar el quinto del Rèy, en la qual intervenía Almagro, que con gran cuydado mirava por la hazienda Real, y úvo tanta plata, y oro, que fuè cosa maravillosa: un Juan de Lepe pidiò à don Diego un anillo de una carga dellos que allí estava, y promptamente le respondiò, que tomasse todos quantos cupiessen en sus dos manos, y sabiendo, que era casado, le mandò dar quatro cientos pesos, para que se bolviesse con su muger, y à Bartolomè Perez, que fuè Alcayde de la carcel de santo Domingo, que le presentò una adarga, mandò dar quatro cientos pesos, y una holla de plata, que pesava quarenta marcos, con dos bocas de leones de oro por assas que pesaron trecientos y quarenta pesos, y à Montenegro, que le presentò el primer gato Castellano que se viò en las Indias, mandò dar seys cientos pesos, y destas se cuentan infinitas liberalidades, y limosnas deste Capitan.

Liberalidad de Almagro en la fundicion del Cuzco.

Beatus vir qui intelligit super egenum, & pauperem in die mala liberabit eum Dominus.

Ordenò al Inga Paulo, y al Sacerdote Vilehoma, que luego se fuessen adelante, y que parassen à docientas leguas, y mandò à tres Castellanos, que fuessen con ellos: ordenò tambien à Juan de Saavedra, que con todos los Castellanos que le quisiessen seguir, se partiesse, y que conforme à lo acordado con don Francisco Pizarro à ciento y cinquenta leguas poblasse un lugar si le pareciesse, y con esta comission fundò el pueblo de Paria à ciento y treynta leguas del Cuzco, adonde acudía toda la gente del Collao, y de los Charcas. Viendose el Adelantado en el Cuzco sin gente, temeroso de que don Francisco Pizarro no le prendiesse por las alteraciones passadas, y dudoso de su fé, y aun (segun se dixo) avisado dello, con cautela por echarle quanto antes de la tierra, se partiò con poca gente, aviendo ordenado à los Capitanes Ruy diaz, y Benavides, que avían baxado à los Reyes à levantar gente, que le siguiesse con ella, y à Rodrigo Orgoñez, que se quedasse en el Cuzco recogiendo toda la gente que pudiesse, y le siguiesse.

Paullo, y Vilehoma se parten para la jornada.

Juan de Saavedra sale à la jornada y funda pueblo en Paria.

Al Adelantado Almagro sale del Cuzco con sospechas de Pizarro.

El dia antes que el Adelantado saliesse del Cuzco, dixo à don Francisco Pizarro, que porque le amava como à verdadero hermano, y ninguna cosa mas dessеava, sino que no uviesse ocasiones, para que essa hermandad se conservasse, le suplicava, que quisiesse quitar el impedimiento que todos juzgavan que avía de estorvar, que su desseo úviesse el verdadero efeto, que era embiar à sus hermanos à Castilla: para lo qual le dava facultad para darles de su hazienda el tesórero que quisiesse, y que le certificava, que en la tierra daría general contento, pues que no avía nadie à quien aquellos Cavalleros no diessen en rostro con la confiança de ser sus hermanos. Este fuéra un saludable consejo, si don Francisco Pizarro le tomarà: pero arrogante con el imperio, y ciego con la passion, respondiò: Que sus hermanos le tenían respeto, y amor de padre, y que no darían jamas ocasion de escandalo.

Don Diego de Almagro pide à Pizarro que embie sus hermanos à Castilla.

Y llegado el Adelantado à Paria, se passò adelante, dexando ordenado à Juan de Saavedra, que prosiguiesse el viage con doze cavallos por el camino Real la buelta de la Provincia de los Chichas, cuya cabeça era Topisa, adonde le estavan esperando el Inga Paullo, y Vilehoma: y allí tuvo aviso del Cuzco, que no le convenía hazer aquella jornada, sino que parasse, porque avía llegado un personage à la ciudad de los Reyes, con comission del Rey, para partir las Governaciones: y aunque esto era lo que à él: y à todos convenía, íva tan puesto en la ambicion de dominar tan grandes, y tan ricos Reynos, segun le davan à entender, y por el desseo de tener mucho que dar à los muchos Cavalleros que ívan con él, que le seguían con mucho contento, que no tuvo en nada la tierra que conocía: y esto fuè assi mismo causa que dissimulasse muchos excessos de los soldados, que causaron grandes destruyciones, y si algunos castigò, fuè ligeramente, y no como solía. Los señores de Parcaz le visitaron, y llevaron buenos presentes: y aunque le dieron ruynes informaciones de las riquezas de Chile, y peores de los desiertos que avía de hallar, no lo creyò, ni tampoco los soldados, persuadiendose, que lo dezían, porque

Avisan Almagro què no haga la jornada de Chile.

Almagro dissimula muchos excessos de soldados.

porque no anduvieſſen por ſus tierras; y aqui ſe quedarà el Adelantado Almagro, y ſe paſſarà à otras coſas que no ſe pueden detener mas.

CAPITULO X.

Que don Franciſco Pizarro buelve à los Reyes, continua en aſſentar la cabeça de la República Caſtellana en aquella ciudad: y embia à Alonſo de Alvarado à pacificar los Chiachiapoyas.

DOn Franciſco Pizarro aviendo encaminado à don Diego de Almagro para la jornada de Chile, ſe quiſo bolver à los Reyes, porque avía pueſto ſu cuydado en acrecentar mucho aquella ciudad, y aviendo repartido la tierra con cédulas de depoſito, ò encomienda, dexò por ſu Teniente en el Cuzco à ſu hermano Juan Pizarro, encomendandole todo lo poſſible el buen tratamiento de los naturales. Llegado à los Reyes, y con él Hernando de Soto que ſin cargo no quiſo quedar alli, hallò à fray Tomas de Berlanga Obiſpo de Panamà, que por comiſſion del Rey, iva à poner limites en las Governaciones de don Franciſco Pizarro, y don Diego de Almagro, conforme à los deſpachos Reales, para eſcuſar diferencias entre dos tan grandes amigos, y luego uſò de algunas liberalidades con muchas perſonas: à dos Cavalleros hermanos, que ſe llamavan don Alonſo, y don Luys Enriquez, mandò dar dos mil peſos à cada uno, valuados en tan poco precio, que en Caſtilla valía cinco mil, y licencia para que echaſſen en ſuertes ciertas preſeas à muy exceſſivos precios: à un frayle de la Trinidad, que le pidiò limoſna para caſar unas hermanas, mandò dar mil peſos: al Licenciado Caldera, à Tello de Guzman, y al Clerigo Loayſa, y à otros diò grandes dones: y en eſte punto parecía, que todo eſtava en quietud, porque los Indios de los llanos, y de las ſierras no moſtravan deſaſſoſſiego, y acudían bien à lo que ſe les ordenava, y no avía mas leyes en el principio de aquella Republica, que la voluntad del Governador, el qual moſtrando ſiempre grande aficion al ſervicio del Rey, mandò, que nadie pudieſſe, ſo graves penas, contratar con oro, y plata por marcar, porque el Rey no perdieſſe ſu quinto: todo eſto ſe dixo, que era hecho con arte, ſoſpechando, ò teniendo deſinio de bolver à nuevos rumores.

Don Franciſco Pizarro dexa por ſu Teniente en el Cuzco à ſu hermano Juan Pizarro.

Obiſpo de Panamà va à poner limites en las Governaciones de Pizarro, y Almagro.

Don Franciſco Pizarro uſa en los Reyes muchas liberalidades.

Quietud grande que avía en el Perù en eſte punto.

Llegò en eſto à los Reyes Alonſo de Alvarado, que avía quedado en Truxillo, y por ſer hombre de buena traça, y cordura, le diò don Franciſco Pizarro comiſſion para ir à entrar, y pacificar la Provincia de los Chiachiapoyas, y de las otras tierras, que eſtan mas Orientales, y luego ſe bolviò à Truxillo, de donde ſalieron con él Alonſo de Chaves, Franciſco de Fuentes, Juan Sanchez, Aguſtin Diaz, Juan Perez Caſas, Diego Diaz, y otros, que por todos fueron veynte compañeros, y caminando la buelta de los Chiachiapoyas, llegaron à Cochabamba, adonde fueron bien recebidos, porque aſſi como Alonſo de Alvarado era naturalmente hombre blando, y bien compueſto, no conſentía, que à nadie ſe dieſſe enojo: con lo qual, y con el exemplo de los vezinos, todos acudieron à obedecer pacificamente, dixòles, que entendieſſen, que ya no avía de aver idolos, ni echizerias, ni derramamientos de ſangre humana, de aves, ni animales, ſino adorar à un ſolo Dios, que criò todas las coſas, à cuya ſola voluntad eſtan ſugetos, y dixo, que bolvería con mas gente para darſelo à entender mejor. Oyeronle de buena gana, y dixeron, que querían ſer Chriſtianos, y hombres y mugeres muy galanes hizieron un bayle en la plaça, y quitandoſe las joyas, y poniendolas en monton, las preſentaron à Alonſo de Alvarado. Y porque cae à propoſito dezir lo que ſe ofrece de los bayles de la gente del Perù, no ſe halla que ninguna nacion, que viva en comun, dexa de tener ſu modo de recreacion con exercicios de guſto. En el Perù avía un genero de pelea, que ſe hazía por juego: lo qual ſe iva encendiendo con tanta porfía de las partes, que era muy peligroſa: ay mil diferencias de danças, en que imitan diverſos oficios, como paſtores, labradores, peſcadores, y caçadores, con ſon, paſſo, y compas muy eſpacioſo: otras danças eran de enmaſcarados, con maſcaras, y geſtos eſpantoſos, y dançavan unos hombres ſobre los ombros de otros, al modo de Portugal, y la mayor parte deſtas danças eran genero de idolatría, porque aſſi veneravan à ſus idolos, y Guàcas, para eſtas danças tañen diverſos inſtrumentos, y unas flautillas à modo de cañutillos, otros como tamboriles, otros como caracoles, y ſuelen cantar todos, yendo uno, ò dos cantando ſus verſos, y reſpondiendo los demàs: el piè de la copla, y algunos deſtos romances, y poeſias eran muy artificioſos de hiſtoria, otros ſuperſticioſos, otros de diſparates: y à eſtos bayles llaman comunmente Taqui. Los Prelados han procurado reformar eſtas danças, aunque por ſer mucha parte de pura recreacion los dexan aora que todavía baylen à ſu modo, y han procurado de ponerles las coſas de nueſtra ſanta Fé en ſu manera de canto, y es grande el provecho que han hallado, porque

1535.

Alonſo de Alvarado va à la pacificacion de los Chiachiapoyas.

Alonſo de Alvarado trata bien à los Indios.

Alonſo de Alvarado habla à los Indios, y reſponden, que quieren ſer Chriſtianos.

Pelea uſada en el Perù, que ſe hazía por juego. Danças de diverſas maneras en el Perù.

Prelados han procurado reformar las danças, y bayles del Perù.

1535. que con el gusto del canto, y tonada, estàn dias enteros embevidos, oyendo y repitiendo, sin cansarse: y tambien han puesto en su lengua composiciones de Octavas, Canciones, Romances, y redondillas, y las toman muy bien, y con gran gusto. Pareciendo pues à Alonso de Alvarado, que hallava buena disposicion en aquella gente para recebir, y admitir quanto se les quisiesse enseñar: dexò alli algunos Castellanos, encargandolos el vivir pacificamente, y con buen exemplo, y prometiendo de bolver luego se fuè à los Reyes, para dar cuenta à don Francisco Pizarro de todo lo que passava. El qual tuvo por bien, que se quedasse con el presente que le dieron los Indios, con que bolviesse luego à su Provincia à fundar un Pueblo, y le acomodò de lo que uvo menester, y diò comission para repartir la tierra.

Alonso de Alvarado va à los Reyes.

CAPITULO XI.

Que Alonso de Alvarado buelve à los Chiachiapoyas, y funda à san Juan de la Frontera.

EN la Ciudad de Reyes se juntaron con Alonso de Alvarado algunos soldados; y aunque no quisieran Capitan de tanta moderacion, todavía el ser tan bien acondicionado, llevava à muchos; y los movía à seguirle; con los quales fuè à Truxillo, y con mas gente que alli le aguardava; se fuè à Cochabamba, adonde avía dexado à sus compañeros, y alli tomò muestra à la gente, y hallò que los infantes llevavan ballestas, espadas, y rodélas, con sayos cortos estofados de Algodon, que eran muy provechosos para aquella guerra: la gente de à cavallo llevava espadas; lanças; y morriones, y tambien sayos estofados de algodon. Los ballesteros encargò à Luys de Valera, y à la otra gente diò sus Capitanes, y puso toda buena orden, y diciplina en el exercito, especialmente para las costumbres de los soldados, y regla de la vida, y para que à los naturales se escusasse todo mal, y daño, juzgando, que el buen tratamiento era el mejor camino de traerlos à obediencia. Los Indios viendo bolver à Alonso de Alvarado con tanta gente, no recibieron contento: pero sossegandolos con los buenos modos que siempre usava, aviendo ordenado quanto convenía para entrar por la tierra, se encaminò la buelta del Levante, adonde supo, que la gente de las Provincias mas interiores se avía indignado, porque la gente de las primeras avía dexado entrar en ellas à los Castellanos, lo qual y la natural facilidad, y ligereza de los Indios, siendo de poco fruto con ellos la suavidad del tratamiento de Alonso de Alvarado, que siempre los certificava, que su movimiento no era sino para reconocer la Provincia, y visitarla, y ir sabiendo los secretos della, y dando à entender à todos, quanto les convenía abraçar la Fé Cathólica, se movieron, y alteraron de manera, que començaron à hazer juntas, y amenazas, diziendo, que no querían obedecer, ni mudar costumbres, sino que se fuessen los Castellanos, y los desembaraçassen su tierra.

Alonso de Alvarado buelve à los Chiachiapoyas.

Alonso de Alvarado da buenas ordenes en el exercito.

Chiachiapoyas se alteran contra Alonso de Alvarado.

Alonso de Alvarado los embiava mensageros, rogandolos, que no desamparassen sus casas, pues no tenían ocasion, que bolviessen à habitarlas, pues nadie los inquietava, y que labrassen sus campos, y que los assegurava, que su tratamiento sería conforme à su desseo, y quanto à la religion no haría fuerça à nadie, porque la suya no lo permitía, ni pensava castigar cosa que no fuesse contra la orden natural, para que ellos mismos entre si mismos pudiessen vivir en paz, gozar de la quietud, que todos los hombres dessean con sus mugeres, hijos, y haziendas: y visto que tantas persuasiones hechas en muchos dias, y por diferentes personas no aprovechavan, y que aquella gente permanecía en su proposito, y que se les avían protestado y declarado los daños; que de no obedecer se les avían de seguir, y que estavan armados, y juntos en el campo; y que no se podía escusar el usar de la fuerça: aviendo esperado muchos dias, que los barbaros se reduxessen, estando en continua vigilancia, y cuydado, determinò de ir à ellos con algunos naturales, que todavía se le juntaron, porque no lo haziendo, era cierto que se avían de ensobervecer.

Alonso de Alvarado insta à los Indios que se sossieguen.

Alonso de Alvarado sale en campaña contra los Indios.

Maxima vigilantia requiritur in eo qui innovare res audet, & omnia tentare, aggredi, ut suam partem validiorem efficiat. Scot. in Tac. 942.

Iva Camacho delante por una ladéra descubriendo con véynte soldados, y à legua y media hallò un campo de durissimas y agudas piedras, muy peligrosas para los cavallos, adonde los Indios embiaron mensageros à Alonso de Alvarado con un presente, pidiendo la paz: teniendo ya en cobro sus mugeres, hijos, y haziendas: dixeronle los mensageros, que toda su gente estava muy miedrosa, que tiravan las ballestas de los Castellanos, porque cruelmente atravesavan los cuerpos humanos, y que por amor de Dios tuviesse lastima dellos. Entretanto que se dava este recado, los Indios repartidos en diversas tropas, bien apiñados, y cerrados como ellos lo usan, en tropel, como dizen, y sin ordenança de guerra, y bien armados, conforme à su costumbre, ívan caminando la buelta de los Castellanos, con muy buen corage,

Chiachiapoyas embian embaxada à Alonso de Alvarado.

corage, y determinacion. Alonso de Alvarado recibiò muy bien à los mensageros, y los oyò con buena gracia, y amor, y respondiò de la misma manera: pero los Indios, quando vieron en salvo sus mensageros, se descubrieron en aquel pedregal tan peligroso, y alli acometieron con su natural furia, grità, y alboroto, cargando con sus dardos, hondas y flechas. Alonso de Alvarado, que como vigilante Capitan estava apercebido, y sabía, que en la guerra de los Indios no se podia perder, sino por descuydo, y menosprecio, los recibiò, de manera, que brevemente afloxaron el impetu, y bolvieron las espaldas; y siguiendolos mas que otros un soldado dicho Prado, le derribaron el morrion de una pedrada, y cayò del cavallo descalabrado, y teniendole cercado siete Indios le mataran, ò se le llevaran sino fuéra socorrido de dos de à cavallo.

Chiachiapóyas acometen à Alonso de Alvarado.

Guayamil principal Curàca, viendo que por ningun camino podian ser vencidos los Castellanos, persuadía à los otros que se pacificassen, diziendo, que manifiestamente se conocía, que el Sol era en favor de los estrangeros, y que quanto mas porfiassen, tanto mayor daño avían de recebir, por lo qual era mejor vivir con descanso, y quietud en sus casas, y naturaleza, que seguir aquella guerra sin fruto, pereciendo con aquellas crueliſſimas, è incurables heridas de aquellos hombres invencibles, muriendo de hambre, y perdiendo sus mugeres, y sus hijos. Esto dixo, oyendole la mayor parte de aquel exercito: y aunque Guamàn Curàca poderoso lo contradezía, alli luego se despojò de su fina ropa, y vestido de otra vil, llevando en su compañia à una muger muy vieja, se fuè à Alonso de Alvarado, y se echò à sus piés, y con mucha humildad le pidiò perdon, y ofreciò obediencia: luego acudiò Guamàn, que hizo lo mismo: los quales persuadieron à otros señores, que siguiessen su exemplo, y se acomodassen al tiempo, pues no dexavan de vivir en sugecion quando Reynavan los Ingas: y porque solo Guayamil, que se tenía por valiente, y era gran embaydor, andava alterado con mucha gente en campaña, ellos mismos tuvieron forma de prenderle, quexandose, que engañava la gente, y la desviava de su reposo y quietud: y llevado à Alonso de Alvarado, hecho el processo para su misma justificacion, le sentenciò à muerte por turbador del publico sossiego.

Guayamil, y Guamân hazen paz con Alonso de Alvarado.

Alonso de Alvarado castiga al Cazique Guayamil.

Passò Alonso de Alvarado al Valle de Vaguà, mirando mucho en no hazer daño à nadie, y hallò hasta ocho mil Indios que defendían el passo de un gran río, y hechas las balsas con diligencia, porque aquellos soldados en todo obedecían, y en todo empleavan las manos: se passò el río junto al pueblo que llamaron de la Cruz, y hallaron otro exercito, y ambos fueron acometidos, y rotos con brevedad, porque nadie se desmandava: ni ningun soldado excedía de la orden que se le dava, y como las armas eran empleadas en tiempo, y sazon todo era de provecho. Estas vitorias, y la fama del buen termino de Alonso de Alvarado, y la vida recogida de sus soldados moviò à todos à obedecerle: y èl los dezía: Què en aquellas Provincias, quería fundar una ciudad tan famosa como el Cuzco, adonde todos viviessen con plazer, y como hermanos: y con todo esso fuè avisado, que cerca estava otro exercito de Chiachiapoyas: embiò à rogar al Curáca, que fuessen amigos; y dexasse el derramamiento de sangre, que para nada era bueno: Respondiò, que avía entendido, que cortavan mucho las espadas Castellanas, y que desseava ver una, que le rogava que se la embiasse. Embiòsela Alonso de Alvarado con una guarnicion de plata, y despues de averla mirado, provàdo, y considerado, con grande admiracion fuè à assentar la paz, con que quedaron aquellas Provincias mas cercanas sossegadas, y Alonso de Alvarado con cuydado de assentar en ellas la policia espiritual, y temporal.

Alonso de Alvarado rompe dos exercitos de Chiachiapóyas.

Provincias mas cercanas de los Chiachiapóyas se sossiegan.

Antes de la Provincia de Caxamalca està un gran camino por donde se va à estos Chiachiapóyas, que mandaron hazer los Ingas, los quales tuvieron grandes guerras con esta nacion, y aunque en una batalla hizieron huyr à un Ingà, al cabo fueron vencidos, y muchos mudados al Cuzco, que assentaron en el collado llamado Carmenga sus possessiones, y labranças. Son los Chiachiapóyas los mas blancos, y de mejor gracia de todas las naciones de los Reynos del Perù, y las mugeres tan hermosas, que las llevavan para los Ingas: tornaron la religion, vestido, y costumbres del Cuzco. Y poco despues desto, quando Alonso de Alvarado acabò de Pacificar estas Provincias, fundò en ellas una ciudad que llamò San Juan de la Frontera, en un sitio dicho Levanto: lugar aspero, y que para fabricar las casas fuè necessario allanarle con picos, aunque presto la mudò à los Guancas, porque se hallò ser comarca mas sana. Toda esta Provincia de Chiachiapóyas, Guancas, y Cascayunga cae en el distrito de la ciudad de San Juan de la Frontera: y en ella ùvo en tiempo de los Ingas templos, aposentos, y magazenes Reales, y en algunos pueblos ay ricas minas de oro, y tuvieron gran numero de su ganado, y hazese muy fina ropa de lana: y la tierra es fértil, y de muchas frutas de Castilla, y se dà muy bien el trigo, y cevada, y to-

Calidades de la tierra de los Chiachiapoyas.

1535. y todas legumbres. Al Oriente desta ciudad se vè la gran Cordillera de los Andes, y al Poniente cae la mar del Sur, y passados los Andes està Mayobamba, y otros grandes ríos, y algunas gentes de menor razon, que los naturales dizen ser los decendientes del famoso Capitan Ancoallo, que por la crueldad que los Ingas con èl usaron, se desnaturalizò de su patria, y se fuè con los Chiancas, què le quisieron seguir.

CAPITULO XII.

De lo demás que sucediò à Alonso de Alvaradò en la pacificacion de los Chiachiapoyas.

POr no dividir esta pacificacion que hizo Alonso de Alvarado en la Governacion que se le diò de los Chiachiapoyas, en diversos lugares, aunque sucediò en varios tiempos, he acordado de ponerlo todo en este lugar. La gente de las Provincias mas remotas de donde estava Alonso de Alvarado inquietava à la de aquellas, que avía pacificado, y se quexavan, que los robavan sus campos, y pedían favor, especialmente contra los del pueblo de Longiaymba, y Alonso de Alvarado por complacerlos, mandò à Ruibarba de Coronado, que con algunos Castellanos fuesse haziendo espaldas à los Indios amigos, para que tomassen enmienda de sus enemigos. Fueron hasta una fuerça dicha Quita; adonde despues de aver estado algunos dias, llegaron à batalla con los enemigos, y saliendo de travès los Castellanos, como los cavallos arremetieron de tropel, y llevavan pretales de cascaveles: la opinion de los Estrangeros, juntamente con el ruydo, y impetu, acrecentò el temor de manera, que luego bolvieron las espaldas, y como huyendo se vían seguidos, y apretados, pusieron fuego à la yerva del campo, que como era alta, y estava agostada, y el viento era gallardo, íva cercando à los mismos que seguían, y los apretava mucho, recibiendo los enemigos vencidos gran contento, de ver à los vencedores en tan gran confusion. Ruibarba, y Pedro Ruyz salieron por un alto, pero sucediò mal à Pedro Ruyz, porque cayò el cavallo, y saliò rodando: Ruibarba encomendandose à Dios cerrò con los enemigos, y aunque le tiraron muchas pedradas, y flechas y dardos abriò camino por donde se salieron los otros,

Indios amigos piden favor à Alonso de Alvarado.

Castellanos se ven en peligro con los Chiachiapoyas.

Alonso de Alvarado, que fuè avisado del peligro, acudiò con la gente que le quedava, y hallando que no le avía, entrò en la Provincia de Longúa, y con sus buenos modos pacificò la gente della: passò à la Provincia de Charrasmal, que està à la parte de Levante, llevando muchos Indios de guerra amigos: hizo alto junto al pueblo de Gomorà en un llano, cuya gente se tenía por tan valiente, que escarnecía y burlava de los que se avían conformado con los Castellanos, y como Alonso de Alvarado fuè siempre enemigo de sangre, hizo diligencia, para que se aceptasse la paz, y porque no la quisieron, embiò adelante à Juan Perez de Guevara con veynte cavallos: pero los enemigos avisados de los Indios pacificos y amonestados, que nó aguardassen el corte de las espaldas Castellanas, se huyeron, desamparando el lugar. Passò Alvarado sobre Charrasmal, adonde le recibieron de paz, y aviendo descansado aqui algunos dias, fuè por toda aquella parte de Levante, sin hallar resistencia, hasta un lugar adonde supo, que en lo mas interior avía grandes poblaciones, que estavan determinados de resistirle: embiò à ofrecerles buena amistad, y llegado al pueblo de Coxcon, le hallò despoblado, y aunque quisiera algunos Indios, que le sirvieran de guias, no los pudo aver: por lo qual se viò en alguna dificultad por ser la tierra doblada, y la gente valerosa: à cuya causa los Ingas, para tenerla sossegada, sustentavan en ella muchas guarniciones.

Alonso de Alvarado sale contra los Indios que no obedecen.

Alonso de Alvarado entra en la Provincia de Charrasmal.

Los Indios confiados en su multitud, y conociendo que las ladéras, y collados asperos eran lugares dificultosos para los cavallos, de quienes ellos recebían mayor ofensa, estavan puestos en defenderse, y teniendo puestas sus guardas y centinélas, aguardavan cojuntura para acometer à los Castellanos, y creìan que Alvarado no sabía sus desinios: pero como era vigilante, como conviene à un buen capitan, tambien buscavan ocasion para ofenderlos, no ignorando lo que tenían acordado, aunque quanto podía procurava, que se escusasse el derramar sangre. Sabido pues por Alonso de Alvarado, que los enemigos estavan juntos y recogidos en una sierra alta, no pareciendo que convenía à su reputacion detenerse mas, los fuè à buscar: y en llegando al piè della, mandò à Pedro de Samaniego, que tomasse el lado Ocidental con treynta Castellanos, y à Juan Perez de Guevara que con otros treynta fuesse por la parte Oriental: y que los Indios amigos fuessen divididos en tres partes, que serían como tres mil, y mandò à su Capitan Guaquemila, que con dos esquadrones tomasse los dos lados del camino Real: por el qual mandò à Varela, que con ciertos ballasteros tomasse la vanguardia, y que le siguiessen los cavallos, y el tercero esquadron de los Indios amigos.

Alonso de Alvarado acomete à los Indios en una sierra.

Alonso de Alvarado como ordena su gente.

Los

1535.

Los enemigos, que no eſtavan menos vigilantes, tambien ſe ponían à punto, y un Capitan llamado Ygametà à grandes vozes los animava, y començando à baxar contra los Caſtellanos; de los primeros tiros hirieron el cavallo de Gomez de Alvarado, y con un dardo de palma le paſſaron el arçon delantero, ſin llevar hierro, ſino una punta muy aguda: y porque Alonſo de Alvarado por ſu parte, y los Caſtellanos, que avían ſubído à lo alto de la ſierra, à un miſmo tiempo apretavan mucho à los enemigos, ſe vieron en grande turbacion, y al cabo fueron forçados à huyr quantos avían començado à baxar, y lo meſmo los que avían quedado en la ſierra. Alonſo de Alvarado, que los viò pueſtos en rota, no permitiò que los ſiguieſſen por eſcuſar mortandad: pero ellos con grandiſſima deſeſperacion y ſentimiento, como dezían, por vérſe deſamparados de la ayuda de ſus Dioſes, quemavan ſus propias caſas, y heredades: y queriendo Alonſo de Alvarado remediar eſte daño, mandò al Cabo de la eſquadra Camacho, que fueſſe con quarenta Caſtellanos y mil Indios para prender algunos, y embiar à ofrecer la paz, à los que ívan vencidos

Alonſo de Alvarado deshaze un exercito de Indios.

Camacho à pocas leguas ſe encontrò con cinco mil Indios de la Provincia de Haſalláo, que ívan à juntarſe con los que ívan rotos: y como de ordinario los ſoldados ſiguen la diciplina del Capitan, no los quiſieron ofender, haſta requerirlos con la paz, y no, aunque no hizieron caſo della, tampoco los quiſieron enveſtir de golpe, ſino que Antonio de la Serna, Juan de Rojas, Antonio de ſan Pedro, y Juan Sanchez los fueſſen picando con las balleſtas, y como hazían daño, eſpantados los Indios, y pareciendoles aquella manera de ofender muy eſtraña, y terrible: no les pareciò de aguardarla mas, y aſſi dieron à huyr, y lo miſmo hizieron otros, con quien deſpues ſe toparon: y aviendo llegado mayor numero de gente Caſtellana de la ciudad de Truxillo. Viſto que el baſtimento íva faltando por la deſtruycion que los Indios avían hecho, mandò Alonſo de Alvarado à Balboa que con algunos ſoldados, y quinientos Indios fueſſe à buſcarlo à Tonche: y él miſmo, porque la gente no ſe acabava de aſſegurar, y en eſquadras y grandes tropas andava por la Sierra, ſaliò con quarenta rodeleros, y balleſteros, y no aviendo topado à nadie en dos dias, al tercero oyò gran vozeria, y ſabiendo, que un eſquadron de Indios amigos peleava con otro de enemigos, los fuè à favorecer: pero en deſcubriendole bolvieron las eſpaldas, y muchos ſe echavan en el río para ſalvarſe, ívaſe les dando alcançe, y Prado que avía aprendido la lengua, los íva perſuadiendo, que ſe ſoſſegaſſen y aceptaſſen la paz: reſpondieronle, que ſu Curáca, ò Cazique no eſtava allí, y que ſin él no podían hazer nada. Y aviendo Alonſo de Alvarado andado por la tierra otros tres dias, viſto que no parecía nadie, y que ſe padecia mucha hambre, acordò de bolverſe al quartel: embiando primero à Pedro de Samaniego con quarenta ſoldados, y mil y quinientos Indios à la Provincia de Chillao, que tampoco quería obedecer: y entendido por los enemigos la ida de Samaniego la deſampararon, y dando los Caſtellanos en un pueblo, que era la reſidencia del ſeñor, hallaron mucho baſtimento, y ganado, de lo qual ſe cargaron los Indios amigos, y ſe retiravan, haziendo muchos daños en la tierra, como lo acoſtumbraron ſiempre, aun quando entre ellos miſmos tenían guerras. Sentidos deſto los que andavan por las ſierras, deſſeoſos de tomar alguna vengança, los ſalieron al encuentro, y acometieron con ſu terrible, y uſada vozeria: los Indios amigos aſſi por el miedo concebido con el repentino aſſalto, como por ſalvar lo que llevavan robado, dieron à huyr, y cargando la furia ſobre los quarenta Caſtellanos, con ſus eſpadas, rodelas, y balleſtas ofendían, y ſe defendían con particular cuydado de no dar lugar à que la multitud por algun accidente llegaſſe à cerrar con ellos ò à abrir camino para deſordenarlos: y finalmente no pudiendo los Indios ſufrir la prieſſa que ſe les dava con las balleſtas, y los acometimientos de los rodeleros, y daño que los hazían, dexaron la batalla, y los Caſtellanos con uno ſolo herido bolvieron à ſu Capitan.

Indios reſiſten poco à Alonſo de Alvarado.

Chiachiapoyas temen mucho las balleſtas.

Alonſo de Alvarado halla nada en la tierra, ſe recoge à ſu quartel.

Batalla de Chiachiapoyas con los Caſtellanos.

CAPITULO XIII.

De las razones que movieron à Don Franciſco Pizarro, para eſcoger el aſſiento adonde fundò la ciudad de los Reyes.

Continuava el Governador don Franciſco Pizarro en llevar adelante la fabrica de los Reyes, queriendo en todo caſo, que aquella ciudad fueſſe la ſilla del nuevo Imperio Caſtellano, y procurava con toda induſtria y fuerça de iluſtrarla, y con mucho cuydado tratava con los artifices, y perſonas de mejor diſcurſo, ſobre lo que era mas propio para la ſalud, y para la publica comodidad, y diſputava, quales eran mejores las calles angoſtas, y altas caſas, ò las calles anchas, eſpacioſas, largas, y derechas, y dexava ſus lugares para Templos, plazas, y otras coſas neceſſarias à una bien ordenada ciudad. Y demás de las razones que quedan dichas, conſideravа, que aquel ſitio eſtava en medio

Ciudad de los Reyes en que ſitio eſtà,

1535.

dio de la tierra à trecientas leguas del Quito, y a otras tantas de los Charcas, porque quando quisiera assentar en el Cuzco, no estava en proporcion, porque venia à caer muy lexos del Quito, y muy cerca de los Charcas, y porque siendo el Puerto tan bueno, y tan acomodado, avia de ser en él la descarga de todos los navios de las Provincias de tierra firme, Guatemala, Nicaragua, y Nueva España, que avía de ser una grande contratacion. Por lo qual era mas conveniente, que residiesse allí la persona del Governador, viendo quantos entravan, y salían en aquellos Reynos, lo que no seria, si estuviera la tierra adentro, allende de que los despachos Reales, passando por muchas manos, con gran dilacion llegarian à las suyas.

Cabeça del imperio Castellano mejor en los Reyes que en el Cuzco.

Dezia assi mismo don Francisco Pizarro, que el estar en comarca de todos era necessario, para saber como se portavan los Governadores, y como cada uno administrava su oficio, porque de su natural condicion de mala gana los mudava à menudo, porque, aunque era astuto y recatado, por la mayor parte fue de animo suspenso, y no muy resoluto, y si todas vezes, para los oficios, por algunas consideraciones, no echo mano de los buenos: tambien aborrecia los viciosos, y à este proposito no es de callar, que muchas vezes se dolió de no poder castigar à su voluntad algunos excessos; y particularmente el mal tratamiento de los Indios, porque no le dava lugar el ser tan principiante aquella Republica, porque dezia, que la grandeza della consistia, en hazer de los enemigos amigos, y la ruina de juzgar como à estraños à los agregados, o sojuzgados, y esto mismo acontecio a los Romanos, y Lacedemonios.

Don Francisco Pizarro y su condicion.

Cum nova provincia acquiritur, tenduntur quidam ex ejus prioribus tributis immunere, ut mitius impetium sperando, quietius in fide maneat, & facilius principis praeteriti memoriam obliviscatur. Scot. in Tac. 170.

Quanto a la salud, riendose de los que passados treynta años, no sabían de lo que era util ò dañoso para ella, dezia, que la tierra de los Reyes era muy sana, porque su calor se tiempla con la frescura del viento Sur: porque la fuerça del Sol, que como en otras partes se ha dicho, hiere perpendicularmente en estas regiones, adonde los dias y las noches son iguales, deshaze todo va por de la tierra, y no se oponiendo cosa al Sol, da su luz muy clara, y assi se vè ordinariamente una grande serenidad de cielo en aquella tierra: porque la frialdad de la noche no es tanta, que baste por si sola à moderar los grandes ardores del Sol, de donde se viene à inferir, que por el beneficio del ayre fresco recibe la torrida tal templança, que en estos tiempos es, para los que la habitan, mucho mas deleytosa que Primavera, aviendola tenido los antiguos por tan inhabitable por su demasiado calor, que la juzgavan por fuego de horno, y que esto proceda de la calidad del viento, se conoce, porque en un mismo clima se vén tierras, y pueblos mas calientes que otros, solamente por participar menos del viento, que refresca, y assi otras tierras adonde no corre viento, ò muy poco, y caliente, son tan fatigadas de calor, que es estar en un horno, como en el Brasil, en Ethiopia, en el Paraguay, y en las mismas mares se vé muy clara esta diferencia, como en la mar de Mozambique, Ormuz, y en el de Panamà, y el Brasil, que sienten mucho calor: y en los mismos grados de altura ay otros mares muy frescos, como el del Perù, en el qual en Março, quando el Sol anda por cima se tiene frio, y adonde el cielo y el agua son de una misma suerte: no se puede pensar otra cosa de tan grande diferéncia sino la propriedad del viento, que refresca, ò enciende.

Templança del ayre de la ciudad de los Reyes.

Torrida que dezían della los antiguos.

Con la advertencia referida del viento se puede satisfacer a las dudas que algunos ponen: y es la primera; porque hiriendo el Sol en la Torrida, y particularmente en el Perù muy mas reciamente que en España, los dias Caniculares se defienden dél con mucho menor reparo, pues que con un toldo de estéra, ò covertizo de paja, se hallan mas reparados del calor que en España con una bóveda. Segunda, y por que causa las noches de Verano en el Perù no son congoxosas, ni calientes como en España.

Por que causas en un mismo clima los temples son diferentes.

Tercera, porque en las mas altas cumbres de la Sierra entre mucha nieve suele à vezes hazer calores insufribles.

Quarta, porque en toda la Provincia del Collao, estando à la sombra haze frio, y en saliendo al Sol, se siente gran calor.

Quinta, porque estando la costa del Perù llena de arenales, es templada.

Sexta, porque no aviendo mas de diez y ocho leguas de Potosi à la ciudad de la Plata, y en los mismos grados de alturà del Polo, ay tan manifiesta diferéncia, que Potosi es tierra frigidissima, y estéril, y la Plata es templada, apacible, y fertil, y el viento es sin duda èl que causa todas estas diferéncias: porque en cessando el viento fresco, es tan gran el ardor del Sol, que abrasa, aunque sea en medio de nieves, y en bolviendo el viento se aplaca el calor, y adonde es ordinario este viento fresco, no consiente que los vapores de la tierra gruessos se junten, y causen calor y congoja: lo qual es al contrario en Europa, porque estos humos de la tierra, que queda como quemada del

Viento es la causa de las diferencias de temples en las tierras.

del Sol del dia, haze, que sean las noches tan calientes, y assi parece que sale el ayre como de un horno, y por la misma causa en el Perù el viento haze, que en faltando de los rayos del Sol, con qualquiera sombra se sienta fresco, y en Europa el tiempo mas suàve es por la mañana, y por la tarde mas recio y pesado: pero en toda la Equinocial, y en el Perù es al contrario, que por cessar el viento de la mar por las mañanas, y levantarse, ya que el Sol se comiença à encumbrar, se siente en mayor calor por las mañanas, hasta que entra el viento de mar, que se comiença à sentir el fresco.

Ayre contrario, pesado, y enfermo, es vida trabajosa.

Y adonde quiera que se gozare del temple suave, sano, y apacible, se puede llamar vida dichosa, pues no la puede aver mas enfadosa, que tener un cielo, y ayre contrario, pesado y enfermo, pues està claro, porque no participamos tan à menudo de ningun elemento, aun en lo mas interior del cuerpo, que del ayre, porque rodea nuestros cuerpos, entra en las entrañas, visita el coraçon, y en él imprime sus propiedades: si es corrupto, luego mata, si es saludable, dà vigor à las fuerças, y solo el ayre es toda la vida del hombre, y aunque aya mayores comodidades, si el clima del cielo es pesado, y de mal temple, forçosamente se ha de vivir con disgusto, y si es alegre, y suave, da contento y plazer, aunque falten otras cosas, y considerando la grande templança de la ciudad de los Reyes, y de otras tierras del Perù, adonde ni aprieta el Invierno, ni congoxa el Estio: no ay para que mudar vestido en todo el año, y los hombres vivirían vida agradable, si dexassen pensamientos que los enlazan, y afligen, porque ni los Elisеos, ni la famosa Tempe, ni la Isla Atlantida, se igualan à la ciudad de los Reyes, y à otros sitios tales del Perù, y todo esto con mucha razon movio à don Francisco Pizarro à eligir el assiento de los Reyes.

Cuerpos humanos de ningun elemento participan mas, que del ayre.

Templança grande, de la ciudad de los Reyes.

CAPITULO XIV.

Que el Capitan Sebastian de Belalcazar proseguía en los descubrimientos de las Provincias Equinociales.

ENtretanto, que lo referido passava en el Cuzco, y en la Ciudad de los Reyes, Sebastian de Belalcazar, considerando, que la Ciudad de Riobamba tendría mejor assiento en el Quito, acordo de mudarla con el nombre de San Francisco, como se dixo, desde donde con la buena gente que tenía de los primeros Castellanos, y de los de Guatemala, que con él se quisieron quedar, saliò algunas vezes contra los Indios que le hazían guerra, y los ganò muchos peñoles, y fuertes que avían hecho, y saliendo à caso à correr Juan de Ampudia, natural de Xerez, y sabiendo adonde estava Zepezopágua, con sus parientes le embiò à rogar, que se acomodasse al tiempo, y fuesse amigo de los Castellanos, sin dar lugar à que se usasse con él de rigor: respondiò, que lo desseava: pero que temía su crueldad, y la poca palabra que mantenían: replicò Ampudia, que le prometía, que no sería assi, sino que se le cumpliría lealmente lo que se le prometiesse. Zopezopagua por una parte temía, que le avian de apretar por el oro, y plata escondido, pues los Castellanos no buscavan otra cosa y por otra no se hallava seguro, porque ya los naturales no se guardavan ley, ni parentesco, no pretendiendo mas de conservarse con los vencedores, y assi estava confuso, sin saber, que determinacion avía de tomar: però sabiendo Ampudia adonde se hallava, fuè con seys cavallos, y le úvo à las manos, aunque algunos dizen, que él se fuè de su voluntad; y llevandose salieron al camino à obedecer, Quingalimba, y otros Capitanes, llevando buenos presentes de ganados.

1535. Quito es poblado por Sebastian de Belalcazar.

Juan de Ampudia procura de prender à Zopezopágua.

Juan de Ampudia prende à Zopezopágua.

Yrruminavi aviendo sido echado de muchos peñoles, y otros lugares fuertes, procurava juntar gente, para continuar la guerra; però todos se hallaron muy cansados, y querían vivir en sossiego, y al fin úvo quien diò aviso à Sebastian de Belalcazar de donde se hallava: embiò à él algunos cavallos, hallaronle con poco mas de tréynta hombres, y muchas mugeres con las cargas de su bagage, dieron en ellos de repente, huyeron los que pudieron, Yrruminavi se escondiò muy triste en una pequeña choça, y la guia le conocio, y aviso à Valle, que le prendio sin mostrar el Indio punto de flaqueza, con que se acabaron las guerras del Quito, y Belalcazar; para saber del oro, y plata que escondieron, los diò crueles tormentos: pero ellos se uviéron con tanta constancia, que le dexaron con su codicia, y él inhumanamente los hizo matar, porque no desistiesse su animo de la primera impression que avía concebido.

Sebastian de Belalcazar persigue a Yrruminavi.

Yrruminavi es preso, y llevado à Belalcazar.

Proprium hoc est animi temerary, & audacis, ut etsi prima cœpta non proveniunt, tamen non desistat, sed majora agrediatur, & moliatur, Scot. in Tac. 164.

Saliò en este tiempo el Capitan Tapia de la Provincia de Chinto, por orden de Belalcazar; à descubrir la parte del Norte con tréynta cavallos y tréynta infantes, y passando por diversos pueblos, llegò al río de Angasmáyo, y bolviò con relacion de lo que avía hallado; di-

Tapia llega al río de Angasmáyo.

1535. diziendo, que en Tucale hizieron alguna resistencia: en la Tacunga tomò Luys Daza un Indio estrangero, que dixo ser de una grande Provincia, llamada Cundirumarca, sugeta à un poderoso señor, que tuvo los años passados una grande batalla con ciertos vezinos suyos muy valientes, llamados los Chicas, que por averle puesto en mucho aprieto avía embiado à este, y à otros mensageros à pedir ayuda à Atahualpa, à tiempo que andava en la guerra con Guascar, y que avía respondido, que lo haría en desembaraçandose de ella, y que entretanto anduviessen con él, y que de todos sus compañeros solo este escapò en Caxamalca, y se avía ido al Quito con Yrruminavi, y preguntandole diversas cosas de su tierra, dezía la mucha riqueza de oro que en ella avía, y otras grandezas, que ha sido causa de aver muchos emprendido aquel descubrimiento del Dorado, que hasta aora parece encantamiento. Sebastian de Belalcazar oyda la relacion del Indio, ordenò à Pedro de Añasco, que con quarenta cavallos, y otros tantos Infantes fuessen con èl à descubrir su tierra, que afirmava estar doze jornadas, y no mas, y con gran desseo de aquella riqueza passaron por Guallabamba, y caminaron entre los pueblos de los Quillacingas, y atravessaron por asperos caminos; y montes cerrados y temerosos, y no hallaron nada de lo que buscavan. Saliò dende à pocos días por orden del mismo Sebastian de Belalcazar; que no sabía reposar, el Capitan Juan de Ampudia para ir con buena compañia de cavallos en seguimiento de Pedro de Añasco, y le hallò y tomò toda la gente à su cargo, y intentò otros descubrimientos, porque no parecía cosa conveniente, que dexassen de reconocer toda la tierra de sus confines, y penetrarla hasta topar con el fin della.

Indio que topò Luys Daza, que refiere de las provincias del Dorado.

Belalcazar embia à Pedro de Añasco à descubrir las Provincias que dixo el Indio de Luis Daza.

Juan de Ampudia va siguiendo a Pedro de Añasco.

CAPITULO XV.

Que Sebastian de Belalcazar saliò del Quito àzia las Provincias de la mar del Sur, y fundò la ciudad de Santiago de Guaiaquil, y trata de Tumbez y la Punà.

QUeriendo Sebastian de Belalcazar abrir el camino del Quito à la costa de la mar, y assegurarle para la contratacion, saliò él mismo, y aunque tuvo algunos rencuentros con los Indios, escusando todo lo que pudo la guerra, como en ella era ya muy experimentado. Viendo los naturales que no ganavan nada, y que avía Castellanos en el Quito, en S. Miguel, y Puerto Viejo. Como Belalcazar procurava de llevarlos à obediencia por buenos modos, se dexaron persuadir, y pacificar, y acordò de fundar un pueblo que llamò Santiago de Guaiaquil, nombrando Alcaldes, Regidores, y los demas oficiales que se requieren, para que un Concejo, ò Republica sea bien compuesta, y dexando por Governador à uno de los Alcaldes, que se llamava Diego Daza, se bolviò al Quito, los que quedaron en Santiago de Guaiaquil se dieron tanta priessa à enriquezer, que por ser muy molestos è importunos, no los pudieron sufrir, y estando divididos, acordaron en sus juntas, que para ello tuvieron, de matarlos, y tomando las armas lo hizieron, sin que escapassen mas de quatro, ò cinco, que con su caudillo Diego Daza llegaron al Quito, de donde bolviò con el Capitan Tapia, que no los pudo sugetar, hasta que con buen numero de gente fuè el Capitan Zaera. Mas adelante de Puerto Viejo àzia el Poniente se fundo esta ciudad de Guaiaquil, y luego que se entra en sus terminos, estan los Indios Guancavilcas, que se sacavan los dientes por sacrificio, y teniendo Topa Inga Yupangui todo el Reyno pacifico, mandò à sus Capitanes, que fuessen corriendo de largo la costa, y procurassen de poner en su servicio à todos los pueblos della pacifica y amorosamente, y algunos pueblos que querían conservar su libertad los mataron, y por otras ocupaciones reservò el hazer resentimiento dello hasta mejor ocasion, y sucediendo por su muerte en el Imperio su hijo Guainacáva, en una jornada que hizo por los Llanos, llegò à Tumbez, y mandò hazer en aquel puerto una fortaleza, so color de la enemistad de los Tumbezinos con los de la Isla de la Punà, y acavada, junto à ella se puso el templo del Sol con Sacerdotes y Virgenes Mamaconas, y lo demas conveniente para el servicio de las cosas sagradas, y afirman, que alli llevaron à Guainacáva un leon, y un tigre, y que mandò que se guardassen en aquella fortaleza, que devieron de ser los que echaron al Capitan Pedro de Candia, quando don Francisco Pizarro con sus treze compañeros andava por aquella costa. Proveyò el Inga à esta fortaleza de Governador, y guarnicion, y hizo grandes depositos, y magazenes, y avía en ella muchos plateros que labravan vasos grandes y chicos, y joyas de oro y plata para el servicio del templo y del Inga, y las mugeres del templo hilavan y texian ropa finissima, como en todos los demas templos.

Belalcazar funda pueblo en Guaiaquil.

Indios de Guaiaquil echan a los Castellanos.

Guainacáva mādò hazer fortaleza en Tumbez.

En aviendo Guainacáva ocupado à Tumbez embiò à mandar à Tumbàla señor de la Punà que le obedeciesse y contribuyesse, y pesandole de trocar la preciada libertad por tan terrible yugo, pues no solo se avía de contribuir con las hazien-

Guainacáva aviendo fortificado à Tumbez, sugeto la Punà.

Tumbàla obedece à su pesar à Guainacáva.

haziendas, ſino con las mugeres, y hijas, y tener en caſa eſtrangeros, y conſentir fortaleza, ſe úvo de acomodar con la neceſſidad, aunque con fin de cobrar la libertad lo mas antes que pudieſſe, para lo qual començò ſus platicas ſecretas con los amigos y vezinos. Paſsò en eſte tiempo Guainacáva à la Punà, adonde fuè muy ſervido. Poco tiempo deſpues hechos grandes ſacrificios, deſſeando tambien muchos de la Tierra firme vivir como ſus paſſados. Y como ſiempre es el dominio eſtrangero muy grave y peſado, hizieron ſu confederacion con los de la Punà, y mataron el preſidio, y robaron quanto era de los Orejones. Eſte caſo ſintiò mucho Guainacáva, y no lo queriendo dilatar, embiò exercito contra eſta gente, que matò con diverſos generos de muertes muchos millares de hombres, empalados, ahogados, ahorcados y de otras maneras, y acabado el caſtigo, mandò Guainacáva que los hombres que tenía deſtinados para ordenar las coſas para eterna memoria compuſieſſen cantares, y romances, y los hizieſſen aprender, para que ſe cantaſſen en tiempos de triſteza, y mandò, que por el río de Guaiaquil (que es muy grande) ſe hizieſſe una calçada que no ſe acabò, y eſta ſe llamò el paſſo de Guainacáva, y quanto à la naturaleza de la tierra, uſos, y coſtumbres es como en las demas partes de que ſe ha tratado.

Punà ſe rebela de Guainacàva.

Caſtigo riguroſo que haze Guainacàva en la rebelion de la Punà.

Memoria perpetua de ſus hechos querían los Indios que úvieſſe.

Deſcripcion de la Iſla Punà.

La Iſla de Punà que eſtà muy cerca de Tumbez tendra mas de diez leguas de contorno, úvo en ella antiguamente mas de doze mil Indios guerreros, y eran ricos, porque hazían ſal, y la vendían à Guaiaquil, y paſſava al Quito, haſta Cali, y contratavan algodon con que eſtavan ricos, y por cauſas livianas tenían guerras con ſus comarcanos, y crualmente ſe matavan, y robavan, y Topa Inga no los ſojuzgò enteramente, haſta que lo hizo Guainacáva. Es gente de mediano cuerpo y morena, andan veſtidos ellos y ſus mugeres, y traen grandes bueltas de chaquira por el cuerpo, y otras joyas por andar galanes. Ay en eſta Iſla grandes floreſtas, frutas y mantenimientos, aves de todos generos, no tiene agua dulce, y el Invierno ſe ſuſtenta de agua llovediza, y para el Verano no tienen ſino un poço ſolo, y el ganado no beve ſino de tres à quatro dias, porque aya para todos, y tiene muchos venados, que con los ſalitrales engordan, y la ternera es tan buena como la de Panamà, y los cabritos mejores que en otra parte, van à ſembrar à la Tierra firme, y por agua dulce: tiene buen puerto para dar monte, y limpia playa, y quando Atahualpa ſe declarò contra ſu hermano Guaſcar, con grandes diligencias que hizo, procurò llevar à ſu devocion à los de la Punà, porque las Provincias del Tito que los Caſtellanos dizen Quito, no podían paſſar ſin la ſal de aquella Iſla, que entrava en la tierra navegada en Canoas y Balſas, haſta Chimbo por el río arriba con la creciente de la mar. El ſeñor de la Punà, acordandoſe de los malos tratamientos recebidos de los del Cuzco en tiempo de Guainacàva, como ſiempre los forçados y afligidos deſſean mudança de govierno, penſando mejorar con la novedad, ſin conſiderar los daños venideros, porque tampoco quería perder el intereſſe de la contratacion, acordò de admitir la confederacion, y dar obediencia à Atahualpa, y como Caribes y coſſarios robadores, ſin temor de ofenſa ninguna, porque tenían fortificada la Iſla con un muro en las ſurgideras, adonde las balſas enemigas no podían tomar tierra con muchos fuertes de tierra, piedra, y madera, ſalieron à hazer la guerra à todos los de la comarca, à los quales eran inſenſiſſimos, y en eſta ocaſion permitiò Dios que llegaſſen los Caſtellanos. Eran los ſeñores deſta Iſla muy llorados quando morían, y los enterravan como los otros del Perù con criados, mugeres, y hijas. Eran dados à la Religion y vicios, y tenían oraculos del demónio, tenían los templos en partes ocultas, y en las paredes eſculpidas coſas eſpantables, ſacrificavan animales, y aves, y à vezes hombres tomados en guerra. En la Iſla de la Platá, que eſta cerca deſta, tenían un gran y devoto templo, adonde ofrecían muchas coſas de oro y plata, y ropa: nace en los terminos de Guaiaquil mucha cantidad de çarçaparilla que ſale como çarça, y por todos ſus ramos echa unas pequeñas hojas, y muchos acudieron à bever el agua deſte río hinchados y llegados que bolvieron à ſus caſas ſanos y libres de dolor, en muchas partes de las Indias ay eſta rayz: pero la mejor es de Guaiaquil, y la de la Punà.

Sal de la Punà và al Quito.

Forçados ſiempre deſſean mudança de eſtado.

Coſtumbres de la gente de la Iſla Punà.

1535.

LIBRO OCTAVO.

CAPITULO I.

Que Hernando Piçarro llegò à la ciudad de los Reyes, y Mango Inga trata de tomar las armas contra los Castellanos, y lo que le respondieron los Indios à lo que les propuso.

MUcho ha avido que dezir despues que se dexò à Hernando Pizarro, que bolviendo de Castilla iva caminando por los Llanos à la ciudad de los Reyes, adonde entendiò, que se hallava su hermano, y porque todo sucediò antes que llegasse, no ha sido possible ponerlo en otro lugar. Caminando pues Hernando Pizarro por los Llanos, entendiò, que se queria hazer una grande fundicion en la ciudad de los Reyes, porque como entonces no avia tassa en el tributo de los Indios, ni en aquellos principios pudo estar la justicia en el punto que luego se puso, y oy se halla, ni lo Indios la sabian pedir como aora, sacavan dellos lo que querian. Avisò con diligencia à su hermano, que le hiziesse plazer de entretener la fundicion, y assi lo hizo. Antes de su llegada, el padre fray Miguel de Oroñez Comendador de la Merced fundò un monasterio, y el Obispo de Tierra firme tratò de que se señalasse bastante lugar para una Iglesia Cathedral, y poco à poco se iva atendiendo à componer las Republicas espiritual y temporal, y viendo el Obispo de Tierra firme la conformidad que le davan à entender, que avia entre don Francisco Pizarro, y don Diego de Almagro, y que no avia para que tratar de la division de las dos governaciones, ni poner terminos en ellas, como el Rey se lo mandava, y siendo lo mas cierto que no le dieron lugar para ello, acordò de bolverse à su Iglesia con poca satisfacion de la sinceridad de animo, con que le pareciò que se procedia en aquella tierra tan fuera de la naturaleza y costumbre Castellana, atribuyendolo à la constelacion de aquellas Provincias y à la codicia de los hombres impressa en sus coraçones desde el principio de aquellos descubrimientos y pacificaciones, porque dezian, que no ivan tan largos viages, y à tantos trabajos, y peligros, con sueldo cierto, y señalado, sino con esperanças de premios y riquezas, que son el alma del hombre, porque como el cuerpo no obra sin alma, tampoco el hombre sin dinero puede hazer ningun efeto.

Monasterio de la Merced se funda en Lima.

Obispo de Tierra firme se buelve à Panamà.

Con la ocasion de la partida del Obispo, determinaron algunos Cavalleros y soldados, que se hallavan acomodados de hazienda, de poner limite en sus trabajos y bolver à repatriar: fueron los principales el Capitan Hernando de Soto, muy enfadado de ver tantas passiones, y juzgando, segun hallava à los animos mal dispuestos, que aquella concordia de don Diego de Almagro, y don Francisco Pizarro no podia durar, por la mucha codicia que via en todos de dominar, especialmente en los hermanos Pizarros. Vinieronse tambien entonces Tello de Guzman, don Luys de Guzman, y el Clerigo Loaysa con otros, y à todos diò don Francisco Pizarro muy ricos dones, y grata licencia, y el Obispo de Panamà no quiso aceptar de un gran presente que le dava sino una caxa de cuchares, que valian doze escudos, y don Francisco Pizarro le rogò, que se encargasse de llevar seys cientos pesos que embiò al Hospital de Panamà, y quatro cientos al de Nicaragua, adonde mucho tiempo avia andado y militado.

Hernando de Soto se viene à Castilla.

Llegò en esto Hernando Pizarro à la ciudad de los Reyes, y fuè muy bien recebido de su hermano, y hallandose en ella el Capitan Benavides, y Juan de Rada haziendo gente, para ir à Chile, en siguimiento del Mariscal don Diego de Almagro, y para llevar à su hijo que tambien se llamava don Diego. Don Francisco Piçarro los solicitava, para que se despachassen, y pudiessen alcançar à don Diego de Almagro, antes que uviesse entrado mucho en la tierra, y descurriendo de sus cosas con el hermano, y mostrando sentimiento de que uviesse consentido, que se diesse à don Diego de Almagro la governacion de Chincha adelante, con que él quedava desposseydo de la grande ciudad del Cuzco, y de tantas Provincias que todo le avia costado tan caro, que era la cosa que mas traia sobre los ojos, porque es natural cosa, y propia del ambicioso aspirar siempre al mayor señorio, y à la gloria. Hernando Pizarro se escusò, con dezir, que ya le traia setenta leguas mas de termino para su governacion, en que le pareciò, que se comprehendia el Cuzco, y aun mas, con que quedaria fuera de aquel cuydado, que tanto le afligia y congoxava, y que quanto à la governacion de don Diego de Almagro, en ninguna manera la pudo escusar, porque el Rey y su Consejo estavan tan informados de sus servicios, que aun aquella gratificacion les parecia poco.

Hernando Pizarro llega à Lima.

Ambicioso qual es su condicion.

Avia

1535.

Avía dexado el Governador don Francisco Pizarro por su Teniente en la ciudad del Cuzco à su hermano Juan Pizarro, y como se dixo, Paullo Inga, y el gran Sacerdote Vilehoma, avían ido adelante, y antes que partiessen con don Diego de Almagro à la jornada de Chile Vilehoma, dexò concertado con Mangó à quien mucho amavan y respetavan los Indios, el levantamiento para cobrar la libertad de aquel gran Imperio, que ya no mantenía sino una pequeña figura de su antigua grandeza, y passados algunos dias de la partida, Mango embiò à llamar à muchos de los señores de las Provincias de Condesuyo, Collasuyo, y Chinchasuyo, y despues de aver llegado con dissimulacion, y hechos muchos sacrificios y fiestas, Mango les dixo, que los avía mandado llamar para representarlos delante de sus parientes y criados lo que à todos convenia, acerca de aquellos estrangeros, para que (pues cada dia ívan acrecentando de numero, antes que mas llegassen) se pusiesse algun remedio en salir de sugecion, y que se acordassen, que los Ingas sus padres y aguelos que en el cielo descansavan con el Sol, reynaron desde el Quito hasta Chile, tratando à sus vassallos como à hijos salidos de sus entrañas, no robando, ni matando, sino manteniendolos en justicia y paz, teniendo en las Provincias la orden y razon que sabían, porque los ricos no tenían sobervia, ni los pobres padecían necessidad, y que sus pecados no merecieron tales señores, sino que permitieron que entrássen en el Reyno aquellos hombres de tierras tan remotas, predicando uno, y obrando otro, tratandolos como à perros, robando los templos y casas sagradas, sin hartar jamas su codicia, ni su luxuria; pues tenían por mancebas sus hijas y sus hermanas, y para tenerlos en mayor sugecion, se repartían las Provincias: haziendose señores, para que ellos no entendiessen sino en buscarles metales, y todo lo que uviéssen menester, y que demás desto avían allegado à si los Yanaconas, que como antes eran esclavos, y sugetos sin poder vestir ropa fina, aora se avían hecho tan sobervios, que tratavan à todos con poco respeto, pues ni aun dèl hazían caso, ni le hablavan, quando le vían, y que lo mismo hazían muchos Mitimaes, que aprendiendo de los estrangeros, era tanta su sobervia, y libertad, que ya no faltava sino quitarle la borla, y que por tanto les rogava, que le dixessen, que razon y justicia avía para recebir, y sufrir tales agravios, y que de donde avían conocido aquellos estrangeros, ni que los devían, que injurias y ofensas los avían hecho para aver muerto à Atahualpa, à Chialiquichiama, y à los demás, que era la flor y lustre de aquel Reyno, haziendo à todos tan cruel guerra con sus cavallos, por lo qual le parecía, que no lo devían mas tiempo sufrir, sino acabar sus vidas, procurando la libertad, y matar à tan crueles hombres, y que de los que ívan à Chile, no hiziessen caso, porque Paullo y Vilehoma ívan encargados de mover contra ellos toda la tierra, y hazer lo mismo que alli se pretendía.

Mango Inga trata de rebelarse.

In cujus abrupta progressi duces, civiles ita capit Tac. lib. 5. hist.

Fuè la primera parte de la respuesta muchos lloros y gemidos, y despues dixeron que hijo era de Guainacáva, que el Sol y los Dioses fuessen en su favor, para que los sacasse de tan dura servidumbre, y que por él todos morirían, y finalmente que para mejor executar su intento procurasse de salirse del Cuzco con la mayor dissimulacion que pudiesse, para que todos en lugar seguro se pudiessen juntar, y como entre ellos andavan Yanaconas, cuyo interesse era grande, pues quando los Indios consiguieran su intento, avían de bolver à la antigua esclavitud, aviendolo entendido, avisaron à Juan Pizarro, y à otros Castellanos, y aunque no lo creyeron enteramente, mandaron à los Yanaconas, que con mucho secreto anduviessen sobre el Inga, y por momentos diessen de sus passos cuenta à Juan Pizarro, y como ellos conocían su interesse y su peligro, lo hazían diligentemente. El Inga para executar lo acordado, saliò de la ciudad en sus andas de noche acompañado de sus mugeres y criados, y de algunos Orejones, dexando en su casa alguna gente, y caminando por donde se va à Chinchasuyo, luego se lo avisaron à Juan Pizarro, el qual fuè à casa del Inga, y sin que lo pudiesse estorvar, fuè tanto el atrevimiento, la confusion, y alboroto, que saquearon el Palacio, despojandole de mucha riqueza, y la mayor parte se llevaron los Yanaconas, Juan Pizarro buelto à su casa, rogò à Gonçalo Pizarro su hermano, que por muy oscura que fuesse la noche, siguiesse al Inga, pues veía quanto importava, fueron con él Alonso de Toro, Alonso de Mesa, Pedro Alonso Carrasco, Beltran del Conde, Francisco de Solar, Francisco Perez, Diego Rodriguez Hidalgo, y Francisco de Villa Fuerte, Tomas Vazquez, y Joachin de Florencia, y caminando de trote con los cavallos, en las salinas, media legua del Cuzco, alcançaron la gente que íva con el Inga, preguntavan por èl, y respondían, que íva por otro camino. El Inga que oyó el ruydo, y conociò que eran los Castellanos, muy congoxado mal dezía à quien descubriò su partida, Gonçalo Pizarro echò mano de un Orejon, que íva cerca del Inga, apretòle, para

Respuesta de los Indios à la platica de Mango Inga.

Mansuetudine potius & beneficentia, quam timore, eliciendu est benevolentia eis, in quibus novum Imperium fundare, aut erigere cupis. Scot. Tac. 1019.

Mango Inga sale del Cuzco, y Juan Pizarro lo sabe.

Gonçalo Pizarro sale del Cuzco en seguimiento del Inga.

1535. para que declarasse adonde iva, y negando constantemente, le ataron un cordel à los genitales, y atormentandole astutamente dava grandes vozes, diziendo: Que el Inga no iva por alli. Quatro de à cavallo prosiguieron su camino preguntando siempre por el Inga, que fueron Alonso de Mesa, Tomas Vazquez de Acuña, Joachin de Florencia, y Alonso de Toro. Y llegando muy cerca dèl, se saliò de las andas, y se escondiò en unos juncales y preguntando porfiadamente los Castellanos por el señor, y bolviendo y rebolviendo por donde estava escondido, pensando que le avian conocido, saliò, y dixo, que no le matassen, que si avia salido de la ciudad iva en seguimiento de don Diego de Almagro, que le avia embiado mensagero, para que lo hiziesse, mentira que acrecentò las sospechas que causaron trabajos, pesadumbres, y muertes: dieron vozes à Gonçalo Pizarro, y llegado con mucha cortesia, y sin dezirle mala palabra le pusieron en sus andas, y bolvieron al Cuzco.

Castellanos que siguen el Inga le hallan.

CAPITULO II.

Que huydo Mango, le bolvieron al Cuzco, y segunda vez se huyò, y fuè preso, y lo que passò en la conquista de un Peñol, adonde ciertos Indios se hizieron fuertes.

AVia por otra parte salido Juan Pizarro con gran tropa de cavallos en demanda del Inga, y avisado que era parecido, bolviò à la ciudad con gran contento, y con mucha razon, porque aquella prenda, que su hermano le avia mucho encargado, era el medio que mantenia el sossiego de la tierra, respeto de que los naturales, aunque se hallava aquel Imperio en tal calamidad, no tenian otra voluntad sino la de su gran señor. Dixo Juan Pizarro al Inga, que pagava mal à su hermano la voluntad que le tenia, en averse de aquella manera querido ausentar, respondiò, que entendiendo, que no se lo permitiria, no se lo avia dicho, y que otro fin no le avia hecho ausentar sino ir en seguimiento de Almagro, porque le avia embiado à llamar: bolviò à su casa, y hallandola saqueada, se le aumentò la ira, y el desden, y de nuevo intentò de irse, y lo puso por obra, con fin de esconderse en las mas cercanas sierras nevadas del Cuzco: pero como lo entendieron, avisaron dello, y saliò Juan Pizarro, y le bolviò à la ciudad, y puso con buena guarda, sintiendo mucho esta desgracia, ò su triste hado, que segun los Filosofos es aquella orden de las causas naturales, que son regidas por Dios nuestro Señor. Los Indios que escusavan esta fuga, dixeron, que era tan importunado de Juan Pizarro, para que le diesse oro, que se iva por librarse de esta moléstia. Esta prision de Mango Inga causò mucho sentimiento en los Indios, hazian grandes exclamaciones à sus Dioses, ayunavan, sacrificavan, pedian ayuda para cobrar su libertad, componian romances, en los quales, levantando al cielo la bondad de sus Ingas, lloravan sus calamidades y desventuras, y desseavan alguna ocasion, para procurar el remedio de sus males y ninguna les pareciò mejor, que la division de los Castellanos, y como la rábia era tanta, y no todos podian reprimirse para dissimularla, hallandose Pedro Martir de Moguer en un pueblo que se le avia dado en encomienda, los Indios le mataron, y aunque pensaron, que estaria secreto, algunos de los que fueron con él, que bolvieron al Cuzco, lo manifestaron, y como este caso era de gran consequencia, y convenia, para escusar mayores males hazer digna demostracion, saliò à ello Gonçalo Pizarro con buena compañia. Los Indios que de ello fueron avisados con sus mugeres se retiraron en un Peñol muy fuerte y empinado, adonde metieron bastimento y agua: pero deteniendose sobre él muchos dias el agua les faltò, y estando para rendirse cayò la noche tanta nieve que se arrepintieron, diziendo, que Dios por la misericordia que dellos tuvo, los embiò abundancia de agua.

Mango otra vez se huye y es alcançado.

Indios procuran la division de los Castellanos para su libertad.

Gonçalo Piçarro sale contra los que mataron à Pedro Martir.

Gonçalo Pizarro avisò à su hermano que le fuè ayudar con mas gente, y llevando una manta de guerra, con la qual ivan cubiertos para arrimarse al Peñol, tiraron tantas piedras que la rompieron, y hirieron à cinco Christianos y à algunos Yanaconas, y como ya no se tratava solamente del castigo del Christiano muerto, que por ser el primero, convenia no passar en dissimulacion, sino de la propia reputacion, Juan Pizarro muy à menudo los amonestava, que se diessen, y no aprovechando esto, ni la fuerça, bolviò el animo usar del artificio, y aunque intentò muchos medios, ninguno le sucedia, antes un Capitan de los Orejones, que por mandado del Inga assistia en el sitio, pudo hablar con los cercados, y los dixo que estuviessen de buen animo, porque en cierta noche matarian los cavallos à tiempo que ellos baxassen à ayudarlos, y acertando uno de los Yanaconas à entender este trato, lo avisò à Juan Pizarro, el qual hizo quemar al Orejon, porque aviendo ido por su mandado à persuadir à los cercados, que se diessen, tratò con ellos lo referido, y à él le dixo, que pedian seys dias de termino para rendirse, y avisò al Capitan

Gonçalo Pizarro sitia un Peñol, y los Indios se defienden.

pitan Gabriel de Rojas, à quien avía dexado en su lugar en el Cuzco, que amenazasse à Mango Inga por la traycion que avía hecho su criado. Gabriel de Rojas con la mansedumbre de su condicion se lo dixo, y él se escusava, con que del pecado del otro no tenía culpa, y temeroso de su vida, mandò à uno, que tenían por Capitan valeroso llamado Pavaára Inga, que fuesse à procurar, que se acabasse presto aquella empresa, llegado al Peñol, hablò con los que le defendian, quexòse con ellos de la prision de Mango, y dixo que los iva à favorecer, y que llevava la hacha sagrada del Sol para hazer el juramento de confiança, y muy alegres concertaron, que bolviesse la noche siguiente con solos quatro compañeros, para tratar el modo que se avía de tener para matar à los Christianos, bolviò el Orejon aviendo reconocido bien el fuerte, y las puertas, y el modo de cerrarlas, y dixo à Juan Pizarro, que porque se uviésse bien con su señor Mango Inga, quería servirle con una grande hazaña, de la qual sería ventura salir con la vida, pidiòle quatro Castellanos, que rapandose las barbas, y untandose con la bixa, que ellos usan, negra ò blanca parecen Indios, y vistiendose, como ellos con sus espadas secretas le acompañassen de noche al Peñol, y que el mismo Juan Pizarro con el resto de los Castellanos, y Yanaconas le siguiesse.

Mango embia un Capitan para que se acabe presto la empresa del Peñol.

El Capitan Indo dà la traça de ganar el Peñol.

Fueron elegidos para acompañar al Orejon Mancio, Sierra, Francisco de Villa Fuerte, Pedro del Barco, y Juan Flores, y siendo llegada la hora, ívan subiendo por el Peñol con gran trabajo, los Indios dudosos de trato doble, estavan arrepentidos del concierto: pero ya que avían ofrecido de platicar con la compañia de quatro, y no mas, no quisieron faltar, con orden que abriessen la primera puerta, no siendo mas de quatro, y que si mas fuessen, los matassen, y que no passando de aquel numero, los quatro se quedassen dentro de la primera; y el Orejon passasse la segunda puerta, hasta ver la hacha sagrada, y hazer los juramentos, embiaron à reconocer; y no hallando mas de los quatro; y el Orejon que llevava la hachuela de cobre enhastada en un corto palo, adonde se hazían los juramentos solenes, y una porra, ò maça con que ellos pelean encubierta, llegado à lo alto diò una voz, salieron algunos armados, que abrieron la primera puerta, y quedando alli los quatro bien temerosos de trato doble, abrieron la segunda, y queriendo cerrarla, el Orejon arrojando su manta, hechò mano à su maça, y diziendo Viracocha Vecaxamon, que quiere dezir Castellanos, ò Christianos venid presto, y aunque ellos valientemente acudieron, fueron tantos los golpes, que dieron al Orejon, que cayò muerto llamando en su vengança el favor de los Castellanos, los quales con sus espadas valientemente peleavan, dandoles la vida el ser de noche, y estar en lugar estrecho, acudio Juan Pizarro en su favor, y manteniendo el lugar hasta que fuè de dia, viendo los Indios dentro de su fuerça à sus enemigos, fuè admirable, y temeroso oír los alaridos, gritos, y gemidos, que levantaron grandes, y chicos, viejos, niños, y mugeres, y muchos tomavan desesperadamente muerte voluntaria, despeñandose por aquellas rocas començò la cruel matança por mano de los Yanaconas, cortando piernas, y braços, con infinito derramamiento de sangre, no siendo mas piadosos los Castellanos: un principal, y de buena persona con muchas lágrimas nombrando muchas vezes à Guaynacáva, atò en una cuerda à su muger, y dos hijos con seys ovejas y seys fardéles, ò cargas de su ropa, y dando dos, ò tres bueltas al braço, cerrando los ojos se despeñò por aquellos grandes riscos, llevando trás de si aquella compañia. Passada la furia, y la matança, se entendiò en el saco, no se hallaron mas de cinco mil Castellanos de oro, que de consentimiento de todos se ofrecieron à la fabrica de la Iglesia del Cuzco, y acabado este castigo, llegò nueva, que en Condesuyo avían muerto sus Indios à Juan Becerril, y luego determinò Juan Pizarro de ir à castigarlos.

El Capitan Indio con los Castellanos acomete el Peñol.

Capitan Indio valerosamente acomete.

Castellanos ganan el Peñol.

Matança que se haze en los Indios del Peñol.

Notable hecho de un Indio, que se matò.

CAPITULO III.

Que se haze fundicion en los Reyes, y lo que passò sobre el servicio, que Hernando Pizarro pedía para el Rey, y su hermano le embia à governar al Cuzco, y él và à visitar algunas ciudades.

HErnando Pizarro, que ya estava en la ciudad de los Reyes, íva procurando, que se hiziesse al Rey algun notable servicio, y para mover la gente à ello dezía, que pues Dios avía querido, que en el felicissimo tiempo de tal Rey se uviésse descubierto aquel poderoso Reyno del Perù, y aquella fortissima nacion le uviésse ganado, era grande la obligacion; que todos tenían de servirle con algun extraordinario presente, especialmente hallandose tan acossado de tantos enemigos, y guerras en Europa, sin mas ocasion, que la embidia de su grandeza, cuya sustentacion, era justo, que fuesse con los robustissimos, y valerosos cuerpos de los Castellanos, que en la riqueza, y fortaleza sobrepujavan à todos los otros del mundo, y en la fidelidad, y amor que siempre avían tenido à sus Principes, de que les avía de resultar eterna gloria, no bastavan estas razones para

Hernando Pizarro pide que los Castellanos sirvan al Rey con algun Tesóro.

1535. Respuesta de los Castellanos à la pretension de Hernando Pizarro.

Impiger extremos currit mercator ad Indos per mare pauperiem frigiens per saxa per ignes Horat.

para persuadir al pueblo; porque dezía, que Hernando Pizarro à costa de las agenas haziendas, y sudores, quería ganar la gracia del Rey, à quien bastava llevarle tan grandes quintos ganados con su sangre y sudor, sin aver puesto nada de su Real hazienda, ni favorecidolos con otra cosa alguna; pues no fueron à tan remotas tierras, llevando acostamiento ni sueldo Real, sino poniendo en su servicio sus vidas y haziendas. Quexavanse de Hernando Pizarro, que aviendo prometido de llevarlos grandes mercedes y franquezas, no vian sino el titulo de Marquès para su hermano, y el habito de Santiago para si. Finalmente don Francisco Pizarro mandò abrir la fundicion, y llevavanse à ella grandes partidas de oro y plata; y don Francisco Pizarro hablava à sus amigos, rogandoles que no fuessen escasos en lo que su hermano pedía, porque el Rey vista su buena voluntad les haría grandes mercedes, y quiça los daría los Indios en perpetuidad, y que el reconocimiento y soberanía de su natural Principe con extraordinarias demostraciones se avía de echar de ver, y à las otras ciudades se avisò, que hiziessen lo mismo, aunque en Truxillo lo tomavan mas aspefamente: pero Hernando Pizarro, para induzirlos, los hizo saber, que el rescate de Atahualpa que entre ellos se avía repartido, entendiessen, que no era suyo, y que lo avían de restituyr, porque siendo Atahualpa persona Real era prisionero del Rey, y por consiguiente su rescate, y aunque este era un punto peligroso, pues tocava à él mismo, à su hermano, y à todos los principales, no se movieron, sino por el propio amor, que al Rey quisieron mostrar.

Francisco Pizarro persuade à los Castellanos el servicio que se pretendía para el Rey.

Llegò en este tiempo aviso, que un tio de Mango avía salido de Xauxa, y que este que se llamava Tizo avía hecho daño en lo de Tarama, y Bombon, que lo principal dello estava encomendado al Tesoréro Alonso Riquelme, y don Francisco Pizarro, à contemplacion del Tesoréro, y sin oír à Tizo, mandò à Cervantes, que le fuesse à prender: pero siendo dello avisado, se salvò en las espuras de los Andes, y avisò à su sobrino Mango, que lo mas presto que pudiesse, procurasse de salirse de entre los Castellanos, y juntasse gente, y los hiziesse la guerra, que èl le acudiría. Hernando Pizarro, con todas las contradiciones que se han dicho, mediante la ayuda de su hermano, sacò gran cantidad de dinero para el servicio del Rey, y le pidiò licencia para ir à procurar lo mismo en el Cuzco, y aviendolela concedido, para que lo hiziesse con mayor autoridad, le diò provision de su Teniente, y Justicia mayor, avisando à su hermano Juan Pizarro de las causas, que à ello le avían movido, rogandole, que lo tuviesse por bien, y muchos juzgaron, que como el Governador nunca se assegurò, que Almagro se avía de quietar, dexando al Cuzco, quiso para en tal caso que intentasse bolver à la ciudad, tener allì à Hernando Pizarro, como à persona de mayor sustancia, y reputacion; fuè con él Pedro de Hinojosa, Tapia, y Cervantes, y otros Cavalleros Estremeños mancebos, que con èl salieron de Castilla. Partido Hernando Pizarro para el Cuzco, don Francisco Pizarro por una orden muy apretada, que el Rey le embiò, mandandole, que fuesse à visitar la tierra, y tassasse los tributos conforme à lo que justa, y comodamente los Indios devian, y podían pagar, assentando ante todas cosas lo que tocava à la conversion, de manera que fuesse en mucho acrecentamiento, pues sabía, que el fin principal, que los Cathólicos Reyes sus abuelos tuvieron para emprender estos descubrimientos; fuè este, sobre lo qual, y sobre lo que tocava à los tributos, y buen tratamiento le encargava su conciencia, pues por ninguna via pretendía nada de las Indias; quando en estos tres puntos no se procediesse con sana conciencia, y como don Francisco Pizarro fuè siempre muy puntual en la execucion de los mandamientos Reales, quiso visitar las ciudades de Truxillo, y san Miguel, para saber, como hazían sus oficios los Tenientes, y como se portavan, sobre lo qual de ordinario insistía el Rey, y para hazer el viage mas brevemente, se embarcò en una nao con algunos Cavalleros, y criados, dexando en su lugar en la ciudad de los Reyes à un Cavallero de Caceres, llamado Francisco de Godoy, y en estas dos ciudades diò muy buena orden, para que fuessen cumplidos los mandamientos del Rey, y la Justicia guardada, y amonestava à los Caziques, y señores de la Comarca, que le ívan à visitar, que fuessen Christianos, dexando à los dioses de palo, y al Sol, y à la Luna, que no eran mas de dos lumbres, que recibían la virtud de la voluntad de un solo Dios, que à ellos, y à todos avía hecho, y criado, y castigava à los malos, y premiava à los buenos, y desde san Miguel escriviò al quito, y à Guayaquil, encargando à los Governadores las cosas referidas, y aqui le pidiò Diego Pizarro de Carvajal la empresa de Lupalápa, que es à la parte de Mayobámba, y aunque se la concediò graciosamente, no se hizo por entonces, porque no avía à la sazon el recado conveniente para ella. Y con esto don Francisco Pizarro se bolviò por tierra à los Reyes, adonde

Don Francisco Pizarro embia à prender à Tizo tio de Mango.

Hernando Pizarro và al Cuzco.

El Rey apriera mucho el cuydado de la conversion, y buen tratamiento de los Indios.

Don Francisco Pizarro va à Truxillo, y à san Miguel. Caziques van à visitar à don Francisco Pizarro, y que los dize.

Don Francisco Pizarro buelve à los Reyes.

1535.

de era todo su cuydado la fabrica de la Iglesia, y el acrecentamiento de aquella ciudad, combidado de las muchas comodidades, que se han referido, y en particular, la abundancia de mantenimientos mucho mayor, que la del Cuzco, y la recreacion, y todo procedía felicissimamente, porque si un hombre solo, y una fortuna convinientemente se juntan, para hazer alguna empresa, se vé que hazen cosas grandes, y maravillosas y porque ordinariamente se habla de la fortuna yo he desseado dezir, que es fortuna, y pues aora se me representa la ocasion, no quiero passar adelante sin declararlo. La facultad de todos buenos consejos, y la razon de bien pensarlos, y governarlos, y la rayz, y principio de cada efeto, y el sucesso, y felicidad de todo es concedido del Cielo, y procede de la divina voluntad, y porque esta fuerça està encubierta à los hombres, la llaman Fortuna, no siendo sino el sucesso de cada cosa, que nace de causas, que como nosotros no las podemos conocer, siendo governadas por Dios, parece à algunos, que à caso acontecieron.

Tierra de los Reyes es abundante, y de recreacion.

Fortuna declara que cosa es.

CAPITULO IV.

Que Hernando Pizarro en llegando al Cuzco diò libertad al Inga Mango el qual se saliò de la ciudad, y començò la guerra.

AViendo Juan Pizarro castigado en Condesuyo à los que avían muerto à Juan Bezerril, se bolviò al Cuzco casi en los mismos dias que llegò su hermano Hernando Pizarro, el qual luego tomò el govierno, y se informò del estado de las cosas, y le hizo su Teniente, y luego puso en libertad à Mango Inga contra la voluntad de sus hermanos, por lo qual se dixo, que en agradecimiento dello el Inga le avía dado un riquissimo presente de oro, y como Mango se mostrava con Hernando Pizarro muy humilde, y à cada momento le representava sus trabajos, diziendo, que la seguridad de los Monarcas consiste en el amor de sus vassallos, tanto como en la fuerça de los soldados, quiso usar con él de aquella liberalidad, el qual luego començò à tener sus secretas consultas con los suyos, los quales siempre le traían à la memoria los consejos del gran Sacerdote Vilehoma acerca de cobrar su libertad, dezíanle, que pues la division de los Castellanos era tan aparejada ocasion para salir de aquella terrible servidumbre, y bolver à su primer lustre, no la perdiesse, pues que de los Almagros no podía ser, que no uviéssen muerto muchos en el camino, y que quando quisiessen bolver serían tan pocos, que no avía para que temerlos, y en el Cuzco avía poca gente, como se vía, y mucho menos en los Reynos, y platicando en la forma, que en ello se avía de tener, todos querían se siguiesse lo que el gran Sacerdote avía aconsejado, que el Inga se ausentasse, y para mejor executarlo, aviendo tenido su consejo sobre ello, Mango dixo à Hernando Pizarro, que quería ir por una estatua de su padre de oro, y plata para presentarle, que dixeron, que Pizarro le avía pedido, la qual estava 4. leguas del Cuzco, y mandò que le acompañassen dos Castellanos, y Albarico Indio su interprete. En sabiendose en el Cuzco que el Inga era ido, fueron grandes los llantos de los naturales, diziendo, que él avía de procurar la muerte de los Castellanos, y de todos los Indios, que estavan con ellos. Hernando Pizarro conocido el yerro, que avía hecho dentro de 8. dias saliò con 70. cavallos, para traer al Inga, que se hallava en Calca. El qual dixo à los dos Castellanos, que se bolviessen porque no los avía menester, y encontraron à Hernando Pizarro, y le dixeron, que bolvían despedidos, y con todo esso quiso dar vista à Calca, y en assomando por una loma descubrio multitud de Indios, que le acometieron porque hasta dentro del Cuzco, tenían muchas espias, y peleando con ellos los llevò hasta el Pueblo, y allí se quedò aquella noche con mucho trabajo, porque por momentos le inquietavan, y la mañana siguiente acordò de bolver al Cuzco, porque con su ausencia, no entendía, que estava seguro, y siempre le fueron siguiendo, y cargando infinitos Indios hasta encerrarle en la ciudad.

Mango es puesto en libertad.

Inga es aconsejado que se ausente.

Indios siguen à Hernando Pizarro.

No se retiraron los Indios por averse recogido Hernando Pizarro en el Cuzco, antes fueron acudiendo tantos, que llegaron à docientos mil los que se hallaron en aquel sitio, no aviendo en la defensa mas de ciento, y setenta Castellanos, y hasta mil naturales, que peleavan en su compañía, que muchos dellos eran Yanaconas, y aviendose acercado los Indios à las casas de la ciudad, acordò de salir Hernando Pizarro con los de à cavallo, dexando dentro el mejor recado que pudo, y peleando, le dexaron que se fuesse metiendo bien en ellos, y quando les pareciò, que era tiempo le tomaron las espaldas: pero haziendo impetu se saliò en salvo, excepto un Cavallero que se llamava Francisco Mexia, sobre el qual (en viendo caydo su cavallo) cargaron tan de priessa, que le tomaron, y luego le cortaron la cabeça, y tambien al cavallo, con que aquel dia les pareciò, que quedavan tan favorecidos, que se acercaron mas à la ciudad, y el gran Sacerdote Vilehoma se metiò en la fortaleza, con lo qual cada dia peleavan mejorandose por las calles, y barreandolas haziendo

Sitio del Cuzco contra los Castellanos.

Hernando Pizarro pelea con los Indios y matan à Francisco Mexia.

1535.

Indios solicitan el sitio del Cuzco, y le aprietan.

ziendo sus agujeros, como troneras por donde entravan, y salían. Los Castellanos se avían recogido à la plaça, y en ella tenían sus toldos, y porque avía cerca della una casa fuerte, temiendo que los Indios no la ganassen, ordenò Hernando Pizarro à un Capitan, que con algunos Infantes se metiesse en ella, y se fortificasse lo mejor que pudiesse: pero la primera noche que se puso guarda en ella, la ganaron los Indios, de donde les resultò tan gran orgullo, que tuvieron ganada casi toda la plaça, porque eran tantas las ruziadas de pedradas, que tiravan con las hondas, que no se hallava reparo, estavan los Castellanos recogidos en dos casas, la una frontero de la otra, y pareciendo que era mejor salir fuera, que perecer alli por muy espesso, y ordinario, que era el granizo de las pedradas, salieron con impetu juntamente con los Indios amigos, y fueron llevando à los enemigos por aquellas calles abaxo, y deshaziendo sus trincheas: los Indios por resistir al daño de los cavallos inventaron ciertas sogas de niervos de ovejas con tres ramales, y en cada uno una piedra con que amaneavan, y enlazavan los cavallos, y à los Cavalleros, de manera, que quedavan à todos, sin poderse valer de las armas; y los Infantes eran de mucho fruto, porque cortavan aquellos lazos, que llamavan Aillos con las espadas, aunque con trabajo, por ser las cuerdas muy duras.

Indios continuan el sitio del Cuzco, y ponen à los Castellanos en aprieto.

Bolvieron los Castellanos à ganar la fortaleza de la plaça, con muy gran trabajo, saliendo herido de una pedrada en la cabeça el Capitan de la Infanteria, y el rumor de las bozinas, atambores, y su grita era temeroso, y los Castellanos se hallavan muy confusos; viendose tan pocos en tanta muchedumbre, aunque hasta aquel punto, ya tenían ganada la ciudad, y echados fuera à los Indios, porque sabían pelear à tiempo y aprovecharse mejor de las ocasiones, y usar mejor de las armas, y con arte, y industria deshazer las máquinas de los barbaros. Hernando Pizarro considerando el gran daño, que se recibía de la fortaleza, propuso à los Castellanos, que sería bien ganarla, porque de otra manera, era impossible conservarse, y determinado que se hiziesse, se diò el cargo dello à su hermano Juan Pizarro, el qual con la gente que se le señalò fuè peleando, con muchos esquadrones de Indios, los quales antes de llegar à la barbacana tenían hecha una çanja, ò fosso para impedir el passo de los cavallos: pero arrojandose valerosamente Alonso de Mesa, passò con su cavallo, y peleando con los Indios diò lugar, para que passassen los demás, con lo qual pudieron acercarse à la barbacana de la fortaleza, que tenía dos entradas, y haziendo furiosamente impetu, se ganò la una con grande mortandad de Indios, aunque de una pedrada mataron un page de Juan Pizarro. Entretanto se peleava tambien en la ciudad, y los Indios la pusieron fuego, y como todas las casas estan cubiertas de paja, en un momento se abrasò toda, y puso en tanto trabajo à los Castellanos, que sobre la angustia de averlès amparado sus casas, y haziendas, el humo los ahogava, aunque el estar por la una parte desembaraçada la plaça les fuè de gran alivio, y el aver ganado la fortaleza, que alli estava, y con todo esso se vieron tan confusos, y angustiados, que estuvieron para desamparar la ciudad, y irse la via de Arequipa, y por los Llanos à la ciudad de los Reyes, adonde tampoco estavan holgando, porque como el alçamiento era general en toda la tierra un gran exercito de Indios acudiò à sitiarla: pero como acudían à ella por mar, avía buena gente, y la tierra era llana, adonde los cavallos hazían mucho daño en los Indios, no pudieron detenerse tanto como sobre el Cuzco. Y como los Castellanos desta ciudad se hallavan afligidos, y sin esperança de socorro, juzgando que en los Reyes se hallarían tambien apretados, porque los Indios avían echado algunas cabeças de Castellanos, que avían muerto, de los que residían en sus encomiendas, sin los quales mataron à quantos pudieron aver por los caminos, se bolviò à platicar de dexar la ciudad, y el Regimiento lo pedía, y aconsejava, teniendo por impossible la defensa, por la gran pertinacia de los Indios en aquel sitio, que avía nueve meses que durava: Pero Juan Pizarro, Gonçalo Pizarro, Gabriel de Rojas, y Hernando Ponze lo contradezían, reputandolo à cosa vergonçosa, y que antes se devía perecer allí.

Castellanos ganan la casa fuerte de la plaça.

Juan Pizarro va à ganar la fortaleza del Cuzco.

Exercito de Indios sitia à la ciudad de los Reyes.

Castellanos tratan de desamparar al Cuzco. *Prudentes viri semper consiliis abundant ad effugienda probra & damna Scot. in Tac. 539.*

CAPITULO V.

Que se gana la fortaleza del Cuzco, y muere en ello Juan Pizarro, y Hernando Pizarro va sobre Tambo.

Valerosamente porfiava Juan Pizarro en combatir la fortaleza del Cuzco, y la apretava con fin de no apartarse della, sin ganarla del todo, porque aviendola entrado, quedavan por ganar las torres, y siendo ya muy tarde, y hallandose fatigado del trabajo que avía passado todo el dia, se quitò una celada, y al mismo instante le dieron tan grande pedrada en la cabeça que le aturdieron, y dentro de quinze dias muriò. El dia siguiente pareciendo à Hernando Pizarro, que por los continuos acometimientos de los Indios à la ciudad, sino se ganava la fortaleza, eran perdidos, fuè el mismo

Juan Pizarro es herido, y muere.

mismo con hasta doze Cavalleros, que ayudassen à los que entendian en aquella empresa, dexando en su lugar, que defendiesse la ciudad à Gabriel de Rojas, era uno de los doze. Hernan Sanchez de Badajoz, el qual arrimando una escala à un torreon, aunque con evidente peligro, cubierto con su adarga con grande ligereza; y mayor ventura, pues quiso Dios que no le derribassen las muchas pedradas, subiò à lo alto, y se arrojò dentro, y ganò el cubo peleando con los Indios, luego subieron otros, y se ganò el otro cubo, muriendo en esta empresa mas de mil Indios en la ciudad, tambien se peleava, y avian herido à Gabriel de Rojas con una flecha en las narizes, que llegò al paladar, derribaron de dos pedradas à Alonso de Toro. Ganada la fortaleza, entrò de guarda en ella Juan Ortiz con cinquenta Castellanos, porque no sucediesse otro tan gran descuydo de perderla como el primero. Quando don Francisco Pizarro se viò sitiado en la ciudad de los Reyes, como de todas partes le acudian avisos de muertes de Castellanos, y de otras tales desgracias, visto el levantamiento, que era general, y que del Cuzco no tenia ningun aviso, se viò muy congojado, y temiendo de perder la tierra, avisò del estado en que se hallava à don Hernando Cortes à nueva España: à la Audiencia de la Española: à Tierra firme, Guatemala, y Nicaragua, encareciendo el peligro, pidiendo breve socorro, y aunque de todas partes acudieron, fuè tarde, y passada la necessidad, y en viendose desembaraçado, embiò en diversos tiempos quatro Capitanes con algunas tropas de soldados Castellanos, y à todos los mataron los Indios, salvo à ocho, ò nueve que Mango tenia con sigo, de los quales se servia como de esclavos, con esta gente tomò cavallos, armas, y algunos mosquetes, y muchas mercaderias, y conservas, y de las armas se servian los Indios, y con ellas peleavan. Estando los del Cuzco en este trabajo, propuso Hernando Pizarro de ir sobre Tambo en el valle de Yucay seys leguas del Cuzco, lugar adonde residia el Inga, y dexando la guarda de la ciudad encomendada à Gabriel de Rojas, fuè con setenta cavallos, algunos Infantes, y buen golpe de Indios amigos, y llegando cerca de Tambo, rompiò à unos esquadrones de Indios, que bolvieron las espaldas todos, salvo dos Chiachiapoyas que desde la muralla tiraron dos grandes piedras, y dieron en un braço à un cavallo, que se le quebraron, y con los muchos saltos que dava, descompuso de tal manera à los demás, que les convino retirarse à un llano delante de la puerta del lugar, con lo qual tomaron los Indios tanto animo, que cargaron en tan excessivo numero sobre los Castellanos, que aquel dia pensaron ser muertos, porque demás desto en un momento sacaron de madre el rio, que passa por el lugar, y se le echaron encima, de manera que atollavan los cavallos, y allende desto cargavan mucho los Indios Caribes, y avia gran mortandad entre ellos, y los amigos: y tambien se disparavan mosquetes contra Castellanos, llegada la noche Hernando Pizarro determinò de retirarse lo qual hizo con gran trabajo, por el impedimiento que se hallava à cada passo de gente, y por las muchas espinas, y puas que tenian puestas de cardos, que llaman Cabuya, que dejarretaron los cavallos, y siendo ya los diez meses del sitio, acordaron de salir por bastimento, y tuvieron una rezia batalla, adonde tomaron dos Capitanes, de los quales entendieron, que el Inga aguardava el verano para juntar mas poderoso exercito, y acabar de echar à los Castellanos, y como se avian muerto mas de trecientos Castellanos en esta guerra, por lisongear al Inga, le llevavan las cabeças, y un Castellano de los que tenia presos, le dixo que si embiava algunas cabeças de aquellas al Cuzco, seria causa que los Castellanos se perdiessen mucho de animo, y esto hizo, porque en un costal adonde estavan siete, ò ocho, avia muchas cartas, y entre ellas un breve del Papa de un Jubiléo, para la ciudad del Cuzco, y usò desta agudeza el Castellano, para que no se perdiesse el beneficio del Jubiléo, y assi fuè, que Mango, por el consejo del Castellano, mandò que se echassen las cabeças, adonde los del Cuzco las viessen, y topando con el costal las hallaron, y el Breve, y usaron dèl.

Hernàn Sanchez de Badajoz gana una torre de la fortaleza del Cuzco. Gabriel de Rojas herido.

Don Francisco Pizarro apretado de la rebelion de los Indios pide socorro à diversas partes de las Indias.

Don Francisco Pizarro embia socorro al Cuzco, y no llega.

Hernando Pizarro sale del Cuzco contra el Inga.

1535. Indios cargan mucho à los Castellanos.

Retirada de Hernando Pizarro al Cuzco.

Trecientos Castellanos y mas murieron en esta rebelion del Cuzco.

CAPITULO VI.

Que prosigue la guerra con los Indios, y Gabriel de Rojas deshaze un exercito de enemigos.

TUvose por costumbre, mientras durò este sitio, que saliessen cada semana seys de à cavallo à correr el campo, y à saber, si parecia algun socorro de los Reyes; pues era impossible, que al cabo de tanto tiempo uviesse dexado de llegar aviso à don Francisco Pizarro del trabajo en que se hallavan en el Cuzco, y saliendo una vez entre otros Gonçalo Pizarro con seys de à cavallo escogidos, y de quien mas confiava, que eran Alonso de Mesa, Tomas Vazquez, Pedro Pizarro, Juan de Pancorbo, Miguel Cornejo, y Castañeda, fuè corriendo el campo la buelta

Gonçalo Pizarro sale al campo con seys de à cavallo.

1535. buelta de Xaquixaguána, alanceando de camino algunas pequeñas tropas de Indios que atravessavan por el campo, llegado à Xaquixaguána, hallò tan gran numero de Indios, que como era ya estilo de guerra de los Castellanos pocos, ò muchos, que fuessen à acometer à los Indios por no darles ocasion de sobervia, aunque se conociesse manifiesto peligro, por gran que fuesse su numero cerraron con ellos y uviéronse con tanto animo con su flecheria, honderia, y lanceria, que llegavan muchas vezes à tomar las colas de los cavallos, sin que el ver atravessar los hierros de las lanças por sus pechos los pusiesse espanto, de tal manera, que muy gran espacio convino, que Gonçalo Pizarro fuesse à vezes retirandose, y à vezes acometiendo, para desta manera ir ganando tierra, pues desminuyendo el esfuerço de los cavallos, y acrecentando el corage, y rábia de los Indios acompañada con la multitud, convino, que estos siete esforçados hombres, conociendo su perdicion manifiesta, hiziessen mas de lo que en otras muchas ocasiones avían hecho; y considerando Gonçalo Pizarro que ya se hallava en estado, que tanto valían seys como siete, determinò de embiar uno à dar aviso à su hermano del peligro en que se hallava, y entretanto, tomò por espediente de irse retirando con priessa hasta donde avía algun llano, adonde poderse aprovechar de los cavallos, y alli dandolos aliento, aguardava à los Indios para pelear con ellos, y desta manera, ganando tierra, y conservando con ellos la reputacion, y haziendo lo que devían à valerosos soldados, se fueron defendiendo hasta que llegado el aviso de su aprieto à su hermano, saliò de galope con algunos cavallos, y hallò à una legua del Cuzco à su hermano con los suyos de manera que no se podían mover, no obstante, que estos cavallos que ya eran nacidos en el Perù de la casta de los mejores de Castilla salieron muy animosos, y robustos, y en esta guerra andavan muy exercitados.

Esfuerço grande de siete de à cavallo con los Indios.

Retirada valerosa de Gonçalo Pizarro al Cuzco.

Con el socorro de Hernando Pizarro los seys cavallos salieron de la fatiga, y del peligro, y los Indios que los traían muy acosados, y para prenderlos, y matarlos à cada passo, perdidos de animo, se retiraron por no verse alancear de los cavallos frescos, y descansados, que furiosamente entravan en ellos. Y hallandose en el Cuzco con mucha falta de comida, especialmente de carne, ordenò Hernando Pizarro à Gabriel de Rojas Cavallero de quien hazía gran confiança, por ser muy experimentado, y recatado en la guerra, que con setenta cavallos fuesse àzia Pomacanche, Provincia à catorze leguas del Cuzco, y procurasse de recoger todo el ganado que pudiesse, y bolviesse con brevedad, dentro de veynte dias llevò dos mil cabeças, y aunque por los cerros parecían muchas tropas de Indios: contentaronse con la mucha grita que davan, porque Gabriel de Rojas iva tan bien ordenado, y recogido, que no podían ganar nada en acometerle. En entrando salvo con el ganado en el Cuzco, saliò Hernan Ponce de Leon à Condesuyo à recoger alguna comida, y castigar algunos pueblos, porque en aquella Provincia mataron los primeros Castellanos desta alteracion, llamando à Simon Xuarez que alli tenía Indios, so color de pagarle sus tributos, y luego à otros ocho, ò nueve, porque destos, y otros muchos ardides supieron siempre usar para su provecho. Hernan Ponce no hallò gente en quien hazer castigo, y assi bolviò presto con bastimento. Bolviò luego à salir Gonçalo Piçarro à correr el campo con seys de à cavallo, que eran Alonso de Mesa, Alonso de Toro, Beltran del Conde, Cardenas, Juan Lopez, y Castañeda: descubriò, que àzia la parte de Xaquixaguàna passava un buen golpe de Indios de una Sierra à otra, y apretando los cavallos para tomarlos en el llano, ya que ívan à subir à un pueblo dicho Zirca, les tomaron la làdera, y los bolvieron à lo llano, adonde quedaron muertos mas de mil Indios, que podían ser la mayor parte, porque assi como estas generaciones de hombres son muy furiosos con la vitoria, son muy mezquinos, y pusilanimes, quando van devencida, y con esta vitoria bolvieron al Cuzco con algunos presos, y à algunos se mandò cortar una mano à cada uno y los soltaron à todos, y con este castigo, y otros, quedavan tan atemorizados, que no se atrevían à baxar à los llanos, con que se desembaraçava la campaña para que los Indios amigos pudiessen salir à lo que era menester, y el sitio del Cuzco estava mas alargado.

Gabriel de Rojas va por ganado à Pomacanche, para el Cuzco.

Hernan Ponce va à Cóndesuyo por comida para el Cuzco.

Gonçalo Pizarro con seys cavallos alançea à mil Indios.

Bolviò à faltar la comida, y ordenò Hernando Pizarro à Gabriel de Rojas, que con sesenta de à cavallo fuesse à Xaquixaguàna, adonde avía mucho mayz, y se detuviesse alli, embiandolo con escolta hasta medio camino, embiava Gabriel de Rojas à los Indios con seys cavallos à un puesto, adonde salían del Cuzco otros seys cavallos, y los recibian, y desta manera en pocos dias fuè proveydo el Cuzco. Bolviendose Gabriel de Rojas à la ciudad, como ya sabian por la comarca que estava alli, recogiendose à Tambo muchos Indios cargaron sobre él, con armas Castellanas, y cavallos, y algunos mosquetes encavalgados, de los que avían tomado à los Castellanos que avían muerto, porque à los ocho, ò nueve que el Inga tenía presos hazía refinar polvora, y adereçar las armas, y uno que porque no

Gabriel de Rojas va por bastimento para el Cuzco à Xaquixaguàna.

Mango haze refinar polvora, y derezar armas à los cautivos Castellanos.





Batalla y Vitoria de Gabriel de Rojas con los Indios de Mango cerca del Cusco.

no le mataſſen moſtrò de paſſarſe à ſervirle, era muy creydo, y favorecido. Cargando pues ſobre Gabriel de Rojas, quando ſe retirava, y echando de ver las armas, los moſquetes, y que la orden que los Indios llevavan era diferente, y mas apretada de lo que ſolía, y que mas ordenadamente, y mas à menudo ſalian à deſembraçar ſus hondas, dardos, y flechas, y ſe retiravan entrando otros en ſu lugar, como de los Caſtellanos lo avían aprendido, no permitiò que los cavallos ſe canſaſſen como ſolían, ſino que haziendo ſu retirada con buena orden ſe fueſſen defendiendo, y entre tanto embiò à Hernando Pizarro aviſo de lo que paſſava, pidiendole algunos balleſteros, y que pues por falta de polvora no podían ſervir los arcabuzes, le embiaſſe quinze, ò véynte picas, con otros tantos rodeleros, porque la multitud crecía juntamente con la ſobervia, y atrevimiento de los Indios, y otro medio no avía de ſalvarſe, ſino era huyendo, lo qual ya vía, que no convenía, pues luego ſe enſobervecerían tanto los Indios, que podía penſar, que otro dia tendría docientos mil ſobre ſi. No tardo Hernando Pizarro en embiar el ſocorro à Gabriel de Rojas, el qual dando algunas cargas con las balleſtas à los Indios, los tenía mas apartados: pero como ellos vían que los cavallos no uſavan de la acoſtumbrada diligencia, todavía no perdían ſu brio, y atrevimiento: pero Gabriel de Rojas no permitía que ſe canſaſſen, y mandava que ſe alentaſſen, porque íva penſando en darles una buena mano, para acabar con ellos de una vez: y aſſi fuè, que haziendo dos tropas de las balleſtas, rodelas, y picas, y otras dos de los cavallos, ſe acercò por dos lados al mayor eſquadron de los Indios, tanto que las balleſtas pudieſſen bien herir en él, y aviendo dado dos, ò tres roziadas à los Indios, quando le parecio que avían hecho buen efeto, y que el eſquadron por los muertos, y heridos eſtava por alli algo flaco, con los cavallos de tropel, bien cerrados, y apretados arremetiò por las dos partes, y atropelando, y matando con las lanças, abrieron el eſquadron, y paſſando de la otra parte las dos tropas juntas en un cuerpo, como Gabriel de Rojas lo avía ordenado, en un momento bolvieron à cerrar, y atropellar con que los Indios quedaron desbaratados, y eſparcidos, y entonces començaron los Caſtellanos ſu matança, que no fuè poca, y fuéra mayor ſi Gabriel de Rojas, hombre bien compueſto, y prudente no lo eſtorvara, pareciendole, que ya poco importava derramar ſangre de aquellos barbaros, diziendo, que no convenía ya emplear el animo vencedor en el caydo, y diſminuydo de los vencidos: tomò los tres moſquetes encavalgados, que ſe diſpararon quatro, ò cinco vezes en eſta facion, y vieronſe en aquella ocaſion muchos Indios con eſpadas y rodelas, y alabardas, y algunos à cavallo con ſus lanças, haziendo grandes demoſtraciones, y bravezas, y algunos embiſtiendo con los Caſtellanos, hizieron hechos en que moſtraron animo mas que de barbaros, y la induſtria aprendida de los nueſtros.

Orden de los Indios de Mango en pelear. *Quadraginta millia fuère quinta ſui parte legionariis armis, cæteri cum venabulis & cultris. Tac. lib. 3.*

Gabriel de Rojas ſe va retirando con buena orden.

Gabriel de Rojas embiſte à los Indios de Mango.

Vitoria de Gabriel de Rojas con los Indios de Mango. *Apud victos eſt ſemper minor animus nam ſicut victoria augentur ſpiritus ſic econtra omittendo pugnam, minuuntur. Scot. in Tac. 843.*

1535.

CAPITULO VII.

Que Alonſo de Alvarado va al ſocorro del Cuzco, y las cauſas por que ſe detuvo cinco meſes en Xauxa.

SAliò Pedro de Inojoſa al campo, y con él Miguel Cornejo, Lucas Martinez, Cardenas, Pedro Pizarro, y Juan Flores, y no aviendo hallado à nadie, quando ſe bolvía por la quebrada del molino de Machicao, los Indios amigos gritaron, que avían deſcubierto emboſcada de enemigos: pero no viendo nada, los cavallos proſiguieron ſu camino, y no avían andado diez paſſos, quando vieron que los enemigos andavan embueltos con los Indios de los Caſtellanos, hiriendolos con ſus porras, y macanas, y bolviendo de preſto à ellos los cavallos, no alcançaron à mas de tres, porque los otros ſe avían ya ſubido por la ſierra: y deſtas avía cada dia muchas facciones. El Governador don Franciſco Pizarro viendoſe libre del ſitio de la ciudad de los Reyes, que como ſe dixo, porque los cavallos en aquellos llanos hazían mal à los Indios, y porque la gente Serrana ſe hallava mal en los Yungas, que ſon los valles y coſta de la mar, y porque aſſi como los exercitos del Inga ſe avían derramado para ir à ſus coſechas, eſtos tambien hizieron lo miſmo, no teniendo nueva del Cuzco, y viendo que por ninguna parte podía entender lo que paſſava, determinò de embiar à aquella buelta un exercito, porque de otra manera era impoſſible, ni embiar aviſos, ni recebirlos, porque demàs de ſer el camino de ciento y véynte leguas, los Capitanes del Inga andavan muy diligentes, eſcudriñando à quantos Indios paſſavan, porque entre otras coſas tuvieron muy particular advertencia en impedir la comunicacion de los del Cuzco con los de los Reyes, juzgando, que eſta ſeparacion avía de ſer de gran fruto para ſus intentos. Aviendo pues don Franciſco Pizarro juntando haſta quinientos Caſtellanos de à piè, y de à cavallo, hizo elecion de Pedro de Lerma Cavallero de Burgos, perſona de autoridad,

Pedro de Inojoſa ſale al campo y pelea con los Indios.

Don Franciſco Pizarro determina de embiar exercito à ſocorrer el Cuzco.

1535. Don Francisco Pizarro enbia con el exercito al Cuzco à Alonso de Alvarado.

dad, y de esperiéncia, para que fuesse con este exercito, que proveyò de todo lo que úvo menester para el viage: y presto mudo de parecer, y revocando à Pedro de Lerma, dio este cargo à Alonso de Alvarado el de los Chiachiapòyas por oficios que hizo Antonio Picado su secretario su gran amigo, y tomando por ocasion, que don Francisco Pizarro le mandava, que fuesse pacificando las tierras de los Indios por donde passava, se detuvo mas tiempo de lo que conviniera, sossegando unos lugares, que su amigo Antonio Picado tenía encomendados en Xauxa, siendo esta pacificacion sin fruto, mientras que el Inga no estuviesse pacificado, ò vencido: desto hizo gran cargo Hernando Pizarro à Alonso Alvarado, diziendo, que si tanto tiempo no se detuviera alli, que fueron cinco meses, el sitio del Cuzco durara menos, y alli salieran antes de tan grandes trabajos, peligros, y necessidades, allende de que èl Mariscal Almagro, no se atreviera à emprender al Cuzco como hizo, viendole sin gente, ni el mismo Alvarado fuera roto en Abancày, como sucediò, ni intervinieran otras desgracias como adelante se verà.

Alonso de Alvarado por que causa se detiene tanto en Xauxa con el exercito.

Hernando Pizarro sale contra Mango, y dexa à Gabriel de Rojas en el Cuzco.

Los del Cuzco continuavan sus salidas, y desseando Hernando Pizarro dar al Inga una buena mano en Tambo, considerando, que por averse retirado los exercitos, no tendria tanta gente, saliò con ochenta cavallos, y algunos pocos infantes, con el mayor secreto que pudo del Cuzco, dexando la ciudad à cargo de Gabriel de Rojas, porque no tenía otra persona de mayor cuydado, esperiéncia y autoridad, à quien encomendarla. Llegado pues Hernando Pizarro al amanecer sobre Tambo, hallò las cosas muy diferentemente de lo que pensava, porque avía puestas muchas centinelas en el campo, y por los muros, y muchos cuerpos de guarda, y tocando al arma con gran grita, como los Indios suelen, y con estruendo de sus bozinas, y atambores se juntaron mas de treynta mil hombres, sin desmandarse, aguardando ocasion, para ofender à los Castellanos, y estando muy recatados para no ser alanceados, ni atropellados: era cosa notable ver salir algunos ferozmente con espadas Castellanas, rodelas y morriones: y tal Indio úvo, que armado desta manera se atreviò à embestir con un cavallo, estimando en mucho la muerte de la lança, por ganar nombre de valiente, parecía el Inga à cavallo entre su gente con su lança en la mano, teniendo el exercito recogido, y arrimado al lugar, que estava muy bien fortificado de muralla, y de un rio, con

Animo grande de los Indios.

buenas trincheas, y fuertes terraplenados, à trechos, y por buena orden. Y considerando Hernando Pizarro, que alli no se podia ganar nada, determino de irse retirando: y cargandole gran numero de Indios con las hondas, dardos, y flechas, hallò que en el Rio Yucày avían hecho una represa en el vado, y aunque Hernando Pizarro hizo esta retirada diligentemente, porque llevava delante el fardage, con algunos peones y cavallos en su guarda, èl con una gran tropa de cavallos iva siguiendo, y su hermano Gonçalo Pizarro con otra menor llevava la retaguarda. Los enemigos cargavan fuertemente, y con los hachos encendidos que llevavan, mataron algunos Indios amigos, sin que pudiessen ser socorridos, y por la dificultad, y estrechura del passo, fuè buena determinacion, retirarse à Maras, lugar despoblado, que està en lo mas alto de la baxada, desde donde es el camino llano hasta el Cuzco, y antes de salir de la estrechura, Alonso de Mesa bolviò con dos arcabuzeros, y en medio dellos con su lança y adarga hizo frente, con que los Indios se detuvieron, dexando bien cansados à los Castellanos, y à muchos descalabrados, los quales se bolvieron à Tambo, y los Indios al Cuzco.

Retirada de Hernando Pizarro, y carga grande de los Indios.

Alonso de Mesa haze rostro à los Indios.

Deviò de parecer al Inga, que convenía pagar este acometimiento de Hernando Pizarro con otro, y ordenò, que veynte y cinco mil Indios fuessen à dar vista al Cuzco, para que segun la ocasion que se les ofreciesse, hiziessen algun efeto, y dando al amanecer por el quartel de Andesuyo, que tenía Gabriel de Rojas, acudiendo al arma con diez cavallos, los Indios se arrimaron tanto à la ciudad, que hirieron mal à Alonso de Toro, Francisco de la Fuente, y à Juan Clemente, y cargaron tanto à Gabriel de Rojas, que úvo mucho menester las manos: pero acudiendo à socorrerle Hernan Ponze, Maldonado, Alonso de Mesa, y Pedro Pizarro, resistieron la furia de los Indios, haziendolos rostro con gran valor, hasta que llegò mas gente, y si mas se detuviera este socorro, pudiera ser, que este dia entraran los Indios la ciudad, y peleando porfiadamente los unos, y los otros, cayò el cavallo de Pedro Pizarro y èl en tierra, con gran osadia acudiò un Indio, que se le llevava por las riendas, pero levantandose con diligencia fuè sobre el Indio y le matò à cuchilladas, y cobrò su cavallo, acudieron tantos Indios con pedradas sobre Pizarro y su cavallo, que se le soltò, y à èl le cercaron, defendiendose valerosamente con su espada y adarga: acudieron à socorrerle dos de à cavallo,

Alonso de Toro, y otros heridos en el Cuzco.

Pedro Pizarro es apretado de los Indios, y se defiende.

cavallo, que tomandole en medio, aunque trabajosamente le sacaron de la furia, y porque para salir de entre ellos, era necessario correr: hallandose Pedro Pizarro muy cansado, se ahogava, y rogò à los compañeros, que le aguardassen, porque mas quería morir peleando, que huyendo ahogado, y aunque bolvieron à socorrerle, no podía apartar à los Indios que estavan muy cevados en él, pensando prenderle: y entendiendo, que ya le tenían en las manos, dieron una grande grita, cosa que siempre hazían, quando prendían algun hombre, ò cavallero, y bolviendo Gabriel de Rojas à ver lo que era aquella bozeria: socorriò à Pedro Pizarro con ocho cavallos, con que quedò libre de aquel gran peligro, aunque aporreado y herido: A Garci Martinez dieron una pedrada en un ojo que se le quebraron: à Cisneros mataron el cavallo, y luego le cortaron piès y manos, y Juan Vazquez de Ossuna retirò valerosamente à Cisneros. Tambien tomaron el cavallo à Mancio Sierra, y le cortaron piès y manos. Retirados los Indios desta refriega, bolviò otro esquadron dellos por encima de Carmenga, y saliendo algunos cavallos à ellos, y de un Indio que se prendiò, se supo, que en el camino de los Reyes avían muerto à los Capitanes Gaete, y Diego Pizarro, à los quales embiava don Francisco Pizarro con alguna gente suelta, para el socorro del Cuzco. Entre las demas cosas que sucedieron en este sitio, que fueron muchas, acontecio, que estando los Indios con gran desseo de quemar la Iglesia, porque tenían opinion, que si la quemavan, era cierto, que avían de morir todos los Castellanos: tiravan con hondas muchas piedras ardiendo, y con flechas algunos fuegos: y tanto porfiaron, que como la cubierta era de paja, como lo son las de las mayores fabricas de aquellas partes, el fuego se encendiò; y es cosa cierta, que una vez encendido, no cessa hasta que se consume toda la paja, sin que baste ninguna diligencia para matarlo: y assi lo dexan: pero este fuego, todos vieron, que ello mismo se matò, cosa que los Castellanos, y los Indios tuvieron por milagro, y desde entonces se les quebrò el animo, de manera, que nunca mas mostraron brios, ni la acostumbrada ferozidad contra el Cuzco: àssi fueron afloxando, y quedando los Castellanos con mas descanso, y sossiego.

Muerte de los Capitanes Gaete, y Diego Pizarro.

Fuego que encienden en la Iglesia los Indios.

Fuego de paja es impossible matarlo.

Fuego de la Iglesia de suyo milagrosamente se mata.

CAPITULO VIII. 1535.

Que la gente de las naos de Simon de Alcazova se amotinò, y le matò, y lo demás que sucediò, hasta que la nao aportò à la Isla Española.

FUeron las referidas, las cosas que en este año sucedieron en el Perù, y entre tanto passava lo que queda dicho de la armada de Simon de Alcazova, cuyos Capitanes impacientes de proseguir el descubrimiento començado dieron la buelta à las naos: y à dos dias de camino fueron Juan Arias, y Sotelo al toldo del Teniente de noche, y teniendole en palabras, acudieron los Alferez, y oficiales con toda la gente armada, y le prendieron con el Capitan Juan de Mori, y otros de quien desconfiavan, que avían de concurrir en el motin, y luego mandaron pregonar, que ivan à ocupar las naos, y matar à Simon de Alcazova, y ponerse en libertad, y que prendían à los sobredichos, porque no le avisassen, y úvo pareceres, que los dexassen alli atados: començando a caminar, acordaron, que el Capitan Sotelo, con parte de la gente se adelantasse à ocupar las naos, y matar à Simon de Alcazova: y porque no pudo andar con la diligencia que conviniera, embiò à Echauz y à Ortiz, los quales llegaron de noche, y con la inteligencia que tenían con Rodrigo Martinez, Capitan de la nao San Pedro, olvidados del primer juramento de lealtad que hizieron en Castilla, y del segundo, entraron en la Capitana, y mataron à su cabeça, y Capitan a puñaladas, y al Pilóto, y los echaron à la mar con otros dos, ò tres, sin que uviésse nadie que se avergonçasse de tan feo, y abominable caso, y saquearon la ropa del Teniente Isla, y de Juan Mori, à quien todavía dexaron en el camino, y estuvieron quarenta dias comiendo rayzes, hasta que apretados de la hambre fueron a las naos: y porque los amenazaron con la muerte, se uviéron de bolver, y estuvieron otros quinze con la mesma necessidad: y apretados della, una noche fueron à hablar con un Bizcayno su amigo, con el qual embiaron a dezir à Juan de Echarquagana, y à otros que se compadeciessen del trabajo en que los tenían: y tanto hizieron estos que le contentaron, que le pudiessen acercar al quartel, con que no entrassen en las naos, y pòrque andavan basteciendo la Capitana, y adereçandola por ser muy velera, con intencion (segun publicavan) de ir à robar las naos de las Indias, dixeron, que idos con la Capitana à esta empresa, dexarían la nao pequeña sin Pilóto, ni Marinero,

Motin de la gente de las naos de Simon de Alcazova.

Amotinados matan à Simon de Alcazova.

Amotinados tratan de ir à robar las naos de las Indias.

1535. para que como pudiessen, se fuessen adonde quisiessen.

Division en las naos de Simon de Alcazova.

Estando con el referido proposito, nacio diferencias entre Juan Arias, y Sotelo, sobre qual avía de governar, y pudo tanto el Arias, que echo fuera a Sotelo, que con sus amigos se retiro à la nao San Pedro, Rodrigo de Isla, y Juan de Mori, conocida la ocasion desta division, hablaron al Maestre Juan de Echearcaguana, y algunos de su tierra, y a otros, y los pusieron por delante, quanto manchavan sus honras con intervenir en semejante traycion, de la qual perpetuamente serian notados sus hijos y decendientes, allende de la infamia de la patria. Movidos pues de la honra, y apretados de la verguença, hasta ocho dellos, con espadas y rodelas, echaron del batel a los de la guarda, y prendieron a Juan Arias, y a los principales de la Capitana, y llamaron à Juan del Erena escrivano, e hizieron autos, declarando, que levantavan vandera por el Rey, y en su nombre tomava la vara de justicia Juan de Echearcaguana para hazerla contra los traydores que avian muerto al Governador, y querian ir en su deservicio, y levantando vandera gritaron: *Viva el Rey*, y dispararon alguna artilleria: un hijo de Simon de Alcazova, muchacho, que por gran ventura escapo de la muerte, y Rodrigo de Isla, y Juan de Mori, por la muerte de un hermano pusieron su acusacion, y hecho, y sustanciado brevemente el processo, y tomadas sus confessiones, Juan de Echearcaguana hizo cortar las cabeças a los Capitanes, Arias, y Sotelo, y echar a la mar a los Alferezes Caraça, Echauz, Ortiz, y Rincon, con pesgas a los pescueços, y ahorcar à Juan Gallego, y Halcon, y tres huyeron la tierra adentro: a Rodrigo Martinez, Nuñalvarez Portugues, y Alexo Garcia dexo desterrados en aquella Region, y con las dos naos determino de ir la buelta del San Juan de Puerto Rico, o de la Española, y haviendo caminado dos dias de conserva, desaparecio la Capitana por gran culpa suya, porque San Pedro llevava el Farol, por ser la Capitana muy velera. Perdida de vista la Capitana, la gente de la nao San Pedro, dio muestras de se amotinar, porque no comian mas de dos onzas de vizcocho, y padecian de otras cosas, aunque con prender algunos se sossegò el motin. Visto que no avía bastimento para llegar à la Isla Española, se encaminaron al Brasil, aviendo comido los cueros de las entenas, y despues de cinquenta dias de navegacion, llegaron à la baya de todos los Santos hermoso puerto, y que tiene siete islas dentro; y que muchos rios entran en el.

Echearcaguana, Isla y Mori acometen a los [illegible] y [illegible]nan la voz del Rey.

Juan de Echearcaguana corta las cabeças, y castiga à los principales amotinados. Sic debent seditiosi tumultus puniri noxij, & ignoscei lapsis. Sect. fol. 63.

Nao San Pedro se quiere amotinar, y llega à la baya de los Santos.

En la baya de los Santos hallaron un Portugues, que dixo, que avia veynte y cinco años, que estava entre los Indios, y otros ocho que alli se quedaron de un naufragio de armada Portuguesa, y estos les dieron alguna yuca, batatas, y rayzes, de todo poco: y algunos soldados que se desmandaron los Indios los quisieron comer. Estando en este puerto, parecio la Chalupa de la Capitana, con diez y siete hombres, los mas dellos flechados, que dixeron, que la Capitana era perdida, dia de Santiago veynte leguas de alli, en aquella misma Costa, y que de noche dio bote a tierra, y que la gente escapo en los bateles, y la Chalupa, y que los primeros ocho dias los Indios los trataron bien, pero que despues tomando los descuydados, los mataron, salvo aquellos diez y siete. Juan de Mori embio la Chalupa con el Portuguès, que sabia la lengua, a recoger algunos, si avía escondidos: y hallaron muertos noventa, y vivos quatro: los quales dixeron, que la Nao llevava bastimento, y que no se avia acercado con buen proposito a la Costa del Brasil. Salio la Nao san Pedro con el poco socorro de los Portugueses, para ir su camino a la Isla Española, y en quarenta dias llegó, aviendo padecido mucha hambre: y el Presidente, que era el Dotor Saravia, y Oydores de aquella Real Audiencia, entendido el motin, prendieron à los fatores Diego Martinez de Velasco, y Melchor de Aguilar, y a otros doze por culpados en él, y consintientes en la determinacion de ir à ser Piratas, los quales por no ser acusados, culparon al Contador Juan de Mori de la usurpacion de la justicia, y muertes hechas en los amotinadores, pensando por este camino escaparse, por averle perdido el Escrivano, y los processos en en la nao Capitana: y aunque el Presidente Saravia conocio bien la malicia, y quisiera proceder contra los fautores, y los presos, y dar la libertad al Contador, por los favores del Oydor Juan de Badillo, y de otros, cuyos parientes eran algunos de los culpados, no pudo hazer mas de embiar al Rey lo que en esta causa se avía escrito en la Española, para que visto en el supremo Consejo de las Indias, se proveyesse lo que fuesse de justicia.

Capitana de Alcazova se pierde.

Nao san Pedro de Alcazova llega a la Isla Española.

Saravia Presidente de la Isla Española.

CAPITULO IX.

Que el Marques del Valle continua la navegacion de la mar del Sur.

EL Marquès del Valle muy sentido de las ofensas de Nuño de Guzman, y del

1535.

del poco favor que le dava la Audiencia de Mexico, para el remedio dellas, y mucho mas de que à ninguna de quantas cartas avía escrito al Rey, despues que bolviò à Nueva España (aunque tocantes à su servicio) se le dava respuesta. Considerava en que podía aver deservido quien le adquiriò tantos Reynos, y con quien parecía que los ministros gustavan de estrellarse: pero como Varon prudente, no hallando, que desconfianças, ni sospechas pudiessen dello ser causa, lo atribuía, à que faltava la necessidad de su persona, y à las imperfeciones humanas, y continuava en servir à su Principe, esperando, que su persona y sucession estarían siempre en la estimacion de su Rey, y del mundo, que sus grandes acciones merecían. Viendo pues, que no se le hazía justicia, determinò con animo generoso de hazer gente, è ir por su persona à cobrar su Navío. Embiò tres Navíos que tenía armados, y él fuè por tierra la buelta de la Nueva Galizia, bien acompañado de gente de à piè, y de à cavallo, y tambien apercebido de armas: y fuè tanto el espanto que deste movimiento del Marqués del Valle recibiò Nuño de Guzman, que mereciò bien el gasto, y el trabajo del Marquès del Valle. Llegado adonde estava su Navío le hallò al travès, y robado, estimandose todo en mas de veynte mil ducados, alli se embarcò el Marqués con toda la gente, y cavallos que pudo caber en los tres Navíos, y de la que no pudo en ellos dexò por Capitan à Andres de Tapia: y navegò en demanda de la tierra, adonde mataron à Fortun Ximenez; y llegò à unas sierras altas, que llamò de san Felipe: y à una Isla tres leguas de tierra que dixo de Santiago, y el dia de Santa Cruz de Mayo entrò en aquella baya, adonde mataron à Fortun Ximenez, y la llamò de Santa Cruz, y es buen puerto Seguro de todos vientos, y està en veynte y tres grados y medio al Polo Artico; desde alli embiò por mas gente y cavallos, y atravessando la baya, les tomò un temporal que los derrotò, y fueron el Ancon arriba, hasta los dos Ríos San Pedro y San Pablo; y alli estuvieron algunos dias, y se bolvieron à derrotar: de manera, que no bolviò, sino el Navío mas pequeño. Estuvo alli el Marquès esperando muchos dias con grande necessidad de comida, porque en la tierra no la avía, por ser la gente salvage, que no tiene casas, ni labrança, y solo se mantiene de frutas, y yervas del campo, y de la caça que matan con sus flechas, y por la mar para sus pesquerias andan en balsas de cinco maderos, siendo él de en medio mas largo que los otros: de manera, que hazen dos proas de trás y delante.

Marqués del Valle muy desgustado y por que.

Magnis meritis ac premijs militum, numquam est idem in pace, qui in bello locus: deest enim necessitas quâ nullus est pro mortalium genere apud ceteros valitior intercessor. Scot. 682.

Marqués del Valle con mano armada va à cobrar un navío que le tomò Nuño de Guzmán.

Marquès del Valle se embarca para descubrir por la mar del Sur.

Marqués del Valle padece necessidad de comida.

Vista la tardança de los dos Navíos, se determinò el Marquès de entrar en él que alli estava con sesenta hombres con hierro, fragua, y adereços para labrar un Navío, porque en aquella tierra no avía madera, y atravessando cincuenta leguas la costa de Nueva España, se hallò una mañana metido en unos Arazifes, y baxos que no sabía por donde salir, ni por donde avía entrado: y andando con la sonda buscando salida, se arrimaron à la tierra, y por un Ancon, que parecía à manera de puerto, vieron surta en él, como à dos leguas una Nao, y queriendo ir à ella no hallavan por donde entrar, porque la Mar quebrava por todas partes sobre los baxos. Los de la Nao surta vieron el Navío del Marquès, y salieron con un batel; y el Pilóto que íva en él dixo, que podian passar por encima de aquella rebentazon de los baxos, porque avía hondura harta: y entròse el Pilóto en el Navío con el Marqués, para guiarle por la canal, y en entrando encallaron en un baxo, bien dos leguas de tierra, y quedò el Navío muerto, y trastornado: pero quiso Dios que dos golpes de mar los echaron en la Canal, abierto el Navío, y fueron vaciando el agua con la bomba, y calderas, hasta el otro Navío: y saltando en tierra, sacaron lo que íva en él, y con los cabrestrantes de ambas naos sacaron fuera el Navio, è hizieron carbon, y assentaron la fragua, y trabajando de dia, y de noche, se adereçò el Navío, y se bolviò à echar al agua. El Navío que allí estáva, que era uno de los dos del Marqués, tenía mucho bastimento que avía comprado en San Miguel de la Provincia de Culuacan, que està diez y ocho leguas al Poniente deste puerto, adonde el Marqués estava, que se llama Guayabal, y dixeron, que el otro Navío se avía passado à Xalisco, y cargado de mucho mayz, y bastimentos, y que bolviendo al Marqués, le diò un temporal, que le quebrò los mastiles, y bolviò à la tierra sin velas, y dando al travès, la gente se fuè à Mexico, y que ellos estavan en el mismo proposito, porque tenían hecha informacion, que aquella Nao no estava para navegar.

Marquès del Valle se vè en gran peligro.

Mandò el Marqués, que se reconociesse la Nao, y aunque hazía alguna agua, no estava tan peligrosa como dezían, mandòla remediar, y meter bastimento en ella, y ordenò, que las dos Naos saliessen à la mar fuera de aquellos arrazifes, y al salir la Nao tocò con la patilla, y rebentò todos los yerros del governalle, de manera, que se quedò sin ninguno, y con el batel recogieron el governalle, y bueltos à tierra hizieron carbon, y assentaron la fragua, y se hizieron los hierros, y entretanto descargaron el Navío pequeño en la Nao, y el Marqués se embarcò, è hizo à la vela, para ir adonde avía dexado la gente.

Marquès del Valle manda remediar la Nao que hallò surta.

1535. gente. A dos dias que el Marqués navegava con buen tiempo, íva la entena de la mesana con la vela cogida en ella alta, y dado el chafardete en la cardilla, y el Pilóto echóse à dormir al piè del mastil de la mesana, y quebrandose la hustaga, cayò la entena y dio en la cabeça al Pilóto, y le matò, y no aviendo otro Pilóto, guiò el Marqués la navegacion, hasta llegar à la tierra, adonde avía dexado à su gente, frontero de aquella Isla, que se ha dicho, y llegado alli le diò un rezio temporal de Norveste, que no pudo ir à la baya de Santa Cruz, porque el tiempo era por proa, y porque en toda la costa de la tierra no avía surgidero, à causa de ser todo peñas, y muy hondable; corriò por ella al Sueste, llevando casi el costado en tierra, y echando la sonda estava sin plazel de arena à la punta, y hallò fondo, y dexò caer una ancora con una huste de dos cables que llevava hecho, y surgiò, y mandò hazer agua en pocos, y aviendo inchido ocho pipas, bolviò à navegar, por aver cessado el Norveste; y bolviendo sobre la Isla de Santiago, quiso salir por de fuera, y no passar por entre ella, y la tierra, y porque temiò que si le tomava el viento fuera, no tendria adonde surgir; y aunque fuesse bonança, la gran corriente que sale del ancon le echaría fuera, y no pudiera tomar la tierra; navegò por de fuera.

Marqués del Valle guia la navegacion por muerte del Pilóto.

CAPITULO X.

Que prosigue la navegacion del Marquès del Valle por la mar del Sur.

NAvegando el Marqués por de fuera de la Isla de Santiago, yendo con bonança encallò el Navío entre unas peñas, que si uviéra qualquier pequeño temporal se hiziera pedaços, porque estavan tan cerca las peñas de la hondura, que sin pensamiento de baxo se diò en èl, y encallados por entre las peñas se vieron cercados dellas, y para remedio deste peligro echaron fuera el batel, y con una ancla por la popa, salieron, y tornaron à hazer vela por entre la Isla, y la tierra firme, y casi à vista de la Isla de Santa Cruz calmò el tiempo, y surgiò en un plazel baxo de hasta seys braças, cosa que mucho sintiò el Marquès, porque con media hora que durara el tiempo, doblava una punta, adonde le pudiera ver la gente que avía dexado: pero quiso Dios, que en todos estos peligros favoreciò al Marqués, que dentro de una hora bolviò el tiempo, y doblò la punta, y la gente viendo la Nao se alegrò mucho, estando en tanta necessidad, que de hambre se avían muerto quatro, ò cinco, y los demás estavan tales, que no podían ir à mariscar, ni pescar, que era de lo que se mantenían, y de yervas y frutas silvestres.

Marquès del Valle en gran peligro.

Llegò el Marqués aquella noche à la boca de la canal del puerto, que es muy angosta, y otro dia por la mañana, quando la marea subía de montante entrò por la canal, que es larga, demás de una legua, y como no llevavan viento, sino que ívan entrando con la corriente, no pudieron subir con aquella marea, y tornò à menguar el agua, y surgiò en la misma canal, porque no le tornasse à echar fuera: y por la angostura, que era mucha, estavan tan à pique sobre la ancla, que como mengua el agua, se assentò la Nao sobre una dellas, y fue milagro no desfondarla, porque fué tanta la fuerça que hizo la carga de la Nao, que doblò todo el braço de la ancla, y assi estuvieron, hasta que tornò à crecer: y llegaron adonde estava la gente, la qual se alegrò, y restaurò de la angustia y trabajo en que se hallava: y aunque avía abundancia de bastimentos, mandò el Marqués, que les diessen de comer por regla, porque la flaqueza de los estómagos no los matasse, y con toda la orden que se puso, murieron quatro, ò cinco hombres de comer mucho.

Marqués del Valle llega à socorrer la hambre de su gente.

Marquès del Valle manda que se dé à comer por regla à los hambrientos.

Como no llegava el Navío que avía quedado en el puerto de Guayaval, sospechò el Marqués, que tambien le avía tomado el temporal de Norveste, del qual íva por Capitan Hernando de Grijalva, el qual por navegar fuera de las Islas, no pudo tomar la tierra, y aportò à Nueva España: y acordò el Marquès de dexar alli aquella gente con bastimento, para mas de un año, y bolver à Nueva España. Visto que los Navíos que avía mandado que le socorriessen, no parecían, y tambien por aver entendido, que don Antonio de Mendoça avía llegado à Mexico por Viréy, y quedando por Capitan de la gente Francisco de Ulloa, le mandò, que trabajasse, por saber lo que avía en la comarca, y no desamparasse el puerto, hasta que le embiasse Navíos, y gente para passar adelante, y estando el Marqués para hazerse à la vela viéron assomar por la baya un Navío pequeño, y aviendose aguardado, hallò que era suyo que íva à saber nuevas dél, y dixo, que ívan otros dos Navíos grandes bien proveydos de armas, municion, y gente, y aviendolos aguardado mas de quinze dias, se fué, pareciendo, que no podía dexar de toparlos en el camino, y navegando, y costeando la Provincia de Xalisco, una noche muy escura vieron un bulto en la mar, y pensando que era peña, dieron vozes los de la proa, y era el Navío Santo Tomas, que avía quedado en Guayaval, para que se cargasse de bastimentos, y le siguiesse, y à las vozes despartaron los del Navío surto: y tambien dieron

Marquès del Valle busca Nueva España.

vozes, y levantaron ſu ancla, y fueron ſobre él, y ſe conocieron, y navegaron todos tres Navíos haſta el puerto de Xaliſco, adonde eſtava al travès el otro Navío de los que avía llevado, y hallòſe cargado con todos los baſtimentos, y como eſtavan podridos, hedía en tanta manera, que no avía quien llegaſſe à él: el Marqués con todo eſſo entrò dentro, y le hizo mirar por de fuera, y hallandole ſano, metiò gente y le hizo barar.

Fuè coſa notable, que quantos entraron en el Navío à ſacar los baſtimentos ſe les incharon las caras, y los ojos, de manera que no vìan, y como en el Navío no entrava agua, el Marqués le mandò valdear, y lavar por de dentro, y echò tres, ò quatro anclas à la mar, y diòles cables, y con el cabeſtrante hizole ſalir fuera à lo hondo, poniendo dos Naos al un coſtado, y al otro, y con los aparejos dados à los maſtiles, le levantò; porque eſtava atollado en la arena, y ſaliendo el Navío à la hondura, ſe viò que eſtava ſano, y bueno, tomò el Marqués gente, y fuè al monte, que eſtava cerca, y cortò maſtiles, y entenas, y con jarcia, y velas que llevava demaſiadas en los otros navíos, le enxarciò, y adereçò, y metiò gente, y navego con los quatro navíos, haſta el puerto de Santiago de Buena eſperança, que es en la Provincia de Coliman, y en él hallò hechas ataraçanas con baſtimento que avía proveydo alli un criado ſuyo, para embiarle, y eſtando para embarcarſe, è ir al puerto de Acàpulco, adonde penſava dexar los navíos, para que ſe aderezaſſen, y baſtecieſſen, para embiarlos à la gente que dexava en la baya de Santa Cruz, parecieron à la boca del puerto los dos navíos, que ívan à buſcarle bien artillados, y proveydos de gente, armas, y baſtimento, y cargados todos de mas vitualla: con ellos, que eran ſeys, ſe fuè al puerto de Acapulco, y aviendo ſabido don Antonio de Mendoça, que el Marquès era llegado, le deſpachò con el traſlado de una carta de don Franciſco Pizarro, Governador de la Nueva Caſtilla en el Perù, en que hazía ſaber à los Governadores comarcanos, como eſtava ſitiado de los naturales de la tierra en la Ciudad de los Reyes, y que ſu hermano Hernando Pizarro avía mucho tiempo que no parecía, y que eſtava en tanto aprieto, que ſino ſe ſocorrían, no podía dexar de perderſe, y eſcrivía à don Pedro de Alvarado à Guatemala, dandole ſu palabra, que ſi le ſocorría le dexaría la tierra, y ſe iría à Panamà, ò à Eſpaña. El Marquès viſta la neceſſidad de don Franciſco Pizarro, aſſi por el ſervicio del Rey, como por ſer ſu amigo: deſpachò luego dos naos, y por Capitan dellas à Hernando de Grijalva, y con buena gente, y bien armada le mandò, que fueſſe al Perù, proveyendole de mucha cantidad de arcabuzes, balleſtas, lanças, diez y ſiete cavallos, ſeſenta cotas de malla, y muchos pertrechos, con mucha ropa blanca, doſeles, y colgaduras, cogines de ſeda, ornamentos para dezir Miſſa, y otras muchas coſas, que aunque llegaron, eſtando ya libre del ſitio la ciudad de los Reyes, en donde fueron bien recibidos, y en eſte paſſage ſe afirma, que fuè Franciſco de Carvajal al Perù, adonde fuè tan conocido,

Marquès del Valle dieſtro, y diligente en coſas de mar.

Marquès del Valle animoſo, y diligente.

Don Antonio de Mendoça Virèy de Nueva Eſpaña, avſa al Marqués del Valle que embie ſocorro à Pizarro al Perù.

Don Franciſco Pizarro ofrece à don Pedro de Alvarado que ſi le ſocorre le dexarà la tierra.

LIBRO NOVENO.

CAPITULO I.

Que el Rey proveyò por Virèy de Nueva Eſpaña à don Antonio de Mendoça, y las ordenes que le diò para governar.

AUnque en los Reynos de Nueva Eſpaña avía governado prudentemente don Sebaſtian Remirez, eſtando ya aquella Republica en eſtado que convenía governarla con mayor nombre, y autoridad, y porque el Preſidente pedía licencia para repatriar, aviendo ſervido muchos años de Inquiſidor en Sevilla, Oydor de Granada, Preſidente de la Audiencia de Santo Domingo, y caſi ſeys años la de Mexico, governando aquellas Provincias con mucha prudencia. El Rey hizo elecion de don Antonio de Mendoça, hermano del Marquès de Mondejar ſu camarero, y Comendador de Socuellamos, Cavallero prudente, y de buenas inclinaciones, y de quien ſe confiava, que en los principios de aquella nueva Republica, no ſolamente imitaría las piſadas del Preſidente ſu predeceſſor, ſino que correſponderia con la eſperança que el Rey tenía, que las avía de poner en el eſtado que deſſeava, y aunque à muchos parecía, que no faltava coſa al Marquès del Valle, para encomendarle lo que tanto cuydado y trabajo le avía coſtado, y la tierra adonde tan generalmente era tan amado y eſtimado: pudo ſer que eſto le fueſſe de impedimiento, quanto mas, que como íva aſſentando ſu eſtado en aquella tierra, no parecía conveniente que governaſſe el que

Obiſpo don Sebaſtian Remirez pide licencia para bolver à Caſtilla.

Don Antonio de Mendoça Cavallero prudente.

Cauſa por que el Rey no hizo Virèy de Nueva Eſpaña al Marquès del Valle.

1535. *Miram videri non debet, de Principum actionibus varias tradi causas: cum ea plerique ignorentur, & quisque pro libito ingenij eas inveniat, & asserat. Scot. 110.*

Lo que escrive el Rey al Obispo don Sebastian Remirez.

que en ella tenía tantos interesés, porque quando no inclinan los Principes à una cosa, qualquiera causa basta para desviarla. Esto se dezía comunmente, que no se penetran los secretos de los Principes. Eligido para Viréy, y Presidente de Nueva España don Antonio de Mendoça, se le dieron los despachos, entre los quales avia cartas para la Audiencia, Governadores mas principales, y para las nuevas ciudades, y poblaciones de Castellanos, y en particular una para el Obispo don Sebastian Remirez, por la qual el Rey le dezía el agradecimiento que de su buen servicio tenía, con gran voluntad de hazerle merced, y mandò à don Antonio de Mendoça, que para que viesse mejor este desseo, entre tanto que estuviesse en Nueva España, le honrasse, y dél hiziesse mucha cuenta, informandose dél en todo, pues que por la esperiéncia que tenía de aquellas tierras, no podía dexar de ser de gran provecho, y bien se conociò la estimacion en que el Rey le tenía, porque acordandose, que era hechura del insigne Colegio de Santa Cruz de Valladolid, adonde llevo la prebenda à don Fernando de Valdes, Arçobispo de Sevilla, y de sus grandes servicios, y muchas partes: en llegando à Castilla le presentò para el Obispado de Tui, y le proveyò por Presidente de la Real Audiencia de Granada, y poco despues por Presidente de Valladolid, y Obispo de Leon, y ultimamente de Cuenca, y como Presidente intervino en las cosas del Consejo de las Indias.

El Rey honra à don Sebastian Remirez.

Causas que el Rey tuvo para poner Viréy en Nueva España.

Los principales motivos, que el Rey tuvo para establecer este cargo de Viréy, como lo dezía en las cartas que escrivía à lás ciudades, y à los ministros, fueron considerar, que cumplía à su servicio, y al ennoblecimiento de aquellas Provincias, poner en ellas quien como su Viréy las governasse, y proveyesse todas las cosás convinientes al servicio de Dios, y aumento de la Santa Fé Cathólica, y la instrucion, y conversion de los Indios, y assi mismo todo lo que conviniesse à la sustentacion, poblacion, y perpetuidad de los dichos Reynos: y en la instrucion que para ello se le dio; se le encargava primeramente, que tuviesse mucho cuydado con la honra de Dios Nuestro Señor, procurando, que su culto fuesse siempre en todas partes servido con la mayor grandeza, y solemnidad que se pudiesse, porque esto, y el exemplo que en ello diesse con su persona, y en vivir religiosamente, era lo principal, para que la Religion Christiana fuesse en aquellas partes en mayor aumento, y tenida en mas veneracion, que era lo que el Rey mas desseava, y el mayor fruto que pretendía sacar de aquellos Reynos: lo qual avía de ser ayudado con la reverencia en que avian de ser tenidos los Religiosos, para que los Indios entendiessen la estimacion en que los Christianos tenían à su ley, en la conversion, è instrucion: de los quales era tan grande el desseo del Rey, que pusiesse gran cuydado, que de buena gana le remitiría por ello qualquier otro descuydo, como quiera que de su persona tal no se devía esperar: antes confiava, que assi mismo estaría muy vigilante, en procurar que la vida y costumbres de los Castellanos fuesse como se devía, y en castigar los pecados publicos, y que se guardassen las leyes destos Reynos, contra los blasfémos, y que no consintiesse en la tierra Clerigos escandalosos, y de mal exemplo, ni Eclesiasticos essentos, ni que se hiziesse informacion contra ningun frayle, si no fuésse por negocio publico; y que lós Clerigos que se hallasse aver sido frayles, se embiassen à estos Reynos.

Instrucion à don Antonio de Mendoça Viréy de Nueva España.

Culto divino, y la Religion se encarga mucho al Viréy.

Convetsion y buen tratamiento de los Indios.

Cuydado con la vida y costumbre de los Castellanos.

Castigo de pecados publicos. Guarda de las leyes.

Y porque convenía erigir un Obispado en Guaxàca, para el qual estava presentado el Licenciado Juan Lopez de Zarate; se le mandò, que juntamente con la Real Audiencia señalasse los limites del dicho Obispado, y de los de Mexico, Tlascala, y Guazacoàlco, y que en llegando se informasse del recado que avía avido en las cosas espirituales, y conversion de los Indios, y edificacion de los templos. y en todo lo demás tocante al servicio de Dios, y descargo de la conciencia Real, y comunicada la falta que uviésse avido con los Prelados, embiasse relacion al Rey con su parecer, para que lo proveyesse, y que entretanto él proveyesse lo que buenamente pudiesse: que visitasse por su persona las ciudades, y poblaciones de los Réynos, y no pudiendo, embiasse à ello persona de confiança, para entenderlo, y para que informassen de la calidad de los pueblos, y numero de los vezinos, y lo que contribuían al Rey, ò à los que no tenían encomendados, tomando para ello la razon de los libros Reales, y de las visitas passadas, y por las tassaciones hechas por la Audiencia, y si lo que contribuían en ropa, y bastimentos se podía reduzir à oro, y plata, de manera, que por ello la carga no fuesse mayor. Encargavasele mucho la cuenta que avía de tener en la conservacion del Patronazgo Eclesiastico Real, procurando, que este derecho unico, è *insolidum* de las Indias siempre fuesse reservado al Rey, y à su Corona, sin que en todo, ni en parte saliesse della, de manera, que por ninguna causa, ni merced, ni estatutos que los Reyes sucessores hiziessen

Juan Lopez de Zarate primer Obispo de Guaxaca.

Visita general de los pueblos.

Contribucion de los pueblos.

Conservacion del Patronazgo Real.

ſen, fueſſe viſto conceder derecho de Patronazgo à perſona alguna, Igleſia, ni Monaſterio, ni nadie por coſtumbre, ni preſcripcion, ni por otro titulo pudieſſe uſar de tal derecho, ſi no fueſſe la perſona que con autoridad Real fueſſe nombrada, y que ſe guardaſſe la orden que ſe tenía en las preſentaciones Eclesiaſticas de qualeſquieras dignidades, beneficios, y dotrinas, pues pertenecían à la Corona Real, en todo el eſtado de las Indias anſi por averſe deſcubierto, y adquirido aquel nuevo Orbe, y edificado en el, y dotado las Igleſias, y Monaſterios à coſta de la Real hazienda, como por la conceſſion Apoſtolica que dello tenía, y que las Audiencias conocieſſen de las fuerças Eclesiaſticas, y en ellas ſe pidieſſen los auxilios por peticion, y que los juezes Eclesiaſticos no prendieſſen, ni executaſſen à los ſeglares, ni deſcomulgaſſen à los legos por cauſas livianas. Que dexaſſen adminiſtrar juſticia à los Corregidores, y ſe guardaſſen las proviſiones de las Audiencias, ſobre alçar cenſuras. Que ſe guardaſſe lo determinado por los ſacros Canones en lo tocante à entredichos, y los Corregidores tuvieſſen buena correſpondencia con los juezes Eclesiaſticos; y ſe guardaſſen las inmunidades Eclesiaſticas, teniendo cuenta en todas partes con la autoridad, y juridicion de los Obiſpos, y que el Virey, y Audiencia ayudaſſen à la reformacion de los Monaſterios, y que ſe pudieſſe conocer en la Audiencia de los agravios que hizieſſen los juezes Eclesiaſticos, y que fueſſe por proviſion, de ruego, y encargo, y lo miſmo ſobre cauſas por via de fuerça. Que en los Monaſterios no ſe receptaſſen delinquentes, y que ſe procedieſſe contra los culpados en rebeliones, aunque uviéſſen entrado en Religion. Que no ſe permitieſſe uſar de Bula, ni de Breve, ſin eſtar viſto en el ſupremo Conſejo de las Indias, y ſi algunas fueſſen, ſin ſer viſtas, ſe embiaſſen al Conſejo, ni ſe admitieſſe ningunas para cobrar eſpolios, ni ſe uſaſſe de conſervatorias.

Patronazgo Real no ſe ha prejudicado.

Fuerças Eclesiaſticas.

Correſpondencia buena de las juſticias con los juezes eclesiaſticos.

Que pues quando ſe pobló aquella tierra para ſu acrecentamiento ſe avía mandado franquear de alcavála, y de otro qualquier ſervicio por cierto tiempo, de lo qual avían gozado, hallandoſe aora el Rey fatigado por las guerras de ſus enemigos, avía meneſter ayuda para la defenſa de ſus Reynos, por lo qual parecía coſa devida, que pagaſſen la alcavála, y en algunos años le hizieſſen algun ſervicio moderado, y que el Virey lo platicaſſe, y conocida la tierra embiaſſe ſu parecer largo, y particular, de lo que ſe podría hazer, para ſer el Rey ſervido con menos vexacion de los ſubditos. Que procuraſſe que los Indios no eſtuvieſſen ocioſos, ſino que ſe buſcaſſe algun modo para inclinarlos à grangerías por aprovecharlos, y eſcuſar el daño de la ocioſidad. Que ſe ſabía, que por no aver moneda de oro, plata, ni bellón, avía ceſſado mucha parte de la contratacion de los Caſtellanos, por lo qual andavan cortando los pedaços de oro, y plata para hazer las pagas de lo que ſe comprava y vendía, y que por la miſma cauſa, no podian pagar los Indios los tributos; ſi no en baſtimentos, y ropa, y que por tanto ſe hizieſſe caſa de moneda para labrar la de plata, y bellon, y no de oro por aora, lo qual avía de executar conforme à las ordenanças, y leyes de las caſas de moneda deſtos Reynos hechas por los ſeñores Reyes don Fernando, y doña Yſabel. Y que la Real Audiencia, y otras juſticias ordinarias pudieſſen conocer de qualquier delito de falſedad que ſe cometieſſe en la caſa de la moneda, y advocar à ſi la cauſa, aunque los Alcaldes de la dicha caſa uviéſſen prevenido, y que la reſidencia de la caſa ſe tomaſſe por la perſona que el Virey proveyéſſe, al qual ſe cometía. Que ſi de las dichas ordenanças le parecieſſe quitar, ò mudar alguna coſa, lo hizieſſe, y aviſaſſe dello al Rey. Y que la moneda que allà ſe labraſſe, y de acà ſe llevaſſe, corrieſſe como en eſtos Reynos. Que hecha la viſita de los pueblos, hizieſſe memoria de los que avían de quedar en la Corona, para que no ſe enagenaſſen. Y que ſe informaſſe del numero de Conquiſtadores que avía preſentes, y auſentes, y de ſus herederos, y de otros pobladores y de la calidad de las perſonas, y de ſus ſervicios, y de los aprochamientos que avían avido deſpues que paſſaron en aquella tierra, porque ſu Real voluntad era de gratificarlos. Y que embiaſſe relacion de lo que reſtava de la tierra, de que ſe podría hazer merced à los Conquiſtadores, declarando lo que ſe podría dar à cada uno en feudo, ò en otro titulo, qual mas convinieſſe, y ellos lo tuvieſſen con juridicion en primera inſtancia, con los modos, y condiciones que fueſſen pueſtos, preſuponiendo, que en remuneracion de ſuperioridad, y ſeñorío, y como feudatarios de toda la dicha renta, y aprovechamiento, el Rey avía de llevar perpetuamente una cierta parte, y que ſobre eſto embiaſſe con brevedad ſu parecer, para reſolver la gratificacion de los Conquiſtadores, y pobladores, porque, quanto al repartimiento de la tierra avía diverſidad de pareceres, y que conocida la tierra, y comunicado con los Prelados, y religioſos, y otras perſonas honradas, aviſaſſe brevemente dello, poniendo la cantidad que parecieſſe que ſe devía de llevar por via de feudo de las rentas, y provechos de los lugares que ſe

Servicio que ſe procure ſe haga al Rey.

1535.

Indios no eſten ocioſos.

Caſa de moneda ſe haga en Nueva Eſpaña.

No ſe labre por aora moneda de oro en Mexico.

Reſidencia de la caſa de la moneda, la cometía la Audiencia.

Gratificacion à los conquiſtadores, y pobladores.

Unicuique hominum generi Princeps congrue ſatisfacere debet, ſi vult tutus imperare, Scot. 682.

Perpetuar los Indios à los encomenderos como parecía que ſe podría hazer.

Repartimiento general de la tierra de Nueva Eſpaña parecía que tenía contradiciones.

1535. le dieſſen. Eſtas y las ſiguientes fueron las ordenes, y advertencias, que el Rey dio à don Antonio de Mendoça, para que acertaſſe en aquel govierno, y todo fueſſe bien encaminado.

Movent aliquando, non ſemper imperant Senatuſconſulta, Sco. 21.

CAPITULO II.

Que continua la inſtrucion que ſe diò à Don Antonio de Mendoça, primero Virey de Nueva Eſpaña.

Teſóro de ſepulturas ſe tomen para el Fiſco.

Y Porque ſe entendía que en los Quès, ò Templos de los Indios avía muchas riquezas eſcondidas, que ſe puſieron para ſacrificar al Demònio, y en las ſepulturas, mandava que ſe buſcaſſen, y tomaſſen para el fiſco Real. Què vieſſe los Obiſpados que avía, y ſi convendría erigir otros: y que aſſi miſmo vieſſe los monaſterios que eſtavan edificados; y ſi ſerían meneſter mas. Que ſe informaſſe quantos Corregidores avía proveydo la Real Audiencia, y los ſalarios que llevavan, y el provecho que dellos ſe ſeguía à la Republica, eſcuſando el gaſto todo lo poſſible. Que conſideraſſe en que lugares convendría hazer fortalezas. Que miraſſe bien la orden que ſe tenía en hazer eſclavos, y encargar à los Indios que llamavan Tamémes, y que vieſſe las ordenanças ſobre eſto dadas, para eſcuſar inconvenientes, y para el buen tratamiento de los Indios proveyéſſe lo que le parecieſſe convenir: y aſſi miſmo para la conſervacion, aumento, y trato de aquellas Provincias, ſin agravio, ni trabajo de los naturales. Que vieſſe, ſi convendría hazer mas pueblos de Caſtellanos; y en que partes: y ſi ſe acertaría, que habitaſſen Caſtellanos en los de los Indios; para mas ayudar à ſu converſion; y que lo que le parecieſſe mas cumplidero al ſervicio de nueſtro Señor; aquello hizieſſe. Y porque el Rey tenía dadas diverſas proviſiones, en lo que tocava à hazer guerra à los Indios, para los caſos de derecho permitidos, y orden en lo que tocava à tenerlos por eſclavos, ſe le encargava; que en todo, y por todo, como coſa tan importante al ſervicio de Dios, y en que el Rey deſſeava mucho que ſe acertaſſe, para deſcargo de ſu conciencia, embiaſſe relacion verdadera de lo que paſſava, y de lo que le parecía, que ſe devía de proveer para reduzir à todos los naturales à la ſanta Fè Cathòlica, y ponerlos en la Real obediencia: de tal manera, que ceſſaſſen las muertes y robos, y otras coſas indevidas, hechas en la conquiſta, y en cautivar, y aver por eſclavos à los Indios. Que porque la ciudad de Mexico avía pedido, que para ennoblecerla convenía hazer una fortaleza capaz, y fuerte para ſu defenſa, y caſa de municion bien proveyda de armas, y que ſe mudaſſe de las Ataraçanas à la Calçada de Tacúba, porque ſi ſe hizo alli, fuè por cauſa de los bergantines, y que aora eſtava ſeco, y que en la dicha Calçada eſtaría en mejor parte, y mas cercana à la tierra firme, y à propoſito, ſi ſe ofrecieſſen alteraciones de los naturales: porque convenía, que ſe dieſſe mano con otros fuertes que ſe avían de hazer en las otras calçadas, porque aviendoſe de cercar de muro la Ciudad, era neceſſario, que eſtuvieſſen defendidas, que de todo ello ſe informaſſe.

Corregidores ſe vea ſi ſon de provecho.

Fortalezas ſi conviene ſe hagan.

Eſclavos Tamémes.

Fundacion de pueblos Caſtellanos.

Guerra de Indios.

Fortaleza ſi ſe devè hazer en Mexico.

Declarò aſſi miſmo el Rey en eſta inſtrucion, que no embargante que el titulo de Virey dezía, que duraſſe el cargo à ſu voluntad, no fueſſe por mas de ſeys años, y que ſe le concedia facultad para perdonar delitos cometidos en aquellas Provincias, con declaracion de los caſos en que avía de uſar de tal facultad. Que ſolo el Virey pudieſſe dar licencias para venir à eſtos Reynos. Que quando ordenaſſe alguna coſa à la Audiencia, fueſſe por carta, y no por proviſion. Que no tuvieſſe voto en las coſas de juſticia dexando la adminiſtracion della à los Oydores de la Real Audiencia, como lo hazen los Oydores de las Reales Chancillerías de Valladolid, y Granada; y que en las ſentencias, y proviſiones firmaſſe con ellos en el lugar, que ſolían firmar los Preſidentes de las dichas Chancillerías, porque no ſe proveyéſſe coſa en la dicha Audiencia; que él no la ſupieſſe, y que él ſolo entendieſſe en la governacion; aunque ſeria bien, que tomaſſe parecer de la Audiencia en las coſas de importancia, para mejor acertar. Que en la caſa de la Audiencia uvieſſe una Camara para archivo de los proceſſos fenecidos, privilegios, y todas las otras eſcrituras tocantes al govierno de la Audiencia.

Viréy ſea por ſeys años.

Voto en coſas de juſticia no tenga el Viréy.

Firmar el Viréy las proviſiones.

Que ſe guardaſſen las coſtumbres, y uſos de las Chancillerías deſtos Reynos. Que ofreciendoſe algun caſo que no eſtuvieſſe proveydo, y declarado en las ordenanças de las Audiencias, ni en las leyes de Madrid, hechas el año de 1502. ſe guardaſſen las leyes deſtos Reynos, conforme à las de Toro. Que en las Indias ſe guardaſſen las Ordenanças hechas para la caſa de la contratacion de Sevilla. Que los Corregidores, ni ſus oficiales, durante ſus oficios, pudieſſen tratar, ni contratar. Que en el principio de cada año ſe leyeſſen à los Corregidores, y Governadores las ordenanças hechas para el buen govierno de la tierra, y que ſiempre traxeſſen en la mano vara de juſticia, y que no ſe pudieſſe remover ninguna perſona proveyda por titulo Real en Governacion, ò Corregimiento, haſta que el Rey proveyéſſe otro en

Orden de las Chancillerías ſe guarde.

En duda ſe guarden las leyes de Toro.

Perſona proveyda por titulo Real no ſe remueva haſta que el Rey provea otro.

1535.

en su lugar, y que en llegando, se informasse de los Corregidores que no avían hecho residencia del tiempo que avían servido sus oficios, y proveyésse que se les tomasse. Que ningun Encomendero saliesse de nueva España sin licencia del Rey, ò del Viréy. Que proveyésse so graves penas que nadie vendiesse armas à los Indios, ni se las enseñassen à labrar. Que los negros no pudiessen traer armas publica, ni secretamente, y que todos los vezinos de Mexico tuviessen armas ofensivas, y defensivas en sus casas. Que se le dava facultad para que pudiesse repartir ciertas tierras entre los pobladores, y conquistadores antiguos, prefiriendo à los mas calificados, con que no pudiessen vender à Iglesia, ni Monasterio, y que quanto à entremeterse los Oydores en las cosas de la Republica, proveyésse el Viréy lo que le pareciesse. Que no permitiesse, que ningun Religioso tomasse sitio para hazer Iglesia, ni Monasterio sin su licencia. Que supiesse, que estava prohibido el passar à las Indias Religiosos, que no fuessen observantes, y estuviéssen debaxo de obediencia. Que en llegando, viesse si estavan contados los véynte tres mil vassallos de que el Rey avía hecho merced al Marquès del Valle, y que en contandose, le quitassen los Indios que tenía encomendados, pues no era justo que tuviesse lo uno, y lo otro, y que aviendose dado al Marquès titulo de Capitan General de nueva España, despues se declarò, que en el Exercicio deste oficio, siguiesse el parecer del Presidente, y Oydores de la Real Audiencia, y yendo aora el dicho don Antonio de Mendoça por Viréy, y Presidente de la dicha Audiencia, se ordenava al Marquès que siguiesse la misma orden que se le avía dado para con los Oydores.

Encomenderos no salgan de nueva España.

Armas no se vendan à Indios, ni las traygan, ni los negros.

Iglesia, ni Monasterio no se aga sin licencia.

Quidam leges non semper Imperant sed docent. Stei.21.

Y por remate de la instrucion se le mandò en particular, que aviendose informado de la disposicion, y estado de la tierra, y de los naturales, y pobladores della teniendo su principal intento al servicio de Dios, y descargo de la Real conciencia, él solo en lo presente, y en lo que adelante se ofreciesse, proveyésse lo que mas le pareciesse para el buen tratamiento de los naturales, y gratificacion de los pobladores, y conquistadores, y conservacion de la tierra, sin embargo de qualesquieres instruciones, ò provisiones, que estuviessen dadas porque siendo la cosa de tan grande importancia, el Rey se la cometía por la confiança que tenía de su persona, y se la encomendava à èl solo, y le encargava, que sin particular respeto usasse desta comission en caso necessario y no en otra manera, teniendo en si el secreto, que la calidad del negocio requería, pues de publicarlo avían de nacer mayores inconvenientes, y que si para los efetos susodichos viesse que convenía encomendar Indios, que lo hiziesse.

Provision de encomiendas y de todo se remite al Viréy, y que lo tenga secreto.

En este año tomò el Rey la plata, y oro de particulares, que vinò de las Indias; que importò ocho cientos mil ducados, para valerse dellos en la jornada de Tunez, y se lo pagò en tantos juros, y permitiò; que desta cantidad se diessen tréynta mil ducados al Duque Dalva don Fernando Alvarez de Toledo, porque íva à servir en la jornada, con que situasse el redito dellos en juros à sus dueños, como el Rey lo hazía.

Oro, y plata de particulares toma el Rey para la jornada de Tunez.

Duque Dalva que tome tréynta mil ducados de particulares de la flota.

CAPITULO III.

Del assiento, y capitulacion que se hizo con el Adelantado de Canaria para la governacion de santa Marta.

AVía governado en santa Marta el Doctor Infante hasta mediado el año passado, que diziendo que se hallava enfermo, se fuè à la Isla Española, dexando en su lugar à Antonio Bezos, dixeron que por guardar el decoro de Oydor no quiso esperar la residencia, que le avía de tomar el Adelantado de Canaria don Pedro Fernandez de Lugo, el qual dessеando servir en esta governacion, sabiendo, que estava vaca por muerte de Garcia de Lerma, embiò à la Corte à don Alonso Luys de Lugo su hijo, que capitulò con el Rey en la forma siguiente. Que por la voluntad que tenía de servir al Rey, y del acrecentamiento de la Corona Real de Castilla, se ofrecía de ir à conquistar; y poblar las tierras, y Provincias, que estavan por descubrir, y conquistar en la Provincia de santa Marta, que se entendía desde donde se acaban los limites, que se avían señalado à la Provincia de Cartagena, hasta donde se acabavan los de la Provincia de Venezuela, y Cabo de la vela, cuya conquista estava encomendada à Bartolomè, y Antonio Belzar Alemanes de mar à mar, y lo poner todo debaxo de la obediencia Real, guardando siempre los dichos limites, y que para ello llevaria de Castilla, y de las Islas de Canaria mil y quinientos hombres de à pie escopeteros, arcabuzeros, ballesteros, y rodeleros, y docientos hombres de à cavallo, con cavallos, y yeguas para criar y que assi los de à pie como los de à cavallo irian bien armados, y adereçados todo à su costa, y mission, sin que en ningun tiempo fuesse el Rey obligado à le pagar, ni satisfazer los gastos, que en ello hiziesse mas de lo que en esta capitulacion le sería otorgado, y el Rey le diò licencia para que

Doctor Infante de santa Marta se va à la Isla Española.

Adelantado de Canaria pide la governacion de santa Marta.

1535. que en su nombre pudiesse conquistar, pacificar, y poblar las tierras, y Provincias que avía por conquistar, y poblar en la dicha Provincia de santa Marta, que se entendía desde donde acabavan los dichos límites de Cartagena, Venezuela, y Cabo de la vela, y desde alli hasta llegar à la mar del Sur, con tanto que no entrasse en los límites, y terminos de las otras Provincias que estavan encomendadas, à otros Governadores. Que el Rey hazía al dicho Adelantado Governador, y Capitan General de la dicha Provincia, y pueblos en los dichos límites por todos los dias de su vida con un cuento de maravedis de salario en cada un año, de los quales gozasse desde el dia que el dicho Adelantado se hiziesse à la vela en qualquier de los puertos de las Islas de Canaria con la gente que avía de llevar para hazer la dicha conquista, los quales se avían de pagar de las rentas, y derechos pertenecientes al Rey, de la tierra que se conquistasse, y poblasse, durante el tiempo, que estuviesse en la dicha governacion, y que no los aviendo en el dicho tiempo el Rey no fuesse obligado de pagar cosa alguna dellos, y que siempre que sucediesse passar el dicho Adelantado desta presente vida, su hijo don Alonso tuviesse la governacion, y Capitanía General de la dicha Provincia por toda su vida con el mismo salario, como su padre, y que se le dava titulo de Adelantado de las dichas tierras que descubriesse, y poblasse, y que tambien el dicho don Alonso sucediesse à su padre en este titulo. Que se le dava licencia para hazer dos fortalezas en las partes que pareciessen necessarias para seguridad de las dichas Provincias, y que se le haría merced de la tenencia dellas con salario de setenta, y cinco mil maravedis cada año con cada una, con que las hiziesse à su costa, sin que el Rey, ni sus sucessores fuessen obligados à se lo pagar, y que uviésse de gozar del dicho salario de los frutos de la tierra, desde que estuviessen acabadas à vista de los oficiales Reales. Y que por quanto por parte del dicho Adelantado se avía suplicado al Rey que le hiziesse merced de algunos vassallos en las tierras que de nuevo avía de conquistar, era su voluntad, que entretanto, que era informado de lo que de nuevo descubriesse, y poblasse, y proveía lo que convíniesse à la satisfacion de sus trabajos, tuviesse la dozava parte de todos los provechos, que el Rey tuviésse en cada año en las dichas tierras que de nuevo poblasse, fuera de lo que hasta entonces estava descubierto, sacandose ante todas cosas dello los gastos, y salários, que el Rey en ellos tuviésse. Que le hazía merced de quatro mil ducados pagados en los provechos, y rentas Reales de las dichas tierras para ayuda à los gastos de llevar la gente à la dicha conquista. Que pudiesse repartir à los pobladores los solares, y tierras convenientes à sus personas. Que se le dava licencia para llevar à la Provincia de santa Marta cien esclavos negros, que por lo menos el tercio sean hembras, y libres de derechos, con que los que dexassen las Islas fuessen aplicados à la Camara, y fisco. Que se daría provision en forma, para que pudiesse tomar tres navíos de las Islas de Canaria, de los que entienden en el trato de las Indias para su viage, pagando el flete, y no estando fletados para otra armada, y con condicion, que en el tratamiento de los Indios naturales de la dicha Provincia, y de sus personas, y bienes, fuesse el dicho Adelantado obligado de guardar las instruciones, que para ello estavan hechas y se hiziessen, y que llevasse consigo las personas Eclesiasticas, y Religiosas, que el Rey señalasse para la instrucion de los Indios en nuestra santa Fè Cathólica, con cuyo parecer, y no de otra manera avía de hazer la dicha conquista, à los quales Religiosos avía de dar el flete, y matalotage, y los otros mantenimientos necessarios todo à su costa durante la navegacion. Y que como quiera que según derecho, y leyes destos Reynos quando los soldados Reales, y Capitanes de las armadas prendían algun Principe, ò señor, el rescate pertenecía al Rey con todas las cosas muebles que se hallassen, considerando los peligros que se passavan en las conquistas de las Indias, tenía por bien, que si en esta conquista se cautivasse algun señor, de todos los tesóros que dèl se uviéssen por via de rescate, ò en otra qualquiera manera, se sacasse para su Real hazienda la sexta parte dello, y que lo demás se repartiesse entre los Conquistadores, sacando primeramente el quinto Real, y que en caso que el tal señor fuesse muerto en batalla, ò despues por via de justicia ò en otra qualquiera manera, que en tal caso de los tesóros, y bienes susodichos, que dèl justamente se uviéssen, la mitad fuesse para el fisco, y la otra mitad se repartiesse, sacando ante todas cosas el quinte Real.

Adelantado pudiesse dexar la governacion de santa Marta à su hijo despues de sus dias,

Adelantado de Canaria tenga la dozava parte de lo que fuesse provecho.

Adelantado de Canaria lleve à santa Marta personas Eclésiasticas.

Rey, Principe, ò señor preso en batalla que tocava de su rescate al Rey.

CAPITULO IV.

De la instrucion, que se dio al Adelantado de Canaria de lo que avía de guardar en la conversion, y tratamiento de los Indios, y en los descubrimientos.

Y Siendo el Rey informado de las desordenes, que en los descubrimientos

1535.

tos se hazían, para que con buena conciencia pudiesse dar licencia, para hazerlos, con acuerdo del Real, y supremo consejo de las Indias ordenò al dicho Adelantado, que en los descubrimientos, conquistas, y poblaciones, que èl y sus gentes hiziessen, guardasse la siguiente orden. Primeramente, que con gran diligencia se informasse, que malos tratamientos, y opressiones se avían hecho en aquella governacion à los Indios, y que la razon de la culpa con su parecer del castigo, que se deviesse sobre ello hazer, lo embiasse al Consejo de las Indias, y que si hallasse, que alguno, ò algunos tuviessen Indios por esclavos, sacados de sus tierras injusta y indevidamente, los sacasse de su poder, y queriendo los tales Indios los bolviesse à su naturaleza, si buenamente se pudiesse hazer, y no pudiendo, los pusiesse en aquella libertad, y encomienda, que de razon, y de justicia, segun la capacidad de sus personas, uviésse lugar, teniendo siempre consideracion à su bien, para que fuessen tratados como libres, sin darles trabajo demasiado, ni traerlos en las minas contra su voluntad, lo qual se avía de hazer con parecer del Prelado, sobre lo qual se le encargava mucho la conciencia, y que si los Indios fuessen Christianos, no se avían de bolver à sus tierras, aunque ellos lo quisiessen, por el peligro que à sus animas se podía seguir. Que antes de salir destos Reynos, ò de las Islas de Canaria llevasse Religiosos Sacerdotes aprobados por el Real, y supremo Consejo de las Indias en vida, y costumbres para la predicacion, y conversion de los Indios, y que los tales Religiosos tuviessen gran cuydado en que los Indios fuessen bien tratados, como proximos mirados, y favorecidos, no consintiendo, que se les hiziessen fuerças, ni daños, y que haziendose lo contrario, se tuviesse muy gran cuydado de avisarlo luego al Rey, y al Consejo, para mandarlo castigar con todo rigor. Que quando los Capitanes, y otras personas uviéssen de salir à la conquista, poblacion, ò rescate, fuesse con acuerdo, y parecer de los oficiales Reales, y de los Religiosos, y Clerigos, y no de otra manera, so pena de perdimiento de la mitad de todos sus bienes al que hiziesse lo contrario. Que ante todas cosas (mediante fiel interprete) dixessen, y declarassen à los Indios, que el Rey embiava sus ministros para enseñarles buenas costumbres, y apartarles de vicios, y de comer carne humana, y instrúyrles en nuestra santa Fè y predicarsela para su salvacion, y traerlos à su señorío, para que fuessen tratados como los otros sus subditos, y les dixessen todo lo demás, que los Reyes Cathólicos mandaron, que les fuesse manifestado, y requerido, y el requerimiento se entregò al hijo del Adelantado firmado de Francisco de los Cobos, y que se les hiziessen entender por los interpretes una, y dos vezes, quantas pareciesse à los Clerigos, y Religiosos convenir para que lo entendiessen, de manera que la conciencia Real quedasse descargada, sobre lo qual al Adelantado, y à los Religiosos, à los pobladores, y descubridores encargava el Rey sus conciencias.

Orden para descubrimientos.

Sobre el buen tratamiento de los Indios.

Que se lleven Sacerdotes, y Religiosos.

Conquistas se hagan con parecer de las justicias, y Religiosos.

Requerimiento que se devía hazer à los Indios.

Que despues de dada à entender la referida amonestacion, si viessen, que era necessario para su seguridad hazer fortalezas, casas fuertes, ò llanas para su habitación, se hiziessen en partes, y lugares, adonde mejor se pudiessen conservar, y perpetuar con el menor perjuyzio, y daño que se pudiesse de los naturales, sin les tomar por fuerça sus bienes, y haziendas, sino que antes se les hiziesse todo buen tratamiento, como à proximos, de manera, que por ello, y por exemplo, por la dotrina, predicacion, è instrucion, viniessen en conocimiento de la santa Fè Cathólica, y en amor, y voluntad de ser vassallos de la corona Real de Castilla, y de estar, y perseverar en el Real servicio, como los otros sus subditos, y que la misma orden y forma hiziesse guardar en los rescates, y en todas las otras contrataciones, que con los Indios se hiziessen sin les tomar nada por fuerça, dandole satisfacion, de manera, que quedassen contentos. Y que no consintiesse, que nadie tomasse por esclavo ningun Indio, salvo en caso que los Indios no consintiessen, que los Religiosos, y Clerigos estuviessen entre ellos, y los instruyessen buenos usos, y costumbres, y que les predicassen nuestra santa Fè Cathólica, ò no quisiessen dar la obediencia, resistiendo, y defendiendo con mano armada, y prohibiendo, que no se buscassen minas, y sacassen dellas oro, y los otros metales, que se hallassen, porque en estos casos se permitía, que por ello, y por la defensa de sus vidas, y bienes, los pobladores pudiessen con acuerdo, y parecer de los Religiosos, y Clerigos, siendo conformes, y firmandolo de sus nombres, hazer guerra, y hazer en ella aquello, que los derechos, y nuestra santa Fè, y Religion Christiana permiten, y no en otra manera, ni en otro caso alguno, salvo si los Indios fuessen tan inquietos, que no los dexassen vivir en paz, ò no tuviessen entera seguridad dellos. Que no se permitiesse compeler à los Indios à ir à las minas, pesquerías, y grangerías: pero que si ellos voluntariamente quisiessen ir à trabajar, se permitía que usassen dellos, como libres sin trabajarlos demasiado, teniendo especial cuydado de enseñar-

Fortalezas si se devían hazer.

Rescates como se avían de tratar.

Guerra por que causas, y como se devía de hazer.

Bellum magis tutumque suspecta pax Scot. 973.

1535.

Indios como se deven ocupar en los servicios.

los buenas costumbres, y apartarlos de los vicios, y de comer carne humana, y adorar Idolos, y que se convirtiessen à nuestra santa Fè, procurando su vida, y salud, pagandoles por su trabajo lo que mereciessen, siguiendo cerca desto el parecer de los Sacerdotes. De todo lo qual se le mandò que tuviesse especial cuydado sin cargo, y peligro de la conciencia Real, sobre lo qual encargava su conciencia al Adelantado, de manera que contra el voto, y parecer no se hiziesse nada de lo referido. Assi mismo se le ordenò, que si vista la calidad, y habilidad de los Indios, pareciesse à los Sacerdotes, que era servicio de Dios, y bien dellos (especialmente para apartarlos de sus enormes vicios, y para ser industriados en buenas costumbres, y en nuestra Fè, y doctrina Christiana) encomendarlos à los Christianos para que dellos se sirviessen como de personas libres, se hiziesse segun, y de la manera, que los dichos Sacerdotes lo ordenassen, teniendo siempre respeto al servicio de Dios, y bien de los Indios, ya que en ninguna cosa de quanto hiziessen, pudiesse la Real conciencia ser cargada, sobre lo qual le encargava la suya, y mandava, que ninguno hiziesse cosa contra el parecer de los Religiosos, en razon de la encomienda, y que haziendo el Adelantado todo lo dicho à su costa, y cumpliendolo, y todas las otras instruciones, que adelante se le mandassen dar para la dicha tierra, y para el buen tratamiento de los naturales della, y conversion à nuestra santa Fè Cathòlica, el Rey prometiò, que se le guardaria todo lo que con èl se assentava, y capitulava, y no lo haziendo, ni cumpliendo assi, no fuesse obligado de le guardar, ni cumplir cosa alguna dello, sino que antes le mandaria castigar, y proceder contra èl, como contra persona que no guardava, y cumplia los mandamientos de su Rey, y señor natural, y porque en razon de los limites de la governacion de Cartagena no uviesse diferencias con el Governador don Pedro de Heredia, se declarò, que el rio grande, que llaman de la Madalena con sus Islas, fuesse de la juridicion de la governacion de santa Marta, por quanto de allì le avian descubierto. Assentado este concierto, el Adelantado con toda diligencia fuè levantando gente, y apercibiendo su armada, y todo lo demàs, que convenia para la navegacion, para la poblacion, y conquista que avia de hazer. Y para que se tuviesse mayor cuydado en lo que tocava à la predicacion del santo Evangelio, y en el govierno espiritual, mandò el Rey que en santa Marta se erigiesse un Obispado, y ordenò al Conde de Cifuentes su Embaxador en Roma, que en su nombre presentasse al Pontifice para Obispo de santa Marta al Licenciado Tobes Colegial del Colegio de san Bartolomè de Salamanca, de cuya vida, y letras tenia mucha satisfacion, y por su muerte fuè eligido fray Christoval Brochero de la orden de santo Domingo Prior de santa Maria de Villada, y porque no lo aceptò, fuè presentado el Licenciado Juan Fernandez de Angulo.

Parecer de los Religiosos se guarde en todo.

Rio grande de la Madalena sea de santa Marta.

Licenciado Juan Fernandez de Angulo primero Obispo de santa Marta.

CAPITULO V.

Que el Adelantado de Canaria llega à santa Marta, y lo que le sucede, y que Jorge de Espira sale de Venezuela à descubrir.

AViendose hecho à la vela desde Canaria el Adelantado don Pedro Fernandez de Lugo, llevando consigo à su hijo don Alonso Luys de Lugo, llegò à salvamento à santa Marta, iva por su Teniente el Licenciado Gonçalo Ximenez de Quesada natural de Granada, y llevava por Capitanes à don Diego de Cardona, don Pedro de Portugal, Diego de Urbina, Tapia, y Xuarez, y por Maesse de campo à Orejuela, y passados quinze dias de su llegada, embiò à ofrecer la paz à la gente de Bonda, y no la queriendo admitir, mandò apercebir los soldados, porque como llevò mil, y docientos, con los que avia en la tierra, podia emprender qualquiera jornada. Saliò de santa Marta, y llegado à Bonda acometiò el pueblo, y aunque los Indios avian sacado sus hijos, y mugeres, y quanto tenian, se defendieron: pero al cabo siendo muy apretados desampararon la defensa, dexando muertos treynta Castellanos contra la razon de aquella guerra, porque si la governaran conforme à lo que se usava, ni uviera tantos muertos, ni los Indios se fueran tan en salvo. Alojado el campo, mandò el Adelantado, que los Capitanes Diego de Urbina, Cardona, y Tapia, y con ellos el Capitan Cardoso, que era muy platico de la tierra, fuessen à los Indios, y procurassen traerlos de paz, y donde no los hiziessen guerra. Los Indios bien recogidos en lo mas aspero de la sierra no quisieron la paz, y los Capitanes avisando dello al Adelantado, por su orden se fueron à juntar con èl en un valle, adonde quemò casas, y tuvo algunos rencuentros, de los quales salieron heridos algunos soldados, porque aquellos Indios siempre fueron animosos, y ferozes. Bolviò el Adelantado à Bonda, y embiò à su hijo al valle de Tayrona diez y ocho leguas de santa Marta por la Costa la buelta

Gonçalo Ximenez de Quesada va à santa Marta.

Capitanes que van à santa Marta con el Adelantado.

Indios de la tierra de santa Marta no quieren paz.

1535.

buelta de la Ramada, y seys leguas la tierra adentro ivan con él Orejuela Maestre de campo, y los Capitanes san Martin, Diego de Urbina, Cardona, Alonso Martin, y el Tesoréro Lebrixa, y llegados à Tayrona, diversas vezes anduvieron con los Indios à las manos, y quedaron heridos véynte soldados, y en un passo estrecho de la sierra hizieron notable resistencia, y fueron heridos los Capitanes san Martin, y Alonso Martin, aviendose mucho señalado Cespedes, Xuarez, Hernan Vanegas, Juan Dolmos, Hernando de Prado, Juan de Peña, y otros, y siendo los Indios desbaratados, los Castellanos corrieron el valle sin hallar gente, ni bastimento; y teniendo aviso de adonde estava el Cazique de la Ramada dicho Maribare, fueron sobre él, y caminando toda la noche, aunque las casas del lugar estavan muy apartadas, pusieron tanta diligencia, que diò con él el Capitan Cardoso, y sentandose con él, puso guarda à la casa, y le entretuvo, hasta que llegò don Alonso Luys de Lugo, y la escudriñò con sus criados, y saliò diziendo, que no se avía hallado mas de una cantidad de oro, que mostrò, que serían, como quatro cientos pesos, úvo por esto entre los soldados grandes murmuraciones, diziendo publicamente, que se avían hallado mas de tréynta mil pesos, porque los soldados son grandes encarecedores destas cosas, aunque fuè cierto, que se hallaron dos mil y quinientos, y bolviendose don Alonso à santa Marta, se topò con el Capitan don Pedro de Portugal, que por orden del Adelantado, iva con docientos hombres à juntarse con él, para que todos fuessen à echar de la Ramada cierta gente de la governacion de Venezuela, que en ella se avía entrado, y aunque usaron de grande diligencia, no hallaron à nadie, y se bolvieron, aviendo muerto en esta jornada véynte hombres de hambre. Por las murmuraciones de los soldados, por causa del oro, fuè tan gran el enojo del Adelantado, y la pesadumbre que úvo entre padre, è hijo, que brevemente don Alonso se bolviò à Castilla.

Soldados murmuran de don Alonso Luys de Lugo.

Véynte hombres mueren de hambre en esta jornada de don Alonso de Lugo.

De las entradas que se avían hecho, assi por los de Venezuela, como por los de santa Marta, y por lo que se avía reconocido del río grande de la Madalena, parecía, que si se entrasse por la tierra adentro, caminando al Sur, ò siguiendo el río arriba, se hallarían tierras muy pobladas, y ricas, con lo qual se conformavan las relaciones de los Indios. Partido don Alonso Luys para Castilla, iva el Adelantado pensando en hazer este descubrimiento, y en eligir para ello persona de confiança, para cumplir con lo que avía assentado con el Rey, porque la jornada parecía dificultosa por la grandeza del río, pues necessariamente se avía de ir buscando su nacimiento, y reconociendo sus riberas, y lo que se pudiesse de la tierra adentro, porque hasta entonces los que avían subido por el río, aunque se avían detenido quatro, y cinco meses, no avían passado de cincuenta leguas contadas por recta linea, y aviendo resuelto de emprender esta jornada, mandò hazer armada, para que con la gente; que fuesse por tierra, se diesse mano, y pudiessen resistir à los Indios, que hasta entonces se avían mostrado bravos, y guerreros, y vencer las dificultades de los passos de montes, arroyos, y cienagas, que eran muchas, y como en santa Marta avía mas gente de la que se podía sustentar se labravan, con diligencia los vergantínes, y entretanto salían bandas de soldados por la tierra para sustentarse, y entretenerse, y el Adelantado para inclinar à los soldados à la jornada, industriosamente publicava, que de buena gana la emprendia por las grandes certificaciones que tenía, que por el río arriba se hallarían brevemente tan ricas tierras como en el Perù, adonde por la gran fama que corría, toda la gente desseava acudir. Entendida en Venezuela la jornada, que el Adelantado quería començar, acudían soldados, quexandose, que en las jornadas, y descubrimientos en que avían ido al Sur, con los Capitanes Alemanes, y en especial con Ambrosio Alfinger, avian trabajado mucho, y passado grandes peligros, no se les avía repartido el oro con la devída igualdad: pero, que con todo esso dezían les avía cabído tanta parte, que pudieran passar medianamente, si la industria que se usava para sacarlo de la tierra, no los empobreciera por muchas vias, allende del daño que se hazía, dexando las provincias quemadas, y destruydas sin poblar, y porque con la comunicacion de los Christianos se pudiesse conseguir el fin de los Reyes de Castilla; y de Leon, que fuè plantar la Fè Cathólica en aquellas nuevas tierras, los Reyes Cathólicos hizieron gran fuerça, en que ante todas cosas se poblasse, y el poco cuydado, que en esto tuvieron los Alemanes, mostrò, quan acertada fuè la ley que hizo la prudentissima Princesa, amadora de sus fieles súbditos los Castellanos, la Cathólica, y esclarecida Reyna Doña Isabel, por la qual mandò, que otros ningunos, sino ellos passassen à entender en aquellos descubrimientos, y pacificaciones, pues que con su sangre, y vidas avían abierto el camino dellas, llevando por guia al famoso primer Almirante

Adelantado de Canaria quiere descubrir el río grande, y sus comarcas.

Soldados de Venezuela se quexan de Ambrosio Alfinger.

Enim verò militiam ipsam gravem, infructuosam: denis in diem assibus, anima & corpus æstimari. Tac. lib. 1. ann.

Alemanes no tratan de poblar en lo que descubren.

Otros, si no Castellanos no puedan passar Indias.

1535. te de las Indias don Christoval Colon, allende de que justissimamente juzgava, que de nadie sería mejor obedecida, que de sus propios vassallos, ni otros ningunos mejor executarían sus ordenes, y en esto el Adelantado con mucha solicitud entendía en la obra de los vergantines, porque le convenía despachar la mucha gente que tenía, y ocuparla en algo, porque los animos de todos bramavan por el Perù, y en este apercibimiento no se hizo mas en este año.

Gente de santa Marta dessea ir al Perù.

El mismo desseo del Perù tenía la gente de Venezuela, y sucedía en todas las Provincias de las Indias, y aunque avía llegado à Coro Jorge de Espira, por Governador de Venezuela en nombre de los Belçares, y por su Teniente Nicolas Federman con quinientos hombres; buena gente, y bien armada, porque Juan Aleman, el tiempo que governò, no avía hecho entrada ninguna, desseava hazerla, y se iva poniendo en orden; porque la gente no se le fuesse al Perù, ò à santa Marta, porque corría la voz de la empresa que quería hazer el Adelantado de Canaria, hallandose con buena provision de armas, y bastimientos, por las nuevas que se tenían; que en el descubrimiento que hizo Ambrosio Alfinger; se avían de hallar grandes riquezas; determinò de apressurar su salida, cosa que no le hizo con los Belçares ningun provecho, porque por aver estado poco en Venezuela, y deteniendose mucho en el descubrimiento, no pudo acudirles con la correspondencia ordinaria, lo atribuyeron à negligencia. Teniendo pues à punto lo que avía menester para el viage, saliò de la ciudad de Coro à mediado Mayo con trecientos Infantes, y cien cavallos que avía hecho comprar en la Isla Española, y tomando el camino de Ambrosio Alfinger la buelta del Sur, que era él que aconsejavan los que en aquel descubrimiento se avían hallado, y dél prometían grandes bienes, dexò orden à su Teniente Nicolas Federman, que con buena parte de gente que le dexava, assi de la que llevò de acà, como de la que antes avía en la tierra, le siguiesse, aviendo primero hecho una poblacion en el Cabo de la vela, porque assi lo mandava el Rey, respeto de muchas muestras de hostiales de perlas, se tenía relacion que se avían descubierto en aquella parte. Llevava Jorge de Espira por su Teniente à Francisco de Velasco, el qual à docientas leguas de camino le quiso alborotar la gente, y aviendo sido dello avisado, porque de todos era bien quisto, con tiempo le prendiò, y remediò el motin, y le dexò en un lugar, y aunque le aconsejavan, que por el exemplo devía de cortarle la cabeça, no lo quiso hazer, porque era hombre templado y de buena condicion, que en tales casos no es siempre lo mejor.

Francisco de Velasco amotina la gente à Jorge Espira.

CAPITULO VI.

Que por la muerte de Alonso de Herrera la gente se retiro del descubrimiento que llevava adelante por el río Uyapari.

DEspues del recuentro que Alonso de Herrera tuvo con los Indios, que le certificaron, que la Provincia de Guayàna quedava atràs, y la de Meta estava adelante, determinò de proseguir su jornada; y llevò los Indios que esto le dixeron hasta Caburùto, y antes de passar adelante, es de saber, que hasta oy dura la opinion de algunos, que el río que passa por la Provincia de Metas, es el que sale del nuevo Reyno de Granada, que llaman Turmeque, fundandose, en que todos los ríos que salen del nuevo Reyno, unos van à Poniente; y otros à Oriente. Pero no se tiene por cierto este parecer despues que los que han mucho andado por aquella tierra, afirman, que es el Orinoco, entre el qual, y el Marañon ay tantas y tan grandes Provincias, que son aquellas que llaman del Dorado. Llegado pues Alonso de Herrera à Caburùto hallò la tierra despoblada por la guerra de los Caribes: pero à persuasion de los Indios que con sigo llevava, le dieron algun mantenimiento y guias, y en topando en aquel raudal, de donde se bolviò Diego de Ordás, hizo descargar los navíos, à los quales ayudados de la industria y de la fuerça de la gente, los passò de la otra parte con grandissimo trabajo, en que mostrò este Capitan gran valor. Passado el Raudal, descubrieron grandes campañas: pero despobladas, y aviendo navegado muchos dias, dieron en la boca del estéro de Meta, y aunque descubrieron poblado, por parecer la tierra mas alegre, y verse apretados de la hambre, acordaron de barar los navíos en lugar escondido de aquel estéro, y dexandolos bien enramados, salir por la tierra, caminavan por cienagas y pantanos muy fatigados, llevando à cuestas lo que tanto les costava, su ropa, sus armas, la polvora, y los tirillos de artilleria, y al fin dieron en tierra mas alta, y descubrieron sembrados y habitaciones de la tierra de los Indios Xagùas, gente belicosa y carnicera, los quales viendo à los Castellanos, embiaron las mugeres y niños al monte, y los salieron al encuentro armados de buenos dardos, lanças, macanas, y pavéses, y con grande determinacion y vozeriaacometieron à los Castellanos, con los quales peleando con valor y animo muy gran rato, al cabo bolvieron las espaldas, y los Castel-

Río Turmeque sala del nuevo Reyno.

Rio Orinoco de donde sale.

Alonso de Herrera passò los navíos por un gran Raudal del río Uyapari.

Hinc vestem, arma, tentoria, hinc saevitiam centurionum & vacatione munerum redimi. Tac. 1. ann.

Soldados Castellanos llevan à cuestas ropa, armas comida.

Castellanos los siguieron hasta el pueblo, adonde con mucho gusto y alegria hallaron que comer.

Aviendo algunos dias descansado en este lugar, y acabadose el mantenimiento, fuè necessario passar adelante, para buscar adonde passar el Invierno, porque ya entrava de golpe, y caminando la tierra adentro, dieron en un rio, el qual passaron à nado, para reconocer la tierra, Garci perez de Vargas, Espinosa, Luys Perdomo, Usagre, Gaspar Alvarez Velosa, Pedro Fernandez, Juan de Campo, Francisco de Ludeña, Peña, Torrellas, y Madroño, con las espadas y rodelas que llevavan, fueron caminando, hasta que descubrieron un pueblo grande, y conforme à lo que se les mandò, se bolvieron con esta relacion, è hizieron balsas con que passaron, y antes de apartarse deste rio muriò Manuel Martin Ranilla, valiente soldado, y de mucho trabajo. No salieron los Indios à ellos, porque en sintiendolos se fueron al monte, desamparando el lugar, en el qual, demás del mayz y otros bastimentos, hallaron ciertos perros mudos, que para ellos fueron como sabrosos cabritos, que los Indios llaman Mayos, y Auries, y los tienen por comida delicada, y aqui determinaron de invernar, aunque siempre eran acometidos y molestados de los Indios, los quales viendo que los Castellanos se detenían en aquel lugar, y que salían à ranchear por los pueblos de la comarca, determinados los unos y los otros de hazer la devida resistencia, se convocaron, y con silencio y animo acordaron de dar en ellos de sobresalto. Estava de centinéla un soldado, y por importunaciones de una muger, dexò la guarda, ofreciendose ella de hazerla, entretanto que la iva à cortar un poco de leña, por lo qual los Indios no fueron vistos, y cargando de repente sobre los Castellanos, los tomaron descuydados, estando buena parte dellos fuera del lugar à ranchear. El Capitan Alonso de Herrera acudiò à su cavallo, y fuè la desgracia que le avían llevado à bever, y yendo à tomarle con la espada en la mano, le dieron dos flechazos en el rostro y las espaldas, y bolviendo à quitarse las flechas, llegò su cavallo, y herido como estava subiò en èl, y saliò animosamente à pelear: todos los Castellanos conociendo el peligro, hazían valientemente su oficio. Los Indios con la flecheria y los dardos los apretavan, ayudados de su multitud, y con todo esso el valor Castellano venciò à la ferozidad y atrevimiento de los Indios, los quales con la vozeria, y con los cuerpos y rostros embixados, ò teñidos, hazían temeroso espectaculo, y al fin huyeron, y huyendo dieron en las manos de los otros Castellanos, que bolvían de buscar comida, adonde no fuè menor la carniceria. Acabado el pelear, se recogieron al pueblo, y hallaron à muchos heridos, y solos tres de yerva, fuè el uno Alonso de Herrera, el qual muriò al seteno dia rabiando, con universal sentimiento de toda la gente, porque era hombre comedido, y que à todos tratava amigablemente, valiente de su persona, y para governar qualquiera cosa, era hombre noble natural de Xerez de la Frontera.

Perros mudos que comen los Castellanos.

Muger causadora de gran daño. *Non imbecillum tantum & imparem laboribus sexum, sævum, ambitiosum, potestatis avidum, Tac. 3. ann.*

1531.

Alonso de Herrera muere de yerva.

Enterrado Alonso de Herrera con mucho desconsuelo de la gente, començò à governar Alvaro de Ordás, à quien avía dexado en su lugar, el qual aviendo juntado à todos los Castellanos, y consolandolos por la perdida de tan buen Capitan, los pidiò, que dixessen qual era su voluntad acerca de lo que se avía de hazer, proponiendo la diminucion de la gente, los pocos cavallos que tenían, la falta de todas las cosas, la multitud de Indios de la tierra, la dificultad de las sierras, que parecían, las muchas cienagas y rios, y la aspereza y rigor del tiempo, y diziendo, que si con todas estas dificultades querían passar adelante, que de muy buena gana los guiaría, y trabajaría por su bien y contento. Despues de aver dado y tomado parecer sobre ello, se resolvieron de bolver à los navíos, y llegando à ellos sin impedimiento (aunque con necessidad de comida) se embarcaron, y passaron el raudal, aunque con el peligro que se suele en semejantes saltos, y comiendo los cavallos y yervas, y tomando à vezes marisco, salieron à la mar, adonde no se vieron en menor peligro por el viento rézio y contrario, que tras las angustias passadas, fuè esta grandissima, porque de quatro navíos que eran se abriò uno, y diò en unos baxos, de donde con solas las armas se escaparon, y para que su desventura fuesse mayor, se toparon con muchos Caribes, con los quales no pudieron escusar el pelear, y aunque en ellos como soldados usados à menear las manos, hizieron grande mortandad, todavía quedaron muertos Villanueva, y otros tres.

Alvaro de Ordás pide parecer à los Castellanos.

Castellanos se resuelven de bolver à los navíos.

Castellanos salen à la mar y pelean con los Caribes.

Entretanto Alvaro de Ordàs y los otros navíos se avían abrigado en una cala, y estando con cuydado del quarto navío, llegò una armada de Piraguas de Caribes con quien tuvieron otra refriega, y los ganaron una, en la qual hallaron algun socorro de bastimento, aunque muy dolorosos por hallar algunas cosas que parecían del Tesoréro Villanueva, de que tuvieron mucha pena, juzgando que le uviésse sucedido algun siniestro

caso

1535. caſo, deſta duda ſalieron luego con la llegada de Luis Perdomo y de Andino; que dixeron ſu naufragio, y el rencuentro tenido con los Caribes, adonde mataron à Villanueva; y à otros dos, y recogidos en los tres bergantines; ſiguieron ſu camino à Paria, y no fuè menor anguſtia y deſconſuelo para los que por tantos peligros y trabajos avian paſſado, hallar deshecha la fortaleza; y la tierra deſamparada. Pero haziendo buen animo paſſaron adelante, y ſe toparon con el Capitan Nieto, que llevava tres bergantines de Geronymo de Ortàl, para ir en ſocorro de Alonſo de Herrera, con orden que no ſiendo aquella jornada de provecho, le retiraſſen, para emprender la que eſtava determinada. Grande fuè por cierto la alegria de los triſtes affligidos, aver dado en gente de quien eſperavan ſu remedio, y grande la maravilla de la gente de Ortàl, cuyo Capitan era Martin Nieto, de ver aquellos hombres desfigurados y deſtroçados; porque los geſtos y perſonas llevavan negros, flacos, ſecos, y conſumidos ſin reparo, ni veſtido, manos y caras pecoſas de las continuas picaduras de los moſquitos, rotos, ſuzios, las eſpadas mohoſas y ſin vaynas, ſus carnes deſcubiertas; y de tal manera que quando la gente nueva los viò, y oyò lo padecido, y lo que avian de padecer, ſi hazian aquel viage, ſin demoſtracion de coſa buena de la qual ſe pudieſſe tener eſperança de conſeguir; acordaron de embiar à Miguel Holguin, y à Pedro de Ribera, para que dieſſen cuenta à Geronymo de Ortàl de lo que paſſava, el qual como ya eſtava determinado de emprender lo de Meta por Maracapana facilmente mudò de propoſito.

Caſtellanos hallan deshecha la fortaleza de Paria.

Caſtellanos de Vyapari afligidos y canſados de los muchos trabajos.

CAPITULO VII.

Que Geronymo de Ortàl llega con ſu gente al rio de Neveri, y fortifica un ſitio, que llamo San Miguel, y las diferencias que començaron entre èl y Antonio Sedeño.

Teniendo à punto Geronymo de Ortal lo que le pareciò conveniente para ſu jornada de Meta, nombrò por ſu Teniente à Aguſtin Delgado en lugar de Alonſo de Herrera, y ordenòle que con toda diligencia ſe fueſſe con la gente à Neveri, y que aſſentaſſe en la ribera de aquel rio; que es dos leguas de Maracapana, y conforme à la orden que Aguſtin Delgado llevava de Ortal, començò à levantar una caſa fuerte de tapieria con gran ſentimiento de los ſoldados, porque los del rio Viapari dezian, que les baſtavan las deſventuras paſſadas ſin premio ninguno, ſin que de nuevo fueſſen à padecer otras, y à ſer gaſtadores, pareciendo que ſu infelicidad los tenia condenados à perpetuas anguſtias. Los que de nuevo entravan en la jornada, como no tan acoſtumbrados à ſufrir tantos afanes, viendoſe cercados de mucha diverſidad dellos, porque de los Indios no tenian ayuda, ni davan nada; ſino por reſcate, eſtavan con gran ſentimiento, y lo que mas los afligia, era, que aun del natural repoſo de la noche no podian gozar, por el terrible tormento de las picaduras de los moſquitos, conviniendo para ſu defenſa eſtar ſiempre en vela, dandoſe con ramos, y otros enterrando ſus cuerpos en la arena deſcubierta ſolamente la cabeça. Llegò Geronymo de Ortal al aſſiento de S. Miguel de Neveri (que aſſi fuè nombrado) con cien ſoldados de Cubagua y la Margarita, y aqui ſe lè ofrecieron dos dificultades; la una que los de Cubagua le hizieron muchas proteſtaciones, pretendiendo que eſtava en ſus limites, amenazando de defenderlo con la fuerça, entretanto que embiavan por remedio al Rey; porque como aquellos de Cubagua nunca ſe curaron de poblar aquella tierra firme, ſino robar la que caia en ſu juridicion, y toda la demàs que podian, entrando no mas de tres jornadas adentro por ella; ſentian en eſtremo, que ſe les impidieſſe el llevar adelante ſus deſordenes. La otra era, que no ſin ſoſpecha que el miſmo Ortal lo uvieſſe procurado, todo el exercito lè hizo muchos requerimientos, para que no obſtando la Real orden, para no hazer eſclavos, pudieſſen aprovecharſe dellos; à lo menos de los que los Indios entre ſi miſmos tenian por tales; alegando, que hallandoſe ſin paga y ſin ſocorro, y los que avian buelto del rio Viapari deſnudos, no podian de otra manera ſervir en aquella jornada, en la qual no ſe via mueſtra haſta entonces de ningun aprovechamiento, pues haſta la comida no ſe hallava ſin reſcate, y el que no tenia con que reſcatarla, era neceſſario que murieſſe de hambre, y todavia el eſpediente fuera compaſſible quando ſe executara limpiamente. Pero el mal era, que ſo color de tomar los puros eſclavos, ſe deſmandavan à echar mano de los libres. Geronymo de Ortal viendoſe apretado, y como ſu caudal no era para hazer proviſion de vitualla, para dar à los ſoldados à ſu cuenta mientras en las conquiſtas ſe ſiguen aprovechamientos, uvo de concederſelo, de que ſe ſiguiò à Dios grande ſervicio, y à ellos mucho daño, porque es dificultoſo poner freno en las licencias militares, quando los Capitanes deſde el principio no introduzen buena diciplina en los ſoldados.

Pax adimit ex manibus militis prædam, ob quam nihil extimeat vulnera, cædes & omnia mala & pericula. Sco. in Tac. 904.

Geronymo de Ortal halla dificultades en ſu jornada.

Eſclavos piden los ſoldados à Geronymo de Ortal que dè licencia que ſe hagan.

Diciplina militar buena, ſe deve introduzir al principio.

Y avien-

Y aviendo Aguſtin Delgado, antes que llegaſſe Geronymo de Ortal, embiado un Clerigo, y algunos ſoldados platicos de la tierra, para que procuraſſen de penetrarla mas de lo que de ordinario ſe avía hecho, bolvieron cargados de muchos reſcates, y dando grandes nuevas de las muchas poblaciones y multitud de gente que avía, por lo qual no pareciendo que ſe perdía tiempo, ſaliò Aguſtin Delgado con Moron, Nieto, Chaves, y haſta cincuenta ſoldados para reconocer aquella tierra, y aunque hallaron grandes boſques y dificultades, avía poblaciones: paſſaron por Guacharuco, y Paripamotù, Provincias de gente belicoſa, que por tener guerra con las tierras mas interiores, hizieron buen tratamiento à los Caſtellanos, porque los ayudaſſen, y con buenas guias entraron por tierras abundantes y de muchos lugares, y no pareciendo à los barbaros dexarlos andar tan pacificamente por ſus tierras, ſalieron à ellos. Aguſtin Delgado que llevava buenas lenguas, los rogava è importunava con la paz, ofreciendoles buena amiſtad: pero ellos no haziendo caſo de ſus palabras, antes diziendo muchas injurias, començaron à pelear, y brevemente bolvieron las eſpaldas. Siguieron ſu camino haſta el rio de Unare adonde tambien otras mayores tropas de Indios los quiſieron reſiſtir el paſſo del vado: pero no pudiendo, huyeron, dexando muertos ſetenta, y un ſolo Caſtellano herido. Deſcanſaron aquella noche en un lugar, adonde hallaron abundancia de comida: pero otro dia de mañana de repente con grandiſſima vozería y alboroto dieron ſobre ellos como mil y quinientos Indios muy bien armados, è hizieron una terrible acometida: pero brevemente deſampararon la empreſa como los demàs, y deſpues de quatro dias que alli deſcanſaron, acudieron muchos Caziques de la comarca ofreciendo amiſtad, y ſi Geronymo de Ortal (ſiendo como era la tierra muy poblada y buena) aſſentara en ella algun pueblo de Caſtellanos, uviera hecho coſa muy acertada y provechoſa: pero no quiſo deſſeoſo de llegar à Meta. Los Caziques llevaron à Aguſtin Delgado preſentes de comida, y eſclavos, ropa, y algun oro, y èl los diò bonetes colorados, cuchillos y otras coſas dellos, muy eſtimadas. Buelto Aguſtin Delgado adonde quedò Geronymo de Ortal, le hizo relacion de todo lo que avía viſto, y que la tierra quedava de paz, y luego bolviò à embiar otra compañia con preſentes para los Caziques, para mas confirmarlos en ſu amiſtad, los quales llevò Alonſo Alvarez Guerrero, y bolviò con el miſmo contento, dexando à los Indios pacificos y quietos.

Aguſtin Delgado ſale à deſcubrir.

Indios ſiguen à los Caſtellanos, y deſpues piden paz.

Geronymo de Ortal haze mal en no poblar.

Antonio Sedeño como avía començado à hazer armada, aunque Geronymo de Ortal ſe le avía ſalido de la compañia, algunos vezinos de la Iſla de San Juan; movidos de las buenas nuevas que avían llegado de los ſuceſſos de Geronymo de Ortal, juzgando que por aquella parte ſe avía de deſcubrir otro Perù. Ofrecieron de ayudar à Antonio Sedeño, de manera que aunque le faltò Geronymo de Ortal, començò à llamar gente, comprar cavallos, y apercebir navíos, y ſin penſar mas en la governacion de la Iſla Trinidad, ni en el aſſiento que con el Rey para pacificarla avía hecho, determinò de irſe à meter en la Tierra firme, y porque no tenía navíos para llevar de una vez la gente, embiò adelante ciento y veynte ſoldados, y cincuenta y quatro cavallos, que fueron à deſembarcar à Maracapana, dos leguas dentro de la governacion de Venezuela. Sabída la determinacion de Antonio Sedeño la Audiencia de Santo Domingo le embiò à mandar, que por eſcuſar eſcandalo, no entraſſe en juridicion agena, ſino que fueſſe derechamente à ſu governacion, y diziendo, que no entraría deſcubriendo juridicion agena, y que de lo que deſcubrieſſe podría el Rey hazer merced à quien fueſſe ſervido, diziendo aſſi miſmo, que la gente que tenía eſtava muy alborozada de hallar grandes riquezas en Metà, y que no la podía detener, determinò de llevar adelante ſu propoſito. Deſembarcados los ciento y veynte ſoldados, y los cavallos referidos à cargo de Reynoſo, y Diego de Loſſada ſe eſcandalizò mucho Geronymo de Ortal, y quiſiera ir contra ellos. Pero Aguſtin Delgado ſu Teniente le detuvo, diziendo, que no convenía mover guerras civiles, y que pues Sedeño no era llegado que ſe aguardaſſe, que con èl ſe podría tomar algun buen apuntamiento acerca de las pretenſiones de todos. Reynoſo y Loſſada por no perder tiempo, començaron à caminar con ſu gente la tierra adentro, y topandoſe à caſo con Alonſo Alvarez Guerrero, que bolvía de la entrada que avía hecho por mandado de Geronymo de Ortal, como le hallaron deſcuydado, quitaron las armas à toda la gente, los cavallos y quanto llevavan. Gran ſentimiento hizo deſte caſo Geronymo de Ortal, quexandoſe aſperamente de Aguſtin Delgado, por averle impedido la reſiſtencia de Loſſada y Reynoſo, y aun ſoſpechando que lo uvieſſe hecho con artificio por ſer amigo de Antonio Sedeño: pero en eſto no uvo malicia, ſino deſcuydo; porque aſſi como detuvo à Ortal, deviera Aguſtin Delgado aviſar à la gente de Ortal de la intencion que tenía de tratar de medios: poco tardò en

1535.

Antonio Sedeño ſe entra en la tierra firme, y la Audiencia de la Eſpañola le manda que no lo haga.

Geronymo de Ortal, quiere ir contra Sedeño.

Gente de Sedeño deſvalijada de Ortal.

1535. en llegar la segunda tropa de Sedeño, y desembarcada en Maracapana à cargo de Rodrigo de Vega soldado de mucha experiencia. Desseando Agustin Delgado hazer cosa con que deshazer la sospecha que dél se tenía, bien informado del assiento de la gente de Rodrigo de Vega; y de la orden que tenía en guardarse, determinò de darle un alborada en su alojamiento; que era en la tierra de la Cazica Madalena. Fuè pues Agustin Delgado con gran silencio, y llevò su gente tambien advertida, y ordenada; que hallando à los de Sedeño descuydados los apretò tanto, que quando quisieron valerse de las armas no pudieron; y tuvieron por mejor partido dexarlas, y ser desvalijados, con que quedò satisfecha la injuria que Lossada y Reynosa hizieron à la gente de Geronymo de Ortal. Muy sentido, y muy corrido quedò Rodrigo de Vega deste caso, y se quexava de Agustin Delgado: pero respondiale que se quexasse de su descuydo; y de los Capitanes de Antonio Sedeño que avían sido los agressores, y quedando aquella gente inutil, se bolviò à Geronymo de Ortal; que de la vitoria recibiò mucha alegria.

Agustin Delgado acomete à la gente de Sedeño, y la desvalija.

CAPITULO VIII.

De lo que en este tiempo sucediò en Yucatàn al Adelantado Francisco de Montejo, y lo que passava en Honduras.

AUnque el Adelantado Francisco de Montejo era persona de valor, y avía governado las cosas de Yucatàn con prudencia, como desde que entrò en aquel Reyno nunca le acudiò mas gente, y la que tenía se iva acabando, sus fuerças se disminuyan, y no podia domar, como conviniera, aquellos Indios fieros, y belicosos, que aunque se esforçava de suplir con la industria la flaqueza de las fuerças, no bastava, y assi con aquel poco socorro que recibio con el Contador Diego Davila y sus compañeros, que desampararon à Villareal; se supo mejor conservar en Salamanca, adonde ya se avía retirado perdidos los demas pueblos y aun allì cerca se le alçaron de nuevo en este año, y mataron quatro ò cinco Castellanos, y dos cavallos, y otros doze junto à Chicheniza, y tanto fuè el atrevimiento, que tomaron los caminos, y matavan à los Indios de servicio, y llegaron à sitiar à Salamanca, y aunque dentro no tenía mas el Adelantado de ciento y veynte hombres, porque los demas que serían otros tantos, andavan fuera, los diò tales manos, que los hizo dexar el sitio: pero todo esto era sin provecho, porque la disposicion de la tierra que es de mucho monte, dava ocasion à los Indios de ser insolentes siempre que querían, sin que se les pudiesse ir à la mano, y tambien por ser el distrito de la costa desde puerto de Termino diez leguas del río de Grijalva hasta Chetemál ciento y cincuenta leguas, todo muy poblado, y de gente guerrera muy unida y conforme contra los Castellanos. Y para conservar à Yucatàn, y tener algun calor para reduzir aquellos Indios à obediencia, pedía el Adelantado Montejo al Rey, y los oficiales Reales se lo suplicavan, que mandasse juntar la governacion de Honduras con la de Yucatàn; porque con la gente de la una Provincia se podría comunicar la otra, y esta comunicacion sería grande parte, para que se conservasse la gente, y se sustentassen estas dos Provincias, rescatando las cosas de la una con las de la otra; especialmente aviendo oro en Honduras; y ninguno en Yucatàn, sino mucha y buena ropa y otras cosas, y el Rey, que se tenía por bien servido de Francisco de Montejo; dava oydos à esta union; y avía mandado que Tabàsco anduviesse con Yucatàn; y allì tenía el Adelantado à su hijo, que en su nombre governava aquella tierra.

Francisco de Montejo se halla apretado en Yucatan.

Sitio de Salamanca en Yucatan.

El Adelantado viendose libre del sitio, saliò por la tierra para aver de castigar los que avían sido causa deste levantamiento, y avían muerto à los Castellanos, que andavan visitando la tierra, y aviendo hecho algun castigo, se bolviò à Salamanca descontento, de ver que por quantas diligencias avía hecho; no se avía hallado muestra de oro en todo el Reyno; y que toda la tierra era monte espesso y pedregoso sin provecho ninguno, la gente mentirosa, y traydora, y que jamas matò à hombre Castellano sino debaxo de paz. Creciò mas el descontento del Adelantado, viendo, que como en la tierra no avía ningun provecho sino el de los esclavos, y avía embiado algunos en un bergantin à Nueva España, en llegando los dieron libertad conforme à la orden general del Rey, por lo qual, y por la codicia de las riquezas del Perù, cuya fama sonava por todas partes, los Castellanos se le ivan por mar y por tierra, y él quedava desamparado y en peligro, y por tanto suplicava al Rey, que con aquella poca gente que le quedava, le mandasse emplear en parte adonde fuesse de algun servicio. Pero al cabo desamparando la governacion, sabida la llegada del nuevo Virrey, se fuè à Mexico para ver, si por su mano tendría algun remedio. Sucediò en este instante, que aviendo Andres de Cereceda Contador de la Provincia de Honduras, que muchos años la governò por las discordias y alteraciones sucedidas en ella (pudo ser por artificio suyo por ocu-

Oro nunca se halla en Yucatan.

Francisco de Montejo desampara à Yucatan.

1535.

Andres de Cereceda desampara à Truxillo.

par el govierno como lo hizo) desamparando la ciudad de Truxillo, so color que allí no se podía sustentar la gente, por aver él dado tanta licencia para destruycion de la tierra, y por desseo de ir à descubrir el valle de Naco, y lo demás que avía en aquella juridicion, caminando en demanda del valle toda la gente en dos tropas por diferentes caminos; para ir con mayor comodidad cerca del río de Balahàma, descubrieron una trinchera, y como los Castellanos de aquel tiempo dezían, Albarrada, que los Indios avían hecho para impedirlos el passo, y como era negocio forçoso, fueron à ganarla: pero los Indios la desampararon, y à algunos que tomaron, hizo Andrés de Cereceda cortar las manos, y echarselas al cuello, porque avía dias que no exercitava su natural crueldad, no faltando quien le dixesse que era mejor medio la clemencia, aunque él dezía, que aquello convenía para amansar al Cazique Cizimba del río de Ulúa, que siempre fuè su enemigo. Vencido este impedimiento las dos tropas de Castellanos se juntaron en Tepeapá, y en ocho dias llegaron à Naco, y hallaron todos los pueblos desiertos, y escondida la vitualla que para los Castellanos fuè gran desconsuelo; porque su trabajo no era pequeño; pues avía muchos que en tres meses no avían comido sal, de que algunos estavan enfermos, y la mayor parte de sus Indios mansos se les avían muerto, adolecido, y huydo. Hizieronse diligencias para que los Indios bolviessen à sus pueblos, y principalmente se embiò à rogar à los de Naco, Quimistán, Zoluta, Zelimonga, y Zulà, que fuessen à habitar sus casas, respondieron, que servirían, pero desde la sierra, porque tenían miedo: y al cabo de muchas persuasiones bolvieron, excepto los de Naco, y rozaron la tierra, y sembraron cerca de Naco catorze hanégas de mayz, y como no fuè en sazon, se perdiò la sementera, y creciò mas la necessidad de los Castellanos, y uvieron de arrimarse mas à la sierra, para estar cerca de otros grandes pueblos, y en un buen sitio de la Provincia de Zulà: en medio de aquel valle assentaron el pueblo que llamaron de buena Esperança tres leguas de Quimbistan, siete de Naco, y veynte y tres de Puerto de Cavallos, para donde dezían, que avía camino para bestias de carga, y quinze leguas hasta el puerto de San Gil de Buena Vista en la mar del Norte, porque demás de las otras razones à legua y media, y dos leguas entendían que avía quatro ríos, con grandes muestras de oro sin otros muchos, con que Cereceda entretenía la gente, y con aver madera para labrar las casas, y quemar: yerva para los cavallos: buena tierra para sembrar, y pastos para los ganados, y con todo esso eran de tal manera sus trabajos, que quando la gente no fuéra tan acostumbrada à ellos, no los pudiera sufrir.

Andres de Cereceda hombre cruel.

Castellanos en tres meses no comen sal.

Poblacion de la villa de buena Esperança de Honduras.

CAPITULO IX.

Que continua lo que passava en Honduras.

EN el tiempo que Andres de Cereceda andava entendiendo en la poblacion de Buena Esperança, llegaron ciertos Indios con aviso, que à ocho leguas avían entendido, que andava gente Castellana, y temeroso Andres de Cereceda de que se le acabasse el Imperio, embiò a saber quienes eran, y que buscavan, y trás estos mensageros embio al Capitan Juan Ruano con quinze cavallos para que los reconcciesse, y si necessario fuesse, hiziesse requerimiento, que no entrassen en aquella Governacion, ò mostrassen con que autoridad lo hazían. Llegado el Capitan Juan Ruano à los Castellanos, topò con Juan de Arevalo, que tenía como veynte hombres de à piè, y de à cavallo, y le dixo, que dos leguas de allí estava el Capitan de toda la gente, que era don Christoval de la Cueva Cavallero de Xerez de la Frontera, el qual dixo, que por orden de Jorge de Alvarado hermano del Adelantado don Pedro de Alvarado, y su Teniente, iva descubriendo aquella tierra para abrir camino hasta Puerto de Cavallos, para la contratacion del Reyno, y governacion de Guatemala, porque estando docientas leguas del Puerto de Guazacoalco, padecian mucho trabajo, y necessidad de lo que avían menester de la mar del Norte, y que se holgava de aver hallado, que estuviesse tan cerca de Guatemala, que no podía aver mas de setenta leguas. Y aviendo sabido don Christoval de la Cueva el descontento que la gente tenía de Cereceda, y la estrema necessidad de todas las cosas que padecía, embiò à dezir à Cereceda, que renunciasse aquella Governacion, pues no la podía sustentar: y despues de diversas pláticas en unas vistas que tuvieron en el campo, aviendo don Christoval concertado ciertos capitulos con Cereceda, que en sustancia eran, que fuesse Capitan sobre todos los otros Capitanes, y que con toda su gente, que serían ochenta soldados, se entrasse à poblar en la Governacion de Honduras. Jurados los capitulos del concierto, acordaron, que don Christoval de la Cueva fuesse à deshazer el fuerte, ò Albarrada, que tenía hecha el Cazique Cizimba, y à poner

Castellanos de Guatemala van entrando en Honduras.

Camino de Guatemala à Honduras se procura descubrir.

Capitulos de concierto entre don Christoval de la Cueva, y Cereceda.

1535. ner en libertad à una Castellana natural de Sevilla, que avía diez años que tenía por muger, que fuè tomada con los que mataron en Puerto de Cavallos, la qual persuadía à Cizimba, que fuesse amigo de los Castellanos: y que acabado esto, Cereceda por una parte, y don Christoval de la Cueva por otra, pues con su gente tenían la que bastava, fuessen reconociendo la tierra, para ver si en la que està à las espaldas del Golfo dulce, que responde sobre las minas de Guatemala véynte y cinco, ò tréynta leguas de alli, convendría poblar el principal puerto de la mar, ò en San Gil de Buena vista, ò en Puerto de Cavallos, y que entendido esto, y reconocida la tierra, se echaría de ver, si aquella villa de Buena Esperança estava bien en aquel sitio, ò estaría mejor en otro, para la contratacion de Guatemala, y al proposito de Puerto de Fonseca en la mar del Sur para la contratacion de Nicaragua, y el Perù, el qual puerto està tréynta y cinco leguas de Buena Esperança, con lo qual parecía que don Christoval de la Cueva satisfazía à la comission que llevava de Jorge de Alvarado.

Puerto de Fonseca en la mar del Sur se corresponde con la marina de Honduras.

Teniendo las cosas assentadas desta manera, la gente de don Christoval de la Cueva (fuése por no querer obedecer à Cereceda, ò porque su Capitan se lo mandò) rehusò, que les dexassen assentar un pueblo en medio de la mar del Norte, y de la del Sur, aunque fuesse en la Governacion de Honduras, y porque Andres de Cereceda, no quiso, si no fuessè quedando debaxo de su obediencia, se retiraron la tierra adentro. De todo lo referido diò cuenta Andres de Cereceda al Rey, diziendo, que estuvo por prender à don Christoval de la Cueva, por aver entrado en agena juridicion, y aver hecho daño en ella, y porque aviendo jurado lo capitulado, no lo quiso cumplir: y que si no considerara el desabrimiento que se avía de recebir en Guatemala, le cortarà la cabeça, ò à mejor librar, le embiara al Rey, porque como ya estava acostumbrado à cortar cabeças, toda la justicia ponía en aquel termino, sin considerar, que tenía la mitad menos de gente que el otro, y descontenta: y con todo esso, diziendo, que nunca avía tenido aviso, ni remedio de Nueva España: cuyo camino por mar desde Honduras era muy aviesso y largo, y por tierra tenía mas de trecientas leguas, quería embiar à Guatemala à quexarse de don Christoval de la Cueva. Suplicava al Rey, que mandasse poner limites en las Governaciones, para que nadie se atreviesse de passar de la una à la otra: pedia armas, bastimentos, y en especial vino, y harina para sacrificar, porquè avía muchos dias, que por falta dello no oían Missa. Afirmava, que avía personas, que en tres meses no avían comido sal, por lo qual algunos se avían muerto, y otros estavan enfermos: y que por esta causa se les avían muerto y huydo los Indios mansos que tenían para su servicio. Pedía, que para que mejor se pudiessen mantener aquellos pocos Castellanos, y no desamparassen la tierra por su mucha pobreza, no se les llevasse el quinto del oro que cogiessen, sino el diezmo, y el Rey se lo concediò.

Desconformidad entre don Christoval de la Cueva, y Cereceda.

Andres de Cereceda apoderado de Honduras.

Cæterum hic Syriæ ille Judææ propositus vicinis Provinciæ administrationibus invidia discordes. Tac. 2 Hist.

Necessidades de los Castellanos de Honduras.

Proponía, que aquella villa de Buena Esperança, que tenía fundada en aquel valle de Naco, estaría bien en el camino derecho, entre puerto de Cavallos, y la Baya de Fonseca, que estan Norte Sur el uno con el otro, y que devía de aver de la una mar à la otra como cinquenta leguas de buen camino, salvo algunos passos que se avrían de adereçar, para lo qual, y abrir los montes, que estavan muy cerrados, era menester gente. Dezía assi mismo, que aquella contratacion sería muy provechosa para las Provincias de Nicaragua, pues de Puerto de Cavallos hasta la Ciudad de Leon, no avía mas de cinquenta, ò sesenta leguas, y las que se han dicho hasta Santiago de Guatemala; y tréynta y cinco de la villa de San Salvador, y que pudiendose contratar lo del Perù por la Baya de Fonseca; mejor que por Panamà, el Rey lo devía mandar considerar, porque segun lo afirmavan los que lo entendían, eran mejores, y mas faciles las navegaciones de Puerto de Cavallos à Castilla, y de la Baya de Fonseca al Perú, que la de Castilla à Nombre de Dios, y la del Perù à Panamà, porque del Puerto de Cavallos à la Havana se íva en doze, ò quinze dias: y que Fonseca era puerto muy grande, y seguro, y no lo era Panamà.

Cinquenta leguas de puerto de cavallo à la Baya de Fonseca.

Distancia de puerto de cavallos à la Baya de Fonseca.

Los que quedaron en la ciudad de Truxillo, que muchos dellos lo hizieron voluntariamente, porque alli avían estado desde su primera fundacion, y no la quisieron desamparar: significavan al Rey sus necessidades, suplicavanle, que les embiassè Governador de autoridad, y que llevasse gente, para que aquella tierra bolviesse en si, de la qual sacaria grandes servicios, y que no la olvidasse, pues no era menos provechosa que las otras de las Indias, por las muchas minas que en ella avía: y quanto al sitio de la Ciudad dezían, que era muy sano, enxuto, y ayroso, y de muy buenas aguas, lo qual mostrava la experiencia, porque segun era poca la gente, y el poco socorro

Peticiones al Rey de los que quedaron en Truxillo.

1535.

socorro que avían tenido en muchos años, quando la tierra no fuéra tan sana, ya se uviéran consumido. Dezían, que no avía vezino que no tuviesse en su casa un huerto con todas las frutas de Castilla, que se avían podido aver, las quales se davan muy bien, como naranjos, cidras, limones agrios, y dulces, granados, y higuéras, de las quales à siete meses que se plantan, se cogía fruta: de melones y uvas, y otras tenían abundancia. Encarecían la lástima de no averse poblado aquella tierra, y de averla desamparado: y davan la culpa à las ordinarias alteraciones que en ella avían sucedido por falta de Governador. Quexavanse de la poca ayuda que avían tenido de Mexico, y pedían ser puestos debaxo del Govierno de la Audiencia de la Isla Española, de donde serían mejor socorridos. Quexavanse de Andres de Cereceda, por aver desamparado aquella tierra. Significavan el peligro en que se hallavan por los pocos que eran, diziendo, que si aconteciesse que los Indios los acometiessen, eran tan pocos, que no se podrían defender; porque aunque avía cinquenta Castellanos, no eran tréynta de provecho, y entre todos no tenían mas de véynte espadas, y quinze picas, sin ninguna ballesta, ni arcabuz, ni otras armas, que estando en frontera se podía considerar el peligro en que se hallavan, y solos doze cavallos, porque todos los demás, y las armas se lo avía llevado Andres de Cereceda, y que quanto à las personas avía mucho tiempo que no alcançavan camisas de lienço, ni camas. Pedían vino, y hárina, y un Clerigo que les dixesse Missa, y administrasse los Sacramentos, azeyte para curar heridas, y demás de las armas que avían menester, ofensivas, y defensivas, suplicavan, se les embiassen un par de bergantines para el trato de las Islas, y de la costa, y cien negros para sacar oro, y todo ofrecían de pagarlo. Todo esto se sabía en Santo Domingo; y como no tenían modo de remediarlo, estavan con gran temor de que sucediesse alguna grande desgracia, y algun gran mal. Quexavanse de Andres de Cereceda, porque avía llevado tantos Indios al Valle de Naco de los naturales de aquella tierra, contra las Reales ordenes, que la avía dexado despoblada, y encarecían los malos tratamientos que los hazían. Asseguravan, que quando el Rey embiasse un buen Governador con docientos hombres, cerca del desaguadero de Nicaragua, se podía poblar en un valle de grandes pueblos, no lexos de Veragua, adonde se hallarían grandes minas de oro: lo qual pensava hazer Diego de Albitez, si viviera, porque avía estado en aquella Provincia, y la conocía muy bien. Y representando estas grandes necessidades Diego Nieto Alcalde mayor de Truxillo, antiguo vezino de aquella ciudad, y Conquistador, y Francisco de Barrientos Alcalde ordinario, con mucha humildad protestava al Rey, que quando dentro de un año no fuessen socorridos, darían licencia à aquella gente, para que se fuesse de alli, adonde quisiesse à buscar su remedio, porque aviendolo querido hazer muchas vezes, con esperanças la avían detenido, y aora por ultimo termino assi lo avían assentado, y concertado.

Truxillo y su tierra que calidades, y riqueza tiene.

Quexas de los vezinos de Truxillo.

Vezinos de Truxillo, y sus necessidades.

Nisi quod paupertatem præcipuum malorum credebat. Tac. lib. an. 14.

Desaguadero de Nicaragua, y su comarca.

Gente de Truxillo la quiere desamparar.

CAPITULO X.

Del assiento que hizo con el Rey don Pedro de Mendoça, para la poblacion del Río de la Plata, y la desdicha con que lo començò.

DEsde que Sebastian Gaboto bolviò del Río de Solis, que llaman de la Plata, no se avía embiado à nadie que poblasse aquellas grandes Provincias: y pareciendo al Rey, que no convenía tenerlas mas de aquella manera, aviendose ofrecido de ir à ellas don Pedro de Mendoça, Cavallero de Guadix, Criado del Rey, y Gentilhombre de su Casa, le diò aquella Governacion, con que entrasse por la tierra hasta llegar à la mar del Sur, y se obligasse de llevar mil hombres en dos viages, con mantenimientos para un año, y cien cavallos, è yeguas, los quinientos hombres en el primer viage: y los otros en el segundo, dentro de dos años con las armas que fuessen menester, con que descubriesse todas las Islas en el parage de aquel río, que cayessen en los límites de su Governacion en la mar del Sur, en lo que tocasse à la demarcacion de la Corona de Castilla, todo à su costa, sin que en ningun tiempo el Rey fuesse obligado de satisfazerle nada por ello, por quanto se le dava facultad en el nombre Real, y de la Corona para entrar por este río, y tener docientas leguas de costa de governacion, ázia el estrecho de Magallanes, y para conquistar, y poblar las Provincias, que uviésse en las dichas tierras, lo qual se le dava con salario de dos mil ducados por toda su vida en cada un año, y dos mil de ayuda de costa, pagados de las rentas, y provechos de la tierra. Diòsele titulo de Adelantado en aquella Governacion, en la qual avía de fabricar tres fortalezas, y de la una se le dava la tenencia de Alcayde perpetuo, y la vara de Alguazil mayor de la poblacion, adonde residiesse, para sus herederos, y que aviendo estado en las

Poblacion del río de la Plata, y assiento que para ello haze don Pedro de Mendoça.

Facultad à don Pedro de Mendoça para governar en el Río de la Plata.

1535. las dichas tierras tres años, su heredero, ò la persona que nombrasse, pudiesse acabar la poblacion y conquista; y gozar destas mercedes, con que el Rey dentro de dos años aprovasse el nombramiento. Y aunque segun derecho, y leyes destos Reynos, quando se prende algun Principe, o señor en la guerra, el rescate pertenece al Rey; le hazia merced del dicho rescate, y de todo el tesóro, que de tal Principe, ò señor preso se hallasse; para que lo repartiesse entre si, y entre los soldados, reservando para su Real Camara la sexta parte; sacando primero el quinto Real; y en caso, que el tal Principe muriesse en batalla, de los tesóros que dél se uviéssen, se diesse al Rey la mitad.

Capitulaciones con don Pedro de Mendoça para el Río de la Plata.

Sacose assi mismo por condicion, que llevasse ocho religiosos para la conversion de los Indios, la qual sobre todas las cosas el Rey le encargava, y ponía en conciencia el cuydado particular que en ella avía de tener, juntamente con el buen tratamiento de los Indios, que era la cosa que mas el Rey estimava, y tenía en su coraçon: y que tambien llevasse Medico, Boticario, y Cirujano, para los enfermos. A los pobladores se concedieron todas la franquezas que ya estava en costumbre de conceder à los que ívan à poblar à las Indias. Fuè proveydo por Fator don Carlos de Guevara: por Tesoréro Rodrigo de Villalobos: por Veedor Gutierrez Laso de la Vega, y por Contador Juan de Cazeres. Y por Regidores para la primera, segunda, y tercera poblacion Luys de Valençuela, Bernabe de Segovia, Luys Gallego, Juan de Santa Cruz, Francisco Lopez de Rincon, Luys de Hozes, Juan de Oviedo, Hernando de Molina, Martin Ruyz, Gaspar de Quevedo, Hernando de Castro, Juan de Cienfuegos vezino de Cuellar, Antonio de Monte Herrera, Alvaro de Almeda, Luys Martinez, Diego de Aramayo, Alonso Hurtado, Rodrigo de Villalobos, Antonio de Ayala, Juan de Junco, Antonio de Castillo, Pedro Ventura, Tomas de Castro, Tomas de Armenteros, Martin de Heredia, Juan de Segovia, Luys de Asturias, Juan de Orbe, y Juan de Orduña, con las claususlas acostumbradas, de que no fuessen de corona, y se presentasse en el Regimiento, dentro de quinze meses, y no se ausentassen. Dado el despacho, el Rey ordenò al Conde don Fernando de Andrada Assistente de Sevilla, al Conde de Gelves, Alcayde de las Atarazanas, y à los oficiales de la casa de la Contratacion, que diesen el favor, y ayuda possible, para que quanto antes pudiesse, saliesse Don Pedro de Mendoça con su armada.

Indios del río de la Plata manda el Rey que sean bien tratados.

Conceden se franquezas a los pobladores del río de la Plata. Oficiales Reales, y regidores para las poblaciones de río de la Plata.

Conde de Gelves Alcayde de las Atarazanas de Sevilla. Conde don Fernando de Andrada Assistente de Sevilla.

Publicada la jornada: la calidad de la persona de don Pedro de Mendoça: el nombre del río de la Plata, y las nuevas que corrian por todo el mundo de la riqueza de las Indias, por las muestras que vían, acudiò tanta gente, que por evitar gastos, convino, que se diesse mucha priessa en la partida; y assi salio de la barra de San Lucar con onze Navíos, y ocho cientos hombres muy buena gente, y lucida: hizo dichosa navegacion, por que los que uviéren de navegar para el río de la Plata, conviene, que no salgan despues de los quinze de Agosto, porque puedan ser allà por fin de Noviembre, que és el Verano en aquella tierra, quando reynan las Brisas, que son Nortes, y Nordestes: y si salen mas tarde, es muy cierto no poder tomar el río, desde el mes de Março en adelante, que corren los Vendávales, que son Sures, y Suduéstes, los quales causan mucha alteracion en aquellos mares, que obligaràn al que navegare en este tiempo, tornar atrás à Invernar en Puerto de Patos, ò en la Isla de Santa Catalina. Surgiò en la Isla de San Gabriel, y descubriò un riachuelo de la otra banda de la Isla àzia el Estrecho de Magallanes, y alli començò à fundar un lugar que llamò Nuestra Señora de Buenos Ayres, en la tierra que se llama Cabo Blanco; adonde no avía sino Indios Caribes, que siempre fueron enemigos, y crueles, como barbaros, comedores de carne humana: y porque los bastimentos no eran tantos, como requería el numero de la gente, poco despues de llegado don Pedro de Mendoça, se mandò dar de racion seys onzas de vizcocho por persona, con lo qual, y con cardos, y otras yervas se sustentavan, y siendo tan poca la racion, y los trabajos de guardas, y centinélas, y malos tratamientos muchos, se començò la gente à enflaquecer, y morir: por lo qual el Governador, que estava malo, ordenò à su hermano don Diego de Mendoça, que saliesse con una banda de soldados à buscar Indios, que proveyessen el exercito de bastimento, y diò con cierta gente que se llamavan los Quirandies, hombres que viven en casas, y lugares movedizos, como Alarabes, y topandose con ellos sobre defenderse, llegaron à las manos, y siendo los Indios muchos, y hallandose los Castellanos muy flacos, mataron à don Diego de Mendoça, y à Pedro de Benavides su sobrino, y à otros quatro, porque los Indios eran ligeros,

Don Pedro de Mendoça parte para el río de la Plata.

Navegacion para el río de la Plata.

Nuestra Señora de Buenos Ayres se funda en el río de la Plata.

Gente del río de la Plata comiença à enflaquecer.

Indios del Río de la Plata matan à don Diego de Mendoça.

geros, y valientes, y atavan los cavallos con ciertos laços que llevavan, y si los demás no huyeran, y le socorrieran de la infanteria, murieran todos. Buelta la gente desta jornada, mandò el Governador, que un Cavallero deudo suyo fuesse con quatro navíos à descubrir ciertas Islas, en las quales le avian dado noticia, que avía Indios, y fuè tan largo el viage, por andar de río en río buscando las Islas, que se llegò à dar tres onças de vizcocho de racion, por lo qual se muriò casi la tercia parte de la gente de los Navíos, que serían mas de setenta hombres, y perecieran todos, si no fuéra por ciertos Indios, adonde se hallò algun mayz, que los sustentò, hasta bolver à Buenos ayres, adonde hallaron, que avía crecido tanta la necessidad, que muchos tenían muertos, tres, ò quatro dias à sus camaradas por tomar sus raciones, diziendo, que estavan enfermos, y otros comían carne humana, y dos hombres que justiciaron, se los comieron de la cintura abaxo. Por esta estrema hambre mandò el Governador à Juan de Ayolas, que fuesse con tres Navíos, y noventa hombres en cada uno à buscar bastimentos adonde los hallasse: y en este viage se hallaron tan apretados, porque no llevavan mas de una pipa de harína en cada Navío, que por las yervas que comían, culébras, lagartos, ratones, y otras savandijas que tomavan por los campos, muchos adolecieron, y perecieron.

Castellanos del Río de la Plata se mueren de hambre.

Carne humana comen los Castellanos de hambre.

Perecen los Castellanos por las savandijas que comen.

CAPITULO XI.

Del sucesso de la jornada, que Felipe Gutierrez hizo à Veragua, los daños que los Caribes hazían en las Islas, y costa de Tierra firme; y orden que se avía de tener en hazerles guerra, y quexas contra don Pedro de Heredia.

PAreciendo à Felipe Gutierrez, que el río de Belen en la Provincia de Veragua era muy rico, pidiò al Rey aquella Conquista, que es en la costa de Tierra firme, cuyos límites son, desde donde se acaban los de la Governacion de Castilla del oro, hasta el Cabo de Gracias à Dios: y por ser su criado, de muy buena gana se la concediò, sin perjuyzio de qualquier derecho que el Almirante de las Indias pretendiesse tener en aquella Governacion, especialmente con que no entrasse en las veynte y cinco leguas de tierra en quadro, que en la dicha Provincia se avían concedido al Almirante de las Indias. Y hecho el assiento con los mismos capitulos, y condiciones que se acostumbravan en semejantes descubrimientos, y Conquistas, añadiendo una clausula, y orden, que generalmente se embiò à todas las partes de las Indias, la qual fué, que ninguna persona truxesse Indios à estos Reynos, ni en las Indias los pudiesse vender por esclavos siendo libres, so pena de muerte, y este mandato tantas vezes reiterado convenía, porque con dificultad se podían abstener los hombres de la costumbre, y parecía dura cosa, que los Caribes, y otros, que como durissimos enemigos, y que siempre estavan muy atentos à ofender por mil vias à los Castellanos no fuessen esclavos: pero para esto ya el Rey tomava por espediente, que se hiziessen las diligencias de que se ha hecho mencion: y aora mandò à los de Panamà, que las cumpliessen con los Caziques de aquella Provincia, que andavan levantados, y hazían guerra, que eran Penonome, Rota, Coré, y San Christoval, y que el Obispo, ò su Provisor, y el Governador, ò su Teniente fuessen à ellos, llevando Religiosos que assistiessen, con escrivano, y los requiriessen con la paz una, y muchas vezes, prometiendoles, que fielmente se les guardaría, y cumpliría lo que se les prometiesse, y se les haría todo buen tratamiento, lo qual quando viniessen de paz, el Rey encargava las conciencias al Prelado, y Religiosos: y que quando hechas estas diligencias no aprovechasse, y se declarasse, que se les hiziesse guerra, el Rey dava licencia que se hiziesse, y los tomassen por esclavos, y usassen dellos como tales. Fiélissimamente trabajo el Obispo fray Tomas de Berlanga de reduzir à estos Indios; y él mismo fuè, y embiò personas que los persuadiessen la paz: pero metidos entre sierras, y endurecidos en su pertinacia, no quisieron oír lo que les convenía, y assi todos perecieron.

Felipe Gutierrez en aviendo tomado sus despachos, fuè haziendo sus provisiones, y embarcò mas de quatrocientos soldados, y proveydo de cavallos en la Isla Española, llegò à salvamento à Veragua, adonde hallò dura resistencia en los Indios que usavan de la yerva emponçoñada en sus flechas, y desesperadamente peleavan, lo qual fuè de gran impedimiento, para que no se pudiesse hazer provision de vitualla de la tierra, y la que se llevò en los Navíos se íva consumiendo, sin orden ni tiento: y acabada creciò la hambre, y la desventura llegò à lo estremo que podia, porque acabado de comer los perros, y los cavallos, quando no se hallava algun Indio que comer, úvo algunos que mataron un Christiano enfermo, y se le comieron, inhumanidad espantosa, y digna de muy gran castigo, por mas que

Conquista de Veragua à Felipe Gutierrez con que condiciones.

1535.

Indios de ninguna parte se puedan traer à estos Reynos.

Caribes como han de ser requeridos con la paz.

Caziques de tierra de Panamà levantados sean requeridos con la paz, y como.

Caziques y Indios de Tierra firme como han de ser anidos por esclavos.

Castellanos de Veragua comen perros y cavallos.

1535. que de la hambre fuessen apretados. Las angustias y tormentos que esta gente padeciò, no se pueden facilmente encarecer, pues sin remedio perecían en parte, que aun las yervas del campo ni bastavan para sustentarlos, ni acabarlos su miserable vida. Mucha culpa se diò desto à Felipe Gutierrez, porque no viendo esperança de algun alivio, antes de dexar llegar à tal estado las cosas, no se determinò con animo, y valor de meterse por la tierra, sin temor de peligro ninguno, y penetrarla, hasta salir à Castilla del Oro, ò à Veragua: pero quando mas no pudo, sin respeto de su reputacion, se metiò en una barca, que solamente tenía, y con algunos pocos amigos aportò à Nombre de Dios, desde donde se passò al Perù.

Hambre estrema de los Castellanos de Veragua. Felipe Gutierrez negligente en no prevenir al peligro. *Satius esset mori, quam superesse ignavia & infamia sua. Scot. in Tac. fol. 927.*

Sucediò en este mismo tiempo, (para que el Rey no pudiesse llevar adelante su bueno y santo proposito, en que ninguna generacion destos Indios pudiessen ser tomados por esclavos,) que yendo en un barco grande dos Religiosos de la orden de San Francisco, à convertir los Indios, y en su compañia quarenta personas, Christianos, y Indios, salieron à ellos ciertas Piraguas de Caribes, cerca de la Margarita, y los tomaron, sin que se escapasse, sino solo un Indio que diò la nueva; y en la punta de Araya, adonde son aquellas famosas Salinas, de quatro Castellanos que alli estavan, mataron à uno, y los demás se escaparon huyendo; è hizieron otros muchos daños, y pareciendo, que si à esto se diesse lugar, sería de gran inconveniente para los naturales de aquellas Islas, y de su conversion à la Santa Fé Cathólica, mandò el Rey à los Padres Francisco de Villacorta Clerigo, Protetor de los Indios de la Margarita, y al Guardian del Monasterio de San Francisco de la Nueva Cadiz, en la Isla de Cubagua, y à los Alcaldes ordinarios de la dicha Ciudad, que con grande diligencia, como cosa que vían que tanto importava al servicio de Dios nuestro Señor, se informassen bien, que Indios eran estos, y como aquello avía passado, y que constandoles dello, y que estos Caribes no querían oír la predicacion del Evangelio, y que estavan promptos, para hazer semejantes daños, é insolencias, declarassen, que se les podía hazer guerra; y declarado, dava licencia à los Christianos que se la hiziessen por mar y tierra, y à los que en ella cautivassen, los uviessen por esclavos, y pudiessen usar dellos como tales, y que los pudiessen herrar, con tal que el hierro estuviesse en poder del Protetor, el Licenciado Villacorta, para que no se usasse mal dél, y que cada año se embiasse al Consejo supremo de las Indias razon de los Indios que cautivavan, y herravan.

Caribes cautivan dos Religiosos, y quarenta Christianos.

Caribes como quiere el Rey que sean convencidos, para que sean castigados.

Caribes en que forma han de ser avidos por esclavos.

El Obispo fray Tomas de Toro, hazía muchas diligencias para la conservacion, y buen tratamiento de los Indios de la Provincia de Cartagéna: y en quanto podía, iva à la mano para que los soldados no usassen con ellos de violencia, y aviendo el Governador don Pedro de Heredia, salido en fin del año passado la buelta de Zenù, se estendiò la fama, que avía hallado grandes riquezas en las sepulturas de aquella Provincia, aunque siempre es mayor que los efetos: y dando la buelta à Cartagéna bolviò à salir con setecientos hombres, porque era mucha la gente que alli acudía para passar al Perù. Con la mitad desta gente fuè caminando su hermano por la ribera arriba del río grande, y hallaron tantos arroyos, y cienagas, y passaron tanta hambre que muchos murieron, por lo qual no pudieron passar adelante, y se uviéron de bolver al Zenù, adonde esta vez poblaron. Esta jornada, sobre las demás que se avían hecho, diò mucho que dezir, y llegaron al Rey muchas cartas, diziendo, que se robò mucho oro, y no se sacava el Real quinto, y que sacado el oro de las sepulturas, los que bolvían à escarvarlas hallavan mucho. Que los Indios eran maltratados, y que en estas jornadas se les comía la vitualla que tenían para su sustentacion, y quedavan muriendo de hambre. Que el Governador tenía presos algunos Caziques, so color, que les mostrassen las minas del oro, y ellos no las sabían, porque el oro les iva de lexos. Que vendian los Indios à mercaderes, y los sacavan de su naturaleza, llevandolos por esclavos. Que los oficiales de la Real Hazienda hazían fraudes en ella, y usavan poca fidelidad, porque no marcavan el oro fielmente, pues que aviendose sacado mas de cien mil pesos de las sepulturas, no quintò el Governador mas de veynte mil, y se contratava mucho oro sin marcar, ni quintar, y que quando los oficiales recebían el quinto del Rey, pesava largo, y despues justo, y se quedavan con aquel provecho, ò por mejor dezir hurto, que era mucho. Que no era necessario conquistar la Provincia de Urabà, porque estava de paz. Estas cosas afirmadas por muchos, siendo de tal calidad, movieron al Rey, para dar orden en averiguarlas, y castigarlas, y para que se hiziesse con mayor brevedad, y fidelidad, é hiziesse justicia, embiò persona propia de Castilla: pero aviendo muerto en la mar, ordenò à la Real Audiencia de la Española, que luego

Fama siempre mayor que los efetos. *Cuncta, ut mos famæ, in majus credita. Tac. 3. an.*

Adelantado don Pedro de Heredia haze una salida por la tierra de Cartagéna.

Castellanos de Cartagéna pueblan en el Zenû.

Oro se sacá mucho de las sepulturas.

Cargos contra don Pedro de Heredia y oficiales Reales de Cartagéna.

El Licenciado Juan de Badillo va à la residencia de Cartagéna.

1535.

luego embiasse al Licenciado Juan de Badillo, uno de los Oydores della, para que lo hiziesse con mayor autoridad.

CAPITULO XII.

Que el Rey manda avisar de su jornada à Tunez à las Provincias de las Indias, y la vitoria que en ello tuvo.

DEsseando el Rey acudir à la defensa, y seguridad de los Reynos de Napoles, y Sicilia, y de toda Italia, por el peligro en que se juzgava que estavan, por aver usurpado Barbarroja, Capitan de Solиman Rey de Turcos, la ciudad, y Reyno de Tunez: determinò de ir por su persona à aquella empresa; y por la ausencia que avía de hazer destos Reynos, dexò en ellos por Governadora à la Reyna, de que se diò aviso à todos los Reynos, y Estados de las Indias, encargando à todos los ministros el cuydado que devían tener de administrar sus oficios con toda rectitud, y diziendo, que partia à primero de Março deste año, y que se iva à embarcar à Barcelona, y que esperava bolver con brevedad; (mediante el divino favor) y la Reyna en sus cartas encomendava à todos los ministros, y Prelados, que hiziessen oraciones, y plegárias à Dios publicas, y secretas, pidiendo que le guiasse, y diesse vitoria, y bolviesse à estos Reynos con toda prosperidad. y porque ninguna cosa podía ser mas provechosa para aplacar la ira de Dios, que con sus culpas incitavan los hombres, que las continuas, y devotas oraciones, ayunos, y otras buenas obras con ellas, suplicassen à la divina Magestad, quebrantasse la fuerça de los infieles, y diesse vitoria al Rey; para lo qual el Sumo Pontifice avía mandado espedir una Bula, por la qual concedía à todos los fieles Christianos Indulgencia plenaria, haziendo primeramente cada uno de los que la uviéssen de ganar las cosas contenidas en un memorial que se embiava, y mandava, que luego se publicasse. Y en carta de véynte y siete de Agosto escriviò al Viréy de Nueva España, y à todos los demás ministros de las Indias, que aviendose el Rey embarcado en Barcelona con una grande armada, para resistir a la que traxò Barbarroja: llegò à salvamento à Cartago, en el Reyno de Tunez, adonde tomò tierra; y à los catorze de Julio se començò à batir la Goleta sin cessar, y al fin se entrò por assalto, adonde se mataron muchos Turcos, que con los que se degollaron huyendo, devieron de ser mas de dos mil: y se tomaron entre Galeras, Galeotes, y otras Fustas hasta ciento, y en ellas, en la Goleta, y otros reparos mucha artilleria gruessa, y menuda, y que acabado esto, el Rey avía partido con su exercito siguiendo la vitoria, y à véynte del mismo yendo à alojar à unos poços de agua, de la qual se tenía mucha necessidad, teniendo Barbarroja más de cien mil hombres de pie, y véynte mil cavallos para defender los poços, aviendose tirado mucha artilleria de ambas partes los esquadrones de la infantería Española, que llevavan la vanguarda del exercito Christiano, guiados del señor Alarcon arremetieron à los enemigos, disparándo su arcabuzeria con tanta determinacion, y ordenadamente, que abrigados de la cavalleria rompieron al enemigo, y le ganaron parte de la artilleria, quedando muertos quatro cientos, ò quinientos Turcos; y dos, ò tres Christianos, disparandose por ambas partes, mientras se vían los exercitos, multitud de artilleria: de manera que aquella noche alojò el campo junto à los poços, y otro dia caminò la buelta de Tunez, y luego tuvo aviso; que Barbarroja, y los Capitanes que tenía en la Alcaçava se avían huydo; y que los Christianos que en ella estavan cautivos, que eran quatro, ò cinco mil; saliendo de las prisiones se apoderaron della, y la tenian por el Rey, y llegado el exercito entrò en ella, y la saqueò, y fueron sacados de cautiverio como diez y ocho, ò véynte mil Christianos, de lo qual se les dava aviso, y de que dexava pacifico aquel Reyno, y un infante por Rey su tributario; para que diessen à Dios muchas gracias por tanta merced, en que verdaderamente la Reyna tuvo mucha razon, porque esta fuè una jornada, muy provechosa, y con que se puso gran freno à las prosperidades, y sobervia de los Turcos, y se asseguró la Christiandad: Muchos se señalaron en esta jornada, en la qual valiò mucho la experiéncia, y prudencia del señor Alarcon, Capitan de mucho nombre, y autoridad, al qual desseava mucho el exercito, por cuyo consejo se governò el Rey en esta ocasion, y tambien mostrò su valor don Luys Hurtado de Mendoça, Marqués de Mondejar, que iva en la cavalleria, y saliò herido en un braço.

Aviase solicitado mucho la armada de Averias, que el Rey mandò hazer, y por la buena diligencia de los oficiales de la casa de la Contratacion de Sevilla, como era à costa del oro, plata, perlas, y otras cosas que venían de las Indias, Islas de Canaria, Azores, la Madera, y Barberia, se pusieron en orden quatro Navíos, que avían de servir todo el tiempo que fuesse menester, los quales ívan bien proveydos de gente, municiones, y artilleria, que prestaron el Duque de Medinaceli, y los Marquéses de Tarifa, y Ayamonte.

LIBRO

Aviso que se da à los ministros de las Indias de la jornada del Rey à Tunez.

Plegárias se hagan por la jornada del Rey, y se embiá jubiléo.

Aviso de la llegada del Rey à Tunez.

Victoria del Rey en la Goleta.

Infanteria Española acomete à los Turcos, y Moros de Tunez.

Aviso de la vitoria y entrada del Rey en Tunez.

Alárcon le llamava el Emperador el señor Alarcon.

Exin, consensu ducem Voculam poscentibus Flacus summam rerum ei permisit. Tac. Hist. 4.

Marquès de Mondejar herido en la jornada de Tunez.

Armada de Averias se haze en Sevilla.

1536.

LIBRO DEZIMO.

CAPITULO I.

De lo que sucediò al Adelantado don Diego de Almagro, hasta llegar à las primeras tierras de Chile.

Siendo yà tiempo de bolver al Adelantado don Diego de Almagro, que iva caminando con su exercito la buelta de Chile, estando en el principio del año de 1536. El gran Sacerdote Vilehoma, y el Inga Paullo, à los quales don Diego de Almagro avía embiado adelante, para que fuessen hallanando la tierra, y assegurando la gente; porque hasta entonces no avían andado Castellanos por aquella tierra; aguardando en Topisa cabeça de los Chichas, los tres Castellanos que don Diego de Almagro mandò, que fuessen acompañando al Inga, con otros dos que se les juntaron, se desmandaron, y fueron entrando la tierra adentro, hasta la Provincia de Xúxùi, creyendo que avían de hallar el acogimiento, que por respeto de Paullo hasta entonces se les avia hecho, y tambien por tener descubierta la tierra, quando llegasse don Diego de Almagro para ganar gracias con èl: pero ellos pagaron la pena de su atrevimiento; porque los Indios no gustando ver entre ellos gente tan nueva, y tan estraña, aunque della tenían noticia, viendolos en tan poco numero acordaron de matarlos, y porque tuvieron lugar de aprovecharse de las armas: los tres que murieron vendieron bien sus vidas: à los otros dos que se salvaron aprovechò hasta llegar à Topisa la fama que ya corría del exercito, y que se hallava cerca.

Inga Paullo aguarda à Almagro en Topisa.

Cinco Castellanos entran la tierra adentro, y matan los tres.

Avía en este tiempo caminado el Adelantado Almagro por los Canches, Cañas, y Collas, y tuvo informacion, de que avía grandes betas de metales en Collasuyo, y se platicò sobre poblar alli, y fuéra para todo muy acertado: pero dezía que era poca tierra para tanta gente honrada, y que no convenía por entonces disminuir el exercito: en fin llegò à Topisa, y holgò mucho con el Inga Paullo, y con el gran Sacerdote, que le dieron noventa mil pesos de oro fino, de los tributos que alli avía de Chile, y supo el caso de los tres Castellanos muertos, y reprehendiò à los dos por averse desmandado, y pareciò, que convenía, que no quedasse aquel caso sin que hiziesse demostracion por el exemplo y consequencia, y luego despidiò à muchos señores de las Provincias que dexava atrás, que le avían acompañado, y los embiò muy contentos, porque no se alexassen mas de sus casas. Pocos dias despues de llegado à Topisa se huyò el gran Sacerdote Vilehoma una noche con algunas mugeres, y hombres, y por caminos incognitos à los Castellanos se bolviò al Collao, siendo por todas partes acogido, servido, y encubierto por la reverencia de su dignidad: y como en el Cuzco andavan las inquietudes que se ha visto, llegò à tiempo de ayudarlas, y su presencia fue mucha parte para que los Indios prosiguiessen en ellas. Otro dia en echandole menos, embiaron trás él algunos Castellanos, y Yanaconas, que de buena gana le buscavan: pero era cosa impossible el descubrirle, aunque se entendiò, que quando caminava la buelta del Cuzco, iva persuadiendo à los pueblos, que tomassen las armas, y cobrassen su libertad, representando las fuerças de los Castellanos muy flacas, y faciles de ser vencidas, y de buena gana lo hizieran, sino que para ellos era gran freno el miedo de los cavallos, y la mucha reputacion que generalmente tenían los Castellanos por todos aquellos Reynos de su fortaleza, y ferozidad, y tanto mas se acrecentava esta, viendo aquel exercito que llevava don Diego de Almagro, con tanta gente noble, y toda ella tan luzida, bien armada, y encavalgada, que ponía à los naturales grandissimo espanto y terror.

Almagro llega à Topisa en las Chichas.

Vilehoma gran Sacerdote se huye de Almagro de Xúxùi.

Vilehoma persuade à los pueblos que tomen las armas.

Y en echando menos al gran sacerdote, dixo el Adelantado don Diego de Almagro al Inga Paullo, que como no le avía avisado de lo que intentava Vilehoma: y respondiò, que nunca tal entendiò, y bien se pùdo creer, porque este Inga era muy moço, y bien inclinado: y con todo esso, porque no se le antojasse otro dia de hazer lo mismo, el Adelantado le encargò à Martin Cote, soldado Bizcayno, persona honrada, para que mirasse por èl, y fuesse tratado con mucho respeto: y porque no se dexasse de castigar la muerte de los tres Castellanos sobredichos, mandò al Capitan Salcedo, que con sesenta cavallos, y peones fuesse adonde sucediò el caso, y que hiziesse la demostracion que le paraciesse. Partiò Salcedo, llevando por guias à los dos Castellanos que escaparon: y los Indios que no ignoravan, que ya que

Paullo se da à cargo de Martin Cote.

Capitan Salcedo va à castigar à los Indios de Xúxùi.

que el negocio se avía de saber mediante aquellos, que se les avían escapado, llamaron la gente de las Provincias, y tierras vezinas en su ayuda, hizieron muchas plegárias, y sacrificios à sus Dioses, para que los favoreciessen en el trabájo; que tenían por cierto, que les avía de suceder, hizieron provisiones de armas, consultavan entre ellos, como se avían de defender; y embiavan à menudo personas que se informassen, si ívan los estrangeros: y estando en este gran cuydado, hazían en el campo hoyos, y fossos muy hondos, con puas agudas de durissima madera, cubiertos con yerva, para contra los cavallos. Y en otra parte fortificaron un sitio, para defender la entrada. Llegò Salcedo al puesto fortificado, y aunque usò diligencia, no hallò forma para ofenderlos, y contentandose con cerrarlos de manera, que no pudiessen entrar ni salir del fuerte; avisò al Adelantado don Diego de Almagro de lo que avía hecho, el qual embiò à Francisco de Chaves con mas gente, para que ayudasse la empresa. Los Indios, que por muy cerrados, y apretados que los tenía el Capitan Salcedo; ayudandose para ellos de los Yanaconas crueles enemigos de los Indios, siempre tenían aviso de lo que passava por las muchas espias que traían por toda la tierra: determinaron de salirse del fuerte, y desampararle, juzgando, que era mas à su proposito morir en la campaña; que encerrados, y aguardando la llegada de Francisco de Chaves, despues de alojado; dieron en su quartel, y acometieron à los Yanaconas con tanto impetu, que mataron muchos, y se llevaron el bagage, yendose à passo largo por caminos asperos, y dificultosos, por no ser alcançados, y ofendidos de los cavallos.

Xúxùis desamparan su fuerte.

Xúxùis maltratan à los Yanaconas del Capitan Francisco de Chaves.

Sucedida la fuga de los Indios, el Capitan Salcedo diò aviso al Adelantado, certificandole de la muerte de los tres Castellanos, y que entendía, que otros tres ívan adelante, y que entre tanto que le ordenava lo que avía de hazer; quedava alojado en otro puesto fuerte; para estar cerca de los Xúxùis, gente belicosa; comedora de carne humana, y temída de los Ingas, de cuya nacion se trata en las cosas del Rio de la Plata. Y pareciendo à don Diego de Almagro, que ya era tiempo de caminar, (aviendo aportado alli algunos Castellanos del Cuzco, que por venir desmandados, y con peligro, avían llegado en pocos dias, los quales dixeron, que se avía sabido, que Vilehoma se avía juntado con Mango, y que con instancia le persuadía, que se sacudiesse del yugo de servidumbre que padecía) dexando satisfechos à los naturales, y encargada la paz y quietud, y buen tratamiento de los que passassen, partiò para juntarse con los Capitanes Salcedo, y Francisco de Chaves, dexando orden à Noguerol de Ulloa, que llevava à su cargo la retaguarda; que solicitasse el camino hasta juntarse con él; y en Xúxùi se detuvo mas de dos meses, recogiendo à los que cada dia ívan llegando, y entre ellos fuè don Alonso de Montemayor, Cavallero de Sevilla.

Xúxùis nacion de las provincias del río de la Plata.

1536.

Don Diego de Almagro parte la buelta de Chile continuando su viage.

Partiò deste puesto el exercito, y fuése descubriendo hasta Chaquana, cuyos naturales estavan albòrotados, y por esto ordenò à los Capitanes Salcedo, y Francisco de Chaves, que con una tropa de cavallos fuessen à correr el valle de Arruya que aprovechò mucho, porque atemorizados los naturales de la ligereza de los cavallos, se esparcieron, aunque passados algunos dias, perdido el miedo, se juntaron en mayor numero, jurando por el alto Sol, y poderoso, que avían de morir, ò matarlos à todos, embiando diversas tropas de los mas valientes, para que matassen à los negros, y Yanaconas que sálian del quartel à buscar leña, paja, y otras cosas, y porque hizieron algun daño, saliò Almagro à ellos, y le mataron el cavallo: bolviò à salir con algunas personas particulares, que fueron Salcedo, Noguerol de Ulloa, Juan Fernandez de Angulo, don Alonso de Montemayor, Martin Cote, y Diego de Vega, y cinquenta cavallos, hallava los pueblos yermos, y la gente no parecía sino en la cumbre de las sierras, dando aullidos, y gritos temerosos; saliò de Chaquana aviendo despedido à los señores de la Provincia de Paria, para que se bolviessen à sus casas: llevava docientos cavallos, sin la infanteria, que eran mas de trecientos hombres; y por Maesse de campo à Rodrigo Martinez, y Alferez mayor era Maldonado, y con muchos Indios que llevavan el bagage, cuyos guardianes eran los crueles Yanaconas, y los negros, de los quales eran tan mal tratados, que muchos perecían por el trabajo, y mal tratamiento, con gran cargo de las Superiores, que no les movía al remedio la conciencia, ò la obligacion de ser aquellos infelicissimos hombres, y no bestias.

Indios se conjuran para matar à los Castellanos.

Indios matan el cavallo à don Diego de Almagro.

Yanaconas, y negros crueles con los Indios.

CAPITULO II.

Que el exercito de don Diego de Almagro passò unos despoblados, y puertos nevados con grandes trabajos, y muerte de gente.

AViendo andado este exercito por aquella tierra, al cabo de algunas jornadas llegò à lo que llaman Chile, y con

1536. con grande falta de bastimentos: descubriò una pequeña fortaleza, y aunque la tierra es llana, parecia estéril: mandò el Adelantado salir algunos cavallos de los que con él se avían Adelantado, para que procurassen de recoger alguna vitualla para quando llegasse el exercito, que avía de ser otro dia: llegado el campo, como la vitualla era poca, y por alli no se hallava, recibieron gran pesadumbre; y mucho mas quando entendieron, que se avían de passar algunas jornadas de despoblado, y para consolar à la gente, mandò don Diego repartir algunos puercos, y ovejas, que avían quedado, y rogò à los Capitanes, Cavalleros, y soldados, que animosamente se apercibiessen, para passar por los trabajos, pues demás de ser propio de hombres militares andar siempre en ellos; nunca se consiguio honra, ni provecho sin dificultades. Alegremente respondieron todos, que le seguirían, y passarian por todo lo que se ofreciesse, y de alli adelante se fue con mayor tiento repartiendo el bastimento que avía quedado, caminaron siete jornadas por salitrales, tierra triste, y estéril, y la hambre los apretava, porque el mucho servicio que llevavan era causa, que se consumiesse antes la vitualla, y saliendo de una quebrada descubrieron grandes sierras, que nevadas ívan corriendo por largo trecho; y conocían que forçosamente las avían de atravessar; sin saber la distancia que tenían, y los Indios dezían que avía mucha más nieve de la qué se echava de ver; lo qual no ay duda; sino que espantara à qualquiera otra nacion, que no tuviera el animo invencible destos valerosos Castellanos, los quales ya estavan muy acostumbrados à entrar sin temor de hambre, sed; ni de otro qualquier peligro sin guias, ni saber caminos, por temerosas espessuras, y passar caudalosos ríos, y asperissimas, y dificultosissimas sierras, peleando en un tiempo con los enemigos, con los elementos, y con la hambre, mostrando à todo invencibles coraçones, sufriendo los trabajos con sus robustos cuerpos, y otras vezes caminar de noche, y de dia largas jornadas por el frio, y el calor, cargados de la comida, y de las armas juntamente, y usar de diversos oficios, pues ellos eran soldados, y quando convenía gastadores, y otras vezes carpinteros, y maestros de axa, pues él que mas noble, y principal era, quando convenía hazer puente, ò balsa para passar algun río, ò para otra cosa conveniente para alguna empresa, echava mano de la hacha para cortar el arbol, para arrastrarle, y acomodarle à lo que era menester, y assi fuè esta milicia de las Indias en todas cosas muy exercitada, y valerosa, y para conseguir tantas vitorias, y empresas, no convinò que lo fuesse menos; y tambien los incitava el animo que es siempre solicitado del desseo que naturalmente tienen los hombres de utilidad, gloria, y honra, que son los premios que se esperan de los trabajos.

Don Diego de Almagro animò à sus soldados, y lo que le responden.

Exercito que va à Chile camina por mala tierra, y con hambre.

Descubren los que van à Chile las sierras nevadas.

Castellanos acostumbrados à passar por grandes dificultades

Soldados de las Indias muy valerosos, y animosos, y para todo acomodados.

Don Diego de Almagro, que siempre fuè Capitan muy desseoso de dar satisfacion à sus soldados, y que mucho sentía sus trabajos, conociendo la angustia en que se hallavan, se adelantò con una buena tropa de cavallos para passar con diligencia los puertos, y ver si hallaría vitualla, para con diligencia socorrer el exercito con ella: llegado à los puertos, no se descubría sino altissima nieve, y nevava terriblemente: començòlos à passar, y padeciò aquel dia muy gran trabajo, hasta llegar à unas casillas, adonde con gran frio passaron la noche, y el siguiente dia no fuè menor, por el viento grande que sentian en estremo, y mucho mas, que si alçavan los ojos se los quemava la mucha nieve que caía, y trás estos trabajos, hallaron, que desde lo alto del puerto avía doze leguas al valle de Copayapo: pero esforçandosé lo que podian, otro dia llegaron al valle, adonde fueron bien recebidos, y proveydos de vitualla, y don Diego de Almagro rogò à los Indios, que saliessen al camino con algun refresco para el exercito, y ellos lo hizieron de buena voluntad, llevando ovejas, corderos, mayz, y otras rayzes, el exercito en entrando por las nieves fuè muy general la angustia, los Indios lloravan quexandose de los que los avían sacado de sus tierras, para ponerlos en tales desventuras: los Castellanos los consolavan, y ayudavan lo que podían con gran lastima, porque por la gran flaqueza no podian andar, y si se paravan se quedavan elados, y assi fuè, que no solo morían los Indios: pero los negros con ser mas robustos; y aun algunos Castellanos comían unos que llamavan lomos, que se crian entre lagunas, sin ninguna sustancia, leña para lumbre no la avía, el ayre tan frio, les hazia perder el aliento, y no afloxava, y con esta tribulacion era mayor la congoxa de la noche, pues no avía ningun abrigo: en fin murieron treynta cavallos, y à muchos Indios, y negros arrimados à las rocas se les salia la alma, y la hambre llegò à tal estremo, que los Indios vivos comían à los muertos, y los Castellanos de buena gana comieran los cavallos elados: pero si se paravan se elaran, y un negro que llevava un cavallo de diestro en reparando à unas vozes que oyò se quedò elado, y el cavallo tambien, y en fin afligidos,

Don Diego de Almagro entra en los puertos nevados.

Don Diego de Almagro llega al valle de Copayapo.

Exercito entra en los puertos nevados y passa gran trabajo.

Alegria de la gente en verse fuera de los puertos nevados.

1536.

dos, y desfigurados començaron à descubrir la buena tierra, y con alegria passò la palabra, que diò à todos mucho consuelo, y animo, y tanto mas quando vieron à los Indios que los llevavan la vitualla.

Llegados al valle, se acabaron de esforçar: era el señor un mancebo, que por muerte de su padre quedò encomendado con la Governacion de la tierra à un principal su pariente, el qual no solamente le usurpò el Señorío, pero procurava de matarle: y aviendole escondido los mas fieles vassallos, en entrando los Castellanos en el valle, saliò à pedirlos favor contra el tirano. Don Diego de Almagro quiso informarse del caso, y hallando ser verdadera relacion le ayudò para que cobrasse su estado: los tres Castellanos que ignorantemente se avían adelantado, passaron por muchas tierras, siendo bien tratados, hasta que llegaron à un valle, cuyo señor se dezía Marcandei, y aviendolos recebido bien, pensò, que sería bien matarlos con sus cavallos, y de hecho lo executò, quando dormían, enterrando los cuerpos, y los cavallos en lugar secreto, y luego con sus Indios hizo muchos sacrificios, y bayles, beviendo con la desorden que en tales ocasiones lo suelen hazer, y don Diego de Almagro siempre preguntava por estos tres hombres, y le dezían, que ívan adelante: saliò de Copayapo, y en tres jornadas llegò à este valle, y le recibieron bien, proveyendo de bastimento, y de todo lo que era menester, y andando los Yanaconas buscando algunas cosas, hallaron rastros de los muertos, salieron de alli, y en llegando al valle de Quimbo don Diego de Almagro mandò hazer la informacion, y embiò orden al Capitan Diego de Vega, que quedava con la retaguarda, que prendiesse à Marcandei, y à su hermano, y que embiasse algunos Castellanos à Copayapa, para prender al pariente del mancebo que tuvo usurpado aquel dominio, y que todos los llevassen à Quimbo, adonde hizo parecer en su presencia à todos los principales, y hizo prender à véynte y siete à los quales, y à los otros por el castigo de la muerte de aquellos tres Castellanos, que loca, y desordenadamente se avían adelantado, mandò quemar sin oyr ningun descargo, cosa muy injusta, y que à todos pareciò crueldad extraordinaria.

Don Diego de Almagro favorece à un Señor niño, para que cobre su Estado.

Don Diego de Almagro va preguntando por los tres Castellanos que ívan adelante.

Yanaconas hallan rastros de tres Christianos muertos en Chile.

Castigo que hizo Almagro por la muerte de tres Castellanos en Chile.

CAPITULO III.

Que Rodrigo Orgoñez saliò del Cuzco con su gente en seguimiento del Mariscal à Chile, y los trabajos que passò en los despoblados, y en los puertos.

QUando el Adelantado don Diego de Almagro saliò del Cuzco, dexò en aquella ciudad à Rodrigo Orgoñez, para que recogiesse la gente que acudía de muchas partes para la jornada, y con ella le fuesse siguiendo, y començando su viage, ívan con èl Christoval de Sotelo, Oñate, Perez, y otros, y llevavan buenos cavallos, armas, servicio de negros, y lo demás que era menester para tales descubrimientos, y anduvieron hasta entrar en la grande Provincia del Collào, y hallavan buen recado en los Indios, aunque con las amonestaciones de Vilehoma estavan desassossegados, aguardando la orden de Mango, para tomar las armas contra los Castellànos: y siguiendo su camino, llegaron à la Provincia de Topisa, con alguna necessidad de bastimento, que fuè causa, que uviéron de salir algunos cavallos con gente de servicio à buscarlo, y à ocho leguas en una quebrada avía cantidad de ganado, y bastimento con guarda de muchos Indios armados, y lo alto de los cerros tenían apercebidas galgas, para arrojar por las sierras abaxo: estas prevenciones no estimaron los Castellanos, antes determinaron de echarse por la quebrada abaxo, y al momento los Indios echaron sus galgas, y grandes piedras, las quales escusavan los Castellanos, quanto podían, que no les tomassen, y con todo esso mataron à dos Castellanos de que infinito se holgaron los Indios, haziendo grande demostracion de alegria, y como por ser la tierra fragòsa avían dexado atrás los cavallos, viendo que dellos no se pòdían aprovechar, juzgaron ser mejor espediente salir quanto antes dellos. Los Indios que à todo estavan muy atentos, conociendo esta flaqueza los cargaron furiosamente, y mataron otros dos, y al cabo como mejor pudieron, llegaron adonde avían dexado à Rodrigo Orgoñez, el qual prosiguiò su camino marchando con grande necessidad, porque aviendo los naturales alçado los bastimentos, no se comía sino rayzes y yervas del campo.

Indios aguardan orden de Mango para rebelarse.

Rodrigo Orgoñez llega à Topisa.

Indios muy alegres por la muerte de dos Castellanos.

Llegò este campo à los Xuries, adonde se hallò alguna comida, con que la gente se restaurò algo, y por ir los cavallos muy cansados, se uviéron de detener alli quatro dias, y en Chequana pararon dos, haziendo provision de comida, por el buen recado que della hallaron, porque ya tenían noticia de los puertos neva-

1536.

Caſtellanos comen pan de algarrova.

nevados: en ſaliendo de Chequana llegaron à un rio, el qual llamaron rio Bermejo, adonde hizieron pan de algarrova, que tuvieron por bueno, y deſde algunos dias deſcubrieron las ſierras nevadas, que les cauſaron eſpanto, temiendo el frio: pero conociendo, que en todo caſo ſe avían de paſſar, animoſamente entraron en ellas, caminando con gran trabajo, porque el ayre era muy rézio y frio: pero la noche les acrecentò el ſentimiento y el trabajo, porque la frialdad era en tanto eſtremo, que aunque armaron los toldos, ſe murieron los mas de los negros, y los Indios, y los que eſcaparon, ſalieron ciegos, ò con los dedos comidos. Eſtando Rodrigo Orgoñez (que aunque era la cabeça deſta gente, no ſe reſervava de ſer el primero en lo que convenía) poniendo ſu toldo, echando la mano para tener el maſtil, cayò tanta nieve, que le quemò los dedos, y ſe le cayeron las uñas, y mudò los cueros de todos los dedos, como ſi fuera fuego de San Anton, y eſtando dos Caſtellanos debaxo de un toldo, una ráfiga de viento ſe le arrancò, y cayò tanta nieve, que aquel lugar fue ſu ſepultura con ſus negros, è Indios y cavallos, Sotelo y Caſtillo tambien fueron laſtimados en las manos como Orgoñez, y encomendandoſe à Dios, y tomando animo como mejor pudieron en quatro dias ſalieron de aquel grandiſſimo peligro, dexando muertos los dos referidos Caſtellanos, muchos negros è Indios; y véynte y ſeys cavallos con ſus ſillas, y adereços (pérdida en aquella ocaſion de gran momento) quedaronſe muchas petacas de ropa, y caſi todo el bagaje, el contento de verſe fuera de aquella gran anguſtiá, fue ineſtimable, el ſeñor de Copayapo por el beneficio recebido del Adelantado don Diego Almagro, embiò muchos Indios con vitualla, con que ſe reſtauraron aquellos cuerpos afligidos, y llegados al valle, fue neceſſario repararſe en él algunos dias, pues los Indios los tenían con buena voluntad, y deſta manera ganaron los Caſtellanos aquel nuevo orbe, teniendoſe por cierto, que ninguna otra nacion del mundo, que no fuéra ſu igual en la robuſteza de los cuerpos, en la obediencia à ſus Capitanes, y en el animo, baſtara à vencer tan exceſſivos trabajos, y grandes dificultades.

Rodrigo Orgoñez con ſu gente comiença a paſſar los puertos nevados. Rodrigo Orgoñez queda la mano quemada.

Quatro dias tarda la gente de Orgoñez en paſſar los puertos.

CAPITULO IV.

Que Juan de Rada pidiò en los Reyes à Hernando Pizarro los deſpachos Reales del Mariſcal Almagro, y ſe los diò en el Cuzco, y ſiguiò al Mariſcal, y alcançò à Rodrigo Orgoñez.

Acabada la concordia entre los dos amigos y compañeros don Franciſco Pizarro, y don Diego de Almagro, que queda dicho como con ſabidura de Pizarro don Diego de Almagro embiò à los Reyes, que ya era promontorio de la contratacion con Caſtilla, à Juan de Rada ſu fiel amigo, para que deſpachaſſe à ſu Secretario Eſpinoſa, à quien embiava à Caſtilla, para que alcançaſſe algunas mercedes del Rey para don Diego de Almagro ſu hijo, y le compraſſe alguna renta, y eſtando entendiendo en eſte deſpacho, llegò Hernando Pizarro, y aviendole dexado deſcanſar, y entender en lo que tocava al ſervicio Real, en que andava muy diligente, Juan de Rada, bien certificado que llevava los deſpachos del Adelantado don Diego de Almagro, ſe los pidiò con mucho comedimiento, y aunque no ſe los dava, no ſe los negava, por lo qual Juan de Rada que avía recogido alguna gente para ſeguir à don Diego de Almagro, que íva caminando à Chile, y deſſeava ſalir de los Reyes, le hazía toda inſtancia por los deſpachos, y aviendoſe válido del medio de don Franciſco Pizarro, reſpondiò, que íva al Cuzco, y alli ſe los daría, y eſcriviría à don Diego de Almagro. Juan de Rada que era hombre cuerdo, viendo que ſu pretenſion no tenía otro remedio, ſe acomodò à la voluntad de Hernando Pizarro, aunque conociò que la yda al Cuzco no era por el ſervicio del Rey, ni la dilacion que ſe ponía en entregarle los deſpachos; era con buen animo, porque como arriba ſe apuntò, Don Franciſco quería que ſu hermano fueſſe por Governador al Cuzco, porque ſi Almagro, mudando de propoſito, quiſieſſe bolver à entrar en aquella ciudad, no podía poner en ella perſona de mayor confiança y valor que ſu hermano, el qual juzgava, que quanto mas tardaſſe en dar los deſpachos, eſtaría el Adelantado mas empeñado en la tierra de Chile, y que quando quiſieſſe bolver al Perù ſe le ofrecerían tantas dificultades, y tardaría tanto, que ſe hallarían las coſas del Cuzco tambien aſſentadas, que no le fueſſe facil entrar en él: y eſte fuè ſiempre el temor de los Pizarros, y rayz y fundamento de los males que deſpues ſucedieron, por el gran deſſeo de la humana grandeza, la qual tiene por compañera la ambicion y el engaño, de la miſma manera que cada potencia tiene ſu objeto que la mueve como la color al ojo, y el ſueño al oydo, y la ambicion à la honra, entendiendoſe por la ambicion aquel afecto de nueſtro animo, que juzga de la honra, por la qual ſe entiende la preéminencia, y qualquiera otra coſa que repreſenta mayoria ſobre los hombres.

Temor de los Pizarros que Almagro buelva al Cuzco.

Ultra ſe cupiditas porrigit & fœlicitatem ſuam non intelligit, quia non unde venerit reſpicit, ſed quo tendat. Sene.

Llegado Hernando Pizarro al Cuzco, Juan

1536.

Juan de Rada bolviò à pedir los despachos, diziendo la mala obra que recibia con la dilacion, y al fin se los diò, y luego tratò de salir de aquella ciudad. Ivan con él Lorenço de Aldana, el Contador Juan de Guzman, el Bachiller Enriquez, Luis de Matos, y Picon, y con otros 50. Castellanos, que se juntaron en los Chichas se hallaron 88. de à piè y de à cavallo, gente escogida y bien proveydos de armas, cavallos y servicio. Y passando grandes trabajos y necessidades, aunque tenían noticia de los peligros que avian padecido los que ívan adelante, no queriendo ser en la constancia y sufrimiento inferiores à ellos, fueron continuando su camino hasta Topisa; hallando en todas partes alçados los bastimentos. Y aqui se les doblò la pena, porque no tuvieron mejor recado que en las otras partes, y porque el detenerse, era consumirse, passaron una jornada mas adelante. Y Juan de Rada echò veynte cavallos por la tierra, para buscar comida, los quales con la mucha diligencia de los Yanaconas, hallaron en unas cuevas cantidad de mayz, con que bolvieron contentos. Y otra tropa que saliò tras la primera, llevò una manada de ovejas, con que se remediò mucho la grande necessidad en que se hallavan. Acabado este bastimento, saliò Juan de Rada con buena compañia à buscar mas, y aportò à una quebrada, adonde estava recogida cantidad dello, con muchos Indios que lo defendian, Juan de Rada embiò algunos de espada y rodela, que ganassen lo alto de la quebrada, y aunque porfiaron mucho, fuè impossible, dexarse de retirar por la multitud de tiros de dardos y piedras que llovian sobre ellos. Juan de Rada mandò à los de à cavallo que se apeassen, y hizieron tanta fuerça que cargaron à ciento y veynte Yanaconas de mayz con que sin mas porfiar se bolviò, y caminaron hasta una fortaleza, desde donde bolvieron à buscar comida; porque los campos del Adelantado, y de Orgoñez avian consumido mucha della; y la que quedava hasta que madurassen las sementeras, los Indios la retiravan, fuè tan buena la diligencia de todos, apretada de la necessidad, que pudieron hallar tanto bastimento, que se entretuvieron quinze dias descansando ellos, y rehaziendo los cavallos, y teniendo aqui noticia de los trabajos que avian padecido el Adelantado, y Orgoñez en aquel terrible passo de los puertos nevados, de algunos negros è Indios, que retirandose dellos se avian salvado, pareciò à Juan de Rada, que pues todavia se hallaria en Copayapo Rodrigo Orgoñez respeto del tiempo que por dos puertos avia que passò, que el Bachiller Enriquez, y Luys de Matos con otros tres de à cavallos fuessen à dar aviso à Rodrigo Orgoñez de la gente que llevava, y quedava alli, y de los despachos del Adelantado, que tenia en su poder, rogandole que como experimentado de las congoxas y angustias padecidas en aquel trabajoso passage, les socorriesse con algun bastimento, ordenandoles, que, una vez entrados en los puertos, procurassen de marchar con toda diligencia, sin detenerse un passo, pues ya tan à costa de la gente, la experiencia avia mostrado, que era el mejor remedio para salvar el peligro. El Bachiller Enriquez y sus compañeros passaron los puertos con el mismo riesgo que los demás, y dado el recado à Orgoñez, mostrando alegria de que ya estuviessen en poder de Juan Rada los despachos del Adelantado, dixo publicamente que el Cuzco era lo mejor de la tierra del Perù, y que sin duda caia en la governacion del Adelantado, y embiando socorro de vitualla à Juan de Rada con que aliviò algo mas el passo de los puertos, determinò de aguardarle en Copayapo.

Gente de Juan de Rada tiene aviso de los trabajos de la gente de Almagro y Orgoñez.

Juan de Rada embia por socorro à Orgoñez para el passo de los Puertos.

Orgoñez embia socorro à Juan de Rada.

Orgoñez aguarda à Juan de Rada.

CAPITULO V.

De la causa porque es tan peligroso el passo de los puertos nevados, que van à Chile, y de los de la Provincia del Quito, que passaron Belalcazar y Alvarado con sus exercitos.

ESta novedad que à los hombres parecera grandissima de estos puertos nevados, y tanto mas quien se acordare de lo que se refiriò de los que passò el exercito del Adelantado don Pedro de Alvarado, quando íva en demanda del Quito, mueve para no dexar este caso sin alguna luz. Ay vientos que unos entristecen, y otros alegran, unos mejoran los ganados, y otros los matan, y las variedades de vientos mudan las disposiciones de los cuerpos, especialmente en las partes afectas, ò indispuestas, y mas quando son delicadas y las yervas, animales, y hombres, no es mucho que esten sugetos à tales operaciones del viento, pues lo està el hierro, que es el mas duro de todos los metales, porque en muchas partes de las Indias, ay rejas que apretando el hierro entre los dedos, se desmenuza, porque el viento lo corrompe. El marearse los hombres que comiençan à navegar, es cosa muy ordinaria, y este efeto haze la novedad del ayre de la mar, porque aunque causa alguna parte el movimiento del navio, y el mal olor, la principal causa es el ayre y vapores de la mar, porque el ayre, es con el que vivimos,

Hierro mas duro que los otros metales.

Viento deshaze y desmenuza el hierro.

1586. mos, y respiramos, y no ay cosa que mas presto, ni con mayor fuerça altere que la mudança del ayre, como se vé en los que mueren de peste, y de aqui procede, que en la sierra del Perù, que llaman Pariacaca, los que la passan llevan grandes congoxas, arcadas, y vomitos hasta que la acaban de passar, y llegan à temple mas conveniente, y lo mismo por toda aquella cordillera que corre quinientas leguas, y por donde quiera que se passe, se siente aquella destemplança, y en unas partes mas que en otras, y mas lo sienten los que van de la costa de la mar à la sierra, y no ay duda, sino que la causa desto es el viento, para lo qual no ay otro remedio, sino taparse narizes, orejas, y boca, y abrigar el estómago, por ser el ayre tan delgado, que penetra hasta las entrañas, y lo mismo acontece à las bestias que se encalman à vezes de manera, que no se pueden mover. Los que han querido ahondar mucho este negocio, resuelven, que aquel lugar es de los mas altos del mundo, que el ayre està alli tan sutil, que no se proporciona à la respiracion humana, que le requiere mas gruesso.

El frio de los puertos de Castilla da pena esterior en manos y pies, y requiere abrigo del cuerpo: pero el de las Indias, sin dar pena en piès ni manos rebuelve las entrañas por ser mas penetrativo que sensible, por lo qual aquella cordillera es deshabitada, ni se crian animales, sino las vicuñas, que son de la propiedad que se ha dicho, y la yerva està siempre quemada, y dura en este despoblado de véynte à tréynta leguas. Ay otros despoblados, y paramos que llaman Punas adonde la calidad del ayre sin sentir consume los espiritus vitales, y en los tiempos de que se va escriviendo, ívan los Castellanos, como se ha visto, al Reyno de Chile por la sierra, aora de ordinario van por la mar y por la costa, por escusar el peligro que se ha visto del camino de la sierra, en el qual perecieron tantas gentes, y otros por gran dicha escaparon, y algunos mancos y lisiados por el ayre, que aunque no es rézio, penetra de suerte que se caen muertos sin sentir, ò se les caen cortados los dedos de las manos y de los piés sin dar dolor ni pesadumbre, y assi en los passages de la gente del Mariscal don Diego de Almagro, se estavan tendidos los cuerpos muertos sin ningun mal olor ni corrupcion, y se hallò mucho despues un muchácho vivo que se quedò escondido en una choça, de donde salía à cortar con un cuchillo de la carne de un cavallo muerto con que se sustentava, y ciertos compañeros que hizieron lo mismo, se acabaron todos, cayendo un dia uno, y otro dia otro, y dixo, que no queria salir, sino acabar alli como los demás, porque no se hallavà con disposicion para ir à ninguna parte, ni gustar de nada. Otro que passava por aquellos despoblados, aviendo de hazer noche en ellos hizo de los cuerpos muertos una trinchea con que se reparò del viento; de todo lo qual se infiere que aquel es un genero de frio tan penetrante, que consume el calor vital, y corta su influencia, y por ser muy seco; no corrompe los cuerpos muertos; porque la putrefacion procede del humedo y caliente: ay otro que se sienten debaxo de la tierra que causa temblores y terremotos, como se verà en el siguiente capitulo.

Castellanos ívan à Chile por la tierra, aora van por mar y por la costa.

Muchácho vivo en los puertos como se sustentava.

CAPITULO VI.

De los temblores y terremotos de los Reynos del Perù.

AViendo en estas Indias tanto numero de Bolcanes, aunque en esta historia se ha hablado dellos, porque algunos se persuaden que proceden de los temblores de la tierra, y porque ay temblores en tierras apartadas de Bolcanes, y no puede ser toda ella la causa dellos, se dira lo que parece al proposito desta materia, porque lo uno tiene mucha semejança con lo otro. Las exalaciones calientes que se engendran en las entrañas de la tierra, parece que son la principal materia del fuego de los Bolcanes, con las quales se enciende tambien otra mas gruessa, que viene à hazer las llamas y humo y las exalaciones, y por no hallar otra salida por debaxo de la tierra, la mueven con aquella fuerça para salir, y de alli se causa aquel gran rumor, que se haze debaxo della y el movimiento de la tierra causado de la exalacion ardiente rompe las peñas en concibiendo el ayre con el vigor del fuego, y por la mayor parte se vèn los terremotos en tierras maritimas que estan cerca del agua, y assi se ha notado en el Perù que desde Chile al Quito que son casi mil leguas, han corrido los terremotos mayores, porque los menores han sido continuos. En Chile úvo uno que trastornò las sierras, y de los ríos hizo lagunas cerrando su corriente, assolò lugares enteros con muertes de muchas gentes, y la mar saliò de si por algunas leguas, y muchos afirman, que el movimiento que causò aquel terremoto, corriò trecientas leguas por la costa: pocos años despues sucediò el temblor de Arequipa, que casi assolò la ciudad: quatro años despues que fuè el de mil y quinientos ochenta y seys, fuè el de la ciudad de los Reyes, que corriò por largo de costa ciento y setenta leguas, y en ancho la tierra adentro cincuenta: antes del temblor se oyò un gran ruydo, y fuè gran prevencion, porque se salieron las gen-

Bolcanes de donde proceden.

Terremotos por la mayor parte en tierras maritimas.

Temblores diversos en el Perù, y quanto duraron.

tes

1536.

tes à las calles y plaças, y à lo descubierto, y aunque derribò los principales edificios de la ciudad, no murieron mas de hasta veynte personas, y poco despues de passado el temblor, hizo la mar el mismo movimiento que en Chile, saliendo muy brava, entrando por la tierra adentro casi dos leguas, alçandose doze braças: los Indios como acostumbrados à terremotos hazian en muchas partes sus casillas de adobes, por tener la fabrica desta materia por menos peligrosa que de piedra ni ladrillo. El año siguiente úvo otro gran temblor en el Quito, y en efeto aquella costa està sugeta à esta calamidad en lugar de la de truenos y rayos, que ay en la sierra, y la causa porque las tierras maritimas son sugetas à estos temblores, parece, que procede de tener el agua tapados los agujeros y aberturas de la tierra, por donde avia de despedir las exalaciones calientes que se engendran en ella, y la humedad condensada de la superficie de la tierra con la sequedad que por de fuera causan el Sol y vientos, hazen que se encierren mas adentro los vapores calientes, que encendiendose vienen à romper. Algunos dizen, que despues de los años muy secos, siguiendo los humedos, se mueven tales temblores de tierra: por la misma razon que dizen de aver menos temblores, adonde ay muchos poços y ciudades Mediterraneas, se vé, que sienten grandes temblores, como en los Chiachiapoyas, y en Chuquiabo cayò de repente el año de mil y quinientos ochenta y uno un pedaço de una sierra, y tomò gran parte del pueblo de Angoango, y matò muchos Indios, entre los quales avia hechizeros y magos, y corriò legua y media la tierra que cayò, y tapò una laguna, y quedò la tierra tendida por todo este espacio. Y pues que se va tratando de la tierra y del agua, no sera bien dexar de dezir esta maravilla, que en unas partes pelea el agua con la tierra, y en otras se allega à ella blandamente: en unas partes se entra la mar por la tierra, en otras sale la tierra, y se va metiendo por la mar: y en partes se acaba un elemento, y comiença otro, y en partes cada uno al juntarse tiene su gran profundidad, porque ay Islas en la mar del Norte y del Sur, que los navios llegan las proas à tierra, sin hallar fondo, y assi son las Islas de Lobos y la de Cocos: la forma de la tierra destas Indias de Medio dia es como un coraçon y lo mas ancho es del Brasil al Perù, y la punta el estrecho de Magallanes, y el alto adonde remata es la Tierra firme, y de alli buelve à ensanchar poco à poco hasta la grande tierra de la Florida, y las superiores, que aun no se conocen bien. Y ya que se ha llegado à este punto, para que quede dicho todo lo que se ofrece para inteligencia de cosas de las Indias, no sera bien dexar de referir lo que parece necessario de la mar del Norte y del Sur, que rodea estas Indias.

Costa del Perù sugeta à temblores y terremotos.

Sierra del Perù sugeta à truenos y rayos.

Sierra que cayò en Chuquiabo.

Tierra y mar porque tienen tanta desigualdad en las entradas y salidas.

Forma de las Indias de Medio dia.

CAPITULO VII.

Del mar Océano por el qual se descubrieron las Indias.

TOdas las tierras destas Indias Ocidentales estan rodeadas del mar Océano, que tiene el Principado entre los otros mares, y hasta aora no se ha hallado mar Mediterraneo en todo este orbe como en Europa, Asia, y Africa, en las quales entran braços deste gran mar con los nombres de las tierras que bañan, y casi se continuan entre si, y al cabo con el mar Océano por el estrecho de Gibraltar, aunque el mar Roxo por si mismo se mete en el Océano Indico, y el mar Caspio no se comunica con ninguno: pero en estas Indias solo es el Océano el que se divide en dos, mar del Norte, y mar del Sur, porque la tierra de las Indias Ocidentales, que primero se descubriò por el Océano que llega à España, toda ella està puesta al Norte, y por ella descubrieron la mar de la otra parte della, que llamaron del Sur, porque por ella baxaron hasta passar la linea Equinocial, y perdido el Norte, ò Polo Artico, descubrieron el Polo Antartico, que llaman Sur, y de alli nombraron mar del Sur à todo aquel Océano, que està de la otra parte de las Indias Ocidentales, aunque grandissima parte del està puesta al Norte, como toda la costa de nueva España, Nicaragua, Guatemala, y Panamà. El primero descubridor de la mar del Sur fuè Basco Nuñez de Balboa Capitan excelente, cuya memoria sera siempre celebrada, y indigno del fin que tuvo, causado por invidia de su clara fama, hallò este mar por la parte que llaman Tierra firme venciendo dificultades y trabajos que no requerian menor valor y constancia que la suya, y por alli se va mucho estrechando la tierra, y se van acercando los dos mares el uno al otro con distancia de siete leguas y no mas por recta linea, porque aunque se andan diez y ocho de Portobelo à Panamà, es buscando por rodeos la comodidad del camino, hase platicado de romper esta poca distancia de siete leguas para comunicar los dos mares, por el gran trabajo que dán aquella diez y ocho leguas, y contradizenlo, pareciendo, que seria anegar la tierra, afirmando, que està mas baxo el un mar que el otro, lo qual tienen los mas sabios por vanidad, y dexando este cuydado, úvo otro dificultoso de averiguar, si estos dos grandes mares se juntavan

Division del Océano en las Indias.

Basco Nuñez de Balboa descubridor primero del mar del Sur.

1536. van en alguna parte del mundo, y eſta fuè en empreſa de Hernando de Magallanes Cavallero Portuguès, de la qual ſaliò con felicidad, hallando aquel eſtrecho, que juſtiſſimamente ſe llama de ſu nombre, aunque deſpues acà afirman, que no es eſtrecho, ſino Iſlas entre la mar, porque la Tierra firme ſe acaba alli, y que lo demas es Iſlas, y que al cabo dellas ſe junta el un mar con el otro, y que ſea un miſmo mar lo afirma Ricardo Aquines Cavallero Inglès, averlo viſto por ſus propios ojos: pero de qualquiera manera que ſea la obra de Hernando de Magallanes fuè grandiſſima, y don Garcia de Mendoça, Marquès de Cañete, quando ſiendo moço governava en Chile, embiò al Capitan Ladrillero, y aunque entrò de Sur à Norte, por donde ſaliò Magallanes, no llegò à la banda del Norte, por la furia y braveza de la mar: pero deſpues por orden del Viréy don Franciſco de Toledo, le paſſò el Capitan Pedro Sarmiento, y haſta aora, aunque algunos coſſarios le han paſſado de Norte à Sur, ninguno ha buelto à paſſarle de Sur à Norte.

Eſtrechò de Magallanes no lo es.

Pedro Sarmiento paſſa el Eſtrecho de Magallanes de Sur à Norte.

CAPITULO VIII.

Que ſon Atunlùnas Tindarùnas y Mitayos, y de los tributos y ſervicio perſonal de los Indios.

NO ſe puede paſſar adelante con eſta hiſtoria, ſi no ſe haze particular declaracion de coſas que para ſu inteligencia ſon convenientes, y pues queda dicho, quienes eran los Orejones, los Mitimaes, y Yanaconas, hombres condenados à perpetua ſervidumbre, devía de ſer por alguna rebelion, aunque los Caſtellanos como deshizieron aquella forma de govierno, no han retenido à eſte genero de hombres en ſu eſclavitud, ſe dira de los Atunlunas, Tindarunas, y Mitayos, de los tributos y ſervicio perſonal. Los Encomenderos Caſtellanos abuſando del inſtituto antiguo de los Yanaconas, hazían Yanaconas, à los que les tornavan en ſu provecho à unos labradores, y à otros oficiales, y à muchos holgazanes, ſirviendo oy à uno, y mañana à otro, y dando en ladrones y otros vicios con que quedaron los Atunlunas cargados de todos los tributos y ſervicios. Eſtos en tiempo de los Ingas entravan à ſer tributarios deſde véynte y cinco años, haſta cincuenta, y antes deſta edad no eran obligados à tributo, y aora como los Indios han diſminuydo, tributan de diez y ſeys años, haſta ſeſenta, y para pagar el tributo, lleva tanta carga la muger como el marido, porque ellas hilan y texen la ropa, y ayudan en las ſementeras y demas trabajos, y el que no tiene muger llaman Guacha, y no puede pagar tributo, ſino con muy gran trabajo.

Caſtellanos abuſan de los Yanaconas.

Agravio de los Atunlunes.

Mugeres llevan carga del tributo.

Guacha es el que no trae muger.

Los Mitayos Tindarunas ſon Indios tributarios que los Curacas tienen deputados para alquilar para minas, fabricas y otros ſervicios, y eſtos no ſon de ſus amigos, porque Tindarunas ſignifica hombres forçados, y los dán para ſervir por ſus mitas, ò tandas de dos en dos meſes, ò mas, conforme à la coſtumbre de cada tierra, y à eſtos los llaman Mitayos, y la juſticia de cada pueblo de Caſtellanos ordena à los Curacas de ſu diſtrito, que cada uno embie à la plaça los Indios que le tocan de ſus repartimientos para los dichos ſervicios, y para la guarda de ganados, ſementeras, y coſechas, y en algunas partes ay oficio de repartidor: en los Reyes pagan à eſtos Mitayos cada dia un tomin y un quartillo de mayz à cada uno, en los Charcas y Potóſi los dán à dos tomines, porque la tierra es mas grueſſa y mas cara: en el Quito los davan ſeys tomines al mès ſin comida. Eſte uſo de darle los Mitayos, ſe introduxo, quando el Rey mandò quitar el ſervicio perſonal, porque haſta entonces entre las demas coſas que ſe mandava dar, era una manera de ſervicio perſonal, dando tantos Indios para cada genero de ſervicio, y como aquello ceſſò, y la tierra andava rebuelta y ſoſpechoſa de alteraciones, en lugar del ſervicio perſonal, uviéron de introduzir los Mitayos; que es ſervicio mas peſado que el otro, ſalvo porque con titulo de paga ſirven aun mas que antes, porque el ſervicio perſonal ſolamente le gozavan los Encomenderos, y como eran pocos, ſervían pocos Indios, y no ſervían ſino à los Encomenderos, porque cada uno defendía que ſus Indios no ſirvieſſen à otros, y los tratavan bien. A los Indios ſe ha procurado reduzir, y con buen tratamiento traerlos à policía, y al conocimiento de la dotrina Chriſtiana: pero no aprovecha, porque luego huyen, y ſe echan al agua. En termino de Guaiaquil ay otros Indios que llaman Chonos, que por el río de Daule llevan en ſus balſas las mercancias que vàn al Quito, y à otras tierras de aquella comarca, y en tierra no ſaben trabajar.

Tindarunas porque aſſi dichos.

Jornal de los Mitayos.

Mitayos como fueron introduzidos.

Servicio perſonal ſolamente le gozan los Encomenderos.

Chonos Indios ſirven en el río de Guaiaquil.

Los Ingas quando ſugetaron aquellas Provincias hizieron caminos en toda la tierra para introduzir la contratacion entre las gentes, y para que contratando, ſe entendieſſen, porque por la diverſidad de lenguas no ſe entendían, y para que mas comodamente ſe caminaſſe, mandaron hazer tambos, que ſon caſas con muchos apoſentos de quatro à quatro leguas, y menos, para que ſe apoſentaſſen los caminantes, y mandò à los

lugares

lugares comarcanos, que tuviessen en ellos Indios que estuviessen para el servicio, con provision de mayz, chuno, y charqui, y todos bastimentos, y cada Curaca tenía tassados los Indios que avía de embiar, y mudavanse por sus mitas, ò tandas, y por esto los llamavan Mitayos, estos davan lo que cada caminante avía menester por su rescate; porque todos llevavan para el camino de lo que avía en su tierra: â la gente de guerra, y à los mensageros del Inga se les dava de lo que avía en los magazenes reales, y tambien avía Tamemes, que son Indios de carga, estos tributos antes se han acrecentado que disminuydo, y en el remedio dello el supremo Consejo de las Indias pone el possible cuydado. Ay otro genero de Mitayos, que se hazen dar debalde para adobar los caminos y puentes, y lo sondan, en que se hazía en tiempo de los Ingas, y para esto tienen hecho su repartimiento de las Provincias y pueblos, y à lo menos dizen que se les deviera de dar de comer, y herramienta, y cargarlo sobre los arrieros, carros y ganados, que son los que destruyen los caminos.

Orden de los Ingas para la sustentacion de los caminantes.

CAPITULO IX.

De los tributos de los Indios, y del servicio personal.

QUanto à los tributos, presupuesto, que el Rey es justa, y derechamente señor de aquellas tierras y los habitadores dellas son sus subditos, y que tienen los Reyes sobre ellos, y sobre sus tierras el dicho señorío en lo temporal, que es subordinado à lo espiritual, es cosa llana; que son obligados à servirle, y tributarle; assi por razon de las cargas, y gravamen que el Rey tiene con el señorío de aquellas tierras, que es la conversion à nuestra santa Fé, y la manutencion, para la qual es necessario aver gente, que asista, y de seguridad à los ministros de la predicacion del Evangelio, sin la qual no estarían seguros, por la barbaría, y mala inclinacion de la gentilidad en que viven, por lo qual podría ser, que si no uviésse gente que assegurasse à los Predicadores, no solo no darían lugar, como son obligados por la ley de Dios à la predicacion, mas les harían malos tratamientos, y muertes, lo qual toca al Rey de remediar, y esto ha de ser à costa de los Indios, y lo deven por razon del gran beneficio que se les haze, en abrirles la puerta, enseñandoles los santos Sacramentos, y ley Evangelica con que sus animas se puedan salvar, è ir à la gloria, lo qual es sin comparacion de mas precio, que la carga, que se les pone para este efeto, siendola conveniente, y no mas, y à si mismo es justo el dicho tributo, para que el Rey pueda sustentar las justicias seglares, y governadores, que tiene en aquellas partes, porque tambien el tenerlos en paz, justicia, y buen govierno, para que no los hagan agravios, ni malos tratamientos, es medio ordenado à lo espiritual, y necessario presupuesto, porque la ley Christiana, que se les predica, imprima en sus coraçones, y tambien lo deven, porque por razon del dicho beneficio, que reciben, y esperan recebir, son obligados à ayudar à sustentar el estado Real, pues es fuente de donde tanto bien reciben, y esperan recibir, mayormente que de su origen, y antiguedad inmemorial siempre sirvieron, y tributaron à los señores, que en tiempos de su infidelidad los señorearon para con que sustentassen estado Real, y con mayor razon es justo que tributen à Rey Cathólico, y à sus sucessores: el que, y quanto, seran obligados à tributar, que ha de ser de lo que tienen, y no de lo que no alcançan, sin vexacion, ni trabajo, ni perjuyzio de su salud, el Real, y supremo Consejo de las Indias lo tiene declarado por muchas provisiones, como parecerà por el discurso desta historia en su tiempo, y sazon, y lo referido ha parecido que tiene aqui su lugar para mejor inteligencia de lo passado, y de lo que se ha de tratar adelante.

Dominio Real sobre los Indios.

1536. Justificacion de los tributos Reales.

Tributos de donde los deven pagar los Indios.

Y porque tampoco se puede passar adelante sin tratar del servicio personal, se ha de presuponer, que los naturales de aquellas tierras de su origen, y antiguedad, son personas libres, y el señorío que sobre ellos tienen los Reyes de Castilla, y de Leon es para convertirlos à nuestra santa Fé, y Religion Cathólica, la qual no quita la libertad, sino antes la dá à los que reciben la Fé, y los saca de servidumbre, y ningun titulo justo ay, para que los naturales sean puestos en servidumbre personal, y toda la que sobre ellos se ha impuesto, ha sido injusta, y contraria à la ley de Dios, y aunque los primeros conquistadores, por no entenderse bien las cosas, hizieron à muchos esclavos de las Islas de Barlovento, y provincias de Guatemala, y Nicaragua, contra lo que en su gloriosa vida quiso, y para despues della dexò mandado la felicissima, y esclarecida señora Reyna Doña Isabel. El Rey don Carlos su nieto, como Principe temeroso de Dios, lo remediò con sus Reales provisiones, y ordenanças, especialmente en Nicaragua, y Guate-

Servicio personal se tiene por injusto.

Reyna Doña Isabel quiso que los Indios fuessen libres.

1536. mala , adonde era la mayor desorden por la omission de los Governadores , y despues de averse puesto remedio en lo que tocava à la esclavitud , fuè informado el Rey ; que aunque no era con nombre de esclavos se usava del servicio personal , y se imponia à los Indios por via de tributo en las tassas ; por lo qual mandò , que se quitassen los servicios personales de las tassas ; y que ninguno se sirviesse de los naturales con servicio personal ; y estè mandato ; y provision se suspendio dos años por el comun bien , y paz de la tierra ; y despues con mucho trabajo se executò con grande resistencia de los Encomenderos, que estavan tan apassionados dello ; que no lo podian sufrir , y al fin despues de aver interpuesto muchas suplicaciones, para que se suspendiesse ; mostraron tanto descontento, que se llegò à que algunos inquietos se aprovechassen desto para tomar las armas, por lo qual le ùvo de suspender otros dos años , y medio ; para que entretanto negociassen con el Rey ; con que se salvò aquel peligro , y al cabo se executò la orden del Rey ; aunque costò mas de un millon de su Real hazienda; y muchas muertes ; y destruyciones ; despues acà por remission de algunos Vireyes ; y por otras razones ; las Reales provisiones hechas con muy buen acuerdo de su Consejo para la conservacion de los Indios , se relaxaron con gran daño dellos , y porque de todo se irà tratando muy particularmente ; bastarà aqui esta sumaria relacion deste importante negocio para fundamento de lo que en ello ha passado.

Achaiam ac Macedoniam onera deprecantes levari præsens pro consularis Imperio, tradique cæsari placuit. Tac. 1. ann.

Rey don Carlos quita el servicio personal.

Suspension de las nuevas leyes por otros dos años.

Cuesta mucho al Rey introduzir el buen govierno.

CAPITULO X.

De la descripcion del destrito de la ciudad del Quito , y cosas particulares della , y de su abundancia.

BUelto Sebastian de Belalcaçar al Quito , dexando fundada la ciudad de Santiago de Guayaquil , teniendo la mayor informacion que pudo de todas aquellas Provincias , determinò de descubrirlas , y saber los secretos dellas : pero sobre todo iva poblando, y ennobleciendo quanto podia la ciudad del Quito de cuyos terminos ; aunque se aya dicho atràs , y de sus cosas , aora se dirà con mas particularidad : por la parte del Norte llega à Carlusama , que es de la governacion de Popayan, y por el Sur à Tiquitambi , que es confin de la ciudad de Cuenca , y por Levante con la nueva Baeza de los Quixos , y con Poniente con Puerto Viejo , y mas baxo la Montaña tierra anegadiza de la mar del Sur. El temple del Quito es antes frio , que caliente , de manera que algunas vezes de Invierno usan tener lumbre : el Cielo es claro , y sereno ; y el Sol sale ; y se pone con mucha alegria ; y nunca està cubierto de nublados , sino quando llueve , o quiere llover ; el Invierno es desde Otubre hasta Março , y comunmente llueve en estos meses , y nunca nieva , sino en algunos particulares cerros de las Cordilleras , la tierra es sana, y los hombres viven mas que en Castilla. En el año de 1558. ùvo general mortandad de viruélas entre los Indios : y por la mayor parte mueren los Castellanos , y los Indios de catarros en las entradas , y salidas de los Veranos ; las enfermedades mas ordinarias son bubas , porque se recatan poco los Castellanos de las mugeres naturales ; porque de ordinario las heredan desde que nacen , y se vé tambien tullirse los hombres de grandes refrescamientos; y la medicina mas usada , y provechosa en aquella tierra es la Zarzaparrilla , y el palo Guaycan , que en Castilla , dizen palo de las Indias , el zumo de la zarza , beviendolo ; quando es fresca , es cosa aprobada , y este mal se expele por sudores , van muchos à curarse à la ciudad de Guayaquil ; adonde se coge la zarza , y por maravilla dexa alguno de sanar. Ay en esta tierra del Quito yervas tan venenosas , que con facilidad , y por pequeñas causas se matan los naturales unos à otros con ellas.

Confines y terminos de la ciudad.

Viruélas entre los Indios causa gran mortandad año de 1538.

Zarzaparrilla, y palo de las Indias.

Yervas venenosas en tierra del Quito.

Esta ciudad tiene su assiento en la falda de una cordillera , cuyo nacimiento es de la ciudad de Puerto Viejo , que està en la Costa de la mar del Sur , y corre al Norte hasta cerca de la ciudad de Cartagena, y tiene por Levante la grande cordillera que va à Chile ; que parece que llega à santa Marta en el mar del Norte : son estas cordilleras muy asperas ; y su altura inhabitable por el gran frio , aunque es mayor el de la gran Cordillera : en la otra , que està al Poniente una legua del Quito , està un cerro mas alto que los otros , y en él se vé el Bolcan que muchas vezes echa humo , y otras haze gran ruydo à manera de trueno , y suele echar ceniza , y la vispera de san Lucas año de 1566. que se contaron 17. de Otubre , desde las dos horas despues de medio dia echò ceniza à manera de nieve , y durò hasta las diez horas del dia siguiente , y cayò tanta cantidad en la ciudad , y su comarca que cubriò la yerva de los Campos , por lo qual perecieron algunos ganados , y otros padecieron hasta que lloviò , y treynta dias despues deste caso , sobrevino un nublado en la ciudad , que corria à Levante , que causò tanto espanto entre los Indios , que se huian à los altos , con tantos lloros , y angustias , que dezian , que era llegado el fin de todos , fuè (como se ha dicho) tanta la ceniza , que cayò , que convinò limpiar

Quito tiene un gran Bolcan.

Indios gran miedo en el Quito.

1536.

limpiar la ciudad, y sacarla con carretas. La tierra entre las dos Cordilleras es buena, y se anda bien à cavallo, aunque ay algunos cerros, la piedra se hallava con dificultad para edificios, y en el principio se labravá con buenas tápias: pero despues se hallò una cantera de piedra, blanda de labrar. En la Cordillera de la parte de Poniente se ha sacado, y saca mucho oro: pero es en el termino de Popayan: en el rio de santa Barbara se sacava mucho, no se haze aora por la prohibicion que ay que no se saque con Indios: no se ha hallado hierro: en los terminos de un pueblo dicho Mira quinze leguas de la ciudad, que es del Cazique de Otabalo ay unas fuentes de agua salada, de donde hazen sal parda, y amarga, que los Indios estiman, los Castellanos la llevan de la mar; como se hazía en tiempo de los Ingas.

Oro esta prohibido que se saque con Indios.

Sal se saca en el termino de Otabalo.

Labrase buena polvora, y ay mucho salitre que se causa de las humedades de los rios, y ay los siguientes en este destrito: en la Cordillera grande que està al Oriente nace el de Guayaquil, y juntansele otros muchos, y quando entra en la mar del Sur, tiene legua, y media de ancho. Encima de Timanà en la Cordillera de Levante nace el rio grande de la Madalena, corre al Norte hasta salir à la mar junto à santa Marta, y cerca del nacimiento deste rio se aparta un ramo desta Cordillera, que corre cerca deste rio grande à la parte del Ocidente; adonde estan poblados los Indios Paezes, y Pijaos, el rio de Cauca por la parte de Ocidente en la Provincia de los Coconucos nueve leguas de Popayan tiene su nacimiento, corre à la parte de Ocidente del Ramo de la misma Cordillera, juntase con el rio grande nueve leguas mas abaxo de la ciudad de Mopox, que es en la governacion de Cartagena. En los terminos de Quina de la ciudad de Pasto en la falda de la Cordillera grande nace un rio, à nueve leguas se junta con el rio de Mayo, atraviessa el valle de Paria, y rompe la Cordillera del Ocidente, y entra en la mar del Sur con una legua de ancho, y este rio se llama el de los Zedros, ay tambien el rio de san Juan, el de los Paripazes, el de los Piles, y el de la Buenaventura, que entran en la mar del Sur. Ay otros 19. rios sin muchos arroyos, que entran en los referidos, y todos comunmente tienen las corrientes rezias, y arrebatadas, y en particular el de Cauca: el rio grande de la Madalena se navega docientas leguas hasta cerca de Tocayma, el de Cauca, el de la Buenaventura, el de los Zedros, y el de Guayaquil se navegan, unos con Canoas, otros con barcos, y otros con balsas. En Otubre, Noviembre, Enero, y Hebrero comunmente crecen por las lluvias, y todas sus aguas son delgadas, y sabrosas de bever, las riberas son despobladas: media legua de la ciudad del Quito en Anciqueto ay una laguna que rodea un quarto de legua, adonde ay patos, garças, y otras aves, diez leguas de la ciudad cerca de Otabalo en lo alto de unos cerros, està una laguna muy honda de una legua de rodeo, y junto à Otabalo està otra que boxa dos, y media, y en el termino de Carangue està la laguna, que llaman Yagualcocha, que significa mar de sangre, adonde hizo Guaynacapà tan grande mortandad en los Pastos, que sacò cinquenta mil coraçones de hombres mugeres y niños, y corriò tanta sangre que se tiñò la laguna.

Polvora se labra en el Quito.

Rios del destrito del Quito.

Laguna en Añaquito.

Laguna llamada mar de sangre, y por que.

En la tierra caliente desta juridicion, ay una fruta que llaman Guaba, larga de dos palmos, la corteza parda con pepitas dentro, y carne blanca, es dulce, y tiene propiedad de refrescar, ay Guayabos, que dan fruta, como mançanas, que tienen muchas pepitas; y unas son coloradas, y otras blancas; es de buen sabor, y sana, ay Platanos, que son de gusto de higos secos; y estos platanos comidos verdes, no se puede apropiar su gusto: frutas de Castilla se dan bien, como duraznos, naranjos, cidros, higueras, granados, y membrillos, rosales nacen bien, y las frutas no se conservan como en Castilla, porque luego se pudren, las viñas se dan mal en algunos temples, en otros bien, y siempre ay yerva, aunque mas alta en lo caliente, que en lo frio, y se agosta de verano: siembran trigo, cevada, y mayz, ay mucho ganado bacuno, cavallar, ovejuno, y de cerda, porque el pasto, y temple es muy acomodado, porque en catorze meses paren dos vezes las ovejas, y las cabras, y todo genero de ganado se da bien, hazen daño en las labranças las tortolas, gorriones, y otros pajaros, y venados, el trigo da diez de uno, el mayz de veynte hasta quarenta, el trigo se tiene un año, y mas, conservase mejor en espiga; y algunos, lo tienen assi, grana mejor que en Castilla, y pesa una hanega seys arrobas: garvanços no se dan en la tierra fria, y se dan en la templada, lantejas, melones, pepinos, y berengenas, nabos, lechugas, yerva buena, peregil, zebollas, culantro, ajos, havas, cardos, y repollos. Y los animales fieros son tigres, leones, pardos, puercos, y ossos: ovejas de la tierra ay pocas, porque de ordinario las cargan los Indios. Ay muchas abras, ò gallinazas, que son muy provechosas para limpiar la tierra, en la Primavera se ven golondrinas, buytres, aguilas, alcones, perdi-

Fruta del Quito.

Trigo, cevada, y mayz, y ganados del Quito.

Hortalizas, y legumbres del Quito.

Pajaros, y aves diferentes.

1536. perdizes, y otras aves, ay pavas, y faysanes, y unos pajaros negros, como tordos, ay gallinas de Castilla, en las quales uvo una pestiléncia como en algunas partes de Castilla la vieja (y en particular en Valladolid año de 1603. estando alli la Corte de su Magestad) las de Nicaragua, que son gallipavos se crian bien, en los ríos no ay mucho pescado, comunmente se proveén de lo salado de la mar.

Serpientes, y otras sabandijas del Quito.

Ay en el distrito de la ciudad culebras pequeñas, lagartijas, y alacranes; y en la parte caliente vivoras, y no son muy venenosas, en el río de Guayaquil ay infinitos caymanes, y tienen el sueño tan pesado, quando salen à dormir en la arena, que aunque les tiren con arcabuz no recuerdan, matanlos facilmente hiriendolos en el codillo, ò papada, y si los tocan en otra parte se arrojan al agua, y con el ruydo se van todos, de lo qual se infiere, que el rumor del arcabuz, piensan, que es trueno del Cielo, son muy malos, y han hecho grandes daños en Castellanos, y en Indios, estando un Castellano lavandose las manos en el río llegò un cayman, y le diò con la cola en el pescuezo, y le hizo caer en el río, y luego le echò mano por las hijadas, y le llevò sobre agua à la otra parte del río, y viendolo otro cayman, llegò aquitarle la presa, y èl que llevava el hombre le soltò para defenderla, el qual, aunque íva desatinado de verse en tan gran peligro, se escapò agatas, quedando los caymanes peleando, y las heridas del Castellano no fueron grandes, ni penetrantes. En los terminos de Guayaquil ay abejas, que enxambran, y crian miel en el hueco de los arboles, son poco mayores que moscas, la cera, y miel, que labran es rubia, y aunque tiene buen gusto, no es tal como el de Castilla.

Caymanes no se espantan con el trueno del arcabuz.

CAPITULO XI.

Que continua la relacion de las cosas que ay para la vida humana en la Provincia de san Francisco del Quito y lo que han mejorado despues de la entrada de los Castellanos.

ESTà, como se ha dicho, la ciudad del Quito debaxo de la linea Equinocial, y dizen, que el dia de san Bernabe, que era el solstico, estuvo antes de la reformacion del año solar (que es à 23. de Junio) el hombre sin sombra: el vino, azeyte, especeria, y otras cosas de Castilla ván desde la mar el río arriba en balsas, y desde el desembarcadero se llevan en recuas, y assi mismo la sal, y el pescado hasta el Quito, que son quarenta leguas, los Indios hazen sus mercados, adonde los Castellanos se proveén de lo que han menester, entre ellos no tienen peso, ni medida, sino que su contratacion es trocar una cosa por otra à ojo, los Castellanos se rigen por el peso, y marco de Avila, y la hanega es algo mayor que en estos Reynos. Los tratos, y grangerias de la tierra, de mas de la labrança, y criança son mucho queso de oveja, vaca, y cabra, mantas de algodon, paños blancos, negros, y pardos, fraçadas, sombreros, jerga, sayal, alpargates, y xarcia para navíos, cordovanes, sillas de brida, y gineta, algodon en pelo, y estameñas blancas, ay mucho lino, aunque se hila poco, ay muchas lanas, ingenios de azucar, ay mucho numero de oficiales Castellanos de todos oficios, y los que se sabe, que son casados son compelidos à venir à hazer vida con sus mugeres: la ciudad tiene pocos propios, tiene exidos, y los pastos son comunes, passa por medio de la ciudad una grande barranca, ò quebrada, tiene puentes por todas las calles, la tierra es arrenisca, y à medio estado se halla peña, el assiento no es humedo, y el intento que tuvo Sebastian de Belalcaçar, fuè ponerla en sitio fuerte para poderse defender de los Indios, que eran muchos, y los Castellanos pocos. Repartidos los solares hizieron sus casas lo mejor que pudieron cubiertas de paja, aora sacan sus cimientos tres palmos encima de la tierra, y hazen las paredes de adobes con sus rafas de ladrillo con las portadas de piedra, y las cubren de texa: tiene la ciudad tres plaças grandes, y quadradas delante de la Iglesia mayor, y de los Monasterios de santo Domingo, y san Francisco, y las calles son anchas, y derechas, y avra mas de quatro cientas casas, y cada dia crecen: la Iglesia mayor està muy bien labrada, es templo espacioso con tres naves, el Monasterio de santo Domingo hecho de limosna es muy sumptuoso, tiene sus casas de Ayuntamiento, y de la Canchillería con sus carceles, y otras casas del publico, y las principales, que son muchas, tienen de ordinario dos, y tres quartos con su patio, huerta, y corral: los materiales se hazen cerca, y quando mas lexos à tres leguas, y los llevan en carros, aviendose quitado del todo el comun uso del cargarse los hombres, aunque en la descarga de Guayaquil andan algunos voluntarios, ganando su vida, que no se les ha podido persuadir, que tomen otro oficio, y en efeto tambien en Castilla, y en todo el mundo se cargan los gana-

Mercados de Indios no tienen peso, ni medida.

Grangerías de los Castellanos en el Quito.

Casas como se fabrican en el Quito.

Indios que se cargan que no se les puede quitar.

ganapanes, y ſaquines. Eſtà proveyda eſta ciudad de armas como corazinas, cotas, y eſcaupiles de algodon, que han válido mucho para las flechas emponçoñadas: hanſe hecho petos, y eſpaldares, y celadas de cuero de Toro, que reſiſte à lança, y eſpada: las armas de hierro, y de azero duran mucho, porque la tierra no es humida: han uſado unas corazinas de laonas de cuerno para Infantes, que duran mas que el hierro, y azero, y defienden tanto como los eſcaupiles de algodon, que fatigan mucho, porque el algodon en lo frio es frio, y en lo caliente es fuego, y muchas vezes ſe han encalmado los hombres por tomar un alto, ò hazer alguna coſa de prieſſa, y en ſuſtancia en eſta ciudad ſe haze muy buena polvora; y cuerda, y buenas rodelas de duelas de palma toſtada, y texidas con algodon, hazenſe lanças, y picas de todas maderas, y hazenſe de bexucos, que ſalen correoſas, y fuertes, y ſe tienen por mejores que las otras: por todos los caminos ay tambos, ò ventas à cinco, y ſeys leguas bien proveydas de mantenimientos, y à precio barato conforme al aranzel que han pueſto las juſticias. La Igleſia mayor començò el primer Obiſpo, que fuè don Garci Diaz Arias, y acabòla el Obiſpo don fray Pedro de la Peña; porque mandò el Rey que la tercera parte del gaſto pagaſſe la ciudad: la otra los Indios de ſu diſtrito: y la otra pagò ſu Mageſtad. Ay otras dos Igleſias parroquiales, que la una ſe llama San Sebaſtian, y la otra ſan Blas, y las caſas Epiſcopales eſtàn en la plaça mayor junto à la Igleſia Cathedral, que eſtà bien proveyda de ornamentos para el culto Divino, y no tiene fabrica, ſino que quando algo es meneſter, ſe juntan los vezinos; y lo reparten entre ellos, ſin que ſe pida limoſna. Ya ſe dixo que ſanto Domingo eſtà acabado, los otros Monaſterios de ſan Franciſco, y la Merced ſe van labrando, la orden de ſan Franciſco ha hecho Provincia al Quito; que antes ſe regia por Cuſtodio; ay en eſta orden de los naturales frayles de buena vida, y exemplo, y aſſi miſmo en las otras. El Fator, Teſorero, Contador, y véedor de la Real hazienda reſiden en la ciudad, la qual no tiene mas libertad, ni franquéza, que las otras de las Indias: la mayor parte de los habitadores ſon Caſtellanos, ay algunos Portugueſes, y eſtrangeros, porque à todos admite, y da lugar la nacion Caſtellana, que en eſto es mas liberal, y excelente que ninguna otra, aunque à Indias no puede paſſar otra nacion: en los terminos deſta ciudad ſon muchas las lenguas que ſe hablan, y por la general del Cuzco, que introduxeron los Ingas, ſe entienden todos excepto los de Paſto, que es lengua dificultoſa: la general es buena, y facil de aprender, eſpecialmente deſpues que ſe ha compueſto un arte para ello, avrà en el diſtrito de la ciudad cinquenta mil Indios tributarios; antes mas que menos, y cada dia crecen, porque eſtan muy deſcanſados, y relevados.

Armas que ſe labran en el Quito.

Corazinas de laonas de cuerno.

Ventas, ò tambos en los Caminos.

1536.

CAPITULO XII.

Que proſigue las coſas de la Provincia de ſan Franciſco del Quito.

VIven eſtos naturales apartados en ſus parcialidades, ſon amigos de ſus caſas, y naturaleza, nunca la dexan, ſino por mal tratamiento de ſus Caziques, ſon de buena eſtatura, y natural, aprenden qualquier oficio, que ſe les enſeñe, ſon de medianas fuerças, muy haraganes, mentiroſos, y amigos, que ſe les trate verdad, noveleros, y inconſtantes: preſentando los por teſtigos dizen qualquiera falſedad, viven mucho, porque ay hombres, y mugeres de à noventa, y cien años, caſi ſiempre eſtan borrachos, ninguna eſtimacion tienen, ni policia de gente de razon, tienen agudeza en grangerias, y para trabajar conviene algunas vezes compelerlos à que hagan ſus labranças para ſuſtentar à ſus mugeres, y hijos: junto à la ciudad avra dos mil Indios poblados, que viven con mas razon, es ſu habito una camiſeta ſin mangas tan ancha de arriba como de abaxo, braços, y piernas deſcubiertos, una manta quadrada de vera y tres quartas, que ſirve de capa, traen el cabello largo, y para poder ver ſin que les embaraçe, atan una cuerda à la cabeça, los Caziques, y principales, y los Yanaconas traen ſombreros, ſolian traer ojotas, que ſolo guardava la planta del piè, aora uſan alpargates, ſu cama es un petate, ò eſtéra de junco grueſſo echado ſobre paja, y cubiertos con dos mantas, ſus joyas ſon collarejos de Chaquira, ò de oro, ò de plata, cuentas coloradas, y de hueſſo blanco, braçeletes de lo miſmo, ſu ajuar es una piedra de moler el mayz, y ollas, y tinajuelas para hazer el vino, que llaman Azua, y vaſos para bever à manera de cubiletes, que cabran media azumbre. Quanto à ſu Religion Gentilica, y à ſus Adoratorios, y ſepulturas, y creéncia baſtantemente ſe dize en eſta Hiſtoria. Lo que tenian para oír la ley Evangelica: ſon llevados por fuerça, ſuelen los viejos dezir quando los predican los Sacerdotes, que aquello ſe enſeñe à los muchachos, que ya ellos ſon viejos, y no podran acabar con ſus coraçones, que crean lo que les dizen, y en el articulo de la muer-

Naturales coſtumbres de los Indios del Quito.

Religion que tenian los Indios del Quito.

1536. muerte muchos piden el Bautismo, porque nuestro Señor dellos tiene misericordia. La mayor fiesta, que estos naturales hazen es una general junta de la Comarca, que dura cinco, ò seys dias, no haziendo de dia, y de noche, sino bever, cantar, y baylar; haziendo muchos corros de à cien personas cada uno; y quedan tan cansados, que hàn menester dias para bolver en si, en los mortuorios hazian grandes llantos, y llevavanlos à enterrar en una barbacoa en ombros; y à modo del bayle andavan, paravan, y bolvian passos atràs llorando, de manera que para llegar à una sepultura de un tiro de ballesta de distancia, tardavan tres horas. El mas estimado entre ellos era el Cazique, luego el mas valiente, y què mejor labrança hazia, porque como lo gastava en dar de comer, y bever à los otros; era el mas rico, y mas querido: su cuenta erà por media Luna, y una, y dos Lunas, y los Castellanos para entenderse con ellos, tratan por esta cuenta: la mejor casa es la del Cazique, que es como Bohio à manera de Iglesia, alli hazen presencia, y se juntan à fiestas, y plazeres, que todas son con bever: sus casas son muy pequeñas, de quarenta, ò cinquenta pies en largo, cubiertas de paja, las paredes de tapia, lo que mas estiman, son sus joyas, las mantas, y hachas de cortar leña, no tienen provision de mas cosas de aquellas que no pueden escusar: si uno es principal sientase en tringa, que es silla, y si no en el suelo, su ordinario mantenimiento es el vino de mayz, unas yervas que llaman Yuyos, papas, y frisoles, y mayz cocido, y todo lo cuecen con axi, y sal, y lo cogen al derredor de sus casas: sus ordinarias grangerias son comprar algodon, y hazer mantas, y adonde ay obrages beneficiar la lana, y hazer paños, fraçadas, sayal, xerga, y sombreros, que todo se lo han enseñado los Castellanos: crian gallinas, y puercos, hazen alpargates, cinchas, xaquimas, cabrestos, y cordage; la herramienta con que labran la tierra, son palas de rezia madera de cinco, y seys palmos en largo, y como uno en ancho con su empuñadura para dar mayor golpe, y son mejores que azadones; porque desmenuçan mas la tierra. Por meterse unos en las tierras de otros, suele moverse una parcialidad contra otra, y descalabrarse muy bien. Nunca ordenaron esquadrones para pelear, sino en gruessas bandas socorrer à la parte flaca, sus armas son lanças, tiraderas con estolica, macanas, y flechas; y la peor arma es la honda, en la qual son tan diestros, que pocas vezes yerran. Tenian los Caziques sus Capitanes, à los quales obedecian los Indios de su parcialidad, y ya tienen Alcaldes ordinarios, y Alguaziles Indios, que en las causas criminales prenden, y remiten à la justicia ordinaria de la ciudad, porque no tienen juridicion para mas de cosas de espediente ordinario. De los tributos que pagavan à los Ingas, se trata en otro lugar, los que aora pagan à sus Encomenderos son conforme à lo que el Rey tiene tassado, y paga cada uno de lo que tiene, y viven mas descansados, porque era incomportable la vexacion, que recebian con la antigua, y ordinaria servidumbre personal, de tal manera, que les faltava tiempo para hazer sus labranças, ni vivian con el sossiego, y seguridad que oy viven: los tesoros que ay en los enterramientos, los Indios no los quieren descubrir, antes padeceràn mil tormentos que hazerlo, ni ellos se aprovechan dellos. A los Castellanos se ha permitido que los busquen, con que ante todas cosas pidan un Fator Real, què se halle presente, por el quinto que se ha de pagar al Rey por su derecho. En algunas partes ay ganado de la comunidad: la lana benefician de comun, y el valor se echa en una arca de tres llaves, y de alli se saca para comprar las cosas necessarias para el obrage, y para ornamentos, y para algunos pobres, y viudas, que no tienen quien les haga sus labranças, y son preveydos de mayz de un deposito que para este efeto tiene la comodidad. Las tierras entre los naturales estan conocidas cuyas son: y el principio para aprehender propriedad, y possession, fuè señalarlas el Cazique, y con averlas antes rompido, y cultivado, son amparados en ellas, y los pleytos mas ordinarios son sobre possessiones de tierras; y con provanças y averiguaciones hechas sobre las mismas tierras; en un momento se acaban. Es gente viciosa, y que no se afrenta de serlo: despues de muerte no ay para ellos mayor infamia, que cortarles el cabello; y no se precian de ningun genero de virtud. Los mestizos tienen buen talle, aunque en algo se diferencian de los Castellanos, son comunmente noveleros, chismeros, mentirosos, y glotones, aunque ay muchos virtuosos.

Fiestas de los Indios del Quito.

Enterramiento de los del Quito.

Mantenimientos de los Indios del Quito.

Castellanos, que han enseñado à los Indios del Quito.

Alguaziles, y Alcaldes Indios.

Tesoros de enterramientos.

Pleytos sobre possessiones de tierras entre los Indios del Quito.

Mestizos, y sus condiciones.

CAPITULO XIII.

Del descubrimiento, y fundacion de Popayan, y sus comarcas.

MUy ordinaria cosa era de los Capitanes, que avian pacificado una Provincia en las Indias, querer luego reconocer las que tenian en sus confines, y saber sus vezindades, y penetrarlas, para entender el secreto dellas. Sebastian de Belalcaçar, teniendo las cosas de San Francisco del Quito, y su distrito en quietud,

1536.

quietud, aviendo embiado algunas tropas de gente à la ligera, à ver lo que avía por aquellas comarcas, teniendo entendido, que dos Señores hermanos muy principales, el uno llamado Calambaz, y el otro Popayan, posseían una gran Provincia, de muy buena tierra, y rica de oro; àzia la parte del Norte, aunque se le ofrecían descubrimientos de otras Provincias, considerando, que pues ya tenía descubierto el camino del Quito à la mar del Sur, à quien respondía la Baya de San Mateo, le parecía, que sería muy conveniente descubrir lo que avía desde el Quito à la mar del Norte, y determinò de emprenderlo, obra por cierto de hombre valeroso; y animoso, y de gran estimacion digna, aunque le saliò mas larga, y dificultosa de lo que se imaginò. Por esto determinò de emprender ante todas cosas la tierra de Calambaz; y Popayan, aunque le ponían grandes dificultades, y en especial la valentía de la gente, y la ferocidad de Calambaz, de quien avía de pensar, que tendría muy gallarda resistencia. Puesto pues à punto lo que era menester para tan dificultosa jornada, y no conocida: saliò del Quito Sebastian de Belalcaçar con trecientos Castellanos de à piè, y de à cavallo, sin la multitud de Indios que suelen llevar à las jornadas otros Capitanes, porque ante todas cosas apercibiò à los soldados, que se proveyessen de buenas armas, y vestidos, dexando todo aquello que era regalo, è impedimiento, porque lo tenía por dañoso, y superfluo para hombres, cuyo principal intento avía de ser el trabajo, sin el qual, no pensassen de conseguir cosa buena; especialmente que toda su industria, y felicidad consistía en la diligencia, y agilidad. Salido pues de la Ciudad de San Francisco del Quito, adonde dexò el recado conveniente, caminò hasta Otabálo sin resistencia, que aòra es el principio de la Governacion de Popayan, y en passando de alli, como ya sabian los Indios, que íva para entrar en su tierra, los Caziques y Capitanes de los Pastos, y Pátias tenían convocada la gente, armada, y puesta à punto, y luego se le pusieron al encuentro, y sin que aprovechassen requerimientos, ruegos, presentes, ni otras diligencias para escusar guerra, dieron de mano à las armas, y su valentía favorecida de la aspereza de la tierra, y la falta de bastimentos, porque todos los avían escondido dificultavan el intento de los Castellanos, por lo qual fuè bien necessario su esfuerço, y sufrimiento, y la costumbre de padecer propia, y natural de sus cuerpos, juntamente con la estimacion en que tenían à su Capitan, su industria, y valor.

Sebastian de Belalcaçar emprende el descubrimiento de Popayan.

Popayan, y Calambaz, Caziques hermanos.

Soldados de Belalcaçar valientes, y no regalados.

Belalcaçar como apercibe à sus soldados.

Celeritas in rebus bellicis maximi momenti est, & multas præclarasquè victorias sæpè præbuit. Scot. in Tac. 1018.

Dificultad que halla Belalcaçar en la conquista de Popayan, y Pasto.

Castellanos de cuerpo robustos, y abezados à padecer.

Ivan los Castellanos adelante, no passando dia sin tener batalla con los Indios, cuyas acometidas eran importunas, porque no todas vezes embestían todos, sino en diversas vandas, y en diferentes horas, de manera que siempre convenía estar con las armas en las manos, y caminar con mucho aviso por sierras asperas, y passos dificultosos, adonde eran resistidos, y siendo su proposito llegar à la cabecera desta Provincia, adonde era el assiento del señor de Popayan, nunca pararon hasta verse en él, aunque tardaron muchos dias. Llegado pues Sebastian de Belalcaçar à Popayan, aviendo passada tanta aspereza, y dificultad de sierras, y tanta hambre, que fuéra mayor, sino llevara tan pocos Indios de servicio: determinò de reposar alli; porque hallò, que aquella campaña tenía muchas, y diversas estáncias desde aquel sitio, hasta un braço del río grande, que son catorze leguas de muy lindas vegas, cultivadas, con graciosas arboledas de frutas, especialmente de aguacates, que son muy sabrosas, corriendo muchos ríos por esta hermosa tierra, que baxan de los Andes de muy sanas, y claras aguas, en algunos de los quales se ha hallado fino oro; y aviendo escogido un sitio, que es una mesa alta, que pareciò de sano temple; determinò Sebastian de Belalcaçar de assentar alli, y descansar, aunque no descansò por los continuos desassossiegos en que los Indios belicosos le ponían: íva algunas vezes echando quadrillas de soldados que saliessen à descubrir, y reconocer la tierra, y bolviessen con vitualla, y desta manera hallò las Provincias de Xamundi, los Timbas, que alcançaron mucho oro, los Aguales; la de Guamba, Maluasa, Polindera, Palace, Tembio, y Colaza, todos guerreros, y comedores de carne humana, y què alcançavan mucho oro baxo, y porque parecía bien la tierra, que corre hasta donde es la ciudad de Cali, que son véynte leguas, tambien la hizo descubrir: pero estas salidas, y descubrimientos no eran de valde, porque en ninguna ocasion dexavan estos Indios indomitos mas que otros de exercitar las armas, y rabiosamente pelear, viendo si con la fuerça, ò con la falta de vitualla, (la qual escondían, y apartavan lo possible,) podrían echar de su tierra aquella gente estrangera.

Sebastian de Belalcaçar llega à Popayan.

Provincias que descubre Sebastian de Belalcaçar.

Indios de Popayan procuran echar los Castellanos de su tierra.

Quiso tambien Sebastian de Belalcaçar, ya que en esta tierra se avía detenido, reconocer el nacimiento del río grande de la Madalena, porque segun la comun opinion, íva à desaguar à la mar del Norte, y júzgava, què à la parte adonde nacía era tierra muy poblada, y hallò què salía pòr encima de Popayan

Sebastian de Belalcaçar reconoce el principio del río grande.

en

1536. en dos braços, el uno à cinco leguas de la ciudad, y el otro à catorze, aunque el nacimiento el uno del otro dista quarenta leguas, adonde començavan unos valles que de la misma cordillera se hazen muy poblados de los Indios Coconucos, y otros, desde la tierra de los Coconucos, que es el nacimiento de un braço del río, se vé un pequeño arroyo, que se va estendiendo por el ancho valle de Cali, al qual van à parar todas las aguas de las dos Cordilleras: de manera, que quando llega à Cali, va tan grande, y poderoso, que lleva tanta agua como Guadalquivir por Sevilla, y uno de los mayores trabajos de Sebastian de Belalcazar, fuè la diversidad de lenguas de aquellas regiones, por los muchos interpretes que convenía llevar para andar por ellas, y à vezes acontecía, para entender à uno, passar por tres lenguas. Viendo pues Belalcazar la grandeza destas Provincias, y considerando la distancia, que avía hasta el Quito, acordò de fundar alli una ciudad; para lo qual procurò de pacificarse con los Indios. Y aunque muchos assentaron la paz, no la guardavan; sino que à casa passo se rebelavan, y levantavan los bastimentos, lo qual causava à los Castellanos grandes miserias, y necessidades. En algunas partes destas Provincias se vieron Idolos, aunque no se hallaron casas de adoracion, y hablavan con el Demónio, y por su consejo hazían muchas cosas, y muchos dellos no tenían conocimiento de la inmortalidad del alma enteramente, aunque creían que sus mayores tornavan à vivir, y algunos se davan à entender, que las almas de los que morian, entravan en los cuerpos de los que nacían. A los difuntos hazían grandes honras, y los enterravan con sus mugeres vivas, criados, mantenimientos, y riquezas, como en el Perù. En algunas partes los quemavan, hasta convertirlos en ceniza, y en otras los tostavan hasta secarlos. Andan desnudos, y descalços, sin traer mas que unas pequeñas mantas, pero con grandes joyas, y las mugeres tambien: tenían muchos agoreros, y hechizeros.

Río grande como se haze, y su nacimiento.

Belalcaçar passa gran trabajo por la diversidad de lenguas.

Pareciendo pues à Belalcazar, que el temple de la tierra era sano, porque todo el año es como el mès de Mayo, sin diferencia: y las noches, y dias casi iguales, por estar quarenta leguas mas abaxo de la linea, por lo qual no devía de ser el crecimiento, y diminucion de los dias mas de diez minutos escasos, que son la sexta parte de una hora: estava muy contento con aver intentado aquella poblacion, y del sitio que avía escogido, porque passa pòr él un río de muy buena agua: solo descontentava, que llueve mas de ordinario que en otras partes, y caen à menudo rayos con muchos truenos. El mayz de la tierra es el mejor de todas las Indias: y dase mucho trigo dos vezes al año: y tienen ya muchas y buenas carnes de todos generos, como son vacas, carneros, cabras, y puercos, y muchas frutas de la tierra, y de Castilla. Y el distrito que aora tiene esta Governacion, son docientas y veynte leguas Norte Sur desde los confines de la Provincia del Quito hasta los de Cartagéna: y otras ciento desde los del Nuevo Reyno, por el Oriente hasta la mar del Sur, en que ay catorze pueblos de Castellanos, parte de la juridicion de la Audiencia del nuevo Reyno, y parte de la del Quito, y por ser la tierra muy lluviosa, no es en toda la Governacion abundante de trigo, ni mayz, aunque rica de minas de oro. Son los pueblos, la ciudad de Popayan, que es residencia del Obispo, y està en dos grados, y medio de la Equinocial, la villa de Santa Fé de Antioquia, Santiago de Cali, Caramanta, Santiago de Arma, Santana de Anzerma, Guadalajara de Buga, Timanà, San Sebastian de la Plata, Almaguer, San Juan de Truxillo, Madrigal, ò Chiapanchica, Agreda, ò Malaga, San Juan de Pasto, San Sebastian de los Paezes: y porque de la altura, y distancia, y calidades de la tierra, los tiempos en que estos pueblos se fundaron, y porque personas se ha dado bastante noticia en nuestra Descripcion generál de las Indias, no se dirà aqui mas, de que en esta Governacion se coge mucho oro, y que los Indios son tan carnizeros, que se ha visto comer padre à hijo, marido à muger, y hermano à hermana, y tener publica carnizeria de carne humana: y algunas destas poblaciones se han despoblado por no tener bastante gente para conservarse contra la ferozidad destos Indios, que por su crueldad, haziendo sepulturas de sus propios vientres, se han consumido muchos, y por no dexar por dezir nada de lo que cae en el distrito de la Audiencia, y Chancillería Real de San Francisco del Quito, se hablarà de los Quixos, y la Cancla, de Yguarsongo, ò Juan de Salinas, que assi llaman esta Governacion.

Audiencia del Quito quanto es su distrito.

CAPITULO XIV.

De las governaciones de los Quixos, ò la Cancla, y Guarsongo, por otro nombre de Juan de Salinas.

PAra descubrir el río grande de la Madalena, y otras Provincias comarcanas, y las que se entendia que confinavan con ellas, embiò el Governador Sebastian de Belalcazar à diversos Capita-

1536.

Capitanes, con buenas tropas de gente, y entre los otros que passaron la grande Cordillera fuè el Capitan Gonçalo Diaz de Pineda, que entrò en la tierra de los Quixos, y la Canela, y fuè el primero que lo hizo, y la reconociò, y refiriò, que de la otra parte della avía riquissimas Provincias, y esta relacion moviò à Gonçalo Pizarro, por desseo de honra y de provecho, para entrar à su descubrimiento, de donde no sacò mas, al cabo de muchos meses, de aver padecido su gente trabajos de hambre, y de cansancio, y otras dificultades quales no se alcança, que ningunos hombres jamás ayan sufrido, como particular, y exactamente se dira en su lugar. Y lo que se puede referir de los Quixos se dira aqui, por no partir esta historia en muchos pedaços: y mucho despues estando las cosas del Perù en sossiego, el Marquès de Cañete don Hurtado de Mendoça, ordenò à Gil Ramirez Davalos, que el año de 1557. avía poblado à la ciudad de Cuenca, y tenía la tierra en quietud, que passasse à pacificar los Quixos, y que poblasse en esta governacion, la qual cae en la juridicion, y distrito de la Real Audiencia de san Francisco del Quito, y està al Levante desta ciudad, y al Medio dia tiene la Governacion de Yguarsongo, por otro nombre de Juan de Salinas: al Norte à Popayan la tierra que corre hasta el mar del Sur: y al Oriente las Provincias del Dorado: su altura de la Equinocial no llega à un grado, tiene de largo poco menos de quarenta leguas, y menos de veynte de ancho. Toda la tierra desta Governacion es muy caliente, y muy lluviosa, aspera, sin trigo, y poco mayz: tiene aquellos arboles, que parecen Canela, que comida en polvo sabe à ella, y de otra manera pierde el sabor: y ay las ordinarias frutas del Perù, y particularmente son mas preciadas las granadillas desta Provincia que ningunas otras: anse dado naranjas, y limas, y hortalizas de Castilla: cogese mucho algodon, y dello se labra ropa bien fina, y tambien sacan oro: rigense por un Governador, que es proveydo por el Virey, y ay en esta Provincia quatro Ciudades de Castellanos: la primera es Baeza, que fundò Gil Ramirez Davalos Cavallero, natural de Baeza en Castilla, año de 1559. Està diez y ocho leguas de la Ciudad de San Francisco del Quito, como al Sueste, y en esta Ciudad reside el Governador. Avila, al Norte de Archidona, que es la tercera: y la quarta Sevilla, que llaman del Oro. Toda la Governacion es del Obispado de San Francisco del Quito, y los naturales reciben bien las cosas de la Fè: tienen lengua propia, y usan la general del Perù: en su vestido, costumbres, y religion eran como los demas sus comarcanos, y an disminuydo por enfermedades generales: y por que en la pacificacion fueron algo inquietos, queriendo como nacion de la otra parte de los Andes, mostrar su fiereza, y aun despues de dada la obediencia, se bolvieron algunas vezes à inquietar, hasta que reconocidos de su yerro, viven con sossiego, gozando de los bienes de la justicia, y de la paz, y por la otra parte Hernan Perez de Quesada, que del nuevo Reyno saliò à descubrir, llegò al Valle de la Canela, y bolviò, aviendo passado casi los mismos trabajos que Gonçalo Pizarro, y salio à la villa de Timanà.

Quixos provincia particular.

Gil Ramirez Davalos puebla à Cuenca.

Quixos su temple y calidad.

Quixos, y sus poblaciones.

Hernan Perez de Quesada, y su descubrimiento.

Y para acabar con el distrito de la Audiencia de San Francisco del Quito, queda la Governacion de los Pacamoros, ò Bracamoros, è Yguarsongo, dicha por otro nombre de Juan de Salinas, y son sus limites, y terminos cien leguas, que se le señalaron al Oriente, desde veynte leguas mas adelante de la Ciudad de Zamora, que es la misma Cordillera de los Andes, y otras tantas Norte Sur, y es buena tierra en temple, y disposicion para trigo, y para todo genero de semillas, y de ganados, de ricas minas de oro, y se hallan granos muy grandes, y se ha sacado muy gran provecho del oro. Tiene esta Provincia quatro pueblos, que fundò el Capitan Juan de Salinas de Loyola, siendo su Governador, el primero la ciudad de Valladolid en siete grados de la Equinocial, y à veynte leguas de la ciudad de Loxa al Sueste passada la Cordillera de los Andes. El segundo la ciudad de Loyola, ò Cumbinàma, que està como diez y seys leguas al Oriente de Valladolid. La tercera, es la ciudad de Santiago de las Montañas, cinquenta leguas de Loyola, como al Oriente, y en esta comarca de Santiago se halla mas cantidad de oro que en las otras, y es muy subído de ley, aunque no llega à lo de Carabaya en el Perù, ni à lo de Valdibia en Chile, porque esto suele passar de veynte y tres quilates y medio, y porque de las diferencias del oro que se halla en pepita, polvo, y en piedra, tratamos particularmente en nuestra Descripcion general destas Indias, se acabarà en lo que toca à esta governacion de Yguarsongo, con que los naturales della en sus inclinaciones, ingenios, costumbres, lengua, habito, y religion, y en todas las demas cosas fueron, y son como los otros, y que el Capitan Juan de Salinas, demas de aver gastado mucho de su hazienda en pacificarlos, usò de mucho valor, prudencia, è industria.

Pacamoros, ò Bracamoros, governacion de por si.

Juan de Salinas que descubriò.

1536.

CAPITULO XV.

De lo que passava en el río de la Plata, y descubrimientos que se hazían.

JUan de Ayolas, que por orden de don Pedro de Mendoça andava en el río de la Plata con tres Navíos, buscando algun remedio para la estrema hambre que padecían los Castellanos que con él estavan, diò en una laguna, adonde hallò algunos Indios pescadores, de la nacion de los Timbues, y Carcares, que acudieron de paz; por lo qual se mandò à los soldados, que se sentassen, teniendo sus armas en las manos, porque los Indios no conociessen su flaqueza: llevaron algun pescado, y mayz con que se alegraron, y fueron à sus casas, y en una se aposentaron todos: y aviendo recogido mucha comida por rescates, que recevían los Indios de buena gana, bolviò Juan de Ayolas à buenos ayres, ofreciendo à su gente de bolver dentro de quarenta dias, y que quando no lo hiziesse, los dava licencia, que se metiessen por la tierra adonde quisiessen. Fueron grandes los trabajos que alli se padecieron, porque pareciò à los Capitanes, que tomassen un assiento apartado de los Indios, adonde se acomodaron con velas, y esteras, y otras cosas, y como los Indios no matavan pescado, no lo comian, y muchas vezes faltava el mayz. En esto llegò alli un Castellano llamado Gonçalo Romero, de los que avían quedado del tiempo de Sebastian Gaboto, que dixo, que en la tierra adentro avía grandes poblaciones, y era muy rica. Visto, que Juan de Ayolas no bolvía, aunque el termino era passado, atento la relacion de Gonçalo Romero, pareciò à todos que era bien entrar por la tierra, pues se hallavan algo mas reforçados; y estando para caminar, llegò don Pedro de Mendoça con tanta hambre, que se le avían muerto docientos hombres, por lo qual fuè menester que Indios, y Castellanos pescassen, y trabajassen en buscar comida: y como ya los Castellanos se ívan haziendo à los mantenimientos de la tierra, los Capitanes aconsejaron à don Pedro de Mendoça, que fundasse otro pueblo quatro leguas mas abaxo del assiento adonde se hallavan. El averse apartado de los Indios fuè causa, que padeciessen mayor necessidad, porque siendo ellos de suyo haraganes, y mal domados, se les azía de mal trabajar tanto: pero al fin passavan su vida con el poco pescado que se les dava, y con algunas savandijas que buscavan por la tierra, y con yervas, y los Capitanes poco entre si conformes, unos querian ir à descubrir la tierra, por donde aconsejava Gonçalo Romero, y otros por el río de Paraguay adonde se hallavan.

Juan de Ayolas va descubriendo en el rio de la Plata.

Gonçalo Romero es del tiempo de Gaboto.

En esta confusion determinò don Pedro de mendoça, hallandose muy enfermo, de baxar à Buenos ayres, para bolverse à Castilla, y de camino le llevò los enfermos, dexando en aquel assiento, que llamaron de Buena Esperança, por Cabo de la gente al Tesorero Alvarado, con orden que Juan de Ayolas con tres bergantines descubriesse el río Paraguay. Buelto don Pedro de Mendoça, y partido Juan de Ayolas à su descubrimiento; fueron tantas las necessidades que passaron, que huvieron de bolverse al primer assiento, adonde avian estado; Juan de Ayolas, iva subiendo el río padeciendo grandes trabajos, porque las Canoas que topava de los Indios eran ligeras, y los Navíos pesados, y no las podían alcançar, y assi les faltava la comida. Con estas angustias acrecentadas de los malos tiempos de vientos, y lluvias subieron el Paraguay, perdiendo un Navío de los tres que llevavan con un temporal tan rezio, que tampoco escaparan los otros, si no acertaran à tomar una laguna, adonde se metieron hasta otro dia que abonançò el tiempo; y se recogiò la gente del Navío perdido; y porque los marineros de los Navíos dezían, que se perderían todos, si la gente del Navío perdido fuéra en ellos, por causa de los vientos tan gallardos, y temporales tan deshechos: Juan de Ayolas dexò aquella gente en una Isla, hasta poder tomar tierra en alguna buena parte, la qual hallò à una jornada, y con un Navío bolviò por los de la Isla: y aviendose juntado todos, pareciò, que unos fuessen por tierra, y otros por el río, y fuè tal, y tan trabajoso este viage, y tan peligroso de hambres, frios, y lluvias, que jamas hombres tal passaron: y assi llegaron hasta la boca del Paraguay, que podía aver camino de treynta, ò quarenta leguas. Descubierta esta boca, convinò atravessar el río, hasta la vanda de Poniente, y passando parte de la gente, bolvieron por la otra, y desde alli, parte por tierra, y parte por agua, fueron caminando por muchas lagunas, y cienagas, y los del río, atuando, y remando con tantos sudores y angustias por la falta estrema de comida, que si Dios nuestro Señor no los socorriera, vían claramente su muerte: pero luego llegaron los Indios Ameguaes, que viven de pesquerías, los quales los proveyeron de buena cantidad de pescado, y los dieron Canoas con que pudieron llevar la gente que íva por tierra, que lo uno, y lo otro segun el estremo de miseria y desventura en que se hallavan, se tuvo por grandissima gracia, y socorro del cielo. Y prosiguiendo

Don Pedro de Mendoça buelve à Buenos ayres.

Juan de Ayolas va descubriendo el Paraguay.

Castellanos padecen mucho en el Paraguay.

1535.

ſiguiendo ſu camino con las miſmas tribulaciones, llegaron à la tierra de los Indios Carioes, que en otras partes deſtas Indias llaman Caribes, los quales ſalieron à los Caſtellanos de paz, y los dieron mucha comida de mayz, batatas, aves, y otras coſas por ſus reſcates, porque es gente labradora, que no entiende ſino en criar, y labrar. Con eſte buen ſocorro paſſaron adelante haſta los Indios Payaguaes, que ſeria camino de cien leguas, y los recibieron de paz, è hizieron buen tratamiento, y aviendo repoſado aqui algunos dias; quando pareciò à Juan de Ayolas, que la gente eſtava algo reforçada, determinò de entrar la tierra adentro con ciento y treynta ſoldados, y algunos Indios Payaguaes, que le diò el principal dellos.

Juan de Ayolas entra à deſcubrir la tierra, y la orden que dexa à Domingo de Yrala.

Dexò ordenado Juan de Ayolas à Domingo de Irala que con haſta quarenta hombres, y los bergantines le eſperaſſe alli, y no ſe partieſſe, ſino en caſo que aquellos Indios amigos no le proveyeſſen de comida, y que para proveerſe della, baxaſſe à los Caribes: pero que bolvieſſe al miſmo pueſto, adonde él acudiría. Entrado Juan de Ayolas la tierra adentro, aviendo eſperado muchos dias, don Pedro de Mendoça en Buenos ayres determinò de embiar en ſu ſeguimiento al Capitan Juan de Salazar de Eſpinoſa con los Navios, y ochenta hombres, los quales, aunque ya no padecian tan eſtrema neceſſidad en Buenos Ayres, porque con la caça, y peſca, y algunas rayzes, que la neceſſidad, y eſperiencia los avía enſeñado à comer, ſe ſuſtentavan: todavía holgaron de ir aquel viage, eſperando de mejorarſe; pero no fueron menores ſus trabajos, haſta llegar adonde eſtava la gente que avía quedado con Alvarado, y Vergara en Buena Eſperança, adonde ya lo paſſavan mejor, porque aquellos Indios peſcadores, de buena gana proveìan à los Caſtellanos, que mezclandoſe con ellos ſe avían hecho peſcadores, y tenían otras maneras de buſcar comida; por la ſuavidad, y buen termino con que ſe llevavan con los naturales. Llegado el Capitan Juan de Salazar à Buena Eſperança, aviendo el Capitan Vergara entendido la entrada que avía hecho Juan de Ayolas, eſtava confuſo, no ſabiendo, ſi le ſeguiría, ò no, y entretanto ſu gente deſcanſava, y ſe reparava de los trabajos, y adereçava ſus dos Navíos, fueſſe para quedar, ò paſſar adelante: aunque tambien ſe platicava entre los Capitanes, ſi ſería bien tomar el conſejo de Gonçalo Romero. Entraron en demanda de la buena tierra que prometía, pero como à los de Buena Eſperança avía dexado alli don Pedro de Mendoça, con orden de aguardar à Juan de Ayolas, y el Capitan Salazar la llevava, de ir en ſu ſeguimiento, aunque conocieron, que el partido era mejor, determinaron de obedecer.

Don Pedro de Mendoça embia al Capitan Salazar en buſca de Juan de Ayolas.

Obediencia de los Caſtellanos de Buena Eſperança.

CAPITULO XVI.

De lo que ſucediò à Geronimo de Ortal, haſta que ſe le amotinò la gente, y que Antonio Sedeño comiença ſu deſcubrimiento.

LOs que Andavan en Maracapana no tenían buenas intenciones, para conformarſe en las empreſas, que querían començar, como conviniera à buenos Caſtellanos, y ſervidores de ſu Principe, porque aviendo ſucedido à Geronimo de Ortal bien, la mano que diò Aguſtin Delgado à la gente de Antonio Sedeño, en ſatisfacion del mal tratamiento que Loſada, y ſu compañero avían hecho à la ſuya, no contentandoſe con eſto, caminò con mucha diligencia en buſca de Loſada; y aunque tenía la gente dividida, hizo roſtro, y ſe puſo en defenſa, pero al cabo fuè neceſſario dar lugar al mas poderoſo: y Aguſtin Delgado los aconſejò, que bolvieſſen atrás, pues no llevavan armas, y Ortal moſtrava tanta indignacion, que dél ninguna buena obra ſe podía eſperar, por lo qual Reynoſo, Loſada, Garcia de Montalvo, Medina, y otros principales acordaron de ponerſe en ſalvo, y en compañia de los demas que los alcançaron, porque ninguno ſe quiſo quedar con Ortal: aunque deſarmados, moſtrando llevar picas de arboles, que en el camino avían hecho para ſu defenſa, por ſi los Indios los acometieſſen, emprendieron la caſa fuerte de Neveri, y no ſe la pudiendo defender los pocos que en ella avía dexado Ortal, la deſvalijaron, y llegaron à la coſta, adonde hallaron al Capitan Vega, y à ſu gente deſarmada en mucho rieſgo de las vidas, à cauſa de hallarſe ſin armas para reſiſtir à los Indios. Eſtavan con mucha anguſtia, eſperando que llegaſſe Antonio Sedeño, y pareciendo por la coſta un Navío, quando penſaron que era el, hallaron que era el Canonigo Gaſco de Canaria, que íva con ſocorro de gente, y cavallos à Santa Marta, para el Adelantado don Pedro Luys Fernandez de Lugo, y por mal tiempo, no pudiendo tomar à Santa Marta, avía corrido à Maracapana. El Capitan Vega, Reynoſo, y Loſada teniendo por grande ventura, que aquel Navío uvieſſe llegado alli; tanto dixeron de la buena tierra en que ſe hallavan, y de ſus riquezas, que perſuadieron al Canonigo à que ſe quedaſſe, tomandole por cabeça, y Capitan: la codicia ſuya, y de todos

Gente que ſe amotina contra Geronimo de Ortal.

1536. todos fuè tanta, que lo tuvo por bien, y desembarcò la gente: y como esto fuè hecho con artificio, assi no pudo durar, porque durò poco la obediencia, y conformidad prometida; por lo qual determinò el Canonigo de dexar la tierra, y lo que avía llevado, è irse à Santa Marta bien castigado de su avaricia, y ambicion, y de la perfidia usada con el Adelantado. Llegò luego Antonio Sedeño con dos Navios con docientos hombres, y entendidas las desgracias de su gente, bolviendo el animo à la venganza, entendiò enveftirla, armarla, y repararla. Entretanto, que esto passava, Geronimo de Ortal (pareciendole, que dexava quebrantadas las cosas de Antonio Sedeño,) començò su descubrimiento hasta topar con un Cazique, llamado Diego, sin atinar quien le pudiesse aver dado aquel nombre, y despues de varios discursos hallò, que fuè bautizado de los padres Religiosos Dominicos, que fueron martirizados en el Monasterio que los años passados tuvieron en la Tierra firme: continuava Ortal su descubrimiento por muy buenas, abundantes, y pobladas tierras, en demanda de la Provincia de Meta, y casa del Sol; iva destruyendo la tierra; porque Antonio Sedeño, por falta de vitualla, no le pudiesse seguir; y tenía muchas batallas, y bien reñidas con los Indios, que no querian, que aquella gente estraña passasse tan en salvo por su tierra, allende de la molestia que della recibian, y porque se avía caminado muchos dias, para que la gente tomasse aliento, acordaron de parar en un gran pueblo, llamado Guamba, del qual se avía huydo toda la gente con el aviso de la yda de los Castellanos: hallaron mucho mayz, y por los campos avía mucha caça, que con las ballestas, y arcabuzes, y con los perros tomavan, con que lo passavan bien: pero sucediòles una cosa de todos muy sentida, porque saliendo à caça Agustin Delgado con un hermano suyo, y otro compañero, aviendo topado con un Indio gallardo moço le quiso prender vivo, aunque facilmente le pudiera matar: però el Indio, quando vio coyuntura, le apuntò con el arco, y le diò un flechazo en el ojo, y queriendo el hermano matar al Indio, afirman que Agustin Delgado no lo permitiò, y assi llevaron vivo al Indio, y al Delgado muerto, fuè muy sentida esta desgracia, porque era soldado valiente, y bien quisto, y que entendía bien la guerra de los Indios, era natural de la Isla de Canaria, y à Ortal le hizo mucha falta.

Canonigo Gasco se haze Capitan de la gente de la costa de Tierra firme.

Antonio Sedeño llega à la costa, y acuerda de vengarse de Ortal.

Geronimo de Ortal sigue su descubrimiento.

Agustin Delgado muere de un flechazo.

Fuè conviniente, que Ortal nombrasse luego persona para el lugar de Delgado, y aviendo elegido à Alvaro de Ordas, quedò tan sentido Martin Nieto, que aunque lo dissimulò exteriormente, començò en su animo à maquinar la venganza desta injuria que tenía por grande, y al cabo se resolviò de amotinar la gente, persuadiendola, que ivan perdidos, y que sería mejor espediente tomar el camino de Venezuela à juntarse con los de aquella Provincia, adonde tenían mas cierto el premio de sus trabajos, que siguiendo à un hombre como Ortal, miserable, è indigno del lugar que llevava, ni de tener tantos hombres honrados debaxo de su Govierno. Los soldados amigos de novedades, especialmente quando son persuadidos de algun hombre de autoridad, como eran Nieto, Alderete, y Villagran, facilmente acudieron al motin, y desampararon à Ortal, diziendole muchas injurias, no le acudiendo sino pocos amigos, que fueron Alonso Alvarez Guerrero, Ordàs, Chaves, Quiros, Torrellas, y otros cinco: el qual viendose solo, se úvo de bolver à su casa fuerte, que llamava San Miguel de Neveri, y los amotinados se toparon con Nicolas Federman, y se juntaron con el que avía salido de Coro, y andava en su descubrimiento; el qual informado del caso de Ortal, tuvo forma para embiar à Coro à Nieto, Alderete, y Villagran, so color que llevassen mas gente que allí quedava, y aviso que los retuviessen, y no dexassen bolver à su exercito, porque le parecía que dellos no se podría assegurar, visto lo que avían hecho con Ortal, el qual (demas de los peligros de que se avía escapado) bolviendo à la costa con diez compañeros, diò en otro, que no fuè menor, pues hallò en ella à Antonio Sedeño, que iva con grande determinacion de satisfazerse de las ofensas recebidas: conocido el peligro en que se hallava, úvo quien luego le diò una barca, y embarcandose de noche con diligencia fuè la buelta de Cubagua: Sedeño al punto que tuvo noticia de la llegada de Ortal embiò cien soldados de à pie, y de à cavallo à prenderle en Neveri, y quando supo que era ido, con gran despecho, embiò tras él una barca muy ligera, pero no le alcançò, porque brevemente se salvò en Cubagua; desde donde se fuè à quexar à la Real Audiencia de la Española, adonde se proveyò, que fuesse el Licenciado Frias à proceder contra Antonio Sedeño, por aver entrado en agena juridicion sin autoridad Real, en que se úvo este Licenciado imprudentemente, porque desde que saliò de la Española, iva diziendo, que avía de cortar cabeças, y hazer otros castigos, però no le diò lugar Antonio Sedeño, porque le prendiò

Martin Nieto amotina la gente de Ortal.

Federman no quiere con sigo à los amotinadores.

Geronimo de Ortal huye de Sedeño.

Licenciado Frias va contra Sedeño y se govierna con imprudencia.

1536.

diò juntamente con sus oficiales, aunque le requirio que se saliesse de la tierra, y se fuesse à su Govierno de la Trinidad, y le diesse favor, para prender, y castigar à los causadores del motin de la gente de Geronymo de Ortal. Era Alcayde de la fortaleza de Santo Domingo Gonçalo Fernandez de Oviedo, y aviendo representado al Rey el poco caso que se hazia de aquella fortaleza por los Navios que entravan en el puerto, ordenò, que todos y qualesquier Maestres, ò dueños de Navios que llegassen à aquel puerto, disparassen una pieça de artilleria, y en acercandose à la fortaleza otra, y alçassen vandera; por señal de que tales Navios eran de subditos del Rey, y que el Navio que no hiziesse esta salva, pagasse un quintal de polvora para el servicio de la fortaleza. Este Gonçalo Fernandez de Oviedo escriviò este año al Rey, que tenia provado con cinco autores, que la Isla Española, y las demas de Barlovento, 1568. años antes que nuestro Salvador encarnasse fueron posseydas del Rey Espero Dozeno de España, contando desde Tubal, y aunque vivio muchos años despues deste ofrecimiento, no se halla averle cumplido, ni le cumpliera aunque viviera muchos mas, como lo tenemos mostrado, y provado.

Gonçalo Fernandez de Oviedo Alcayde de Santo Domingo.

Salva manda el Rey se haga à la fortaleza de Santo Domingo.

Quimera de Gonçalo Fernandez de Oviedo.

Antonio Sedeño viendose solo; nombrò à Reynoso por su Teniente, por Maesse de campo à Losada, y por Alcalde mayor à Martin Fernandez, è hizo Capitanes à Moltalvo, Vega, Ochoa, y à Guerrero, y con quinientos hombres de à piè, y de à cavallo bien armados, y gente de hecho, començò su camino por la marina hasta Patigutaro, desde donde despaciò, y con poca orden, y menos disciplina començaron à entrar por la tierra, siendo tan grande la licencia de los soldados, que no se puede enteramente contar sus excessos, por lo qual acordaron los naturales de tomar las armas, y mataron diversas vezes algunos Castellanos, y sobervios desto, se atrevieron à salir abiertamente à pelear: pero cargandoles los Castellanos, se retiraron à la Sierra: pero mostrando los Castellanos de huyr, sacaron à los Indios mal advertidos à lo raso; adonde los unos, y los otros pelearon valerosamente: pero al cabo vencidos los Indios, muertos, y presos muchos, los demas se pusieron en huyda, y siguiendo el alcance hasta el primer lugar, le saquaron, y se llevaron muchas joyas de oro con gran numero de mugeres, y niños, que todos fueron à parar à Cubagua, que era adonde se usava todo genero de avaricia, y crueldad, sin que à tantas ordenes Reales dadas para el buen tratamiento de aquellas gentes, se tuviesse respeto. En los Indios muertos que quedaron en el campo de la referida batalla, se cevaron de tal manera los tigres, de los quales ay infinitos en aquella tierra, que los vivos no estavan seguros, porque de noche entravan en los ranchos muy callando, y arrebatavan del soldado, y con grandissima ligereza le metian en la espessura de los bosques, y en un momento le despedaçava: no tenian otro remedio, sino tener muchos tizones encendidos; y con mucha grita, y largas lanças defenderse quando sentian el tigre.

Antonio Sedeño lleva su gente con poca disciplina.

Batalla de Castellanos, y Indios.

Tigres encarnizados hazen mucho mal.

CAPITULO XVII.

Que el Adelantado de Canaria, acabados de labrar los bergantines, encomendò el descubrimiento à Gonçalo Ximenez de Quesada, y sale à ello.

TEniendo el Adelantado don Pedro Fernandez de Lugo proveydo lo que convenia; para embiar à descubrir, eligiò por Capitan para aquella jornada al Licenciado Gonçalo Ximenez de Quesada su Teniente de General, hombre despierto; y de agudo ingenio, no menos apto para las armas que para las letras, y por Capitanes Juan de San Martin, Juan de Cespedes, Juan de Junco, Lazaro Fonte, Lebrija, Xuarez, y Valenzuela: y para la armada del rio nombrò por General à D. Diego de Cardona, con los Capitanes Diego de Urbina, Cardoso, Orduña, y Juan Chamoso. Saliò Gonçalo Ximenez por Abril deste año, quinze dias antes, y se fuè al pueblo de Onxaca à recoger alli la gente, por ser tanta la que iva en esta jornada, que passavan de 600. infantes, y 100. cavallos. Saliò la armada del puerto, y à ocho leguas del rio de la Madalena sucediò un temporal con tanta serrazon, que no se vian los unos à los otros, y uvieron de correr à popa la buelta del Poniente, y quando fuè de dia, no parecieron sino las fustas de D. Diego de Cardona, y Diego de Urbina, y el bergantin del Capitan Cardoso, y otro, y aunque llegaron à la boca del rio, por mucha fuerça que hizieron, no pudieron entrar, y con peligro passaron à Zamba, en la governacion de Cartagena, y alli se rompiò el timon del navio de D. Diego de Cardona, por lo qual diò en tierra, y quedò perdido con quanto llevava salvandose la gente: otro Navio, y el bergantin de Cardoso passaron à Cartagena, adonde se proveyeron de lo que avian menester, porque si no era la artilleria, todo lo demas echaron à la mar, y luego llegò con su Navio el Capitan Manjarrès, Don Diego de Cardona,

Gonçalo Ximenez elegido por General del descubrimiento del Nuevo Reyno.

Gonçalo Ximenez sale à su descubrimiento.

Armada de Santa Marta sale para el rio grande.

Armada de Santa Marta passa borrasca, y se pierde.

1536. dona, y Diego de Urbina con su gente llegaron à Cartagena, y desde alli se fueron al Perù, como mucho avía que lo desseavan, la fustas se bolvieron à Santa Marta con poca gente, que las marinava. El Adelantado en sabiendo el desbarate de la armada, teniendola por perdida, propuso de labrar otros Navíos, con el buen aparejo que avía de leñame, y ayuda de los Indios amigos: pero llegando los Navíos, se atendiò con diligencia en adereçarlos, y despacharlos, para que pudiessen ayudar al Licenciado Ximenez, el qual en sabiendo lo que avía sucedido à la armada, se fuè caminando poco à poco, y con mucho tiento, teniendose à la orilla del río, que llevava à la mano derecha, pero con incomporrable trabajo: por las espessuras de las arboledas, que convenía abrir à fuerça de braços, y por las muchas cienagas, arroyos, y pantanos, que unas vezes era menester passar à bado, otras por puentes, que ellos mismos hazían: y porque estos grandes trabajos ya ivan consumiendo à los pocos Indios que para su ayuda llevavan: y la hambre no era el menor impedimiento, porque en aquella tierra montuosa, y anegadiza avía pocas, poblaciones, y en ellas Indios terribles y fieros, que con las armas defendían animosamente el passo, y la vitualla, porque la que sacaron de Santa Marta no bastava para la minima parte de tal empresa, y assi convenía mantenerse de la que hallavan por la tierra, en cuyo repartimiento usava Gonçalo Ximenez prudencia, è igualdad, teniendo respeto à la satisfacion de los soldados, y à lo por venir: y por esto llevava aquella gente afligida, y cansada en obediencia, mostrando con el propio exemplo, que los hombres Castellanos no suelen temer peligro, ni trabajo, siendo el primero que echava mano de los maderos para arrastrarlos, y cortarlos, quando convenía hazer puente, y el que entrava en los bados para passarlos, el que à vezes llevava acuestas los enfermos, sin perder de la reputacion, y conveniente severidad de Capitan, y por tanto aquellos afanes, sudores, y trabajos incomportables se padecían por todos con silencio, quietud, y concordia.

Adelantado de Canaria apercibe otra armada.

Gonçalo Ximenez padece grandes trabajos en su descubrimiento.

Gonçalo Ximenez Capitan prudente y valeroso. *Ut pro virili portione, armis ac manu Victoriam juverit ratione, & consilio, propriis Ducis artibus profuturum, Tac. 3. hist.*

Saliò la segunda armada de Santa Marta, y por Cabo della el Licenciado Gallegos, porque al Adelantado íva mejor con Letrados que con soldados, ívan por Capitanes, Cardoso, Corral, y Alvarrazin, y aviendo entrado por aquella peligrosa boca del río con mucho trabajo, fuè caminando, hasta que despues de algunos meses alcançò al Licenciado Gonçalo Ximenez, que con las dificultades referidas, por la costa del río avía andado mas de cien leguas, sobre las que otros primero avían subido, y avía parado en un lugar dicho la Tora, por otro nombre el Pueblo de los Braços, porque alli se van à juntar quatro braços de ríos, que sera de la Costa de la mar, y de la boca del río ciento y cinquenta leguas, y ya avía un año que avían salido de Santa Marta. El contento de la llegada de los bergantines, y de verse los unos à los otros fuè grandissimo, y acrecentò la esperança, de que aquel viage avía de ser felicissimo, en que era grandissima parte la constancia en que permanecía Gonçalo Ximenez, prometiendo à todos breve remedio de sus angustias: y porque ya cargavan las aguas determinò de invernar en la Tora, porque tambien el río íva tan crecido, que sobrava por la barranca, è íva por la tierra, y campos, de manera, que no se podía caminar por la costa: por lo qual embiò los bergantines à descubrir, y subieron veynte leguas mas, y se bolvieron sin ninguna relacion, porque el río íva tan fuera de madre, que no se descubría lugar de Indios, y los que parecieron, estavan en algunas Isletas, y todo lo demas que se vía era agua. Antes de llegar à la Tora se avía echado de ver, que la sal que se comía por todas aquellas riberas, se avía por rescates, y se llevava desde la mar, y costa de Santa Marta, la qual es de granno, y subia mas de setenta leguas por el río, aunque tan arriba, que ya era muy poca, y tan cara que no la comian, sino los mas principales Indios, y los demas la hazian de orines de hombres, y polvos de pluma, y acabada la tierra, adonde llegava la sal de Santa Marta, se diò en otra sal de panes como de pilones de Azucar, y quanto mas arriba se subía por el río, se hallava mas abundancia; por la qual, y por la diferéncia de la una, y de la otra se conociò, que subiendo la una, baxava la otra; y que era impossible dexar de aver grande poblacion, pues la contratacion de la sal era tan grande, y porque dezían los Indios, que los mercaderes que la llevavan, afirmavan que adonde se hazía, avía grandes riquezas, y davan mucho que pensar, averse atajado el camino de manera, que ni por el río se podía subir, ni llevar adelante la noticia que se pretendía tener de donde íva aquella sal: cosa que les puso en notable confusion.

Armada segunda sale de Santa Marta.

Armada y exercito de Santa Marta acuerdan de invernar en la Tora.

Sal que se contratava gran indicio del descubrimiento que se hizo.

HISTO-

HISTORIA GENERAL DE LAS INDIAS OCIDENTALES; ESCRITA POR ANTONIO DE HERRERA, Coronista Mayor de su Mageſtad de las Indias, y de Caſtilla.

DECADA SEXTA.

SUMARIO DESTA DECADA.

Gonçalo Ximenez de Queſada continua ſu deſcubrimiento del rio de la Madalena, entra en el nuevo Reyno, que él llamò de Granada: y luego entran Sebaſtian de Belalcazar, y Nicolas Federman, y de acuerdo vienen à Caſtilla. Los Caſtellanos de la Florida del exercito de Panfilo de Narvaez ſalen à nueva Eſpaña. Viage de fray Marcos de Niza à Cibola, y entrada de Franciſco Vazquez de Cornado. Don Antonio de Mendoça Virey de nueva Eſpaña, y el Marquès del Valle embian navios à deſcubrir por la mar del Sur. Tratanſe coſas del rio de la Plata, ſanta Marta, Nicaragua, Honduras, y la guerra de Cerquin. Hernando de Soto entra con exercito en la Florida. El Licenciado Juan de Vadillo va deſcubriendo deſde Vravà, y paſſando las grandes montañas de Abive ſale à Calì: y Jorge Robledo va deſcubriendo en las provincias de abaxo. Don Diego de Almagro dexa à Chile, y buelve al Perù: procurà verſe con Mango Inga. Entra en el Cuzco, y prende à los dos hermanos Hernando, y Gonçalo Pizarro. Sale al rio de Abancay contra Alonſo de Alvarado, dàle batalla, y prendele, y buelve al Cuzco contra el parecer de Rodrigo Orgoñez. Alonſo de Alvarado, y Gonçalo Pizarro ſe ſueltan de la priſion. Don Diego de Almagro, aunque tarde, va con exercito à los Reyes. Las diferencias de Almagros, y Pizarros ſe comprometen en el Provincial Bovadilla: conciertan, que los dos Adelantados ſe vean en Mala; y Almagro ſe retira, por ſoſpecha que le quieren prender. El Provincial declara ſentencia: agraviaſe el Adelantado Almagro, buelvenſe à concertar, y ſe dà libertad à Hernando Pizarro, y contra lo acordado va con exercito contra Almagro, que ſe retira al Cuzco. Don Franciſco Pizarro queda en los Reyes, y embia à Lorenço de Aldana contra Sebaſtian de Belalcazar. El exercito de los Almagros pelea en las Salinas, y queda Almagro vencido, y preſo. Hernando Pizarro le haze proceſſo, y le mata, y derrama la gente, embiando Capitanes con ella à diverſas entradas, y deſcubrimientos. Sabe una conjuracion contra él, y caſtiga los culpados. El Rey manda poner una Audiencia en Panamà. Inga Mango continua la guerra contra los Caſtellanos. Diego de Alvarado viene à Eſpaña contra los Pizarros, y en la corte deſafia à Hernando Pizarro. Gonçalo Pizarro và al deſcubrimiento de la provincia de la Canela: y el Capitan Orellana navega todo el rio de las Amazonas, y ſale à la mar del Norte. El Licenciado Vaca de Caſtro va al Perù: llega al puerto de la Buenaventura, compone las diferencias de Sebaſtian de Belalcazar, y Paſcual de Andagoya. En Popayan ſabe, que los ſoldados de Chile mataron al Marquès don Franciſco Pizarro: y que llamaron Governador del Perù à Don Diego de Almagro el moço: haze llamamiento de Capitanes, y de gente, declaraſe Governador del Perù, y con exercito va contra don Diego de Almagro el moço, el qual con ſu exercito ſale de la ciudad de los Reyes, y Juan de Rada eſtorva el pelear con Peralvarez Holguin, el qual, por la ſierra và en demanda de Vaca de Caſtro.

LIBRO PRIMERO.

CAPITULO I.

De lo que paſſava en la Governacion de Venezuela, y que Nicolas Federman Teniente de Jorge de Eſpira puebla en el rio de la Hacha, y ſale à deſcubrir, y Gonzalo Ximenez de Queſada continua ſu deſcubrimiento.

SAlido Jorge de Eſpira à ſu deſcubrimiento el año paſſado (como queda dicho) ſu Teniente Nicolas Federman por la comiſſion que le avia dexado fuè à po-

1536. à poblar el Cabo de la vela en la Provincia de Coquibocoa, y teniendo aviso, que gente de la Governacion de santa Marta avía entrado en la de Venezuela, y que estava en la tierra que llaman de los Coronados, acudiò à ver lo que pretendía, y hallò que avía hecho mucho daño en ella, y que los Indios se avían alçado, y aunque la gente que embiò sobre los de Venezuela prendiò al Capitan que andava con ellos, y desarmò à los soldados, Federman le soltò, y restituyò las armas, y los dexò ir libremente à su Governacion. Llegado al Puerto del Cabo de la vela, estuvo aguardando dos navíos que llevavan lo que era menester para la poblacion, y à diez y siete de Hebrero llegaron, y no se hizo, por aver hallado, que aquella terra es llana, sin monte, seca, y de muy pocas aguas, y esteril sin río que salga à la mar, y que los naturales, que habitavan en ella no comían mayz, sino pescado, y carne de venados, por ser tierra de mucha caça, y pesquerias, y por pan una simiente de cierta yerva salvage, que limpian con mucho trabajo; que sus camas eran pellejos de cueros de venados en tierra; y aunque dieron cata à las perlas, no hallaron, sino muestra de aljofar, y pequeño, y hallandose Federman con docinetos hombres de à pié, y de à cavallo, partiò por el mes de Junio en demanda del río grande; porque entonces por todas partes corría nueva; que allí avía grandes riquezas, y para ello passò la laguna de Maracaybo; y entrò en el valle de Tucuyo, que corre Norte Sur legua, y media de largo, y media de ancho, cercado de sierras por todas partes, y el nombre tomò de un río que passa por èl, y pareciendo, que aquella tierra era buena para hazer una poblacion, despues la hizo el Licenciado Carvajal por ser la tierra sana, y en la entrada de muchas sierras, abundante de mantenimientos, assi para los Castellanos, como para los naturales con mucha diversidad de frutas, y cañafistolas y ser en comarca muy al proposito para los designios, que entonces se tenían. Està cinquenta leguas de la mar, setenta leguas de Leon de la Provincia de Caracas, onze de la nueva Segovia, y por otro nombre Bariquizemeto, catorze leguas de Portillo de Carora, véynte de Truxillo, y en toda esta tierra no avía señores, ni Caziques, ni à nadie tributavan, ni hazían mas que allegarse al que era mas poderoso, para darles de comer, y de bever. En los ritos eran como los demas de las Provincias Maritimas, teniendose por cierto, que hablavan con el demónio, usavan tener muchas mugeres sin guardar ningun parentesco, y se aprovechavan mucho del humo del tabaco: guerras nunca faltavan entre los de diferentes lenguas, por quitarse las mugeres, è hijos, unos à otros; sus armas eran espadas de madera muy dura, arcos, y flechas, y dardos con agudas puntas tostadas, siempre andavan desnudos con el miembro genital en un cuello de calabaça, y las mugeres con un pedaço de manta pintada, y algunas una hoja de arbol grande, y otras nada; tienen aora ingenios de açucar, y cogen algodon, y han començado à vestirse, y tambien se dà el trigo, cevada, legumbres, hortaliza, y frutas de Castilla, animales, como tigres, y Leones ay muchos, y mucha caça especialmente de venados, de los quales qualquier vezino que va à las vegas con cavallos, Indios, y perros, en dos meses matan mas de quinientos venados, y en algunos se hallan piedras bezares, tienen minas de oro: pero no se benefician por falta de gente, crian aora los Castellanos mucho ganado vacuno, y ovejuno, y buenos cavallos. En esta jornada descubriò assi mismo à Bariquizemero junto à un río assi llamado, porque quando viene rúrbio, parece de color de ceniza; adonde se fundò despues la nueva Segovia; y aviendo Nicolas Federman invernado en el Tucuyo, començò su viage à 13. de Deziembre, dexando en su lugar para el govierno à Francisco Vanegas; con fin (segun la relacion que le davan los Indios) de atravessar las sierras, aunque era contra lo que Jorge de Espira le avía ordenado que le siguiesse, para socorrerle, y aunque tuvo impedimientos de los malos passos, y guerras de los Indios, al fin aportò al nuevo Reyno de Granada, y desde el punto que partiò, los de Coro hazian instancia al Rey, que embiasse juez de residencia, porque no estavan bien, cosa que en su presencia no se atrevieron à imaginar. El Licenciado Gonçalo Ximenez de Quesada, que tambien llevava la misma demanda, hallandose en la Tora en la ribera del río grande; y el Licenciado Gallegos, que tenía à su cargo los bergantines, estavan muy congojados, porque desde el punto que llegaron en aquel assiento, avía tres meses que embiavan tropas de gente à descubrir camino para passar adelante por la ribera del río, ò tomar la sierra; y no le hallavan para lo uno, ni para lo otro, cosa que los tenía en gran afan, porque en las muchas leguas, que hasta aquel punto se avían caminado, los soldados estavan con mucha angustia por los trabajos padecidos, sufriendo notable hambre, de que muchos eran muertos, lo qual, y la confusion de verse casi impedidos de passar adelante, los tenía atribulados, y desanimados, y con todas estas dificultades el

Cabo de la vela porque no se puebla.

Nicolas Federman va en demanda del río grande.

Tucuyo valle bueno para poblar, y su assiento.

Ritos, y costumbres de los naturales de Tucuyo.

Minas de oro en la tierra del Tucuyo porque no se benefician.

Bariquizemeto le halla Federman en esta jornada que haze al río grande.

Vezinos de Coro se quexan de Federman.

Gonçalo Ximenez de Quesada se halla muy confuso en la Tora.




El Licenciado Gonzalo Ximenes de Quesada descubrio el nuevo Reijno de Granada

1536.

el Licenciado Gonçalo Ximenez estava muy puesto en no retirarse sin sacar algun fruto de tantos trabajos, confiando siempre, que por alguna parte avía de hallar salida para tomar la sierra, que estaría como treynta leguas de la Tora, afirmando siempre, que la contratacion de la sal no podía ser vana: la gente hambrienta, flaca, y casi desesperada le rogava, que pues con la comodidad de los bergantines podía facilmente sacarle de manifiesta perdicion, no quisiesse ver à sus ojos tanta miseria, y desventura como sería la total muerte de todos: pero su reputacion era tanta con los soldados, por sus virtudes, y su valor, que con mansedumbre le oían, y con valor le obedecian, consultava siempre sobre salir de aquella tribulacion, y buscar algun espediente para mejorarse, porque aquel intermedio del río, y la sierra eran grandissimos pantanos, y cienagas con espessissimas arboledas, y finalmente tantas vezes fueron, y vinieron, buscaron, y penetraron por diversas partes, que los Capitanes Cordoso, y Albarrazin hallaron un río, que baxava de la sierra, y subiendo por él en una Canoa, reconocieron rastros, y sendas por donde parecía que andava gente, y que podrían passar los cavallos, y hallaron de aquella sal, esta nueva alegrò tanto al exercito triste, y confuso, que ya les parecía que tardavan en moverse de aquel assiento, adonde tanta aflicion avían tenido.

Hæ sunt virtutes Imperatoriæ, labor in negotijs, fortitudo in periculis, industria in agendo Cic. in orat. pro. l. Man.

Sal alegra la gente como indicio de hallar buena tierra.

CAPITULO II.

Que continua lo que hizo Gonçalo Ximenez de Quesada en su descubrimiento.

POr la referida relacion de los Capitanes Cardoso, y Albarrazin, mandò el Licenciado Gonçalo Ximenez, que fuesse el Capitan San Martin en ciertas Canoas à reconocer de nuevo aquel río, que los dos Capitanes avían hallado, y que subiesse quanto pudiesse por èl, bolviendo brevemente, y con particular aviso de lo que hallasse, Caminò como veynte y cinco leguas por el río arriba con mucho tiento, haziendo señales en las partes, que le pareciò, y bolviò, diziendo, que avía hallado alguna poblacion, aunque poca, y que à su parecer avía visto camino, que baxava de la sierra, y hallado sal en poder de ciertos Indios. Esto diò mayor animo à Gonçalo Ximenez, y quiso ir èl mismo à considerarlo con la gente mas sana, que tenía, siendo los principales su hermano Hernan Perez de Quesada, Juan de Junco, Hernon Vanegas, Martin Galeano, Juan de Ribera, Maldonado, Martinez, Juan Cabrera y Geronimo de Ansa, y dexando en aquel assiento toda la demas con los Impedimientos, y bagage, aviendo llegado hasta donde descubriò el Capitan Juan de san Martin adoleciò, y ordenò que passassen adelante los Capitanes Antonio de Lebrixa, y Juan de Cespedes con veynte, y cinco soldados para descubrir quanto pudiessen: caminaron atravessando veynte y cinco leguas de sierras montuosas, y dieron en tierra rasa con grandes poblaciones, y señales de abundancia de vitualla, y contentos bolvieron con este aviso, y quatro meses despues de aver salido de la Tora, bolviò Gonçalo Ximenez por la gente, y lo demas, que avía dexado allí, y quiso tomar aquel trabajo, por dar contento à los soldados, y porque conociessen, que sus trabajos avían sido de fruto, y se alegrassen con tan buena nueva, hizo embarcar en los bergantines los enfermos, y quanto juzgò que no avía menester, y ordenò, que con ellos aguardasse allí el Licenciado Gallegos algunos meses, hasta que le embiasse aviso de lo que se uviesse descubierto y con la gente mas à proposito, que ya era toda en mucho menor numero de la que sacò de santa Marta, se puso en camino para el nuevo descubrimiento, porque como se ha dicho muchos eran muertos de mal passar, y era maravilla, como avían los otros quedado vivos, pues no avía quedado perro sarnoso, ni inmundicia que no uviessen comida, y tal camarada uvo, que se comio un adarga cozida.

Gonçalo Ximenez va à reconocer la tierra.

Gonçalo Ximenez comiença el descubrimiento del nuevo Reyno.

Caminando pues Gonçalo Ximenez con buena orden, como es necessario en todas las cosas, y mucho mas en la milicia, llevando consideracion à la flaqueza de la gente, atravesò aquellas grandes, y asperas sierras, que llaman de Opon, que tendran cinquenta leguas de travesia, y aunque tardò, saliò à la tierra rasa, y allí parò para que descansasse la gente, y la tomò muestra, porque quiso ver, que fuerças tenia, para conforme à ellas juzgar las empresas, que podía intentar en tierra, que parecía tan poblada, y hallò ciento, y setenta hombres de à piè, y de à cavallo: pero buenos, y animosos, usados à sufrir, obedecer, y pelear, en lo qual con grande cordura los traía diestros, y exercitados, porque el ocio es la ruyna del hombre. Viendo pues la buena tierra, y las muchas muestras de sal, que en diferentes partes se avían hallado hecha en panes grandes, aunque no tenía interpretes, quiso saber adonde se hazía aquella sal, y algunos Indios, que acudían, admirados de la novedad de aquella gente, le llevaron à un agua salobre de la qual la hazían muy perfeta, y muy blanca.

Sal en el nuevo Reyno se halla adonde se haze.

En este camino de la sal passaron por algu-

1538. algunas poblaciones adonde por rescates de cascaveles tisseras, y otras cosillas hallaron abundancia de vitualla, y de industria se iva entreteniendo Gonçalo Ximenez, para que la gente cobrasse fuerças, porque avia mucho mayz, carnes de venado, y diversidad de buenas frutas; esta abundancia, los buenos edificios, y la multitud de gente eran claras señales, que la tierra era buena, y juzgando, que convenia penetrarla, y saber el secreto della, passó una jornada mas adelante hasta cerca de una Provincia de un gran señor llamado Bogota; el qual teniendo aviso de aquella gente estraña, y para èl de gran admiracion y novedad, tratò de defender la entrada en ella, y apercibiò gran numero de gente, mostrando bravura, y ferocidad; y saliò al encuentro, porque Gonçalo Ximenez, siendo avisado de la grandeza deste señor, y de sus fieros, y apercibimientos, considerando, que en aquellos principios convenia, ganar opinion en aquellas partes, y poner temor à los naturales, se encaminò contra Bogota; que le saliò al encuentro, y pensò resistirle con grande ostentacion de gente, y armas con la misma grita que en todas las Indias usan los barbaros: pero en llegando à provar los cortes de las espadas, y los agudos hierros de las lanças, y encuentros de los cavallos para ellos temerosos, sin mas esperar, y sin respeto de sus Capitanes, bolvieron las espaldas. Era este Señor Bogota el mayor de aquella Region, y tenia sujetos muchos señores, de los quales era mas venerado, y temido, que amado, y segun los naturales dixeron tenia una casa de oro con grande cantidad de Esmeraldas, aunque como conocian en los Castellanos ansia por este metal, encarecian mucho estas riquezas, que eran grandes, y en este tiempo avia Bogota acabado de hazer un lugar muy hermoso, y de bien labradas casas, cercadas de hazes de cañas por gentil orden, y una casa para si, en que se echava de ver su grandeza, porque tenia diez, ò doze puertas, y postigos con muchas bueltas de muralla en cada puerta, y cercada de dos cercas con gran distancia la una de la otra.

Gonçalo Ximenez entra en Bogota.

Gonçalo Ximenez pelea con Bogota.

Bogota señor muy poderoso.

Aposentados los Castellanos en este lugar hallaron bastimento, y muchos tassajos de venado curados sin sal, otro dia llegaron doze Indios cubiertos con mantas negras, y grandes bonetes negros, llevavan de parte del Señor venados, y un poco de oro, y dixeron, que ivan alli para hazer las honras de los muertos en la refriega passada, y retirados en un Adoratorio, cantaron en tono doloroso como dos horas, y media, sin que los Castellanos los entendiessen, porque los interpretes que tenian, no entendian la lengua de aquella tierra, y con ellos embiò Gonçalo Ximenez à dezir al señor, que fuesse su amigo, por que donde no le quemaria el pueblo: pero no por esso pareciò, salieron de alli, y fueron à Chia, lugar, adonde era la ordinaria residencia del hijo primogenito de Bogota, hallaronle despoblado, y con todo esso acudieron Indios con bastimentos, y mantas: juzgòse, que por curiosidad de saber, porque el señor mandò matar, y apalear à los que pudo aver, y à otros rasgadas las mantas, y puestas al cuello (cosa entre ellos de grande infamia) los echava, diziendo que fuessen à los hombres nuevos que los vengassen, y ellos ivan llorando, por lo qual Gonçalo Ximenez ordenò al Capitan Cardoso, que con hasta cincuenta soldados con guias de la tierra fuesse adonde se hallava recogida mucha gente, que avia despoblado algunos lugares, y diesse sobre ellos de repente al alba: no uvo hombre, que se pusiesse en defensa, prendiò hasta trecientas personas, hombres, mugeres, y muchachos, que llevò al alojamiento, y fueron de mucho alivio, porque no tenian hasta entonces los Castellanos servicio ninguno, y con algunos destos embiaron à dezir à Chia, que se dexasse ver, y tratasse como amigo: pero no queria, ni menos Bogota, por lo qual tratavan de darle un alborada, y quando ivan à ello, les saliò al camino un Cazique llamado Subausaque, y los diò un presente de carne, y otras cosas, y se fuè, y este siempre desde entonces embiava provision al exercito, y de miedo de Bogota, à quien tenian por muy cruel, no osava parecer, y despues fuè el mayor amigo que los Castellanos tuvieron, y en todos aquellos pueblos hallaron oro, y esmeraldas.

Honras à los muertos hazen los Indios de Bogota.

Subausaque Cazique amigo de Castellanos.

Esmeraldas, y oro se hallan en Bogota.

CAPITULO III.

De lo que sucediò à algunos Christianos de los que quedaron en tierra de la Florida de la armada de Pamphilo de Narvaez.

YA es tiempo de no dexar mas en silencio lo que sucediò à las reliquias de la armada, que con grande infelicidad llevò Pamfilo de Narvaez à la Florida, y quedando totalmente destruyda, y aviendo miserablemente muerto toda la gente el año de 28. quedaron unos pocos Castellanos en la Isla de Malhado, que assi la llamaron por las desventuras, que en ella padecieron como queda referido en el Capitulo 7. del quarto libro de la Decada 4. desta Historia. Aviendo pues aquellos pocos Castellanos escapado de la muerte, que los Indios los quisieron dar, persuadidos, que eran causa de

1536.

Indio Florido persuadia los Castellanos, que curen à los enfermos.

de un general dolor de estómago, que corría por ellos, pareciendoles, que como de su nacion avía hombres, que curavan los enfermos, soplando, y tocando con las manos, era bien que los Castellanos hiziessen lo mismo, y porque les pareciò cosa de burla y los amenazaron hasta que lo hizieron, diziendo un Indio, que hasta las piedras tenían virtud, y que pues ellos eran hombres, claro estava, que la avían de tener mayor, y pudo ser que esto fuesse por divina voluntad. Determinados los Castellanos de hazer lo que se les mandava, començaron à curar santiguando en el nombre de Dios, y del Padre, y del Hijo, y del Espiritu Santo, soplando, y rezando un *Pater Noster*, y un *Ave Maria*, suplicando à Dios con toda devocion, que sanasse el tal enfermo, y inspirasse à los barbaros, que los hiziessen buen tratamiento, entretanto que entre ellos fuesse servido de tenerlos. Fuè tal su misericordia, que à quantos hazían la señal de la Cruz, y tocavan en la forma referida, sanavan, y con esto les davan de lo que tenian, aunque Indios, y Castellanos padecian mucha hambre, por lo qual se uviéron de dividir para passar mejor su trabajo: pero bolviendose à juntar al cabo de algunos meses, se hallaron en todos catorze juntos; y porque Cabeça de Vaca estava solo con sus Indios, le fueron à buscar los doze, porque Geronimo de Alanis, y Lope de Oviedo por la grande flaqueza no se atrevieron: eran estos Alonso del Castillo, Andres Dorantes, Diego de Orantes, Valdiviesso, Estrada, Tostado, Chaves, Gutierrez, un Clerigo llamado Asturiano, Diego de Huelva, Benitez, y Estevanico Moreno, y en el camino, hallaron à Francisco de Leon, todos treze, viendo que se hallavan en la Tierra firme, y que no salia à ellos Cabeça de Vaca, passaron adelante buscando algun alivio à sus trabajos.

Castellanos en la Florida sanan à los enfermos en virtud de la señal de la Cruz.

Castellanos en numero treze buscan à Cabeça de Vaca en la Florida, y no le hallan.

Cabeza de Vaca no pudo seguirlos, segun dixo, porque estava enfermo, aunque se sospechò que le parecía, que tantos juntos no podian librar bien, y tambien, se passo à los Indios Charrucos, adonde le fuè mejor, porque curava, y se hizo mercader, y porque les faltavan muchas cosas de las que él les proveía, por causa de la guerra, que andava entre ellos, era bien visto, y acogido, y andava por la tierra adentro, y por la Costa muchas leguas con sus mercancias, que eran caracóles de la mar, conchas de que se sirven para muchas cosas, y otras tales, y en cambio dellas, llevava cueros de venados, almagre para teñirse las caras, y cabellos, pedernales para casquillos de flechas, cañas para hazerlas, y engrudo, borlas de pelos de venados teñidas de colorado: esta vida tenia Cabeça de Vaca por buena, porque era bien visto, y caminava siempre al Sur, ganando tierra, para salir de aquella, y tenía libertad, aunque en tantos caminos desnudo, y solo padeciò mucha hambre, y frio en seys años, que le durò, aviendose detenido tanto por sacar de alli à Oviedo, y Alanis, que como se dixo, quedaron en la Isla: pero Alanis muriò, y Oviedo le detenía, diziendo, que à la Primavéra saldrían, y con esta esperança le detuvo tanto tiempo, y al cabo salieron, y llegando à un Ancon, que tiene una legua de través, y segun les pareciò, era él que llaman del Espiritu Santo, de unos Indios entendieron, que mas adelante hallarían tres hombres, como ellos, y los dixeron los nombres, y que los Indios, adonde se hallavan, mataron à Diego de Orantes, à Valdiviesso, y à Diego de Huelva, porque se avían passado de una casa à otra, y que otros Indios, adonde estava el Capitan Orantes, por un sueño que tuvieron, mataron à Esquibel, y à Mendez, como lo acostumbran con sus mismos hijos, y aun echan algunas hijas à los perros en naciendo, porque sus enemigos no se aprovechen dellas, y dixeron, que los vivos estavan muy maltratados, por que los muchachos, que entre aquellos Indios son muy traviessos, los apaleavan, y acoceavan, y hazían muchas besas, y al mismo punto tiraron à estos dos Castellanos mucho lodo, y los dieron muchos palos, por lo qual Oviedo se bolviò con unos Indios, y mugeres, que los avían acompañado, y Cabeça de Vaca se quedo alli, y nunca mas se vieron estos dos compañeros.

Cabeça de Vaca se haze mercader en la Florida.

Passados dos dias que sucediò lo referido, los Indios con quien estavan Castillo, y Orantes, acudieron à este lugar à comer nuezes, con las quales se sustentavan dos meses del año, y ciertos amigos le escondieron adonde fueron à vérle Orantes, y Castillo, porque tambien tuvieron aviso que Cabeça de Vaca estava alli, el contento con que se recibieron, fuè grandissimo, y tal la lástima que se tuvieron, viendose desnudos, embueltos en tantas desventuras, y comunicando lo que se avía de hazer, acordaron de passar adelante: pero que se devia de esperar algunos meses hasta que los Indios, acabadas las nuezes, fuessen à otra tierra à comer Tunas, porque si entendían, que se querían ir, los matarían: todos los demas de aquella armada, ya avían perecido, unos de hambre, y otros ahogados, y lo mismo fuè de Pamfilo de Narvaez, porque Figueroa, y Esquibel à todo se hallaron presentes, y assi lo refiriò Figueroa à Cabeça de Vaca,

Cabeça de Vaca se topa con Orantes, y Castillo.

Pamfilo de Narvaez, y todos los de su armada perecieron.

1536. Vaca. Estando pues con estos Indios de Tunas, padecian hambre, porque no avia para todos: avia en aquella tierra Vacas pardas, y negras de carne mas pesada, que las de Castilla; y de pelo largo, y no mayores, que Berberiscas, y siendo llegado el tiempo que avian concertado de huyr, los Indios se descalabraron por causa de una muger, y se apartaron, y lo mismo uvieron de hazer aquellos pobres Christianos; sin poderse juntar hasta otro año, que teniendo señalado el dia que se avian de huyr, el mismo los apartaron los Indios, y con todo esso concertaron, que para primero de Setiembre, que sería el lleno de la Luna, se juntassen para huyrse; acudieron à los treze los dos; y Orantes à los catorze, poniendo la huyda en efeto, llegaron à los Indios Avaraes, que los recibieron bien, y dieron de comer, porque tenian noticia, que estos hombres curavan, y la misma noche llegaron tres Indios con dolores de cabeça, y rogaron à Castillo que los curasse, y en santiguandolos estuvieron buenos, y le llevaron Tunas, y carne de venado, divulgada la cura, acudian muchos enfermos con tanta comida, que no sabian que hazer della, y por aver curado tantos enfermos; hizieron un bayle, que durò tres dias, y queriendo los Christianos passar adelante, informados que la tierra estava desierta, por averse acabado de comer las Tunas, y que hazia grandes frios, acordaron de quedarse à Invernar con aquellos Indios, los quales fueron cinco jornadas à sustentarse de una fruta, como yerros, assentado el pueblo junto à un rio acudieron muchos Indios, que llevavan cinco enfermos para que Castillo los curasse, él los santiguò, y todos pidieron à Dios los favoreciesse, pues otro remedio no tenian para sustentarse; amanecieron sanos todos cinco con grandissima admiracion de los Indios, por lo qual los Christianos dieron à Dios muchas gracias para tanta merced, confiando, que los avia de sacar de aquel cautiverio.

Vacas que se hallan en la Florida.

Cabeça de Vaca, y sus compañeros se huyen de los Indios de la Florida.

CAPITULO IV.

Que continua los trabajos de los Castellanos de la armada de Panfilo de Narvaez, que andavan en las tierras de la Florida.

PArtieron los Castellanos deste lugar para otro de los Indios Maliçones, Susolas, y Atayos, entre los quales ya era notorio, lo que estos Christianos hazian, y assi acudian muchos enfermos. Castillo era muy temeroso de Dios, y desconfiava de poder hazer cosa buena por sus pecados, por lo qual uvo de ir Cabeça de Vaca à un lugar, adonde avia diversos enfermos, y uno con peligro, y llevò consigo à Orantes, y al Moreno Estevanico, llegados al enfermo peligroso, le hallaron casi muerto, y mucha gente, que llorava, y la casa deshecha, que es señal entre ellos de muerte, estava los ojos bueltos, y sin pulso, quitòle Cabeça de Vaca una estéra que tenia encima, y suplicò à Nuestro Señor fuesse servido de darle salud, y à los otros que della tenian necessidad, y despues de santiguado, y soplado muchas vezes, le llevaron su arco, y se lo presentaron, y una sera de Tunas, y le llevaron à curar à otros, que tenian tabardillo, y luego se bolvieron à sus aposentos, y de los Indios sus amigos que allí quedaron, entendieron despues; que el que estava casi muerto, se avia levantado, hablado, y comido con ellos, y que todos los demas enfermos quedavan sanos, y alegres, lo qual causò tanta admiracion, que en toda la tierra de otra cosa no se hablava, y acudian siempre enfermos à curarse, llevando de presente aquella su comida, y segun la cuenta que hazian por las Lunas, estuvieron ocho meses con estos Indios Avares, y hasta entonces Orantes, y Estevanico no avian curado: pero era tanta la importunacion de tantos, y la Fè que tenian, que avian de sanar, llamando à estos Christianos hijos del Sol, que lo uvieron de hazer; y desseando passar adelante, se huyeron lo mejor que pudieron sin ser sentidos una jornada de allí à los Indios Maliacones; con los quales se fueron à comer una frutilla, que durava doze dias, entretanto que maduravan las Tunas, adonde se juntaron los Indios Arbadaos, que estavan muy enfermos, y aviendo padecido aqui estrema hambre, fueron encaminados à otros Indios de su lengua, y para que mas se les acrecentasse el tormento, erraron el camino, y les lloviò mucho, que para quien iva en carnes no fuè pequeño tormento, y passando en un gran Monte la noche, assaron muchas tunas con què se sustentaron, y à la mañana fueron à buscar el camino perdido, y toparon con muchas mugeres, y muchachos, que huyendo fueron à buscar los hombres, los quales con admiracion, y espantò llegaron à los Christianos, y los llevaron à un lugar de cincuenta casas, adonde con temor los miravan, y despues de sossegados, los tocavan con sus manos las caras, y el cuerpo, y luego se tocavan à si mismos, y al cabo los llevaron sus enfermos, y curados, de buena gana dexavan de comer para darlo à los Christianos, y les pesò mucho de que se fuessen de con ellos. Desde la Isla de Malhado hasta el referido lugar

Cabeça de Vaca sanava a un Indio casi muerto.

Muerto resuscitado en la Florida.

Castellanos de la Florida passan adelante su camino.

gar usan los Indios no dormir con sus mugeres desde que se sienten preñadas hasta passados dos años, que han criado los hijos, y maman hasta doze años, y dixeron que lo hazian por la gran hambre de la tierra, adonde aconteciò estar tres dias sin comer. Acostumbra dexar el marido à la muger, quando entre ellos no ay conformidad, y se buelven à casar con quien quieren, y quando ay hijos no lo hazen. Quando riñen los hombres, no desparten sino las mugeres, y jamas en riñas entre ellos se aprovechan del arco, sino de buenos palos y puñadas. Todos son hombres de guerra, y tan vigilantes en guardarse de sus enemigos, como los muy diestros soldados de Europa. Hazen sus trincheas, y fossos, y sacan saeteras, y se emboscan quando es menester, y hazen estratagémas, y ardides militares diestrissimamente, y la mayor parte se matan de noche con astucias, y usan grandes crueldades, y acuden la arma diligentissimamente, y saben conocer los tiempos à proposito, para su vengança, y aprovecharse del temor del enemigo, y de su flaqueza. Escaramuzan maravillosamente, saltando con ligereza de una parte à otra, y tiran estando baxos, por no ser ojeados del enemigo. Ay entre estas gentes gran diversidad de lenguas, y habitaciones. Llegados estos Christianos à otro lugar, los llevaron sus hijos para que los tocassen las manos, y davanles harina de una fruta, como algarrovas, y se comia con tierra, y estava dulce, y buena de comer, y con esto los hizieron algunos banquetes con grandes bayles. Partieronse de alli, y un dia llegaron à un pueblo de cien casas, aviendo passado un rio bien grande el agua à los pechos, y ya los avia salido à recebir toda la gente con mucha grita, dando palmadas en los muslos, y con calabaças horadadas, y piedras en ellas hazian gran fiesta, y demonstracion de alegria, y sin dexarlos poner los piès en el suelo, los llevaron à sus casas, y acudia mucha gente para que santiguassen. Siguieron otro dia su camino, yendo con ellos todo el pueblo, y llegados à otros Indios, fueron bien recebidos, y los dieron de lo que tenian con mucha carne de venado, y quantos acudieron à curar, se dixeron que bolvian sanos. Salieron de alli, y fueron à otros Indios que los recibieron bien, y los curaron, y hazian tantas alegrias que no los dexavan dormir.

Costumbres de algunos Indios Floridos.

Indios Floridos son vengativos.

Castellanos de la Florida van continuando su camino.

CAPITULO V.

De las costumbres que Orantes y sus compañeros hallavan entre los Indios de la Florida, y como curavan los enfermos.

OTra nueva costumbre hallaron en otras casas adonde passaron, que los Indios que ivan acompañando à los Christianos, saqueavan las casas, y entristeciendose mucho por esto Cabeça de Vaca y sus compañeros, los consolavan los que perdian sus haziendas, diziendo, que no tuviessen pena, que adelante se pagarian de otros que estavan muy ricos. Aqui començaron à ver sierras, que les parecia, que ivan de la mar del Norte, y caminaron la buelta dellas, y en entrando en el lugar, saquearon lo que hallaron, y los naturales, bueltos los forasteros, presentaron à los Christianos las cosas que avian escondido, que eran cuentas, almagre, y algunas taleguillas de plata, desde aqui acordaron de no arrimarse à las sierras, por ser cerca de la costa de la mar, adonde la gente es mala, y de la tierra adentro mejor acondicionada. Acompañaronles muchos hombres y mugeres que ivan cargadas de agua, y ya tenian tanta autoridad, que nadie osava bever sin su licencia, y como no quisieron estos Christianos ir por las sierras, los Indios se bolvieron, y ellos caminaron un rio arriba, y hallaron dos mugeres que les dieron harina de mayz y à puesta de Sol, toparon con un lugar de veynte casas, y la gente llorando, porque sabian que los Indios que acompañavan los Christianos, los avian de saquear las casas: pero como los vieron solos se alegraron: pero estando otro dia al alba para partir, dieron sobre ellos los Indios del lugar, que atràs quedava y los saquearon quanto tenian, y dixeron que aquellos hombres eran hijos del Sol, y sanavan los enfermos, y los podian matar, que los tuviessen mucho respeto: y que ellos saqueassen el lugar de adelante que tal era la costumbre. Tres jornadas caminaron con esta gente que los llevaron adonde avia mucho poblacion, aviendo embiado adelante quien informasse de quanto los de atràs avian referido de los Christianos, y mucho mas, porque esta nacion es novelera y mentirosa, especialmente adonde pretende interesse. Fueron bien recebidos, y los forasteros saquearon lo que pudieron; y se bolvieron, y Cabeça de Vaca y sus compañeros se fueron metiendo mas de cincuenta leguas por la falda de la sierra, y en un lugar de quarenta casas hallaron un cascavel grande de cobre, y en el figurado un rostro, y le tenian en mucho, y dixeron que le avian avido de sus vezinos. Caminaron siete leguas atravessando una sierra, y las piedras della eran escorias de hierro, y à la noche dieron en unas casas assentadas en la ribera de un rio, y salieron los señores à recebir à los Christianos con sus hijos acuestas, y los dieron taleguillas de margaxita,

1536.

Castellanos de la Florida se afligen del daño de los Indios.

Indios Floridos que dezian de los Castellanos que los curavan.

Indios nacion novelera y mentirosa,

1536. gaxita, y alcohol molido; con que se untan las caras con cuentas y mantas de cueros de vaca. Comian tunas y piñones mejores que los de Castilla; aunque los pinos y las piñas son pequeñas.

Estando en el referido lugar, llevaron à Cabeça de Vaca un hombre herido de una flecha por un lado, cuya punta dezía que le llegava al coraçon, que le dava mucha pena, y siempre estava enfermo, Cabeça de Vaca con un cuchillo le abriò el pecho, y aunque con trabajo se la sacò y diò dos puntos, y por que se desangrava; con raspa de un cuero le detuvo la sangre, y sacada la punta de la flecha; que era de huesso de venado; la embiaron por toda la tierra, è hizieron grandes bayles, y otro dia le cortò los dos puntos, y estava sano; diziendo, que no sentia dolor ni pena, y esta cura les diò tanta opinion, que hazían lo que querían. Mostraron el cascavel, y dixeron; que en la tierra de donde avia ido; avia muchas planchas de aquel metal enterradas. Salidos de aqui anduvieron por tantas gentes y lenguas, que no se pueden contar, y siempre se saqueavan los unos à los otros, quedando todos contentos, y era tanta la compañia que llevavan; que no se podian valer; y siempre ivan caçando venados, liebres, cordonizes; y otras aves que matavan con las flechas y garrotes, y las presentavan à los Christianos, sin tocarlas; hasta que les davan licencia, y algunas vezes ivan con ellos passadas de quatro mil personas; dandoles grandissimo trabajo, por que ninguno comía ni bevía, sin que primero le santiguassen, y soplassen, y desta manera anduvieron mas de treynta leguas, hasta que hallaron otra manera de recibimiento sin saquearle, aunque ofrecian quanto tenían, y se repartía con los que se bolvían à sus casas, y los que seguían acompañando à los Christianos, en aquella forma, cobravan lo que avían presentado, de los otros que hallavan adelante. Anduvieron mas de cincuenta leguas por despoblados de asperas sierras, padeciendo mucha hambre, y llegaron à unos llanos, adonde fueron bien recebidos, y dieron mucha hazienda à los que se avían de bolver de allí: y porque los de adelante eran sus enemigos, embiaron à darles aviso con dos mugeres, de la yda de los Christianos, porque tienen por costumbre, que aunque ay guerra, las mugeres pueden contratar, y porque no salía gente à recebir los Christianos, dixeron, que querían caminar al Norte, ellas replicaron que por aquella parte avía mala gente, y no se hallaría comida, ni agua, y porque los Christianos se enojaron, dixeron, que aunque pereciessen irian por donde mandavan, y adoleciendo mucha gente, murieron ocho hombres, lo qual causò tanto temor por toda la tierra, que les parecía que avían de morir en viendo à los Christianos.

Cabeça de Vaca haze una grande cura à un herido.

Castellanos de la Florida son muy acompañados de los Indios.

CAPITULO VI.

Que Cabeça de Vaca, Castillo, Orantes, y Estevanico continuan su viage para irse de entre los barbaros.

EL miedo referido fue tanto; que los rogaron, que no estuviessen enojados, pareciendoles que los que morían, era por voluntad dellos, y porque Cabeça de Vaca y sus compañeros temieron, que si continuava la dolencia de aquella gente se avía de morir mucha, y los Indios los avían de desamparar; suplicaron humilde y devotamente à Dios nuestro Señor que lo remediasse, y assi començaron à sanar los enfermos. Partieron deste lugar, y à tres jornadas pararon, y el día siguiente fue Orantes con Estevanico, guiados de una muger esclava, à un lugar, adonde su padre vivía, y vieron las primeras casas con forma de tales, desde donde bolvieron, adonde dexaron à Cabeça de Vaca, y se lo dixeron, y que aquella gente comía frisoles, calabaças, y mayz; con que mucho se alegraron, y dieron à Dios infinitas gracias. Llegados à este pueblo; despidieron la gente; y les dieron de lo que tenían, y desde allí adelante uvo otro uso, que no salían à los caminos à recebir à los Christianos, sino que los aguardavan en sus casas sentados, las caras bueltas à la pared; las cabeças baxas, los cabellos echados delante de los ojos, y las haziendas puestas en monton en medio de la casa, y desde aqui començaron à presentar à los Christianos buenas mantas de cuero, y los davan quanto tenían. Es gente de buenos cuerpos y mejor habilidad, y que mas bien los entendían, y respondían, llamaronlos la gente de las Vacas, porque un rio arriba matavan muchas. Las mugeres se cubrían con cueros de venados, y los hombres que no eran para la guerra, en dos dias que allí se detuvieron se informaron del camino que avían de seguir. Dixeron, que por un rio arriba àzia el Norte hallarían muchas vacas de que sustentarse, y que àzia Poniente avría mayz. Determinaron de seguir este camino, pareciendoles que por aquel hallarían lo que desseavan, y atravessaron toda la tierra, hasta salir à la mar del Sur, padeciendo mucha hambre en treynta y quatro jornadas, passando

Indios enfermos se sanan por las oraciones de los Christianos.

Castellanos de la Florida hallan la tierra de las Vacas.

1536.

Cabeça de Vaca y sus compañeros hallan mejor tierra.

do por una gente que la tercera parte del año comen polvos de paja, y los uviéron de comer, por aver llegado en tal ocasion. Pero acabadas las referidas jornadas, hallaron casas de assiento; adonde avía mucho mayz, calabaças, y frisoles, y que la gente vestía mantas de algodon, y cargados destas cosas los que con los Christianos avían ido, se bolvieron muy contentos. Mas de cien leguas caminaron por esta tierra, dando gracias à Dios por los aver llevado adonde avía tanto mantenimiento, porque se comía mucha carne de venado y otra caça, y presentavan à los Christianos mantas, cuentas de corales de la mar del Sur, turquésas, y quatro, ò cinco casquillos de flechas de piedras de Esmeraldas, que dixeron que rescatavan con otras gentes por penachos y plumas de colores.

Costumbres de la gente de la buena tierra que descubriò Cabeça de Vaca.

En esta tierra las mugeres andavan mas honestamente que en otras partes que avían visto, y traían calçado. Y dolientes y sanos todos los destas tierras acudían à ser santiguados, y creían, que eran los Christianos hombres del cielo, y tenían entre ellos grande autoridad, hablavan, y comian poco, y mostravan poco cansancio, y à la verdad ellos ívan bien exercitados en tantas, y tanta diversidad de generaciones y lenguas, y Dios los hizo merced; que de todos fuessen entendidos, porque no sabían mas de seys lenguas, y si Dios no los socorriera, no se pudieran aprovechar dellas por ser pocas, pues hallaron mas de mil diferencias dellas. Por todas estas tierras los que tenían guerras se hazían amigos, para ir à ver à los Christianos, y desta manera los dexaron à todos en paz, y siempre les dezían, que adoravan à un solo Dios, que criò el cielo y la tierra, el Sol y la Luna, y las estrellas, y quanto avía, y que de su mano procedían todos los bienes, y que convenía, no hazer mal à nadie, y no tomar lo ageno, y otras cosas que recibían bien. Creyeron estos Castellanos que cerca de la costa, por la via de aquellos pueblos que llevaron, avía mas de mil leguas de tierra poblada, con mantenimiento, porque siembran tres vezes al año frisoles y mayz.

Cabeça de Vaca que dezía à los Indios, y como le ayudò Dios.

Yerva ponçoñosa de unos arboles.

En un pueblo tienen yerva ponçoñosa de unos arboles, que untada la flecha con el çumo de la fruta, ò con la leche que sale de la rama quebrada, mata. Aquí estuvieron tres dias, y en otro à cinco jornadas dél se detuvieron quinze dias por la creciente de un río, y allí viò Castillo al cuello de un Indio una ebilleta de talabarte de espada, y atado en ella un clavo de herrar, preguntò de donde lo úvo, respondiò, que avía ido del cielo: tornò à preguntar, que quien lo avía llevado, dixo que unos hombres con barbas, que eran del cielo, que avían llegado aquel río con cavallos, lanças, y espadas; y queriendo saber adonde estavan aquellos hombres, dixeron, que se avían ido à la mar, y que ellos y las lanças se metieron por debaxo del agua; y que despues los vieron ir por encima à puesta del Sol. Con grande alegria dieron gracias à Dios por aver hallado nuevas de Christianos, y se davan mayor priessa en caminar, confiando hallarlos presto, y quanto ívan mas adelante, mayor luz hallavan dellos, y dezían à los Indios que los ívan à dezir, que no los matassen, ni tomassen por esclavos, ni les hiziessen mal ninguno; de que ellos se holgavan mucho.

Castillo hallò rastro de Christianos en su peregrinacion.

CAPITULO VII.

Que Cabeça de Vaca y sus compañeros aportaron à tierras de Christianos, y llegaron à Mexico.

Passaron estos Castellanos mucha tierra despoblada hermosa y fértil, porque los Indios se avían subido à las sierras por miedo de los Christianos: en fin llegaron à un pueblo en lo alto de una sierra, adonde estava recogida mucha gente, y allí los presentaron mas de dos mil cargas de mayz, que dieron à los pobres hambrientos; que hasta allí los avían llevado, y passando adelante acudían muchos, hallando rastro de donde avían dormido los Christianos: dieron de nuevo gracias à Dios, pareciendoles, que ya era llegada la hora en que era su voluntad sacarlos de cautiverio, y adelantandose Cabeça de Vaca, con Estevanico y onze Indios, alcançò à quatro Castellanos de à cavallo, que recibieron grande alteracion de ver hablar en Castellano à un hombre tan estrañamente vestido, y en compañia de Indios. Estuvieronle mirando gran rato atentos sin hablar, ni preguntar nada, rogòles que le llevassen adonde estava su Capitan, fueron media legua à Diego de Alcaraz; que era el Capitan, de quien entendiò que se hallava en la nueva Galizia, y que estava treynta leguas de la villa de San Miguel. Llegò Castillo y Orantes con mas de seys cientas personas de los que andavan huydos por la guerra; y estos llamaron à otros; que acudieron con mucha comida, y los persuadieron que se recogiessen à sus casas, è hiziessen sus sementeras, y viviessen pacificamente, ellos lo hizieron, y assentaron sus pueblos. Despedidos estos quatro Christianos de los Indios; y agradecidoles el trabajo que

Cabeça de Vaca se halla en nueva España.

1536.

Cabeça de Vaca y sus compañeros aportan à Culiacan.

que por ellos passaron, al cabo de véynte y cinco leguas, aportaron con gran sed y trabajos à Culiacan, adonde era Melchor Diaz Capitan, y Alcalde mayor de aquella Provincia, que con mucha humanidad los recibiò con lagrimas, loando à Dios que los avia librado de tan duro y largo cautiverio, y los rogò, que amansassen à los Indios de aquella tierra, porque andavan alçados, y luego los embiaron otros Indios que los llamaron, y con presentes de plumas y Esmeraldas acudieron tres Caziques con hasta tréynta Indios, y preguntandoles Cabeça de Vaca que creian, dixeron, que en uno, que llamavan Aguar, que entendian, que era Señor de todo, y estava en el cielo, y les dava agua quando la pedian; que esto avian aprendido de sus padres y aguelos. Persuadiòles à que creyessen que aquel Aguar era Dios, Criador del cielo y de la tierra, por cuya sola voluntad se disponian todas las cosas, y que despues de muertos los hombres, dava premio à los buenos, y castigo à los malos, que ellos creyessen esto, y se bolviessen à sus casas; viviessen en paz, è hiziessen una casa para adorar y reverenciar à Dios, como hazian los Castellanos; y que quando fuessen à sus pueblos les saliessen à recebir con una Cruz en la mano, y no con los arcos, y serian sus buenos amigos, y los tratarían bien, y enseñarían lo demas que les convenia saber, para que Dios les diesse premio en la otra vida, y assi lo prometieron.

Cabeça de Vaca que dize à los Indios de Culiacan.

Acabado lo sobredicho; se fueron los quatro Christianos con unos pocos Indios la via de San Miguel, y por los caminos, que era gente pacifica, y estava en obediencia, salia infinita con presentes à vérlos, persuadianlos que fuessen Christianos, pues que ya estavan en obediencia de la corona de Castilla, y de buena gana le admitian, y rogavan que los bautizassen los niños, y à pocas leguas los alcanço Alcaraz, y dixo que toda la tierra despoblada, quedava ya con grandes habitaciones y pacifica, y que los Indios tratavan de hazer sementeras, parecio à estos Christianos, que devia de ser la travesia de una mar à otra, por donde ellos la tomaron, de docientas leguas; y assi lo certificaron en la villa de San Miguel, adonde dello y de todo lo demas aqui referido hizieron declaracion con juramento ante escrivano a quinze de Mayo deste año, y aviendo estado alli quinze dias, descansando para caminar cien leguas que ay hasta la ciudad de Compostela, adonde Nuño de Guzman estava, el qual los recibiò muy bien; y diò de vestir, y de alli passaron à Mexico, siendo bien tratados por los caminos, y llegaron à véynte y dos de Julio, adonde el Viréy don Antonio de Mendoça los hizo todo buen acogimiento, maravillado de los muchos peligros en que se avian visto, y trabajos que avian padecido, atribuyendolo al omnipotente Dios, que de toda la armada de Panfilo de Narvaez uviessen estos quatro andado tanta tierra para testigos de las muchas gentes que en ella estan necessitadas de la verdadera luz, para allabar su santissimo nombre. Hallaron en nueva España algunos de aquella infelice armada y otros en España, y Cabeça de Vaca, y Orantes se apartaron en Mexico de Castillo y Estevanico, y se fueron à embarcar à la Vera Cruz, y llegaron à Castilla el siguiente año de mil y quinientos y tréynta y siete, aviendose visto en gran peligro de dar en manos de cossarios Francéses, porque hasta verse adonde desseavan, no les faltassen peligros y trabajos.

Cabeça de Vaca y sus compañeros llegan à Mexicò.

Castillo y Estevanico se quedan en Mexico.

Cabeça de Vaca y Orantes llegan à Castilla.

CAPITULO VIII.

Que Rodrigo de Contreras va por Governador de Nicaragua, y lo que alli sucediò, y que don Pedro de Alvarado entra en la Provincia de Honduras, y va à Castilla.

EL año passado de 1534. el Rey provevò por Governador de la Provincia de Nicaragua à Rodrigo de Contreras Cavallero de Segovia, adonde úvo dos Cavalleros hermanos en tiempo del Rey don Juan el Segundo sus criados; el uno se llamò Pedro Gonçalez de Contreras de quien viene don Francisco de Contreras, que oy es del Consejo del Rey, y el otro Fernan Gonçalez de Contreras, del qual deciende Rodrigo de Contreras, que casò con doña Maria de Peñalosa, hija de Pedrarias Davila que fue prometida al Adelantado Basco Nuñez de Balboa, no aviendo podido ir à servir el cargo hasta el presente año que llevò à su muger è hijos Fernando de Contreras, y Pedro de Contreras. En llegando entendiò en la residencia del Licenciado Castañeda, el qual no queriendo assistir en ella, se huyò, y la diò por procurador, y despues viniendo à Castilla, aportò à un lugar de la Isla Española, adonde la Audiencia le mandò prender, y sequestrar sus bienes, y le embio al Rey. Rodrigo de Contreras, à instancia de los de Nicaragua, tratò luego de embiar à descubrir el desaguadero de la laguna, porque la gente de aquella Provincia juzgava que se avia de enriquezer en la conquista de los pueblos de aquella ribera, que eran muchos, y hallandose alli el padre fray Bartolomè

1536.

de las Casas, que desde Mexico (con sabiduria y permission del Rey) avía ido, con fin de convertir aquellas gentes con sola su predicacion, se opuso à este descubrimiento, y protestava à los soldados en los sermones, en las confessiones, y en otras partes, que no ivan con sana conciencia à entender en tal descubrimiento, de que se sentia mucho Rodrigo de Contreras; diziendo, que el padre Casas le amotinava la gente, porque los de mas temerosa conciencia seguian la opinion del padre, y no querian obedecer en esto al Governador. Muriò el Obispo Diego Alvarez Ossorio, que tratava de componer estas diferencias, y con su muerte se encendieron mas, porque el padre Casas con la predicacion enseñava à los soldados lo que (para seguridad de sus almas) devian hazer. El Governador recebia informaciones, para provar que el padre escandalizava la gente, y alterava la Provincia, y al cabo se contentò de ir él mismo con cincuenta soldados, como no llevassen Capitan, ni hiziessen mas de lo que por él les fuesse mandado. Pero como en tal descubrimiento no se podia usar de licencia militar, ni los soldados avían de llevar las comodidades que solian en tales jornadas, ni el Governador conseguia su intento, no se hizo nada, y Rodrigo de Contreras diò cuenta al Rey de lo que passava, y el padre fray Bartolome de las Casas se vino à Castilla, con proposito de favorecer à los Indios, y procurar que se reprimiesse la demasiada libertad de los Governadores, y soltura de los soldados. Y el desaguadero quanto à respeto al rio, le descubrieron los Capitanes Alonso Calera, y Diego Machuca de Zuazo, y por èl navegaron hasta salir à la mar del Norte; passando con mucho trabajo los raudales, que ay en el dicho rio, porque muchas vezes convino passar los barcos à braços por tierra.

Fray Bartolomè de las Casas se opone à Rodrigo de Contreras.

Fray Bartolomè de las Casas viene à Castilla en defensa de los Indios.

Andres de Cereceda hombre cruel.

Las cosas de Honduras passavan mal, porque Andres de Cereceda (cuya crueldad excedía à toda humana prudencia, no aviendo ocasion para exercitar la una, ni vaso para usar de la otra) desminuya su autoridad; y con la necessidad grande de los Castellanos se aumentava el aborrecimiento, y lo que era peor, que entre él y Diego Garcia de Celis Tesorero del Rey avía poca conformidad. Estas cosas llegaron à termino que el Tesorero como buen ministro sossegò la gente; con prometer de ir à Guatemala à pedir socorro à don Pedro de Alvarado, porque avía llegado à tanto estremo la desventura de aquella gente, que totalmente les faltava quanto avían menester para su sustentacion. Vino, azeyte, sal, harina, para sacrificar, armas no las tenian, vestidos ya eran de las mantas de los Indios, de los quales, por estar alçados, no tenian ayuda ninguna, y esta miseria acrecentò la temeraria resolucion de Cereceda, de meter aquellos hombres la tierra adentro, quitandolos la esperança de algun remedio por la mar, que pudieran tener en Truxillo. Contentandose pues aquellos angustiados Castellanos de aguardar dos meses à instancia del Tesorero, fuè à Santiago de los Cavalleros, adonde era la residencia del Governador don Pedro de Alvarado, que estàva cincuenta leguas de aquel valle de Naco, el qual oydos los ruegos de Diego Garcia de Celis, que le representò el miserable estado de aquellos hombres, y le encarecio el servicio que al Rey haria en sacarlos de tanta aflicion, juzgando que aquella era buena ocasion para huyr con reputacion el cuerpo al Licenciado Maldonado Oydor de la Real Audiencia de Mexico, que iva à tomar la residencia con particular comission de embiarle preso à Castilla, aceptò el socorro à los de Honduras; pareciendole, que en alguna manera acrecentava las obligaciones de sus servicios, para que no solamente el Rey no mirasse con rigor las culpas que de su resistencia resultassen, sino que le hiziesse merced, porque estava indignado por la jornada que hizo al Perù, contra el assiento que avía hecho, de descubrir lo que por otro ninguno estuviesse descubierto y ocupado, y por otras quexas que avia. Y casi en este mismo tiempo, acordandose el Rey de la necessidad grande que avía en Honduras de Governador de autoridad; porque fray Alonso de Guzman, à quien avía presentado para Obispo desta Provincia, y encargadole el govierno temporal, no quiso passar à Indias, y Diego de Albitez en llegando muriò, considerando las perdidas grandes que el Adelantado don Francisco de Montejo avía hecho en Yucatan, de donde ya absolutamente estava escluydo, le diò este Govierno de Honduras, y mandò embiar el titulo y despachos a don Antonio de Mendoça Viréy de nueva España, para que se los encaminasse, porque esta Provincia era de su distrito.

M. estado de los Castellanos de Honduras.

Castellanos de Honduras piden socorro à Alvarado.

Don Pedro de Alvarado determina de socorrer à los de Honduras.

Francisco de Montejo proveydo por Governador de Honduras.

Y aunque don Pedro de Alvarado determinò de hazer esta jornada, porque convinò proveerse de muchas cosas, y hazer llamamiento de gente, tardò mas de lo que quisieran los de Naco, los quales viendo, que en quatro meses Diego Garcia de Celis no bolvía, ni avisava, acordaron de dexar la tierra, y cargando lo poco que tenían ò los Indios sus Navorias, començaron à caminar, dexando atado à un arbol

Castellanos de Honduras desamparan la tierra.

1536. arbol à Cereceda y à otros dos amigos suyos ; porque les impedían el llevar los Navorias ; diziendo , que conforme à la orden Real , no se podían passar Indios de una Provincia à otra sin considerar , que eran sin numero los que él avía sacado y dexado sacar de Honduras por esclavos. No avían caminado dos leguas ; quando ciertos Indios les dixeron , que muchos Christianos ivan llegando de la buelta de Guatemala , por lo qual se bolvieron al pueblo , y se reconciliaron con Cereceda. Llegado don Pedro de Alvarado , fuè bien recebido y obedecido , y Andres de Cereceda hombre astuto , viendose sin autoridad , le requiriò , què aceptasse aquella Governacion , porque no se perdiesse , y se la renunciò , con que artificiosamente escusò el castigo que merecía por sus malos portamentos , haziendo voluntariamente lo què conociò , que por fuerça avía de ser , mostrando que las gracias dello se le devían , porque de antes lo tenía pensado ; y no al Tesorero que lo andava solicitando. Aceptò el Adelantado la Governacion , y puso justicias de su mano, y començo à pacificar la tierra con maña y autoridad como Capitan diestro , y llegado al puerto de Cavallos , hizo en él una poblacion que llamò de San Juan, y embiò à Juan de Chaves con la mayor parte de la gente , para que entre aquellas sierras buscasse algun buen sitio , adonde hazer una buena poblacion , por medio de la qual se pudiessen comunicar las Provincias de Guatemala y Honduras , y aviendo muchos dias trabajado Juan de Chaves , buscando el sitio , andando perdido por sierras y montañas , hallò una buena tierra llana junto à un río , y porque todos cansados y afligidos de caminar , dixeron gracias à Dios que avémos hallada tierra llana. Aviendo resuelto de poblar allì , llamaron el lugar Gracias à Dios , y el Adelantado repartida la tierra en las personas mas benemeritas , en una caravéla que estava en Truxillo se fuè à la Havana , para desde alli venir à Castilla , con que escusò que el juez no executasse en él la orden que llevava de embiarle preso , confiando , que hallandose en la Corte , no faltarian medios para templar la ira que contra él podía aver. Acertòse en la poblacion de Gracias à Dios ; por que hallaron à quatro y cinco leguas muchas y buenas minas de oro , por lo qual acudía mucha gente , y la poblacion se acrecentava , y aunque Juan de Chaves hazía lo que podía en la pacificacion de los Indios de la comarca , los de la Provincia de Cerquin siempre estavan de guerra.

Ars occulta est validior, & tamquam res naturalis, magis placet & persuadet. Scot. 743.

Gracias à Dios como se descubre y puebla.

CAPITULO IX.

Que don Francisco de Montejo con poderes Reales fuè à governar à Honduras : y se embiò juez de residencia contra Nuño de Guzman al Nuevo Reyno de Galizia.

VOLÒ la fama de la poblacion de Gracias à Dios , y de las dos villas de Puerto de Cavallos , y de San Pedro , adonde el Adelantado , con gasto de su hazienda , mandò llevar ganados , y lo demas conveniente para la sustentacion dellas , y como se dixo , que la riqueza del oro , que se hallava , era grande, el Adelantado don Francisco de Montejo , que estava à la sazon en Mexico muy pobre , y afligido , aunque avía dicho à don Antonio de Mendoça Virey de Nueva España , que no tenía fuerças para sustentar la Governacion de Honduras , porque la vía muy perdida , y que de buena gana la trocaría con la Governacion de Chiapa , à que el Rey no avía querido dar oydos , embiò luego con sus poderes , y algunos amigos al Capitan Alonso de Cazeres Cavallero natural de Alcantara , para què se apoderasse de la Governacion , y aunque no le quisieron recebir , tuvo forma para entrar en Gracias à Dios , porque el Capitan Juan de Chaves se avía buelto à Guatemala , y prendiò à dos Alcaldes , y Regidores , y los quitò los oficios , y puso otros de su mano , y embiò à llamar al Adelantado don Francisco de Montejo , el qual fuè luego , y quitò los repartimientos à las personas , à quien don Pedro de Alvarado los avía encomendado , aunque en la pacificacion, y descubrimiento de la tierra avían trabajado , y como su necessidad no era poca , tomò la mejor parte para si, y lo demas diò à sus amigos.

Don Francisco de Montejo que haze en Honduras.

Las quexas que avian llegado al Rey de Nuño de Guzman fueron tantas, y de tantos, que aunque se avía mandado à la Audiencia de Mexico, que le tomasse residencia , porque este medio era el que mas conveniente parecía , para que los Governadores administrassen sus oficios con mayor cuydado , y supiessen , que avían de dar cuenta de si : pareciò , que no se podía escusar de embiar juez desde Castilla , que hiziesse la pesquisa , y este fuè el Licenciado de la Torre : y la orden que para tomarle residencia se le diò , fuè mandarle, que averiguasse muy bien lo necessario, y escusasse lo superfluo. Que guardasse los capitulos de juezes de residencia , y los de Corregidores. Que abreviasse los processos de pedimiento de partes , y los de oficio , y que en las pesquisas, y examen de testigos, no dexando de preguntar lo sustan-

Instruccion para la residencia de Nuño de Guzman.

sustancial, omitiesse lo superfluo, y si no estuviessen en la tierra los que le podrian dar mayor informacion de la verdad, hiziesse la diligencia que buenamente deviesse de hazer, y lo embiasse por testimonio en la residencia, para que se viesse, que de su parte hizo lo que devia: y que acabada la residencia, embiasse al Consejo una relacion sumaria de cada cargo por si, con los testigos que deponian de vista, y de oydas, y al piè el descargo dello. Que embiasse relacion de las demandas publicas, y del estado en que estuviessen. Que de la misma forma tomasse la residencia de los escrivanos, Regidores, y de todos los oficiales de la Republica, embiando relacion de cargos, y descargos, y que tomasse las cuentas de los propios y repartimientos què se uviessen hecho, no recibiendo en cuenta lo malgastado, y executando los alcances sin embargo de apelacion, y lo embiasse al Consejo. Que embiasse relacion de quanto conviniesse remediar en reparos de caminos, puentes, fuentes, y de todo lo tocante al bien publico. Que tambien tomasse las cuentas de penas de Camara, y que todo se cobrasse, y embiasse al Consejo, salvo lo que fuesse de diez mil maravedis abaxo. Que no embiasse en la residencia cosa indecisa, ni remitiesse al Consejo, sino lo que devia remitir, conforme à los dichos capitulos, y que castigasse los delitos, què se hiziessen en su juridicion, y los pecados publicos, y què administrasse à las partes la justicia igual, y libremente. Diòse assi mismo à este juez de residencia otra instrucion de muchos capitulos, y eran los principales, la moderacion de los tributos que los Indios avian de pagar: que mirasse, si los Sacerdotes, y Religiosos hazian bien su oficio, en lo què tocava à la conversion, è instrucion de los Indios: y procurasse que uviesse suficiente numero de obreros para ello, y que estuviesse muy atento, en ver si los Encomenderos guardavan las ordenes en lo que tocava al buen tratamiento de los Indios, y què los libres no fuessen à las minas. Que se informasse, si se avian cumplido las provisiones, y cedulas dadas para la buena governacion de aquella Provincia, y procediesse contra los transgressores. Que procurasse, que los vezinos Castellanos gastassen la decima parte de sus haziendas en edificios, y què plantassen, y criassen, de tal manera que se poblassen, y perpetuassen los lugares. Que diesse limites, y terminos à los pueblos. Que estuviesse sobre aviso para impedir, que de su distrito no se sacassen Indios para Castilla, por escusar de andar en navegaciones, y si eran libres, ò no. Que los Clerigos, y Religiosos que no fuessen de buena vida saliessen de la Provincia.

Instruccion à parte para el Govierno de la Nueva Galicia.

1536.

Orden del Rey para la amonestacion y conversion de los Indios de la Nueva Galicia.

Y porque el mayor cuydado que el Rey tenia, era del descargo de su conciencia, en lo que tocava à la conversion, è instrucion de los Indios, en las cosas de nuestra santa Fé Catholica, y vida politica, se diò à este juez una orden, de la manera como avian de ser amonestados los Indios de la Nueva Galicia, y lo que se les devia dezir, que era la siguiente. Que tuviessen en mucha veneracion la Fé que los Christianos tenian, la qual ellos avian recebido por el Bautismo, procurando de hazer en ello lo que hazian los buenos Castellanos, sin tener otros Adoratorios publicos, ni secretos, ni en casa, ni fuera para tener adoracion de Idolos, sino las Iglesias, porque los Christianos que tal hazian, caian en pena de muerte. Que no comiessen carne humana, porque los que tal hazian, caian en grandes penas. Que se guardassen del abominable pecado, porque los Castellanos que tal hazian, eran quemados. Que no matassen à nadie, hombre ni muger aunque fuessen sus esclavos, porque los Christianos què lo hazian, incurrian en pena de muerte. Que no se juntassen à hazer borracheras, porque serian castigados. Que supiessen, què los que se casassen no avian de tener mas de una muger, dandoles à entender què el matrimonio era con una sola muger, y que viviendo aquella, no podian tomar otra; cuyos hijos eran legitimos, y avian de heredar sus bienes, y no otros. Que no tuviessen accesso carnal con madres, hijas, hermanas, ni primas, ni otras parientas, porque los Christianos què tal hazian, pagavan tal pecado con la vida. Que en naciendo los hijos, los llevassen à los Clerigos que los bautizassen. Què à lo menos anduviessen de la cintura abaxo vestidos, cubiertas sus verguenças, y los principales se vistiessen todos, y los què pudiessen se conformassen con nuestra manera de vestir. Que hiziessen sus pueblos juntos como los Castellanos, por traer con sigo gran bien el vivir en vezindad. Que honrassen y temiessen la justicia, dandoles à entender, que es un don de Dios, para todos igual. Que todos se juntassen en las Iglesias de los Christianos. Domingos, y Fiestas, y en aquellos dias no trabajassen, por la reverencia que se devia. Que honrassen à los Clerigos, y Frayles, y tuviessen en grande veneracion las Iglesias, Cruzes, è imagines, por lo que representavan. Que no comiessen carnes, ni pescados crudos, sino que se acostumbrassen à comer de las viandas de los Castellanos. Todo lo referido fuè lo que le ordenò al Licenciado de la Torre, encargandole mucho el cuydado de executarlo, de manera

1536. nera que hiziesse el fruto que se desseava: y quanto à Nuño de Guzman, se le diò orden para que conformandose con un auto que pronunciò la Real Chanchilleria de Mexico, en que mandò, que fuesse preso, y sequestrados sus bienes. Llegado el Juez el año siguiente de 1537. à la nueva Galicia, executò el auto de la Real Audiencia, y embiò preso à Nuño de Guzman à Mexico, por su mala administracion; adonde lo estuvo mas de un año, hasta que llegò orden, para que con fianças se presentasse en el Real y supremo Consejo de las Indias con su residencia: y como en la Corte no faltan poderosas intercessiones, no pagò sus culpas como merecían.

El Licenciado de la Torre prende à Nuño de Guzman. *Id se repetivisse in Labeone, atquè illum, quia malè administrata Provincia aliorumquè criminum urgebatur. Tac. lib. V. ann.*

CAPITULO X.

De la erección del Obispado de Mechoacan, y de la orden que el Rey embiò para que los Indios de Nueva España fuessen enseñados à vivir Christiana, y politicamente.

BAsco de Quiroga, uno de los Oydores de la Real Audiencia, y Chancilleria de Mexico, fuè embiado à visitar el Reyno de Mechoacan: y porque assi en esta visita, como en otras acciones mostrò ser varon de mucha piedad Cathólica, y santo zelo; desseando el Rey erigir un Obispado en aquel Reyno, para cumplir mejor con la deuda de su obligacion, le presentò para ello al sumo Pontifice, y en su plaça de Oydor fuè proveydo el Licenciado Lisson de Texada, y con la ocasion de la presentacion deste Obispado, se suplicò al Papa, que mandasse dar su breve, para que los Prelados de las Indias pudiessen dispensar *in utroque foro* con los naturales de aquellas partes, para que los matrimonios contraydos, aunque fuessen en segundo grado (prohibido por ley positiva) permaneciessen, y que para adelante los Ordinarios *ex causâ* pudiessen dispensar en tercero, y quatro grado, porque para lo passado era necessario, y para lo venidero convenía assi: y esto porque entre los Indios ningun grado avía en los matrimonios. Y en este mismo tiempo escriviò el Rey al Virèy don Antonio de Mendoça, cuyo Govierno iva mostrando la esperiéncia, que era muy loable, que en reconocimiento de los grandes beneficios que de Dios avía recebido en aumentarle cada dia su Corona Real, con tan grandes Provincias y tierras, que se descubrían y reduzían, desseava mucho que los naturales dellas viniessen en el conocimiento de nuestra santa Fé Cathólica, y sirviessen, y adorassen à Dios nuestro Señor, segun y como eran obligados, y participassen de nuestra policia y manera de vivir, lo qual tanto mas desseava, quanto mas creía, y era informado, que la gente de algunas Provincias tenían mas capacidad, y habilidad para recebir nuestra Christiana Religion y policía, de los quales (segun tenía relacion) eran los Indios de Nueva España: y porque para venir en este conocimiento, y se consiguiesse el fin que se pretendía, convenía, que aquellos naturales fuessen particularmente dotrinados de lo que para ello devían de saber, y guardar, y como (segun la grandeza de la tierra) avía mucho numero de gente; si se uviesse de esperar à instruyr, y avisar de las cosas que para esto convenía; particularmente à cada pueblo, sabrían muy tarde, lo que sin gran peligro de sus animas no podían dexar de saber, por no ser tantos los ministros que desto podían servir en aquellas partes, quanto para ello era menester. Y considerando todo esto, le mandò, que en recibiendo esta orden, juntassen consigo la Audiencia, los Prelados, y Religiosos de la ciudad, y de la comarca, y viessen una minuta que se le embiava, que avía sido ordenada en el Consejo de las Indias: y aviendo platicado, hiziessen un memorial de las cosas que les pareciessen, de que los naturales de aquella tierra devían de ser avisados, y apercebidos, para guardar, y cumplir, y de lo que devían apartarse, assi en las idolatrías, y sacrificios que solían hazer, como en los otros malos ritos, y costumbres reprobadas que solían tener, tanto fuera de la razon, y ley natural, como del derecho divino, y humano, y leyes destos Reynos: y assi mismo lo que devían guardar, y hazer, conforme à las Reales provisiones dadas para la buena governacion de aquellas Provincias, y tierras: y assi hecho el tal memorial, con toda la mas brevedad que se pudiesse, poniendo en él las penas en que avían de incurrir los que contraviniesen à lo que devían cumplir, y que teniendo bien acordado, y deliberado lo susodicho, luego en un dia de fiesta, con termino convenible, para el qual mandassen, que todos los Caziques, y personas principales de Nueva España, que buenamente pudiessen ir, se juntassen en la plaça de la ciudad de Mexico, con todos los moradores della, ò adonde les pareciesse lugar mas conveniente para ello, en el qual dia, y lugar, por una persona religiosa, que entendiesse bien la lengua, ò por otro fiel interprete se las leyesse, y declarasse el dicho memorial, dandoles à entender cada articulo, con la pena, que no lo haziendo, devian tener, y se dava à los subditos del Rey, que lo contrario hazían, apercibiendolos, que à los que adelante cayesen en los yervos, y vicios, que allí se declaravan, serían castigados, como personas que à sabien-

Obispo primero de Mechoacan Basco de Quiroga.

Lisson de Texada Oydor de Mexico.

Breves Apostolicos con facultad à los Obispos de dispensar *in utroque foro* con los naturales.

Orden à don Antonio de Mendoça para el aumento de la Christiandad de los Indios en Nueva España.

Junta que el Rey manda que se haga en Mexico para la Christiandad y vida politica de los Indios.

1536.

ſabiendas y malicioſamente caían en ellos, aviendo ſido aviſados, y amoneſtados, que ſe apartaſſen dellos.

Y que aſſi miſmo ſe les dieſſe à entender, que ſe avía de tener cuydado de ſaber los que lo contrario hizieſſen, y caſtigarlos como ſus delitos mereciesſen, aſſi à los que en ello delinquieſſen, como à los que fueſſen encubridores, ò favorecedores dello, mandando à los que allí eſtuvieſſen preſentes, que aviſaſſen à los otros vezinos de ſus pueblos, que guardaſſen lo que ſe les mandava, y ſe apartaſſen de lo que ſe les prohibía. Y porque demas de lo ſuſo dicho, tambien tuvieſſen noticia de la voluntad que el Rey tenía de ſu buen tratamiento, mandava, que ſe les dixeſſen las coſas mas ſuſtanciales que avía ordenado: que los Caſtellanos cumplieſſen con ellos, aſſi en el cobrar de los tributos, como en el tratamiento de ſus perſonas, dandoles à entender, como el Viréy, y todos los demas miniſtros holgarían de ſer aviſados, ſi lo ſuſo dicho ſe guardava con ellos para caſtigarlo, porque tenía mandado, que con ellos ſe tuvieſſe particular cuydado, y que fueſſen mirados como los demas ſubditos de ſus Reynos, y porque eſto ſe dixeſſe con mas autoridad, y ſe imprimieſſe mejor en los animos de aquella gente: mandava al Viréy y la Audiencia, que aſſiſtieſſen à la publicacion con los Prelados, Alcaldes, y Regidores de la Ciudad, con la autoridad conveniente: y pues que por ſer la tierra tan grande, no ſe podían juntar todos en la primera publicacion; mandò que publicado en Mexico, ſe juntaſſen en las ciudades, y pueblos de Chriſtianos los Indios comarcanos, à los quales ſe declaraſſe lo referido, cometiendolo à las perſonas, que les pareciesſe que lo harían mejor, ò embiando perſonas que lo hizieſſen con el cuydado que el caſo requería, y porque afectuoſamente deſſeava el Rey, que eſto ſe cumplieſſe, como coſa que tanto importava al ſervicio de Dios, mandava, y encargava al Viréy, que entendieſſe en ello con aquella vigilancia que dèl confiava, y que aviſaſſe al ſupremo Conſejo de las Indias, de como ſe hazía, y embiaſſe un traſlado de las inſtruciones, y ordenes que cerca de las coſas ſuſo dichas dieſſen, y ordenaſſen, para que acà ſe tuvieſſe noticia dello, y aliende deſto en particular rogava à don Antonio de Mendoça, que tuvieſſe mucha advertencia en ſaber como todo ſe cumplía, y en ello aprovechavan los Indios, y para que mejor lo pudieſſe hazer, aliende de lo que la Audiencia, y los Prelados hizieſſen por ſus perſonas en la ciudad de Mexico, y entendieſſen, embiaſſe perſonas de buena conciencia, è intencion, que anduvieſſen algunas vezes por la tierra, à ſe informar de lo que ſe hazía en las dichas coſas, y llevaſſen relacion dello, y que en fin de cada año embiaſſe al Conſejo de las Indias larga cuenta de lo que ſe hizieſſe. La comiſſion referida executò don Antonio de Mendoça, como Cavallero muy Chriſtiano, y diligente, y aunque los obreros eran muy buenos (mediante la diligencia del Viréy) deſde eſte punto començaron à ſer más en numero, y mejores, porque ya muchos, que ſabían la lengua, ordenavan cartillas de la dotrina Chriſtiana, y con lo demas que los Indios devían guardar, en ſu lengua con tan buena orden, que facilmente lo entendían, y percibían, y los Indios ſe aplicavan muy bien, y aſſi miſmo úvo muchos niños, que aprendieron la Gramatica Latina, y para enſeñarla ſe proveyò perſona docta, y à coſta del Rey ſe ſeñalò lugar para ello.

Orden del Rey tocante al buen tratamiento de los Indios de Nueva Eſpaña.

Deſſéo grande del Rey, en lo que tocava à la converſion de los Indios.

Diligencia de los Religioſos en la converſion de los Indios de Nueva Eſpaña.

En eſte miſmo año ſiendo en Roma ſu Embaxador el Conde de Cifuentes, le eſcrivió, que al tiempo que ſe deſcubriò, y ganò Nueva Eſpaña, paſſaron à ella Religioſos de la Provincia de San Gabriel deſtos Reynos de Caſtilla de los menores de la orden de San Franciſco, los quales guardaron en aquella tierra el rigor, y coſtumbres de vivir, que ſe guarda en la dicha Provincia de San Gabriel, y que aſſi ſe avía obſervado haſta aora, de lo qual ſe avía ſeguido mucho provecho en los Indios nuevamente convertidos, por el buen exemplo de los Religioſos de la dicha orden, de que nueſtro Señor era muy ſervido; y porque aviendo crecido el numero de los Monaſterios en aquella tierra, ſe avía hecho Provincia diſtinta, que ſe llamava del Santo Evangelio, y acordado por la dicha orden que uviéſſe en ella un miniſtro Provincial, y deſſeavan que ſu Santidad concedieſſe, è inſtituyeſſe en la dicha Provincia del Santo Evangelio una Cuſtodia, que ſe llamaſſe de Jeſus, y por que aſſi por la devocion que el Rey tenía, como porque creía, que de efetuarſe eſto, avía de redundar mucho ſervicio à nueſtro Señor, y aumento à ſu Santo Fé Cathólica, ordenava al Conde de Cifuentes, que dando al Papa la carta Real que ſe le eſcrivía en ſu creéncia, le ſuplicaſſe, concedieſſe tan juſta peticion, que demas de ſer para el ſervicio de Dios, el Rey recibiría de ſu Santidad muy ſingular complacencia, y del Conde muy acepto ſervicio, de que en ello puſieſſe todo cuydado.

Orden de San Franciſco inſtituye Provincia en Nueva Eſpaña, llamada del Santo Evangelio.

LIBRO

1536.

LIBRO SEGUNDO.

CAPITULO I.

Que el Adelantado don Diego de Almagro dexa la empresa de Chile, y buelve al Cuzco; y lo que passò con el Inga Mango Yupangui.

Almagro se arrepiente de aver hecho la jornada de Chile.

ESTava don Diego de Almagro descansando en Copia; porque avía mucho bastimento, y luego passò à otro Valle llamado Guasco, en èl qual, y en el tercero valle dicho Coquimbo, se hallò lo necessario: salieron para las Provincias de Chile; que estarían cien leguas adelante, y llegaron al pueblo principal, que se llámava entonces Concomicagua, adonde aguardava mucha gente de la tierra, y con ella un Castellano, que estimulado de la honra se avía ido, adonde nadie le conociesse; porque Pizarro le avía afrentado: è informado bien de la calidad de la tierra, se arrepentiò de aver hecho la jornada, y si no mirara à la reputacion desde allí se bolviera al Perù: pero desseando cumplir con el servicio del Rey; con don Francisco Pizarro; y dar satisfacion à los soldados, embiò un Capitan con ochenta cavallos; y véynte infantes, para que descubriesse toda la tierra que pudiesse: el qual bolviò con rúynes nuevas della; y otros que tambien fueron à descubrir, se conformaron con la primera relacion; y como no se hallavan las riquezas que pensaron; todos persuadían al Adelantado, que se bolviesse al Perù, y gozasse de la Governacion que el Rey le avía dado, y pusiesse límites con la de don Francisco Pizarro, y tal úvo que le dixo, que si aconteciesse morir allí, su hijo no quedaría sino con el nombre de don Diego, y eran tantas las instancias de la gente, dessеosa de bolver à las comodidades, y riquezas del Perù, que le ponían en grande perplexidad, y aunque quisiera estar algun tiempo en Chile, y por lo menos hazer dos poblaciones, tanto le apretaron que se úvo de bolver, con gran daño de la gente de aquellas Regiones.

Soldados de Chile buelven al Perù por otro camino.

Y para mover mas el animo del Adelantado à la buelta al Perù, dezían sus amigos, privados, y consejeros, que pues el Rey le avía hecho merced de la Nueva Toledo, y tenía en su poder las provisiones Reales, que se fuesse à ella, y advirtiesse, que el Cuzco entrava en sus límites, porque tenían voluntad de vivir en aquella ciudad, y gozar de sus delicias y abundancia (tanto puede la particular conveniencia de cada uno, que llaman razon de Estado, que olvidados del comun beneficio, atendían solamente à su particular interesse) y començando à caminar, bolvieron por otro camino, por no passar los puertos Nevados, y descubrieron el desierto de Atacàma, que es un arenal de noventa leguas, con poca agua, ni cosa verde en todo èl, sino en quatro, ò cinco partes, por lo qual perecieron hombres y cavallos: y en passando el despoblado, se supo la guerra de Mango contra el Cuzco, y que toda la tierra estava alterada: lo qual moviò mas el animo del Adelantado para apressurar la buelta, para socorrer à los del Cuzco, y favoreciò las razones de los que se la avían persuadido, y les diò esto mayor animo para solicitarle, y assi no pararon hasta Arequipa, que està setenta leguas del Cuzco, adonde fueron bien recebidos, y descansaron algunos dias.

Atacàma gran despoblado.

El desierto de Atacàma divide el Perù del Reyno de Chile, y se va ahora à este Reyno por dos caminos. El uno es por la sierra, y el otro por el desierto, que como se ha dicho, es casi de cien leguas, todo secadal, y en parte del Invierno no se puede andar por la mucha nieve con que perecen los caminantes, quedandose elados, y en medio està el río ò arroyo de la Sal, de agua tan salobre, que en la mano, ò en qualquier vaso se quaxa luego, y las orillas estan quaxadas de sal, y ay en este despoblado pocas ovejas montesas, que llaman Guanàcos, y no se crian por la poca yerva y agua que ay. El camino de la sierra es mas prolixo, y despoblado; porque se passa la Cordillera nevada con gran peligro de ventisqueros y nieves, que acaban los hombres, quando el passage no se toma à tiempo, por causa del viento sutil, que penetra las entrañas.

Caminos por tierra para Chile.

En aviendo el exercito del Adelantado Almagro descansado algunos dias en Arequipa, se pusò en camino para el Cuzco, y algunos dias antes, como tenía mucha amistad con Mango, le embiò à dezir, que se maravillava de las novedades que avía hecho, y que le rogava, que se quietasse, que luego sería con èl, para favorecerle en todo lo que pudiesse, y que le avisasse, que causas avia tenido para hazer tales demostraciones. El Inga respondiò, que holgava de su buelta, y con diversos mensageros le avisò de las causas de su movimiento, y quexandose del poco respeto que con él tratavan los del Cuzco, y de Hernando Pizarro dezía, que le avía dado mucha cantidad de oro, y que por no tener mas que darle, segun

Adelantado sale de Arequipa.

Almagro que embia à dezir à Mango, y su respuesta.

Avaritia concitat animos ad odium, & vindictam Parit.

lo mucho que le importunava se avía ausentado, y que desseava la paz con él, porque le tenía por amigo, y le embiasse algun Castellano confidente para tratar de sus cosas: embiòle dos con un buen interprete, y aviendolos recebido bien, despues de aver dicho, que la avaricia de Hernando Pizarro le avía movido tomar las armas, las suspendería hasta verse con el Adelantado, y assi lo mandò à todos los Indios.

Mango suspende la guerra.

En este mismo tiempo los Corredores del Cuzco tomaron un Indio, del qual supieron, que estava en Xauxa un exercito de Castellanos, que luego se supo que era Alonsó de Alvarado, y otro dia entendieron, que el Adelantado caminava la buelta del Cuzco, y que se entendía con Mango, y que por sus persuasiones no azia hostilidades como antes, lo qual los tuvo primero admirados, por no saber, de donde procedía aquella novedad: pero en sabiendo lo que passava; embiaron un muchacho mulato al Inga con una carta, en que le pedían, que no hiziesse paz con don Diego de Almagro, porque no era él señor, sino don Francisco Pizarro; y esto mismo mandaron, que dixesse de palabra, con que se iva dando principio à la sedicion. El Inga diò esta carta à los dos Castellanos de Almagro para que la viessen, diziendo, que bien sabía, que los del Cuzco mentían, porque el verdadero señor era don Diego de Almagro, y lo avía de ser, y que por tanto quería mandar cortar la mano à aquel mensagero mentiroso; y porque le rogaron mucho, que no lo hiziesse, se contentò de no cortarle mas de un dedo: y luego diò licencia à los Castellanos, que se bolviessen; y rogassen de su parte al Adelantado, que se viesse con él en el valle de Yucày, adonde saldría à ello: y para concertarlo, embiò el Adelantado al Capitan Ruy Diaz con dos ò tres Castellanos; porque dezía, que à solo el Adelantado quería por amigo, y los Castellanos le certificaron, que no les parecía que el Inga tenía buena intencion, y assi pareciò, pues no dexò bolver mas à Ruy Diaz, ni à sus compañeros, y el exercito del Adelantado llegò à Urco seys leguas del Cuzco.

Castellanos del Cuzco que recado embian à Mango.

Inga corta un dedo à un muchacho mensagero.

Adelantado embia al Capitan Ruy diaz à Mango.

Este Mango entrò en el Señorío de diez y ocho años, y al principio diò muestras de ser hombre de buena inclinacion: pero despues saliò muy cruel: quando començò la guerra, todos los Indios, que andavan sirviendo à los Castellanos, le fueron à servir, pero entendido, que los mandava ahorcar, se bolvieron, y fueron de grandissimo provecho para muchas cosas, y ay opiniones, que sin ellos no se pudieran defender, porque entre otras cosas fueron grandes enemigos de Mango: no saliò ningun hermano suyo vivo de sus manos, temiendo, que por alguna via no le quitassen el Imperio, y assi andava su hermano Paullo siempre con Almagro por assegurar la vida, y con una espada que traía con sus manos, quando se airava, matava los Indios, que fue una de las causas porque se pacificò antes la tierra. Paullo en todas partes se governò muy bien, porque era de buen seso, y sufriò los trabajos de la jornada de Chile con mucha cordura, y quando entrò Almagro en el Cuzco, le diò las casas de su hermano Guascar, en que viviesse, que eran las mas principales, con un buen repartimiento, y siempre fuè muy estimado, y respetado de los Indios, como persona de la sangre Real, y muriò Christiano, y mucho antes de su muerte hizo en el Cuzco una muy sumptuosa Capilla, adonde se enterrò, y quando muriò, fuè muy llorado de toda la tierra, porque de los Ingas, ya no quedava otro, y esto se ha dicho aqui, aunque no es su lugar, porque si no le uviére, no quedà por dezirse.

Mango hombre cruel.

1536.

Paullo Inga hombre de buen seso, y muriò Christiano.

CAPITULO II.

Que el Adelantado don Diego de Almagro llegò de su viage de Chile à seys leguas del Cuzco, y se fuè à ver con Mango Inga, y los Pizarros salieron de la ciudad con fin de saber su intencion.

Llegado el Adelantado don Diego de Almagro à Urcos, dexò alli al Capitan Juan de Saavedra con docientos y cinquenta soldados de à piè y de à cavallo, y con otros tantos se fuè al valle de Yucày, confiando que Mango saldría allí à tratar con èl, porque assi lo avían concertado, estava en Calica con seys mil Indios de guarnicion un valiente moço del linage de los Anancuzcos, à quien el Mango avía mandado, que no hiziesse enemistad à los Castellanos de Almagro, porque aviendose de ver en Yucày con él, de aquellas vistas resultaría lo que se uviésse de hazer: llegado el Adelantado à Calica escaramuçando entre si los Castellanos, porque tantos Indios armados los viessen, algunos cavallos mal enfrenados fueron à parar adonde los estavan mirando, y porque atropellaron algunos, el Capitan Anancuzco fuè à Almagro, y le dixo, que aquella gente que tenía estava en frontera del Cuzco, y que como supo que con aquellos Castellanos avía hecho alto en Urcos, embiò à suplicar à Mango su señor, *que pues estarían descuydado, y cansados del camino, le diesse licencia para acometerlos: pero que no quiso admitir su saludable consejo, sino*

Almagro trata de verse con el Inga.

Capitan Indio que dize al Adelantado Almagro.

1536 *sino dar oydos à sus persuasiones, siendo tan sus enemigos como los del Cuzco, y que no pensasse que le avían puesto espanto los relinchos de sus cavallos, ni los hierros de sus lanças, sino que antes se avía maravillado como se avía tan inconsideradamente atrevido à entrar en aquella parte; que para los del Cuzco fuè siempre temerosa, y que si no tuviera respeto al mandamiento de su señor los uviera cercado, y quitado à todos la vida.*

Adelantado responde al Capitan Indio.

El Adelantado oydas las palabras del Indio, dichas con ferocidad, y altivez, le respondiò; *que no se maravillava que su mucha presumpcion se conformasse con su poca edad: pero que si uviera provado las espadas de aquellos pocos que con èl ivan, como lo hizieron sus mayores hablara con mas tiento, ni se confiasse en hallar jamas en descuydo à sus soldados, porque ni lo tenían en costumbre, ni se espantavan de mas valientes hombres de los que allí tenía, ni conocían cansancio.* Respondiò el Indio, *que ya no podía mostrar lo que dezía: pero que avisaría al Inga de lo que passava.*

Hernando Pizarro consulta lo que deven hazer con Almagro.

Sabido por Hernando Pizarro, que el Adelantado iva à tratar con Mango, llamò à los principales de la ciudad, que eran el Capitan Gabriel de Rojas, Gonçalo Pizarro, Hernan Ponce de Leon, don Alonso Enriquez, Pedro del Barco, Diego Mendez, el Tesorero Alonso Riquelme, Pedro de los Ríos y otros, y los dixo; *que bien sabían que el Adelantado avía salido de aquella tierra, con fin de descubrir en las Provincias de Chile, para aprovechar à los amigos que le avían seguido, y que aviendo dexado aquella empresa, se avìa buelto, y tenía entendido, que estava alojado en Urcos, y que no podia pensar, por que causa no uviesse dado aviso de su llegada, estando tan cerca, y no ignorando el aprieto en que los Indios tenían aquella ciudad, amigablemente entrandose en ella, y que plugiesse à Dios, que no fuesse causa de algun gran escandalo, y que su parecer era, que se embiasse à tomar lengua para ver, si se podría tener alguna luz del designio del Adelantado*, y despues de diversas disputas, se determinò, que Hernando Pizarro, Gonçalo Pizarro, y Hernan Ponce saliessen con la mayor parte de la gente, quedando la demas en guarda de la ciudad, y caminando la buelta de Urcos procurassen de entender lo que se desseava, porque el termino del Adelantado dava causa de sospechas.

Hernando Pizarro con su gente va à Urcos.

Salieron pues los dichos Capitanes, y quatro leguas hallaron el lugar de Mohina muy fortificado, y guarnecido de gran numero de Indios que con terrible vozeria tiravan flechas, dardos, y piedras con sus hondas: por esta grande resistencia pareciò à Hernando Pizarro de bolver àzia medio dia, rodeando unas lagunas, para tomar un passo mas à proposito, y hallando allí la misma resistencia, fue necessario pelear, y matar à algunos Indios, y ellos hirieron algunos soldados, y cavallos, y entendiòse, que dezían, que mirassen por si, que ya era llegado Almagro, que avía de matar à todos los Castellanos del Cuzco.

Hernando Pizarro halla resistencia en el lugar de Molina.

Hernando Pizarro yendo à Urcos pelea con los Indios.

Vencida la dificultad de aquel passo, à media legua descubrieron huella de cavallos, que era el Adelantado que passava à Yucày, por lo qual, y por las amenazas, è insolencias de los Indios estuvo Hernando Pizarro muy confuso, no acabando de juzgar, qual sería el proposito de Almagro, y discurriendo mucho sobre el caso, imaginava, que podía bolver à la pretension, de que el Cuzco, y otros lugares caían en su Govervacion, y con todo esso prosiguieron su camino à Urcos. Los Indios ya avían dado aviso à Juan de Saavedra, que iva Hernando Pizarro; y le solicitavan para que fuesse à matar aquellos pocos Castellanos del Cuzco, tanto desseavan la division, y discordia entre los Christianos, porque en parecerles que desta manera avían de suceder muchas desventuras entre ellos, y quiza su libertad, no eran barbaros, y Saavedra, con mucha diligencia se puso en orden, y encomendando la infanteria à don Christoval Ponce de Leon, èl se puso con la cavalleria; y embiò à Christoval de Sosa, y à Alonso Arias à reconocer à los Pizarros, con orden que si tuviessen lugar, los requiriessen que dexassen la ciudad del Cuzco, pues caía en el distrito del Adelantado, que era todo su desseo, y no hiziessen ningun maltratamiento à los Indios.

Indios dessean de verse division entre los Christianos. *Rebusquè turbatis malum extremum discordia accessit. Tac. 4. lib. ann.*

Juan de Saavedra descubre à los Pizarros.

Iva caminando Hernando Pizarro, y los Indios le seguían, diziendo, que ya era llegado el tiempo de su vengança, pues que el Inga, y Almagro se concertavan, cuya confederacion sucedía por divina permission del Sol: estas cosas tantas vezes repetidas por los Indios, y con tanto atrevimiento, mostrandose mas insolentes de lo acostumbrado, dava que pensar, por una parte confiavan en que siendo el Adelantado tan buen Christiano, y servidor del Rey no intentaría cosa indigna de su nombre, y de su costumbre, y por otra las señales que vian, no eran de amistad, pues de tan cerca no avía dado aviso ninguno, ni entrandose en el Cuzco como pudiera, y caminando la buelta de Urcos, descubrieron la gente de Saavedra, y demas cerca una grande tropa de Indios con dos Castellanos de à cavallo, que eran los que avian salido de Urcos à reconocer, y acercandose mas los Indios dezían à los Pizarros muchas injurias, y tiravan multitud de dardos, y piedras, y pareciendo

Hernando Pizarro es seguido de los Indios.

Hernando Pizarro descubre la gente de Juan de Saavedra.

do à Hernando Pizarro, que ya no se podía sufrir tan poco respeto, mandò cerrar con los Indios, los quales por el daño que recebian, se fueron retirando, adonde con el mayor golpe dellos los dos Castellanos se estavan quedos, notando lo que passava, y arremetiendo sobre ellos, los pensaron prender: pero ellos que tenían buenos cavallos, y estavan sobre aviso, se retiraron en salvo.

Solar y Toro se hablan con los dos Castellanos de Saavedra.

Y aunque pareciò à Hernando Pizarro, que estas eran demostraciones de hostilidad, todavía quiso entender mejor lo que avía, y mandò à Francisco Solar, y à Alonso de Toro que siguiessen à los dos Almagros, y pacificamente los hablassen: y llamandolos aguardaron, y à tiro de piedra se hablaron, y poco à poco se fueron acercando, y conocidos, se abraçaron: los Pizarros les rogaron, que se llegassen à hablar à Hernando Pizarro: y ellos por la orden que tenían, de no bolver, sin saber cierto el pensamiento que llevavan los del Cuzco, lo hizieron, y Hernando Pizarro los abraçò, y preguntò de su viage, y de la salud del Adelantado, y qual era su proposito: dixeronle, que por consejo de sus Capitanes era ocupar al Cuzco, porque conforme al tenor de sus provisiones caía en su Governacion.

Sosa, y su compañero declaran à Pizarro la pretension de Almagro.

Los Indios que vieron el acogimiento que se avían hecho aquellos Castellanos, fueron à Juan de Saavedra, y le dixeron, que las aparencias echavan de ver, lo poco que dellos podían confiar, pues no ivan à matar aquellos sus enemigos que avían salido del Cuzco. Mucho pesò à Juan de Saavedra, que aquellos barbaros estuviessen tanto sobre el caso, y que uviesse salido Hernando Pizarro à tiempo que divertía lo que se negociava, de pacificar aquellos Indios, y luego por darlos alguna satisfacion, y entender el fin de Hernando Pizarro, con gente bien ordenada fue à tomar un sitio eminente, no lexos de Urcos, por no exceder de la orden que le avía dexado el Adelantado, desde donde tenía à los Pizarros à la vista, y embiò à un Alguazil, y un escrivano à requerir à Hernando Pizarro, que atento que el Adelantado tratava la paz con Mango, no ofendiesse mas à los Indios que caían en los limites de su Governacion, conforme à la voluntad del Rey, y à lo que en buena razon consistía, pues estavan debaxo de la protecion del Adelantado.

Sospechas de los Indios contra los Castellanos.

Juan de Saavedra embia à requerir à Hernando Pizarro.

Este requerimiento fue tenido en poco, al qual respondieron los Pizarros, que pues los Indios estavan en protecion del Adelantado, los mandassen dexar las armas, y que ellos harían lo mismo, y que quanto al Cuzco, que Hernando Pizarro tenía aquella ciudad por el Rey, y por su hermano don Francisco Pizarro, y que no entendía dexarla, sino con la vida: y con esto se fueron el Alguazil, y escrivano, rogandoles Hernando Pizarro, que de su parte pidiessen à Juan de Saavedra, que se hablassen.

Respuesta de Pizarro al requerimiento de Saavedra.

1537. Hernando Pizarro pide vistas à Saavedra.

CAPITULO III.

Que Hernando Pizarro, y Juan de Saavedra se hablan à vista de sus exercitos, Mango contra lo acordado embia exercito sobre Almagro, el qual se acerca al Cuzco, y embia Embaxadores à Hernando Pizarro.

Juan de Saavedra hombre sagaz, no rehusò las vistas con Hernando Pizarro, que como cauteloso llevava el mismo pensamiento de engañar: llegados à hablarse à vista de los exercitos, despues de grandes cortesias, propuso Hernando Pizarro el deservicio, que à Dios y al Rey resultava de aquellas divisiones, haziendo gran cargo à Juan de Saavedra, de que no lo remediasse con juntarse con él, y entrarse con su gente en el Cuzco: por lo qual le hizo grandes ofrecimientos, pareciendo, que el interesse obraría mas en su animo.

Hernando Pizarro que propone à Juan de Saavedra.

Juan de Saavedra, cuya intencion era por entonces poner algun tiempo en medio, porque para los fines del Adelantado era conveniente, persuadía à Hernando Pizarro, que para la conservacion de lo adquirido convenía la union entre todos, y que pues el Cuzco era mas claro que el Sol, que pertenecía à Almagro, se le dexassen, y que este negocio se pusiesse en platica, para dar en ello algun buen medio, y con esto sin otro acuerdo, con comedimientos, se apartaron estos dos Capitanes.

Juan de Saavedra que responde à Hernando Pizarro.

Uvo muchos pareceres entre los Pizarros de acometer à Juan de Saavedra, pareciendo, que el estar dividido del Adelantado, era buena ocasion de romperle, y por lo mucho que la gente apretava en esto. Hernando Pizarro lo puso en consulta con el Licenciado Prado, don Alonso Enriquez, y Hernan Ponze, y pareciò, que atenta la amistad, con tantos vinculos contrayda entre el Marquès don Francisco Pizarro, y el Adelantado don Diego de Almagro, no convenía, que por parte del Marquès uviesse rompimiento, si no, que se dexasse, que el Adelantado, si tenía proposito de romper, fuesse el agressor.

Hernando Pizarro consulta, si es bien acometer à Saavedra.

El mismo pensamiento uvo entre la gente de Juan de Saavedra, y si los dexara, no dilataran el acometimiento, juzgando, que roto Hernando Pizarro, la diferencia quedava acabada: pero Juan de Saavedra no quiso exceder de la orden que le avía dexado el Adelantado, que era, de estarse en Urcos, sin hazer novedad, al qual diò luego aviso de lo que passava.

Juan de Saavedra guarda la orden del Adelantado.

1537. Mango trata mal al Capitan Ruy Diaz.

Estava el Adelantado en el Valle de Yucày con mucho cuydado, porque sabia, que el Capitan Ruy Diaz, à quien los dias passados embiò à tratar con Mango, para que se pacificassen, los Indios, le desnudaron, y rapada la barba, y el cabello, untado todo el cuerpo, y el rostro con su bixa, le tenian atado à un palo, y con las hondas le tiravan frutas, y hazian otras tales befas, forçandole à bever mucho de su vino, juntamente con los compañeros que con él fueron, y sentia, que Mango dilatava las vistas, como estava concertado, y mucho mas sintiò, el saber, que ya entrava en el valle con gran exercito, por lo qual, y por lo que avia entendido, que passò entre Hernando Pizarro, y Juan de Saavedra, ordenò à Rodrigo de Orgoñez, que se estuviesse con mucho cuydado, pues ya tenian sobre si dos enemigos. Bueltos los Pizarros al Cuzco con mucho descontento de ver, que al cabo de mas de quatro meses que avian llamado à Alonso de Alvarado, para que con la gente que tenia en su Governacion de los Chiachiapoyas los fuesse à socorrer, y se detenia en el valle de Xauxa, y eran varios los discursos que se hazian, en que muchos mostravan flaqueza, y no perdiendose de animo, Hernando Pizarro, embiò seys de à cavallo, que fuessen à tomar lengua de lo que hazia el Adelantado en el Valle de Yucày, y siendo descubiertos mandò al Capitan Francisco de Chaves, que por medio de emboscada, ò de otra manera procurasse de aver à las manos aquellos seys cavallos para saber lo que passava en el Cuzco, hizolo tambien, que prendiò à los quatro, que eran Hernando de Aldana, Juan de Villegas, Quintero, y otro, el Adelantado los recibiò alegremente: preguntòles por lo sucedido en el Cuzco, despues que saliò para Chile, de la salud del Marquès y sus hermanos, y de las nuevas de Castilla. Los mensageros del Inga, visto el buen acogimiento que el Adelantado hizo à los presos, y el general contento que en todo el campo se recibiò con ellos, pidieron licencia, para bolver al Inga su Señor, y que si tenia voluntad de matar à los del Cuzco, como lo dava à entender, que les entregasse aquellos presos.

Descontento que se tiene en el Cuzco de Alonso de Alvarado.

Francisco de Chaves prende à quatro de à cavallo de los Pizarros.

Indios de Mango piden à Almagro los Pizarros presos.

El Adelantado, procurando de darles satisfacion, les dixo, que viniesse el Inga, para que juntos fuessen contra los del Cuzco, y que entonces entregaria los presos, y à otros que se prendiessen: los Indios con diligencia fueron à Mango, y le dixeron, que el Sol le avia guardado en no averse puesto en manos de sus enemigos, porque aviendo prendido à quatro del Cuzco los avian tratado como hermanos: el Inga, y el gran Sacerdote Vilehoma, que avia muchos dias que estava con él, despues que se apartò de Almagro, y que saliò del Cuzco tuvieron su consejo, y determinaron de no fiarse de Almagro, y tratarle como à enemigo. En el Cuzco esta novedad dava à muchos materia de vacilar, porque la arrogancia de los hermanos Pizarros, y el demasiado desseo de mandarlo todo, los tenia cansados, y de mala gana entravan en guerras civiles, conociendo las desventuras que se aparejavan, y quando supieron la prision de los quatro corredores, se recibiò mucha alteracion, pareciendo, que aquel rompimiento iva muy adelante. Mango Inga ofendido de que el Adelantado no procedia con él sinceramente conforme à lo acordado, embiò sobre él quinze mil Indios, que acometieron tan furiosamente, que pusieron à los Castellanos en aprieto, por la aspereza de la tierra, y mataron el cavallo à Rodrigo de Orgoñez, y haziendoles rostro lo mejor que podia, procuravan de passar el rio, y los Indios se esforçavan de impedirlo: pero aviendolos cargado con una emboscada que se les hizo, dieron lugar al passo del rio, y se retiraron adonde el Inga estava, y desde entonces tratavan peor al Capitan Ruy Diaz, y à sus compañeros.

Mango determina de declararse por enemigo de Almagro.

Et profusa cupidine, insigni temeritate, legati legionum alienus Cæcinna, & Fabius valens. Tac. lib. 1. hist.

Arrogancia de los hermanos Pizarros causa à muchos.

Indios de Mango, cargan à don Diego de Almagro.

Passado el rio, el Adelantado llamò à Consejo à las personas con quien solia platicar los negocios, y acordaron, que se caminasse la buelta del Cuzco, porque eran tantas las cartas que le llegavan en secreto de los amigos, que alli tenia, por su afabilidad, y buen trato, que se prometian que le recibirian por Governador, y no parecia conveniente dilatarlo: llegados à media legua del Cuzco, el Adelantado representò à los Capitanes, y personas principales, *los muchos años que avia servido al Rey, y los peligros en él padecidos; y que en recompensa dellos, le avia hecho merced de aquella Governacion, en la qual sin ninguna duda caia el Cuzco, y que pues Dios avia querido, que le tocasse tal ciudad, no era justo perderla, rogandoles, que mirassen por su justicia, y por su honra, y considerassen, por quantas maneras se avia procurado impedirsela, y que por no venir à rompimiento, si les parecia, seria bien embiar mensageros à Hernando Pizarro, para saber que intencion tenia.* A todos pareciò, que se embiasse quien le hablasse, y con mucho encarecimiento le certificaron, que le desseavan tanto servir, que esperavan en Dios de verle Governador del Cuzco, y de lo demas que el Rey le avia dado, y que estuviesse de buen animo pues como Cavalleros, y fieles servidores, y amigos suyos no le faltarian. Dada esta respuesta sin aver ninguno, que en todo, ni en parte pusiesse en consideracion el quebrantamiento

El Adelantado va al Cuzco.

Adelantado Almagro se encomienda à los suyos.

Almagristas asseguran de nuevo al Adelantado.

Hinc Civilis, nec fidem servabat, nec promissa extimabat, sed

omnia jura confundens, per fas & nefas id quid sibi tantum fore existimabat, efficiebat. Scot. in Tac. 992.

tamiento de los pactos, y confederaciones hechas con juramentos solenes,y ceremónias,como el partir de la hostia,que à imitacion de lo antiguo usan los Españoles en casos graves, è importantes. Eligieron à Lorenço de Aldana, y à Basco de Guevara, como personas de mucha confiança, y el Adelantado les cometiò, que dixessen à Hernando Pizarro, que aunque no se avía hallado en Chile la riqueza que se le avía dado à entender, pudo ser con cautéla para echarle de aquella tierra, porque aviendo embiado à Gomez de Alvarado à descubrir el río de Maule, con fin de passar adelante, le llegaron los despachos del Governador del nuevo Reyno de Toledo, *y que con todo esso procurara de penetrar mas la tierra, si, no le uviéra inquietado el aviso del alçamiento, y rebelion de los Indios de todo el Perù, y que pesandole del trabajo en que se hallava el Marqués su hermano, por servir al Rey; y socorrerle con parecer de todos aquellos Cavalleros avía buelto para ayudar en el castigo de los rebeldes, y seguridad suya, y que ya que se hallava allí, le suplicava, que obedeciendo à los Reales mandamientos le dexasse tomar la possession de su Governacion, sin impedirsela, pues que sin contravenir à la amistad, y compañia que tenía con su hermano se podía hazer, pues su proposito era de perseverar en ella, y las capitulaciones que entre ellos estavan hechas no impedían, que pudiesse gozar de las mercedes que el Rey le hiziesse en qualquier tiempo, antes hablavan en este punto en su favor.*

Partir la hostia, es solenidad de juramento al uso antiguo.

CAPITULO IV.

Que Lorenço de Aldana; y Basco de Guevara hablan à Hernando Pizarro, y su respuesta. El Adelantado se junta con Juan de Saavedra; y embia al Licenciado Guerrero, y à Hernando de Sosa, à requerir à Hernando Pizarro, que dexe la ciudad, y se concierta una suspension de armas.

PArtidos Lorenço de Aldana; y Basco de Guevara, y con ellos los quatro Castellanos presos; à quien el Adelantado mandò dar libertad, à poco espacio se toparon con Hernando Pizarro; Gabriel de Rojas, Hernando Ponze, que muy apercibidos; y determinados con ciento y sesenta cavallos, è infantes, avían salido de la ciudad por la parte Ocidental, con determinacion de acabar con las armas aquel negocio, diziendo; que se holgava, que uviésse llegado el dia en que no se escusaría el fin de aquellas diferéncias; y apeandose los unos; y los otros se recibieron con grandes demostraciones de buena voluntad: los mensageros declararon su embaxada, y se porfiava mucho en que Hernando Pizarro se retirasse al Cuzco: porque el Adelantado no pretendia llevar el negocio por armas, sino que presentadas sus provisiones Reales, se le guardasse su justicia: y apartandose Hernando Pizarro con Lorenzo de Aldana le puso en consideracion su antigua amistad, y el ser de una Patria, y otras razones, y apretadamente le pidiò, que libremente le declarasse qual era la intencion del Adelantado. Lorenço de Aldana le afirmò, que el Adelantado no tenía proposito de apartarse por ninguna via de la antigua amistad y compañia del Marquès,ni de dar ocasion à escandalos, ni sediciones: à lo qual replicò Hernando Pizarro, que como fuesse tal la intencion del Adelantado, suyo era el omenage, y haría de todos à su voluntad, y aviendo discurrido, y platicado entre los Pizarros, acordaron, que se respondiesse à los mensageros, que dixessen al Adelantado, *que su Señoría fuesse bien venido; y que no creían que ninguna cosa avía de impedir la continuacion de su amistad con su hermano; y que le suplicavan, se entrasse en la Ciudad, adonde sería muy bien recebido, y se le desembarazaría la mitad della*, y con esto se bolviò Hernando Pizarro al Cuzco, y diò licencia para que se llevassen bastimentos al campo del Adelantado, à quien escrivían muchos de la ciudad, unos por la mala voluntad que tenían à los Pizarros; otros porque pensavan que avía de Governar en ella.

Venit summa dies, & ineluctabile tempus. Vir.

1537.

Aldana que responde à Hernando Pizarro.

Pizarro que responden al Adelantado.

Oyda la respuesta de Hernando Pizarro, como el Adelantado le conocia por hombre doblado y fingido; ordenò à Christoval de Sotelo; que con veynte cavallos fuesse à Juan de Saavedra, y le dixesse, que estuviesse muy advertido, pues sabía; que Hernando Pizarro era hombre que à nada tenía respeto por cumplir su desseo. Y para entender bien que significa doblado y fingido, es de saber, que la verdad es confirmacion de lo que es, y negativa de lo que no es, y es ordenada à fin de mostrar la cosa como es, y el que della se viste, y està en ella, es llamado verdadero, y al contrario la mentira, que tiene por hija la simulacion, ò dissimulacion; y consiste en las palabras ò en las obras: si en las obras se llama versuzia, si en las palabras se llama mentira, que participa del vicio mas ò menos. La simulacion tiene su principio del apetito sensitivo, y continuando engendra habito; por lo qual se adquiere nombre de doblado y fingido; y la verdad es tan necessaria entre los hombres; que toman della el nombre los que llamamos buenos, y no de otra cosa, y assi se tiene por mayor infamia, llamar à uno mentiroso, que cobarde. Al punto que quería partir Sotelo, llegò Diego Mendez hermano de Rodrigo Orgoñez, y dixo, que en el Cuzco se avía sabi-

Verdad qual es. Dissimulacion y simulacion qual es.

Naturam expellas furcâ tamen usque recurret. Horat.

Ambitio multos mortales falsos fieri coegit, Salust.

1537. sabido, que iva Sotelo, y que se embiava gente à prenderle. Esto y el saberse que Hernando Pizarro hablava mal de la persona del Adelantado (como siempre hazía) mostrando estimarle en poco, movía è indignava à mucho los animos del Adelantado y de sus amigos, que eran muchos y muy buenos Cavalleros. Y estavan todos con animo de tomar satisfacion de Hernando Pizarro, Rodrigo Orgoñez, Gomez de Alvarado, Diego de Alvarado y Lope de Idiaquez, como los mas confidentes amigos del Adelantado, contra los pareceres y opiniones de otros, le aconsejavan, que no saliesse Christoval de Sotelo, y llamasse à Juan de Saavedra, porque aquellas fuerças divididas era cosa perjudicial, y que embiasse à requerir à los del Regimiento del Cuzco, que en cumplimiento de los despachos, y ordenes Reales le obedeciessen por Governador. El Adelantado escriviò à Juan de Saavedra, que luego fuesse à juntarse con él caminando muy sobre aviso, porque no le sucediesse alguna desgracia, pues conocía las mañas de Hernando Pizarro: levantò el Adelantado su gente, dexando à la ciudad à su mano derecha, y subiendo por la parte mas superior della adonde està la fortaleza, era visto de los Pizarros, que sentían mucho, que caminasse con orden de guerra, pesandoles de no aver acometido à Juan de Saavedra, antes que se juntara con el Adelantado, y juzgando que la embaxada de Lorenço de Aldana, y Basco de Guevara avia sido para descuydarlos, y poder seguramente unirse, y à cada passo llegavan al Adelantado cartas de los amigos del Cuzco, dandole esperança, que allí sería recibido.

Adelantado llama à Juan de Saavedra, que se junte con él.

Iva el Adelantado caminando à priessa, porque no le saliessen los del Cuzco al camino, antes de juntarse con Juan Saavedra, al qual hallò en las salinas, y juntos bolvieron al Cuzco, y hecho alto estando en orden de guerra, embiò las provisiones Reales à los del Regimiento, pidiendo, que en virtud dellas le recibiessen por Governador: de todo esto era muy puntualmente avisado el Inga Mango, que estava en Tambo con gran esperança que los Castellanos avían de darse batalla en las Salinas, y por ello el gran Sacerdote Vilehoma hazía muchos sacrificios, y no tenía por él menos acepto el mal tratamiento que hazían al Capitan Ruy Diaz, y à sus compañeros. Hernando Pizarro viendo al Adelantado tan pegado à la ciudad, diligentemente proveía en la defensa, apercibía los soldados, hablava à los amigos, confirmava à los sospechosos en la amistad, à unos ofreciendo riquezas, à otros representando lo que devían à su hermano el Governador, encarecidamente pidiendo, que en aquella ocasion mostrassen el amor que le tenían, è hiziessen como quienes eran, porque ni las provisiones de Almagro le davan al Cuzco, ni dél podían esperar, sino ser despojados de quanto tenían para darlo à los que le seguían, que con tal esperança avían buelto de Chile. Llegaron en esto el Licenciado Guerrero, y Hernando de Sosa, Secretario del Adelantado, que pidieron, que se juntasse el Regimiento, y juntos presentaron las Reales provisiones, pidiendo que recibiessen por Governador al Adelantado: úvo diferentes pareceres entre ellos, procurando Hernando, y Gonçalo Pizarro, que los de su parte estuviessen firmes: estos consideravan, que recebido Almagro, los de Chile querían prevalecer, y aun ocupar el lugar, y haziendas que posseían, y hallavan al presente por mejor estado: los otros aunque no ignoravan que avían de suceder novedades, como muy cansados de los Pizarros, holgavan de la mudança del Govierno. Llegaron tambien el Contador Juan de Guzman, y el Licenciado Prado, y dieron una carta de creencia del Adelantado à Hernando Pizarro, y le hablaron en esta conformidad, y respondiò, que el Regimiento vería lo que avía de hazer, pareciendole, que con tal respuesta los obligava à mantener su bando.

El Adelantado pide a los del Cuzco, que en virtud de sus provisiones le reciban.

Mango dessea el rompimiento de los Castellanos.

Hernando Pizarro usa diligencia para la defensa del Cusco.

Provisiones del Adelantado se presentan en el Cuzco, y ay diferencia de pareceres.

Hernando Pizarro se halla en temor.

Los Regidores altercando sobre el caso, no se conformavan, aunque en dessear el servicio del Rey estavan unidos, y entendiendo literalmente la provision Real, declaravan que hazía al Adelantado su Governador del Nuevo Reyno de Toledo, que començava acabados los terminos de la Governacion de don Francisco Pizarro, que primero se le concediò, y setenta leguas mas Norte Sur: pero que no les mandava, señaladamente, que en aquella ciudad recibiessen al Adelantado, ni ellos eran letrados, ni entendían de la altura de los grados, para saberlo determinar, y aunque como se ha dicho, úvo pareceres de recebirle: respondieron, que por ser el caso grave, convenía mirarlo bien, y que otro dia darían su respuesta, y para que con mas quietud se tratasse el negocio, convenía, que se hiziesse suspension de armas por algunos dias, para lo qual nombraron al Capitan Gabriel de Rojas, y al Licenciado Prado, y juntos fueron al Adelantado, el qual, aunque llovía, y el sitio que tenía era desacomodado, ni quiso admitir el ofrecimiento de Hernando Pizarro, de alojarle en la mitad de la ciudad, ni la suspension de armas, hasta que el caso se determinasse en el Regimiento, juzgando, que eran mañas de Hernando Pizarro, para dilatar, hasta que Alonso de Alvarado, y el Marquès llegassen à ayudarle.

Respuesta de los Regidores del Cuzco, al Adelantado.

Adelantado no quiere suspension de armas.

Her-

1537.

Hernando Pizarro, temiendo de ser acometido aquella noche, estava con cuydado, y en su animo muy congojado, viendo mayor alteracion en la gente de lo que se avía prometido, y por una parte amenazava, diziendo, que avía de defender la entrada en la ciudad, y la Governacion al Adelantado, y sobre ello perder la vida: por otra astutamente se justificava, con dezir, que si uviésse provision del Rey, que mandasse, que el Adelantado fuesse recebido en el Cuzco, estavá presto de obedecer él primero, y que si de su persona no tenían satisfacion, allí tenía una provision en blanco de su hermano, que de buena gana la hinchiría con el nombre de Hernando Ponze, que era amigo del Adelantado, para que los governasse, y él se iría à los Reyes, y que si las provisiones fuessen tales, de su mano recevíria la ciudad, y desta manera sin esperar buen sucesso, ni confiar nada en sus designios y diligencias estavá con mucho cuydado y aviso. El Adelantado que de todo era avisado, por consejo de sus amigos acordò de aguardar la resolucion del Regimiento, y quando no fuesse à su modo, abrirse el camino con las armas, bolvieron Gabriel de Rojas, y el Licenciado Prado, y despues de muchas porfias se concertò la suspension de armas, con que el Adelantado se estuviesse en el sitio, que se hallava, y que Hernando Pizarro no passasse adelante en la fortificacion de la ciudad, y quedando assentado con juramentos y palabras de Cavalleros se bolvieron al Cuzco Gabriel de Rojas, y el Licenciado Prado, confiando Hernando Pizarro que avía hecho buen negocio, y que la suspension duraría à lo menos hasta la declaracion que el Adelantado pretendía.

Hernando Pizarro con maña se va governando, y por otra parte se apercive à la defensa del Cuzco.

Nec sperat, nec cupit videns nimis, sed inanis est animi impleri spe & cupidine. Scot. in Tac. 964.

CAPITULO V.

Que descuydado Hernando Pizarro con la suspension de armas, pareciendo à los Almagros que los Pizarros la avían rompido, entraron en el Cuzco, ocuparon la ciudad, y prendieron à los dos hermanos Pizarros, y el Adelantado fuè recebido por Governador della.

LA mayor parte de los soldados del Cuzco aborreciendo la condicion aspera de Hernando Pizarro inclinavan al Adelantado hombre blando y liberal, y en corrillos murmuravan, y començavan à declarar sus desseos, y como la gente estava cansada de las muchas noches que se avía velado, estando siempre armados, y aquella noche era lluviosa y fria, todos se fueron à sus alojamientos, no quedando sino 20. soldados en casa de Hernando Pizarro, y à la puerta ciertos mosquetes encavalgados: en el quartel de los de Chile avía gran rumor por el descontento de la suspension de armas, diziendo, que eran astucias con que estava Hernando Pizarro siempre acostumbrado de engañar, pues se sabía cierto que por no hallarse con mas de 200. soldados, y la mitad dellos inclinados al Adelantado, entretenía, por dar lugar à que le llegasse Alonso de Alvarado que ya estava en Abancay, y que atento que avía quebrado la puente de la ciudad que estava mas cercana à los del Adelantado, era visto aver roto la suspension de armas entre ellos assentada, pues era fortificarse, no lo pudiendo hazer, aviendo durante la dicha suspension de estar las cosas en el mismo estado, por lo qual no convenía darle tiempo, sino acometerle y prenderle, y ocupar el Cuzco, con que se acabaría aquellas diferencias, y se saldria de cuydado con un terrible enemigo, muchos úvo que juzgaron, que se devía de tomar otro espediente, por no dar causa de quexas, diziendo, que la rotura avía procedido de la parte del Adelantado, y que siendo cierto que Hernando Pizarro avía quebrado la puente, otro dia se le podía protestar el rompimiento de la suspension causado por él, y diziendo y haziendo abiertamente acometerle, y que tanto mas se devía esperar buen sucesso desta manera de proceder, quanto en el Cuzco tenían muchos amigos, que tomarían por ellos las armas, ò à lo menos estarian neutrales. Pero juzgando que no convenía dar un momento de tiempo à tan fiero enemigo, por consejo de Orgoñez se armaron, y con voz que convenía sacar à los Regidores del Cuzco de la opression en que estavan, con buena orden caminaron la buelta de la ciudad, llevando la vanguarda Martin de Oydobro, Benavides, Salcedo, Juan Fernandez de Angulo, Martin Cote, y otros hombres de confiança, con precisa orden del Adelantado de no matar, robar ni dar à nadie pesadumbre, porque su intencion no era sino de procurar, que en cumplimiento de las provisiones Reales se le diesse la Governacion del Cuzco. Entrados en la ciudad, aunque algunos de dentro sabian el caso, y pudieran avisar à Hernando Pizarro, desseando ver en que parava esta novedad, y seguir la fortuna del vencedor, se estuvieron à la mira, por lo qual, y por ser la noche muy escura y lluviosa, pudo à las dos horas despues de media noche llegar el Adelantado con Gomez de Alvarado, Diego de Alvarado, Lorenço de Aldana, don Alonso de Montemayor, Juan de Guzman, y otros à la Iglesia, y Rodrigo Orgoñez à la casa de Hernando Pizarro con una tropa de soldados, sin ser sentidos, Juan de Saavedra con otra se puso en la calle principal, que va de la Iglesia mayor à casa de Hernando Pizarro, para impedir que no acudiesse gente à ella, Basco de Guevara se puso con otra para el

Soldados de Chile descontentos de la suspension de armas.

1536. el mismo efeto en otra calle. Rodrigo Orgoñez cercò la casa de los Pizarros y ocupò los mosquetes. Hernando Pizarro oydo el rumor animiosamente se armò de presto, y con espada y adarga fuè con diligencia à defender una puerta de la casa con la mitad de los soldados que tenía, y à la otra embiò à su hermano Gonçalo Pizarro con los otros. Haziendo gran cargo à don Diego de Almagrò por tal acometimiento: deziale Rodrigo Orgoñez, que se diesse, ofreciendole todo buen tratamiento. Respondía Hernando Pizarro que no se dava à tales soldados. Replicava Orgoñez, que era Capitan General de toda la Governacion del nuevo Reyno de Toledo, y el Teniente en aquella ciudad por su hermano y que no avía para que entrar en pundonores; sino que se diesse, ò aparejasse las manos.

Los Pizarros con lanças, espadas, y ballestas valientemente defendían las puertas, y como la noche era escúra, y avía tres horas hasta el dia, pareciò à Rodrigo Orgoñez, porque le avían muerto un soldado, intentar otro camino para escusar sangre. El adelantado estava en la Iglesia adonde le avian acudido muchos del Cuzco, y mandava que no se hiziesse daño en la ciudad, y lo encargava mucho à todos. Rodrigo Orgoñez, y Christoval de Sotelo, que procuravan prender à los Pizarros sin daño; visto que valerosamente defendían las puertas, y las ventanas; y que Hernando Pizarro estimando en poco la vida; acudía à los mayores peligros, juzgando por de poca reputacion que aquel hecho se dilatasse mas, y que el buen fin consistia en la brevedad. Mandaron, que se pusiesse fuego à la casa con que los cercados se afligieron mucho, porque como el tejado era de paja presto se encendiò. Y Hernando Pizarro mostrava mas animo y contento, estimando aquella mas honrada muerte para él, que à manos de sus enemigos. El fuego se iva encendiendo à furia, y los compañeros de Hernando Pizarro le persuadían que reservasse aquella constancia para mejor ocasion: pero persistia en su opinion. Los fieles amigos de la ciudad por el fuego, y por estar tomados los passos no podían acudir al socorro. El fuego ya era temeroso, y el humo ahogava à los cercados, y dos grandes maderos quemados caían encima dellos, y toda la casa començava à caer, y viendo manifiesto el peligro, todos de tropel cubiertos de sus adargas y rodelas se arrojaron entre las armas enemigas, y al mismo punto cayò toda la casa.

Eadem Mucianus crebris epistolis monebat, incruentam & sine luctu victoriam. Tac. lib. 3. hist.

Sotelo y Orgoñez mandan poner fuego à la casa de los Pizarros.

Hernando Pizarro hombre animoso.

Presos los Pizarros los quisieron llevar al Adelantado, pero no los quiso ver, templando en parte la ira que es un ardor de sangre que se allega al coraçon, y segun otros dizen, es un gran apetito de vengança, y pidiò à los Regidores que luego se juntassen, y examinadas las provisiones Reales que tenía, las obedeciessen y cumpliessen, y aunque como se ha dicho, avía en el Regimiento diversidad de pareceres, por escusar inconvenientes, cuerdamente se acomodaron al tiempo. Y el Adelantado para confirmar à unos en su opinion, y llevar à otros à ella con mucho agrado y suavidad los tratava, y prometía, que no avía de hazer novedad ni alterar las cosas, porque el amor es más natural al hombre que el odio, y que al contrario de la costumbre de Hernando Pizarro, à todos trataría con benignidad y liberalidad, y para dar ciertas señales dello ofreciò la vara de su Teniente en la ciudad à Gabriel de Rojas, porque era hombre de gran credito y autoridad. El qual aunque era amigo del Adelantado no podía dissimular el dolor de la adversa fortuna de los Pizarros, porque quisiera que se compusieran aquellas diferencias: y à ruego de los del Cuzco aceptò el cargo, porque juzgavan que mejor que otro miraría el provecho de la ciudad. El Adelantado siendo recebido por Governador, se pregonaron sus provisiones, con que pareciò que las cosas del Cuzco tomaron algun sossiego; y porque los Indios dezían, que Alonso de Alvarado con mucha gente, con grande compañia de Castellanos se hallava en la puente de Abancay, ò de Apurima. Rodrigo Orgoñez estava con cuydado, y avía puesto en platica lo que se avía de hazer. Estas diferéncias entre los Castellanos davan à los Indios gran contento con las quales avían entrado en esperança que consumiendose en ellas, podrían cobrar su Imperio, y por ello no cessavan de hazer continuos sacrificios, y aunque mucha parte de aquel exercito se avía derramado, todavia quedava gran número dellos en Tambò con el Inga aguardando el sucesso de las cosas.

Ira que cosa es.

Gabriel de Rojas Teniente del Cuzco por Almagro.

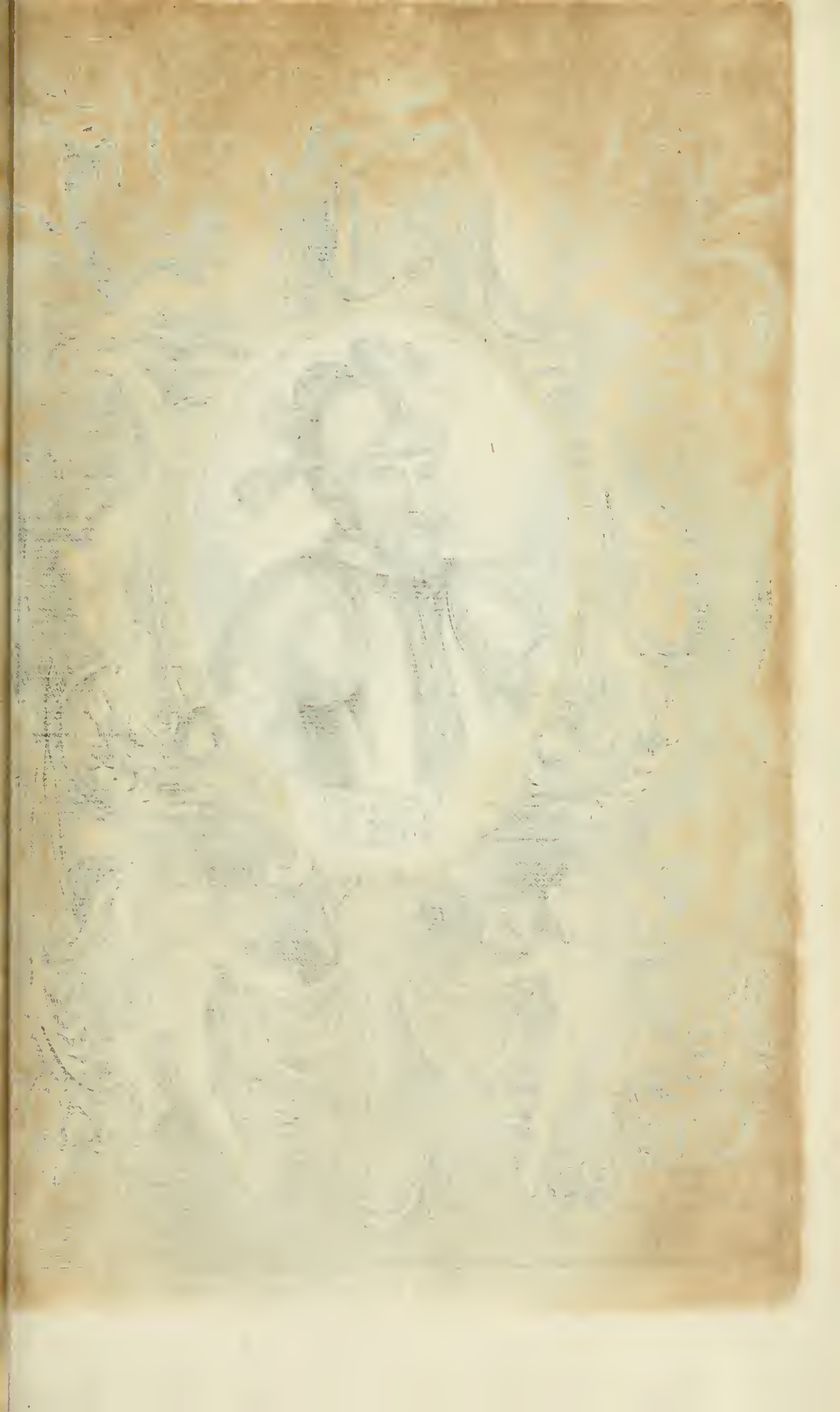
Adelantado Almagro recibido en el Cuzco.

CAPITULO VI.

De lo que se hizo en el Cuzco quando se supo, que íva Alonso de Alvarado, y que se acordò que fuessen à requerirle que obedeciesse al Adelantado, y lo que Hernando Pizarro escriviò à Alvarado, y Pedro de Lerma à Rodrigo Orgoñez.

ALonso de Alvarado que íva al Cuzco con su campo para socorrer à Hernando Pizarro, assegurado por el Capitan Garcilaso de la Vega, que podía passar seguramente el río de Parcos, llegò à la Provincia de Guamànga, adonde le dieron aviso, que cerca de allí estava un exercito de Indios, y porque la orden que

llevava





Gasp. Bouttats fecit Antv.

1537.

llevava del Governador don Francisco Pizarro, era allanar la tierra, para que los mensageros y caminantes seguramente pudiessen passar y pacificar à los Indios con toda suavidad, y no queriendo obedecer, los castigasse. Ordenò al Capitan Pedro Alvarez Holguin, que con algunas tropas de Infanteria y Cavalleria, fuesse à sossegar aquellos Indios, ò esparcirlos. El Capitan Peralvarez Holguin fuè en demanda de aquel exercito, y no le hallando, se bolviò, y porque Alonso de Alvarado entendiò, que un Capitan Indio que llevava preso por alborotador, era fundamento de aquellos falsos rumores, le mandò quemar. Passó al valle de Andaguailas, adonde supo que el Adelantado Almagro avía buelto de Chile, y entrado en el Cuzco, y preso à los dos hermanos Pizarros, à ninguna cosa de lo qual dava credito, pareciendole fuera de toda razon que dexando tan rica tierra sin poblar, uviésse el Adelantado buelto con tanta brevedad, y con esta creéncia passò à Cochacaxa una jornada de Acuramba.

Alonso de Alvarado sabe en Andaguaylas la buelta de los de Chile.

En el Cuzco teniendose aviso, que íva Alonso de Alvarado con numero de gente, ordenò el Adelantado al Contador Juan de Guzman, y al Fator Mercado que con veynte cavallos fuessen à la puente de Apurima, y procurassen de tomar lengua què gente era aquella que se dezía que íva de Lima; y que para no recebir daño de los Indios que aun no estavan pacificos, caminassen con todo recato: en la puente de Apurima entendieron de los Indios, que cerca de allí se hallavan Alonso de Alvarado, Pedro de Lerma, y otros Capitanes con quinientos Castellanos, segun lo que ellos avían podido conocer; de lo qual embiaron luego aviso al Adelantado, y como la persona de quien mas confiança hazía, era Diego de Alvarado, tratò con él lo que se devía de hazer, y acordaron que Rodrigo Orgonez escriviesse luego à Pedro de Lerma, persuadiendole con grandes ofrecimientos que con los mas amigos què pudiesse, se passasse al Adelantado.

Almagro embia à tomar lengua de Alvarado.

Adelántado sabe que està en Abancay Alvarado.

Rodrigo Orgoñez escriviò como se le mandò, dandole cuenta de quánto avía passado en el Cuzco: llegada la carta en dia y medio à manos de Pedro de Lerma que íva desgustado con el Governador don Francisco Pizarro, artificiosamente publicò que la avía recebido, y como quien cuenta lo que passa, derramò la nueva de que el Cuzco estàva por el Adelantado, con que los animos de muchos començaron à inquietarse, y casi à declararse en servir al Adelantado: unos con la esperança del premio, otros con desseo de la quietud, y otros por aborrecimiento y desden de los Pizarros. En el Cuzco, ida la carta à Pedro de Lerma, el Adelantado juntò à Rodrigo Orgoñez, Gabriel de Rojas, Diego de Alvarado, Gomez de Alvarado, Juan de Saavedra, Lope de Idiaquez, Basco de Guevara, Christoval de Sotelo, don Alonso de Montemayor, y Lorenço de Aldana Cavalleros de experiéncia y confiança, y propuso que pues sabían quanto los amava y desseava honrar, servir, y acrecentar, les suplicava, que ya que estava en possessión del Cuzco, conforme à lo que el Rey mandava por sus Reales provisiones, viessen que forma podría aver para que allí estuviessen con entera quietud, como se devía dessear, para que el Rey fuesse mejor servido, y ellos acrecentados, porque aviendo entendido que Alonso de Alvarado el de los Chichapoyas se íva acercando al Cuzco con exercito, convenía pensar en lo que se devía de hazer, para no recebir desassossiego ni daño, y que sobre esto dixessen lo que les parecía. Y despues de aver largamente discurrido sobre el caso, se conformaron en que ante todas cosas se embiasse à requerir con personas de confiança à Alonsó de Alvarado, que pues se hallava en tierra de la Governacion del Adelantado, que le diese obediencia, donde no, que luego se bolviesse al distrito de don Francisco Pizarro.

Adelántado Almagro pide consejo de lo que deve hazer.

Y aunque Hernando Pizarro se hallava preso, todavía alcançò à entender, que se embiava à hazer el referido requerimiento, y juntamente à procurar què Alonso de Alvarado se passasse à la devocion del Adelantado, y como hombre diligente le escriviò, dandole cuenta de su prision, encareciendole mucho la constancia, y fé que convenía que tuviesse en no desamparar à su hermano, poniendole por delante la gloria y el provecho que de tan honrada determinacion le avía de resultar, y la perpetua obligacion en que al Governador, à él, y à Gonçalo Pizarro su hermano pondría con esto. Y tuvo forma, para que la carta fuesse con diligencia, sin que las guardas los entendiessen por mano de Pedro Gallego hombre muy ligero, y gran caminador, que vestido como Indio, hizo su viaje, añadiendo que le suplicava, que si con algun recado del Adelantado fuessen algunas personas principales, las detuviesse, para que sirviessen para seguridad de su vida, ya què tan cruelmente se avían avido con él, despojandole de sus bienes. Pedro de Lerma tambien respondiò à Rodrigo Orgoñez con Palomino, que era muy andador, y con cartas de muchos de aquel Campo, en la suya se congratulava con el Adelantado, de que le uviéssen recebido en el Cuzco, y ofreciendose à su servicio, y saliendo de noche el mensagero otro dia fuè echado menos, y Alonso de Alvarado le mandò

Pedro de Lerma se ofrece al Adelantado.

1537. buscar, y no le hallando sospechò, que algun principal le avía embiado. Llegò en esto Pedro Gallego, y le diò la carta de Hernando Pizarro, y sentiendo mucho, que por averse detenido tanto, uviésse sucedido aquel desastre, aunque la culpa no era suya por averle ordenado el Governador que invernasse en Xauxa, y sossegasse los Indios de la comarca. Mandò llamar à los Capitanes, y dando cuenta de lo que la carta contenía, les pidiò parecer de lo que se devía de hazer, teniendo siempre mucha atencion al servicio del Rey y del Governador don Francisco Pizarro, y despues de aver mucho conferido entre ellos, acordaron, que luego se embiasse aquella carta al Governador, y que à los que avían de ir à requerir à Alonso de Alvarado de parte del Adelantado, se les respondiesse, que aviendo dado cuenta al Governador del estado de las cosas del Cuzco, aguardavan su respuesta, y que si entretanto lo quisiessen llevar los Almagros por armas, el tiempo mostraría lo que se avía de hazer. Con esta determinacion escriviò Alonso de Alvarado à don Francisco Pizarro, dandole cuenta de como dexava la tierra pacifica, y lo que la carta de su hermano contenía, y con la determinacion que quedava aguardando su orden, y con este despacho embiò à Gomez de Leon con onze de à cavallo.

Alonso de Alvarado embia al Governador la carta de Hernando Pizarro.

CAPITULO VII.

Que los dos hermanos Alvarados van à requerir à Alonso de Alvarado, y los prende con los que ivan con ellos, y lo que le responde don Francisco Pizarro acerca de como se avía de governar con el Adelantado

ALonso de Alvarado considerando, que la amistad antigua entre el Governador don Francisco Pizarro, y el Adelantado don Diego de Almagro avía llegado à punto tal, que ya no podría bolver al mismo estado, andava cuydadoso, conociendo la diversidad de humores de su Campo, y especialmente la inclinacion de Pedro de Lerma, y de Diego Gutierrez de los Rios, y de muchos devotos del Adelantado, y escogiendo sitio fuerte, assentò su exercito, y puso buenas guardas en la puente de Abancay, para no ser tomado en descuydo entretanto que aguardava la respuesta del Governador. Para hazer el requerimiento que se avía acordado à Alonso de Alvarado: rogò el Adelantado à Diego de Alvarado y à Gomez de Alvarado, que eran sus mayores confidentes, que tomassen aquel trabajo, pareciendo que por ser de un linage, y amigos, tendrían con Alonso de Alvarado mayor autoridad que otros, y ellos lo aceptaron de buena voluntad, y con ellos fueron don Alonso Enriquez, el Contador Juan de Guzman, el Licenciado Prado, el Fator Mercado, y un Alguazil, y un Escrivano, y el Adelantado escriviò muy graciosamente à Alonso de Alvarado, ofreciendole su amistad, y otras cosas quando tuviesse por bien de seguir su opinion.

Alonso de Alvarado esta con cuydado.

Y por no dexar mas atràs lo que ay que dezir de don Francisco Pizarro, aviendo dado aviso à todas las partes de las Indias del peligroso estado de las cosas del Perù, con la general rebelion de los Indios, y aprieto en que tenían à la ciudad del Cuzco, entre los socorros que de muchas partes acudieron, llegaron à los Reyes Diego de Fuenmayor, y el Capitan Pedro de Vergara con mas 250. Castellanos, que el Licenciado Alonso de Fuenmayor, Presidente de la Audiencia de la Isla Española embiava, y como con este socorro el Governador don Francisco Pizarro se hallava con mas de 400. Castellanos de à piè y de à cavallo, determinò de salir de los Reyes, y caminar por los Yungas, pacificando la tierra, ya que la ciudad del Cuzco se hallava fuera de peligro, è ivan con él Diego de Fuenmayor hermano del Presidente, don Pedro de Portugal, don Pedro Portocarrero, Diego de Rojas, don Martin de Guzman, Diego de Urbína, el Capitan Vergara, y otros Cavalleros; y dexando mucha tierra pacifica, llegò al valle de Guarco, adonde estuvo aquella insigne y antigua fortaleza, y allí llegò Gomez de Leon, que le diò las cartas de Alonso de Alvarado, con que recibiò tan grande turbaciò, que no lo pudo dissimular: pero como el tiempo da lugar à las passiones del animo, afloxando algo la mucha que le diò tan pesada nueva, considerando, que por su parte no se avía rompido tan antigua amistad, con tantos trabajos establecida, y con tantos vinculos confirmada, como con el Adelantado tenía, se consolava en parte, diziendo, que aunque sentía los trabajos de sus hermanos, mucho mas le dolía que en la vejez uviéssen de contender dos tan grandes amigos con guerras civiles con tanto deservicio de Dios y del Rey, y con las miserias y desventuras que en ellas suelen suceder. Y dando cuenta del caso à la gente del exercito, à todos pesava de la violencia usada por el Adelantado, y de la prision de sus hermanos, y se ofrecían de servirle en todo lo que les mandasse, y él se lo agradecía, diziendo, que esperava con la gente de Alvarado, y la que alli estava de bolver las cosas à tal estado, que todos juzgassen que la justicia estava de su parte, aunque conociendo (como hombre sabio y experimentado) que en su campo avía diversidad de inclinaciones, vivía con mucho recato, mostran-

Socorros de muchas partes acuden al Perù.

Socorro de la Isla Española.

Don Francisco Pizarro sale à pacificar la tierra.

Don Francisco Pizarro sabe la prision de sus hermanos.

Et quis non detestabitur civilia bella cum in illis tam atrocia & seva facta eveniant. Scot. in Tac. 861.

1537.

mostrando à todos igualdad en la confiança y en el tratamiento.

La respuesta que determinò de embiar à Alonso de Alvarado, y à todos los Capitanes que con él estavan, fuè *agradeciendo primero el aviso y la voluntad que le avían mostrado, y que esperava en Dios, que aunque el Adelantado avía ocupado al Cuzco, y preso à sus hermanos sería servido, poner paz entre ellos, como él lo procuraría: pero que entretanto que él iva à juntarse con ellos, no se afrontasse con el Adelantado, ni con él viniesse à rompimiento, y dando buenas joyas à Gomez de Leon y à sus compañeros en agradecimiento del trabajo que avían tomado, los mandò bolver con otros doze cavallos, paraque fuessen mas seguros, y juntando los principales del campo, los propuso el deservicio que al Rey se avía hecho en aver entrado en el Cuzco por armas, y que pues el Rey estava tan lexos que no podía castigar à los que andavan alborotando la tierra, y desassossegando las ciudades, à él como su Lugarteniente y Governador en aquella tierra tocava, y que por tanto los rogava que en ello le ayudassen, como fieles amigos y buenos compañeros, que les prometía de honrarlos, y servirlos, como lo verían con efeto, y que aunque aquel era su parecer, todavía los pedía, que le diessen el suyo, que le tomaría como de Cavalleros honrados, y servidores del Rey*: à todos pareciò que el mejor camino era embiar mensageros al Adelantado para reduzir las cosas à paz y concordia, con que Dios y el Rey se servirían mas, y que se escriviesse con todo comedimiento y amor, y que tambien se hiziesse el mismo oficio con los Cavalleros que estavan en el Cuzco, y que entretanto se embiasse à los Reyes à proveer de gente y armas, por si à caso se uviesse de llegar à rotura, y no faltò quien dixo, que para que se tomava tal resolucion, no examinando primero, si era assi, que el Cuzco caìa en la Governacion de don Diego de Almagro: pero como era mas poderosa la passion que la justicia, no se hizo caso desta advertencia.

Advertencia sobre mirar adonde caya el Cuzco.

Los hermanos Alvarados con los demas Cavalleros que ivan de parte del Adelantado à requerir à Alonso de Alvarado, llegados à la puente de Abancay, fueron detenidos de la guarda hasta dar aviso à Alonso de Alvarado, el qual con Garcilaso, Pedro de Lerma, Pedro Alvarez Holguin, Diego Gutierrez de los Rios, y Gomez de Tordoya, fuè à recebirlos à la puente, y usando con ellos mucha cortesia, los llevò al quartel, y en el camino preguntò don Alonso Enriquez à uno, si llevavan algunos barriles de conserva, y respondiendole que los llevavan de buena polvora y pelotas, y él le replicò tan buena gana traemos dellos como desotros. Entretanto que se aparejava la comida, platicaron los Alvarados, y dieron la carta del Adelantado, y no solo persuadían à Alonso de Alvarado que siguiesse su opinion, pero se lo davan por parecer: pero no se movía de su intencion, por lo qual determinava Diego de Alvarado, que luego se notificassen las provisiones, y se hiziesse el requerimiento, y porque conociò que Alonso de Alvarado lo dilatava, apretò que se hiziesse antes que se levantassen de la mesa, y queriendolas leer, dixo Alonso de Alvarado, que no avía para que notificarselas, porque no avía ido allí sino à pacificar las Provincias, y que tampoco sabía, qual era la tierra de la Governacion del Adelantado, que él era Capitan General de aquel exercito por el Governador don Francisco Pizarro, y que le avía avisado de quanto le avían dicho, y podían dezir, y que aguardava su respuesta. Todavía importunava Diego de Alvarado, que se leyessen las provisiones, porque dellas conocería que estava en agena juridicion, Alonso de Alvarado apartandose con sus Capitanes à platicar sobre ello acordò de prenderlos à todos, y assi lo hizo quitandolos las armas, y echando los grillos, quexandose Diego y Gomez de Alvarado, que debaxo de buena fé, y con nombre de mensageros se les uviesse hecho aquella violencia contra toda orden natural, y quando le pedían la espada, la diò à un negro, diziendo à Alonso de Alvarado, *por mi vida que si yo puedo que otra vez no me la quiteis*, respondiò Alvarado: *Aora dadla à quien quisieredes, que despues sera lo que Dios quisiere*, y siempre dezía, que era infamia no guardar la fé y palabra.

Alvarados hermanos llegan al campo de Alonso de Alvarado.

Jus legatorum apud omnes etiam hostes inviolatum esse debet, quod si quando violatur res assimanda est atrocissima. Scot. in Tac. 57.

CAPITULO VIII.

Que aconsejan à Don Diego Almagro que mate à los Pizarros, y va à librar à los Alvarados, y ellos le solicitan y prometen vitoria, y Alonso de Alvarado se apercibe para la defensa.

POr mala señal se tuvo en el Cuzco, que uviessen passado ocho dias sin que bolviessen los Alvarados ni los que fueron con ellos, y aviendo hecho diligencia por medio de los Indios, se supo, que llegaron buenos al campo de Alonso de Alvarado, y que allí estavan, y juzgando el Adelantado, que devían de estar presos, junto à Rodrigo Orgoñez, al Maesse de Campo Rodrigo Martinez, Gabriel de Rojas, Juan de Saavedra, Francisco de Chaves, Salcedo, Lope de Idiaquez, Basco de Guevara, don Alonso de Montemayor, Lorenço de Aldana, y otros, y los dixo: Que bien sabían que con su parecer avía embiado aquellos Cavalleros, para que Alonso de Alvarado se saliesse de juridicion

1537. cion agena, ò obedeciesse, y porquè tenía por cierto, què los avían prendido le dixessen su parecer, para que se acertasse lo que se devía hazer. Rodrigo Orgoñez en pocas y resolutas palabras dixo, que nò dudava de la prision, y que pues con ella ya estavan en rompimiento, matasse à los dos hermanos Pizarros, y saliesse con todas sus fuerças contra Alonso de Alvarado, pues avía en aquel campo tantos amigos suyos, que à la vista de sus vanderas se passarian à ellas con que pondría en libertad aquellos Cavalleros, à que tenía mucha obligacion, pues la avían perdido por su servicio, y aunque la mayor parte se conformava con este parecer que tenian por el mas seguro quanto à ley del mundo, el Adelantado que no pretendia mas de su Governacion sin sangre, y naturalmente era enemigo della, y temía el deservir al Rey, y no quería desconsolar à don Francisco Pizarro, porque aun le quería bien; aunque aborrecía à Hernando Pizarro; no quiso que se tratasse de aquellas muertes, diziendo, que la grandeza se conservava mejor con los consejos cuerdos y moderados què con los vehementes y precipitosos. Replicò Rodrigo Orgoñez que bien se podía mostrar piadoso: pero que supliesse que si una vez Hernando Pizarro se via en libertad, se vengaría à toda su voluntad, sin misericordia, ni respetos, como se podía esperar de sus asperas y malignas entrañas, conocidas de largo tiempo. El Adelantado ordenò que se apercibiesse la gente, y otro dia saliò el exercito, quedando por Teniente de Governador en el Cuzco Gabriel de Rojas con orden que los Pizarros fuessen bien guardados.

Rodrigo Orgoñez da su parecer sobre la prision de los Alvarados.

Grandeza como se conserva mejor.

Salido el Adelantado del Cuzco en tres dias llegò à la Puente de Aporima y dexandose veynte cavallos en guarda della, à una jornada se dixo, que Alonso de Alvarado avía passado el rio por mas arriba, y que con su exercito iva al Cuzco por otro camino, y aunque esta nueva no tenía mas fundamento, que aver visto los Indios que Alonso de Alvarado y Peralvarez Holguin avían salido con pocos cavallos à reconocer cierto passo, causò tanta alteracion en el exercito de Almagro, que con poca orden, y menos consideracion y confusion bolvieron al Cuzco con tanta priessa, que el Adelantado y los que ivan con él, que con aver doze leguas desde donde les tomò este sobresalto, llegaron à la ciudad à puesta de Sol, y el exercito otro dia, diziendo siempre Rodrigo Orgoñez al Adelantado, que pues no quería hazer lo que le aconsejava, y tanto le convenía como matar à los Pizarros, si algun daño le viniesse, se quexasse de si mismo. El Adelantado hombre naturalmente benigno sentía el dolor de su amigo, y antiguo compañero, y esto le detenia: pero Rodrigo Orgoñez le apretava con muchas razones, y entre otras dezía, que mirasse que el muerto no mordía, y con todo esso, aunque temía y aborrecía à Hernando Pizarro, y juzgava que su muerte le assegurava de muchas cosas; corregía y emendava lo mejor que podía el alvedrio de su Capitan General. Y passados ocho dias, y libres del cuydado que allí los bolviò, y los cavallos descansados, acordaron de continuar la demanda de poner en libertad à los Alvarados: y desseando Alonso de Alvarado tener lengua de los Almagros, embiò à Peralvarez Holguin con treynta cavallos: los amigos de Almagro luego le avisaron dello, y embiò con una buena tropa à Francisco de Chaves, para que uviesse à las manos aquellos treynta cavallos; porque ya que no se escusava la guerra, los primeros sucessos en ella eran los que dàn, y quitan la reputacion à un Capitan; y emboscòse de manera, que sin sangre los prendiò, falvo tres, que por los buenos cavallos se escaparon. Mucho sintiò Alonso de Alvarado esta desgracia; y sabiendo, que se acercava el Adelantado, y viendo, que no convenía descuydar; ordenò à Gomez de Tordoya, y à Villalva, que con mas gente se pusiessen en guarda de la puente; y en presencia de todos los Capitanes, dixò: *Que en caso, que le constara de la justicia del Adelantado, de buena gana con aquellas vanderas se passara à su servicio: pero, que no conocia por Governador à nadie, sino à don Francisco Pizarro; y que por tanto, ni dadivas, ni promessas le harían faltar de la feé que le devía: Y que pues el Adelantado era el movedor de aquella guerra, resolutamente quería mostrale la frente.* Y como no todas vezes la prudencia humana puede encubrir el afeto del animo, no faltò quien dixo, que aquella injusticia, que juzgava de la parte del Adelantado, aun no estava declarada por quien tocava: y como Alonso de Alvarado conocia los humores de su exercito lo passò en dissimulacion.

Mortui non mordent. Sen.

Francisco de Chaves prende à Peralvarez Holguin, y à su tropa.

Alonso de Alvarado habla à los de su Campo.

Acercòse Alvarado à la puente con la mayor parte de su gente, y mandò à Juan Perez de Guevara, que con la mayor parte de la infanteria la defendiesse: y con los ballesteros embiò à Juan de Rojas à un vado que avía cerca de la puente, y él estava con lo demas del Campo con fin de pelear en la defensa de aquel passo, Los Alvarados, aunque presos teniendo aviso de quanto se ordenava, avisavan à don Diego de Almagro, y à Rodrigo Orgoñez, solicitando su llegada con un negro del Licenciado Prado; y le certificavan, que alli tenía muchos amigos, y que tendria vitoria: y sintiendo Alonso de Alvarado algun rumor, y aun palabras, que dezían, que no se avía de querer guerra

Alonso de Alvarado ordena su gente.

1537.

ra con don Diego de Almagro, determinò de prender à Pedro de Lerma, como mas sospechoso; pero adonde falta la confiança, y la diligencia, no se puede executar cosa buena: porque siendo avisado Pedro de Lerma, de noche se escapò, y dandole el passo la guarda de la puente, y aun acompañandole algunos della, por fuera de camino con mucho riesgo se fuè al Adelantado. Alonso de Alvarado, entendiendo, que caminava el Adelantado, mandò à Garcilaso, que con su compañia, y otra gente que le diò fuesse el rio arriba hasta un passo que tenia reconocido, y que ganasse un sitio alto que alli avia. Diego de Alvarado, viendo que el Adelantado tardava, le bolviò à escrivir con un Indio, que brevemente le puso la carta en las manos, y mandò solicitar mas el camino.

Pedro de Lerma se escapa de Alonso de Alvarado.

Garcilaso va à defender el passo del rio Abancay.

CAPITULO IX.

Que los Almagros acometieron à Alonso de Alvarado, y le rompieron y prendieron.

Llegado el Adelantado con su exercito à la puente de Abancay, no se perdiò Alonso de Alvarado de animo, aunque viò las banderas de Chile; y con instancia animava la gente: justificava la causa que defendian; proveia à todo lo que convenia, dando à entender, quan mal pareceria; que nadie dexasse de hazer lo que devia por su Governador, y su amigo. Rodrigo Orgoñez de la otra parte rogò al Inga Paullo Topa, que siempre avia perseverado con don Diego de Almagro; que con él tuvo mucha cuenta, y le tratò con mucho respeto; que mandasse à sus Indios, que levantassen una trinchera junto al vado con su fosso para repararse de la artilleria enemiga; y que hiziessen docientas balsas para passar el rio: serian quatro cientos, y cincuenta soldados valerosos bien armados, acostumbrados à pelear, y padecer los que llevava Almagro, y con una parte dellos estavan en un cuerpo los Capitanes Juan de Saavedra, Hernan Ponze, Francisco de Chaves, Christoval de Sotelo, y Basco de Guevara, hombres de confiança, y esperiencia. Garcilaso estava guardando su passo; y siendo ya à tres horas de noche, diò orden Rodrigo Orgoñez, que se hiziesse demostracion de passar el rio. Con el rumor, que levantaron los Indios, los Pizarros acudieron à la defensa, y toda la noche estuvieron desvelados aguardando el sucesso. Otro dia llegò un Portugués, llamado Magallanes, y dixo de parte de Gomez de Tordoya, que se queria passar al Adelantado: y aunque algunos dixeron, que fuè recaudo falso, la verdad es, que fuera de Garcilaso, y algunos pocos de la gente de los Chiachiapoyas; todos los demas eran aficionados à don Diego de Almagro, el qual diziendo, que todo hombre de bien deve de tener por blanco la razon, propuso, que se embiasse embaxada à Alonso de Alvarado, para que soltasse los presos: porque desseava mucho su libertad, porque los amava; y le pesava mucho de llegar à las manos con su nacion, especialmente adonde tenia tantos amigos. Pedro Rodrigo Orgoñez, hombre robusto de animo, y de cuerpo lo impidiò, diziendo, que aquellas eran alargaciones con que se perdia tiempo, animo, y reputacion. Llegada la noche, bolviò Rodrigo Orgoñez à dar muestra de querer passar el rio: y Alvarado no se descuydava haziendo quanto podia para impedirlo: y el Capitan Diego Gutierrez de los Rios: creyendo, que en aquel dia se llegaria à las manos, avia quitado las prisiones à los hermanos Alvarados.

Paullo Inga, siempre anda, con Almagro.

Rodrigo Orgoñez muestra de querer passar el rio.

Don Diego de Almagro no queria llegar à las manos con Alvarado.

Rodrigo Orgoñez à la segunda guarda mandò, que toda la gente estuviesse à punto; y en pocas palabras con gravedad dixo: Que mirassen, que convenia vencer, ò morir en aquella ocasion; y que la guerra no queria coraçones muertos; advirtiendo, que no peleavan con Indios, sino con soldados Castellanos, y valerosos, como ellos eran; y que en sus animos los tuviessen en mucho, para hazer mayor fuerça en vencerlos: y quando le pareciò coyuntura con ochenta de los mejores cavallos, y los Capitanes Francisco de Chaves; Christoval de Sotelo, Basco de Guevara, Lope de Idiaquez, Noguerol de Ulloa, Juan Fernandez de Angulo, Benavides, Oydobro, Salcedo, y Narvaez, hombres de Chile; resolutamente se echò al passo del rio, por la parte que le guardava Juan Perez de Guevara. Avian quedado con el Adelantado sesenta para cerrar con los que guardavan la puente, en sabiendo que Orgoñez avia passado: el qual como el rio era crecido, y hondo, y el passo peligroso, dava vozes, diziendo: Cavalleros animo, à priessa, que aora es tiempo: y encarando un soldado su ballesta adonde conociò que en la agua avia mayor rumor, diò un xarazo à uno, que aunque dixo, que le avian herido no se dexò de continuar el passage. Juan Perez de Guevara tambien animava à su gente, y hazia sus diligencias: pero luego que algunos passaron el rio, se apearon, y apretaron con él, aprovechandose de las lanças como de picas, y le dieron un golpe en el muslo, de que por el gran dolor cayò; y como por algunos mosquetes que avia mandado disparar Rodrigo Orgoñez, y por el rumor, conociò el Adelantado, que se avia passado el rio; arremetiò con los sesenta cavallos, y alguna infanteria à ganar la puente, adonde avia acudido Alonso de Alvarado con golpe de soldados, mara-

Nunquam debet hostis qualiscunque sit contemni, inde enim infinita mala. Scot. in Tac. 782.

Rodrigo Orgoñez passa el rio.

Juan Perez de Guevara caé herido.

1537. maravillado que los enemigos uviéssen passado con tanta determinacion rio tan dificultoso: y aunque Gomez de Tordoya resistiò, y llamò la gente con una campana, el Adelantado la passò, ahogandose uno que se echò al agua, porque era grande la furia de la corriente, aunque otros nadando la passaron bien. Luego se passaron al Adelantado algunos soldados de Juan Perez de Guevara, y de Gomez de Tordoya; y porque don Pedro de Luna se quiso poner en defensa, le mataron. Alonso de Alvarado con un cuerpo de gente de la que pudo recoger, teniendo las espaldas à los cimientos de la puente en la angostura que entre uno, y otro avia, hazia rostro à las picas, y ballestas. Orgoñez con mucha determinacion, apellidando el nombre del Rey, y de Almagro iva sobre Alvarado, cuyos soldados tambien dezian: *Viva el Rey, y Pizarro:* y las ballestas, y pedradas jugavan con mucha furia; y aunque hirieron à Juan Gutierrez Maraver con una saeta, y à Orgoñez con una pedrada en la boca de que le salia mucha sangre, y con la escuridad de la noche no se conocian sino por el apellido: ferozmente con su espada en la mano se metiò entre los enemigos, diziendo: Que, ò avia de vencer, ò le avian de enterrar alli: y ordenava à los suyos, que sin lastima, ni remission hiriessen, y matassen; que era verguença, que aquellos Pizarros insolentes se defendiessen de tan valerosos soldados. Alonso de Alvarado, que veia mezclados à los suyos con los Almagros, conociò su perdicion; y viendo preso à Gomez de Tordoya, y muertos, y heridos à muchos, se fue por un cerro arriba, y estava confuso, si se haria fuerte en alguna parte, ò si bolveria al rio, para ver si todos los suyos eran vencidos: finalmente se determinò de subir à lo alto, y ir con una tropa que estava reservada à juntarse con Garcilaso: pero Rodrigo Orgoñez, cuya diligencia era extraordinaria, diò tràs èl con una banda de cavallos con que le rompiò, y quedò preso, y fuè llevado al Adelantado, y desta manera perdiò Alonso de Alvarado esta batalla, aunque hizo quanto pudo de su parte: porque aunque todas las virtudes favorecen al bueno, tambien es necessaria la fortuna, y por esto se dixo, que la prudencia, la justicia, y la potencia tenian necessidad de la compañia de la fortuna, y otros dixeron, que es fortuna un sujeto, y no pensado sucesso de lo que acaece: y otros, que es inopinada por la obscuridad, y ignorancia de las causas.

Adelantado gana la puente de Abancay.

Batalla de Abancay.

Constituit ipse sibi, seu nidum sive sepulchrum. Lactant.

Alonso de Alvarado rotò va à Garcilaso.

Alonso de Alvarado es preso.

Fortuna que es.

En este mismo tiempo el General Orgoñez embiò à Francisco de Chaves, para que con cien infantes, y cavallos ocupasse los quarteles de Alvarado, y recibiesse bien à los que se diessen, y à los que no, los prendiesse; advirtiendo, que no diesse lugar à que nadie saliesse con aviso à D. Francisco Pizarro: y mandò al Capitan Narvaez, que fuesse con banda de gente contra Garcilaso; y antes que llegasse Francisco de Chaves avia el Capitan Diego Gutierrez, que estava en los quarteles de Alvarado, tenido aviso de la rota, y parecia à algunos, que pues eran setenta soldados, se fuessen retirando à D. Francisco Pizarro: pero Diego Gutierrez, dixo: Que el camino era largo, y mucha la furia del vencedor, para emprender tan grande retirada, y se fuè adonde estavan presos los Alvarados, y los puso en libertad con los demàs prisioneros; rogandoles, que se uviéssen como Cavalleros con èl, y con los soldados que tenia; y llegando en este punto Francisco de Chaves, dixo, que como aquellos soldados obedeciessen al Adelantado, y le tuviessen por legitimo Governador de aquella tierra, no pretendia sino servirles. Con lo qual quedaron conformes los que otra cosa no desseavan, y con esto quedò el Campo llano, y seguro por los Almagros, y la vitoria conocida, y el dia claro.

Vitoria de Almagro en Abancay.

Y juzgando Rodrigo Orgoñez, que ninguna cosa mas convenia al Adelantado, que quitarse de delante à sus enemigos, estando aun caliente aquel hecho: mandò à los que llevavan à Alonso de Alvarado, que luego le matassen; y si fuera de noche èl mismo le matara: pero llegò presto orden del Adelantado, para que no se hiziesse, sin formar processo, y preceder sentencia: à lo qual dixo Rodrigo Orgoñez: Pues assi lo quiere, assi sea, y à èl le pesara. Garcilaso en sabiendo el sucesso, se fuè al Adelantado, y llegando tambien Diego de Alvarado, y los demas que estavan presos, los recibiò con gran contento; y Diego de Alvarado, que avia sabido que Orgoñez mandava matar à Alonso de Alvarado, le pidiò, que mandasse suspender aquella execucion; y le dixo, que ya lo avia hecho; porque su animo nunca fuè cruel, ni vengativo; y mucho menos à sangre fria, por muchos trabajos, y pesadumbres que le causassen sus enemigos. Saquearonse los quarteles de los Pizarros, y se hallò mucho despojo; y mucha parte dello mandò bolver el Adelantado à los vencidos, aviendose con todos con mucha humanidad. Sucediò esta rota à 12. de Julio deste año con poco fruto del Adelantado, por mucho que tratò bien à los soldados Pizarros: porque aviendose al contrario los suyos con ellos, à muchos desdeñaron, y otros se dexaron corromper por la mucha diligencia que usavan los Pizarros en llevar à su parte à quantos podian con el cuydado que tenian de vencer, y sentimiento de ver à su enemigo seguido de tan buena

Orgoñez manda matar à Alonso de Alvarado.

Diego de Alvarado ruega por Alonso de Alvarado.

Compositꝰ certè est ille animo, cui opus non est, in suis malis, nec ultione, nec solatio. Scot. in Tac. 797.

Pizarros cuydadosos en llevar gente à su bando.

1537.

ta gente: porque siempre los hombres puestos en grandeza embidian à sus iguales, por la natural emulacion que casi siempre ay entre ellos; y los tales atraen à si à los menores con la esperança de mejorarse, y con el valor propio: de lo qual se infiere, que ningunos hombres son menos amados que los que tienen alto Estado: porque se honra mas à su fortuna, que à su persona: y por esto dezía un Gladiator à uno con quien peleava: Que pretendía el cimero de plata que traía, que hería à un pez, y no à él.

Non te peto, bis competo.

CAPITULO X.

De lo que el Adelantado dixo à Alonso de Alvarado, y que se bolviò al Cuzco contra el parecer de su General Rodrigo Orgoñez.

Adelantado, habla à Alonso de Alvarado.

QUiso en todo caso el Adelantado verse con Alonso de Alvarado, porque le estimava, y tenía por buen Cavallero, y bien entendido: y despues de averle consolado por aquel tranze diziendo, que tales acontecimientos se veían cada dia por Reyes, y Principes, le dixo: *Que bien sabía, que tenía noticia del titulo de Adelantado, que el Rey le avía dado en la Governacion de la nueva Toledo, cuyas provisiones el tenía; y que aviendolas hecho bien considerar, hallava, que por mucho que se quisiesse estender la Governacion de D. Francisco Pizarro, el Cuzco, y su tierra venía à caer en la nueva Toledo; y que conociendo esto los Pizarros le detuvieron tanto tiempo sus provisiones; para que no las viendo, pudiessen hazer la confirmacion de la amistad, y union que cautelosamente avían renovado con él; y apartarle con el engaño de averle hecho ir à Chile, por lo qual, so color de que ya estavan conformes, echaron al Obispo Fr. Tomas de Berlanga, sin darle lugar à que pusiesse terminos en las dos Governaciones; y que quando recibiò sus despachos en Chile (aunque cayò en la cuenta de todo esto) todavía se quedara, sino le avisaran del aprieto en que los Indios rebelados por todo el Perù tenían à los Pizarros; y que por solamente acudir a tan importante negocio, por el servicio del Rey, y de sus amigos, ni avía querido detenerse en Chile, ni aun poblar en los Charcas, como le aconsejavan muchos, sino acudir, como devía, à la mayor necessidad; y que assi por la industria que avía usado de entretener à Mango, dandole à entender, que se quería confederar con él; y con el nombre que se hallava con su exercito en la tierra avía afloxado el aprieto, y peligro de los Indios; y que ya que Dios le avía llevado à salvamento al Cuzco, y la guerra de los Indios no dava cuydado, le avía parecido, de no perder nada de lo que caía en su Governacion, que era el Cuzco, y su tierra, como todos aquellos Cavalleros se lo aconsejavan, pues muy bien lo podía pretender, y posseer sin contravenir à la amistad, y compañia que estava contrayda entre él, y don Francisco Pizarro, la qual avía siempre protestado de guardar, y de nuevo lo ofrecía; y que no queriendo venir los Pizarros, en dexarle lo que caía en su Governacion, por solo dezir, que ellos lo avían descubierto, y ganado; siendo assi, que él tenía en ello su parte, no contradeziendo con orden, ni declaracion del Rey general, ni particular, en que mandasse, que no embargante; que aquella ciudad caía en los terminos de la nueva Toledo, quedasse à los Pizarros, no sabía porque él no la avìa de procurar, teniendo tan justo titulo; ni sabìa tampoco, porque ellos sin fundamento alguno se le defendían, pues quando de bueno à bueno se la dieran, avían ellos, respeto de la compañia, de ser tan señores de su Governacion, y de quanto tuviesse como èl; y que pues de lo referido podía comprehender su mucha razon, y justicia, no se maravillasse, que Dios uviesse permitido la prision de los Pizarros, y le uviesse puesto en possession del Cuzco, y desbaratado, y preso à el, como à quien llevava injusta demanda, y à su exercito; especialmente aviendo echado prisiones, y detenido à tan honrados Cavalleros como à los Alvarados, y à los demas, que con el nombre de embaxadores, y con la protecion de las Reales provisiones llevavan bastante seguridad; especialmente entre gente de una misma nacion, y vassalles de un mismo Principe, sin que menospreciandolas, los uviesse prendido, y desarmado; lo qual à el mismo entonces acontecía con mejor fundamento y razon, y podía dar su espada à un negro, ò à un Indio, ò à quien quisiesse, como respondiò à Diego de Alvarado; y llevar en paciencia; que le echassen las prisiones, como èl lo hizo à los otros, que eran propias de los presos, y vencidos, que si lo pensò, no hizo bien en tratar mal à sus embaxadores; y si no lo pensò, aora conocería la instabilidad de la fortuna: pero que tuviesse por cierto, que su tratamiento sería conforme à los meritos de su persona, y à la costumbre que él tuvo de nunca triunfar de los que caían en desgracias como aquella; y que pues le avìa hecho relacion de su justicia, le rogava, que como Cavallero tan honrado la considerasse, y en lo que tocava à disponer de su persona, viesse lo que le convenía, que con qualquiera resolucion que tomasse le tendrìa siempre por amigo.*

Et vocates ad concionem Antonius alloquitur, magnificè Victores; victos clementer. Tac. hist. lib. 3.

Y en viendo el Adelantado, que Pedro de Lerma no parecía, rogò al Inga Paullo Topa, que le embiasse à buscar, temiendo que los Indios no le matassen, y al cabo de dos dias le llevaron muy cansado, y maltratado, y siempre le tuvo el Adelantado por fiel amigo, y por dar gene-

Pedro de Lerma no parece, y le van à buscar.

1537. general ſatisfacion à todos, y que nadie entendieſſe, que ſu intencion avia ſido robar à nadie, mando que qualquiera que conocieſſe ſu hazienda la pudieſſe tomar adonde la hallaſſe; y las coſas que faltaron, que no ſe pudieron aver, las mandò pagar de la ſuya; con lo qual, y con las buenas palabras que dixo à todos eſtos ſoldados de Alvarado, y ofrecimientos que les hizo, los llevò à ſu devocion, y nombrò por ſu Capitan à Pedro de Lerma, con fin de embiarle contra el Inga Mango: y aviendoſe juntado el Conſejo, para determinar lo que ſe avía de hazer, el General Rodrigo Orgoñez propuſo, que pues el Adelantado ſe hallava con tan buenos ſoldados, embiaſſe por Governador del Cuzco à Diego de Alvarado con orden de cortar las cabeças à los Pizarros, à Alonſo de Alvarado, y à Gomez de Tordoya, y que con él el exercito ſe fueſſe la buelta de los Reyes, para acabar con don Franciſco Pizarro, pues avía cauſas para pretender que tambien aquella ciudad caía fuera de los limites de la Governacion de los Pizarros, en cuya tierra la avía fundado, excediendo de las ordenes que del Rey tenía: y aprovando el Adelantado èſte parecer, mando à Soſſa que hizieſſe el deſpacho: pero hablandole aquella noche Diego de Alvarado, Gomez de Alvarado, el Capitan Salzedo, y el Arcediano Rodrigo Perez, le dixeron, que le ſuplicavan, que miraſſe, que lo que ſe avía acordado acerca de ir contra don Franciſco Pizarro, y matar à ſus hermanos, era una determinacion tan violenta, y temeraria; que le quitaría el luſtre de hombre tan acomodado à la juſticia, à la razon, y à la bondad, que ſon las partes que vencen mas que las armas, de lo qual tenía opinion con todo el mundo, quedando en figura de cruel y de ambicioſo, pues que no pudiendo, ni deviendo ſer ſu pretenſion otra, ſino apoderarſe de la Governacion que el Rey le avía dado, podía juſtamente quitarla con las armas à quien ſe la uvieſſe uſurpado: pero que ir à la ciudad de los Reyes con razones aparentes, ſo color, que el otro poſſeía mal lo que eſtava tan claro, que no pertenecía à ſu ſeñoría; convenía mirar, como ſe hazia, pues era negocio en que no ſabían ſi todos le querian ſeguir.

Rodrigo Orgoñez aconſeja, que ſe vaya contra don Franciſco Pizarro, y que mueran ſus hermanos.

Alvarados contradizen la yda à la ciudad de los Reyes.

Fuè todavía Rodrigo Orgoñez al Adelantado, para ver que orden ſe dava en la execucion de lo acordado; y hallandole mudado dixo: Que en los caſos de honra no ſe avía de poner delante ninguna conſideracion: porque era la total perdicion de los hombres honrados, como ſin duda le certificava que ſería la ſuya, y de los que le ſeguían, ſi ya que no quiſieſſe ir à los Reyes, à lo menos no cortava las cabeças à los Pizarros, como à uſurpadores de agena juridicion, y inobedientes à las ordenes, y proviſiones Reales: porque eran tales hombres, que en viendoſe en libertad, avían de procurar de hazer ſu ſeñoría, y de ſus amigos lo que dellos no quería hazer ſin tantos reſpetos; y que para la ſeguridad de todos tanto era neceſſario: porque en aquellas partes de las Indias con muchos exemplos le moſtraría, que quedava ſiempre ſuperior el que ſe adelantava, y ganava por la mano. El Adelantado le rogò, que ſe quietaſſe, que aunque era verdad, que ſu diſtrito llegava al Valle de Lima, mas quería ſer el que perdía, que el que uſurpava, ni acabar ſus coſas con ſangre, quando por otro medio ſe pudieſſe hazer. Bolvieron al Cuzco, adonde entraron à 25. de Julio: y ſabiendo Hernando Pizarro el ſuceſſo de la jornada, aſperamente ſe quèxava de la fortuna. El Adelantado atendía à gratificar à los amigos, y atraer à ſu opinion à los que no lo eran, uſando con ellos de ſuma liberalidad. Diego de Alvarado viſitava à Hernando Pizarro, y le conſolava, y jugando algunas vezes, le ganò ochenta mil peſos; y embiandoſelos Diego de Alvarado no los quiſo recebir, ſuplicandole, que ſe ſirvieſſe dellos, liberalidad que le ſalvò la vida: porque deſde entonces fuè ſu gran amigo Diego de Alvarado, y en muchas ocaſiones ſe la defendiò. Rodrigo Orgoñez hombre verdaderamente militar; y de mucha prudencia humana, juzgando, que las coſas no podían eſtar en quietud, recogía las armas y las adereçava; labrava arcabuzes, y polvora: porque ya por la induſtria de los hombres ſe labrava muy buena en el Perù, aviendoſe hallado muy perfetos materiales.

Rodrigo Orgoñez hombre conſtante en ſus opiniones.

El Adelantado, y ſu gente buelven al Cuzco.

Diego de Alvarado ſalva la vida à Hernando Pizarro.

Rodrigo Orgoñez ſoldado diligente.

Polvora ſe labra en el Perù.

CAPITULO XI.

Que don Franciſco Pizarro embiò à Nicolas de Ribera con embaxada al Adelantado, y ſabida la rota de Alonſo de Alvarado, bolviò à los Reyes, embiando quatro Comiſſarios al Adelantado.

EL Governador don Franciſco Pizarro, en aviendo deſpachado à Gomez de Leon con la reſpueſta, para Alonſo de Alvarado; comunicò con ſus amigos lo que avía de hazer acerca de la priſion de ſus hermanos; y à todos pareciò, que embiaſſe perſona à pedir al Adelantado, que ſoltaſſe à ſus hermanos; y que ſin ninguna ofenſa de las partes ſe vieſſen las Reales proviſiones que tenía, y ſe puſieſſen terminos en las Governaciones, adjudicando à cada uno lo que le pertenecieſſe. Con eſta embaxada embiò à Nicolas

D. Franciſco Pizarro embia à Nicolas de Ribera al Cuzco à tratar de medios.

1537.

Nicolas de Ribera, y llegado al Cuzco, y entendida; el Adelantado lo platicò con las perſonas que ſolía, y de conformidad le aconſejaron, que no ſe fiaſſe de ninguno de los Pizarros, ſiendo lo mas ſano atajar con ellos negociaciones; y en cumplimiento deſte conſejo, reſpondiò â la carta de don Franciſco Pizarro, y de palabra le dixo, que tenía preſos à los hermanos del Governador, por aver delinquido como deſobedientes à los Reales mandamientos; y que no entendía de ſoltarlos, ni tener con ellos amiſtad como ſolía, por la experiéncia de la poca ſinceridad que con él avían procedido en lugar de la buena voluntad con que él avía tratado con ellos, ſino era deſocupandole la parte de ſu Governacion que le tenían uſurpada, allende de que no era de olvidar la ofenſa de ſu hermano, por lo que de la perſona del Adelantado, y de ſu honra avía hablado en Eſpaña, y en las Indias; y que con eſto ſe podía ir con Dios. Rogòle, que le dieſſe licencia, para viſitar à Hernando Pizarro, y lo tuvo por bien: pero como Hernando Pizarro tenía à Nicolas de Ribera por amigo del Adelantado, pocas razones tuvo con èl.

Reſpueſta del Adelantado al Governador don Nicolas de Ribera.

Don Franciſco Pizarro, en deſpachando à Nicolas de Ribera, determinò de entrar en la ſierra, para juntarſe con Alonſo de Alvarado, y tratar de la libertad de ſus hermanos, y de lo demas que conviniefſe; y en Chincha mandò, qué ſe tomaſſe mueſtra à la gente, y nombrò por Capitan General à Felipe Gutierrez, por Maeſtre de Campo à Pedro de Valdibia, y por Capitanes à D. Pedro de Portugal, y à Diego de Urbina: y aconſejado de ſus amigos, eſcogiò doze hombres conocidos, y aprobados en confiança, y valentía, con ſeys arcabuzes, y otras tantas alabardas, que eſtuvieſſen ſiempre cerca de ſu perſona. Paſſò luego à la Naſca, y eſtando con cuydado de ſaber de ſus hermanos, y de Alonſo de Alvarado, llegaron Gomez de Leon, y ſus compañeros; los quales aviendo ſabido la rota de Alonſo de Alvarado, determinaron de bolver con el aviſo al Governador; el qual recibiò gran peſadumbre con tal nueva, y temía, que con la vitoria le iría à buſcar el Adelantado, hallandoſe con tan buenos Capitanes, y ſoldados: quexavaſe mucho dèl, diziendo, que no eſperava, qué tan larga amiſtad uvieſſe parado en hazerle guerra à banderas tendidas, como enemigo del Rey, ſiendo ſu Governador, y Capitan General en aquellas partes; y que ſi pretendía, que el Cuzco, (que èl ganò, y fundò) le tocava, que ſe pudiera ver por entrambos, y que con la bendicion de Dios ſe lo llevara: pero pues contra lo por ellos eſtablecido, y jurado avía querido uſar de tal termino, eſperava en Dios, que ſe avía de ſatisfazer, y cobrar lo perdido, ò perder la vida: y mandando llamar al padre Comendador Bovadilla, frayle de la Orden de la Merced, el Bachiller Garci diaz, el Licenciado Eſpinoſa, Diego de Fuenmayor, Felipe Gutierrez, Pedro de Valdibia, Diego de Urbina, el Fator Yllan Suarez de Carvajal, el Licenciado de la Gama, y otros: y platicando ſobre lo que ſe avía de hazer, caſi todos ſe afirmaron, que el Governador continuaſſe ſu viage, y procuraſſe de verſe con el Adelantado: porque con la viſta, y la preſencia, atenta la larga, y buena amiſtad, era impoſſible que todo dexaſſe de parar en bien. El Licenciado Eſpinoſa, y el Bachiller Garci Diaz ſintieron lo contrario, diziendo, que no era cordura, que el Governador ſe puſieſſe en rieſgo de ſer muerto, ò preſo, como con razon ſe podía temer de hombres mas poderoſos, y vitorioſos, y que ya ſe avían declarado por enemigos, que ſería lo mejor que el Governador ſe bolvieſſe à los Reyes à reforçar ſu exercito de gente, y armas, y eſperar lo que el tiempo le aconſejaſſe: Con eſte parecer ſe conformò el Governador, y hablò à todos, rogandoles, que en aquella neceſſidad no le deſamparaſſen, ofreciendoles toda buena amiſtad, y correſpondencia, aunque ſi todavía uvieſſe algunos amigos del Adelantado, de buena gana les dava licencia, para que ſe pudieſſen ir adonde eſtava.

D. Franciſco Pizarro pone ſu Campo en orden.

Don Franciſco Pizarro va caminando con ſu exercito.

Sentimiento del Governador por la rota de Alvarado.

Pareceres ſobre ir en buſca del Adelantado.

Acuerdaſe, que el Governador buelva à la ciudad de los Reyes.

Y porque entretanto que las ocaſiones le moſtravan lo que avía de hazer, acordò de poner la coſa en negocio, y aſtutamente engañar à Almagro, y entretenerle, para rehazerſe, y con el tiempo, con el ocio, y con las negociaciones deshazerle: para lo qual deſpachò al Cuzco al Licenciado Gaſpar de Eſpinoſa, al Licenciado Gama, à Diego de Fuenmayor, y al Fator Yllan, con poderes baſtantes, para que vieſſen las proviſiones del Adelantado, y ſeñalaſſen los terminos de las Governaciones, haſta que el Rey otra coſa proveyeſſe, procurando ſobre todo la libertad de los preſos; y de ſecreto llevava un Hernan Gonçalez, que íva con ellos, un poder para revocar quanto los Comiſſarios hizieſſen. Deſpachados de la Naſca, en el camino toparon à Nicolas de Ribera, y llegaron al Cuzco à 18. de Agoſto, adonde fueron bien recebidos del Adelantado. Oydos los Embaxadores, y viſtas las cartas, y platicado el negocio con los que uſava tratar ſus coſas, dixo: *Que no ſabía, que concierto podía aver, ò que limítes ſe podían poner en las Governaciones, pues la ſuya llegava haſta el Valle de Lima.* Rodrigo Orgoñez, hombre libre, y que quería llevar las coſas ſin reſpetos, y por el punto

El Governador embia quatro Comiſſarios à tratar con el Adelantado.

Diſcurſo de Rodrigo Orgoñez ſobre aſſegurar las coſas de Almagro.

1537. punto crudo, dixo, *que si acabada la rota de Alvarado, con la vitoria caminara la buelta de los Reyes, la ciudad fuéra suya sin ninguna duda; y cortadas las cabeças à los Pizarros, pudiera despachar un navío à Tierra firme à llamar al Obispo, que en virtud de la comission Real pusiesse los limites à las Governaciones: con todo lo qual viniera à hallarse tan poderoso, que aunque él era tan servidor del Rey, que siempre pensava morir en su servicio; juzgava que su Magestad aprovaría quanto uviesse hecho, sin meterse en pedirle cuenta, como no la avía pedido à otros que en las Indias avían hecho cosas peores: quanto mas, que él no juzgava aquellas por malas, sino por muy justificadas, y convenientes al Real servicio.*

Diego de Alvarado se opone al parecer de Orgoñez.

Diego de Alvarado se opuso à esto, diziendo; *que aquellos terminos eran de gran crueldad, y indignos de la clemencia con que el Adelantado siempre avía procedido, que era lo que le avía causado con todos tan general benevolencia; y que pues para conseguir la intencion del Adelantado no hazía, ni deshazía la muerte de los Pizarros, se tratasse de ver las comissiones, que aquellos mensageros llevavan, y si se pusiessen en razon, en tal caso se podria embiar por el Obispo, para que haziendose la particion de las Governaciones en virtud de la comission Real, fuesse mas estable.*

Quatro dias despues de llegados los Comissarios de don Francisco Pizarro, pidieron licencia al Adelantado para visitar à Hernando Pizarro, y se la dio, y él se holgò con ellos, que le dieron cuenta de la comission que llevavan, cuyo intento principalmente era procurar su libertad, en que le certificavan, que harían lo possible.

Rodrigo Orgoñez, dize, que la muerte de los Pizarros es la vida de Almagro, y de los suyos.

Rodrigo Orgoñez, como si fuéra adivino de lo que avía de suceder, instava à don Diego de Almagro, que despachasse à los Pizarros, y con su muerte asseguraſſe su vida, y la de todos, y no se dexasse engañar de los que no entendían la guerra, que era muy compañera de la fortuna.

Pia arma quibus nulla nisi in armis relinquitur spes. Liv.

Adelantado Almagro sigue en todo el parecer de Diego de Alvarado.

El Adelantado que no salía un punto del consejo de Diego de Alvarado, que era contrario à la opinion de Rodrigo Orgoñez, no lo oía de buena gana, aunque tenía hecho el processo: antes llamò à los Comissarios de don Francisco Pizarro, y les preguntò, que les parecía acerca de los medios que se podían dar en la concordia, entre él y don Francisco Pizarro? Respondieron, que lo viesse su Señoría lo que se podía hazer, hasta que viniesse el Obispo de Tierra firme à poner terminos en las Governaciones. Replicò el Adelantado, que aunque sabía que la suya llegava hasta la ciudad de los Reyes, todavía pondría el negocio en tercería.

Amigos de Almagro que le aconsejan.

Respondieron, que ellos tenían bastantes poderes, para concluyr qualquier assiento que se tomasse: que viesse su Señoría, si quería, que luego se tratasse dello, dixo, que lo quería comunicar con sus amigos, y luego llamò à Rodrigo Orgoñez, Gabriel de Rojas, Diego, y Gomez de Alvarado, Alonso Riquelme, los Capitanes Basco de Guevara, Salcedo, Christoval de Sotelo, Hernan Ponze, y Juan de Saavedra, y otros, y dandoles cuenta de lo que avía tratado con los Comissarios de los Pizarros: y despues de muchas disputas, y diversidad de pareceres, vinieron todos à concordarse, en que hasta que llegasse el Obispo de Panamà à dividir las Governaciones, desde el Guarco àzia las regiones Orientales, quedassen en la Governacion de don Diego de Almagro, y que desde allí por todo lo Ocidental fuésse de don Francisco Pizarro.

Parecer de los amigos de Almagro en la diferéncia con los Pizarros.

CAPITULO XII.

Que se tratavan los conciertos entre los Governadores, y que don Francisco Pizarro se apercebía para la guerra, y lo que el Licenciado Espinosa dixo al Adelantado acerca del concierto.

EL Siguiente dia, el Adelantado, con todos los referidos Cavalleros, y Capitanes se fué à la posada de Hernan Ponze, y aviendo de nuevo conferido en el negocio, y aprovando lo hecho, llamaron à los Licenciados Gaspar de Espinosa, y de la Gama, y les dixo lo que parecía à los Cavalleros que estavan presentes acerca de la particion de las Provincias, que pues tenían poderes para assentarlo, que se tratasse luego: pero ellos pidieron licencia para comunicarlo con Hernando Pizarro, y con los demas Comissarios sus compañeros, y aviendo ido à conferirlo, los que allí quedaron dixeron, que si el assiento se avía de tomar por consejo de Hernando Pizarro, que no se haría cosa buena, y Rodrigo Orgoñez, afirmandose en su parecer, dezía, que fuéra mejor tener las espaldas seguras con la muerte de los Pizarros, y hallarse en aquel punto en la Nasca, porque aquellos Licenciados no tratavan, sino de engañar con alargaciones: y aviendo Hernando Pizarro oydo al Licenciado Espinosa, y al de la Gama, respondiò, que el concierto se hiziesse de qualquiera manera, como él saliesse de la prision, pues vían la necessidad, que tenía de ir à Castilla à llevar al Rey sus quintos.

Hernando Pizarro admite qualquier concierto.

El licenciado Espinosa, que era muy platico en las cosas de las Indias, y sabía muy bien los inconvenientes que resultavan de tales passiones como aquellas, le replicò: Que le hazía saber, que si duravan estas diferéncias el Rey embiaría juezes de residencia, y ministros que se metiessen de por medio, de tal manera, que los Governa-

Replica del Licenciado Espinosa à Hernando Pizarro.

Licenciado Espinosa que dize à Pizarro, y à Almagro.

1537.

vernadores quedassen tan quebrantados, que nunca mas bolviessen à la primera autoridad, que para ellos sería caso de notable dolor y sentimiento, y que aquello dezía, porque si aquel tan resoluto, y prompto consentimiento para la concordia dava como hombre oprimido, por cobrar la libertad, para despues encender la guerra por vengança dè los enojos passados, mejor era buscar otro espediente, y no tratar de aquella manera. Hernando Pizarro, aunque hombre cerrado y dissimulador, le respondiò, agradeciendole su voluntad, por verla encaminada à una perpetua y estable paz, y que por tanto acabasse los negocios, como quisiesse, de manera que quedasse salvo el derecho de su hermano, para que siendo el Rey informado de la verdad, proveyesse lo que fuesse justicia. y à su derecho conviniesse, y que él prometía, que nunca por su parte jamas avría alteracion en nada de lo que se concertasse, como saliesse de aquella prision.

Respuesta de Hernando Pizarro al Licenciado Espinosa.

Don Francisco Pizarro en despachando à los mensageros para el Cuzco, diò la buelta à los Reyes mas que de passo, temiendo tener cada dia sobre si al Adelantado, para poner exercito en orden, por si no se tomasse algun medio de concordia, y como íva caminando, acudía alguna gente de la que avía quedado de la rota de Alonso de Alvarado, y por medio de algunos que por inconstancia, ò por otras causas, como suele acontecer, se bolvían del Cuzco, industriosamente hazía publicar, que el Adelantado, y los de su bando tratavan inhumanamente à los amigos de los Pizarros, y otras cosas, que aunque don Francisco Pizarro exteriormente las deshazía, de secreto las fomentava, porque echava de ver, que con esta voz se resfriava la inclinacion, y amor que muchos al Adelantado tenían, por la opinion de benigno, blando, y liberal.

Don Francisco Pizarro se apercibe para la guerra.

Llegado pues à los Reyes, mandò tocar caxas, y pregonar la guerra contra Almagro, solicitava de secreto à muchos de los soldados del Cuzco para que unos le fuessen à servir como lo hazían, y otros se estuviessen con Almagro, para desampararle en la mayor necessidad (como se hazía,) y à los que de nuevo acudían de Tierra firme indignava, diziendo crueldades de Almagro, para que le aborreciessen: y à todos dava esperanças de enriquezerlos, y premiarlos largamente. Fortificava la ciudad, y con diligencia se prevenía para lo que se ofreciesse, hallando en toda la gente mucha voluntad, aunque como tan experimentado de la ligereza, que se usava en las Indias, llevada del interesse, no fundava enteramente sus cosas en las ordinarias apariencias: diò una compañia de arcabuzeros à Pedro de Vergara, otra de picas à Pedro de Castro, y otra de ballesteros à Juan Perez, y por Maesse de campo confirmò à Pedro de Valdibia: Sargento mayor à Villalva: Alferez general à Geronimo de Aliaga: y con el nombramiento destos oficiales para el exercito, se començò à dar dinero à los soldados.

Industria de don Francisco Pizarro para indignar la gente contra Almagro y deshazerle.

Militibus majus incitamentum ad fortiter pugnandum dari non potest, quam spes prada. Scot. in Tac. 948.

Don Francisco Pizarro nombra oficiales de su exercito.

En el Cuzco los Licenciados Espinosa, y la Gama, con la resolucion de Hernando Pizarro, hablaron à sus compañeros, y bolviendo al Adelantado le hallaron de otro proposito, porque sus amigos le avían de nuevo informado, certificandole, que los Pizarros le engañavan, y que quando bien algo se concertasse, avía poder secreto para revocarlo, de manera, que no se tratava con llaneza: y assi dixo, que le avía parecido muy corto el espacio, que le quedava desde el Guarco hasta la Nasca para poblar una ciudad, que forçosamente se avía de estar en los llanos, y que pues la de los Reyes tenía muchos terminos, que se le diesse, hasta el pueblo de Mala: pidieron licencia, vista la mudança del primer acuerdo, para comunicarlo à Hernando Pizarro, el qual los dixo, que su parecer era, que pues al cabo avía de ser lo que el Rey mandasse, que diessen al Adelantado quanto quisiesse, de manera, que se acabasse aquel negocio, y él saliesse de allí, reservando salvo el derecho de su hermano, para que se pudiesse hazer lo que su Magestad fuesse servido de declarar, porque todo estava bien à quien se hallava tan oprimido. Con esta resolucion quiso el Licenciado Espinosa hablar al Adelantado, y teniendolo sus compañeros por bien, le dixo: *Que le suplicava, considerasse, quan estendida estava en el mundo la conformidad que por tantos años úvo entre él, y don Francisco Pizarro, de la qual dependía la de toda la nacion que debaxo de sus banderas avía militado, cosa admirable entre las otras naciones, y que si aora la fama (como sin duda avía de ser) los publicava por enemigos, y autores de sediciones, y guerras civiles, causadas por ambicion, escurecían la gloria, que con tan loable amistad avian adquirido, con la qual introduxeron la santa Fé Cathólica en aquel Imperio, y le sugetaron à su Principe, y señor natural, y que allende del vituperio que se les seguía de que à la vejez perturbassen aquella paz, y union que los avía ilustrado. No sabía como no echavan de ver, que al cabo el Rey (ofendido de tantas discordias) avía de usar de su soberana potestad, embiando personas que pusiessen remedio en tantas muertes, como se avian seguido, y avian de seguir de sus guerras civiles, con grande destruy-*

Amigos del Adelantado le informan, que los Pizarros le engañan.

Resolucion de Hernando Pizarro para concluyr el negocio.

Razonamiento del Licenciado Espinosa al Adelantado.

1537. *deſtruycion de los pueblos, y perjuyzio del eſtablecimiento y predicacion de la Fé, y que plugieſſe à Dios, que los tales Miniſtros fueſſen de la ſinceridad, y neutralidad que ſe requeria, y el Rey deſſeava: pero que podrìan ſer hombres, que como tales, ſe dexaſſen llevar de la ſobervia, de la paſſion, y de la avaricia, como acontecia, por la fragilidad humana, à los que en tan remotas tierras, y aun en mas cercanas ſe vian con Imperio, y tal Imperio como aquel, con ſugecion de dos tan famoſos Capitanes como ſu Señoría, y el ſeñor Governador Pizarro, y ſus valentiſſimos ſoldados, porque todos avian de ſer peſquiſados, reſidenciados, afligidos, y perſeguidos por perſonas de agena profeſſion, ſiendo tal la coſtumbre de ſemejantes juezes por ganar fama, y credito, quando por ventura no tienen los otros vicios referidos, y que por tanto ſuplicava à ſu Señoría conſideraſe eſto, y no dieſſe lugar à verſe en el eſtado miſerable de una peſquiſa, ſugeto al alvedrio, y voluntad de un hombre, para que en las vidas, y en las haziendas executaſſe la humana paſſion, el qual preſto, ò tarde no podía faltar, perdiendoſe por ſu cauſa el credito que la invencible nacion Caſtellana tenía ganado de obediente, y conforme en el ſervicio de ſus Principes, y ſucediendo mil deſaſtres, y deſventuras en deſervicio de Dios, y del Rey, y que por pocas leguas mas, ò menos, no ſe dexaſſe de ſeguir una concordia, con la qual à todos daría acrecentamiento, honra, y deſcanſo, pues en tierras tan anchas ſe hallarían, adonde ſin contender por poco, ſe podrían eſtender mucho.* Gracioſamente oyò el Adelantado à Eſpinoſa, y le dixo, que quiſiera que aquellas miſmas razones uviéra dicho à don Franciſco Pizarro, pues ſabía, que començando ſu Governacion deſde el río de Santiago, no llegava haſta Lima, por lo qual el Cuzco caía en la ſuya, y que ſobre ello avía de perder la vida, pues por las proviſiones Reales aſſi parecía. Eſpinoſa le dixo: Señor Adelantado, pareceme, que colijo deſtas razones, lo que dixeron nueſtros antiguos Caſtellanos, que el vencido, vencido: y el vencedor, perdido. Y como el deſſeo de mandar es ardientiſſimo afeto, luego llamò el Adelantado à los que eran de ſu conſulta, y aviendo platicado ſobre el caſo (podiendo mas el intereſſe, y la ambicion que la razon) ſe reſolviò, que ſe adereçaſſen armas, y ſe ſalieſſe en campaña contra los Pizarros, afirmandoſe Orgoñez en ſu ordinario parecer, de que todo era vano, ſi no ſe echava primero del mundo à los preſos, lo qual contradezían Diego de Alvarado, y Baſco de Guevara: la fabrica de la polvora, y de las picas, y otras armas ſe encomendò à Pedro de Candia: y tambien ſe acordò, que ante todas coſas ſe fueſſe contra Mango, porque en apartandoſe del Cuzco no fueſſe ſobre ella.

Reſpueſta de don Diego de Almagro al Licenciado Eſpinoſa.

Replica de Eſpinoſa à Almagro.

Acuerdaſe que ſe proſigue la guerra contra los Pizarros.

Determinaſe que ſe vaya contra Mango.

CAPITULO XIII.

Que el General Rodrigo Orgoñez ſaliò del Cuzco contra Mango Yupangui Inga, y el aprieto en que le puſo.

NO embargante la reſolucion de ſalir en campaña, y ſeguir la guerra por el deſſeo de los Pizarros de verſe en libertad, y por la buena diligencia, y deſtreza del Licenciado Gaſpar Eſpinoſa, concediendoſe al Adelantado, que ſus limites llegaſſen haſta Mala, ſe formaron ciertos Capitulos: y por aver adolecido el Licenciado Eſpinoſa, aguardando que ſanaſſe, no ſe firmavan. El Adelantado, viendo que el Inga Mango ſe eſtava hecho fuerte en el valle de Amayabamba, y que en todo caſo convenía deshazer aquel enemigo, ya que haſta entonces las diferéncias paſſadas no avían dado lugar. Ordenò, que Rodrigo Orgoñez, como eſtava acordado, fueſſe à la empreſa con docientos Caſtellanos de à piè, y de à cavallo. Mango que avía eſtado algun tiempo en Tambo, conociendo, que allí no ſe podía ſuſtentar, ſe paſſò al valle de Amayabamba, pareciendole, que por ſer tierra fragoſa, y doblada con buenas fortificaciones; alli eſtava mas ſeguro, y antes de partirſe, teniendo ſu gran idolo en medio de una plaça con otros muchos, ſacrificaron muchos animales, y con grandes lagrimas, y gemidos les pedían, que aumentaſſen las diſcordias entre los Caſtellanos, para que conſumiendoſe en ellas, pudieſſen cobrar ſu libertad: y partiendoſe de Tambo, llevando à buen recado al Capitan Ruy Diaz, y à ſus compañeros, embiaron à rogar al Inga Paullo Topa, que ſe juntaſſe con ellos; y dexaſſe à los Caſtellanos, pues harto tiempo los avía ſeguido. Paullo que con el buen tratamiento que Almagro, y todos le hazían, eſtava muy hallado con los Caſtellanos, y guſtava de ſus coſtumbres, reſpondiò à ſu hermano Mango, que ſe acordaſſe, que con tener ſobre el Cuzco docientos mil hombres, el poco fruto que avía hecho contra docientos que ſe lo defendieron; perdiendo cincuenta mil en aquella guerra, dexando muchas viudas, y huerfanos, y que por tanto le rogava, que ſe pacificaſſe con el Adelantado, que aunque le avía dado la borla, y declarado por Inga de aquel Imperio, como hijo de Guainacàva, como lo era, él de buena gana renunciaría la dignidad, porque él con ella vivieſſe quieta, y pacificamente. Deſto ſe burlava Mango, y dava à entender à los ſuyos, que Paullo era loco, y que le tratavan

Licenciado Eſpinoſa concierta la controverſia de Almagro, y Pizarro.

Rodrigo Orgoñez ſale contra Mango.

Mango haze muchos ſacrificios.

Mango ruega à Paullo que ſe vaya con èl, y ſu reſpueſta.

Paullo Inga lo que reſponde à Mango.



Gasp. Bouttats fecit Antver.



tavan mal, y que como vil lo ſufría, y continuava en levantar muchos fuertes, y trincheas, haziendo foſſos con eſtacas, y puas, atraveſſando grandes arboles para ofender à los cavallos, y à los hombres.

Rodrigo Orgoñez usa grande diligencia contra Mango.

Rodrigo Orgoñez, aviendo uſado de ſu acoſtumbrada diligencia, ſaliò del Cuzco, y caminava à prieſſa, por aver entendido que aùn eſtava vivo el Capitan Ruy Diaz, y ſus compañeros, y de algunos Indios, que ſe tomaron, entendiò las dificultades que avía por las fortificaciones que eſtavan hechas; lo qual hallò ſer anſi: todavía como Orgoñez era hombre diligente, y de gran coraçon, trabajoſamente, y con gran rieſgo venciò muchas dificultades, y aunque ſe deſpeñaron algunos cavallos, entrò en el valle, y paſſò tan adelante, que ſabido por las eſpias, que convenía ganar un fuerte que eſtava guarnecido de mucha gente, para llegar à otro, adonde eſtava el Inga, determinò de emprenderle, ordenando ſu gente de manera, que ſin ſer ſentido pudieſſe eſtar ſobre él, y executandoſe por la orden que avía dado, ſegun el ſitiò, y la fortificacion de que eſtava baſtantemente informado: fuè grande la alteracion que recibieron los Indios con el ſubito acometimiento, y aunque los balleſteros los ofendían mucho, y ellos ſe defendían durando el pelear muy gran rato: pero ultimamente no pudiendo reſiſtir, porque Orgoñez era Capitan, que con el valor, con la induſtria, y con el exemplo de ſi meſmo vencía grandes dificultades, acudieron à ſu ordinario remedio, que era huyr, quedando muchos muertos, diòſeles el alcance haſta un río, que paſſa por el valle, y en la puente, adonde con grande diligencia llegaron los Capitanes Franciſco de Chaves, Franciſco Ortiz, y Hernan Gomez, con algunos ſoldados, tomaron algunos cavallos, y mulas, que por no parar à paſſar por la puente dexaron. Llegò Rodrigo Orgoñez, y no quiſo bolver paſſo atrás, ſino quedarſe allí aquella noche: Ruy Diaz, y ſus compañeros conociendo la turbacion, y viendo que el Inga avía deſamparado el otro fuerte, ſe ſalieron de unos apoſentos entre peñaſcos, y ſin que nadie ſe lo impidieſſe, llegaron à Orgoñez, que avía dado orden que los buſcaſſen, y con ellos no ſe puede creer el contento que recibieron todos los Caſtellanos, doliendoſe mucho de las deſventuras, y malos tratamientos, que contavan, que avían padecido.

Rodrigo Orgoñez aprieta mucho à Mango.

Ruy Diaz, y ſus compañeros ſe huyen de los Indios.

Rodrigo Orgoñez ſigue à Mango, y ſe le eſcapa.

Rodrigo Orgoñez, cuyo ingenio era no ſaber repoſar, ſiguiò al Inga, para prenderle: el qual caminando por ſierras, y valles temeroſo de ſer preſo, ſin curarſe de ir en andas, ni amacas, ſe viò tan apretado, que eſtuvo por pedir la paz, porque es mejor remedio la humildad, quando las coſas no tienen otro eſpediente: pero los ſuyos ſe lo eſtorvaron, y al fin llegò à otra Provincia mas aſpera véynte y cinco leguas del Cuzco, ſiguiendole Orgoñez, y tanto le apretò, que prendiò mucha parte de ſu gente, y el Inga ſe le eſcapò con ſola una muger, y viſto que ya no avìa remedio bolviò al quartel, adonde le llegò orden del Adelantado, para que bolvieſſe al Cuzco, y que ſin uſar ningun rigor, ſino de toda clemencia, ſoltaſſe los preſos: muchos dellos ſe fueron à ſus tierras, y otros à Mango. Buelto Rodrigo Orgoñez al Cuzco hallò, que el Licenciado Gaſpar de Eſpinoſa era muerto, de que mucho peſò à los buenos, y deſſeoſos de paz: porque preſupueſto, que todos los amigos del Adelantado Baſco de Balboa, y los ſoldados que ſeguían ſu diſciplina, cuya memoria celebravan con mucha honra, moſtravan querer mal al Licenciado Gaſpar de Eſpinoſa, por aquella ſentencia de muerte, que diò contra el Adelantado, era hombre prudente, y eficaz, y de quien confiavan, que como avía començado, acabaría bien aquellos negocios, y como los otros comiſſarios no tenían tanta ſuſtancia, ni autoridad, y las partes procedían ſin la conveniente ſinceridad, para eſtablecer una buena concordia, no ſe acabò nada, y aſſi dixo el Adelantado à los comiſſarios, que pues la particion de las Provincias eſtava cometida al Obiſpo de Panamà, y deſpues avía de ſer lo que el Rey mandaſſe, que para eſcuſar rebueltas, y diſſenſiones ſe nombraſſen dos perſonas de buena conciencia por cada parte, para que mediante la informacion de dos Pilótos, declaraſſen lo que à cada uno tocava, con obligacion, que el uno al otro reſtituyeſſe lo que ſe hallaſſe que tenía, ſin pertenecerle, y que pues eran Cavalleros honrados aconſejaſſen à don Franciſco Pizarro, que vinieſſe en aquel medio para eſcuſar alborotos, y eſcandalos, y que pues aquello les parecía bien, y ſe querían ir, dixeſſen tambien à don Franciſco Pizarro, que porque eſtáva de camino para la marina, para embiar al Rey el oro de ſus quintos, iría pacificando las Provincias, y aguardando la reſpueſta de aquello, fueron con ſu licencia à viſitar à los preſos, y deſpedirſe dellos, los quales los encargaron, que con mucho encarecimiento repreſentaſſen à don Franciſco Pizarro lo mucho que convenía à ſu honra, no dilatar el reſentimiento que ſe devía

1537.

Nullam majorem ferre poteſt victor gloriam, quam clementiæ. Scot. in Tac. 747.

Licenciado Eſpinoſa muere.

Adelantado Almagro que eſpediente ofrece.

Hernando, y Gonçalo Pizarro que embian à dezir à ſu hermano.

1537. devía hazer, por la afrenta recebida con aquella prision, y maltratamiento, y bolviendo à despedirse del Adelantado, quiso que el ofrecimiento que hazía de concordarse con el medio referido, passasse por ante escrivano, y testigos, lo qual sucediò à ultimo de Agosto deste año, y entonces Diego de Fuenmayor notificò al Adelantado una Real provision de la Audiencia de Santo Domingo, por la qual se mandava al Adelantado, y à don Francisco Pizarro, que dexadas sus passiones perjudiciales al bien publico, estuviessen en paz, à la qual respondiò, que por su parte estava presto de cumplirla, porquanto èl nò era causador de ninguna dissension.

Provision de la Audiencia de Santo Domingo notificada al Adelantado.

CAPITULO XIV.

Que el Adelantado saliò del Cuzco con su exercito la buelta de la Marina, y que Alonso de Alvarado, y Gonçalo Pizarro se soltaron, y prendieron à Gabriel de Rojas.

Adelantado que escrive à don Francisco Pizarro.

EL Adelantado escriviò con los mensageros al Governador don Francisco Pizarro, que dellos entendería lo que los avía comunicado; y que su desseo era de servir à Dios; y al Rey, y que por tanto le suplicava, le desocupasse la parte que le tenía de su Governacion, pues no avía recebido tales obras dél, que mereciesse, que se le escureciesse la honra, que el Rey le hazía, y tambien escriviò en esta conformidad à Francisco de Godoy, y à otros, y llamando à los que solía, para consultar sus cosas: los dixo, *que ya vieron como aquellos comissarios avían estado allì, tratando de los limites de las Governaciones, y porque conocía, quan amigo era don Francisco Pizarro de mandarlo todo, olvidado de la mucha parte que avía sido, para que fuesse lo que era, pues quando fuè à Castilla con sus naturales dissimulaciones, le avía prometido, que la merced que el Rey hiziesse, sería igual para los dos, y despues no se acordò dèl, para mas de llevarle el Alcaydía de Tumbez, y que despues de Caxamalca embiò à su hermano à Castilla, à quien diò poder para que le procurasse aquella Governacion, y porque se hallava presente Juan de Guzman, no quería referir lo que en ello avía passado, pues lo sabía bien, y que proveyda por su Magestad, antes que lo supiesse, ni le diessen tiempo, para entenderlo, le hizieron ir à Chile, y que aora, si avía buelto don Francisco Pizarro à los Reyes, era para formar exercito poderoso para ir contra ellos; que viessen lo que les parecía.* Rodrigo Orgoñez dixo, *que mucho antes se avía de aver començado la jornada para los Reyes, y que pues no se avía hecho, no se dilatasse, sino que luego se fuessen, para prevenir à don Francisco Pizarro, antes que se apercibiesse mas, y que no sabía de que avía servido el detenerse hasta entonces, en aver cortado las cabeças à los presos, ni adelante avía de servir, sino para encender mas los alborotos, y tener mayores enemigos, à los quales le parecia, que luego se mandassen matar.* Diego de Alvarado lo contradezía, alegando, que sin muerte de hombres podrían conseguir su intento; y finalmente se determinò la jornada à los Reyes, y que se llevassen à Hernando Pizarro; el qual estava tan desesperado, que afirmavan, que con un cuchillo se cortò las barbas, diziendo, que avía de morir, ò vengarse, y que Gonçalo Pizarro, y Alonso de Alvarado quedassen à cargo de Gabriel de Rojas, que quedava por Governador del Cuzco.

Adelantado que dize à sus Capitanes.

Almagros resuelven de ir à la ciudad de los Reyes.

Hernando Pizarro se halla muy desesperado.

Algunos de los que fueron presos en la rota de Abancày, aunque avían ofrecido de servir à Almagro, desseavan de bolver à los Reyes, y era el principal Pedro Alvarez Holguin, y teniendo concertado de irse con hasta veynte compañeros, lo sintiò Lorenço de Aldana con quien posava, que era su primo hermano, y procurò por todas las vias que pudo de apartarle dello: y no pudiendo, avisò dello al Adelantado, suplicandole, que no se hiziesse con Peralvarez mas de detenerle; y él se lo prometiò. El Adelantado mandò llamar à Peralvarez, y le dixo, que se maravillava, como aviendole hecho tan buena amistad, no solo se quería ir, sino levantarle la gente, y mandò, que debaxo de pleyto omenage de Cavallero, estuviesse en su casa, durante su voluntad. Peralvarez se quexava de Lorenço de Aldana, y Aldana del Adelantado, ofendido de averle mandado tomar el pleyto omenage, y desde entonces no fuè tan su amigo. Orgoñez solicitava la partida, y quedando los presos à cargo de Gabriel de Rojas, y la hazienda de Hernando Pizarro en deposito de Pedro de Candia, llevando preso à Hernando Pizarro, y el Teforéro Riquelme la hazienda Real, salieron del Cuzco, con quinientos y cinquenta Castellanos de à piè y de à cavallo, armados los cavallos à su uso, y los infantes de arcabuzes, ballestas, y picas, quedando Peralvarez Holguin debaxo de su pleyto omenage, y al tiempo de la partida Lorenço de Aldana pedía licencia al Adelantado para quedarse, diziendo, que no se hallava para hazer la jornada, y el Adelantado se la diò de buena gana, aunque sospechando, que pensava hazer alguna novedad.

Lorenço de Aldana avisa que Holguin se quiere ir à los Pizarros.

Exercito de Almagro sale del Cuzco.

Gabriel de Rojas queda por Governador del Cuzco.

Lorenço de Aldana se queda en el Cuzco.

In civili bello crebra solent esse transfugia. Scot. in Tac. fol. 787.

Partido

1537.

Alonſo de Alvarado y Gonçalo Pizarro tratan de huyrſe.

Partido el exercito, paſſaron à Alonſo de Alvarado, y Gonçalo Pizarro à otra priſion, adonde parecia que eſtarian mejor guardados, y ſe encomendo la guarda dellos à Antonio de Almagro, que dezían que era hermano del Adelantado, encargandole, quanto convenia no deſcuydarſe, y ver como los ſoldados, que para ella ſe le dieron, hazían ſu oficio. Los preſos que andavan mirando, que orden tendrian para eſcaparſe, hallaron que en el apoſento adonde eſtavan, avía una ventana tapada, la mayor parte con barro con unos palos por de dentro como red, y como no tenían con que cortarlos, acordaron de quemarlos con una vela, y porque entre los ſoldados que los guardavan, avía dos llamados Xara y Cueto ſus amigos; los rogaron, que para el efeto hablaſſen à otros, y como nunca para tales caſos faltan hombres, amigos de bullicios, preſto tuvieron de ſu parte à diez y ſeys, con los quales, y con tener à un Alguazil de aquella guarda que entrava, y ſalía à los preſos, ſe determinaron Xara, y Cueto de comunicar el negocio à Lorenço de Aldana, confiados que por ſer de la tierra de los Pizarros no lo oiría mal, como ſucediò, refiriendo de lo que avía paſſado con el Adelantado por la fuga que avía intentado Peralvarez Holguin ſu primo, y del pleyto omenage que le avia hecho hazer. Gabriel de Rojas ſiempre encargava à Antonio de Almagro la guarda de los preſos, y como le reſpondía, que no avía peligro, ni deſcuydo, eſtava quieto, Aldana no dava credito à lo que ſe le dezía, y pareciale, que el trato no tenía fundamento, pero al cabo lo creyò, y tomando ſus armas ſe fuè con Xara, y Cueto à la poſada de Gonçalo Pizarro, y hallò en ella à catorze de los conjurados: y conſiderando Aldana, que convenía darſe mucha prieſſa en la execucion, ſolicitava la brevedad, y luego pareciendole, que era neceſſario mirar, que no les cortaſſen la puente de Apurima, embiò dos ſoldados à guardarla, y tomando el caſo por propio, hablò à otros amigos, de manera, que ya eran treynta, y el Alguazil, que ſe llamava Perez, y era él que ponia las guardas, puſo en guarda de la ventana à un amigo ſuyo, y los palos ya eſtavan quemados con la candela, y los preſos aviſados de lo que paſſava, ſe quitaron las priſiones, y la guarda, que ſe llamava Diego Hernandez, començò à cantar, y ellos ſe ſalieron por la ventana, quando todo eſtava mas ſoſſegado, y favoreciendolos la mucha obſcuridad de la noche, llegaron à la poſada de Gonçalo Pizarro, adonde hallaron à Lorenço de Aldana, y à Pedro de Hinojoſa, que tambien era de Truxillo, y à los demàs, y acordaron de ir à prender à Gabriel de Rojas, que eſtava deſcuydado, para lo qual llevaron un criado ſuyo, y le hizieron llamar à la puerta, y entraron, y le prendieron, y le llevaron à un cubo; y aſſi miſmo prendieron à todos los principales de quien podían tener ſoſpecha, y aunque ya ſe avía alborotado la ciudad, como la mejor gente avía ido con el Adelantado, no ſe les hizo reſiſtencia. Peralvarez Holguin, y Garci Laſſo avían ido à caça, y quando bolvieron, rogaron à Peralvarez, que ſe fueſſe con ellos, porque ya avían tomado las mulas, y cavallos que les baſtavan; mas Peralvarez no quiſo, por no faltar al omenage: y aunque le prendieron, ſe bolviò de la puente de Apurima, por cumplir como buen Cavallero lo que avía prometido.

Gonçalo Pizarro, y Alvarado ordenan lo que toca à ſu libertad.

Lorenço de Aldana entra en la conjuracion de libertar à los preſos.

Celeritas utiliſſima in conjurationibus, utpote, qui tractu temporis panduntur, & exitium acquirunt iis, qui eas tractant. Scot. in Tac. 701. Conſuetudo minuit diligentiâ Caſar.

Alvarado y Pizarro ſe ſuelran, y prenden à Gabriel de Rojas.

Peralvarez Holguin no quiere quebrantar el pleyto omenage.

CAPITULO XV.

Que el Adelantado tuvo nueva de la ſoltura de Gonçalo Pizarro, y Alvarado, los quales llegaron à los Reyes, y que ſe fundo la ciudad de Almagro, y el Adelantado embia à ofrecer, que pondra las diferencias en tercería.

SAlido el Adelantado del Cuzco con ſu exercito, y llegado à la Provincia de los Lucanes, ſe conſultò ſobre lo que ſe avía de hazer, y como Orgoñez tenía ya otros de ſu parecer, ſobre que en todo caſo convenia aſſegurarſe de Hernando Pizarro, los Licenciados Prado, y Guerrero dixeron, que firmavan de ſus nombres, que el Adelantado podía juſtamente cortar las cabeças à Hernando, y Gonçalo Pizarro, el Contador Juan de Guzman, y otros tomavan eſpediente mas templado, que era embiarlos à Caſtilla, y confiſcar ſus bienes, y eſte era conſejo de verdadero amigo, ſi el Adelantado ſupiera tomarle, y por entonces no ſe acordò, ſino que convenía aſſegurar la coſta, para recebir los deſpachos del Rey, y los ſocorros de gente, y armas, que les avían de acudir de Tierra firme, y otras partes, porque encendiendoſe la guerra, coſa notoria era, que el exercito ſe avía de ir refreſcando de gente, para lo qual pareciò, que ſe devía fundar una ciudad en el valle de Chincha, y para ello llegaron al valle de la Naſca. Eſtando en la Naſca, llegò el aviſo de la libertad de los preſos del Cuzco, de que peſò mucho al Adelantado, y por la gente que ſe llevaron, y ſe arrepintiò de no los aver muerto; y Rodrigo Orgoñez dezía, que pues no avía tomado ſu conſejo ſe perdería, y que menos

Juan de Guzman, y otros aconſejan, que los Pizarros preſos ſe embien à Caſtilla.

Adelantado ſabe la ſoltura de los preſos.

1537. menos mal era ; ya que de los otros no avía remedio, que mataſſe luego à Hernando Pizarro, y ſin duda lo hiziera, ſi Diego de Alvarado no lo eſtorvara, y atajara un rumor que úvo entre Pantoja Alferez general del Adelantado, que puſo una daga à los pechos à Hernando Pizarro, porque ſu aſpera condicion y altivo ingenio à todos era odioſo: y aviendoſe hecho una informacion de teſtigos, en que unos dezían, que la Governacion del Adelantado llegava à Lima, otros à Truxillo, y otros que no paſſava de Mala, no conſiderando que en las Indias todos, y en particular los Governadores, pruevan lo que quieren, como ſe viò en muchos caſos de muertes, y otros negocios, determinaron de paſſar al valle de Chincha en principio del mès de Otubre, y luego ſe poblò una ciudad que llamaron Almagro, nombrandoſe Alcaldes, y Regidores, con los demas requiſitos neceſſarios.

Diego de Alvarado defiende que no maten à Hernando Pizarro.

Indianos todos prueuan lo que quieren.

Ciudad de Almagro ſe puebla en Chincha.

Don Franciſco Pizarro entendía en los Reyes en apercebirſe, y eſtando deſſeoſo de ſaber algo de la determinacion del Adelantado, llegaron à nueve de Otubre los Comiſſarios del Cuzco, y ſiendo informado de todo, llamò à don Pedro Puerto Carrero, don Pedro de Portugal, Franciſco de Godoy, Felipe Gutierrez, Pedro de Valdibia, Diego de Rojas, Diego de Urbina, Pedro de Vergara, Pedro de Caſtro, Diego de Aguero, el Licenciado Carvajal, y al Bachiller Garci Diaz, y à otros, y les refiriò, quanto le avían dicho los Comiſſarios, y como el Adelantado dezía, que quería poner aquellas diferéncias en tercería, no ſe apartando de las armas, y que ſobre ello dixeſſen ſus pareceres, y concluyeron, en que ſe devía de hazer toda inſtancia por huyr de llegar à guerra civil, para lo qual (no afloxando en el apercebimiento del exercito) embiaſſe dos Cavalleros à ofrecer al Adelantado todo medio de concordia para eſcuſar la guerra, y en preſencia de todos, y de los Comiſſarios del Cuzco proteſtò, que eſtava preſto de obedecer, y paſſar por todo aquello que juzgaſſen los terceros acerca de aquellas diferéncias que fueſſen pueſtas por parte del Adelantado y ſuya, y lo pidiò por teſtimonio à un eſcrivano.

Don Franciſco Pizarro proteſta de paſſar por lo que los terceros juzgaren.

Los que ſe huyeron del Cuzco, caminavan à todaprieſſa para los Reyes por la ſierra, porque el exercito de Almagro íva por los llanos, y con gran peligro, por los Indios que eſtavan de guerra, y en la Provincia de Guarachiri, ſabiendo los Indios que ívan huydos, en mucho numero los aguardaron, y fuè neceſſario, que los Caſtellanos moſtraſſen extraordinario esfuerço, porque por ſer tan pocos, y los Indios muchos los apretaron de manera, que por aquel dia, aunque los Indios perdieron mucha gente, no hizieron mas que retirarſe à la tierra para bolver el ſiguiente à las manos, y viendoſe los Caſtellanos en tanto rieſgo, acordaron, que Gonçalo Pizarro los acometieſſe con tréynta Caſtellanos, y que con otra parte ſe emboſcaſſe Alonſo de Alvarado: dieronſe tan buena maña, que con muerte de muchos los deſbarataron, y aunque perdieron ſu bagage, ſiguieron ſu camino por lo alto de la ſierra, y Alvarado deſlizò, y cayò por ella abaxo, de manera que ſino ſe aſſi era de un arbol, muriera deſaſtradamente, y con una ſoga que le echaron le cobraron: à ſiete leguas hallaron à muchos Indios fortificados en un Peñol, y le ganaron, y hallaron en él quatro cargas de Plata, y embiaron à Cueto, y Villanueva, para que dieſſen aviſo de ſu yda, y reconocieſſen, ſi los de Almagros les tenían tomados los paſſos, y con los heridos, que ſerían cinco, ò ſeys paſſaron à Pachacàma, y de allí à los Reyes, adonde ſe puede conſiderar el contento que el Governador recebiría con ſu hermano, y con tales amigos.

Alonſo de Alvarado, y Gonçalo Pizarro pelean con los Indios.

Gonçalo Pizarro desbarata à los Indios.

Gonçalo Pizarro, y Alvarado llegan à la ciudad de los Reyes.

Fundada la ciudad de Almagro, juntò el Adelantado al Licenciado Prado, y al Arcidiano Bartolome de Segovia, con los demas amigos, y propuſo la reſpueſta que en el Cuzco avía dado à los comiſſarios de Pizarro, ofreciendò de poner aquellas diferéncias en manos de dos terceros de cada parte, obligandoſe à paſſar por lo que determinaſſen, haſta que el Rey otra coſa mandaſſe, y el Obiſpo de Tierra firme fueſſe à uſar de ſu comiſſion, por eſcuſar el deſervicio del Rey, y los daños que à la tierra ſe avían de ſeguir con la guerra, y que ſi les parecía, quería de nuevo embiarſelo à ofrecer: todos lo aprovaron, con que no ſe deſcuydaſſe de tener ſu exercito à punto, y fueron nombrados para eſta embaxada, y tambien por terceros don Alonſo Enriquez, y el Alcayde Diego Nuñez de Mercado, à los quales diò para ello ſu poder, con el Contador Juan de Guzman, el Teſorero Manuel de Eſpinoſa, y el Veedor Juan de Turegano, y al padre Segovia, y los ordenò, que luego fueſſen à los Reyes à concertar el negocio, para que ſe derramaſſe la gente, porque aſſi convenía al ſervicio del Rey, y con eſto ſe partieron eſtos comiſſarios.

Adelantado ofrece de poner ſus diferéncias en manos de arbitros.

Almagro nombra arbitros de ſu parte.

LIBRO

1537.

LIBRO TERCERO.

CAPITULO I.

De lo que contenia la comission del Obispo de Panamà y para limitar las Governaciones del Perù: y que los soldados de Pizarro prendieron à los mensageros de Almagro.

YA se dixo, que fray Tomas de Berlanga Obispo de Tierra firme fuè à los Reyes con una provision Real de 31. de Mayo del año de 1536. por la qual se le mandava, que atento que el Rey avia dado à don Francisco Pizarro la Governacion, que començava desde el rio de Santiago, hasta el pueblo de Chincha, que podian ser como docientas leguas, y despues se la alargò veynte y cinco leguas mas, y otras setenta incluydas las veynte y cinco, siendo la Real intencion, que tuviesse docientas y setenta leguas de largo de costa Norte Sur Meridiano, y que assi mismo hizo merced al Mariscal Almagro de otras docientas leguas de Governacion, que començassen desde donde se acabava la de don Francisco Pizarro, y por que podria suceder, que por no ser la costa derecha uviesse alguna diferencia sobre la medida, y cuenta de las dichas leguas, mandava al Obispo, que para evitar qualquiera dissension, hiziesse tomar la altura, y grados en que estava el lugar de Tempula, ò Santiago, y que tomados; contasse por derecho Meridiano Norte Sur las dichas docientas y setenta leguas, sin contar la buelta que hiziesse la costa, mirando los grados de la tierra, que en ella se comprenden, y segun las leguas que à cada grado suelen responder Norte Sur, y que por donde, tomada la altura, se viniessen à cumplir los grados, se comprendiessen las dichas docientas y setenta leguas alli señaladas, fuessen el termino de la Governacion de don Francisco Pizarro, para que de aquello fuesse Governador, con toda la tierra que uviesse Leste, Oeste, dentro de los dos parages adonde començassen, y acabassen las dichas docientas, y setenta leguas, contadas por Meridiano derecho, y que desde alli començasse la Governacion de don Diego de Almagro, hasta cumplir otras docientas leguas, y que en la cuenta dellas se tuviesse, y guardasse la misma orden, con particular, y precisa orden à los dichos Governadores. Que hecha esta declaracion del Obispo; cada uno guardasse los terminos de su Governacion, y que en solos ellos hiziesse su oficio, sin entrar, ni usurpar cosa alguna de los limites, y juridicion el uno del otro, so pena de privacion de oficio. Llegado pues el Obispo à los Reyes, para executar esta orden, como don Francisco Pizarro la sabia de mucho antes, tuvo forma para acabar con el Adelantado, que emprendiesse la jornada de Chile, sin saber la merced que el Rey le avia hecho; y llegado despues el Obispo para el efeto referido, nunca le dexò ir al Cuzco como lo pretendiò, para cumplir con lo que el Rey mandava, divirtiendole por muchas vias, y con varias razones, y viendo, que el Adelantado, à quien avia escrito, no le respondia, porque devieron de ser interceptas las cartas, no haziendo caso de los presentes de don Francisco Pizarro, porque conociò que no se dava lugar à executar lo que el Rey mandava, se bolviò à su Obispado.

Comission Real al Obispo de Panamà.

Don Francisco Pizarro trata que Almagro va ya à Chile.

Don Francisco Pizarro maliciosamente no dexa al Obispo de Tierra firme usar de su comission.

Ivan tan enconados estos negocios del Perù, que para mayor declaracion de lo passado, y de lo que adelante se verà, ha convenido, hazer tan particular relacion de la comission del Obispo fray Tomas de Berlanga, por la qual se comprende bien, que el Real y supremo Consejo de las Indias echò de ver, que podian nacer diferencias entre los dos Governadores de los Reyes del Perù, y porque el Rey se hallava fuera destos Reynos, iva la provision firmada de la Reyna, y no faltò quien dixo, que el principal motivo que el Consejo tuvo parà proveer en esto, fuè la demasiada libertad con que en la Corte hablava Hernando Pizarro contra don Diego de Almagro, porque aviendole proveydo de la Governacion, tuvo tanto sentimiento, que no lo pudo encubrir, y hizo esquisitas diligencias para estender la Governacion de su hermano aquellas setenta leguas mas, y bolviendo à èl, teniendo aviso, de quan cerca estava el Adelantado, porque nada le tomasse descuydado, embiò à Alonso Alvarez con treynta cavallos al valle de Mala, con orden, que no dexassen passar à nadie sin ser conocido, y que tomassen quantas cartas hallassen, que ivan y venian, y que en caso que fuessen mensageros del Adelantado, no los dexassen passar, sin ver los despachos que llevassen, y le avisassen de todo. Pocos dias tardaron en llegar don Alonso Enriquez, y los otros comissarios

Consejo de Indias por que mandò dividir las Governaciones de Pizarros, y Almagro.

Don Francisco Pizarro avisado que van los mensageros de Almagro.

1537. misarios de don Diego de Almagro , y entendido por Alonso Alvarez por los Indios , salió à recebirlos media legua del lugar , y con mucha cortesia se fuè con ellos , hasta que en apeandose los pidiò las armas , y dixo , que fuessen presos , y los tomò à su pesar los despachos ; sin perdonar à los del Rey ; y pidiò el oro por marcar que llevavan , y mostrando que estava marcado , dixo , que no se acordava ; que tambien le mandavan , que tomasse lo marcado , de que se sintieron mucho los Comissarios , y passaron con los Pizarros algunas malas palabras.

Prenden à los mensageros de Almagro.

Don Francisco Pizarro en recibiendo los despachos mandò llamar à Alonso de Alvarado , Gonçalo Pizarro , Pedro de Valdivia , Chaves , Diego de Aguero , Diego de Urbina , Felipe Gutierrez , Pedro de Vergara , don Pedro Portocarrero , don Pedro de Portugal , Pedro de Hinojosa ; Alonso de Mesa, y el padre Garcidias Arias , al Licenciado Carvajal , al Fator Yllan Suarez de Carvajal , al Licenciado de la Gama , y à otros ; y aviendose platicado sobre el aver tomado los despachos : algunos dezian ; que aquel acto era manifiesta hostilidad , y que se devian bolver : porque el Adelantado no tomò los despachos al Licenciado Espinosa ; ni à los otros Comissarios ; quando fueron al Cuzco ; antes los hizo todo buen tratamiento ; y pues se iva tratando de amistad , devia de ser sin fraude , ni malicia. Finalmente se resolviò en aquella junta , que las cartas de particulares personas se retuviessen , y que el Fator Yllan Suarez de Carvajal fuesse à Mala , y bolviesse los despachos à los Comissarios del Adelantado , y los dixesse lo que al Governador avia pesado, que aquello se uviesse hecho con ellos contra su voluntad, y sin su mandado. Alonso Alvarez , quitando à los presos los cavallos , los diò mulas , y con quinze soldados los embiò à los Reyes , aviendo ellos con mucho secreto escrito con un Indio de Nicaragua al Adelantado el mal tratamiento que se les avia hecho , sin el respeto que se usa tener siempre , especialmente en la guerra à los mensageros, y à poco camino se encontraron con el Fator Yllan Suarez , que llevava dos azemilas cargadas de vino , conservas , y otros refrescos , y aviendose recebido muy bien , llegò una orden para que passen en Pachacàma , y luego otro , para que passassen hasta la Azequia , una legua de los Reyes , adonde saliò don Francisco Pizarro à negociar con ellos , porque juzgando , que le podrian altear algunos soldados , y por escusar las inteligencias secretas, que podia aver , no quiso que entrassen en la ciudad , y en la Azequia los recibiò , honrandolos , y regalandolos todo lo possible , y alli sucediò en los negocios lo que en el siguiente capitulo se dira.

Don Francisco Pizarro haze actos de hostilidad contra los Almagros.

Don Francisco Pizarro no quiere que los mensageros de Almagro entren en los Reyes.

CAPITULO II.

Que se iva tratando de nombrar terceros para que juzgassen las diferéncias , y que al cabo comprometieron en el Provincial Bovadilla.

SAbido en los Reyes , que el Adelantado avia poblado la ciudad de Almagro , como caia en sus terminos , y mediante aquella poblacion se les quitavan los Indios de sus repartimientos, lo llevavan impacientemente , y no pesava à don Francisco Pizarro , que el Adelantado hiziesse cosas con que irritasse à su gente, para que tanto mas confirmada estuviesse en su devocion , y llegado à tratar de los negocios , los Comissarios del Adelantado en presencia de don Francisco Pizarro , y de escrivano publico , dixeron : *Que por quanto en la ciudad del Cuzco se assentò , que por cada uno de los Governadores se nombrassen dos terceros, para que vistas las capitulaciones Reales , y provisiones que se dieron para sus Governaciones , y la provision , y comission Real del Obispo fray Tomas de Berlanga ; con parecer de personas peritas , se declarassen las limites de las Governaciones , ellos en nombre del Adelantado don Diego de Almagro , y por su poder nombravan por terceros , para aquel efeto à don Alonso Enriquez ; y al Alcayde Diego Nuñez de Mercado , para que se juntassen con los que el señor Governador nombrasse, y que lo que declarassen fuesse estable , hasta que el Rey otra cosa mandasse , y que se obligavan (quando los poderes que llevavan no fuessen suficientes) de llevar confirmacion del Adelantado, del nombramiento hecho de los terceros , y assi mismo facultad , para nombrar otra persona , en caso que los quatro no se conformassen , y que se guardasse lo que juzgasse la mayor parte.* Don Francisco Pizarro dixo , que aceptando él aquel ofrecimiento , para evitar inconvenientes , nombrava para el dicho efeto à fray Juan de Olias, Provincial de la orden de Santo Domingo , y à Francisco de Chaves el de su bando, y para en caso que no se concertassen, pudiessen eligir otros. Estas demostraciones suficientemente declaravan , que estos dos Governadores desseavan la paz ; pero no se contentando de tener ellos, que solos eran entonces en el Perù , mas de mil y ocho cientas leguas , que ay desde el estrecho de Magallanes hasta la ciudad de Antioquia , ciegos de la ambicion en lo secreto de sus animos estavan inclinados,

Mensageros Almagros proponen su embaxada.

Responde don Francisco Pizarro à los procuradores de don Diego de Almagro.

Ambicion de Pizarro y Almagro.

clinados, à que no declarando los arbitros à su gusto, llevarlo por armas.

Los terceros, (assentado lo dicho) trataron del lugar adonde se avían de juntar, que fuesse sin sospecha, y à satisfacion de las partes, para juntamente con los Pilótos tratar del negocio, y concertaron, que fuesse el lugar de Mala, y don Francisco Pizarro pidiò à los procuradores del Adelantado, que se obligassen, à que el Adelantado por espacio de quinze dias no saldría de Chincha, que él se obligaria de estar el mismo tiempo en la ciudad de los Reyes, y todo se assentò, y firmò à diez de Otubre deste año, con que los dos juezes, y los procuradores del Adelantado fueron à Chincha, à darle cuenta de lo que se avía hecho, y muchos Cavalleros de los que estavan en los Reyes, le escrivieron, suplicandole, que por evitar los daños, que de la guerra se avían de seguir, tuviesse por bien, que aquel acuerdo se efetuasse, y dos dias despues embiò don Francisco Pizarro à solicitar la conclusion deste acuerdo con el Adelantado al Fator Yllan Suarez, y al padre Bovadilla, Comendador de la Merced, y à rogarle, que diesse libertad à su hermano Hernando Pizarro, y con todas estas diligencias en la ciudad de los Reyes se labravan armas, se hazía polvora, y se apercebían pertrechos, y todo lo demás que para la guerra era menester, y publicamente se dezía, que el concierto que querían, era, que Almagro dexasse el Cuzco; porque como avía personas que le dezían, que su Governacion se estendía hasta el valle de Lima, assi las avía que afirmavan à Pizarro, que la suya passava cincuenta leguas adelante del Cuzco. Llegados pues à Chincha los procuradores, hallaron al Adelantado con mucha pena, por lo que los avía sucedido en Mala; y dandole cuenta de lo que dexavan assentado, holgò dello: dos dias despues llegaron el Fator, y el padre Bovadilla, y fueron bien recebidos, y declarando su comission, el Adelantado mostrò mucho sentimiento, por aver prendido à sus mensageros en Mala, y rogandole, que olvidasse cosas passadas le instavan por la libertad de Hernando Pizarro, y avido su consejo: respondiò, que pues el negocio del concierto íva tan adelante, la soltura de Hernando Pizarro no devía aver lugar antes de la conclusion del negocio, pues sin duda sería él que la avía de interromper, y que por pocos dias, pues su tratamiento era bueno, no avía, para que en aquello se hiziesse novedad, y porque le parecía (conformandose con lo que sus amigos le persuadían) que con mas brevedad lo resolvería un solo juez arbitro, pues con dificultad tantos se podrían conformar, y de la desconformidad avían de resultar nuevos inconvenientes, què por servicio de Dios, y del Rey, y bien comun, nombrava al padre fray Francisco de Bovadilla, Provincial de la orden de la Merced en las Indias, por ser como era zeloso del servicio de Dios, y del Rey, y persona de ciencia, y conciencia, y este auto declarò à diez y nueve de Otubre deste año, contra la voluntad de algunos de sus amigos, à los quales no contentava el sujeto de Bovadilla, por ser dependiente, y Comissario de Pizarro, como por otras causas, y afirmaron, que quando se quisiesse venir con animo sincero al punto de la paz, era mejor llamar al Obispo de Tierra firme, para que executara la comission Real, y que quando Pizarro no quisiera passar por tal juyzio, aquel era suficiente fundamento para tomar las armas, y que entretanto embiasse à Castilla à Hernando Pizarro, pues no podía matarle, aviendo passado tan adelante los tratos de paz: pero nunca Almagro (timido de la ira del Rey) abrio los ojos para lo que le convenía.

Demas de lo sobredicho dixo el Adelantado al padre Bovadilla, que para mayor cumplimiento de la concordia, allende de los dos terceros, que eran don Alonso Enriquez, y Diego Nuñez de Mercado, por su parte nombrados, señalava à Diego de Alvarado, para que con otros tres de la parte de don Francisco Pizarro se juntassen con el padre Bovadilla, y que sino quisiesse mas de dos, fuessen los nombrados, y lo declarò por auto: pero ni esto, ni lo primero contentava à Rodrigo Orgoñez: el qual dezía, que el padre Bovadilla era mas aficionado à Pizarro, y cosa suya, y estava claro, que avía de inclinarse à él, y que tampoco era su parecer, que se sometiesse à juyzio arbitrario de un hombre essento, sino de personas que por el temor de Dios, y de los hombres mirassen bien lo que hazían, y que la verdadera seguridad no eran convenciones, ni concordias, sino acomodarse de manera, que el enemigo no pudiesse dañar, ni ofender. A esto respondía don Diego de Almagro, que el padre Comendador Bovadilla era buen Religioso temeroso de Dios, y Letrado, y que si de hombre tal no se podía esperar justicia, no avía en el mundo de quien fiar. Juzgan los hombres muchas cosas por de momento, que son de poco, y despues son conocidas por su daño, ò por su provecho, porque el juyzio humano se engaña

Margin notes: 1537. Mala lugar señalado para juntarse los arbitros. Acuerdo entre Pizarro, y Almagro se dessea que tenga efeto. Armas se labran à priessa en los Reyes. Respuesta de Almagro à don Francisco Pizarro. Almagro nombra por arbitro al padre Bovadilla contra el parecer de sus amigos. Consejo, que dan los Almagros al Adelantado. Rodrigo Orgoñez no quiere juyzio arbitrario.

1537. gaña facilmente de prima vista, y no puede siempre antever las cosas futuras; concurriendo muchas causas en sus operaciones, que le son incomprensibles; y entretanto don Francisco Pizarro iva continuando en proveer su exercito, cuyo General era ya su hermano Gonçalo Pizarro; y nombrò por cabo de la gente de cavallo à Alonso de Alvarado; y llegados el padre Bovadilla, y Yllan Suarez, y referido lo què passò en el valle de Chincha. Francisco Pizarro, avido su consejo por auto de escrivano, que fuè à veynte y cinco de Otubre, nombrò por juez arbitro al padre Bovadilla, para la particion de los limites, y comprometía en él las diferencias como lo avían hecho el Adelantado, y luego se presentò su poder, y escritura de compromisso, otorgada con grandes firmezas, y penas contra la parte inobediente, y don Francisco la aceptò, y otorgò otra tal.

Don Francisco Pizarro acepta el compromisso.

CAPITULO III.

Que el Provincial Bovadilla acepta el juyzio arbitrario, y procede en él.

NOtificadas las escrituras sobredichas al Provincial Bovadilla, que se hallava en el valle de Mala, à veynte y siete dias del mes de Otubre, respondiò: Que por servir à Dios, y escusar las muchas muertes, y daños, que avían de resultar de las diferencias entre aquellos dos Capitanes, aceptava el poder, y compromisso, estando presto de hazer justicia, y no por esso dexava Pizarro de continuar en reforçar, y aderezar su exercito, porque ninguna inclinacion tenía à la paz, aunque dissimulava, y esteriormente manifestava lo contrario, hallandose muy ofendido de averle quitado el Cuzco, y prendido à sus hermanos, no sintiendo menos la rota de Abancay, y aunque encubría mucho su afeto, y era dello esperimentado maestro, en este caso no lo pudo hazer, quanto conviniera. El Adelantado en sabiendo que el Governador avía comprometido tambien en el Provincial Bovadilla, diò poder à Barragan, para que assistiesse adonde estuviesse el Provincial; ante el qual pidiò, que los autos no se hiziessen solamente ante Domingo de la Presa escrivano, sino juntamente con él ante Alonso de Silva, y el Provincial lo tuvo por bien: començaron luego las diligencias, las negociaciones, ofrecimientos, y promesas al Provincial por ambas partes, cuyo animo no pareciò tan libre de sospecha, que no se conociesse en él manifiesta inclinacion à Pizarro, y si el Adelantado no estuviera ciego, de mucho le uvieran aprovechado los consejos de sus amigos, y en especial en no aver puesto su negocio en juez que por tantas causas era digno de sospecha.

Don Francisco Pizarro no tiene animo de paz.

Fracta primi Antonij, Varijquè potentia, malè dissimulata in eos Muciani iracundia, quamvis vultu tegeretur. Tac. hist. lib. 4.

Provincial Bovadilla juez apassionado.

Estando pues el Provincial en Mala, lugar señalado para este juyzio, por estar en sitio acomodado para las partes, à veynte y ocho de Otubre pronunciò auto, mandando, que los dos Governadores pareciessen ante él con doze cavallos cada uno, y para que con seguridad lo pudiessen hazer, diessen cada uno en rehenes en poder de un Cavallero, de la otra parte à un hijo con dos Cavalleros los que él señalasse. A don Francisco Pizarro, que diesse à su hija doña Francisca, à Francisco de Chaves, el de su bando, y à don Pedro de Portugal dentro de cinco dias. A don Diego de Almagro, que dentro del mismo termino diesse à don Diego su hijo, à Diego de Alvarado, y à Gomez de Alvarado, y entregados los rehenes à los tales Cavalleros, uno de cada parte avían de hazer pleyto omenage de los bolver cada y quando que el Provincial lo mandasse, y que esto hecho las partes con los doze Cavalleros cada uno pareciesse con los despachos Reales, que tratavan del caso, y con los Pilotos examinados con sus cartas, y instrumentos para tomar la altura de la demarcacion, y particion, para que todo visto, y entendido determinasse justicia, y que pudiessen traer las personas para su servicio, que uviessen menester, sin consentir, ni permitir, que de sus exercitos saliesse ningun soldado de à pie, ni de à cavallo, armado, ni desarmado, por mar, ni por tierra, en sus pies, ni en agenos: despachò tambien otros dos mandamientos para los dos Generales, Gonçalo Pizarro, y Rodrigo Orgoñez, para que ellos, y los Capitanes, y gente de los exercitos, no saliessen de los quarteles: los escrivanos fueron à notificar los mandamientos: à Rodrigo Orgoñez nunca pareciò bien aquella averiguacion, y dezía, que Pizarro tenía corrompido con oro y plata aquel frayle, y que él avía dado mejor consejo, porque quanto era malo en la paz, no era de tener en poco en la guerra. Diego de Alvarado desseava la paz, y dezía, que como el frayle le juzgasse rectamente, y los Pizarros no tratassen cautelas, que tornava mejor al Adelantado, y que si viesse que el juez se cegava con interesse, que no passaría por la sentencia.

Provincial Bovadilla pronuncia auto, para que las partes entreguen rehenes.

Provincial Bovadilla manda que los Governadores parezcan ante él.

Rodrigo Orgoñez reprueva el juyzio arbitrario.

Vir pace pessimus, bello non spernendus. Scot. in Tac. 854.

Diego de Alvarado dessea la paz.

Don Francisco Pizarro quando le fuè notificado el mandamiento de parecer en persona, no quiso obedecer, alegando, que él estava muy ofendido del Adelantado, y que quando bien corriesse su sentimiento, los Cavalleros que

Don Francisco Pizarro no quiere parecer ante el juez.

1537.

que con él fuessen, estavan tan sentidos, y desseosos de llegar à las manos, que no sería parte para impedir algun gran escandalo, que podría suceder de aquellas vistas, y que daría informacion de como en otras cosas, y capitulaciones que se avían hecho, las avía quebrantado el Adelantado, y que aora haria lo mismo, y daría causa à muchas questiones, lo qual el dicho don Francisco Pizarro avía de impedir, aunque tenía mas gente que el Adelantado, y que por tanto pedía al Provincial, que repusiesse aquel mandamiento, donde no, que apelava ante el Rey, y porque el Provincial proveyò, que sin embargo de su respuesta, se le notificasse, que cumpliesse lo mandado: respondiò, que èl saldría con los doze cavallos: pero que no quería dar los rehenes, y assi tampoco los diò el Adelantado, y aunque dezía que los Capitanes de los exercitos avían de jurar, que no avría fraude, ni engaño, Rodrigo Orgoñez dezía, que mirasse, que le engañavan, y que aquellos no eran terminos de paz, sino de encender mas la guerra. Hernan Ponze de Leon avía ido con embaxada al Adelantado de parte de don Francisco Pizarro à pedirle, que pues aquella diferéncia estava cometida al Provincial, soltasse à su hermano, y Rodrigo Orgoñez no estava bien con aquellas embaxadas, y aconsejava al Adelantado lo que le parecía que convenia conforme al oficio que tenía.

Don Francisco Pizarro no quiere dar los rehenes.

Hernan Ponce pidiò soltura de Hernando Pizarro.

Y viendo el Provincial que no se davan los rehenes, tomo por espediente de mandar, que los Governadores, y los Capitanes de sus exercitos jurassen, è hiziessen pleyto omenage, que en las vistas no avria engaño, ni se ofenderían los unos à los otros, y Hernan Ponze recibiò el juramento, y pleyto omenage, segun fuero, y estilo de los Hijosdalgos, y Cavalleria Castellana, del Adelantado, y Rodrigo Orgoñez de los dos hermanos Alvarados, de Francisco de Chaves, el que andava con los Almagros, de Juan de Saavedra, Basco de Guevara, Christoval de Sotelo, don Alonso Enriquez, don Alonso de Sotomayor, Lopez de Idiaquez, el Maesse de campo Rodrigo Martinez, Juan de Guzman, Noguerol de Ulloa, Juan Martinez, Diego Nuñez de Mercado, Diego de Hozes, Juan de Tello, Juan de Rada, y Juan Fernandez de Angulo, Narvaez, Oydobro, y otros, y con esto se bolviò Hernan Ponze à los Reyes à dar cuenta à don Francisco Pizarro de lo que avía hecho, adonde como si estuviera declarada la guerra, y se tuvieran los tratos por deshechos, se continuavan los apercebimientos para la guerra, porque el andar en ellos, no era para mas de justificar la causa con el Rey, contra cuya voluntad eran ciertos que se tomavan las armas, y para indignar mas, y encender contra sus enemigos à sus Capitanes, y soldados. Partido Hernan Ponze, Rodrigo Orgoñez hombre verdaderamente militar, y que sincera, y lealmente desseava el bien de don Diego de Almagro, le dixo: *Que muchas vezes avía seguido el parecer de personas de quien aun no tenía bastante esperiéncia que con las lanças en las manos se avían de poner en riesgo de perder las vidas por su servicio, y reprovado el suyo, que verdadera, y claramente le dezía lo que le convenia, para conseguir su desseo, y que aora por los omenages tomados, le parecía, que los Pizarros avían de cumplir à su Señoría lo que prometían, sin acordarse que ninguna cosa mas desseavan en sus coraçones, que vengarse dèl, porque era cosa muy de hombres, acordarse mas de las injurias, que de los beneficios, y que como quiera que él avía antepuesto à todas las cosas la honra de su Señoría, como quien seguía su bandera: aora por no faltar en nada à lo que devía, le quería dar un consejo saludable para èl, y para sus amigos, sobre el qual mucho avía pensado, con consideracion de las circunstancias, è inconvenientes que podria aver; el qual era: Que luego cortasse la cabeça à Hernando Pizarro, y con su gente se retirasse al Cuzco, por el camino de Guaytara, por el qual era cierto, que le avían de seguir los Pizarros, y que siendo mas dificultosos los caminos de la Sierra nevada, que los de los valles, y mas faltos de mantenimientos, irian los enemigos tan mal tratados, que se le podrian ofrecer muchas ocasiones para deshazerlos, y que supiesse, que el vencido fuè siempre condenado, y el vencedor justificado, y que era por demas pensar, que los Pizarros avían de guardar su fé, y palabra, y assi era mejor vencer à los malos, que igualarse con los buenos, y que sobre todo era cosa mas segura la guerra, que una paz dudosa, y sospechosa.* Respondiò el Adelantado, que no creía, que don Francisco Pizarro dexaría de cumplir lo prometido, ni èl quería faltar à lo jurado, ni matar à Hernando Pizarro, porque no se dixesse, que lo avía hecho por particular passion, y que quería aguardar la sentencia del Provincial.

Orgoñez habla à Almagro.

Et in pace suspecta tutius bellum. Tac. hist. lib. 4.

Respuesta del Adelantado à Orgoñez.

Don Francisco Pizarro en sabiendo lo que passava en Chincha mandò juntar à las personas de quien solía tomar consejo, y les dixo, *que don Diego de Almagro avía de ir à Mala con doze cavallos à las vistas, que el Provincial avía concertado, y que porque no se moviessen sus Capitanes, ni soldados, se les avía tomado juramento, y pleyto omenage, y que lo mismo se avía de hazer*

Don Francisco Pizarro pide consejo à los suyos.

1537. *hazer con ellos, y que aunque él pensava, hazer lo mismo con otros doze cavallos, les rogava, que le dixessen su parecer, porque él no tenia entero credito del Adelantado, que dexaría de ponerse en armas en viendo la suya:* (cosa prudente, y saludable; que los Principes, y Capitanes pidan consejo: pero no manifestando sus intenciones, y afectos,) y respondiendo todos à lo que se les preguntava; Gonçalo Pizarro, y el Bachiller Garci diaz dixeron, que prendiesse al Adelantado, pues se haria sin alboroto, ni derramamiento de sangre, y le embiasse à Castilla; para que el Rey le mandasse castigar por causador de tantos daños, Francisco de Chaves, Diego de Aguero, Alonso de Mesa, y otros dezían, que el prenderle; era manifestar mucho la passion: Alonso de Alvarado dezia; que si gustava de prenderle, no avía para que hazer juramento, y pleyto omenage; pues sería quebrantar cosa que entre su nacion era Sacrosanta; y mas estimada, y guardada, que en ninguna de las otras del mundo; y aviendo concurrido la mayor parte; que eran los que desseavan la guerra en que prendiessen al Adelantado. Haziendo los escrivanos sus notificaciones à don Francisco Pizarro; respondiò: Que le diessen por testimonio como salía de la ciudad ahorrado con solos doze cavallos, y mandò à los Capitanes; que apercibiessen el exercito; y él saliò de la ciudad à diez de Noviembre con los doze cavallos, que eran el Teniente Benito Xuarez de Carvajal, Francisco de Godoy, don Juan Enriquez, don Pedro Portocarrero, Gomez de Leon, Francisco de Cardenas, Alonso de Toro, Juan de Barberan, Rodrigo de Chaves, Hernando Machicao, Nuño de Chaves, don Pedro de Portugal, y demas dellos el Bachiller Garci diaz su Camarero, Secretario, y tres pajes: llegò à Mala à los treze del dicho, y el juez requiriò à don Francisco Pizarro, que pues el Adelantado avía cumplido su mandamiento, en quanto à hazer el juramento, y pleyto omenage, y assi mismo los Capitanes de su exercito, que él hiziesse lo mismo, pues allí estavan para recebirle don Alonso Enriquez, y Hernan Ponze: ya en este tiempo muy à la sorda avia salido de los Reyes Gonçalo Pizarro, con mas de setecientos soldados.

Principe, ò Capitan no deve pedir consejo manifestando su afeto.

Pleyto omenage cosa Sacrosanta entre la nacion Castellana. *Dulce bellum inexpertis, Vetus adagium.*

Don Francisco Pizarro sale de los Reyes y manda apercebir el exercito.

CAPITULO IV.

Los Governadores van à las vistas de Mala, y llegado el Adelantado se bolviò à Chincha, porque fue avisado, que le querían prender.

Llegado, como se ha dicho, el Governador à Mala tuvo muchas platicas publicas, y secretas con el padre Bovadilla, no sin grande sospecha de la otra parte, y el juramento, y pleyto omenage se hizo en la forma que los de la parte contraria le avían hecho, y assi mismo le hizieron los doze de à cavallo, que con él fueron, y algunos que antes estavan allí, y fueron para recebirle de Gonçalo Pizarro, y de todos los Capitanes, y personas principales del exercito de don Francisco Pizarro, los quales le hizieron con la misma solemnidad; aviendoseles en aquel instante dicho à los unos, y à los otros, que advirtiessen lo que juravan; y prometían, porque era digno de gran castigo el que faltava à lo prometido, y que como no ay premio, que no merezcan los que dieron su fé; y palabra, por voluntad; por convencion, ò por natura, y la cumplen; por el contrario no ay pena, por grave que séa, que no merezcan los que faltan à lo prometido; y estando el Adelantado para partir de Chincha, la buelta de Mala con sus doze de à cavallo, úvo muchos, que le dixeron, que no se fiasse de los Pizarros: por lo qual el Adelantado al punto que partía, dexando ordenado al exercito, que no se moviesse sin su orden; embiò à Juan de Guzman à Mala; para que hablasse al Governador, y con dissimulacion uviesse de entender; si avía seguridad, y se podría fiar, y le diò una carta de creéncia, para que fuesse oydo, y recebido sin sospecha. Rodrigo Orgoñez levantando la mano derecha, dixo, señor Adelantado no me contentan estas vistas, ruego à Dios, que se hagan mejor de lo que yo lo adivino: Llegado Juan de Guzman à Pizarro à tiempo que aun no avía entrado en Mala, le diò la carta, y le dixo, que el Adelantado le suplicava, que conforme à lo acordado, y jurado no llevasse mas de doze cavallos, porque se entendía, que llevava mas gente. Don Francisco Pizarro con cólera, y dando del braço, respondiò: Que en que diablo andavan, que ellos traían cautelas, y que bien sabía, que avían hecho la balsa, para embiar despachos al Rey. Juan de Guzman respondiò, que era verdad que avían hecho balsas, porque él no dava lugar para que embiassen Navíos, porque no supiesse el Rey aquellos sucessos. El Governador replicò, que no podían escrivir al Rey, si no que le avían usurpado lo que èl avía ganado. Juan de Guzman le suplicò, que le diesse licencia, para passar adelante, y reconocer, si avía seguridad: dixo, que fuesse con èl, que adonde èl íva todo era seguro: y assi fuè con el Governador

Rodrigo Orgoñez dize, que no le contentan las vistas.

1537.

dor à Mala, y de alli fuè al Adelantado, y le diò aviso de lo que passava, y que don Francisco Pizarro quedava en Chincha, y los que ivan con el Adelantado, eran los Alvarados, Juan de Saavedra, Basco de Guevara, Francisco de Chaves, Juan de Guzman, Juan de Rada, Diego Nuñez de Mercado, Juan Tello, Noguerol de Ulloa, Diego de Hozes, Salzedo, el Secretario, y Camarero, tres pages, y el padre Segovia, y aunque otros muchos Cavalleros quisieron ir con èl, porque no fuesse en tanto riesgo, no lo permitiò, diziendo, que era quebrantar el pleyto omenage, y ir contra la verdad, lo qual era ofender à Dios, y à la propia honra, y en sustancia mentir, con que se dava señal de cobardia. En este tiempo Gonçalo Pizarro con todo secreto se iva acercando à Mala, y en un Cañaveral que estava muy cerca emboscaron al Capitan Castro con una banda de arcabuzeros; para que hiziesse lo que se le mandasse; y tenian ordenado, que en entrando el Adelantado en Mala, tocassen dos trompetas, que era la señal que tenian dada, para saber, que ya el Adelantado era llegado, esto afirmaron la mayor parte de los que se hallaron en estos tratos, aunque algunos dan la culpa dello à Gonçalo Pizarro; pero quando esto estuviera en duda, de los terminos de proceder de cada parte se comprehendera facilmente la voluntad de cada uno.

Cavalleros que van à las viñas de Mala con el Adelantado.

Emboscada para prender al Adelantado.

Pesava mucho à Francisco de Godoy, que era Cavallero honrado, y que aborrecia; que no se procediesse con la verdad, y llaneza; que los unos à los otros se ofrecian, y estava con desseo de preservar al Adelantado del mal que se le aparejava, y no hallava camino, para avisarle: pero llegando el Adelantado cerca de Mala embiò dos de à cavallo que viessen lo que passava, y bolvieron con aviso de que todos le aguardavan: Llegado pues al puesto, y sabido que llegava, el Provincial, don Francisco Pizarro, y todos le aguardavan à la puerta de su casa; y en apeandose, fuè al Governador con el sombrero en la mano, y le hizo reverencia, el qual tenia una celada en la cabeça, y poniendo la mano en ella le recibiò, y saludò tibiamente; y de mano en mano los otros Cavalleros del Adelantado fueron haziendo cortesia à don Francisco Pizarro, y como no ivan armados, les dixo, que ivan de Rua: respondieron, que para servirle. Juan de Guzman como viò, que las trompetas no tocavan al punto que devian, que era al llegar del Adelantado, dixo, que lo hiziessen: respondieronle, que no era tiempo, y concibiendo dello grande sospecha, estava para impedirselo, quando quisiessen tocar, y en este tiempo el Provincial avia rogado à los Governadores, que subiessen à su casa, y estando algo apartados el uno del otro, el Provincial los quitò las armas, y à los oficiales Reales de ambas Governaciones, que alli estavan; y los dixo, que entre los sabios era fortissimo vinculo la palabra, y el respeto. Y don Francisco Pizarro dixo al Adelantado; que por que causa le avia tomado la ciudad del Cuzco, que él avia descubierto, y ganado con tanto trabajo; y le llevò su India, y los Yanaconas; y que no contento con hazer tan gran desagissado, prendiò à sus hermanos: Respondiò el Adelantado, *que mirasse lo que dezia que le quitò el Cuzco; que fue ganado por su persona, pues bien sabia quien le ganò, y que si lo ocupò lo pudo hazer con la provision del Rey que tenia, por donde bien se via, que caia en su Governacion; y que como la tierra era suya, lo pudo hazer; pues no era yerva de Truxillo, ni ninguno tenia mas poder dél que el Rey queria, y que si prendiò à sus hermanos, lo hizo justamente, porque una legua antes de entrar en la ciudad, embiò à Juan de Guzman, que estava presente, que le requiriò, que le recibiesse por Governador; y que no hiziesse junta de gente; porque no era su voluntad entrar por armas, sino con las provisiones Reales encima de su cabeça; y que entrando en el Cabildo Juan de Guzman le requiriò, que los dexasse en su Ayuntamiento; y vistas las provisiones, les diò informacion bastante de Pilotos, que dezian, que el Cuzco caia en su Governacion.*

Recibense el Governador, y el Adelantado.

Sapientissimum quem que reverentia, fidèque continuit. Tac. hist. lib. 4.

Don Francisco Pizarro habla à don Diego de Almagro, y que le dize.

Respuesta del Adelantado à don Francisco Pizarro.

Don Francisco Pizarro le dixo; si mi hermano (siendo mancebo) defendiò aquella ciudad, mejor la defenderè yo. Continuò el Adelantado, que por aquellas causas él avia entrado en el Cuzco, y se hizo recebir por Governador. Replicò don Francisco Pizarro, que aquellas causas no eran bastantes para tener osadia para prender à sus hermanos, y romper à Alonso de Alvarado, que por tanto le bolviesse el Cuzco, y soltasse à su hermano, donde no, que mirasse, que se recreceria gran daño. Respondiò el Adelantado: que el Cuzco estava en su Governacion, y que no lo bolveria; si el Rey no lo mandava; y que quanto à soltar à su hermano, que alli estavan Letrados que podrian determinar lo que fuesse justicia, y que siendolo, le soltaria, con que se presentasse ante el Rey con el processo. Don Francisco Pizarro desseava tanto ver à su hermano en libertad, que dixo: *Que era contento.* En este tiempo Gonçalo Pizarro, y otros Capitanes, y él que

Don Francisco Pizarro replica à Almagro.

Don Francisco Pizarro buelve à replicar.

Almagro responde à Pizarro.

Gonçalo Pizarro aguarda la señal de las trompetas.

1537. que estava emboscado aguardavan la señal de las trompetas, y entre tanto Francisco de Godoy lo avisò à don Diego de Almagro, y Juan de Barberan à Juan de Rada; y este à Juan de Guzman, el qual en un punto mandò acercar allí un cavallo; y al instante subiò à dar aviso al Adelantado, el qual con todà priessa se saliò de la junta: otros dizen, que antes que subiessen al aposento del Provincial, el Adelantado oyò cantar à Francisco de Godoy el Romance: *Tiempo es el Cavallero, tiempo es de andar de aqui*, y que estando en la junta le hizo del ojo, que se saliesse, y que llegando Juan de Guzman, dixo el Adelantado, que tenia necessidad de ir à lo que no podía escusar, y que poniendose en el Cavallo se fuè, y lo mismo hizieron los que con él avían ido, y Rodrigo Orgoñez, sospechando de algun trato, con buen numero de gente se avía acercado al río de Luneguana. El Governador en sabiendo, que se íva el Adelantado, embiò tràs èl à Francisco de Godoy, para que le dixesse de su parte que porque se avía ido, y que bolviesse otro dia à Mala, pues que se harían los conciertos, de manera que su hermandad fuesse mas perfeta, y embiò con él à Alonso Martin de Don Benito su hermano.

Francisco de Godoy avisa al Adelantado que se quieren prender.

Adelantado Almagro se và de Mala.

CAPITULO V.

Que el Adelantado se ritirò, visto que le querían prender, y el Provincial Bovadilla procede en la causa para pronunciar sentencia.

MUcho pesò à los Capitanes de don Francisco Pizarro, que su juego no les uviésse sucedido, como le avían ordenado, porque tenían por cierto, que avían de aver à las manos al Adelantado, el qual caminando à priessa, paró adonde le tomò la noche, y estando descansando en su toldo, llegò Francisco de Godoy, y le diò el recado de don Francisco Pizarro, y se quexò mucho, porque debaxo de buena fé, le quisiessen prender, y que no se maravillava de aquella novedad, pues siempre los Pizarros fueron cautelosos: y sabiendo; que estava allí Alonso Martin de Don Benito, le mandò entrar, y dixo, que no siendo èl de los doze cavalleros; ni de los que estavan en Mala; adonde se hallava; que tan presto avía llegado para irle siguiendo con Francisco de Godoy? Y respondiò, que aunque no íva à encender el fuego, por la amistad antigua le diria la verdad, que supiesse, que los Capitanes de don Francisco Pizarro estavan cerca de Mala con la gente; y que publicamente se dezía, que ívan à prenderle. Preguntòle, que numero de gente tenía el Governador, dixo, que passavan de ocho cientos hombres con muchas pieças de artilleria para la campaña. Bolviòse à Francisco de Godoy, y dixo: *Pues vuessa merced me viene à llamar, digàme que le parece que devo hazer para estar seguro*: dixo Francisco de Godoy, que lo que entendía, erà, que le detendrían para dar libertad à Hernando Pizarro, y aviendo tomado consejo con sus Capitanes, y Cavalleros que ívan con èl. Respondiò, que para presentar las escrituras, y oír la sentencia, bastavan los procuradores: que el Governador; y èl se acercassen à Lunaguana con su gente, què allí darían fin à sus conciertos. Francisco de Godoy se bolviò à Mala, y el Adelantado se fuè à Chincha, y hallando en el camino à Rodrigo Orgoñez se bolvieron juntos à Chincha.

Francisco de Godoy va à llamar al Adelantado que buelva à Mala.

Adelantado que responde à Francisco de Godoy sobre bolver à la junta.

El Provincial dava priessa à los procuradores, que presentassen sus Reales provisiones, y la sustancia de la patente; privilegio, y provision de don Francisco Pizarro, era dezir, que por sus buenos servicios el Rey le dava en Governacion en las tierras del Perù, lo que avía desde el pueblo que los Indios llamavan Tempula, que despues se llamò Santiago, que serían docientas leguas de costa, pocas mas, ò menos, la qual fuè dada en Toledo à veynte y seys de Julio del año de 1527. Y tambien se presentò otra, dada tambien en Toledo à quatro de Mayo del año de 1534. cuya sustancia era, que por quanto dezía don Francisco Pizarro, què avía descubierto sesenta, ò setenta leguas de costa mas adelante de Chincha, que era la tierra de los Caziques de Coli, y Echipi, se le hiziesse merced, que estas leguas entrassen en los confines de su Governacion, se le dava lo que pedía, con que no excediesse de setenta leguas de luengo de costa, de manera que en todas fuessen docientas y setenta leguas las contenidas en su Governacion, contadas por la orden del Meridiano: la patente, privilegio, ò provision de don Diego de Almagro, que fuè dada en Valladolid à diez y nueve dias del mes de Julio del año de 1534. dezía, que por honrar la persona de don Diego de Almagro, y porle hazer bien, y merced, por sus servicios le concedía, que pudiesse tener en Governacion el espacio de tierra de docientas leguas de costa, que començassen desde donde se acabavan los limites de la Governacion, que estava encomendada à don Francisco Pizarro. Luego se

Patente de don Francisco Pizarro que contiene.

Patente de don Diego de Almagro que contiene.

1537.

se presentaron los Pilótos por ambas partes, que fueron Juan de Mafra, Francisco Canlino, Gines Sanchez, Francisco Quintero, Pedro Gallego, Juan Marquès, y recebido el juramento, el Provincial les pidiò, que declarassen la altura en que estava el assiento de Mala, y declararon, que estava en doze grados, y diez y ocho minutos, y tambien declararon, que el principio de la Governacion de don Francisco Pizarro era el pueblo de Santiago, y que estava en grado y medio, y mirando los dichos de ciertos Pilótos, que en los Reyes avían declarado por orden de don Francisco Pizarro, el de uno llamado Hernando Galdin, dezía, que contando las leguas por el Meridiano Norte Sur, desde el Rio, ò pueblo de Santiago estando como estava el lugar de Santiago en grado y medio de altura de la banda del Norte, pocos minutos mas ò menos, y que la ciudad de los Reyes estava en doze grados de la banda del Sur, de la linea Equinocial, seys minutos mas ò menos, y que contando las leguas que por la Esfera salen à diez, y siete leguas y tercio, ò diez y siete leguas y media cada grado, concluyò en que avía docientas y quarenta leguas, poco mas, ò menos, y que oyò dezir à otros Pilótos, que la ciudad del Cuzco caía en la Governacion de don Francisco Pizarro, segun la altura, con mas de quatro leguas.

Declaracion de los Pilótos sobre la altura de Mala y Santiago.

Otro Pilóto llamado Juan Roche, dixo, que el rio de Santiago estava en un grado de la banda del Norte, y que contando el Meridiano por la via del Sur, ò Tropico Antartico, hasta el puerto de Lima, y ciudad de los Reyes, que estava en treze grados, y un quarto contando diez, y siete leguas, y media por grado, avía desde el rio de Santiago hasta la ciudad de los Reyes, por la cuenta del Meridiano, docientas y treynta y dos leguas, y que desde la ciudad de los Reyes avía hasta Chincha treynta y cinco leguas, y de Chincha à Zangalla cinco; de manera que desde el Rio de Santiago hasta Zangalla avía docientas y sesenta y dos leguas, y que el Cuzco estava en treze grados y medio, y que partiendo derechamente Leste Oeste al Cuzco, si estava en aquellos grados no mas, le parecía, que quedava en la Governacion de don Francisco Pizarro.

Declaracion de Juan Roche Pilóto.

Juan de Mafra dixo, que el rio de Santiago estava en grado y medio de la banda del Norte, y la ciudad de los Reyes en doze grados de la banda del Sur, y que la provision del Rey, que diò à don Francisco Pizarro de docientas y setenta leguas por el Meridiano, eran quinze grados y medio, y que siendo assi, passava la Governacion del puerto de Lima la buelta del Meridiano dos grados, y que cumplidos cessava la Governacion, y que el Cuzco estava en catorze grados; y que por tanto le parecía, que caía en la Governacion de don Francisco Pizarro.

Declaracion del Pilóto Juan de Mafra.

Juan Fernandez Pilóto se conformò con lo que avía dicho Juan de Mafra, y estos Pilótos eran los presentados por don Francisco. Los que se presentaron por parte de don Diego de Almagro, afirmaron, que Zangalla estava en catorze grados, y que todo lo de adelante caía en la Governacion de la Nueva Toledo, y luego el Procurador del Adelantado presentò un auto de como avía sido recebido en la ciudad del Cuzco por Governador, cuya fecha era de diez y ocho de Abril deste año, siendo Regidores Gabriel de Rojas, Rodrigo de Herrera, Diego Maldonado, Hernando de Aldana, Juan de Valdivieso, Gonçalo de los Nidos, Lucas Martinez, y Francisco de Almendras, en virtud de la provision Real que para ello tenía: y visto el referido auto, el Provincial tomò juramento al Fator Illan Suarez de Carvajal, y al Licenciado de la Gama, sobre los conciertos que passaron en la jornada que hizieron al Cuzco con don Diego de Almagro, de parte de don Francisco Pizarro, y recebida su declaracion, determinò de pronunciar su sentencia.

Declaracion de los Pilótos presentados por don Diego de Almagro.

CAPITULO VI.

De lo que el Padre Provincial Bovadilla sentenciò en la diferencia entre los Governadores.

El Governador don Francisco Pizarro, como estava muy cerca de Mala, sabía quanto se hazía, y à menudo escrivía al Padre Provincial, que con brevedad despachasse aquel negocio, y en el exercito se estava con gran seguridad de que la sentencia avía de ser en su favor. El Adelantado tambien escrivía al Padre Provincial, que con gran cuydado mirasse lo que tenía entre manos, porque era negocio tan importante, que requería gran consejo: y que pues era claro, que la ciudad del Cuzco caía en los terminos de su Governacion, que le hiziesse justicia. El Provincial respondía à todos graciosamente: pero Rodrigo Orgoñez ninguna buena esperança tenía de la sentencia, y dezía al Adelantado, que le avían de engañar, y despues quitarle la vida, para gozar la tierra à su gusto. Diego de Alvarado tambien dezía, que avía sido error, averse fiado del Frayle, y quitar aquel juyzio à los quatro Cavalleros, como primero se avia tratado, pero

Pizarro, y Almagro escriven al provincial.

Orgoñez y Diego de Alvarado conocen el engaño de Bovadilla.

1537. pero que pues el Cuzco caía en la Governacion del Adelantado, no dexaría de darsela. Y pareciendo al Provincial, que el processo estava sustanciado, y cumplidos los terminos, y que podía declarar su sentencia, embiò à llamar al Governador don Francisco Pizarro, y à sus Capitanes, y en presencia suya, y de los procuradores del Adelantado; la mandò publicar à quinze de Noviembre deste año; cuya sustancia era: Què por quanto los Pilótos no se conformavan en la altura; y en especial en là del pueblo de Santiago, mandava què los Governadores embiassen un Navío, en el qual fuessen dos Pilótos de cada parte, y un escrivano de cada parte, y una, ò dos personas, que conociessen el pueblo de Santiago con juramento, que fielmente todos tomarían la dicha altura; saltando en tierra, por los balances que el Navío podria dar, y que tomada, declarassen ante los escrivanos lo que hallassen por cierto, para que se cumpliesse lo que su Magestad mandava.

Sentencia que pronunció el Provincial Bovadilla en la diferencia del Cuzco.

Y que por quanto posseyendo el Governador don Francisco Pizarro la ciudad del Cuzco pacificamente, el Adelantado le despojò della con mano armada; sin facultad, y orden del Rey; antes le pesò de lo que passò en el Cuzco quando Hernando de Soto estava alli; y que aver tomado el Adelantado de su propia autoridad la ciudad; fuè ir contra la voluntad del Rey; por donde parecía claro; no ser Governador de la dicha ciudad; ni juez; mandava al dicho don Diego de Almagro, que dentro de treynta dias diesse, y entregasse al dicho don Francisco Pizarro, ò à quien èl mandasse la ciudad del Cuzco, con todo el oro, y plata tocante à los quintos del Rey; y que dentro de seys dias entregasse los presos con sus processos, para que por èl vistos, hiziesse justicia, y embiasse el oro, y plata al Rey.

Cuzco se manda bolver à Pizarro.

Que el Governador don Francisco Pizarro diesse al Adelantado don Diego de Almagro un Navío, para que en el pudiesse embiar al Rey sus despachos, y le diesse cuenta del sucesso de la jornada que hizo à Chile, y de cómo era buelto della.

Y que porque el dicho Governador don Diego de Almagro estava en parte adonde avía falta de las cosas de Castilla para los enfermos: el dicho don Francisco Pizarro dexasse tratar, y contratar à los mercaderes que avía en la ciudad de los Reyes con los, que andavan con el Adelantado.

Que desde el dia de la data desta sentencia en quinze días los Governadores deshiziessen sus exercitos, y embiassen la gente à pacificar, y poblar tierra, y à pacificar al Inga.

Que el Governador don Diego de Almagro, y su gente, saliesse del valle de Chincha, y se retirasse al de la Nasca dentro de nueve dias, y no passasse del valle de Yca ázia los Reyes, ni sus Provincias, hasta tanto que la declaracion de los Pilótos llegasse, ò el Rey otra cosa mandasse; y que don Francisco Pizarro se estuviesse en la ciudad de los Reyes, y no passasse èl, ni sus gentes del valle de Lima, y Caxcay, Guaitara la via de la Nasca, hasta que llegásse declaracion de los Pilótos, ò el Rey otra cosa mandasse.

Que entre los dos Governadores uviesse perpetuas treguas, y paz, sin ofenderse el un exercito al otro, sino que entendiessen en servir al Rey, y en pacificar, y poblar aquellos Reynos que tenían encomendados.

Que los Governadores avisassen al Rey de su concordia, para que supiesse la voluntad que tenían à su servicio, y que no entendían sino en pacificar, y poblar la tierra; como lo tenia mandado. Todo lo qual cumpliessen, so pena de docientos mil pesos de oro para la camara del Rey; y privacion de sus oficios. Publicada esta sentencia: don Francisco Pizarro dixo, que la loava, y consentía. Juan Rodriguez Barragan Procurador del Adelantado, dixo: Què el Adelantado posseía la ciudad del Cuzco, en paz del Cabildo, y vezinos della: y que tenía possession en todos los pueblos, y valles; hasta la ciudad de los Reyes, adonde se cumplía su Governacion, y que el Adelantado avía tenido presas las personas que hallò culpadas por los processos de las causas, y por ser como eran criminales, el Provincial no pudo conocer dellas: por todo lo qual dixo, que era agraviado en la sentencia, y que apelava para ante el Rey, y su Presidente Real, y supremo Consejo de las Indias, y para ante quien con derecho convenía. El juez respondiò, que de su sentencia no avía apelacion, por que era de consentimiento de las partes. Llegado el aviso de la sentencia al exercito causò una general turbacion; con un silencio triste y mucha melancolía, porque todos estavan con desseo de enriquezerse: pero bolviendo en si, furiosamente dezían, que no se devría sufrir tan grande injusticia como el frayle avía hecho: y en corrillos murmurando de Almagro, dezían, que su ignorancia, floxedad, y vejez avía de ser causa que los Pizarros triunfassen dellos, y ocupassen las Provincias ricas, y ellos fuessen à vivir à los Charcas, y Collas entre los rusticos, que aun leña no alcançavan: y que

Don Francisco Pizarro loa y consiente la sentencia de Bovadilla.

Procurador del Adelantado apela de la sentencia del Provincial.

Sentimiento del exercito de Almagro por la sentencia del Provincial.

Tres sumus imbelles numero, sine viribus uxor, Laertesque senex, Telemachusque puer. Ovid.

1537.

y que para quedar sin el Cuzco, fuéra mejor aver passado del río Maule, y entrar en las Provincias del Estrecho de Magallanes, y era tan grande el alboroto, que el Governador no era parte para sossegarle; el qual no pudiendo encubrir la passion dezía: Por ventura no se sabe el desseo que yo he tenido de servir al Rey, y que ha tréynta años que con grandes trabajos ando en él, y que por él avía sido descubierto aquel nuevo mundo? por lo qual no les pareciesse mucho, que lo dixesse; porque les certificava, que si aquel viejo, y tuerto no uviéra puesto en ello mucha vehemencia con grande constancia, Pizarro lo uviéra dexado, y bueltose à Tierra firme, y que ahora un frayle con sus mañas avía engañado, para que se le dexasse en las manos un juyzio, que competía à Letrados, Juristas, y personas doctas, sin passion, y persuadido de los Pizarros uviésse dado tan iniqua sentencia.

Almagro que dezía al exercito por la sentencia del Provincial.

Rodrigo Orgoñez viendole afligido; le dixo, que no tomasse pena por lo hecho; y por lo que èl mismo tenía la culpa, pues nunca avía querido dar credito à sus verdades, y que el final remedio que aquel negocio tenía; era que cortasse la cabeça à Hernando Pizarro; y se retirasse al Cuzco; adonde se harían fuertes, porque don Francisco Pizarro fuesse cierto, que no quería concordia, y que su animo era todo discordia, y estava lleno de ira: y que aunque los siguiesse con poderoso exercito, los caminos no eran tan faciles, y tan bien proveydos, que en qualquiera parte no los pudiessen desbaratar, y que la sentencia no le diesse pena, que si las leyes se avían de quebrantar, avía de ser por reynar. Pero el Adelantado respondiò: Que se viesse, si Bovadilla quería otorgar la apelacion, por que le buscassen tales medios, que se escusassen las guerras, y alborotos, y la indignacion, y sentimiento del exercito era grande, y los dichos, y desgarros de los soldados varios, y grande el peligro de Hernando Pizarro, y tribulacion, porque à cada passo le dezían, que se confessasse; que le querían matar.

Rodrigo Orgoñez anima al Governador Almagro.

Discordia est ira acerbior, intimo odio & corde concepta: hac animi perturbatione quicumque laborat, inutilis est Reipublicæ, inutilis est Regno, & quæ sequuntur. Scot. in Tac. 1009.

Almagro siempre inclinava la paz.

CAPITULO VII.

Que proseguían los tratos de conciérto entre don Francisco Pizarro, y don Diego de Almagro.

AUnque el Provincial confiava, que aquellas divisiones se avían de acabar en declarando lo que tocava à los limites, las cosas estavan muy enconadas, y en el exercito de don Francisco Pizarro, que estava alojadó junto al río de Limaguana, avía la misma alteracion que en el de Almagro, diziendo, que pues estava dada la sentencia, que para que se detenían? que fuessen à soltar à Hernando Pizarro, y à entrar en el Cuzco, y como llegò à noticia de don Francisco Pizarro, que en el campo de don Diego de Almagro se hablava mucho de matar à Hernando Pizarro, con consejo de sus amigos embiò à Hernan Ponze, Francisco de Godoy, y al Licenciado Prado à dezir al Adelantado, que no embargante la sentencia dada por Bovadilla, se tratasse de medios, y que diesse libertad à su hermano. Y hecha la embaxada al Adelantado, respondiò: Que para concertar aquel negocio, no convenía; que se pusiesse en manos de Bovadilla; que en lugar de concertarlos; avía encendido mas la guerra con una sentencia iniqua, y en todo injusta, metiendose en cosas fuera del compromisso no contenidas en sus poderes, de donde se comprehendia su ignorancia, aunque antes creía, que fuesse malicia, y en especial en las criminales, para las quales ninguna facultad tenía, y que él embiaría unos capitulos ordenados con Juan de Guzman, y Diego Nuñez de Mercado; que pusiesse de su parte à un Cavallero; que él pondria otro, y que se obligassen con juramento de guardar lo que determinassen: y tomando su parecer con Rodrigo Orgoñez, los Alvarados; Juan de Saavedra, y otros, propuso, que atento los daños que le seguían de guerras civiles, y lo que el Rey se avía de deservir dellas, quería intentar la paz, y justificar su causa, de manera; que no se dixesse que quedava por él, y que quería dar su poder à Diego Nuñez de Mercado, à Juan de Guzman, y al Licenciado Francisco de Prado; para que presentassen ciertos capitulos à don Francisco Pizarro, y que viniendo en ellos, se assentarían las pazes. Pareciò bien à todos esta determinacion, solo Rodrigo Orgoñez lo contradezía, afirmando, que le engañarían; y ninguna cosa le cumplirian, que lo que mas le convenía era tener menos enemigos, y matar à Hernando Pizarro, y irse al Cuzco, el Adelantado dezía, que sin derramamiento de sangre, quería procurar de verse Governador de lo que el Rey le avía dado.

Embaxada de don Francisco Pizarro à don Diego de Almagro.

Assiento nuevo que se propone en las diferencias de los Governadores.

Iratum breviter vites inimicum diù Pub. Siro.

Rodrigo Orgoñez insiste en matar à Hernando Pizarro.

Partieron de la ciudad de Almagro Diego Nuñez de Mercado, Juan de Guzman, y el Licenciado Prado con Hernan Ponze, y Francisco de Godoy: y del Governador don Francisco Pizarro fueron bien recebidos, el qual desseava tanto la libertad de su hermano, que propuso

1537. propuso aceptar qualquier medio, aunque para él fuesse mas perjudicial, como viesse libre à su hermano, porque su intencion era, en consiguiendo la soltura del hermano, satisfazerse del Adelantado por todas las vias possibles, tanto era el desseo de la vengança, y la rábia de la ofensa. Y aviendose juntado con los mensageros del Adelantado el mismo Governador, y los mas confidentes amigos suyos, y el padre fray Juan de Olias de la orden de Santo Domingo, despues de aver mucho platicado mediante el poder, que los procuradores del Adelantado tenían, se concertò lo siguiente. Primero, que el Adelantado, hasta que el Rey otra cosa mandasse; tuviesse à Zangalla, con las personas que pareciesse justo. Segundo, que el Governador don Francisco Pizarro diesse al Adelantado un Navío bien marinado para embiar al Rey sus despachos. Tercero, que el Governador don Diego de Almagro se tuviesse la ciudad del Cuzco; hasta que el Rey otra cosa proveyesse, ò hasta que uviésse declaracion de juez puesto por el Rey. Quarto, que mientras otra cosa se proveyesse, no se quitaría el servicio de los Indios repartidos à los vezinos de la ciudad de los Reyes; con que los que quedassen en Zangallà, pudiessen tomar los bastimentos que uviéssen menester. Quinto, que hasta que el Rey otra cosa mandasse acerca de las Governaciones y conquista, cada uno de los Governadores tuviesse lo que le tocava de lo que quedasse en adelante, sin impedir los repartimientos de la ciudad de los Reyes, que se entendía del assiento, y valle de Zangalla en adelante, àzia la parte de la Ciudad del Cuzco, y la tierra adentro. Sexto, que se despoblasse la Ciudad de Almagro del valle de Chincha; y se passasse à Zangalla. Septimo, que en Zangalla quedassen quarenta hombres para embiar los despachos, y recebirlos, y hazer lo que mas conviniesse por orden del Adelantado. Octavo, que dentro de véynte dias primeros siguientes se deshiziessen los exercitos, embiando la gente à las partes que conviniesse para la pacificacion de la tierra, y que el Adelantado dentro de seys dias se retirasse à Zangalla, y no bolviesse à Chincha, y que dentro de los véynte dias deshiziesse su exercito, como dicho es.

Don Francisco Pizarro dessea vengarse de don Diego de Almagro. *Vindicta lege natura, & civili licita; Evangelica vero lege prohibita. Scot. in Tac. 916.*

Concierto nuevo entre los Governadores.

Y para mayor firmeza de los dichos Capitulos, hasta tanto que se hiziesse la particion de limites, ò el Rey otra cosa mandasse, no embargante la sentencia arbitraria del Padre Bovadilla, se pusieron docientos mil Castellanos de pena, que pagasse el que contraviniesse à los dichos Capitulos; la mitad para la Cámara del Rey, y la otra mitad para la parte obediente, y perdimiento de la Governacion, y assi fueron firmados, y assentados en Limaguana, en la costa del mar del Sur, à véynte y quatro de Noviembre: y luego con juramento solene à Dios nuestro Señor, sobre los quatro santos Evangelios, y con pleyto omenage, con las solenidades, y requisitos acostumbrados, segun uso, y fuero de los Reynos de Castilla fueron ratificados los dichos Capitulos por el Governador don Francisco Pizarro, y los Cavalleros, y Capitanes de su exercito. Y el mismo juramento, y pleyto omenage hizo el Adelantado con todos los Cavalleros, y Capitanes de su exercito, y en cumplimiento dellos passò luego la ciudad de Almagro al valle de Zangalla, y como la cautéla, y dissimulacion de don Francisco Pizarro se echava de ver: esclamava Rodrigo Orgoñez, diziendo; que el mismo Adelantado se destruía, porque se iva concertando de soltar à Hernando Pizarro, y para que uviésse efeto, se assentaron los Capitulos siguientes. Primero, que Hernando Pizarro diesse fianças de cinquenta mil pesos de oro, que se presentaría ante el Rey; y los de su Consejo dentro de seys meses con el processo que contra él estava hecho. Segundo, que haría juramento; y pleyto omenage, y debaxo de la dicha pena, que por su persona, ni por su consejo, y parecer, directè, ni indirectè, no tendría enojo, ni question con el Adelantado, ni sus Capitanes, ni gentes, en dicho, ni en hecho, ni consejo; ni por alguna forma, ni manera hasta tanto que se uviésse presentado ante el Rey en seguimiento de su justicia. Tercero, que debaxo de juramento, pleyto omenage, y fianças, no saldría de la Governacion de su hermano, por mar, ni por tierra, hasta que se diesse el Navío al Adelantado, para embiar los despachos al Rey, y vaya con él que llevare al dicho Hernando Pizarro. Y assentado todo, el Adelantado diò cuenta dello à sus Capitanes, y dixo, que Hernando Pizarro, dadas las fianças, y hecho el juramento, y pleyto omenage, se podría faltar.

Ratificacion de los Capitulos del concierto hecho por Pizarro.

Despueblan la ciudad de Almagro.

Capitulos assentados para la libertad de Hernando Pizarro.

CAPITULO VIII.

Que don Francisco Pizarro mudò de parecer con la llegada de Pedro Anzurez, y despachos que llevò de Castilla, y la color que para ello tomava: y un nuevo auto que declarò el padre Bovadilla.

Estando estos negocios en estado de acabarse

1537.

acabarse, tuvo aviso don Francisco Pizarro, que el Capitan Pedro Anzurez era buelto de Castilla, y como su intencion, acerca de lo capitulado, era de no guardarlo, considerando, que Peranzurez podria llevar algun recado tocante aquellas diferencias; ordenò, que estuviesse secreta su llegada, y que le embiasse luego los despachos que llevava, y antes de referir lo que contenia el despacho: es de saber, que demas de la causa de la venida à Castilla del Capitan Peranzurez de Campo redondo, que fuè, dar cuenta al Rey de como quedava cercada la ciudad del Cuzco por los Indios, y todas las Provincias rebeladas: llevò orden de don Francisco Pizarro de procurar, que el Rey mandasse, que los dos Governadores se estuviessen, adonde les tomasse su orden, hasta que los terminos de las Governaciones fuessen partidos, y señalados, para tener desterrado en Chile al Adelantado perpetuamente, y estarse él en las Governaciones, que fuè lo que siempre procurò. Vistos pues los despachos, avia entre ellos una provision del Rey (que ya era buelto de fuera destos Reynos) dada en Valladolid à primero de Enero deste año, cuya sustancia era: Que entendido el levantamiento de los naturales de que le pesava, por lo que tocava à su conversion, avia mandado embiar ciento y cincuenta soldados arcabuzeros, y ballesteros con los Capitanes Pedro Anzurez, Juan de Espinosa, y Andres Ximenez, aunque confiava, que ya el levantamiento por su buena orden se avria remediado, de que le ordenava que avisasse luego, y del viage de don Diego de Almagro, porque le tenia por tan buen servidor suyo, que le desseava todo buen sucesso. Llevava tambien otra provision Real, alcançada à tres de Noviembre del año passado, antes que el Rey llegasse à estos Reynos, firmada de la Reyna, porque assi se despachavan los negocios en ausencia del Rey, cuya sustancia era: *Que aunque estavan divididas las Governaciones, y declaradas las leguas de costa para cada una, si alguno excediesse de sus limites, naccrian discordias, para que los naturales de aquellas Provincias, que hasta aora avian vivido sin lumbre de Fé, no la alcançassen, y viniessen en el verdadero conocimiento della, que era su principal intento, y lo que todos devian procurar, allende del servicio que à Dios nuestro Señor se haria, y à su Real Corona, y queriendo proveer en ello, de manera que cessassen los inconvenientes, y daños que sucederian, mandava à los Governadores, que desde el dia que esta provision les fuesse mostrada, ò della supiessen en qualquiera manera, no saliessen, ni excediessen de los limites que les estavan dados en Governacion, por las Reales provisiones, y capitulaciones, sino que las guardassen por sus personas, sin exceder, no embiando Capitanes, directè, ni indirectè à descubrir, ni conquistar otras tierras mas de aquellas que se incluian dentro de los dichos limites que les estavan señalados, pues en la tierra adentro, que caia en sus Governaciones tenian bien que descubrir, y saber los secretos della, y porque podria ser, que quando les fuesse mostrada esta Real provision, alguno dellos uviesse passado los limites de las dichas sus Governaciones, y uviesse tomado possession de algunas Provincias, que fuessen en la Governacion del otro, y entre los dichos Governadores podrian nacer dissensiones. Mandava, que las tierras, y Provincias que cada uno dellos uviesse conquistado, y pacificado, quando esta provision llegasse, las tuviessen en Governacion, no embargante; que el otro pretendiesse ser en sus limites, y que assi lo pretendiesse, embiasse al Consejo Real y supremo de las Indias informacion de los dichos limites, y del agravio que en ello recebia, para que se hiziesse justicia, assi en lo que tocava a los limites, y excesso que uviesse, como en los interesses, de que pretendiesse ser despojado, se le deviessen.*

Peranzurez que avia de procurar del Rey por Pizarro.

Carta del Rey à don Francisco Pizarro.

Provision Real tocante à las Governaciones de Pizarro, y Almagro.

Don Francisco Pizarro vista esta provision, para salirse de lo que avia jurado, mandò llamar à los Capitanes de su exercito, y se la hizo notificar, y requiriò, que la obedeciessen, y cumpliessen, y todos la besaron, y pusieron sobre sus cabeças, y dixeron, que la obediencia con la reverencia, y acatamiento devido, y que estavan prestos de la guardar, y cumplir como el Rey lo mandava. Y luego por orden de don Francisco Pizarro determinaron de escrivir una carta al Adelantado, diziendo: *Que no tenian por firmes las capitulaciones arriba contenidas, que por tanto mirasse lo que convenia hazer, porque aunque avian jurado, les convenia obedecer à una provision Real, que avia llegado, y que cumpliendola como el Rey lo mandava, quedadavan libres de los juramentos.* Diò grandissima pena al Adelantado, y à sus Capitanes, que los del campo de los Pizarros tan facilmente se saliessen à fuera de lo que tanto avian desseado, y aprovado con tanta solenidad de juramentos, y pleyto omenage: y començando à abrir los ojos de las cautelas con que los contrarios procedian, se proveyò ante todas cosas, que en la persona de Hernando Pizarro se pusiesse mejor recado, y que el Adelantado

Notifica Pizarro la precedente provision Real à los de su campo.

Capitanes del campo de Pizarro escriven à Almagro.

1537. Almagro escrive à Pizarro protestando.

tado escriviesse al Governador, el qual lo hizo, diziendo, que se avía admirado de lo que le avía embiado à dezir, y sus Capitanes escrito, y que despues de aver assentado entre ellos la paz, y confirmado la amistad, uviesse otro acuerdo, queriendose eximir de los juramentos, y pleyto omenage que hizieron; teniendo por muy facil cosa no sustentar lo que con tantas firmezas, y vinculos avían assentado, y que no quisiesse ser tenido en la cuenta de los perjuros, ni dexar de que passasse adelante lo assentado por ellos, y que si otra cosa hiziesse, ante Dios pedía que fuesse su justificacion mirada, para que de los males, y daños que estavan por venir; y por causa, de no cumplirlo assentado; se avían de recrecer, no fuesse tenido por culpante, ni le llamassen autor de guerra, y à los Capitanes escriviò en la misma sustancia.

Pizarro embia à Almagro una cédula Real, y que contiene.

Y estando don Francisco Pizarro muy determinado de no passar por lo capitulado; mandò, que ciertas personas fuessen à llevar al Adelantado una Real cédula para él de diez y siete de Deziembre del año passado; cuya sustancia era; *que aviendo el Rey sido informado; que el Adelantado con los traslados de las provisiones Reales que tenia, avia ido con gente de guerra à la ciudad del Cuzco; y que el Capitan Hernando de Soto se avía puesto en defenderle la entrada, y que sabido por don Francisco Pizarro; iva contra don Diego de Almagro, de que el Rey avía recebido desplazer, y porque (como sabìa) estava por su orden encargado al Obispo de Tierra firme, que señalasse los limites de las dos Governaciones, le mandava, que guardasse los limites que el Obispo señalasse para su Governacion, sin entrar en lo que señalasse à don Francisco Pizarro, y que con él estuviesse en toda concordia, como hasta entonces lo avía hecho, porque de lo contrario se tendria por deservido.* Vista la cédula por el Adelantado, respondiò: *Que ninguna cosa mas desseava, que poder libremente estar en la Provincia que su Magestad le tenia señalada, para guardar sus terminos, y que pues se via, que la ciudad del Cuzco caia en ellos con lo demas que él tenia ocupado hasta aquella parte, pedía, que cessasen las diferéncias, y se derramassen las juntas de gentes que avía, y cada uno se estuviesse en la parte que el Rey mandava.* Y à la otra provision Real respondiò: Que el Rey mandava, que cada uno se estuviesse en la parte que aquella orden le tomasse, que estava presto de cumplirlo. Don Francisco Pizarro le embiò à requerir, que pues

Almagro responde à la cédula Real.

aquello no se entendía en lo que violentamente se avía usurpado, que depusiesse el dominio del Cuzco, y que salido de sus terminos, podía para adonde le pareciesse, y no aprovechando nada, crecían las desconformidades, sospechas, y emulaciones, y se adereçavan armas, y hazían provisiones; viviendo con recato para los unos y los otros no ser tomados en descuydo.

El Provincial Bovadilla, viendo el estado de las cosas, declarò un auto, cuya sustancia era, *que atento que él avía declarado su sentencia, como juez arbitro, y despues avían passado ciertos autos, y conciertos entre las partes: visto que no se guardavan, y que don Francisco Pizarro avía parecido ante él, diziendo, que sin embargo de la dicha declaracion, y sentencia, por evitar passiones, pedía, que su Paternidad diesse en estas diferéncias los medios que le paresciesse, que él prometía y jurava por vida del Rey nuestro señor de estar por ello, y confiando que el dicho Adelantado lo aceptaría, por la buena voluntad que en él avía conocido, ahora sin embargo de lo contenido en la declaracion, y sentencia dada de nuevo; declarando mas la dicha sentencia, mandava, que la ciudad del Cuzco se pusiesse en tercería; y deposito, en la persona que él declarasse, para que la tuviesse en administracion, hasta que llegada la declaracion de los Pilotos, de los grados en que estava el pueblo de Santiago, se supiesse, à quien pertenecía, ò pareciesse otra cosa proveyda por el Rey. Y en quanto à lo que en la dicha sentencia se dezía; que el Adelantado se fuesse al valle de la Nasca, se entendiesse, que pudiesse estar en los valles de Ica, la Nasca, y Ozoña la costa adelante, adonde quisiesse, y que entrasse en ello Arequipa, y los Charcas, y en ello pudiesse poblar, sin perjuyzio del derecho de don Francisco Pizarro, y que por quanto era necessaria la libertad de Hernando Pizarro para la conformidad de los dichos Governadores, mandava, que el Adelantado le mandasse luego soltar, haziendo primero juramento y pleyto omenage, con fianças de cincuenta mil pesos, que dentro de seys meses se presentaría ante el Rey y supremo Consejo de las Indias, con tanto que mientras estuviesse en aquella tierra, no tendria question con el Adelantado, ni sus cosas, y que el dicho don Francisco Pizarro entregasse un navío bien proveydo, para que el Adelantado embiasse al Rey sus despachos, y que luego deshiziessen los exercitos.*

Auto que declara el Provincial Bovadilla.

CAPI-

1537.

CAPITULO IX.

De otras capitulaciones que se hizieron, y concertaron entre los dos Governadores, y juradas, y firmadas se diò libertad à Hernando Pizarro, y diò la fiança, firmò, jurò, y hizo solene pleyto omenage de guardarlas estando en libertad.

Respuesta del Adelantado al auto del padre Bovadilla.

NOtificado este auto à don Francisco Pizarro, dixo, que estava presto de cumplirle en lo que à èl tocava, y el Adelantado respondiò, que el Provincial no era juez para lo que mandava: porque avía espirado su commission el dia que diò la sentencia, de la qual estava apelado; y que caso que fuesse Juez, despues de estar sentenciado, y apelado, no podía emendar su sentencia; especialmente, que se conocía claro la malicia della, y las formas que avía buscado, para que el Adelantado confiasse de solo èl, jurando, y prometiendo muchas vezes, por el Habito de N. Señora de partir los limites, y Governacion, dexandolo en la ciudad de Almagro con la mitad de la tierra; que avía desde ella à Lima, y assi lo platicò, y dixo à muchas personas, sin se lo pedir, ni hablar en ello el dicho Adelantado; el qual por el bien publico, y sossiego de todos consintiò en ello, en que pareciò su cautela, y se echò claramente de ver: por lo qual de nuevo apelava de su juyzio, sin consentir en el.

D. Francisco Pizarro dessea el concierto con Almagro.

Todavía se bolviò à platicar de los medios de concierto: porque D. Francisco Pizarro los fomentava por lo mucho que desseava la libertad de su hermano; y aunque su pensamiento era muy ageno de qualquiera cosa que se prometiesse, industriosamente certificava el cumplimiento dello, y lo prometía con mucha dissimulacion. Almagro, desseoso de obviar escandalos, mostrandose temeroso de Dios, y cuydadoso del servicio del Rey, pidiò à Diego, y Gomez de Alvarado, que considerando los terminos y maneras de proceder de Pizarro le diessen su parecer, y Diego de Alvarado le dixo, que desde que entrò en aquella tierra, y bolvieron de Chile èl se podía acordar, que siempre le persuadiò, que no diesse ocasion de guerra, y que estando los exercitos tan cerca de llegar à las manos, para que cessasse tanto derramamiento de sangre, como avía de suceder, cumplía que se procurassen medios convenientes para todos, de tal manera, que aquellas armas que avían juntado contra ellos mismos las empleassen contra los Barbaros, descubriendo, y pacificando las Provincias como el Rey lo mandava. El Adelantado, que no èra hombre doblado, y que tenía liberalidad, las quales dos cosas, sino son moderadas, se convierten en daño: respondiò, que pues aquel parecer era tan conforme à su desseo, fuesse Diego Nuñez de Mercado, y Juan de Guzman, y dixessen à don Francisco Pizarro, que aunque irritava al Adelantado con salirse à fuera de lo capitulado y confirmado con tantos vinculos de juramento, y pleyto omenage, por solo servir à Dios, y al Rey, y bolver à la antigua amistad, y escusar escandalos, holgaría mucho, que se propusiessen otros medios de concordia; y cometiò à estos mensageros, que assentassen los capitulos que les pareciessen justos.

Omnia recta, & honesta negligunt, dum modo potentiam sequantur. Cic.

Diego de Alvarado da su parecer à Almagro.

Sincero, y liberal que peligro tiene.

Fueron estos mensageros con este recaudo, teniendose por muy cierto, que Diego de Alvarado, para el parecer que diò, los mensageros, y otros avían sido persuadidos secretamente por D. Francisco Pizarro. Llegados à los Reyes, y dado su recaudo, el Governador respondiò con largos rodeos, contando las ofensas recebidas, y la injuria de aver entrado el Adelantado en el Cuzco por armas: y otras cosas: à lo qual le dixeron los mensageros, que ya no era tiempo de renovar injurias, sino que olvidandolas, se tratasse de medios de paz, y concordia. Respondiò don Francisco Pizarro, que no obstante lo que avía dicho, por el servicio de Dios, y del Rey, y por evitar tantos males como de la guerra se esperavan, tenía por bien de estar por unos capitulos que allí se ordenaron, que era el primero: Que ante todas cosas el Adelantado entregasse luego à Hernando Pizarro su hermano debaxo de su pleyto omenage, y seguridad, que estava dada, para que fuesse à cumplir lo que el Rey le avía ordenado. Segundo: que el Adelantado se tuviesse la ciudad del Cuzco, hasta tanto que el Rey otra cosa mandasse, ò fuesse el Obispo de la Tierra firme à declarar sobre ello; estandose en el mismo estado en que la hallò con Alcaldes, y Regidores, sin quitar Indios, ni repartimientos à los que los tenían. Tercero: Que todo lo demas declarado en la sentencia del Provincial se cumpliesse; y que el Adelantado no impidiesse el servicio de los repartimientos hechos à los vezinos de la ciudad de los Reyes. Quarto: Que se entregaría el navío à la persona que el Adelantado mandasse, y que pudiesse ir, no obstante lo mandado, al puerto de Zangalla, ò de Chincha, adonde el navío pudiesse llegar concertados estos capitulos. Diego Nuñez de Mercado, y Juan de Guzman se bolvieron al Adelantado, y luego se tratò con Diego de Alvarado, y Gomez de Alvarado, Juan de Saavedra, Francisco

Capitulos que se proponen para el concierto de Pizarro y Almagro.

1537. Almagro habla à Orgoñez.

cisco de Chaves, Lope de Idiaquez, y otros de soltar à Hernando Pizarro, y se mandò llamar à Rodrigo Orgoñez, à quien dixo el Adelantado; que no se turbasse: porque sin su intervencion se avía tratado, y acordado una cosa que èl siempre avía contradicho: porque el querer llevar las cosas por rigor, sería dar causa à que todos muriessen, y fuessen de Castilla los que nunca vieron lança, ni supieron padecer, à gozar lo que otros con su sangre avían adquirido; y que para escusarlo avía determinado de dar libertad à Hernando Pizarro, para que pudiesse venir à España à presentarse ante el Rey. Grande fuè el sentimiento de Rodrigo Orgoñez, y dixo, que quien en Castilla no cumpliò la palabra, tan poco la cumpliría en las Indias; y que supiesse, que adonde no avía confiança, no podia aver estable amistad, la qual devía de ser sin fraude, y sin malicia, pues era hija de la verdad, y de la virtud, y que hasta entonces juzgò, que no eran muy necessarias las armas, y le afirmava, que echaría de ver, que convenía apercebirlas para adelante: porque jamas faltaronse escusar à los perfidos, para faltar à lo prometido; y tomando la barba con la mano izquierda, con la derecha hizo señal de cortarse la cabeça, diziendo: *Orgoñez, Orgoñez, por la amistad de D. Diego de Almagro se han de cortar esta*: y un valeroso soldado, dixo à vozes: *Señor Adelantado, hasta aòra no truxe pica: pero de aqui adelante yo la traerè con dos hierros*; y en el Campo andava grande alboroto, diziendose, que tuviessen por cierto la guerra en soltando à Hernando Pizarro, y con cedulas, motes, y escritos que derramavan sin autor lo davan assi à entender, diziendo, que si desseavan paz, no convenía descuydar.

Orgoñez que responde à Almagro.

Amistad como deve ser.

Perfidis nunquam causa deficiet, cur pacto non stent. Liv.

Si pacem frui volumus, bellum gerendum est; si bellum omittemus pace nunquam fruemur. Cic.

No era solo Rodrigo Orgoñez, el que con muchas razones provava, que no solamente la vida del Adelantado quedava en peligro, pero la de todos sus amigos; y que sus cosas caminavan à manifiesta rúina con la libertad de Hernando Pizarro, hombre de mal animo, civil, y vengativo, como por larga esperiéncia lo avían conocido: pero como todo lo acordado era por conseguir la libertad de Hernando Pizarro, y el Adelantado estava resuelto en ello, fuè à la prision, y ordenò à Noguerol de Ulloa, que le tenía à su cargo que le sacasse; y luego se abraçaron, y passadas algunas cortesias le dixo el Adelantado, que olvidandose las cosas passadas, tuviesse por bien, que de allí adelante huviesse paz, y quietud entre todos: respondiò Hernando Pizarro muy graciosamente, ofreciendo, que en aquello, que era lo que mas desseava, no se faltaría por su parte, y luego hizo el juramento, y pleyto omenage de cumplir lo assentado, y capitulado, y dadas las fianças, el Adelantado le llevò à su casa, y le regalò mucho, y allí le hablaron, y visitaron todos los Capitanes, y Cavalleros del exercito, y saliendo todos acompañandole media legua, con grandes demostraciones de amistad, se despidieron, y fueron con èl D. Diego de Almagro el moço, los Alvarados, y otros Cavalleros, que fueron muy bien recebidos en el Campo de los Pizarros, y en particular del Governador, que los regalò mucho, y diò algunas joyas, y en particular al hijo del Adelantado: y aunque no faltaron pareceres, que don Francisco Pizarro los prendiesse, no lo quiso hazer, y assi se bolvieron al Campo del Adelantado, adonde todavía se juzgava, que los Pizarros no passarian por lo concertado: pero el Adelantado estava muy firme en creer, que Hernando Pizarro no se atrevería à quebrantar el juramento y pleyto omenage, cosa sacrosanta, y vinculo que mucho ligava à la nobleza Castellana en la conciencia, y en la honra; y luego se partiò para el Valle de Zangalla, adonde bolviò à fundar el pueblo, que primero avía poblado en Cincha, y tratò de embiar al Rey sus quintos.

Libertad se da à Hernando Pizarro.

Deus qui conscientiæ testis est, sic illud accipit, sicut ille cui juratur intelligit. Isid.

CAPITULO X.

De los motivos que los Pizarros tomaron, para hazer la guerra al Adelantado Almagro, no obstante lo entre ellos capitulado.

Notable cosa fuè, que como los animos de los Pizarros estavan tan indignados, y quanto avían hecho fuè con dissimulacion, y fingimiento, para conseguir la libertad de Hernando Pizarro; desde el mismo punto que la tuvo, olvidados de las promesas, de las palabras dadas, de lo assentado, y capitulado, de los instrumentos, y escrituras publicas en este caso otorgadas, y de lo que mas importava de la fé dada, de los juramentos, y pleyto omenage; cosa mucho mas guardada, y con mayor observancia cumplida entre la nacion Castellana, que entre ninguna otra del mundo, y que no se satisfaze sino con la infamia, sin aprovecharse de la virtud de la fortaleza, que sugeta el animo à la prudencia, y à la justicia, y vence la ira, y la refrena, dexandose llevar della, que es un ardiente desseo de la vengança, y tan poderosa, que es necessaria mucha cordura para refrenarla: luego trataron de apercebir la gente, aderezar las armas, avivar la orden de

Pizarros trataron con Almagro fingidamente.

Rumpere fœdus, impius lucri furor, & ira preceps. Sen.

Pizarros se aperciben para la guerra.

1537.

de la malicia; poniendo con cuydado los cuerpos de guarda, y centinelas, echando corredores por la campaña, como si ya estuviera denunciada la guerra à los que no pensavan sino en el cumplimiento de la paz; y luego con gran furor levantaron el Campo la buelta de Chincha en lugar de derramar la gente, ò emplearla en lo que estava acordado: afirmaron muchos, que Hernando Pizarro dixo al Governador su hermano; que le suplicava considerasse, que la afrenta hecha en quitarle el Cuzco, y averle despojado de su hazienda, y la crueldad con que le avían tratado en la prision, eran cosas tales, que no convenía à su honra dexarlas passar en dissimulacion; y que para ello convenía seguir, y prender al Adelantado Almagro, y castigarle; y que el Governador le respondiò: Que aunque el sentimiento que tenía de aquello era muy grande, y Almagro merecía castigo, temía la ira del Rey; y que replicò Hernando Pizarro, que no reparasse en aquello, pues tampoco Almagro lo mirò, quando determinò de ocupar al Cuzco.

Omnia audacissimè incipientem nusquam fefellit fortuna. Liv.

Platica entre los dos hermanos Pizarros.

Y como la ira estava en punto, que à mucha priessa llamava la vengança (cosa dulce entre malos, y que por conseguirla no tienen respeto à deshonra, ni à infamia) pareciendo, que qualquier pequeña diligencia los impidía su desseo; el Governador en presencia de todos los Capitanes declarò por auto: Que por quanto los naturales de aquel Reyno se avían rebelado con el favor del Inga Mango, y tomado las armas; en cuya rebelion avían muerto mas de seyscientos Castellanos; y que no obstante, que se avía hecho algun castigo, todavía estavan rebelados; y que assi mismo, por aver el Adelantado don Diego de Almagro tomado las armas contra la ciudad del Cuzco, impidiò el castigo de los Indios, de que se recreciò mucho escandalo, y parcialidades entre los Castellanos, y estorvado muchas fundaciones de pueblos; en que el Rey avía sido deservido, assi en las muertes de los Castellanos; como en los graves delitos, que el mismo don Diego de Almagro avía cometido en querer ocupar el Reyno sin autoridad Real, sino por su propio interesse, y voluntad tiránica: y aunque le fuè notificada cierta provision Real, no la quiso obedecer, colorando la desobediencia: y competiendo el remedio de todo esto, al dicho don Francisco Pizarro, para obviar mayores daños, y deservicios del Rey, fuerças, y destruycion de la tierra à que dava causa; y para que pacificamente, y sin contradicion del dicho Adelantado se pudiesse ir à allanar la tierra: y que por estar muy viejo, convenía, que la conquista que se avía de hazer, la tratassen hombres, que lo entendiessen, y hallandose allí su hermano Hernando Pizarro, y serle notoria la confiança que su Mageftad del hazía; y que con su prudencia le podía ayudar, y por aver defendido à los Indios la ciudad del Cuzco, y el Rey le escrivía, que conveniendo su residencia en el Reyno, se quedasse en él, para ayudar à la pacificacion de los Indios, y que estando de partida para llevar al Rey cierto oro, que se podía embiar con otra persona de recado, que por cumplir con lo que su Magestad mandava, considerando la grande necessidad que avía, que su persona, assistiesse en aquel Reyno, le requería, y mandava; que no saliesse dél, so pena de cinquenta mil pesos de oro, hasta que todo estuviesse pacifico; y para dar mas color à lo que los hermanos ivan tramando, Hernando Pizarro respondiò, que el Rey le avía embiado à aquellos Reynos, para que le llevasse los tesóros de sus quintos, y otras cosas; y que se avía detenido por causa del alçamiento de la tierra, y sitio del Cuzco, y despues por la prision en que le avía tenido el Adelantado D. Diego de Almagro, por lo qual no avía podido cumplir con el mandamiento de su Magestad; y que pues aora lo podía hazer, quería irlo à cumplir, dixo, que suplicava, y requería al señor Governador su hermano, no le detuviesse, sino que entregandole el tesóro, le dexasse ir libre; y que en lo tocante à la guerra el tenía en su exercito muchos Cavalleros, que sabrían servir al Rey, y hazer lo que conviniesse à la pacificacion de los Reynos; y que en lo que tocava à la pena, apelava para el Rey, y los de su muy alto, y Supremo Consejo de las Indias.

Auto contra el Adelantado Almagro.

Hernando Pizarro responde al auto de su hermano.

Y para mas dissimular el mucho desseo que Hernando Pizarro tenía de su vengança, y dar à entender en el exercito, que en todo caso quería ir à Castilla, persuadiò al Governador, que le bolviesse à mandar, que se quedasse, diziendo, que para llevar el tesóro seguro de cossarios, avía de venir armada, y que entretanto podría servir al Rey en aquel Reyno, especialmente, que à la sazon en el Puerto de los Reyes no avía navío en que pudiesse salir, que por tanto, de nuevo le requería, que se quedasse: y pareciendo à Hernando Pizarro, que lo hecho bastava, publicamente se quexava del hermano, por encubrir su afecto; y porque los que podían sentir, que su persona ocupava algo que ellos pudiessen pretender no se disgustassen, no passa-

Hernando Pizarro persuade à su hermano, que le mande que se quede.

Hernando Pizarro hombre dissimulado.

1537. passaron muchas horas, que Hernando Pizarro aconsejò al Governador, que embiasse de nuevo à requerir con la provision al Adelantado, para que la obedeciesse; y ya no le tomava consejo de los padres Bovadilla, ni Olias, ni se afirmava el desseo de la paz; ni se mostrava temor de la ofensa del Rey, ni respeto al bien comun de la tierra; porque todo era pensar de los modos, y formas que se avia de tener en hazer la guerra, sin memoria, ni pensamiento de los pactos establecidos, y jurados.

Confirmatis, violatisque pactis tollitur commertiorum usus. The.

CAPITULO XI.

De los despachos del Rey, que llevò al Perù Pedro Anzurez Enriquez de Campo Redondo.

Y Por no dexar mas atràs lo que llevò negociado de la Corte el Capitan Pedro Anzurez para don Francisco Pizarro. Fuè primeramente, la revocacion de la facultad, que el Rey le avia dado para nombrar por Governador del Perù despues de sus dias, à don Diego de Almagro; concediendole, que pudiesse dexar, despues de sus dias, ò quando quisiesse, à qualquier de sus hermanos, Hernando Pizarro, ò Juan Pizarro.

Don Francisco Pizarro puede dexar à uno de sus hermanos su Governacion.

Significavale el Rey el descontento que avia recebido de la alteracion del Inga Mango, por la descomodidad que daria à las cosas de la conversion de los Indios, y predicacion de la Fè; y encargavale mucho, que con la mayor suavidad que pudiesse, procurasse de sossegarle, y le embiò una carta, por la qual el Rey le escrivia, quanto le pesava, que le uviessen dado ocasion, para dessassossegarse; y pediale, que se reduxesse, ofreciendole todo buen tratamiento; y que se le darian los bienes que tenia, para que viviesse con gusto, y comodidad; y à don Francisco Pizarro encargò esta reducion, y se entregaron al Capitan Peranzurez las ordenanças tocantes al buen tratamiento de los Indios, para que las diesse à don Francisco Pizarro, que aunque otras vezes se le avian embiado, era tan grande el cuydado que el Rey ponia en esto, que no dexava ninguna diligencia que no mandasse hazer, para que se cumpliesse como desseava: llevò assi mismo Pedro Anzurez una concession del Rey, para que por cinco años no se cobrasse mas del diezmo del oro de minas de los conquistadores, y pobladores del Perù; y porque suelen los Reyes (para que de los hechos señalados quede en los linages perpetua memoria) conceder Armas, demás de las que ellos acostumbran de traer, llevò Pedro Anzurez un privilegio à don Francisco Pizarro, por el qual se le concedia, que pudiesse traer por Armas una Aguila negra, que abraçava dos colunas, que eran la empresa Real, con el *Plus Ultra*: la qual Aguila tenia una corona Real, y la ciudad de Tumbez, que fuè la primera que se descubriò en el Perù, con un Leon, y un Tigre que guardavan la puerta principal, y unas aguas marinas con dos navios, y por orla unas ovejas de las del Perù, con unas letras que dezian, *Caroli Cæsaris auspicio, & labore, ingenio, ac impensâ Ducis Pizarri inventa, & pacata.* Las quales armas se acrecentaron despues, poniendo en la primera parte del Escudo la ciudad del Cuzco, y pendiente della la borla de Atahualpa. En el segundo quarto un Leon rapante de oro con una F. colorada en las manos. En el tercero quarto otro Leon pardo con corona de oro, en memoria de la prision de Atahualpa, y por orla siete Grifos presos con cadenas, con banderas en las manos: y en el ultimo quarto Atahualpa abiertos los braços, y puestas las manos en dos cofres de oro, con siete Indios Capitanes con argollas en las gargantas, y cadenas, maniatados, y por Timbre un medio Leon de oro con espada desnuda en la mano, y Coronel como lo traen los Marqueses.

El Rey ordena, que se procure de reduzir à Mango Inga.

El Rey embia las ordenanças para el buen tratamiento de los Indios.

Armas concedidas à don Francisco Pizarro.

Llevò assi mismo Pedro Anzurez titulo de ciudad para los Reyes, y Armas, que eran tres coronas de oro en campo azul en triangulo, y encima una Estrella de oro, y en orla unas letras en campo colorado, que dezian. *Hoc signum verè Regium est*, con dos Aguilas negras coronadas por Timbre, que se miravan la una à la otra, con dos letras C. I. que son las primeras de los nombres del Rey, y de la Reyna su madre. Llevò assi mismo titulos para regidores de la ciudad, que se dieron à Nicolas de Ribera, Hernando Carrasco, Antonio Picado, Diego de Aguero, Juan de Truxillo, Jorge Hernandez, Francisco Flores, y Hernando de Zavallos: diòse tambien titulo de ciudad à la de Truxillo, y por Armas dos columnas sobre aguas azules, y blancas, y encima una corona Real con dos bastones, que abraçavan las dos columnas, y en medio dellas la letra C. por el nombre del Rey, todo en campo azul, y por Timbre un Grifo. A San Miguel de Piura (la primera poblacion de Castellanos, que se hizo en el Perù) assi mismo se diò titulo de ciudad, y armas, que fueron unas nubes con rayos de fuego, y del medio dellos salia una mano con peso, y balanças de oro, y en medio del peso un Castillo de oro, y azul, y à los lados dos Cruzes coloradas con dos banderas blancas rebueltas à unas astas con hierros dorados. Diòse tambien titulo de ciudad à San Francisco del Quito, y à Nombre de

El Rey da titulo de ciudad, y Armas à los Reyes.

Regidores de la ciudad de los Reyes proveydos por el Rey.

Truxillo titulo de ciudad.

San Miguel de Piura titulo de ciudad.

S. Francisco del Quito titulo de ciudad. Nombre de Dios titulo de ciudad.

de Dios, y por Armas un Escudo con campo de color de cielo, y à Nombre de Dios por Armas un Escudo con campo de color de cielo, con un Puerto de mar, y una nao surta con una bandera en la gavia, y una fortaleza de oro en el Puerto con otra bandera colorada orlada de oro.

En esta ocasion acudieron à la Corte muchos de los que desseando repatriar se bolvieron à Castilla desde Caxamalca, y à todos los que pidieron Armas, demás de las que tenían, en señal de aver servido en la prision de Atahualpa, y en otras jornadas: el Rey se las concediò, y entre los que fueron, y de quien se ha podido saber, que recibieron privilegio dellas, eran Lope Velez de Guevara, Pedro de Torres, Juan de la Hoz, Salinas. Y este uso de las armas denota nobleza y es antiquissimo, porque se halla que Hector Troyano traía dos leones de oro. Josuè tres papagayos verdes. Judas Machabeo un dragon. Alexandro Magno un Rey, sentado en una silla. Artus tres coronas; y siempre fuè licito tomar armas à su voluntad, sin perjuyzio de tercero: pero es de mayor reputacion, y preeminencia quando son dadas por algun gran Principe, porque significan memoria de fidelidad, y de señalados servicios.

Privilegios de armas quien los pide.

Armas denotan nobleza.

Chasan. in Cath. glo. mundi.

CAPITULO XII.

Que los Pizarros, determinan de hazer la guerra, y el exercito de los Almagros passa la sierra de Guaytàra, y embian à Diego de Alvarado à defender el Cuzco.

Con el proposito que ya estava muy assentado en los animos de los Pizarros de tomar las armas sin ningun respeto; porque ellos querian ser señores de todo: embiaron à un Cavallero llamado Eugenio de Moscoso con un Letrado, y un Escrivano, que hizieron un requerimiento al Adelantado; que se hallava en el Valle de Zangalla, para que obedeciesse la provision Real, que tratava de los terminos, y que saliesse de lo poblado; y conquistado por D. Francisco Pizarro; donde no se le protestavan los daños, y muertes que podian suceder. Esta diligencia admirò à todo el exercito de los Almagros, juzgandola por perfidia; y les hizo abrir los ojos, para mirar por si. Y el Adelantado con el consejo de sus amigos respondiò, que en cumplimiento de la Real provision no passaria del lugar adonde le tomava, y que lo mesmo hiziesse D. Francisco Pizarro, y que assi lo requeria, y protestava à Eugenio de Moscoso, y à su compañero, como à sus procuradores: y bueltos con esta respuesta, se platicava en el exercito de los Almagros de lo que se avía de hazer; porque tambien se avían

Libidinem dominandi causam belli habent, & maximam gloriam, in maximo Imperio putant. Sall.

Pizarros, embian à requerir al Adelantado.

1537. recebido cartas de los descontentos; y ofendidos de la libertad del trato de los Pizarros, avisando, que sin acordarse de las convenciones, y concordias hechas, tuviessen por cierto, que con todas sus fuerças los irían à buscar. Determinóse, que Diego de Alvarado con algunos Cavalleros fuesse al Cuzco por Teniente General, para tener aquella ciudad à recaudo; y que si entendiesse, que los Pizarros le seguían, repartiesse entre los soldados el tesóro; y joyas que avía dellos pará mantenerlos en la fé: con lo qual; y con el medio de Diego Alvarado, que era Cavallero muy comedido, y por esto amado, pensavan assegurar la ciudad: porque la nobleza tiene grande fuerça en el mandar; y Rodrigo Orgoñez no estuvo muy bien en esto, porque segun dezía, los consejos, y palabras de Diego de Alvarado eran hermosos, y buenos, pero en nada provechosos en la presente ocasion.

Almagro lo que responde al requerimiento de Pizarro.

Tambien acordaron; que allí quedasse Alonso Riquelme con el tesóro del Rey, y que el exercito fuesse à passar la sierra de Guaytàra, que es muy aspera, y trabajosa y va por su alto un camino, y otro por lo mas baxo; y entrambos son muy dificultosos por tener grandes despeñaderos: llegados al alojamiento de Guaytàra y siendo partido Diego de Alvarado para el Cuzco; advirtiò el Adelantado à Rodrigo Orgoñez, que pusiesse todo recado en lo alto de la sierra; y adonde mas le pareciesse, de manera que no los tomassen los enemigos descuydados; y Orgoñez respondiò, que lo haria como lo mandava, y que no dudava de que Hernando Pizarro se daria maña para satisfazerse: y luego diò orden al Capitan Francisco de Chaves, que con cincuenta soldados tomasse lo alto de la sierra; y que Paullo Ingá hiziesse, que los Indios juntassen grandes montones de piedras para tirar, y rompiessen los caminos, y cortassen la sierra. En el otro camino puso al Capitan Salinas con treynta soldados con orden que pusiesse centinelas, y estuviesse muy alerta.

Diego de Alvarado va à tener en fé al Cuzco.

Sierra de Guaytara se guarda.

Buelto Eugenio de Moscoso con la respuesta del Adelantado, teniendose en el exercito de los Pizarros la guerra por declarada; de ordinario se embiavan corredores, y espias à la sierra, adonde sabian que estava el Adelantado, y ante todas cosas despoblaron la ciudad de Almagro, como cosa que dezían, no ser de provecho. El Adelantado sabiendo que se aumentava el exercito de los Pizarros, embiò à Lima adonde estava don Francisco Pizarro, à Juan de Guzman, y à Diego Nuñez de Mercado, que de su parte le dixeron, que le rogava, que no diesse ocasion de contravenir à lo capitulado, y que se tuviesse respe-

Pizarros en todo caso quieren la guerra.

1537. respeto à la Fé dada: pero ninguna cosa se hizo, porque la ira, y el odio, aunque diferentes, no davan lugar: la ira, que es parte del odio, es precipitosa, y atrevída, mediante el dolor de la injuria recebida que la solicita, y no guarda razon. El odio oye; porque se aborrecen todas las cosas, que generalmente son contrarias à lo que se dessea; y assi nace de las cosas universales: pero la ira es siempre particular, porque procede de alguna obra, que ha ofendido. Y saliendo en este tiempo los Pizarros, y Almagros à buscar vitualla, sin saber los unos de los otros, se acometieron, y los Almagros prendieron à Felipe Boscan, y le quitaron el cavallo, y hirieron à algunos.

Fides nulla necessitate ad fallendum cogitur, nullo corrumpitur premio. Sen.

Ira, y odio que son.

Passados algunos dias, salió Rodrigo Orgoñez con treynta infantes, y setenta cavallos, y en el mismo tiempo salieron de su Campo Gonçalo Pizarro, y Diego de Roxas, à buscar bastimento con una buena tropa, y como Rodrigo Orgoñez era hombre de guerra, y en todo bien advertido, queriendo baxar al valle de Yca, mandò, que algunos Indios descubriessen la tierra, y reconociendo à Gonçalo Pizarro, y à Diego de Roxas, bolvieron à dar aviso à Rodrigo Orgoñez, creyendo, que el numero de los Pizarro era mayor, mandò à los infantes, que por los cerros, y fuera de camino se bolviessen à Guaitara; y con los de à cavallo determinò de retirarse. Los Pizarros descubriendo à los Almagros les dieron la carga: pero Orgoñez se úvo tan bien en esta retirada, que no perdiò ningun soldado, aunque se le quedò la gente de servicio. Bueltos al exercito, y referido lo que avía passado, por consejo de Hernando Pizarro, y de Alonso de Alvarado, se mandò poner una emboscada de infanteria, para prender la gente que saliesse del exercito de Almagro, y procurar de saber sus desinios: embiaron veynte soldados, que se pusiessen en una encubierta que azia la sierra, àzia la parte por donde el Capitan Francisco de Chaves embiava cada dia gente à correr àzia la banda de Lima, y Casca, para reconocer, y tomar lengua. Yendo pues à emboscarse los que embiava Hernando Pizarro, mandò el Capitan Francisco de Chaves dos de à cavallo, y quatro infantes à descubrir, si parecia gente enemiga; y caminando por la lomа abaxo sin sospecha, estavan los Pizarros cubiertos con la espessura de los arboles, teniendo puesto à uno que se llamava Lope Martin en un arbol, para que mejor descubriesse, y viendo à los Almagros, avisò à sus compañeros, y dexandolos llegar, cerraron con ellos, y por la aspereza del camino, ni pudieron huyr, ni defenderse los de à cavallo: los de à piè que ívan por fuera de camino se arrojaron al rio de Lima, y Casca, y los tres se salvaron, y el uno se ahogò al passar, y los de à cavallo se llevaron al exercito de los Pizarros.

Almagros, y Pizarros se encuentran.

Pizarros cargan à los Almagros.

Pizarros y Almagros se hazen hostilidades.

CAPITULO XIII.

Que Gonçalo Ximenez de Quesada entra en el nuevo Reyno de Granada.

NO queriendo Bogotà, ni Chila verse con Gonçalo Ximenez de Quesada, aunque se lo avía importunado diversas vezes y rogado, con embiarles presentes, y ofrecerles buena amistad, y sobre todo declararles cosas que mucho les convenían para sus almas, no quiso detenerse mas en entrar aquella tierra, que luego llamaron el nuevo Reyno de Granada. Y ante todas cosas embiò à los Capitanes Cespedes y San Martin, con hasta cincuenta soldados de à pie y de à cavallo, que prendiessen à Bogotà, porque las espias (de las quales tenia muchas y bien pagadas) le avisaron que estava tres leguas de allí, y aviendo los Capitanes usado toda la possible diligencia, no le hallaron, y bolvieron con hasta docientas personas hombres, y mugeres que tomaron en otro pueblo, y aunque siempre acudían Indios con comida, oro, algunas Esmeraldas, y vitualla que rescatavan con los Castellanos, vivían con gran cuydado, porque de noche les avían puesto fuego en algunos alojamientos, y como eran las casas cubiertas de paja, el fuego era tan presto y violento, que quando no fueran diligentes en salvar el peligro, muchas vezes se uviéran perdido. Entrado pues del todo el Licenciado Ximenez en los terminos de Bogotà, quiso saber que tierra avía mas adelante, y embiò à los Capitanes Cespedes, y San Martin por diferentes partes con treynta soldados, cada uno con orden de dar la buelta con brevedad, y segun hallaron, dixeron, que avían dado en una nacion de gente que llamavan Panches, que rodeava la mayor parte de la tierra de Bogota, y que entre la una y la otra, no avía sino un poco de sierra de monte, aunque se diferenciavan en las armas, y eran enemigos, y tenían continuas guerras, y ya en este tiempo parecía, que los interpretes se ívan entendiendo mejor, y era causa que conociendo algunos Indios que el oro y las Esmeraldas se estimavan entre los Castellanos, se las llevavan en mayor cantidad, porque entre ellos estas piedras eran mas preciadas, y con la comunicacion ordinaria se entendían algo, y ofre-

Gonçalo Ximenez embia à prender al señor Bogota.

Indios del nuevo Reyno inquietan mucho à los Castellanos.

1537.

y ofrecieron de moſtrar la parte adonde ſe hallavan, porque la codicia deſtas joyas los echaſſe de ſu tierra. Gonçalo Ximenez, aviendo entendido la parte àzia donde le ſeñalavan, que eſtava la tierra de las Eſmeraldas, ſe levantò de aquel aſſiento, y ſe paſsò al valle que deſpues llamaron de la Trompeta, y deſde allí embiò al Capitan Pedro de Valenzuela con buena compañia, para que vieſſe lo que los Indios dezian. Llegado à las minas, viò ſacar las Eſmeraldas con grande admiracion de tan eſtreña novedad, hallò la mina à quinze leguas del valle de la Trompeta encima de una ſierra alta y pelada, que tendria una legua de diſtancia, viò, que las minas eran de tierra, llevando dentro de ſi unas vetas à manera de greda pegajoſa como color de cielo, y dentro della nacen las Eſmeraldas tan ochavadas, que los artifices no las podrían labrar mejor, ſalen blaſquiſcas y verdezinas, y con el tiempo van purificando ſu natural color, hallanſe muchas juntas, porque tienen ſu fundamento como cepa de Pizarra, y ſalen della como ramitos, y otras ſe hallan de por ſi, y era Samaduco ſeñor de aquella Provincia, y no eran ſolos ſus vaſſallos los que ſacavan las Eſmeraldas en ciertos tiempos del año, haziendo grandes ſacrificios y cerimonias, ſino otros tambien, y las contratavan con oro, y ropa de algodon, y cuentas, dellos muy eſtimadas, y aunque las Eſmeraldas ſalen de la fineza que ſe ha viſto, por mejores ſe han tenido las de las Provincias de la parte de Puerto Viejo, deve ſer por hallarſe mas à Levante, y mas debaxo de la linea Equinocial.

Capitan Valenzuela va à las minas de las Eſmeraldas.

Eſmeraldas ſu nacimiento y como ſe congelan.

Samaduco ſeñor de la tierra de las Eſmeraldas.

Eſmeraldas de àzia Puerto Viejo ſon las mejores.

Eſtando los Caſtellanos en el valle de la Trompeta en el lugar de Turmeque, ſalieron algunos Capitanes por la tierra, y entre ellos el Capitan Cardoſo, el qual bolviò con algunos Indios, y en particular llevò dos que ſe ofrecieron de moſtrar adonde eſtava el ſeñor Tunja, cuya fama era muy grande, y que tenía grandes riquezas. Fuè el Capitan Cardoſo à buſcarle, y ver ſi la fama correſpondia con los efetos; y los dos Indios le llevaron catorze dias por lo que era camino de uno, juzgòſe que lo hizieron por no ſer ſentidos de Tunja, y eſperar mejor ocaſion. Y llegando à pueſta del Sol cerca de donde eſtava, dieron ſobre él muy de repente, y le cercaron la caſa, y prendieron y eſcudriñaron la caſa, y hallaron grande cantidad de oro, Eſmeraldas, ropa, y cuentas, en que conſiſtía toda ſu riqueza. Entretanto que ſe reconocia la caſa, y que amanecia, no ſe eſtava de balde, porque los Indios gritavan, acometian, y peleavan, procurando de ſocorrer à ſu ſeñor, y confuſos no viendo, ni conociendo, porfiavan de entrar adonde eſtava, y los Caſtellanos reſiſtiendo matavan y herían à los que, ò deſcuydados, ò temerarios ſe atrevían à paſſar: pero quando amaneciò, y que los Indios echaron de ver los muertos y heridos, ſe refrenaron, y poco à poco ſe retiraron, y con todo eſſo bolvieron en gran numero antes de medio dia, y rabioſamente inviſtieron, y aunque hizieron lo que pudieron, hallando dura reſiſtencia, ſe recogieron maltratados y laſtimados de no poder ſaber ſi ſu ſeñor era muerto, ò vivo. Los Caſtellanos apoderados de Tunja, y de la grande riqueza de ſu caſa, admirados della, le ofrecieron libertad y buena amiſtad, ſi les dava los demas teſóreros que ſe dezía que tenía eſcondidos, y prometiò de hazerlo por la dulzura de la libertad, y aunque deſpues ſe hizieron grandes diligencias, nunca parecieron, y porque el Capitan Valenzuela refiriò aver viſto deſde la ſierra de las Eſmeraldas tan grandes llanos, que por ninguna parte otra coſa parecía. Primero quiſo Gonçalo Ximenez reconocer él miſmo las minas de las Eſmeraldas, y deſde la ſierra mandò al Capitan Juan de San Martin que baxaſſe à los llanos, que ſegun ſe dezía eſtavan deſpoblados, y aunque lo procurò, no hallò entrada en ellos por la aſpereza de los boſques, multitud de ríos y otros impedimientos, por lo qual ſe úvo de bolver. Tornò à Gonçalo Ximenez, llevandoſe à Tunja, que no era tenido por tan civil como Bogotà, y tenía muchos pueblos ſugetos, en los quales ſe preciavavan mucho del oro, y de las Eſmeraldas; y uſavan de ſus riquezas en ſus enterramientos, y como cada dia los interpretes ſe hazían mas dieſtros ſe ívan ſabiendo mejor las coſas de la tierra, y pocos dias deſpues ſe túvo aviſo que à tres jornadas eſtavan otros dos Caziques, Sagamoſo y Duitama, y fuè à ellos Gonçalo Ximenez con parte de la gente, y no hallò à Sagamoſo, porque ſe avía retirado, y ſe avía pueſto en armas, ſabiendo que ívan los Caſtellanos.

Capitan Cardoſo va en demanda del ſeñor Tunja.

Capitan Cardoſo prende al ſeñor Tunja.

Batalla con los Indios en Tunja.

Capitan Cardoſo hallà en Tunja grande riqueza.

Gonçalo Ximenez, viſto que no avía podido dar con Sagamoſo, bolviò por la tierra de Duitama, y hallò en unos adoratorios haſta quarenta mil peſos de oro fino, y baxo con Eſmeraldas, y alguna parte del oro eſtava en figuras de coronas, aguilas, y otras aves y animales, Duitama con ſu gente hizo roſtro à los Caſtellanos, y algunos furioſos acometimientos, y al cabo con perdida de gente ſe retirò à un ſitio fuerte, adonde no pareciò à Gonçalo Ximenez de acometerle, ni hazerle mas daño, y ſe bolviò à Tunja, adonde hizo peſar todo el oro recogido, y hallò ciento y noventa y un mil docientos y no-

Gonçalo Ximenez halla riqueza en la tierra de Duitama.

1537. y noventa y quatro pesos de oro fino; y de lo baxo treynta y siete mil docientos y ochenta y ocho; y diez y ocho mil pesos de otro oro mas baxo, que llamavan felonia, y mil y ocho cientas y quinze piedras Esmeraldas grandes y pequeñas. Amenazava à los Castellanos un señor poderoso comarcano de Tunja, que se tenia por valiente, y los embiò à dezir, que dexassen la tierra, porque si no, los mataría y haría paveses de los cueros de sus cavallos, y de los dientes de los hombres cuentas para sus mugeres; y quando menos se pensaron pareciò sobre ellos con multitud de gente armada, con picas de treynta palmos de madera durissima; espadas de lo mismo; tiraderas y hondas; y venian con tan buena orden, que sino pararan en un llano, sin advertir el daño que avian de recebir de los cavallos, pusieran à los Castellanos en aprieto; y por gran rato se peleò, mostrando los Indios su fiereza, y mucho desseo de vencer, no les faltando animo ni diligencia para ello: pero al cabo dexaron la batalla por el estrago que en ellos hazian los cavallos de Juan de San Martin; Juan de Cespedes y Valenzuela; que eran Capitanes, y Hernan Vanegas; Juan de Peña; Francisco Gomez; Juan Cabrera; Diego Diaz de Herrera, Juan de Ribera, Antonio Bermudez, Hernan Gomez, Castillejo, Francisco de Figueroa y otros.

Amenazas de un señor à los Castellanos del nuevo Reyno.

A barbaris aliena solet esse solertia; ut qui tantum impetu valeant, & vi animorum, & ingenio haud multum polleant. Scot. 933.

Vista por los Castellanos la riqueza de aquella tierra, acordaron de bolver à Bogotà, pareciendoles, que aquel era el mejor puesto, y no queriendo desamparar à Tunja, dexaron el bagage en aquel valle con buena guarda. Bogotà, ò que supiesse que ivan los Castellanos, ò porque andavan muy cerca de su tierra, los tenía mucho miedo, aunque por muchos dias los resistiò, è inquietò con varias acometidas, y los cansò de tal manera, que quando Gonçalo Ximenez prudentemente no se portara en aquella ocasion, no salvara el peligro, porque los Indios eran muchos, y estavan rabiosos de ver aquella gente nueva, estraña, y para ellos aborrecible, que los ocupava sus tierras, y sus tesóros, y comía sus bastimentos, y puesto que Gonçalo Ximenez como hombre bien considerado con mucha paciencia hizo sus diligencias, mediante los interpretes, ofreciendo paz, y procediendo en todo con blandura. La novedad de tales hombres para ellos temerosos, los ponía en toda desesperacion, desconfiando que en ellos se pudiesse hallar cosa buena, ni que para sus cosas fuessen en nada à proposito ni convenientes.

Indios de Bogotà aborrecen la gente Castellana.

CAPITULO XIV.

Que continua lo que Gonçalo Ximenez de Quesada hazia en lo que llamaron Nuevo Reyno de Granada.

Estando Gonçalo Ximenez informado que el señor Bogotà se hallava retirado en una casa suya de plazer. Juzgando, que le importava mucho apoderarse de la persona de hombre tan poderoso, y para poner la tierra en sossiego. Bien informado del lugar, sitio, y disposicion de la casa, y de la distancia della, y de la gente que podía tener consigo, diò con gran silencio sobre èl, al quarto del alba, pero no pudo ser con tanto secreto, que los Indios no tuviessen tiempo para tomar las armas; y acudir à la defensa, en la qual andava el señor Bogotà, el qual temiendo el peligro, se salio por la parte, que hallò menos guardada, y dos soldados sin conocerle, le dexaron passar por quitarle una manta rica que llevava; aunque le hirieron de una estocada; y desangrandose della se fuè al monte; sin que nadie lo echasse de ver, y buscandole los Indios con gran cuydado, vieron, que aquellas gallinazas silvestres que llaman Abras; que comen todo genero de carroña, ivan al monte, y sospechando lo que fuè, las siguieron, y hallaron muerto al señor Bogotà, de lo qual no tuvieron noticia los Castellanos por entonces. Atenta la resistencia que hallò Gonçalo Ximenez, y que su desinio no le avía sucedido como pensava; no siendo su fin matar Indios; acordò de retraerse, y luego supo que un Capitan de Bogotà llamado Sagipa, se avía apoderado del dominio, y por lo mucho que Gonçalo Ximenez desseava escusar la guerra, puso tanta fuerça en persuadirle, que le reduxo à su amistad, con condicion, que le ayudasse en la guerra contra los bestiales de los Panches comedores de carne humana, à la qual fueron juntos, y aunque los Panches salieron con gran numero de gente à resistir, los quemaron dos lugares, y mataron à muchos, de que Sagipa estava muy contento; y mostrava gran satisfacion, y con todo esso bueltos de la guerra se recatava, por lo qual Gonçalo Ximenez embiò por èl, y aunque de mala gana fuè, dixole que Bogotà avía sido muy gran enemigo de los Castellanos. Por lo qual pues era muerto, como tal todo su tesóro era visto ser suyo, que lo diesse, pues lo avía ocupado, que de lo propio no le pedía nada. Pidiò termino, y entretanto ivan y venían Indios con mensages, y Sagipa estava con guarda, y passado el termino, no aviendo dado mas de quatro mil pesos.

Gonçalo Ximenez va à prender al señor Bogotà.

Sagipa va à la guerra contra los Panches y le ayudan los Castellanos.

Los soldados insolentes y codiciosos por la fama de los grandes tesoros de Bogotà, hizieron requirimiento à Gonçalo Ximenez, para que pusiesse en hierros à Sagipa, y le diesse tormento, y porque no lo hazia, entendiendo ser injusto, las murmuraciones y quexas de los soldados eran grandes, diziendo, que se entendia con Sagipa, y de nuevo bolvieron à los requirimientos y protestos, y dieron poder à Geronimo de Ansa, para que pusiesse demanda en juyzio, y Gonçalo Ximenez nombrò por defensor de Sagipa à su hermano Hernan Perez de Quesada, con juramento de que haria bien su oficio, y oydas las partes, se llegò al tormento, y allí barbaramente le mataron, sin que descubriesse nada.

Quem avaritia locum habere nequit, possidet savitia. Scot. in Tac. 794.

Gonçalo Ximenez dessea descubrir los Llanos que caen àzia el nuevo Reyno.

Estava siempre Gonçalo Ximenez con intento de descubrir aquellas grandes campañas y llanuras, de que tenia noticia, y aviendo sabido que por Duitama se hallaria entrada en ellas, embiò à reconocer el passo al Capitan Juan de San Martin, el qual despues de aver caminado muchos dias, tambien se bolviò, porque hallò muchas sierras nevadas, y muy dificultosas. Vista la mala disposicion que se hallava para este descubrimiento, quiso Gonçalo Ximenez intentarle por su persona, porque los Indios de quien se informava se lo hazian facil, y afirmavan, que en Neiba avia mucha riqueza, y una casa que hasta los postes eran de oro, no echando de ver, que lo dezian por echarle de su tierra. Queriendo pues hazer experiencia de su fortuna, y confiando que la tendria mejor que los otros, dexando en Tunja el bagaje, y parte de la gente, con la demàs, y buenos interpretes se passò à la tierra de Bogotà, y platicando con un señor sugeto à Bogotà, llamado Pasca, sobre la demanda que llevava de los Llanos, le confirmò (fuesse por echarle de su tierra, ò por otra causa) que à ocho jornadas de despoblado hallaria aquella tierra de Neiba adonde se sacava debaxo de tierra: el oro mas fino de aquella comarca, adonde los de aquella tierra llevavan sal, y lo rescatavan con aquel oro. Con esta relacion Gonçalo Ximenez (mas inconsideradamente de lo que era su costumbre) se puso en camino, y con excessivos frios, y yelos entrò en aquellos despoblados, mostrando bien, que era mas robusto soldado, muy exercitado en tales angustias, y afanes, que regalado letrado: porque con su exemplo y por su afabilidad los soldados de buena gana le seguian, y eran compañeros en tales trabajos, aunque à la verdad la esperança de tan grandes riquezas con las buenas muestras que hasta alli

Gonçalo Ximenez sale al descubrimiento de los Llanos.

avian tenido, devia de mover su parte. Pero considerando que aquella empresa tenia muy grandes dificultades, y que le convenia mas atender à la conservacion de lo ganado, la dexò, y se bolviò à Bogotà. 1537.

Gonçalo Ximenez buelve à Bogotà.

Y en este mismo tiempo Nicolas Federman, y Sebastian de Belalcazar, tambien llevavan adelante sus descubrimientos, tirando todos à un blanco, ni en Santa Marta se avia tenido noticia de cosa ninguna, y el Adelantado tuvo por perdido à Gonçalo Ximenez, y muchos quisieran, que para cumplir con la capitulacion y assiento que con el Rey avia tomado para aquellos descubrimientos, embiara soldados por el rio, ò por tierra, siguiendo el camino que avia llevado Gonçalo Ximenez à socorrerle. Pero ni el Adelantado se curò dello; ni Gonçalo Ximenez tuvo forma de avisarle de nada, por estar el camino cerrado, y peligroso por tierra, y navio no le tenia para embiar por el rio, y entretanto se mantenia con lo que en la tierra se hallava, y en esto se muriò el Adelantado, y el Licenciado Gallegos que quedo con los navios en el rio grande, apretado de la hambre, sin aguardar aviso de Gonçalo Ximenez como avian concertado, baxo setenta leguas à buscar comida, y afligidos los soldados de las angustias passadas, no quisieron bolver à ellas, no teniendo luz del fruto que quando bien padeciessen otras, podian hazer. Por lo qual el Licenciado Gallegos se uvo de encaminar à Santa Marta, en partes padeciendo necessidad de comida, y en otras peleando con los Indios que le seguian con multitud de canoas, y quando salia à tierra à buscar comida, hallava dura resistencia, y le herian, y matavan gente. Y finalmente aviendo passado grandes trabajos y peligros, aportò à Santa Marta, y diò à Antonio Bezos, que governava, relacion de todo.

Licenciado Gallegos con los navios se buelve à S. Marta por el rio grande.

CAPITULO XV.

Que por la muerte del Adelantado de Canaria la Audiencia embia à Geronymo Lebron à Santa Marta, y lo que passava en Venezuela, y en el viage de Antonio Sedeño.

SAbida la muerte del Adelantado en Santo Domingo, la Audiencia embiò luego à Geronimo Lebron de Quiñones hijo del Licenciado Lebron de Quiñones, para que tuviesse à su cargo la Governacion de Santa Marta, entretanto que el Rey otra cosa mandava, el qual siempre fuè echando gente por la tierra, y procurando de amansar aquellos

1537. los Indios ferozes y rusticos, mas que otros de aquellas comarcas, los quales en parte con la comunicacion de los Castellanos, ablandavan algo de su dureza, algunos por buena inclinacion; otros por gozar de sus casas, y bever de su vino, que era para ellos cosa preciosa: Y en Venezuela no hallandose bien con el Govierno del Teniente Francisco Vanegas por las quexas que ivan dèl, y por la instancia que se hazia, para que no fuesse Teniente Nicolas Federman, en caso que bolviesse del descubrimiento, la Audiencia de Santo Domingo ordenò que el Obispo Bastidas que se hallava en la Española, fuesse à visitar su Iglesia, y tuviesse el Govierno hasta la buelta de Jorge de Espira, à quien se mando tomar residencia, para lo qual se embiò por juez al Licenciado Antonio Navarro, y aviendose tenido nueva que sucederia en el Govierno Nicolas Federman, y que se revocaria à Jorge de Espira, los de Coro lo tomaron tan mal, que embiaron al Rey, y à la Real Audiencia de Santo Domingo una informacion, por la qual parecia, que seria muy perjudicial govierno para los Indios, porque avia despoblado algunos lugares para llevarlos contra su voluntad à los descubrimientos, à cuya causa tenia la comarca destruyda con los muchos muertos y huydos, porque llevò el dicho Federman con sigo à don Alexandre Cazique principal del lugar de Todarequiba, y à don Alonso Cazique de Paragova, y à Boniata Cazique de Miraca, que à pocas jornadas muriò, y à don Jorge, y à Estevan de Cairva, y à Barbo de Goyabaco, à los quales los de Coro hizieron bolver del camino, con provision de la Real Audiencia, porque à los dos llevava engañados, y à los otros en prisiones, y Barbo se bolviò huyendo, y que por estos malos tratamientos de los Caziques, sus Indios los perdian el respeto, y no les obedecian, de que se seguia, no hazerse las labranças, y otros muy grandes inconvenientes, sin que el Protetor de los Indios pudiesse remediarlo, y con todo esso (fuesse por favor, ò por otra causa) en la Corte se despacharon provisiones, para que tuviesse el Govierno Nicolas Federman, y como andava en su descubrimiento, las tenian en la Isla Española, hasta ver, en que parava la residencia; en la qual no entendia el Licenciado Antonio Navarro, hasta que bolviessen los descubridores: pero poco despues, entendidas las cosas referidas, fueron revocadas las provisiones de Federman, y confirmadas las de Jorge de Espira, que algunos años despues estuvo en Venezuela.

Indios de S. Marta gente feroz.

El Obispo Bastidas va à governar en Venezuela.

Licenciado Antonio Navarro va à tomar residencia à Jorge de Espira.

En Venezuela no quieren por Governador a Federman.

Federman haze malos tratamientos à los Indios.

Jorge de Espira es confirmado por Governador de Venezuela.

Y pues que se trata en este lugar de Venezuela, no sera bien dexar para otro lo sucedido à Antonio Sedeño en su descubrimiento. Caminando pues con su exercito en busca de la tierra de Meta, le alcançò el Licenciado Frias Relator de la Real Audiencia de la Española, que iva con su comission por las quexas de Geronimo de Ortal y de los de Cubagua à prenderle, y proceder contra él como juez Real, en que la Audiencia tuvo razon, pues dexando lo que se avia obligado à descubrir, pacificar, y poblar, que era la Isla de la Trinidad, se avia entrado en lo que no le estava cometido, con perjuyzio y ofensa de terceros. Este Licenciado Frias amenazando, è imprudentemente manifestando su intencion, hizo abrir los ojos à Antonio Sedeño para guardarse de no caer en sus manos, y aunque llevava cien soldados bien armados, que le avian dado en la Margarita, y Cubagua, por el auxilio que pidiò, no conformando su arrogancia, y ambicion con el recato que deviera. Antonio Sedeño, usando de mucha diligencia y atrevimiento, porque no tenia otro remedio, le tomò descuydado, y le prendiò y desvalijò la gente, y à los que conocia dexò bolver con sus armas por el peligro de los Indios, y à los otros sin ellas, y solo detuvo al juez y al escrivano, y continuò su viage hasta las Provincias de Anapuya y Orocomay, adonde fuè bien recebido y tratado, y passando adelante en demanda de la tierra de Gotoguaney, la hallaron de guerra, y en el principio della un fuerte de madera muy atada con fuertes bexucos, sacadas à trechos sus saeteras, y bien lleno de gente que le defendia, y pareciendo, que este era un gran impedimiento para sus fines, acordaron de combatirle; y siendo los primeros Alonso Alvarez, Guerrero, Losada, Montalvo, Ochoa, Aduza, y Copete, se invistiò el fuerte, defendiendose los Indios valerosamente con su flecheria y largas picas de durissima madera: pero lo que mas importava, era que las flechas eran todas con veneno, y parecia cosa lastimosa ver à los heridos (que no eran pocos) correr à quemar sus carnes con hierros ardiendo, que estavan aparejados, teniendo por mejor este tormento que perder la vida rabiando, porque otro remedio no se hallava. El calor era grandissimo, y la defensa terrible, por lo qual Antonio Sedeño viendo la gente muy fatigada la mandò retirar. Los Indios que con la ballesteria y arcabuzeria vieron muerta mucha parte de su gente, aunque pensavan en salvarse, no quisieron desamparar la gente menuda que tenian, y aguardaron el dia siguiente, en el qual fueron tambien acometidos, y con el mismo valor resistieron, y pareciendoles que

Quando in ceteris nihil est auxilij, prastat ab audacia presidium mutari. Scot. in Tac. 56.

1537.

Indios dexan el fuerte y se retiran à la sierra.

que perdían su gente, y que al cabo todos se avían de consumir, determinaron de salir al campo de noche con buena orden llevando en medio sus hijos, mugeres, y ropa, con fin de recogerse en una sierra, adonde avía grandes espessuras, que estava una legua de aquel sitio. Tocada la arma por los Castellanos, salieron à ellos: pero ívan tan bien ordenados, y peleavan tan valientemente, que tomaron la sierra, y se salvaron, y aviendo estado en este assiento algunos dias por curar los enfermos, partieron caminando por la altura de doze grados, atravessando grandes llanos; y despoblados con muchos ríos, aunque con grande provision de carne de venados que matavan en aquellas campañas, la gente ya íva descontenta y cansada; porque esperança cierta de lo que avían de hallar, no la llevavan, la qual fuè causa que sintiesse algun principio de motin. Pero Antonio Sedeño hombre pronto y resoluto, sabido el origen del caso, luego hizo ahorcar al Capitan Ochoa, y à un soldado llamado Martinez; con què cessò el rumor, y aunque Antonio Sedeño íva, afligido de una grave enfermedad, acudía à proveer en todo con diligencia y cuydado, porque faltando el mayz en aquellos despoblados, no passavan los soldados bien con la carne, embiò diversas quadrillas à descubrir, y todos bolvían con poco recado para la necessidad que avía, hasta que entrando Bonilla con una esquadra en la sierra, diò en la Provincia de Catapararo, y por aver hallado abundancia de mayz, y algunas muestras de oro, acordaron de invernar en ella.

Antonio Sedeño con el castigo deshaze un motin.

In seditione magna ubi multi deliquerunt, expedit paucos, & eos seditionis Principes ad terrorem aliorum plectere. Scot. in Tac. 38.

CAPITULO XVI.

Que Sebastian de Belalcazar puebla la ciudad de Santiago de Cali, y la villa de Tymanà, y va descubriendo por el río grande abaxo.

Belalcazar puebla à Santiago de Cali.

SEbastian de Belalcazar aviendo poblado à Popayan, aunque su desseo era caminar à topar la mar del Norte, y segun se entendiò aqui, con fin de no bolver mas al Quito, viendo aquella hermosa campaña de tierra alegre, y desembaraçada con muchos ríos que va à Cali, hasta donde ay 22. leguas, determinò de no dexarla sin descubrir, y se metiò por estas veynte y dos leguas, hasta donde poblò luego la ciudad de Santiago de Cali, porque hallò que para la conservacion y aumento de Popayan y de todas aquellas Provincias, era maravilloso puesto, y tanto mas despues que entendiò que desde allí hasta el puerto de la Buenaventura en la mar del Sur, no avía mas de treynta leguas, en que acertò mucho, porque allí acuden los barcos de Panamà, que està 150. leguas, y porque vino à caer en el camino Real, que sube del nuevo Reyno de Granada al Perû, que no ay otro desde los Llanos de Venezuela hasta el Reyno de Chile, que son 1800. leguas de camino Real: fuè su primer assiento entre los Indios Gorrones, y despues el Capitan Miguel Muñoz passò la ciudad, adonde al presente està, que es sitio algo caliente, por lo qual es enfermo, y passa un río por medio, es tierra de mucho ganado de vacas y puercos, ay muchas yeguas y cavallos muy buenos, tiene un valle de 15. leguas de ancho y 40. de largo, y por medio passa el famoso río de Cauca, de donde se ha sacado mucho oro, es pueblo abundante de todas cosas, y los Indios son dociles y humildes, que aunque comían carne humana, diziendo, que assi lo aprendieron de sus antepassados, ya no lo hazen, andavan desnudos: pero ya se visten, traían abiertas las narizes, y puestos en ellas unos clavos retorcidas de oro, tan gruessos como un dedo, y en los cabellos se ponían gargantillas de oro, y en las orejas algunas joyas; usavan mucho las cuentas blancas de chaquira, que en el Perû fueron estimadas: quando morían los principales hazían grandes y hondas sepulturas dentro de sus mismas casas, adonde los metían bien proveydos de comida, y sus armas, y oro el que lo tenía: no guardavan religion, ni se hallò, que tuviessen casa de oracion, como tan poco en Popayan, y quando alguno se hallava enfermo, se bañava, y le aprovechava para algunas enfermedades, y tenían conocimiento de la virtud de algunas yervas con que sanavan algunos: era publicò que hablavan con el demonio, y estos eran deputados para ello: el pecado abominable le aborrecían, casavan con sobrinas, y algunos señores con hermanas, y los hijos de la muger principal heredavan los señoríos: avía muchos agoreros, y no era gente limpia; las casas que usavan eran grandes, y redondas, cubiertas de paja larga. No entrò en paz Belalcazar en esta tierra, ni la gente que allí dexò por mucho tiempo la tuvo, sino guerra, pero con verse vencidos, han vivido quietamente, y han recebido bien la Fé Cathólica.

Capitan Miguel Muñoz mudò la ciudad de Cali.

Indios de Cali dociles, y ya no comen carne humana.

Calis reciben bien la fé Cathólica.

Acabada pues la fundacion de la ciudad de Cali, Sebastian de Belalcazar bolviò à Popayan, y desde allí se fuè metiendo por las Provincias de Arma, y Anzerma, hasta Tymanà, y le pareciò, que era bien hazer poblacion en Tymanà, porque la Provincia estava quarenta leguas de Popayan, y tenía mas de veynte mil Indios, y es de muy sano temple, y buenas aguas, tierra alegre, aparejada para ganado: y dexò con la gente poblada al Capitan Pedro de Añasco, y passò adelante, llevando el río grande

Belalcazar entra en Arma, y Anzerma.

Belalcazar puebla à Tymanà.

1537. Belalcaçar va continuando su descubrimiento. Don Francisco Pizarro porque estava mal con Belalcazar.

grande à la mano derecha, descubriendo la tierra con industria, y mansedumbre, porque, ni llevava mucha gente, ni pensamiento de bolver al Quito, como se ha dicho, porque demás de las razones que publicava el Marquès don Francisco Pizarro, porque dèl estava ofendido, era principalmente, porque no acudiò al socorro, quando el alçamiento de Mango, y sitio del Cuzco, y de los Reyes. Aora es la grangería de los naturales de Tymanà hazer conservas, porque tienen mucha miel en los arboles, y frutas, especialmente unas pepitas, como almendras de que hazen panes de turron, los quales, y otras conservas diferentes llevan à vender à las minas de Almaguer, y à otras partes adonde ay oro, y tienen heredades de aquella yerva Coca, hoja menor que la del Rosal, por la qual los Indios dan qualquier dinero, porque siempre la traen mascando en la boca, y con ella dizen, que se esfuerçan, y consuelan. Benefician tambien la yerva llamada Pita, de la qual hazen el sutilissimo hilo tan estimado: de todas estas cosas se haze cada semana mercado, y acuden los Indios de la comarca à contratar, y los Castellanos no quieren salir de aquella villa por ser muy sana, y averles mostrado la esperiencia que se vive mucho allí, adonde, de mas de las cosas de la tierra: tienen frutas de Castilla, y otras cosas de mucho regalo.

Tymanà abundante de miel, y de Coca, y Pita.

Tymanà tiene mucha Coca.

Coca porque la usan los Indios.

Tymanà tierra adonde se vive mucho.

CAPITULO XVII.

Que en el río de la Plata, aun no se sabía de Juan de Ayolas, y que don Pedro de Mendoça se partio para Castilla dexandole en su lugar.

EN el fin del año passado llegò el Capitan Salazar, à quien don Pedro de Mendoça avía embiado en seguimiento de Juan de Ayolas, hasta adonde avía quedado el Capitan Vergara, y aunque propuso Espinosa el irle à buscar, pues tardava en bolver mas de lo que avía propuesto, por entonces pareciò que era bien obedecer: pero entrado el año presente, y aviendo determinado de no estar ocioso, estando en punto de partir, queriendose aprovechar de los Indios que Juan de Ayolas avía dexado por amigos con el Capitan Vergara, hallaron que estavan alterados, por lo qual, y por estar las aguas muy llenas, se dexò de hazer la jornada, y no hizieron mas de llegar hasta los Indios Caribes, adonde hizieron una casa fuerte para assegurarse, y poder salir à buscar comida, dexando las espaldas seguras. Los Indios no la querían dar, sino por rescate, ni ayudavan en ninguna cosa, y assi fue el trabajo incomportable porque labrar la casa, y acarrear la madera, y buscar la comida, y à penas hallarla, tenia à estos hombres en un afan nunca visto. Hecha la casa, y dexando en ella hasta veynte y cinco soldados con alguna comida, determinaron de ir la buelta de Buenos ayres, à informar à Francisco Ruyz de lo que en la tierra avían hallado, y llegaron à Buena esperança con mucha hambre, y allí se repararon con pescado seco, porque otra cosa no avía: y baxando à Buenos ayres, dieron cuenta de todo à Francisco Ruyz: el qual con grande brevedad determinò de subir en socorro de Juan de Ayolas con seys navìos, y docientos hombres, comprehendidos en ellos los que estavan en Buena esperança.

Trabajos que padece la gente del río de la Plata.

Domingo Martinez de Irala bolviò de los Payagoaes, por donde entrò Juan de Ayolas, y aviendole aguardado quatro meses, que era al tiempo que los Bergantines se podían sustentar en el agua, no le pareciendo de ser tan puntual, se detuvo nueve meses, passando mucha hambre, y por falta de estopa, calasateò los Navíos con las camisas de la gente, y viendo que ya no los podían sustentar, determinò de bolverse à la Assuncion, para addereçar los Navíos, y buscar de comer, y aviendolo hecho, tornò al puesto, adonde le dexò Juan de Ayolas, y hallò, que todavía los Indios Payagoaes no querían dar de su comida, que era pescado, venados, y Puercos de agua, porque no siembran, y apretado de la hambre úvo de baxar otra vez à los Indios Carioes que eran amigos, pero hallò mal recado de comida, porque la langosta avía assolado los Mayzales, y por esta causa úvo de ir à hazer la guerra à ciertos enemigos de los Carioes, que tenían comida, para remediarse, y bolver al puesto, y en este tiempo llegò à la Assuncion el referido Francisco Ruyz en busca de Juan de Ayolas.

Domingo de Irala buelve con los navíos à la Assuncion.

Langosta destruye los Mayzales.

Don Pedro de Mendoça afligido de su enfermedad, de la perdida del hermano, y de ver que aquella empresa que avía tomado, le sucedia muy dura, y dificultoso, determinò de bolverse à Castilla, y porque Juan de Ayolas no bolvía de su descubrimiento, y el Capitan Salazar avía ido à buscarle, dexò en su lugar en Buenos ayres à Francisco Ruyz, con orden que bolviendo Juan de Ayolas, fuesse Governador de aquellas Provincias, y no bolviendo de la entrada lo fuesse el Capitan Salazar, para lo qual dexo poderes en forma, y instrucion, y mandò à Francisco Ruyz, que luego se los embiasse, y que enrretanto que qualquier dellos parecía, hiziesse reconocer los bastimentos que avía, y no diesse racion à los que tuviessen que comer, ni à las mugeres que no lavassen, ni

Don Pedro de Mendoça determina de bolverse à Castilla.

Don Pedro de Mendoça dexa por Governador en su lugar à Juan de Ayolas.

1537.

ni firviessen : y demas de los poderes cumplidos que dexò à Juan de Ayolas para governar, en virtud de la capitulacion que tenía con el Rey en particular instrucion, le mandava que dexando los Navíos, ò afondándolos, juntasse toda la gente, procurando, si le pareciesse, de passar à la otra mar; dexando siempre casa en el Paraguay, ò en otra parte que le pareciesse, por donde supiesse dèl, y le hallasse la gente que le embiasse, y por quanto le dexava autoridad para quitar Capitanes, y poner otros, le ordenava, que no quitasse los que hasta entonces tenía hechos, sino hiziessen por que. Que se guardasse de las personas que èl se guardava, y que bien podía fiarse de los que él se fiava, y que el Capitan Francisco Ruyz fuesse à Castilla à llevarle la nueva, de lo que Juan de Ayolas uviésse hecho en el descubrimiento. Que si de alguno hiziesse justicia, fuesse con mucha razon, y que si fuesse cosa que se pudiesse passar, la passasse, porque dello sería Dios servido; y que no lo pudiendo passar, no justiciasse à nadie sin hazerle primero su processo bien substanciado, y que si el caso fuesse tal, que tocasse en traycion, y viesse claro que era verdad, y no hallasse testigos que bastassen à provarlo, secretamente le empoçasse de noche, y le echasse adonde no pareciesse, ni le pudiesse hazer daño: pero que, como se ha dicho, primero se acordasse de Dios, y en todas sus cosas le pusiesse delante. Que se llevava con sigo al Contador por no dexar allí hombre tan bullicioso, y que tratasse bien à su hermano, que quedava en su lugar; y le dixesse bien dél, y se hiziesse bien quisto de todos los hombres de bien, de quien viesse que se podía fiar. Que si entrasse tan adentro, que se encontrasse con Pizarro, ò Almagro, procurasse su amistad, y si para ello tuviesse poder; no dexasse entrar à ninguno en lo suyo, y que à mas no poder hiziesse sus requerimientos, quedando siempre amigo: pero no demanera que se le passasse su gente à ellos. Y que si don Diego de Almagro le quisiesse dar, porque le dexasse aquella Governacion, ciento y cinquenta mil ducados, como diò à don Pedro de Alvarado, se la dexasse, aunque no fuessen mas de cien mil, sino viesse que avía otra cosa mas en su provecho; y que si Dios le diesse alguna joya, ò piedra no dexasse de embiarsela para remedio de sus trabajos. Encargavale, que tuviesse memoria de sus necessidades, y de lo mucho que avía gastado, ofreciale el diezmo de lo que concertasse con Pizarro, ò Almagro, y de hazerlo confirmar del Rey. Encomendavale, que hiziesse de manera, que por toda su vida fuesse Governador, acordandose primeramente de Dios, y despues dél, porque no lo haziendo embiaría otro Governador. Encareciale, que mirasse el lugar tan honrado en que le dexavo. Pediale, que en bolviendo despachasse al Capitan Francisco Ruyz, para que le alcançasse, porque se le bolvería à embiar con gente, para que pudiesse hazer entrada por el río, ò por tierra. Deziale, que si Dios fuesse servido que alcançasse algun oro ò plata, sacasse sus costas, pues las tenía por escrito, y mas diez y seys partes, y ocho para el dicho Juan de Ayolas, y que à los Capitanes diesse à quatro, y à los demas, segun que uviéssen servido, y que todo passasse ante escrivano. Que le dexava dos testamentos cerrados, que los abriesse si Dios le llevasse, è hiziesse como dél confiava.

Don Pedro de Mendoça que dexa ordenado à Juan de Ayolas.

Instrucion Christiana de don Pedro de Mendoça à Juan de Ayolas.

CAPITULO XVIII.

Que don Pedro de Mendoça muriò viniendo à Castilla, y lo demas que se hizo en todo este año en el río de la Plata.

ESTando el Capitan Francisco Ruyz en Buenos ayres esperando la buelta de Juan de Ayolas, para seguir à don Pedro de Mendoça, como se lo dexò mandado: visto, que tardava, y que segun la relacion arriba referida, no se sabía nada dél, determinò de subir à buscarle con docientos hombres en seys Navíos, y en este viage se passaron grandes necessidades, porque no se dava mas de à seys onzas de Mayz de racion à cada uno, y llegados à la Assuncion, era tan grande la hambre entre Castellanos, y naturales, que se caían muertos por los caminos, por lo qual convino entrar por la tierra à tomarlo peleando, adonde se entendía, que lo avía, porque, ni por rescates lo querían dar. Esta grande necessidad moviò al Capitan Francisco Ruyz à bolverse à los Indios Timbues, dexando algun bastimento à los que quedaron en la Assuncion. Al punto de la partida Domingo Martinez de Irala pidiò à Francisco Ruyz, que pues sus Navíos estavan tan podridos, que no podía bolver à la parte adonde Juan de Ayolas le avía mandado aguardar, le diesse uno de los suyos. Francisco Ruyz le respondiò, que si le dava obediencia, que se le daría de buena gana. Domingo Martinez de Irala le respondiò, que pues Juan de Ayolas era el Governador, si le mostrava orden suya, lo haría de buena gana, y con buen consejo tuvo secretos los poderes que Juan de Ayolas avía dexado para en caso de muerte, ò ausencia al dicho Domingo Martinez de Irala, porque si los viera Francisco Ruyz, sin duda le matara, porque segun dél se entendiò, y lo manifestava su ambicion, tenía humos

Hambre grande que se passa en la Assuncion.

Diferencias que comiençan entre los del río de la Plata.

1537. *Maximorum ſcelerum mater eſt ambitio, jura humana & divina confundit libido dominandi, Scot. in Tac. fol. 12.*

humos de ſer Governador. Viſto què Juan de Ayolas tardava tanto en bolver, el Capitan Franciſco Ruyz, dado el Navío à Irala, ſe bolviò à los Timbues, aviendo eſtado allí algun tiempo por algunas coſas que le movieron contra los Indios Cararaes, mandò matar à muchos dellos ſobre ſeguro, y luego ſe baxo à Buenos ayres, dexando alguna gente que guardaſſe una palizada, que avía hecho en los Timbues, los quales (aunque amigos) movidos à compaſſion de la crueldad uſada con ſus vezinos, con la ocaſion de ver tan poco numero de Caſtellanos, determinaron de matarlos, y para mejor hazerlo, pidieron ſocorro al Capitan de los Caſtellanos para ir contra ciertos enemigos ſuyos, el qual con poco recato les diò cinquenta ſoldados, à los quales mataron en ſaliendo al campo, y luego con mucha baraunda, y vozeria fueron ſobre los que avían quedado en la palizada, con los quales pelearon muchos dias, y aviendo muerto al Capitan Caſtellano, y à algunos otros; y eſtando caſi todos heridos; llegaron dos Bergantines de Buenos ayres, que embiava el Capitan Franciſco Ruyz à ſaber lo que allí paſſava, pudo ſer acuſado de ſu conciencia, por la crueldad que en aquella tierra avía uſado, pero el ſocorro fué muy à tiempo, porque los ſitiados y afligidos ſe embarcaron en los Bergantines, y ſe baxaron à Buenos ayres.

Indios Timbues acuerdan de matar à los Caſtellanos.

Socorro llega à los Caſtellanos que eſtavan entre los Indios Timbues del río de la Plata.

Domingo Martinez de Irala con el Bergantin que Franciſco Ruyz le diò, ſubiò à los Payagoaes, y no hallò ſeñal de aver buelto de la tierra adentro ningun Chriſtiano, y deteniendoſe algunos dias, por ver, ſi todavía parecía alguno, contratando amigablemente con los Indios, le mataron quatro Caſtellanos, y cargaron ſobre él quatro Indios y una muger, y forcejando con ellos como pudo ſacar algo de la eſpada le dexaron. Pero fueron tantos los Indios que cargaron ſobre los Caſtellanos, que todos heridos de las flechas ſe uviéron de embarcar, y bolver à la Aſſuncion, que deſpues ſe hizo buena poblacion: y eſtà en véynte y cinco grados y medio de altura, y trecientas leguas de la boca del río de la Plata. Porque eſtando aquellos Indios levantados, por faltar la comida, y ſer pocos los Caſtellanos, era impoſſible poderſe ſuſtentar. Entretanto que eſto paſſava en el río de la Plata, don Pedro de Mendoça, navegando la buelta de Caſtilla, muriò, y ſabida ſu muerte en la Corte, el Rey mandò, que en caſo que don Pedro de Mendoça al tiempo de ſu fallecimiento, no uviéſſe nombrado Governador en el río de la Plata, ſe juntaſſen todos los Conquiſtadores, y eligieſſen Governador, ſegun Dios, y ſus conciencias, ordenando, que aquel obedecieſſen: y que ſi fallecieſſe, con toda paz nombraſſen otro: y porque quando don Pedro de Mendoça ſaliò de Caſtilla, dexò concertado en Sevilla con Martin de Orduña, y Domingo de Zornoça, que le embiaron dos Navios con armas, baſtimentos y coſas de reſcate: y aunque los Navíos eſtavan à punto ſabido que don Pedro de Mendoça era fallecido, no partieron: pero entendido que don Pedro de Mendoça avía dexado por ſu heredero à Juan de Ayolas, ſe mandò, que los navíos partieſſen, como eſtava acordado; ques allá avía gente que tendría neceſſidad de ſocorro, y que fueſſe por Capitan dellos Alonſo de Cabrera; con orden; que no hallando gente en el río de la Plata, pudieſſen ir à tratar, y contratar por el eſtrecho de Magallanes à las tierras pobladas de Caſtellanos. Embiò à ſi miſmo el Rey un galeon con Anton Lopez de Aguiar cargado de armas; y municiones para el ſocorro de aquella gente, y titulo de Governador à Juan de Ayolas, y ſeys religioſos de la orden de ſan Franciſco con ornamentos, y recado para celebrar, y porque ſe entendiò que la eſtrema hambre que aquellos Caſtellanos avían padecido, los avía forçado à comer carne humana, y què por temor de ſer caſtigados ſe andavan entre los Indios, viviendo como Alarabes; el Rey los perdonò y mandò, que los recibieſſen ſin caſtigarlos por ello, teniendolo por menor inconveniente, atenta la gran hambre que à ello los neceſſitò, que permitir, que paſſaſſen la vida ſin oír los divinos oficios, ni hazer obras de Chriſtianos.

Aſſuncion eſtà en 25. grados 300. leguas de la boca del río de la Plata.

El Rey lo que ordena, para el río de la Plata por la muerte de don Pedro de Mendoça.

El Rey embia Religioſos, y titulo de Governador del río de la Plata à Juan de Ayolas.

El Rey perdona à los del río de la Plata que por hambre comieron carne humana.

CAPITULO XIX.

De lo que el Adelantado don Franciſco de Montejo hizo, en tomando poſſeſſion de la Governacion de Honduras, y la guerra de Cerquin.

EL Adelantado Montejo en viendoſe pacifico Governador de Honduras, quitò los repartimientos à quantos los tenían por don Pedro de Alvarado, como ſe dixo, y echò de la tierra todos los Indios que voluntariamente fueron de Guatemala, y tratò de pacificar los Pueblos, que aun no eſtavan ſeguros, en que uſò de mucha diligencia, è induſtria, como perſona de prudencia, y quando penſò, que toda la tierra eſtava con quietud, de que moſtrava mucha gloria, como lo avía eſcrito al Viréy don Antonio de Mendoça; ſe levantò un valiente Indio en una Provincia, llamada Cerquin en los terminos de la ciudad de Gracias à Dios, pueſta entre ſierras, dificultoſa para ſer conquiſtada. Eſte Indio, llamado Lempira, que ſignifica

Lempira Indio valiente en la provincia de Cerquin guerra con los Caſtellanos.

fica ſeñor de la ſierra, convocò à todos los ſeñores de la comarca, con los quales, y los naturales juntò tréynta mil hombres, perſuadiòlos el cabrar la libertad, ſiendo coſa vergonçoſa, que tantos, y tan valeroſos hombres en ſu propia tierra ſe vieſſen en la miſerable ſervidumbre de tan pocos eſtrangeros: ofreciò de ſer ſu Capitan, y ponerſe à los mayores peligros; aſſegurò, que ſi eſtavan unidos ſería cierta la vitoria para ellos, y prometiendo de ſeguirle, unos de voluntad, y otros por temor ſe començò la guerra, y mataron algunos pocos Caſtellanos, que hallaron deſcuydados por la tierra. El Adelantado Montejo ſabido el levantamiento; embiò deſde Gracias à Dios al Capitan Cazeres con algunos ſoldados Caſtellanos, para que puſieſſe à Lempira en obediencia, el qual ya avía mandado fortalezer un peñol muy nombrado, que llamavan de Cerquin, y deſde allí ſe defendían con daño de los Caſtellanos, que padeciendo en el ſitio, que durò ſeys meſes, grandes trabajos, por aver invernado en campaña, pudiera ſer que no acabaran tan facilmente la jornada, ſino ſucediera la muerte de Lempira; la qual ſucediò en eſta manera: Avía muchos principales que le ſeguían en eſta guerra, unos contra ſu voluntad; porque no los tuvieſſen por covardes, otros por el reſpeto que tenían à Lempira, y otros úvo que le dixeron, que dexaſſe aquella guerra, y tomaſſe por amigos à los Caſtellanos, pues al cabo avía de perder: pero él era tan animoſo, que jamas moſtrò flaqueza, ni quiſo dar oydos à los medios de paz que los Caſtellanos le ofrecían, antes los tenía en tan poco, que deſde ſu fuerte los dezía muchas injurias. Viſto ſu mucho atrevimiento, y que no ſe hallava modo para aprovecharſe dél, el Capitan Cazeres ordenò, que un ſoldado ſe puſieſſe à cavallo tan cerca, que un arcabuz le pudieſſe alcançar de punteria, y que eſte le hablaſſe, amoneſtandole, que admitieſſe la amiſtad que ſe le ofrecía, y que otro ſoldado eſtando à las ancas con el arcabuz le tiraſſe: y ordenado deſta manera, el ſoldado trabò ſu platica, y dixo ſus conſejos y perſuaſiones, y el Cazique le reſpondía, que la guerra no avía de canſar à los ſoldados, ni eſpantarlos; y que él que mas pudieſſe vencería; y diziendo otras palabras arrogantes mas que de Indio, el ſoldado de las ancas le apuntò quando viò la ocaſion, y le diò en la frente, ſin que le valieſſe un morrion que à ſu uſança tenía muy galano, y empenachado: cayò Lempira rodando por la ſierra abaxo, armado de aquellos ſayos, ò corſeletes de algodon baſteados, muy provechoſos para guerra de Indios, que uſan los Caſtellanos. Con eſta muerte de Lempira, que el dia antes anduvo muy triſte, ſe levantò gran

Uniò fortis eſt, & diviſio fragilis, Scot. in Tac. 36.

Capitan Caceres va contra Lempira.

Lempira, que reſponde à un ſoldado que le habla.

1537.

alboroto, y confuſion entre los Indios, porque muchos huyendo ſe deſpeñaron por aquellas ſierras, y otros luego ſe rindieron.

Lempira muerto, y la guerra ſe acaba.

Mucho antes que los Caſtellanos llegaſſen à aquellas partes de Gracias à Dios, los Indios tuvieron noticia dellos, y no por eſſo dexavan ſus paſſiones y guerras; porque en particular los de Cerquin tenían por impoſſible, que ſe pudieſſe llegar adonde eſtavan; por la multitud dellos, y porque primero avían de paſſar por muchas tierras, y vencer muchas gentes, y en eſpecial à los Cares; y Potones, aunque entre ellos avía guerra cruel, en la qual tenía Lempira tanta fama de valiente, que afirmaron, que en una batalla, matò ciento y veynte hombres de ſu mano, y certificaron Indios viejos, que ſe tenía por cierto, que Lempira eſtava hechizado, ò como dize el vulgo encantado, porque en infinitas batallas en que ſe hallò, jamas fuè herido ni le pudieron flechar. Era de mediana eſtatura eſpaldudo, y de grueſſos mienbros, bravo y valiente, de buena razon, nunca tuvo mas de dos mugeres, y muriò de tréynta y ocho à quarenta años. Y los Indios tenían por cierta opinion, que ſino muriera Lempira, Cerquin no ſe ganata tan preſto: para eſta guerra ſe pacificò, y confederò con los Cares ſus enemigos, juntò los hombres de mas de docientos pueblos, y de ſeñores, y Cavalleros conocidos tenía mas de dos mil. Su congregacion fué en la ſierra de las Neblinas en ſu lenguage Piraera; adonde eſtava una grande poblacion, cuyo ſeñor era el Entepica, que en muriendo eſte, ſe dividiò en muchos pueblos. Aqui ſe concertò la guerra, y nombraron por General à Lempira, el qual muchas vezes acometiò à los Caſtellanos, à los Indios Mexicanos, y Guatemaltecas, que andavan con ellos, en los quales hazía mucho daño; y los ſuyos le recibían: pero como eran tantos no lo echavan de ver. Alonſo de Cazeres le embiò una embaxada, rogandole, que aceptaſſe la paz, y obedecieſſe al Rey de Caſtilla, prometiendo de tratarle bien: fuè la reſpueſta matar à los menſageros, porque no quería conocer otro ſeñor, ni ſaber otra ley, ni tener otras coſtumbres de las que tenía, y quando no ſe acertara la ſuerte de averle muerto, como ſe ha dicho, con él ſe paſſara muy gran trabajo. Muerto Lempira, el Capitan Cazeres embiò à los ſenores que quedavan, un preſente de camiſas, alpargates, gallos, y paños Mexicanos labrados, y quatro lanças: apercibiendoles, que ſi no obedecían, morirían como ſu Capitan. Ellos avido ſu acuerdo, embiaron otro preſente de gallos: diziendo, que ſe querían rendir al gran Rey de Caſtilla, à quien

Lempira hombre muy valiente.

Lempira adonde concertò ſu levantamiento.

Cazeres amoneſta à los de Cerquin que obedezcan.

1537. ellos llamavan el Acapuca, que es tanto como dezir, El gran Christiano, y que pues tan valientes hombres le servian, devia de ser gran Señor, y con grandes regozijos de atambores, caracoles, y otras maneras de placer, se pusieron en obediencia.

Descripcion de la Provincia de Honduras.

La Provincia de Honduras parte terminos con la de Guatemala por la una parte con las ciudades de San Salvador, y de San Miguel, y la villa de la Nueva Xerez, y por la otra parte con la Provincia de Nicaragua ázia la Nueva Segóvia, y sus terminos, y por la otra con la Provincia de la Taguzgalpa,que llaman Nueva Estremadura, y tiene dos Puertos de mar, que el uno és la Ciudad de Truxillo primera fundacion de aquella Provincia, y el otro San Juan del Puerto de Cavallos, adonde hazen descargar las Naos que llevan mercadurias allí: los oficiales Reales tienen su registro y despacho. Es toda la mayor parte de la Provincia de Honduras de grandes montañas, y sierras, aunque ay algunos valles, por la grande distancia de tierra que comprehende. Tiene quatro ciudades y dos villas pobladas de Castellanos. Truxillo de donde toman los Obispos el titulo. La Nueva Valladolid, que dizen Comayagua, està en un assiento de muy buen temple, sano, y comarca fertilissima de muchos ganados; aqui tienen su silla los Obispos y la Iglesia Catedrál, y el assiento, y la espedicion en ella los Governadores, y la Caxa de la hazienda Real, y casa de fundicion, y se han descubierto en su comarca minas de plata. La ciudad de San Pedro, que fundò el año passado de 1536. el Adelantado don Pedro de Alvarado, es tierra enferma, y calurosa, y solía ser la mejor de la tierra, y de mucho trato, el qual se ha perdido, despues que se descubriò el Golfo dulce, adonde se llevan las mercadurias en barcos. La ciudad de Gracias à Dios està assentada entre cerros, es tierra aspera de mucho monte, cogen trigo, crian buenas mulas, y cavallos. La villa de San Jorge està en un valle muy espacioso, llamado Vlancho, con mal assiento, tiene el río de Guayape, de donde se ha sacado grande suma de oro, y toda esta Provincia tendrà trecientas y sesenta leguas.

Ciudad de Gracias à Dios como esta situada.

Como los primeros descubridores destas Indias se acomodavan en lo que hallavan con sus grandes trabajos, aunque muchos lugares de mar y tierra se han quedado en los mismos sitios, y con los primeros nombres que les dieron, otros se han mudado, y es de sentir, que se pierda la memoria de los que los descubrieron, como ha sucedido en algunas partes, y aora en este Puerto de cavallos, que aviendo sido allí la contratacion; y comercio desde que se descubriò; aora por el atrevimiento de los Piratas en correr aquellos mares, siendo aquel puerto poco seguro, y sin defensa. El Dotor Alonso Criado de Castilla, Presidente de la Audiencia de Guatemala, de cuyo distrito es la Provincia de Honduras,con grande resolucion y prudencia mudò el lugar de San Iuan del dicho Puerto de Cavallos el comercio y contratacion al que dezían de Amatique diez y ocho leguas del otro, y le llamò de Santo Tomas de Càstilla, porque tal dia se entrò en él, y poblò la villa; adonde se tienen todas las comodidades, y seguridad necessaria de los enemigos: y este servicio tuvo el Rey en mucha estimacion, por las demostraciones que hizo con el Presidente, especialmente llamandose à su Consejo supremo de las Indias, y porque muriò luego, hizo merced à su hijo don Andres Criado de Castilla.

*Quando el Rey nuestro señor don Felipe II. de gloriosa memoria me mandò escrivir esta general historia, ordenò, que se me diessen los papeles que avía en su Real camara,y en la Guarda joyas, y todos los que tenía su Secretario Pedro de Ledesma, adonde estavan los que embiaron à su Magestad el Obispo Governador de Nueva España don Sebastian Remirez, y los Viréyes don Antonio de Mendoça, y don Francisco de Toledo à fin de hazer historia: entre los quales se hallaron las relaciones del Obispo Zumarraga; y los memoriales de Diego Muñoz de Camargo, de fray Toribio Motolinea; y otros muchos; y tambien me diò los que para este efeto embiaron los Presidentes de las Audiencias Reales, Governadores y ministros de todas las partes de las Indias, à instancia del Licenciado Juan de Ovando Presidente del Real Consejo supremo de las Indias, que contienen la notitia del tiempo de la Gentilidad de los Indios con lo sucedido en las pacificaciones y fundaciones de los pueblos de Castellanos, con todo lo demas perteneciente à la composicion de la Republica Espiritual y temporal, que tambien estava en poder de Pedro de Ledesma. Ví tambien tréynta y dos fragmentos manuscriptos, è empressos de diversos autores, con lo que dixeron fray Bartolomè de las Casas de la Orden de Predicadores Santo Obispo de Chiapa, y el dotissimo Julepe de Acosta de la Compañia de Jesus, y las memorias del Dotor Cervantes Dean de la santa Iglesia de Mexico, varon diligente, y erudito,los quales se cierto,que no viò el autor que ha sacado una Monarquia Indiana, y demas de anteponer à todos los dichos à los Padres Olmos, Sahagun y Mendieta,que no tienen autoridad,entiende que no se puede hazer historia sin aver estado en las Indias, como si Tacito para hazer la suya, uviéra tenido necessidad de ver à Le-

Levante, Africa y al Setentrion. Por lo qual, y por la poca cuenta, que los escritores de nuestros tiempos tienen de conservar la memoria de los primeros descubridores, siendo merecedores de mucha gloria, me ha parecido dezir aqui lo referido, y que no sabría juzgar, qual es mas en este autor, la ambicion, ò el descuydo en guardar las reglas de la historia.

CAPITULO XX.

De cosas proveydas para diversas partes de las Indias, y en particular, para Venezuela, Santa Marta, y Cartagena.

EL Consejo supremo de las Indias estava con cuydado, atendiendo à lo que convenía à la Governacion deste nuevo Orbe, y como las ocasiones, y necessidades lo mostravan, íva proveyendo à todo, para que en nada se faltasse, y la policía Espiritual, y temporal se assentasse de manera, que el servicio de Dios se hiziesse conforme al gran desseo destos Cathólicos Reyes. Y como se avían mandado hazer en Castilla del oro Hospitales en las ciudades de Nombre de Dios; y Panamà, para curar las muchas enfermedades; que causavan en los hombres que passavan al Perù los trabajos de la larga navegacion, y mudança del ayre: de la misma manera se mandaron hazer en la Veracruz, y pueblo de los Angeles, para los que passavan à Mexico; y mandòse ansi mismo, que se encargasse à los Prelados, que recogiessen los niños mestizos, para enseñarlos la Dotrina Christiana, y buenas costumbres, y que el Viréy no permitiesse, que los Indios mancebos anduviessen holgazanes, sino que pues tenían habilidad aprendiessen oficios, y que se entendiesse en la averiguacion de los esclavos Indios, y se hiziessen recoger todos, para ver, si eran justamente esclavos; y que se llevasse adelante el Colegio que avían començado los Religiosos de la orden de San Francisco de Mexico, para que los muchachos Indios aprendiessen la Gramatica Latina, y aviendo llegado en Nueva España el excesso de los trages, y vestir à mucho estremo; el Rey embiò una premática; en la qual particularmente se mandava, que no se truxessen ropas de oro, ni brocados, ni telas de plata, ni recamados, bordados, ni passamanos. Què en la casa de la moneda de Mexico se labrassen Reales de à ocho, de à quatro, de à dos, uno, y medio real, y no de à tres, por el inconveniente de passar por de à dos, por la poca diferencia de los unos à los otros. Que se tratasse luego de abrir caminos, y se considerasse, si sería necessario levantar una fortaleza en Guaxaca, no se aviendo hecho hasta entonces ningun Castillo, ni Casa fuerte en otra parte de Nueva España. Bien echò de ver el Viréy don Antonio de Mendoça, que esta proposicion avía sido hecha por alguno de mala intencion, y no hallando sustancia para temer alteracion, ni en el lugar, ni en las personas, satisfizo muy bien al Rey, diziendo, que no avía necessidad de fortalezas por entonces en ningun lugar Mediterraneo de Nueva España.

Cuydado del Consejo de las Indias en las cosas del govierno Espiritual, y temporal.

Premática del vestir para Nueva España.

Moneda que se deve labrar en Nueva España.

1537.

Castillos, y casas fuertes no son necessarios en lo interior de Nueva España.

Ordenòse tambien para Nueva España, que quando las justicias llamassen algun Indio, que no supiesse la lengua Castellana, para saber algo dél, ò qué fuesse à pedir justicia, le permitiessen llevar consigo un Christiano amigo que estuviesse presente; para que viesse, si lo que se le dezía, ò preguntava era lo mismo, que los interpretes, que llaman Naguatatos, declaravan, porque desta manera mejor se sabría la verdad, y los Indios serían ciertos; que no eran engañados. Que en todos los Cabildos, y Ayuntamientos, se eligiessen cada año dos Alcaldes ordinarios, por la orden que en estos Reynos son elegidos, y que las apelaciones que se interpusiessen dellos, fuessen ante el Presidente, y Oydores de las Audiencias, y Chancillerias Reales, salvo en aquellas cosas, que segun leyes destos Reynos pueden ir à los Ayuntamientos de las Ciudades, y villas, y que las personas que un año se eligiessen por Alcaldes, no se tornassen à elegir, hasta que fuessen passados dos años que uviéssen dexado las varas, advirtiendo de no elegir à ningun oficial Real, à los quales se mandava, que aunque de hecho fuessen elegidos, no aceptassen, so las penas en que caen las personas que usan de oficios de justicia, para que no tienen poder, ni facultad: y porque aun hasta este tiempo durava el altivez, è hinchazon de los oficiales de la Real hazienda de Mexico, y el demasiado cuydado de su provecho, introducida por aquellos primeros que sirvieron estos oficios, de los quales aun algunos vivían, y en qualquiera ocasion querían mostrar su poder, so color del beneficio de la Real hazienda; hasta porfiar en hazer la paga de los salarios; y ayudas de costa à Oydores de la Real Audiencia, en ropa, mayz, y otros bastimentos, y el Rey los mandò, que se los pagassen en la moneda que corriesse.

Administracion de la justicia como se avía de hazer.

Avaritia, & arrogantia præcipua sunt validiorum vitia, Scot. in Tac. fo. 730.

Arrogantia de los oficiales de la Real hazienda.

No era buelto en este tiempo Jorge de Espira de su descubrimiento, ni se sabía en Venezuela nada de Nicolas Federman, que dexando de seguir à Espira, como lo dexò ordenado, íva caminando al Sur en demanda del Nuevo Reyno, por los indicios que íva descubriendo de aquella rica tierra, y como dexò tan descontenta la tierra, y el Rey fué informa-

1537. do de los malos tratamientos, que hizo à los Indios, y que quando fuè à poblar el Cabo de la Vela, no llevò oficial Real, cosa que en tales efetos se tenía por negocio sospechoso, porque se presumía, que se defraudava la Real hazienda, (como abiertamente se dixo, que lo avían hecho el dicho Federman, y el Campitan Limpias) Para remediar tales excessos, proveyò por pesquisidor al Licenciado Hernan Martinez de la Marcha, y porque estava impedido para hazer la jornada, fuè el Licenciado Alanis de Paz, para averiguarlo, y castigarlo, y de aqui resultò, que los Belzares suplicaron al Rey, que revocasse los poderes que se avían embiado à Federman, para governar en Venezuela, y se confirmassen à Jorge de Espira. Llevò tambien el dicho Licenciado Alanis de Paz comission, para proceder contra el Adelantado de Canaria, y don Alonso Luys de Lugo su hijo à peticion del Fiscal, por delitos cometidos contra el patrimonio Real, y los pobladores contra Geronimo de Ortal, y Antonio Sedeño, con autoridad de proceder como Alcalde de la Casa, y Corte, y orden de abreviar los terminos, y que echasse de la Provincia de Santa Marta à todos los Clerigos, que el Obispo señalasse. Tambien fuè tanto lo que se dixo del mucho oro que se avía sacado de las sepulturas en la Provincia de Carthagena, que se mandò, que nadie pudiesse tocar en ellas sin la presencia del Veédor, para que no se defraudasse el quinto Real, so pena de perdimiento de todos sus bienes. Y por que eran grandes las quexas que avía contra el Adelantado don Pedro de Heredia, y mayores las que él, y otros davan del Licenciado Juan de Badillo, su juez de residencia, y en ello apretava mucho el Obispo Fray Tomas de Toro, que proveyò por juez de residencia contra los dos al Licenciado Santa Cruz, al qual le mandò en la instrucion secreta, que se informasse, si en los quintos Reales úvo fraudes. Si se avían hecho indevidamente esclavos, y sacadolos à vender fuera de la Provincia. Si en el buscar oro en las sepulturas se avían hecho estorsiones à personas particulares. Y que si los excessos del Licenciado Badillo eran tales, que merecía, que le embiasse preso à Castilla, lo hiziesse, donde no, diesse la residencia por procurador, para que pudiesse ir à residir en la Real Audiencia de la Española, adonde era Oydor. Que si hallasse, que el Adelantado don Pedro de Heredia avía cometido tales delitos, que mereciesse penas corporales, le embiasse preso à Castilla, y sino viniesse sobre fianças con el sequestro de sus bienes, si el caso lo pidiesse, y que lo mismo hiziesse con su hermano, y con Alonso Monte su sobrino, y embiasse sus processos conclusos, tomandolos en el estado en que los tenía Badillo, y que en llegando à Cartagena, hiziesse junto à la Iglesia una casa, adonde se dotrinassen los hijos de los Caziques, y otros niños de la tierra, para que mejor fuessen enseñados en las cosas de nuestra Santa Fé Cathólica, y costumbres de Christianos.

El Licenciado Hernan Martinez de la Marcha va por pesquisidor à Venezuelá.

Licenciado Alanis de Paz va à Venezuela, y va por juez à Santa Marta contra el Adelantado de Canaria.

Quexas contra el Licenciado de Badillo.

Licenciado Santa Cruz va por juez de residencia à Cartagena.

Residencia contra don Pedro de Heredia.

CAPITULO XXI.

De lo sucedido à un navío que en este año saliò del puerto de Santo Domingo de la Isla Española, y à dos hombres que muchos años estuvieron en una Isla despoblada.

POr el mes de Abril del año de 1528. saliò del puerto de Santo Domingo la nao de Pedro de Cifuentes de que era Maestre, y Pilóto uno llamado Portugalete, para ir con artilleria, y otras cosas que llevava à la Margarita, y fueron siguiendo su viage al pueblo de Iguey, que es en la misma Isla, para tomar bastimentos, y passando adelante tocaron en el puerto Rico de la Isla de San Juan, y en el estuvieron cinco dias, y saliendo de alli tomaron otro puerto en la Isla de Santa Cruz para hazer agua, y alli salieron contra el Navío dos grandes Canoas con muchos Indios Caribes flecheros, y porque tiravan con veneno se alargaron à la mar, aunque los siguieron dos leguas: prosiguieron su viage con vientos escasos, y en cinco dias llegaron à la Isla de Piritù, tréynta leguas à Sotovento de la costa de las perlas, y porque el Pilóto no pudo reconocer la tierra, corriò la buelta del Oeste, costeando la Tierra firme, y llegaron à la Isla de Gaiamacaran, y porque en ella no hallaron agua, y tenían necessidad della, fueron à tomar la tierra firme à un puerto, adonde avía Indios de guerra, y metiendose en un ancon, adonde estuvieron toda la noche, al amanecer salieron à ellos onze canoas, que luego abordaron, pidiendo achas de cortar. Un Marinero Ginovés, que se llamava Bautista, sin consideracion ninguna, pensando que los Indios eran amigos, se echò en una canoa, y ellos al instante se alargaron tirando su flecheria, los pocos Marineros del navìo los tiraron con dos arcabuzes que llevavan cargados de pedernales, y mataron à uno, que parecía el principal, y à otros dos con que se alargaron mas, y muchos de miedo de los arcabuzes se echaron al agua, y del referido Marinero Ginovés nunca mas se supo. Desde allí fueron à un puerto despoblado, adonde hizieron su aguada, y visto que el Pilóto no se entendía, ni dava razon de donde se hallavan, acordaron

Indios Caribes de la Isla de Santa Cruz.

Los Indios se llevan un Marinero Genovés.

ron de bolver à Santo Domingo, y fueron à dar en la Isla de arriba, que era del Fator Juan de Ampues, y allí se les huyò el Pilóto Portugalete; por lo qual los que quedavan en el navío acordaron de proseguir su camino à Santo Domingo, sin remedio de persona que los supiesse encaminar, porque todos eran nuevos en la arte de la mar.

Tormente que padece este navío de Santo Domingo.

Y hallandose muy confusos, y medrosos en medio del Golfo à media noche los diò un temporal, que los llevò entrambos mastiles, con todas las velas à la mar, y el navío se abriò de manera, que le entrava mucha agua, y corrieron à popa para donde los llevavan los vientos, y la mar, y al cabo de seys dias dieron de noche en el Cabo de la Serrana, sin aver hasta entonces abonançado aquella tempestad, y estando el navío haziendose pedaços en el baxo, porque no vieron la Isla por ser muy chica, la reconocieron en el blanquear de la arena, y teniendo acuerdo uno de los que estavan en el navío de tomar un flasco de polvora, y un eslabon en la boca, se echò à la mar, y llegò à la Isla, y dexando la polvora, y el eslabon en tierra bolviò al navío, y le hallò hecho quatro pedaços, y toda la gente recogida en el uno, tomò los cabos que hallò de las amarras, y atados unos en otros, hizo un cabo, y se fuè à tierra, por el qual salieron todos, y con la creciente de la noche llevò la mar el navío de suerte, que quando fué de dia no le vieren, no aviendo sacado dél sino la polvora, y el eslabon, y por falta de pedernal comieron casi dos meses carne cruda, y bevieron sangre de lobos marinos, y cuervos: vista que aquella vida era tan trabajosa, y la Isla tan esteril, hizieron una balsa de algunos maderos que la mar avía llevado à la Isla, y atados con cuerdas hechos de los cueros de los lobos marinos, tres hombres se metieron en ella, y se quedaron dos con un muchacho, passados quatro dias que la balsa se partiò, uno de los que se quedaron, que le llamava Moreno, natural de Malaga, visto que no avía agua, ni lumbre en aquella Isla, siendo ya por el mes de Agosto se començò à comer por sus braços, y de algunos bocados que se diò muriò como rabiando; viendose el que quedava desamparado de la compañia, y consolò el muchacho, fuè pensando en la forma que avía de tener, para sustentarse, y començò con huessos de tortugas à escarvar en algunas partes, y por ser la tierra poca, y en medio del golfo hallava el agua tan salada como la de la mar, por lo qual la bevía mezclada con sangre de lobos, porque en todo este tiempo no lloviò, para aprovecharse de la del cielo, aunque tenía hechos hoyos en la arena aforrados con pieles de lobos, y quando Dios fué servido que lloviesse, que fué por Otubre, la bevían con caracoles; pero durava poco, porque la arena la consumía, y viendo que el Invierno entrava, y que sin fuego era impossible mantenerse, hizieron una balsa, y fueron adonde el navío se perdiò: y zapuçandose algunas vezes, quiso Dios, que se hallò un guijarro con que sacaron lumbre, pareciendoles, que con esto avían restaurado las vidas, y desde entonces cada noche hazían lumbre para que los viessen los Navíos que passassen.

Castellanos del navío dos meses comen carne cruda de lobos, y cuervos.

Tres hombres se van en una barca de cuero.

Un hombre se come de sus carnes y muere.

1537.

Lumbre como la hizieron milagrosamente en esta Isla de la Serrana.

Hallavanse otros dos hombres perdidos en otra Isla à dos leguas de allí, los quales viendo la lumbre, se fueron à ella en una balsa, aviendo cinco años passado allí la vida que se ha dicho, acordaron de hazer una barca de maderos que tomavan à nado: y para ello hizieron fragua con los fuelles de pieles de lobos, y una sierra con algun yerro que hallaron en la parte adonde el Navío se perdiò: hecha la barca con las velas de cueros de lobos, se embarcaron, con fin de ir à la Isla de Jamaica, y viendose en la mar, un marinero que llamavan Maestre Juan, que era el que desde el principio avía estado en la Isla con el muchacho, y que aquel barco era sin brea, y de pedaços, y que no llevava mas reparo de averle untado con grassa de lobos, tiznado con carbon, teniendo por impossible el salvarse, se bolviò à tierra con uno de los compañeros de la otra Isla: y el otro, y el muchacho se fueron sin que dellos mas se supiesse. Bueltos à la Isla los dos, hizieron barquillos de aquellos cueros, y corrieron todo aquel baxo, que son doze leguas de largo, todo de muy gran baxio: que en lo mas fondo no ay mas de una braça de agua, y en estos baxos ay diez y siete Islas pequeñas que las baña la mar, salvò à cinco, y es muy necessariò saberlo, para las guardas de las Naos, que navegan por àquella parte.

Van à tierra con una barca, y dos marineros se arrepienten, y se buelven.

Estando pues en esta desventura estos dos hombres, comían de los huevos de tortugas que hallavan por aquellas Islas, y su vestido era de los cueros de lobos, y al fin acordaron de hazer dos torrejones, uno à la banda del Sur, y otro à la del Norte, de piedra seca, y de diez y seys braças en torno, y quatro de alto, con su escalera, adonde se subían à devisar, y hazían fuego, y humadas, para si à caso passasse algun Navío, que los sacasse de aquel cautiverio. Hizieron tambien un estanque de veynte y dos braças de pared, para tomar pescado, y la piedra les costava caro, porque la sacavan de la mar, por ser la Isla toda de arena, y della hazían sal, porque echandola en los hoyos con agua se bolvía sal.

Dos hombres en las Islas de Abre el ojo como se sustentan.

Como hazían la sal.

1537. Labraron una casa cubierta de los cueros de los lobos, en los cinco meses del año se sustentavan con los huevos de tortugas, y era buen bastimento, porque los lavavan y ponían à secar: y tambien puestos quinze dias debaxo de tierra, clara se bolvía el agua; y era buena de bever. Comían cuervos, quando acudían, y los hazían gormar el pescado; que llevavan para sus hijos, y lo comían, y unas rayzes que parecían verdulagas. Al cabo de tres años que los otros se fueron, que eran ya ocho de su vivienda, permitiò la divina misericordia de socorrerlos en tan grande necessidad, porque un dia víspera de San Mateo à hora de medio dia, descubrieron una Nao, que íva à la vela, y hizieron una grande ahumada desde sus torrejones, y descubierta amaynò, y echaron el batel, y saliò el Maestre à tierra; y con el escrivano tomò por testimonio, quanto viò, que es lo referido, y llevò à estos dos hombres à la Havana; adonde se maravillaron de su manera de vestido, y de la vida que avían passado; declararon mas estos hombres, que lo que mayor tormento los dava, eran cangrejos, y caracoles de la mar, que no los dexavan dormir; por lo qual convenía muchas vezes hazer del dia noche. Confessò Maestre Juan, que estandose quexando à nuestro Señor, porque avía ocho años que se hallava desnudo, y descalço, y sin mantenimiento en aquel desierto, y suplicandole, que ò bien le sacasse deste mundo, ò llevasse à tierra de Christianos, con una terrible passion dixo: *Pues Dios no me quiere sacar, saqueme el diablo, y acabarè mi vida*, y que levantandose la noche le viò pegado con la casilla, de peor forma que le pintan, con la nariz muy roma, que echava por ella humo, y por los ojos fuego, los pies de grifo, y colas de morciegalos, las piernas propias de hombre, los cabellos muy negros, dos cuernos muy pequeños: Vista tan fea vision, dixo, que llamò al compañero, y que tomando una Cruz que tenían, corrieron toda la Isla rezando, y encomendandose à Dios, y nunca mas vieron nada, hasta que passados quinze dias, le tomò un gran espanto, pareciendole que oía pisadas: pero que no viò nada, en todo este tiempo dixo el dicho Maestre Juan, que estuvo dos vezes enfermo, siempre por el mes de Agosto, y que él mismo se sangrò.

Ocho años vivieron estos hombres en esta miseria.

Estos hombres como se salieron desta desventura.

Mala vision que tuvo un Marinero por una blasfémia que dixo.

LIBRO QUARTO

CAPITULO I.

Que el Adelantado embia al Rey à Juan de Guzman, y le prende don Francisco Pizarro, y su exercito ganò à los Almagros la sierra de Guaitara.

HAsta el fin del año passado se ha referido lo que sucediò entre don Francisco Pizarro, y don Diego de Almagro; el qual visto que le avían prendido los dos soldados de à cavallo, acordò de embiar persona al Rey, para dar cuenta de todo lo que avía passado, porque como Pizarro era señor de la marina, y de la navegacion, no avía podido embiar como desseava, por mucho que echava de ver, quan conveniente es à los que estan muy lexos, tener bien informados à los Principes, y ministros de sus hechos, y quan perjudicial la ausencia, especialmente à los que tienen emulos tan diligentes, y poderosos como eran los Pizarros, y pareciendo, que el Contador Juan de Guzman era persona de discrecion, y confiança, y que de todo estava bien instruydo, hizo eleccion dél, y para que los Pizarros no le pudiessen impedir el viage, se le diò una provision Real, por la qual se mandava, que si alguno quisiesse informar de cosas de su servicio, nadie lo graves penas lo impidiesse, y que los oficiales de su Real hazienda pudiessen ir siempre que quisiessen à dar cuenta de lo que les pareciesse, que convieniesse, y partiendo Juan de Guzman, y el Licenciado Castro con él, por ser notario Apostolico, para que pudiésse dar fè de lo que don Francisco Pizarro respondiesse, saliò con ellos el General Rodrigo Orgoñez à buscar vitualla para el exercito, y apartados los unos de los otros, las espias de Indios que tenía puestas Hernando Pizarro, luego le avisaron, y mandò salir la Cavalleria, y corriendo à furia donde íva Juan de Guzman, le preguntaron, quien íva detrás dellos; dixo, que nadie: y luego llegò Hernando Pizarro, y le preguntò, quien quedava atrás? dixo, que no ívan mas dél, y el Licenciado Castro, replicò dos vezes Hernando Pizarro: Juan de Guzman no andéis con cautela, que à vos mismo os engañaréis, Juan de Guzman se afirmò, en que dezía la verdad, y bolvieronse adonde el Governador

Don Diego de Almagro embia persona al Rey con sus despachos.

Magna est vanitas, & levitas, probra & convitia in absentes, Scot. in Tac. 899.

Cédula Real à cerca de no impedir à nadie la venida à Castilla à informar al Rey.

Juan de Guzman requiere con la cédula del Rey, para venir à Castilla, à Pizarro, y le prende.

1538.

nador eſtava, y por no dexarle entrar en ſu exercito, porque no le pudieſſe reconocer, ni en él ſe vieſſe, como le prendía, ſaliò como media legua à ver lo que quería, y deſentonadamente le dixo, que para que íva allí: reſpondiò Juan de Guzman, que à requerirle con una Real proviſion, para que le dexaſſe ir à Caſtilla, à informar al Rey de coſas de ſu ſervicio: Ea pues, dixo el Governador preſentadla, y dada à un eſcrivano la leyò, y reſpondiò, que la oía, y llegando al miſmo tiempo aviſo, que Orgoñez avía muerto, y preſo algunos de los Pizarros, mandò echar grillos, y cadena à Juan de Guzman, y al Licenciado Caſtro, y aſſi los tuvo haſta que Juan de Guzman ſe ſoltò.

Aurum, & opes præcipuæ ſunt bellorum cauſæ, Sc. in Tac. 1065.

Los Pizarros deſaſſoſſegados con la ambicion, no viendo la hora que verſe ſeñores de las grandes riquezas del Cuzco, deſſeavan mucho acabar aquella guerra, y preſumían, que lo podrían hazer, porque con la arrogancia aſſi ſe lo perſuadían, y por la mucha y buena gente que tenían, juzgando que aſſi les convenía, porque acudiendo alguna orden del Rey, les tornava bien que eſtuvieſſen acabadas aquellas ſediciones, teniendo por bueno el conſejo de arriba, que nunca úvo vencedor condenado, ni vencido juſtificado, y por eſto ſe avía platicado mucho entre ellos, ſobre acometer à los Almagros en ſu quartel, y dexadas à parte las aſtucias, mañas, y diſſimulaciones de que haſta entonces avían uſado, determinado, y reſoluto don Franciſco Pizarro de emprender la guerra; mandò à dos ſoldados Infantes hombres de confiança, el uno llamado Lope Martin, y el otro Fabian Gonçalez, que con tres Indios fueſſen à reconocer los dos caminos de la ſierra de Guaitara; partieron tan de mañana, que al punto del alva avían ſubido haſta lo alto de la ſierra con tener dos leguas, y reconociendo que avía gente en la cumbre, y conſideradas las dificultades de los caminos, à toda furia ſe retiraron, porque fueron deſcubiertos, y aunque fueron ſeguidos bolvieron al valle de Lima, y Caſca, con relacion de lo que avían viſto, certificando, que aunque el paſſo ſe podía ganar, coſtaría gente, mandòles Hernando Pizarro, que de aquello no dixeſſen nada, aſſi porque no entendieſſen los enemigos ſu deſignio, como porque la gente no ſe deſanimaſſe, repreſentandoſe aquella grande dificultad, porque determinava de vencerla.

Et ſic callidè per opportunos gradus ab aſtutia ad vim, & bellum tranſiliunt, Sc. in Ta. 981.

Pizarros embian à reconocer la tierra de Guaitara.

En el exercito de los Almagros viſto, que ſe detenía Juan de Guzman, luego ſe entendiò, que eſtava preſo, y con el aviſo de los ſoldados que ſe eſcaparon en la ſierra, conociò Rodrigo Orgoñez, que pues ſe la avían reconocido que la querían emprender, y advirtiò à los Capitanes Franciſco de Chaves, y Salinas, que eſtuvieſſen con gran cuydado.

Rodrigo Orgoñez entiende el deſignio de los Pizarros.

Determinados los Pizarros de ganar la ſierra de Guaitara, ſalieron con el exercito, ſin dezir à nadie el camino que ſe avía de tomar, y como nunca faltan deſcontentos en los exercitos, y el termino altivo de los Pizarros antes deſabría que guſtava: un ſoldado llamado Enzinas con gran rieſgo ſe atreviò de ir al Adelantado, y le aviſò del ſuceſſo de Juan de Guzman, y del intento de los Pizarros: por lo qual le diò dos mil peſos de oro, porque ſervicios tales, tienen ſiempre gran merito: con eſte aviſo Rodrigo Orgoñez reforçò los paſſos de la ſierra con mas gente, y ordenò al Capitan Chriſtoval de Sotelo, que con cinquenta de à cavallo ſe puſieſſe en una parte, por donde ſalía el camino.

Pizarros ſalen con el exercito para Guaitara.

Almagros refuerçan la ſierra de Guaitara.

El dia que los Pizarros ſalieron de Lima, y Caſca, anduvieron mas de quatro leguas, haſta el principio de la ſierra, y allí acordaron, que ſe quedaſſe el Governador con docientos ſoldados, y con todos los demas ívan Hernando Pizarro, y Alonſo de Alvarado, llevando delante à los que avían reconocido la ſierra, y llegados adonde ſe apartavan los dos caminos, que ſería como hora y media de noche, aviendo dexado los cavallos, porque allí no eran de provecho, Hernando Pizarro, Alonſo de Alvarado, Pedro Anzurez, Diego de Rojas, Pedro de Vergara, y Gonçalo Pizarro, ſubían con una de las guias por el un camino, por el otro fuè el Maeſſo de Campo Pedro de Valdivia, hombre ſagaz, y bien entendido en la guerra, natural de Villavadela Serena, y con él Diego de Urbina, Ruy lopez de Origuela, Diego de Aguero, Alonſo de Meſa, el Capitan Caſtro, y otros muchos, y por ſer la ſierra tan agria, y convenir que ſe apreſſuraſſe el paſſo, ſe quedaron algunos canſados, y aunque el camino eſtava cortado, los que ívan con Valdivia llegaron à la cumbre de la gran de ſierra, ſiendo el primero Lope Martin, y trás él Alonſo Palomino, y Origuela, en ſubiendo gritaron; Pizarro, Pizarro: las contineles enemigas, aunque pudieran reſiſtir con pedradas, de que tenían buen recado, atemorizados de tan ſubito acometimiento, penſando que era todo el exercito, fueron à dar aviſo à Chriſtoval de Sotelo, que los reprehendiò por aquella flaqueza, y diziendo que era verguença, y que no era de gente honrada bolver las eſpaldas, ſin ver la cara al enemigo, viò que ya huían los Capitanes Franciſco de Chaves, y Salinas, con el Inga Paullo Topa, dexando los ſoldados,

Pizarros ſuben la ſierra de Guaitara.

Almagros pierden la ſierra de Guaitara.

Nox enim pudorem ademit, qui pudor, maximum eſt frenum vitiis hominum, Scot. in Tac. fol. 961.

Chriſtoval de Sotelo quiere hazer frente à los Pizarros.

1538. dos, armas, y cavallos, para huyr con mayor ligereza.

Con eſta vitoria; tan fuera de la eſperança de los Pizarros, ſeguían el alcance, y ya avían preſo à quatro, ò cinco ſoldados. Rodrigo Orgoñez, que ſentido el rumor íva al ſocorro con cien cavallos; entendidò que la ſierra era perdida, pelavaſe las barbas, y maldezía à Franciſco de Chaves, y à ſi miſmo por averle fiado aquel paſſo, diziendo él gran yerro que ſe hazía en confiar ninguna coſa de importancia de hombres, ſin eſperiencia de guerra. Llegado Chriſtoval de Sotelo, viendo, que eſtavan juntos docientos, y cinquenta hombres, les parecía, que era bien rebolver, y moſtrar la frente al enemigo, y por otra parte conſideravan, que la diviſion era para ellos perjudicial, por lo qual pareciò à Orgoñez, que pues ya era de dia; y ſu poco numero ſería reconocido, era demas provecho el retirarſe, y los Pizarros muy contentos ſubían la ſierra, porque tan dificultoſo paſſo ſe tuvieſſe ganado tan preſto, y dezían, que ya la fortuna del Adelantado le deſamparava. Era ya tarde quando ſe ſupò en el exercito de Almagro, que la ſierra ſe avía perdido; con que ſe reciviò grande turbacion, y con el aviſo que embiò Rodrigo Orgoñez, que ſe retiraſſe el exercito, porque iría con ſu gente à juntarſe con él à un pueblo cerca de allí, ſe caminò toda la noche, y el dia ſiguiente ſe juntaron Orgoñez, con ſoſpecha, que por averſe perdido tan facilmente el paſſo de la Sierra. Franciſco de Chaves tuvieſſe intelligencia con los Pizarros, pero no fuè cierto, como lo moſtrò deſpues la eſperiencia, porque jamas fuè ſu amigo, y él era honrado Cavallero.

Almagros acuerdan de retirarſe.

Vir bonus, antequam ſcelere contaminetur mortem eligere mavult. Scot. in Tac 54.

Soſpecha falſa contra Franciſco de Chaves.

CAPITULO II.

Que el exercito de los Pizarros ſigue al de los Almagros, y la ocaſion que eſtos perdieron de romperle, y que buelve à los llanos, y el de los Almagros va al Cuzco.

GAnado lo alto de la Sierra, pareciò, que devían eſperar que con el exercito ſubieſſe don Franciſco Pizarro, y llegado, recibiendo con grande alegria à los Capitanes, los diò las gracias por el buen ſuceſſo, y ſe acordò, que ſin poner tiempo en medio, ſiguieſſen à los Almagros, y aviendo paſſado del alojamiento de Guaitara llegaron dos ſoldados Manjárres, y Sancho de Reynoſo, que aviendo deſamparado al Adelantado, dixeron, que ſe íva la buelta del Cuzco. Los Pizarros con eſte aviſo, confiaron de poder desbaratar al Adelantado, el qual, aunque muy enfermo, y fatigado en el deſpoblado delante de Guaitara, por la mucha nieve que avía, con ſu exercito muy ordenado alegre, y conforme entre aquellos cerros, ſin ſentimiento del gran frio, eſtuvo un dia entero, y una noche aguardando con las armas en las manos al enemigo para darle animoſamente la batalla: aviendo embiado el bagage adelante por hallarſe mas deſembaraçados. Los Pizarros caminavan con grande confiança de vitoria, y para mayor juſtificacion ſuya llevavan un eſtandarte con las armas Reales, moſtrando ſu fidelidad, y como ívan à la ligera, ſin tiendas, ni pavellones, no podían reſiſtir al frio, y à la nieve, y padecían gran trabajo, como hombres que paſſavan de una grande templança de tierra à un exceſſivo frio, y con tal mudança les ſucediò lo que acontece à todos los que paſſan aquellas ſierras por la ſutileza, y frialdad del ayre, como atrás queda dicho, porque ningun úvo que no ſe hallaſſe con deſvanecimiento de cabeça, baſcas, vómitos, y deſconcierto de cuerpo, ſin fuerça, ni brio. Los Capitanes deſſeando alcançar al enemigo, anduvieron tanto, que llegaron muy cerca de los Almagros, y paſſaron la noche, ſin abrigo, ni comida, con tan gran frio, y tormenta, que fué grande dicha no perecer todos. Los Capitanes Baſco de Guevara, y Chriſtoval de Sotelo, con otros muchos de los de Almagro aconſejavan, que rebolvieſſen ſobre los Pizarros; pues que hallandolos en tal eſtado, no ſería dificultoſo romperlos, eſpecialmente, que aunque no eſtavan recogidos, y muchos con aquel trabajo dificultoſamente de eſpacio à la deshilada ſeguían: pero no avía entre los Almagros la conveniente obediencia, aunque todos eran de una voluntad.

Almagros aguardan à los Pizarros para darlos batalla.

Pizarros caminan por la ſierra de Guaitara.

Exercito de Pizarros ſe halla muy deſconcertado.

Capitanes Almagros aconſejan que ſe buelva ſobre los Pizarros.

Mox quod in perditis rebus accidit, omnes præcipere, nemo exequi. Tac. hiſt. lib. 3.

A eſte bueno, y ſeguro conſejo contradixo Rodrigo Orgoñez, no ſe ſupo por que, ſi no por ſu mala fortuna, porque fiel, valiente, y eſperimentado era: proſiguiòſe el camino con la reſolucion de no pelear, perdiendo grande coyuntura de conſeguir una grandiſſima vitoria, y alcançaron ſu bagage. Los Pizarros, viendoſe muy fatigados, y ſin bagage, ni ſervicio, conociendo la impoſſibilidad del camino, acordaron de bolver al valle de Yca, adonde ſe determinaría lo que ſe tuvieſſe de hazer, y con todo eſſo mandaron, que Diego de Aguero con veynte cavallos fueſſe à reconocer, y tomar lengua del enemigo. Orgoñez tenía gente por la campaña, y pueſtas algunas emboſcadas à trechos, y llegando dos ſoldados de Diego de Aguero,

Almagros alcançan ſu bagage, y pierden ocaſion de vitoria.

1538.

guero, que llevava delante, descubriendo una emboscada los prendio, que eran Tomas Vazquez, y Antonio de Origuela, y prendieran à Diego de Aguero, y à los demas, si tuvieran paciencia. Llegado el exercito de Pizarro al valle de Yca, se supo que Juan de Guzman se avía soltado, y se avía huydo al exercito de Almagro. Platicòse lo que se avía de hazer, pues ya el exercito de don Diego de Almagro estaría muy adelante, y como la ambicion, y la arrogancia tenía à estos hombres fuera de todo buen conocimiento, afirmando Don Francisco Pizarro, que su Governacion llegava hasta el Estrecho de Magallanes, no acordandose de quanto al Rey tenía proveydo, assi en la division de las Governaciones, como en los limites que en ellas se avían de poner, ciegos los tres hermanos con el desseo de la vengança, y divertidos de todo buen consejo, con el desseo de recuperar al Cuzco, juzgando no aver hecho nada, sino bolvían à la possession de aquella ciudad con dissipacion de sus enemigos, por la grande instancia de Hernando Pizarro, que de su pleyto omenage no tenía memoria. Dixo à todos los Capitanes, y Cavalleros en presencia del padre Olias, y Garci Diaz, que como quiera que estava determinado de defender con las armas, que nadie ocupasse un palmo de tierra en todas aquellas Indias, sin orden del Rey, por hallarse viejo, y enfermo, avía acordado de embiar en seguimiento de los enemigos à su hermano Gonçalo Pizarro, para compeler al Adelantado, à que no oprimiesse al Cuzco, ni otra cosa, y hazer lo demas que al servicio del Rey convinìesse. Todos respondieron, que pues era su intento de servir al Rey, aprobavan su determinacion, y que se bolviesse à los Reyes: pero que sería bien, que diesse su poder à Hernando Pizarro, para que fuesse conquistando la tierra, y tuviesse la tenencia del Cuzco, como solía, porque secretamente avía Hernando Pizarro persuadido à todos, que assi lo votassen, ambicioso de executar por sus manos la ira, sin que los mismos religiosos que lo conocian, hiziessen en ello su oficio, ni ellos, ni otros truxessen à la memoria las ordenes Reales que avía, cuya observancia ya no consistia sino en palabras, porque de lo que tocava à lo capitulado, y à la paz assentada con tantas firmezas de juramentos, se tenía por infamia, y menoscabo ponerlos en consideracion, y con esto tratò de embiar al Rey seyscientos mil pesos de oro, que tenìa recogidos con Diego de Fuen mayor, con que confiava (segun las necessidades del Rey por las guerras que traía con Franceses) que sus hechos, justos, ò injustos, serían tomados en buena parte, especialmente con la diligencia que ponia, para que por ninguna via llegassen al Rey, ni à su Consejo informaciones del Adelantado, ni hablasse nadie por su parte.

Juan de Guzman se suelta, y se va à Almagro.

Pizarros dessean la vengança.

Dominandi cupiditati nihil sanctum aut inviolabile, Scot.24.

Don Francisco Pizarro acuerda de quedarse en los Reyes, y embiar en seguimiento de Almagro à sus hermanos.

Nec accipies munera, quæ etiam excæcant prudentes, & subvertunt verba justorum, Exod. 23.

Don Francisco Pizarro embia al Rey seys cientos mil pesos de oro.

Rodrigo Orgoñez aviendo entendido de los presos Tomas Vazquez, y Origuela, que el exercito de los Pizarros bolvía à la Nasca, con intento de subir à los Lucanes, y passar al Cuzco, aviso al Adelantado, y en su consulta de se determinò de ir à Bilcas Provincia de mucho bastimento, y entendido alli, que íva al Cuzco à gastar la vitualla de la tierra, y cortar las puentes de Abancay, y de Apurimà. Diego de Alvarado con los poderes del Adelantado llegò al Cuzco, y echò saber lo que passava à Gabriel de Rojas, que siempre avía governado aquella Ciudad, y teniendola en la Fé del Adelantado, y à los demas los exhortavà, para que apercebidos con sus armas la mantuviessen, como hasta entonces se avía hecho, en la devocion del Adelantado. Don Francisco Pizarro hinchado con su ambicion demasiada, en cumplimiento de lo que avía dicho, no queriendo que nadie en mil, y ocho cientas leguas de tierra desde el Estrecho de Magallanes hasta Pasto, se atreviesse à ocupar un palmo de tierra, que no fuesse por su mandado. Estando muy sentido, que Sebastian de Belalcaçar (segun le avían informado) estuviesse con humos de tener en Governacion con autoridad Real todas las Provincias de abaxo, aunque él mismo las uviésse descubierto, y conquistado: y no se queriendo sossegar, por mucho que por parte de Sebastian de Belalcaçar se procurò de darle mucha satisfacion, desde que supo su desabrimiento, y embiò à Christoval Daça, y al Padre Ocaña, que le diessen à entender, que siempre avía sido su fiel servidor: íva mirando à quien podría encomendar, que fuesse à proveer en aquello, so color de castigar los daños que se avían hecho à los Indios en las Ciudades de Cali, y Popayan: porque pretendía, que las Provincias del Quitò, y las de estas Ciudades, el Rey las diesse en Governacion à su hermano Gonçalo Pizarro, y aqui consistia toda la culpa de Belalcaçar, porque suele acontecer, que tanto son gratos los beneficios, quanto se puede hallar escusa, para la obligacion de reconocerlos, y quando es sobrepujada la facultad de remunerarlos, en lugar de la gratitud, y recompensa, entra el odio, y la mala voluntad.

Almagros que consejo toman sabido lo que hazen los Pizarros.

Diego de Alvarado llega al Cuzco.

Ambitio vult, per fas & nefas, jura humana, & divina confundit, vincula sanguinis oblivifcitur, & leges naturæ conculcat. Scot. fol.12.

Pretension de Gonçalo Pizarro de la Governacion del Quito.

CAPI-

1538.

CAPITULO III.

Que don Francisco Pizarro embia à Lorenço de Aldana al Quito contra Belalcaçar, y su exercito va al Cuzco en seguimiento de don Diego de Almagro.

Comission de don Francisco Pizarro à Lorenço de Aldana.

DEterminado el Governador Don Francisco Pizarro de embiar à Lorenço de Aldana à las Provincias de abaxo, le dixo: que teniendo mucha satisfacion de su prudencia, y de la lealtad con que confiava que serviria al Rey, y à él seria fiel amigo, le queria encargar el mas importante negocio de aquellos Reynos, del qual se le avia de seguir honra, y provecho. El qual era, que aviendo, quedado por su Teniente de Governador Sebastian de Belalcaçar en las Provincias del Quito, despues del caso de don Pedro de Alvarado: assi en ellas, como en los descubrimientos, que avia hecho, diò lugar à muchos malos tratamientos, y estorsiones, que se avian hecho à los naturales, permitiendo, que viviessen los soldados con demasiada licencia, y porque no lo castigasse, y remediasse, le iva entreteniendo con mañas, y dissimulaciones, porque no se acudiesse à proveer de justicia, como era razon, deviendo dar cuenta dello à Dios, y al Rey, allende de que se echava de ver, que no le obedecia, pues contra su mandado prendiò à Pedro de Puelles, y que él sabia, que tenia pensamiento de aver el Govierno de las dichas Provincias, fundandose en la buena voluntad de sus soldados, por la vida licenciosa, que los avia consentido, y que si no se lo uviéran impedido los alborotos con Don Diego de Almagro, pro su propia persona huviera ido à castigar à Belalcazar, y confiando, que él lo haria, le queria dar muy amplos poderes, para todos los casos que se recreciessen, con facultad de repartir las Provincias en los que uviéssen servido, procurando sobre todo de prender à Belalcazar, y embiarle à buen recado à la ciudad de los Reyes. Lorenço de Aldana agradeciò mucho à Don Francisco Pizarro su voluntad, y la confiança que dél hazia, y le ofreciò de servirle con toda fidelidad, y cuydado, luego se le entregaron tres, ò quatro diferencias de despachos; ordenados con grande astucia, y dissimulacion, previniendo con ellos à los casos que juzgavan, que podrian suceder: y para que poco à poco entrasse en el Govierno sin alboroto, y se fuesse apoderando dél. Era uno de los despachos el de juez de comission, para las diferencias entre Belalcaçar, y Pedro de Puellas, y porque si el dicho Belalcaçar se pusiesse en resistencia, se le davan provisiones; para que los Capitanes Pedro de Añasco; Juan de Ampudia, y Pedro de Puelles fuessen Governadores de las Ciudades, y el desseo de mandar los pusiesse en division con Sebastian de Belalcaçar. Diòle tambien provision de su Teniente de Governador general de lo poblado por el mismo Belalcaçar, para que si le hallasse poderoso, y no le pareciesse, que le podia prender, le pudiesse assegurar. En otra provision le diò muy bastante facultad, para dar por ninguno todo lo proveido por Belalcaçar, y que en todas las Ciudades le obedeciessen, como à su misma persona. Y otra para repartir la tierra porque Belalcaçar aun no se avia arrogado tanta autoridad. Y otra para quitar, y mudar Tenientes de Governadores, y poblar las Provincias que le pareciesse. Con estos poderes dados en secreto, sin publicarse mas de la comission referida, se fué su viage.

Despachos que manda dar Pizarro à Lorenço de Aldana. *Si alicujus rei quam animo agitas, famam avertere cupis: extrinsecum contrarium agas, oportet. Scot. 331.*

Hernando Pizarro va por Governador del exercito y Gonçalo por General.

Determinado Don Francisco Pizarro, de que Hernando Pizarro fuesse por superintendente, Governador, y cabeça de aquel exercito, para que à su voluntad guiasse los negocios, y los determinasse, y Gonçalo Pizarro con nombre de Capitan General. Hablò à los Capitanes, y personas del exercito, encareciendo sus enfermedades, y vejez, y afirmando, que por ir con tal compañia, quisiera tener fuerças para hazer jornada, de la qual, por medio de tan fieles amigos y valientes soldados, confiava una honrada vitoria, para el castigo de sus enemigos, que ya llamava vencidos, y fugitivos, pero que ya que no podia recebir tan gran contento, los rogava siguiessen à sus hermanos, pues la vitoria que avian de tener, no se podria dezir batalla, sino castigo de hombres enemigos de su Rey y señor. Respondieron, que de muy buena gana lo harian, no ignorando, que en aquella jornada hazian al Rey poco servicio, sino que alborotando la tierra, la dissipavan, y ivan contra su misma nacion, para pelear contra sus parientes, amigos y naturales. Pero la ambicion, y la avaricia, que siempre andan juntas (cuya esperança los llevava) no davan lugar à ninguna buena advertencia, y si todavia úvo quien alcançasse la razon, era tanta la insolencia de los Pizarros, y la crueldad de sus animos, que no se atrevian à ponerles cosa que fuesse justa en consideracion: y porque los vezinos de la ciudad de los Reyes se avian de bolver con don Francisco Pizarro, en lugar de Diego de Aguero, fué Peranzurez, y fué nombrado Capitan Eugenio de Moscoso, Alferez General Francisco de Orellana, y Sargento mayor Villalva.

Don Francisco Pizarro habla à los Capitanes de su campo.

Insolencia de los Pizarros muy grande.

1538.

Amonestacion de algunos à Hernando Pizarro.

Uvo muchas perſonas de autoridad; que conſiderando el derramamiento de ſangre, que ſe aparejava reſpeto de la terrible ira, que conocían en los Pizarros; que poſpueſto qualquier temor, è intereſſe que haſta entonces les avía detenido, para no hablar con libertad â los Pizarros, dixeron à Hernando Pizarro, y le amoneſtaron, que pues baſtava la ſangre Caſtellana, que ſe avía eſparcido con el levantamiento general de aquellas Provincias, templaſſe el furor de ſu coraçon, y mirando al ſervicio de Dios, y à lo que como fiel Chriſtiano obediente à ſu Principe, y amador de ſu patria devía, dexaſſe la guerra, pues por terminos blandos, y benignos, le ofrecían, que podría conſeguir todo lo que fueſſe ſu voluntad: Reſpondiò, que don Diego de Almagro avía començado la guerra; porque él ſe eſtava ſeguro en el Cuzco, y ſin tener penſamiento, ni enemiſtad con nadie: pero que ya que deſplegando vanderas, y tocando caxas ſe declarò por enemigo de los Pizarros, entendieſſen, que el un partido, ò el otro avía de prevalecer, y que no avía que tratar, ſino ir en buſca del enemigo. A eſto ſe allegava la ofenſa recebida de los Soldados que fueron rotos en la puente de Abancay, que por los malos tratamientos bramavan por la vengança; y los que eſtavan libres deſta paſſion, eſperavan que avían de ſaquear al Cuzco, y enriquecidos, quedar con buenos repartimientos en aquellas comarcas. El miſmo oficio ſe hizo con don Franciſco Pizarro, poniendole por delante el deſervicio que ſe hazía al Rey, en emprender aquella guerra, que con tanta crueldad ſe començava, y aunque el mayor medio que para con èl podía aver, era el penſar, que, ni el Rey, ni ſu Conſejo avían de tomar en buena parte aquellas alteraciones, ya eſtava en ſu animo tan arraygada la ambicion, y el deſſeo de verſe unico, y poderoſo Governador en los Reynos del Perù; y en ſus hermanos la vengança, que nada baſtò, para que templaſſen ſu afeto; y aſſi partiò aquel exercito, con ſetecientos hombres de à pie, y de à cavallo del valle de Yca, en demanda de los Almagros, ſin que en nada fueſſe parte la Real autoridad, y reſpeto.

Hernando Pizarro que reſponde à los que le ruegan que dexe la guerra.

Hic iter eſt, inquit, vobis mœnia Romæ, Silio.

Pizarros no quieren ſino ſeguir la guerra.

Don Franciſco Pizarro no da oydos à los que le perſuaden la paz.

Inter diſcordes Vitellio nihil authoritatis. Tac. lib. 2. hiſt.

Llegado pues el exercito del Adelantado don Diego de Almagro à Bilcas, en mas de treynta dias que allí ſe detuvo deſcanſando, con la abundancia de vitualla, conſiderando, que ya no ſe podía eſcuſar el venir à trance de batalla; ſe platicò, ſi ſería bien rebolver por el camino de la Sierra, à ocupar la ciudad de los Reyes, ò irſe la buelta del Cuzco, y pelear en qualquiera deſtas partes que ſe ofrecieſſe ocaſion. Rodrigo Orgoñez dixo: *que el Señor Adelantado nunca quiſo tomar ſu parecer; que ſi uviéra cortado la cabeça à Hernando Pizarro nó fuéra aora con exercito reforçado, y con buenos Capitanes à buſcarlos; olvidado de aquellos tantos vinculos con que pensò ligarle; para que no le hizieſſe la enemiſtad que ſe pronoſticò, y guerra tan cruel que ſe echò de ver, que avía de mover, y que pues ſegun las nuevas, que Tomas Vazquez dava, ya el exercito enemigo eſtaría en los Soras, ſu parecer era, que bolvieſſen à meterſe en la ciudad de los Reyes, adonde engroſſarían ſu exercito con la gente que de ordinario acudía, y ſe proveerían de armas, y ſe podría deſpachar al Rey un Navío con aviſo verdadero, de lo que avía paſſado, y paſſava, pues en tanto tiempo, por tener los Pizarros tomados los paſſos, no ſe avía podido hazer, conviniendo mucho por las diverſas relaciones, que ellos avian embiado, pues que quando no fueſſe, ſino porque en Caſtilla nó los tuvieſſen por rebeldes à ſu Rey, y enemigos de la patria ſe devía de hazer.* Con eſte parecer, ſe conformaron los Capitanes Chriſtoval de Sotelo, Pedro de Lerma, y Salinas, y bolviendoſe Orgoñez al Adelantado, le dixo, que miraſſe, que era aquello lo que le convenía, Juan de Saavedra, Gomez de Alvarado, Baſco de Guevara, y Franciſco de Chaves lo contradezían, afirmando, que era mejor defender al Cuzco, y caminar, haſta llegar à aquella ciudad: Pero la mayor parte inclinava à la buelta de los Reyes, teniendo aquella diverſion por unico remedio, porque la potencia del enemigo era grande, y en la gente ſe conocía alguna flaqueza, pues que algunos ſe ivan paſſando à los Pizarros.

Almagros proponen lo que ſe deve hazer contra el enemigo.

Parecer de Rodrigo Orgoñez de bolver ſobre los Reyes.

Contradicion al parecer de Orgoñez.

CAPITULO IV.

Que el exercito del Adelantado entrò en el Cuzco, y el de los Pizarros va caminando la buelta de aquella Ciudad, y los Almagros conſultan ſobre defenderla, ò ſalir à la campaña.

Hernando Pizarro por los arenales llegò al valle de la Naſca, y de allí tomò el camino de la ſierra para los Lucanes, deſde donde fuè à la Provincia de Parinacòcha, y proveyendoſe de lo que úvo meneſter, caminò algunos dias por los deſpoblados, y campos nevados, haſta la Provincia de los Aymaraes. Don Diego de Almagro hallandoſe muy enfermo, ſus Capitanes le llevaron à un pequeño valle de Yungas mas templado, adonde eſtuvo un dia, y una noche tan fatigado, que ni hablava ni co-

1538. mia: pero su fortuna le guardò para otro trance, llorando, y lamentando sus criados, y amigos su mucha desventura; y bolviendo en si con alguna mejoría, diò gracias à Dios, que avía sido servido de dexarle con la vida en aquel tiempo, porque los suyos no quedassen en poder de los Pizarros, y estando en esta tierra de Bilcas llegò aviso, que Hernando Pizarro subia de los llanos à la sierra, y caminava la buelta del Cuzco; y aqui se bolviò de nuevo à platicar sobre ir al Cuzco, ò bolver à los Reyes, y se determinò de seguir el camino del Cuzco, embiando à Rodrigo de Lora, para que en viendo entrar en los Aymaraes à Hernando Pizarro bolviesse à dar aviso. Resuelta la yda del Cuzco, todos se conformaron en que convenía caminar à priessa, y llegar antes que Hernando Pizarro, para tener tiempo de pertrecharse de todo, como convenía, y hasta la puente de Abancay, y de Apurima no sucediò mas de huyrse algunos à los Pizarros, y desde allí, embiò Rodrigo Orgoñez algunos Indios à la puente de Acha; para que le avisassen, si por allí passava Hernando Pizarro, y luego se partieron para el Cuzco; adonde publicamente con grande astucia dezia Rodrigo Orgoñez; que Hernando Pizarro era hombre cobarde, y que no le llevava al Cuzco, si no el desseo de gozar de la ciudad, y no de dar batalla, y no porque no conociesse muy bien que era hombre de gran valor, sino por provocar à ira algunos, para empeñarlos tanto con palabras contra él, que por temor del castigo fuessen de veras sus enemigos.

Enfermedad de don Diego de Almagro.

Almagros se resuelven de ir al Cuzco.

Inde graves simultates, quas Antonius Simplicitèr, Mucianus callidè; eoque implacabilius. Tac. l. 3. hist.

Astucia de Rodrigo Orgoñez contra Hernando Pizarro.

Llegado Hernando Pizarro à los Aymaràes, mandò hazer picas, y supo que un Christiano estava en el pueblo de Totòras, que era Rodrigo de Lora, y luego le embiò à prender, y fuése, porque se descuydò, ò porque holgò dello, como hombre de dudosa fé, segun que entonces se usava, fuè preso, y dixo, que el exercito de Almagro sería llegado al Cuzco, y lo mismo refiriò Cermeño, y otros tales huydos de Almagro, y consultandose sobre el camino que se avia de tomar, eran diferentes los pareceres: Alonso de Alvarado persuadía, que no se fuesse por la puente de Cotabàmba, porque el camino era malo; y los enemigos avrían cortado los passos, de manera, que facilmente no pudiessen passar aquel rio, allende de que la tierra estaría sin bastimento, por lo qual sería mejor passar el rio por Cacha, algunos aprovaron este parecer: otros dixeron, que no era bien dexar el camino Real por donde se abreviava la jornada, por ir à Cacha; passando despoblados, nieves, y caminos asperos, adonde los soldados passarían mucho trabajo; y que quando todavía no se quisiesse seguir el camino Real de los Ingas, se fuesse à salir à Cotabamba, pues se abreviaría el camino, sin tanta necessidad y trabajo: en esta diversidad de pareceres, se resolviò Hernando Pizarro de ir por Cacha, y en acabando de hazer las picas, partieron con muy buena orden para Totòra, y de allí à la Provincia de Chumba Vilcas, y desde allí embiò à Alonso Palomino à la puente de Acha con seys cavallos; con orden que procurasse de prender cinco soldados de Almagro, que avía entendido que estavan allí; y llegado al río de Apurima, por la parte que llaman Cacha, se diò tan buena maña, que prendiò à los cinco soldados de Almagro, de los quales entendiò Hernando Pizarro, que era entrado en el Cuzco contra la voluntad de algunos Capitanes que quisieran rebolver sobre la ciudad de los Reyes; de que se holgò, porque le pareciò, que si aquella rebuelta se executara, la guerra se alargarà mucho mas.

Pizarros disputan sobre el camino que han de llevar para el Cuzco.

Hernando Pizarro acuerda de ir al Cuzco por Cacha.

Hernando Pizarro sabe que los Almagros han entrado en el Cuzco.

El Adelantado en el Cuzco con diligencia se apercebia de lo que era menester para la guerra, avían prendido à los del bando de los Pizarros, y à los que le querían seguir, proveia de armas, y cavallos, y à todos se dava à entender su justicia, y la poca de los Pizarros, que querían ambiciosamente quitarle lo que el Rey le avía dado, rogandolos, que le fuessen buenos amigos, pues acabandose la guerra con buena dicha, prometía, de repartir la tierra con todos, de manera que fuessen ricos, y muchos le ofrecieron de perder las vidas por él: y porque sabia claro que Garci Lasso, Gomez de Tordoya, Gomez de Alvarado el moço, Diego Maldonado, Maçuelas, y Pedro de Barrio no eran sus amigos, los mandò prender: y sabiendo un vezino del Cuzco llamado Villegas, que Hernando Pizarro estava cerca, porque su servicio le fuesse mas agradecido, procurava de huyrse con algunos, à quien avía persuadido, y de llevar al Inga Paullo Topa, de quien Almagro para muchas cosas tenía gran necessidad, y estando para huyrse fuè preso. Hernando Pizarro llegò al río de Apurima, temeroso que el exercito enemigo le aguardava en aquel passo: y si como se lo aconsejaron à don Diego de Almagro, lo hiziera, consiguiera una grande vitoria, por el mucho trabajo, y cansancio con que allí llegaron los Pizarros. Passado el río, y vencida la dificultad de aquella sierra, Hernando Pizarro, como era fogoso, y diligente, dava mucha priessa por acercarse al Cuzco, y con qualquiera gente se quería adelantar, y pareciendo à los Capitanes, que aquella era grande temeridad, rogaron à Alonso de Alvarado, que le pusiesse en consideracion

Almagro haze ofrecimiento para que le sean fieles.

Almagros pierden grande ocasion contra sus enemigos en el passo de Apurima.

1538.

el riesgo que corría aquella determinacion; porque era cierto, que estando el Adelantado en el Cuzco, tendría la Campaña armada: de manera, que dividiendose aquel exercito, como Hernando Pizarro pretendía, les podría suceder alguna grande desgracia. Alonso de Alvarado se lo dixo, y lo porfiava con èl diziendo, que hazía una peligrosa guerra: pero Hernando Pizarro, que ya por su propio afeto quería mas la guerra que la paz, como era hombre libre, y aspero, le respondiò, que no avía de caminar con la flema que èl avía ido à la puente de Abancay, adonde fuè roto: Alonso de Alvarado le dixo, que avía hecho lo que devía, y su hermano le avía ordenado, y con esto se entrò Pizarro en su tienda, y Alvarado se fuè à la suya.

Ægre id pati miles, & victoriam malle, quam pacem. Tac. lib. 3. hist.

Palabras que passan entre Hernando Pizarro y Alonso de Alvarado.

Muchos dixeron, que no pararon en esto las palabras de Hernando Pizarro y Alonso de Alvarado, sino que llegaron à desafio, y que los Capitanes del exercito, viendo aquella peligrosa diferencia, y desconformidad, en tal ocasion, los conformaron con mucha brevedad, y se acordò, que se aguardasse al dia siguiente para recoger todo el exercito. El Adelantado viendo, que el caso de Villegas era de grande consequencia, y que demas de las intelligencias que se descubrían de sus enemigos, se entendía; que se hazian promesas à muchos, y que ponía temor la fama del exercito enemigo: y que por esto convenía exemplar castigo, para tener en fé à los que vacilavan, le mandò cortar la cabeça, y pensando salvar la vida, acusò à cinco personas de las mas confidentes del Adelantado, diziendo, que aquellos le avían puesto en lo que hazia, y se querían ir con èl: por lo quál los mandò prender: pero estando para morir; declarò, que no tenían culpa, y los soltaron, y à Villegas se cortò la cabeça, y sabiendo que Hernando Pizarro avía passado el río de Apurima, mandò juntar à los Capitanes, y Cavalleros que allí tenía, y los dixo, que bien sabían lo mucho que avía desseado, y procurado la paz, pues el Rey no se avía de servir con la guerra, ni con darle batallas por la tierra que era suya, y que quanto avía hecho para ello, no bastò, para que Hernando Pizarro dexasse de ir assolando las Provincias con fin de ocupar aquella Ciudad, y acabarlos à todos, que viessen lo que se devía de hazer, pues ya se hallava tan cerca. Uvo en esto diversidad de pareceres: unos querían, que con docientos cavallos, y la infantería se hiziesse una grande emboscada, en sitio fuerte, y aventajado, de manera, que se pudiessen aprovechar de los enemigos, y romperlos, ò matarlos, de manera que perdiessen el orgullo que llevavan: otros, querían que aguardassen en la ciudad, y que en teniendo aviso que los enemigos eran llegados, podían escoger algun sitio con ventaja, en el qual se esperasse alguna buena ocasion para pelear, y conseguir su desseo, y estando sin resolverse, dixo Christoval de Erbas, soldado de grande esperiencia, y fama al Adelantado, que no saliesse de la ciudad, porque de otra manera se perdería, y que tuviesse su gente aparejada, y descansada, y tomando las entradas de las calles principales, con la artilleria, y arcabuzeria que tenía, deshasía al enemigo, y pareciendo à unos bien el estar en la ciudad, y à otros el salir à la campaña, por entonces no se determinò nada.

Diferencia entre Hernando Pizarro y Alvarado se concierta.

Duæ hæ sunt res quæ militum animos frangere solent, & eos ad perfidiam flectere: terror ac promissa. Scot. fol. 987.

Almagro manda cortar la cabeça à Villegas.

Almagro pide parecer en lo que se deve de hazer contra los Pizarros.

Christoval de Erbas aconseja que los Almagros se hagan fuertes en el Cuzco.

CAPITULO V.

Que los Almagros se determinaron de salir en campaña, y pelear con los Pizarros.

Aviendose conformado Alonso de Alvarado, y Hernando Pizarro, partieron con todo el exercito la buelta del Cuzco, embiando corredores à descubrir, y siempre hallavan algunos Castellanos que se les passavan, y dezían, que Almagro estava tan enfermo, que ya sería muerto: respondía Hernando Pizarro, que no le haría Dios tan gran mal, que le dexasse morir, sin que le uviesse à las manos, y caminando con cuydado, se acercava à la ciudad. El Adelantado en este tiempo estava muy doliente; y no podía entender en nada, tambien avía adolecido Juan de Saavedra, y aunque avía general turbacion con la vezindad del enemigo; Rodrigo Orgoñez sin espanto, ni temor quiso saber que gente tenía, y el Adelantado se puso en una silla muy debilitado à ver la muestra, y acabada fuè à èl Rodrigo Orgoñez, y le dixo, que tenía quatro cientos hombres, que viesse lo que mandava, que ya tenía el enemigo à la puerta. El Adelantado con palabras tristes le dixo, que si avría algun remedio de paz, pues tanto el Rey se deservía con la guerra; cuyo respeto le avía siempre movido à escusar derramamiento de sangre: respondiò Orgoñez, que pues los requirimientos passados no avían aprovechado, no avía para que andar en aquello, que se perdía reputacion, y la gente se desanimava; que lo encomendasse à Dios nuestro Señor; que pues avía querido dar la vida à Hernando Pizarro, no avía que pensar sino en la defensa, que era muy justa, pues que se hazía contra ofensa injusta, y este dia con gran alboroto

Adelantado se halla muy doliente.

Rodrigo Orgoñez toma muestra à su gente.

Titus Ampius Flavianus naturà ac Senecta cuntatur. Tac. l. 3. hist. Sanguis hebet, frigentque effectæ in corpore vires. Virg. 5. Æneid. & quæ sequuntur.

Respuesta de Orgoñez à Almagro.

1538. roto llegò nueva que el exercito enemigo estava dos leguas y media de la ciudad, y bolviendose à juntar los Capitanes, y Cavalleros como verdaderos Castellanos, no queriendo, que en sus animos se conociesse punto de cobardia, aunque sabían, que eran muy inferiores en numero al enemigo, no se teniendo por tales en el valor, se resolvieron de salir en campaña, y resistir la entrada en la ciudad al enemigo, y porque el Adelantado estava muy flaco, y agravado de su enfermedad, tenía gran sentimiento de no poder salir con la gente, ordenò al Capitan Gabriel de Rojas persona de mucha autoridad con todos, que la echasse fuera, y assi por su diligencia, como por el respeto que se le tenía, salieron quinientos hombres de à pie y de à cavallo, aunque algunos se quedaron escondidos en los edificios, llevavan seys pezezuelas de artilleria, y al Inga Paullo Topà con seys mil Indios, y Noguerol de Ulloa, por estar herido, quedò en la ciudad en guarda de los presos. Salida pues esta gente, y llegada à las salinas media legua de la ciudad, embiaron corredores à la parte por donde se entendía que íva Hernando Pizarro, el qual este mismo dia, que era viernes de Lazaro, avía llegado tan cerca, que se puso con todo su exercito en un cerro alto junto al de Guanacáure: avían pocos dias antes sacado de la compañia de Balco de Guevara, porque tenía mucha gente, treynta lanças, para hazer otra compañia para Juan Tello, Cavallero de Sevilla, y Orgoñez siempre afirmava, que Hernando Pizarro no tendría brio para llegar à batalla (aunque en su animo sentía lo contrario) el Adelantado en unas andas avía salido del Cuzco, y dixo à los Capitanes, *que ya vían el estado en que se hallavan las cosas, y que bien sabían, quanto avía rehusado el rompimiento: pero que pues dello era Dios servido, mirassen lo que à ellos mismos convenía, pues que los Pizarros, usando de tanta perfidia debaxo de tantos juramentos, y pleyto omenage, los ívan à buscar, y que entendiessen, que esto era certissimo, que quantos seguían sus banderas, era por la esperança de gozar del repartimiento de la tierra, y quitarsela à ellos que la avían de gozar, y por tanto se devían de esforçar à defenderlo, y conservarlo como propio, y que pues ellos avían resuelto de salir al enemigo, se governassen de manera, que le escarmentassen, para que otra vez no tuviesse tanto atrevimiento, no teniendose para ello en menos, por ser mayor el exercito enemigo, pues no sería la primera vez, que pocos avían vencido à muchos*, y bolviendose à Gomez de Alvarado le dixo, *que se acordasse de quien era, y de lo mucho que le avía amado, y estimado, y que para mayor confirmacion dello, le encomendava el Estandarte Real, y rogò à su hermano Diego de Alvarado, que fuesse con él, y agradeciendole aquella honra, ellos, y todos le ofrecieron de hazer lo que eran obligados.*

Soldados de Chile se resuelven de salir a la campaña à pelear con los Pizarros.

Gabriel de Rojas entiende en echar fuera de la ciudad la gente de Almagro.

Almagro habla a sus Capitanes.

Virtus, ferocia, & praemiorum cupiditas, militum animos ad fortiter accendunt, atque pericula leviora, & optabilia reddunt. Tacit. 1046.

Desde que se viò, que el exercito de los Pizarros se encaminava al Cuzco, luego se estendio por la tierra, que los dos bandos avían de llegar à batalla, y à la verdad no les faltava razon, porque la nacion Castellana es desta naturaleza, que una vez hecha una resolucion, brama por executarla, y sabiendo que el exercito de los Pizarros se íva acercando al Cuzco, acudiò grandissimo numero de gente de los naturales, y en las laderas, y cerros estavan mirando los exercitos, desseando que ambos pereciessen con sus propias armas, y de la ciudad saliò toda la gente de servicio, y las mugeres, sin que nadie quedasse, à ver aquel cruel, y furioso espetaculo. Hernando Pizarro estuvo toda la noche con gran cuydado, y Pedro de Valdivia puso algunos cuerpos de guarda con centinelas perdidas de à piè, y de à cavallo en los puestos que mas le parecieron convenientes, y hizo todas las diligencias que en tal caso acostumbran los hombres militares: ni los Almagros estavan con menor cuydado, porque tambien avía entre ellos soldados de conocida esperiencia, y valor, y no faltò quien propuso, que se diesse un alborada à los enemigos, acometiendolos por dos, ò tres partes con alguna estratagéma: pero Rodrigo Orgoñez dixo, que como quiera que no le parecía mal aquel consejo, supiessen que siendo natural de los Castellanos pelear esforçadamente por la honra, no convenía ponerlos en aquel tranze de noche, sino adonde unos echassen de ver lo que hazían los otros. En amaneciendo mandò Hernando Pizarro à Alonso de Toro, à Francisco de Villacastin con otros de à cavallo, que fuessen à reconocer los enemigos acercandose à ellos lo mas que pudiessen: avía embiado Rodrigo Orgoñez à otros Cavalleros para el mismo efeto, y acercandose mucho los unos à los otros se hablaron, y despues de aver passado algunas razones, bolvieron las riendas, y fueron à dar aviso de lo que avía.

Naturaleza de la nacion Castellana.

Gente que desde los altos sale à ver la batalla.

Rodrigo Orgoñez quiere que se combate de dia.

Tenebrae insuper delecta, ad augendam formidinem, Tac. l. 4. hist.

Corredores salen de los dos exercitos.

Hernando Pizarro entendido que el exercito enemigo estava en las salinas, mandò mover el suyo à passo largo, y refiriendole las banderas, y estandartes que tenían los Almagros, y nombrando entre ellos la de Balco de Guevara, se dixo, que avía respondido, que aquella era de amigo, pudo ser que lo dixesse por ponerle en desconfiança, porque era Capitan valeroso, y en tales astucias era Hernando Pizarro muy diestro.

ftro. Eftando pues los de Almagro en un campo llano, adonde les convinierа dar la batalla, porque la mayor fuerça que tenían era en la gente de à cavallo; mandò Ròdrigo Orgoñez, que fe mejoraffen àzia las falinas; Bafco de Guevara con grande eficacia lo contradezía, afirmando, que fe eftuvieffen en aquel puefto para ellos muy à propofito, porque fi le dexavan eran perdidos, porque eftava claro, que los enemigos no deffeavan fino pelear en lugar eftrecho, adonde la cavalleria no los pudieffe ofender, y ellos fe pudieffen valer de fu arcabuzeria, y aunque otros Capitanes adherían al parecer de Bafco de Guevara, no fe pudo acabar con Rodrigo Orgoñez fino que fe fuè à meter entre aquellos falitrales. A Paullo Inga mandò, que fe pufieffe con fus Indios en un cerro bien cerca, y que à quantos Caftellanos vieffe que huian, fin mifericordia los hizieffe matar, fueffen amigos, ò enemigos, y el Adelantado fe pufo con fus andas en parte que podía ver lo que paffava, confiando, que fu prefencia moveria mas los animos de los fuyos.

Diferéncias entre Orgoñez, y Bafco de Guevara, fobre el fitio para pelear.

Rodrigo Orgoñez manda que maten à los que huyéren de la batalla.

CAPITULO VI.

Que los exercitos de don Diego de Almagro, y de Hernando Pizarro llegaron à batalla, y que quedò la vitoria por los Pizarros en el campo de las falinas, media legua del Cuzco.

Los Capitanes del bando de don Diego de Almagro viendo que el exercito enemigo fe movía, y juzgando, que era llegado el dia en que fe avía de poner fin à aquellas mortales diferéncias, unos à otros como valientes foldados, y fieles fe animavan, y alegremente fe esforçavan, y conbidavan para hazer fu dever, y Diego de Alvarado, y Bafco de Guevara bolvieron à porfiar con Rodrigo Orgoñez, que fe tornaffen al puefto que avían dexado; para que mejor fe pudieffen rebolver con los cavallos, y allí ordenarían fus efquadrones de infantería; poniendo en la frente la arcabuzeria; y ballefteria, y ellos con la cavalleria fe pondrían à los lados en diverfas tropas, con tal avifo, que en llegando los enemigos à afrontarfe con ellos, falieffe el Capitan Bafco de Guevara con cincuenta lanças, y dieffe en los arcabuzeros, que era fu mayor fuerça, y defta manera arremetiendo à ellos, prefto los desbaratarían, pues fu gente de à cavallo era mejor que la de los Pizarros, y ya avrían difparado fu artilleria, y todos mezclados Dios ayudaría fu jufticia, y que fobre todo confideraffe, que el bien conjeturar, era bien adevinar. Rodrigo Orgoñez porfiando, no quifo admitir efte fano confejo, diziendo, que bien eftavan allí, que lo que él avía dicho, fería verdad, que Hernando Pizarro por alguna parte daría buelta, y fe meteria en el Cuzco, y como no todos tenían gana de pelear, algunos fe bolvían à la ciudad, adonde Gabriel de Rojas eftava echando la gente al exercito: de la infanteria hizieron un efquadron, y en la frente pufieron un golpe de arcabuzeros, y balleſteros, de los cavallos hizieron otro efquadron, y los lados llevavan Orgoñez, y Pedro de Lerma, y con el Eftandarte Real, que pufieron en medio, ívan Diego de Alvarado, Gomez de Alvarado, Chriftoval de Sotelo, don Alonfo de Monte mayor, don Chriftoval Cortefia, don Alonfo Enriquez, Hernando de Alvarado, Pedro Alvarez Holguin, Diego de Hozes, Chriftoval de Erbas, Juan Fernandez de Angulo, Lope de Idiaquez, Oydobro, y Ruy diaz, Arias de Silva, Gonçalo Pereyra, Juan Alonfo Palomino, Juan Ortiz de Zarate, y otros Cavalleros. La artilleria pufieron en la parte que les parecía mas conveniente, y eftando con efta orden fupieron de los corredores, que los enemigos eftavan cerca.

Almagros fe animan à la batalla.

1538. Rodrigo Orgoñez porfia en no mudar fitio.

Orden del exercito de los Almagros.

Era cofa de grande admiracion vèr el filencio, y atencion con que eftavan los Indios por aquellos cerros, y laderas, viendo efperar à los unos, y caminar à los otros, aguardando en que avía de parar la ferocidad, y valentía de aquellos hombres, que ellos tenían por invencibles, no les pefando, que entre ellos mifmos fe hizieffen pedaços. Rodrigo Orgoñez ordenò a Pedro de Lerma, que con algunas lanças fueffe à defcubrir al enemigo, y bolviò con avifo, que llegava cerca, y bien ordenado; porque aviendo embiado Hernando Pizarro muy àmenudo à reconocer, fabía el eftado de los Almagros. Cafi à puefta de Sol llegò Hernando Pizarro muy cerca del exercito de don Diego de Almagro, y parò eftando en medio un pequeño rio; y fuè cofa de notar, que fe eftuvieron toda la noche, fin que nadie de la una, y otra parte penfaffe en mover tratos de paz, tanta era la ira, y aborrecimiento de ambas partes. Llegado el dia, y oyda la Miffa, marchò el exercito de los Pizarros àzia el camino Real de los Ingas, llamado Collafuyo, y atraveffandole fueron por otro, que íva la buelta de la fortaleza, con voluntad de rebolver fobre los Almagros por la parte de arriba, de donde tenían fu quartel, y eftarían dellos como media legua. Allí Hernando Pizarro, prefentes los Capitanes, y muchos foldados, dixo:

Indios miran la batalla de las falinas.

Toda la noche eftan los exercitos à la mira.

1538.

Habla Hernando Pizarro à los de su exercito.

dixo: *Que don Diego de Almagro avía sido el agressor de aquella guerra, porque estando en el Cuzco governando aquella ciudad, le echò della, y le prendiò, y tratò como todos sabían, y que mas por cumplir con su honra, que por memoria que tuviesse de la injuria, procurava de castigar à los que siguiendo los desatinos de don Diego de Almagro, avían sido parte para que hiziesse tantos delitos, y que pues ellos, y él ívan à cobrar aquella ciudad, y sacarla de poder de quien sin ningun derecho la posseia, hiziessen lo que como Cavalleros devian à su amistad, pues concluyda la guerra avía muchas Provincias que descubrir, y repartimientos que dar, todo lo qual se avía de encomendar à ellos, para que fuessen ricos, y no à otros, y que los rogava, que si Dios los diesse vitoria, se uviessen templança en matar gente*, pues todos eran de una nacion, Christianos, y vassallos de un mismo Principe, y à estas razones alegre, y esforçadamente le respondieron, *que estuviesse de buen animo, que todos harian su dever, como presto con efeto el mismo dello seria buen testigo, y en aquel dia se acabaria todo.*

Militibus majus incitamentum ad fortiter pugnandum dari non potest, quàm spes prædæ. Scot 948.

Respuesta de los soldados à Hernando Pizarro.

Hic dies de nostris controversiis judicabit Cæsar.

Viendo Hernando Pizarro, que la gente estava con semblante à su satisfacion, mandò luego al Capitan Castro, que passasse el río con los arcabuzeros, y ballesteros, àzia la parte adonde estavan los enemigos, y él fuè siguiendo con todo el campo, y estando muy cerca, ordenaron, que Hernando Pizarro, y Alonso de Alvarado llevassen los lados del esquadron de la cavalleria, y se juntassen en passando el río, y que los Capitanes Diego de Rojas, Pedro Anzurez, Eugenio de Moscoso, y Alonso de Mercadillo fuessen delante con sus banderas, Pedro de Vergara avía de seguir à Pedro de Castro, que íva con los sobresalientes, y que Diego de Urbina con el esquadron de picas estuviesse à un lado de la gente de à cavallo, y que la artilleria estuviesse al otro lado, y que el Estàndarte Real estuviesse en medio de los esquadrones, y con él Gonçalo Pizarro, el Maestre de Campo Pedro de Valdivia, don Pedro Portocarrero, don Pedro de Portugal, Felipe Gutierrez, Pedro de Hinojosa, Sancho Guerrero, Calderon, Diego Centeno, Luys Davalos de Ribera, Gaspar Rodriguez de Camporedondo, Alonso Perez de Castillejo, Alonso Perez de Esquivel, Alberto de Orduña, Alonso de Mendoça, Martin de Andueza, y otros muchos Cavalleros. El Capitan Pedro de Castro en passando el río tomò puesto en un pequeño cerro, y començò à jugar su arcabuzeria, y de la otra parte Rodrigo Orgonez, Francisco de Chaves, Pedro de Lerma, Basco de Guevara, y Salinas estavan con mucho cuydado, y vigilancia en sus puestos, y en passando el Capitan Castro el río; Orgoñez ordenò à Basco de Guevara, que cargasse con su compañia à los què avían passado el río, y tomasse el sitio que avían dexado, y que luego irían todos con orden en su seguimiento, y dizen algunos, que respòndiò Basco de Guevara, que ya no era tiempo, y que luego dixo Rodrigo Orgoñez, *señores aqui no ay ya en que pensar, ni en que esperar, sino en el valor, y las manos: Santiago*, y à ellos, y cerrò con los enemigos, y ya Hernando Pizarro avía passado el río, y dezía, ya no se nos ira la ocasion desseada, y todos apellidavan: *Viva el Rey*, y los unos *Almagro*, y los otros *Pizarro.*

Orden del exercito de los Pizarros.

Batalla de las salinas se comiença.

Adest toties optatæ copia pugnæ nil opus est votis. Lucan.

Proponere sibi debent milites, necessitatem in loco esse, ipsis spem in virtute, & salutem in victoria. Scot.127.

Al punto que cerraron unos con otros, los Indios levantaron grandissima grita, y luego cayò muerto de un arcabuzazo el Capitan Salinas, y Marticote soldado valiente se puso en su lugar, y peleando todos valerosa, y rabiosamente. El Alferez general de los Almagros, llamado Francisco Hurtado, vilmente se passò à los Pizarros, y muchos de los de Almagro, sin echar mano à la espada se fueron huyendo en sus cavallos, y los infantes se escondían entre algunas rúinas de paredes que avía en el campo: la arcabuzeria de los Pizarros hazía gran daño, y Pedro de Lerma conociendo à Hernando Pizarro, arremetiò à èl llamandole perjuro, y traydor, y tan gran encuentro le diò, que le hizo arrodillar el cavallo, y sino fuéra tambien armado le matara, y como los de Chile no podían guardar orden, por causa de los que se avían huydo, se íva conociendo ventaja en los Pizarros: un soldado dellos dixo, *vitoria*, y Orgoñez cerrò con èl, y le matò de una estocada, que le diò en la boca, Eugenio de Moscoso fuè herido, y cayò muerto, tambien cayeron Pedro de Lerma, y Basco de Guevara, aviendo peleado como buenos Cavalleros, y mientras mas se peleava, mas se aumentavà la ventaja de los Pizarros, porque desminuia la orden de los Almagros. Rodrigo Orgoñez, que avía hecho su dever como diestro Capitan en mandar, y pelear, viendo su perdicion, quiso bolver para hazer entrar en la batalla, à algunos que se apartavan della, y le hirieron de un arcabuzazo, y le mataron el cavallo, del qual saliò con gran esfuerço, y al punto le cercaron muchos, y con todos peleava, hiriendo à muchos, y pidiendole que se rindiesse, dixo que si avía algun Cavallero à quien se diesse, y un criado de Hernando Pizarro, llamado Fuentes, dixò que si, que se diesse à èl, y to-

Vileza de Francisco Hurtado.

Pedro de Lerma embiste con Hernando Pizarro.

Nunquam hodie effugies, quin mea manu moriaris. Neu.

Rodrigo Orgoñez herido.

Matan à Rodrigo Orgoñez debaxo de buena fé.

y tomandole entre todos, este Fuentes, (como quien iva instruydo de su amo) arremetiò à èl, y con una daga le degollò debaxo de seguro: dixose que tal orden llevava de Hernando Pizarro, y muerto Orgoñez soldado de Italia, y que fuè Alferez en el saco de Roma, se declarò la vitoria por los Pizarros.

Vitoria de las Salinas se declara por los Pizarros.

Don Diego de Almagro viendo deshecho su exercito, en una mula se fuè à la fortaleza del Cuzco. Los soldados de la rota de la puente de Abancay, resentidos de lo que allí passò, cruelmente matavan à los heridos, y llevando un amigo al Capitan Ruy diaz à las ancas de su cavallo se le mataron.

Matan Ruy Diaz à sangre fria.

Los que estavan presos en la ciudad debaxo de la guarda de Noguerol de Ulloa se soltaron, y se fueron à Hernando Pizarro, que estava en el campo. Hernando Michacao buscò à Pedro de Lerma, y aunque le hallò en tierra herido, le diò otras muchas heridas, y le dexò, pensando que quedava muerto, y lo fuè publicando à vozes, y en esto cayò una grande agua, con que los vencedores se entraron en la ciudad Sabado de Ramos, aviendo durado esta batalla dos horas.

Pedro de Lerma queda en el campo por muerto.

CAPITULO VII.

De lo sucedido despues de la batalla de las salinas, y que Hernando Pizarro diò à Pedro de Candia el descubrimiento de Ambaya: à Pedro de Vergara el de los Pacamoros, ò Bracamoros: y à Alonso de Mercadillo el de la Provincia de los Chupachos, y entendiò en hazer processo contra el Adelantado.

Murieron de los Almagros en la batalla, y despues de las heridas ciento y veynte hombres, mucha parte dellos à sangre fria por la crueldad de los que fueron vencidos en la puente de Abancay, que vengando la verguença de su vencimiento executavan inhumanamente la vitoria, y de los Pizarros pocos murieron; y quando los viles y desleales no faltaran à los valientes, y fieles, los Pizarros, aunque en numero mayor, y aventajado, ò que no consiguieran la vitoria, ò que les costara mas cara: pero Dios nuestro Señor por sus secretos juyzios la da, y la quita à quien quiere, y muchas vezes permite, que pierda el que tiene la justicia de su parte, y esta es la propia fortuna, cuyos peligros no se pueden huyr, la qual es subita rebolvedora de las cosas deste mundo, que persigue à los hombres de manera que no se pueden defender, ni librar.

Gnarus civilibus, bellis plus militibus quam ducibus licere, Tac. lib. 2. hist.

Nec tamen effugit magna fortunæ pericula. Tac.

Alonso de Alvarado prende al Adelantado.

Alonso de Alvarado en sabiendo que el Adelantado se avía retirado à la fortaleza de la ciudad, por dar lugar à la furia de los vitoriosos, fuè à ella, y le sacò, y llegando el Capitan Castro, pareciendole que el Adelantado era de mala presencia, y feo de rostro, porque nunca le avía visto, le quiso dar con el arcabuz, diziendo, mirad por quien han muerto à tantos Cavalleros, y le matara sino lo impidiera Alvarado, segun se dixo, por orden de Hernando Pizarro, pusieronle à las ancas de una mula de Felipe Gutierrez, y sabiendo Hernando Pizarro que le llevavan, diò à entender que holgara, que le uviéran muerto, y mandò, que le pusiessen à recado, y assi cayò el Adelantado don Diego de Almagro en gran desventura, y parò su potencia, aunque no el amor de sus amigos, y tal fuè su destino ò hado, que conforme al vulgo es una pronta disposicion al mal, que naturalmente tenemos, que nos fuerça à executarla: pero es engaño, porque puede ser vencida de la razon del que aplica su animo al bien, y à la justicia.

1538.

Minuit præsentia famam.

Adelantado Almagro preso.

Homo in humanis calamitatibus incidit.

Hado, ò destino que cosa es.

Los soldados saqueavan la ciudad, y sobre ello avía questiones, Diego de Alvarado, Gomez de Alvarado, Juan de Saavedra, Gabriel de Rojas, Basco de Guevara, Lope de Idiaquez, don Alonso de Montemayor, Diego Nuñez de Mercado, Juan de Guzman, Juan Ortiz de Zarate, Juan Fernandez de Angulo, y Oydobro, con otros muchos fueron presos, y Gomez de Tordoya llevò preso à don Alonso Enriquez, hallaron à Pedro de Lerma con diez y siete heridas, y le llevaron à la posada de Pedro de los Rios, y estando en una cama mas muerto que vivo, llegò Samaniego con doze soldados, y preguntandole si era èl Pedro de Lerma, y si se acordava de la afrenta que le hizo en la puente de Abancay: respondiò, que era Pedro de Lerma, y que se acordava de lo que dezía; que le dexasse sanar, y despues le pidiesse lo que quisiesse: pero con animo sanguinolento le matò luego à estocadas, con sospecha de que tuvo en ello inteligencia Hernando Pizarro, por lo que passò con èl en la batalla.

Presos en la batalla de las salinas.

Samaniego mata à sangre fria à Pedro de Lerma.

La cabeça de Rodrigo Orgoñez se llevò à la ciudad; y Hernando Pizarro la mandò poner en un palo, y este fin tuvo Rodrigo Orgoñez, Cavallero de gran valor, natural de Oropesa, à quien el Rey poco antes avía dado titulo de Mariscal de la Nueva Toledo, y Hernando Pizarro, aunque muy astuto no templò su ira; passion que buena parte della procede de nuestra complexion, y de la autoridad, y tambien de la licencia con que uno se ha criado, y assi como este vicio està mas en un hombre que en otro, assi el freno de moderarla: y à qui tiene su

Ut arbores quædam recisa pululant, ita crudelitas auget inimicorum numerum. Sen.

lugar

1538. lugar la clemencia virtud necessaria, y propia del hombre, el qual peleando contra los otros hombres, pelea contra si mismo.

Hernando Pizarro atentado en no irritar mas à sus contrarios.

Conseguida por los Pizarros esta vitoria, todos esperavan repartimientos, y que se quitassen à los que los tenían: pero como no pretendiò Hernando Pizarro mas que deshazer à su enemigo, tampoco quería con la privacion de los repartimientos levantar nuevos rumores, ni irritar de nuevo al bando contrario, pareciendole que bastava lo hecho, y assi entretenía à los soldados, diziendo, que se avía de poblar en los Charcas, y en Arequipa, y que allí se les darían repartimientos: pero ellos no por esto se sossegavan. Alonso de Alvarado pidiò licencia para bolver à los Reyes, y ir à su Governacion de los Chiachiapoyas, adonde quería poblar una ciudad, y se la diò Hernando Pizarro, y le encargò, que llevasse con sigo à don Diego de Almagro hijo del Adelantado, y le entregasse à don Francisco Pizarro su hermano, porque quiso apartarle de la presencia de los soldados de su padre, à los quales llamaremos los de Chile, y en este tiempo avía llegado à los Reyes Fray Vicente de Valuerde Obispo del Cuzco, y no teniendo noticia de la rota de las salinas, rogava à don Francisco Pizarro, con otros muchos buenos amigos de quietud, que para escusar derramamiento de sangre Christiana, y gente de una misma nacion, fuesse à poner en paz aquellos exercitos, pues con su presencia sería facil: pero èl se escusava con dezir, que las Provincias estavan de guerra, y que no podría passar sin mucha escolta, y que no la tenía: y casi en esta sazon llegò la nueva de la vitoria à Francisco Pizarro, que jugava à los bolos, y la recibiò con grande alegria, por verse ya unico en aquel Imperio, y desde este punto mudò de condicion, y tratò con mayor libertad, y arrogancia, y luego determinò de ir al Cuzco. Hernando Pizarro mirava mucho por si, porque como no dava repartimientos, y sus soldados no se vian ricos conforme à la esperança que se les avía dado, murmuravan, y amenazavan, no haziendo caso de la mas rica tierra del universo, que eran los Charcas, adonde dava intencion de poblar, y con esto se hallava en cuydado con los suyos, y con los de Chile, y los entretenía, diziendo, que aguardava à su hermano Diego de Rojas, Felipe Gutierrez, y Diego de Urbina; particularmente estavan descontentos, y arrepentidos de aver ido contra el Adelantado. Pedro de Candia muy rico, y amigo viejo de los Pizarros, codicioso de gastar su hazienda, por relacion de una India que tenía, la qual afirmava, que passados los Andes hallaría tierra muy rica, y poblada, que se llamava Ambaya: con poca prudencia pidiò el descubrimiento della, y Hernando Pizarro se la diò de buena gana, teniendolo à buena dicha para dividir aquella gente fiera, y terrible, que le tenía en peligro, y cuydado.

Alonso de Alvarado lleva à los Reyes à don Diego de Almagro el moço.

Secunda res acrioribus stimulis animum explorant quia miseriis tolerantur, felicitate corrumpimur. Galva ad Pisonem.

Pedro de Candia pide el descubrimiento de Cambaya.

Y como avía en esta sazon en el Cuzco mas de mil, y seyscientos soldados, y tambien pidiò Pedro de Vergara la conquista de los Bracamoros, que se entendía, que eran Provincias ricas, y de grandes poblaciones. Tambien Hernando Pizarro se la diò de buena gana, por desembaraçarse de tanto numero de gente ociosa, y libre, aparejada para emprender qualquiera novedad. Alonso de Mercadillo quiso ir à la tierra de los Chupachos; y concedido el descubrimiento Hernando Pizarro que conociò, que estos dos Capitanes que no le eran bien afectos, los solicitava, que saliessen, y Pedro de Candia començò à apercebirse para la jornada, y echò mano à ochenta y cinco mil pesos de oro que tenía, y se adeudò en otros tantos: y con esto puso à punto trecientos soldados bien adereçados, juzgando, que pues Pedro de Candia tanto gastava, sabía adonde íva, y que se avían de enriquezer, y que quando no saliesse buena la jornada, no perdían nada, y por esto ívan con èl de buena gana. Recogida esta gente de à pie, y de à cavallo lucida, y bien armada, nombrò por Capitanes à Francisco de Villagran, Alonso de Quiñones, à don Martin de Solier, y à don Francisco su hermano, y à Juan Quixada por Maesse de Campo, y à Alonso de Mesa natural de Canaria por Capitan de arcabuzeros, y ballesteros: y porque Hernando Pizarro se íva desembaraçando de los Almagros, embiò desterrados à esta jornada algunos dellos, y en particular à Arias de Silva, Gonçalo Pereyra, y Pedro de Mesa, Juan Alonso Palomino, Juan Ortiz de Zarate, don Francisco de Leon, y Francisco Gomez, y à otros hombres de cuenta. Salido Pedro de Candia con su gente de la Ciudad, anduvo hasta el valle de Paqual diez leguas del Cuzco, y cinco de las montañas de los Andes, y allí se estuvo mes y medio adereçando, por lo qual Hernando Pizarro embiò à Garcilasso de la Vega, para que le diesse priessa, que se saliesse de allí para su conquista, sin detenerse molestando las Provincias.

Pedro de Vergara pide la conquista de los Bracamoros.

Alonso de Mercadillo va à los Chupachos.

Pedro de Candia gasta mucho para la jornada de Ambaya.

Capitanes que van al descubrimiento con Pedro de Candia.

Hernando Pizarro solicita à Pedro de Candia que se vaya à la jornada.

Hernan-

1538.

Hernando Pizarro cuyo ingenio era mas inclinado à feveridad, que à manfedumbre, por moftrar que tenía algun defcargo para lo que avía hecho y penfava hazer, fe declarò, que quería hazer proceffo contra el Adelantado, y mandava que le tuvieffen à buen recado, y como fe entendiò efta voluntad de Hernando Pizarro, y en aquellas regiones pueden mucho rumores y adulaciones, figuiendo bien y mal la voluntad de los Governadores, fueron muchos los que acudieron à combidarfe, para declararfe delitos del vencido, lifongeando al vencedor, de tal manera, que los efcrivanos no fe davan manos, y ya tenían efcritas mas de dos mil hojas.

CAPITULO VIII.

Que el Inga Mango Yupangui fe retirò à los Andes, y el trabajofo viage de Pedro de Candia con fu exercito.

PArecía que los animos de los Caftellanos eftavan quietos defpues de la vitoria que tuvieron los Pizarros con la batalla de las Salinas que fuè caufa, que fe defpertaffen mayores paffiones como fe dira adelante, y entretanto, que llega la fazon de hablar dellas, fe dira aqui, que defpues de aquel famofo alcance que diò el General Rodrigo Orgoñez al Inga Mango, quando facò de la prifion al Capitan Ruy diaz y à fus compañeros, hallandofe muy turbado, y viendo, que le avían muerto mucha gente, y prendido algunas de fus mugeres, y que eftava en peligro de fer muerto, ò prefo (como fin duda fucediera, fi el Adelantado no llamara à Rodrigo Orgoñez) y que fu autoridad avía enflaquecido, y que no tenía forma para hazer la guerra à los Caftellanos, acordò de affegurarfe, y con fus mugeres, criados, y con gran teforo fe fuè à las Provincias de Viticos que eftan metidas à la parte de medio dia mas adentro de los Andes: pero el gran Sacerdote Vilehoma confiando en la mucha veneracion que le tenían, no quifo falir de las comarcas del Cuzco. Llegado el Inga à Viticos, hizo allí fu affiento en la comarca que tiene aora la ciudad de Guanuco, adonde ay grandes Provincias, y muchos Indios, y andava Vilatopa del linage de los Ingas con muchos Orejones, è Indios eftrangeros maltratando à los naturales.

Mango Inga fe retira a Viticos en los Andes.

Pedro de Candia fuè caminando para penetrar del otro cabo de la Cordillera, que comunmente llaman de los Andes, vertientes à Levante y mar del Norte, que tiene por terminos al Norte el rio de Opotari, y al Sur el valle de Cochabamba, que llaman la entrada de los Mojos, y finalmente entrò por los Andes de Tono, y en Opotari hallò un pueblo grande y de mucha gente. Opotari efta tres leguas de Tono, y treynta del Cuzco, y profeguiendo fu camino hallò tan malos paffos tan trabajofos y dificultofos que los cavallos fe defpeñavan, y los hombres fe herían y maltratavan, y con todo effo paffavan adelante, y aunque Pedro de Candia era hombre de bien, no tenía la reputacion y autoridad que fe requeria, ni aun el entendimiento neceffario, para governar gente de guerra, aunque fuéra en mejor tierra que la que avía emprendido, y fi tomara otro camino, fegun las relaciones que úvo de la otra parte de los Andes, hallara muy buena tierra y muy poblada. Con eftas grandes dificultades, viendo tan temerofas montañas y efpefuras, adonde jamas vían el Sol ni claridad, fino fiempre lluvias y tempeftades fe hallò muy atajado, y tratando con los Capitanes lo que fe haría, ò bolver atrás, ò paffar adelante, eftavan confufos, porque el continuar el viage era impoffible, y temerofo bolver por donde avían entrado, tambien les pareciò, que tenía la mifma dificultad.

Entrada de Pedro de Candia en los Andes.

Anguftias y trabajos de la gente de Pedro de Candia.

Eftando en efta terrible anguftia y confufion, aunque hafta entonces no les avía faltado el baftimento, acordaron de paffar adelante, porque los pechos Caftellanos, aunque conocen los peligros, fiempre fe pufieron à ellos con animos ferozes è invencibles, llegaron à un paffo el mas peligrofo y trabajofo que hafta entonces avían hallado, porque era una viva peña, veftida de arboledas efpeffas, y que de los arboles falían bexucos tan rezios, que en ellos fe tratavan, y enredavan los cavallos, y hallandofe en grandiffima congoxa, y trabajo, no fabiendo que hazer. Dios que fiempre favorece à los fuyos, defpertò los ingenios deftos hombres, para que hallaffen una difcreta invencion, porque cortando de aquellos largos bexucos, hizieron con ellos largas marmoras, y llevandolas mancebos ligeros y robuftos que fubieron à la peña, las ataron à los arboles, y defpues à los cuerpos de los cavallos, y con increyble trabajo los fubían. Vencida efta jamas vifta dificultad llegaron à la tierra de Abifca, que fon valles calientes adonde hizieron alto, y fe proveyeron de vitualla, y mientras fe defcanfavan, el Capitan Pedro de Candia embiò gente que defcubrieffe la tierra para profeguir el camino, y los que fueron, bolvieron al cabo de algunos dias, diziendo, que la efpeffura crecía, y no podían hallar cami-

1538. camino, que no fuesse con el mismo trabajo passado, y aqui creciò el dolor y el afan por verse metidos en tierra tan aspera sin luz ni esperança de lo que avia de ser. Finalmente, como jamas estos hombres ferozes y valientes ninguna cosa, por espantable que fuesse, bastò para que se perdiessen de animo, anduvieron quatro jornadas, y hallaron Indios flecheros comedores de carne humana, que atrevidamente llegaron à desembraçar sus arcos, la montaña crecia en espessura y maleza, y sus braços y cuerpos estavan quebrantados de abrir caminos con açadones, machetes y hachas; repartiendo este trabajo entre todos, sin que la dignidad, ni la calidad à nadie privilegiasse, porque tal fuè la costumbre desta nacion en todas sus empresas.

Valor de los Castellanos y promptitud à los trabajos.

Afligidos estos hombres de ver, que no tenian remedio de ir por ninguna parte, y de hallarse en aquella tierra (cuya habitacion las mesmas fieras aborrecen) passavan adelante, pero los Indios que viven entre aquellas sierras, aunque no son muchos, se juntavan à la fama, que ivan los Castellanos, y estando cegando unos pantanos con rama para proseguir su camino, dieron en la retaguarda armados de arcos, flechas, y rodelas fuertes de cuero de danta, con que muy bien se defendian de los golpes de las espadas, y por hazerlos retirar con el menor daño possible los tiraron algunos arcabuzaços, y se tomò uno, y preguntando por el interprete, que tierra avia por allì, y en quantos dias saldrian de aquella montaña, respondiò, que no avia otra cosa que ver sino las montañas que tenian delante, y avian passado, y preguntandole otras cosas de su vida y mantenimiento, dixo, que no tenian otra cosa sino pequeñas casas cubiertas con rama de aquellos arboles, y que sus armas eran aquellos arcos y flechas, y que comian rayzes de yuca que sembravan, y con aquello vivian contentos, pensando que nunca sus ojos los verian, y que por aquellas espessuras avia monos y gatos que las flechas matavan, y algunas dantas, y que no passassen adelante, porque ivan perdidos. Y no embargante lo que el Indio dezia, passaron adelante caminando cada dia una legua poco mas y poco menos, padeciendo notable tormento con los muchos espinos, porque aunque ivan con gran tino los lastimavan las agudas puas en los pies, y piernas; y como estas puntas son tan enconosas se les inchavan, y passando rios, cienagas, y pedregales era grande el dolor; porque eran muchos los llagados, y grande compassion verlos por tantas maneras fatigados, porque ya se sentia la hambre, y comian los cavallos que se morian, los rios que hallavan ya eran mas hondos, y era forçoso cortar maderos, y con bexucos hazer puentes, y con ramas cegar las cienagas y pantanos, que aunque trabajoso, ya en esto eran experimentados maestros. Estas desventuras padecian con gran sentimiento de Pedro de Candia, porque sin mas luz de lo que avia de hazer uviésse emprendido aquella jornada; y le tenian en poco, pareciendoles, que ni tenia prudencia ni valor, y que ya iva perdido de animo, y dezian de Hernando Pizarro que astutamente le avia puesto en ella, para quitarse de delante aquella gente, à quien por las muchas promesas que hizo para vencer à sus enemigos tenia obligacion de satisfazer. Estando pues en grandissima perplexidad, tratando entre los Capitanes lo que avian de hazer para salir de aquel tormento no siendo menor él de la hambre. Pedro de Candia con acuerdo de la mayor parte sólo por natural discurso, ordenò, que se bolviesse por la mano izquierda, y permitiò Dios nuestro Señor; que en las mayores necessidades suele mostrar su gran poder, que dieron en una parte por donde en breves dias salieron de aquellos grandes trabajos, aviendolos padecido tres meses sin muerte de ningun Castellano, que fuè cosa milagrosa, y al cabo salieron al Collao, à ciertos pueblos que eran del Capitan Alonso de Mesa, el Canario que iva allì, y de Lucas Martin, de lo qual recibieron notable contento.

Indios pelean bien con los Castellanos.

Indios que nuevas da à los Castellanos de la tierra.

Dificultades que se ofrecian à los Castellanos en su viage.

Quexas de la gente de Pedro de Candia y de Hernando Pizarro.

Candia con su gente sale al Collao.

CAPITULO IX.

Que don Francisco Pizarro sale de los Reyes para el Cuzco. Pedro de Candia con su exercito sin entender una conjuracion tratada contra Hernando Pizarro se encaminò al Cuzco, y los cargos que se hazian al Adelantado don Diego de Almagro.

Con la alegria interior y exterior que mostrò el Governador don Francisco Pizarro por la vitoria de las Salinas, no se pudo contener de salir luego de los Reyes, porque su animo no sentia el perfeto contento, sino via el lugar de la batalla, al Cuzco en su poder, y los vencidos humillados, y à manera de triunfante se fuè à Xauxa, para desde allì passar el Cuzco, afirmando, que no avia de consentir la muerte de don Diego de Almagro (aunque otra cosa llevava en su pensamiento)

Don Francisco Pizarro va al Cuzco.

1538.

to) y el Obispo fray Vicente de Valverde le dixo, que se contentasse de las muertes por su causa sucedidas, y que aquellas bastassen sin permitir mas crueldades, pues Dios y el Rey eran dello tan deservidos, y le amonestò, que no olvidasse la antigua amistad que tuvo con don Diego de Almagro, y los muchos bienes dèl recebidos, que satisfaziesse à la ira con su prision, con la vitoria, con aver cobrado al Cuzco y con aver conseguido quanto desseava, y que con él se uviesse piadosamente, para que con la clemencia cancelasse las crueldades y perfidias passadas, con que à Dios y al Rey sería grato, porque usando mal de la vitoria, para si mismo sería de detrimiento, siendo mandamiento de la ley de Dios no matar, y assi el que al proximo ofende, à Dios ofende. Respondiò que lo haría assi, como lo dezía, y que su desseo no era otro sino ver el Reyno en paz, y que en lo que tocava al Adelantado perdiesse cuydado, que bolvería à tener la antigua amistad con èl. Dexò en los Reyes por su Teniente de Governador al Licenciado Benito Xuarez de Carvajal.

Apud bonos æquè miserum est alios occidere, & terrire, Christianæ religionis plena sententia: templum enim Dei est homo quem qui lædit, & violat, Deum lædit & violat. Scot. 708.

Los Capitanes Vergara, y Mercadillo salieron del Cuzco para ir à sus Provincias, y Hernando Pizarro nombrò por cabeça dellos à Alonso de Alvarado, hasta tanto que se dividiessen para ir cada uno à su conquista, y hallaron en Xauxa à don Francisco Pizarro, al qual entregaron à don Diego de Almagro, hijo del Adelantado, y à Gomez de Alvarado, y Alonso de Alvarado; y le dieron cuenta de lo que passò en la batalla; y de todo lo demas que quiso saber, y le dixeron, que Hernando Pizarro hazía el processo contra el Adelantado, y que acabado, luego executaría la sentencia; y le pusieron en consideracion las bueltas que dava la fortuna para mirar, que Dios no dexava à nadie sin castigo de sus pecados.

Qui per multos annos in principatibus floruerunt, & rerum conditione conversa in maximas miserias inciderunt, & vitam miserrimam finierunt. Scot. 708.

Y bolviendo à Pedro de Candia: salidos aquellos afligidos Castellanos de la espessura y terrible trabajo de los Andes. El Capitan Mesa tratò con Pedro de Candia, que sería bien embiarle al Cuzco à dar cuenta à Hernando Pizarro del sucesso de aquella trabajosa jornada, y que pues no avían hallado la tierra que buscavan, en recompensa de lo que avian padecido, les diesse licencia, para entrar por el valle de Carabaya, que era viage menos dificultoso, como los Indios lo afirmavan, y que para atravessar las montañas, avía razonable camino: pero ofreciendose el Maesse de Campo Juan Quixada de hazer esta jornada, no se la pudo negar, y en partiendo, el Capitan Mesa persuadiò à Villagran que matassen à Hernando Pizarro, y soltassen al Adelantado don Diego de Almagro, que era su amigo, hombre grato y liberal, y librassen à todos de la opression y arrogancia de aquellos Pizarros perfidos, è ingratos, sin memoria de quantos bienes y servicios recibian, Villagran no oyò mal el negocio, y para mejor executarlo, dixo Mesa, que convenia encaminarlo con maña y secreto, y como Candia era hombre dormido y de grossero entendimiento, le persuadieron, que pues estavan cerca del Cuzco fuessen à tratar con Hernando Pizarro la pretension de entrar por el valle de Carabaya: aprobada la yda del Cuzco, Mesa y Villagran hablavan à algunos soldados, para que acudiessen à esta conjuracion, y úvo muchos de los Almagros y Pizarros, que ofendidos de Hernando Pizarro por la aspereza de su condicion, y por no los aver gratificado, y en especial por averlos embiado à perecer en aquellos Andes, esperando gran premio de la liberalidad del Adelantado, moviendoles la compassion de sus trabajos en la vejez, porque ya se dezía que le avian de matar. De buena gana prometieron de acudir al negocio, eran todos mas de trecientos hombres, y entre ellos mas de cien arcabuzeros y ballesteros, soldados experimentados en la guerra y en los trabajos, y con animo para emprender qualquier acometimiento dificultoso, y dando à entender al ignorante Candia que convenía ir bien armados, para que Hernando Pizarro los tuviesse en mucho. Aviendose proveydo de polvora y picas, y tomaron muestra à la gente, y no ay duda, sino que si como lo traçaron y ordenaron, lo executaron con brevedad, consiguieran su intento.

Conjuracion para matar à Hernando Pizarro.

Candia con su gente se encamina al Cuzco.

Conjuracion contra Hernando Pizarro.

Partido Juan Quixada diò cuenta à Hernando Pizarro de la jornada, y le pesò mucho de lo que la gente avía padecido, y partido Pedro de Candia con la gente la buelta del Cuzco, yendo caminando con don Alonso de Leon, y otros dos conjurados, que eran Alonso Diaz, y Galdamiz, escrivieron à Diego de Alvarado lo que llevavan pensado, rogandole, que para el dia que llegassen estuviesse à punto, para ayudarlos con sus amigos, porque pensavan executar el caso de noche, apellidando libertad à Almagro, y embiaron la carta con un Indio de confiança, el qual la diò en manos de Diego de Alvarado, y como era Cavallero de blanda condicion, enemigo de escandalos, no le pareciò, que era cosa que se devía executar, assi por el respeto del Rey, como por la intencion que

caute-

1538. cautelosamente dava Hernando Pizarro de no matar à Almagro, lo qual tanto mas se persuadian sus amigos, quanto que tenian esperança, que llegado don Francisco Pizarro al Cuzco, se conformaria con Almagro, y se pondria fin à las discordias, y bolviò à escrivir à don Alonso de Leon y à los demas, que no lo hiziessen; porque era hazer mucho daño à las cosas del Adelantado, y dar causa que las de los Pizarros se justificassen mas. Mucho sintieron los conjurados que Diego de Alvarado no se conformasse con ellos, y temiendo, que los descubriria, avisaron à Hernando Pizarro de lo que passava, y de la intencion de Mesa y Villagran, diziendo, que si avian escrito à Diego de Alvarado, lo avian hecho con cautela, para que se supiesse la intencion de todos, y que pues ellos le descubrian el negocio adonde le iva la vida, que los tuviesse por amigos, y hiziesse mercedes.

Descubren la conjuracion à Hernando Pizarro.

Despues de la batalla tuvieron al Adelantado don Diego de Almagro con mucha guarda, y estava muy enfermo, el qual embiò à rogar à Hernando Pizarro que le viesse, y no se uviesse con él tan cruelmente; fuéle à visitar, y diòle esperança de la vida, diziendo, que aguardava à su hermano en aquella ciudad, y que se conformaria con él, y que si se tardasse daria lugar à que fuesse adonde estuviesse; y en saliendo de allí ordenò que los Notarios se diessen gran priessa en el processo, para pronunciar la sentencia. Avian salido de la ciudad muchos de los soldados de Almagro, y passavan su tiempo en los lugares de los Indios, quexandose de su ventura, y allí estavan aguardando alguna ocasion para mejorarse, y prosiguiendo en el processo del Adelantado, se le diò por cargo que usurpò sin autoridad Real la ciudad del Cuzco, y prendiò al que en ella era justicia y à otros muchos. Que fuè contra el Capitan Alonso de Alvarado que seguramente se estava en Abancay; y diò lugar à muertes de hombres, y à que llegassen à darse batalla, de que Dios y el Rey fueron deservidos, y otras cosas que siempre se hallan para perseguir à los vencidos. Hernando Pizarro aunque en su pecho le tenia condenado à muerte, dava à entender lo contrario, y le embiava muchos regalos, para que comiesse, y se consolasse en aquella enfermedad, y le embiò à dezir, que de que manera iria mejor à verse con su hermano en unas andas, ò en silla, respondiòle con mucho agradecimiento que en silla sentado iria mejor, que se la mandasse hazer con unas varas. Llegò en este tiempo el aviso de la conjuracion que contra Hernando Pizarro se hizo entre los soldados de Pedro de Candia, y conociendo, que en el Cuzco y fuera, avia muchos soldados que le querian mal, y amavan al Adelantado, y que de su prision avia pesado à Diego de Urbina, y à muchos principales, y que si le llevavan à su hermano, los Almagros que andavan derramados le pondrian en libertad, y que si salia del Cuzco para sossegar la conjuracion de los soldados de Pedro de Candia, en bolviendo las espaldas le avian de soltar. Y para salir destos cuydados, y escusar tantos daños è inconvenientes, como le parecia que le amenazavan, mandò cerrar luego el processo, y le condenò à muerte, andando en todo lo demas con mucha vigilancia y cuydado.

Hernando Pizarro visita à Almagro, y le da esperança de la vida.

Cargos dados al Adelantado don Diego de Almagro.

Perfidias hostium expedit statim ulcisci ad terrorem cateris incutiendum.

Hernando Pizarro condena à muerte al Adelantado Almagro.

LIBRO QUINTO.

CAPITULO I.

De lo que passò en la muerte del Adelantado don Diego de Almagro, y que declarò por Governador en su lugar à su hijo don Diego de Almagro, y por su administrador à don Diego de Alvarado.

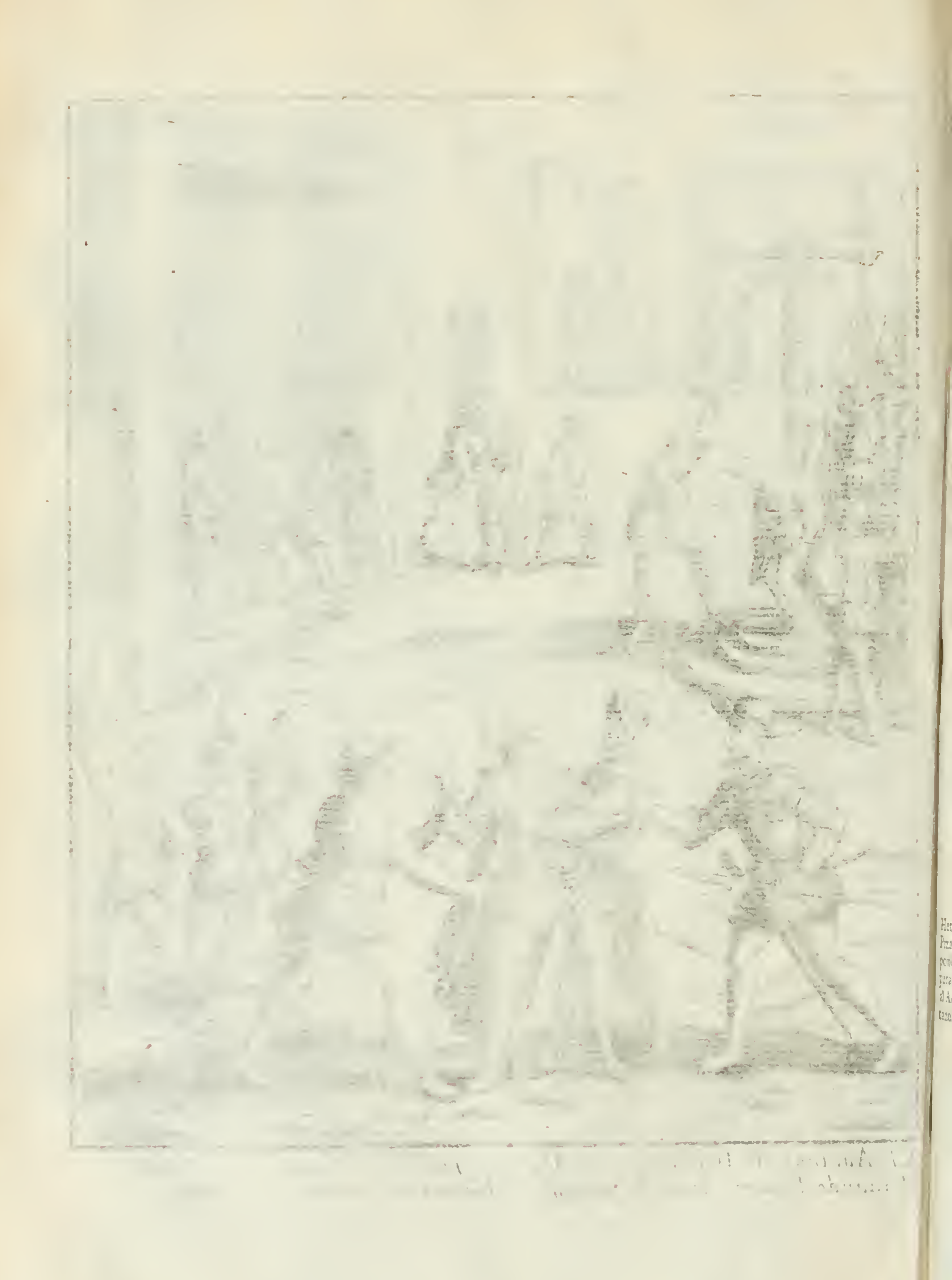
Dux hostium interfectus solet sæpissimè finem belli imponere. Scot. 889.

DAda la sentencia de muerte contra el Adelantado don Diego de Almagro, mandò Hernando Pizarro, que un frayle se lo fuesse à dezir, y entonces dixo à sus confidentes, que hasta entonces no se podia tener por acabada la guerra. Y como le avia certificado que le queria embiar à su hermano, y con esto estava con el animo assegurado, que no avia de morir. Fuè muy grande la alteracion que recibiò, diziendo muchas vezes, que no lo podia creér. Y que en todo caso rogassen à Hernando Pizarro de su parte que le hiziesse tanta merced y gracia, que le fuesse à vér. Hizolo Hernando Pizarro, y passaron entre ellos muchas cosas, sintiendo el Adelantado dolorosamente aquel terrible passo, y tanto fuè para el mas congojoso, quanto le tomava sobre no pensar en èl, por la confiança que tenia en lo que Hernando Pizarro le avia dicho; que, segun la comun opinion, fuè hecho con mucho artificio, porque si algun trato se traia para ponerle en libertad, sus amigos se descuydassen con la confiança de que no avia de morir, y esto le sucediò como pensava, pues la confiança de Diego de Alvarado deshizo la conjuracion hecha para matarle. Como era tan grande el numero de los amigos del Adelantado y tan buenos, por ninguna parte parecia à Hernando Pizarro que estava seguro, y que con la

vida



El Adelantado Don Diego de Almagro fue preso, ij por orden de Hernando Pizarro hecho su processo, sentenciado á muerte, ij Justiciado.



vida del Adelantado la ſuya no eſtava ſegura, ſino en mucho peligro. Finalmente deſpues de muchas laſtimoſas razones, dignas de grandiſſima compaſſion, de un hombre tan amado, tan obedecido, y de muchos buenos tan honrado, y eſtimado, y que tanto bien avía hecho à los miſmos Pizarros, que le quitavan la vida. Reſolutamente le dixo, *que ni él era ſolo el que avía muerto en eſte mundo, ni dexarían otros muchos de morir de aquella manera, y que acabaſſe de conocer, que avía llegado el ultimo dia de ſu vida, y que pues tuvo tanta gracia de Dios que le hizo Chriſtiano, ordenaſſe ſu alma, y temieſſe à Dios, y que ſi aquellos Reynos pudieran eſtar en paz con ſuſtentarle la vida, ho'gara, de que en ſu vejez no acabara con tal muerte.* El Adelantado temeroſo, oyendo tan amargas, y triſtes palabras, recibiò grande anguſtia y dolor. Y mirando à Hernando Pizarro le dixo; *que como era poſſible que tuvieſſe animo para matar à quien tanto bien le avía hecho, quedando con perpetua infamia de ingrato, y de cruel, que ſe acordaſſe, que avía ſido el eſcalon por donde él y ſus hermanos avían llegado al eſtado en que ſe hallavan, y que jamas tuvo bien, que no le quiſieſſe para ſu hermano, que le embiaſſe à él, y ſi por ſu mano le vinieſſe la muerte, la llevaría con paciencia, conformandoſe con ſu deſdichada fortuna, y ſi le dieſſe la vida, haría lo que devía à la vieja amiſtad, y que ſi todavía no le quadrava aquello, le embiaſſe al Rey, adonde ſi uvieſſe delinquido, ſería caſtigado, y que le dixeſſe, que bien ſe le podía ſeguir con ſu muerte? y que mal con ſu vida? Pues con ſu canſada y afligida vejez eſtavà en termino tal, que ſegun razon podía durar poco.* Y no moviendoſe Hernando Pizarro con eſtas razones à ninguna miſericordia ni compaſſion, aſpera y ſeveramente le reſpondiò, *que pues era Cavallero, y tenía nombre de Iluſtre, no moſtraſſe flaqueza, y que ſupieſſe ciertamente que avía de morir.* El Adelantado temiendo la muerte como hombre replicò, *que no permitieſſe tal, porque aunque de preſente no lo ſintieſſe, podría ſer, que adelante le peſaſſe de averlo hecho, porque era impoſſible que el Rey, acordandoſe de lo que le avía ſervido, y las Provincias que le avía deſcubierto, dexaſſe de hazer caſtigo en ſu vengança; pues nunca le fuè traydor, y que ſi conſiderava en aquello, ſe condolieſſe de aquel mezquino viejo, que la cabeça y el cuerpo eſtava lleno de cicatrices de las heridas recebidas en ſervicio de ſu Rey, y ſeñor, y de ſu patria;* con un ojo perdido, uſando de la mayor benignidad que pudo con todos, que tuvieſſe piedad, acordandoſe de la que tuvo con él en darle la vida; quando él eſtuvo en ſu poder, aunque fuè muy ſolicitado para darle la muerte, pronoſticandole aquel trance, y que hazía

Hernando Pizarro que dixo à Almagro en ſu muerte.

Adelantado que dize à Hernando Pizarro.

Hernando Pizarro reſponde aſperamente al Adelantado.

agravio à muchos Cavalleros Hijosdalgos, que eſperavan el remedio de ſu mano. Nada moviò à Hernando Pizarro para apartarſe de ſu propoſito. Y él ultimamente le dixo, *que ſe confeſſaſſe, porque ſu muerte no tenía remedio*, y con eſto ſe fuè.

El Adelantado perdida la eſperança de la vida, luego ſe confeſſò con mucha contricion, dando mueſtras de devoto Chriſtiano y temeroſo de Dios, y en virtud de una proviſion del Rey, en la qual le dava facultad, para que pudieſſe en ſu vida nombrar Governador; nombrò à ſu hijo don Diego de Almagro, dexando à Diego de Alvarado por ſu adminiſtrador, haſta que tuvieſſe baſtante edad, y en el teſtamento dexò al Rey por heredero, declarando, que avía grande ſuma de dinero en la compañia que tuvo con el Governador don Franciſco Pizarro, y que de todo le tomaſſen cuenta, ſuplicando al Rey, que hizieſſe merced à ſu hijo; y mirando à Alonſo de Toro, que devía de ſer el guardian, le dixo: *Agora Toro os veréis harto de mis carnes.* Puſieron en la plaça un gran cuerpo de guarda, y mandaronſe tomar las bocas de las calles con mucha gente armada, y doblar las guardas à don Alonſo Enriquez, Gabriel de Rojas, don Alonſo de Montemayor, Juan de Saavedra, Chriſtoval de Sotelo, Franciſco de Chaves, Baſco de Guevara, el Maeſſe de Campo, Rodrigo Martinez, y otros Cavalleros, y Capitanes de los Almagros, con que ſe entendiò, que matavan al Adelantado, y luego ſe divulgò, moſtrando los ſoldados de ſu vando, y ſus amigos (que dezían los de Chile) gran triſteza, y ſentimiento de ver à ſu Capitan, à quien amavan, y de quien avían recebido bien, y le eſperavan, pueſto en tal deſventura; quexavanſe de Hernando Pizarro, llamavanle tirano, y entre ellos le amenazavan, diziendo, que ſe avían de vengar, como en efeto lo hizieron. Los Indios lloravan amargamente, diziendo, que dél nunca recibieron mal tratamiento: y aunque Hernando Pizarro quiſiera juſticiarle en publico, no tuvo atrevimiento; y aſſi mandò darle garrote en la priſion, y luego le ſacaron en un repoſtero, diziendo el pregonero: *Eſta es la juſticia, que manda hazer ſu Mageſtad, y Hernando Pizarro en ſu nombre, à eſte hombre, por alborotador deſtos Reynos, y porque entrò en la ciudad del Cuzco con banderas tendidas, y ſe hizo recebir por fuerça, prendiendo à las Juſticias, y porque fuè a la puente de Abancay, y diò batalla à Alonſo de Alvarado, y le prendiò, y à otros, y avía hecho delitos, y dadà muertes*: y llega-

1538. Hernardo Pizarro no ſe mueve a ninguna compaſſion del Adelantado.

Adelantado ſe confieſſa.

Adelantado dexa en ſu Governacion à ſu hijo, y por ſu tutor à Diego de Alvarado.

Adelantado dexa por ſu heredero al Rey.

Sentimiento de los ſoldados por la muerte del Adelantado.

Muerte, y ſentencia del Adelantado.

1538. do à la plaza, le cortaron la cabeça ; y luego le llevaron à las casas de Hernan Ponze de Leon , adonde le amortajaron , y acompañado de Hernando Pizarro , y de todos los Capitanes , y Cavalleros , le enterraron en la Iglesia del Monasterio de nuestra Señora de la Merced. Los gemidos , y sollocos de todos , las lamentaciones , y general sentimiento de toda la nacion Castellana , no se puede encarecer , y sobre todos de Diego de Alvarado , que nunca se pudo consolar ; llamando abiertamente tirano à Hernando Pizarro , y diziendo ; que por averle él dado la vida , matò al Adelantado. Muriò de sesenta y tres años ; era de cuerpo pequeño , feo de rostro , especialmente despues que perdiò un ojo en la guerra ; fuè animoso , valiente , y gran trabajador , avisado , generoso , amigo de buenos , y de blanda , y suave condicion , y sobre todo muy observante al servicio del Rey, y grande parte para la pacificacion de aquellos Reynos. Fuè natural de Aldea el Rey , y de muy humildes padres. Por esta muerte se diò gran culpa à Don Francisco Pizarro , y fuè notado de cruel, porque aviendo estado el Adelantado preso cerca de quatro meses no lo pudo ignorar , y si quisiera, lo pudiera remediar , de donde se conociò , que se hizò con su voluntad , y sabiduria , y assi lo diò muchas vezes à entender su hermano Hernando Pizarro , por salvar el cargo que se le azia de inhumano , y la infamia del pleyto omenage quebrantado : pero sobre todo sentian mal amigos , y enemigos de la crueldad con hombre , que tanto les avía acudido en todas sus cosas ; y este es un vicio muy desconveniente à Principes , Governadores , y personas Grandes , porque escurece todas las otras virtudes , siendo la clemencia la virtud , que naturalmente deve de ser propia del hombre. Y tanto sintieron su muerte los amigos del Adelantado , que el dia que sucediò, le llamaron fatal para ellos , hablando vulgarmente : porque dias fatales son los que dizen los Medicos Criticos , y no los destinados al bien , y al mal , porque està en poder de cada uno obrar bien , ò dexarlo de hazer : finalmente por este caso úvo muchos juyzios , que no fueron vanos , y se hizieron varios discursos , que salieron ciertos , que se diran adelante , aunque no es inutil en la historia poner las consideraciones , teniendo suspenso el animo del lector ; de tal manera , que la fuerça de las tales sea con fin de deleytar , y aprovechar , no refiriendo los casos calamitosos tan copiosamente , que saliendo de las reglas de la historia , parezca tragedia : porque seria no considerar las cosas de naturaleza , ni las comunes del mundo.

Sentimiento de los Castellanos por la muerte de Almagro.

Edad, y calidades del Adelantado Almagro.

Hernando Pizarro da la culpa de la muerte del Adelantado à su hermano.

Crueldad vicio que escurece todas las otras virtudes.

Dias fatales quales son.

Consideraciones utiles en la historia.

CAPITULO II.

Que Hernando Pizarro và adonde estava el Capitan Pedro de Candia , y mandò justiciar al Capitan Messa.

LUego que Hernando Pizarro se viò desembaraçado del Adelantado, diò aviso dello à su hermano don Francisco Pizarro ; y procurò la amistad de Gabriel de Roxas, Juan de Saavedra, Balco de Guevara , y otros Capitanes de los de Chile , para que olvidassen la fé que tenian al Adelantado , y mejor assegurar su persona , y sus cosas : pero siempre conservaron la memoria de su Capitan , y amigo , tanto pueden los beneficios recebidos en los hombres fieles , y leales. Y juzgando, què Pedro de Candia se iva acercando al Cuzco, aviendo consultado con el Maesse de Campo Pedro de Valdivia, Gonçalo Pizarro, Diego de Roxas , Capitan Castro , y otros ; determinò de salir al encuentro à Pedro de Candia , para impedir qualquier atrevimiento, y violencia que aquella gente quisiesse emprender , y no dexarla entrar en la ciudad. Llevò mas de quatro cientos soldados de à pie , y de à cavallo , con voz de ir tan armado , por temor de los Almagros ; llegado à un pueblo , media legua de donde estava Pedro de Candia , que es en el camino de Collasuyo. Pedro de Candia tuvo noticia dello , aunque ya sabía la muerte del Adelantado ; y los Capitanes Messa , y Villagran se turbaron , y no se ausentaron por no hazerse reos , y encubrir su pensamiento , que entendian que estava secreto ; antes propusieron mas de veras de executarle en hallando ocasion. Hernando Pizarro , hombre vigilante, y prompto , ordenò à veynte personas , amigos , y criados suyos , que se pusiessen à cavallo , y que llevassen alcones , y que los soldados hiziessen alto en aquel pueblo ; y mostrando , que con esta poca compañia se iva entreteniendo con la caça , para mas descuydar à los de Pedro de Candia , y que entendiessen , que no tenia noticia del caso , se fuè acercando à ellos , y Candia le fuè à recebir con todos los principales : abraçòlos con alegria , dandoles la norabuena de su llegada , y dixo , que avía salido del Cuzco para comunicar , y tratar con ellos la nueva orden , y comission que convenia darles para hazer su descubrimiento por otra parte mas acertada , y menos trabajosa , ya que aquella

Refert ad salutem, & utilitatem publicam multum, quod optimi & probi cives, apud tirannum, gratia, & favore polleant. Scot. 919.

Hernando Pizarro sale al encuentro à Pedro de Candia.

Hernando Pizarro habla à Candia, y à sus Capitanes.

1538.

quella le avía salido tan dificultosa. Muy alegres todos con estas razones le llevaron à su quartel, y le dieron de comer Messa, y Villagran: creyendo, que no eran descubiertos, se confirmavan en el pensamiento de matarle, pareciendoles, que de hombre tan inhumano, quebrantador de su fé, y palabra, ningun bien se podía esperar, pero dilatavanlo mucho.

Aviendo comido con mucha quietud, y alegria, dixo Hernando Pizarro, que pues no era bien resolver nada sin los Capitanes, que con él avían venido, se juntassen todos, y tratarían de lo que se avía de hazer: y pareciendo bién à Pedro de Candia, se fuè con èl, y tambien sus Capitanes. Estando en la tienda de Hernando Pizarro, y su gente armada, quando se platicava del negocio, mandò echar prisiones à Pedro de Candia, à Messa, y à Villagran. Candia quedò atonito, no sabiendo de dónde procedía aquella novedad, diziendo, que no le acusava su conciencia de ningún delito: los otros se turbaron, y claramente conocieron su muerte, y tomadas las confessiones, declararon el casò, y dixeron, que muchos avían conspirado con ellos, y luego fueron sentenciados à muerte, y al punto que querían justiciar a Messa, dixo, que él solo tenía la culpa de aquel delito, y que muchos de los que avía nombrado estavan sin ella; y queriendo executar la sentencia en Villagran, Gonçalo Pizarro, don Pedro Portocarrerò, y otros pidieron su vida à Hernando Pizarro, el qual se la otorgò, pareciendo, que con la muerte del principal movedor, y destierro de Villagran, quedava satisfecha la justicia. Diò causa de maravillar, que se doblasse con ruegos, èl que en sus opiniones era durissimo: pero juzgòse, que lo hizo por perder el nombre de cruel, y ganarle de benigno; y que fuè procurado por èl para este efeto, èn justiciando à Messa (que como se dixo, era natural de Canaría;) y ordenò, que se diesse à entender à los soldados, que no se avía podido escusar aquella demostracion, por lo que muchos dellos sabían: pero que su intencion no era de proceder mas adelante en el negocio, sino gratificarlos, para lo qual mandava que marchassen luego la buelta de Ayabire: y esto hizo, porque estando aquella gente valerosa armada tan cerca del Cuzco, no hiziesse algun movimiento perjudicial: y porque Pedro de Candia, no era suficiente para la empresa, no embargante, que avía gastado mucho de su hazienda, aviendole primero mandado soltar, porque le hallò inocente del delito, teniendose por dichoso en verse libre de sus manos, nombrò en su lugar, y la cometiò à Pedro Anzurez, Enrique de Campo Redondo, persona de juyzio, y suficiencia, soldado de mucha esperiéncia en la guerra de las Indias, y bien grato à don Francisco Pizarro su Hermano: porque en aquel tiempo echavan de ver los Pizarros, que no les convenía encomendar los exercitos à personas que no fuessen muy confidentes suyos, y este Cavallero lo fuè siempre mucho. Era natural de Cisneros, de unos Cavalleros de mucha calidad, y antiguedad en aquella tierra.

Pedro de Candia es preso de Hernando Pizarro.

Quæ occultari nequeunt, illa ne supprime. Scot. 950.

Hernando Pizarro perdona à Villagran.

Pedro Anzurez es nombrado en lugar de Pedro de Candia.

Is est optimus Dux qui prius obtemperando, quam imperando didicit quid sit, & imperare, & obtemperare. Scot. 38.

Fuè grande el contento de Pedro Anzurez, de que se le encomendasse aquella jornada: porque lo súmo adonde un Cavallero, y qualquier famoso Capitan podía llegar en las Indias, era ir à tales empresas; y él confiava; segun la noticia que avía de la tierra de la otra parte de los Angeles, que la avía de hallar muy rica, para que la gente bolviesse prospera; y con esta confiança fueron à la jornada muchos Cavalleros, y personas principales: porque quando se ofrecían tales ocasiones, no aviendo impedimento justo, todos acudían à su exercicio. Llegados al valle de Caraváya, y proveydos de lo que uviéron menester, en fin de Setiembre passaron con grande dificultad à la Provincia de Zama, y fueron continuando su camino por asperas sierras, hallando algunas vezes partes llanas, pero muy montuosas, y en nada descubiertas, ni rasas. Hallaron luego la Provincia de Tacána de la misma manera, y despues los montes llanos, por donde ívan abriendose el camino con sus braços por las espessuras, y no les espantando estas, y otras mayores dificultades, como en ellas acostumbrados, desseavan descubrir alguna Region fértil, y salir de las cienagas, y ríos, adonde à cada passo era necessario hazer puentes; y con la continuacion de tantos trabajos, aunque no se cansava el animo, los cuerpos lo sentían, y se acordavan de lo padecido con Pedro de Candia, diziendo, que mal avían cumplido el aver prosupuesto de no entrar en mas dificultad, pues agora se veían metidos en otras peores con Pedro Ánzurez. Pero aunque desta se arrepintieron, despues bolvieron à otra con Diego de Roxas, por que tal es la costumbre de los Castellanos, que olvidados del primer trabajo, no temen los otros, hasta que consiguen lo que pretenden; y padeciendose terribles afanes, muchos negros, y la gente de servicio se quedavan muertos en aquellas aspereças, y despoblados; y Pedro Anzurez consolava la gente, y la dava animo, diziendo, que brevemente hallarían lo que desseavan, y al cabo aportaron al gran río de los Omapalcas, que naciendo al Oriente corre al mar del Norte, y sale de la montaña de los Mojas: y aviendo passado por los Indios Cheriabonas, y conociendo, que por

Pedro Anzurez comiença su entrada.

Trabajos que se passan en el descubrimiento de Pedro Anzurez.

1538. Rio de los Omapalcas, lo que tardan los de Pedro Anzurez en passarle.

por mayor que fuesse su grandeza, convenía passarle con toda brevedad, sin remission començaron à hazer sus balsas, porque nuestro Señor para tales dificultades, y angustias próveyo, que aquella tierra fuesse tan vestida de arbolés, con que llevando herramienta luego las vencían. Hechas las balsas, tardaron ocho dias en passar el río, aunque algunos Indios de los Marquires, criados en aquella ribera, que ya tenían noticia de que ívan los Castellanos, se lo quisierón defender; y para sobrepujar la fuerça de los Indios, el mismo Capitan Pedro Anzurez animosamente entrò con tréynta soldados en doze balsas; y caminando con ellas la buelta de los Indios, era grande su grita, y mayor la furiá de las flechas, que aunque llevavan buenas, y grandes rodelas, dificultosamente se reparavan por la multitud dellas; y entre algunos que hirieron fué uno Hernando Gallego, que muriò en dia y medio, juzgandose, que la flecha íva emponçoñada: pero como ya los Castellanos estavan empeñados, y les parecia, que era grande perdida el retirarse, por el brio que cobrarían los Indios; Pedro Anzurez dava priessa à que se caminasse adelante la cara à los Indios, diziendo, que mientras antes llegassen, sería menor el daño: con lo qual, y con la valiente determinacion de Alonso Palomino, y de otros soldados se llegò à la ribera, y saltaron en tierra, y cerrando con los Indios los pusieron en huyda; y desembaraçado el passo se començò à passar en que se detuvieron ocho dias; entretanto, por la mucha necessidad de vitualla, acordò Pedro Anzurez, por dar exemplo, y satisfacion à la gente de ir él mismo con buenas guias à buscarla, dexando recaudo en el exercitò, porque le asseguravan, que en quatro jornadas saldría de aquellas sierras, y mala tierra, y al cabo de seys diò en una tierra llana, y rassa sin sierra ni collado: los trabajos que en estás ocasiones se padecían, eran tales, que para que los soldados los llevassen con paciencia, y sufrimiento, y para mantenerlos en obediencia, no convenía governarlos con solo el imperio, y autoridad, sino con el exemplo: porque para buscar la vitualla, para los passos dificultosos, y cosas tales, eran los Generales los primeros que ívan, y los emprendian, porque era mucha parte para darlos à entender, que se compadecían de sus angustias, y que no llevavan mayor regalo, y comodidad que cada uno dellos, con que cobravan animo, y constancia, y ívan contentos.

Indios valientemente resisten el passo del río.

Debet dare Dux exemplum cæteris, cum rem memorabilem aliquam aggreditur: inchoare ipse semper opus illud, quod à cæteris postea perfici solet. Scot. 90.

Exemplo de los superiores necessario para los soldados.

Lorenço de Aldana parte contra Sebastian de Belalcaçar.

Partiò Lorenço de Aldaña (como se dixo) por las Provincias del Quito con los despachos que don Francisco Pizarro le diò, para echar dellas al Capitan Sebastian de Belalcazar, que todo lo avía descubierto, y hecho muchas poblaciones con grandissimo trabajo: entre otras cosas, porque era hechura de don Diego de Almagro; y en aquellos Reynos no quería, que uviésse nadie, que tuviesse, ni imaginasse mas de lo que él quisiesse, aviendole desabridò mucho lo que le dixeron que Belalcazar negociava en la Corte, para tener aquellas Provincias con titulo Real. Llegado pues Lorenço de Aldana à Tumbez, y con él Francisco Hernandez, natural de Caceres, que se llamò Giron, y Pedro de Avalos, natural de Toledo, y otros; començò à levantar gente para passar al Quito, y allí tuvo noticia, que en la Provincia de los Cañaris se hallava Diego de Sandoval, à quien el Governador don Francisco Pizarro avía dado repartimiento; y que mañosamente juntava soldados, y los embiava à Popáyan, adonde se hallava Sebastian de Belalcaçar; y pareciendole, que convenía ir con brevedad à escusar aquella junta, porque Belalcaçar no se hiziesse mas poderoso, sin dar à entender mas, de que la gente que llevava, era como juez de comission, se encaminò à Tomebamba con mas de ciento, y véynte Castellanos, y en el camino hallò algunos, que ívan adonde estava Belalcaçar, y entre ellos à Christoval Daza, y Benito Mendez; amigos de Sebastian de Belalcaçar, que desseavan llevarle alguna gente para poblar las Provincias, y fundar pueblos, y dexando en ellos Governadores, salir al mar del Norte, para ir à pedir al Rey el titulo de Governador de la tierra. Aldana, que desseava mucho aver à las manos à Diego de Sandoval, para que en los negocios no hiziesse algun daño: por ser el camino falto de vitualla, y usar mayor diligencia, embiava la gente adelante, y él íva siguiendo. Llegado à Carinabamba, que es en los Cañaris, descansò pocos dias, y passò à Tomebamba, y dissimulando con Sandoval, con Daza, y con los otros, mostrandoles buena gracia, y no entender sus designios, mandò pregonar la provision que tenía de Capitan, y viendo que no mostrava otra cosa, murmuravan en ausencia, diziendo, que avía hecho gran yerro, en aver emprendido tan larga jornada sin mayores poderes: pero en presencia le mostravan gran respeto: porque considerando mejor el negocio, juzgavan, que era impossible, que no llevasse mayor autoridad: pero como sus amigos, y criados afirmavan, que no sabían que llevasse mayores comissiones, bolvían à creer, lo que desseavan: porque tambien echavan de vér, que Aldana procedia con modestia, y que no se entremetía

D. Francisco Pizarro porque se disgusta de Belalcaçar.

Diego de Sandoval embia soldados à Popáyan.

Belalcaçar que intencion llevava en sus descubrimientos.

Lorenço de Aldana publica algunas de sus comissiones.

tremetía en mandar, ni proveér ninguna cosa: y aviendo hecho pregonar algunos dias despues la provision de Juez de comission, sin embargo destas dudas, y pensamientos, todos le obedecían, y en el Perù no úvo otros sucessos en todo el año de 1538.

CAPITULO III.

Que en Castilla se supo la batalla de las Salinas, y prision del Adelantado Almagro, y lo que el Rey proveyò, y que fundò una nueva Audiencia, y Chancillería en Panamà.

Batalla de las Salinas como se supo en España.

NO sucediò en el Perù en èste año mas de lo referido, y muy tarde se vino à saber en Castilla lo que passava: porque Rodrigo de Contreras, Governador de Nicaragua avisò al Rey, que à un puerto de aquella Provincia avía llegado un navío, que saliò de la ciudad de los Reyes con licencia, para cargar de mayz en la costa, y huyendose avía aportado con algunas cártas, que secretamente los amigos de D. Diego de Almagro le encomendaron, para que se diessen en Nicaragua; las quales llegaron presto, y refiriò, que le convino, salirse del puerto de los Reyes de aquella manera: porque, aviendo sucedido la batalla de las Salinas entre Pizarros, y Almagros, el Governador don Francisco Pizarro no dexava salir ningun navío, y los tenía tomadas las velas, porque de nadie llevassen cartas. Y sabido por el Rey lo que passava, y aviendo los que en la Corte hazían las partes de don Diego de Almagro representado muchas quexas; sobre, que los Pizarros eran señores de la mar, y no davan lugar à que don Diego de Almagro pudiesse dar cuenta à su Mageſtad de cosa ninguna, y encareciendo el desacato que se avía hecho al Rey en la prision del Contador Juan de Guzman, que venía à la Corte à dar cuenta de lo que al Real servicio convenía: ordenò al Padre Fray Francisco de Mendavia, Prior del Monasterio de la Vitoria de Salamanca, à quien avía presentado para Obispo de Nicaragua, que luego se partiesse para las Indias, y con èl embiò un despacho, y otro à Nombre de Dios, para que de entrambas partes se remitiessen con toda brevedad al Perù; por el qual mandava, que luego el Governador don Francisco Pizarro diesse libertad à Juan de Guzman, y à los demas que con él venían; y les bolviesse el oro que traían, para que libremente pudiessen venir à su Corte; y que lo cumpliesse so pena de muerte, y perdimiento de todos sus bienes; y que no impidiesse à nadie el venir à su Corte, sino que todos libremente fuessen, y viniessen: y escriviò al Obispo Fray Vicente de Valverde, que lo hiziesse executar, y que quando no se cumpliesse avisasse luego, porque esto pareciò una forma de tiranía, la qual suele ir tomando piè con semejantes principios. Y quanto à la prision de don Diego de Almagro, y sucesso de la batalla de las Salinas, pareciendo, que aquellas dissensiones tornavan en gran deservicio del Rey, aunque se considerò, que aquella vitoria podía hazer muy insolentes à los Pizarros, estando libres del freno de los Almagros: hasta tener mayor informacion de lo que passava, se despacharon muchas provisiones, para que los unos, y los otros estuviessen en paz, no mostrando sentimiento de la ofensa que se avía hecho à la Mageſtad Real, en aver llegado à tomar las armas en guerras civiles, antes sin ponerse à determinar, à quien pertenecía de justicia la ciudad del Cuzco; se ordenava à don Diego de Almagro, que la dexasse à los Pizarros, porque aunque vencedores, la confiança que el Rey hazía dellos, parecía que los haría mas obedientes, y segun el estado de las cosas todo se juzgava, que convenía, hazerse assi, y dissimular hasta hallar el expediente que mejor conviniesse, para el remedio; y por la misma causa se mandava à Sebastian de Belalcaçar, que en todo lo descubierto, y conquistado el Governador don Francisco Pizarro pudiesse poner los Tenientes que quisiesse, como lo avía pedido; y por quexas que avía dado de D. Alonso Enriquez, diziendo, que èl avía sido la mucha parte para las alteraciones del Cuzco, se ordenava al Obispo don Vicente de Valverde, y al Licenciado Antonio de la Gama, que era Alcalde de la justicia; que le prendiessen, y embiassen à Castilla, porque allende de la satisfacion, que prudentemente el Rey íva dando à los Pizarros por escusar mayores males, y tenerlos en fè; como ellos eran señores de la mar, sus despachos eran los que llegavan, y solas sus quexas eran las oydas.

1538.

Almagros de que se quexan al Rey de los Pizarros.

Fr. Francisco de Mendavia electo de Nicaragua.

El Rey manda al Governador D. Francisco Pizarro, que dexe venir à su Corte à Guzman, y à otros.

Provisiones Reales, para que Pizarros y Almagros dexassen las armas.

Resolucion prudente del Rey con los Pizarros.

Concession à D. Francisco Pizarro que pueda poner Tenientes en la Governacion de Belalcaçar.

D. Alonso Enriquez, manda el Rey que venga à Castilla à instancia de Pizarro.

Por otra parte el Rey, aunque en el Consejo se avía platicado de ordenar las cosas de la justicia en los Reynos del Perù, de manera, que tuviesse mayor autoridad, para que las Reales ordenes en todo, y en particular, en lo que tocava à la conversion, y buen tratamiento de los Indios, se executassen mejor de lo que se entendía que se hazía; pues en siete años que avía tenido don Francisco Pizarro aquel Govierno, no se avía hecho

1538. hecho tanto fruto como el Rey desseava; con buen consejo, no pareciò por entonces de hazer mas novedad, que poner una Real Audiencia, y Chancillería en la ciudad de Panamà, y començar desta manera à assentar el buen Govierno, para reformar los abusos, à la qual diò juridicion en el Reyno de Castilla del Oro, Provincias del río de la Plata, y estrecho de Magallanes, Nicaragua, Cartagena, Carabaro, Nueva Castilla, y Nueva Toledo, que son Reynos del Perù y porque no pareciesse que se establecía por solos los Pizarros; ni por ponerlos en demasiada sugecion; y los motivos de la introducion desta Audiencia eran por el bien comun destas Provincias, y porque los que pidiessen justicia la alcançassen; y que zelando el servicio de Dios nuestro Señor, y bien de los subditos, y naturales; y la paz, y sossiego de las Provincias, de suso decláradas, era su voluntad, que esta Audiencia residiesse en la ciudad de Panamà, para la qual nombrava por Oydores al Dotor Robles; al Licenciado Alonso de Montenegro; y al Licenciado Villalobos, con orden, que un Oydor cada año visitasse todos los lugares, y poblaciones de Castellanos del Reyno de Tierra firme. Que en la expedicion, y despacho de los negocios, guardassen unas ordenanças que se les dieron con poder, y facultad de juzgar; y librar todas las causas civiles, y criminales; assi à pedimiento de partes como de oficio; de la manera que de todos los negocios, y pleytos se conoce en las Reales Audiencias de Valladolid, y Granada, y sus Alcaldes en lo criminal. Y que librassen con titulo, y sello Real las cartas, y provisiones que diessen, como en las dichas Audiencias Reales se despachava. Que embiassen en llegando sus provisiones à todas las Provincias sugetas, para que supiessen el establecimiento de aquella Real Audiencia, y los subditos pudiessen acudir à pedir justicia. Que la Audiencia no pudiesse embiar Juezes de residencia à las Provincias, porque esta superioridad quedava reservada al Consejo Supremo, sino fuesse el caso de tal calidad que conviniesse embiar una persona, que supiesse la verdad de la querella, que diesse algun particular del Governador, ò capitulos contra èl, dando fianças el querellante, ò denunciador, de pagar las costas, y la pena que se le pusiesse, no saliendo su denunciacion verdadera. Y que en tal caso viessen la informacion, y proveyessen de justicia. Y que en otros casos, que no fuessen contra las personas de los Governadores, tampoco proveyessen Pesquisidores, sino fuesse en alboroto, y ayuntamiento de gentes, ò en caso tan grave, que la dilacion de consultarlo al Rey, y al Consejo fuesse de notable inconveniente. Que advirtiessen, en que no passassen à las Indias Medicos, ni Cirujanos sin licencia del Consejo: porque se entendía, que avía muchos que se llamavan Licenciados, y Bachilleres sin ser graduados. Y que en llegando tomassen residencia al Licenciado Pedro Vazquez de Acuña; que governava aquel Reyno; y avía ido por Juez de Residencia del Governador Francisco de Barrionuevo.

Chancillería, y Audiencia Real se pone en Panamà, y con que fin.

Jurisdicion de la Chancillería de Panamà en que Provincias se estiende.

Oydores de la Audiencia de Panamà, quiènes son.

Ordenes à la Audiencia de Panamà.

CAPITULO IV.

De lo demas que el Rey ordenò à las Audiencias de Panamà, y santo Domingo, y lo que encargò acerca del Bolcan de Massaya en Nicaragua, y otras cosas.

DEmas de lo contenido en el precedente capitulo, encargò el Rey à esta Real Audiencia el cuydado particular que se avía de tener en la conversion, y buen tratamiento de los Indios, con expressa orden, que ante todas cosas diessen à los Prelados, y Eclesiasticos todo el possible favor, para la instrucion de los naturales en las cosas de nuestra santa Fé Cathólica. Y que tuviessen vigilancia en lo que tocava à procurar, que viviessen en policía de Christianos, y en mirar, que fuessen bien tratados, y que no pagassen mas tributos de los que solian à los señores que obedecían en tiempo de su gentilidad: y porque se tenía noticia del excesso, que avía en el Perù en esto, se diò una Real provision; para que la Audiencia la embiasse al Perù: la qual hablando con el Governador, y el Obispo; dezía, que siendo el Rey informado; que por no estar tassados los tributos que los Indios devían pagar à las personas que los tenían encomendados, los llevavan mas de lo que era justo, de que se avían seguido muchos inconvenientes, en gran daño de aquella Provincia, que para que cessassen, y cada uno supiesse lo que avía de pagar, y podía llevar, pues la esperiencia avía mostrado, que despues que el Obispo D. Sebastian Ramirez Presidente de Mexico, y la Real Audiencia entendieron en la tassacion de los tributos de aquella tierra, cessaron muchos daños: mandava, que luego se juntassen en los pueblos de Castellanos, y que juntos dixessen una Missa del Espiritu santo, para que alumbrasse sus entendimientos, y luego jurassen en manos del Sacerdote, que la uviesse dicho, que fielmente ellos, y las personas que para ello señalassen; que

Cuydado del Rey en el buen tratamiento de los Indios y su instrucion.

Provision Real acerca de la tassacion de los tributos de los Indios del Perù.

que fueſſen de confiança, y temeroſos de Dios; que perſonalmente verían los pueblos de Indios de la comarca, aſſi los encomendados, como los de la corona Real; y conſiderada la calidad de la tierra, ſe informaſſen de lo que ſolian pagar à ſus Caziques, y de lo que agora pagavan, y buenamente ſin vexacion podían pagar; y que deſpues de bien informados: lo que à todos, ò à la mayor parte pareciéſſe que devían pagar de tributos, y por razon de ſeñorio, lo declaraſſen, taſſaſſen, y moderaſſen ſegun Dios, y ſus conciencias, teniendo reſpeto, y conſideracion, que los tributos que uviéſſen de pagar fueſſen de las coſas que los Indios criavan, o tenían, ò nacían en ſus tierras, de manera, que no ſe les impuſieſſe coſa que aviendola de pagar, fueſſe cauſa de ſu perdicion. Y que aquello declarado, hizieſſen matricula, y inventario de los dichos pueblos, Pobladores, y tributos, para que los Indios ſupieſſen lo que avían de pagar à los Encomenderos, apercibiendolos de parte del Rey, que nadie publica, ni ſecretamente, directè, ni indirectè oſaſſe llevar otra coſa à los Indios: que la primera vez incurriéſſe en la pena del quatro tanto, y la ſegunda vez, ſo pena de perder la Encomienda, y otro qualquier derecho que tuviéſſe à los dichos tributos, y mas el perdimiento de la mitad de ſus bienes para el Real Fiſco. Y que el llevar los tributos con eſta moderacion era viſto ſer juſto; pues à los Indios ſe conſervava en paz; y juſticia; y ſe les dava la dotrina, como ya queda tratado en otros lugares deſta hiſtoria.

Tributos de lo que avían de pagar los Indios.

Penas impueſtas à los que llevaſſen demaſiados tributos. *Id ſolum vobis addidimus, quo pacem tueremur. Tacit. 4. hiſt.*

Demas de lo referido ſe mandò en particular à los Oydores, que no permitieſſen echar Indios à las minas, ſino que para ellas ſe llevaſſen negros, y que en Nicaragua; ni en Tierra firme no ſe conſinrieſſe arrendar los Indios Encomendados, y que ſe vieſſe, que efeto avía hecho un juez de comiſſion, que la Real Audiencia de la Eſpañola avía embiado à Nicaragua, para remediar las quexas que avía del Governador Rodrigo de Contreras; ſobre el dar, y quitar Repartimientos. Que en el Perù, ni por todo el diſtrito de aquella Audiencia conſintieſſen; que los Reales Caſtellanos valieſſen mas de tréynta y quatro maravedis. Que en las perſonas, armas y cavallos; ni en los Eſclavos de los vezinos de la Provincia del Quito no ſe hizieſſe execucion; porque por ſer nuevamente conquiſtada, y poblada, los vezinos eſtavan adeudados. Que conſideraſſen los Oydores, y ſe informaſſen ſobre lo que de muchas partes ſe eſcrivía, y en particular de la Provincia de Nicaragua, repreſentando, quanto convenía que los Governadores, ni oficiales Reales no tuvieſſen Indios por muchos inconvenientes que ſe alegavan, y embiaſſen luego ſu parecer, porque en todo caſo, ſegun era grande ſu preſuncion, convenía moderarla por algun camino: y tambien ſobre ſi convendría, que ſe juntaſſen las Provincias de Nicaragua, y Guatemala, para que todo fueſſe una Governacion por eſcuſar algunas diferéncias, que avían ſucedido; y ſucedían: y porquè Franciſco Sanchez, vezino de la Ciudad de Granada de Nicaragua avía éſcrito al Rey, què à tres leguas de aquella ciudad eſtava un Bolcan en una Sierra pelada redonda con una boca, que baxa tres quartos de legua, deſde la qual haſta una plaça, que ázia en lo baxo, avía docientas y tréynta braças, y que en aquella plaça baxa eſtava otra boca muy ancha, deſde la qual haſta lo baxo, adonde eſtava el fuego avía cien braças y mas; que allí ardía de continuo con grande furia, ſe informaſſen, ſi era verdad (como algunos afirmavan) que aquella maſſa de fuego que ſiempre ardía, era metal de plata, ò de oro, como el dicho Franciſco Sanchez lo eſcrivía, diziendo, que él y otros compañeros hizieron ciertos aparejos, y entraron haſta la plaça de abaxo, y eſtuvieron dentro un dia y una noche, y metieron ciertas cadenas con un ſervidor de pieça de artilleria de hierro, y que por no ſer tales los aparejos como convenían, ſe dexò de ſacar por aquella vez, y que de lo que acerca deſto hallaſſen, aviſaſſen con toda brevedad. Y que pues la Provincia de Cartagena caía en ſu diſtrito, aviſaſſen à la Real Audiencia de la Iſla Eſpañola, que remitieſſe al Licenciado Santa Cruz todos los proceſſos que de la reſidencia de don Pedro de Heredia, allí uviéſſe embiado el Licenciado Badillo.

Indios no ſe echen à las minas.

Indios Encomendados no ſe arrienden.

Reales Caſtellanos no valgan mas de tréynta y quatro maravedis.

Execucion no ſe haga en perſonas, armas y cavallos ni en los eſclavos de la tierra del Quito.

1538.

Audiencia de parecer ſobre tener encomiendas los oficiales Reales.

Præfectum fungentibus, moderationis ſæpè veniat in mentem, ne putent, omne id licere, quod libet. Scot. 848.

Bolcan de Maſſaya como es.

Bolcan de Maſſaya ſe vea ſi es metal la maſa que en él arde.

Bolcan de Maſſaya que pareciò que avía dentro dél.

Quanto al bolcan de Nicaragua ſe proveío en la Audiencia; que ſe bolvieſſe à reconocer, y entraron en él con mucho peligro, con cierto artificio que llevaron, y le echaron algunas vezes, y lo que ſacaron fueron ciertas eſcorias quemadas, y ultimamente la Cadena que metieron, ò ſe quebrò, ò el gran fuego la deshizo; y lo que ay dentro, los mejores mineros; y fundidores afirmaron, que eran piedras quemadas, y quando mucho piedra açufre.

Con eſta ocaſion, ſe ordenò à la Audiencia de Santo Domingo lo miſmo que ſe ordenava à la de Panamà, en lo que tocava à embiar juezes de reſidencia, y Peſquiſidores, y que todos los que en la ciudad de Santo Domingo tuvieſſen Indios eſclavos negros, los em-

1538. embiassen à las Iglesias à hora cierta, de manera que no se impidiesse el divino oficio, para que los enseñassen la dotrina Christiana, y que el Presidente y Oydores de la Real Audiencia usassen diligencia en procurar, que los Clerigos, y Frayles pusiessen personas idoneas, y que tuviessen particular inclinacion à merecer con esta santa obra, para que con mayor cuydado, y amor en ella se ocupassen. Y tambien en este año tomò el Rey todo el oro, y plata que llegò de las Indias para particulares, y lo mandò situar en tantos juros, y algunos tuvieron opinion, que esto era de provecho para la pretension que se tenía, de que las Indias se poblassen, porque muchos se quedavan en ellas, difiriendo su venida, porque no se les tomasse lo que traían.

Esclavos negros que fuessen dotrinados.

Oro, y plata de particulares que viene de las Indias, el Rey lo toma, y situa en juros.

CAPITULO V.

Que trata lo sucedido en este año en el Nuevo Reyno, y que Gonçalo Ximenez de Quesada, Sebastian de Belalcazar, y Nicolas Federman llegaron à verse, sin saber los unos de los otros.

BUelto el Licenciado Gonçalo Ximenez de Quesada del viage de los llanos, conociendo la malicia de los Indios (que era por echarle de su tierra) quanto avían dicho de las riquezas que por aquel camino avía de descubrir, diò buelta por mucha parte de la tierra de los Panches, pacificando à unos por bien, y à otros por fuerça, en que sucedieron grandes rencuentros, adonde el Capitan mostrò prudencia, y los soldados mucho valor, y teniendo bien reconocida la tierra, y della muy gran contento, llamò el Nuevo Reyno de Granada à toda aquella parte que contenía los señoríos de Bogotà, y Tunja, porque él era natural de la ciudad de Granada, y porque tenía mucha semejança al de Castilla, por estar entre sierras, y montañas, y ser ambos de un temple mas frio que caliente, y no diferenciarse mucho en el termino: y luego tratò de poblar en la Provincia de Bogotà una ciudad, à la qual llamò Santa Fé, juzgando, que el sitio que escogiò estava muy en comarca de otras poblaciones que convenía que uviéra, y luego emprendiera, si tuviéra gente: pero por entonces, por no dividir sus fuerças, no le pareciò que convenía hazer mas.

Gonçalo Ximenez entra en la tierra de los Panches.

Gonçalo Ximenez porque diò à Bogotà nombre de Nuevo Reyno de Granada, y porque.

Santa Fé de Bogotà como se puebla.

Estando pues entendiendo en esto, y aviendo repartido mucha parte de la tierra, y teniendola en sujecion, le pareciò, que convenía dar cuenta al Rey del servicio que le avía hecho en descubrir, sujetar, y pacificar tan rico Reyno; y pensò en venir él en persona, y para hazer este viage por el río grande abaxo convenía descubrir primero el camino, y hazer bergantines para navegar el río, y el camino se descubriò por detrás de la tierra de los Panches, hasta véynte y cinco leguas del Nuevo Reyno, de manera que no fué menester bolver por las montañas de Opon, por donde avía entrado, que fuéra muy grande pesadumbre: andandose en el descubrimiento del camino de Bogotà para el río, se vieron de la otra parte hasta cinco leguas sierras Nevadas à luengo del río, y preguntando à los Indios por la gente que vivía en ellas, dixeron, que era como la de Bogotà, y que se servía con oro, y plata, y tenían grandes riquezas.

Camino del Nuevo Reyno al río grande por donde se descubre.

Con la referida nueva, embiò Gonçalo Ximenez à su hermano à descubrir aquellas sierras Nevadas, y entretanto él mismo quisò ir à ver las minas de las esmeraldas, para llevar al Rey verdadera relacion de aquella grandeza, la qual en los repartimientos que se avían hecho de esmeraldas, y del oro, se avía mostrado tan rica, que se repartieron siete mil, entre las quales úvo muchas muy preciosas, y de gran valor. A séys dias que Hernan Perez de Quesada íva caminando, dixeron algunos Indios, que por la otra ribera del río grande ívan Christianos de à pie y de à cavallo, de que no poco se maravillaron por ser tierra tan estraña, sin poder imaginar de que parte podían venir, y para saber lo que era, se adelantò Hernan Perez de Quesada, para passar el río con doze de à cavallo, y otros tantos de à piè, y usaron tanta diligencia, que aunque con mucho peligro algunos passaron el río: supieron que era gente del Quito, y que llevavan por Capitan à Sebastian de Belalcazar, el qual entendiendo assi mismo que avía gente Castellana de la otra parte del río, determinò de passarle con ciento y tréynta hombres que llevava, y passado supo que tenían su assiento en Bogotà para donde se encaminò luego. Estando Sebastian de Belalcazar à séys leguas de Santa Fé, se tuvo nueva, que otra gente Castellana avía parecido por la parte de Pasca, que es al Oriente, y por los grandes llanos, que no se avían podido descubrir, y que llevavan muchos cavallos, y luego se embiò à saber quienes eran, porque dezían que estavan muy cerca, y se entendiò que era gente de Venezuela, y que su Capitan era Nicolas Federman, el qual corriendo ázia Paria por unos grandes llanos subiò al Sur, ázia unas grandes sierras, y dando buelta por ellas por grandes paramos, bolviò al Norte; y diò en Pasca,

Gonçalo Ximenez embia à descubrir las Sierras Nevadas.

Esmeraldas como y quantas se reparten.

Gente del Nuevo Reyno descubre à la de Belalcazar.

Belalcazar descubre à la gente de Gonçalo Ximenez.

Federman, y su gente se descubren.

1538.

Pafca, adonde (fabido, que en aquella tierra avía Chriftianos) hizo alto, para refrefcar la gente que llevava muy afligida, y canfada, para lo qual hallò buen recado, porque ya no le quedavan mas de ciento y cincuenta foldados de los que avía facado de la Provincia de Venezuela. Y eftando à feys leguas eftos tres Capitanes unos de otros, embiaron los de Bogotà al Capitan Junco, que conocía à los de Venezuela, para tratar con ellos, y ver qual era fu intencion, y lo mifmo hizo con Sebaftian de Belalcazar; y porque cada uno deftos Capitanes, que el blanco de fu jornada avía fido el Nuevo Reyno, fe tuvo algun temor de divifiones, porque moftravan los Indios que con figo traían, que los guiavan à aquel Nuevo Reyno, dando noticia de fus riquezas, pretendiendo cada uno tener parte en él: pero la buena maña de Gonçalo Ximenez foffegò el negocio, dando alguna cantidad de oro, y un buen repartimiento à Federman, ofreciendole, que fi quería ir à Caftilla remitiría al Rey la determinacion de aquel cafo, para que dieffe el Govierno de aquel Reyno à quien fueffe fu voluntad, dexando un tercero que entre tanto governaffe. Y en efto vinò de buena gana Sebaftian de Belalcazar, porque todo fu deffeo era, no bolver al Quito fin autoridad Real.

Belalcazar, y Federman pretendían tener derecho al defcubrimiento del Nuevo Reyno.

Qui à fe pendere poteft & fua vi niti, is nunquam fe alteri fubdit, Scot. 992.

Concertados eftos Capitanes, con que la gente de Venezuela quedaffe toda en el Nuevo Reyno, de que no les defplazía: aunque mucho moftrava fentirlo Federman, y con que la mitad de la de Belalcazar bolvieffe à ochenta leguas de allí à poblar el valle de Neiva, pues era tan corto camino, fe començò luego à tratar del viage à Caftilla, y folicitar la fabrica de los Bergantines: y todos tres fe conformaron, porque ninguno quería fugetarfe al otro, y cada uno parecía, que falía del negocio con reputacion, y que del Rey podría confeguir fu pretenfion.

Gonçalo Ximenez, Belalcazar, y Federman fe conciertan.

Gonçalo Ximenez viendofe con quatro cientos infantes, y ciento y cincuenta cavallos, determinò de hazer otras dos poblaciones, para mayor feguridad del Reyno; la una en Tunja, que diò el nombre de la mifma tierra à véynte, y dos leguas de Bogotà, y à ello embiò al Capitan Gonçalo Xuarez Rondon: la otra fuè Belez, à poco mas de tréynta leguas de Santa Fé, y doze de Tunja, que es à la entrada del Nuevo Reyno, por donde avía ido à él, à lo qual embiò al Capitan Martin Galeano.

Tunja y Belez funda y puebla Gonçalo Ximenez de Quefada.

Efte nuevo Reyno de Granada, que comiença paffadas las Sierras de Opon, es todo tierra rafa con mucha gente poblada en valles de por fi, eftà cercado al rededor de los Indios Panches, que comían carne humana, lo que no hazían los del Nuevo Reyno. La tierra de los Panches es caliente, la del Nuevo Reyno es fria, à lo menos muy templada, y como aquellos fe llaman Panches, los de Bogotà, y Tunja fe dizen Moxcas: tiene de largo efte Reyno (fegun algunos dizen) ciento y tréynta leguas, poco mas ò menos, y de ancho tréynta, y por partes véynte y menos: eftà la mayor parte dél en cinco grados defta banda de la linea, y parte dél en quatro, y en tres, dividefe en las dos Provincias de Bogotà y Tunja, y cada una tenía feñor del mifmo nombre: era muy poderofa, y la de Bogotà es mayor, y facava fefenta mil hombres de guerra, y Tunja quarenta mil. Traían grandes diferéncias, y en particular los de Bogotà con los Panches que los rodean: la tierra de Tunja es mas rica de oro, y efmeraldas, y otras cofas, aunque la otra lo es mucho. Quando los Caftellanos entráron en efte Reyno, los naturales tuvieron gran miedo, teniendolos por hijos del Sol, y de la Luna, à quien ellos adoravan, y dezían, que tenían fu ayuntamiento, como hombre y muger, y que avían engendrado, y embiado del Cielo à eftos fus hijos, para caftigar los de aquella tierra, por fus pecados, y por efta llamavan à los Caftellanos Uchies, que es nombre compuefto de Ufa, que fignifica Sol, y Chia Luna, como hijos del Sol, y de la Luna, y huyendo fe fubían à las mas altas fierras, y arrojavan los niños de teta para que los comieffen, penfando que con aquello aplacavan la ira que penfavan fer del Cielo, y fobre todo tuvieron gran miedo de los cavallos: pero tratando con los Caftellanos, fueron poco à poco perdiendo el miedo, y defengañados que eran hombres como ellos, quifieron provar la ventura, y affi úvo diferéntes batallas y rencuentros, affi los Bogotàs, y Tunjas, como con los Panches, hafta que ha mas no poder fe pufieron en la fujecion, en la qual úvo mas que hazer con los Panches, como mas valientes, è indómitos, y por fer fu tierra fragofa, adonde no podían fervir los cavallos, peleavan los del Reyno con grande grita, y tiravan dardos con amientos fobre braço, con efpadas de dos manos, de duriffima madera, y lanças muy largas, con muy agudas puntas, y toftadas: ufavan llevar à las batallas los cuerpos de aquellos que fe avían moftrado mas valientes, para que con fu exemplo lo fueffen otros: llevavan los hombres para ello feñalados à cueftas, y compuefto todo el armaçon del cuerpo con cierto betun que no fe defpegava. Los Panches andavan defnudos en carnes, fino fon

Defcripcion del Nuevo Reyno de Granada.

Bogotà Provincia poderofa.

Tunja grande provincia y rica de oro, y efmeraldas.

Indios del Nuevo Reyno, que dixeron al principio de los Caftellanos.

Panches Indios mas guerreros que los otros.

Moxcas que armas ufavan.

Panches que armas ufavan.

1538. son sus verguenças, pelean con mas fuertes armas, que son arcos, y flechas, y mayores picas que las de los Moxcas, y con hondas, con aquellas espadas de à dos manos, y llevan pavéses, que los cubren de piès à cabeça, aforrados de piéles de animales, y en el hueco del aforro llevan todas las armas dichas: y queriendo pelear con lança, sacanla de lo hueco del pavés, adonde la llevan atravessada, y del mismo hueco sacan el arco, y las flechas, ò lo que quieren, y echarse el pavés à las espaldas, porque es liviano, y à vezes le traen delante, para defenderse: pelean callando, nunca piden paz, ni tratan de acuerdo con sus enemigos, sino por medio de las mugeres.

CAPITULO VI.

De la vida, costumbres, y Religion de los Indios deste Nuevo Reyno de Granada.

Toda la gente deste Reyno es de buena disposicion, y las mugeres de rostros bien figurados, no tan morenas, ni con la desgrácia que las otras mugeres de aquel nuevo mundo, visten mantas blancas, y negras, y de diversas colores ceñidas al cuerpo, que las cubren de los pechos à los piés; y otras encima de los ombros; en lugar de capas, y mantos: traen en las cabeças guirnaldas con rosas, y flores de algodon de varias colores: algunos principales traen bonetes de algodon, de que es todo su vestido, y algunas mugeres cofias de red, el frio no da enojo, ni dexa de saber bien la lumbre, y todo el año tiene esta igualdad, porque aunque ay verano, y se agosta la tierra, no para que aya notable diferéncia del invierno al verano: los dias son iguales con las noches por estar tan cerca de la linea: es tierra en estremo sana sobre quantas se han visto: fabrican las casas de madera, y las cubren con paja larga, y las de los señores son de estraña manera, como alcaçares con muchas cercas al rededor, à manera de laberinto, y tienen grandes pátios, y usan molduras de bulto, y pinturas, comen mayz, yuca, turmas de tierra, que llaman Yomas, y nabos, que dizen Cubias, y los echan en sus guisados, y los tienen por gran mantenimiento: hazen sal infinita, y contratan con ella por muchas partes, especialmente por las sierras de Opon al Rio grande: su carne es de venado, que ay infinidad como en castilla los ganados, y los Fricos que son como conejos, y tienen infinitos, y son los Curies de Santa Marta: aves ay pocas, tórtolas ay algunas, anades de agua ay medianamente, que se crian en las lagunas, en las quales, y en los rios toman pescado de maravilloso gusto.

Moxcas Indios que vestidos usan.

Nuevo Reyno que temple tiene.

Fabricas de los Moxcas.

Moxcas que mantenimiento usavan.

Sal era grande contratacion de los Moxcas.

La vida moral destos Indios es de gente de mediana razon, porque castigan los delitos, en particular el homicidio, y el hurto, y el pecado nefando, de que son muy limpios, y ay muchas horcas por los caminos, cortan manos, narizes, y orejas por otros delitos no tan grandes, ay penas de verguença para los mas principales, como rasgarles los vestidos, y cortarles los cabellos. La reveréncia que tienen los subditos à los señores es muy grande, porque jamas los miran à la cara, aunque estèn en domestica conversacion, y entran con las espaldas bueltas adonde està el señor: en los casamientos no dezian palabras, ni hazian ceremonias, mas de tomar la muger, y llevarsela à casa: tenian quantas mugeres podian sustentar, y el señor Bogotà tenia mas de quatro cientas: era prohibido matrimonio en primero grado, y en algunas partes en segundo, no heredavan los hijos, sino los hermanos, y si no avian hermanos los hijos de los hermanos muertos, y à estos como tampoco los heredavan sus hijos, sino sus mismos sobrinos, ò primos; viene à ser todo una cuenta con lo de Castilla, salvo que van por estos rodeos. Tienen repartidos los tiempos en meses, y año muy al proposito: los diez dias primeros del mès comen una yerva, que en la costa de la mar llaman Hayo, que los sustenta mucho, y haze purgar sus indisposiciones, y passados los dias del Hayo, tratan los otros diez dias en sus labranças, y haziendas, y los otros diez los passan en sus casas, conversando con sus mugeres, con las quales no viven en un mismo aposento, sino todas ellas en uno, y el marido en otro. Este repartimiento de los meses se haze de otra manera en algunas partes deste Reyno, porque hazen de mas dias cada uno destos repartimientos. Algunos años tienen encerrados à los que an de ser señores, y Capitanes, hombres, y mugeres quando son niños, y tal ay, que està recogido siete años, tan estrechamente que no ha de ver el Sol, porque si lo viesse perdiera el Estado, y comen ciertos manjares señalados, y los que tienen cargo desto, entran en el encerramiento de ciertos à ciertos dias, y los dà terribles açotes: y acabada esta penitencia, los horadan orejas, y narizes para poder traer oro, que es cosa de mucha honra, y tambien lo traen en los pechos en planchas, y unos capacetes à manera de mitras, y joyas en los braços. Es gente muy perdida por cantar, y baylar, y men-

Moxcas que delitos castigan.

Moxcas reverencian mucho à sus señores.

Moxcas que manera de matrimonio tenian.

Moxcas como tenian repartido el año.

Moxcas que han de ser señores, que penitencia hazen.

mentirosa, como todos los de las Indias. Tienen mediano ingenio para labrar cosas mecanicas.

Moxcas que religion tenian y sus ceremonias.

Quanto à su religion eran muy observantes, y allende de tener en cada pueblo sus templos, tenian otros fuera dellos con mucho numero de Hermitas en montes y caminos, y en todos los templos y hermitas tenian puesto mucho oro, y Esmeraldas. Sacrificavan en ellos con sangre, agua, y fuego, matavan muchas aves, y derramando la sangre por el templo, las dexavan alli colgadas, con el agua tambien regavan el templo, y era sacrificio: en el fuego echavan sahumerios: y para cada cosa tenian oraciones, que dezian cantadas, no sacrificavan con sangre humana, sino era prendiendo en la guerra algun muchacho que matavan en el templo con grandes clamores. Sacerdotes eran unos niños, que ivan à comprar treynta leguas de aquel Reyno à la Provincia de los Mojas à la casa del Sol, y entendian los Indios, que estos hablavan con el Sol, y los tenian en grande veneracion, y los regalavan, hasta la edad viril, y luego los matavan, y sacrificavan con su sangre. Pero si por su ventura avia tocado à muger, era libre del sacrificio; porque dezian, que su sangre no era pura para èl, ni podia aplacar los pecados. Un mès antes de ir à la guerra cantavan de dia, y de noche, sino quando ivan à comer, pidiendo vitoria al Sol, à la Luna, y à los otros idolos, y alli dizen las causas justas que les mueven para la guerra, y si bolvian con vitoria, davan de la misma manera gracias en algunos dias: y si eran desbaratados, tambien estavan otros dias lamentando su desgracia. Tenian bosques, y lagunas consagradas, y ivan à sacrificar en ellas, y no podian cortar arbol, ni tomar agua; enterravan en los bosques oro, y joyas, y lo echavan en las lagunas, como en ofrenda, y nunca lo tocavan. Tenian al Sol, y à la Luna por criadores de todo, y usavan de multitud de idolos como de santos; para que rogassen al Sol, y à la Luna por ellos, y los templos, y hermitas estavan dedicados al nombre de cada idolo. En sus casas tenian tambien sus idolos de oro, y el que no podia, le tenia de madera, y en lo hueco de la barriga ponia el oro, y esmeraldas que alcançava, y no eran mayores que media vara, y era tanta su devocion, que fuessen al campo, à la guerra, ò à otra parte, siempre avian de llevar su idolo, y con un braço peleavan, y con el otro tenian el idolo: y los de Tunja eran mas religiosos.

Moxcas cómo sacrificavan hombres.

Moxcas eran muy devotos de sus idolos.

Moxcas sus enterramientos como eran.

Enterravan à los muertos muy liados, sacandolos primero las tripas, y metianles oro, y joyas, y puestas otras por el cuerpo, cubiertos con las mas galanas mantas, los llevavan à unas hermitas para esto dedicadas: y allí los dexavan para siempre, y destos cuerpos sacaron mucho provecho en los principios los Castellanos. Tambien se enterravan otros metidos en ataudes, y echados en lagunas muy hondas, con oro y joyas en los ataudes. La inmortalidad del alma creian, tan barbara y confusamente, que no se podia dellos colegir; y ponian la holgança y descanso de los muertos en el cuerpo, ò en el Alma, lo que dezian, es, que el que aca avia sido bueno, despues de muerto tenia gran descanso, y el malo gran trabajo, porque le davan muchos açotes. Los que morian por la patria, dezian, que aunque fuessen malos, descansavan con los buenos, y que por tanto el hombre que moria en la guerra, y la muger que fallecia de parto (aunque fuessen malos) se ivan derechos al descanso, por la voluntad que tuvieron al bien de la Republica. De los Panches ay poco que dezir en su vida moral, por ser gente tan bestial, que no adoravan, ni creian si no en sus deleytes, y vicios, ni se les dava nada, sino por comer, y holgar, especialmente si pudieran aver carne humana, y para solo esto hazian siempre entradas en el Reyno. La mayor parte desta tierra es fertil de mantenimientos como ay otra que es miserable, porque andando sugetando una Provincia dellos en los confines de los Tunjas, se hallò que se sustentavan de hormigas criandolas, porque tenian abundancia, y amassandolas les servian de pan, y unas son grandes, y otras pequeñas, y las tenian en corrales. Este riquissimo Reyno descubriò, y pacificò, y en el poblò las tres ciudades referidas el Licenciado Gonçalo Ximenez de Quesada, mostrando prudencia en el govierno de las armas, y en lo demas, porque merece ser para siempre loado, era como se dixo natural de Granada, hijo del Licenciado Ximenez, y de doña Isabel de Quesada.

Moxcas confusamente creyan la inmortalidad del Alma.

Panches genre bestial, y viciosa comedora de carne humana.

Panches algunos comian hormigas.

CAPITULO VII.

De lo que passava en la Provincia de Veneçuela, y que Jorge de Espira bolviò à su descubrimiento.

Y Por no dexar atràs lo que toca à Veneçuela, que es tierra contigua con el nuevo Reyno: aviendo muerto en esta Provincia Francisco Vanegas, que quedò en la Governacion, entretanto que los Governadores andavan en sus descubrimientos, la Audiencia de Santo Domingo embiò al Licenciado An-

1538. Licenciado Antonio Navarro va por juez de residencia à Venezuela.

Antonio Navarro, para que tomasse residencia à los que avian administrado la justicia, el govierno, y la Real hazienda, y castigasse delitos, y siendo recibido, començò à governar, aunque en la residencia no quiso entender hasta la buelta de los Governadores, y despues de pocos meses llegaron à Coro algunos soldados de los que salieron con Federman, diziendo, que el Capitan Pedro de Limpias se quedava cincuenta leguas de Coro en la Provincia de Paraguachoa, haziendo mucho mal à los naturales, y porque luego se proveyò un Capitan con alguna gente, y un alguazil, para que evitassen aquellos daños; en sabiendo Pedro de Limpias, que ivan, y que en Coro avia juez de residencia, se fuè en seguimiento de Federman: con estas salidas de gente se hallava aquella tierra muy pobre, y la gente desconsolada: pero aviendo llegado à ella el Obispo Bastidas tomaron animo, y consuelo; aunque el remedio de la pobreza, y perseverancia de aquella tierra era el repartimiento della, para que los pobladores la tomassen amor, y de buena gana residiessen, y no se acabava de entender, que el no averla repartido los Governadores Alemanes, no podia ser por otra causa, (aunque el Rey lo avia mandado) si no por tener la gente suelta para las entradas, en que ellos fundavan su provecho, pues alli no era su proposito de permanecer, y adonde la gente perecia, porque ya la esperiencia avia mostrado, que el repartimiento era muy necessario para que los Indios con la comunicacion de los Castellanos aprendiessen la policia, y se inclinassen à la conversion.

Belzares, porque no pueblan en Veneçuela, y el daño que dello se sigue.

Jorge de Espira llega à Veneçuela de su descubrimiento.

Llegò en esto Jorge de Espira à Coro de su descubrimiento à veynte y siete de Mayo, en el qual se detuvo tres años, y quinze dias, aviendo adolecido, y muerto muchos soldados, y muchos cavallos, por lo qual, y porque ya avia dias que faltavan muchas cosas necessarias, y la gente se hallava muy fatigada, no se quiso seguir, y se uvo de bolver. Escriviò al Rey, que avia andado mas de quinientas leguas, hasta llegar à una nacion de Indios llamados Choques, y que no estando mas de veynte y cinco leguas de lo que andava buscando, se hallò tan debilitado de gente, cavallos, y armas, y de todo lo demas que era menester para acabar su jornada, que se uvo de bolver à rehazerse para dar la buelta, y acabar la jornada. El juez Navarro, en bolviendo Jorge de Espira, començò su residencia, y Jorge de Espira se uvo de detener à darla, y della resultaron muchos desassossiegos entre los soldados, que nacieron de la ambicion de los oficiales de la Real hazienda, y sobervia del juez. Porque los oficiales estavan muy puestos en mandar, ò por via de Regidores, ò de oficiales, apoyando el un oficio con el otro, y siempre los que goviernan quieren defender su juridicion, à lo qual se allegava la inchazon, y la arrogancia, y aunque pregonada la residencia, no parecia, que avia en que entender, porque Jorge de Espira no bolvia malquisto de los soldados, y los de la Ciudad estavan sossegados. El Contador, y Fator hombres bulliciosos, hallandose muy adeudados, solevantaron algunos soldados, que pidieron que el Dotor Navarro embiasse à hazer entrada, porque uno destos oficiales pretendia ir por Capitan à ella, para con la ganancia salir de deudas, y porque el Licenciado Navarro viniesse en ello, le davan à entender, que serian parte, para que quedasse por justicia mayor de aquella tierra. Esta division llegò à tanto, que estuvieron todos los de la ciudad en punto de perderse, pero aviendo el Obispo Bastidas por una parte reprehendido con grande eloquencia à los dos oficiales Reales, como causadores de tal alteracion, y predicado muchas vezes con grande dotrina à los soldados, y persuadidoles, quan mal caso era lo que intentavan, los sossegò, salvo à treynta dellos, que como mas culpados, y temiendo de ser castigados por este y otros delitos, claramente se amotinaron, y tomaron el camino de Cubagua para hurtar algun barco, y passarse à Cartagena. El juez de residencia juzgando que mejorava su negocio, apartandose por entonces, y que de aquellos humores reboltosos, si reduzia los soldados amotinados, ò por bien, ò por fuerça, bolveria con mucha reputacion, determinò de ir en seguimiento dellos, con hasta treynta soldados, y doze cavallos: y aviendo andado ciento y treynta leguas, diò con ellos en el rio de Papao, tomandolos divididos; unos buscando comida, y otros caminando con su bagage, y assi los pudo desarmar, y prender, y teniendolos desta manera, diziendole con mucha blandura, y sumission, que eran contentos de bolver con él, y hazer, quanto les mandasse, se fiò dellos, y se asegurò con un juramento que le hizieron, y los puso en libertad, y bolviò las armas, designando con aquella gente, ya que se hallava lexos de Coro correr la tierra, para sacar algun provecho: pero estos soldados astutos conociendo el delito que avian hecho, y teniendo al Letrado por cruel, porque en la alteracion referida avia ahorcado à dos. De noche le acometieron, y hallandole descuydado, le desarmaron, y à

Licenciado Navarro comença su residencia.

Ambitio jura humana & divina confundit, & leges naturæ conculcat. Scot. 12.

Arrogancia del Licenciado Navarro, y de los oficiales Reales.

Is est orator, qui de omni quæstione pulchrè, & ornatè, & ad persuadendum aptè dicere, pro dignitate rerum, ad utilitatem temporum, cum voluptate audientium possit. Ex Dialogo. Fab. Quinti.

Amotinados de Veneçuela se huyen, y el Licenciado Navarro va tras ellos.

Dum vitant stulti vitias in contraria currunt, Ex Lyrico Vat.

1538.

Soldados amotinados de Venequela prenden y desarman al juez Navarro.

à los suyos, y le desvalijaron, tomandole mil y quinientos pesos que tenía, y no dexandole mas de cinco cavallos estropeados, se fueron, amenazandole, que si los seguía, le matarían con toda la gente que llevava, y muy corrido se úvo de bolver à Coro, adonde hallò una orden del Rey, por la qual mandava, que dexando la residencia, se bolviesse à la Isla Española, y que si uviesse repartido la tierra, fuesse ninguno el repartimiento, y que el Obispo Governasse entretanto, que de su entrada bolviesse Jorge de Espira, à quien se embiavan para ello los poderes, revocando los que se avían dado para Nicolas Federman.

CAPITULO VIII.

Que muriò Antonio Sedeño, y de lo que hizo su exercito, y que al cabo èl mismo se desbaratò.

Licenciado Castañeda juez de comission contra Sedeño.

EN sabiendo en Cubagua la prision del Licenciado Frias, que de pedimiento de Geronimo de Ortal embiò la Real Audiencia de Santo Domingo, por pesquisidor contra Antonio Sedeño, fuè Ortal à dar cuenta à la Audiencia de aquel desacato, por lo qual se proveyò por juez de comission al Licenciado Francisco de Castañeda, y por juez de residencia, y de cuentas para la Isla de Cubagua. Llegado Castañeda, començò su comission, y por el caso del Licenciado Frias, à unos porque rieron, à otros porque hablaron, y à otros porque dezian ser amigos de Sedeño, pelò los mejores cañones, porque à causa de las passiones de la tierra hallò muchos acusadores, y que la gente entre si estava mal afecta, y dividida, y entendiendo que para executar lo que convenía à cerca del desacato de Antonio Sedeño, en la prision del Licenciado Frias avía dificultad, y peligro, por estar alçada la gente de las Provincias de Santa Fé, que avía mas de quinze años que estavá de guerra, y en Managoto, y Niberi, y Peritù, y otras Provincias comarcanas de la costa de la mar, y mas de cincuenta leguas la tierra adentro, por donde Antonio Sedeño avía passado, tambien se avían alçado por la avaricia, y maltratamiento recebido, y para notificarle las Reales provisiones no se podía hazer sin pujança de gente. Sacò de Cubagua, y de la Margarita treynta cavallos, y setenta infantes, con los quales fuè à Maracapana, y dexando en guarda de aquel puerto la mitad de la gente, con la otra mitad embiò à su Aguazil, y escrivano, y fueron caminando por el rastro que avía llevado Sedeño, para notificarle las provisiones, el qual entendido el descubrimiento que avía hecho el Capitan Bonilla de la Provincia de Cataparaaro, aunque muy fatigado de su enfermedad, determinò, que se encaminassen à ella para invernar, pues Bonilla dava tan grandes esperanças de abundancia de mantenimientos: pero cargando el mal à Sedeño se muriò, y los soldados aunque muchos ambiciosos pretendian ser Governadores de aquel exercito, se conformaron en nombrar à Juan Fernandez hombre bien quisto, y de autoridad entre la gente, y esperiéncia de aquella guerra; y passados quatro dias de la muerte de Antonio Sedeño, llegaron el Alguazil, y el escrivano, y con ellos por Capitan de la gente que los acompañava Juan de Yucar: presentadas, y leydas las provisiones de la Real Audiencia, y los mandamientos de Castañeda juez de comission, fuè todo con mucho acatamiento obedecido, y cumplido, y dando libertad al Licenciado Frias, porque no se deshiziesse aquel exercito, ya que avían caminado ciento y cincuenta leguas, confirmò à Juan Fernandez por Capitan en el nombre Real, y eligiò Maesse de Campo, y juez que los mantuviesse en justicia, y que allí invernassen, hasta que otra cosa se les mandasse. Bolviò Frias à Maracapana con el Alguazil, y el escrivano, y su escolta, y de allí passò à Cubagua. La gente que estava en Maracapana hazía entradas por la tierra, y à vezes los Indios los descalabravan: pero una vez los desbarataron, y quedò solo Juan de Yucar combatido de los Indios, haziendo cosas maravillosas con un montante, de manera, que por los muchos que matò le dexaron ir, y llegò à Maracapana, adonde muriò de las heridas de las flechas emponçoñadas.

Eadem ille, & diutius; quando mœsta, ubi semel prorupêre, difficilius reticentur. Tac. l. 4. ann.

Licenciado Castañeda embia en seguimiento de Antonio Sedeño.

Antonio Sedeño muere, y los soldados nombran governador.

Soldados de Sedeño obedecen las provisiones del juez Castañeda.

Indios maltratan la gente de Maracapana.

El exercito de Sedeño compelido de la hambre, úvo de salir en campaña, y passando muchas cienagas, y ríos con el agua à los pechos, al cabo dieron en un pueblo de mucho bastimento, adonde con general sentimiento de todos muriò el General Juan Fernandez: con todo esso prosiguían su camino por espaciosas campañas, guiados de los Pilótos Anton Gonçález Portuguès, y Pedro Martel, con instrumentos de marear: la tierra era muy baxa, la gente que se hallava poca, sin habitaciones, con algunos toldillos, y que el Invierno se suele bañar, y ellos se suben à los altos, y por los baxos andan con canoas, sin tener sembrados, ni ninguna policía, sustentandose de caças de dantas, puercos, y venados, y de alguna harina de rayzes. Los Castellanos hallandose en esta tierra sin ningun remedio, que aun sal no avía, y sintiendose muy flacos, y cortados: pero con animo muy constante ívan prosiguiendo su viage, teniendo con estos barbaros feroces, y atre-

Juan Fernandez Governador del exercito de Sedeño muere.

Castellanos de Sedeño passan grandes trabajos.

1538. y atrevidos muchos, y muy sangrientos rencuentros, y demas destos trabajos, hallaron otro mayor, que fueron grandes arenales, adonde padecieron increyble sed: pero passados dieron en tierra de grandes zabanas y cienagas: y quando pensavan que sus trabajos tenían algun alivio, davan en otros mayores, porque aunque que no les faltava caça, y pesca, otro mantenimiento no avia. Passados algunos dias con muchas angustias, los corredores hallaron una senda, y caminado muy largo trecho por ella, descubrieron un lugar, y dando aviso al Campo, pareciò que otro dia al alva diessen sobre él, pero como la tierra era llana, y descubierta, los Indios los sintieron, y tomaron las armas, espantados de tan grande novedad como era para ellos ver aquella gente en su tierra, y quando los Castellanos acometieron el lugar, hizieron resistencia, entretanto que ponían en cobro sus hijos y mugeres, y antes del día tambien ellos desampararon el lugar. Los Castellanos (como hombres platicos) caminaron con mucho tiento, y bien apercebidos con sus armas, temiendo de alguna estratagéma, pero viendo el lugar desamparado, hallaron mucho mayz, y sal muy blanca (aunque poca) y aviendo estado algunos dias en este lugar, continuaron su viage trabajosamente por cienagas, y pantanos: pero no sin bastimento, y al cabo de tréynta dias, descubrieron unas sierras, à las quales el General Reynoso embiò à Diego de Losada con docientos soldados à vér, que tierra era, bolviò diziendo, que no era de provecho, dando por parecer, que sería mejor bolver à la marina, y porque las guias afirmavan, que aquellas sierras eran pobladas de mucha gente que andava vestida, parecía à algunos que era bien invernar en ellas, y con descontento de la mayor parte de los Capitanes que sospechavan que Losada desseava mucho bolver à la marina, se le ordenò, que tornasse à reconocer las sierras. Guerrero que era hombre cuerdo, mostrava poca satisfacion de Losada, y desseava, que se invernasse en las sierras, y allegandosele muchos, anduvieron con el General Reynoso en requerimientos, diziendo, que estavan cansados de trabajar, y que la tierra era mala y de ningun fruto, y al cabo llegò el negocio à division, porque cien soldados se juntaron con Guerrero, y de repente dieron sobre los docientos soldados de Losada, y los desarmaron, y tomaron los cavallos,

Castellanos de Sedeño remedian su necessidad y hambre en un lugar que hallan.

Incessit qua itineri, & prælio, Tac. lib. 1, Ann.

Reynoso general de los Castellanos de Sedeño.

Division entre los soldados de Sedeño.

Reynoso visto que tal atrevimiento merecía digna demostracion, sabido que los amotinados estavan con descuydo, diò en ellos al alva, y aunque algunos fueron tomados desapercebidos, otros acudieron con sus armas, y se peleava con rábia, y porfía, diziendo por ambas las partes: *viva el Rey*, *mueran tiranos*: pero siendo muy mal herido de un golpe de lança Guerrero, su parte en flaquezía, y acercandose el dia, la gente se puso en huyda, prendieronse véynte, que fueron condenados à muerte: pero no se executò mas de en Copete, hombre mas atrevido, y Alonso Alvarez Guerrero, y los diez y ocho fueron desterrados del Campo, los quales (aunque tan pocos) animosamente sin temor de los peligros que avían de passar por tantas tierras, y naciones, se encaminaron à la marina, y amotinandose otros ocho, salieron del campo trás ellos, y en tres dias los alcançaron à tiempo que peleavan con mil Indios que los tenían muy apretados, y este socorro los librò del peligro, y al cabo llegaron en salvo adonde desseavan. Quedò Reynoso consultando lo que se avía de hazer, y sin que lo imaginasse, se le salieron del campo Patiño, y Houtiveros, con cada tréynta soldados, y otro dia despues Alonso Marquez con véynte. Visto Reynoso que le ívan desamparando, determinò de bolver à Venezuela, y en esta retirada se padecieron increybles trabajos de enfermedades, y hambre, adonde perecieron muchos, y dando en buena tierra se restauraron, y allí se apartò Losada con tréynta soldados, y tomò el camino de Cubagua, juntandose à trechos con él algunos fugitivos, y Reynoso llegò à Venezuela: Losada, y los demas à Cubagua, adonde el juez Castañeda, por el delito cometido contra Frias, y por los demas, castigò à muchos.

De hinc quia duritiam cæli militiæ multi abnuebant

licet deserebantque remedium severitate quæsitum est. Tac. lib. 13. ann.

Castellanos de Sedeño pelean unos con otros.

Véynte y siéte Castellanos de Sedeño pelean con mil Indios.

Reynoso por los motines de su Campo determina de bolver à Venezuela.

Visto por el Licenciado Castañeda la poca pesquería de perlas que avía en Cubagua, y que sin ella no se podía sustentar, pues que tampoco se sacava el provecho que se solía de rescatar en la tierra firme, ò por mejor dezir robar, por las grandes prohibiciones que dello el Rey hazía, determinò, de hazer buscar nuevos hostiales de perlas al cabo de al vela, y se hallaron quinze, ò véynte leguas dellos, cosa que úvo por grande riqueza: tambien se descubriò en este tiempo en un puerto de la Isla Margarita, llamado el Espiritu santo; un hostial de una legua, de donde sacaron muy finas perlas, y otro adelante deste puerto à Barlovento, que tenía media legua, aunque de mucho fondo, porque tenía nueve braças: en las Islas que dizen de los Frayles se descrubriò otro, y en los Testigos doze leguas de la Margarita de la banda del Este, y en la cabeça de la Margarita se hallò mucha cantidad de hostias, y en este tiempo se hallaron hostiales en diferentes partes de la Margarita.

Hostiales de perlas de Cubagua se acaban.

Hostiales nuevos se hallan.

Capitulo

CAPITULO IX.

Que Francisco Vazquez de Cornado va por Governador de la Nueva Galicia, y de algunas Provincias que el Rey hizo para el govierno de las Indias.

Juan Vazquez de Cornado va à socorrer la villa de San Miguel de Culiacan.

Ordenes de don Antonio de Mendoça à Juan Vazquez de Cornado para governar la Nueva Galicia.

Indios se tassen sus tributos en la Nueva Galicia.

POrque aviendose quitado el govierno de la Nueva Galicia à Nuño de Guzman, convenía poner persona que atendiesse con cuydado à la conservacion, y aumento de aquel Reyno: el Rey por la buena relacion que el Viréy don Antonio de Mendoça hizo de Juan Vazquez de Cornado, Cavallero de Salamanca, que residía en Mexico, le embiò los despachos, con orden de tomar residencia al Licenciado de la Torre, y llegado à Guadalajara, hallò que era muerto, y que los vezinos de la villa de San Miguel de Culiacàn la desamparavan, porque un Cazique poderoso, que se avía alçado, los apretava, por lo qual determinò de ir en persona à socorrerlos, y procurar que no desamparassen la tierra; ordenòle don Antonio de Mendoça, que porque la mayor parte de los Indios del nuevo Reyno de Galizia estavan de guerra, assi por no se aver conquistado algunos, como los otros por malos tratamientos; causados de las necessidades de los conquistadores, y poco cuydado de los ministros en refrenarlos, y corregirlos, procurasse con buenas obras, con blandura, y por medio de Religiosos, de los quales le embiò buen numero, de pacificarlos, pues su desseo tenía entendido, que era vivir en sus casas con quietud; y porque en aquel Reyno no estava hecha la tassa de lo que los Indios avían de tributar à sus Encomenderos, y convenía que se hiziesse, aviendo mostrado la esperiencia, que era muy necessaria; el Rey encargava mucho que en ella se pusiesse regla. Ordenò que luego se juntasse al Protetor, y à las demas personas que se entendiesse, que eran de mas sana conciencia, assi Religiosos, como seglares, y se diesse assiento en ella, como en Mexico se hizo, para lo qual se le diò particular memorial, è instrucion, y porque se entendía, que lo que tocava à la conversion no caminava con la diligencia que convenía, y la esperiencia avía mostrado, que el mejor medio para ella era el trato, y conversacion de los Christianos con los Indios; viesse si en algun sitio comodo, y en comarca de muchas poblaciones de Indios se podrían hazer algunas de Christianos, desde las quales por medio de los Religiosos se pudiesse hazer fruto en la conversion de los Indios à nuestra santa Fé Cathólica, porque don Antonio de Mendoça estava en opinion que ya podrían atender seguramente los Predicadores à la dotrina sin soldados que los assegurassen, y porque usavan algunos Encomenderos deste Nuevo Reyno arrendar Indios, para que de quarenta en quarenta, y de ciento en ciento fuessen à Mexico à bolver cargados de mercancias, y ellos mismos lo querían, y gustavan de andarse desta manera, le ordenò, que aunque los mismos Indios se contentassen de servir à sus Encomenderos en esto, no se lo permitiesse en ninguna manera.

1539.

Don Antonio de Mendoça cuydadoso en la conversion de los Indios.

Don Antonio de Mendoça prohibe el arrendar los Indios para cargas.

Amor populi firmissima radix omnium dominationum, Scot 219.

Oficiales Reales sean Regidores en los pueblos de su residencia.

Y assi como las ocasiones lo mostravan. El Rey por la buena voluntad que tenía à las cosas de las Indias, y desseoso, que en aquellas Provincias se conociesse el desseo que tenía de su bien y provecho, y que por esto le amassen, ivà proveyendo lo que convenía para su policía, bien, y quietud, y las ordenes que en este año mandò dar demas de las referidas, fueron. Que los oficiales Reales de la ciudad de Mexico, que eran Tesoréro, Contador, Veédor de minas, y Fator fuessen Regidores en los pueblos adonde residiessen, y que prefiriendo à los otros Regidores mas antiguos en el assiento, tambien prefiriessen en los votos, y esto se usò desde que se descubrieron las Indias, pareciendo, que assi convenía à buena governacion, aunque muchos pareceres uvo que à la arrogancia destos ministros no convenía dar causa de acrecentarla, y esta cédula procurò el Fator Gonçalo de Salazar, el qual despues de aver mucho tiempo andado en la Corte, y negociado con el Rey estando en Alemania, bolvía à Mexico à servir su oficio contra el parecer de muchos hombres prudentes, que consideravan que este hombre inquieto no fuéra justo que bolviera à refrescar la memoria de las muchas inquietudes que causò en aquella tierra. Diòse facultad al Viréy don Antonio de Mendoça, para que permitiesse que los Encomenderos que quisiessen trocar sus repartimientos, lo pudiessen hazer, y porque el excesso del juego era muy grande en las Indias, se mandò que no se permitiesse passar à ellas naypes, ni dados, ni que los Fatores de mercaderes pudiessen jugar à ningunos juegos en que interviniessen dineros, ni otra cosa de interesse. Que aunque se casassen en nueva España los esclavos negros, no fuessen por ello libres, ni pudiessen pedir libertad, porque siendo la mayor parte dellos viciosos se amanceban, y sus dueños por sacarlos de pecado los casavan, y luego pretendían ser libres. A la orden de Santo Domingo se concediò, que se le

Fator Gonçalo de Salaçar buelve a Mexico contra el parecer de muchos.

Repartimientos se puedan trocar.

Naypes, ni dados no se llevan à las Indias.

Fatores de mercaderes no jueguen.

Casamiento no haga libres à los esclavos, y porque.

Privilegios de la orden de Santo Domingo se guarden.

1539. le guardassen sus privilegios, para no pagar quarta de las mandas que hazían los que se enterravan en sus Monasterios, fuè de grande utilidad la orden, para que quanto viniesse de las Indias fuesse propio, ò encomendado, se manifestasse en la casa de la contratacion de Sevilla, so pena del quatro tanto, porque la experiencia avía mostrado, que se hazían muchos fraudes, y en particular, que muchos no pagavan el oro, ò plata que de las Indias traían para otros, y se alçavan con ello, y otras cosas que con esta ley se remediaron. La carestia de las cosas en las Indias, la necessidad de moneda para contratar, y sobre todo la malicia de los hombres avía dado atrevimiento, para que no se contentassen con que el valor del real passasse por treynta, y quatro maravedis, como en Castilla, y entendiendose este excesso, se mandò remediar en todas las Indias, y en particular fueron reprehendidos los Oydores de la Audiencia de Santo Domingo, porque aviendoles el Rey concedido, que allí se labrasse moneda de plata, y de vellon, tassaron el real en el valor de quarenta, y quatro maravedis, por ser contra premáticas, y leyes destos Reynos, porque quando por grandes causas uviéra de subir el valor de la moneda, se las devieran consultar, sin hazer de su oficio lo que no les tocava, y mas en cosa de tanta importancia, y por tanto se les mandò, que los reales bolviessen à su ordinario, y comun precio, y lo mandassen pregonar, porque el excesso de las otras partes de las Indias naciò de allí.

Manifestacion de lo que viene de las Indias provechosa.

Reprehension à los Oydores de Santo Domingo por aver alterado el valor de la moneda.

LIBRO SEXTO.

CAPITULO I.

Que Lorenço de Aldana llegò à Tomebamba, y passò al Quito, y à Popayan, y lo que hizo; y una grande hambre, y pestilencia que sucediò en aquellas partes.

EN fin del año passado aviendo Lorenço de Aldana hecho pregonar en Tomebamba las provisiones que le diò don Francisco Pizarro de Capitan, y juez de comission, viendose obedecido, para mejor conseguir la pretension de aver à las manos à Sebastian de Belalcazar, ò quitarle la Governacion, sin escandalo, como se le avía ordenado, embiava los soldados al Quito de diez en diez, y de véynte en véynte, por escusar algun motin, por quererse ir à buscar à Belalcazar, que andava en sus descubrimientos, de quien avía muchos meses que no se sabía nada; escriviò al Regimiento, que no se consintiesse que ningun soldado de los que ívan à aquella ciudad saliesse della, porque assi convenía al servicio del Rey. Sandoval, que no era muy recatado, viendo que no podía llevar adelante su desseo de embiar gente en seguimiento de Belalcazar, dezia, que hasta entonces no sabía que Aldana fuesse mas de juez de comission, y que Belalcazar era el Governador General, y el que podía dar repartimientos, y amonestava à los soldados, que se fuessen à Popayan, y à los Indios que no diessen buen recado à los soldados de Aldana, para el camino. Llegado esto à su noticia, dissimulava hasta vèr, si Sandoval se moderava en hablar, y viendo que no aprovechava su dissimulacion, porque Sandoval no se apartava de su proposito, estuvo para mandarle ahorcar, sino considerara, que no le convenía entrar en aquellas Provincias con nombre de riguroso: pero quitòle la autoridad que tenía sobre los Indios, aunque la mayor parte eran de su Encomienda, diziendoles, que tratassen à los Castellanos como à vassallos del Rey, sin hazer mas caso de Sandoval, que darle su tributo, donde no; que los castigaría, y los Indios le obedecieron.

Lorenço de Aldana manda que no salgan soldados del Quito.

Sandoval procura embiar soldados à Belalcazar.

Lorenço de Aldana quita à Sandoval la obediencia de los Indios.

Despachada la gente al Quito, Aldana se fuè, llevando consigo à Sandoval, y quiso usar desta severidad, por escusar alteraciones, y quitò el cargo de Teniente de Governador à Diego de Torres, y le diò à Gonçalo Dias de Pineda: Sandòval no se sossegava, y persuadía à los soldados, que fuessen à Popayan, y hablò con Diego de Torres, y otros amigos de Belalcazar, para que lo procurassen. Sabiendo Aldana los tratos de Sandoval, aunque no tenía mano, ni autoridad para nada, mandò à Gonçalo Diaz de Pineda, que le prendiesse, y à Christoval Daza, aunque era mas artificioso, porque descubiertamente no hazía nada. Presos estos dos amigos de Belalcazar, metidos en dos amacas los embiò à la ciudad de los Reyes à don Francisco Pizarro, porque no le pareciò, que era bien hazer sangre en aquel principio, y luego presentò en el Regimiento la provision de juez de comission, maravillandose mucho los Regidores, de que un Cavallero como Lorenço de Aldana no llevasse mayores poderes; lo qual no podían creer, antes conjeturavan, que devía de convenir

Fundamentum, & basis præcipua omnium dominationum, & regiminum est severitas; Scot. in Tac. 217.

Lorenço de Aldana embia presos à los Reyes à Sandoval y à Christoval Daza.

1539.

Lorenço de Aldana passa à Popayan.

Ministri Principum citra, potius quam ultra mandata eorum subsistant, Scot. in Tac. 217.

nir el encubrirlo para algun efeto, y por otra parte, les parecia fuerte caso, que pudiendo mandar, no lo hiziesse, y dexasse de hazer bien à sus amigos; y aviendo estado véynte dias en el Quito, se partiò para la ciudad de Popayan, que de allí està ochenta leguas, no aviendo cessado las murmuraciones, y corrillos; por lo qual mostrò de querer ahorcar à dos hombres por alborotadores, para poner freno en aquellos principios de motin, y los dexò por ruegos de muchos, porque si de su naturaleza fuéra cruel, muchas ocasiones tuvo para mostrarlo: pero pareciale que con la suavidad adquiría mayor fuerça.

Saliò Lorenço de Aldana del Quito con quarenta Castellanos; llegado à Pasto, sossegò aquella ciudad, que estava alterada, por estar de guerra todos los Caziques de la comarca, y tardò dos meses, porque íva sossegando todos los pueblos de los Pastos. En Popayan se padecía en este tiempo mucha falta de vitualla, porque ívan véynte, y trèynta leguas por el mayz, à causa de que los barbaros no querían labrar la tierra, persuadiendose, que los Castellanos se irían en faltando el mantenimiento, y muchas vezes no se hallava, por lo qual se passavan muchos dias sin comer, y se sustentavan con yervas del campo, y porque assi los Castellanos como los Indios comían lagartos, culebras, langostas, y otras muchas inmundicias, estavan inchados, y muy enfermos, y por toda la comarca avía llegado la hambre à tan gran estremo, que se comìan los Indios unos à otros, andando en quadrillas para prenderse, para ello, y luego se matavan sin ninguna piedad; los Castellanos los dezían, que porque eran tan crueles, y malos; pues con sembrar sus campos saldrían de tan grande necessidad: respondían, que los dexassen, que ellos tenían por bien de consumirse, y sepultarse en sus propios vientres, y à esta desventura sucediò otra no menor, que fué una grande pestilencia, tan rigurosa, que se caían subitamente los hombres muertos sin remedio ninguno. Hernan Sanchez Morillo, vezino de Popayan, refiriò, que topò en un camino à un Indio, que demas de sus dos manos, llevava otras siete atadas en una cuerda, y que le preguntò, que para que las llevava, y respondiò, que para comer. Andando diez, ò doze muchachos en un mayz, que no passavan de nueve años, véynte Indios dieron en ellos, y los despedaçaron, y los comieron. Otras muchas destas crueldades acontecieron en esta hambre, en la qual passaron de cincuenta mil Indios los comidos, y cien mil los muertos de peste, y aunque Francisco Garcia de Tovar, que era el Teniente de Governador hizo muy esquisitas diligencias para escusar aquella bestialidad inhumana, y usò de mucho rigor, y aun hizó grandes remedios para la peste; no aprovechava en lo que tocava à comer carne humana, porque devía de ser llegada la hora para el castigo que Dios quiso embiar contra aquellos obstinados barbaros, por sus grandes, y enormes pecados.

Hambre muy grande en Popayan

Famis ingens necessitas. Scot. 989.

Bascosidades que se comen en Popayan.

Pestilencia cruel en las tierras de abaxo.

Indios se comen unos à otros.

No se sabía en Popayan de la yda de Lorenço de Aldana, hasta que lo avisò desde dos leguas antes de la ciudad, adonde recibieron con él muy gran contento, sintiendo mucho ver aquella pobre gente tan desfigurada, triste, y hambrienta, y no quiso presentar las provisiones principales, porque no fuesse la nueva à Sebastian de Belalcazar, y sucediesse algun alboroto, lo qual nò podia ser, porque ya devia de estar en España aunque no se sabía, y solamente mostrò la de juez de comission, y sintiendo mucho aquella crueldad de los Indios, en comerse unos à otros, íva platicando con los vezinos, del remedio que en ello podría poner, los quales como en el Quito se maravillavan que Lorenço de Aldana uviésse ido à tierras tan remotas con tan flaca comission, aunque viendo, que con tanto zelo tomava lo que tocava al bien de los Indios, juzgavan que sus poderes devían de ser mayores, y aviendo estado quinze dias en Popayan, se partiò para la ciudad de Cali.

Lorenço de Aldana entre en Popayan.

CAPITULO II.

De los grandes trabajos que padeciò el exercito de Pedro Anzurez en su descubrimiento, y la mucha gente que en el pereciò.

Y Por no dexar mas atrás los sucessos del Capitan Pedro Anzurez, aviendo caminado seys dias con los cavallos que llevava, saliò con grandissima hambre à una tierra llana con algunas arboledas, y ríos, y pensando hallar poblado adonde pudiesse llevar el exercito, no descubrieron sino algunas tierras de yuca, de donde los Indios la avían arrancado, y escondido, sabiendo que ívan los Castellanos: pero como los forçasse la necessidad, usavan de toda industria para buscar adonde los Indios la avían escondido, y andando à una parte, y à otra, no hallaron sino un lugar que solamente tenía la figura de aver sido poblacion, de que mucho se desconsolò el Capitan Pedro Anzurez: pero no perdiendose de animo comunicado el caso con pocos, y los mas fieles ordenò

Alonso Palomino và descubriendo, y no halla comido.

Eàs Cacinna aquiliferis signiferisque & quod maxime Castrorum sincerum erat, occulté recitat. Tac. lib. 1. ann.

1539. nò al Capitan Alonſo Palomino , que con doze cavallos fueſſe deſcubriendo ázia una parte ; con orden de bolverſe à juntar en el pueſto que ſeñalaron. Doze leguas anduvo Alonſo Palomino ſin hallar mas de algunos pequeños pueblos, ſin vitualla : y bolviò con algunos Indios , que afirmavan , que en muchas leguas no hallarían mas de lo que avían viſto : pero que véynte y cinco jornadas de allí avía un poderoſo río, que corría de Oriente à poniente , tan ancho ; que no ſe vía la una ribera deſde la otra , con grandes Iſlas pobladas de gente , y que en el fin de aquellas véynte y cinco jornadas , avía muy grandes Provincias , pobladas de muchas naciones , que hablavan diferentes lenguages , y que avía muchas ovejas , y venados , y otras comidas diferentes , y ſabroſas frutas , y que aquellas gentes andavan veſtidas. Eſtas nuevas puſieron à Pedro Anzurez en grande confuſion , porque ſu deſſeo era de buſcar aquellas tierras : pero conſiderava , que ſería la perdicion de àquel exercito llevarle por aquellos deſpoblados, de manera , que no podrían bolver al Perù : y que tambien podría ſer , que las véynte y cinco jornadas que dezían los Indios , fueſſen mas de cincuenta , y que podrían mentir ; y que por tanto ſería mejor bolverſe al exercito : y aſſi lo determinaron , ſin hallar mas que aquellos grandes llanos , con los pueblos deshechos , y quemados , lo qual dezían los Indios que hazían los Xuries, nacion ſu enemiga.

Confuſion de Peranzurez por no hallar tierra poblada.

Grande fuè el deſconſuelo en el exercito de ver , que Pedro Anzurez bolvía ſin aver hallado algun remedio , y mayor de vérſe tan metidos en tierra tan apartada del Perù , y tan peligroſa con el invierno muy cerca , y que creciendo los ríos , era impoſſible paſſarlos : y conſiderando el rieſgo que corrían , ſi entravan en los llanos , determinaron de bolver ſobre las Provincias de los Mojos , y Cotabamba , para ſalir à Chuquiabo , y acordaron de ſubir el río arriba con mucha fatiga , porque allende de la hambre , el ir cortando las eſpeſſas arboledas , para abrir camino con ſus propios braços , ſupliendo el animo à la falta de las fuerças , de donde ſe verà , que no conſiſte la eſtimacion del valor deſta fortiſſima nacion en las batallas con los Indios, ſino en la conſtancia de ſus animos , y en el ſufrimiento de los grandiſſimos trabajos que padecían ſus robuſtos cuerpos en los deſcubrimientos , obedeciendo como verdaderos ſoldados à ſus cabeças, que es la propia milicia , y valor , cierto , coſa que , como en otras ocaſiones ſe ha dicho , fuéra impoſſible à otra ninguna nacion. Caminando pues el río de los Chunchos arriba , para deſde Chuquiabo informarſe por donde bolverían à entrar , ívan con tanta falta de mantenimiento , que no comían , ſino los coraçones de unas palmas grandes , que por allí ſe criavan , y yervas : pero lo que mas les afligía , era los continuos aguazeros en tanto grado , que ſobre ſus carnes ſe les pudrían los veſtidos : con eſtos trabajos , cegando las cienagas con rama , paſſando los ríos con las balſas que hazían , y hallanando con azadones los paſſos dificultoſos , los negros , y los Indios de quatro en quatro , y de ſeys en ſeys ſe ívan quedando muertos , y los que mas eſpiritu tenían , à bocados comían de ſus propias carnes , y los vivos tambien ſe ſuſtentavan de los muertos. Los Caſtellanos haſta entonces avían ſufrido : pero ya ívan enflaqueciendo , de manera que no podían ſuſtentarſe en los piès. Aviendo andado deſta manera diez y ſeys jornadas por el río arriba , ſin aver hallado ninguna poblacion , y ſiendo muertas tres mil perſonas , entre hombres , y mugeres dieron en un pueblo , adonde hallaron tan poco baſtimento , que fuè poca parte para remedio en tan grande neceſſidad.

Peranzurez acuerda de ſalir à Chuquiabo.

Miles ſcire ſolum debet, quæ exequi : cætera quæ egent conſilio, protinus ignoranda ei ſunt Sc.in Tac. 755.

Increybles deſventuras que padece el exercito de Peranzurez.

Comenſe los hombres unos à otros.

De los naturales ſe entendiò , que tomando ſobre la mano izquierda , ſaldrían al Collao , y ſiendo para ellos alegre nueva , tomaron aquel camino , conociendo , que ſino lo hazían , era cierta la perdicion de todos : pero como no llevavan ninguna comida, y la continua agua los afligía , ſiendo tan importuna , y rézia entre aquellas eſpeſſas arboledas , que no ſe entendían unos à otros , y con aquella triſteza , y eſcuridad, la anguſtia crecía , y la gente de ſervicio ſe íva acabando , y los Caſtellanos ya ívan matando los cavallos , y comiendolos , teniendo aquel mantenimiento por regalado , y ſuave en aquel miſerable afan : y con todos eſtos trabajos , no ſe oyò , ni entendiò palabra que tocaſſe en deſobediencia , ni deſacato del General , ni de los Capitanes. Y pareciendo , que ſería bien tomar algun Indio para guia , Juan Alonſo Palomino , hombre dieſtro en la guerra , y en el trato de los Indios , ſe emboſcò con doze Caſtellanos , y à poco rato , llegaron en una balſa por el río quatro Indios con ſus armas , y mantas ceñidas , y ſalieron à tierra , para quitar la ropa à unas mugeres del exercito , y aunque dieron en ellos muy à tiempo , eran tan ligeros , que ſe les eſcapavan : pero Antonio de Marchena natural de Villagarcia ſe diò tan buena maña, que con

Caſtellanos van comiendo los cavallos.

Parendo potius commilitones, quam imperia ducum ſuſcitando, res militares continentur. Tac.lib.1.hiſt.

Antonio de Marchena prende un Indio.

1539.

con su cavallo alcançò à uno, y apeandose para prenderle el Indio forçejava para soltarse, llegados los otros y muy contentos, le llevaron à Pedro Anzurez, y mediante su relacion, determinaron de passar el rio, è hizieron balsas para ello, aunque iva muy ancho, y furioso. Finalmente con grandissimo trabajo, y peligro le fueron passando, aviendose juntado muchos Barbaros, que resistian la desembarcacion, y encaminandose contra ellos, aunque hirieron à ocho Castellanos, de los quales murieron tres por muchas flechas, y dardos que tiravan: desembarcaron en la ribera, y los Indios, contentandose con lo hecho, huyeron. Passado el rio, descubrieron una grande roça de mayz, y un pueblo que se dezia Setelingra, con grande cantidad de Yuca, ages, ò batatas, y otras comidas, de que cargaron tres balsas, y lo embiaron al exercito, que fuè parte para cobrar algun animo en tan terrible angustia como se hallava aquella gente: este, que tuvieron por gran regalo, los hizo detenerse allí mes y medio, sin comer sal, ni carne.

Bastimento que hallan los Castellanos.

Al cabo saliò de allí este exercito sin comida, por averla toda consumido, y despues de tres dias de camino por espessuras hallaron Cacao, que fuè de gran consuelo, y despues de otros tres dieron en un Mayzal, que les fuè de gran provecho, con todo esso, ya la necessidad, y flaqueza llegò à tanto, que el ornamento de celebrar la Missa no podian llevar, y el Caliz, y vinageras dexaron enterradas (con mucho sentimiento de sus animos,) junto à un Oratorio de Indios, adonde sepultaron à un Castellano llamado Diego Daza. Llegados con estos afanes à la Provincia de Tacama, caminando ya como hombres vencidos, y echados de una ciudad saqueada, quemada, y vencida, no solo los soldados, sino toda la otra gente hallaron aquella tierra tan cerrada de monte como las otras, por lo qual dexando las armas, y quanto tenian al cabo de cinco meses que padecian, resolvieron de no parar hasta el Perù, pues de otra manera la muerte de todos era cierta, hallavanse cincuenta Castellanos enfermos, y los sanos ivan tres, y quatro leguas à buscar bastimento, y lo llevavan à cuestas para ellos, y para los otros. Llegaron al rio de Tacama, y hallaronle tan crecido, que no se atrevieron à passarle; porque su flaqueza era grande, y los Cavallos avia seys meses que no comian mayz, estuvieron ocho dias esperando que menguasse el rio, y flacamente le passaron, ahogandose siete

Entierran los sagrados ornamentos por no los poder llevar.

Sed velut in urbe victa facies, gemitusque ac planctus etiam militum aures oraquè advertere. Tac.lib.1.

Miserable estado de la gente Castellana.

Castellanos, sin que los pudiessen remediar, y faltando de todo punto la vitualla, unos Castellanos arrimados à los arboles se quedavan muertos, otros diziendo, que en Castilla à los perros se dava pan, y ellos llegando à tal miseria, que aun mayz no tenian, acabavan sus vidas: los gemidos, ansias, y clamores de todos era cosa dolorosa, y de grande lastima ver los caminos llenos de Castellanos, Indios, y negros muertos, comidos de los vivos, algunos Castellanos bevian la sangre de sus cavallos, y quando alguno se matava, se vendia en trecientos pesos cada quarto, el menudo en docientos, piès, y manos en ciento, y èl que lo comprava, hazia escritura ante escrivano de pagarlo. No parò la desventura en esto, porque aviendo llegado à un Lugar llamado Quiquixano, no hallaron comida: pero ya estavan hechos à semejante passion, y tan cerca de la muerte, que no lo sentian, porque ya eran muertos sesenta Castellanos, y los otros estavan cerca dello. Fuè grande el tesóro que se perdio en esta jornada de baxillas, cadénas, y otras ricas joyas: visto que en aquel pueblo no úvo vitualla, se mataron catorze cavallos, para que no acabassen de perecer todos, porque ya faltavan ciento, y quarenta y tres Castellanos, y mas de quatro mil Indios, y negros, y comidose docientos y véynte cavallos, que avian costado à quinientos, y à seys cientos pesos, y en tres jornadas llegaron al pueblo por donde entraron llamado Ayabire, adonde hallaron à Gaspar Rodriguez Enriquez de Camporedondo, hermano de Pedro Anzurez, que como honrado Cavallero le iva à socorrer con setenta Castellanos, y mucha comida.

Venta de los cavallos para comer à precio excessivo.

Tesóro grande que se pierde en esta jornada de Peranzurez.

Gaspar Rodriguez va à socorrer à su hermano Pedro Anzurez.

Demas de los Capitanes Pedro de Candia, y Pedro Anzurez, han hecho otros sus entradas, y para mejor entender esto, es de saber, que las leguas que se cuentan en estas demarcaciones, se entienden por altura, porque las otras medidas son inciertas, aunque sean por Geometria, y las dichas demarcaciones van por graduacion, y altura de longitud, y latitud, y esta cordillera que parte limite entre el Perù, y las jornadas que se han hecho, que està entre Opotari en los Andes de Tono, hasta el Valle de Cochabamba, que corre Norte Sur, tiene setenta leguas por la altura, y muchas mas por el camino, y el sitio de Opotari està en treze grados, y el valle de Cochabamba en diez y siete. Y por quatro partes se entra en esta Cordillera. La primera Opotari, por el rio mano abaxo treynta leguas del Cuzco.

Entradas desde el Perù à los Andes quales, y quantas.

1539. La segunda es por los terminos de Caravaya, por Sandia, y San Juan del Oro, pocas mas de treynta leguas al Sur, de la primera puerta, y entrada de Opotari. La tercera es por Camàta, diez y ocho, ò veynte leguas por altura mas arriba de Sandia. La quarta por Cochabamba veynte y tres leguas por altura mas arriba de Camàta, y aunque por detrás del pueblo nuevo, y por Sangavan han intentado entrar, no se ha descubierto camino por donde se pueda andar, sino por estas quatro entradas.

CAPITULO III.

Que don Francisco Pizarro embiò à don Diego de Almagro el moço à los Reyes, y Alonso de Alvarado, y Mercadillo fueron para hazer sus entradas, y el mal sucesso que tuvo la de Mercadillo.

Aviendo salido el Governador don Francisco Pizarro de la Ciudad de los Reyes para el Cuzco, despues que supo la vitoria de las Salinas, y la prision del Adelantado, estando descansando en Xauxa, llegò (como queda dicho) el Capitan Alonso de Alvarado con don Diego de Almagro hijo del Adelantado, y con Gomez de Alvarado, con que recibiò grandissimo contento, y se le echo bien de ver la dulçura de la vitoria: à don Diego de Almagro mandò, que fuesse à la ciudad de los Reyes, y dixo, que no tuviesse ninguna pena, porque no consentiría, que su padre fuesse muerto: aunque no lo cumpliò: y mandò, que le proveyessen de todo lo necessario, y tratassen en su casa como à la persona de don Gonçalo su hijo. A Alonso de Alvarado despachò, para que fuesse a su conquista de los Chiachiapoyas, con la gente que avía sacado del Cuzco, y diò licencia para que embiasse a Juan de Mori à levantar alguna gente, y llevar ballestas, y otras armas, con algunas de aquellas pieças de artilleria, que usavan en las Indias, que eran unas narangeras pequeñas, que se llevavan con fuerça de braços, suficientes para aquella guerra, porque mayores no lo sufria la dificultad de la tierra, especialmente por la sierra, ni avía hasta entonces buyes, ni otras bestias que las tirassen. A otros ordeno, que se quedassen con èl para ir al Cuzco. Al Capitan Mercadillo, à quien Hernando Pizarro avía dado la conquista de los Chupachos, confirmò su comission, y embiò à Lope Martin à los Reyes, para que le llevasse alguna gente, porque hallo alçada la Provincia con la de Bombon, y Taràma, y los Atavillos, porque Yllatopa con mucho numero de barbaros andava hecho tirano, arruynando los pueblos, y levantando à otros, para que no obedeciessen a los Castellanos. El Capitan Mercadillo visto que la guerra no se podia escusar, la fue apretando todo lo que pudo, y dando tales alcances à los Indios, que les obligò à pedir la paz, y con esto se estuvo aguardando à Lope Martin, que le llevò cincuenta soldados, y hallandose mas reforçado, determino de descubrir las Provincias interiores: y los naturales dezian, que convenia llevar muchos Christianos, porque de otra manera no conseguiría su intento, por lo qual bolviò à embiar à Lope Martin, para que publicando la buena noticia que avia, de aquel descubrimiento procurasse de levantar mas gente: bolviò con sesenta soldados, y maestros herreros, y carpinteros, y otros para lo que en la jornada se ofreciesse.

Viendose el Capitan Mercadillo con ciento ochenta y cinco soldados de à pie, y de à cavallo, se partiò por el rio de los Chupachos abaxo, llevando à Hernando Gascon por su Maesse de campo, y las guias le dezian, que avia de tener à la mano derecha del rio, porque de la otra parte iria à salir adonde estava Alonso de Alvarado, y no queriendo tomar el consejo de los naturales, ni de los Castellanos, porque demas de ser amigo de su opinion (cosa perjudicial para quien govierna) era hombre aspero, y desabrido con que poco adquiría la buena voluntad que ante todas cosas deven los Capitanes procurar de sus soldados, y por solo su parecer fuè siguiendo à la parte de Oriente por altissimas sierras, y tan dificultosos caminos, que casi se despeñaron todos los cavallos, y con estos trabajos, y la gente descontenta por la mala diciplina de su Capitan, llegaron à la Provincia de Mama de gente guerrera, y porque se hallò buena provision de bastimento, descansaron mès y medio: y embiando a reconocer el camino con guias de la tierra, supieron, que caminando al Poniente hallarían Provincias ricas, y pobladas, no quiso sino tomar la via de Oriente, porque conociendose mal quisto de su gente (que no es poca virtud en los hombres imprudentes, echar dever sus imperfeciones) juzgando, que si llegava cerca de donde andava Alonso de Alvarado, que era hombre amable, y bien quisto, su gente le avía de desamparar, y assi marchò por asperissimas sierras, por despoblados, passando con los trabajos acostumbrados muchos rios, y cienagas, sin comi-

Don Francisco Pizarro dize à don Diego de Almagro, que no consentiría que fuesse muerto su padre

Sæpè qui Tyrannum occidit, & filio parcit, sibi laqueum mortiferum tendit. Scot. in Tac. 1021.

Alonso de Alvarado va à los Chiachiapoyas.

Alonso de Mercadillo va a los Chupachos.

Chupachos apretados de Mercadillo piden la paz.

Sepè magis juvamur consilijs, quam opibus, Scot. in Tac. 150.

Mercadillo, hombre aspero, y desabrido, amigo de su parecer.

comida, ni consolacion alguna, y la gente murmurando, y con notable disgusto, diziendo, que del poco exemplo de su Capitan no se podía esperar favor de ninguna parte. Llegaron à una mayor, y mas dificultosa sierra, despues de aver andado siete jornadas, embiaron gente por diversas partes, que anduvieron muchos dias, y bolviendo sin hallar poblados, ni vitualias fuè grande el sentimiento de todos, y mayor la confusion del Capitan Mercadillo, el qual encerrado en su tienda, comunicò con algunos amigos, y con Indios naturales la forma que se podría tener para penetrar aquella cerrada, y aspera tierra, y passar à los Indios que buscava, que eran los Ycayzingas, que quiere dezir, dos narizes, porque las usavan traer rasgadas, todos le dixeron la impossibilidad que avía, y la evidencia de perderse, porque aquellas sierras duravan largo espacio por aquella parte; y fuè imprudente en no tomar el consejo, y mucho mas en comunicarlo à quien no le guardo el secreto, y incurriò en el inconveniente que suele traer el publicarse los consejos, y juyzios de los que goviernan, porque no queriendo en ninguna manera bolver atrás, por no acercarse à Alonso de Alvarado, sino con todos aquellos peligros, y dificultades continuar. Y sabiendose el parecer, que aquellos con quien se avía aconsejado le avían dado, un Castellano dicho Caçalla, viendo tan grande temeridad, hablò con el Maesse de campo Hernan Gascon, Lope Martin, Francisco de Santillana, Caceres, y Villegas, y los dixo, que aquel Capitan quería perderse à si mismo, y à todos, porque él sabía, que los Indios le avían dicho; que estava determinado de continuar el viage, y aviendo entre ellos platicado lo que se devía de hazer, juntos los referidos; que eran los principales de aquel exercito, fueron à Mercadillo, y con mucha criança, y blandura, como se deve hablar con todo superior, le rogaron, que pues era su Capitan, y Christiano, no permitiesse la rúina de tanta gente, y que se bolviesse à la Provincia de Mama, adonde se consultaría, que camino menos peligroso se podría tomar, para ir buscando la Provincia de Ycazinga que desseava, sin la manifiesta destruycion de todos. Respondiò, que no pensava bolver atrás, sino entrar por el camino que llevavan, pues segun razon no estavan lexos de lo que pretendían, y preguntandole las causas que tenía para no mudar consejo, conociendo, que quanto dezia era contra la informacion que le avían dado, se fueron bien descontentos à sus alojamientos. Divulgòse luego la obstinacion de Mercadillo, y como se sabía el peligro que en tan terrible viage se esperava, todos los soldados acudian al Maesse de Campo, y à los principales, y los dezían, que pues eran hombres de guerra, y entendidos, no se arrojassen, ni llevassen aquella gente por el loco parecer de Mercadillo à la manifiesta muerte. Vista la instancia de toda la gente, por medio de escrivano requirieron à Mercadillo, que se retirasse à Mama, y le protestaron los daños (cosa de mala consequencia, quando el Capitan dexa llegar los negocios à tal termino) respondiò Mercadillo, que no le requiriessen, porque no avía de bolver atrás, ni dexar de ir adelante: y luego le hizieron otro: y viendo que la cosa íva de veras, dixo, que los que le requerían firmassen sus nombres. No lo úvo dicho, quando se juntaron todos à firmar. Y como con todo esso estava endurecido en su opinion: dixo, que se dexassen aquello, donde no, que los castigaría. Por lo qual el Maesse de campo, y Lope Martin le echaron mano, y assi mismo los demas Capitanes, y principales, diziendo: Que ni Dios, ni el Rey se deservían, que por su temeridad y mal consejo, atajassen ellos, que aquel exercito pereciesse, y que esto se hazía con él, mediante el comun, y general parecer de todos. Mucho temiò Mercadillo, que se passasse mas adelante: y perseverando en su pertinacia, dezía à los soldados, que porque incurrían en tan mal caso, que mirassen la infamia, y verguença que se les seguía de tratar de tal manera à su Capitan, padre y conservador de todos, à quien era sacrosanto el respeto que se devía tener: pero como todos eran conformes, harto fuè no matarle, y haziendo processo de su mal consejo, de lo mucho que jurava, y perjurava, y de otros vicios indignos de personas que han de governar à otros, y con el exemplo propio animar à la virtud, se bolvieron à Xauxa.

Alonso de Mercadillo se halla en mucha confusion en su descubrimiento.

Arcana sua cui committat, diligenter à Principe considerandum. Scot. fol. 13.

Principales del exercito hablan à Mercadillo para que tome otro camino.

Soldados de Mercadillo le protestan que se retire à Mama.

1539.

Non per seditionem, & turbas desiderata militum ad Caesarem ferenda. Tac. l. 1. ann.

Soldados de Mercadillo se amotinan contra él, y le prenden.

Pervicacia differt in hoc à pertinacia; quod illa saepe est vanarum rerum perseverantia, haec vero semper malarum. Scot. in Tac. 36.

Respeto que los soldados deven tener à su Capitan, y superior.

CAPITULO IV.

Que Lorenço de Aldana desde Cali remediò la hambre de Popayan, y del viage que hizo descubriendo el Licenciado Juan de Badillo desde Urabà à Cali.

Lorenço de Aldana íva à Cali, teniendo siempre ocultos sus poderes, hasta vèr, si podía prender à Belalcazar, y en el camino encontrò con Jorge Robledo que íva à Popayan, y se bolviò con èl à Cali, adonde fuè bien recebido, y presentò la provision de juez de co-

Lorenço de Aldana va à Cali.

1539. comiſſion, y ánte todas coſas ordenò, que ſe embiaſſe mantenimiento à Popayan por la grande neceſſidad que dello avía, y porque ſe hizieſſe con mayor cuydado, embiò à Franciſco Hernandez Giron, para que lo embiaſſe doze leguas por el rio de Popayan, adonde fuè grande la alegría con eſte ſocorro, y el agradecimiento que moſtraron à Lorenço de Aldana; llamandole padre y reſtaurador: y los Indios de las Provincias viendo aquella proviſion, ſe deſengañaron de que los Caſtellanos no ſaldrían de la tierra, y acordaron de ſembrar, por no perecer: y aſſentadas las coſas de Cali, bolviò à Popayan.

En el año paſſado de 1536. poco antes que llegaſſe el Licenciado Juan de Badillo à Cartagena por juez de reſidencia contra don Pedro de Heredia Governador de aquella Provincia, avía ſalido della el Capitan Franciſco Ceſar, hombre de juyzio, y de valor, para que con razonable golpe de gente fueſſe deſcubriendo la tierra adentro, anduvo poco menos de diez meſes en eſta empreſa por muy trabajoſas tierras, y de grandes montañas, paſſando grandes neceſſidades, governando la gente con prudencia, y ya que los cavallos no tenían herrage, y ellos ſe hallavan flacos, y desfigurados, ſin tener mas que la forma humana, llegaron à unas altiſſimas ſierras llamadas de Abibe, y las atraveſſaron, y llegaron al valle del Goaca, adonde tuvieron una rézia batalla con los Indios, y no ſiendo los Caſtellanos mas de ſeſenta y tres, y los Indios véynte mil, Franciſco Ceſar hablò à ſu gente, y los puſo por delante el ſervicio de Dios, y el merito, y honra que ganarían en ſalvar aquel peligro, esforçandoſe à ello, como buenos Chriſtianos, y valientes hombres: y de tal manera ſe uviéron, que con averlos animado, y certificado la vitoria, que vencieron à los Indios, y hizieron huyr, afirmando los unos, y los otros que vieron una celeſtial viſion, que favorecía à los Chriſtianos, que ſegun ellos certificaron, era el bienaventurado Apoſtol Santiago Patron y Abogado de la Corona de Caſtilla, y de Leon, y de todos los demas Reynos de Eſpaña. Avida eſta vitoria, hallaron un Adoratorio, y cerca dél una grande ſepultura, de donde ſacaron tréynta mil peſos de oro, y entendieron que en el miſmo valle avía otras muchas ſemejantes ſepulturas, y como Franciſco Ceſar avía perdido en aquellos grandes trabajos mucha gente: y no teniendo mas de aquellos pocos Caſtellanos, no ſiendo ya los cavallos de provecho, determinò de retirarſe, y queriendo Dios por ſu miſericordia ſalvarlos, en diez y ſiete dias dieron en la ciudad de San Sebaſtian del golfo de Urabà, andando en eſtos pocos dias lo que en diez meſes avían caminado.

Franciſco Ceſar anda deſcubriendo por la provincia de Cartagéna.

Auctus omine, addicentibus auſpiciis, vocat concionem, & quæ ſapientia præviſa, aptaque immineuti pugnæ diſſerit. Tac. lib. 2. an.

Franciſco Ceſar y ſus Caſtellanos afirman aver viſto en ſu ayuda el Apoſtol Santiago.

Sepultura rica que halla Franciſco Ceſar.

Luego fuè la nueva à Cartagena, adonde ya el Licenciado Badillo, por la reſidencia tenía preſo à don Pedro de Heredia: y paſſados algunos meſes (cebado del oro deſcubierto en la ſepultura, y de lo que penſava que ſe avía de hallar en las otras, determinò, de hazer eſta jornada, aunque dixeron algunos que lo hizo por huyr de la cuenta que el Rey embiava à tomarle por medio del Licenciado Santa Cruz, por lo mal que ſe avía avido en la reſidencia contra don Pedro de Heredia: pero la verdad fuè, que él quiſo irſe à los Reynos del Perù, adonde aquellas grandes riquezas llamavan à todos, y provar de camino, ſi podría hallar los teſóros que dezían de aquellas ſepulturas.

Licenciado Juan de Badillo ſale à deſcubrir.

Determinado el Licenciado Juan de Badillo de hazer eſta jornada, embiò por mar la gente, y cavallos al golfo de Urabà, à la ciudad de San Sebaſtian de Buena viſta, y teniendo juntos trecientos y cincuenta Caſtellanos con quinientos y doze cavallos, muchos negros, negras, y Indios con muchos pertrechos en que ſe gaſtaron paſſados de cien mil peſos. Saliò de la ciudad de San Sebaſtian por Hebrero del año paſſado de mil y quinientos y tréynta y ſiete, ſiendo ſu Teniente Franciſco Ceſar, Maeſſe de campo Juan de Vitoria, Alferez mayor don Alonſo de Montemayor, y entre otros Capitanes era uno de la infantería el Teſoréro Alonſo de Saavedra de Tordeſillas, don Antonio de Ribera natural de Soria, y otros muchos principales Cavalleros, entre los quales eran, el Comendador Juan Rodriguez de Soſa Portugués, Alvaro de Mendoça de Don Benito, Lorenço Eſtopiñan de Figueroa de Xerez, Melchor Suer de Nava de Toro. Martin Yañez Tafur de Cordova, Arias Maldonado de Salamanca, Antonio Pimentel de Moyorga, Alonſo de Villacreces de Sevilla, Baltaſar de Ledeſma de Salamanca, Pedro de Cieza de Leon de Llerena, y otros muchos Cavalleros, y Hijos dalgos, con los quales anduvo deſcubriendo mas de un año, padeciendo increybles trabajos, y miſerias, de hambres, y otras deſventuras que padecían, con la eſperança de las riquezas: y al fin ſiendo muertos noventa y dos Caſtellanos, y ciento y diez y nueve cavallos, al cabo de tan grandes afanes, aportaron à la Ciudad de Cali, porque fuè ſiempre el intento del Licenciado Juan de Badillo hallar la mar del Sur, que quando eſto no fuéra, diera en Bogotà,

Gente principal que ſaliò con Juan de Badillo de Cartagéna.

Licenciado Badillo deſcubre mas de un año.

Sed tum præda cupidine, adverſa quoque tolerabat, Tac. lib. 4. hiſt.

1539.

Juan de Badillo llega à Cali.

Prudentis est tempori se aptare, & sæpe eum major utilitas, inde sequetur absque dedecore, opportuno medio agnoscendo, crimen aliquod victorem lenire, Scot. 901.

gotà, con que todos sin tantas necessidades fueran muy ricos. Llegado à Cali, mandò Lorenço de Aldana alojar, y tratar bien aquella gente, cansada, y afligida, y aunque pudiera con tantos Castellanos, y Españoles, declararse por Governador, y mostrar sus poderes, no quiso passar los limites de juez de comission, sino acomodarse al tiempo, porque era su animo llevar las cosas con blandura, y vèr si podría reduzir à Belalcaçar à lo que desseava, y siempre dezía el licenciado Juan de Badillo, que no podía ser que de tierra tan remota, como Lima fuéra Lorenço de Aldana con aquella comission.

Descripcion de las montañas de Abibe.

Y por continuar la orden desta historia, aviendose en este capitulo hecho mencion de las montañas de Abibe. Esta sierra prosigue su Cordillera al Ocidente, no se sabe cierta su longitud, su latitud es en partes veynte leguas, y en partes mas, y en otras poco menos. Los caminos que los Indios, que viven en ellas, tenían, eran tan dificultosos, que los cavallos no podían passar por ellos. El Capitan Francisco Cesar, que fuè el primero que las atravessò, caminando al Oriente, diò en el valle de Guaca por caminos tales, que fuera de ser asperissimos, estavan llenos de malezas, y rayzes de arboles, que enredavan los piès de los cavallos, y de los hombres: lo mas alto de la sierra es una subida, y baxada grande, y peligrosa, con unas laderas empinadas, y asperas: y quando la passò el Licenciado Juan de Badillo, se hizo con madera, y tierra un Anden, para que passassen los cavallos, y con todo esso se despeñaron muchos, y murieron algunos Castellanos, y otros miserablemente perecieron, quedandose fatigados en las espessuras de los arboles, y algunos cavallos se quedaron vivos, porque no pudieron passar por ir flacos. En lo alto de la sierra no ay poblaciones, y en los valles ay muchos Indios ricos de oro, por lo que se halla en los ríos que baxan desta Cordillera al Poniente. La mayor parte del año llueve en estas sierras, y los arboles siempre distilan agua de la que ha llovido, yerva para los cavallos no la ay, y como siempre llovía, era el remedio de los Castellanos la lumbre, y si aquella les faltara, todos perecieran, y aunque por las continuas lluvias toda la leña estava verde, y mojada, Dios nuestro Señor por su misericordia à todo acudía, deparò à los Castellanos ciertos arboles, que parecían fresnos, cuya madera en lo interior es blanca, y enxuta, y con ella se encendía la lumbre, y ardía como tea sin apagarse, hasta que con el fuego se consumía. En las poblaciones de los Indios avia mucho bastimento, frutas y pescado, y vestían mantas pintadas de algodon, sus armas eran lanças, dardos, y macanas, en los ríos tenían hechas sus puentes con bexucos, que son rayzes largas, y rezias, que nacen entre los arboles, y muchos juntos hazen maromas, y las atan à los arboles de la ribera, y atadas las maromas, y juntadas con barrotes hazen sus puentes, la mayor parte de los Indios que avía por la parte de aquella sierra eran sujetos à un Cazique llamado Nutibara, que caminava en andas de oro, y tenía à las puertas de su casa muchas cabeças de sus enemigos, porque los cuerpos se los comían, su Religion era adorar el sol, y el demónio les aparecía en diversas figuras, y hablava con ellos, una India que se fuè con los Castellanos de Juan de Badillo, dixo, que en bolviendose el Capitan Francisco Cesar à Cartagena, se juntaron los principales destos valles, y hechos grandes sacrificios, les apareciò el demónio en figura de tigre, y les dixò, que aquellos hombres avían ido de la otra parte de la mar, y que presto bolverían para señorear la tierra, y que aparejassen armas, para defenderse, y luego desapareciò, y en toda la tierra començaron à apercebirse, y sacaron todo el tesóro de las sepulturas, y lo escondieron.

Remedio de lumbre que tuvieron los Castellanos por gracia de Dios en las sierras de Abibe.

Religion de Indios de Abibe.

CAPITULO V.

Que Lorenço de Aldana no dexa poblar al Licenciado Badillo, y se va à Popayan: que Belalcazar, y Gonçalo Ximenez de Quesada, y Nicolas Federman remiten al Rey su diferéncia, y Aldana publica sus provisiones, y comiença à Governar.

TOdo èl provecho que se sacò de la trabajosa jornada del Licenciado Badillo fueron dos mil y seys cientos pesos de oro que le hurtaron de un fardél en su toldo, ò tienda, ocho leguas antes de llegar à Cali, y pensando que él lo avía escondido, se hallo en poder del ladron, y repartido entre los Castellanos que quedaron vivos, culpò à cinco pesos, y medio à cada uno despues de tan increybles trabajos padecidos: de donde se verà que no costaron de balde aquellas nuevas tierras.

Premio que se sacò de la trabajosa jornada de Juan de Badillo.

Viendo pues el Licenciado Badillo, que la gente avía descansado en Cali, tratò de embiar à poblar à las Provincias de Burútica, y aviendolo entendido Lorenço de Aldana, como hombre modesto, y prudente, y de grande esperiéncia, viendo que Badillo dexava las Provincias alborotadas, y que no convenía

Prudentes, & experientiæ pleni viri plus moderatione, quam vi componunt. Scot. fol. 473.

1539. nía desabrir mas la gente natural, no lo quiso permitir, y le dixo, que aviendo gastado cerca de un año en caminar docientas leguas que avía de Urabà à Cali, sin aver invernado para reconocer la tierra de las comarcas, ni tampoco poblado en Burùtica, como algunos se lo avían pedido, siendo tierra rica de oro, y mantenimientos, no convenía, que aora se bolviesse à ello con manifiesta destruycion de la gente cansada, y afligida de tal camino, quanto mas, que él, y todos se hallavan ya en agena juridicion, y que assi no podían embiar à hazer ninguna poblacion por tercera persona: pero con todo esso si èl mismo quería ir con toda su gente, que se lo permitiría, y le daría todo favor: respondiò el Licenciado Badillo, que él era Oydor de la Audiencia Real de la Española por el Rey, y su Governador, y què no avía destruydo ninguna Provincia, aviendo arruynado tantas desde el Quito à Anzerma los soldados de don Francisco Pizarro, y que él quería salirse por la costa de la mar del Sur, para ir à dar cuenta al Rey de lo que avía hecho.

Lorenço de Aldana no dexa poblar à Juan de Badillo.

Entretanto que Lorenço de Aldana estava aguardando la buelta de Sebastian de Belalcazar, para privarle del cargo, y prenderle, si necessario fuesse, iva caminando, y descubriendo nuevas tierras, con los trabajos que en tales empresas se padecen con muy constante animo (como se ha dicho) de hallar la mar del Norte, y como los caminos que quedavan atrás no eran cortos, ni seguros, no podían bolver mensageros, ni ir en su demanda, sino grande compañia de gente bien armada, y assi estava Aldana pacientemente aguardando ocasion, para executar lo que el Governador don Francisco Pizarro le avía mandado. Y aviendo salido como se ha visto de Santa Marta el Licenciado Gonçalo Ximenez de Quesada, y de Venezuela Nicolas Federman, entrando la tierra adentro, los unos saliendo de la mar del Norte, y Belalcazar yendola à buscar, los tres, sin saber unos de otros, se toparon en el Nuevo Reyno, y pretendiendo cada uno que avía sido el primero para entrar allí, y que era suya la possession; como honrados Capitanes se convinieron (como atrás queda referido) de remitir al Rey esta diferéncia, para que entendida la justicia de cada uno, encargasse la tierra à quien fuesse servido. Con esta ocasion se vino à Castilla Sebastian de Belalcazar, fuésse porque ya él lo desseava, para que remunerando el Rey sus muchos servicios, pudiesse continuarlos con mayor animo, y autoridad, ò porque uviésse sabido algo de la indignacion de don Francisco Pizarro, el tomò maravilla ocasion de venir à Castilla escusando la persecucion que se le aparejava.

Belalcazar, Federman, y Quesada se encuentran, sin saber uno de otro

Belalcazar, Federman, y Quesada remiten al Rey sus diferéncias.

Belalcazar viene à Castilla.

Passado lo que se ha referido entre Lorenço de Aldana, y el Licenciado Badillo con alguna gente de su conducta, se fuè à Popayan: Aldana embiò à Francisco Fernandez, que era de Caceres, y despues se llamò Giron, como se dixo, en compañia de Badillo, hasta Popayan, para mirar què aquella gente no hiziesse daño, con orden que desde allí passasse à dar cuenta al Governador Pizarro de quanto hasta entonces avía sucedido, diziendo, que de Belalcazar no se tenía mas noticia, de que se pensava, que avía salido à la mar del Norte, y que si no bolvía, ò respondía brevemente à lo que por muchas vias, desde que llegò, le avía avisado, que determinava de publicar sus provisiones, porque aquellas Provincias no podian estar de aquella manera, aunque con maña avía procurado de entretenerlas en sossiego, y justicia lo mejor que avía podido. Partido Badillo, ordenò Lorenço de Aldana al Capitan Francisco Garcia de Tovar, que con alguna gente atravessasse las sierras de los Cocomicos, ò cordillera de los Andes, y procurasse de saber algo de Belalcazar; passò con diligencia Francisco Garcia de Tovar las sierras por el camino que aora va à la villa de Tumanà, y no hallando rastro de Belalcazar, bolviò à Popayan, con que Aldana entrò en mayor cuydado, no sabiendo que hazer, y con todo esso quiso aguardar un mès. Pedro de Añasco que por orden de Sebastian de Belalcazar bolviò à poblar la villa de Tumanâ, y hizo su poblacion, y Juan de Ampudia que con alguna gente se bolviò desde Bogotà, quando el Capitan Belalcazar se fuè à Castilla, llegò à Popayan, y diò nueva que Sebastian de Belalcazar, y los otros Capitanes labraron bergantines en el río de Santa Marta, y que embarcados en ellos baxaron à la mar del Norte para irse à Castilla, por lo qual Lorenço de Aldana presentò luego las provisiones que tenía de Governador, y fuè recebido en el Quito, Pasto, Cali, y Popayan, y con mayor libertad començò à Governar con justicia, y cordura, procurando restaurar à Popayan, que por los trabajos passados estava muy perdida, siendo su mayor cuydado lo que tocava à la conversion de los Indios, porque era Lorenço de Aldana Cavallero bien compuesto, prudente, y buen Christiano.

Lorenço de Aldana embia à saber de Belalcazar.

Juan de Ampudia da nueva que Belalcazar fué ydo à Castillo.

Ad omnia quæ agenda forent, quieta cum industria aderat. Tac. l. 3. hist.

CAPI-

CAPITULO VI.

Que Lorenço de Aldana embia à Jorge Robledo à poblar à Santa Ana de Anzerma, y Alonso de Alvarado buelve à los Chiachiapoyas, y sale à descubrir.

LOrenço de Aldana en publicandose por Governador, hizo repartimiento de los Indios entre los que hallò mas benemeritos, y à los que no cupieron repartimientos, embiò à poblar las Provincias de Anzerma, que Belalcazar avía descubierto. Estando Pedro de Añasco poblando en Tumanà, tuvo noticia de Lorenço de Aldana, y le fuè à ver à Cali, y dandole cuenta del estado de aquella poblacion, le confirmò en el cargo, y encargandole el cuydado de la conversion, y buen tratamiento de los Indios, le mandò bolver à su Govierno, y à Jorge de Robledo diò la poblacion de las Provincias de Anzerma, confiando que seria Capitan obediente, y desseoso de cumplir con sus obligaciones, porque era noble, y le parecia persona de valor, y de juyzio, y le ordenò, que llamasse à la ciudad Santa Ana de los Cavalleros, y allì nombrò Aldana por Alcaldes à Suer de Nava, y à Martin de Amoroto, Alguazil mayor à Ruy Vanegas, y tambien nombrò Regidores, y los demas oficiales, y desta manera se iva derramando, y repartiendo la gente que fuè de Cartagena, los Indios naturales llamaron Umbia al sitio adonde se fundò Anzerma, y como Belalcazar no llevava lenguas, quando descubriò aquella tierra, no pudo entender los secretos della, solamente entendieron, que los Indios en viendo sal, la llamavan Anzer, y de aqui la dieron los Castellanos este nombre; quatro leguas de Anzerma al Ocidente està un buen pueblo, y una legua dèl passa el rio de Santa Marta, los Indios del pueblo referido, tenían por señor à Cirichia, que vivía en unas buenas casas con una plaça delante cercada de las cañas muy gruessas, que se hallan por aquella Provincia, y encima dellas estavan muchas cabeças de los Indios que se avían comido, tenía muchas mugeres; y passando por este pueblo la gente del Licenciado Juan de Badillo (como los Indios tenían alçados los bastimentos) no se hallava mayz, ni otra vitualla, y avía un año que no comían carne sino de cavallos que se morían, ò de algunos perros, y saliendo treynta soldados à buscar comida, dieron junto al rio grande en cierta gente huyda, que tenía una grande olla de carne, y como la hambre de los Castellanos era grandissima, no miraron sino en comer, y ya que estavan bien hartos, un Castellano sacò de la olla una mano de hombre con sus dedos, y uñas, y aunque su asco, y arrepentimiento fuè grandissimo al fin muerta la hambre, y muy corridos se bolvieron al exercito. En una montaña que està junto à este pueblo nacen muchos arroyos de donde se saca oro. Esta gente natural anda desnuda y descalça, las mugeres traen pequeñas mantas, y algunas son hermosas, en sus casas enterravan los difuntos, no tenían idolos, ni se les hallò cosa de adoracion, hablavan con el demónio, y se casavan con las sobrinas, y algunos con las hermanas, hereda al señor el hijo de la principal muger, confinan con la Provincia de Cartama, por la qual passa el rio grande, y de la otra parte dèl està el rio de Poço: tiene à Oriente otros pueblos grandes con abundancia de comida, y fruta, y la gente no es tan amiga de carne humana: andavan los señores en andas, y vestían ricas mantas de algodon pintadas: las mugeres traen los cabellos muy peynados, y ricos collares de oro, y zarzillos, abrianse las ventanas de las narizes para poner pelotillas de fino oro, servianse con grandes vasos de oro, avía entre ellos muchos echizeros, no estimavan para casarse, que las mugeres fuessen donzellas, para enterrar los cuerpos los desechavan al fuego, y los lloravan, y despues bevían, y rezavan ciertos salmos que aprendieron de sus mayores; y luego los enterravan en sus casas: en otras partes los enterravan en los cerros con sus vestidos, armas, cosas ricas, y comida, y algunas mugeres vivas, hablavan à escuras con el demónio, y uno que para ello estava señalado dava las respuestas por todos: ázia el mar del Sur ay muchos pueblos, adonde se tiene por cierto, que nace el rio del Darièn.

Jorge Robledo sale à poblar à Anzerma por orden de Aldana.

Anzerma porque se llamò assi.

1539. Castellanos corridos de aver comido carne humana.

Y bolviendo à Alonso de Alvarado, con el poco socorro que don Francisco Pizarro le diò en Xauxa, se fuè con brevedad à su Provincia, y hallò que por virtud de un Cazique llamado Guamàn, que desde la rota, y muerte del Inga Atahualpa conocia à los Castellanos, no se avía rebelado aquella tierra, aunque el Inga Paullo Yupangui embiò, para que en ella tomassen las armas, à un Capitan, llamado Cayo Topa, como hizo à todas las otras, y aunque tenía la gente en fé, por que Cayo se detenía en los confines, embiò à Truxillo por socorro, y Garci Alvarez Holguin, que allí estava, le embiò un solo Castellano, con cuyo favor salieron mil y quinientos hombres, y dando

Guamàn Cazique amigo de Christianos.

Ad existimationem multum conducit egregia fama. Scot. 992.

1539. y dando en el lugar, adonde Cayo Topa estava, al punto del Alva le prendieron, con lo qual tuvo la Provincia mayor reposo, tanta es la fuerça de la reputacion. Y mediante las persuasiones del Cazique Guamàn, que dezia, que Alonso de Alvarado bolveria presto, y que se sossegassen, porque los Castellanos nunca se avian de ir: antes todos avian de ser Christianos: y este lo fuè, y muy buen hombre, y se llamò don Francisco Pizarro, como el Governador, que le diò por sus grandes servicios mucho ganado, y tierras, y grandes libertades. Y hallando Alonso de Alvarado las cosas de su Governacion en tan buen estado, agradeciò mucho à los naturales su buena voluntad, y en particular à su gran amigo Guaman, que fuè èl que le hizo el presente del oro, la primera vez que entrò en los Chiachiapoyas, con que pudo ir à Truxillo à levantar gente, para bolver à la Provincia, y aunque algunas vezes hizieron estos Chiachiapoyas algun movimiento, siempre Guaman estuvo firme, y no teniendo Alonso de Alvarado en que entender en su Governacion, por estar todo quieto, mediante su prudencia, y la voz que corria de su clemencia. Presto se pusò en orden para ir à la Provincia de los Guancachupachos, y saliò en campaña, y sabiendo Yllatopa que hazia Alonso de Alvarado esta jornada, recogia la gente que podia, dando à entender que Alonso de Alvarado llevava poca gente, y que era bien salir à èl, y desbaratarle, y matar à todos los Castellanos, y passando Alonso de Alvarado por ciertos despoblados de nieve en busca de Yllatopa, saliò à èl, y pelearon: pero no pudiendo resistir los Indios, se acogieron al ultimo remedio del huyr, dexando mal herido à Hernando de Mori, y assi pudo bolver à los Chiachiapoyas, adonde le salieron muchos señores à recebir, mostrando grande alegria con su buelta; entendiò Alonso de Alvarado en continuar la fabrica de la nueva ciudad de la Frontera, con particular cuydado, que los naturales fuessen bien tratados, en que se mostrò siempre buen Christiano, y temeroso de Dios, y aviendo acudido tanta gente de Lima, y otras partes, que parecio à Alonso de Alvarado que podia passar adelante del rio de Mojobamba, adonde le dezian que avia grandes tierras pobladas, y ricas, aunque los naturales eran comedores de carne humana, y viciosos; saliò con ciento y veynte Castellanos gente exercitada, y bien armada la mitad cavallos, y dexò en la ciudad de la Frontera en su lugar à Gomez de Alvarado, y aviendo tenido en Mojobamba algunas refriegas con los Indios, desde alli embiò à Juan de Rojas con quarenta soldados, y buenas guias à descubrir, y en tres dias llegò à una tierra de grandes, y espessas arboledas, y rios que nó tenian vado, y aviendo procurado Juan de Rojas hazer diligentemente lo que se le mandava, anduvo quarenta dias sin comer carne, ni pan, sino yuca, por espessuras, rios, cienagas, y matorrales con pocas, y pobres habitaciones de Indios, de los quales entendieron, que muy adelante hazian fin las espessuras y montañas, y se hallava una buena Provincia àzia el Oriente, por donde passava un grandissimo rio, y aunque quisiera Juan de Rojas passar adelante, no hallò forma por las grandes montañas, por lo qual determinò de bolverse, y una noche adonde hizieron alto, les sobrevino una creciente de un rio, que para no ahogarse convinò que se salvassen en los arboles; continuaron su camino hasta donde dexaron à Alonso de Alvarado, que se maravillò de verlos bolver tan destroçados, y todos se desconsolaron mucho por las ruynes nuevas que llevò Juan de Rojas: pero queriendolos Alonso de Alvarado dar animo, dixò, que èl mismo queria ir à descubrir una grande montaña que alli tenian delante, adonde esperava de hallar lo que desseavan, y porque algunos murmuravan dello, mandò pregonar, que los que de buena gana no le siguiessen, se quedassen, y que los dava licencia, que se fuessen adonde quisiessen, porque el Capitan ha de procurar de no llevar à ningun soldado descontento, por el animo que quita à los otros, y saber bien lo que puede fiar dellos.

Guaman gran amigo de Alonso de Alvarado.

Clementiæ fama allicit multos homines ad ineundum secum societatem. Scot.993.

Yllatopà sale à Alonso de Alvarado, y pelean, y huye el Indio.

Alonso de Alvarado va al rio de Mojobamba.

Igitur propinquo summæ rei discrimine, explorandos militum animos ratus. Tac.2.ann.

Capitan prudente no deve llevar à ningun soldado descontento.

CAPITULO VII.

De lo que don Diego de Almagro pide à don Francisco Pizarro por su padre, y le responde, y lo que hizo, quando supo la muerte del Adelantado, y lo que con èl passò Diego de Alvarado, y que se fuè à España, y la guerra del Inga Mango.

Estando para partir à la ciudad de los Reyes don Diego de Almagro el moço, como lo mandava don Francisco Pizarro, aconsejado de algunos amigos del Adelantado con mucha humildad le dixo, que le suplicava, que se acordasse de la antigua amistad que tuvo con su padre, y que no permitiesse, que se le hiziesse deshonra, ni se le quitasse la vida porque presupuesto que Hernando Pizarro publicava que no lo haria, la comun opinion era que le avia de matar. Don Francisco Pizarro le respondiò con mucha

Don Diego de Almagro el moço habla al Governador, y lo que le responde.

1539.

Et vocatos ad concionem Antonius loquitur, magnificè victores, victos clementer. Tac. l. 3. hist. Æqualitas rebus modicis facilè servatur. Scot. 790.

mucha benignidad en presencia de todos, que aquello no le diesse cuydado, y creyesse, que su padre viviría, y tendría con èl la misma amistad passada, con que aquel mancebo se partiò consolado, y confiado en aquella palabra, y en su compañia, hasta ponerle en los Reyes, fuè Gomez de Alvarado, y Juan de Rada, y otros amigos, aunque dando poco credito à las promesas de don Francisco Pizarro, porque ya estava muy entronizado para reducirse à la compañia de don Diego de Almagro.

El Governador entiende la muerte del Adelantado.

El Governador aviendo estado algun tiempo en Xauxa, se partiò para el Cuzco, y llegando à la puente de Abancay, tuvo la nueva de la muerte del Adelantado, muchos dixeron, que antes la entendiò por Indios que fueron por sus postas, y que holgandose della, la encubriò, y dissimulò: otros dixeron, que cerrado el processo, Hernando Pizarro quiso saber del Governador lo que mandava, y que le respondiò, que hiziesse de manera que el Adelantado no los pusiesse en mas alborotos. Los intimos amigos de don Francisco Pizarro con juramento afirmavan, que todo lo dicho no es cierto, y que nunca súpo nada, hasta que llegò à la puente de Abancay, adonde sabida la muerte, estuvo muy gran rato con los ojos baxos, mirando al suelo, y que derramò muchas lágrimas: otros de los que tambien ivan alli dixeron, que en llegando la nueva tocaron las trompetas en señal de alegria, y púdo ser, que sin licencia del Governador se hiziesse. Llegado al Cuzco le recibieron con mucho contento, y por lisongearle le dezían, que avía sido acertado dar aquella batalla de las salinas, y aver quitado la vida al Adelantado, en que mostrò poca prudencia, y en no escusar que muchas vezes (como se hizo) le dixessen estas cosas, dando à entender, que las oìa mal. Yo he dicho sobre la muerte del Adelantado don Diego de Almagro todo lo que fielmente se escriviò al Rey, y lo mismo me han referido muchos hijos de los que intervinieron en estos movimientos, y con todo esso quiero dezir, que en los mismos tiempos úvo quien lo dixo de otra manera: però esto fuè porque en las Indias escrivía entonces cada uno conforme à la passion buena, ò mala que tenía.

Governador Pizarro entra en el Cuzco.

Lex historiæ est veritatem ante oculos habere, gratia atque odio postpositis, Scot. in Tac. 4.

Hernando Pizarro procura llevar mucho dinero al Rey.

Missi cum donis, cuncta ex voluntate Agrippinensium perpetravere. Tac. 4. hist.

El Governador no hallò à sus hermanos en el Cuzco, porque estavan en el Collao, y porque desseava Hernando Pizarro bolverse presto à Castilla, procurava juntar mucho oro, y plata para llevar al Rey, usando de buenos, y de malos terminos, juzgando, que mientras mas llevasse, mas seguro tendría su negocio. Los Indios de aquellas Provincias, sabido que avía muchos Castellanos en el Cuzco, creyendo, que no dexarían de ir àzia aquella parte, se juntavan los mas que podían: y sabiendo que Hernando Pizarro avía passado de Ayabire, se pusieron en el desaguadero, y llegando à Chucuyto, súpo, que le estavan aguardando, y que avían deshecho la puente què alli solia estar. Llegados pues los Castellanos à vista de los Indios, que de la otra parte del agua davan mucha grita, se echaron al agua algunos de à cavallo, por el gran riesgo que el desaguadero tiene por su mucha hondura, por lo qual se ahogaron quatro Castellanos: y uno que saliò de la otra parte, los Indios le prendieron, y llevaron à un Adoratorio suyo adonde le sacrificaron. El Capitan Gabriel de Rojas bolviò al pueblo de Cepita, y llevada madera se hizo passo, por lo qual en passando el desaguadero los Indios se huyeron, y andando por el Collao se tuvieron con ellos algunas refriegas, procurando siempre, de recoger todo el oro, y plata que podían, y juzgando, que don Francisco Pizarro ya devía de estar en el Cuzco, Hernando Pizarro determinò de bolver à la ciudad, dexando en el Collao à su hermano Gonçalo con los Capitanes Diego de Rojas, y Garcilaso, para que fuessen hallando aquellas Provincias, y los Charcas.

Indios en el Collao acometen à los Castellanos.

Los soldados Pizarros que no fuèron à los descubrimientos de Cambaya, Bracamoros, y Chupachos, y que no estavan con los dos Capitanes referidos, andavan derramados por las Provincias de Condesuyo, y Chinchasuyo, viviendo licenciosamente, juzgando que todos les era licito, y aunque los Indios se quexavan al Governador los recibía desabridamente, diziendo, que mentían, y este poco cuydado de la defensa de los Indios, y tolerancia de sus opressiones causava, que las justicias no usavan diligencia en remediarlas, y por el contrario el Governador descubiertamente mostrava mala voluntad à los soldados de Chile, por lo qual estavan desabridos, è indignados, pareciendoles justo, que pues avían servido al Rey se usara con ellos de alguna clemencia, y tuviera respeto à sus necessidades, y se olvidassen cosas passadas, y assi esperavan alguna ocasion para mostrar su ira, y rebolver las cosas con alguna notable mudança. Diego de Alvarado que avía quedado por testamentario del Adelantado, al qual por la provision Real que para ello tenía dexò nombrado por Governador del nuevo Reyno de Toledo, entretanto

Insolencia de los soldados Pizarros.

Sapè in civitate quibus opes nullæ sunt, invident, odisse nova expetant odio suarum rerum mutari omnia student. Salust.

Diego de Alvarado habla al Governador.

1539. to que su hijo tenia edad para ello, queriendo corresponder con la confiança que dèl avia hecho el amigo muerto, hablo al Governador, suplicandole con mucho comedimiento, que dexando à una parte la ciudad del Cuzco, hasta que el Rey mandasse determinar lo que se avia de hazer en aquella diferencia, ordenasse, que se desembaraçasse lo demas de aquella Provincia, para que se executasse lo que el Rey mandava por aquella provision. Muy asperamente le respondio el Governador, diziendo, que su Governacion no tenia termino, y que llegava hasta Flandes, con lo qual se echò de ver, que aun no avian fenecido las rebueltas, y que otras causas las avian de resucitar, y que este hombre con la demasiada felicidad avia perdido aquella parte de composicion de animo, y de prudencia, que antes se avia conocido en él, y que enteramente la ambicion estava apoderada del; que es un afecto de nuestro animo, que juzga de la honra, y por ella la preeminencia, y qualquiera otra cosa que muestra superioridad sobre los otros hombres, y en viendose en alto grado los ciega la sobervia; que procede de la prosperidad de la fortuna, en la qual es mas dificultoso mostrarse prudente, que en la contraria, y esto acontece à los hombres mas ambiciosos, los quales en todas las obras humanas dessean tener compañia, sino en el mandar. Diego de Alvarado tomando los testimonios, y recados que avo menester, se fuè à la ciudad de los Reyes, adonde se embarcò para Castilla, aunque el Governador procurò mucho impedirselo.

Respuesta de Governador à Diego de Alvarado.

Plurima sunt eversionum causa.

Ambicion que es, y sus efetos.

Eam conditionem esse imperandi, ut non aliter ratio constet quam si uni reddatur. Tac. lib. 1. ann.

Diego de Alvarado viene à Castilla.

Aviendose retirado, como queda dicho, el Inga Mango con sus Orejones, y viejos Capitanes à las espessuras de los Andes, teniendo en Viticos su principal assiento, sus gentes en diversas tropas salian à los caminos, y robavan, causando en la tierra grande inquietud, y alboroto, porque à los Castellanos que podian aver, los empalavan, y con grandes tormentos los matavan, y sacrificavan, de lo qual nacio tanto temor, que si no era en grandes compañias, no se atrevian à ir al Cuzco. Don Francisco Pizarro, queriendo remediar a este inconveniente, nombrò para acabar aquella guerra al Fator Yllan Suarez de Carvajal, natural de Talavera. Salio bien acompañado del Cuzco para Bilcas, y desde alli passo a la Provincia de Guamanga, y assento su exercito en el lugar de Uripa, quatro leguas de Cubamba. Mango, en sabiendo la llegada de los Castellanos, quiso retirarse mas a la montaña, de la qual avia salido algo, para poder hazer mejor sus cavalgadas, y siendo el Fator avisado del lugar adonde se hallava Mango, que no era muy lexos, ordenò al Capitan Villadiego, que con treynta soldados los mas sueltos, arcabuzeros, rodeleros, y ballesteros fuesse à una puente tres leguas del quartel adonde se dezia, que se hallava el Inga, y que acometiendole de repente, procurasse de prenderle. Villadiego se partio à la segunda guarda de la noche, y anduvo, hasta que llegò à la puente, y à pocos passos despues de passado, supo de unos Indios, que el Inga estava en lo alto de una sierra con hasta ochenta Indios, porque sabida la llegada de los Castellanos avia embiado toda la gente adelante. Codicioso Villadiego de matar, ò prender al Inga por la honra y provecho que esperava, inconsideradamente començò à subir una sierra muy aspera sin reconocerla, y entender el sitio, y lugar adonde estavan los enemigos, y como los podia ofender, y ser dellos ofendido.

Yllan Suarez de Carvajal sale contra Mango.

Yllan Suarez embia à Villadiego contra Mango.

Ceguedad del Capitan Villadiego.

Malum refert ad victoriam obtinendam, cognitionem habere locorum. Sen. 52.

CAPITULO VIII.

Que el Inga Mango matò al Capitan Villadiego, con treynte y tres Castellanos, y la batalla que tuvo Gonçalo Pizarro en los Charcas con los naturales.

MAndò el Fator entre las demas cosas al Capitan Villadiego, que si hallasse, que el Inga estava en alguna parte fuerte, de donde pudiesse recebir algun daño, se retirasse, y le diesse aviso, para que se proveyesse lo que conviniesse: pero como Villadiego era nuevamente llegado de Castilla, y no era platico en aquella forma de guerrear, que se usava en las Indias, dando animo à los treynta soldados, entre los quales avia cinco arcabuzes, siete ballestas, y los demas rodeleros llevados del desseo de honra, y de la codicia de los Tesoros de Mango, temerariamente començaron à subir la sierra mas tarde de lo que conviniera, porque amaneciendo, y saliendo el Sol la aspereza de la subida, y el calor los fatigava, de manera, que por no hallar agua caian encalmados, y desvanecidos: pero alentando lo mejor que podian, anduvieron legua y media: pero el Inga sabido que los treynta Castellanos subian la sierra muy cansados, y que no llevavan gente de à cavallo, subiendo en uno de quatro que tenia, con una lança gineta en la mano, mandò à tres parientes suyos, que subiessen en los otros, y apercibiò à los ochenta Indios, y à todos dixo, que aquella oca-

Villadiego sube trabajosamente la sierra.

Mango sale contra Villadiego.

ocasion no se devía perder, pues que ellos estavan fuertes, y los Castellanos flacos. Villadiego en estando encima de la sierra embiò à tres, ò quatro mancebos los mas rezios, para que reconociessen à los Indios, y queriendose reparar con mantas, y cañas, no uvieron andado mucho, quando oyeron el ruydo de los cavallos, y de la gente que iva a ellos. Villadiego apercibiò a los soldados, y èl mismo se puso el primero para pelear, y aunque la desconfiança del Capitan por ser biloño, ò chapeton, como en las Indias llaman à los nuevos, y el cansancio, y sed tenía a todos afligidos, todavía no faltò el brio que suelen tener los Castellanos en tales ocasiones; pareciò pues el Inga llevando su gente en ala para rodear à los Castellanos teniendolos en poco por verlos en la sierra, y sin cavallos: los Castellanos dispararon sus arcabuzes, y ballestas, y aunque mataron algunos Indios, no espantados desto, cerraron con los Castellanos con mucha grita, y furia, y de un golpe de macana quebraron un braço à Villadiego, y tirando muchos dardos, y flechas los davan mucha priessa. Villadiego quebrado el braço hizo maravillas, hasta que por las muchas heridas cayò muerto, y lo mismo otros veynte y tres flacos, y cansados, seys dellos se escaparon, y llevaron la nueva al Fator, con la ayuda de los Indios amigos, que los ayudaron, y llevaron en hamácas. El Inga muertos los Castellanos mandò cortar las manos, narizes, y orejas, y sacar los ojos à muchos de los Indios amigos de los Castellanos, cuyas cabeças embiò al valle de Viticos, y mandò llamar mas gente para resistir à los Castellanos, si fuessen contra èl. Mucho sintiò esta desgracia el Fator, sucedida por no se aver querido guardar su orden, y avisò al Governador, que todavía se hallava en el Cuzco, para que mandasse lo que se devía de hazer.

Mango pelea con los Castellanos.

Yllan Suarez avisa al Governador de la desgracia de Villadiego.

Buelto Hernando Pizarro al Cuzco, quedandose en el Collao Gonçalo Pizarro con la gente, se fuè al valle de Cochabamba, y como aun no estavan domados los barbaros de aquellas Provincias, determinaron de juntarse en mucho numero, y dar en los Castellanos, que aunque no eran mas de sesenta, era gente de conocido valor con muy buenos Capitanes, y esperimentados, que eran Gabriel de Rojas, don Pedro Portocarrero, Diego de Rojas, Garci Laso de Vega, Pedro de Castro, Lope de Mendoça, Diego Lopez de Zuñiga, y otros: los Indios en numero de treynta mil, llevavan por su Capitan General à Tiorinaseo, y con él ivan los señores de Consara, Pocóna, y otros muy principales, con animo de morir, o vencer à los Castellanos, eran sus armas hondas, arcos, macanas, y dardos, y avían hecho grandes sacrificios, invocando el favor de sus Dioses, prometiendo, que del casco de la cabeça de Gonçalo Pizarro avían de hazer un vaso para bever; llevavan consigo con mucha veneracion idolos de oro, plata, y madera; à los quales se ivan encomendando; acercandose pues los Indios à los Castellanos, por ser muy tarde no hizieron mas de aposentarse, y con muchos fuegos entender toda la noche en inchir sus vientres de aquella su chicha, ò vino, gritando, y diziendo à los Castellanos, que presto verian lo que eran sus manos, y que no sería como en el Cuzco, porque ya sabian sus mañas, y como se avian de aver con ellos. Llegado el dia Gonçalo Pizarro se armò, y con parecer de los Capitanes governo este negocio con mucha industria por la multitud de los enemigos: dividiò su gente en tres partes, la una encomendò à Garci Laso, la otra al Capitan Oñate, con el qual iva Paullo Topa Inga, y èl tuvo la tercera. Ya los Indios avían rodeado à los Castellanos, y como Gonçalo Pizarro de suyo era muy valiente, y muy diestro en esta guerra de los Indios, ordenò à Garci Laso, que con una parte de su tropa fuesse à los Indios que le seguiría, y porque los infantes que estavan en el pueblo no quedassen desabrigados, ordenò al Capitan Gabriel de Rojas, que bolviesse à cubrirlos con algunos cavallos. Como Garci Laso fuè à cerrar con los Indios, doblaron con tanto estruendo su vocería, que unos à otros no se entendian, mezclados unos con otros se peleava, haziendo los Castellanos con las lanças, y las espadas notable carnicería, y atropellando con los cavallos, y arremetiendo luego Gonçalo Pizarro, y el Capitan Oñate, por la priessa que davan à los enemigos, aunque los señores de Consára, y Pocóna, acudieron con ocho, ò nueve mil Indios, por aquella parte, no aprovechò, para que dexasse de cessar la vozería en mucha parte, y afloxar el brio de los Indios. El señor de los Chichas avía ido sobre Gabriel de Rojas: pero hallò tal resistencia, que él, y los demas viendo el daño que recibían, haziendolo muy bien el Inga Paullo con su gente, que començaron à huyr, y los Castellanos, y sus Indios à seguirlos, de manera, que assi en la batalla como en el alcance murieron cerca de mil Indios. Esta fué una grande victoria, en la qual Gonçalo Pizarro, y todos se uviéron valerosamente.

Capitanes que andavan en los Charcas con Gonçalo Pizarro.

1539. Oraciones, y sacrificios de los Indios por la victoria.

Gonçalo Pizarro se apercibe contra los Indios.

Batalla de los Indios con Gonçalo Pizarro,

Nihil tam ignarum barbaris, quam machinamenta, & artes oppugnationum. Tac. ann. 12.

Victoria de Gonçalo Pizarro en los Charcas.

1539. Con tan gran desbarate los Indios se derramaron, y porque se entendiò, que en el valle de Pocòna estavan mas de mil Indios, que se ivan à juntar con el campo; Gonçalo Pizarro embiò al Capitan Garci Laso con veynte cavallos, y diez rodeleros, que los maltratò, y desbaratò. Presto llegò la nueva desta guerra à Hernando Pizarro, y al Cuzco. Hernando Pizarro luego bolviò à juntarse con su hermano. El Governador embiò à don Martin de Guzman Cavallero de Sevilla con una banda de cavallos, con orden que se diesse mucha priessa en llegar à su hermano. Estando todos juntos, visto que los Indios no hazian movimiento, Hernando Pizarro se fuè al Cuzco, por la priessa que tenía de venir à Castilla. Los Castellanos se passaron al valle de Andamàrca, adonde el señor de Consára pidiò la paz, y desta manera se iva pacificando la tierra del Collao, y de los Charcas, adonde algunos Castellanos tenian opinion que se devía poblar: pero otros lo contradezían, teniendo en poco la mas rica tierra del mundo, porque se ívan descubriendo algunas minas, por lo qual Gonçalo Pizarro se fuè al Cuzco à tratarlo con su hermano, y dexò en la tierra de los Charcas al Capitan Diego de Rojas con toda la gente, que eran ciento y quarenta Castellanos de à piè, y de à cavallo.

Socorro que embia el Governador à Hernando Pizarro.

Minas se comiençan à descubrir en los Charcas.

CAPITULO IX.

Que el Governador don Francisco Pizarro fuè contra Mango, y se retirò al valle de Viticos en los Andes, y que fundò la ciudad de Guamangu, y que Basco Nuñez Vela llevò los tesóros de Panamà con una armada, y el Rey diò titulo de Marquès à don Francisco Pizarro.

EL Governador don Francisco Pizarro sabido el caso de Villadiego, luego mando apercebir setenta soldados, de à pie, y de à cavallo, y con diligencia se fuè à juntar con el Fator Yllan Suarez, y Mango que de todo era avisado, à quien acudian muchos Indios orgullosos por la victoria, dezía, que pues sus Dioses le avían començado à favorecer, esperava que lo avían de continuar, y se andava por los altos de las sierras esperando à ver lo que haría el Governador, el qual sabido por las espias, que el Inga estava cerca embiò tres Capitanes, que con buenas tropas fuessen à buscarle por diferentes partes. El Inga que tambien era avisado de los passos de los Castellanos; por consejo de sus Orejones, y Capitanes determinò de no aguardar el furor de los Castellanos, y se retirò à Viticos: sabido esto de los Castellanos, y que no avía remedio de seguirle por los Andes, se bolvieron al Governador, el qual considerando la mucha distancia que avía desde la ciudad del Cuzco hasta la de los Reyes, cuya contratacion era mucha, y el daño que hazía el Inga rebelado, y impedimiento que ponia, y que para evitar estos inconvenientes, no avía mejor remedio, que poblar una ciudad; acordò de fundarla en los terminos de Guamanga, teniendo mas consideracion à la utilidad, que al regalo, dandola para su juridicion desde Xauxa hasta passada la puente de Bilcas con las Provincias que se estienden à entrambos lados desta region, y porque todo estava repartido à vezinos del Cuzco, y de los Reyes, reclamaron, diziendo, que no era justo quitarles lo que tenían, para darlo à otros, y la orden que en esto tuvo, fuè, que mandò requerir à los que tenían Indios en terminos del Cuzco, ò de los Reyes, que luego se declarassen en que parte querían vivir, porque en la que escogiessen les daría Indios, y desta manera úvo efeto la poblacion de aquella ciudad, que se llamò San Juan de la Victoria en la Provincia de Guamanga, adonde puso por Governador al Capitan Francisco de Cardenas, y con esto se bolviò al Cuzco.

Don Francisco Pizarro va contra Mango.

Quod ducibus nostris parum provisura erat, dum amænitati prius quam usui consulitur. Tac. ann. 14.

Poblacion de San Juan de la Victoria llamada Guamanga.

Hizòse la fundacion de la ciudad de Guamanga en un pueblo de Indios deste nombre, y como se ha dicho cerca de la grande cordillera de los Andes, y andando los tiempos, porque se acabò la guerra con Mango, se mudò adonde aora està, que es en un llano cerca de una cordillera de pequeñas sierras, que està al medio dia, y passa cerca de la ciudad un arroyo de agua muy buena de donde beven, y en ella se han edificado las mejores casas de piedra, ladrillo, y teja de todo el Perù; el sitio es muy sano, porque el Sol, el ayre, ni el sereno ofende, ni es calida, ni humeda, sino que su temple es muy perfecto, los Castellanos han hecho muchas casas, ò quintas en el campo, y traen sus ganados por los ríos, y valles comarcanos, es el mayor río de la Provincia Vinaque, adonde estan unos grandes edificios que parecen muy antiguos, y los Indios dizen, que los edificaron gentes blancas, y barbadas, que estuvieron en aquella tierra, antes que reynassen los Ingas, y bien parecen diferentes de la orden, y traza de los Ingas. Por toda la ribera de Vinaque, y en otros lugares comarcanos à la ciudad se coge tan perfecto trigo como lo mejor de Castilla,

Descripcion de la Provincia de Guamanga.

1539.

Castilla, todas las demas frutas se dan muy bien, y crian tantas palomas, que es admiracion: las salidas de la ciudad son deleytosas, y lo es toda la tierra, toda ella estava poblada de Mitimaes, por ser frontera de los Andes, que estan al Oriente de la ciudad: à su Poniente tiene la costa, y mar del Sur, los pueblos de Indios sujetos à ella tienen fértil tierra, y abundante de ganado, y todos andan vestidos: tenían sus adoratorios publicos, y secretos: en sus enterramientos usavan lo que los otros: antes que fuessen sujetados de los Ingas era gente belicosa, y despues de aver vencido à los Soras, y Lucanes, que caen en esta juridición, muy gran numero dellos se hizieron fuertes en un peñol, adonde largo tiempo se defendieron, y mantuvieron mas de dos años el sitio contra Inga Yupangui, todos traen en las cabeças señales para ser conocidos, como lo hizieron sus passados, fueron grandes agoreros y dezian grandes desvarios.

Blasco Nuñez Vela va à Nombre de Dios con armada por los tesóros del Perù.

Por los muchos cossarios Franceses, que andavan por la mar, y por la grande necessidad que el Rey tenía para las guerras que traía con el Rey de Francia, embiò una armada por el tesóro que estava recogido en Panamà, y con ella à Blasco Nuñez Vela Cavallero principal de Avila soldado, y antiguo criado suyo; el qual felizmente hizo su navegacion, y como don Francisco Pizarro era muy cuydadoso en dar aviso al Rey de lo que passava en las Indias, especialmente desde que sus propositos començaron à ser fundamento de las passiones con el Adelantado, de ordinario embiava personas que informassen à su modo, que de camino èn navíos particulares llevavan presentes al Rey, y à sus amigos, è informavan de lo que le convenía, y por el contrario ninguno íva por la parte de don Diego de Almagro, porque como se ha visto abiertamente lo defendía el Governador, y aviendo ido de su parte en la armada de Blasco Nuñez Vela un Cavallero llamado Zavallos, y entre muchas cosas que negociò para el gusto, y acrecentamiento de don Francisco Pizarro, fuè el titulo de Marqués que el Rey le diò, con facultad de poder meter en el mayorazgo diez y seys mil vassallos. Passados algunos dias (porque en esta vida no ay contento que no tenga su contrapeso) llegò nueva, que aviendose entendido en Castilla los movimientos, y passiones del Perú, el Rey embiava un juez, y estando el Governador en su aposento viendo los despachos, y Hernando Pizarro en la sala con muchos Cavalleros, dixò à un page, que haze el Governador encerrado? pareceme, que si viene juez, que le aveys de ver andar de camara en sala, y de poyo en poyo.

Titulo de Marqués da el Rey à don Francisco Pizarro.

Præmia inventa sunt ad invitandos homines ad benè agendum Scot. 221.

Pedro Anzurez no buelve al descubrimiento.

El Capitan Pedro Anzurez, buelto como se ha dicho de su descubrimiento, no quiso tornar à tentar la fortuna en tan grandes dificultades, fuése al Cuzco en tiempo que llego Gonçalo Pizarro, y diò relacion de las Provincias de los Charcas, y considerando el Marqués la gente que allí avía dexado su hermano Gonçalo, y la que bolviò con Pedro Anzurez de su trabajoso descubrimiento, y que convenía entretenerla, acordò de fundar allí una villa, que fué hecho con muy buen acuerdo, y nombrò los vezinos que avía de aver, y los Alcaldes, y Regidores, y demas oficiales, y al Capitan Pedro Anzurez por su lugarteniente, y Governador: fué luego Pedro Anzurez à los Charcas, y recibiò la gente que tenía el Capitan Diego de Rojas, y diò principio en la fundacion de la villa de la Plata.

Prius est usui consulendum quam amænitati Scot 561.

Fundacion de la villa de la Plata en los Charcas.

Con mucha diligencia íva el Capitan Pedro Anzurez fundando la villa de la Plata en Chuquisaca, que es tierra de muy buen temple, y al proposito para trigo, cevada, viñas, y todas frutas, y para criança de ganados, todo lo qual tiene gran precio por la riqueza que allí se descubriò despues: tiene la juridicion grandes terminos, que passan por ellos algunos ríos de buena agua, y mas adelante, quando los Indios destas comarcas fueron sujetados de los Ingas, hizieron sus pueblos ordenados: andavan vestidos, adoravan el Sol, tenían templos, adonde azían sus sacrificios, y los naturales Charcas, y los Carangues fueron muy guerreros, y segun los Indios refieren, en esta tierra tenían los Ingas hombres que entendían en sacar plata para ellos, y especialmente en el cerro de Parco, demas del qual se ha hallado en las sierras comarcanas à la villa de la Plata otras buenas minas de plata, y toda la tierra se tiene por opinion que es minas, y la causa de aver dado este nombre à la villa de la Plata, fué las minas del cerro de Parco, y las demas muestras que luego se conocieron, porque Hernando Pizarro mandò limpiar una mina, que tomò para si, que si la continuara, sacara della para su provecho (pagando al Rey el devido derecho) mas de docientos mil ducados, y de lo demas que se puede dezir destas minas de los Charcas, y de las grandes riquezas dellas se dira en su lugar, y tiempo.

Chuquisaca sitio adonde se fundò la villa de la Plata, y sus calidades.

Villa de la Plata porque se le diò este nombre.

1539.

CAPITULO X.

Que Alonso de Alvarado bolviò à sossegar à los Chiachiapoyas, y que Diego de Alvarado, y Hernando Pizarro llegaron à Castilla, y lo que entre ellos passò.

AViendo el Capitan Alonso de Alvarado dicho à sus soldados, que el que no fuesse alegremente con él à la jornada, se quedasse, saliò con setenta Castellanos, escogidos de buena voluntad, sin que ninguno se quisiesse quedar, porque para mover à la nacion Castellana à emprender qualquiera dificultosa empresa, el ponerselo en pundonores, es para ella grandissimo estimulo. Partiò pues à la parte del Medio dia para una Provincia que los Castellanos llamavan los Motilones; adonde hallaron grandes ríos, pocos bastimentos, y las casas muy apartadas unas de otras, y aviendo descubierto hasta un caudaloso río, que nace entre aquellas montanas, que íva corriendo ázia el Norte, teniendo noticia, que avía buena tierra de la otra parte, desseavà entrar en ella: pero como el río era grande, y los cavallos no le podían vadear, ni tenía disposicion para passarle, embiò à llamar toda la gente que avía dexado en el quartel, y entretanto los Castellanos cortaron madera para hazer una barca. En este punto le llegò aviso, que los barbaros Chiachiapoyas se avían rebelado, porque viendo à Alonso de Alvarado ausente no tributavan, ni sembravan, ni Gomez de Alvarado, por mucho que lo procurò, pudo reduzirlos, por lo qual, dexando à su hermano Hernando de Alvarado solicitando la fabrica de la barca, con la gente, y orden que passasse el río; con alguna gente de à cavallo determinò de bolver à los Chiachiapoyas. Llegado à la ciudad de la Frontera, en sabiendo los Caziques que estava en ella, todos acudieron de paz dando sus escusas, tanto pueden las armas, y la reputacion de un Governador, adquirida con prudencia, y con justicia, y considerando, que pues ellos se reduzían, alli no avía lugar el castigo, dissimulava con ellos, y los persuadía, que viviessen en quietud, sin dar lugar, à que se usasse de la fuerça, de la qual él era muy enemigo. Entretanto su hermano Hernando de Alvarado se diò buena maña en la fabrica de la barca, y alcançò à tener nueva, que andadas quinze jornadas, y passada una grande sierra, se llegava à tierra llana, y que en las riberas de una laguna estava un Orejon del linage de los Ingas, llamado Ancoallo, y que sin este señor avía otros muy grandes, Hecha la barca se passò el río, y provaron de atravessar las sierras: pero por mucho que en ello trabajavan, no hallavan camino, y los Indios dezian, que no le sabían, y que la noticia que davan de Ancoallo, y de su tierra, la entendieron de sus passados, de manera, que los Indios, ò no sabían el camino, ò no le querían mostrar. La tierra de Moyobamba es mal sana, por los muchos ríos, y grandes sierras, y espessuras, por lo qual, y por no hallar luz del camino que podían tomar, determinò Hernando de Alvarado de bolver à passar el río, y no aviendo tampoco hallado forma, para passar adelante, quisiera Hernando de Alvarado poblar en aquellas Provincias, y aunque algunos Castellanos se conformaron con el Capitan, los mas dellos persuadidos de un padre de la orden de la Merced, llamado fray Gonçalo, no quisieron quedar, y llegò à tanto el atrevimiento, que se quisieron amotinar, y aun matar à Hernando de Alvarado, que siendo avisado dello, y no mostrando entenderlo, por conservar la reputacion, y el respeto; cuerdamente se saliò de Moyobamba, dando à entender, que lo azía por consejo de sus amigos, y se fué adonde estava su hermano, el qual bien quisiera echar mano del padre Mercenario para remitirle à su superior, que castigara su atrevimiento, mas él se puso en salvo, y Alonso de Alvarado holgò dello, por escusar de hazer demostracion con Religiosos, contentandose, que con la fuga, él, y los demas conociessen su pecado, y con prudencia poco à poco reduxo à los atrevidos con el castigo de algunos, y no fué este solo inconveniente que causaron Religiosos en las Indias, por no querer estar en los limites de lo que es su oficio.

El Marqués don Francisco Pizarro despues de aver dado orden en las poblaciones de la ciudad de Guamanga, y la villa de la Plata, estuvo algunos dias en el Cuzco, desseando sossegar al Inga Mango, y procurando de traerle à obediencia por terminos suaves, y blandos, y aunque para esto le embiò muchos mensageros, el barbaro no se quiso pacificar, por lo qual determinò de hazerle la guerra, y para ello hizo eleccion de la persona de su hermano Gonçalo Pizarro, hombre harto animoso, y diligente para qualquiera empresa, si de prudencia fuéra tan dotado como de estotras calidades. Hernando Pizarro, aviendo recogido muy gran tesóro, bien, ò mal para el Rey, y para si mismo, y teniendo el traslado del processo,

Alonso de Alvarado va à la Provincia de los Motilones.

Alonso de Alvarado buelve à los Chiachiapoyas.

Nunquam, etsi in media pace, stet adeo incautus miles, ut facile circumveniri possit, præsertim cum in regione recenter domita armis moratur. Scot. 561.

Hernando de Alvarado no halla camino para passar adelante.

Gente de Hernando de Alvarado se quiere amotinar.

Mature sunt coercendi audaces, nam sæpè unius audacia discordijs & armis civilibus Remp percellit. Scot. 146.

Mango no quiere pacificarse aunque el Marqués lo procura.

El Marqués acuerda de hazer la guerra à Mango.

1539.

cesso, y los demas recados que le parecieron convenir, para descargar qualquiera imputacion de la muerte del Adelantado, y ordenados de la manera que él los quiso pintar, en que no solamente entonces, sino en todo tiempo se halla buen recado en las Indias, especialmente los que goviernan, tratò con su hermano de su jornada à Castilla, y como el uno, y el otro no eran faciles en sus condiciones: llegaron à tanta quiebra, que Hernando Pizarro se saliò del Cuzco: pero como entre ellos no convenia la division, y el Marqués le avía menester, para la jornada que azía en Castilla, para que diesse razon à sus negocios, facilmente bolvieron à conformarse, y ya en este tiempo avían passado à Castilla Diego Nuñez de Mercado, y Diego Gutierez de los Rios, amigos del Adelantado don Diego de Almagro, y elos, y Diego de Alvarado dieron cuenta al Doctor Robles Oydor de aquella Audiencia el mas antiguo de los negocios del Perù, y informandole de la batalla de las salinas, y diferencias de los Pizarros, y Almagros, y de la muerte del Adelantado, mostrando con recados, y muy evidentes razones, que la culpa fué de los Pizarros, por la ambicion, y la vengança, y la crueldad que en todo avían usado, por lo qual el Doctor Robles propuso de prender à Hernando Pizarro, sabiendo que brevemente llegaría à Panamà para passar à Castilla. Despachado pues Hernando Pizarro de su hermano, y recebidas las instruciones, y despachos que avía de llevar al Rey, y al Real y supremo Consejo de las Indias: y porque se entendía, que muchos soldados de los Almagros se ívan à la ciudad de los Reyes, como que los llevasse el amor del muerto Adelantado, por hallarse en aquella ciudad su hijo don Diego, le dixo; que mirasse por su persona, y anduviesse siempre acompañado, porque temia que aquellos Almagros, que por otro nombre los llamavan los de Chile, le avían de poner en trabajo, y que à lo menos embiasse à Castilla aquel moço don Diego, por quitar ocasiones, y apartarle de la amistad de aquel bando de gente fiera, y belicosa, porque íva con temor de que no estaría fuera del Reyno, quando aquellos hombres enemigos de reposo, y de quietud avían de hazer cabeça de aquel mancebo, y quitarle la vida. Respondiò el Marqués que se fuesse su camino, y se dexasse de aquellos dichos. Replicò Hernando Pizarro, que le rogava mucho, que mirasse por si, y no consintiesse que los de Chile anduviessen juntos, ni viviessen en ninguna parte de diez arriba, porque sin duda le avían de matar, y tambien desto hizo poco caso, diziendo, que las cabeças dellos guardarían la suya. Hernando Pizarro se partiò y fué à los Reyes, y embarcado en un buen navío, navegò la buelta de Nueva España, y desembarcò en Guatulco, cerca de Tecoantepeque, y caminando por Nueva España à embarcarse en la Veracruz, le prendieron cerca de la ciudad de Guaxaca, y le llevaron à Mexico: pero el Visorrey don Antonio de Mendoça visto que venía à Castilla, y que de sus culpas nada le constava, ni del Rey tenía orden alguna, le dexó seguir su viage. Dixose, que Hernando Pizarro fué à Nueva España, porque (aviendo mucho tiempo que se sabía, que avia de bolver à Castilla con cantidad de dinero para el Rey) temía, que le aguardavan cossários en la costa de Tierrafirme. Otros dixeron, que temiò de hallar à Diego de Alvarado en Panamà adonde no tenía amigos, y la Audiencia le pediría cuenta de los hechos del Perù. Ya se hallava en Castilla Diego de Alvarado, y en la Corte íva informando de las cosas de las Indias en conformidad de lo que avían dicho don Alonso Enriquez, y Diego Nuñez de Mercado, y Diego Gutierrez de los Rios, y tratava con cuydado las pretensiones de don Diego de Almagro el moço. Hernando Pizarro aunque llegò presto à las Islas de los Azores, no quiso passar adelante, hasta saber de sus amigos, si podría ir seguramente à la Corte, y porque segun publicavan los amigos de don Diego de Almagro, porque el Cardenál de Sevilla Presidente del Real Consejo de las Indias, el Doctor Beltran, el Licenciado Carvajal, y el Secretario Samano, eran sus apassionados, fué avisado que podía ir, y assi lo hizo, aunque no hallò tan buen acogimiento como quisiera.

Francisco Pizarro, y Hernando Pizarro hermanos se desavienen.

Amigos de Almagro refieren en la Corte la crueldad con él usada.

Doctor Robles acuerda de prender à Hernando Pizarro.

Hernando Pizarro advierte al Marqués que mire por si.

Quos nulla fatigant prælia, nec victi possunt absistere ferro Virg.

Hernando Pizarro es preso en Nueva España.

Hernando Pizarro porque va à Nueva España.

Hernando Pizarro llega à la Corte.

El Marqués don Francisco Pizarro en saliendo su hermano del Cuzco fué à las Provincias del Collao, para hazer justicia à los que pretendiessen estar agraviados, aunque hasta entonces no avía en aquella tierra mas de la figura della, y dexando por su Teniente, y justicia mayor en el Cuzco al Licenciado de la Gama. Llegado à Chucuito le dieron una carta de Hernando Machico vezino del Cuzco, adonde le avisava que mirasse por su persona, porque los de Chile le avían de matar: pero no hizo caso della; en Chuquiabo, parò algunos dias, y alli acudieron à tratar sus negocios los vezinos de la

villa

villa de la Plata, y porque con él andavan muchos Cavalleros, y principales soldados, que avían servido, y peleado por él, y convenía tomar alguna forma, y espediente para acomodarlos, y darlos satisfacion, determinò de ir à poblar la ciudad de Arequipa.

Hernando Pizarro va à poblar Arequipa.

LIBRO SETIMO.

CAPITULO I.

Que don Francisco Pizarro và contra Mango Inga, y buelve al Cuzco y à los Reyes; y de la fundacion de la villa de Pasto.

Antequam Titus adventaret, Sacramentum Othonis acceperat uterque exercitus. præcipitibus, ut assolet, nunciis. Tac. hist. 2.

PArtido el Marqués para fundar la ciudad de Arequipa, fué avisado, que el Inga Mango queria la paz, aunque no era verdad, porque viendose muy apretado, usava de muchos artificios, con que engañava, y salvava los peligros, y con esto se escapò dos vezes de dar en las manos de Gonçalo Pizarro: y pareciendo al Marqués, que con la primera nueva que le dieron de la paz, tenía acabado lo del Inga, ordenò à su hermano, que fuesse à Governar las Provincias del Quito, en virtud de la cédula Real que tenía, por la qual se le dava facultad, para ocupar à uno de sus hermanos en la parte de aquellos Reynos que quisiesse: à lo qual se partio luego Gonçalo Pizarro, con alguna gente que le siguiò por el camino Real de la sierra; porque, declarò, que llevava proposito de hazer algun descubrimiento, en particular en la Provincia de la Canela, que tenía fama de muy rica: y considerando, que no convenía dexar passar mas tiempo, sin tratar del descubrimiento de las Provincias de Chile, pacificacion, y poblacion dellas, hizò eleccion de la persona de Pedro de Valdibia, que avía sido su Maesse de Campo, y era hombre muy prudente, y de mucha esperiéncia de la guerra de Italia, por lo qual no pudiera encomendar aquella empresa à ninguno, que diera mejor cuenta della, y él se la avía pedido algunas vezes: y le ordenò, que se fuesse poniendo à punto para començar el viage en principio del año siguiente.

Gonçalo pizarro va al Quito.

Pedro de Valdibia va à Chile.

Llegado el Marqués al valle de Yucay, confiando componer las cosas del Inga Mango, le avisò, como le estava aguardando para assentar con él una buena paz, y amistad à su contento, y para moverle mas, y assegurarle le embiò una haca muy galana, y algunas ropas de seda, y otros regalos: pero el barbaro saliò al camino, y matò à los que le llevavan el presente, que eran dos criados del Marqués: de lo qual recibiò mucha pesadumbre por verse burlado: y quisiera no se aver movido tan facilmente en hazer esta jornada, y propuso de hazer con él toda la possible demostracion, y para darle mas pena, mandò matar en el mismo lugar, adonde fueron muertos sus criados, à una de las mugeres del Inga que tenía presa, cosa que pareciò muy indigna de hombre cuerdo, y Christiano. Buelto el Marqués al Cuzco, supo las dificultades que se ofrecían en la fundacion de la Nueva Ciudad, y que el mejor sitio era el de Arequipa, y aprovado, hizo el repartimiento, y nombrò Alcaldes, y Regidores, y por Teniente de Governador à Garci Manuel de Carvajal natural de Truxillo, y aviendole encomendado mucho la conversion de los Indios, y lo mismo à Pedro Anzurez, que quedava por Alcalde, y el buen recado de las minas, que cada dia se ívan descubriendo en los terminos de la villa de la Plata, se fué à San Juan de la vitoria, por otro nombre Guamanga, y de allí à los Reyes, adonde le llegò el aviso, que el Bachiller Garci Diaz Arias avía sido electo por Obispo de Quito.

Inga mata à dos criados del Marqués Pizarro.

Fortis militis non adversus mulieres, sed palam adversus armatos bellum tractare. Scot. 87. lib. 1. ann.

Fundase la ciudad de Arequipa.

Garci diaz Arias electo Obispo del Quito y primer Obispo

Y bolviendo à las Provincias Equinociales aviendo Lorenço de Aldana encaminado à Jorge Robledo para poblar en las Provincias de Anzerma, se partiò para Popayan, dexando en Cali por Governador à Miguel Muñoz: y dado à los vezinos las cédulas de sus repartimientos en Popayan, assentò las cosas, y las dexò en muy buen estado, y se fué al Quito, quedando alli en su lugar el Capitan Juan de Ampudia. Avía en este tiempo Gonçalo Diaz de Pineda, que era Teniente de Governador en el Quito embiado al Marqués por comission, para poblar una villa en los Pastos, y se la diò sin derogar los poderes de Lorenço de Aldana, y sabiendo Pineda, que íva Lorenço de Aldana, diòse priessa à ir à la fundacion de la villa: pero ya Aldana avía llegado al Valle de Gurcanquer, adonde se fundò entonces esta villa, que se mudò despues al valle de Tris, adonde aora està fundada la villa Viciosa de Pasto. Lorenço de Aldana dexò por

Aldana sale de Popayan para el Quito.

Fundacion de la villa Viciosa de Pasto.

por Governador à Rodrigo de Ocampo, perſona que entendía bien la guerra de los Indios, y repartida la tierra entre los vezinos, proſiguiò ſu camino al Quito, adonde eſtuvo haſta que llegò Gonçalo Pizarro.

Tierras de los paſtos quales ſon.

Quarenta leguas ay de Popayan à Paſto, y los pueblos de Aſqual, Mallàma, Tucurres, Capuis, Lles, Gualmatal, Funes, Chapal, Males, y Piales, Papiales, Turca, y Cumba: tenían y tienen por nobre Paſtos, y por ellos tomò el nombre la villa de San Juan Paſto. Otras Provincias comarcanas ay, que por no hazer al propoſito, no ſe dira mas de que cerca de un pueblo llamado Paſtoco, ay una laguna en la cumbre de la mas alta montaña de aquellas Cordilleras de agua frigidiſſima, que con tener ocho leguas de largo, y quatro de ancho, no ſe cria, ni ay ningun peſcado en ella, ni aves, ni la tierra produce nada, ni ay arboledas, ni ſe da el Mayz: y otra laguna eſtà cerca della, de ſu miſma propiedad. Junto à los Paſtos eſtan los Indios Quillacingas, cuyas coſtumbres no ſe conforman, porque los Paſtos no comen carne humana: ſon de rúynes getos, hombres, y mugeres, ſuzios, y ſimples: no tenían creéncia, ni ſe les vieron idolos: ſolamente creían, que deſpues de muertos, avían de vivir en otras partes muy deleytoſas: viſten camiſetas, y mantas. Los Quillacingas hablavan con el demónio, y metían ſus riquezas en las ſepulturas, y gente que murieſſe alli, de manera, que no moría ningun principal, que no ſe llevaſſe quinze, ò véynte perſonas con ſigo. En todos los terminos de Paſto ſe dà poco Mayz, y ay grandes criaderos para ganados, dàſe mucha cevada, y papas, y muchas y buenas frutas. En los Quillacingas ſe dà mucho Mayz: ſon diſpueſtos, y belicoſos, y algo indomitos: ay grandes ríos de muy buenas aguas: uno deſtos que eſtà entre Paſto, y Popayan, que ſe llama Río caliente, y es peligroſo: paſſanlé con maromas: es ſu agua la mas delicada de las Indias: tambien eſtà en eſta Provincia el río de Angasmayo, haſta donde llegò el Inga Guainacava. La villa eſtà aſſentada en un hermoſo valle, por donde paſſa un río agradable, y de muy buena agua, y en el valle ſe coge mucho trigo, y cevada, y Mayz, ay en todos aquellos llanos muchos venados, conejos, y perdizes, palomas, tortolas, fayſanes, y pavas: la tierra de los Paſtos es muy fria, y en el verano haze mas frio que en el invierno.

Laguna muy grande en la cumbre de las montañas de Paſto.

Quillacingas, y ſus coſtumbres.

CAPITULO II.

Que el Adelantado paſcual de Andagoya ſe apercebía, para ir al río de San Juan, y el Licenciado Santa Cruz embiò à prender al Licenciado Juan de Badillo, y Jorge Robledo continuava ſus deſcubrimientos.

AVía el Licenciado Gaſper de Eſpinoſa, que muriò en el Cuzco, pedido al Rey en Governacion, la tierra del río de San Juan, y ya que le ívan los deſpachos ſe ſúpo de ſu muerte, por lo qual ſe diò à Paſcual de Andagoya, con que no entraſſe en lo deſcubierto, poblado, ni conquiſtado por otro, él ni ſus Capitanes, por eſcuſar las diferéncias que facilmente ſe levantan en las Indias. Y llegado à Panamà, adonde era vezino, y Regidor, aunque le informaron, que Sebaſtian de Belalcazar avía deſcubierto aquellas Regiones; y poblado tres, ò quarto ciudades, y que no le convenía ponerſe en contiendas con el Marqués, ni con ninguno de los ſuyos: començò à levantar gente, adereçar navíos, y prevenirſe para la jornada.

Paſqual de Andagoya va por Governador del río de ſan Juan.

Jorge Robledo, ſalido de Cali, fué por un valle abaxo, por donde corre el gran río de la Madalena, y llevavan ſu bagage en balſas, y una grande Canoa, y llegò à un lugar, que llaman del Peſcado en la miſma ribera, ſin ſuceder otra coſa, que aver un ſoldado dado de puñaladas à una negra con quien íva caſado, y huyendoſe la buelta de Timanà, los Indios le prendieron, y le comieron, juyzio de Dios, por los males que eſte en particular avía hecho à los Indios. Llegado Robledo al principio de la Provincia, hallò alçados los baſtimentos, porque ſe entendiò, que íva, y porque tampoco parecía gente, aviendo embiado à buſcarla, le llevaron preſos mas de docientos hombres: hablòlos muy blandamente, perſuadiendoles el bolver à ſus caſas, y prometiendo de hazerles todo buen tratamiento, y los ſoltò. Entendido por la Provincia el buen termino de Jorge Robledo, y lo bien que ſe portava con los Indios, por la orden, è inſtrucion que llevava de Lorenço de Aldana, ívan los Caziques començando, à obedecer, y à poblar la tierra: y algunos dellos le dixeron, que de la parte de la mar del Norte andava gente con Cavallos, que hazía mucho daño: por lo qual Jorge Robledo ordenò luego, que ſe buſcaſſe algun buen ſitio para hazer ſu poblacion, porque podría ſer gente de Cartagena, que anticipandoſe à poblar, cauſaría algun inconveniente.

Jorge Robledo anda en ſu deſcubrimiento.

Avien-

1539. Aviendo el Adelantado don Pedro de Heredia representado al Rey las quexas, y agravios que recibiò del Licenciado Juan de Badillo, juez de residencia en su Governacion de Cartagena, proveyò como se ha apuntado, otro juez, què fue el Licenciado Santa Cruz, y sabiendo, que el Licenciado Badillo avia salido de Vrabà, para la jornada, que se ha referido, mandò levantar algunos soldados, y nombrò por su Teniente a Juan Greciano, con poder de ser justicia de la gente que Badillo avia llevado, y prenderle, y embiarle à Cartagena, y ya que estos soldados querian salir, hizo un gran yerro, que fuè nombrar por Capitan a Luys Bernal, para que pudiesse hazer la guerra à los Indios por donde fuessen: porque el fin de su comission, no era guerra contra nadie, sino castigar los excessos de Juan de Badillo, à quien embiava à prender. Salieron pues de Cartagena en el año passado de 1538. y llegados a Vraba, començaron à caminar, y à pocas jornadas, pretendiendo cada uno ser cabeça, se levantaron vandos, arrimandose unos al Capitan, y otros al Teniente, y con los offrecimientos que ellos hazian à los soldados, crecieron las sospechas, y la contienda. Llegados à la grande montaña de Abibe, la passaron sin mucho trabajo, porque hallaron abierto el camino por Juan de Badillo, y en esta sierra unos mancebos mataron una grande culebra, en cuyo vientre hallaron un venado entero con sus cuernos: finalmente con muchos trabajos, y hambres con sus diferencias llegaron a los confines de la Provincia de Anzerma, y hallando mucho bastimento, se detuvieron algunos dias, descansando: pero no cessando las diferencias, antes apellidando entrambos el nombre del Rey, se quiso prender el uno al otro, y se pusieron en armas, y al punto que esto passava, llegò sobre una loma, que se llama de Umbra el Capitan Rui Vanegas con veynte cavallos, que iva reconociendo los sitios para assentar pueblo, por orden de Jorge Robledo, desde esta loma, adonde despues se passo la villa, descubrio a los de Cartagena, y ellos à él con gran contento, y con su vista cessaron las diferencias, que llegaron a punto de usar de las armas: avisado Jorge Robledo de lo que passava, luego fundo el pueblo en otro llamado Guarina, adonde acudieron los de Cartagena, y le dieron la obediencia, y el Teniente, y el Capitan se quexaron el uno del otro, y fueron desterrados: y avisado de todo esto, la villa se passo a la loma de Umbra, adonde aora esta.

Licenciado Santa Cruz juez de residencia de Cartagena.

Vandos entre la gente que va en seguimiento de Juan de Badillo. [illegible] Tit. 1, ann.

La gente de Cartagena es descubierta de la de Jorge Robledo.

Iva Robledo con diligencia y mansedumbre, sossegando los Curacas, y pareciendo, que aquella pacificacion llevava buenos principios, mandò à Suer de Nava, que con cinquenta soldados de à pié, y de à cavallo fuesse à la Provincia de Caramanta, y mirasse las poblaciones de Indios que avia en aquella comarcà, y bolviesse con relacion de todo. Jorge Robledo fuè à Ocuzca, y tanto persuadiò al Curaca desta tierra, que tal era su nombre, que fuè de paz, y llevandole con sigo Jorge Robledo, aunque con guarda se congojava harto, no obstante el buen tratamiento que se le hazía, que una noche, sin que fuesse sentido, se huyo, y aunque se hizo mucha diligencia en buscarle, nunca pudo ser avido. Suer de Nava bolvio refiriendo lo que avia hallado en Caramanta, y que avia persuadido la paz a la gente que segun parecía, quedava sossegada. Pareciò à Jorge Robledo salir à visitar su districto, dexando en la villa en su lugar à Martin Amoroto, y estando en el pueblo de Guarina el Capitan Ruy Vanegas, dio en un Adoratorio, adonde hallò mucha gente escondida, con grande cantidad de su ropa, y doze mil pesos en oro, y por assegurar la tierra, mandò que la mayor parte se bolviesse à los Indios. Ocuzca en sabiendo que Jorge Robledo salio de la villa de Santa Ana de Anzerma, con gran numero de gente acordò de dar sobre Amoroto, y siendo dello avisado Pedro de Zieza, de Leon de una India, estuvieron todos con sus armas muy apercebidos, aguardando el assalto: pero los Indios no acudieron: juzgose, que fuè por el cuydado con que devieron de entender, que los aguardavan.

Robledo va a la Provincia de Ocuzca.

Ocuzca determina de dar sobre Amoroto, y es sentido.

Aviendo Jorge Robledo buelto à los Indios la mayor parte de su hazienda, y assentada paz con los del valle de Apia, teniendo aviso, que Ocuzca, y Umbruza, otro principal señor, se juntavan contra la villa de Anzerma, bolvio à ella, y embio mensageros à todas partes, dando à entender, quanto holgaria que estuviessen pacificos, y lo que le pesaria, que llegassen a terminos de guerra, porque no desseava hazerles daño, y con su buena maña los pacifico, con que pùdo atender à lo que desseava, que era descubrir las tierras, que avia, passada la Cordillera, que està àzia la parte del Norte de Anderma: y para esto ordenò a Gomez Fernandez, que con cincuenta soldados rodeleros, y ballesteros, fuesse a descubrir la Provincia del Choco, y saliendo con ellos Jorge Robledo, hasta el valle de Santa Maria, adonde le fuè un Indio de paz, y le dixo, que era el señor Umbruza, tratòle muy bien, y hizo muchas demonstracio-

Jorge Robledo pacifica à Umbruza y à Ocuzca.

Jorge Robledo haze quemar a un Indio porque se hizo Umbruza.

nes

1539.

nes de amor: pero sabiendo que no era él, le mando quemar. Gomez Hernandez llego à la montaña de Cima, que es muy fragósa, con muchas espesuras, y adonde siempre llueve, y ay muchas bestias fieras, monos, y otros tales, y los Indios andan desnudos, y son muy rusticos: viven en casas sobre arboles, y dando en una de aquellas casas un soldado dicho Alonso Perez, tomo una India, la qual sintio tanta congoja de verse cautiva, que se despeño por aquellos grandes riscos. Anduvo Gomez Fernandez por aquella aspereza, que es de grandissimas dificultades algunos dias, hasta que dio en un gran rio, que todos juzgaron que era él del Darien, porque corria al mar del Norte: no hallaron que comer, sino aquella singular fruta llamada Pixibais, que les fué de gran provecho, hallaron despues muchas Pavas, Faysanes, y Dantas del tamaño de una mula, y llegando a lo alto de un cerro de montaña, vieron, que la tierra por todas partes parecia llana, pero de grandes espesuras, sin campaña rasa: descubrieron por toda la sierra, y faldas della muchas y mayores casas de Barbacoas fundadas en los arboles sobre horcones. Y los Indios que andan desnudos, y son de buena disposicion en descubriendo a los Castellanos tocaron muchos tamboriles, y flautas, y se juntaron muchos que fueron sobre los Castellanos, desembraçando sus arcos, y tirando muchos dardos, y aunque sucedió una grande desgracia que fué, quebrarse algunas cuerdas de las ballestas, y por no tener alli los cavallos por la fragosidad de la tierra, estavan en peligro, todavia peleavan valerosamente: y hallandose muchos heridos, y en particular Berrobi, y Santiago, con heridas mortales, encomendandose a la Virgen Maria N. S. passo sobre ellos la furia de los Indios sin ser vistos: los Castellanos viendo que la multitud cargava, peleando con orden, y valentia, muy unidos, y concertados hizieron una maravillosa retirada, siendo seguidos por un dia entero de los Indios, los quales contentandose de averlos echado de su tierra, se quedaron, y los Castellanos llegaron à Anzerma. Por otra parte andava Rui Vanegas procurando de pacificar à Pirsa, y à Sopia: los de Pirsa se pusieron en armas, y tenian grandes hoyos, cubiertos de yerva con mucha sutileza, y dentro estacas muy agudas, y puas como agujas de dura madera, y quando los seguian los Castellanos, huian à esconderse en las quebradas. Sucediò caer un cavallo en un hoyo, con que se descubriò el engaño, aunque se matò el cavallo. Y aviendose hecho algun castigo en los Indios, se les ofreciò paz, y buen tratamiento, con que dexaron la guerra, y se pacificaron: y en esto puso siempre mucho cuydado Jorge Robledo con gran trabajo, porque como los soldados no quieren paz llevavan mal este cuydado del Capitan.

Montaña de Cima, que es.

Indios que viven en casas fundadas sobre arboles.

Castellanos pelean con los Indios de las Barbacoas.

Retirada notable de los Castellanos.

Inimicus est pacis sua natura miles: nam praeda ob eam spoliatur.

Licet magna jumenta et admittere debeat Princeps, ut ferre pacem velit. Sen. 66.

CAPITULO III.

Que los Capitanes Gonçalo Ximenez de Quesada, Sebastian de Belalcazar, y Nicolas Federman baxan por el rio grande de la Madalena, y vienen à Castilla.

ENtretanto que Lorenço de Aldana con grande dissimulacion, y prudencia andava en la Provincia de Popayan, y en las demas que Sebastian de Belalcazar avia descubierto procurando de prenderle, conforme a la orden, que el Marques don Francisco Pizarro le avia dado. Sebastian de Belalcazar iva caminando por las Provincias de las riberas del rio grande de la Magdalena, y como quien considerava, que iva penetrando por tierras incognitas, y no sabia lo que le podia suceder, para tener la retirada segura, Poblo la villa Timana, y entrò en el valle de Nevba, y siguiendo el rio abaxo aportò al Nuevo Reyno de Granada, como se dixo, y estando concertado con el Licenciado Gonçalo Ximenez de Quesada, y con Nicolas Federman: y remitidas al Rey las pretensiones que tenian sobre el descubrimiento de aquel Reyno, con acuerdo de venir juntos à Castilla, no aguardavan mas de que se acabassen dos bergantines que se labravan para baxar à la mar del Norte: y assentados los negocios del viage, y lo que tocava à la nueva tierra para dexarla con mayor orden y sossiego, Gonçalo Ximenez de Quesada mando, que se juntassen los Capitanes, Cavalleros, y soldados que con él avian entrado en ella, que los mas conocidos y principales eran, Juan de San Martin, Valençuela, Juan de Cespedes, Xuarez Rondon, Juan Ruyz de Orejuela, Albarracin, Lazaro Fonte, Cardoso, Alonso Martin, Lebrixa, Juan de Junco, Hernan Vanegas, Hernan Gomez Castillejo, Antonio Bermudez, Hernan Perez de Quesada, Hernando de Valdes, Luys Sanchez de Vargas, Diego Diaz de Herrera, Juan Cabrera Maldonado, Juan de Ribera, Juan de Montalvo, Francisco de Figueroa, Christoval Ruyz, Juan Tafur, Juan Dolmos, Pedro de Sotelo, Fernando de Prado, Juan de Peña, Francisco Gomez, Geronimo Dansa, Martinez, Martin Galeano, que son los que se han podido saber, y los diò cuenta de su venida, certificandoles, que su mayor

Sebastian de Belalcazar puebla a Timana.

Gonçalo Ximenez habla à los del nuevo Reyno, y quales son.

1539. mayor desseo era certificar al Rey los grandes servicios que le avían hecho en aquellos descubrimientos, para que otros no se llevassen el premio, y suplicarle, que los hiziesse mercedes, pues despues del amor de su servicio aquel avía sido el blanco de sus trabajos; y que ordenasse las cosas de la República, de manera que los que quisiessen quedar en ella tuviessen vivienda dichosa: y apartandose con los Alcaldes y Regidores se discurriò, sobre quien avía de quedar por su Teniente: y porque avía Capitanes y personas de calidad, para quitar diferencias, acordaron, que nombrasse, y dexasse su poder à su Hermano el Capitan Hernan Perez de Quesada, pues tenía partes para ello: y luego juraron todos de obedecerle, hasta que el Rey proveysse, y mandasse otra cosa. Assentado esto; como ya se sabía la muerte del Adelantado Don Pedro Fernandez de Lugo. El Licenciado Gonçalo Ximenez de Quesada pidiò, que le diessen para él las partes, que estavan sacadas, diziendo, que pues era fallecido, aquella comunidad las podía dar à quien quisiesse, y todos renunciaron en él el derecho que à ellas tenían. Acabado esto se fué un dia à caça, y dexò orden à su hermano, y à algunos amigos, que rogassen à los Capitanes, Cavalleros, y soldados, que pues avían conocido la poca codicia con que avía procedido, le ayudassen con algo de lo que cada uno quisiesse, para los gastos del viage que azía à Castilla, pues avía de ser para tanto beneficio de los Pobladores, y Conquistadores: algunos ofrecieron à docientos pesos, otros à ciento, à cincuenta, y à veynte y cinco, y no todos cumplieron este ofrecimiento.

Vetus causa bellandi est profunda cupido imperij, & divitiarum. Salust.

Gonçalo Ximenez dexa en su lugar su hermano.

Gonçalo Ximenez pide ayuda para venir à Castilla à los pobladores del nuevo Reyno.

Y porque los Capitanes Juan de San Martin, y Antonio de Lebrixa, que eran los oficiales de la Real Hazienda ívan à Castilla con el Licenciado Ximenez, nombrò à otros en su lugar, y aviendo recebido fianças dellos, los entregò la Caxa Real; y tomò della onze mil pesos de oro fino, para que el Rey viesse por ellos la muestra del oro de aquella tierra, y para el mismo efeto tomò las piedras, esmeraldas que hasta entonces al Rey pertenecían de sus quintos, que eran quinientas y setenta y dos, muchas dellas grandes, y de gran valor, y no teniendo mas que hazer, partieron de la nueva Ciudad de Santa Fé de Bogota, à doze de Mayo; siendo todos hasta treynta personas, y se fueron à embarcar al río grande, à un pueblo llamado Guataqui: y navegando hasta treynta leguas, hallaron un gran raudal de río; que passaron con muy gran trabajo, y peligro, y en doze dias llegaron à la boca del río; que sale à la mar del Norte, y queriendo ir à Santa Marta, les diò tan gran temporal de Brissas que corrieron à Cartagena, adonde registraron y marcaron el oro que llevavan, y siendo bien tratados del Licenciado Santa Cruz, que alli era juez de residencia, con el buen aviamiento que los diò, se embarcaron para Castilla, en una nao que estava para partir à ocho de Iulio.

Gonçalo Ximenez toma dineros y esmeraldas de la caxa Real.

Embarcanse los Capitanes del Nuevo Reyno en el río grande.

Los Capitanes y oficiales del Nuevo Reyno llegan à Cartagena.

Con la llegada del Licenciado Ximenez à Cartagena, con grande admiracion de todos se entendieron las grandezas del nuevo Reyno, porque hasta entonces no sabían nada, y tenían por muertos à aquellos Conquistadores, y con esto se levantò el animo à Geronimo Lebron, pára ir à governarle, pretendiendo que aquello con lo de Santa Marta era una misma Governacion, y que le competía, porque à causa de tan larga distancia, sin respeto ninguno cada uno se prometía salir con su desseo, y pretension: tanta era la fuerça de la ambicion en todos los que tenían alguna mano en el govierno de las Indias. Y de aqui tuvo principio la poblacion de la villa de Tamalameque para subir el río arriba con mas comodidad, y no sabiendo que el Rey avía dado al nuevo Adelantado don Alonso Luys de Lugo la Governacion de Santa Marta, y nuevo Reyno, en virtud de la Capitulacion de su padre, embiò quanto tenía à la ciudad de Santo Domingo, para que se lo bolviessen empleado de mercaderias para vender en tierra, que ya tenía fama de riquissima. Y tanbien el Licenciado Santa Cruz, juzgando, que siguiendo el río arriba, por la parte que tocava à Cartagena, se podrían hallar otras riquezas como las del Nuevo Reyno, pensò en la fundacion de la villa de Mopox.

Geronimo Lebron trata de ir à Santa Marta al nuevo Reyno.

Quid non mortalia pectora cogit ambitio. Scò. lib. 4. ann. fol. 398.

El Licenciado Santa Cruz trata de poblar à Santa Cruz de Mopox.

Llegados los del nuevo Reyno à salvamento à Castilla, Sebastian de Belalcazar se fué à la Corte en el tiempo que el Rey se ponía en camino para ir à Flandes, atravessando por Francia. De Federman no supe mas, de que se embiò à Flandes à embargarle buena suma de dinero, que se entendiò avía remitido à Amberes. El Licenciado Gonçalo Ximenez, sabiendo que la Governacion estava dada al Adelantado don Alonso Luys de Lugo, no fué à la Corte, assi por ser el Rey partido, como porque temiò los grandes favores del Adelantado por estar casado con doña Beatriz de Noroña hermana de doña Maria de Mendoça muger del Comendador mayor de Leon; y assi se fué à Francia, algunos dizen en seguimiento del Rey: pero como quiera que sea, la Reyna que governava, y el Consejo hizieron grandes diligencias para prenderle en Francia;

Sebastian de Belalcazar va à la Corte.

Federman embia dinero à Flandes.

Gonçalo Ximenez de Quesada porque se fué à Francia.

1539.

cia, encareciendo, que llevava grandes teſóros, y avía cometido grandes delitos, porque tenían por coſa perjudicial ver aquel hombre tan ſeñalado en otros Reynos: pero deſpues vino à Caſtilla, y ſe le hizieron grandes mercedes, y túvo pleytos con el Adelantado de Canária, el qual dezía, que ſu padre tenía la Governacion de Santa Marta, y que lo deſcubierto, è intereſſes dello le pertenecía, y todo ſe compúſo bien, y ſe declaró que el Nuevo Reyno era comprehendido en lo de Santa Marta, y deſpues fué el Adelantado à governarlo. Contra Hernan Perez de Queſada tambien ſe deſpachò adelante peſquiſidor, como ſe vera en el diſcurſo deſta hiſtoria. El qual partido ſu hermano, hizo algunas entradas en los Panches, y los atemorizò, aunque como gente fiera, y comedora de carne humana, nunca vinieron de paz, ſino los pueblos que ſe dieron à ſu hermano: y hizo otra entrada à la caſa del Sol, que entre los Indios tenía fama de riquiſſima, y ſe bolviò ſin hazer nada; y hizo otra en demanda del Dorado, adonde perdiò gente, y gaſtò lo que tenía.

Gonçalo Ximenes buelve à Caſtilla, y el Rey le haza merced.

Hernan Perez de Queſada haze entradas en los Panches.

CAPITULO IV.

De la poblacion de Comayagua, y concierto entre los Adelantados don Pedro de Alvarado, y don Franciſco de Montejo.

AViendo el Adelantado don Franciſco de Montejo acabado la guerra de Cerquin en Honduras, y pacificado la tierra, juzgò que ſería bien poblar una villa entre los dos Mares; en la parte adonde avía mayor numero de gente, y convenía, que para ſu quietud uviéſſe mejor recaudo: y para eſto embiò à ſu Teniente de General el Capitan Alonſo de Caceres, el qual la fundò à véynte y ſeys leguas de la mar del Sur, y otras tantas de la mar del Norte, adonde ay un río, que va eſpacio de doze leguas, deſde puerto de Cavallos, que es navegable para canoas, haſta un pueblo de Indios, deſde el qual; haſta el aſſiento, que llamaron la villa de ſanta Maria de Comayagua, ay otras doze leguas de camino comodo para carreteria: Eſta comodidad ofrecían el Capitan Caceres, y los vezinos al Rey, que ſería muy buena para la contratacion de los dos mares: y dezían, que ſe eſcuſarían las muchas enfermedades, y muertes, y grandes trabajos, que ſe paſſavan de Nombre de Dios à Panama, afirmando, que la navegacion del pueſto, que ſe avía de tomar en la mar del Sur, era mas breve, y mejor para la ciudad de los Reyes, que deſde Panamà: y moſtravan, que aquella tierra era ſana, comoda, regalada y abundante para el beneficio, y regalo de la mucha gente; que por allí avía de paſſar, porque era rica de minas de oro, y que ſe dava en ella trigo, y viñas, y los arboles de Caſtilla, y los ganados, porque tenía grandes, y buenos paſtos, aguas, y montes, el temple era ſano, no caliente, y con buenos ríos, de mucho peſcado de buen guſto. Dezían, que el aſſiento de la villa eſtava en un valle muy deleytoſo, de caſi quatro leguas en largo, con muchas frutas de la tierra, y mucha caça de venados, y conejos: y eſtando el Adelantado don Franciſco de Montejo con eſtos penſamientos, ò deſinios, llegò aviſo, que don Pedro de Alvarado avía llegado con una armada, que llevava de Caſtilla al puerto de Cavallos, y que deſde allí ſe avía paſſado con ſu muger, y mucha gente de guerra, vitualla, y municion, libre de ſu reſidencia, y con nuevas capitulaciones, hechas con el Rey en materia de deſcubrimientos, à la villa de ſan Pedro, y que traía el Obiſpado de aquella Provincia de Honduras para el Licenciado Chriſtoval de Pedraça protector de los Indios. Sabido por Montejo, juntando ſus amigos conſultava lo que avía de hazer: y como don Pedro de Alvarado avía mas de un més que era llegado, y no dezía nada, le aconſejaron, que le embiaſſe à viſitar, y ſaber lo que pretendía con todo comedimiento: porque eſtando tan armado no ſe podía uſar con él de otro termino: y que era prudencia acomodarſe al tiempo: don Pedro de Alvarado reſpondiò, que aviendo ſabido, que ſe avía entrado en aquella Provincia, que él avía conquiſtado con mucho gaſto de ſu hazienda, y que le avía deſpojado de ſus repartimientos, y de lo que tenían los Conquiſtadores, el Rey ſe los mandava bolver, para lo qual traía ſus proviſiones, y ſe las embiaría à notificar. Eſta embaxada no contentò mucho à don Franciſco Montejo, porque aver ordenes Reales, y demas dello la fuerça, le ponía en mucha confuſion.

Poblacion de la villa de ſanta Maria de Comayagua.

Navegacion de Nicaragua para el Perù, mejor que de Panamà.

Paſſo del mar del Norte al del Sur por puerto de Cavallos, porque parecia mejor que por Nombre de Dios.

D. Pedro de Alvarado buelve de Caſtilla à las Indias.

Obiſpo de Honduras el Licenciado Pedraça.

Montejo embia à viſitar à don Pedro de Alvarado.

Multum refert, in qua tempora incidamus, nam forma vitæ noſtræ, celebritatem ex illorum conditione acquirit. Sco. 102.

Don Pedro de Alvarado que embia a dezir à Montejo.

El Electo de Honduras entendido lo referido, y que don Pedro de Alvarado iva caminando con ſu gente, fué à él, y le hallo quinze leguas de Gracias à Dios, adonde le moſtrò una proviſion Real, por la qual el Rey cometía al dicho Electo, que cada y quando, que el dicho don Pedro de Alvarado, y qualquier de los deſpojados moſtraſſen, como fueron proveydos por Alvarado de ſus repartimientos, y que los poſſeyeron, y llevaron ſus tributos, y que fueron deſpojados por el dicho Montejo, ſe los mandaſſe bolver, con todos los frutos, y rentas que uviéſſen

Electo de Honduras acepta la comiſſion Real contra Montejo.

1539. rentado desde que fueron despojados hasta el dia que se los hiziesse bolver : y esta Real provision llevava grandes fuerças, con bastantissimo poder para compeler à Montejo, y à los demas, que tenían ocupados los dichos pueblos, hasta hazerlos restituyr à los primeros possèedores. El Electo, aceptada la comission Real, importunò mucho à don Pedro de Alvarado, que ante todas cosas se tratasse de amistad; y que assentada esta, se entendería en cumplir la voluntad del Rey, pues no convenía à su Real servicio, que en aquella tierra uviésse diferéncias, ni alteraciones. Y como don Pedro de Alvarado era persona de noble condicion, holgò dello; y con su muger doña Beatriz de la Cueva se fueron todos juntos hasta dos leguas de la ciudad de Gracias à Dios; desde donde se adelantò el Electo à tratar con Montejo, y viniendo en lo mismo con mucho regozijo salieron todos à recebir à don Pedro de Alvarado, y à Doña Beatriz de la Cueva. Y aviendo visto Montejo la provision Real; y que el Obispo no podía escusar de executarla; le dixo; que conociendo, que no podía sustentar aquella Governacion; y que por ser poderoso don Pedro de Alvarado; y tener cerca à Guatemala, lo haría mejor, le rogava tratasse con él, que le diesse à Chiapa, que era de Guatemala, para que la tuviesse en governacion, y el pueblo de Suchimilco, junto à Mexico, y le dexaría todo lo de Honduras libremente. Don Pedro de Alvarado se contentò dello, con que le pagasse todo lo que se avía aprovechado de las quadrillas de Guatemala, y de los tributos, pues estava obligado à restituyrlo, y el Rey lo mandava en su provision. Entendiòse en las cuentas, y acabadas, el Obispo sentenciò à don Francisco de Montejo en véynte y ocho mil ducados, que era impossible que pudiesse pagar, por lo qual don Pedro de Alvarado le soltò la mitad: y à cabo de dos meses, que en aquella ciudad estuvieron juntos los dos Adelantados, el Obispo con el medio de Doña Beatriz de la Cueva acabò con don Pedro de Alvarado, que perdonasse à don Francisco de Montejo los otros catorze mil ducados que le devía, atento, que tenía una hija para casar, y lo hizo con mucha liberalidad, y luego se fueron, el uno à Guatemala, à entender en armar, para cumplir con lo que avía assentado con el Rey, dexando para el Govierno de Honduras al Capitan Alonso de Caceres, como antes estava; y el otro à Chiapa. Y en Castilla se confirmò este concierto, porque el Rey tuvo siempre grande consideracion à los servicios, y trabajos de don Francisco de Montejo, y desde entonces uvo paz en Honduras, porque en muchos años siempre sucedían en aquella Provincia robos, opressiones, y tiranías por los malos, è injustos Governadores.

Concierto que se haze entre don Pedro de Alvarado y Montejo.

Don Pedro de Alvarado Cavallero liberal, y de noble condicion.

Honduras en sossiego por el concierto de Alvarado, y Montejo.

CAPITULO V.

Que salieron de Sevilla dos navíos con Alonso de Cabrera para el río de la Plata, y lo que alli sucediò hasta el fin deste año.

PArtidos de Sevilla los navíos de Orduña, y Sornoza para el río de la Plata, llegaron à Buenos Ayres, siendo su Capitan el Veédor Alonso de Cabrera, y luego tratò de executar la provision Real que llevava, para que los Capitanes, y soldados eligiessen Governador, en caso que no uviésse quedado ninguno en aquella tierra con poderes de don Pedro de Mendoça: y aviendo hallado, que Francisco Ruyz Galan tenía poder particular para governar en Buenos Ayres, entretanto que de su entrada bolvía Juan de Ayolas, à quien le avía dexado el dicho don Pedro de Mendoça: como la intencion no era saña de ambicion, se levantaron divisiones entre el Veédor Alonso de Cabrera; y Francisco Ruyz Galan: y entrando los Oficiales Reales de por medio, los concertaron en que governassen entrambos, que era la pretension de Cabrera. Con este acuerdo, estando determinados de subir à la Assumpcion; llegò un navío; que no aviendo podido passer el estrecho de Magallanes para el Perú, aportò al riò de la Plata, y se entrò en Buenos Ayres, y con la gente, y bastimentos que tenían, ya les parecía, que estavan con mejor recaudo. Los Padres Franciscos, que fueron en estos navíos, con desseo de servir à nuestro Señor, entraron por la tierra, y con buenos Interpretes, mientras aprendían la lengua, començaron su predicacion, y hazian mucho fruto, convirtiendo, y bautizando aquellas gentes. Salidos pues de Buenos Ayres Cabrera, y Francisco Ruyz llegaron brevemente à la Assumpcion, y hallaron, que quando Juan de Ayolas saliò à su jornada, avía subrogado en su lugar à Domingo de Irala, y con esta ocasion echaron del govierno à Francisco Ruyz Galan, por la diligencia de Alonso de Cabrera, que quisiera entrar à la parte con Domingo de Irala, si le diera lugar: pero viendose sin parte alguna en el govierno, moviò à los Oficiales Reales, para que hiziessen instancia, que en todo caso se saliesse en busca de Juan de Ayolas, y no contradiziendo à ello Domingo de Irala, saliò brevemente con nueve navíos, y quatro cientos hombres, y buena provision de vitualla, y llegados al puerto, adonde Juan

Diferéncias en el río de la Plata se componen entre el Veédor Cabrera, y Francisco Ruyz.

Frayles Franciscos hazen fruto en la conversion de los Indios.

Domingo de Irala sale por el río de la Plata en busca de Juan de Ayolas.

1539.

Juan de Ayolas dexò à Irala, no hallando dél ninguna nueva, acordaron, que con parte de los navíos, y canoas de los Indios se llegasse à la tierra de los Payagoaes, y al cabo de seys dias tomaron una canoa con seys Indios, para los quales no tuvieron Interprete: pero por señas, y lo mejor que pudieron, se alcançò à entender, que los Christianos, y los Indios que con ellos fueron, estavan la tierra adentro en una casa fuerte, que avían hecho, sacando oro y plata, y por esta nueva se determinò, que docientos y diez hombres, con algunos versos, llevando aquellos Indios, que tomaron por guias, entrassen en demanda de aquella casa fuerte: el primer dia hallaron el camino bueno, y desde el segundo le començaron à hallar malo, y úvo muchos dias, que no hallaron tierra enjuta para descansar, sino siempre agua hasta la cinta, y algunas vezes hasta los pechos. Visto por los que governavan, que aquello era manifiesta perdicion, pues cada dia llovía, hizieron requerimiento al Capitan Domingo de Irala, que diesse la buelta adonde dexò los bergantines, y aviendo tardado un més en yda y buelta, se llegò adonde avían quedado los bergantines, con la gente muy fatigada: assi de los trabajos de los malos caminos, y aguas, como de comida, que ay començava à faltar. Esta multitud de aguas, que estos Castellanos hallaron, eran las crecientes deste gran río de la Plata, por otro nombre Paraguay, que entre los mayores del mundo tiene el segundo lugar, el qual corre de las cordilleras del Perù, y entra en la mar del Norte, en altura de tréynta y cinco grados al Sur, al modo que se dize del Nilo, aunque mucho mas, y dexa hechos una mar los grandes campos que baña por espacio de tres meses, y despues se buelve à su madre, y esto fué lo que impidiò el viage de los Castellanos.

Domingo de Irala va por tierra en busca de Juan de Ayolas.

Río de la plata tiene grandes crecientes.

Passados dos dias despues de bueltos à los bergantines, estando para bolver à la Assumpcion, llegò un Indio, que se avía soltado de ciertas canoas de Payagoaes, que ívan à espiar, y dixò, que él era de la tierra adentro, de una nacion, que llaman Chanes, y que aviendo llegado Juan de Ayolas à su tierra, adonde le recibieron de paz, dixo, que passava adelante, à entender de adonde sacavan el oro y plata los Chemeneos, y Carcaraes, que usavan mucho destos metales, y que hallandolós de guerra, reconociò su riqueza, y bolviò à los Chanes, diziendo, que se retirava para tornar con mayores fuerças, y que el principal de los Chanes, le diò mucho oro, y plata, è Indios, que le truxessen las cargas, y la comida, y que este era uno dellos, y que aviendo passado por despoblados, porque traían falta de armas, llegaron muy fatigados al puerto, adonde dexaron los bergantines con Domingo Martinez de Irala, y aviendo estado alli siete, ò ocho dias, algunos amigos de los Payagoaes le fueron à ver, con presentes de pescado, y venados, y le combidaron, que se fuesse à sus casas, y como los bergantines no parecían, confiandose de los Payagoaes, en el camino en un pantano mataron à todos, Christianos è Indios, por codicia del oro y plata: lo qual, por ser Indios, que habitavan en lágunas, y tiempo de las crecientes del río, no se púdo luego ir à castigar aquellas muertes, y cobrar aquel tesóro, cosa que diò grande pena à toda aquella gente, por verse pobre, y à quinientas leguas de la mar, y con esto se bolvieron à la Assumpcion, y dende à pocos dias à Buenos Ayres, y despoblando aquel lugar, con quanto avía en él, se subieron à la Assumpcion, pareciendo, que era mejor consejo, que todos se hallassen juntos, para las entradas que determinassen de hazer.

Indio da aviso de lo que avía sucedido à Juan de Ayolas.

Juan Ayolas como fué muerto de los Indios payagoaes.

Buenos Ayres se despuebla.

CAPITULO VI.

Que don Pedro de Alvarado llega à Guatemala proveénse muchas cosas para el buen govierno de las Indias, y de una competencia de juridicion entre las justicias de Sevilla, y la casa de la Contratacion.

LLegado don Pedro de Alvarado à Guatemala, el Licenciado Alonso Maldonado, que andava en la pacificacion de los Indios de Lecandon, que estavan de guerra, se fué à Mexico, à servir en aquella Audiencia, adonde era Oydor, y don Antonio de Mendoça, à instancia del Padre Fray Bartolome de las Casas, y del Obispo de Guatemala, y de otros muchos Religiosos Dominicos, no embiava gente de guerra à los descubrimientos, y conversion de los Indios, sino Religiosos, y assi avían hecho gran fruto el Padre fray Bartolome de las Casas, y fray Rodrigo de Andrada, y otros tres de su Orden en aquellas Provincias de Chiapa, y de Guatemala, los quales, como en llegando don Pedro de Alvarado, començò el estruendo de las armas, y el rumor de nuevas empresas, por las provisiones que començava à hazer para salir à descubrir, y pacificar por la costa de Nueva españa adelante con una armada, por el nuevo assiento que con el Rey avia hecho, y el mandar es un afecto, que raras vezes tiene moderacion, especialmente entre gente de guerra; el Obispo, y estos bienaventurados Padres se desconsolaron y

Fray Bartolome de las Casas, fray Rodrigo de Andrada, y otros Padres Dominicos hazen mucho fruto en la conversion.

Cunctis affectibus est flagrantior dominandi cupido Scot. 626.

1539.

y especialmente el Padre Casas, y Fray Rodrigo de Andrada vinieron à Castilla, à suplicar al Rey de parte de los Obispos de aquellos Reynos, que los diesse mayor numero de Religiosos, y otras cosas, que tornavan en beneficio de los Indios, y que cumplian à su buen tratamiento, para que la conversion hiziesse mayor fruto: y siendo bien recebidos en Castilla, y oydos estos Padres, aunque el Rey se hallava fuera destos Reynos, y no vino à ellos hasta el año de mil y quinientos y quarenta y dos, desde luego se començò à platicar del remedio de los abusos que representaron, de los quales emanaron aquellas nuevas leyes, que se hizieron, de las quales particularmente se tratarà en su lugar, y desde luego, por recuerdo destos santos Religiosos, se ordenò à don Antonio de Mendoça las cosas siguientes, por el desseo que se tenia de reduzir la gente de las Indias al servicio de Dios, y que en todo se escusassen sus ofensas. Lo primero, que mandasse, que se casassen los que Tenian Indios encomendados, no tanto por assegurar su residencia en la tierra, como por evitar algunos pecados, que se echavan de ver. Y que pues ya se hallava en gran aumento la ciudad de Mexico, y florecian las demas poblaciones de aquellos Reynos, y avia muchos Criollos, que assi llaman à los Castellanos allà nacidos, que podian estudiar mas que Gramatica, y servirian, mediante sus estudios, para la conversion de los Indios, y predicacion del santo Evangelio, sin que de Castilla se uviessen de embiar tantos Obreros, como se hazia de ordinario, el Rey proveyesse, que se leyessen ciencias, por lo qual mandò, que se fundasse Universidad en Mexico, la qual a ido en tanto aumento, que oy dia florece, como qualquiera de las mejores de la Christiandad. Ordenò assi mismo al Virey, que suspendiesse la premática, que se le avia embiado del vestir: porque en este caso siempre úvo varios pareceres, unos dezian, que no convenia poner limite à nadie en lo que tocava à vivir en libertad, usando de sus averes, como quisiesse, pues que quando lo hiziesse con excesso, el mismo pagava la pena de su locura, aliende de que las leyes, y premáticas, para vivir en policia, eran tantas, y tenian à los hombres tan apretados, que no era justo ponerlos mayores frenos, pues que de la mucha apretura nacian inconvenientes: y que era dañoso para el comercio y contratacion, que en aquellos Reynos era necessario que tuviessen con estos, y para los derechos Reales. Los que esto contradezian, alegavan, que en razon de buen govierno consistia en la reformacion de los excessos, y vicios, à que los Principes estavan obligados, sin otro respeto, que el bien publico: porque aunque los hombres se viessen apretar con demasiadas leyes, al cabo no podian dexar de conocer, que se hazia por su bien, siendo necessario corregir las licencias de la naturaleza humana; que ella misma, quando no tiene reparo, desenfrenadamente se va metiendo por ellas, hasta que con dificultad despues es reprimida, y que à costa de perder algo de las rentas, y derechos Reales, mayor servicio es de los Principes, tener los subditos ricos, y caudalosos, que dexarlos empobrecer con la luxuria de los vestidos, y traxes, y otros tales vicios, que en conciencia no se deven permitir, quanto mas en razon de buen govierno, y policia.

Fray Bartolome de las Casas, y Fray Rodrigo de Andrada solicitan el bien de los Indios.

Deo curæ sunt Dei injuriæ, sed tamen pium est, & fas, qui tuam injuria afficiunt plectere. Scotus. 102.

Que se casen los Encomenderos.

Criollos llaman à los nacidos en Indias de padre y madre Castellanos.

Universidad se manda fundar en Mexico.

Premática del vestirse manda suspender.

Prematica de vestir, porque deve passer adelante.

Entre los Assistentes, Alcaldes mayores, y otras justicias de la ciudad de Sevilla, y los juezes, y oficiales de la casa de la Contratacion de las Indias, que en ella residen, avia algunas diferéncias sobre el uso, y exercicio de la juridicion civil y criminal, por no estar bien declaradas las provisiones, que los Reyes Cathólicos dieron à los Ministros de la dicha casa, para el exercicio de la justicia, y por escusar las diferéncias, y que cada uno supiesse lo que avia de hazer; el Rey mandò, que se juntassen los Cardenales don Juan Tavera, Arçobispo de Toledo, Presidente que à la sazon era del Consejo, y don Fray Garcia de Loaysa, Arçobispo de Sevilla, Presidente del Consejo de las Indias, y don Francisce de los Cobos, Comendador mayor de Leon, todos del Consejo de Estado, los quales, tomando con sigo las personas que les pareciessen de los dichos Consejos, viessen las ordenanças, que avia en la casa de la Contratacion, para el exercicio de la juridicion civil y criminal, y oyessen lo que se dezian contra ello por parte de la ciudad de Sevilla, y consultassen la orden, que les pareciesse, que para adelante se devia de dar, y juntamente con ellos el Doctor Ortun Ybañez de Aguirre, y el Doctor Hernando de Guevara, y el Licenciado Geronymo Briceño, que eran del Consejo, y el Licenciado Juan Suarez de Carvajal, y el Licenciado Gutierre Velazquez de Lugo, que eran del Consejo de las Indias. Y aviendo visto todo lo que se avia de ver, y platicado sobre ello, hizieron ciertos apuntamientos, y declaraciones, de la orden, que les parecia que para adelante se devia de tener. Lo qual consultado

Diferéncias entre las justicias de Sevilla con los Oficiales de la contratacion.

Junta de personas para componer las diferencias de juridicion en Sevilla, con los oficiales de la casa de Contratacion.

1539.

Ordenes, que se acordaron en la junta para componer las compétencias de las justicias de Sevilla con la casa de la Contratacion.

sultado con el Rey, fué acordado, que para ordenar la dicha juridicion, y se escusassen diferèncias, se devía mandar, que se guardasse lo siguiente. Que en lo que toca à las causas civiles, acerca de la guarda de las ordenanças, que los Reyes Cathólicos dieron para la návegacion, y contratacion de las Indias, de los que van y vienen dellas, conociessen los Oficiales de la casa de la Contratacion, assi en lo tocante à la Real hazienda, como de particulares: y que las apelaciones fuessen al Consejo de las Indias, salvo, que las causas de quarenta mil maravedis abaxo, se apelasse à los tres juezes de los Grados: y que aquellas sentencias se executassen sin otra revista. Que si los negocios de particulares, que se uviéssen contratado en las Indias, y ellos estuviessen en la ciudad de Sevilla, el réo presente: que en tal caso estuviesse en voluntad del actor pedir ante los juezes de la Casa, ò ante la justicia ordinaria: y en las causas civiles, que no tocassen à las cosas susodichas, que los juezes de la casa no se entremetiessen en el conocimiento dellas. Que en las cosas que tocassen à factórias de Mercaderes, se guardassen las ordenes dadas por los Reyes Cathólicos, especialmente la dada en Leon año de mil y quinientos y catorze. Que en el conocimiento de las causas criminales, lo que tocasse à la execucion de las penas de los que no uviessen guardado las provisiones de los Reyes Cathólicos, conociessen los oficiales de la Casa, y no se entremetiesse la justicia ordinaria. Que assi mismo conociessen los oficiales de la Casa de las causas criminales, assi de delitos, como de hurtos, y otros excessos cometidos en el viage, de yda, ò venida de las Indias, desde que entrassen en el agua, hasta que saliessen de los navíos, y de los hurtos, que se hiziessen, hasta que se entregasse el oro y plata, y otras cosas de las Indias en la casa de la Contratacion: y que si las causas fuessen de muerte, ò mutilacion de miembro, los oficiales pudiessen prender, y hazer el processo, y hecho remitirle al Consejo de las Indias, para que en él hiziesse justicia. Pero que si despues de llegado el navío, y salidos con licencia de los Oficiales todos los que en él viniessen, y entregado el oro, plata, joyas, y otras cosas de las Indias, algunos passageros, ò personas, que viniessen en los navíos, uviéssen recebido algun daño, ò perjuyzio en la nao en que viniessen, pudiessen acudir à pedir justicia adonde les pareciesse, y que la execucion de la justicia criminal que hiziessen los Oficiales, fuesse por las plaças, y lugares acostumbrados de Sevilla. Que los Oficiales tuviessen su carcel à parte en la casa de la Contratacion, como entonces la tenían. De todo lo qual se comprehende, que las compétencias de juridicion las declarava el Consejo de Estado.

Consejo de Estado declarava las competéncias de juridicion.

Hidálgos en las Indias gozen de sus libertades.

Y porque no en todas las partes de las Indias se guardavan à los Hidálgos sus privilegios, acerca de prenderlos por deudas, y no ponerlos à question de tormento, por la arrogancia, ò passion de los juezes, aviendose quexado dello Gaspar Roche, vezino de la ciudad de Puerto rico, de la Isla de S. Juan, en el supremo Consejo de las Indias, se mandò: Que por quanto el Rey don Alonso de gloriosa memoria, en las Cortes, que celebrò en la villa de Alcala de Henares el año de mil y trecientos y ochenta y seys, ordenò la ley siguiente. *Ordenamos, que ningun Hidálgo pueda ser preso, ni encarcelado por deuda que deva, salvo si no fuere arrendador, ò cogedor de nuestros pechos y derechos: porque en tal caso el mismo quebranta su libertad. Y assi mismo mandamos, que ningun Hidálgo pueda ser puesto à tormento, porque antiguamente se les fué assi otorgado por fuero, la dicha ley se guardasse, y cumpliesse en todo y por todo, y que no fuessen, ni passassen contra el tenor y forma della en manera alguna.*

Nunquam Princeps decreta, & ordines antecessoris immutet vel rescindat. Scot. 32.

Ley en favor de los Hidálgos.

Fueto otorgado à los hidálgos.

CAPITULO VII.

Que Francisco Velazquez de Cornado socorre la villa de san Miguel en Culiacan, y fray Marcos de Niza, y Estevanico el negro entran descubriendo la tierra.

Francisco Vazquez de Cornado, que el año passado llegò al nuevo Reyno de Galicia por Governador, entendiendo el aprieto en que estavan los de la villa de san Miguel en Culiacan, y que la querían despoblar; por la guerra que los hazía un poderoso Cazique, llamado Ayapin, los fué à socorrer, y con la ayuda de costa que los llevò, que los embiava D. Antonio de Mendoça, y averles repartido algunos pueblos, que estavan de paz, para que los ayudassen, y con la diligencia que púso en pacificar mucha parte de la tierra: los que acudían à Ayapin le desampararon, y Francisco Vazquez le siguiò, prendiò, y ahorcò, con que todos los naturales de buena gana dexaron las sierras, y se baxaron à gozar de la mucha abundancia, y comodidad de su tierra: y porque siguindo don Antonio de Mendoça, como hombre pio, el parecer de su gran amigo fray Bartolome de las Casas, de no hazer los descubrimientos con mano armada, embiò à diversas partes Religiosos, que lo hiziessen, y predicassen. Quando partiò de Mexico Francisco Vazquez de Cornado para la nueva Galicia, entre otros Religiosos que le diò para

Francisco Vazquez de Cornado socorre à S. Miguel en Culiacan.

Don Antonio de Mendoça amigo de fray Bartolome de las Casas.

1539. para la predicacion, fué el Padre fray Marcos de Niza, de la Orden de S. Francisco, para que con un compañero, y las guias; que se le avían de dar, desde la villa de san Miguel en Culiacan le avisasse; para que se metiesse la tierra adentro, y la fuesse descubriendo; y entendiendo los secretos della. Francisco Vazquez pacificada la tierra; y compuestas las cosas de la villa de san Miguel; embiò à los pueblos de Petatlan; y del Cuchillo; sesenta leguas adelante de san Miguel, seys Indios de aquella tierra, que eran esclavos, y diò el Virey al Padre fray Marcos para su compañia; que los avia tenido en Mexico para que se hiziessen ladinos, y tomassen amor à las cosas de los Christianos, los quales, aviendo dado à entender à aquella gente, que no avia pensamiento de hazerles guerra, ni tomarlos por esclavos: porque la voluntad del Rey no era; sino que fuessen Christianos, bolvieron con mas de ochenta hombres, y aviendolos el Governador confirmado, quanto los seys Indios les avian dicho, los encomendò; que para declarar esto mismo à la gente de las Provincias, que estavan mas adelante, accompañassen al Padre Fray Marcos de Niza, el qual con este buen principio començò su viage, con la instrucion que don Antonio de Mendoça le diò, que fué la siguiente.

Fray Marcos de Nizà entra descubriendo la tierra.

Primeramente, que en llegando à la villa de san Miguel en Culiacan, amonestasse à los Castellanos, que tratassen bien à los Indios, sin servirse dellos en cosas excessivas, donde no, que los castigaría. Que certificasse à los Indios, que al Rey avia pesado del mal tratamiento, que se les avia hecho; y que no seria assi adelante, y que los que lo contrario hiziessen, serían castigados. Y que no se harían mas esclavos, ni los sacarían de sus tierras, y que perdiessen el temor, y que sirviessen à Dios, que està en el cielo, y al Rey, à quien en la tierra tiene puesto de su mano, para regirla, y governarla en lo temporal. Que avisasse cómo proveía Francisco Vazquez de Cornado las cosas del servicio de Dios, conversion, y buen tratamiento de los naturales. Que hallando disposicion de entrar por la tierra adentro, llevasse consigo à Estevanico, que se llamava Dorantes, el que saliò con Cabeça de vaca, Castillo, y Orantes de la Florida, el qual le sería buena compañia con los Indios, que vinieron con los sobredichos, y los demas de Petatlan: y que en esto hiziesse lo que mejor le pareciesse. Que siempre fuesse lo mas seguramente que pudiesse, informandose primero, si las tierras estavan de paz, ò de guerra los unos Indios con los otros: porque no hiziessen algun desconcierto contra su persona, pues seria dar causa, à que por el castigo se procediesse contra ellos: por que en lugar de irles à hazer bien, sería lo contrario. Que llevasse aviso de mirar, si la gente de las Provincias era poca; ò mucha, y si vivían juntos, ò derramados, su temple, y fertilidad, arboles y plantas, animales domesticos, y salvages, los ríos, y sierras. Que entendiesse siempre la noticia, que avía de la costa de la mar del Norte, y Sur; porque podría ser estrecharse la tierra, ò entrar algun braço de mar la tierra adentro, y que llegando à la costa del Sur, en las puntas de tierra; dexasse enterradas cartas, de lo que le pareciesse avisar, al pié de algun arbol, haziendo una cruz en él, para que fuesse conocido, y que lo mismo hiziesse en las bocas de los ríos, porque los navíos que fuessen, irían aduertidos dello. Que siempre embiasse aviso con Indios, de lo que hallavà, como le íva, y como era recebido: que hallando alguna poblacion grande, adonde se pudiesse hazer Monasterio, para entender en la conversion, avisasse, ò bolviesse él mismo à Culiacan; para que fuessen Religiosos à entender en ello: y que aunque toda aquella tierra es de la Corona de Castilla, y de Leon; con todo esso en nombre del dicho don Antonio de Mendoça tomasse possession della con los autos mas legitimos, que le pareciessen, dando siempre à entender à los Indios, que ay un Dios en el Cielo, y que el Rey està puesto por él en la tierra, para governarla, à quien todos han de ser sugetos, y servir.

Don Antonio de Mendoça que instrucion diò à fray Marcos de Niza para entrar por la tierra.

Mox Deos respexere, restitui placuit Capitolium Tac. histo. lib. 4.

Con la ayuda de Dios nuestro Señor, y de la Virgen su Madre, y del Serafico san Francisco, Fray Marcos de Niza partiò de la villa de San Miguel de Culiacan, à siete de Março deste año, llevando à su compañero fray Honorato, y à Estevanico, con los referidos Indios domesticos, y ladinos, y los de Petatlan, al qual pueblo se encaminò, llevando todos gran contento y alegria, hallando en el camino grandes presentes de flores, comida, y otras cosas, y aviendo reposado tres dias en Petatlan. Caminadas las sesenta leguas, que ay de San Miguel hasta alli, dexando enfermo al compañero, siguiò su viaje con el favor del Espiritu Santo, juntandosele mucha gente con alegria y contento, por donde passava, y recibiendole muy bien, y dandole de su comida (aunque poca) porque dezían que avía tres años, que no cogían. En todo este camino, que serían treynta leguas de Petatlan, no hallò cosa digna de memoria, salvo, que

Fray Marcos de Niza sale à su viaje.

Fray Marcos llega à Petatlan.

1539.

que fueron à él algunos Indios de la Isla, que descubriò el Marqués del Valle, de los quales se certificò ser Isla; porque los viò passar à la tierra firme en balsas el espacio de media legua, que avía: assi mismo le fueron à ver otros Indios de otra Isla mayor, que està mas adelante; de los quales tuvo relacion, que avía otras tréynta Islas pequeñas pobladas de gente pobre, los quales llevavan colgadas al cuello conchas de perlas, pero ningua mostraron. Siguiò su camino por un despoblado de quatro dias, con muchos Indios de la Isla, y de la tierra, que dexava atrás, y luego diò con otros Indios, que se admiraron, porque ninguna noticia tenían de Christianos, porque no contratavan con los que dexava atrás, por causa del despoblado. Dieron al Padre mucha comida, tocavanle la ropa, llamavanle hombre del Cielo, y por las lenguas los predicava el conocimiento, que devían de tener de Dios: dixeron, que à quatro jornadas la tierra adentro, adonde se rematavan las Cordilleras de las sierras, se hazía una Abra llana, y de mucha tierra, adonde la gente andava vestida, que tenían basijas del oro, que los mostrò, y lo traían colgado de orejas, y narizes. Y como esta Abra se desviava de la costa, y no se avía de apartar della, conforme à la instrucion que llevava, la dexò para la buelta, y anduvo quatro dias por entre aquella misma gente, hasta que llegò à una poblacion llamada Vacapà, que està quarenta leguas de la mar, en la qual fué bien acogido, y se detuvo en ella hasta la Pasqua de Resurrecion: y entretanto embiò personas à la mar por tres partes, y el uno de los que fueron, era Estevanico de Orantes, y al cabo de quatro dias bolvieron mensageros de Estevánico, avisando al Padre fray Marcos, que luego le siguiesse: porque avía hallado relacion de una grande tierra, que llamavan Cibola, que estava tréynta jornadas, de donde Estevanico se hallava, y lo afirmava uno de los Indios, que Estevanico avía embiado.

Fray Marcos va predicando à los Indios.

Estevanico de Orantes solicita al Padre fray Marcos, paraque passe adelante.

Dezía el referido Indio, que en aquella tierra avía siete grandes ciudades, que obedecían à un señor, con casas de piedra de uno y dos sobrados, todas juntas por orden, con las portadas muy labradas con turquésas: La gente dezía, que andava vestida: no partiò luego el Padre, por aguardar à los mensageros de la mar, que bolvieron dia de Pasqua, refiriendo, lo que arriba queda dicho de las Islas, y que eran tréynta y quatro, y fueron con ellos algunos Indios de las dichas Islas de la costa, que llevaron à presentar al Padre grandes rodelas de cuero de vaca, bien labradas, que cubrían de piés à cabeça, con ciertos agujeros en la empuñadura, para poder mirar por detrás. Este dia acudieron tres Indios, de los que llaman Pintados, labrados braços, y pechos, que viven à la parte del Este, y llegan hasta cerca de las siete ciudades, de las quales dieron noticia. Despedida la gente de la costa con dos Indios de las Islas, que por ocho dias quisieron ir con el Padre, y con los tres Pintados, saliò de Vacapa segundo dia de Pasqua florida, por el camino y derrota que llevava Estevanico, y el tercero dia hallò otros mensageros suyos, que le ívan à solicitar, confirmando la relacion de aquellas grandes y ricas tierras de Cibola, que era la primera de las siete ciudades, y mas adelante entendiò, que passadas las siete ciudades avía tres Reynos, que se llamavan Marata, y Acus, y Tonteac, y esta gente traìa turquésas colgadas de las orejas, y narizes. Destos Indios fué el Padre fray Marcos muy bien recebido, presentavanle mucha comida, llevavanle enfermos, para que los curasse, à los quales dezía los Evangelios. Dieronle cueros de Cibola muy bien adobados y curtidos: en otro pueblo, siguiendole siempre los Pintados, le acogieron bien, y dieron la misma noticia de Cibola, y hallò una Cruz grande, que Estevanico avía dexado, en señal de que crecía la nueva de la buena tierra: y dixeron, que dexò dicho, que aguardaría al cabo del primer despoblado, y aqui tomò possession de la tierra, y anduvo cinco dias, hallando siempre poblado, y gran hospedage, muchas turquésas, y cueros de vaca. Y aqui entendiò, que à dos jornadas toparía con un despoblado, de quatro dias de camino, sin mantenimiento ninguno; aunque ya tenían proveydo de llevarlo, y hazer albergues: y antes de llegar al despoblado, hallò un lugar fresco, y que con azequias regavan las labranças, y le salieron à recebir muchos hombres y mugeres, vestidos de algodon, y de cueros de vacas, que tienen por mejor trage. Salieron con esta gente el señor del pueblo, y dos hermanos suyos muy bien vestidos de algodon, con collares de turquésas, y le presentaron xicaras, mayz, turquésas, y diversas otras cosas, de lo qual nunca tomava nada, tocaronle el habito, y le dixeron, que de aquel vestido avía mucho en Tonteac, y que lo hazían del pelo de unos animales pequeños, que eran del tamaño de unos galgos Castellanos, que llevava Estevan.

Fray Marcos de Niza tiene noticia de las siete ciudades.

Noticia que se tiene de otras tres Provincias mas adelante de Cibola.

Fray Marcos de Niza tiene noticia de un despoblado de quatro dias de camino.

Fray Marcos de Niza passa adelante, y es bien recebido.

CAPI-

1539.

CAPITULO VIII.

Que fray Marcos de Niza llegò à Cibola, y la relacion con que bolviò, y que los Indios de Cibola mataron à Estevanico.

Fray Marcos de Niza passa el despoblado.

EL siguiente dia entrò el Padre Fray Marcos en el despoblado, y en quatro dias hallò comida, y ranchos, adonde albergarse, y luego entrò en un valle de mucha gente, y en el primer lugar le salieron à recebir toda la gente, vestida como la de atràs, con collares de Turquesas, y puestas en las narizes, y orejas, y hallo el Padre tanta noticia de Cibola, como la ay en Nueva España de Mexico, y mucha gente que avía estado en ella. También túvo aquí relacion del paño de lana de Tonteac: y porque la costa de la mar se íva metiendo mucho al Norte, lo quiso ver, y hallò, que en los treynta y seys grados buelve al Oeste, y bolviendo à proseguir su camino, fué cinco dias por aquel gran valle, poblado de gente luzida, abundante y fresco, todo de regadio, y que la gente íva à Cibola, à ganar su vida; y aqui hallò un natural de aquella ciudad, que se avía ido huyendo del Governador, que tenía puesto en ella el señor de las siete ciudades, el qual tenía su assiento en la que se llama Ahacus: era hombre de buena razon, y quiso irse con el Padre fray Marcos, paraque le alcançasse perdon, y diò relacion de la forma de la ciudad, y que de la misma eran las otras, y que la mas principal era Ahacus, y que à la parte del Oeste estava el Reyno de Marata, adonde solía aver grandes poblaciones, con casas de piedra y cal como en Cibola, el qual estava muy disminuydo, por la guerra que tenía con el señor de las siete ciudades, y que el Reyno de Tonteac era muy rico, y poblado, y vestían en el paño, y la gente de mucha policía, y que avía otro Reyno muy grande, dicho Acus, que Ahacus era una de las siete ciudades. En este valle le llevaron un cuero mayor tanto y medio que los cueros de vaca, y dixeron, que era de un animal, que tenía un cuerno solo en la frente, encorbado àzia los pechos, y que del salía una punta derecha en que tenía muy grande fuerça: la color era à manera de cabron, y el pelo largo como el dedo; y aqui le llegò aviso de Estevan, que le embiò à dezir, que desde que caminava solo, nunca avía tomado à los Indios en mentira, por lo qual se les podía creer, lo que dezían de las grandes tierras que avìa, y assi afirmò el Padre, que en ciento y doze leguas que avía caminado, desde el lugar adonde túvo la primera nueva de Cibola, siempre hallò puntualmente, quanto le dezian.

Fray Marcos de Niza halla mas noticia de Cibola.

Fray Marcos de Niza tiene otro aviso de Estevanico, y aprueva las relaciones de los Indios.

En el referido valle tomò tambien possession, como se le mandó, y los naturales le rogaron, que descansasse alli tres dias, porque desde el principio del despoblado hasta Cibola, avía largos quinze dias de camino, y que pues ívan con Estevanico mas de trecientos hombres, y le llevavan comida para el despoblado, querían ir con él: por servirle, y porque pensávan bolver ricos. Detúvose los tres dias, y estando à punto los que avían de ir, se partiò, y entrò en el despoblado à nueve de Mayo: el primero dia hallaron un camino muy ancho, y señales de los fuegos, que hazían los caminantes, que ívan à Cibola caminò doze dias siempre muy bastecido de comida, y caça de liebres y perdizes, de la misma color y gusto que las de Castilla, aunque menores, y aqui le llegò un Indio de la compañia de Estevan muy triste y aquexado, y dixo, que una jornada antes de llegar à Cibola, Estévan avía embiado su calabazo con mensageros, como siempre usava, para que supiessen que íva. Este calabazo llevava unas hileras de cascaveles, y dos plumas; una blanca, y otra colorada, y que poniendo el calabazo en las manos del Governador de Cibola; como le viò con los cascaveles; le arrojò en el suelo con mucha ira, y dixo à los mensageros; que él conocía aquella gente; que se fuessen; y no entrassen en Cibola, por que à todos los mataría, y que aviendo dicho Estevan à sus compañeros, que aquello no era nada; que adonde tal hazian, le recibian mejor. Prosiguiò su camino, y llegò à Cibola; y no le dexaron entrar, y le metieron en una casa grande, y le quitaron quanto llevava, de rescates, turquesas, y otras cosas, pue le avían dado en el camino, y que el dia, y la noche los tuvieron, sin darlos de comer, y que por la sed saliò este Indio à bever en un río, que estava cerca, y que luego viò ir huyendo à Estevan, y què matavan algunos de los que ívan con él, y que este Indio se escondiò, y salvo por el rio arriba. Con esta nueva lloraron muchos de los que ívan con el Padre, y consolandolos, diziendo, que no se devía de creer aquello: le replicaron, afirmando, que el Indio no mentía, y assi se apartò à suplicar à Dios, guiasse este negocio, como mas fuesse servido, y alumbrasse su coraçon: y buelto à los Indios abriò las petácas de los rescates, y los repartiò entre los principales, animandolos, à no temer, y que le siguiessen: à una jornada de Cibola toparon otros dos Indios, de los que avian ido con Estevan, muy ensangrentados y heridos, y en viendolos, se començò entre todos un lastimoso llanto.

Fray Marcos de Niza entra en el despoblado.

Fray Marcos de Niza tiene malas nuevas de Estevanico.

Estevanico de Orantes que le acontece en Cibola.

Fray Marcos de Niza prosigue su camino à Cibola.

Indios de Estevanico buelven heridos.

Quando el Padre, que tampoco púdo

1539.

Otras nuevas de lo sucedido à Estevanico en Cibola.

do contener sus lagrimas, los púdo sossegar, mandò à los dos, que le refiriessen lo que passava, y dixeron, que de sus padres, hijos, y hermanos eran muertos mas de trecientos hombres, y que ya no podrían ir à Cibola: y que Estevan embiò su calabazo, y à dezir al Governador, que íva à curarlos, y darlos paz, y que el Governador arrojado el calabazo dixo, que aquellos cáscaveles no eran como los suyos, y en suma se conformaron con todo, lo que el primer Indio avía dicho, y que otro dia de mañana sáliò Estevan de la casa, y algunos principales con él, y luego dieron en ellos muchos de la ciudad, y huyendo caían los de Estevan unos sobre otros, que eran mas de trecientos sin las mugeres, y que entonces los flecharon, y dieron aquellas heridas, y que se echaron entre los muertos, hasta la noche, que se levantaron, y huyeron, y que vieron, que el dia desde las açoteas de la ciudad mirava mucha gente, lo que passava: y que no vieron mas à Estevan, antes creian, que le flecharon, como à los otros. Quedò el Padre fray Marcos muy confuso con esta nueva, no sabiendo, que hazer, dixo, que no dexaría de llegar su castigo à Cibola, respondieron; que nadie bastaría, porque era poderosa, y siempre eran muy grandes sus lloros, y lamentaciones. Apartòse el Padre à encomendarse à Dios, y bolviendo al cabo de una hora, hallò llorando à un Indio Mexicano, que se llamava Marcos, que le dixo: Padre, estos tienen acordado, de te matar, porque tu, y Estevan avéis sido causa de la muerte de sus parientes, y lo sera dellos. El Padre abriò las petácas, y repartiò lo que le quedava de los rescates, y los dixo, que de su muerte ellos sacarian poco fruto, y él mucho: porque muriendo en servicio de Dios, se iría al Cielo, pero que supiessen, que sabida su muerte, irían los Christianos à hazerles guerra. Con estas y otras razones los aplacò, aunque no disminuía el sentimiento, rogòlos, que fuesse alguno à saber de Estevan, y ninguno quiso ir: dixo, que no se avía de bolver sin ver à Cibola, y solos dos principales de ir con él, con los quales con sus Indios y lenguas siguiò su camino hasta la vista de Cibola, la qual dixo, que està assentada en un llano, en la falda de un cerro redondo, con la mejor vista del pueblo de todas aquellas regiones, con las casas de piedra, con sobrados, y açoteas, segun le pareciò de un cerro, adonde se púso à mirarla, y que la poblacion era mayor que Mexico, y afirmava el Padre fray Marcos, que estuvo tentado, de entrarse en la ciudad, pero que considerando, que si moría, no se podría tener relacion de aquella tierra, que le parecia la mejor de lo descubierto.

Avíso de que Estevanico fué muerto en Cibola.

Indios de la compañia de Fray Marcos acuerdan de matarle.

Fray Marcos no embargante la muerte de Estevanico passa à Cibola.

Fray Marcos de Niza que relacion hizo de Cibola.

Aviendo el Padre, segun dixo, considerado todo lo que le pareciò, con la ayuda de los Indios hizo en aquel lugar un monton de piedra; y púso encima una cruz, y dixo, que la ponía en nombre de don Antonio de Mendoça Virey, y Governador de Nueva España, por el Rey de Castilla, y de Leon en señal de possession, la qual alli tomava de aquellas siete ciudades, y de los Reynos de Totonac, y de Acus, y de Marata, y que no passava à ellos por bolver con relacion de lo hecho, y visto, y con esto se bolviò à la gente que dexo atrás, la qual alcanço à dos dias de jornada, y passò el despoblado: y entrando en el valle, fueron grandes los llantos por los muertos, por lo qual se despidiò luego, y caminando à diez leguas cada dia hasta passar al segundo despoblado, hasta llegar à la Abra, adonde se dixo, que se rematavan las sierras: y alli súpo, que aquella Abra va muchas jornadas à la parte del Leste. No entrò en ella, por no ponerse en peligro; aunque viò desde su boca siete poblaciones razonables en un valle muy fresco, y de buena tierra, de donde salian muchos humos, y súpo, que avía mucho oro entre aquella gente. Púso alli dos Cruzes, y tomó possession, y prosiguiò la buelta de su viaje, hasta llegar à la villa de San Miguel de Culiacan, creyendo de hallar en ella al Governador Francisco Vazquez de Cornado. Por no averle hallado, passò à la ciudad de Compostela, desde donde diò aviso de su jornada al Virey, y à su Provincial, y luego se estendiò la fama de la relacion de Fray Marcos de Niza, cuyas grandezas y riquezas que avía hallado (aunque se levantò el animo al Virey, para embiar à conquistar, y poblar aquella tierra) no fueron créydas de todos: lo mismo quería hazer el Marqués del Valle, diziendo, que à él competía, como à Capitan General y tambien por la capitulacion, que tenía hecha con el Rey, y que para descubrir por mar tenía labrados siete, ò ocho navíos, en que avía gastado mucho. El Adelantado don Pedro de Alvarado tambien dezía, que le tocava, por el assiento que tenía hecho con el Rey, y que apercibía una armada con mucha gente. Sobre estas cosas se desconformaron el Marqués, y don Antonio de Mendoça. El Marqués despachò tres navíos con el Capitan Ulloa, à descubrir, como se dira adelante, y luego se vino à Castilla, y don Antonio començò à buscar dinero, para hazer exercito, que saliesse el año siguiente, y otros navíos que llevò Alarcon, y embiò à llamar à don Pedro de Alvarado, para tomar con él algun assiento sobre estas cosas.

Fray Marcos de Niza se buelve, aviendo reconocido à Cibola.

Fray Marcos de Niza buelve à Culiacan.

Fáma grande en Nueva España de las riquezas, que se entendia que avía hallado fray Marcos de Niza.

Don Pedro de Alvarado pretende, que le toca el descubrimiento de la tierra, que dezía fray Marcos de Niza.

Apercebimientos para la conquista de Cibola.

CAPI-

1539.

CAPITULO IX.

Que Hernando de Soto haze assiento con el Rey, para la conquista de la Florida, y salió con la armada, y llega à la Florida.

Hernando de Soto pide al Rey la conquista, de la Florida.

Tiberius docuit, judicioquè Patrum deligendum Proconsulem, gnarum militiæ, corpore validum, & bello suffecturum. Tac. lib. 3. annal.

HErnando de Soto natural de Villanueva de Barcarrota, famoso Capitan en las Indias, y que aviendo militado en Castilla del oro, y Nicaragua, fué de los primeros, que passaron à la conquista del Perù: y que por ser persona de autoridad y de valor, el Marqués don Francisco Pizarro le hizo su Teniente de Capitan General, y fué el primero Castellano, que viò à aquel gran Principe Atahualpa, Inga tan poderoso Rey de tantos Reynos, y Provincias. Y viendo Hernando las divisiones, que començavan en el Perù entre Almagros, y Pizarros, determinò de venirse à Castilla, no tan rico, como merecían sus servicios, y sus partes, respeto de las muchas riquezas, que en aquellos principios se hallaron en el Perù. Y desseando ocuparse en cosas generosas, conforme à sus buenos pensamientos, pidiò al Rey la conquista, y pacificacion de la Florida, la qual se le concediò de buena gana con todas las condiciones que quiso: porque era hombre de esperiéncia, de buena presencia, y talle, y de edad, y fuerças, para sufrir los trabajos de la guerra. Desde la perdicion de Panfilo de Narvaez, hasta entonces, no se avía ofrecido nadie à emprenderla, teniendola por muy dificultosa, y costosa, y entre las demas cosas que se le concedieron, fué el govierno de la Isla de Cuba, porque aquella avía de ser la plaça, adonde se avían de hazer las provisiones para tal conquista. Hechas pues las capitulaciones se publicò la jornada, y se començò à levantar gente, y hazer las provisiones para ello, presto se hallaron: levantados casi mil hombres, porque la reputacion del Capitan, y la nueva empresa dava animo à la gente codiciosa, de ir à las Indias, y úvo muchos nobles. Iva por Teniente de General Nuño de Tovar, y por Maesse de Campo Luis de Moscoso, ambos Cavalleros de Badajoz, y conquistadores del Perù. Los Capitanes eran Andres de Basconzelos, Cavallero Portugués, Diego Garcia, hijo del Alcalde de Villanueva, Arias Tinoco, Alonso Romo de Cardeñosa, Pedro Calderon, y Alferez General Diego Arias Tinoco, y el Capitan Espinosa llevava sesenta alabarderos, para la guarda del General, à quien el Rey diò titulo de Adelantado. Apercebidos pues diez navíos con buena gente de mar, armas, y bastimentos, con Clerigos, y Frayles para el servicio del culto divino, y para la conversion de los Indios. Saliò esta armada de San Lucar à seys de Abril del año passado de mil y quinientos y treynta y ocho, y con ella la flota de Nueva España, todo à cargo del Adelantado Hernando de Soto, hasta donde con su armada avía de ir à la Isla de Cuba. Y desde que de la flota se apartasse, la avía de llevar el Fator Gonçalo de Salazar, hombre favorecido del Comendador Mayor de Leon. Y porque no uviésse parte, adonde dexasse de mostrar sus inclinaciones, la primera noche de la navegacion se adelantò con su nao de toda la armada, como à tiro de cañon, haziendo del Capitan General, y con poco respeto dél que llevava à su cargo la armada, y dando mal exemplo à la conserva, y à la obediencia que se deve tener, por lo qual al primer cañonazo le atravessaron de popa à proa todas las velas, y al segundo le llevaron las obras muertas de un lado. Y oyendose, que la gente à grandes vozes pedía misericodia, alborotada con el caso, como toda la armada cargava sobre la náo de Salazar, y ella se íva de viento, por estar rotas las velas, cayó sobre la Capitana, que la íva siguiendo, y los del un navío confusos y medrosos, y los del otro alborotados por el desacato, llegaron à envestirse por un lado, y por no perderse, sacaron muchas picas, y las pusieron al encuentro, que fué tan grande, que todas se rompieron: y aunque este remedio fué provechoso, con todo esso se travaron con los aparejos, de manera que estuvieron para perderse: porque la grita de la gente en el peligro, y la escuridad de la noche no dava lugar à los marineros, para entenderse. Pero en esta turbacion la Capitana de Hernando de Soto con las navajas de las entenas cortò la xarcia à la otra, con lo qual, y el viento prospero que corría, púdo apartarse. Quiso Hernando de Soto cortar la cabeça à Salazar, sabido, que lo hecho fué por ambicion, pero sus sumissiones y disculpas, y las muchas intercessiones le salvaron, conociendose lo que importa, no poner hombres de poca esperiéncia, y ambiciosos en las cosas de mar, ni de tierra.

Publicacion de la jornada de la Florida y los Capitanes que van à ella.

Capitanes que van à la Florida.

Armada que va à la Florida sale con la flota de Nueva España.

Gonçalo de Salazar hombre ambicioso que causó

Licèt Duci exercitus ad tollendam seditionem, dare internecioni promiscuè omnem multitudinem seditiosorum. Scot. 70.

Náo Capitana, y la de Gonçalo de Salazar se encuentran con gran peligro.

Hernando de Soto perdona à Gonçalo de Salazar.

Quid non mortalia pectora cogit ambitio. Scot. 398.

Llego esta armada à la Gomera à los véynte y uno de Abril, y aqui riñendo dos soldados, se assieron de los braços, y cayeron en la mar, y se ahogaron, y continuando su navegacion, llegò la armada à salvamento à Santiago de Cuba, aviendose antes apartado la flota de Nueva España para su viaje. Poco antes que llegasse Hernando de Soto à este puerto de Cuba, avían andado

Armada de Hernando de Soto llega à Santiago de Cuba.

Batalla de un navío Castellano, y un Francés.

dado à las manos en èl un navío de Diego Perez natural de Sevilla, y un cossario Francès, y peleando todo el dia hasta la noche, con grande criança se apartavan el uno del otro, y à la mañana bolvían à combatir con grandissima rábia por vencer el uno al otro, y passados quatro dias, temiendo el Francès de ser vencido, à la noche se saliò del puerto, y el siguiente dia el Castellano saliò trás él. Fuè cosa notable la porfia destos navios en quererse sobrepujar el uno al otro, y tambien que los de la ciudad, estando à la mira de la batalla, no socorriessen al suyo, pero escusaronse flacamente, con dezir, que si el Francès vencía, les podría hazer mucho daño. Entrado Hernando de Soto en Cuba, embiò luego à reparar à San Christoval de la Havana, que poco antes avía sido quemada de cossarios Francéses, y encomendò à Mateo Azeituno la fabrica de un fuerte, que fuè el primero, que allí se hizo. Diò el cargo de su Teniente de General à Vasco Porcallo de Figueroa, que vivía en Cuba, y era muy rico, porque Nuño de Tobar se avía casado de secreto con doña Leonor de Bovadilla, hermana del Conde de la Gomera, y de la muger del Adelantado. No se detuvo mucho el Adelantado en Cuba, porque al ultimo de Agosto se partiò para la Havana, y desde allí embiò al Contador de la armada Juan de Añasco natural de Sevilla, para que con dos bergantines costeasse la Florida, y reconociesse los puertos, calas, y surgideros, bolviò desde à dos meses con dos Indios, y relacion de lo que avía hallado: mandòle, que tornasse, è hiziesse mayor diligencia, y le llevasse resolucion de la parte, adonde le pareciesse, que podía ir la armada.

Francéses saquean à la Havana. Hernando de Soto mandá hazer un fuerte en la Havana, y es el primero.

Hernando de Soto va à la Havana. Hernando de Soto embia à costear la Florida, y reconocer los puertos.

Campos madentes & ipsis gnaros, paludes hostibus noxias. Tac. 5. Annal. Fœminæ imperium pati, miserum. Scot. 12.

Siendo ya los quinze de Abril deste año, estando para començar la jornada, nombrò el Adelantado por Governador de la Isla de Cuba à su muger doña Isabel de Bovadilla, hija del Conde de la Gomara, y por su Teniente à un Cavallero llamado Juan de Rojas, natural de Cuellar, y por Governador de Santiago à Francisco de Guzman, los quales avían tenido los mismos oficios, y embarcados trecientos y cincuenta cavallos, y nove cientos hombres, sin la gente de mar bien armados, y vestidos, salieron del puerto de la Havana à doze de Mayo, y à ultimo surgieron en la baya del Espiritu Santo, y luego se echaron en tierra trecientos soldados, que se quedaron à dormir allí, sin aver visto un hombre solo: pero otro dia al quarto del Alva dieron de repente sobre ellos infinitos Indios, y los hizieron retirar hasta la mar.

1539.

Saliò à socorrer à estos soldados Basco Porcallo de Figueroa con alguna gente, porque los Indios que eran muchos, apretavan con su mucha flechería à los Castellanos, que como gente bisoña, aun no sabía pelear. Con la llegada de Vasco Porcallo se diò una grande carga à los Indios, y los hizieron retirar, y à Vasco Porcallo le mataron el cavallo de un flechazo, que passò toda la ropa de la silla, tejuelas, y bastos, y entrò la flecha un grán palmo en el cuerpo. Desembarcò el exercito, y caminò dos leguas à un pueblo del Cazique Hirrihiagua, que ya se avía huydo à los montes, temeroso de algunas crueldades, que avía usado con Castellanos de la armada de Panfilo de Narvaez, de cuyas manos por el favor de su muger que se dolía de la cruel vida, que dava à Juan Ortiz, natural de Sevilla, que solo avía quedado vivo, se escapò, y amparò del Cazique Mucozo, que le defendiò, y tratò bien. Entendido por el Adelantado, que Juan Ortiz estava con Mucuzo, embiò à un Cavallero llamado Baltasar de Gallegos con sesenta lanças: paraque se le llevasse, porque le avía menester, para interprete, y llegò à tiempo, que el Cazique embiava à Ortiz con cincuenta Indios, à ofrecer la paz à Hernando de Soto. Ivan estos Indios desnudos en carnes, con pañetes, muy empenachados, con arcos en las manos, y sus carcaxes llenos de flechas. Descubriendo los Indios à los cavallos, quisieran meterse en el bosque, temiendo de alguna repentina acometida: pero Juan Ortiz no quiso tomar el buen consejo de los barbaros, y los Castellanos bisoños, y mal diciplinados no vieron la hora que arremeter à rienda suelta contra los Indios, sin que su Capitan los pudiesse detener. Los Indios todos se entraron en el bosque, solo quedò en el llano Juan Ortiz, sobre el qual fuè con lança Alvaro Nieto natural de Alburquerque: y dando un salto atrás Ortiz, hablò la lengua Indiana: porque avía olvidado la suya, y tuvo buen acuerdo en hazer la señal de la Cruz, y Nieto en preguntarle, si era Juan Ortiz, dixo, que si, y tomòle à las ancas del cavallo, y contento de aver hallado lo que buscavan, le llevò al Capitan, el qual recogiò à los soldados, que andavan sobre los Indios. Algunos no pararon hasta el lugar, los otros se sossegaron, pero quando vieron à uno herido, fueron grandes los clamores que levantaron, y las injurias que dixeron à Juan Ortiz: porque su inadvertencia avía causado aquella desgracia.

Floridos matan el cavallo à Vasco Porcallo de Figueroa Teniente del Governador.

Juan Ortiz como se escapò de un Cazique, que le dava mala vida.

Juan Ortiz embiado del Cazique Mucuzo va à Heanando de Soto.

Juan Ortiz es conocido de los Castellanos con la señal de la Cruz.

1539.

CAPITULO X.

Que Hernando de Soto úvo hallado à Juan Ortiz, que le sirvio de interprete, y moviò el exercito entrando por la tierra de la Florida.

GRande fuè el contento de Hernando de Soto, por aver hallado à Juan Ortiz, al qual regalò mucho y à los Indios, que ivàn con él, y mandò curar el herido, y embiò à dar gracias al Cazique Mucozo, por el buen tratamiento hecho à Ortiz, ofreciendole su amistad. Juan Ortiz poca informacion diò de la tierra: porque con el primer amo no avía mas que acarrear agua y leña, y con el segundo, nunca se apartava dèl, porque por el buen tratamiento que le hazía, no quiso dar causa de sospechar que se huía: pero dixo, que avía entendido, que la tierra adentro era buena y fértil. Fuè luego Mucozo à visitar el Adelantado, y le regalò, y combidò, y diò cosas de Castilla, y agradeciò su amistad. Acudiò luego la madre del Cazique, llorando, pidiendo à su hijo, y que no se le matassen, y con las carícias del Adelantado se sossegò algo: pero con todo esso, aunque comía, estava recatada, y preguntava à Juan Ortiz, si podía comer de lo que la davan, porque temía, que uviésse veneno, y con todo esso no comía nada, si primero Juan Ortiz no lo probava. Y en ocho dias que Mucozo estuvo en el exercito, conversando, y holgandose, preguntando cosas de Castilla, se informò el Adelantado de cosas de la tierra, y estava el exercito en el pueblo del Cazique Hirrihiagua, por ser mas cercano à la baya del Espiritu Santo: y entretanto despidiò los navíos, porque la gente perdiesse la esperança de salir de aquella tierra, como lo hizieron otros Capitanes antiguos, y modernos, y en las Indias Ocidentales don Hernando Cortes. Y mandò, que solos quatro quedassen, para lo que se ofreciesse: iva el Adelantado cuerdamente procurando la amistad del Cazique Hirrihiagua, y que no se hiziesse cosa de su disgusto en su tierra, porque siendo el primero, con quien se topava, no convenía desabrirle por el exemplo, pero nada bastò, para persuadirle: salía cada dia gente del exercito, à buscar yerva para los cavallos con guarda, y una multitud de Indios diò de repente en los Christianos, con tanta vozería, que los assombrò, y antes que bolviessen en si, arrebataron à un soldado llamado Grajal, y sin hazer mas, se fueron muy contentos con él. Saliò gente à la arma, y véynte cavallos los siguieron dos leguas por el rastro, y dieron en un cañaveral, en el qual los Indios comían, bevían, y cantavan con muy grande alegría, sin miedo, ni cuydado alguno, con sus mugeres, y dezian à Grajal, que comiesse, que no le darían la mala vida, que dieron à Juan Ortiz. Oydo el ruydo de los cavallos, los Indios huyeron, y las mugeres, y niños quedaron en poder de Grajal, el qual en carnes, porque le avían despojado, saliò à recebir à los Castellanos, y contentos con la presa se bolvieron al exercito, y el Adelantado mandò dar libertad à las mugeres, y niños, y otros muchos que se prendieron, por amansar aquella gente.

Mucozo Cazique Florido, y su madre vàn à Hernando de Soto.

Hernando de Soto procede cuerdamente en la Florida.

Floridos prenden à un soldado llamado Grajal.

Stratis etiam tum propterquè mensas nullo metu non ante positis vigilijs, adeò cuncta incuria disjecta erant. Tac. lib. 1.

Castellanos cobran à Grajal preso de los Floridos.

Despues de tres semanas que el exercito estava en aquel assiento, el Adelantado embiò al Capitan Baltasar de Gallegos, para que con sesenta cavallos, y otros tantos infantes descubriesse la tierra, que avía de las otras partés de los señoríos de los Caziques Hirrihiagua, y Mucozo, que era la de Urribarracuxi, y pidiendo guias à Mucozo, las negò, diziendo, que era caso de traycion, guiar à quien hiziesse daño à su amigo, y su cuñado. Dixeronle, que su yda no se escusava, y que mejor era avisarle, que no le harían daño: esto dixo, que haría de buena gana, y andadas diez y siete leguas, hallaron despoblado el lugar de Urribarracuxi, y el Cazique jamas quiso salir del monte, ni hazer amistad, ni enemistad à los Christianos. Hallaron en esta tierra parras silvestres, nogales, morales, encinas, ciruelos, pinos, robles, y otros arboles de Castilla, y campos muy apazibles. Con la relacion desto, y que en el pueblo avía bastante recado de comida, para el exercito, embiò el Capitan Gallegos con quatro cavallos à Gonçalo Silvestre al Adelantado. Desseava mucho Hernando de Soto aver à las manos al Cazique Hirrihiagua, y entre otras diligencias que se hizieron, saliò un dia el Teniente del General Vasco Porcallo con buen golpe de gente, con determinacion de llevarle por bien, ò por mal: Hernando de Soto le dixo, que encomendasse aquella empresa à otro. El Cazique que lo entendiò, le embiò à dezir, que no se cansasse: porque por los malos passos no podría llegar, adonde estava, y continuando su camino, llegaron à una mala cienaga, y rehusando todos de entrar en ella, Vasco Porcallo por dar exemplo à los soldados, arremetiò el cavallo, y cayò à pocos passos, y estuvo en peligro de ahogarse: quedò desto tan escarmentado, que conociendose que era hombre de edad, y que tenía mucha hazienda, pidiò licencia, para bolverse à Cuba, y dexar aquella trabajosa y peligrosa jornada; mas propia para moços, que para èl, y aviendola

Baltasar de Gallegos entra por la Florida à descubrir.

Cæcinna cum expeditis cohortibus praire. Tac. lib. 1. ann.

Florida tierra fértil y apazible, y arboles de Castilla se hallan en ella.

Vasco Porcallo va con gente con fin de prender al Cazique Hirrihiagua.

Vasco Porcallo de Figueroa se buelve à Cuba.

1539.

dola alcançado, repartiò los muchos cavallos que llevava; las armas, y la vitualla por todo el exercito, y dexò à un hijo suyo llamado Gomez Xuarez de Figueroa, bien adereçado, para que siguiesse la jornada, en la qual sirviò como buen Cavallero.

Hernando de Soto entra con el exercito por la Florida.

Con la relacion del Capitan Gallegos, determinò el Adelantado, de mover el exercito, y dexò para la seguridad de los navíos, y de la vitualla, que quedava en tierra, al Capitan Calderon con quarenta lanças, con orden de no dar ocasion de quexa à los Indios, sino de sufrirlos los agravios que le hiziessen. Llegado al pueblo del Cazique Mucozo, no quiso parar en èl, por no darle pesadumbre con la mucha gente, aunque le quisò hospedar. Encomendòle à los Castellanos, que quedavan en la baya del Espiritu Santo, caminò siempre al Nor nordeste, sin cuydado de marcar la tierra, en que se hizo mucho hierro. Y llegado à Urribarracuxi, procurò mucho la amistad del Cazique, pero nada aprovechò: y porque se avía de passar una cienaga de tres leguas, por la mucha diligencia que se usò, hallaron passo, y se tardò dos dias en passarla, y otro dia bolvieron los corredores, diziendo, que por los muchos arroyos, que salían de la cienaga grande, era impossible passar adelante. Tres dias se anduvo buscando passo, siendo el General el principal reconocedor de todo, y en este tiempo salian Indios de los bosques à flechar los Castellanos, pero quedavan burlados, y algunos presos, que por la libertad ofrecían de mostrar los passos, y maliciosamente los llevavan, adonde no pudiessen salir, y porque quando echavan de ver la malicia, los castigavan con echarlos à los perros, un Indio se ofreciò de guiar el exercito, y facilmente le sacò à tierra limpia. Hallòse luego otra cienaga grande con dos maderos, y alguna rama por puente en lo estrecho de la canal: embiò el Adelantado à dos soldados, buenos nadadores, para que adereçassen la puente, y en llegando salieron à ellos en Canoas muchos Indios, que los flecharon, y aunque heridos ligeramente se escaparon. Y porque los Indios no parecieron mas, la puente se adereçò, y el exercito passò à la Provincia de Acuera, cuyo Cazique pidiendole amistad, respondiò, que antes quería guerra, que paz con vagamundos. En véynte dias que en esta tierra se detuvo el exercito, mataron los Indios à catorze soldados, y las cabeças llevavan à su Cazique: y aunque los Christianos enterravan los cuerpos, adonde los hallavan, los Indios los desenterravan, y hazían quartos, y ponían por los arboles. Mataron los Christianos cincuenta Indios en todo este tiempo, porque se guardavan con gran recato. Saliò el exercito de Acuera, sin aver hecho daño en la campaña, y llevava su camino al Norte, torziendo algo al Nordeste la buelta de Ocali: no se hallavan cienagas, y la tierra era fértil. Caminadas véynte leguas, se llegò à Ocali, lugar de seyscientas casas, con abundancia de mayz, legumbres, vellotas, ciruelas passadas, y nuezes: y el Cazique con la gente se avía ido al monte, el qual al primer llamamiento respondiò, escusandose con palabras comedidas: al segundo vinò, aunque muy sospechoso, y yendo Hernando de Soto con èl, à reconocer el passo de un río, adonde se avía de hazer puente, parecieron de la otra parte, como quinientos Indios, flechando, y diziendo à los ladrones vagamundos. El Adelantado le dixo, que porque sufría aquello à sus vassallos: respondiò, que muchos no le obedecían, porque avía tomado su amistad? el Adelantado le dixo, que si aquello assi era, que se fuesse con Dios. y èl lo hizo con mucha alegría, ofreciendo de bolver, pero no lo hizo. La puente se fabricò, echando muchas marómas de una parte à otra, y entretexida mucha tablazon por ellas, porque avía gran copia della, y saliendo buena la puente, passò el exercito con grande alegrìa de los soldados, que al uso antiguo Romano, ellos eran los maestros, y gastadores, para hazer las puentes, y abrir los passos.

Trabajoso passo para el exercito de la Florida.

Floridos gente maliciosa.

Exercito de la Florida llega à la Provincia de Acuera.

Exercito de la Florida llega à Ocali.

Floridos llaman à los Castellanos vagamundos.

Hernando de Soto echa puente en el río de Ocali.

CAPITULO XI.

Que el exercito fuè bien recebido de dos Caziques hermanos, y despues del tercero que se llamava Vitacucho, el qual quiso matar à todos los Castellanos.

Y Porque se avían huydo las guias, se tomaron tréynta Indios, los quales con halagos, y dadivas guiaron el exercito diez y seys leguas por buena tierra à la Provincia de Vitacucho, que tendría cincuenta leguas, y estava repartida en tres hermanos. En el camino estava un pueblo, llamado Ochile, y dando en èl al quarto del Alva, los Indios turbados con el rumor de las trompetas, y caxas, salieron al rebato: y viendo, que no podían salir, por estar tomados los passos, se ponían en resistencia. Y aunque se rogò al Cazique, que fuesse amigo, no quería, sino defenderse, pero viendo los suyos, que los

Entra el exercito en Vitacucho Provincia Florida.

1539. Castellanos soltavan los presos, y no hazían mal à nadie, se lo dixeron: y él haziendo de la necessidad virtud, se diò. Y Hernando de Soto le tratò muy bien, y le siguiò el Cazique; y muchos de los suyos; hasta un gran valle poblado, aunque las casas estavan derramadas. Este Cazique embiò à dezir à sus hermanos, que los Castellanos ìvan de passo à otras tierras, y que no hazían mal à nadie, ni pretendián sino comida, que fuessen sus amigos. El uno respondiò bien, y se tratò con mucha afabilidad con los Castellanos, el mayor, y mas poderoso no dexò bolver à los mensageros, y al cabo embiò à reprehender à sus hermanos, diziendo, que se avían governado, como mancebos locos, y que dixessen à los vagamundos, que si en su tierra metían los piès, los medios morirían assados, y los otros cozidos: y al cabo por la mucha blandura, y cortesia, que usava en sus respuestas el Adelantado, el Vitacucho (que assi se llamava el Cazique mayor) le vino voluntad de conocer à los Castellaños, y fuè à ver al Adelantado con quinientos Indios muy galanes. Holgòse con el Adelantado, y de ver el exercito, pidiò perdon de las palabras mal dichas, ofreciendo la enmienda con obras, y el Adelantado le regalò, y presentò, y lo mismo hizieron los oficiales del campo, y él lo estimava en mucho, sería de treynta y cinco años, membrudo, y que mostrava bien su animo feroz.

Eos, qui ab hostibus ad nostram clementiam confugiunt, semper benignè excipere debemus. Scot. 83. lib. 1.

Vitacucho Cazique Florido se haze enemigo de los Castellanos, y despues va à èl.

Vitacucho Cazique Florido pide perdon à Hernando de Soto.

El siguiente dia entrò el exercito en orden de guerra en el pueblo de Vitacucho, assi llamado, porque los pueblos no tienen otro nombre, sino el de los señores. Tenía docientas casas y muchas derramadas por la campaña, allí se estuvo dos dias en regozijos, y los otros dos señores hermanos pidieron licencia, para bolver à sus casas, y el Adelantado se la diò, y muchas dadivas, con que bolvieron contentos. Vitacucho anduvo quatro dias dissimulado, urdiendo de matar à los Castellanos, para lo qual avía convocado à sus vezinos, persuadiendoles, que en todo caso convenía al bien de todos, matar aquella gente mala, y de malas costumbres, diò cuenta de su intencion à quatro Indios, que Hernando de Soto llevava por interpretes, dixo, que para executarlo tenía diez mil Indios bien armados, y que avía de matar à unos assados, à otros cozidos, à otros colgados de los mas altos arboles, y que à otros avía de atosigar, para que vivos se viviessen podridos y corrompidos. Pidiò, que le guardassen secreto, y diessen su parecer: dixeronle, que les parecía bien, y que era empresa digna de su valor, y que no podían dezir mejor de lo que él lo tenia traçado. Y tomando Vitacucho animo con esto, advirtiò à sus confederados, que estuviessen à punto: y los quatro Indios, conociendo la dificultad de aquella empresa, por la buena orden de guerra, con que siempre estavan los Castellanos, lo avisaron à Juan Ortiz, para que lo dixesse al Adelantado, el qual aviendo dado cuenta en el Consejo del negocio, y comunicandolo con los Capitanes y oficiales del exercito, pareciò que se dissimulasse por entonces, y que se procurasse de castigar à Vitacucho de la misma manera que èl pensava executar su proposito, y que se estuviesse con cuydado, de manera, que no se mostrasse que el caso se avía entendido. Llegado el dia del efeto, rogò Vitacucho al Adelantado, que con su campo saliesse à ver à sus vassallos, que los tenía juntos, y en orden, porque desseava, que conociesse su señorío, y fuerças, y su manera de guerra: porque con aquello quedaría muy favorecido. Hernando de Soto hombre prudente, y que sabía la arte de la guerra, como quien por sus grados avía llegado al lugar, que tenía. Con buen semblante le respondiò, que dello era contento, y que siendo uso entre los Castellanos, salir en batalla por mayor honra, tambien holgava, que sus Indios viessen su costumbre y modo de guerrear, y para mejor dissimular, saliò el Adelantado con el Cazique à piè, los Indios estavan con un monte à la mano izquierda, y à la derecha dos lágunas, serían como diez mil muy galanes y luzídos empenachados de plumages de garzotas, cisnes, grullas, y otras de diversas colores, tan altos, que subiendo mas de media vara sobre la cabeça, los hazían parecer de mayores cuerpos: tenian en el suelo los arcos, y las flechas cubiertos con yerva, para dar à entender, que estavan desarmados: su esquadron tenía dos cuernos, ò mangas à los lados de sobresalientes.

Vitacucho trata de matar à los Castellanos.

Indios Floridos descubren la intencion de Vitacucho de matar à los Castellanos.

Vitacucho con dissimulacion quiere executar su intento de matar à los Castellanos.

Diez mil Indios Floridos juntos para matar à los Castellanos.

Salieron pues à piè el Adelantado, y el Cazique con doze de los suyos escogidos, y cada uno de los dos con un mismo animo y proposito: ívan los Castellanos en sus esquadrones caminando à mano derecha del Adelantado, la cavalleria íva por medio del llano, la infanteria arrimada al bosque, y llegados al lugar, adonde se entendiò, que Vitacucho tenía pensado de dar la señal, para executar su intencion. Hernando de Soto aprovechandose de la voluntad, y aparejo, que conociò en su gente, ganò por la mano, y mandò disparar un arcabuz: con esta señal los doze Castellanos animosos y robustos echaron mano de Vitacucho, y sin que sus doze Indios le pudiessen valer, hizie-

Hernando de Soto ganando por la mano à Vitacucho, da la señal, para acometer à los Indios.

1539.

Dux prudens ardorem militum, quando occasio postulat, sequi debet. Scot. lib.1.ann.

hizieron dél, lo que pensò hazer de su General, el qual subiendo en su cavallo, con armas secretas, que llevava, cerrò con el esquadron de los Indios: porque en pelear, y en trabajar dava de contino buen exemplo. Los Indios que ya avían tomado sus armas, no le dexaron romper muchas hiléras, porque le mataron el cavallo de ocho flechazos, y el uno en la frente, de que cayò; porque los Indios desta tierra conociendo el daño de los cavallos, siempre tiraron à matarlos. Y un Page del Adelantado le socorriò con otro à tiempo, que ya la cavallería íva entrando en el esquadron, y deshaziendole, con lo qual los Indios se pusieron en huyda, salvandose muchos en el bosque, otros en la laguna mayor: los que dieron por la campaña, eran alcançados, y alanceados, y algunos quedaron presos, los de la vanguarda, adonde diò el impetu de los cavallos, llevaron lo peor, hasta novecientos que entraron en la lagúna menor. Combatieron los Castellanos con la ballestería, y arcabuzería, para solo amedrentarlos: porque se rindiessen, pero ellos mientras les duraron las flechas, tiravan, y para tirar, y hazer pié, se subía un Indio sobre quatro, que juntos nadavan. Y assi andava, hasta que acabava sus flechas: Durò esto desde las diez horas del dia hasta la noche, que los Castellanos cerraron la lagúna, sin que hasta media noche uviésse, quien se rindiesse, por mucho que les asseguravan las vidas: pero aviendo catorze horas que estavan en el agua, la necessidad forçò à los mas flacos, à que se diessen. Y viendo los otros, que no los hazían mal, se rindieron el siguiente dia à medio dia, aviendo estado mas de véynte y quatro horas en el agua. Y era notable cosa, verlos salir cansados, hambrientos, faltos de sueño, y hinchados, por la mucha agua, que avían bevido; solos quedaron siete pertinaces, que estuvieron hasta las siete de la tarde, que pareciendo al Governador, que era inhumanidad dexar parecer aquellos hombres tan constantes, mandò, que doze Castellanos, con las espadas en las bocas entrassen à ellos, nadando, y tirando à unos por los cabellos, y à otros por los braços, los sacaron medio ahogados, y los hizieron remedios, para que bolviessen en si. Quiso el Governador saber la causa de su porfiada obstinacion, dixeron, que eran Capitanes, y que muriendo, querían mostrar à su señor, que eran dignos del cargo, que les diò, y dexar à su hijo memoria honrada de si, y que holgáran, que los dexáran morir, adonde estavan. Estos eran quatro de hasta tréynta y cinco años, los tres serían de diez y ocho, hijos de Cavalleros, y que avían salido de sus casas, por desseo de honra, llamados de Vitacucho, y que no querían bolver con la infamia de llamarse vencidos. A estos diò el Adelantado espejos, y cosillas, y los despidiò: à los quatro Capitanes, en presencia de Vitacucho, dixo, que por la traycion cometida debaxo de la fé dada, merecían la muerte, pero que los perdonava, entendiendo, que se enmendarían adelante, y combidò à comer cada dia à Vitacucho: porque Hernando de Soto, como Capitan esperimentado conocía, que en aquellas Provincias se ganava mas dissimulando, y sufriendo, que con el rigor, sino era en caso, que no se pudiesse escusar.

Hernando de Soto acomete à los Indios y le matan el cavallo.

Indios Floridos rotos de los Castellanos.

Indios Floridos porfiadamente pelean desde el agua de una lagúna.

Indios Floridos valerosos y costántes en pelear.

Hernando de Soto cuerdamente procede con los Floridos.

CAPITULO XII.

De otra traycion de Vitacucho contra el exercito Castellano, y que Hernando de Soto determina invernar en Apalache.

Serían los Indios, que quedaron presos entre los Castellanos, mas de mil, à estos que andavan sirviendo en el exercito, ordenò Vitacucho, que pues avía buen aparejo de matarlos, quando comían, diessen en ellos: y concertado, quando, y como avía de ser el seteno dia despues de la refriega passada. Estando comiendo Vitacucho, y Hernando de Soto, se levantò, y dando un gran bramido, que era la señal de la execucion, assiò del Adelantado por los cabeçones, y con la mano derecha à puño cerrado le diò tal golpe, que cayò en el suelo, y se echò sobre èl, para matarle, pero al momento los Cavalleros que comían con el Adelantado mataron à Vitacucho à puñaladas. Oyda la señal cada Indio acometiò à su amo, quienes con los tizones del fuego, quienes tirando las ollas de la comida, otros los jarros y cantaros: y con todo lo que podían hallar: Los tizones hizieron mas daño, pero al cabo todos los Indios murieron. Y acabado este peligroso trance, Hernando de Soto con eloquencia militar, que la tenía naturalmente grave y agradable, agradeciò en general à todos el cuydado y valor, con que bolviendo por la causa comun, se libraron de aquel peligro. Quatro dias despues deste caso saliò el exercito en demanda de Osachile, y para passar un rio, se tratò de hazer otra puente, como la passada: pero por la resistencia de los Indios se hizieron seys balsas, y passaron cien arcabuzeros, y ballesteros con tréynta cavallos nadando: los Indios huyeron, y la puente se hizo, sin otros

Vitacucho, como tratò de matar segunda vez à los Castellanos.

Vitacucho cierra con el Adelantado Hernando de Soto, y le socorren, y matan à Vitacucho.

1539. otros gastadores, que los mismos soldados, y el exercito passò, y à dos leguas se hallaron muchas caserías, y mayzales, desde donde los Indios flechavan à los Castellanos, y ellos los alanceavan. Llegados à Osachile, le hallaron desamparado, y nunca quiso parecer el señor: prendieronse algunos Indios, que salian mas domesticos, que los passados: y porque se dezian muchas grandezas de la provincia de Apalache, no se detuvo el campo en Osachile mas de dos dias: porque ya era tiempo de pensar adonde se avía de invernar. Anduvieronse doze leguas por un despoblado, y hallòse una cienaga de media legua de ancho, rodeada de monte con Indios que defendian el passo. Uvo heridos, y muertos de ambas partes: el siguiente dia fuè mas sangrienta la batalla, pero al cabo los Castellanos ganaron el agua, y hallaron, que se podia vadear, salvo, que quarenta passos se passavan por una puente de arboles travados con otros. Y porque despues de passada la Cienaga, avía un monte muy cerrado, y todo era mas de legua y media, y el exercito no lo podia andar en un dia, se ordenò, que cien cavallos con rodelas tomassen la vanguarda, y tràs ellos cien arcabuzeros, y ballesteros, y que llevassen hachas, para desmontar y hazer plaça, adonde se pudiesse alojar el exercito.

Exercito del Adelantado, Soto llega à Osachile.

Castellanos pelean con los Floridos.

Forma de caminar del exercito Christiano.

Salieron estos soldados para el efeto referido con un poco de mayz tostado, para su comida, y passaron la puente antes del dia: pero en amaneciendo, acudieron los Indios con grande grita à la defensa de lo que quedava por passar, que era un quarto de legua, y al fin passando los Castellanos, entendian unos en rozar el monte, y otros en pelear. Otro dia aviendo rozado buena parte, y quemado lo rozado, el exercito començò à passar con mucho trabajo: llegado al desmontado, estuvo toda la noche con mucha inquietud, por la vozería de los Indios: otro dia se saliò à otro monte mas claro, adonde los Indios davan trabajo, porque los cavallos no podian correr: y aunque los arcabuzeros y ballesteros hazian lo que podian, tiravan los Indios sus flechas, antes que ellos un tiro, y las manchas rasas que avía, estavan atravessadas con maderos, para impedir el salir, y entrar de los cavallos. Passadas dos leguas deste trabajo salieron à lo raso, y en otras dos leguas prendieron, y mataron à quantos Indios quisieron hazer resistencia, y quedaron desengañados de matar à los Christianos, y echarlos de la tierra.

Indios Floridos inquietan el exercito de Hernando de Soto. Grita de los Indios Floridos.

Indios Floridos diestros y prestos en el tirar de las flechas.

Pareciendo al Governador, què aquel dia se avía hecho lo que bastava, mandò alojar el exercito en el principio de aquellas sementeras, que eran de Apalache, pero los Indios echando muchas flechas en el exercito con mucha vozería y rumor, no dexaron reposar à nadie. Otro dia passaron dos leguas desembrados con muchas caserías, de donde salian infinitos flecheros à los Christianos: llegaron à un arroyo hondo y bien cerrado de monte, y fortificado con palizada, para impedir el passo à los cavallos: pero apeandose ciento de à cavallo, con espadas y rodelas, passaron la trinchea con gran valor à pesar de los Indios, que rabiosamente peleavan, quedando muchos muertos, y pocos Christianos. Y en esta ocasion mostrò bien Hernando de Soto, què sabía sufrir trabajos, y peligros: caminaronse otras dos leguas sin molestia: porque conociendo los Indios, que no ganavan en ello, no salieron à lo raso, y aviendo andado aquel dia quatro leguas, se alojaron, y sossegaron poco por las continuas alarmas de los Indios. Otro dia entendido, que el Capafi señor del Apalache, que no estava mas de dos leguas, aguardava con gran numero de valentissimos Indios. El exercito caminò con buenas bandas de cavallería, que iva alanceando los Indios, que se mostravan muchos por el campo: pero sabiendo, que el Capafi huía, fuè la cavallería tràs èl: y aunque prendieron, y mataron à muchos, no le hallaron. Era Apalache pueblo de docientas y cincuenta casas, con otros muchos menores en su campaña, sin las caserías de las heredades. El temple de la Provincia es apazible, y la tierra fértil de mayz, legumbres y frutas, y sabroso pescado, y la gente muy belicosa.

Et commitior, quia toleraverat. Tac. lib. 1. ann.

Castellanos ganan una trinchea à los Indios Floridos.

Exercito de la Florida llega à Apalache.

Aviendo reposado pocos dias el exercito, embiò el Adelantado diversas tropas, que fuessen reconociendo la tierra, los Capitanes Arias Tinoco, y Andres de Basconzelos, que fueron àzia el Norte, bolvieron diziendo, que avían hallado buena tierra poblada, limpia de montes y cienagas, y que no les avía acaecido nada. Juan de Añasco que fuè àzia el Sur, refiriò, aver hallado tierra aspera, y dificultosa, y esta es, por donde anduvo Cabeça de vaca: porque esta Provincia tiene buena y mala tierra: y aviendo el Adelantado acordado de invernar en Apalache, por ser ya el mes de Otubre; mandò recoger bastimento, fortificò un sitio, llamava al Cazique Capafi, que fuè el primero que hallaron con propio nombre, y nunca quiso la paz.

Cabeça de vaca anduvo en la Florida, tierra aspera.

Hernando de Soto acuerda de invernar en Apalache.

Y

Y porque no eran de provecho los cavallos, que avían quedado en la marina con el Capitan Calderon, mandò al Contador Juan de Añasco, que con treynta de à cavallo por el camino del exercito fuesse por èl. Partiò Juan Añasco, para caminar aquellas ciento y cincuenta leguas, que estavan andadas de tierra peligrosa por tantos enemigos, anduvo el primer dia onze leguas por caminar mas que la fama de su viage, passò sin inpedimiento la cienaga grande, y peligrosa, en fin caminando quando à media rienda, quando despacio, durmiendo en el campo de noche, velandose por tercios, llegaron al río de Ossaliche, y le passaron nadando por averle hallado con poca agua, y allí almorçaron con plazer, por aver salvado aquel peligro, las quatro leguas hasta Vitacucho fueron despacio, porque descansassen los cavallos. El río de Ocali hallaron muy crecido, acordaron de presto, porque los cargava ya la vozería de los Indios, que doze dellos, con las camisas, cotas, celadas, y lanças passassen à nado; y que los otros de los arboles cortados hiziessen una balsa para passar las sillas, y las mochillas, adonde llevavan la comida, y el herraje. Todos salieron con sus cavallos à la ribera, salvo uno, que no pudo: y aunque se echò la corriente abaxo, siempre hallò la ribera alta, y úvo de bolver adonde se labrava la balsa: y hallandose cansado, y el cavallo tambien, pidiò socorro, y quatro buenos nadadores le fueron à socorrer, y le sacaron con el cavallo. Entretanto que estos animosos Castellanos caminavan, desseando Hernando de Soto librarse de las molestias de los Indios, juzgò por mejor remedio aver à las manos al señor de Apalache; saliò à ello con buena gente, fuè à un monte cerrado ocho leguas de allí, adonde estava, fueronse ganando con la espada tres reparos, ò trincheas, que defendieron los Indios tan porfiadamente, que los Castellanos uvieron menester bien las manos, y Hernando de Soto se conociò en este hecho, quan diestro Capitan era, por su mucha esperiencia. Y llegados à lo interior del monte, adonde avía otro fuerte, se peleò rabiosamente los unos y los otros por la propia salud, porque si los Castellanos se retiravan, tenían la muerte cierta. Y fuè cosa de admiracion ver el Cazique à vozes animando à sus Indios, y à Hernando de Soto peleando dar esfuerço à los Castellanos, y proveer lo que convenía: en fin los Indios pidieron misericordia, y el Adelantado se la otorgò, y le llevaron al Cazique en ombros: porque siendo impedido de algunos males, y muy gordo, no andava, sino en andas, ò agatas. Con esta presa se bolviò el Adelantado à su alojamiento muy contento, hablando con los soldados, llamando à cada uno por su nombre, honrandoles, y agradeciendoles su valor: y creyendo, que cessarían las ofensas, que cada dia hazían los Indios à los Castellanos que se desmandavan, sucediò al contrario, porque como no tenían cabeça, à quien respetar, se atrevían mas: y como no aprovechavan las ordenes y recados, del Cazique, para que le sossegassen, dixo, que embiandole seys leguas de allí, adonde estava retirada la gente mas principal de sus vassallos, podría ser, que viendole, y hablando con ellos, le respetassen, y obedeciessen. Llegados con el Cazique al puesto, embiò à llamar à algunos, y los ordenò, que acudiessen otro dia todos, porque los quería dezir cosa, que los importava: y poniendo los Castellanos sus guardas, quando amaneciò no hallaron al Cazique, ni à nadie; porque aprovechandose del descuydo de las centinelas, que se durmieron, se saliò agatas, y los Indios le llevaron, adonde le pusieron à mejor recaudo que primero, porque nunca mas pareciò: y aunque los Capitanes, y soldados hizieron muchas diligencias buscandole, y oyeron grandes injurias de los Indios, con mucha verguença se bolvieron al exercito, diziendo, que se avía ido por los ayres, que otra cosa no podía ser: pero el General, por no entrar en obligacion de castigar tal descuydo, prudentemente con risa admitiò la escusa, diziendo, que los Indios eran tan grandes hechizeros, que dellos creía qualquier cosa: porque siempre llevò fin al amor de los soldados, salva siempre la reputacion de la milicia, y empeñarlos de manera en aquella jornada, que tan grandes dificultades como las passadas, y las que de presente se ofrecían, no enflaqueciessen las esperanças que llevavan.

Juan de Añasco por mandado de Hernando de Soto buelve con gran peligro à la marina.

Viage trabajoso de treynta cavallos, que buelven à la marina de la Florida.

Trabajoso passo de un rio de la Florida.

Hernando de Soto sale à prender al Cazique de Apalache.

Is verè in exercitu scit imperare, qui scivit anteà parere. Scot. 92. lib. 1.

Castellanos pelean fieramente con los Indios de Apalache.

1539.

Eos, qui ad nostram clementiam confugiunt, semper benignè excipere debemus. Scot. 83. ann. 1.

Hernando de Soto se buelve aviendo preso al Cazique de Apalache.

Cazique de Apalache se escapa de los Castellanos por su descuydo.

Prudentis officium est tempus præteritum aptare præsenti, ut ex utriusquè tenore futura prævidere, & providere possimus. Scot. 198. l. 1. ann.

1539.

LIBRO OCTAVO.

CAPITULO I.

Que Jorge Robledo passò con gran trabajo el río grande de la Madalena, y descubriò algunas Provincias de la otra parte dèl.

EN el principio del año de mil y quinientos y quarenta desseava mucho Jorge Robledo passar el río grande de la Madalena, y descubrir las Provincias de la otra parte: y aunque parecía empresa muy dificultosa, finalmente se determinò de hazerla, y para esto acordò de repartir la tierra, y depositarla en los que avían de quedar por vezinos, y dexando en su lugar al Capitan Ruy Vanegas; saliò de Anzerma con pocos mas de cien Castellanos de à piè, y de à cavallo, y por Maesse de campo al Comendador Hernan Rodriguez de Sosa. Llegados al pueblo de Irra, por donde corre furiosamente el gran río de la Madalena, y por otro nombre de santa Marta; se hizieron balsas, en que passaron los cavallos; y el bagage, aunque poco: porque para descubrimientos de Provincias, la experiencia mostrò, que el exercito avía de ir muy ahorrado, y à la ligera. Y los soldados se ponían entre dos cañas tan gruessas como un muslo; atadas por los dos estremos con dos barrotes; y delante un Indio nadando tirava las cañas con un bexuco, y detrás ívan otros dos Indios encaminando, y sirviendo de timon: y con este riesgo y trabajo los soldados passaron aquel peligroso río, cosa, que no se sabe adonde se aya visto tal forma de passar ríos: y que este, con los demas trabajos, y dificultades, que esta nacion ha passado en el descubrimiento de estas Indias, muestra bien el valor del animo, y la robustéz de los cuerpos. Passado el río Jorge Robledo embiò mensageros à la Provincia de Carrapa, que es grande, y muy rica, rogando, que le tuviessen por amigo. Los señores, desseosos de estar en paz, lo tuvieron por bien, y acudieron con presentes de joyas, y bastimentos. Detuvieronse aqui mas de un mès, y los Indios dezían, que passada la cordillera de los Andes avía una tierra llana, y rica, llamada Arbi, y tambien dieron noticia de las Provincias de Picara, Paucura, y Pozo, ricas, y pobladas, y con guerra las unas contra las otras, y entonces la tenían los de Carrapa con los de Picara. Pareciò pues à Jorge Robledo, que era tiempo de passar adelante, y pidiò, que fuessen con èl algunos principales, y le diessen alguna gente para hazer guerra à los que no quisiessen su amistad, los de Carrapa lo tuvieron por bien, y dieron quatro mil Indios de guerra: passaron à Picara, Provincia mayor que Carrapa, y mas rica, en la qual ya avían tomado las armas: y aviendo hecho grandes amenazas y ruydo; huyeron, los Carrapas los fueron siguiendo, y truxeron algunos presos, y mataron à otros en el alcance, y à muertos y vivos se comieron. Embiaronse mensageros à ofrecerles la paz, y medrosos de los cavallos, de los perros, y de las armas Castellanas acudieron muchos señores à obedecer al Rey, trayendo muchas buenas joyas de oro. Assentadas en véynte dias las cosas de Picara, passaron à Pozo, adonde los señores tenían à las puertas de sus casas grandes fortalezas de las cañas gordas, encima de las quales avía tablados, ò barbacas para hazer sacrificios, y atalayar: y estos Indios son los mas valientes de todas las Provincias del Perù, y usavan llevar sus armas quando ívan à labrar sus campos; y de sus comarcanos eran temidos; y con ninguno querían paz, su poblacion llega al río grande: y sabiendo lo que passava en las otras Provincias sus vezinas, teniendo en poco à los Castellanos, despùes de aver hecho grandes plegarías, y sacrificios à sus dioses, se juntaron mas de seys mil à defender el passo de una sierra.

Jorge Robledo passà el río de la Madalena.

Multum interest expeditusnè, an sarcinus onustus, & præda illigatus sit exercitus. Scot. 92. lib. 1. ann.

Estraña manera de passar el gran río de la Madalena.

Jorge Robledo entrà en la Provincia de Picara.

Jorge Robledo entrà en la Provincia de Pozo.

Pozos los mas valientes del Perù.

Ivan los Castellanos con mucho gusto caminando un río abaxo, con muchas arboledas, y frutas, tierra muy alegre y deleytosa, y muy descuydados de pensar, que avría enemigos: y yendo delante Jorge Robledo, Alvaro de Mendoça, Antonio Pimentel, Suer de Nava, Giraldo Gil, Francisco de Frias Clerigo, y un trompeta, se oyò el rumor, que tenían los barbaros, y llamando à Hernan Rodriguez de Sosa à priessa, acudieron con èl Pedro de Velasco, Pedro de Zieza de Leon, y algunos cavallos, è infantes, y todos subieron la sierra, hallandose primero, sin pensar que avía de aver resistencia: los Indios de Carrapa, y Picara eran ocho mil, y ívan muy medrosos: los de Pozo hazían gran rumor, llamando à los Castellanos mugeres, y injurias tales. Subida la sierra, que era algo dificultosa, Jorge Robledo arremetiò su cavallo, siguiendole todos, invocando el Apostol Santiago, los Indios arrojavan dardos, y tiraderas: Robledo

Indios hazen resistencia à los Castellanos.

Cum Dux cum exercitu per saltus hostium, & campos fallaces vadit, debet semper præmittere, qui occulta saltuum scrutetur. Scot. 89. ann. 1.

1540.

Jorge Robledo pelea con los Indios, y es herido.

bledo diò una adarga que llevava à la trompeta, porque no tenía rodela, y con una balleſta matò tres, ò quatro Indios, y dexandola, bolviò à tomar la lança, y peleava con los Indios, aviendoles ante todas coſas hecho el requerimiento acoſtumbrado, de que aceptaſſen la paz: en eſto un Indio le encarò un dardo, con que le paſſò la mano derecha, y apeandoſe, por no perder la lança, le arrojaron otro dardo, que le entrò un palmo por las eſpaldas: los Caſtellanos dieron tal prieſſa à los Indios, que los ganaron lo alto de la ſierra, y huyendo los Indios, ſe les diò alcançe, y los amigos cenaron aquella noche con los que prendieron. Muy deſcontenta eſtava la gente de ver mal herido à Jorge Robledo, porque le amavan por ſu afabilidad, y buen termino.

Paucura provincia y ſus coſtumbres.

Caſi ſon unas las coſtumbres de los Indios de la Provincia de Paucura, y de los de Anzerma, aunque difieren en la lengua: cada Martes uſavan ſacrificar dos hombres à un idolo, que tenían de madera, tan grande como un hombre de buen cuerpo, pueſto el roſtro al nacimiento del Sol, y los braços abiertos: à los que prenden en la guerra los encierran, y dan bien de comer, y en eſtando gordos, cruelmente en ſus fieſtas los ſacavan à la plaça, y los matavan, haziendolos poner de rodillas, y baxar la cabeça, y con un palo los davan, y ellos ívan con grande alegría, ſin hablar palabra, ni pedir miſericordia. La Provincia de Pozo por una parte tiene el río grande, y por otra las de Carrapa, Picara, y Paucura: dezían, que ſu origen era de la Provincia de Arma, à quien parecen en la lengua, y coſtumbres: el principal ſeñor ſe llamava Pimaraque, los hombres, y las mugeres ſon de grandes cuerpos, y feos roſtros: dentro de ſus caſas tenían grandes idolos de madera, con roſtros de cera, en la forma que el demónio les aparecía, el qual entrandoſe en aquellos idolos, los reſpondía: las ſepulturas tenían en ſus caſas, y quando los ſeñores ſe morían, metían en ellas comida, mugeres, y muchachos, joyas, y armas, y todo lo mejor que tenían: ſon grandes labradores, y valientes: y quando ívan à la guerra llevavan cordeles para atar à los preſos: ay grandes minas de oro en eſta Provincia: eſtiendeſe ázia unas montañas, de donde ſalen ríos de buena agua, y es rica de oro: ſu lengua es como la de Paucura: la tierra es de grandes labranças, y muchas frutas: andavan deſnudos, no trayendo ſino pequeñas mantas, ò maures, con que cubrían las partes vergonçoſas: en ſus coſtumbres, vida, y muerte lo miſmo que los de Pozo: tienen algunos arcos, pero no uſan la yerva venenoſa, y ſon tiradores de hondas, y uſan mucho poner agudiſſimas puas, cubiertas de yerva por los caminos, para ofender à ſus enemigos. En la Provincia de Carrapa uſavan caſas pequeñas, y baxas: es tierra de ſierras peladas: los hombres ſon crecidos, y robuſtos; y de roſtros largos, y tambien las mugeres, y robuſtas: ſon muy ricos de oro, y uſavan joyas, y vaſos ricos para bever, y eran vicioſos dello, y comían poco, y el vicio del bever era general en todas las Indias: no tenían Templos, ni Adoratorios, aunque el demónio hablava con ellos: ſus ſepulturas, y enterramientos eran como las de ſus vezinos: los ſeñores principales ſe caſavan con ſus ſobrinas, y algunos con ſus hermanas, y tenían muchas mugeres: tambien comían carne humana: ívan à la guerra con ricas joyas de oro, con coronas en las cabeças, y llevavan grandes vanderas: conocían que avía un ſolo Dios, pero con grandes abuſos, y los enfermos hazían grandes ſacrificios para cobrar ſalud: la tierra es de mucha fruta, venados, y otras coſas con diverſidad de mantenimientos, y rayzes del campo muy guſtoſas.

Pozo provincia, y ſus confines, y coſtumbres.

Picara, y Paucura provincias.

Provincia de Carrapa.

Vicio de bever general en todas las Indias.

CAPITULO II.

Que Jorge Robledo continua ſus deſcubrimientos, y deſcubriò las Provincias de Paucòra, y Arma.

EL ſentimiento de los Caſtellanos, por ver herido à ſu Capitan Jorge Robledo, fuè tan grande, que todos propuſieron de hazer en los Indios de Pozo una grande vengança, y paſſando adelante de la loma, donde fuè la refriega, el Maeſſe de campo tuvo aviſo, que haſta mil Indios ſe avían encaſtillado en un peñol con muchas mugeres, y muchachos. Llegados los Caſtellanos, parece que los de Pozo ſe perdieron de animo: los Indios amigos cercaron el peñol por lo baxo, y los Caſtellanos tomaron lo alto, y echando delante los perros, eran tan fieros, que à dos bocados abrían haſta las entrañas à aquellos miſerables, que huyendo de tal deſventura, ſe echavan por aquellos peñaſcos, haziendoſe pedazos, y los que eſcapavan davan en otro peor peligro, que era en las manos de los Indios ſus enemigos de Picara, y Carrapa, que los tratavan peor, que no dexavan hombre, muger, niño, ni muchacho, que no mataſſen, y ſe los comían crudos. Bueltos al quartel con mas de docientas cargas de carne humana, embiaron à ſus tierras grandes preſentes della. Entendido tan gran eſtra-

Perros hazen gran daño en los Indios.

Indios comen los hombres crudos.

1540. go por la Provincia, por no ver otro tan cruel dia, pidieron la paz, acudiendo con presentes de oro, y otras cosas: y assentada, hallandose Jorge Robledo mejor de sus heridas, despidiò à los Indios de Picara, y Carrapa, y con la gente de Pozo passò à Paucòra, adonde era señor Pimanà enemigo de los de Pozo: y sabido lo que con ellos se avía hecho, ofrecieron la paz, y tuvieron aparejado mucho bastimento: luego dixo un soldado, que los Indios de Pozo avían hurtado ciertos puercos: y fuesse assi la verdad, ò que se uviessen perdido, Jorge Robledo se quexava, que los de Pozo no le guardavan la paz, que con ellos avía assentado, y mandò à Suer de Nava, que con cincuenta Castellanos fuesse à castigar el hurto. Los Indios de Paucòra muy alegres, de ver que los soldados bolvían à Pozo, por no perder ocasion de ofender à sus enemigos, en un momento se juntaron tres mil, y se fueron con los Castellanos. Entrados en Pozò, sin mas averiguacion començaron à robar, quemar, y destruyr, y en poco tiempo los Indios de Paucòra se llevaron en quartos à su Provincia docientos hombres para comer, con grande alegría, siendo esta bestialidad entre ellos tan recebida, que por comerse, nò avía paz entre padres con hijos; ni hermanos con hermanos. Finalmente parecieron los puercos, y assentada la paz de nuevo, pudiendose escusar la rotura della, Suer de Nava se bolviò al quartel.

Vengança de los Indios de Paucóra contra los de Pózo.

No teniendo mas que hazer en Paucòra, sabiendo, que allí cerca à la parte Ocidental estava la grande, y rica Provincia de Arma, la mayor del Perù, y adonde, si los Indios fuessen domesticos, se sacaría grande cantidad de oro, Jorge Robledo se encaminò à ella, los naturales tenían nuevas, que los Castellanos eran valientes, diziendo, que de un golpe de espada hendían un hombre, y con uno de lança le passavan, y lo que mas les admirava, era lo que oían dezir de la furia con que salía la saeta de la ballesta, y la velocidad que llevava, y de la ligereza de los cavallos, por estas cosas tuvieron su consulta sobre la guerra, ò la paz, y hizieron sus sacrificios: y acercandose los Castellanos à una sierra, oyeron gran ruydo, y tocar muchos atambores, y vozinas: porque los Indios avían puesto en cobro sus mugeres, hijos, y haziendas: y salieron allí à la resistencia contra los Castellanos, los quales subiendo la sierra, con grande vozería se la defendían los Indios, echando grandissimas piedras: pero al cabo se determinaron de huyr, y apoderados los Castellanos della, los fueron siguiendo, y se tomaron algunos, que llevavan hermosas pieças de oro, plumages, coronas, y grandes patenas, y las vanderas muy sembradas de estrellas, y otras figuras de finissimo oro, y algunos ívan cubiertos, ò armados de chapas dello de piès à cabeça, y desde entonces llamaron à aquel passo la sierra de los armados. Descubríase la Provincia grande, llana, poblada, sembrada de mayzales, y yucales, con grandes arboledas, y frutas de los Pexibaes: los pueblos tenían assentados por las laderas, y altos de las lomas, las casas redondas y grandes, que cabían en ellas quinze, ò véynte moradores. Caminando pues adelante, los Indios tenían tomado el passo de otra sierra mas aspera, y dificultosa para los cavallos; Jorge Robledo los embiò muchos recaudos, ofreciendo la paz, y los mandò hazer por las lenguas, y con los escrivanos diversos requerimientos, y de todo se burlavan, diziendo, que para que ívan à robar lo que no era suyo? que se fuessen à sus tierras, que ellos pacificos estavan en la suya, y con grandissima grita arrojavan grandes piedras, y dardos. Y viendo Jorge Robledo, que entrava la calor del Sol, ordenò, que fuessen contra ellos los infantes con las rodelas, ballestas, y perros, entretanto los de à cavallo, buscando à una, y otra parte, hallaron subida, aunque con dificultad, mientras los infantes andavan à las manos con los Indios, los quales viendo los cavallos, no queriendo esperar à sus bufidos, huyeron, los cavallos siguieron, y ganaron cantidad de oro en aquellas joyas, y aquel puerto se llamò de los Cavallos.

Arma Provincia muy grande.

Indios de Arma se defienden contra los Castellanos.

Sierra de los armados en la provincia de Arma, porque se dixo.

Puerto de los Cavallos en la provincia de Arma.

Los señores, no queriendo provar mas las armas Castellanas, fueron de paz, con grandes presentes de joyas en cestas de red, y pidieron perdon: y era cosa notable las joyas, que à parte davan los Indios à los soldados, y quando llevavan agua à los cavallos, las echavan en las herradas, holgandose de verlos bever: y el oro todo era de véynte y un quilates. Y porque de la otra parte de una sierra estava el señor de Mayrama, el mas poderoso de la Provincia, y no avía dado obediencia, el Capitan embiò allà al Comendador Sosa con cincuenta soldados, y llegando al Alva à la cumbre de la sierra, hallò à los Indios, que la querían defender: pero facilmente los hizo huyr. Otro dia llegò Jorge Robledo, y se aposentò en casa de Mayrama: y como esto se súpo por la Provincia, acudían todos los señores, y en varas, que llevavan de dos en dos en ombros, ívan colgando patenas, coronas, braçales, plumages,

Arma provincia muy rica.

ges, y otras joyas. Y viendo sossegada la Provincia, y pareciendo, que en ella se podría poblar, acordò Jorge Robledo de embiar al Comendador Sosa, para que fuesse descubriendo por el río abaxo: hallò un pueblo grande, y determinò de tener en él la fiesta de la Resurrecion de nuestro Señor, y por esto se llamò el pueblo de la Pascua, luego descubrio el pueblo Blanco, el de Zemisarà, y la Provincia de la Loma, y anduvo hasta otro pueblo, que tiene por nombre Pobres, que està en frente de Buritaca, desde donde se bolviò.

Arma provincia se conjura toda contra los Castellanos.

En este tiempo se ívan conjurando todos los de la Provincia de Arma para mover la guerra à los Castellanos, y ya avían afloxado en la provision de la vitualla, y à los negros, y Indios amigos, que hallavan desmandados, los matavan: y aunque acordaron de acometer los quarteles de los Castellanos, por algunas diferencias lo dexaron de hazer: y pareciendo, que convenía salir de la Provincia, el Capitan començò à caminar, dexandola tan de guerra como primero. Parecieron algunos Indios en lo alto de una sierra, casi sobre el exercito, muy armados, y à punto de guerra, mandò los llamar Jorge Robledo, y ellos, creyendo que se pudieran bolver sin daño ninguno, acudieron al llamamiento, mandòlos meter en ciertas casas, que allí estavan, adonde se cortaron las manos à unos, las orejas à otros, y algunos llevaron buenas cuchilladas: y prosiguiendo su camino por Pozo, Picara, y Carrapa, fuè à la Provincia de Quimbaya.

CAPITULO III.

Que se rebelaron los Indios de las Provincias de los Paezes, è Yalcones, y mataron à los Capitanes Añasco, y Ossorio, con sus compañeros.

Queda referido como Sebastian de Belalcazar, que saliò de Popayan, Gonçalo Ximenez de Quesada, que fuè de santa Marta, y Nicolas Federman, que partiò de Venezuela, yendo descubriendo por su parte, se fueron à topar en el nuevo Reyno, y que pretendiendo cada uno, que le pertenecía aquella tierra, de conformidad se fueron al Rey, para estar por lo que declarasse: y que aviendose venido Sebastian de Belalcazar con esta demanda à Castilla, el Capitan Pedro de Añasco, que íva con èl, se bolviò à las Provincias Equinociales, y poblò la villa de Timanà, cuyo govierno le confirmò Lorenço de Aldana, y que quedando por Governadores en Popayan Juan de Ampudía, y en Cali Miguel Muñoz, Lorenço de Aldana se fuè al Quito. Abierto el camino de las Provincias Equinociales al nuevo Reyno (que lo hizo Sebastian de Belalcazar) era tan grande la fama de la riqueza de aquella tierra, que todos desseavan llevar allí sus mercaderias, y ganados: y un mercader, llamado Pedro Lopez, con el Capitan Ossorio, acordò de salir de Popayan con muchas mercaderias, cavallos, yeguas, esclavos, plata labrada, y otras cosas: y caminando la buelta de Bogotà, sin rezelo de los Indios, por estar de Paz, fueron hasta la Provincia de los Yalcones, que confina con la de Paez. Avía en este tiempo salído de Timanà el Capitan Pedro de Añasco para ir à Popayan à comprar cavallos, y otras cosas, que avían llegado tambien à la Provincia de los Yalcones, que son hombres guerreros, y determinados, acordaron de rebelarse, y dar en los que ívan de Popayan, y en los otros, porque tenían noticia de lo que llevavan: y queriendolos tomar divididos, aviendo llegado el Capitan Ossorio à una quebrada, llamada de Apirmà, los Indios se acercaron à èl de paz para descuydarle, el Capitan Añasco al mismo tiempo avía llegado al valle de Aquirga, y por mucho que andavan dissimulando su intento, lo alcançò à entender un Indio principal, que íva con Añasco, y le dixo, que los Yalcones, los de Paez, y otros se avían conjurado contra los Castellanos; y que pues no llevava mas de dos hombres de à cavallo, que se bolviesse: y no estimando el consejo, llegò tarde à un aposento, adonde acudieron dos Indios, el uno presentò al Capitan un leonzillo muerto, y hediondo para que comiesse, y el otro unas mazorcas de mayz tierno, y con esto conociò Pedro de Añasco en lo que andavan, y uno de sus dos compañeros le dezía, que se bolviessen à una montaña, que no estava lexos: pero el Capitan no quiso, y mandò, que estuviessen à punto con las armas, y embiò centinelas à dos caminos, quedandose en el aposento. Los Indios àntes del dia dieron en las centinelas, y los mataron, y los llevaron para comer. Añasco oyendo el ruydo se puso en su cavallo, y salieron èl, y el Capitan Baltasar del Rio, y cerràron con sus cavallos, contra el qual impetu los Indios pusieron sus largas picas, y en ellas quedò muerto Baltasar del Rio, y Añasco rompiò por ellas herido, y el cavallo desenfrenado, y con todo esso bolviò con su lança à cerrar con los Indios, y le mataron el cavallo, y le prendieron; à los otros Castellanos, à unos mataron luego de heridas espantosas, porque tenían los cuerpos tan llenos de lançadas, que no se podía ver, sino la figura dellos: à otros, que cayeron heridos, à unos de presto dessollavan vivos,

1540.

Riquezas de las provincias Equinociales muy grande fama tienen.

Yalcones Indios guerreros se rebelan.

Yalcones Indios dan sobre el Capitan Añasco, y sus compañeros.

Yalcones, y Paezes Indios usan crueldades con los Castellanos.

1540. vos, à otros sacavan los ojos, y los empalavan. Cornejo, y Mideros lo hizieron tan bien, que aviendo valerosamente peleado, se salieron de entre la multitud de los barbaros, y fueron à la villa de Timanà con grandes trabajos, adonde ya se sabía el caso, y avía salido Pedro de Guzman de Herrera con tres de à cavallo à certificarse de lo que passava, y una noche dieron en ellos los Indios, Pedro de Guzman avía maneado el suyo, y como no pudo quitarle la manea, y el cavallo no pudo andar, le mataron, y los otros tres por grande ventura le salvaron. El Capitan Ossorio ya estava, como se dixo, en la quebrada de Apiramà, dos leguas de donde mataron à los otros Castellanos de Añasco, al qual embiaron por todas las plazas, y mercados de la Provincia, usando con èl mil crueldades, cortandole un dia un braço, y otro otro, y assi todos los miembros, hasta que muriò, y se le comieron, y ellos acudieron à dar sobre Ossorio, que no llevavan mas de diez y seys Castellanos, à los quales cercaron, y mataron, aunque se defendieron bien, y no se salvò mas de uno, que se llamava Serrano, y comidos sus cuerpos, y robado quanto llevavan, se fueron à sus pueblos.

Añasco cruelmente muerto y, comido.

Derramados los Indios, hizieron grandes fiestas, y banquetes, y acordaron, que si contra ellos fuessen de Popayan, ò de Timana, se defendiessen hasta morir, y hiziessen de los Castellanos lo que de los otros; para lo qual hazían armas, cortavan los caminos, y ponían impedimientos en ellos, y hazían trincheras con sus fossos. Serrano diò la nueva en Popayan de lo que passava, y Juan de Ampudia muy triste de tal sucesso, determinò de salir à vengarle con sesenta Castellanos de à pie, y de à cavallo con algunas ballestas, y perros bravos. Llegado à la Provincia de los Yalcones, y à la quebrada de Apirama, adonde fuè la muerte de Ossorio, los Indios, que sabían su yda, andavan por los altos, y tenían puestas emboscadas, aguardando ocasiones para matarlos, y descubriendo à dos, el Capitan embiò doze Castellanos à prenderlos, y llegando à executarlo, se descubriò gran numero de Indios, por lo qual convino à los Castellanos retirarse, porque los hizieron rostro, y en la retirada los cargaron, y mataron à uno, llamado Paredes. Juan de Ampudia con la demas gente fuè à socorrer à sus soldados, y de tal manera apretò à los Indios, y con las lanças, espadas, y ballestas mataron tantos junto à un arroyo, que íva de color de sangre: por lo qual, y por el daño de los perros, los Indios huyeron, y quedando preso un principal, avisò à Juan de Ampudia de las emboscadas, de las fortificaciones de los caminos cortados, y de todas las demas ofensas, y defensas, que los Indios tenían hechos; Juan de Ampudia le ofreciò la vida, si le guiava por caminos seguros, y el Indio lo prometiò: y caminando para passar lo alto de una loma, ya los Indios se avían juntado en mucho numero con sus largas picas, hondas, dardos, y macanas, subiendo la sierra, caminando delante con los Infantes el Capitan Francisco Garcia de Tovar, los barbaros davan grandes vozes, preguntando, si ívan gordos, porque los avían de comer con sus cavallos: y llegados à lo alto, Juan de Ampudia, Luis Bernal, Hernan Sanchez Morillo, y otros de à cavallo, juntamente con los infantes, encomendandose à Dios, y al Apostol Santiago, cerraron con los Indios, que eran mas de quatro mil, y ellos con los Castellanos, peleòse gran rato, aunque en sitio malo para los cavallos, y viendo los Indios muertos, y heridos à muchos; dexaron el campo, quedando muerto un Castellano, y pocos heridos, pero tan cansados, que no se podían tener en pies, y allí se aposentaron aquella noche, aunque puesto de poca seguridad. Los Indios, con la mucha gente, que acudía de todas partes, el siguiente dia fueron sobre los Castellanos, para tomarlos en la sierra, sitio para ellos aventajado. Saliò à ellos el Capitan Tovar con quarenta ballesteros, y rodeleros, y acometiò al esquadron mas cercano, rodeando los Indios à los Castellanos, con temerosa grita, pero fuè tan buena la diligencia, y esfuerço del Capitan Francisco Garcia de Tovar, y de sus compañeros, que aviendo muerto, y herido infinitos, los hizieron huyr: y esta vitoria fuè muy trabajosa, por el lugar tan desaventajado en que se peleò, y Juan de Ampudia fuè caminando con su gente no hallando enemigos, porque los principales de los Paezes, y Yalcones andavan apellidando gente.

Juan de Ampudia va à vengar la muerte de Añasco, y de los demas Castellanos.

Juan de Ampudia maltrata à los Yalcones, y Paezes.

Yalcones y Paezes segunda vez rotos por los Castellanos.

Et hoc ad disciplinam militarem pertinet, ut si hostis loco confidit, & nos urget, cum in aperta redigamus. Scot. 74. lib. 1.

Yalcones y Paezes rotos tercera vez.

CAPITULO IV.

Que los Indios mataron al Capitan Juan de Ampudia: Pascual de Andagoya se metiò en las tierras Equinociales: y Jorge Robledo poblò à Cartago.

LOs principales Indios Paezes, y Yalcones, embiaron à dezir à Juan de Ampudia, que se saliesse de su tierra, donde no, que harían dèl, y los suyos lo que hizieron de los otros: y pareciendo à Juan de Ampudia, que los Indios estavan muy desvergonçados, y que llevava poca gente, acordò de bolver à Popayan, y castigar de camino

1540.

mino à los Paezes: y queriendose partir, dixo Francisco Garca de Tovar, que sería bien ganar presto lo alto de una sierra, porque no la ocupassen los Indios: porque no tenía por buena señal no aver visto ninguno, aquel dia, y aunque Tovar porfiava, y solicitava el ganar la sierra, y Ampudia dezía, que era bien, no lo executavan con la diligencia, y valor que solían, y à pocos passos oyèron gran rumor de Indios, y luego se descubriò infinito numero dellos, y començaron à arrojar por la sierra abaxo tantas galgas, y peidras grandes; que convino à los Castellanos dividirse en quatro partes, y los Indios, echadas las piedras, con su espantable vozería baxaron abaxo, y se començò à pelear, haziendo los Castellanos con el divino favor hechos famosos, y increybles: y al cabo con mucha fortaleza, abriendo camino con las armas, desbarataron à los Indios con grande mortandad, aunque Francisco Garcia de Tovar quedò con tres heridas, y Juan de Ampudia con diez: y passando adelante, dieron en otro esquadron mayor que el primero; adonde convino pelear con el mismo valor, que era necessario, que fuesse grande, y de hombres Castellanos, segun era mucho el numero de los barbaros, y grande la rabia con que peleavan: y siendo infinitos los Indios, y à los infantes impossible el passar adelante, conviniendo ratirarse; à juntarse con los cavallos, y por ser el Capitan Juan de Ampudia hombre pesado, no pudo andar tanto como los otros, por lo qual los Indios le alcançaron, y con sus largas picas de muchas heridas le mataron, mostrandose los barbaros en esta ocasion muy atrevidos; y sobervios. Era natural de Xerez de la frontera, hombre valiente; y bien entendido en la guerra de las Indias: pero los Indios no se llevaron el cuerpo, que aunque todos los Castellanos estavan heridos, y muy cansados, muy conformes, muy unidos, y peleando, con gran silencio y valor le cobraron, y porque no le comiessen, le echaron en un río. Visto que ya era muerto otro Castellano, y que se juntava mayor numero de Indios contra los pocos, y tan fatigados, acordaron de dexar los toldos armados, y algunos perros, que ladrassen, y callando partirse, y bolverse à Popayán: caminaron con tanta diligencia que quando los barbaros echaron de ver su ausencia, ya estavan cerca de Popayan, adonde se hizo gran sentimiento por la muerte de Juan de Ampudia, que por sus buenas partes era amado, y estimado.

Batalla de los Paezes con los Castellanos.

Fortitudo & animi ferocia, inter obstantes, & armatos ferro sibi viam patefacit. Scot. 51. lib. 1. ann.

Segunda batalla con Paezes.

Nam barbaris quanto quis audacia promptus, tanto magis fidus. Tac. lib. 1. ann.

Juan de Ampudia queda muerto de los Indios.

Castellanos se retiran à la sorda.

El Adelantado don Pascual de Andagoya, aunque el Rey le mandava en sus provisiones, que no entrasse en nada de lo descubierto por el Marquès don Francisco Pizarro, ni por sus Capitanes se diò tanta priessa en adereçarse en Panama, para ir à la pacificacion del río de san Juan, que el Rey le avía dado con la referida condicion: que aviendose partido de Panama con su armada, entrò de una baya, adonde salen muchos ríos de las sierras, y desembarcado, por la demarcacion de la tierra, y tino que se tenía de la ciudad de Cali, fué caminando àzia ella por caminos tales, que aunque en las Indias se han hallado asperos, y trabajosos, ningunos mas que estos, ni en todo el mundo se cree, que los aya tan dificultosos, y perdidos los cavallos, y la gente muy fatigada, finalmente llegò à Cali, adonde fué recebido, diziendo, que íva à tener a todos en justicia, y hazerlos mucho bien: presentò sus provisiones, y fueron obedecidas, sin mirar, que en toda la Provincia de Cali no ay río, que se llame de san Juan. Admitido Pascual de Andagoya contra toda razon, tuvo noticia de los descubrimientos, que avía hecho Jorge Robledo, y que avía poblado una ciudad que se llamava S. Ana de los Cavalleros en la Provincia de Anzerma, y embiò à Miguel Muñoz à tomar la possession della en su nombre, con orden que la llamasse S. Juan. Tambien embiò à tomar possession en Popayan, y pacificamente fué en todas partes recebido: y como en su conciencia conocía su poca justicia, temiendo, que Sebastian de Belalcazar: que avía hecho aquellas poblaciones, bolvería, hazía informaciones contra él, y todos, por escusar el castigo de sus delitos, admitían à Governador, que por no saberlos, y por conservarse, se los disimulava.

Pascual de Andagoya entra en la Governacion del río de S. Juan.

Cali ciudad admite por Governador à Pascual de Andagoya.

Pascual de Andagoya recibe informacion contra Belalcaçar

Informado Jorge Robledo de lo que era la Provincia de Quimbaya en llegando al principio della, desseoso de fundar pueblo, la gente se hallò muy descontenta, y le dixo, que fuéra mejor aver poblado en la tierra, que atrás quedava: porque Quimbaya parecía toda de cañaverales, y que pues en el bien y el mal le avían servido, y acompañado, le suplicavan tuviesse atencion à sus trabajos. Y holgando el Capitan de dar satisfacion à la gente, dixeron algunos, que era bien, que se fuesse à reconocer aquellos bosques, y espessuras de cañaverales, antes de retirarse: fué Suer de Nava con algunos soldados, y entendida por toda la Provincia la entrada de los Castellanos, como todos aquellos señores eran tan regalados, y viciosos, pensando, que los Castellanos passarían de largo, fué à Jorge Robledo un principal señor, llamado Tacurumbi, y le llevò un vaso de oro, que pesava mas de sete cientos pesos, y otros vasos menores, y pieças ricas, y menudas: y los que fueron à descubrir, bolvieron con avi-

Prosperarum adversarumque rerum socios. Tac. lib 1. hist.

Quimbaya provincia se va à reconocer.

1540. so de las muchas, y buenas poblaciones, riqueza, y abundancia de la tierra, hasta llegar al gran valle de Cali, y de toda la comarca acudian señores con grande cantidad de oro, y todo lo aplicava el Capitan para si, sin mas razon, de la que en tal caso suelen usar los Capitanes de las Indias con los compañeros. Informado Jorge Robledo de todo lo que avia en la Provincia, determinò de fundar alli un pueblo, en el sitio que pareciò mas à proposito, y le llamaron Cartago, porque todos los que andavan en aquel descubrimiento, eran gente, que fue de Cartagena, y los llamavan los Cartagineses. Nombraronse por Alcaldes à Pedro Lopez Patiño, y à Martin de Arriaga, y dexando por Governador à Suer de Nava, Jorge Robledo se fuè à Anzerma, y à Cali à verse con Pascual de Andagoya: porque en todo caso queria prevenir lo que temia de Belalcazar; tan metido estava en la ambicion, y en la esperança de permanecer en el dominio de lo que avia descubierto. Llegado à Cali, diò obediencia à Pascual de Andagoya con poca prudencia, y le presentò quatro mil pesos de oro, que avia recebido en los descubrimientos, y el Adelantado, por tenerle mas fixo en su amistad, procurò de casarle con una parienta de su muger, y dexando sus cosas (segun le pareciò) bien assentadas, se bolviò à S. Ana, y à Cartago, adonde sossegò algunas tierras descubiertas, y embiò à Alvaro de Mendoça, à saber lo que avia de la otra parte de la cordillera nevada, ò sierra de los Andes, y subidos à la cumbre, vieron caminos, que atravessavan al otro valle, ò rio de Neyva: y pareciendoles, que no era cordura passar adelante sin cavallos, se bolvieron, y Robledo hizo el repartimiento de la Provincia de Cartago.

Fundacion del pueblo de Cartago.

Cartago, porque assi llamada.

Verè sunt inquieti, qui spe, & cupidine, & alijs affectibus nimium rapiuntur. Scot. 96. lib. 1. ann.

Jorge Robledo se confedera con Pascual de Andagoya.

Esta Provincia de Quimbaya tiene quinze leguas de largo, y diez de ancho, desde el rio grande, hasta la sierra nevada de los Andes, es muy poblada tierra, y no muy fragosa: en ninguna Provincia de las Indias ay tantas cañas gordas, de que hazen sus casas: en lo alto de la grande sierra està un Volcan, que echa mucho humo, y de la sierra baxan muchos rios, que riegan la Provincia, y en ellas ay puentes de cañas, atadas con bexucos: cogese mucho oro en estos rios: los hombres, y mugeres son de buen parecer: ay muchas frutas de la tierra, y de Castilla: los señores son muy regalados y tienen muchas mugeres: no comen carne humana, sino por muy grande fiesta: de todas quantas cosas vian, hazian joyas de oro, y bien labradas: sus armas eran lanças, dardos, y tiraderas: son bien entendidos, y algunos grandes hechizeros; quando se juntan à sus fiestas, despues que han bien bevido, se pone un esquadron de mugeres à una parte, y otro à otra, y lo mismo los hombres, y muchachos, y con cierto son, arrojandose varas y tiraderas arremeten unos à otros: y para el juego, en que salen muchos heridos, y algunos muertos: de sus cabellos hazen grandes rodelas, que llevan à la guerra: en sus bayles se guia uno, y cantava con dos tamboriles, y respondian todos, y cada uno llevava el vaso de vino en la mano, de manera, que baylando bevian, y cantavan: en los cantares recitavan los trabajos presentes, y los sucessos de sus mayores: no tenian ninguna creencia, y hablavan con el demonio, y contavan, que vian visiones espantables: para curar sus enfermedades se bañavan muchas vezes: bien entendian, que avia en el hombre cosa, que no era mortal, aunque no pensavan, que fuesse anima, sino transfiguracion, creyendo, que an de resucitar los cuerpos: y los hazen entender, que ha de ser à parte muy deleytosa, y de grandes plazeres, y por esto hazian sus enterramientos como los otros de las Indias: el temple de la Provincia es muy sano, adonde los Castellanos viven mucho, y con pocas enfermedades, sin frio, y sin calor. Aconteciò muchas vezes à los Castellanos, que despues de aver bevido, y baylado, y cantado, los tomaron de sobresalto, y tuvieron dellos vitoria.

Quimbaya provincia, que tierra es, y sus costumbres.

Quimbaya provincia, y sus costumbres.

Ventum ad vicos Marsorum & circumdatæ stationes, satis etiam per cubilia, propter quam mensas nullo metu, non antepositis vigiliis; adeò juncta incuria disjecta erant. Tac. lib. 1.

CAPITULO V.

Del repartimiento general, que se hizo de la tierra del Perù, y de las poblaciones, y fundaciones de Arequipa, y Leon de Guanuco.

Siendo tiempo de bolver à las cosas de las Provincias de arriba, sucediò, como no estavan enteramente pacificas, que los Indios, hallando descuydados en sus Encomiendas à Diego de Torres, y à Francisco de Vargas, personas principales, los mataron. Entendido en los Reyes, saliò à castigarlo el Capitan Francisco de Chaves, el que seguia la parte de los Pizarros, con buen numero de gente de à piè, y de à cavallo: y porque se alçaron la tierra estava desamparada: pero maltratandoles sus campos, por escusar en parte la mucha crueldad, que usava con los que avia à las manos, sin perdonar à sexo, ni edad, pidieron la paz, y Francisco de Chaves se la otorgò, pareciendole, que bastava lo hecho, pues de la assoladura total de los vassallos ningun bien resulta à los Principes, y quando buenamente la pueden escusar, allende de que es bien dar lugar à la clemencia, es para su mayor beneficio.

Francisco de Chaves sale à castigar à los Indios alçados.

Fœlix est ille, qui cernit suos inimicos prostratos, & clementiam exercet, illis ignoscendo. Scot. 152. lib. ann. 2.

El Marquès en este tiempo tenia ya poblada la ciudad de Arequipa, desde la

1540.

Areqnipa esta en el valle de Quilca, y su situacion.

la qual à la de los Reyes ponen ciento y veynte leguas, la qual està edificada en el valle de Quilca, catorze leguas de la mar, en parte muy buena, y muy fresca, y en tan buen assiento, y temple, que se tiene por el mas sano del Perú, y mas apazible: dàse en su tierra muy buen trigo. Son sugetos à esta ciudad los pueblos, desde el valle de Hacari para adelante, hasta passar de Tarapaca: y algunos tienen en la Provincia de Condesuyo, los Hubinas, y Chiquiguanita, Quimistaca, y los Collaguas son tambien sugetos à esta ciudad. Sus adoraciones, y enterramientos eran como los de los otros, y sus costumbres, y maneras de vivir, tributos, y lo demas sin diferencia ninguna. Esta ciudad, por tener el puerto tan cerca, es bien proveyda de todo, y la mayor parte del tesóro, que sale de los Charcas, se embarca alli. Quando el Marqués fundò esta ciudad no hizo elecion de tan buen sitio, por lo qual se mudò al que aora tiene, y està cerca della un Volcan, que ha hecho grandes daños, como se ha tocado atràs, y de los temblores de la tierra.

Volcán junto à Arequipa.

Estando ya el Marqués de assiento en los Reyes, pareciendo, que el repartimiento general de la tierra no se podia dilatar, determinò de hazerlo por la orden que el Rey lo tenía mandado, que era juntamente con el Obispo fray Vicente de Valverde; jurando entrambos, que bien, y fielmente le harían, sin amor, ni enemistad, no teniendo otro fin, que guardar justicia, respeto de los servicios, que cada uno uviésse hecho. Hizòse el repartimiento, y fué se porque nadie basta a contentar, y satisfazer al pueblo, ò porque fué verdad, que diò los mejores, y mas ricos repartimientos à sus parientes y criados; muchos conquistadores, y descubridores quedaron pobres: y pareciendole, que convenía poblar una ciudad en Guanuco, y como se dixo, sin necessidad de aver allí poblacion por entonces, determinò de hazerla, y para ello hizo elecion de la persona de Gomez de Alvarado, hermano de Diego de Alvarado, por obligar à este Cavallero, y por este medio divertir, y amansar à los de Chile, de los quales tantas vezes le avisavan, que se guardasse: porque demas de la ofensa de la muerte de su Capitan, y usurpacion de su Governacion, adonde pensavan tener su bien andavan derramados, pobres, y desfavorecidos; con que aumentavan su ira, que ya llegava à desesperacion: y aunque fué buen consejo el del Marqués en lo desta poblacion de Guanuco, dixose, que era tarde, y que ya estos soldados estavan muy irritados, y que por aver ellos hecho lo que devían en mostrar tanta fidelidad à su Capitan, siendo soldados del Rey, y de su nacion, no deviera desampararlos, y desfavorecerlos tanto: porque los Capitanes, ò deven excluyr enteramente la gente de quien no se fian, y apartarla, ò con amor, y buenas obras reduzirla. Llamado pues à Gomez de Alvarado, le significò su voluntad, el qual tenía puesta su esperança, en que à D. Diego de Almagro el moço se mandaría restituyr la Governacion de su padre, renunciada en virtud de la orden Real, para entretenerse con él, que era lo demas, que los de Chile esperavan, y avía venido à negociar en la Corte su hermano Diego de Alvarado, visto que esto se tardava, y que avía gastado lo que tenía, socorriendo à las necessidades, que padecían los de Chile, y que ya no se podía sustentar, la necessidad le hizo obedecer à lo que nunca avia pensado: publicada esta determinacion del Marqués, los vezinos de los Reyes se agraviaron, diziendo, que con la poblacion de Guamanga se les avían acortado los terminos, y que aora se acortavan de manera, que recebían gran perjuyzio, pero no por esso el Marqués mudò de proposito.

Repartimiento general, que haze el Marqués don Francisco Pizarro.

Sic debet exerceri liberalitas à Principe, non promiscuè, nec nullo delectu, sed ex modo necessitatis singulorum Scot. 339. ann. 4.

Guanuco la puebla el Marqués Pizarro.

Soldados de Chile ayrados contra el Marqués Pizarro

Imperator se gratum reddat militibus ante omnia, quod eis donativa largiendo optimè efficiet. Scot. in Tac. 5. lib. 1. ann.

Vezinos de los Reyes se agravían de la poblacion de Guanuco.

Partiò con sus provisiones Gomez de Alvarado, y fueron con él algunos de los soldados de Chile, y fundò su ciudad, y la llamò Leon, y nombrò por Alcaldes à Rodrigo Martinez, que fué Maesse de campo del Adelantado don Diego de Almagro, y à Diego de Carvajal, y proveyò con discrecion todo lo demas, que convenía à la nueva poblacion: pero fueron tantas las quexas, è instancias de la ciudad de los Reyes, que mandò el Marqués, que se le quitasse à Leon el nombre de ciudad, y se llamasse villa, sugetandola à la ciudad de los Reyes. Y aunque le pareciò, que con esto satisfazía à las importunaciones de los vezinos de los Reyes, teniendose Gomez de Alvarado por agraviado, aunque en la guerra contra Yllatopa, que andava por aquellas partes, avía hecho muy buenas cosas, bolviò à los Reyes, con que descaeciò mucho aquella poblacion por entonces. Es bueno y templado aquel sitio, y los hombres viven sanos: cogese en sus terminos mucho trigo, y mayz, danse viñas, crianse higuerales, naranjos, cidras, y todas las frutas de Castilla, y las legumbres: crianse vacas, cabras, yeguas, y otros ganados en abundancia: ay perdízes, tortolas, palomas, y otras aves, y buenos halcones: en los montes ay leones, osos, y otras bestias: ay caminos Reales, que atraviessan por los mas de los pueblos, que hizieron los Ingas con grandes aposentos, y en la Provincia su Templo del Sol, y otros muchos Adoratorios: su Religion y costumbres era como las de los otros del Perù: eran valientes estos naturales, y son hombres de buena razon: hablavan la lengua del Cuzco, aunque la tenían propia, conforme à la orden general de los Ingas, que

Gomez de Alvarado va à poblar à Guanuco.

Guanuco y su sitio, y costumbres de la tierra.

1540. que quisieron, que todos sus subditos hablassen la suya. Los Conchucos, la grande Provincia de Guaycos, Tamacá, y Bombon, y otros pueblos mayores, y menores sirven à esta ciudad: sus casas son de piedra, y las cubren de paja: traen sus cordones de colores, y señales en las cabeças para ser conocidos: en muchas partes desta comarca se hallan grandes minas de plata.

CAPITULO VI.

De la grande necessidad, que passavan los soldados de Chile, y que Gonçalo Pizarro començò el descubrimiento de la canela, y passò adelante.

Honoribus, & premys prosequatur Princeps, illis quorum ope Principatus adeptus est. Scot. 914. lib. 4. hist.

AVía llegado à tanto estremo la necessidad de los soldados de Chile, que se andavan por los pueblos de los Indios porque los diessen de comer, desnudos, y con mucha miseria, quexosos del Governador, por la poca cuenta que hazía dellos: y como sabían, que don Diego de Almagro el moço estava en los Reyes, baxavan del Cuzco, de los Charcas, y Arequipa, diziendo, que el Rey no haria justicia, sino proveía de juez, que conociesse de los modos de proceder de los Pizarros, y desagraviava à aquel mancebo, que tenían oprimido. Y los que estavan en los Reyes no passavan menor necessidad: porque el Marqués avía echado de su casa à don Diego, fuesse por escusar en ella con su ocasion el trato de los de Chile, ò por otras causas: y segun pareciò, pudiera tomar otro expediente, para no acabar de irritar aquella gente desesperada: y despues le echaron de otras casas por adular al Marqués. Y Juan de Herrera, y Juan Balsa, amigos de su padre, quitandose la mascara, movidos à compassion, de verle en tanta desventura, le buscaron adonde estuviesse, y le dieron de lo que tenian: y esta demonstracion diò animo à otros, para que honrandose de ser fieles à su padre (por quien cada dia suspiravan) se juntassen con él sin respeto: de manera, que ya eran treynta, ò quarenta los que descubiertamente le acudían, y otros passavan grande necessidad, cosa que no ignorava el Marqués, y facilmente pudiera remediar, y lo que mas conviniera, con alguna buena ocasion ocupandolos, derramarlos: pues siendo Capitan general, tocava à su oficio entretener à todos los que no tenían otra manera de vida, sino la milicia, en alguna forma como se sustentassen: y en suma no deviera descuydarse tanto de las obligaciones, y exercicios de su oficio: pero llegò la miseria à tanto, que Francisco de Chaves, Juan de Saavedra, Christoval de Sotelo, Salzedo, don Alonso de Montemayor, Juan de Guzman, y otros famosos Capitanes [illegible]avalleros padecían la misma desventura: y acontecio entre doze no tener sino una capa, y quando salia uno, convenía que los otros se estuviessen en casa, y la capa siempre servía, y su miseria se acrecentava cada dia, porque no hallavan caridad con ninguno de los vezinos de los Reyes, ò por respeto del Marqués, ò por otras causas: y si algo les entretenía, era, que Domingo de la Presa, que de secreto amava à las cosas del Adelantado, desde un pueblo, que tenía cerca de los Reyes, con sus Indios los embiava mayz, leña, y otras cosas: y cada uno puede pensar, que sentirían estos hombres, viendose menospreciados, y pobres, sin un techo adonde cubrirse, padeciendo tanto trabajo, y los otros viviendo en abundancia, y con fausto, con sumptuosas casas, no solo para su habitacion y regalo, sino para alquilar.

Marqués Pizarro echa de su casa à don Diego de Almagro.

Marqués Pizarro descuydado con los de Chile.

Numquam Dux intermittat solita munia. Scot. 33. lib. 1. ann.

Si Princeps odium effugere non potest, contemptum saltem omnibus modis evitare studeat. Scot. 67. lib. ann. 1.

En este tiempo el Factor Yllan Suarez de Carvajal, que era Teniente de Governador en el Cuzco, escriviò una carta en cifra al Marqués, avisandole, que muchos de aquellos soldados de Chile baxavan à los Reyes, y que podría ser; que fuesse con designio de intentar alguna novedad; que le suplicava proveyesse en ello con mirar por su persona, ò con divertirlos con algun premio, porque la desesperacion suele dar atrevimiento. Porque no lo creía, ò porque no convino darse por entendido, no hizo nada. Estava en este tiempo en los Reyes Alonso de Alvarado, el qual tuvo algunas porfias con Francisco de Chaves, y con Gomez de Alvarado, de lo qual resultò, que Gomez tomò la mano en desafiar Alonso de Alvarado, y saliendo mano à mano al campo, el Marqués puso diligencia en estorvar la question, mostrandose muy favorable de Alonso de Alvarado, con que bolviò à perder la voluntad de Gomez de Alvarado (cosa mal entendida segun el estado de las cosas) porque en lugar de honrar à este Cavallero, y à todos los que avían servido igualmente, acrecentò el disgusto de los de Chile, y no procedio con la neutralidad, que conviene à los Governadores en tales casos, sabiendo cubrir sus afectos.

Yllan Suarez avisa al Marqués, que se guarde de los de Chile.

Desafio de Alonso, y Gomez de Alvarado.

Conducit multum Duci exercitus, eos qui apud hostem in pericula se conjecerunt, tutari. Scot. 48. lib. 1. ann.

Governadores deven ser neutrales.

Partiò Gonçalo Pizarro con los poderes del Marqués su hermano, como se dixo, para ser Governador de las Provincias de abaxo, abusando de la facultad, que tenía para renunciar en uno de sus hermanos, ò en quien quisiesse la Governacion del Perù entera, y no para dividirla. Llegado pues Gonçalo Pizarro à la ciudad del Quito, aviendo estado primero en S. Miguel, Puerto viejo, y Guayaquil, fué tambien admitido en el Quito: y entretanto que iva caminando, llegò nueva à los Reyes, que Pascual de Andagoya se avía entrado en Cali, y por lo mucho que pesò dello al Mar-

Gonçalo Pizarro va por Governador à las Provincias de abaxo.

1540.

Marqués, proveyò por Governador desta ciudad, y de Anzerma à Isidoro de Tapia, por apretada inteligencia con Antonio Picado, Secretario del Marqués: pero no tuvo efeto este negocio, y aunque fuéra à ello el Tapia, no le recibieran: porque Jorge Robledo era bien quisto, y se hallavan bien con él. Gonçalo Pizarro, aviendo entrado llanamente en la Governacion, parecía, que ya quedava puesto bastante impedimiento à Sebastian de Balalcazar, quando aviendo conseguido el cargo de aquellas Provincias en Castilla, bolvielle à ellas: porque la intencion del Marqués era, que nadie con provisiones del Rey, ni sin ellas, governasse un palmo en aquel nuevo mundo, como lo mostrò con don Diego de Almagro, y con Diego de Alvarado. Y siendo hombre enemigo de reposo, por la informacion, que Pedro de Añasco diò de los intentos de Sebastian de Belalcazar, en descubrir el valle, que llamavan del Dorado, y por la informacion, que le diò Gonçalo Diaz de Pineda, que avía entrado en la Provincia de la canela, y los Quixos, y que mas adelante se dezìa, que se hallavan tierras muy ricas, adonde andavan los hombres armados de pieças, y joyas de oro, y que no avía sierra, ni montaña, desseando de hazer alguna empresa, digna de mucha gloria, y ocupar mucha gente moça, y valerosa, que avía en aquellas Provincias, determinò, de hazer la jornada, y començò a proveer de cavallos, armas, y de todo lo demas que convenía, y en porcos dias junto docientos y véynte soldados de à pie, y de à cavallo, y nombrò por su Maesse de campo à don Antonio de Ribera, y por su Alferez general à Juan de Acosta. Estando pues todo à punto, ordenò à don Antonio de Ribera, que se fuesse adelante con la vanguarda, à esperarle en la Provincia de los Quixos, y dexando en el Quito en su lugar al Capitan Pedro de Puelles, partiò Gonçalo Pizarro, publicando, que hazía esta jornada, algunos acudieron para hallarse en ella, y entre otros Francisco de Orellana, Cavallero de Truxillo, con tréynta cavallos fué en seguimiento de Gonçalo Pizarro, el qual aviendo partido del Quito, y atravessado una sierra nevada muy fria, adonde se murieron mas de cien Indios de frio, caminò por una tierra de grandes rios, y arboledas despoblada, y abriendo camino con hachas, y machetes, hasta el valle de Zumaque, tréynta lèguas del Quito, adonde hallaron poblaciones, y vitualla.

El Marqués Pizarro que intencion tuvo en embiar à su hermano à las Provincias de abaxo.

Gonçalo Diaz de Pineda entrò en los Quixos.

Gonçalo Pizarro determina de hazer la jornada de la canela.

Don Antonio de Ribera Maesse de campo de Gonçalo Pizarro.

Francisco de Orellana va à hallarse en la jornada de la canela.

Orellana, como íva tanta gente delante, passò grande hambre aquellas tréynta leguas, y al fin se juntò con Gonçalo Pizarro, y le hizo su Teniente general, y aviendo consultado sobre lo que se avía de hazer, se acordò, que Gonçalo Pizarro fuesse adelante con setenta infantes rodeleros, arcabuzeros, y ballesteros, por ser la tierra fragosa, y començò su camino al Oriente, llevando guias de la tierra, y aviendo caminado algunos dias, llegò à topar con los arboles, que llamavan canelos, que son à manera de grandes olivos, y echan unos capullos grandes con su flor, que es la canela; cosa perfecta, y de mucha sustancia: y arboles tales no se avían visto en todas las Indias, y en todas aquellas Provincias contratavan con aquella canela: la gente vivía en pequeñas, y ruynes casas, y apartadas, y era de poca razon: tenían muchas mugeres, y Gonçalo Pizarro preguntò, si sabían, que en otra tierra uviésse de aquellos arboles, dixeron, que no; y que tampoco sabían de la tierra, que avía adelante: porque no conocían, sino la que habitava en aquellas espessuras, y que fuessen adelante, que por ventura avría quien les diesse la razon que pedían: y enojado Gonçalo Pizarro de que no le respondían como desseava, los bolviò à preguntar, y porque siempre estavan en el mismo proposito, los mandò atar, y que con fuego los atormentassen, y no solo mataron algunos de aquellos tristes con fuego, pero despedaçados de los perros, quexandose dolorosamente, que morían sin culpa, y que sus padres, ni ellos no avían ofendido en nada: y mohino Gonçalo Pizarro de no hallar camino por donde passar adelante, y que de los Indios no pudiesse tener luz, fué à dormir de una playa de un río, y fué tanta la lluvia, que creciò el río de manera, que si las centinelas, no avisaran, se ahogarán todos: retirados à unas barrancas, sin esperança de hallar camino para ninguna parte, acordaron, de bolver atrás, para vér si hallarían él que desseavan.

Francisco de Orellana Teniente general de Gonçalo Pizarro.

Canelos arboles como son.

Crueldad de Gonçalo Pizarro con los Indios de la canela.

CAPITULO VII.

Que Gonçalo Pizarro con grandes trabajos proseguia su descubrimiento, y que Francisco de Orellana se apartò de Gonçalo Pizarro, y se fué el río abaxo.

Muy arrepentido íva Gonçalo Pizarro, de aver emprendido descubrimiento tan à ciegas, pues desde el Cuzco, ò desde mas arriba pudiera descubrir con mas luz de la que llevava, y con todo esso, sin dar à entender su animo, le dava muy grande à la gente, y bolviendo al pueblo de Zumaque, no quiso, que fuessen sino al pueblo de Ampuà, quatro leguas dél, y antes toparon con un río, que por su hondura no úvo remedio

Gonçalo Pizarro no da à entender à los soldados su arrepentimiento.

1540.

dio de vadearle, ni passarle, y llamando à los Indios passò en canoas el señor del lugar, al qual hizo Gonçalo Pizarro muy buen acogimiento, y le diò peynes, y tigeras, y otras cosillas, que los barbaros mucho estiman: pidiòle razon de los caminos, y poblaciones, que adelante avía, y arrepentido de aver ido alli, porque sabía el mal tratamiento hecho à los otros Indios, porque no respondieron à su gusto, por no se vér en aquel peligro (aunque mintiendo) dixo, que adelante avía grandes poblaciones, con muy ricos y grandes señores. Alegres los Castellanos con estas nuevas, mandò Gonçalo Pizarro, que mirassen por aquel señor, que no se les fuesse, y que lo hiziessen con dissimulacion: y aunque él lo echava de ver, tambien dissimulava: y queriendo passar el río por la parte mas angosta, gran numero de aquellos Indios montañeses con sus armas se pusieron à defenderlo, pero haziendoles tirar algunos arcabuzaços, viendose morir de muertes tan súbitas, con grandissima grita desampararon la defensa. Llegaron los Castellanos à unas grandes campañas rasas, pero luego se veían los montes, y con pequeñas poblaciones, y poca comida. Ordenò Gonçalo Pizarro, que fuessen allì los que avían quedado en el otro pueblo: llegados, mandò à don Antonio de Ribera, que fuesse à descubrir, y à veynte leguas despues de aver passado grandes montes y espessos, hallò un pueblo, que se llamava Varco, con alguna comida. En teniendo este aviso Gonçalo Pizarro, fue con todo el campo, y el Cazique se turbò de ver à los Castellanos, y à los cavallos, y quiso huirse, echandose en el río: por lo qual le mandaron echar prisiones, y à otros dos que avían ido de paz, y él que avía dado noticia de las grandes poblaciones, tambien llevavan consigo, aunque no íva preso.

Cazique miente de miedo del mal tratamiento de Gonçalo Pizarro.

Castellanos de Gonçalo Pizarro van à un pueblo dicho Varco.

Los Indios que vieron presos à sus Caziques, con muchas canoas fueron armados, à procurarles la libertad, pero poco les aprovechò, y pareciendo, que aquel río, que se avía descubierto, que era muy grande, y que iva à entrar en él que llamavan mar dulce, que salía à la mar del Norte, y que faltava el servicio, que avían sacado del Quito, y que no le hallavan en la tierra, sería bien labrar una barca, para llevar el bastimento. Diòse cargo della à Juan de Alcantara, y brevemente fué hecha: caminando el río abaxo se topavan algunos pueblos, y cantidad de yuca, mayz, y guahabas, que no era poca ayuda: pero las muchas cienagas que avía, y atolladeros les davan trabajo: y por esto les era forçoso caminar con trabajo por el mismo río: porque de aquellas cienagas se hazían los estéros tan hondos, que convenía passarlos à nado con los cavallos, y algunos se ahogaron con sus dueños. Los Indios de servicio buscavan las canoas escondidas, y hazían puentes de arboles, y se valían lo mejor que podían, y desta manera anduvieron por aquel río abaxo quarenta y tres jornadas, y cada dia hallavan uno, ò dos de aquellos estéros, y ya se començava à sentir el trabajo de la hambre: porque cinco mil puercos que sacaron del Quito, ya eran acabados. Los Caziques presos por miedo de la muerte dezian, que adelante avría tierra poblada, y un dia què les pareciò, que avía descuydo, se echaron con la cadena en el río, y se passaron de la otra parte, sin que los pudiessen tomar: y porque siempre afirmavan los Indios, que à quinze jornadas se hallaría un gran río, mayor que àquel, con grandes poblaciones, y mucho bastimento mandò Gonçalo Pizarro à Francisco de Orellana, que fuesse à reconocerlo con sesenta soldados, y que con brevedad bolviesse con la barca llena de bastimento, pues veía la grande falta en què se hallavan, y que él seguiría con el campo el río abaxo, y que por la mucha necessidad en que quedavan, dél solo fiava la barca.

Gonçalo Pizarro labra una barca para navegar el río.

Gonçalo Pizarro, y su gente caminan con trabajo, y sienten hambre.

Francisco de Orellanà va à reconocer un río mayor, de que se tiene noticia.

Partiò Francisco de Orellana con su barca, en la qual íva ropa de Gonçalo Pizarro, y de algunos, que la quisieron embiar adelante, fué algunos dias navegando sin hallar poblado, y al cabo dieron, adonde lo avía, y quisieron bolver, adonde avían salido, pero pareciales cosa impossible, por aver trecientas leguas: y justificando Orellana esto con algunas razones, se determinò de passar adelante, y diò en aquel gran río del Marañon, ò mar dulce, como algunos le nombran, y lo que en este viaje le sucediò, se dira adelante.

Francisco de Orellana no buelve con la barca à Gonçalo Pizarro.

Francisco de Orellana da en el río Marañon.

Gonçalo Pizarro ido su Teniente, quedò en grande angustia, por la hambre, por las continuas lluvias, por los estéros, por las espessuras, y otras dificultades, sin saber adonde, ni por donde ívan caminando al Oriente. Y como hallassen tanta maleza sin poblado, aguardavan la buelta de Orellana, y por no perecer de hambre, comían de los perros, y de los cavallos, sin que se perdiesse gota de sangre. En este tiempo hallaron una Isla, que hazía el río, y en frente della en la tierra firme, à la parte adonde avían de ir los Castellanos, avía grandes cienagas, y atolladeros, que era impossible andar por ellos. Y los que se precían de saber esto, afirman que para dar en la buena tierra, que

Gonçalo Pizarro, y su gente comen perros, y cavallos.

1540.

que descubriò Orellana, se han de hazer barcos, y ballsas muy grandes, para passar los cavallos, y que han de llevar mucho mantenimiento, y que iran por el río sin ningun peligro, y llegaran à grandissimas poblaciones. Y como Gonçalo Piçarro se viò en tanto trabajo, embiò al Capitan Mercadillo con algunas canoas, que llevavan à ver, si hallava rastro de Orellana, bolviò al cabo de ocho dias, sin ninguna luz dél: cosa que à todos diò mucha pena, teniendose por perdidos, porque ya no comían sine yervas, y frutas silvestres no conocidas, y los cavallos, y perros con tanta regla, que antes les acrecentava la hambre.

Gonçalo Pizarro embia à Mercadillo, à busca à Orellana.

Hambre estrema que padece la gente de Gonçalo Pizarro.

CAPITULO VIII.

Que prosigue la trabajosa jornada de Gonçalo Picarro.

HAllandose Gonçalo Pizarro en esta terrible congóxa determinò, que el Capitan Gonçalo Diaz de Pineda bolviesse en las canoas, à reconocer, si hallava bastimento, y rastro de Orellana, y aviendo navegado algunos dias, hallaron, que aquel río entrava en otro mas poderoso, y vieron quebradas, y cortaduras de machetes, y espadas; y conocieron, y que avía estado alli Orellana. Y como su desseo de hallar comida era grande, acordaron de subir aquel río arriba, y al cabo de diez leguas los deparò Dios muchas labranças de yuca, y cargando dellas las canoas, bolvieron à los Castellanos, que estavan tan descaecidos, que no pensavan vivir, y viendo el socorro, dieron à Dios muchas gracias. Avía véynte y siete dias, que allí estava Gonçalo Pizarro con esta necessidad, comiendo hojas de arboles, yervas, y las sillas de los cavallos, y los arçones cozidos, y tostados en la lumbre: y la yuca luego se repartiò, y la comían sin lavarla, ni limpiarla, y sabido, que estava cerca, juntaron las canoas, y atadas fuertemente unas con otras passaron el río con poco trabajo, porque íva manso. Y como la hambre era tanta, un Castellano llamado Villarejo comiò una rayz blanca, algo truesia, y en gustandola, se bolviò loco: llegados adonde estava la yuca, hizieron alto: y aunque fué notable remedio, ya los Castellanos ívan con mucha angustia, dolientes y descoloridos, que era cosa de grande compassion: y como les faltava el servicio, rallavan la yuca con las puas de unos arboles, que las echavan espessas y menudas: y hazían su pan mas sabroso, que si fuéra de Alcala. Esta yuca procediò de que aviendo vivido los Indios antiguamente en aquellas campañas siendo su principal mantenimiento la yuca, tenían della tan grandes sementeras: y siendoles necessario desamparar la tierra, por la guerra que los hizieron sus enemigos, quedaronse aquellos yucales desiertos.

Gonçalo Diaz de Pineda va en busca de Orellana.

Gonçalo Diaz de Pineda halla yuca para comer.

Loco se buelve un Castellano de comer una raijz.

Yuca porque la avía en aquella tierra.

Aviendo descansado ocho dias en aquel, y satisfecha la hambre, aunque de mucho comer de la yuca murieron algunos Castellanos, y otros se hincharon de manera, que no se podían tener en pié. Gonçalo Pizarro teniendo por muerto à Orellana y à sus compañeros, quiso salir de allí, caminando el río arriba, para ver si Dios les deparava alguna buena tierra, ò camino para bolver, adonde avían salido. Llevavan los enfermos en los cavallos, aunque ívan tan flacos, que no eran de provecho, agarroteados, porque no se podían tener: y los sanos ívan adelante, cortando la maleza para abrir camino con los piés descalços. Otros tambien sanos ívan en la retaguarda, para que nadie se quedasse, proveyendo Gonçalo Pizarro à todo, como Capitan cuydadoso, y de gran animo, como lo mostrò bien en esta jornada: porque quando no fuéra su diligencia y constancia, y el exemplo que con su propia persona dava, con que se animava la gente, muchos dias antes uviéran todos perecido. Al cabo de quarenta leguas que anduvieron por los yucales, llegaron à una pequeña poblacion, sin interpreté, ni forma de entenderse con los moradores: los barbaros espantados de ver à los Castellanos, desde unas canoas hablavan, y rescatavan comida, echandola en tierra, por péynes, cuchillos, y cascaveles, y otras cosas tales, que siempre llevavan los Castellanos à los descubrimientos: otros ocho dias anduvieron el río arriba por semejantes poblados, pero despues no hallaron ni poblado, ni camino para ninguna parte, y por señas se lo dezían los Indios: porque su contratacion era por el río. Estava Gonçalo Pizarro con mucha angustia: porque no sabía en que tierra estava, ni que derrota podía tomar para salir al Perù, ò otra parte, y platicando con don Antonio de Ribera, Sancho de Carvajal, Villegas, Funis, y Juan de Acosta determinò de embiar à Gonçalo Diaz de Pineda à descubrir por el río arriba en dos canoas bien atadas. Partido Gonçalo Diaz con un arcabuz, y una ballesta seguía Gonçalo Pizarro con gran trabajo, porque todos ívan descalços de pié, y pierna, sino los que de las corazas de sillas avían hecho abarcas: y demas de que por ser el camino montaña, y lleno de tronco-

Gonçalo Pizarro buelve el río arriba.

Gonçalo Pizarro Capitan cuydadoso, y de gran animo.

Gonçalo Diaz de Pineda va por el río, y lleva un arcabuz y una ballesta.

1540.

Abarcas hazen los Castellanos de las coraças de sillas.

nes, y arboles espinosos, llevavan los piés con grietas, y las piernas heridas, con las puas, ívan yà la mayor parte enfermos, y con camaras, por la mucha yuca que avían comido, y con todo esso convenía abrir el camino con machetes, lloviendo tan de ordinario, que casi todos ívan desnudos por caerseles los vestidos à pedaços de sus cuerpos: y desta manera unos llevando estos immensos trabajos con grande paciencia, encomendandose à Dios: y otros con menos anduvieron cincuenta y seys leguas sin hallar poblado, ni cosa que comer, sino la yuca que avían sacado, y frutas silvestres de mal gusto, y fué cosa digna de mucha admiracion, que estos soldados con la desesperacion no diessen en algun motin, y por tanto fué mas loable su constancia, fé, y sufrimiento. Y hallandose un dia muy afligido Gonçalo Diaz, pareciendole, que no hallandose ningun remedio al cabo de tantas leguas, era cierto su acabamiento, y saliendo à tierra, considerando su miseria; y juzgando; que por la espessura grande; era impossible, que Gonçalo Pizarro pudiesse llegar allí. Ahora de Visperas vieron, que baxavan por el río una canoa, y trás ella otras catorze, ò quinze con ocho hombres en cada una con sus armas y pavéses.

Quidam iussu Vitelly interfectum, de fide, constantiaque eadem tradidere. Tac. 880. hist. lib. 3.

Con la vista de las canoas Gonçalo Diaz tomo el arcabuz, y Diego de Bustamante la ballesta, y emparejando los Indios que ívan descuydados, con el arcabuz mataron à uno, y con la jara de la ballesta hirieron à otro en el braço, que se la saco, y arrojò al que se la tirò. Los Indios con mucha grita arrojaron muchos dardos y tiraderas, y bolviendo à cargar los Castellanos, mataron à otros dos Indios, y tomando sus espadas y rodelas fueron à ellos: los Indios caminando el río abaxo se les ívan, por lo qual bolvieron à tomar el arcubuz y la ballesta, y los seguían tirando. Los Indios admirados de ver, como los matavan, se echaron al agua, y desampararon las canoas, y los Castellanos hallaron comida en ellas, y dieron gracias à Dios, porque avía dias que se sustentavan de yervas y rayzes. Aquellos Indios avían salido de un pueblo, que estava apartado de la ribera, y un Indio que pescava, descubriò la canoa de Gonçalo Diaz, y fué à dar aviso, y salieron aquellas canoas à prenderla, y sucediò lo que se ha dicho. Gonçalo Diaz; y Bustamante hizieron Cruzes en los arboles, para que llegando Gonçalo Pizarro, conociesse, que avían estado alli: el dia siguiente amaneciò muy claro, y descubieron grandes sierras, y dieron gracias à Dios, creyendo, que era la Cordillera del Quitò, ò las que estan junto à Popayan, ò Cali, y hallaron piedras en un raudal del río, cosa que no avían visto en trecientas leguas. Bolvieron el río abaxo à buscar à Pizarro, que íva caminando con increyble angustia y afan, porque de nove cientos perros; ya no quedavan mas de dos: uno de Gonçalo Pizarro, y otro de don Antonio de Ribera, y cada dia morían soldados. Y Gonçalo Diaz desde el río oyò el ruydo que llevavan, talando, y abriendo camino, y aguardò à Gonçalo Pizarro, que íva en la retaguarda; ayudando à los mas necessitados, para que nadie se quedasse, y dandole cuenta de todo, lo oyò con grande alegria, y aqui se dexarà esta jornada, pues no sucediò en ella otra cosa hasta el fin del año presente.

Gonçalo Diaz, y Bustamante pelean con un arcabuz y una ballesta.

Gonçalo Pizarro y su gente se comieron nove cientos perros.

CAPITULO IX.

De lo que passò en la Corte del Rey entre Diego de Alvarado, y Hernando Pizarro, y que Vaca de Castro fué elegido para embiar al Perù.

ENtretanto que lo que se ha dicho passava en las Indias, el Alcayde Diego Nuñez de Mercado, uno de los mayores amigos del Adelantado Almagro, despues de la batalla de las Salinas, y de la muerte del Adelantado, saliò del Perù con dissimulacion, y aportò à tierra firme, desde donde con brevedad llegò à Castilla, y en la Corte refiriò lo que avía passado en el Cuzco, concluyendo, con que todo avía sucedido por ambicion de los Pizarros, que querían ser solos en mandar, y que todo passò sobre pactos y conciertos jurados; y firmados debaxo de pleyto omenage con las mayores firmezas y fuerças, que entre Christianos, y Cavalleros podía aver, y esto mismo confirmaron con don Alonso Enriquez, y otros que llegaron luego. El Rey sintiò la muerte del Adelantado, porque tenía por gratos sus servicios, y pareciò al Consejo; que el motivo que los Pizarros tomaron de no dexar libre al Adelantado la Governacion de la Nueva Toledo, avía sido injusto, y que avían hecho mal, en no aver permitido, que el Obispo de Tierra firme uviésse dividido las Governaciones, como el Rey se lo avía mandado. Llegò luego Diego Gutierrez de los Rios, que confirmò quanto los otros avían dicho, y todos instavan, para que el Rey proveyesse justicia, y como tambien llegò Diego de Alvarado, y poco despues Hernando Pizarro, las cosas se fueron apretando tanto, que pareciò al Consejo, que conve-

Fides etiam perfidis servanda est. D. Ambros.

1540.

conveniа, que el Rey embiasse luego persona de letras, grave, y de grande autoridad, que hiziesse justicia en aquellos negocios, con la rectitud que convenía: porque las sospechas de que los Pizarros se alçassen con todo, incitavan, y para ello se fué mirando, algunos dias, y tratando de los sugetos que se proponían, al cabo se hizo elecion del Licenciado Christoval Vaca de Castro natural de Mayorga, Oydor de la Real Audiencia de Valladolid, persona de integridad, grave, y apta para grandes negocios. Començaronsele à dar los despachos, y entre ellos se le diò una cédula, para que hallando muerto al Marqués don Francisco Pizarro, ò falleciendo, estando él en las Indias, tomasse la Governacion, entretanto que el Rey proveía: y porque avía muchas quexas del Dotor Robles Oydor mas antiguo de la Audiencia de Panama se le cometiò, que el tiempo que allí se detuviesse, fuesse Presidente, y tomasse residencia à los Oydores. Dixòse, que por las grandes diligencias y oficios de Hernando Pizarro, como mas poderoso, que sus contrarios, visto, que no le podía escusar, de embiar Juez al Perù, tuvo forma, para que se hiziesse elecion de Vaca de Castro, y que el Cardenal Loayse le hablò, y encomendò las cosas de don Francisco Pizarro. Y Diego de Alvarado, y otros escrivieron à don Diego de Almagro el moço, y à sus amigos, que el Oydor Beltran, y otros del Consejo avían recebido grandes presentes del Marqués, de donde inferían, que Vaca de Castro no haría justicia, de que se turbaron mucho. Y tambien fuè avisado el Marqués, que los poderes de Vaca de Castro eran cortos, porque no se estendían à mas, que recebir informaciones, y que no tuviesse pena, porque íva mas para favorecerle, que para darle pesadumbre.

Princeps rarus est, qui non sit suspicax. Scot. 31. ann. 1.

Vaca de Castro es proveydo por las Indias.

Missi cum donis cuncta ex voluntate Agripinensium perpetravere. Tac. lib. 4. Hist.

Diego de Alvarado, y Hernando Pizarro negociavan en la Corte, el uno contra el otro, procurando de justificar su causa. Diego de Alvarado recusò al Dotor Beltran, y al Licenciado Carvajal, y ellos se dieron por recusados, y el Rey nombrò por acompañados con Gutierrez Velazquez, y el Dotor Bernal, que eran del Consejo de las Indias, al Dotor Escudero, y à los Licenciados Leguizamon, y Guevara, que eran del Consejo Real. Y pretendiendo cada una de las partes provar su intencion, Hernando Pizarro recusò al Dotor Gutierrez Velazquez, y Diego de Alvarado al Licenciado de Leguizamon: y al cabo estos Cavalleros llegaron à terminos, que Diego de Alvarado ofreciò à Hernando Pizarro de diferir aquellas diferencias saliendo con él al campo, con una espada y capa, y à ley de Cavallero provarle la falta de su palabra del juramento, y del pleyto omenage, la desobediencia del Rey, y de sus ordenes, y la crueldad, è ingratitud usada por el dicho Hernando Pizarro, y por su hermano en la muerte del Adelantado: pero todo lo atajo la repentina muerte de Diego de Alvarado, que sucediò luego en cinco dias, no sin sospecha de veneno. Era este Cavallero hermano del Adelantado don Pedro de Alvarado, que llamaron del Salto, con el qual passò al Perù: y quando su hermano se bolviò, se quedò con el Adelantado don Diego de Almagro, y como entrambos eran de blanda condicion, assi fueron grandes amigos: de manera que en el punto de aquella desastrada muerte, le encomendò su alma, su hijo, y sus cosas, y en todo mientras viviò, cumpliò tambien con lo que devía al amigo muerto, que muriò en la demanda, satisfaziendo con esto à las contradiciones, que siempre hizo à Rodrigo Orgoñez, que siempre tuvo opinion, que el Adelantado, y sus amigos no podían assegurar sus cosas, y sus vidas, sino con la muerte de Hernando Pizarro, Gonçalo Pizarro, y Alonso de Alvarado.

Affectibus carere debent consultantes, & deliberantes. Scot. 185.

Desafio de Diego de Alvarado con Hernando Pizarro.

Diego de Alvarado muere con sospecha de veneno.

Y juntandose los juezes para tratar desta causa, lo primero mandaron prender à Hernado Pizarro, y le pusieron en el alcaçar de Madrid: y quando se mudò la Corte à Valladolid, le llevaron al castillo de la Mota de Medina del Campo, adonde estuvo muchos años. Y como faltaron personas que continuassen en la demanda de la justicia de los Almagros, y sucedieron despues las cosas de su hijo, como se vera adelante, y úvo tantos movimientos, y diversidad de acidentes, nacieron consideraciones y respetos de Estado, con que no se tratò mas desta causa, y Hernando Pizarro salio de la prision.

Hernando Pizarro se mandò prender.

CAPITULO X.

Que continua en los despachos de Vaca de Castro, y de lo que se platicò en el Consejo sobre el govierno de las cosas del Perù.

Y Bolviendo à los despachos del Licenciado Christoval Vaca de Castro, aunque se le avían començado à dar algunos, y se tratava de abreviar su partida, como cada dia llegavan avisos diferentes y nuevas quexas. Se bolviò à platicar en las cosas de aquellos Reynos, y algunos eran de parecer, que se sustentasse la Governacion del nuevo Reyno de Toledo, y que se hiziesse la division

1540. ſion de aquella tierra con la Governacion de la Nueva Caſtilla, que era la que competía à don Franciſco Pizarro, y que ſe embiaſſe un Governador à Chile, paraque entendieſſe en aquellos deſcubrimientos: pero no parecio, que convenía, porque aviendo deſde el año de 1537. concedido el Rey à don Franciſco Pizarro el deſcubrimiento de Chile, por averle deſamparado el Adelantado Almagro, ſe entendía, que avía embiado à ello à Pedro de Valdivia, y no era juſto, quitarle lo que tenía, ni darle cauſa de deſabrimiento. Otros dezían, que ſe embiaſſe una Audiencia à la ciudad de los Reyes, ò ſe mudaſſe allí la que eſtava en Panama, y un Viréy con titulo de Governador, y Preſidente de la Audiencia, dexando titulo de Capitan general à don Franciſco Pizarro, como ſe hizo en Nueva Eſpaña con el Marqués del Valle: ò ſe puſieſſen otras dos Audiencias en las Provincias, que mas à propoſito, parecieſſen; porque ſerían mejor governadas, y con menor trabajo de los Corregidores de los pueblos y Provincias, dexando el govierno al Preſidente de cada Audiencia, porque ya eran grandes los atrevimientos; y convenía proveer de braço poderoſo, para poner freno à las inſolencias de los miniſtros, de los vezinos, de los ſoldados, pues era de grande conſideracion, eſtrar aquella gente uſada à toda libertad y licencia, y eſta convenía en todo caſo reprimir. Y los que querían, que ſe dieſſe la ſuprema autoridad à los Preſidentes, dezían, que poner Viréy, era preferir el bien privado al publico, y llamavan el bien privado él de un ſeñor, que fueſſe Viréy: porque poniendoſe Audiencias, ſería eſcuſar los trabajos, que ſe avían de recrecer, con ir de tierras tan apartadas à negociar, adonde reſidieſſe el Viréy, allende de que mejor entendería cada Preſidente lo que avía de proveer en ſu diſtrito tocante à Caſtellanos, y naturales, viendolo à viſta de ojos que el Viréy que ſe avía de informar de otros, y que los pretendientes ſe dividieſſen, y recogieſſen cada uno à la tierra, adonde uviéſſe ſervido: para que ſe le dieſſe de comer, lo qual parecía mas à propoſito, que permitir, que todos juntos anduvieſſen trás un Viréy, cuya autoridad ſería muy grande, y caſi tan incomportable, que los hombres ſe vendrían à deſabrir, y deſeſperar. Y aunque eſta tan grande autoridad y dificultad de negociár con hombres, que à vezes aciertan à ſer inaceſſibles, è inexorables, aunque podía caer en Preſidentes, como en Viréyes, nunca ſería tanta la de un letrado, como la de un gran ſeñor, eſpecialmente, no aviendo de governar ſino en una Provincia, y el Viréy en todas: demás de que el gaſto para ſuſtentar un Viréy, avía de ſer muy grande, fuéra del aborrecimiento, que cauſa la hinchazon de los criados, y privados, y las malas negociaciones, que por medio dellos ſe tienen, y las grandes eſperanças de mercedes, que ſe conciben de los Viréyes, mucho mayores, que de los Preſidentes, que quando ſalen vanas, ſe podían juzgar, con que animos quedan los pretendientes. Y que ſobre todo eſſo era de temer el daño que podía ſuceder, quando, como acontecía, el Viréy ſe dieſſe todo al alvedrio y confiança de un Secretario, por cuya mano uviéſſen de paſſar todos los negocios: ò de un ſolo privado, coſa perjudicial è inſufrible. Y que tambien ſería grande el provecho, que reſultaria à los naturales y pobladores de las Indias, que los tales Preſidentes vinieſſen deſpues à ſervir al ſupremo Conſejo, pero que no avían de ſer mudados, ſino deſpues de muchos años, quando ſe entendieſſe, que tenían muy entera noticia, y eſperiéncia de las coſas de ſu Provincia.

Pareceres en lo que toca a la Governacion del Perù.

Oculis magis quam opinionibus oportet credere. Hipoc.

Plures facilius munia Reipublicæ ſociatis laboribus executuros. Tac.

Non convaleſcit planta, quæ ſæpius transfertur. Senec.

En eſta diverſidad de pareceres ſe reſolviò tomar un eſpediente de grande diſimulacion, porque ni era bien deſabrir à don Franciſco Pizarro, pues eſtava tan apoderado de aquella tierra, ni dexar de proveer en alguna forma blanda, y ſuave, pues las rebueltas paſſadas lo pedían, y los muchos que ſe quexavan, y ſentían agraviados, à los quales convenía dar ſatisfacion. Y aſſi pareciò, que ſe executaſſe la determinacion de embiar à Vaca de Caſtro con nombre de aſſentar, y componer las coſas de la juſticia, y ayudar, y aconſejar en ella à don Franciſco Pizarro, y de camino informarſe de lo que avía paſſado en aquellas alteraciones, y procurar de eſcuſar otras con maña y diſcrecion. Y paraque fueſſe mas honrado, y autorizado; le diò el Rey el habito de Santiago, y le hizo del Conſejo Real, y prometiò, que muriendo en la jornada, mandaría dar docientos ducados de renta à doña Maria de Quiñones ſu muger, y haría merced y gratificacion à ſus hijos, y fué la ſuma de ſu inſtrucion: que confiando de ſu prudencia y letras, el Rey le embiava, paraque con todo cuydado y diligencia vieſſe de averiguar la verdad ſobre las alteraciones acaecidas en el Perù, de que el Rey quería ſer informado, para hazer juſticia: medio que pareciò muy oportuno, para no deſdeñar à unos, y tener en eſperança de juſticia à los que la pedían. Y tambien ſe le ordenava, que miraſſe, como avía paſſado lo que tocava à la adminiſtracion de la Real hazienda, y como ſe avían guardado las inſtruciones tocantes à la dotrina, converſion, y buen tratamiento de los Indios, y qué ſobre todo averiguaſſe, lo que paſſò en la entrada del Adelantado Almagro en el

Inſtrucion de Vaca de Caſtro.

Cuzco,

1540.

Cuzco, y batalla de las Salinas: y que en el conocimiento, y execucion dello siempre fuesse su principal intento la pacificacion de la tierra. Y porque parecía, que convenía, que uviésse mas Obispos, que él del Cuzco, se avía presentado para Obispo de la ciudad de los Reyes al Obispo de Cartagena fray Geronimo de Loaysa, y para la ciudad de San Francisco del Quito al Bachiller Garcidiaz Arias, y que los señalasse los districtos de sus Obispados, y que para ello visitasse las ciudades, y que con todo secreto se informasse, como avia usado don Francisco Pizarro su oficio de Governador, y como avía acudido al servicio de Dios, y buen tratamiento de los Indios, y si guardò justicia à los Castellanos, y mirò por la Real hazienda, y que usasse diligencia en saber el cuydado, con que los Religiosos le avían ocupado, y ocupavan en el culto divino, y avisasse dello, y entretanto pusiesse el remedio, que mejor le pareciesse, y que echasse de la tierra à los Sacerdotes, y Clerigos escandalosos, y de mal exemplo: y que durante el tiempo, que allí estuviesse, ayudasse, y aconsejasse à don Francisco Pizarro en la Governacion, pues era viejo, y ya no podría llevar tantos trabajos.

Fray Geronimo de Loaysa Obispo de los Reyes. Garcidiaz Arias Obispo del Quito.

CAPITULO XI.

Que continua las ordenes, que se dieron al Licenciado Christoval Vaca de Castro.

Mandòse tambien à Vaca de Castro, que mirasse, que conquistadores avía, que no fuéssen casados: y porque los Prelados representavan grandes inconvenientes de tener repartimientos hombres solteros, que procurasse que se casassen dentro de algun termino limitado, y apretadamente se le encargò, que no consintiesse el cargar à los Indios, ni sacarlos de unas Provincias para otras, porque siendo de complexiones tan flacas, les hazia daño, sacarles de sus naturalezas, y echarlos à las minas, y que en todo caso remediasse los excessos del juego, porque se tenía relacion, que eran muy grandes, y que aviendose entendido el provecho grande, que se sacava de las ovejas de la tierra, procurasse en todo caso que fuessen en aumento, por el bien de los naturales. La rebelion de Mango dava al Rey mucho cuydado, y aunque con encarecimiento se avía ordenado à don Francisco Pizarro, que uviésse de sossegarle, como dello no se tenía aviso, se mandò à Vaca de Castro, que procurasse ponerle en libertad, dandole todas las tierras, que como Señor devía de tener, aunque no tanto que se le diesse causa de hazer otra cosa como la passada, y que el Marqués don Francisco Pizarro no se entremetiesse en lo que Mango diesse de oro, y plata: y que sobre todo considerasse, si en pacificandole sería bien traerle à estos Reynos, para que la tierra estuviesse con mayor quietud. Escriviò el Rey à Mango, representandole, quanto avía sentido la ocasion que se le avía dado de inquietarse, y que para su sossiego, y reposo, holgaria que se reduxesse, remitiendose à Vaca de Castro, à quin dezía, que avía ordenado, que pusiesse todo cuydado en darle contento, y acomodarle de todo lo que quisiesse; siendo muy respetado, y que se le guardasse puntualmente quanto se le ofreciesse.

Indios no vayan de unas tierras à otras

Ovejas de la tierra se aumenten.

El Rey escrive al Inga Mango.

La carta que se diò à Vaca de Castro, para el Marqués don Francisco Pizarro, contenía las causas que movían àl Rey para embiarle, y que aunque de la persona del Marqués se tenía toda confiança, se le ordenava, que le ayudasse, y aconsejasse en todo lo que concernía al buen govierno de aquellas Provincias, y administracion de la justicia. y que el dicho Marqués honrasse à Vaca de Castro, como à persona de su Consejo, y tuviesse con él toda buena conformidad. Dieronse à Vaca de Castro muchas cartas del Rey para los principales Conquistadores del Perù para que si le pareciesse, se las diese, y eran los mas preéminentes, Gabriel de Rojas, Lorenço de Aldana, Alonso de Alvarado, Pedro de Hinojosa, Diego Maldonado, Ampuero, Pedro Anzurez, y Gaspar Rodriguez hermanos de los Enriquez, de Camporedondo, Peralvarez Holguin, Diego Lopez de Zuñiga, Diego Centeno, Gomez de Tordoya, Juan Ortiz de Zarate, Lope de Idiaquez, Christoval de Sotelo, Gomez de Alvarado, Basco de Guevara, Juan de Saavedra, Diego de Aguero, Alonso de Mesa, y otros, à los quales se dezía, que por las alteraciones, y cosas acaecidas en el Perù, se embiava al Licenciado Vaca de Castro, porque se desseava saber la verdad de lo que en ello avía passado, y hazer justicia à las partes que la pidiessen, y para entender en otras cosas tocantes al servicio de Dios N. S. y lo mismo se dezía à los oficiales de la Real hazienda: y la comission era para ocuparse tres años con cinco mil ducados de salario al año.

El Rey que escrive à don Francisco Pizarro.

El Rey que escrive à los conquistadores del Perú.

Salario de Vaca de Castro.

Ordenòse assi mismo à Vaca de Castro, que no dexasse venir à estos Reynos à ningun Curaca, ò Cazique, ni principal por la larga navegacion, por escusarlos los grandes trabajos que en ella se padecían, pues desde allà podían negociar, y que prohibiesse, que los Encomenderos no tuviessen cárceles en sus Encomiendas, ni otras prisiones para los Indios, ni por su autoridad los prendiessen, ni llevassen mas tributos de los que estuviessen tassados por la orden que estava dada,

Caziques no vengan à Castilla.

1540. da, y estas ordenes se embiaron tambien à Nueva España, y à otras partes de las Indias. Mandòsele tambien, que de camino tocasse en la Isla Española, y visitasse la fortaleza de la ciudad de Santo Domingo; y viesse como estava fortificada, y pertrechada: y avisasse de lo que le pareciesse, que era menester para su seguridad, y que tambien viesse la de San Juan de Puerto Rico: y que sin detenerse mucho, entendiesse, como se governava la Audiencia de la Española, y como administrava justicia, y dello diesse cuenta al Consejo: y que pues necessariamente avía de passar por Tierra firme, demas de la residencia que avía de tomar à los juezes de aquella Audiencia, viesse de instituyr el estilo de las Audiencias destos, Reynos pues que sabía como se procedía en ellas, de manera, que quedasse con toda buena orden para el mas breve despacho de los negocios. Diòsele una cédula, para que de la Real hazienda se diessen al Obispo de Panamá ocho cientos pesos para ayuda à la fabrica de la Iglesia, y porque en un assiento que se avía tomado con Pascual de Andagoya, se obligò à fabricar una fortaleza en la ciudad de Nombre de Dios, para la seguridad de aquel puerto, se le ordenò, que viesse, si iva por la orden necessaria, y si se avía hecho elecion de sitio conveniente, llamando para ello personas de esperiencia, y peritas en la arte; y porque podría ser, que Pascual de Andagoya se uviésse ydo à la conquista del rio de San Juan; hiziesse diligencia en buscar persona, que se encargasse de labrar la fortaleza, conforme à la traza que se avía dado, concediendole, las comodidades que se avían hecho à Pascual de Andagoya.

Vaca de Castro que ha de hazer en Santo Domingo, Puerto rico y Tierra firme.

Esta fué la instrucion que se diò al Licenciado Christoval Vaca de Castro, por la qual parece, que el Rey considerando bien la materia de estado, especialmente en partes tam remotas, no quiso escluyr enteramente del govierno del Perù al Marquès don Francisco Pizarro, ni dexar de assegurar aquellos Reynos, poniendole un freno seguro para obviar las novedades, y alteraciones que de tan lexos se podían temer, y conservar la obediencia, y respeto Real, pues sabía que avía dicho, que hasta Flandes no avía de mandar nadie sino él, porque los Principes en el punto, y razon de estado son tan zelosos como los enamorados, y assi fué que en todos los despachos del Perù, publicos, y secretos el Rey hablava con Vaca de Castro, y don Francisco Pizarro, llamandolos mis Governadores. Y dados los despachos à Vaca de Castro, yendose à despedir del Rey, le dixo. *La confiança que tenía, de que con su prudencia, y diligencia, pondría las cosas del Perù de manera, que Dios fuesse muy servido, y en aquella tierra se viviesse con toda paz, y quietud entre los Castellanos, para que con mayor cuydado se pudiesse atender à la predicacion del Santo Evangelio, è conversion de los naturales, su instrucion, y buenas costumbres, olvidando sus idolatrías, vida, y usos barbaros, para lo qual era tan necessaria la esperiencia que tenía de los negocios en que se avía ocupado, que fué una de las principales causas que le avía movido, para hazer elecion de su persona, y que advirtiesse, que segun los avisos que se tenian, no parecía, que aun estavan enteramente sossegados los animos de la gente Castellana, y que si lo que Dios no quisiesse, se levantassen nuevos rumores, era lo mas conveniente acudir luego en los principios, porque entonces se atajavan grandes males con remedios blandos, y se escusavan los fuertes, y rigurosos; lo qual se avía de procurar siempre que se pudiesse hazer, y que pues él avía sido tanto tiempo ministro de justicia, de donde avía conocido, que los verdaderos fundamentos de la conservacion, y aumento de las Republicas era el vivir bien, escusando vicios, y pecados contra Dios, y guardando justicia, hiziesse de manera, que esta se executasse con zelo del bien publico, mas que por odios particulares, en que avía grande necessidad de mirar mucho en las Indias, y que no tenía mas que dezirle, sino encargarle que por esto no olvidasse aquella parte de la clemencia que va tan unida con la justicia.*

El Rey habla à Vaca de Castro.

Quisquis in re civili intelligens haberi volet, opus est ei experientia.

Sapè modicis remedijs primi motus consedere. Tac.

Ei Reipub. status optabilis, & firmus est in quo, & privatim sanctè innoxiequè vivitur, & publicè justitia, & clementia vigent. Polib.

LIBRO NOVENO.

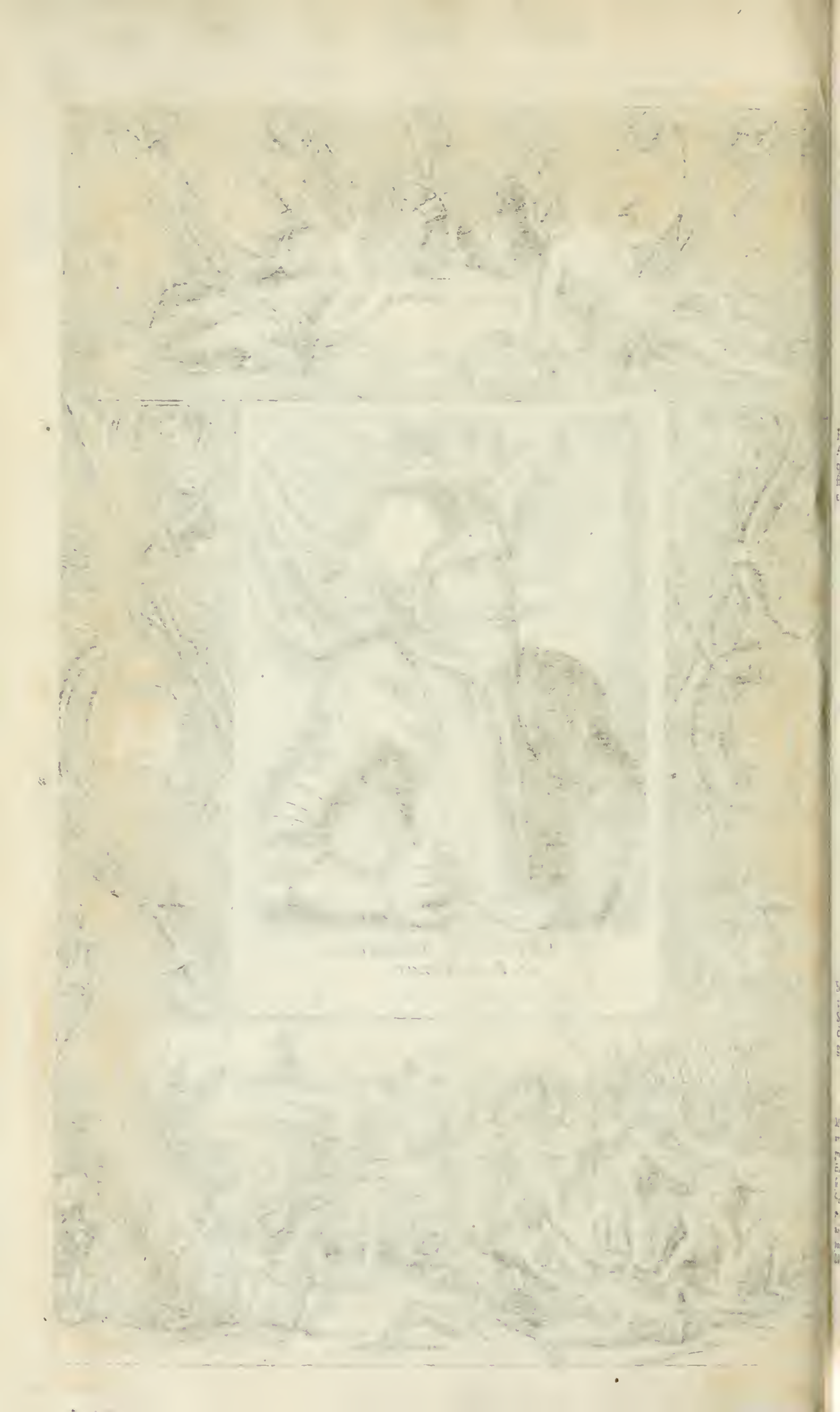
CAPITULO I.

Que Sebastian de Belalcaçar Bolviò à Popayan, y Geronymo Lebron fué à governar el Nuevo Reyno de Granada, y no le admiten.

QVeriendo el Rey tambien proveer en las cosas de las otras Provincias de las Indias por dar satisfacion à Sebastian de Belalcazar, porque se tenía dél por bien servido, y por moderar lo mucho que se estendía la juridicion de don Francisco Pizarro, y para assentar las pretensiones, que Belalcaçar, y otros tenían al descubrimiento del Nuevo Reyno de Granada, determinò de darle en Governacion todo lo de Popayan, Guacallo, y Neyba, hasta llegar à los terminos de San Francisco de Quito, con las tierras, y Provincias à ellas comarcanas, las quales se mandaron llamar Provincias de Popayan, porque

Sebastian de Belalcazar es Governador de Popayan


El Adelantado Sebastian
de Belalcazar



1540.

que à la verdad èl lo avía defcubierto todo, y diòfele titulo de Adelantado, con todas las demas preéminencias, que eftava en coftumbre conceder à todos los Governadores de aquella nueva Republica, que defcubrían nuevas tierras, con que quedò contento, por verfe fin dependencia de otro, fino del Rey, y de la Audiencia de Panamà, y llevò orden para que Gonçalo Pizarro no entraffe en efta Governacion, aunque tuvieffe poderes de fu hermano, y fe mandò à la Audiencia, que echaffe della à Pafqual de Andagoya, fi uviéffe entrado, fo color que era del río de fan Juan.

Con la prieffa que fe diò el Adelantado Sebaftian de Belalcazar, llegò prefto à Panamà, y embarcandofe allí, tomò tierra en el Puerto de la Buenaventura: y de alli fuè à Cali, adonde ya fe tenía nueva de fu yda: y Pafqual de Andagoya hazía diligencias, procurando ayudas para refiftirle: y como los hombres fon amigos de novedades, y la jufticia de Pafqual de Andagoya era flaca, ya deffeavan ver llegado à Sebaftian de Belalcazar, al qual embiavan al camino muchas cartas, haziendole grandes ofrecimientos, y Andagoya prendiò à los fofpechofos, y tratava de embiar gente à refiftir en aquel eftrecho paffo de la fierra à Belalcazar: finalmente llegò à Cali, y la gente de los dos bandos tomaron las armas, y eftuvieron muy cerca de emplearlas los unos contra los otros, pero entrando Religiofos de por medio, fe acordò, que el Adelantado Belalcazar prefentaffe fus provifiones en el Regimiento, y que fi les parecieffe de admitirle, quedaffe en la governacion, donde no, que fe eftuvieffe en ella Pafqual de Andagoya, y aunque ya fe avían paffado à Belalcazar muchos foldados de los de Cali, fagazmente tuvo por bien de eftar en efte concierto, juzgando, que por aqui fe le abriría efpediente para tomar la Governacion fin armas.

Pafqual de Andagoya quiere refiftir à Belalcazar.

Los del Regimiento, viftas las provifiones de Belalcaçar, le recibieron, y excluyeron à Andagoya, al qual hizo luego prender Belalcazar, y llevar à Popayan, como à ufurpador de agena juridicion, y no fe curando mas de diffimular, pufo el govierno, y todo lo demas à fu voluntad: y luego embiò à Pedro de Ayala con los defpachos à Jorge Robledo para que le obedecieffe, con orden, que la villa de Santa Ana de Anzerma no fe llamaffe San Juan, como Andagoya lo avía mandado: Jorge Robledo de Cartago fe fuè à Anzerma, y de alli efcriviò à Belalcazar, recibiendole por fuperior, porque

Belalcazar prende à Sebaftian de Andagoya.

Mucianus urbem ingreffus cuncta fimul ad fe traxit fracta primi Antonij Variique potentia. Tac. lib. 4. hift.

andavan, à viva quien vence, como fe dize en proverbio, rogandole, que no dieffe credito à fus emulos, porque le deffeava mucho fervir, y luego fe partiò con cien foldados à defcubrir, para dar repartimientos à los que avían fervido, y no los tenían, y llevando por fu Alferez General à Alvaro de Mendoça, fuè à paffar el río grande por el pueblo de Yrra, y defde luego fe dixo, que ìva alçado, à lo qual diò caufa, porque quifo hazerfe cabeça y fupremo Capitan.

Jorge Robledo continuà fus defcubrimientos.

Entretanto que lo referido paffava en la Corte del Rey, y en la Governacion de Popayan, Geronimo lebron que governava en Santa Marta, con la pretenfion que el nuevo Reyno de Granada era de aquella Governacion, aviendo apercebido gente, cavallos, y armas, començò à caminar por el camino que llevò Gonçalo Ximenez de Quefada, y aviendo perdido mucha gente, con el trabajo del viage: fueffe por efto, ò por fu imprudencia, algunos de los que ívan con él, informaron tan mal de fus acciones à los del nuevo Reyno, que los mas determinaron de no recebirle por Governador, porque demas de hallarfe bien con Hernan Perez de Quefada, (como fe dize) tampoco tenían buena relacion dél: llegò à Belez con docientos infantes, y mas de cien cavallos, prefentò fus provifiones en el Cabildo, y le recibieron. Quando el Capitan Hernan Perez fupo, que Geronimo Lebron avía entrado en la tierra, embiò à llamar al Capitan Cardofo, que eftava dos leguas de Santa Fé de Bogotà, y temiendo, que por la amiftad que tenía con Geronimo Lebron no hizieffe alguna alteracion, le dexò en Santa Fè con alguna gente, y con la demas de la tierra bien armada, fué à la ciudad de Tunja, defde donde embiò à dos Capitanes, que hablaffen à Geronimo Lebron, y aunque le perfuadieron que fe bolvieffe, porque no fe le avía de confentir governar aquella tierra, hafta tanto que el Rey ordenaffe lo que fueffe fu voluntad, como eftava acordado entre los tres conquiftadores, como entre tanto, que andavan eftos tratos, Lebron íva caminando con fu gente, y fe avía acercado à Tunja, no queriendo apartarfe de fu intento, llegò el negocio à que fe vieron los unos, y los otros, y eftuvieron en punto de llegar à las manos: pero interponiendofe Religiofos, y Capitanes, y poniendo por delante el defervicio que fe caufava al Rey, llegando à rompimiento, fe pufo la cofa en negocio, y Geronimo Lebron prefentò fus provifiones en el Cabildo de Tunja, con acuer-

Geronimo Lebron va al Nuevo Reyno de Granada.

Hernan Perez de Quefada và contra Geronimo Lebron.

1540. acuerdo, que recibiendole por Governador, se quedasse por tal, y no le admitiendo los de Tunja, hizo su requerimento, y hazía processo contra los que no le querían obedecer. Passaron todos juntos à Santa Fé, adonde (aunque presentò sus provisiones) tampoco le recibieron, y no obstante que bolviò à suplicar de tal determinacion, los de Santa Fé confirmaron su acuerdo, diziendo, que aquella tierra estava muy alborotada, y que no era servicio de Dios, ni del Rey atizar el fuego, y que para el sossiego de todos convenía no hazer novedad: Geronimo Lebron viendo que al cabo de otros muchos requerimientos Hernan Perez de Quesada le avía puesto silencio so graves penas, ordenandole que no alborotasse la tierra, pidiò, que le dexassen ir à descubrir con la gente que avía llevado, que le quisiesse seguir, pero ni aun esto se le concediò, y assi acordò, de bolverse luego à Santa Marta, rogando al Capitan Cardoso, que aquel año era Alcalde en Santa Fé, que se fuesse con él, dandole su palabra, que por aquel caso no le mostraría ningun disgusto. Cardoso, que estava de partida para Castilla, y tambien el Capitan Juan de Junco holgaron dello: llegados à Santa Marta, estando para embarcarse, Geronimo Lebron, con fin de justificar su causa, y hazer criminal ante el Rey el caso, los mandò prender, diziendo, que aunque no los quería impedir su viage, convenía, que fuessen presos, porque à ellos, y à todos del nuevo Reyno tenía sentenciados por traydores en pena de muerte, y sus bienes confiscados, y despues de muchas porfias, se contentò, que viniessen à presentarse ante su Magestad, y el supremo Consejo de las Indias sobre su palabra: tanta era la hinchazon de los Governadores, y ministros de las Indias, que quanto presuponían, è imaginavan les parecía justo y licito.

Geronimo Lebron no es recebido por Governador en Tunja.

Geronimo Lebron es escluydo en Santa Fé de Bogotà.

Geronimo Lebron buelve à Santa Marta.

Geronimo Lebron prende à los Capitanes Cardoso y Junco.

Superbi ea est natura ut tumescat & insolenter se gerat. Scot. 943: lib. 4. hist.

CAPITULO II.

Del viage que començò el Capitan Orellana, por el río que llaman San Juan de las Amazonas, hasta salir à la mar del Norte.

QUeda dicho atrás, como prosiguiendo Gonçalo Pizarro su descubrimiento, por no hallar tierra, ni disposicion para poblar, conforme à lo que pretendía, embiò por el río al Capitan Orellana, el qual unos dizen, que sin licencia se apartò de Gonçalo Pizarro, y otros que con su voluntad continuò la navegacion, y descubrimiento del río, con un barco que se avía hecho, y Canoas que à los Indios se avían tomado, y caminando (segun dizen) con proposito de bolver con vitualla, si la hallasse, al exercito, anduvo docientas leguas, y viendose tan empeñado, que no podía bolver atrás, prosiguiò su viage hasta salir à la mar del Norte, en el qual le sucediò lo siguiente. El segundo dia que salieron, y se apartaron de Gonçalo Pizarro, pensaron perderse en medio del río, porque el barco diò en un madero, y rompiò una tabla, pero estando cerca de tierra bararon el barco, y le adereçaron, y bolvieron al viage, andando veynte, y veynte y cinco leguas cada dia por la corriente, entrando muchos ríos por la banda del Sur, y assi caminaron tres dias sin ver poblado, y acabandose el mantenimiento que llevavan, y viendose tan lexos de Gonçalo Pizarro en viage tan incierto, en esta confusion tuvieron por mejor de passar adelante con la corriente, encomendandose à Dios por medio de una Missa que dixo el padre Carvajal Religioso Dominico, como se dize en la mar, y siendo ya tanto su aprieto, que no comían sino cueros de cintas, y suelas de çapatos cocidas con algunas yervas: y esto sucediò hasta el fin del presente año, y por no partir esta historia en tantas partes, se passarà adelante con este viage. A ocho de Enero del año siguiente, estando muy ciertos de la muerte, oyò el Capitan atambores de Indios, con que se alegraron, pareciendo, que ya no podían morir de hambre, y estando muy sobre aviso, al amanecer andadas dos leguas, descubrieron quatro Canoas de Indios, que luego dieron la buelta, y descubriendose un pueblo con mucho numero de Indios à punto para defenderse. El Capitan mandò à toda la gente que saliesse à tierra muy en orden, y con cuydado de no desamparar el uno al otro. Con la vista del pueblo, estos afligidos soldados tomaron tanto animo, que acometiendole con valor, los Indios le dexaron con mucha comida, con que satisfazieron à la excessiva hambre, estando con cuydado: porque los Indios dos horas despues de medio dia bolvieron palmados en Canoas à ver lo que aquello era. El Capitan los hablò en lengua Indiana, que aunque no del todo le entendieron, que los asségurava, y llegados los diò algunas cosillas de Castilla, y rogò que llamassen al Señor, el qual fuè muy luzido, y con los halagos, dadivas, y buen recebimiento quedò contento, y ofreciò lo que uviessen menester: y porque no se le pidiò sino comida, al momento hizo llevar mucha abundancia de pavas, perdizes, pescados, y otras cosas. El siguiente dia llegaron otros treze señores, à los quales se hizo el mesmo acome-

Veynte y cinco leguas se caminavan cada dia po el río de Orellana.

Gente de Orellana come suelas de çapatos, y cosas tales.

Gente de Orellana entra en un lugar adonde halla bastimento.

Orellana toma possession por la Corona de Castilla.

1540.

acometimiento : ivan empenachados, y con joyas de oro, y patenas en los pechos, hablòlos muy cortesmente el Capitan Orellana : pidiòlos la obediencia para la Corona de Castilla, y se la dieron, y en su nombre tomò possession.

Y como conociò la buena voluntad de los Indios, y que de buena gana le proveían, estando la gente descansada, conociendo el peligro en que se iva en aquel barco, y Canoas, saliendo à la mar, propuso de hazer otro bergantin, y segun refiere el padre fray Gaspar de Carvajal en este lugar : uno de aquellos señores diò noticia de las Amazonas, y de las riquezas que abaxo avía, y de otro rico, y poderoso señor de la tierra de adentro. Començada la obra del bergantin, no se hallò dificultad sino de clavazon, pero quiso Dios, que dos hombres hizieron lo que jamas aprendieron, y otro tomò à su cargo el carbon. Hizieronse luego unos fuelles de borceguies, y todo lo demas, unos acarreando, otros cortando : y otros haziendo diversas cosas; en que el Capitan era el primero à poner las manos. Labrados mas de dos mil clavos en véynte dias, detencion que les fuè dañosa, porque se comieron la vitualla que adelante les aprovechara, y andadas hasta allí docientas leguas en nueve dias, y sin siete compañeros, que de la hambre passada murieron, determinaron (por no cansar mas à los Indios) de partirse dia de nuestra Señora de la Candelaría, y à véynte leguas se juntò con aquel río otro menor por la mano derecha, el qual venía tan crecido, que en el juntarse con el río mayor, peleavan con tanta fuerça las unas aguas con las otras, que pensaron perderse. Salidos deste peligro, en otras docientas leguas que caminaron, no hallaron ningun lugar, y passaron grandes trabajos, y peligros, hasta llegar à unas poblaciones, adonde los Indios estavan muy descuydados, y por no los alborotar, mandò el Capitan, que saliessen véynte soldados, que los rogassen por comida, de la qual llevavan grande necessidad. Los Indios holgaron de ver à los Castellanos, y los dieron mucha comida de tortugas, y papagayos : y el Capitan se fuè à otro pueblo de la otra parte del río, adonde no se le hizo resistencia : antes le dieron bien de comer, y caminando à vista de buenos pueblos, otro dia se llegaron al barco quatro Canoas, y ofrecieron al Capitan tortugas, y buenas perdizes, y mucho pescado, el qual los diò de lo que tenía, y con esto, y con ver que los entendía, quedaron tan contentos, que combidaron al Capitan à ver à su Señor, que se llamava Aparia, el qual ya venía en algunas Canoas : salieron los Indios à tierra, y los Christianos, y llegado el señor Aparia, el Capitan Orellana le hizo buen acogimiento, y un razonamiento tocante à la ley de Dios, y à la grandeza de los Reyes de Castilla, y todo lo oyeron los Indios con mucha atencion. Preguntò Aparia, que si ivan à ver las Amazonas, que en su lengua dizen Coniapuyara, que es lo mismo que grandes señores, mirassen, que eran pocos, y ellas muchas, y continuando sus pláticas, el Capitan pidiò, que llamassen à todos los señores de la comarca, y aviendo venido véynte, bolviò à lo mismo, y acabò diziendo, que todos eran hijos del Sol, y que como à tales los avían de tener por amigos, con que ellos se holgaron, y proveyeron muy bien de vitualla, y mucho mas se holgavan de hablar con el Capitan, el qual tomada possession de la tierra, puso una Cruz en un lugar alto de que los Indios mostravan admiracion, y contento.

Orellana tiene noticia de las Amazonas.

Orellana labra un bergantin con gran trabajo.

Orellana es entendido de los Indios, y le dan vitualla.

Amazonas se tiene segundo aviso dellas.

CAPITULO III.

De lo que iva sucediendo al Capitan Orellana en el Viage, y descubrimiento deste rio de las Amazonas.

Viendo el Capitan Orellana el buen tratamiento que se le hazía, acordò de hazer allí el bergantin, y quiso Dios que se hallò en la compañia un entallador, que aunque no era su oficio, fuè de mucho provecho. Cortada, y aparejada la madera con mucho trabajo, que passaron estos hombres con mucha alegria, en tréynta y cinco dias le echaron al agua, calafateado con algodon, y breado con pez, que dieron los Indios. En este tiempo llegaron al Capitan quatro Indios de muy grandes cuerpos, enjoyados y vestidos, con los cabellos hasta la cinta, y con grande humildad poniendo mucha comida delante del Capitan, dixeron, que un gran señor los embiava à saber, quien eran aquellos estrangeros, y adonde ivan. Diòles el Capitan de los rescates que llevava, que estimaron en mucho, y los hablò en la forma que avía hablado à los demas, y con esto se fueron, y en este lugar se passò toda la quaresma, y con dos Religiosos, que ivan en aquella compañia, se confessaron todos los Christianos, y los predicavan, y animavan à padecer con animo constante aquellos trabajos, hasta ver el fin dellos. Acabado el nuevo bergantin, que fuè de nueve gaos, bastante para navegar por la mar, y reparado el barco, salieron à véynte y quatro de Abril deste assiento de Aparia, y caminaron ochenta leguas sin hallar Indio de guerra, y luego dieron en despoblados, y el río iva

Orellana prosigue su viage por el río.

1540. iva de monte à monte, no hallando adonde dormir, ni pescar, y caminando con sustentarse de yervas, y algun mayz tostado, à seys de Mayo llegaron à un assiento alto, que parecia aver sido poblado, y alli pararon à pescar, y sucediò, que el entallador, que tan provechoso fuè para la fabrica del bergantin, tirò con su ballesta à una yguana, que estava en un arbol junto al rio, y saltò la nuez de la caxa, y cayò en el rio, y un soldado llamado Contreras echò un anzuelo en una bara, y sacò un pescado de cinco palmos, y como era grande; y el anzuelo pequeño, fuè menester sacarle con la mano, y abierto se hallò en el buche la nuez de la ballesta. A doze de Mayo llegaron à las Provincias de Machiparo, que son de mucha gente, y confinan con otro señor llamado Aomagua, un dia por la mañana descubrieron muchas canoas con Indios de guerra armados de altos pavéses de conchas de lagartos, y cueros de Manati, y Danta, tocando atambores, y dando grita, amenazando, que avían de comer à los Christianos, los quales juntando sus navíos se pusieròn à punto; para lo que pudiesse suceder, aunque aconteciò una grande desgracia, que fuè hallar humeda la polvòra, por lo qual no pudieron servir los arcabuzes. Los Indios acercados desembraçavan sus arcos, y las ballestas los hazian algun daño, y con todo esso como les íva llegando gente de socorro hazían gallardos acometimientos, y desta manera fueron río abaxo peleando hasta un lugar, en cuyas barrancas estava mucha gente, à pesar de la qual, y de las canoas, salto en tierra la mitad de los Castellanos, y llevaron los Indios hasta el pueblo, que pareciendo grande, y la gente mucha bolviò el Alferez à dar cuenta al Capitan, que defendía los navíos, que aun los Indios de las canoas los acometían.

Pescado que se trago la nuez de una ballesta.

Orellana con su gente pelea con los Indios.

Sabido que en el pueblo avía mucha cantidad de comida, mandò el Capitan a un soldado llamado Christoval de Segovia, que con doze compañeros la fuesse à tomar, y cargando della, acudieron sobre el mas de dos mil Indios: pero acometiòlos con sus compañeros con tanto impetu, que los hizo retirar, y cobro su comida, y con dos compañeros herido se íva con ella: pero rebolviendo los Indios, porque por momentos acudian muchos de las poblaciones, apretaron à los Castellanos, è hirieron à otros quatro, y queriendose retirar adonde los navios estavan, Christoval de Segovia dixo, que no pensassen en aquello, porque no convenía dexar à los Indios con vitoria, ni ponerse en tanto peligro con la retirada, y haziendolos valerosa resistencia, en fin se retiraron salvos. Entretanto por dos partes otro gran numero de Indios avía ido à dar en los bergantines, à cuya alarma salieron à ellos, y llevandolos de retirada, vieron el aprieto en que se hallava Christoval de Segovia, y aviendo peleado mas de dos horas, quiso nuestro señor ayudar à los Castellanos, aviendo hecho cosas maravillosas algunos, de quien no se esperava mucho, que fueron Christoval de Aguilar, Blas de Medina, y Pedro de Ampudia. Retirados los Indios, se mando curar à los heridos, que eran diez y ocho, y no tenian otra cura si no ensalmo, y todos sanaron, salvo el Ampudia, natural de Ciudad Rodrigo, que murio de las heridas en ocho dias: y en esta refriega se echo de ver, quanto vale el exemplo del Capitan, porque Orellana, no por governar dexò de pelear como qualquier soldado, allende de que su buena disposicion, y talle, su edad floreciente, la promtitud en ordenar, y proveer, davan grande animo à los soldados. Y pareciendo al Capitan, que no convenía estar peleando con los Indios, ni aquello servia de nada, acordo de seguir su viage; y embarcada buena parte de comida, y desamarrados los navíos, cargaron mas de diez mil Indios, los de tierra (como no podían ofender) davan mucha grita, y por el río con muchas Canoas haziendo grandes acometidas, con mucho atrevimiento, y desta manera siguieron toda la noche, hasta el amanecer, que se vieron entre muchas poblaciones, por lo qual (cansados de la mala noche) los Castellanos determinaron de irse à comer à una Isla despoblada, en la qual tampoco pudieron reposar, por la multitud de Indios que saltavan en tierra. Y por esto acordo el Capitan de alargarse, aunque siempre le seguían ciento y treynta Canoas, en que avría ocho mil Indios, en las quales andavan quatro, ò cinco hechizeros, todos encalados, echando ceniza de las bocas, y agua con hisopos, y con el estruendo de sus atambores, cornetas, bozinas, y grita, era cosa temerosa ver lo que passava, y si no uviéra arcabuzes y ballestas, fuéra impossible salvarse, porque llegando los Indios muy determinados de barloar con los Navíos, yendo delante su General, un arcabuzero llamado Cales le apuntò, y dio en los pechos, y viendole muerto, acudieron à él todos, con que los Navios tuvieron lugar de salir à lo ancho del Río, y con todo esso los siguieron, sin dexarlos descansar dos dias, y dos noches, y desta manera salieron de

Valentia de Christoval de Segovia.

Orellana tiene una batalla con los Indios.

Cæcinna decora juventa, corpore ingens animi immodicus, cito sermone, erecto incessu, studia militum allexerat. Tac. lib. 1. hist.

Indios siguen mucho à Orellana.

Arcabuzes y ballestas defienden a Orellana de los Indios.

Machiparo gran señor Indio.

de las poblaciones de aquel gran Señor llamado Machiparo. Aviendole quedado las Canoas, llegaron a un pueblo, en cuya resistencia estavan algunos Indios, y pareciendo al Capitan que convenía reposar quatro dias de los trabajos passados, mando abordar lo Navios, y disparando los arcabuzes, y ballestas, los Indios dieron lugar, y se salio en tierra, y gano el pueblo.

CAPITULO IV.

Que el Capitan Orellana prosigue el descubrimiento del rio, que tambien llaman de su nombre.

EN el referido pueblo se detuvieron tres dias comiendo a discrecion, y porque parecio, que del salían muchos caminos Reales, el Capitan no se quiso detener mas, y desde Apari (segun la cuenta que llevavan) hasta este pueblo avian andado trecientas y quarenta leguas, las docientas de despoblado, y aviendo embarcado mucho vizcocho, que los Indios tenían de Mayz, y de Yuca, y muchas frutas, salieron deste lugar el Domingo despues de la Ascension, y à dos leguas de camino hallaron que entrava en el rio otro mas poderoso, y que en su entrada tenia tres Islas, por lo qual le llamaron el rio de la Trinidad, y avia muchas poblaciones, y la tierra parecía muy buena, y frutifera, y todavía salian à ellos tantas canoas, que los hazian navegar por medio del rio. Otro dia descubrieron un lugar pequeño de muy linda vista, y aunque lo defendieron se entro, y en el se hallo mucha vitualla, y una casa de plazer con muy buena loza de tinajas, cantaros, y otros vasijas vidriadas, y esmaltadas de todas colores muy vivas, con muy buenos debuxos, y pinturas, y alli dixeron los Indios, que todo aquello avía la tierra adentro, con mucho oro y plata, y hallaron dos idolos texidos de palma por estraña manera, de estatura de gigante, con ruedas en los molledos de los braços, y pantorillas à manera de arandelas: tambien hallaron en este pueblo oro, y plata, y como su intencion no era sino el descubrimiento, y salvar las vidas, no trataron de otra cosa. Salian deste lugar dos caminos Reales, y el Capitan anduvo como media legua por ellos, y hallando, que se ensanchavan mas, bolviò, y mando, que la gente se embarcasse, y continuassen su camino, porque en tierra tan poblada no convenia estar de noche, y aviendo caminado mas de cien leguas por esta tierra tan habitada, siempre por medio del rio, por apartarse de los Indios, llegaron à la de otro señor llamado Paguana, adonde los Indios eran domesticos, y davan de lo que tenian, y avía ovejas de las del Perù, la tierra era abundante, y con muy buenas frutas.

Orellana prosigue su camino.

Río de la Trinidad, porque assi llamado.

Orellana que descubre en un pueblo pequeño de la ribera del rio.

1540.

Orellana halla ovejas del Perù.

El dia de la fiesta del Espiritu Santo, passaron a vista de un gran pueblo de muchos barrios, y en cada barrio su desembocadero al río, adonde avia mucha gente, y visto que los navios se passavan, se embarco la gente en sus canoas, y por el daño que se les hazia con las ballestas, y arcabuzes se bolvieron. Otro dia llegaron à otro pueblo adonde se acabo el señorio de Paguana, y tomaron comida, y entraron en el dominio de otro señor de gente guerrera, cuyo nombre no supieron, y vispera de la Trinidad tomaron puerto en un pueblo adonde los Indios se defendian con grandes pavéses, y à su pesar entraron el pueblo, y se proveyeron de comida, y luego por la mano izquierda vieron, que entrava un rio con el agua negra como la tinta, que en mas de véynte leguas por su fuerça hazía raya en la otra agua, sin mezclarse con ella, y vieron muchos pueblos aunque no grandes, y entraron en uno adonde hallaron mucho pescado, aunque fue menester ganar una puerta de una muralla de madera, que cercava todo el lugar, y siguiendo su camino, passaron por muy grandes poblaciones, y Provincias proveyendose de comida, y quando ivan por la una banda del rio, por su anchura no vian la otra: Llegaron à un lugar adonde se tomò un Indio, que dixo, que el señorio era de las Amazonas, y en èl hallaron una casa adonde avia muchas vestiduras de plumas de diversas colores, que vestian los Indios para celebrar sus fiestas, y baylar. Passaron luego por otras muchas poblaciones estando los Indios gritando, y llamando en la ribera, y a siete de Junio tomaron tierra en un pueblo sin resistencia, porque no avia sino mugeres, y cargaron de mucho pescado que hallaron, y por las muchas importunaciones de los soldados, por ser vispera de *Corpus Christi*, acordo de quedar alli: à puesta de Sol, vinieron los Indios del campo, y hallando tales huespedes, procuraron de los echar con las armas: pero los Castellanos resistieron, y los maltrataron, y con todo esso el Capitan Orellana quiso que la gente se embarcasse, y prosiguio su camino descubriendo siempre tierras pobladas, hasta topar otra de gente mas mansa, y passando adelante, descubrieron un gran pueblo, en el qual vieron siete picotas con cabeças de hombres clavadas en ellas, por lo qual la llamaron la Provincia de las

Río negro que entra en el de las Amazonas.

Orellana llega a la tierra de las Amazonas.

1540. las Picotas; deſte pueblo baxavan caminos empedrados con arboles de frutas pueſtos por los lados, y otro dia hallando otro lugar de la miſma manera, por la neceſſidad de comida uvieron de entrar en èl, y los Indios por dexarlos deſembarcar ſe eſcondieron, y quando los vieron en tierra, los fueron à acometer, yendo delante ſu ſeñor, ò Capitan: pero un balleſtero le encarò, y derribò, con que todos huyeron, y úvo lugar de tomar comida de mayz, tortugas, patos, y papagayos.

Con la buena proviſion de mantenimientos que llevavan ſe fueron à deſcanſar à una Iſla, y de una India de buena razon, que aqui tomaron, ſe entendiò, que la tierra adentro avía muchos hombres como los Caſtellanos, y dos mugeres blancas con un ſeñor que los avía llevado el río abaxo, y ſe entendiò, que podìan ſer de los de Diego de Ordas, ò Alonſo de Herrera, y navegando por poblaciones, ſin tocar en ninguna; porque llevavan comida, al cabo de algunos dias llegaron à otro grande poblacion, por donde dixo la India que ſe avía de ir adonde eſtavan los Chriſtianos: pero como no era ſu fin aquel, paſſaron adelante. Salieron dos Indios en una canoa, y eſtuvieron mirando los bergantines, y aunque los llamaron, no quiſieron entrar, y al cabo de quatro dias fueron à tomar un pueblo adonde los Indios no ſe defendieron, y hallaron mayz, y avena de Caſtilla, de la qual los Indios hazían vino à manera de cerveza, y hallòſe una bodega deſte vino, y buena ropa de algodon, y un adoratorio con armas para la guerra colgadas, y dos mitras à manera de las Obiſpales, texidas de colores, y conforme à ſu coſtumbre ſe fueron à dormir, deſde eſte pueblo à un monte de la otra banda del río, adonde acudieron muchos Indios con canoas à inquietarlos.

Orellana tiene noticia de dos mugeres Caſtellanas.

Orellana, y ſu gente hallan avena de Caſtilla.

A véynte y dos de Junio deſcubrieron muchas poblaciones à la mano izquierda del río, y no pudieron paſſar à ellas por la grande corriente. Miercoles ſiguiente hallaron un pueblo, por medio del qual paſſava un arroyo, y tenía una grande plaça, en él hallaron vitualla, y ſiempre deſcubrían lugares, que eran de peſcadores, y en doblando una punta del río, deſcubrieron adelante muchos, y muy grandes lugares, que eſtavan aviſados de la yda deſtos Caſtellanos, y los ſalieron à recebir por el agua con mala intencion, el Capitan Orellana llamava los Indios, y los ofrecía reſcates, y coſillas: pero ellos ſe burlavan, y adelante avía multitud de gente en diverſas tropas. El Capitan mandò, que los navíos ſe endereçaſſen adonde la gente eſtava para buſcar comida: pero fuè tanta la flechería, que tiraron, que aviendo herido à cinco perſonas, y entre ellas al padre fray Gaſpar de Carvajal, el Capitan Orellana diò mucha prieſſa en abordar con los navíos, y echar la gente en tierra, adonde pelearon los Indios animoſa, y porfiadamente, ſin hazer caſo de los muertos, y heridos, afirma el padre Carvajal, que ſe defendieron tanto eſtos Indios por ſer tributarios à las Amazonas y que èl, y los demas vieron diez, ò doze dellas, que andavan peleando delante de los Indios, como Capitanas, tan animoſamente, que los Indios no oſavan bolver las eſpaldas; y al que huía delante de los Caſtellanos le matavan à palos. Eſtas mugeres les parecieron muy altas, membrudas, y blancas, con el cabello muy largo trençado rebuelto à la cabeça, en cueros, cubiertas ſus partes ſecretas, con ſus arcos, y flechas en las manos, de las quales los Caſtellanos mataron ſiete, o ocho, que fueron las que vieron, por lo qual huyeron los Indios. Eſto de las Amazonas lo refiero como lo hallè en los memoriales deſta jornada, reſervando el credito al alvedrio de cada uno, pues no hallo, para ſer eſtas mugeres Amazonas, ſino el nombre que eſtos Caſtellanos las quiſieron dar. Y porque acudía mucha gente de los otros pueblos en ſu ayuda, ſe embarcaron con diligencia, y ſe alargaron, juzgando, que haſta aquel dia tenían andadas mil y quatro cientas leguas, ſin ſaber lo que avía haſta la mar, y aqui ſe tomò un Indio trompeta de haſta tréynta años, que refería muchas coſas de la tierra adentro, y quanto à las Amazonas muchos juzgaron, que el Capitan Orellana no deviera dar eſte nombre à aquellas mugeres que peleavan, ni con tan flacos fundamentos afirmar, que avía Amazonas, porque en las Indias no fuè nueva coſa pelear las mugeres, y deſembrazar ſus arcos, como ſe viò en algunas Iſlas de Barlovento, y Cartagena, y ſu comarca, adonde ſe moſtraron tan animoſas como los hombres.

Orellana halla muy grande reſiſtencia en los Indios.

Amazonas adonde dezian que eſtavan.

Amazonas tienen algunos por fabula que las aya.

CAPITULO V.

Del fin del deſcubrimiento del río de Orellana.

HEchos à lo largo del río, à poco trecho deſcubrieron un gran pueblo, y à importunacion de los ſoldados el Capitan fuè à èl por tomar vitualla, aunque dezía, que ſi bien no parecían Indios, eſtavan emboſcados, y aſſi fuè,

que

1540.

Orellana da en muchos Indios que le aguardavan emboscados.

que en llegando à la ribera se descubrieron infinitos, que dieron una grande ruziada de flechas, y quando no llevaran su pavesada hecha desde la tierra de Machicaro, recibieran mucho daño, aunque fuè muy grande el aver herido al padre fray Gaspar de Carvajal de un flechazo en un ojo, de manera, que le perdiò, cosa que à todos diò mucha pesadumbre, porque este padre demas de ser muy Religioso, con su animo, y prudencia ayudò mucho en estos trabajos. La multitud de la gente, y las muchas poblaciones que no distavan media legua unas de otras, assi en la banda del Sur del rio, como en la que se podia comprehender de la tierra adentro, dieron conocimiento al Capitan Orellana de los peligros en que se avia de ver, por lo qual acordò de recoger su gente, y no aventurarla à cada passo. Aqui tuvieron particular cuydado de considerar las calidades de la tierra, que pareciò templada, y fertil. Los montes eran enzinales, y alcornocales con bellotas, y robledales, la tierra alta con muchas zabanas, y mucha caça de todos generos, y llamandola à esta Provincia de San Juan, que tenia mas de ciento y cincuenta leguas de costa poblada, porque en su dia entraron en ella, caminavan por medio del rio, hasta que dieron en muchas Islas que pensaron ser despobladas, de las quales (en descubriendo à los Navios) salieron sobre docientas piraguas en cada una treynta, y quarenta Indios lucidos con diversas divisas con muchos atambores, trompetas, organos, que tocavan con la boca, y rabeles de tres cuerdas, y con grande grita acometieron à los bergantines: pero las ballestas, y arcabuzes detuvieron su impetu, y en tierra avia grandissimo numero de gente con los mismos instrumentos. Las Islas parecieron altas, fertiles, y muy graciosas, y les pareciò, que la mayor tendria cincuenta leguas de largo, y caminando los bergantines, siguiendo siempre las piraguas no pudieron tomar bastimento. Salidos de aquella Provincia de San Juan, quando vieron, que los dexaron las piraguas, acordaron de descansar en un robledal, y por un Vocabulario, que el Capitan Orellana avia hecho hizo muchas preguntas al Indio que prendieron, del qual supieron, que aquella tierra era sujeta à unas mugeres, que vivian de la misma manera que Amazonas, y eran riquissimas, posseian mucho oro, y plata, tenian cinco casas del Sol, planchadas de oro, que las casas eran de piedra, y las ciudades muradas, y tantas particularidades, que ni me atrevo à creerlas, ni afirmarlas, por la dificultad que me pone saber, que las relaciones de los Indios en estas cosas siempre salieron inciertas, y que aviendo el Capitan Orellana confessado, que ya no entendia à estos Indios, en tan pocos dias no parece que pudo ser su Vocabulario tan copioso, y cierto, que tantas menudencias se pudiessen entender deste Indio, y assi creera cada uno lo que le pareciere.

Fray Gaspar de Carvajal es de mucho provecho en el viaje de Orellana.

Orellana porque diò nombre à la Provincia de san Juan.

Orellana llega à muchas Islas pobladas.

Amazonas todavia se tiene nueva dellas.

Aviendo descansado en el robledal, prosiguieron su viage, pensando no hallar mas poblado: pero por la banda izquierda del rio descubrieron poblaciones en tierra alta, grandes, y vistosas, y no quiso el Capitan que se llegasse à ellas, por no dar ocasion à los Indios: pero sin ella salieron muchos hasta mitad del rio mirando los bergantines, como espantados, y dixo el Indio, que estas tierras, que tenian mas de cien leguas, eran del señor Caripuna, que tenia mucha cantidad de plata, y hallando un pequeño lugar, por tomar vitualla saltaron en tierra, y los Indios en la defensa mataron à Antonio de Carrança natural de Burgos, y aqui descubrieron, que los Indios usavan la yerva ponçoñosa, y reconocieron la repunta de la marea, y passando adelante, queriendo el Capitan que se descansasse, parò en un monte, y se hizieron barandas à los bergantines, para la defensa de las flechas emponçoñadas, y aunque allí se quisieron detener dos ò tres dias, començaron à ir canoas, y gente por tierra. Afirma el padre Carvajal, que un ave los siguiò mas de mil leguas, y que en este assiento muchas vezes gritò *huy*, *huy*, y que otras vezes, quando llegavan cerca de poblado dezia *huis*, que significa casas, y cuenta otras cosas maravillosas, y que en este assiento los dexò, que nunca mas la vieron; y caminando un dia entero, llegaron à otras Islas pobladas, y conocieron con mucho regozijo la marea; y à poco trecho descubrieron un braço del rio no muy grande, del qual salian dos esquadrones de piraguas, que rabiosamente, y con gran alarido acometieron los bergantines, y las barandas fueron aqui de mucho provecho: pero quando los Indios provaron las ballestas, y arcabuzes, se apartaron, no quedando los Castellanos sin daño, porque mataron à Garcia de Soria, natural de Logroño de una herida de flecha, que no entrò medio dedo, porque era envenenada, y assi muriò en veynte y quatro horas. Era esta tierra muy poblada de un señor llamado Chipayo, y cargando de nuevo la multitud de las piraguas sobre los bergantines que

Orellana topa Indios que usan la yerva en las flechas.

Orellana conoce la creciente de la mar.

Orellana en su viage es seguido mas de mil leguas de un pajaro.

Orellana y su gente se alegran de ver la marea.

1540. que ivan navegando, el Alferez de un tiro de arcabuz matò dos Indios, y del miedo del trueno cayeron muchos en el agua; un soldado llamado Perucho Bizcayno derribò à un Principal, con que las piraguas se pararon, y dexaron los bergantines.

Orellana y su gente son seguidos de los Indios.

CAPITULO VI.

Que continua el fin del descubrimiento del río de Orellana, y que el Capitan sale à la mar, y aporta à la Isla de Cubagua.

POr las muchas poblaciones de la mano derecha se passaron à la izquierda del río, que no las avía; aunque bien echavan de ver, que lo interior de la tierra era muy poblado, y descansando tres dias en esta ribera, embiò el Capitan soldados, que à lo menos una legua anduviessen por la tierra, y la reconociessen, y presto bolvieron, diziendo, que la tierra era buena, y fértil, y que avían visto mucha gente, que les parecía que andava à caça, y desde aqui començaron à hallar tierra baxa, y muchas Islas pobladas, por las quales se metieron para tomar de comer; y nunca mas pudieron bolver à tomar la tierra firme por ninguna ribera hasta la mar, y les pareciò, que devieron de caminar por entre estas Islas como docientas leguas, todas las quales subía la marea con mucha furia, y mucha mas; y caminando su acostumbrado viage, llevando falta de comida, vieron un lugar, y fueron à él, y el mayor bergantin tomò bien el puerto, el otro topò en un madero, y rompiendo una tabla se anegò; salieron à tomar comida, y fueron tantos los Indios que cargaron, que hizieron retirar à los Christinos à sus navíos, estando el uno anegado, y el otro en seco, porque avía baxado la marea. En esta grande necessidad, y peligro, mandò el Capitan Orellana, que la mitad de los compañeros peleassen, y la otra mitad pusiessen el navío grande en floto, de manera, que nadasse, y adobassen el menor navío: quiso Dios que esto se hizo con diligencia, echandole una tabla, y que al mismo tiempo al cabo de tres horas que se trabajava, los Indios dexaron de pelear, y todos se embarcaron con alguna comida que de allí sacaron, y se fueron à dormir en mitad del río. Otro dia pararon en un monte, adonde estuvieron diez y ocho dias para adobar mejor los navíos, porque fuè necessario hazer clavos, y padeciendo mucha hambre, los socorriò Dios con una danta tan grande como una mula, que sacaron ahogada que iva por el río, y della se sustentaron quatro, ò cinco dias.

Orellana descubre muchas Islas, y no vé mas la tierra de las riberas del río.

A Orellana se le anegò un bergantin.

Orellana y los suyos padezen necessidad de comida.

Llegados cerca de la mar hizieron sus jarcias, y cordeles de yervas, y velas de las mantas en que dormían, y en esto tardaron catorze dias, no comiendo sino lo que cada uno mariscava, y mal proveydos salieron deste assiento à ocho de Agosto del año de 1541. fueron à la vela guardando las mareas, llevando por rejones unas piedras, que muchas vezes, quando bolvía la marea, bolvían atrás: pero quiso Dios sacarlos destos peligros, porque caminando por tierra poblada los Indios los davan mayz, y rayzes, y los tratavan bien; metieron agua en sus bergantines, en cantaros, y tinajas, y cada uno el mayz que tenía tostado, y rayzes, y desta manera se apercibieron para la mar, adonde la ventura los quisiesse echar, sin Pilóto, ni aguja, ni otra cosa para poder entender la navegacion, ni sabían por que parte, ni rumbo avían de echar. Afirmaron los dos padres Religiosos, que en este viage se hallaron, que toda la gente deste río es de mucha razon, y de buenos ingenios, lo qual parecía assi, por las obras que hazen de bulto, dibujos, y pinturas de todas colores muy vivas. Salieron de la boca del río por entre dos Islas que avía, de la una à la otra quatro leguas. Parecióles; segun juzgaron desde arriba, que la boca del río tendría cincuenta leguas, y que metía el agua dulce en la mar mas de véynte leguas, y que crece y mengua cinco, y seys braças. Y salieron à véynte y seys de Agosto del año de 1541. con tan buen tiempo, que ni por el río, ni por la mar tuvieron aguazeros: navegavan por la mar à vista de tierra de dia, y de noche, guardandose della, y vieron muchos rios, que entravan en la mar, y aviendose apartado el barco pequeño del grande una noche, nunca mas le pudieron ver, y al cabo de nueve dias de navegacion, se metieron en el Golfo de Paria, y aunque remaron siete dias no podían salir, y su comida no era sino fruta, à manera de ciruelas, que llaman Hogos, y con este trabajo los sacò Dios por las bocas del Drago, y al cabo de dos dias que salieron de aquella cárcel, sin saber adonde estavan, ni adonde ivan, ni lo que dellos avía de ser, aportaron à la Isla de Cubagua, à onze de Setiembre, aviendo dos dias que avía llegado el bergantin pequeño. En Cubagua fueron muy bien recebidos, y regalados, y desde allí acordò el Capitan Orellana de venir à dar cuenta al Rey de tan gran descubrimiento, certificando, que no era el río

Orellana va con gran peligro para navegar por la mar.

Río de Orellana tiene cincuenta leguas de boca.

Orellana no puede salir del Golfo de Paria.

Orellana navegò por el río mil y ocho cientas leguas.

1540.

rio Marañon, segun dixeron los de Cubagua, y muchos le llaman el Dorado, y segun el Padre Carvajal refiere, navegaron por él mil y ocho cientas leguas, contando las bueltas que haze.

CAPITULO VII.

De diversas cosas de las Indias, proveydas en Castilla en el año.

Mucha noticia se tiene de los grandes milagros que hizo aquella santissima Cruz de la Vega en la Isla Española, y en esta historia se ha tratado dellos, y como el principal zelo del Rey, y de su supremo Consejo fuè siempre, que las cosas del servicio de Dios se tratassen con la devida decencia, siendo el Licenciado Fuen Mayor Obispo de Santo Domingo, y de la Vega, y despues primero Arçobispo: el Rey le mandò escrivir, que aviendo entendido, que la Cruz no estava con la veneracion que se requeria, siendo justo, pues Dios nuestro señor avia sido servido de obrar tantos milagros en ella, que estuviesse con toda decencia, y diesse orden, como se hiziesse Humilladero, ò Capilla, adonde estuviesse cerrada, con la mayor devocion que ser pudiesse, à costa de la Real hazienda, quando los vezinos de la Isla no lo quisiessen hazer à la suya.

El Rey manda que la Cruz de la Vega se tenga con grande veneracion.

Avia comprometido él Almirante don Luys Colon los pleytos que traia con el Fisco en el Cardenal Loaysa: y para componerlos pareciò al Rey, que convenia que su tio don Hernando Colon viniesse à la corte, y llegado à ella, mandò el Rey dar su cédula, para que sus Aposentadores le diessen posada conforme à su calidad, que eran Sancho de Briones, y Diego Carvajal, y porque este año passò la Corte de Valladolid à Madrid, el supremo Consejo de las Indias librò diez mil maravedis à los dichos Aposentadores, para los trabajos de aposentar el Consejo, y oficiales que à cerca dél residen; y acordadas las diferéncias el Almirante bolviò à la Isla Española, y el Rey le diò titulo de Capitan General della, con orden, que quando se ofreciesse ocasion de usar deste oficio, la Audiencia le diesse instrucion de como le avia de usar, y exercitar, y aviendose entendido, que muchas caravelas de Portuguéses ívan à esta Isla con mantenimientos, y esclavos, y andavan por la dicha Isla, y por las otras tratando, y contratando, y cargavan de cueros, azucar, cañafistola, y otras cosas, y venian en algunas passageros con oro, y plata y dexandolos en las Islas de los Azores, desde alli se passavan à Portugal, y porque de veynte y cinco caravélas que andavan en el trato, solamente dos avian ido à descargar à la casa de la contratacion de Sevilla, y aviendoseles dado licencia, para llevar esclavos, se les avia puesto por condicion, que con el retorno bolviessen à descargar à la casa de Sevilla, sin dexar oro, plata, ni otra cosa en ninguna parte, y por el daño del patrimonio Real, y otros inconvenientes que se seguirian, sino se ponia remedio, se mandò, que quando algunos navios Portuguéses llegassen à aquellas Islas à cargar, antes de salir dellas diessen fianças de presentarse con la carga en la casa de la Contratacion de Sevilla, y venir derechamente à ella con todo lo que truxessen, so las penas en las premáticas contenidas.

Aposentadores Briones, y Carvajal, que aposenten à don Hernando Colon.

La Corte va de Valladolid à Madrid.

Aposentadores que se les den diez mil maravedis por el trabajo de aposentar el Consejo de Indias.

Capitan General de la Isla Española el Almirante don Luis Colon.

Navios Portuguéses que contratan en la Isla Española.

Navios Portuguéses den fianças de presentarse con la carga en la casa de Sevilla.

Siendo Oydor en la Real Audiencia de Mexico el Licenciado Basco de Quiroga, por la mucha inclinacion que tenia, para que se pusiesse mucha diligencia en la conversion, è instrucion de los Indios, como con muchas obras de caridad lo avia mostrado, se le ordenò, que fuesse à visitar el Reyno de Mechoacan, para à cerca dello componer lo que conviniesse, y ver en que estado se hallava, y el cuydado que se avia puesto en la fabrica de la Iglesia, y otras cosas tales; y entender como passava lo que tocava al buen tratamiento de los Indios. Desta visita, que se hizo con muy gran cuydado, resultaron muchas cosas que proveyò con diligencia el Viréy don Antonio de Mendoça, y entre ellas que en todo caso convenia erigir un Obispado en aquel Reyno, y como el Rey de buena voluntad acudia à todo lo que convenia à lo Espiritual, ordenò à su Embaxador en Roma, que presentasse de su parte al Papa para Obispo del Reyno de Mechoacan, à don Basco de Quiroga, pues por la noticia que tenia de aquella tierra, y grande voluntad que mostrava en trabajar en las cosas de la conversion, seria provision muy digna, y acertada; y este fuè el primero Obispo de Mechoacan: fray Juan de Zumarraga dignissimo Obispo de Mexico, y el primero que en aquella silla Obispal se sentò, varon de grande virtud, y santo exemplo, hizo à su costa un Hospital en aquella ciudad, para que en èl se curassen los pobres enfermos llagados, y para que esta santa obra pudiesse mas permanecer con el favor Real, suplicò al Rey, que tomasse el titulo de patron, pues que desta manera los pobres serian mas bien proveydos, y el Rey con zelo de calidad, y porque el servicio de Dios se hiziesse mejor, aceptò el patronazgo del dicho Hospital, para que èl, y los Reyes, y su Real Corona sean patrones, y como tales puedan proveer lo conveniente al

Basco de Quiroga va à visitar el Reyno de Mechoacan.

Obispado nuevamente erigido en Mechoacan.

Obispo de Mexico da al Rey el patronazgo de un Hospital que hizo.

1540. al bien del dicho hospital; y para mayor confirmacion dello, mandò, que luego se pusiessen en él sus armas Reales, y que fuesse ayudado con buenas limosnas.

Affliguntur Provincia ob luxuriam sævitiamque Magistratuum: ideò rectè agit Princeps viros justitia & virtute insignes ad illas revisendas, & corrigendà Ministrorum errata mittendo. Scot. 512. lib. 13. ann.

Residencia remedio necessario para castigar los malos juezes.

Avrase visto en esta historia los muchos juezes, que el Rey embiava, à tomar residencia à los Ministros que entendia, que no procedian con la integridad conforme à su Real intencion, que es el remedio mas conveniente à justicia, para evitar desordenes, y abusos; y castigarlos: verdadero oficio de los Principes; y ponia en estos tiempos en grande confusion à los que admiravan el zelo del Rey, y el cuydado de su Consejo, ver, que no embargante, que los Governadores venian presos, y residenciados, y acusados de grandes crimines, y opressiones; hechas à los Indios, bolvian à sus Goviernos libres; y algunos con mayores Oficios, como aconteciò este año al Adelantado don Pedro de Heredia, que aviendo venido preso à Castilla, por la residencia que le tomò el Licenciado Santa Cruz, vista en el supremo Consejo de las Indias, se le mandò bolver su Oficio: porque este Licenciado Santa Cruz, como lo hizo el Licenciado Badillo, y otros, se metiò en descubrimientos, y en poblaciones, especialmente de la villa de Santa Cruz de Mopox, por lo qual mandò el Rey, que el Licenciado Paz de la Serna le tomasse residencia. Y porque en ninguna manera se puede creer, que el castigo de la arrogancia, y avaricia de los Governadores falte de la mucha justicia que se haze en el supremo Consejo de las Indias, se vino à inferir, que el no castigarlos conforme à sus culpas, procedia, de que por la distancia del lugar, los juezes de residencia corrompidos de la codicia, y los testigos del imperio, y violencia de los Governadores, no solo ellos, pero los que ninguna autoridad tenian en aquellas partes, probavan, quanto querian, ò nadie osava dezir con libertad contra ellos, con que faltando la prueva, quitavan el poder al Consejo, de hazer el desseado castigo: y esto se ha dicho, por la multitud de juezes de residencia y pesquisidores que siempre se embiavan con zelo de castigar delitos, y corregir abusos. Y que corriò entonces una infelicidad grandissima, que fue no estar nadie en los limites de su oficio: porque los juezes de residencia: que eran Letrados se hazian hombres militares, y todos unos à otros se usurpavan sus distritos, y jurisdiciones: pero ha querido Dios, que ya estè todo bien compuesto. Y fuera destos atrevimientos que en una Republica nueva era impossible, que se pudiessen remediar tan presto.

Residencia tomada por juezes sin zelo, no es de fruto.

Provança en las Indias la haze cada uno como quiere.

CAPITULO VIII.

De la navegacion de los navios que embiò el Marquès del Valle, à descubrir por la costa de Poniente.

EL Marqués del Valle don Hernando Cortes viendo, que el Viréy don Antonio de Mendoça en ninguna manera queria dexar la conquista de aquellas grandes Provincias, que el padre fray Marcos de Niza dezia, que avia descubierto con promesas de grandes tesóros en aquella parte; que llamò de San Francisco, quando tomò possession por esta Corona sobre aquella grande ciudad de Cibola (que nunca pareciò) hallandose con muchos navios en orden, fundando en su derecho de Capitan General de nueva España, y en el assiento que tenia hecho con el Rey, para descubrir por aquella mar de Nueva España al Poniente, determinò de despachar tres navios, y por Capitan dellos à Francisco de Ulloa natural de Merida, y con esto se vino à Castilla. Eran los tres navios Santa Agueda, Santo Tomas, y la Trinidad de porte de docientas toneladas abaxo, los quales salieron à véynte y ocho de Julio del año passado de mil y quinientos y tréynta y nueve del puerto de Acapulco, siendo la náo Santa Agueda la Capitana, y porque les sucediò tan grande fortuna, que la Capitana rompiò el arbol, convino entrar en el puerto de Colima, y adobado en véynte y siete dias que allí estuvieron, salieron à véynte y tres de Agosto, y à los véynte y ocho se levantò una borrasca, con que corrieron hasta Guayaval en la costa de Culiacan. Y aviendo perdido la náo Santo Tomas, que nunca mas la vieron, tomaron el puerto de Santa Cruz de donde salieron los otros dos navios à los doze de Setiembre, y continuaron su navegacion, y corriendo por la costa desde el rio de San Pedro, y San Pablo, descubrian muchos rios, y lagunas, y tierra apazible, hasta llegar à ponerse en véynte y nueve grados, y tres quartas, adonde llamaron Cabo Roxo. Y navegando por Tramontana, entraron en un buen puerto, adonde hallaron redes de pescar, y cabañas de pescadores, con mucho pescado, y vieron algunos Indios, y tomaron possession por la Corona de Castilla. Y caminando adelante, llegaron à un cabo: que llamaron de las Llagas: passado este cabo hallaron la mar blanca, como cal, cosa que los puso grande admiracion, y mas adelante hallaron la

Marquès del Valle embia à Francisco de Ulloa à descubrir por la mar del Sur con tres navíos.

Marquès del Valle viene à Castilla.

Navegacion de los dos navíos del Marquès del Valle.

1540.

la mar turbia, y negra, empantanada, y por esto hallando cinco braças de fondo, se acercaron à tierra, y allí dieron fondo, y la noche oían correr la mar la buelta de tierra con grandissimo impetu, y de la misma manera bolver el refluxo, que notaron ser de seys en seys horas, y desde las gábias descubrieron toda la tierra arenosa, y muchas Islas, y passando adelante con vientos escasos, y algunas calmas descubrían la tierra con sierras altas peladas, y de noche algunos fuegos. Mas adelante vieron,que se hazía un gran puerto, con una Isla dentro de la mar à tiro de ballesta, y allí se descubrieron muchos ríos, que entravan en el puerto: mandò el Capitan. que se echasse un batel con doze hombres, y llegados à tierra firme, reconocieron los ríos, que baxavan de las quebradas de las sierras, y que en la Isla avía multitud de lobos marinos, de los quales mataron algunos para comer, y por el buen tiempo que avía, saliò el Capitan en tierra, y hallò doze Indios que pescavan en una balsa. Y aunque huyeron, se tomò uno, que no se pudo entender, desnudo: y porque llorava mucho, el Capitàn le diò un bonete, y anzuelos, y le dexò ir. Passados algunos dias de navegacion,hallando unas vezes la costa alta, otras baxa y seca, y por aver visto de noche algunos fuegos, salieron las dos barcas en tierra, y hallaron en unas cabañas dos Indios de grande estatúra, los quales huyeron con tanta ligereza, que no los pudieron alcançar, y en un puerto allí junto surgieron, al qual llamaron de San Andres, y tomaron possession por el Marqués del Valle en nombre de la Corona de Castilla.

Del puerto de San Andres tomaron su camino entre la tierra firme, y una Isla à una y à dos leguas de tierra, que juzgaron tendria de circúito ciento y ochenta leguas: tres dias fueron navegando con vientos escasos, pareciendo la tierra firme apazible y vistosa, y se veían en ella algunas señales de fuegos, y aqui refrescò el viento de manera, que fué menester quitar la boneta à la vela mayor. Domingo doze de Otubre se hallaron cerca de tierra firme, que era mas fresca, y mas verde, que la de atrás, y de noche descubrían algunas poblaciones, y al amanecer vieron: que iva vogando una canoa de cañas la buelta del navío, y aunque los Indios hablaron, no fueron entendidos, y con esto se bolviò la canoa. Bolvieron luego à salir de tierra otras cinco canoas,y llegaron à tiro de mano de la nao,y hablaron: y aunque se les hizo señas, que se acercassen, no quisieron, y al punto que davan la buelta, fué trás ellos la barca de la Capitana, remando con gallardia, y alcançò una canoa,y la embistiò. El Indio se echò en el agua,y los Castellanos sobre èl, y quando pensavan tomarle, se zabulía: y aunque usaron de mucha diligencia, fué impossible, porque al punto que con los remos y palos le tenían casi preso, quando echavan la mano, se hundía y metia debaxo de la barca, y desta manera se salvò.

Indio notable nadador se escapa de Castellanos.

CAPITULO IX.

Que los navíos del Marquès del Valle continuan su descubrimiento.

AViendo navegado pocos dias, unas vezes con vientos escasos, y otras con viento largo à vista de la misma tierra, descubrieron otra mas agradable, adonde salian à la mar algunos ríos. Saliò el Capitan à tierra con seys hombres, y vieron huella de gente, y muchos arboles de fruta, y à diez y seys de Otubre se hallaron cerca de una punta de sierras altas, y este dia caminaron poco, pero despues refrescò el viento, y passaron adelante, y llegaron al puerto de Santa Cruz, adonde entraron à diez y ocho de Otubre, y allí estuvieron ocho dias tomando agua y leña, y descansando. Salieron doze soldados en tierra, y se emboscaron en el pozo de Grijalva, y allí aguardaron à ver, si parecía algun Indio, y bolviendose descubrieron dos, que estavan escondidos en un cañaveral, devía de ser espiando, pero eran tan ligeros, que no los pudieron tomar. A los véynte y nueve del dicho quisieron salir del puerto de Santa Cruz, y en la canal, por ser el viento escaso, diò en seco la nao Trinidad, y con trabajo la sacaron, y encaminandose à la mar con vientos contrarios, lluvias, y relámpagos con grande escuridad no pudieron salir en ocho dias, estando en muy gran peligro, por estar cerca de tierra. En este grandissimo trabajo vieron sobre la nao Trinidad una candela, que reluzía mucho: y los marineros dixeron, que era la luz de san Telmo, à la qual dixeron sus cantares y oraciones. A los siete de Noviembre quiso Dios, que abonasse el tiempo, y caminaron al luengo de la costa, descubriendo tierra muy deleytosa con hermosas llanuras, y algunos bosques, y de noche descubrían humos, de manera que parecía tierra poblada, y à los diez de Noviembre, continuando siempre la hermosura de la tierra, se hallaron à cincuenta y quatro leguas de la California, pareciendoles siempre, que aquella tierra era muy poblada, y toda esta costa es muy profunda, porque en cincuenta y quatro braças no hallavan fondo, y mostrava ser costa brava, y que avía gran refluxo, como se veía en la arena.

San Telmo sobre la nao Trinidad.

Desde los onze de Noviembre hasta los quinze no navegaron mas de diez leguas, por los vientos contrarios, y aqui se apartò la nao Trinidad, que en tres dias no la vieron, y bolviendo à buscarla, la descubrieron que iva la buelta de la Capitana: y dixeron, que una grande corriente los avía apartado della. A diez y seys de Noviembre por los Nortes no pudieron navegar, y la tierra era de zabanas con mucha verdura, y de noche pocos fuegos descubrieron,

Nao Trinidad se desaparece.

1540. brieron, y un Indio en una canoa los estuvo mirando, pero nunca se acerco à los navíos, y mirando la carta, hallaron, que podían estar setenta leguas del puerto de Santa Cruz, y no aviendo podido navegar hasta los véynte y seys, que refrescò el Norte, y fuè causa, que otra vez se desaparecieste la nao Trinidad, pero el siguiente dia la vieron surta à dos leguas, y aviendose juntado con mucha alegria, no cessando los Nortes, padecían grandissimo frio. Llegaron à una punta, para tomar agua, pero refrescando el Norte, convino salir à la mar, y se entretuvieron hasta los véynte y nueve, temporizando, de manera que ya pudieron tomar el reparo de unas sierras media legua de tierra, adonde saliò el Pilóto mayor Juan Castellon con seys hombres, y hallò quatro Indios grandes de cuerpo, que huyeron como ciervos, y à los dos de Deziembre se tomò agua, y anduvo el Capitan algo por la tierra, y le pareciò montuosa, pedregosa, y con muchas cuevas. Y siendo ya las dos horas despues de medio dia dieron sobre los Christianos dos esquadras de Indios tan secreta y calladamente, que las centinelas, ni los sentieron, ni los vieron, començaron à pelear con flechas, piedras, y lanças con grandissima rábia. Hirieron al Capitan, à Haro soldado valeroso, y à Gabriel Marqués, y mientras se peleava desta manera (haziendo cosas maravillosas tres perros bravos, que llevavan los marineros) cargavan el agua, y porque los Indios baylando, y gritando, se avían cargado de piedras, y armado sus arcos, ívan la buelta de los Castellanos, Francisco Preciado, dixo, que aquellos Indios se ensobervecían, viendo, que no los acometían, y que sería bien hazerlo. El Capitan le diò licencia, y diziendo, *Santiago*, y à ellos con su espada, y rodela los acometiò, siguiendole Terrazas, Haro, Espinosa, y Montaño con una ballesta, y despues el Capitan, aunque coxo de su herida, con otro compañero, un negro, y los perros los acometiò, y ellos se fueron à la otra esquadra de los Indios, y se estuvieron quedos, haziendo fuego por el gran frio.

Naos del Marquès del Valle passan gran frio.

Indios acometen à la gente de los navíos de Ulloa y pelean.

Francisco Preciado, y otros ciertan valerosamente con los Indios.

CAPITULO X.

Que prosigue la navegacion de Francisco de Ulloa al Poniente, con los navíos del Marquès del Valle.

Queriendo anochecer, los Indios tomando cada uno un tizon encendido en la mano se fueron, y los Castellanos se bolvieron à sus navíos, y otro dia acabaron de hazer el agua, y el Pilóto mayor fuè à reconocer la boca de una grande laguna, que parecia de tréynta leguas, y la boca era de una legua, y hallaron de tres hasta diez braças de buen fondo: y descubriendo unas cavañas, el Pilóto mayor las quiso reconocer, pero salieron à él tantos Indios, que convino, que se retirasse, y embarcasse. Passaron navegando con razonable viento, y à diez leguas hallaron el puerto de San Abad que era muy bueno, y de buena tierra, y hasta los de nueve de Deziembre fueron descubriendo tierra graciosa y apazible de verduras, cerros vistosos, y llanos con ríos, que entravan en la mar: y demas desto las mañanas avía en la nao grandissima escarcha, y à los diez se levantò tan grande tormenta, estando surtos, que las dos naos rompieron las velas, y perdieron dos ancoras, y uviéron de ir al puerto de San Abad, y cessando el viento, acordaron de tomar agua, y acudieron mas de docientos Indios empenachados, con arcos, y flechas, por lo qual no pudieron tomarla aquella tarde. Otro dia madrugaron mucho, y teniendo casi llenas las botas, acudieron algunos Indios, que por señas rescatavan rosarios, que los Castellanos les davan por plumages, y conchas de la mar, y con esto se entretuvieron, hasta que hecha la aguada se embarcaron todos. Y porque los Indios pedían rescates, y no se curavan dellos, gritavan, y bolvían las nalgas por menosprecio, y tiraron muchas flechas à los marineros, que ívan à levantar las ancoras, por lo qual se les mandò encarar dos mosquetes, y por el ruydo, y por aver muerto à uno, los demas se fueron huyendo, aviendose notado, que estos Indios no entendieron al interprete, que los Castellanos llevavan natural de la Isla de California.

Francisco de Ulloa va descubriendo buena tierra, aunque con mucho frio.

A los diez y siete de Deziembre tomada el agua, se acercaron à la punta de la Trinidad, por ser contrarios los vientos, y aviendose holgado alli tres dias, començaron à navegar, y jueves dia de Navidad les acudiò un viento fresco, casi en popa, y hasta los véynte y siete era la costa llana y apazible, con sierras la tierra adentro. Navegaron hasta el dia del año nuevo deste de mil y quinientos y quarenta, quarenta leguas por cerros, y rebueltas, y sierras altas, algunas peladas, y otras no, y caminando hasta los cinco de Enero hallaron la tierra alta, y aqui tuvieron muy gran frio, y les pareciò, que el invierno en aquella region era natural, como en Castilla, y aqui se hallaron en altura de tréynta grados. A los treze de Enero salieron à tierra muy aspera y pedregosa, para tomar agua, hallaron pisadas de hombres, espantados que anduviesse gente por tan mala tierra. Siguiendo su camino hasta los diez y ocho, descubrieron mejor tierra, y muchas canoas de Indios, que se paravan à mirar los navíos, como espantados, y luego les sobrevino un Norte, que hizo apartar la nao Trinidad, pero à la tarde la vieron, y à los véynte acabaron de costear la Isla de los Cedros, y con razonable viento caminavan, y por la necessidad de agua se uviéron de acercar à la tierra, y echados los bateles salieron. Acudieron algunos Indios, tirando piedras, para defender el salir à tierra:

Navegacion de Francisco de Ulloa, y sienten gran frio en la altura de tréynta grados.

15-0.

Francisco de Ulloa halla un Indio muy viejo en una cueva.

tierra: y aunque Francisco Preciado quisiera matar à uno, diziendo, que con esto huyrían todos, y podrían tomar el agua, no quiso el Capitan, pero como avían hecho hondas, para tirarlos, huyeron, y soltaron los perros, que assieron à dos, y los prendieron, y el Capitan los soltò, y los diò carzillos, y rosarios, y aqui se hallò en una cueva un Indio tan viejo, que casi tocava la barba con las rodillas: y allí se le dexaron. Tomada el agua à penas estuvieron embarcados, que se levantò un Norte, que los bolviò à la Isla de los Cedros, y allí estuvieron muchos dias, hasta los ocho de Hebrero, que no pudieron salir por serles aquel viento muy contrario y muy frio, y aunque hizieron toda la fuerça possible, por no bolver atràs, vista la grande fuerça de los vientos, no se pudo escusar, y por consejo de los Pilótos se úvo de tornar à la Isla de los Cedros, adonde quatro, ò cinco vezes avían buelto por los vientos contrarios.

Isla de los Cedros en la navegacion de Ulloa.

En esta Isla de los Cedros hallavan buena agua y leña, y algun pescado, y el reparo con que se consolavan. Y à los véynte y dos de Hebrero salieron à caça, y tomaron un venado, y algunos conejos, y à los véynte y tres reforçò el tiempo, y los trabajò mucho hasta los véynte y quatro: de manera que pensaron perderse, por lo qual los Pilótos quitaron la xarcia, y entendieron en deshazer la camara de popa, y echar abaxo los arboles, para estar mas seguros: y à los diez de Março estando desta manera surtos en la misma Isla, à media noche sobrevino tan gran impetu de viento Norte, que rompieron las gumenas, y si no fuéra por la diligencia de los Pilótos, en dar las velas del trinquete, y la mezana, se perdieran. Cobraron con grandissimo trabajo las ancoras, y quiso Dios, que mejorò el tiempo: y desseosos de salir de aquel puesto, començaron à navegar con vientos escasos, y muy temerosos de los contrarios: y à penas se apartaron de la Isla, que començò poco à poco à crecer el viento contrario, y convinò quitar las bonetas de las velas, y amaynarlas todas, y finalmente se uviéron de bolver, adonde avían salido. Estando allí sin remedio de passar adelante, y con mucha necessidad de cosas que ya faltavan en las naos, para navegar, y desta manera estuvieron hasta los véynte y quatro de Março, en cuyo dia se començò à tratar, que pues las naos estavan tan maltratadas, que no se podían passar adelante, y faltas de todas las cosas, sería bien bolver à Nueva España. Francisco de Ulloa no quiso dar oydos à este parecer, por lo qual se acordò, que pues la Nao Santagueda en ninguna manera podía ir adelante, que se adereçasse muy bien la Trinidad, y que con ella el Capitan siguiesse la navegacion, y la otra con los que pareciesse, se bolviesse à Nueva España. Esto acordado hallando un lugar muy aparejado para ello, en cinco dias se adereçò muy bien la nao, y con muchas lágrimas se despidieron los unos de los otros, y la nao Santagueda, llevando el batel por popa, llegò à trecientas leguas del puerto de Colima y despues con viento prospero cerca del puerto del Santa Cruz, adonde parecieron infinitas ballenas, que los dieron cuydado: pero siendo el viento fresco, no podían hazer mal à la nao. Llegò esta nao à Nueva España à salvamento, y Francisco de Ulloa, passò adelante, y nunca mas se súpo dél.

Navegacion de Francisco de Ulloa, y se trata de bolver à Nueva España.

Buelve à Nueva España la nao Santagueda, y Francisco de Ulloa, para adelante, y nunca se supo dél.

CAPITULO XI.

De la entrada que hizo desde Culiacan adelante hasta Cibola, y Quibira Francisco Vazquez de Cornado.

Determinado don Antonio de Mendoça, de saber la tierra, que se hallava de la otra parte de Culiacan, aviendo despachado al Padre fray Marcos de Niza, par el descubrimiento que queda referido, quiso, que con un mediano exercito por tierra entrasse descubriendola Francisco Vazquez de Cornado Governador de la Nueva Galicia, y que poblasse adonde conviniesse, y tambien por mar embiò navíos que hiziessen lo mismo, todo à su costa, en que gastò mas de sesenta mil ducados. Y como esta jornada era del Viréy, muchos Cavalleros, y personas principales quisieron hallarse en ella, y tanto mas se animaron, quanto la relacion del Padre fray Marcos dava esperanças de grandes bienes. Teniendo pues Francisco Vazquez de Cornado ciento y cincuenta soldados de à cavallo, que muchos los llevavan doblados, y docientos infantes bien armados con bastante municion, y algunas pieças ligeras de artilleria, con grande provision de puercos y carneros, y otra vitualla, saliò de Culiacan, adonde se avía juntado el exercito por el mes de Mayo del año passado de mil y quinientos y tréynta y nueve, y à quatro jornadas hallò el río de Petatlan, y à los Indios de paz. Desde allí passaron al río de Cinalo à otras tres jornadas, adonde mandò el General, que diez cavallos doblassen las jornadas à la ligera, hasta llegar al arroyo de los cedros, y que entrassen por una abertura, que las sierras hazían à mano derecha del camino, y viessen lo que por ellas, y de trás dellas avía, y que aguardaría en el arroyo de los cedros. Yendo caminando estos diez cavallos, no hallaron cosa de consideracion, sino Indios pobres hasta el arroyo de los Coraçones, nombre que le pusieron Orantes, y Cabeça de vaca, por un presente, que allí los hizieron los Indios de coraçones de animales. En esta tierra tienen los Indios mayz, frisóles, y calabaças para su manteni-

Francisco Vazquez de Cornado sale à su descubrimiento de Culiacan.

Arroyo de los Coraçones por que assi llamado.

1542. tenimiento: Desde aqui passaron al valle de Señora, que es de la misma tierra, y poblacion: los Indios deste valle al principio estuvieron de paz, y despues apellidaron gente de la comarca, y con la yerva ponçoñosa que usan, mataron algunos Christianos. Bueltos los diez cavallos con la relacion de lo que hallaron, començò à caminar el campo algunas jornadas, passando despoblados, hasta un arroyo dicho Nexpa, caminòse dos jornadas por este arroyo abaxo, y dexandole à mano derecha al pie de una Cordillera dos dias de camino, passada la Cordilla fueron à otro arroyo hondo y cañada, y hallaron agua, y yerva para los cavallos, y en tres jornadas fueron al río de San Juan, al qual dieron este nombre, por aver llegado à él este dia. En otros dos dias llegaron al río de las Balsas, y porque fué necessario hazerlas para passarle, le llamaron assi: en otro dia fueron à un arroyo, dicho del Pinar, llevando tanta necessidad de comida, que los hombres se mantenian con yervas, y por aver comido algunas no conocidas, murieron Espinosa, y otros dos soldados. En dos dias de camino fueron à otro arroyo, que llamaron Bermejo, con la misma derrota que llevavan, que era menos que al Nordeste, y aqui se vieron dos Indios, que segun pareciò despues, eran de la primera poblacion de Cibola.

Viaje del exercito de Francisco Vazquez de Cornado.

Castellanos que mueren de comer malas yervas.

En pocos dias de camino llegaron à la primera poblacion de Cibola, adonde mataron à Estevanico de Orantes, y en esta Provincia se vieron cinco pueblos de à docientos vezinos con casas de açoteas, y piedras y piedra y lodo. Es tierra fria, como lo mostravan sus casas, y las estufas que tenían, pereciò tener abundancia de comida de mayz, frisóles, y calabaças. Estan estos pueblos en circuyto de seys leguas: la tierras en algo arenisca, y no muy solada de yerva, los montes son de sabina, visten los Indios cueros de venados muy bien adobados, y de vaca tambien, y con ellos se cubren à manera de bernias, y tambien tienen mantas de algodon, y las mugeres las traen puestas por el ombro, à manera de Gitanas y ceñidas una buelta sobre otra. Estando Cibola el rostro al Nordeste un poco menos à cinco jornadas, està una Provincia, que llaman Tucayan, que tiene siete pueblos de azuteas mas abundantes que estos otros, y visten de la misma manera, y estas devieron de ser las siete ciudades, que entendiò el Padre fray Marcos de Niza. Todas las aguas que se hallaron hasta Cibola, corrían à la mar del Sur, y desde adelante à la mar del Norte. Algunas jornadas se anduvieron por esta tierra, y en el camino hallaron un pueblo en un fuerte sitio de tierra, y peñatajada, y todos estos Indios recibieron bien à los Castellanos, sino fueron los del primero pueblo de Cibola. Llegados al río de Huex, ay por él en distancia de véynte leguas quinze pueblos de casas de azuteas de piedra, y tierra, à manera de tápias, y en otros arroyos, que se juntan con él. Ay otros pueblos muy de ver para lugares de Indios, con casas de dos altos, con frisóles, mayz, y calabaças, y el vestido como los otros, y ciertos pellones de pluma, que tuercen, y texen, y hazen buenas mantas para abrigarse, y tienen sus estufas debaxo de tierra muy abrigadas, aunque no polidas, y cogen algun poco de algodon: y este río va del Norvéste corriendo, como al Suduéste, de lo qual se conoce, que entra en la mar del Norte. Otras quatro jornadas anduvieron al Nordeste, y en otras tres jornadas fueron al río de Cicuyque, y à otras cinco jornadas començaron à entrar por los llanos, adonde andan las vacas, y aviendo en tres jornadas hallado infinidad de toros, se hallaron entre innumerable cantidad de vacas, toros, y beẑerros. Aqui vieron Indios, que hazen sus choças armadas con palos atados arriba, y apartados abaxo, cubiertas de cueros de las vacas, que son su vida, porque dellas comen, visten y calçan, y tienen grandes perros, en los quales, quando se mudan, cargan su menage.

Cibola, y su tierra llega el exercito de Francisco Vazquez.

Cibola, y su tierra que cosaes.

Tucayan Provincia al Nordeste de Cibola.

Vacas de Cibola, y sus llanos.

Anduvo el Campo ocho, ò diez dias en aquellas aguas, que ay entre las vacas, y la guia que avía dado nuevas de grandes riquezas, no le sabe si por malicia suya ò agena llevò à los Castellanos à estas campañas fuera de la derrota, que avían de tener, porque gastassen la comida, y pereciessen ellos, y sus cavallos. Quiso Dios, que otro Indio de la misma tierra, que íva en el campo, dixo, que le cortassen la cabeça, si aquel era el camino, y aviendo caminado véynte dias esta derrota, dieron en otra ranchería de Indios, que vivían como los demas, y hallaron un Indio ciego, y viejo barbado, y por señas diò à entender, que avía visto otros quatro Christianos, que se presumiò, que eran Orantes, y sus compañeros. Francisco Vazquez de Cornado, viendose en esta confusion, juntò à los Capitanes, y personas, de quien solía tomar Consejo, y se acordò, que el exercito bolviesse, adonde avía salido, y que tréynta de à cavallo fuessen en demanda de aquella rica tierra, que el Indio avía dicho, que fué causa de tantas jornadas, como se anduvieron en balde: pero el Indio que advirtiò del hierro del camino, ofreciò de guiar muy bien, pidiendo en premio dello, que

Francisco Vazquez va por mal camino con su exercito.

1540.

que le dexassen en su tierra, y que el otro Indio no fuesse con él, porque le reñía, y le íva en todo à la mano: y estos dos Indios se avían hallado en Cibola. De los tréynta cavallos quiso ser uno Juan Vazquez de Cornado, pues quedaría persona, que governasse el exercito con cuydado: y aqui me plaze dezir, que los Capitanes destas Indias eran como los Romanos, que comían, vestían, trabajavan, y peleavan como qualquier particular soldado, sin diferencia ninguna. Los véynte y nueve escogidos fueron con Francisco Vazquez caminando al Norte tréynta días, aunque no de grandes jornadas, sin que les faltasse agua, y siempre por entre vacas, de manera que el dia de san Pedro, y san Pablo fueron à dar en el río, que assi nombraron. El Indio le conociò, y dixo, que era aquel, el que se buscava. Passado por la otra banda fueron por el abaxo, bolviendo la derrota al Nordeste, y andadas tres jornadas hallaron Indios, que andavan à caça de vacas para llevar à su pueblo, en descubriendo à los Castellanos, se començaron à alborotar, y huyr, y llevar algunas mugeres, que tenían con sigo. El Indio, que era guia, los hablò, y sossegò, y aposentados, tratandose con los Indios amigablemente; vista la buena tierra, que era aquella, y la relacion, que este Indio hazía, de la manera con que se governavan en una Provincia más adelante, llamada Harae, y juzgandose, que era impossible; que alli dexasse de aver algunos Christianos perdidos de la armada de Panfilo de Narvaez, Francisco Vazquez acordò de escrivir una carta, y la embiò con el Indio fiel de aquellos dos: porque él que avía de quedar, siempre le llevaron de retaguarda, porque el bueno no le viesse.

Francisco Vazquez con tréynta cavallos va descubriendo al Norte.

CAPITULO XII.

Que prosigue la jornada de Francisco Vazquez de Cornado.

EMbiada la carta, dando cuenta de la jornada, que hazía el exercito, y adonde avía llegado, pidiendo aviso, y relacion de aquella tierra, y llamando aquellos Christianos, si por caso los uviesse, ò que avisassen de lo que avían menester para salir de cautiverio. Los tréynta cavallos fueron en busca de la tierra poblada, y hallaron buenos pueblos, fundados junto à buenos arroyos, que van à dar al río grande, que passaron. Anduvieron cinco, ò seys, días por estos pueblos, llegaron à lo ultimo de Quibira, que dezían los Indios ser mucho, y hallaron un río de mas agua, y poblacion que los otros, y preguntando, que si adelante avía otra cosa, dixeron, que de Quibira no avía sino Arae, y que era de la misma manera en poblaciones, y tamaño, que aquello que vían. Embiose à llamar al señor, el qual era un hombre grande, y de grandes miembros, de buena proporcion, llevò docientos hombres desnudos, y mal cubiertas sus carnes, llevavan arcos, y flechas y plumas en las cabeças. Visto lo sucedido, y lo poco, que adelante se esperava de hallar, fué el comun parécer, que pues ya era fin de Agosto, y tréynta cavallos eran pocos para quedar allí, antes que él Invierno con las nieves, y crecientes de los ríos cerrasse el passo, se bolviessen à invernar al exercito, y despues bolver, para acabar de descubrir aquella tierra. El Indio malo, entendida la buelta de los Castellanos, apellidò toda la tierra para que los matassen; y sabido el caso, el General le mandò matar, y bolvieron atrás quatro jornadas, adonde se proveyeron de mayz, y otras cosas, y poniendo allí una Cruz, con letras, que dezían, que llegò alli Francisco Vazquez de Cornado, caminaron la buelta del exercito.

Quibira, y su descubrimiento.

Francisco Vazquez de Cornado, descubierta mucha tierra buelve al exercito.

Toda esta tierra tiene mejor aparencia, que ninguna de las mejores de Europa: porque no es muy poblada, sino de lo mas, llanos, y ríos de hermosa vista, y buena para ganados, pues la esperiéncia lo mostrava. Hallaronse ciruélas de Castilla, entre coloradas y verdes, de muy gentil sabor: entre las vacas se hallò lino, que produce la tierra, muy perfeto, que como el ganado no lo come, se queda por allí con sus cabeçuelas, y flor azul: y en algunos arroyos se hallaron uvas de buen gusto, mòras, nuezes, y otras frutas: las casas, que estos Indios tenían eran de paja, muchas dellas redondas, que la paja llegava hasta el suelo, y encima una como capilla, ò garita; de donde se assomavan. Y adonde se levantò la Cruz, pidiò el Indio que le dexassen quedarse, como se le avía prometido: y el General, por lo bien que lo avía hecho le cumpliò la palabra, y porque fué el que descubriò el trato del otro, le diò un buen presente, con que quedo muy contento, y ofreciò de servir en otras ocasiones siempre que se le mandasse: llevò otros seys Indios, que le guiassen à las casas de Azutea, y caminaron por buena tierra por entre vacas. Llegados al exercito, cayò Francisco Vazquez de Cornado de un cavallo, y por un golpe, que recibiò en la cabeça, diò muestras de bolver à Culiacan, y à la nueva Galicia, sin que se lo pudiessen estorvar los requerimientos, que le hizieron algunos Capitanes: y no fué tanto el mal, que no se fos-

Quibira qué tierra, y que calidades tiene.

Qui dat munera, aufert animum accipientium. Sco: 997. lib. 4. Histor.

Francisco Vazquez de Cornado buelve à la nueva Galicia.

1540. sospechasse, que úvo artificio en la buelta, por desseo de ver à su muger. Acordada la buelta, pesando à muchos, que no se poblasse, y que holgaran de quedar en aquella tierra, el Padre fray Juan de Padilla de la Orden de S. Francisco, con un compañero lego, llamado fray Luys de Escalona, hombre de santa vida, quiso quedar en aquella tierra; con zelo de servir à Dios, y ver, si con la predicacion podría servirle, y sobre ello (si necessario fuesse) recebir martyrio; y no quiso otra cosa, sino un esclavito de un Capitan para su consuelo, y para que aprendiesse la lengua, y tambien por amor del Religioso, le quedaron con él en esta tierra de las Azuteas algunos Indios de Mechoacan Christianos, y dos negros, el uno con su muger y hijos. Entendiòse, que el padre fray Juan porfiò en bolver à Quibirá, y demas de los dichos, fueron con él Andres de Campo Portugués, y otro negro, que tomò habito de Frayle: llevò ovejas, gallinas, y mulas, y un cavallo, y ornamentos; y otras cosillas: visto, que tantos ívan con él, al cabo le mataron, y no se entendiò, si fué por quitarle lo que llevava, ò por otra causa: supòse, que fueron parte para ello los Indios, que truxò Cornado por guias de Tiuhex: los que bolvieron con la nueva, fué el Portugués; y un Indio Mexicano, llamado Sebastian; que se escaparon por otra derrota mas cercana de la que llevò el exercitó; y el Portugués aportò à Panuco, y dixo, que despues de se aver salvado una vez, le cautivaron otra, y que con una Cruz, que llevava en la mano, en todas partes le hazían reverencia, y davan de comer. El exercito à la entrada caminò trecientas y treynta leguas, y à la buelta, trayendo mas derecho camino no anduvo mas de docientas. Està Quibira en quarenta grados, era el andar por los llanos tan peligroso, como por la mar, por ser tan llana, y no aver camino, sino de vacas: y assi, en perdiendo de vista al exercito, se perdían los que salían à caça de vacas, y no atinavan en tres, ni en quatro dias. Dos naciones de gentes viven entre estas vacas, enemigos unos de otros, bien hechos, y de buenos miembros, y todos andavan pintados.

Fray Juan de Padilla se queda en la tierra descubierta por Francisco Vazquez.

Fray Juan de Padilla va à Quibira.

Quibira en quarenta grados de la altura del Polo.

La adoracion destas gentes es al Sol, y otra Religion no se les conociò: los cueros de vacas, y de venados bien curados, y adovados rescatan por mayz con los comarcanos. En fin, aviendo passado dos Inviernos en el rio de Ciquique, con muchos frios, nieves, y grandes yelos, y elado el rio: porque la tierra es mas fria que Quibira, aunque està mas al Norte, se hizo la retirada, de que recibiò disgusto el Viréy don Antonio de Mendoça, y todos dixeron, que por ver à su muger se bolviò Francisco Vazquez: y que aunque no avía en aquella tierra plata, ni oro, poblaran en ella de buena gana, y de no averse hecho peso mucho al Viréy, y quisiera, que Francisco Vazquez tuviera menor afecto à sus cosas.

Exercito de Francisco Vazquez se retira.

Amare, & sapere vix Deo conceditur Pub. Sir. in Mimis.

CAPITULO XIII.

De lo que hizo por la mar Hernando de Alarcon, que con dos navios andava por la costa por orden del Viréy don Antonio de Mendoça.

Ya que don Antonio de Mendoçà se determinò de emprender el descubrimiento de aquellas riquissimas tierras, que refirió el Padre Fr. Marcos de Niza que avía, ordenò, que tambien se fuesse descubriendo por la costa, procurando de socorrer el exercito de Francisco Vazquez de Cornado; y aviendolo cometido à Hernando de Alarcon, saliò de Acapulco à nueve de Mayo deste año con dos naos, la una llamada san Pedro, y la otra santa Catalina, y caminando la buelta del puerto de Santiago de Buena Esperança, tuvieron tan grande fortuna, que los de la nao santa Catalina echaron à la mar nueve pieças de Artilleria, dos ancoras, y una gúmena, y otras muchas cosas necessarias para la navegacion. En el puerto de Santiago se rehizieron de cosas que les faltavan, y tomaron gente, y fueron en busca del puerto de Aguayaval, caminando por la costa, para reconocer los puertos, y llegados à los baxos, adonde estuvo Francisco de Ulloa, los pareciò, que tenían delante la Tierra Firme; y que eran muy peligrosos, y todos querían, que se hiziesse lo que hizo el dicho Francisco de Ulloa: pero aviendo el Viréy don Antonio de Mendoça ordenado al Capitan Alarcon, que le llevasse, entendido el secreto de aquel golfo, ordenò, que Nicolas Zamorano, pilóto mayor, y Domingo del Castillo con los bateles, llevando la sonda en la mano, fuessen buscando la canal para que entrassen las naos: y pareciendo à los Pilótos, que podían seguir las naos, à poco trecho se hallaron con las naos en la arena de manera, que unos à otros no se podian socorrer, por las grandes corrientes: pero quiso Dios, que estando en punto de perderse, creciò la marea, y las naos nadaron: y yendo bolviendo la proa à una, y otra parte, buscando la canal, dieron en un río de tanta corriente, que à penas podían navegar por él, por lo qual el Capitan, con el Veedor Rodrigo Maldonado,

Tormenta de los navíos de Alarcon.

donado,

1540.

donado, y el Contador Gaspar de Castillejo en un batel bien armado subiò por el río este dia, que eran veynte y seys de Agosto, y otro dia descubrieron cavañas de Indios, los quales hasta cincuenta, llevaron lo que ellas tenían al monte, y bolvieron amenazando, y diziendo à los Christianos, que se bolviessen río abaxo: y porque Hernando de Alarcon mandò, que ni los hablassen, ni hiziessen mal, ellos se fueron poco à poco amansando, y acercando. Estavan en otra parte hasta trecientos Indios armados de arcos, y flechas y con vanderas, que en viendo, que el batel se acercava à tierra, acudían à se lo defender, y siempre acudían mas Indios armados, y Alarcon dexò caer la espada, y la rodela, y hizo otras señales de paz, y tomò una vandera, y la abaxò, y hizo, que su gente se abaxasse, y los mostrò las cosas de rescates, que llevava para darlos: pero nada bastava, hasta que oydo gran ruydo entre ellos, se apartò uno, y diò ciertas conchas en un palo al Capitan, el qual le bolviò cuentas de colores, y sartáles, y con ellas se fué à los otros, y aviendo hablado entre ellos, algunos bolvieron, y Alarcon los hizo dexar las armas, y las vanderas, y à todos dava alguna cosa; y acudieron tantos, que pareciendo al Capitan, que no estava seguro, los dixo, que se apartassen, y lo hizieron, no quedando mas de diez, y por esto saltò en tierra: pero viendo, que salían diez, ò doze Castellanos, se alteraron, y Alarcon los sossegò, y porque el interprete que llevava no los entendía, los señalò, que quería comer, y le llevaron mayz, y le pidieron, que disparasse un arcabuz, y lo hizo, y todos huyeron, salvo algunos viejos, que reñían à los otros, porque huían: y queriendolos aplacar el Capitan, tomaron las armas, y levantaron las vanderas, y uno destos viejos llegò à Alarcon, y le diò con el codo en el pecho, y fué à tomar sus armas, por lo qual acordò de bolverse à su batel, y ir río arriba, de que pesava à los soldados, y los Indios siempre seguían por la ribera, diziendo, que saliesse à fuera, que le darían comida, y algunos entravan en el agua, llevandola à la barca, y ya serían en todos como mil Indios.

Alarcon procura de amansar los Indios.

Alarcon va descubriendo un río arriba.

Ivan estos Indios desnudos, tiznados, llevavan en las cabeças de cueros de venado à manera de celadas con plumas: sus armas eran arcos, y macanas: eran de cuerpos grandes, y membrudos: tenían con sigo mugeres, y muchachos: traían horadadas las narizes, colgando alguna cosa: traían los braços labrados de hierro, los cabellos de delante cortados, los demas largos hasta la cintura: tambien las mugeres andavan desnudas, salvo, que para cubrir sus verguenças traían delante, y de trás muchas plumas, y los cabellos como los hombres. El siguiente dia oyeron gran ruydo en las dos riberas, y descubrieron muchos Indios armados, aunque sin vanderas, y como no entendian al interprete, señalòseles, que dexassen las armas, hizieronlo, saliò Alarcon, y se metiò entre ellos, davales cuenteçillas de vidrio de colores, ellos le davan mayz, y cueros bien adobados, y desta manera vino à ser con ellos muy domestico: y aviendo echado de ver el Capitan Alarcon, que estos Indios adoravan el Sol, les diò à entender, que venía de donde estava, y desde entonces le tuvieron en grande reverencia, y le presentavan, servían, y acudían sin armas, y con tanto respeto, que era maravilla, y él los dava de lo que tenía, y si uviéra de dar à todos, no bastara quanto avía en nueva Espana. Y aviendo hecho muchas cruzes de papel, y de palos, se las davan, dandoles à entender, que era cosa celestial, y ellos las tomavan, y besavan, y se las ponían al cuello. Vista tan buena voluntad desta gente, con una cuerda, que echaron à la barca, començaron à subir el río, porque de otra manera, por ser grande la corriente, no pudieran, y los Indios de muy buena gana la tiravan.

Alarcon se domestica mucho con los Indios.

Alarcon prosigue el descubrimiento del río.

CAPITULO XIV.

Que prosigue la navegacion de Hernando de Alarcon por la mar del Sur.

PRocurava siempre Hernando de Alarcon, que su interprete hablasse rèzio, para ver si era entendido, y uno respondiò, y parada la barca le llamò, y mandò à su interprete, que no hablasse, sino lo que le mandasse, y aviendo hablado este Indio à aquella gente, con grande furia todos se juntaron, y el Indio dezía al interprete, que gente era aquella, adonde íva, si avía salido del agua, ò de la tierra, ò caydo del cielo? y ya se avía juntado mucha gente, y el Indio los hablava en diferente lengua, que el interprete no entendía. Y preguntando, quien los embiava? respondiò el interprete, que eran Christianos, y embiados del Sol: replicò, que como aquello podía ser, que siempre íva por alto sin parar, y nunca tales hombres avían visto, ni jamas otro tal el Sol avía embiado? respondiò

Preguntas de los Indios al interprete de Alarcon.

1540.

Alarcon disputa con los Indios y sus replicas.

pondiò Hernando de Alarcon, que era verdad, que el Sol no parava, y que iva por lo alto, pero que bien echavan de ver, que al salir el Sol, y ponerse, se acercava à la tierra; adonde tenía su assiento, y que siempre le vian salir de un mismo lugar, y que él se avía criado en aquella tierra de donde salía; adonde otros muchos se avían criado, que embiava à diversas partes; y que entonces le avía embiado à él à ver, y visitar aquel rio; y à la gente que en él morava, para hazerles sus amigos; y los diesse de lo que no tenían, y dixesse; que entre ellos no tuviessen guerras. Tornò à preguntar el Indio; que porque el Sol no le avía embiado antes, para sossegar las guerras antiguas, adonde muchos eran muertos? respondiò; que no avía venido antes; porque era muchacho. Preguntò al interprete; que si le llevavan contra su voluntad tomado en guerra? respondiò; que no sino que iva de buena gana, y con buena compañia. Represuntò, que porque no llevavan sino à él solo; que le entendía, y porque no entendían todos los otros, pues eran hijos del Sol? respondiò, que tambien en Sol le avía engendrado à él, y le avía dado lengua para poderle entender, y al Capitan, y à todos los otros: y que bien sabía en Sol, que ellos vivían allí, pero que porque tenía otras muchas cosas que hazer, y ser muchacho el Capitan, no le avía embiado antes. Y luegò se bolviò à él, y le dixo: Sal tu aca, para que seas nuestro señor: respondiò, que no quería salir para ser señor, sino hermano, y darles de lo que tenía. Bolviò à preguntar, si le avia engendrado el Sol, como à los otros, si era su pariente, ò su hijo? respondiòle, que era su hijo. Preguntò, que si los otros Castellanos eran tambien sus hijos? respondiò, que no, sino que se avían criado con él en una misma tierra. Entonces gritando dixo: Pues que nos hazes tanto bien, y no quieres, que tengamos guerra, y eres hijo del Sol, te queremos por señor. Y bolviòse à la gente, y dixo, que era hijo del Sol, que le tomassen por señor. Espantados todos los Indios desto, se acercavan à mirar à Hernando de Alarcon. Hizo el Indio otras preguntas, y acercandose la noche, procurò el Capitan de meterle en la barca, y aunque se recatava mucho: al fin entrò, y le preguntò lo siguiente.

Alarcon passa muy buenas cosas con los Indios, y ellos le dan credito à lo que dize.

Alarcon que preguntas haze al Indio, con quien se entiende su interprete.

La primera cosa, que Hernando de Alarcon preguntò al Indio, fué, si avía visto antes otros hombres como él? dixo, que no. Que si tenía noticia de una tierra, llamada Cibola, y de un rio, dicho Totonteac? respondiò, que nò. Y viendo, que no le podía dar noticia de Francisco Vazquez de Cornado, le pregunto, si creían, que avía un solo Dios, Criador del cielo, y de la tierra; ò si tenían algun idolo, en que adoravan? Respondiò, que al Sol tenían en toda veneracion, porque los calentava, y procreava quanto comían, y que de todo lo que cogían le echavan un poco en el ayre. Preguntò, si tenían señor? dixo, que no, aunque entendían, que avía un gran señor; pero que no sabían adonde estava: y dixòle Alarcon, que estavá en el cielo, y era el sumo Criador. Preguntòle, si tenían guerra? dixo, que si, y por ligeras causas. Preguntòle, quien mandava? dixo, que los mas viejos, y mas valientes. Preguntòle, que hazían de los muertos en batalla? respondiò, que los sacavan el coraçon, y lo comían, y à otros quemavan, y que ya estavan con animo de no guerrear mas; sino de seguir la paz, que él los aconsejava; y que una generacion, que estava detrás de una montaña, los hazía à ellos mucha guerra: respondiòle el Capitan, que no temiessen, porque no la harian mas, y si la hiziessen, él los castigaría. Replicò el Indio, que como podía ser aquello, llevando tan poca gente? Y porque ya era muy tarde, y el Indio se cansava, le dexò ir. El dia siguiente fué al batel el principal de aquellos Indios, llamado Naguachato, y dixo al Capitan, que saliesse à tierra, que le querían dar de comer: saliò, y luego pareciò un viejo con tortas de mayz, calabaças, y dando un poco al Sol, y otro poco à él, le diò quanto llevava, y lo mismo hizo à todos los Castellanos, diziendo en voz alta à los Indios primero, quando ofrecía al Sol, una palabra, y ellos respondiendo otra, diòles las gracias por ello, dixo, que si querían ir con él el río abaxo à las naos, los daria de lo que tenía. Quiso darlos à entender, qual era la señal de la Cruz, y de un gran madero se hizo una, y la puso en buen lugar con mucha devocion, y los dixo, que la tuviessen en grande reverencia, y que cada mañana, quando se levantasse el Sol, de rodillas la adorassen, porque aquella señal era santa, y los libraría de todo mal, y ellos acudian con gran desseo de saber como la avían de adorar, como avían de poner las manos, y como avían de estar de rodillas, y otras cosas: y entrado el principal del lugar en el batel, prosiguieron el río arriba.

Alarcon que otras cosas passa con los Indios.

De la otra parte del río avía mayor numero de gente, que llamavan al Capitan para darle vitualla, y por no dexarlos

xarlos

Alarcon halla, que los Indios tuvieron noticia de sus passados de los Castellanos.

xarlos descontentos se acercò, y un viejo le ofreciò de lo que tenía, y con gran respeto le hablò, y bolviendo à la gente, dezía: Este es nuestro señor, ya sabéis, que nuestros antepassados dezían que avía en el mundo gente barbada, y blanca, y nosotros no le creíamos: sirvamosle, pues que nòs quita la guerra, y tiene ojos, y boca, y habla como nosotros. Diòles algunas cosillas, y hizo hazer otra cruz, y se la dexò, como à los otros: y caminando el río arriba, dixo el principal Indio, que adelante se hallaría gente, que entendiesse à su interprete, y que eran véynte y tres lenguas diferentes las que avía en aquel río, y que mas arriba avía una nacion, que tenían casas de piedra, y vestían cueros, y baxavan con ellos à rescatar mayz. Preguntó el Capitan à este Indio quanto à los casamientos, que orden tenían? respondiò, que no podían tener mas de una muger, y que el padre la llevava adonde avía gente, y dezía que la quería casar, y si la pedía alguno, se la dava con algun presente y que con esto quedava hecho el matrimonio, cantando, baylando y comiendo: y que no se casavan los hermanos con las hermanas, ni con parientes, y que las mugeres, antes de casar, no tratavan con hombres, sino que se estavan en casa trabajando: y que eran tenidas por malas mugeres las que no eran castas, y à los adulteros matavan: que quemavan los muertos, y los viudos estavan seys meses, ò un año sin casarse, y que de los muertos creían, que se ívan al otro mundo, y no tenían pena, ni gloria. Que su mayor enfermedad era echar sangre por la boca y que tenían Medicos, que curavan con soplar, y dezir palabras. Sus viandas eran mayz, y calabaças, y cierta simiente, como mijo. Tenían piedras de moler, y ollas para cocer: y porque no osò passar adelante el interprete, diziendo, que eran sus enemigos los de adelante, se bolviò. Caminando pues por el río arriba, hallò mucha gente, y otro interprete: y luego estando fuera del río le llego un Indio, que le diò un golpe en el braço, y le mostrò dos esquadrones de gente armada, que salían de un bosque, y por no dar ocasion de alguna desorden, se entrò en el barel con todos los que con él estavan, y entendiò, que estos eran sus enemigos. Preguntò Hernando de Alarcon al interprete, si sabía de Cibola? dixo, que estaría de allí camino de un més, y que tenían casas de piedra, y las armas que ellos usavan, y andavan vestidos, y tenían señor, y las mugeres eran blancas, y andavan todas cubiertas, y que traían muchas piedras azules, que sacavan de una peña, y que quando se enterravan, ponían quanto tenían con ellos.

Alarcon halla 23. lenguas diferentes en el río que descubre.

Alarcon, que costubres halla entre estos Indios del río que descubriò.

Alarcon halla nuevas de Cibola.

1540.

CAPITULO XV.

En que se acaba el descubrimiento, que hazía Hernando de Alarcon por orden del Viréy don Antonio de Mendoça.

CAminando siempre el río arriba, bien visto, y recebido de todos, llegò à una tierra, adonde obedecían à un solo señor: el interprete, viendo platos para comer, dixo, que el señor de Cibola se servía con aquellos, sino que eran verdes, y que otro, sino el señor, no los tenía: y porque viò un perro, que llevava Alarcon, dixo, que el señor de Cibola tenía otro tal, que le úvo de un hombre negro, que el dicho señor (segun avía oydo, hizo matar: y aqui se le despidiò el interprete. Y aviendo caminado una jornada, hallò un pueblo deshabitado, adonde le salieron quinientos Indios armados con aquel señor Naguachato, que le llevaron un presente de conejos, y yucas: mas adelante saliò mucha gente de ciertas cavañas con un viejo delante, al qual entendía el interprete de Alarcon, y le hizieron reverencia; y presentaron de lo que tenían, y con ellos hizo el mismo oficio de la Cruz que con los de abaxo. Estos tenían algodon; pero no lo texían. Y prosiguiendo su camino hallò mucha gente sentada en tierra, que le aguardava, y allí le ofrecieron comida: mandò llamar al señor, y luego acudiò, y Alarcon le vistiò una camisa, y diò otras cosas, con que quedò contento. Con esta nacion, y con otras del río arriba pròcedía de la misma manera, y los dexava las Cruzes, y enseñava como las avían de adorar, y como avían de pedir misericordia, y lo que avían menester: y uno le dixo, que se maravillava del Sol, como los dexava andar desnudos, sin darles paños para vestir, como à otros. Alarcon le dixo, que le daría remedio para ello, de que quedò muy contento. El dia siguiente no era bien amanecido, quando se oyeron vozes de tres, ò quatro pueblos, que avían dormido junto al río, aguardando, y en llegando, derramavan con la boca mayz, y otra simiente, diziendo, que aquel era el sacrificio, que hazían al Sol, y le dieron de aquella comida, y frisoles, y ofrecían de olvidar las cosas passadas, ni hazer mas la guerra: y preguntando de las cosas de Cibola,

Alarcon halla nuevas de la muerte de Estevanico de Orantes.

Alarcon halla buen acogimiento en los Indios.

1540. bala, refirieron tambien la muerte de Estevanico el negro, y de los platos verdes, que tenia el señor de Cibola; que se los tomaron à Estevanico, y el perro, al qual dixeron; que tambien mataron: y preguntando; que jornadas avria de alli à Cibola? respondieron, que passado un despoblado de diez, no avia mucho camino: y quiso embiar persona à Cibola; porque dixeron, que alli avia Christianos; y nadie se atreviò. Y navegando el rio arriba; hallò las mismas costumbres; que en las demas naciones de abaxo; salvo que andavan mugeres desembueltamente entre los hombres, y le dixeron, que aquellas eran libres; y deshonestas: y passando mas adelante, haziendo instancia por ver à los que referian, que avian estado en Cibola, le llevaron uno, que dixo aver visto muchos hombres, que se llamavan Christianos, con barbas; y que llevavan ciertos animales grandes, y otros pequeños negros, y armas de fuego; como las que le mostraron; y con estas, y otras señales, que le dieron; diziendo, que aquellos avian castigado al señor de Cibola, porque avia muerto à un hombre negro: conocieron, que era el exercito de Juan Vazquez de Cornado. Quisiera mucho Hernando de Alarcon passar adelante, ò embiar persona, pero ni hallando quien quisiesse ir, ni acompañarle, determinò de bolver à los navios.

Alarcon sabe, que en Cibola avia Castellanos.

Alarcon no halla quien va ya à Cibola, y buelve à los navios.

Determinado de tornar à la mar, anduvo en dos dias lo que agua arriba navegò en quinze: veia mucha gente en las riberas, que dezia, que porque se iva, y los dexava, siendo su señor, con quien esperavan de vivir en paz? que si alguno le avia ofendido, se lo dixesse, que tomarian vengança. Buelto à los navios, hallò, que estavan todos buenos, aunque las corrientes los avian fatigado: y dando cuenta de lo que avia hallado en el rio, y la luz, que avia tenido de Juan Vazquez de Cornado, acordò (aunque con grande contradicion de todos) de bolver por el mismo rio à juntarse con èl, mandò aprestar todas las barcas, en la una puso los rescates, trigo, y simientes, gallinas, y gallos de Castilla, y otras cosas, y aviendo mandado, que entretanto hiziessen los que quedavan en los navios una Capilla, con el nombre de nuestra Señora de Buena guia, y que el rio se llamasse de Buena guia, llevando consigo al Piloto mayor Nicolas Zamorano, para que tomasse las alturas. Bolviò el rio arriba à los catorze de Setiembre, y el dia siguiente llegò à los primeros Indios, que le recibieron bien, y diò semillas, y mostrò como se avian de valer dellas. En los segundos hallò al primer interprete. En los terceros estavan seys mil hombres sin armas, y el señor con docientos con vitualla; y gente, que iva delante, abriendo camino: llevava una ropa de diversas colores, larga, hecha de cortezas de bexucos; y en llegando à la barca los Indios en braços le metieron en ella, y el Capitan le recibiò bien, y diò de comer cosas de azucar, y aviendoles encomendado la adoracion de la Cruz, y su veneracion, que no tuviessen guerras, que entre ellos fuessen amigos, ni se hiziessen mal unos à otros, ni se tomassen lo que tenian: y que si algunos de sus enemigos los quisiessen hazer guerra, los dixessen, que él los dexava mandado, que estuviessen en paz, y que si estrangeros passassen por sus tierras, los diessen de comer, y los tratassen bien: dexòles simientes, y gallinas, y dixòles como las avian de criar, y passò adelante, llevandose algunos Indios de aquellos consigo. El siguiente dia llegò à Coano, y por llevar diferentes vestidos, muchos no le conocian, pero en conociendole, hizieron con él grandissimas alegrias, y los dava de lo que llevava, como à los otros, y muchos se le quexaron, porque no los avia dado la Cruz como à los otros, en cuya reverencia le dezian, lo que hazian, y querian, que se la viesse adorar, para que si no lo hazian bien, los enmendasse, y navegando por el rio arriba, rogò à un Indio viejo, que llevava consigo, que en una pintura, conforme su usança, le pusiesse todas las tierras, y habitaciones, que avia en la ribera de aquel rio, y holgò de hazerlo, como Hernando de Alarcon le diesse pintada la tierra de su propio nacimiento, y assi se lo prometiò.

Alarcon pesa à los Indios que se vaya.

Alarcon llama al rio de Buena guia.

Alarcon buelve el rio arriba.

Alarcon lo que enseña à los Indios.

Alarcon haze sacar à un Indio la figura de la tierra que descubria.

Aviendo llegado à ciertas montañas, adonde el rio se estrechava mucho, supo, que un encantador andava preguntando por donde avia de passar, y aviendo entendido, que por el rio, puso desde una ribera à la otra algunas cañas, que devian de ser hechizadas: pero las barcas passaron sin daño: y aviendo llegado muy arriba, preguntando por cosas de la tierra, para entender, si descubriria alguna noticia de Francisco Vazquez de Cornado, le informaron de muchas diversidades de gentes, que avia el rio arriba, el qual subiò mucho mas de lo que avia andado, y que su principio, por venir de muy lexos, no le sabian, y que otros muchos rios entravan en él.

Alarcon halla, que un encantador le quiere impedir el passo.

Viendo Alarcon, que no hallava lo que desseava, y que avia subido por aquel rio ochenta y cinco leguas, determinò

Alarcon buelve à las naos.

1540.

minò de bolver à las naos, mostrando los Indios muy gran sentimiento, por que los dexava: y estando para navegar, oyeron los gritos de una muger, que se echò en el agua, y metiendola en la barca, se puso de debaxo de un banco, de donde nunca la pudieron sacar, diziendo, que en todo caso se avía de ir con los Christianos, porque su marido la dexava, y estava con otra, de la qual tenía hijos, y Alarcon por no darla descontento, mandò llevarla con un Indio, que tampoco quiso quedar en su tierra, el qual siempre anduvo muy contento, y alegre, y fué buen Christiano. Las naos prosiguieron su viage, costeando, y saltando en tierra: muchas vezes la reconocían, y consideravan sus calidades, y tomavan toda la razon, y luz que podían, buscando nuevas de Francisco Vazquez de Cornado, pero no hallando ninguna luz dél, por muchas, y muy grandes diligencias, que se hizieron, embiando Castellanos, è Indios muchas leguas la tierra adentro, y aviendo hecho muchos autos possessionales, y todas las demas diligencias, que en los descubrimientos tales se acostumbran, y aviendo passado quatro grados mas adelante, de lo que passaron las naos del Marqués del Valle, acordò de bolverse à nueva España.

Alarcon lleva un Indio, y una India, que de buena gana se van con él.

Alarcon passa quatro grados mas que las naos del Marqués del Valle.

LIBRO DEZIMO.

CAPITULO I.

De otras ordenes, que se dieron à Vaca de Castro para la jornada, que hazía al Perù.

Año. 1541.

DEmas de las ordenes, que se dieron al Licenciado Christoval Vaca de Castro, para encaminar bien las cosas del Perù, se le advirtiò que aviendose entendido, que fueron excessivos los repartimientos, y Encomiendas, que el Marqués don Francisco Pizarro diò al Principio. Juntandose para ello con el Obispo Fray Vicente de Valverde, ambos uviéssen de moderar estos excesos, de manera, que uviésse la devida igualdad. Y porque por algunos respetos, y en especial porque muchos conquistadores quedavan agraviados, se mandò à Vaca de Castro, que en estando bien informado de las cosas de la tierra, entendiesse, que repartimientos tenían los hermanos, parientes, criados, y familiares del Governador, y quitasse los excessivos: y que hecho esto, el dicho Vaca de Castro, y el Governador hiziessen el repartimiento con la possible justicia, è igualdad, teniendo siempre respeto à la poblacion, pacificacion, y perpetuidad de la tierra, Y que presupuesto, que Vaca de Castro solo era él que avía de hazer solo la reformacion de los repartimientos, que tenían los hermanos, parientes, y criados del Marqués, se avía de entender, que assi estos repartimientos, que à los dichos se uviéssen de encomendar de nuevo, como qualesquiera otros, hiziesse el Marqués la Encomienda, y provision dellos, teniendo atencion à desagraviar à las personas, que se hallassen que tenían menos Indios de los que merecían sus servicios, y que los que tuessen vacando durante el tiempo que Vaca de Castro allí estuviesse, los proveyesse el Governador con su consejo. Y esto fué por las muchas quexas, que por parte de los de Chile se davan, alegando el injusto repartimiento, que el Marqués avía hecho, y la mucha necessidad, que passavan, sin remuneracion ninguna de sus servicios, por tenerlos el Marqués por enemigos. Ordenòse assi mismo, que no permitiesse, so graves penas, que los Castellanos tuviessen perros bravos carnizeros, ni los mostrassen para adelante, pues ya no era necessario, y no convenía usar dellos, por el miedo, que los Indios los tenían. Que no consintiesse, que los Indios trabajassen Fiestas y Domingos, aunque no fuessen Christianos, pues por este camino convenía començarlos à inclinar à la piedad Cathólica: y que atento, que el mayor impedimiento, que ellos tenían en venir al conocimiento de Dios nuestro Señor, era la idolatría, proveyesse, que se derribassen los Adoratorios, y quitassen todas las demas cosas, que eran causa de conservar la memoria della. Que procurasse de castigar à los Castellanos, que anduviessen rancheando, y que no se permitiesse, que los Indios trabajassen mas de lo que tenían en costumbre. Que hiziesse echar de la tierra los Religiosos, que anduviessen discolos, y no diessen el devido exemplo. Que mandasse, que los que tuviessen Indios, sustentassen armas, y cavallos. Que tuviesse mucha cuenta con Paullo Inga, y su buen tratamiento: y que embiasse relacion de los hijos, è hijas de Guaynacava, y Atahualpa, para que se les diesse con que vivi-

Vaca de Castro, que reforme los excessos de los repartimientos.

Vaca de Castro que quite los perros bravos.

Vaca de Castro, que no consienta à los Indios trabajar las fiestas, aunque no sean Christianos.

Vaca de Castro que derribe los Adoratorios de los Indios.

1540.

Vaca de Castro no consienta venir Indios à Castilla.

essen. Que publicasse una cédula en el Perù, que se avía proveydo para todos los Reynos, y Provincias de las Indias, para que ninguna persona pudiesse traer ni embiar à estos Reynos, ni à otra parte con licencia, ni sin ella Indio alguno, aunque fuesse pretendiendo, ser su esclavo, y tener derecho para ello, y aunque siendo libre, dixesse, que quiere venir de su voluntad. Que castigasse à los que uviéssen vendido sus Encomiendas. Que procurasse, qué los Caziques no hiziessen esclavos, como lo usavan hazer por causas livianas à los que eran sus sugetos, ni los vendiessen, ni nadie se los comprasse. Que prohibiesse, qué en Tierra Firme se guardasse una ordenança que avía, mandando, que se cortassen los miembros genitales à los negros que se alçavan, por ser cosa deshonesta, y de mal exemplo, y de que se seguian otros inconvenientes.

Vaca de Castro no consienta esclavos Indios.

Con las ordenes, è instruciones, que se án visto, partiò Vaca de Castro de la Corte, aviendole dado el Habito de Santiago, y hecho otras mercedes, y prometido de hazerlas à doña Maria de Quiñones su muger, y à sus hijos, y tanto mas si muriesse en la jornada, y se embarcò en Sevilla, y llegò à salvamento à la Isla Española, en la qual y en la de san Juan cumpliò con las ordenes que llevava, y dexado aquello en el estado que convenía, llegò à Nombre de Dios, y à Panamà à mediado Enero del año presente, adonde fué recebido por Presidente de la Audiencia, y suspendiò al Dotor Robles, y por no detenerse, cometiò al Dotor Villalobos, y al Licenciado Paez de la Serna, que acabassen la residencia, y en un galeon bien aderezado se embarcò en la mar del Sur, no admitiendo para su embarcacion el galeon del Marqués don Francisco Pizarro, que estava à la sazon en Panamà, porque le pareciò, que si en él entrava, daria causa à sus contrarios de sospechar, y con él don Pedro Luys de Cabrera, y Hernan Mexia de Guzman, Cavalleros de Sevilla, y el Contador Juan de Caceres, y Sebastian de Merlo, Secretario de la Audiencia de Panamà, y en compañia de otros navíos se hizo à la vela la buelta del Perù.

Vaca de Castro parte de la Corte, y se embarca.

Vaca de Castro llega à la Isla Española, y à Panamà.

Vaca de Castro se embarca en Panamà para el Perù.

CAPITULO II.

De lo que se dixo en el Perù, sabido que Vaca de Castro iva proveydo por el Rey, y lo que dello sentia el Marqués don Francisco Pizarro.

Luego que se entendiò en el Perù la provision de Vaca de Castro, se recibiò contento, y los del bando de Chile no vian la hora que verse en la tierra, para pedir justicia sobre la muerte del Adelantado don Diego de Almagro, y entretanto passavan muy grande necessidad, y algunos dellos estavan en una heredad con unos Indios, que se los avía dado, ò vendido Domingo de la Presa, el qual muriò y por su muerte el Marqués don Francisco Pizarro quitò esta heredad à don Diego de Almagro, y à los que con él estavan, y la diò à Francisco Martinez de Alcantara su hermano, con que se acrecentò la necessidad de don Diego de Almagro, y de los Cavalleros, que estavan con él: y porque pudo ser, que el Marqués tuviesse noticia de tanta pobreça, y que uviésse dado oydos à alguno, que le uviésse representado tan grandes miserias, y desventuras, y por ser justo, doblado su animo, embiò à dezir à los Capitanes, Juan de Saavedra, Christoval de Sotelo, y Francisco de Chaves, que los quería dar Indios de repartimiento para sustentarse: pero ya su necessidad era tanta, que hallandose rabiosos, aviendola mucho tiempo parecido, dezían, que antes querían perecer, que recebir nada de su mano: devío de ser por ver publicada la yda de Vaca de Castro, y luego determinaron, que don Alonso Puertocarrero, y Juan Balsa saliessen vestidos de luto à recebirle à san Miguel de Piura, para informarle de las crueldades, que con ellos, y en la muerte del Adelantado avían cometido los Pizarros, y pedirle justicia. Los del bando de los Pizarros dixeron, que don Alonso Puertocarrero, y Juan Balsa llevavan orden de matar à Vaca de Castro, en caso que conociessen, que no llevava intencion conforme à sus desseos, sino de favorecer al Marqués, porque muerto, tomarían las armas, y se ayudarían lo mejor que pudiessen: pero esto se tuvo por calumnia de los Pizarros.

Principes quidem instar Deorum esse, sed neque à Dijs nisi justas supplicum preces audiri. Tac.

Soldados de Chile aborrecen al Marqués don Francisco Pizarro.

Prudenter Augustus militem sibi donis devinxit. Scot. 5. lib. 1. ann.

Pizarros dizen, que los de Chile embian à matar à Vaca de Castro.

El Marqués estava muy confuso con la yda de Vaca de Castro, y no se quietava con lo que su hermano le avía escrito de la Corte, que le haría amistad, y sus emulos dezían, que le acusava la conciencia, por la crueldad usada con amigo, que le fué tan provechoso, y leal, y el quebrantamiento de una paz, con tantos vinculos confirmada: y con todo esso dissimulava lo mas que podía, y embiò à su Camarero Alonso de Cabrera, para que fuesse à recebir à Vaca de Castro, y mandò, que los tambos, ò aposentos del camino, por donde avía de passar, estuviéssen bien aderezados, y proveydos, y mostrava contento porque el Rey embiasse tan gran Ministro.

Don Francisco Pizarro confuso con la yda de Vaca de Castro.

En este tiempo avía salido à descubrir ázia los Chinchos Peralvarez Holguin con alguna gente, y governava en el

Cuzco

1541.

Cuzco don Pedro Portocarrero, y el Capitan Pedro Anzurez eſtava en la villa de la Plata, adonde ſe avían avezindado muchos Cavålleros, y eſtavan en buena orden los Indios de aquellas Provincias, y ſe paſſava con buena regla, y quietud en las poblaciones de Caſtellanos, procurando de reduzir à entera obediencia à los naturales, con lo qual, y con que ya començava à aver en aquellas tierras colecha de trigo, cevada, y otras muchas coſas de Caſtilla, ſe gozava de vida comoda, y apazible, la qual fué comun opinion, que diſturbò la imprudencia de Antonio Picado, Secretario del Marqués don Franciſco Pizarro, hombre muy arrogante, de cuyo conſejo totalmente ſe valía, deviendole encaminar por la via apazible, benigna, y liberal, que adquiere amigos, benevolencia, y buena fama, lo hazía al contrario, menoſpreciando, y perſiguiendo à los de Chile, y à otros, contra la opinion, de los que imitando al domar, y enſeñar los cavallos, que ſe haze con ſuavidad, quieren, que ſe haga lo miſmo con los hombres. Y para mas irritar los ſacò una ropa Franceſa bordada, ſembradas en ella muchas higas de plata, y en un cavallo paſſo por la poſada de don Diego de Almagro, gallardeandoſe, y arremetiendo el cavallo. Deſtas, y otras tales demoſtraciones, y ſeñales començaron los de Chile à ſoſpechar, que trás las anguſtias, y pobreça que paſſavan, los avía de ſuceder otra peor calamidad, que era matarlos, ò por lo menos deſterrarlos; y eſta ſoſpecha, y eſtas tales ſeñales los deſpertaron, para buſcar armas para ſu defenſa: porque de la manera del veſtir, ſe conoce la paſſion del animo, dando el muy curioſo ſeñal de vanidad, y él que no lo es de deſcuydado, y deſaliñado: y lo miſmo ſe puede juzgar, que ſea en otras coſas, porque de lo que ſe vé con los ojos, ſe juzga el mal, ò el bien que ay en los hombres. Los amigos del Marqués, viſto que ſe armavan los de Chile, le advirtieron, que truxeſſe guarda, porque ſalía ſolo à ver la fabrica de un molino, adonde facilmente lo podían emprender.

Soſſiego en que ſe vivía en el Perù.

Antonio Picado hombre imprudente. *Potentiam apud unum, odium apud omnes adeptus. Tac. ann. 1. 102.*

Multo pulchrius magisquè egregium eſſe animum præferre cultum, & compoſitum quam corporis veſtem Tac.

CAPITULO III.

Que Vaca de Caſtro hallò el puerto de la Buenaventura.

NAvegando Vaca de Caſtro por la mar del Sur, fué à reconocer la Iſla de la Gorgona, que eſtá cerca del río de S. Juan, y rebolviendoſe el tiempo proſpero, que avían llevado, deſpues de algunos dias reconocieron la Iſla del Gallo, y allí ſaltaron en tierra para tomar agua, y luego con el mal tiempo ſe les quebro una amarra, con que ſe vieron en trabajo: pero al fin navegaron haſta el Ancon de Sardinas, adonde ſe levantò de noche tan grande borraſca, que penſaron perderſe, y los navíos ſe eſparcieron, quedando ſolo el galeon de Vaca de Caſtro, que quiſo tomar el Ancon de Sardinas, y no pudo, por aver decaydo mucho de aquella parte. Llegada la noche, como eſtavan cerca de tierra, echaron ſus ancoras, para, no decaer con el gran viento de aquel lugar, y al cabo de un rato un marinero diò vozes, que ſe ívan à tierra, deſamarrado el navío, y con el trinquete ſalieron à la mar, y arribaron à la Iſla del Gallo, adonde vieron un navío ſurto, y penſando, que era de los de ſu conſerva, hallaron ſer de Nicaragua, adonde íva Pedro Orejon, yerno de Rodrigo de Contreras, Governador de aquella Provincia, y Juan de Quiñones, que luego fueron à ver à Vaca de Caſtro, y acordaron de ſeguir ſu viage la coſta arriba: pero no pudieron por el viento contrario, aunque mucho lo procuraron. Viendo Vaca de Caſtro la dificultad de aquella navegacion, y conſiderando, quanto convenía la brevedad de ſu llegada al Perù, quiſo ſaber el parecer de los que mejor lo entendían, ſobre lo que devía hazer, atenta la contrariedad de los tiempos, y la falta de los cables: y pareciò, que devían ir à deſembarcar en el puerto de la Buenaventura, deſde donde podían ir à Cali: porque allí hallarían todo recaudo para poder ſubir al Perù, con eſte acuerdo fueron à la Iſla de Palmas, y ninguno ſabía del Puerto de la Buenaventura: porque eſtà entre ríos, y montes muy eſpeſſos, y es neceſſario ſer buen Piloto para no errarle: eſtando en eſta grande anſia y confuſion, temiendo perderſe, vieron un letrero en una peña, que dezía: Qualquier que viniere en buſca del puerto de la Buenaventura, corra ſeys leguas Leſte Oeſte, y en la playa que llegaré, verá una grande cruz, junto, y al pié della hallaran un calabaço, y dentro una carta, que les dirà adonde eſtà el puerto. Grande fué el conſuelo, que recibieron con eſte aviſo: embiò Vaca de Caſtro el batel en buſca de la Cruz, y aunque la hallaron cortada por los Indios, no pudieron deſcubrir el lugar adonde eſtava para buſcar el calabaço, y al cabo de ocho dias, ſin hallar el puerto, ni otra ſeñal, ſe bolvieron

Vaca de Caſtro en la mar del Sur, ſe vé en trabajo.

Vaca de Caſtro acuerda de entrar por Cali, y Popayañ en el Perù.

Vaca de Caſtro tiene dificultad en hallar el puerto de la Buenaventura.

1541. vieron los del batel, estando Vaca de Castro, y todos los demas, padeciendo mucha hambre.

Vaca de Castro padece hambre, y peligro de muerte.

La necessidad, y manifiesto peligro de muerte, en que se hallavan, moviò à Vaca de Castro para mandar, que bolviesse el batel con otros marineros, para hazer mas diligencia, y provar, si tendrían mejor ventura: pero no la tuviron, porque tambien se bolviò el batel sin poder hallar el puerto. Determinado Vaca de Castro de bolver à Panamà, y estando para hazerlo, descubrieron dos navíos de Nicaragua, que ívan buscando el mismo puerto, y acordaron, que los bateles de todos los navíos fuessen à usar de toda diligencia: y aviendo passado la noche grande tormenta, queriendose bolver, vieron un navío, que salía de la Buenaventura, que era de don Juan de Andagoya, hijo del Adelantado Pascual de Andagoya, que íva à pedir à la Audiencia de Panamà, que mandasse al Adelantado Sebastian de Belalcazar, que soltasse à su padre. Don Juan de Andagoya en viendo los navíos, se metiò en la barca para saber què buscavan, y era el tiempo tan rézio, que perdiò el governalle, y se anegara si no le socorrieran, y dél entendieron, que estavan cerca del puerto, y Vaca de Castro, llevando consigo à don Juan de Andagoya, entrò en él, y le diò mandamiento para que Belalcazar soltasse à su padre: los otros navíos, que ívan en la conserva de Vaca de Castro, como menores, y mejores, de la vela, pudieron subir arriba, y llegaron à Lima, y dieron nueva de Vaca de Castro, que avía arribado, y que no sabían si era anegado, ò bolvía à Panamà.

Puerto de la Buenaventura se halla.

CAPITULO IV.

De lo que sucediò en el Perù en sabiendo, que Vaca de Cabro estava en la tierra y de lo que passò Juan de Rada con el Marqués don Francisco Pizarro.

El Marqués, y los de su vando mostraron gran contento con el aviso de la llegada de Vaca de Castro: los de Chile se quexavan de su mala suerte: porque quando pensavan, que tendrían prompto remedio de sus trabajos, viendose pobres, sin alguna manera de sustentarse, pareciendoles, que avían servido en aquellas conquistas tan lealmente como los parientes, criados, y amigos de los Pizarros, los quales estavan ricos, y con mucha prosperidad, viendo que se dilatava lo que tanto esperavan, continuando su miseria y desventura, porque nadie los quería en su casa, ni los socorría, ni dava de comer por no ofender al Marqués. Dieron en una determinada voluntad de materle el dia de san Juan, diziendo, que no se podía sufrir, aver servido, y estar en las Indias muriendo de hambre. Este hecho impidiò Christoval de Sotelo, aunque era uno de los doze Cavalleros de la capa, afirmando, que no temiessen de destierro: porque sabía cierto, que aunque avían aconsejado al Marqués, que los echasse de la ciudad, respondiò que no lo haría, porque no se dixesse, que los desterrava porque no le siguiessen en la residencia. En esto pareciò que el Marqués anduvo muy remisso, y fué notado de no aver usado de los remedios convenientes para estirpar escándalos, y sediciones, teniendo cuenta con tales hombres, aptos para emprender qualquier hecho, como estos dividiendolos, y apartandolos de si, siendo tan prudente, que los quitara la ocasion de alterar sus cosas con fuerça y consejo, para que movidos de desesperacion por su necessidad, no pensaran en alguna novedad, como gente desabrida, y que no tenía que perder, y que con la mudança entendia mejorar sus cosas: y porque deviera ser menos apassionado con los suyos, y mas cuydadoso en pacificar las enemistades, que avía entre muchos de los de Chile y los de su vando, para que aprovechandose del remedio de los Medicos, los reduxera con blandura, como à los humores, à una igual proporcion, y semmetria. Confiando pues en la suprema autoridad, que causa, que el hombre de bueno se haga malo, de humilde arrogante, de cuydadoso negligente, de piadoso cruel, y de valeroso floxo, no dava credito à nadie de lo que en este caso se le advertía.

Soldados de Chile desperados por su pobreça. *Hominum tyranna est necessitas, & amarissima certè sunt sua leges.* Scot. 989. 4. *ann.*

Marqués Pizarro descuydado en sus cosas.

En este mismo tiempo andava un tacito rumor, levantado por los Indios, los quales en sus mercados dezían, que se acercava el dia final del Marqués, y afirmavan, que una India lo avía dicho al Bachiller Garci Diaz Arías, que ya era electo Obispo de la ciudad de san Francisco del Quito, el qual lo echò en risa, diziendo que eran hechizerias de Indios.

Muerte del Marqués Pizarro profetizan los Indios.

Pocos dias antes desto avisaron à Francisco de Chaves, y à Christoval de Sotelo, que el Marqués mandava hazer provision de armas para matar, ò desterrar à los de su vando, por lo qual ellos, y los demas començaron de hazer la misma prevencion para defenderse, y Juan de Rada comprò una cota, que traía siempre, y él, y don Diego andavan acompañados de hombres deter-

Soldados de Chile se aperciben de armas.

1541.

Nisi quod paupertatem præcipuum malorum. credebat. Tac. ann. 16.

determinados, y aparejados para emprender qualquier hecho, de que naciò dezir al Marquès, que no era buena señal, que estos de Chile anduviessen en quadrilla, y que mirasse, que eran hombres necessitados, aborrecidos, y desesperados, y que era facil cosa caer en su animo el matarle, y que todo se podía presumir de los que juzgavan la pobreça por infamia. El Marquès mandò llamar, por medio del Electo del Quito, à Juan de Rada que era la persona por quien se governava don Diego de Almagro, y que mostrava mucho amor à la memoria de su padre, y aunque deste llamamiento se turbò mucho Juan de Rada (que era hombre de ingenio no vulgar) quiso ir solo à ver lo que el Marquès le quería, sin permitir la compañia de muchos de los suyos, que querían ir con él por lo que pudiesse suceder, y entre tanto todos los de Chile estuvieron muy confusos, y apercebidos, hasta ver en que parava aquel llamamiento, temiendo, que su prision començaría por Juan de Rada. Sabido que el Marquès estava en una huerta, llamò, y entrado, hallò al Marquès, que mirava ciertos naranjos, y como iva mal en orden, le dixo: Quien sóis? respondiò, que Juan de Rada. Dixo el Marquès: Que es esto Juan de Rada, què me dizen, que andáis comprando armas para matarme? Juan de Rada replicò animosamente, que era verdad, que avía comprado dos coracinas, y una cota para defenderse. Pues que causa os mueve aora para provéeros de armas mas que otro tiempo? dixo el Marquès. Respondiò Juan de Rada con gran brio: Porque nos dizen, y es publico, que V. Señoria recoge lanças para matarnos à todos, y acabè nos ya V. Señoría, y haga de nosotros lo que fuére servido, porque aviendo començado por la cabeça, no sé yo porque se tiene respeto à los pies. Y tambien nos dizen, que V. Señoría ha mandado matar al juez, que viene embiado por el Rey, que dizen se llama Vaca de Castro: y si piensa matar à los de Chile, no lo haga, destierre en un navío à don Diego, pues es inocente, y no tiene culpa, que yo me irè con él adonde la ventura nos quisiere echar.

Marquès don Francisco Pizarro manda llamar à Juan de Rada, y lo que passò con èl.

Juan de Rada va al llamamiento del Marquès Pizarro.

Juan de Rada responde con mucho brio al Marquès Pizarro.

CAPITULO V.

Que los soldados de Chile determinaron de matar al Marquès don Francisco Pizarro, y lo que acelerò esta resolucion.

A Lo que ívan de Rada dixo al Marquès, con gran enojo, y alteracion le replicò: Quien os ha hecho entender tan grande maldad, y traycion como essa, porque nunca tal pensè, y mas desseo tengo que vos de ver aqui al juez, y Diego de Mora me ha escrito, que arribò al río de san Juan, y assi me lo refieren los Maestres, que han venido, y por no quererse embarcar, como se lo pidieron, y rogaron en Panamà en mi galeon, no està aqui aora: y quanto à las armas, que dezis que hago comprar, el otro dia sali à caça, y en quantos ívan con migo, no avía quien llevasse uno la lança, y mandé à mis criados, que comprassen una, y ellos mercaron quatro: Plegue à Dios Juan de Rada, que venga el juez, y estas cosas ayan fin, y Dios ayude à la verdad. Esto que dixo el Marquès pareciò, que avía mitigado algo la passion de Juan de Rada, y dixo: Por Dios, señor, que me han hecho empeñar en más de quinientos pesos, que he gastado en comprar armas, y por esto traygo una cota para defenderme de quién me quisiere matar. El Marquès, con mayor humanidad le dixo: No plegue à Dios, Juan de Rada, que yo haga tal. Y con esto se quiso ir Juan de Rada, y Valdesillo el loco, que alli estava, dixo al Marquès: Porque no le dáys de essas naranjas? y diziendo el Marquès: Bien dizes, cortò de su mano seys del arbol, que eran las primeras, que avían nacido en aquella tierra, y se las diò: y yendo Juan de Rada à su casa, topò en el camino mas de tréynta soldados de Chile, que ívan à buscarle, y muy alegres se bolvieron con él, preguntandole lo que le avía sucedido, y encontrando à don Diego de Almagro muy contento le abraçò, y à todos dixo lo que con el Marquès avía passado. Dos dias despues de san Juan dixo Juan de Rada à don Diego, que bien sabía la arribada de Vaca de Castro, y lo que dezían, que íva sobornado con los dineros, que el Marquès avía embiado à Castilla, y que demas desto le sospechava, que el Marquès los quería matar, y para librarse de todo, determinavan de vengar la muerte injustissima y cruelissima del Adelantado su padre. Don Diego era muy moço, y virtuoso, y de grandes pensamientos: y aunque no le faltava ánimo para emprender qualquier gran hecho, no era su edad para governar exercitos, ni otras cosas tales: y assi respondiò à Juan de Rada, que se mirasse bien primero lo que se avía de hazer. Y este mismo dia se juntaron muchos de su bando, y despues de aver platicado y alterado en el caso, se resumieron en matar al Marquès de la manera que pudiessen. Uvo algunos de parecer, que se aguardasse la llegada de Vaca de Castro, y se viesse, como procedía, y que quando se le conociesse aficion al Marquès, y no hiziesse justicia, en

Marquès don Francisco Pizarro que nueva tiene de Vaca de Castro.

Marquès don Francisco Pizarro que responde à Juan de Rada.

Soldados de Chile que van à buscar à Juan de Rada, y para qué.

Juan de Rada propone à don Diego de Almagro la muerte del Marquès.

Promptiùs, jam de tempore ac loco cædis agitabant. Tac. Annal 15.

Don Diego de Almagro, que responde à Juan de Rada acerca de matar al Marquès Pizarro.

Soldados de Chile resuelven de matar al Marquès Pizarro.

1541. en tal caso los matassen à entrambos: porque no embargante que se dezía, que llevava limitados poderes; podría ser, que llevasse otros secretos, y esto dizen algunos, que impidiò, que no se executasse luego la muerte del Marquès: poniendo otros en consideracion que presupuesto que el Marquès tenía guardados los passos, para que nadie pudiesse ir à Castilla, ni escrivir, se diesse orden, como fuessen otros por mar à Vaca de Castro, con carta de don Diego, y en nombre de todos, à prevenirle, è informarle de lo que passava, pues se hallavan tan oprimidos, que no osávan hablar palabra.

Qui Princeps contra se nihil scribi, aut vulgari cupit, is sic omnia agat, tamquam in conspectu totius orbis semper vivat. Scot. 101.

Marquès don Francisco Pizarro es avisado, que le quieren matar.

Uno de los conjurados llamado Francisco de Herencia diò cuenta de lo que passava à un Clerigo, y este lo dixo al Marquès; el qual mandò llamar al Dotor Juan Velazquez Teniente de la justicia, y dandole cuenta dello; para que proveyesse de manera que no uviesse escandalo; le respondiò, que no temiesse; mientras èl tuviesse aquella vara, y con esto el Marquès con sus hijos se fuè à cenar à casa de su hermano Francisco Martinez de Alcantara.

Marquès Pizarro no da credito al aviso, de que le quieren matar.

Estando el Marquès en casa de su hermano; entrò demudado Antonio Picado; y con èl un hombre que no se quiso descubrir, y apartando al Marquès en secreto, se descubriò el mismo Clerigo, y le bolviò à dar el aviso, y à persuadir, que se guardasse. El Marquès le dixo, que aquello devía de proceder de alguno, que se lo avía dicho, para ganar un cavallo por el aviso: porque no hallava fundamento, y que assi lo tenia por dicho de Indios, y se bolviò à la mesa, aunque no comiò mas bocado, y presto se fuè à su casa, y Antonio Picado à la suya descuydado pudiendo (como se dixo) comunicar aquel aviso à los amigos del Marquès, para que pusieran mas cuydado en ello. El Marquès se acostò aquella noche muy pensativo: el Licenciado Benito Suarez de Carvajal tuvo algun olor de lo que passava, y dixo à Juan de Rada, que mirasse bien en no hazer cosa, de que sucediesse algun gran inconveniente: pero el Juan de Rada hombre astuto y dissimulado respondiò, deshaziendo la sospecha con muchas razones, y en particular afirmando, que no pensava en hazer cosa en deservicio del Marquès: porque la miseria y persecucion que los de Chile padecían, pensava que avía de remediar el juez, que se aguardava, y deshazer con justicia los demas agravios, que se les avían hecho. Y con todo esso el Licenciado Carvajal avisò al Marquès, para que no viviesse tan descuydado, y se proveyesse de guarda de su persona, como Governador, y Capitan General. Quedò Juan

Licenciado Benito de Carvajal dize à Juan de Rada, que mire, lo que haze, cerca de matar al Marquès. El Licenciado Benito Suarez de Carvajal avisa al Marquès Pizarro, que se guarde.

Nec deerat ipse, stipatus armatis, domos hortosque permutans apparatu, incessu, excubijs vim Principis complecti. Tac. hist. l. 4.

Almagros temerosos de que se descubra su conjuracion.

de Rada muy sospechoso de lo que le dixo el Licenciado Carvajal, y todos los conjurados andavan turbados, conociendo, que alguno dellos avía revelado, lo que con tanto secreto y confiança entre ellos se tratava, y tanto mas se atribularon, sabiendo, que el Marquès andava sospechoso, y temían, que alguno por avaricia, ò ligereza, lo uviesse manifestado, y continuando las consultas, à unos parecía, que si se avía de executar la muerte del Marquès, que se hiziesse luego, por el peligro que traía la dilacion, que en casos tales es muy perjudicial, y la brevedad provechosa. Otros dezían, que se aguardasse al juez, y que entretanto se saliessen à los pueblos de los Indios: pero este consejo no parecia à todos seguro, porque en qualquiera parte, siendo el Marquès tan poderoso, facilmente los haría matar, pues que le avían dado ocasion para temer. Entre esta diversidad de pareceres dixo Juan de Rada, que llevassen à su posada las armas, que tenían, y que el tiempo los mostraría, lo que avían de hazer.

Soldados de Chile consultaron sobre la muerte del Marquès.

Estando el Marquès en la cama, le dixo un page suyo, que por toda la ciudad se dezía; y que entre los Indios se hablava muy publico, que el dia siguiente le avían de matar los de Chile: y el Marquès con enojo le dixo, que se fuesse para rapaz. El otro dia, que era Domingo le dixeron lo mismo que el page le avía dicho, y tibiamente dixo al Dotor Juan Velazquez Teniente de la justicia, que prendiesse à los principales de Chile. Algunos dixeron, que Domingo Ruiz Clerigo, y Perucho de Aguirre lo avisaron à Juan de Rada: aviendo el Dotor Velazquez respondido à la orden de prender à los de Chile, que su señoría no tuviesse pena, y que luego entendería en recebir las informaciones, se fueron todos à Missa. Entretanto estavan los mas principales de Chile en la posada de don Diego, y entrò muy turbado uno dellos, llamado Pedro de San Millan, y sospirando fuè à Juan de Rada, que estava muy fuera de pensar en lo que se hizo, y le dixo, que hazéis? que de aqui à dos horas nos han de hazer quartos à todos, y afirmò averlo dicho el Tesoréro Riquelme (y era mentira) que lo inventò, para comover mas à Juan de Rada, el qual se levantò de la cama, y tomò sus armas, y se juntaron con èl Estevan Millan, Juan de Guzman, Diego de Hozes, Juan de Jasso, Martin de Bilbao, Baltassar Gomez, Narvaez, Francisco Nuñez de Granada, Juan Rodriguez Barragan, Porras, Velazquez, Pedro de Cabeças, Arbolancha, Geronimo de Almagro, Enrique de Lossa, Pineda, y Bartolome de

Marquès Pizarro es otra vez avisado, que le quieren matar.

Marquès Pizarro manda prender à los principales de Chile.

Pedro de San Millan entiende a los de Chile, para apressurar la muerte del Marquès Pizarro.

Almagros emprenden de matar al Marquès.

1541.

de Encifo Cavallero de fan Juan, hombres robuftos, y valerofos, y aptos, para emprender qualquier gran hecho, los quales determinadamente propufieron de matar luego al Marquès, dandole à entender que aquel mifmo dia los avía de hazer matar. Dieron parte dello al Capitan Francifco de Chaves, à Garcia de Alvarado, à Martin Carrillo, à Sofa, à Pedro Picon, y à Marchena, à Juan Afturiano, à Martel, à Francifco de Cornado, à Pedro Navarro, à Diego Bezerra, y à Juan Diente, todos los quales no fiendo en valentía y esfuerço inferiores à los primeros, fe apercibieron con fus armas para acudirlos: y fabiendo, que el Marquès no avía falido à Miffa, embiaron à Domingo Ruiz, y à Ramirillo de Valdes, à efpiar que hazía el Dotor Juan Velazquez, y que gente íva à las cafas del Marquès, y quien eftava con èl. Y aviendo prefumido, que el Dotor Juan Velazquez embiaría otra efpia, à faber lo que fe hazia en cafa de don Diego de Almagro, fe efcondieron todos, porque no los pudieffe ver, y paffando à cafo Montenegro vezino de los Reyes, por alli, por fuerça le metieron en cafa, y entendido lo que querían hazer, los perfuadía, que lo dexaffen, pero no baftò.

Hi funt gradus conjurationum, primum aggregantur focij à capitibus conjurationis: poftea confultatur de tempore, & loco. Scot. 622. ann. 15.

Soldados de Chile embian à efpiar lo que haze el Marquès Pizarro.

CAPITULO VI.

Que los foldados de Chile mataron al Marquès don Francifco Pizarro, y como paffò efte hecho.

ESstando juntos eftos foldados, Juan de Rada con esforçado animo los dixo: Señores, fi moftramos valor, y nos damos maña en matar al Marquès, como lo avemos determinado, vengaremos la muerte del Adelantado, que de todos es tan deffeada; como fi ayer fucediera, y tendremos en efta tierra el premio, que merecen los fervicios que en ella avemos hecho al Rey: y fi no piensen todos, que nueftras cabeças feran luego pueftas en la plaça, y affi conviene, que cada uno mire lo que en efte negocio le va. Todos, como ya eran hombres defefperados, le refpondieron en conformidad de lo que deffeava, y al inftante Domingo cafi à medio dia, à véynte y feys de Junio con gran atrevimiento y corage falieron armados de cotas, corazinas, y alabardas, dos balleftas, y un arcabuz, de la cafa de don Diego de Almagro, fin el mandarlo, ni eftorvarlo, y caminando de tropel la buelta de la cafa del Marquès, publicamente dezian, *Viva el Rey, mueran tiranos*: y alguna vez nombravan Almagro. Y porque con un paño blanco defde una ventana de cafa de don Diego de Almagro, Juan Sanchez Copin hizo feñal, falieron otros de las cafas de Garcia de Alvarado, Diego Nuñez de Mercado, Juan Alonfo de Badajoz, Alonfo Diaz Ordoñez, y de Diego Mendez, en las quales eftavan recogidos, aguardando el punto, y efpecialmente Garcia de Alvarado fuè en un cavallo por otra calle con una parte dellos, haziendo efpaldas à los que ívan derechamente à cafa del Marquès, que en todos no eran mas de diez y nueve, y Garcia de Alvarado, Francifco de Chaves el de Chile, y don Diego de Almagro ívan defendiendo, que nadie acudieffe à cafa del Marquès. Y fuè notable cofa, que tan pocos hombres atraveffaffen las calles de la ciudad, y la plaça, adonde avía mas de mil perfonas, y que no uviéffe nadie, que fe difpufieffe, ni movieffe à hazer alguna refiftencia: antes dezían: eftos ò van à matar al Marquès, ò à Picado. Los conjurados llegaron à la cafa del Marquès, que era fuerte, y tenía dos patios, y una puerta, que fi la echaràn el cerrojo, no la pudieran quebrantar docientos hombres: y avía otra puerta, adonde el Marqués eftava, que fi los que con èl fe hallaron, hizieran roftro en ella, los conjurados no configuieran fu intento pero à nada fe atendiò, y entrados en el patio, hallaron à Lezana fu Maeftrefala, à Antonio Navarro y Hurtado criados del Marqués. Eftavan en la fala con èl con capaz, y efpadas fu hermano Francifco Martinez de Alcantara, el otro Capitan Francifco de Chaves, que feguía el bando Pizarro, el Electo del Quito, el Dotor Juan Velazquez Teniente de la jufticia, el Veedor Garcia de Salzedo, Luis de Ribera, Juan Ortiz de Zarate, Alonfo de Manjarres, don Gomez de Luna, el Secretario Pedro Lopez de Cazalla, Francifco de Ampuero, Rodrigo Pantoja, Diego Ortiz de Guzman, el Capitan Juan Perez, Alonfo Perez de Efquivel, Hernan Nuñez de Segura, Juan Enriquez el viejo, Gonçalo Hernández de la Torre, Juan Bautifta Mallero, Hernan Gonçalez, y algunos criados del Marqués: y eftando hablando con el Electo del Quito Diego de Vargas fu page, hijo de Gomez de Tordoya, en viendo entrar por la plaça à los conjurados, conociò à Juan de Rada, y à Martin de Bilbao, y con grande turbacion entrò por las cafas del Marqués, gritando *alarma, alarma, que todos los de Chile vienen à matar al Marquès mi feñor.* Con eftas vozes el Marqués, y los que con él eftavan, fe alteraron, y baxaron hafta el defcanfo de la efcalera, para ver lo que era, y à efte punto entravan

Juan de Rada lo que dize à los foldados de Chile.

Defperatione folere homines in audacia accingi. Scot. 892.

Soldados de Chile van à matar al Marquès Pizarro.

Conjurados entran en cafa del Marqués Pizarro.

Marquès Pizarro quien eftava con èl, quando los de Chile le acometieron.

Marquès Pizarro que hizo, quando fúpo, que le ívan à matar los de Chile.

1541. travan los conjurados por el segundo patio, gritando: *Viva el Rey, mueran tiranos.* Y Geronimo de Almagro con un Harpon hiriò mal à Hurtado, el Maestresala echò mano à su espada animosamente, y por intercession de Diego Mendez, y por no hazer caso dèl, no le mataron. Los que avian baxado la escalera, se retiraron à la sala, y quien por un cabo, y quien por otro, se descabulleron, el Dotor Juan Velazquez se echò por una ventana al jardin, y el Veedor hizo lo mismo.

Conjurados suben la escalera de la casa del Marques Pizarro.

El Marquès, y su hermano Francisco Martinez de Alcantara, don Gomez de Luna, Vargas, y Escandon pages del Marquès se entraron en la recamara, para armarse, Francisco de Chaves, Diego Ortiz de Guzman, Juan Ortiz, y Pedro Lopez de Cazalla, y Bartolomè de Vergara se estavan turbados en la sala. El Marquès quitandose una ropa larga de grana, se vistio una corazina, y tomò una arma de hasta: los conjurados subian por las escaleras, y Juan de Rada dezia: *Dichoso dia en el qual se conocerà, que Almagro tuvo tales amigos; que supieron tomar vengança de quien fue causa de su muerte*; y hallaron cerrada la puerta de la sala, y el Capitan Francisco de Chaves la mandò abrir; aunque se le dixo, que estava mejor cerrada, mientras acudia socorro. Abierta la puerta entrò el primero Juan de Rada, y dixole Francisco de Chaves: *Que es esto señores?* no se entienda con migo el enojo del Marquès, que yo siempre fuè amigo, mirad que os perdèis. No le respondieron nada los primeros, y passando adelante Arbolancha, le dio una estocada, de que muriò luego, y otro le diò una cuchillada en la cabeça: y tambien mataron à Francisco Mendo, y à Pedro criados de Francisco de Chaves. Entrados en la sala dezian: *Adonde està el tirano?* Martin de Bilbao llegò à la camara del Marquès, y Juan Ortiz de Zarate, que estava con el Marqués, le diò un golpe, ò dos con una alabarda, y tambien fuè herido: y este Juan Ortiz dixeron, que fuè èl que avisò à los de Chile, que el Dotor Juan Velazquez tratava de prenderlos, aunque por lo que hizo, se conoce, ser falso. Francisco Martinez de Alcantara con su capa, y espada defendia la puerta de la antecamara, y viendo perdida la segunda puerta, se retirò à la camara del Marqués. Los conjurados à grandes vozes dezian: *Ea muera el tirano, que se nos passa el tiempo:* el Marqués dezia: *Que desverguença es esta? porque me queréis matar?* y ellos hazian fuerça por entrar, llamandole traydor, y él defendia la puerta animosamente, estando à su lado los dos pages Vargas, y Escandon. Viendo los conjurados, que no le podian entrar, pedian armas enhastadas, y entretanto hallandose de los delanteros Narvaez à grandes empujones le echaron sobre el Marqués, para que se embaraçasse con él, y poder entrar, y cargar sobre él: y assi fué, que mientras el Marqués, y los demas herían à Narvaez, los conjurados entraron de rondon, y Martin de Bilbao y otros cargaron sobre él, y con muchas heridas cayo, llamando à Jesu Christo, y caydo, Juan Rodriguez Borregan con un alcarraz lleno de agua le diò tan gran golpe en el rostro, que se le quebrantò en èl, con que espirò en edad de sesenta y tres años. Desta manera muriò este excelente Capitan Castellano natural de Truxillo, que fué obedecido en mas de novecientas leguas de tierra, que ay desde la villa de la Plata hasta la ciudad de Cartago: tuvo en mugeres nobles de aquella tierra tres hijos, y una hija. Afirmaron muchos Castellanos, è Indios, que antes que muriesse, vieron la luna, estando llena, clara, y que desde à un poco se encendiò, y mudò de color en sangre, y negro, echando de si esponjas de sangre. Murieron tambien Francisco Martinez de Alcantara, y los dos pages Escandon, y Vargas, y quedaron mal heridos don Gomez de Luna, Gonçalo Hernandez de la Torre, Francisco de Vergara, y Hurtado, y aunque los conjurados los pudieran matar, no quisieron. Fuéra señalado Capitan, si à la postre no se perdiera con la ambicion, y escureciera sus hechos con la muerte de su amigo, y compañero don Diego de Almagro, en que mostrò mucha ingratitud y passion contra los que fueron sus amigos, y siguieron su vando.

Marquès Pizarro se arma para resistir à los conjurados.

Juan de Rada, què dezía, quando iva à matar al Marquès.

Soldados de Chile matan à Francisco de Chaves, el que seguía el bando Pizarro, à diferencia del otro que seguía el de Chile.

Conjurados entran en la camara del Marquès Pizarro.

Soldados de Chile hazen fuerça en matar al Marquès Pizarro, y el se defiende.

Conjurados matan al Marqués Pizarro.

Muerte del Marquès Pizarro.

Marquès don Francisco Pizarro fué obedecido en mas de novecientas leguas.

Marquès don Francisco Pizarro, y su muerte, y señales, què úvo antes della.

CAPITULO VII.

De lo demas que sucediò en los Reyes, despues de la muerte del Marquès don Francisco Pizarro.

Los conjurados dexando muerto al Marquès, salieron luego en publico, diziendo: *Viva el Rey, muerto es el tirano, pongase la tierra en justicia:* y ya acudian en su socorro todos los demas del vando de Chile, que avía en la ciudad, que serían mas de docientos soldados, y luego mandaron pregonar, que todos los vezinos se recogiessen à sus casas, y nadie saliesse, so pena de la vida. Antonio Picado en sabiendo el sucesso, con mucha tribulacion y congoxa fuè à esconderse à casa del Contador Alonso Riquelme, y el Teniente Juan Velazquez se fuè à Santo

Soldados de Chile que hazen muerto el Marquès Pizarro.

1541.

Don Diego de Almagro sale armado à la plaça de los Reyes.

to Domingo: y porque se avía publicado por la ciudad, que el Marquès mandava matar à don Diego de Almagro: saliò armado à la plaça con una pica, y sabido el caso, dixo, que era mal hecho, y estando hablando en ello con el Governador Francisco de Barrionuevo, llegò Juan de Rada: y Gomez de Alvarado les dixo, pareceos bien lo que avéis hecho? respondiò Juan de Rada: otra cosa deziades vos ayer, replicò Gomez de Alvarado: no es assi, dixo à esto Juan de Rada, sóis mi padre, y tengoos de sufrir mas que esso, y con mucha ira le dixo, que se entrasse en la Iglesia. Algunos de los conjurados quisieron sacar el cuerpo del Marqués arrastrando à la plaça, pero à ruegos del Obispo, y de otros lo dexaron, y Juan de Berberana, y su muger, y el Secretario Pedro Lopez, embuelto en un paño blanco, con mucha priessa le llevaron à la Iglesia, y hecho un hoyo le metieron en él. Don Diego de Almagro acompañado de todos los principales se aposentò en las casas del Marquès, diziendo sus amigos con mucha alegria y contento, que pues estavan vengados, que èl avía de ser el Governador, y que el Rey lo tendría por bien. Diòse orden, que se recogiessen todas las armas, y cavallos que avía en la ciudad, y se hizieron algunas insolèncias, como acontece en tiempos de tanta turbacion y licencia. Las casas del Marquès fueron saqueadas, y las de Francisco Martinez de Alcantara, y Picado, de las quales se llevaron todo el oro, plata, joyas, tapizerias, alajas, esclavos, cavallos, y quanto avía, que lo del Marquès se juzgò, que valia mas de cien mil pesos, lo de su hermano quinze mil, lo de Picado sesenta mil: à Diego Gavilan el Conquistador le tomaron mas de catorze mil pesos en oro. Estando en casa del Capitan Francisco de Godoy, Ribera, Diego Gavilan, Rodrigo de Mazuelas, Geronimo de Aliaga, Diego de Aguero, y otros, oydo el ruydo, se fueron à armar, pero quando acudieron en socorro del Marquès, ya era muerto, y en la ciudad andavá gran rumor, y aunque pesò à muchos de este hecho, nadie se movía, ni mostrava sentimiento, y tenían por cierto, que el daño avía de ser mayor. El Capitan Juan de Saavedra no se hallò èn esto, antes le pesò, y fuè à favorecer con algunos amigos à Diego Ortiz de Guzman. Don Baltasar de Castilla luego acudiò à don Diego, Juan de Rada, Garcia de Alvarado, Francisco de Chaves, el de Chile, y otros de los conjurados, aviendo tenido consejo, sobre lo que se avía de hazer, resolvieron, que se quitassen las armas, y cavallos à los vezinos de la ciudad, y se prendiessen los mas principales, y prendieron al Licenciado Benito Suarez de Carvajal, y à su hermano el Fator Illan Suarez, à Geronimo de Aliaga, Rodrigo de Mazuelas, Diego de Aguero, Diego Gavilan, y à otros.

Gomez de Alvarado que dixo à Juan de Rada.

Si in mortalium animis vindictæ desiderium accenditur, ad hanc consequendam quid non committitur? ea est enim ejus dulcedo secundùm Philosophum, ut per fas, & nefas transversos hominum affectus rapiat, & concitet. Scot. 22. lib. 1. ann.

Soldados de Chile saquean la casa del Marquès Pizarro.

Insolencias de los soldados el dia de la muerte del Marquès.

Soldados de Chile que resuelven, que se haga muerto el Marqués.

Los frayles de la Merced viendo el alboroto de la ciudad, pensando, que el daño fuéra mayor, sacaron el santissimo Sacramento, para que mediante su reverencia cessassen los males y crueldades, y recogidos todos, presos los mas principales vezinos, y los Alcaldes ordinarios Alonso Palomino, y Juan de Berrio, y quitadas las varas, apoderados de las armas, y cavallos, tratavan, que don Diego de Almagro fuesse recebido por Governador, hasta que el Rey (sabida la justa venganҫa de su padre) le confirmasse, y platicando sobre ello, Rodrigo de Mazuelas hablò libremente contra don Diego, y dixo, que ya que le aceptassen por Governador, tomasse por acompañado à Alonso Riquelme, contra lo qual dixo don Antonio de Garay, que no tenía à don Diego por de tan poco saber, que admitiesse compañia en el govierno: pero considerando, que se escusavan muchos males, acordaron de recebirle por Governador, y dieron las varas de Alcaldes, à Francisco Perez, y à Martin Carillo, y nombraron por Teniente de Governador al Capitan Christoval de Sotelo, y Juan de Rada era el consejero, y maestro de don Diego. No se olvidaron de buscar à Antonio Picado, y yendo en casa del Tesoréro Alonso Riquelme, él mismo íva diziendo: no sé adonde està el señor Picado, y con los ojos le mostrava, y le hallaron debaxo de la cama, y porque declarasse, adonde estava el tesóro, y las escrituras del Marquès, le trataron bien. Prendieron à Hurtado, que hallaron en casa del Electo del Quito, y abrieron el testamento del Marquès, è hizieron otras diligencias encaminadas por consejo de Christoval de Sotelo, Francisco de Chaves, y Juan de Rada, à ganar las voluntades de los vezinos de la ciudad de los Reyes, y despacharon à todas las partes y Governaciones del Reyno, ofreciendo la amistad de don Diego, y pidiendo, que le admitiessen y reconociessen por general Governador: porque con la nueva de la muerte del Marquès, todos estavan atonitos. Y este oficio se hizo principalmente con Gabriel de Rojas, que se hallava en el Cuzco, y con Alonso de Alvarado, que estava en los Chichiapoyas, Garcia de Alvarado fuè à rogar de parte de don Diego, à Gomez de Alvarado, que no olvidasse la amistad dèl Padre, y la hiziesse al hijo, y fuè à verle, y le reconociò por Governador. Diego de Mora, que governava en Truxillo, embiò à ofrecerse à don Diego: don Alonso de Monte-

Conjurados quieren por Governador a don Diego de Almagro.

Don Diego de Almagro es recebido por Governador del Perú en la ciudad de los Reyes.

Soldados de Chile prenden à Picado Secretario del Marquès Pizarro.

Soldados de Chile despachan por el Reyno, paraque reciban por Governador à don Diego de Almagro.

1541.

Alonso de Cabrera se arma contra don Diego de Almagro.

Montemayor, y Juan Balsa, en sabiendo lo que passava, y que Vaca de Castro se avía desembarcado en la Buenaventura, se bolvieron à los Reyes. Alonso de Cabrera Camarero del Marquès, que estava en Guailas, sabido el sucesso, començò à recoger algunos Castellanos, y armarlos contra don Diego, y sabiendose, le escriviò Juan de Rada, que se dexasse de aquello, y se fuesse à los Reyes, y le entregarían los hijos del Marquès, para que los llevasse adonde quisiesse: pero Alonso de Cabrera (con mal consejo) no aceptò el ofrecimiento, antes respondiò amenazando. A Truxillo embiaron con quarenta de à cavallo à Garcia de Alvarado, para que assegurasse aquella ciudad, aunque Diego de Mora se avía ofrecido à don Diego, y en Tambo blanco encontrò con Luis García de Samames, y le dixo, que no tenía paraque passar adelante, porque sería alborotar la ciudad: pues en ella se avían todos mostrado muy amigos del vando de don Diego, como no fuesse en deservicio del Rey, y tomando el consejo se bolviò, y luego le ordenaron, que con cincuenta cavallos, y veynte arcabuzeros fuesse sobre Alonso de Cabrera, antes que acrecentasse las fuerças que tenía, aunque eran pocas. Embarcado Garcia de Alvarado con esta gente fuè à desembarcar à Santa Marta, y tuvo aviso, que Alonso de Cabrera iva à aquel valle con pensamiento de ir con otros siete que se le avían juntado, à buscar al Licenciado Vaca de Castro, y Garcia de Alvarado, se diò tal maña, que uvo à las manos à Alonso de Cabrera, à Barroso, à Casares, y à otros tres, y se fuè à Truxillo, y se metiò con ellos, y su gente en las casas del Marquès; por no dar molestia à los vezinos, y tomando el dinero de la arca de los difuntos, y algunos cavallos se embarcò con la gente, y los presos, para el puerto de Paita.

Juan de Rada escrive à Alonso de Cabrera que dexe el movimiento de armas que hazía.

Garcia de Alvarado va à Truxillo por don Diego de Almagro.

Garcia de Alvarado va contra Alonso de Cabrera.

Muerte del Marquès Pizarro admirò la gente, y lo que dezían los Indios.

Entretanto que esto passava, se avía divulgado por el Reyno la muerte del Marquès, y cada uno juzgò dello segun la passion que tenía; y los Indios quedaron admirados, y dezían, que las cosas entre los Castellanos avían de llegar à mayor rompimiento, y Mango juzgava, que estas alteraciones avían de ser para mayor descanso suyo. Alonso de Alvarado, que se hallava en los Chichiapoyas, conquistando, supo primero de un soldado llamado Carrillo, que hallandose en los Reyes, lo entendiò, que se tratava de matar al Marqués, el qual por no hallarse en aquel conflicto, se saliò de la ciudad, y luego Juan de Morl le fuè con la nueva de la muerte, y al momento acudiò à San Juan de la frontera, y en el Cabildo se hizo nombrar por Governador y Capitan general contra qualesquieras personas, que sin la voluntad del Rey pretendiessen ocupar aquellas Provincias, que eran las ocasiones que desseavan todos los del Perù, para mandar: unos con la voz del Rey, y otros contra ella, debaxo de alguna color de servirle, y luego se declarò por enemigo de los de Chile, y diò orden en proveerse de armas, y que los Caziques de la comarca pusiessen buenas espias, para avisar de qualquier Castellano, que viessen assomar por la tierra, è hizo mensagero al Licenciado Vaca de Castro, avisandole de su resolucion, y de como tenía docientos hombres bien armados, entre los quales avia muchos con coseletes de plata, y hierros de lanças de lo mismo, à falta de otras armas, y bien inclinados al servicio del Rey, persuadiendole que se fuesse à San Juan de la frontera, que aquel puesto era fuerte por las sierras, y los ríos, para recoger mas gente, y entretenerse hasta deliberar lo que conviniesse: y este recado le embiò con Pedro de Orduña. Y tambien llamò à Juan Perez de Guevara, para que con la gente que tenía en Moyobamba fuesse à juntarse con èl, por la mucha confusion en que estavan aquellas Provincias, y à Truxillo embiò secretamente à comprar armas, y escriviò al Regimiento, persuadiendole, que se juntasse con èl: pues que parecería bien à Vaca de Castro, hallarlos unidos, para el servicio del Rey, quando llegasse.

Alonso de Alvarado que hizo, sabida la muerte del Marquès.

CAPITULO VIII.

Que llegaron las cartas de don Diego de Almagro à Alonso de Alvarado, y que don Diego fuè recebido por Governador en Guamanga, y en el Cuzco, y Garzi Alvarez Holguin nombrado por General.

Hechas por Alonso de Alvarado las cosas arriba dichas, le llegaron las cartas muy amorosas de don Diego de Almagro, pidiendole, que se allegasse à su vando, y juntasse con èl, como general Governador de aquellos Reynos, y le embiò la patente de Governador de aquellas Provincias, y una carta que hizieron escrivir à Antonio Picado, su gran amigo, avisandole de la muerte del Marquès, diziendo, que la desesperacion de los de Chile, por la crueldad, con que los tratava, la avía causado, y que pues aquello era passado, y todos avían de acudir juntamente al servicio del Rey, le rogava, que para escusar inconvenientes, se conformasse con don Diego de Almagro: pero Alonso de Alvarado permaneciò en su primera resolucion. En la ciudad

Soldados de Chile que hazen, que escriva Picado à Alonso de Alvarado.

1541.

Almagros desconformes por el desseo de mandar.

dad de los Reyes se començava à levantar alguna emulacion entre los de Chile, por el desseo de mandar, y aviendo el Obispo fray Vicente de Valverde, que se hallava en el Cuzco, sabido la muerte del Marquès, y la prision de su hermano, el Dotor Juan Velazquez acudiò à los Reyes, y temiendo, que al cabo avían de matar à su hermano, fingiendo, que íva à caça, le embarcò escondidamente en un pequeño navío, sacandole de las casas de Antonio Picado, adonde estava preso, y se fuè con fin de juntarse con Vaca de Castro: pero llegando à la Isla de Punà, los Indios mataron al Obispo, à su hermano, y à otros diez y seys Castellanos. Salieron tambien en este mismo tiempo véynte Castellanos tratantes, para ir al Quito con mucha mercancia, y en la Provincia de Carrochamba saliò à ellos el Cazique Chaparra, y los matò à todos, y tomò quanto llevavan. Llegado Garcia de Alvarado à Paita, dexò la gente que llevava en el valle de Xayanca, y con véynte cavallos fuè à San Miguel, y púso la justicia por Almagro, tomò el tesóro de los difuntos, y las armas, y cavallos que avía, y prendiò al Licenciado Leon, teniendole por sospechoso. Publicada la resolucion de Alonso de Alvarado, los de Chile entraron en mayor cuydado, y sabiendo que Alonso de Cabrera, Villegas, Bozmediano, y otros avían andado alborotando con cartas, Juan de Rada escriviò à Garcia de Alvarado, que los matasse, el qual ordenò, que luego del puerto de Paita, adonde los avía dexado, los llevassen à la ciudad de San Miguel, y allí los mandò cortar las cabeças con voz de amotinadores.

Indios hazen mal à los Castellanos con ocasion de las rebueltas.

Garcia de Alvarado va à la ciudad de San Miguel, y lo que haze.

Garcia de Alvarado haze matar à Cabrera, Villegas, y à Bozmediano.

Avían llegado à la ciudad de los Reyes un Horihuela que bolvía de Castilla, con despachos para el Marquès, y un Dotor Niño Cavallero de Toledo, que íva para servir al Marquès de Abogado en su residencia. El Horihuela inconsideradamente, en tiempos tan peligrosos hablava largo, y hasta en la posada de don Diego se desmandava, por lo qual Juan de Rada le mandò prender, y otro dia publicamente le hizo cortar la cabeça por amotinador, diziendo Juan de Rada, que ya que no le aprovechava el termino suave para reduzir à quietud à los hombres, convenía usar de la severidad, para escusar mayores males, aunque le pesava en el alma, que estas cosas llegassen à terminos de guerras civiles, y que Dios sabía; lo que procurava escusarlas. El que llevò los despachos al Cuzco à Gabriel de Rojas, era Juan Diente, grandissimo caminador, al qual los dieron tambien para el Capitan Basco de Guevara, que governava en Guamanga, y como amigo del Adelantado, y su Capitan los recibiò, y en el Regimiento fuè admitido por don Diego de Almagro. Passò Juan Diente al Cuzco, y conforme à la orden que llevava, se fuè al monasterio de la Merced, adonde estuvo secreto quatro días, hallando, que el Licenciado Antonio de la Gama, avía salido con casi todos, los vezinos à la Provincia del Collao, para evitar, que el Capitan Pedro Alvarez Holguin, que íva à la entrada de los Chunchos, no hiziesse daño à los naturales, y con todo esso, quedavan en la ciudad mas de ochenta soldados de los de Chile, que se hallaron con el Adelantado en la batalla de las salinas, los quales recibieron gran contento con la nueva de la muerte del Marquès, y se davan unos à otros la norabuena. Gabriel de Rojas se estava quedo en su casa sin hazer ninguna demostracion, porque el ofrecimiento del Govierno de aquella ciudad íva primero para don Pedro Puerto Carrero, que tenía la vara por el Marquès: en esto el Comendador de la Merced, y otro Religioso salieron con mas de setenta hombres armados à la plaça, pidiendo à vozes, que se juntasse el Cabildo, y se admitiessen las provisiones del nuevo Governador, y siendo avisado deste don Pedro Puerto Carrero se armò, y saliò à la plaça, y entonces entendiò la muerte del Marquès, y el Comendador de la Merced le dixo, que recibiesse à don Diego de Almagro por general Governador: juntaronse Diego de Silva, y Francisco de Carvajal, que eran los Alcaldes, y solos dos Regidores, que otros no avía, que eran Hernando Machicao, y Tomas Vazquez, y estando juntos, don Pedro Puerto Carrero, muy turbado, los dixo, que por la muerte del Marquès avía espirado la juridicion de los oficiales que allí tenía puestos, que ellos tomassen la vara, y la diessen à quien quisiessen, y despues de aver hablado todos, rehusando don Pedro Puerto Carrero el tomar la vara, aunque mucho se lo avían rogado, dixo Francisco de Carvajal, que la dexasse pues estava tan temeroso, que mayor Señor que èl fuè Julio Cesar, y al cabo le mataron, y como el nombramiento se detenía, porque en el Cabildo no se conformavan, los soldados gritavan, que acabassen de recebir à don Diego de Almagro por general Governador: y fuesse por miedo, ò por otras causas, nombraron por Governador à don Diego de Almagro, y eligieron por su Teniente à Gabriel de Rojas, que sin hazer ninguna demo-

Juan de Rada haze matar à Horihuela.

Arma civilia, neque parari neque haberi possunt per bonas artes, hoc est nefas est concire bellum civile, Scot. 22. lib. 1. ann.

Guamanga recibe por Governador à don Diego de Almagro.

Gabriel de Rojas no haze movimiento en el Cuzco.

Comendador de la Merced alborota el Cuzco.

Francisco Carvajal, que dixo à don Pedro Porto Carrero.

Gabriel de Rojas nombrado por Governador del Cuzco.

1541. demostracion, le estava en su casa, dando à entender, que le pesava de aquellos alborotos.

CAPITULO IX.

Que continua lo que passò en el Cuzco por la muerte del Marquès don Francisco Pizarro.

BOlviendo este dia de caça Gomez de Tordoya, Juan Belez de Guevara, y Diego Maldonado, sabida la muerte del Marquès, y lo que se avía hecho, recibieron grande pena, y acordaron de salirse de la ciudad, y tomaron el camino de Collasuyo, y se juntaron con el Licenciado de la Gama, y con los demas vezinos del Cuzco. Don Pedro Puertocarrero, aunque le tenían preso, al fin se saliò con Pedro de los Rios, en seguimiento de Gomez de Tordoya, y lo mismo hizieron el Capitan Castro, Francisco de Villacastin, Geronimo de Soria, Gonçalo de los Nidos, y otros. Los Alcaldes, y Regidores quisieron hazer lo mismo: pero tenian grande cuenta con ellos los de Chile; los quales estavan muy contentos, y constantes en seguir el vando de don Diego, dandose à entender, que el Rey le avía de perdonar la culpa que tenía en la muerte del Marquès, y le avía de confirmar la Governacion, ò por lo menos la del Nuevo Reyno de Toledo, que por la capitulacion de su padre no se le podía negar, y no aprovechava, para que se apartassen de tal creéncia, dezirlos, que ya estava juez Real en la tierra, que castigaría presto los atrevimientos que se hazian: pero como porfiavan en su propolito, y estavan muy unidos; los que desseavan quietud, estavan muy temerosos, juzgando, que se aparejavan grandes males. Peralvarez Holguin íva con comission del Marquès à entrar por los Chunchos, que es la parte por donde anduvo Pedro Anzurez, y úvo quien dixo, que antes que saliesse de la ciudad de los Reyes, tratò con los de Chile, que matassen al Marquès, y en el Cuzco le oyéron dezir, que los de Chile avían de matar al Marquès: pero la verdad es, que Peralvarez no íva muy satisfecho, ni contento del Marquès. Gomez de Tordoya, y los demas tratavan, que harìan, y à que parte se echarían, para que el Rey fuesse mas servido, y al cabo de muchas disputas, despacharon à Peralvarez Holguin, dandole cuenta de las novedades que avía, ofreciendole, que si bolvía con la gente que llevava, le recibirían por Capitan General, y que esta ocasion no devía perder, pues como buen Cavallero mostraria su animo leal en el servicio del Rey en aquellas alteraciones, su valor, y su prudencia, y que advirtiesse que estando juntos, y concordes su potencia se aumentaría, pues siendo ellos fieles al Rey, era impossible, que dexasse de acudirles mucho numero de gente con que podrian intentar empresas dificultosas en servicio de su Magestad, y quietar aquellos Reynos. Llegò en esto al pueblo de Ayabire, adonde todos se hallavan, Martin de Almendras despachado con la misma embaxada de los de la Villa de la Plata à Peralvarez Holguin, y se ofreciò de llevar juntamente el recado de los que se hallavan en Ayabire. Andadas tréynta y cinco leguas, topò Martin de Almendras con un Cavallero de Caçeres llamado Sancho Perero, que por orden de Peralvarez Holguin avía quedado atrás con ciertos soldados, para entender, si el Marquès le quitava el cargo: preguntando à Martin de Almendras, que avía de nuevo, dixo, que presto se sabría, y sospechando que fuesse la privacion de Peralvarez Holguin, que temian, le quitaron el despacho, y él mismo contò lo que passava, con lo qual Sancho Perero fuè trás Peralvarez, y le alcançò en Chuquiabo, y con la alegría del cargo que le ofrecían, braveava, diziendo, que avía de vengar la muerte del Marquès. Gomez de Tordoya con véynte y cinco Castellanos que tenía, se fuè à Chucuyto, desde donde se acordo, por todos, que fuesse el Capitan Castro à solicitar la buelta de Peralvarez, el qual llamandose Capitan General avía levantado vandera por el Rey, y hecho Alferez della à Martin de Robles, y aviendose juntado los unos, y los otros, acordaron de ir al Cuzco, para assentar aquello, y ponerlo en nombre del Rey, y nombrò Peralvarez por Maesse de campo à Gomez de Tordoya, y à Castro por Capitan de los arcabuzeros; y caminando la buelta del Cuzco, determinò, de embiar à la Villa de la Plata à Sancho Perero, para que procurasse de persuadir à Pedro Anzurez, que se juntasse con èl por lo que devía al Marquès, y para poner en libertad la ciudad del Cuzco, para donde se adelantò Peralvarez con cincuenta cavallos, procurando de tomar en descuydo à la ciudad, porque ya se avían salido della muchos soldados que se avían ido à los Reyes, en demanda de don Diego, pareciendoles, que para resistir à Peralvarez Holguin eran pocos, y sabiendose, en todo lo que se ha dicho, y la elecion que se avía hecho de Peralvarez por Capitan General, se recibiò mucha pesadumbre, porque ya les parecía, que esto, y lo que avía hecho Alonso de Alvarado era negocio digno

Seditio, quæ ordinem conservat, merito formidanda. Scot 51. lib. 1. ann.

Peralvarez Holguin descontento del Marquès Pizarro.

Nam Drusus, quamquam arduum sit, eodem loci potentiam, & concordiam esse. Tac. lib. 1. ann.

Peralvarez Holguin se llama Capitan General del Rey.

1541.

Juan de Rada trata que se aperciba don Diego de Almagro.

digno de consideracion, y que no convenía descuydarse, y assi Juan de Rada, y los demas que tratavan estas cosas ívan mirando, en apercebir fuerças para su defensa, y conservacion.

CAPITULO X.

Que Peralvarez Holguin entra en el Cuzco, y se haze nombrar por General: Vaca de Castro llega à Popayan, sabe la muerte del Marquès don Francisco Pizarro, y en los Reyes hazen justicia de Antonio Picado.

MUy confusas andavan las cosas en el Perù, porque los que desseavan la quietud, no sabían à que parte se echar. Don Diego de Almagro publicava, que tomava la Governacion para servir al Rey, y que aguardava la llegada de Vaca de Castro, para acudirle, y que los de Chile no avían cometido crimen en matar à un hombre que tenía tiranizados aquellos Reynos, y que no cumplía las ordenes Reales, sino en lo que le dava gusto, ni hazía caso de los buenos servidores del Rey. Los que tomavan las armas contra don Diego, dezían tambien, que en ello servían al Rey, teniendo las Provincias en su servicio, y obediencia, defendiendolas de quien las quería tiranizar: pero los unos, y los otros se movían por sus intereses, y passiones, siguiendo lo que mas les convenía, y se arrogavan la autoridad, y los oficios, siendo lo mejor, como algunos lo aconsejavan, tener las ciudades, y poblaciones en sossiego, sin movimiento de armas, hasta que llegara Vaca de Castro, que hallandolas quietas, pudiera facilmente assentar el govierno, y dar à todos satisfacion. En el Cuzco sabido que Peralvarez Holguin íva à aquella ciudad, se tratava lo que se avía de hazer, porque Gabriel de Rojas, y los Alcaldes, y Regidores, aunque tenían la voz de don Diego; afirmavan, que era para no apartarse del servicio del Rey, y pareciales, que aviendo tomado Peralvarez Holguin el nombre de Capitan General sin autoridad Real, no llevava buen titulo: pero como publicava el servicio del Rey, acordaron de escrivirle que si pensava entrar en la ciudad, fuesse pacificamente, porque Gabriel de Rojas no tenía cargo de la ciudad por ningun tirano, sino por el Rey. En fin Peralvarez entrò en el Cuzco, haziendo gran ruydo, porque se pensasse, que llevava mayores fuerças, aunque à nadie hizo mal, y luego mandò juntar el Cabildo, y pidiò, que le recibiessen por Capitan General en nombre del Rey, y entretanto que estavan en el Regimiento los tenía cercados con su gente, por lo qual, aunque quisiera sustentar à Gabriel de Rojas, vista la violencia, le recibieron por Capitan General, y dello se hizo auto, y le pidieron las fianças acostumbradas: pero no las quiso dar, y el nombramiento se pregonò con trompetas, y atabales, y luego hablò Peralvarez Holguin à toda la gente, y en un razonamiento que hizo todo inclinado al servicio del Rey, y resistencia de los tiranos, è inquietos prometiò, que no se arrojaría à nada, sino que en todo procedería mediante consejo de los mas esperimentados, y porque se salieron de la ciudad hasta sesenta Castellanos, embiò trás ellos al Capitan Castro, y aviendolos alcançado, prendiò como quarenta, porque los otros (por ser de noche) se salvaron, y llevandolos à la ciudad, mandò Peralvarez, que los dexassen, y se fuessen adonde quisiessen.

Gente del Perù no se mueve à nada sino por sus intereses.

Gabriel de Rojas que escrive à Peralvarez Holguin.

Ratio negotium non fortuna ducat. Scot. 926. ann. hist. 4.

Estando Peralvarez en el Cuzco, aguardando que fuesse el Capitan Pedro Anzurez à juntarse con èl, supo en Arequipa avían recebido à don Diego, y embiò à Francisco Sanchez su Sargento mayor, para persuadir à los de aquella ciudad que se juntassen con él, pues que sabían cierto, que don Diego era tirano, pues ocupava el govierno sin autoridad Real, y porque tuvo aviso, que avía llegado al puerto de Arequipa uno de los navíos que avía embiado el Obispo de Plasencia, para que passasse el estrecho de Magallanes, le ordenò, que procurasse de recoger aquella gente, y llevarla à su exercito, y para todo le diò cartas para Christoval de Ervas, que Governava en Arequipa, soldado de grande esperiéncia, y nombre.

Peralvarez Holguin embia à persuadir à los de Arequipa que se junten con èl.

Navío del Obispo de Plasencia que passò el estrecho de Magallanes llega à Arequipa.

En este mismo tiempo avía llegado Vaca de Castro al puerto de la Buenaventura, desde donde despachò à Cali al Adelantado Sebastian de Belalcazar, avisandole de su llegada, y ordenandole, como Presidente de la Audiencia de Panamà, y juez de los Reynos del Perù, que luego hiziesse llevar de Popayan à Cali al Adelantado Andagoya, y allí le aguardasse, porque haría justicia à entrambos, y que esto era lo que convenía al servicio del Rey. El Adelantado Belalcazar que estava de partida para Cartago, al momento ordenò à su Teniente Francisco Garcia de Tovar, que embiasse à Cali al Adelantado Andagoya, y embiò à Vaca de Castro mucha provision de comida, y todo lo demas que avía menester para el camino, en el qual se detuvo tréynta dias, porque íva tan enfermo, què se pensò que muriera en Cali, adonde fuè bien recebido. Por evitar escandalo entre los dos Adelanta-

Vaca de Castro manda à Belalcazar que Andagoya buelva à Cali.

Belalcazar embia refrescos à Vaca de Castro.

1541. dos, los mandò, que no contendiesen de ninguna cosa, y despachò al Quito, para que se tuviesse noticia en el Perù de su llegada, y despues de averse detenido tres meses en Cali por la enfermedad, diò licencia al Adelantado Andagoya, para que se fuesse à presentar en el supremo Consejo de las Indias, y se partiò para Popayan, que està véynte, ò véynte y dos leguas de Cali. En Popayan fuè bien recebido, y aunque Lorenço de Aldana con la llegada de Gonçalo Pizarro avía dexado el govierno de las Provincias Equinociales, ò de abaxo, y se avía ido al Quito, con fin de passar à los Reyes, todavía se detuvo allí, y como Vaca de Castro se tardò quatro meses desde la Buenaventura à Popayan, súpo Aldana su llegada, y determinò de ir à verse con él, y caminando à Popayan, le alcançò un criado suyo, que le diò nueva de la muerte del Marquès, y dèl fuè el primero que la súpo Vaca de Castro, el qual, aunque dixo mucho de los meritos del Marquès, notaron los malignos que no avía mostrado mucho sentimiento: pero otros dixeron, que lo avía hecho con prudencia, para que nadie le tuviesse por apassionado, y dixo, que no lo creería hasta tener segundo aviso, y luego despachò al Adelantado Belálcazar, para que dexasse la jornada que hazía à Cartago, y se estuviesse en Cali, hasta saber si la muerte del Marquès se confirmava.

Vaca de Castro llegà à Popayan.

Vaca de Castro sabe la muerte del Marquès Pizarro.

Imperiti est, ad omnem vaguum rumorem adhibere promptas aures: nam ut ait sapiens, qui levis est corde, cito credit. Scot.146. ann. 2.

En los Reyes don Diego de Almagro, y Juan de Rada avían muchas vezes pedido à Antonio Picado, que declarasse adonde estavan los tesóros del Marquès, y aunque siempre se escusava, que no lo sabía, al cabo se llegò à darle crueles tormentos, en los quales dixo, que se preguntasse à Hurtado criado del Marquès por ellos; venido Hurtado, dixo, que el Marqués no tenía sino lo que se hallò en su recamara, y que si otra cosa súpiera èl lo dixera; luego le desnudaron para ponerle en el potro: pero Juan de Rada no consintiò, que se le diesse tormento, y le dexò ir à su casa, y à Picado (quedando bien atormentado) le mandaron notificar la muerte para el siguiente dia, que eran véynte y nueve de Setiembre, en el qual publicamente le cortaron la cabeça. Acabado con Picado, se diò orden à Alonso de Montemayor, que fuesse à Guamanga, y al Cuzco à levantar gente, y buscasse armas, aunque la intencion de Juan de Rada, Christoval de Sotelo, y de los otros principales de los de Chile (como ellos lo afirmavan) no era de resistir, ni desobedecer al Rey; sino èn caso que no perdonasse à don Diego, meterse en lo interior de Chile, y entre ellos avia tan grandes soldados, y tan determinados, que quando no uviéra division, con qualquiera cosa que emprendieran, salieran honradamente. Buelto el Capitan Garcia de Alvarado de la ciudad de San Miguel, y de Truxillo, un soldado amigo de Francisco de Chaves avia tomado una India à otro amigo de Christoval de Sotelo, que era Governador de la ciudad de los Reyes, y como presumía de hombre, que no permitía opressiones, embiò à rogar à Francisco de Chaves, que no diesse lugar à aquella injusticia, Francisco de Chaves con arrogancia respondiò, que la India era dèl que la tenía, y que no le embiasse ningun Alguazil, porque le maltrataría. Sotelo como hombre prudente le embiò segundo recado, diziendo, que una vez se bolviesse la India, à quien la posseía, y que el otro pidiesse, que se le haría justicia, Francisco de Chaves respondiò de la misma manera, y sintiendo Christoval de Sotelo que le tuviesse en poco, dixo publicamente, que le pesava mucho, que entre ellos se començassen discordias, y que èl no avía sido de los que mataron al Marqués, y que si seguía à don Diego, era por la amistad de su padre con muy pronta voluntad de ser siempre leal al Rey, y que no pensasse Francisco de Chaves, que porque le faltò la criança, y en èl sobrò el comedimiento, avía de salir con su intencion, y diziendo esto delante de quatro, ò cinco personas se iva à casa de Francisco de Chaves à sacarle la India, fuè de presto avisado dello Juan de Rada, y alcançò â Christoval de Sotelo, y le detuvo, y fuè à casa de Francisco de Chaves, y le sacò la India, y la diò à su primero posséedor con que cessò aquel escandalo por entonces.

Antonio Picado Secretario del Marquès atormentado y muerto.

Soldados de Chile que intencion tienen en aquellas rebueltas.

Christoval de Sotelo hombre prudente.

Juan de Rada sossiega el escandalo entre Francisco de Chaves y Sotelo.

CAPITULO XI.

Que los Almagros mataron à Francisco de Chaves, juntanse Peranzurez de Camporedondo, y los suyos con Peralvarez Holguin en el Cuzco, y Alonso de Alvarado sale de los Chiachiapoyas en demanda de Vaca de Castro.

QUedò Francisco de Chaves tan ofendido de que Juan de Rada le uviésse sacado la India, que tomò las armas, y él cavallo que tenía y se fuè à don Diego de Almagro, y dixo que se lo restituía, porque no quería ser mas su amigo. Esta determinacion procuraron moderar sus amigos representandole, que no hazía bien por tan liviana, è injusta causa

1541.

Francisco de Chaves colerico, y arrogante.

causa apartarse de tan confirmada amistad, y no aprovechando, quisiera luego Juan de Rada prenderle por el mal exemplo: pero cuerdamente lo difirió, porque Francisco Nuñez de Pedroso era gran amigo de Francisco de Chaves, y estava como Capitan de los soldados alojado con ellos en su quartel, y juzgò, que avía de ir à socorrer à Francisco de Chaves, desde donde se levantaría algun inconveniente grande, y sabiendo, que Francisco Nuñez de Pedroso estava en el patio, le rogò, que hablasse à Francisco de Chaves, y le aconsejasse, que no se alargasse tanto, Francisco Nuñez subiò luego à ello con Juan de Rada, y hizo el oficio delante de don Diego, estando allí algunos Capitanes, y Cavalleros, y porfiando Francisco de Chaves en su proposito, los preguntò Juan de Rada: Que les parecia? Respondiò Garcia de Alvarado, que pues tan resoluta, y manifiestamente avía dicho Francisco de Chaves, que no queria ser amigo de don Diego, que le prendiessen; à lo qual respondiò Francisco de Chaves, que pues assi parecía à Garcia de Alvarado, que lo hiziesse luego, y le echasse prisiones; saltò Francisco Nuñez de Pedroso, y dixo, que si prendían à Francisco de Chaves, que tambien le avían de prender à èl: no dexò Juan de Rada passar la ocasion, porque luego los prendiò à entrambos, y por ser personas que tenían muchos amigos, los embiò à un navío, que estava en el puerto con buena guarda, juntamente con el Bachillér Enriquez, que tomava la defensa de Francisco de Chaves. Otro dia que se súpo por la ciudad este caso, úvo muchas porfias, y murmuraciones de los que reprobavan, y aprobavan lo hecho, y porque crecía el rumor, y se temiò de alguna grande alteracion, mandaron matar à Francisco de Chaves, y desterrar à Francisco Nuñez. Quando llegò el verdugo hallòle arrepentido de lo que avía hecho: pero poco le aprovechò, porque al fin muriò, y tambien su amigo el Bachiller, y à Francisco Nuñez de Pedroso embiaron desterrado en el mismo navío en que estava embarcada doña Ynes muger de Francisco Martinez de Alcantara, y los hijos del Marquès: dixòse, que Juan de Rada se quiso quitar de delante à Francisco de Chaves, porque no embargante que como sagaz lo avía dissimulado, estava ofendido dèl, por aver dicho à Gomez de Alvarado, y à otros, que era cosa contra toda buena conveniencia, que fuesse Juan de Rada Capitan General, adonde avía tantos, y tan buenos Cavalleros, y Juan de Rada con muchas razones defendía lo hecho, y mostrava, que no se pudo escusar, y con buenos modos representava à todos la union entre ellos, y se la persuadía, y de la discordia certificava, que nacería su total perdicion, alegando, que el exemplo del castigo hecho, fué muy conveniente.

Garcia de Alvarado es de parecer que prendan à Francisco de Chaves.

Francisco de Chaves muerto, y el Capitan Pedroso desterrado.

Lo hecho en el Cuzco por Peralvarez Holguin, y la determinacion de Alonso de Alvarado púso en cuydado à los de Chile, y los moviò à hazer, lo que por entonces no pensavan, y luego trataron de lo que les convenía, y juzgando, que si davan mas tiempo al negocio, sería dar animo à Peralvarez de ir à los Reyes, glorioso de verse Capitan General; despues de muchos consejos determinaron de salir en campaña, y subir à la sierra, è irle à buscar, y nombrados Capitanes, y oficiales, y apercebidos de armas, y cavallos, querían salir à executar su proposito, y Juan de Rada en presencia de don Diego de Almagro, dixo à los mas principales, que los suplicava, mirassen bien lo que se emprendía, y que todos llevassen la mira, en no impedir, y no estorvar la execucion de tan gran hecho, y que en todo caso procurassen de governarse con razon, y consejo, y no dexar tan arduo negocio à voluntad de la fortuna. Antes desto avía llegado aviso à la Villa de la Plata de la muerte del Marquès, que causo en los vezinos mucha confusion, especialmente, que el Governador Peranzurez avía salido con buen número de gente, para atravessar la Cordillera de los Andes, y entrar en la Provincia de los Xuries, y ver si por allí, se podria abrir camino para el río de la Plata, de lo qual Peranzurez avía alcançado à tener noticia. Los Alcaldes, que eran Garci Lasso de la Vega, y Luys Perdomo, con Diego Lopez de Zuñiga, Pedro de Ynojosa, Francisco de Almiendras, y Juan de Carvajal, que eran Regidores, y Antonio Alvarez Alguazil mayor, determinaron de embiar con èl aviso de aquella novedad à Marchena, para que alcançasse à Peranzurez, y le rogasse, que bolviesse, pues en aquella necessidad era justo, que todos se hallassen unidos. Buelto Peranzurez, avía diferentes pareceres en el Regimiento, porque unos querían por Capitan à Garci Lasso, otros à Diego de Rojas, y Peranzurez dezía, que el cargo le tocava, y creciendo las diferencias, tomo la mano Pedro de Ynojosa, y concluyò, que fuesse Capitan Peranzurez, con que se levantò bandera por el Rey, la qual se entregò à Alonso de Loyasa, y Garci Lasso fuè à las minas de Porco, à recoger la plata, gente, y armas que uviesse; y à este punto llegò Sancho Perero el mensagero de Peralvarez Holguin, el qual bolviò con la resolucion de Peranzurez,

Malum extremum est discordia rebus turbatis, & in extremum discrimen adductis. Scot. 326, Ann. 4.

Don Diego y Juan de Rada determinan de salir en campaña.

Antecverti tè, ò Fortuna omnesque tibi ad me aditus obstruxi, & hoc non vestibus, clavibus, aut muris fidens, sed doctrina, & rationibus. Scot. 344. ann. 4.

Villa de la Plata en estas rebueltas de la muerte del Marquès toma por Capitan à Peranzurez.

1541. zurez de juntarse con él, y adereçado todo lo que era menester para ello, dexò en la Villa de la Plata por justicia mayor à Francisco de Almendras, y por Alcalde à Gabriel de Mendoça, y Alguazil mayor à Antonio Alvarez, y saliò con cincuenta y dos de à cavallo, entre los quales ivan Garci Lasso, Gaspar Rodriguez Enriquez hermano de Peranzurez, Pedro de Ynojosa, Lope de Mendieta, Diego Centeno, Luys Perdomo, Alonso de Mendoça, Juan de Carvajal, Diego de Rojas, Alonso de Camargo, Diego Lopez de Zuñiga, Francisco de Tapia, Diego de Almendras, Hernan Nuñez de Segura, Luys de Ribera, Alonso Perez de Castillejo, Francisco de Retamoso, Hernando de Aldana, y Alonso Manjartes, todos personas de cuenta, y por el camino de Atuncolla fuè Peranzurez à Arequipa.

Peranzurez va con la gente de la Villa de la Plata à juntarse con Peralvarez Holguin.

Al tiempo que Peranzurez llegò à Arequipa, andava en aquella ciudad el Sargento mayor Francisco Sanchez de parte de Peralvarez Holguin; y como la entrada fuè de noche, disparando arcabuzazos, y haziendo rumor, se començò alguna resistencia: pero en conociendose, uvo entre ellos conformidad, y juntos caminaron la buelta del Cuzco, y por aver dexado la vandera Alonso de Loaysa, la tomò Diego Centeno, y llegados al Cuzco, reconocieron por superior à Peralvarez Holguin, y èl diò compañias de cavallos à Peranzurez, y à Garci Lasso, y prendiò à don Alonso de Montemayor, que allí avía llegado con poderes de don Diego de Almagro, aunque cuerdamente no los manifestò, ni hizo mas que tentar el animo de Peralvarez Holguin, para que acudiesse à don Diego como amigo de su padre. Alonso de Alvarado permaneciendo en la opinion que se ha dicho, sabido que Garcia de Alvarado bolvía de la ciudad de San Miguel à los Reyes, ordenò à Carillo, à quien se dixo, que avía embiado à Truxillo por gente, y armas, que juntandose con Melchor Verdugo, que estava en Caxamalca, y con Aguilera, que se hallava en Guamachuco, procurassen de prender, ò matar à Garcia de Alvarado, por ser persona de quien mucho caso hazían los Almagros: pero no hallò el recado que quisiera el Melchor Verdugo, ni tampoco se quiso juntar con el mismo Alonso de Alvarado, el qual sabido, que en los Reyes se aparejavan para la guerra, con la gente que tenía, saliò de San Juan de la Frontera, con fin de juntarse con Vaca de Castro, que dezían, que ya estava en el Quito, y llegò à Corabamba, adonde parò, pareciendole sitio fuerte, para lo que pudiesse suceder, y embiò à solicitar la yda de Vaca de Castro, avisandole, que quedava allí. Esta salida de Alonso de Alvarado diò mucho que dezir: algunos dixeron, que no se atreviò à estarse en los Chiachiapoyas, como hasta entonces avía hecho; sabiendo, que los Almagros salian à la campaña; otros que porque Peralvarez Holguin no le ganasse las gracias con Vaca de Castro, porque la fuerça de la ambicion es muy poderosa, y Alvarado era hombre de pensamientos altos, y quisiera ser el primero con Vaca de Castro: era buen Cavallero, y amigo de gloria, el qual aviendo tenido en Cali la nueva de la muerte del Marquès por Lorenzo de Aldana, aguardando la confirmacion della; llegaron Ordás, y Juan de Valdiviesso vezinos del Cuzco, que ivan de Panamà al Perù, y Diego Maldonado, y Villalva, y aviendo entendido en la costa la muerte del Marquès, y que Vaca de Castro estava en el Quito, se desembarcaron, y le fueron à buscar, y sabiendo, que estava en Popayan, passaron adelante, y avisaron à Vaca de Castro; que despues de la muerte del Marquès, don Diego se llamava Governador, y lo que avía hecho Garcia de Alvarado en Truxillo, y San Miguel, y la muerte de Alonso de Cabrera, y los demas, y la prision del Licenciado Garcia de Leon, y que Garcia de Alvarado avía dado muestras de querer prender al mismo Vaca de Castro.

Alonso de Alvarado sale de San Juan de la Frontera con fin de juntarse con Vaca de Castro.

Gloria à virtute manat, ut à sole lux, & quæ non est virtutis filia, non est optabilis gloria. Scot. 899. hist. 3.

Vaca de Castro tiene la confirmacion de la muerte Marquès Pizarro.

CAPITULO XII.

Que Vaca de Castro llama al Adelantado Sebastian de Belalcazar, sabida la muerte del Marquès: declarase por Governador General del Perù, y el exercito de los Almagros sale de los Reyes.

Certificado Vaca de Castro de la muerte del Marquès, y de lo que despues della passava en el Perù, considerando, que el sossiego de aquellos Reynos tenía necessidad de la fuerça, aunque no tenía esperiencia de guerra, con su buen entendimiento, y las buenas partes que tenía, se determinò de juntar los Capitanes de aquellas Provincias, y con diligencia embiò, à llamar al Adelantado Sebastian de Belalcaçar, rogandole, que con brevedad fuesse con toda la gente que pudiesse juntar, pues aquella ocasion que se ofrecía era tanto del servicio del Rey, el Adelantado aceptò de hazerlo de buena gana, y començò à ponerse en orden, y fuè con la gente que tenía, quieren dezir, que no íva de buena gana: pero otros afirman, que sì, y que no le pesò de la muerte del Marquès don Francisco Pizarro, porque,

Ad militiæ gloriam assequendam, non solum sufficit magnum esse præliatorem, sed oportet, quæ clementia, temperantia, & cæteris bonis artibus præstet. Scot. 185. ann. 2.

1541.

Adelantado Belalcazar llega à Popayan llamado de Vaca de Castro.

que, como se ha visto en esta historia, si le pudiera aver à las manos le cortara la cabeça, y que Belalcaçar desseava ir la buelta de Cartago, porque le dezían, que Jorge Robledo andava alçado. En fin llegò el Adelantado à Popayan, y luego Vaca de Castro mostrò la cédula Real que llevava, por lo qual se le dava facultad, para tomar la Governacion de los Reynos del Perù, en caso que muriesse el Marquès, y obedeciendola el Adelantado Belalcazar, y con su exemplo, quantos se hallaron presentes, se consultava sobre lo que se avía de hazer, atento que don Diego tenía ocupado el Govierno: à unos parecía, que Vaca de Castro se bolviesse à Panamà, y hiziesse armada, y con ella fuesse à los Reyes muy poderoso, para echar de alli à don Diego, confiado que la ciudad le obedecería, y ayudaría à ello. Otros contradiziendo este parecer, aconsejavan, que sin dar lugar à la dilacion que traía el ir à Panamà, (que tenían por dañosa,) porque don Diego se reforçaría siempre, luego se fuesse al Perú, adonde le acudiría tanta gente, que bastaría para vencer à don Diego, y tomando Vaca de Castro este parecer, como mas breve, determinò de passar al Quito, y en Pasto fué bien recebido, y se juntaron soldados para ir en su compañia, y ya en el Quito se avía visto la cédula que tenía para governar, y al Capitan Pedro de Puelles, que era Governador, la obedeciò, y recibiò por superior à Vaca de Castro, y al mismo tiempo llegò èl mensagero de Alonso de Alvarado, avisandole de lo que passava, y del estado en que quedava, y solicitando su yda, de que mucho se holgò Vaca de Castro, pareciendole, que sus cosas tomavan buen principio, para lo que le convenía, y bolviò à despachar à Alonso de Alvarado, agradeciendole la buena voluntad que mostrava al servicio del Rey, y embiandole traslado de la Cédula Real, que tocava à ser Governador de aquellos Reynos, certificava, que con brevedad sería con èl.

Vaca de Castro determina de ir luego al Perù.

Pedro de Puelles Governador del Quito obedece à Vaca de Castro.

Vaca de Castro embia personas à todas las ciudades del Perù.

Despachò assi mismo Vaca de Castro à todas las Ciudades del Perù, avisando de su yda, y de como era Governador, à la Ciudad del Cuzco embiò à Gomez de Rojas, à la ciudad de Santiago de Guayaquil à Juan de Valdivieso, y tambien à la ciudad de San Miguel, al Capitan Pedro de Puelles à la ciudad de Truxillo, y à la de los Reyes al Capitan Pedro de Heredia. Y de Puerto viejo, Guayaquil, san Miguel, y otras partes le acudía gente, y los que avían estado neutrales se declaravan por èl, y porque le pareciò, que Gonçalo Pizarro por el desseo de la vengança de su hermano se avía de juntar con èl, y siendo, como era poderoso, lo tenía por conveniente: y aviendo sabido, que andava en el descubrimiento del Valle de la Canèla, y que tenía con sigo muy buenos soldados, embiò à Gonçalo Martin vezino del Quito con tréynta cavallos, para que le buscasse, y de su parte le rogasse, que bolviesse luego à darle favor; para castigar la muerte de su hermano, aunque Gonçalo Martin no le hallò: y algunos dixeron, que Lorenzo de Aldana advirtiò à Vaca de Castro, que no llamasse à Gonçalo Pizarro, porque daría materia à los de Chile de tenerle por sospechoso: pero èl quiso assegurarse lo mejor que púdo, por lo poco que hallò, que avía que confiar en la firmeza de la gente de las Indias, especialmente en negocios de guerras civiles. Despachò tambien, llamando al Capitan Pedro de Vergara, que andava en los Bracamoros conquistando, y Sandoval con diez cavallos atravessò por Chaparra; y por los Paltas, que estavan alçados, y llegò à Pedro de Vergara, el qual ofreciò de irle à servir. En el Cuzco aviendose sabido, que Vaca de Castro estava ya en el Quito, y hallandose Peralvarez Holguin con trecientos cavallos y infantes, determinò de salir en campaña, dexando el mejor recado que pùdo en la Ciudad, con proposito de juntarse con Vaca de Castro, y si topasse à don Diego pelear con èl. Salido este exercito del Cuzco, fuè à Guamanga, y Basco de Guevara se ausentò, y dexando aquella Ciudad en el servicio del Rey, passò el exercito adelante por el camino Real de los Ingas, y quiso luego Peralvarez Holguin, que todos los oficiales, y soldados otra vez le jurassen por Capitan General, y aqui tuvieron su consejo, sobre lo que se avía de hazer: los mas animosos querían, que se fuesse à buscar à don Diego, y pelear con èl: porque si le vencían (como confiavan) la gloria de aquella vitoria sería sola de aquel exercito, y el Rey se tendría dellos por servido: los que eran mas cuerdos, dezían, que los de Chile eran valientes soldados, y tenían muy buenos Capitanes, y que no estando reconocido el exercito de don Diego, ni el numero que llevava de soldados, era temeridad empeñarse; por irle à buscar adonde con manifiesto peligro se avía de pelear, sin poderlo escusar; y que por tanto era mejor buscar à Vaca de Castro: pues con aquella color podían con reputacion escusar el riesgo de la batalla; y ver los despachos, y poderes que llevava, y siendo bastantes juntarse con èl, con que su justicia

Vaca de Castro embia à llamar à Gonçalo Pizarro, y à Pedro de Vergara.

1541. iría mas fundada, y sus fuerças serían mayores, y que este juyzio era el mas seguro para ellos, y para el servicio del Rey.

De todo eran avisados los Almagros, aunque entre ellos no avía mucha conformidad: pero buen desseo de llevar adelante su proposito, porque Gomez de Alvarado, y Juan de Saavedra estavan sentidos, de que Juan de Rada, que avía sido un particular soldado, fuesse General, puesto que no le faltava prudencia, y valor para cosas grandes, y aunque se hallavan en algunas consultas, andavan tibios: disputavase sobre lo que se avía de hazer, y como el intento general no era de apartarse de la obediencia del Rey, sino salvar la culpa de la muerte del Marquès, discurrían sobre los medios que avían de tener para dilatar qualquier castigo, que sobre ellos viniesse, confiando, que el mejor medio para que el Rey los perdonasse, era el tiempo, y para ello tenían muchos por el mejor espediente, salir al encuentro à Vaca de Castro, y apoderarse dèl, porque desta manera, ni Alonso de Alvarado, ni ninguno de los otros que contra ellos se avían declarado, los podrían resistir, y que teniendo la tierra toda à su devocion, y dando al Rey la devida obediencia, no les podía faltar el perdon, y la gracia. Otros, de los quales era el principal Christoval de Sotelo, contradezían este parecer, afirmando, que era muy descubierta desobediencia al Rey, ir contra su Governador, y juez, y que era mas sano consejo buscar à Peralvarez Holguin, como à hombre que por su autoridad se avía hecho General, y pelear con èl, pues ya sabían las fuerças que llevava, y vencido, meterse en el Cuzco: y desde allí estar à la mira de lo que hazía, y como tratava, y governava los negocios. Finalmente determinaron de salir de la ciudad de los Reyes, y embiaron à Xauxa doze soldados, para que mantuviessen en fé à los Guancas, y apercibiessen bastimento, y avisassen de lo que se entendiesse de Peralvarez Holguin. Y dexando por Governador en la Ciudad à Juan Alonso de Badajoz, salieron della, y à legua y media nombraron por Alferez general à Xuarez: Juan de Oleas Sargento mayor: à Christoval de Sotelo, Garcia de Alvarado, y Juan Tello eligieron para Capitanes de cavallos: à Diego de Hozes, Martin Cote, y Cardenas nombraron por Capitanes de infanteria. Era toda la gente quinientos y diez y siete Castellanos muy luzidos, y bien armados: los ciento, y ochenta de à cavallo: los otros eran infantes, armados de picas, y arcabuzes, llevavan cinco piezas de artilleria. El General Juan de Rada, como era hombre de edad, aunque robusto, y avía un año que no se quitava las armas, adoleciò de quebrantado, y no se hallando para governar, (cosa que fuè la total perdicion de don Diego,) le rogò, que en su lugar governasse Christoval de Sotelo, y Garcia de Alvarado, consejo que fuè muy pernicioso, y desde Xauxa se bolvieron con licencia de don Diego el Fator Illan Suarez de Carvajal, Gomez de Alvarado, Juan de Saavedra, y Diego de Aguero, porque ívan continuando los avisos, que Vaca de Castro governava, y luego se passaron otros, y otros acudían à don Diego.

Soldados de Chile que discurren sobre lo que han de hazer.

Soldados de Chile salen de la ciudad de los Reyes.

Juan de Rada muy doliente.

Nihil eorum Vitelliano fallebat, crebris, ut in civili bello transfugijs. Tac. hist. 2.

CAPITULO XIII.

Que los Almagros quisieron dar batalla à Peralvarez Holguin, y lo estorvò Juan de Rada: y Peralvarez caminava por la Sierra, en demanda de Vaca de Castro, y los Almagros para el Cuzco.

EN aviendo jurado à Peralvarez Holguin por General segunda vez, determinò de acercarse à Xauxa, adonde los doze soldados, que avía embiado don Diego, no pudieron acabar con los Guancas, que estuviessen de su parte, antes avisaron à Peralvarez de lo que allí se hazía, y por esto mandò à Gaspar Rodriguez Enriquez, que con algunos cavallos fuesse à ver lo que avía en Xauxa, y dando de noche sobre los soldados de don Diego, los prendiò, y llevò al exercito, y Peralvarez mandò ahorcar à dos, y soltò à los demas, ordenandolos, que dixessen à don Diego, y à los de su opinion, que se contentassen con el daño que avían hecho, y que no hiziessen mas, pues no les podía faltar el castigo, y que èl se iva camino de Caxamalca, por no pelear con ellos, no por miedo que los tenía, sino para darlos lugar à conocer su yerro, y pedir perdon al Rey. Los de Chile, que ya tenían aviso de Peralvarez Holguin, con buena orden caminavan la buelta de Xauxa, y supieron el numero de gente que llevava, y que ívan presos con ellos don Alonso de Montemayor, y Basco de Guevara. Juan de Rada, aunque íva muy enfermo, súpo que Peralvarez íva la buelta de Bombon de una espia, y porque no quería, que se diesse batalla, siendo su intencion de no ofender el servicio del Rey, ni hazer cosa, que pareciesse ir contra èl, mandò que se callasse: pero como llegaron

Juan de Rada no quiere que se dé batalla à Holguin.

1541.

ron los soldados, à quien avía dado libertad Peralvarez Holguin, y refirieron quanto los avía dicho, Christoval de Sotelo cayò en la cuenta, de que los enemigos, diziendo verdad, los querían engañar, y que sin duda se ivan à juntar con Alonso de Alvarado, y que por un atajo que avía, le parecía, que los alcançassen, y peleassen con ellos, en que mucho acertaran: pero Juan de Rada lo contradixo, y aconsejò, que fuessen à Xauxa, pues avía tiempo, para seguir à Peralvarez: allende, que llegar à las manos tan presto, era mostrar mucha ira, y convenía en todo caso escusar crueldades, y demostraciones dellas, confiando que el tiempo descubriría algun medio para sus cosas. Y pareciendo à Christoval de Sotelo, que avía confusion, governando el Campo èl, y Garci de Alvarado, dexò el cargo, diziendo, que lo hazía para mayor bien de todos, pues el verdadero govierno avía de ser por una sola cabeça: y aunque se recibiò dello mucho sentimiento, porque era bien quisto, y Cavallero de prudencia, todos loaron su determinacion por el bien comun: y assi quedò solo en el govierno del exercito Garcia de Alvarado. Peralvarez Holguin caminava con alegria, pareciendole aver hecho mucho por aver passado sin peligro el valle de Xauxa, y marchava con gran orden. Los de Chile llegados à Xauxa, tratavan sobre lo què avían de hazer, y conociendo la buena ocasion que avían perdido, acordaron de cobrarla, yendo à la ligera siguiendo à Peralvarez, y dando en la cola de su exercito, hazer algun buen efeto: pero las aguas, y crecientes de los ríos, y la falta de comida, (porque los Indios por estos movimientos avían alçado la vitualla) los estorvaron, que lo pudiessen hazer.

Christoval Sotelo es de parecer de dar batalla à Holguin.

Prudentiæ pars est exuere ferociam & sævienti fortunæ submittere animum, ita tamen quod flectamur & non fragamur. Scot. 184 ann. 2.

Quæ potest esse victoriæ spes, in illo exercitu, qui à pluribus ducibus regitur. Scot. 178. hist. 2.

Visto que Peralvarez no podía ser alcançado, aunque en su bagage hizieron daño, acordaron los de Chile de ir à Guamanga, y passar al Cuzco, y engrossar el Campo con la gente que allí pudiessen aver, y proveerse de mas artilleria, y entre tanto ver como entrava Vaca de Castro, que hazía, y si se juntava con los Pizarros, ò se mostrava neutral, y desseavan sobre todo aver à las manos à Gomez de Tordoya, por aver sido la causa que Peralvarez juntasse aquel exercito, y luego muriò en Xauxa Juan de Rada, con general sentimiento de todos, cuya prudencia echavan de ver la falta que los hazía. Fuè fielissimo amigo del Adelantado don Diego de Almagro, y el verdadero amparo de su hijo, era natural de la Montaña de Castilla de noble gente. Peralvarez en esto caminava, como hombre seguido sin detenerse por muy asperas sierras con grandes frios, y passando con mucho trabajo grandes ríos, pero con gran animo de sustentar lo que avía començado. Y como los Indios son noveleros, y mentirosos, davan à entender, que los de Chile seguían el exercito, y que adelante se avían descubierto vanderas, y desta manera (aunque en orden) ívan con trabajo, y por no aver puentes, se ahogavan en los ríos algunos hombres, y cavallos. Llegado el exercito à Tambo, casa fuerte de los Ingas en medio de Xauxa, y Caxamalca, quiso Peralvarez Holguin que allí se hiziesse alto, para que la gente, y los cavallos, que ívan fatigados, descansassen, y embiaron à Diego de Torres, Juan Alonso Palomino, y à Luys de Leon à Vaca de Castro, para que le diessen cuenta de lo que avían hecho, y èl los embiasse orden de lo que avían de hazer, y que passando por donde estava Alonso de Alvarado, le persuadiessen, que se fuesse à juntar con ellos, pues todos andavan en servicio del Rey, y la causa era una: pero Alonso de Alvarado no quiso salir de donde estava, porque cada uno quería ser cabeça, no le pareciendo dignidad suya sujetarse à Peralvarez Holguin, el qual caminando con gran trabajo, llegò à la Provincia de Guaylas, y paró èn Guaraz, àdonde hallaron mucho bastimento. Y allí despues de muchos pareceres, acordaron de esperar la respuesta de Vaca de Castro, por no andar gastando la vitualla de las Provincias.

Soldados de Chile determinan de ir al Cuzco.

Juan de Rada muere.

Peralvarez Holguin para en Guaylas para aguardar à Vaca de Castro.

No aviendose querido juntar Alonso de Alvarado con Peralvarez Holguin, bolviò à despachar otro mensagero à Vaca de Castro, rogandole, que se diesse priessa, y que no se curasse de juntar fuerças, porque con las suyas, y las de Peralvarez Holguin, podía bastantemente mostrar la frente à don Diego, el qual pues que avía ido al Cuzco, no era bien darle lugar, para que se reforçasse, y luego saliò de su puesto, lo que hasta entonces no avía hecho, y caminò la buelta de Guaylas, y parò una jornada del exercito de Peralvarez Holguin, y assi estavan los dos Campos esperando à Vaca de Castro. Dixeron muchos, que el movimiento de Alonso de Alvarado fuè, porque Vaca de Castro no le pospusiesse à otro en la preeminencia, ni en la honra. Y don Diego caminava al Cuzco, como lo avía determinado, y pareciendo, que era bien que Garcia de Alvarado fuesse con cien cavallos, y cien infantes à los Reyes

Alonso de Alvarado va con su Campo à Guaylas, y cerca del de Holguin parò.

1541. Reyes, para llevar hierro para labrar armas, lo estorvo Christoval de Sotelo, diziendo, que si aquellos soldados entravan en la ciudad, avía de sucedèr algun desman, saqueandola, ò haziendo otra cosa indecente; y porque el vigor de la mocedad dava gusto à todos. Por la muerte de Juan de Rada, de la qual se hizo muy gran sentimiento, nombraron por Capitan General à Garcia de Alvarado, y por Maese de Campo à Christoval de Sotelo, al qual ordenaron; que con veynte cavallos fuesse al Cuzco, para assegurar la Ciudad, y dar à entender, que no ivan con intento de usar violencia, sino ganar voluntades; de que pesò mucho à Garcia de Alvarado, porque quisiera aquella jornada: y desde entonces procedia tibiamente en las cosas de don Diego: y passando Christoval de Sotelo por Guamanga, dexò aquel pueblo bien dispuesto. Entretanto avía llegado al Cuzco con grandes peligros Gomez de Rojas, y presentadas las provisiones fuè recebido Vaca de Castro por Governador, y dando la vara de Teniente de Governador al Licenciado de la Gama, y de Alguazil mayor à Bernardino de Mella, se bolvia à Vaca de Castro, y en Marais, como quarenta leguas del Cuzco, topò con Christoval de Sotelo que le prendiò, y bolviò al Cuzco, y entrado en aquella ciudad, quitò las justicias, y puso otras por don Diego de Almagro, y tomò los dineros de Francisco Carvajal de Machicao, y de otras personas que ivan con Peralvarez Holguin, para los gastos de la guerra; y luego embiò à los Charcas à Diego Mendez con algunos cavallos, è infantes, para que pusiesse la villa de la plata en la devocion de don Diego, pues caia en la Governacion de la Nueva Toledo, que por titulo Real le pertenecia, y no pudiendo resistir los de la villa de la Plata à Diego Mendez, se ausentaron Antonio Alvarez, y Luys de Villanueva, y otros; pero aviendolos prendido, y assentado las cosas de la villa, conforme à su voluntad, se fuè à las minas de Porco, y tomò mas de sesenta mil pesos de oro, que allí avía, y los cavallos, y armas que hallò, y se bolviò al Cuzco de donde aviendo Christoval de Sotelo hecho muchas preguntas à Gomez de Rojas, diziendo, que los recados que llevò de Vaca de Castro eran falsos, le embiò à don Diego de Almagro, que estava en Vilcas, y quiso saber dèl muchas cosas de Vaca de Castro; teniendole preso, porque no avisasse de lo que avía visto en su exercito, y despues de muchos dias le soltò en el Cuzco.

Don Diego nombra por su Teniente à Garcia de Alvarado, y por Maesse de Campo à Christoval de Sotelo.

Gomez de Rojas llega al Cuzco, y se admiten las provisiones de Vaca de Castro.

Christoval de Sotelo prende à Gomez de Rojas.

Fin de la Sexta Decada.



TABLA

TABLA

De las cosas mas notables que se contienen en esta

QUINTA DECADA.

A.

Abundancia de muchas cosas en la comarca del Cuzco. Pag. 112
Adelantado Alvarado, nombra oficiales de su exercito. 107
Trata de medios con Almagro. 119
Embia à descubrir por la costa del Perù. 107
Su gente halla mucho oro, y esmeraldas. 107
Va la buelta del Quito. 107
Hombre piadoso. 108
Su exercito padece hambre. 108
Conciertase con Almagro. 120
Apoderase de Honduras. 182
Adelantado de Canaria pide la Governacion de santa Marta. 271
Quiere descubrir el rio Grande, y sus comarcas. 175
Apercibe segunda armada. 210
Que tenga la dozena parte de lo que fuesse de provecho. 172
Lleve personas Eclesiasticas à santa Marta. 172
Admiracion en el Cuzco por la prision del Inga. 39
Adobar caminos, y puentes, como lo tratavan los Indios. 175
Adoratorios de los Indios en lugares altos. 77
Adultero que pena tenia. 73
Afabilidad de don Francisco Pizarro con el Inga. 40
Afrenta de palabra, que pena tenia. 73
Agradecimiento del Rey à Pizarro, y Almagro. 126
Agravio de los Atunlunas. 196
Aguas, montes, y pastos, manda el Rey que sean comunes. 33
Agustin Delgado sale à descubrir. 179
Acomete à la gente de Sedeño, y la desvalija. 180
Muere de un flechazo. 208
Alemanes no tratan de poblar en lo que descubren. 175
Alegria de la gente en verse fuera de los puertos Nevados. 190
Alegria de los Indios por los Christianos, y Cavallos muertos. 92
Almagro ahorca à su Secretario. 43
Sale del Cuzco con sospecha de Pizarro. 76
Es avisado, que no haga la jornada de Chile. 142
Dissimula muchos excessos de los soldados. 142
Funda pueblo en Puerto viejo. 124
Dexa a Estete en el valle de Chimo. 122
Dásele titulo de Adelantado. 125
Dásele facultad para nombrar Governador de la Nueva Toledo. 126
Almagros piden nuevos descubrimientos. 48
Quieren ser igualados en el repartimiento de las presas con los otros soldados. 48
Almendras del Perù. 82
Alonso de Ojeda poblò à san Sebastian de Vraba. 27
Alonso de Mesa el segundo que acomete al Inga. 38
Se porta bien en la batalla de Xauxa. 115
Haze rostro à los Indios. 162
Alonso Riquelme inquieto. 88
Alonso de Herrera prende à Sedeño. 96
Navega por Viapari. 97
Embiste à los Indios. 129
Muere de hierba. 177
Passò los navios por un gran raudal del rio Vipari. 176
Alonso de Alvarado va à pacificar los Chiachiapoyas. 142
Vá à los Reyes. 144
Sale en campaña contra los Indios. 144
Rompe dos exercitos de Chiachiapoyas. 145
Sale à los Indios que no obedecen. 146
Como ordena su gente. 146
Tiene vitoria de los Indios. 150
Por què causa se detiene tanto en Xauxa. 162
Alonso de Toro, y otros heridos en el Cuzco. 162
Alteraciones comiençan en el Cuzco. 138
Alvaro de Ordas vá descubriendo. 97
Pide parecer à los Castellanos. 177
Ambicion que cosa es. 137
Ambicioso qual es su condicion. 152
Ambrosio Alfinger en su viage muere en Coro. 24
Amigos de Sedeño le dán libertad. 96
Amotinados matan a Simon de Alcazova. 163
Acometen de ir a robar las naos de las Indias. 25
Amor de los hombres como se adquiere. 96
Anancuzcos como se defienden. 55
Andres de Cereceda govierna en Honduras con Basco de Herrera. 17
Hombre cruel. 181
Angasmayo limite del Imperio de los Ingas. 67
Animo grande de los Indios. 162
Antonio Sedeño haze la conquista de la Trinidad. 22
Viene al Rey. 100
Antonio Picado Secretario de Alvarado se passa à Almagro. 119
Apelaciones en las Indias que se otorguen. 32
Apelacion de los Regimientos como ha de ser. 97
Apostol Santiago favorece a los Castellanos. 85
Aposento de Tomebamba sumptuoso. 89
Aprieto en que se vén los Castellanos. 88
Arboles de Canela en los Quixos. 11
Arca de tres llaves se ponga para la hazienda Real. 104
Armada de Averias se haga en Sevilla. 33
Armada de santa Marta passa borrasca, y se pierde. 209
Segunda vez sale de santa Marta. 210
Armas de las gentes del exercito de Atahualpa. 36
Armas no se vendan à Indios, ni las traygan, ni los negros. 171
Armas que se labran en el Quito. 202
Arroyo del Cuzco se llevò à la ciudad. 57
Astucia de los Indios contra los Castellanos. 14

 Artifi-

Artificio del Mariscal Almagro, para alterar la gente de Alvarado. 118
Audiencia Real de la Española que pide al Rey. 29
Audiencia se trata de poner en Honduras. 130
Audiencia del Quito quanto es su distrito. 204
Audiencia de Mexico, y santo Domingo requieren à Alvarado que dexe la jornada. 136
Aviso que se dá à los Ministros de las Indias de la jornada del Rey à Tunez. 187
Aviso que se dá à Pizarro, que Alvarado, y Almagro conjuran contra èl. 122
Atahualpa hijo bastardo de Guaynacava. 5
Usurpa la corona. 5
Para en Caxamalca. 5
Embia à reconocer à los Castellanos. 5
Embia mensagero à Pizarro, y su respuesta. 7
Que desinios tiene. 7
Su descuydo en dexar el passo à los Castellanos de las sierras. 9
Su artificio en dexar entrar à los Castellanos à la tierra. 9
Trata de echar los estrangeros de su tierra. 34
Determina de aguardar à los Castellanos. 34
Entra con su exercito en Caxamalca. 36
Habla à su gente. 36
Como lleva ordenado su exercito. 37
Es preso. 39
Sabe la prision de su hermano. 40
Solicita su libertad. 41
Dessea matar à Guascar. 43
No gusta de la union de la gente Castellana. 45
Juega à los dados. 45
Su muerte causa gran sentimiento. 49
Como era su coronacion. 69
Autor desta historia que forma lleva en escrivir. 2
Autores que se han seguido en esta historia, y esto se dize tambien en la segunda Decada. 27

B.

Barrionuevo va al Cazique Enrique. 26
Basco Nuñez de Balboa primer descubridor del mar del Sur. 195
Batalla de Castellanos, è Indios en el rio de Xaquimi. 15
En la Isla de la Trinidad con los Indios. 22
Entre los Chancas, y Cuzcos. 54
En que Atahualpa es vencedor. 68
De los Condesuyos con los del Cuzco. 55
De Belalcazar con los Indios del Quito. 87
De Castellanos, y Indios. 209
De Chicahiapoyas con los Castellanos. 148
Bayle general del Cuzco en la grande fiesta. 79
Belalcazar porque va al Quito. 86
Se halla con cuydado despues de la batalla de Teocaxas. 87
Procura de retirarse engañando à los Indios por salvar el peligro. 87
Apercibe sus soldados. 203
Passa gran trabajo por la diversidad de lenguas. 204
Capitan famoso, y de valor. 113
Buelve al Quito, y Almagro le reprehende. 117
Bilcas, y su sitio, y la grandeza del Templo, y Palacios. 90
Bolcanes, que son, y su naturaleza. 89
De donde proceden. 194
Borla como la traía el Rey, y como los señores. 70
Bracamoros se defienden de Guaynacapac. 66
Buelvense nueve soldados de la Empresa del Perù. 6

C.

Cabeças de sardinas que se echan en la tierra, para que nazca lo sembrado. 124
Caziques, ò Curacas, holgaçanes, y viciosos. 72
No son señores tiranos, y su señorio es antiguo. 72
Calidades de don Francisco Pizarro. 6
Calidades de la tierra del Perù. 11
Calidades de la mar. 131
Calidades de la tierra de los Chiachiapoyas. 145
Calidades de un buen Corregidor. 105
Camino Real de los Ingas por donde và. 3
Camina el Inga con el exercito à entrar en Caxamalca. 38
Caminos grandes del Perù mandò labrar el Inga Tupangui. 62
Camino grande que mandò hazer Guaynacapac. 66
Cañaris vencidos de Topaynga. 62
Cañaris fieles à Guascar. 68
Cañaris piden perdon à Atahualpa. 69
Gente de buen cuerpo. 85
Vencidos de Tapaynga, y le ponen en trabajo. 63
Amigos fieles de Castellanos. 113
Reciben al Inga Viracocha de paz. 59
Cantidad de oro, y plata que se repartiò entre la gente de à cavallo. 46
Canela que se halla en las montañas cerca del Quito. 114
Capitanes de las Indias poco guardan las ordenes Reales. 22
Capitan Cardoso maltrata à los Indios. 23
Capitanía general del Marquès del Valle como ha de ser. 103
Capitan es bueno que tenga suspensos à todos. 103
Capitanes de Simon de Alcazova amotinan la gente. 136
Capitanes que fueron contra los Indios del Bauruco. 30
Capitan Indio dá la traça de ganar un peñol. 155
Capitanes que van à santa Marta con el Adelantado. 174
Capitan Salzedo va à castigar los Indios de Xuxuy. 188
Capitan Ruy Diaz va contra Yrruminavi. 113
Capitanes de Atahualpa le llevan à su hermano Guascar. 43
Capitulos de la concordia entre Almagro, y Pizarro. 140
Capitulaciones con don Pedro de Mendoça, para el rio de la Plata. 184
Capac Yupangui V. Rey. 55
Capitan Pacheco va contra Yrruminavi. 113
Capillas, estatuas, y sepulturas, que usavan los Indios. 56
Carne, y pescado los Indios la comen cruda. 8
Cardoso dá libertad al Cazique de Poziguey. 26
Ofreze la paz à los Indios de Pazigueza. 24

Llega

Llega à santa Marta. 24
Cartagena, que sitio tiene. 26
Caravela, que conviene que lleve. 32
Cari vence à su enemigo Capanac. 59
Carneros del Perù muy provechosos, y su naturaleza. 83
Caribes reparten lo robado. 129
Como han de ser requeridos con la paz. 185
Como quiere el Rey que sean convenidos, para que sean castigados. 186
Carestía grande de cosas en Panamà, y nombre de Dios. 126
Castellanos con que animo emprenden la empresa del Perù. 6
De Tucatan llegan à Truxillo de Honduras. 16
Entran en el valle de Xauxa. 84
Llegan à embestir à los Indios. 85
Desamparan la Isla de la Trinidad. 85
De que se quexan de los Religiosos Franciscos. 101
Se espantan de la ceniza que hecha el bolcan del Quito. 108
Hazen una puente de rama, y cespedes muy larga. 109
Acomoten el exercito de los Indios en Xaquixaguana. 110
Entran en el Cuzco. 110
Muy maltratados de los puertos Nevados. 117
Pelean con quatro cientos Caribes, y los matan. 129
Continuan su descubrimiento. 135
Vénse en peligro con los Chiachiapoyas. 146
Que siguen al Inga, y le hallan. 16
Ganan el Peñol en la nueva Galicia. 155
Ganan la casa fuerte de la plaça. 16
Tratan de desamparar al Cuzco. 158
Llevan acuestas, ropa, armas, y comida. 176
Se resuelven de bolver à los navíos. 177
Los de Guatemala van entrando en Honduras. 181
Los del río de la Plata se mueren de hambre. 185
Los de Cartagena pueblan en el Zenù. 186
Acostumbrados de passar por grandes dificultades. 190
Comen pan de algarróvas. 192
Ivan à Chile por tierra, aora van por mar, y por la costa. 194
Abusan de los Yanaconas. 192
Que han enseñado a los Indios del Quito. 202
Padecen mucho en el Paraguay. 206
Casos en que deven los Capitanes apartarse de las ordenes de los superiores. 91
Casas como se fabrican en el Quito. 200
Casas de los Indios. 72
Casa Real que hazían los Ingas. 85
Castigo que hizo Almagro por la muerte de tres Castellanos en Chile. 191
Castigo riguroso que haze Guaynacava en la rebelion de la Punà. 151
Casa de moneda se haga en nueva España. 150
Casa en la laguna Titiaca. 61
Cathólica piedad de los Reyes de Castilla, y su Consejo de las Indias. 81
Causador de incendio que pena. 75
Cavallos valian en el Perù a tres, y à quatro mil pesos. 108
Cavallos passan animòsamente el río. 109
Censos, y tributos que daño hazen en la Isla de Cuba. 3
Cereceda, y sus amigos acometen, y prenden à Diego Mendez. 18
Hombre cruel, y vengativo. 19
Embia a poblar un lugar. 17
Cerimonia de los casamientos. 69
Charcas, y Carangues, que Provincias son. 64
Chancas van contra el Cuzco. 61
Gente guerrera. 65
Chismeros inquietan à Pizarro, y Almagro. 43
Chinchiaroca muere dexando muchos hijos. 55
Chiachiapoyas pelean con el Inga, y le ponen en trabajo. 63
Se alteran contra Alonso de Alvarado. 144
Embian embaxada à Alonso de Alvarado. 144
Acometen a Alonso de Alvarado. 145
Temen mucho las ballestas. 147
Chongos defienden el passo del río à don Pedro de Alvarado. 146
Chulula ayuda en la fundacion de la villa de los Angeles. 102
Cinco Castellanos entran la tierra adentro, y mueren tres. 188
Cincuenta leguas de puerto de Cavallos à la Baya de Fonseca. 182
Ciudad del Cuzco, que principio tuvo su fundacion. 53
Clavos del Templo de Pachiacama quanto valieron a Quintero. 123
Clerigos no tengan Indios encomendados. 79
Cocos como son, y que virtud tienen. 82
Coca, que cosa es, y porque la usavan los Indios. 64
Collas son vencidos. 63
Comissarios nombrados para tratar medios. 30
Como dexa don Francisco Pizarro compuestas las cosas de san Miguel para continuar el descubrimiento. 4
Como son los Andes, y las sierras. 11
Comida que llevan à don Francisco Pizarro mensageros de Atahualpa. 10
Comían los cavallos, y lo tenían por regalo. 109
Como sucediò la muerte del Capitan Hurtado quando andava descubriendo. 14
Como governavan à los menores. 74
Comission al Obispo del Perù, para averiguar la fraude de la hazienda Real. 125
Como se castigava el que violava el Monasterio de las Mamaconas. 75
Como remediò el Inga el daño de los hijos expositos. 75
Comían una galga, y lo tenían por regalo. 109
Como se ponian los nombres à las criaturas en la grande fiesta del Cuzco. 79
Como se hazía la fiesta del Ytu. 78
Contador de Yucatan va a Salamanca, y halla al Governador Montejo. 17
Contador Cereceda teme ser muerto. 18
Condiciones con que se concede a Antonio Sedeño la conquista de la Trinidad. 22
Concedense franquezas à los pobladores del río de la Plata. 184
Conquistas del Perù. 27
Contribucion de los pueblos. 168

Confusion en el Imperio de los Ingas. 39
Conciertase el rescate de Atahualpa. 41
Confusion de don Diego de Almagro, parte de Panamà, por no tener nueva de Pizarro. 42
Confines, y terminos de la ciudad. 192
Consultase con Villeoma gran Sacerdote sobre el tesoro del rescate del Inga. 44
Conquistas se hagan con parecer de las justicias, y Religiosos. 173
Concierto entre Alvarado, y Almagro. 185
Confederacion de Viracocha, y Cari. 59
Condiciones de Guaynacapac. 67
Conde de Cifuentes que dize al Pontifice de parte del Rey. 126
Conquista de Guaynacapac. 66
Confession vocal de los Indios. 78
Consejo valeroso del Capitan Hernando de Soto. 91
Consejo de las Indias declara por esclavos à los Indios de la Trinidad. 98
Haze junta de Theologos. 98
Conquistadores, y pobladores gente inquieta. 102
Cordilleras que corren por lo largo del Perù. 11
Coronacion de los Ingas en el Cuzco. 53
Coronacion de Guascar en el Cuzco. 68
Correos que usavan los Ingas. 71
Corregimientos fuè buen govierno. 75
Corregidores muy necessarios, y porque causas. 105
Costumbre de los Castellanos en sus descubrimientos. 3
Costumbres de los Indios en el distrito de la ciudad de san Miguel. 3
Costumbres de los Cañas. 59
Costumbres loables de Topainga. 63
Cosas de san Miguel para continuar el descubrimiento. 4
Cosa propia ninguno la tenia en el Perù. 71
Crianças de ganados en Nueva España. 12
Crueldad de Sebastian de Belalcaçar. 114
Cubagua ciudad de gente insolente. 127
Cuenta de los Indios. 8
Cuesta mucho al Rey introduzir el buen govierno. 198
Cuenta del año de los Indios. 78
Cuerpos humanos de ningun Elemento participan mas que del ayre. 149
Culiacan està alçada. 15
Culebra, porque llamaron à Atahualpa. 68
Cuydado del Obispo Don Sebastian Ramirez. 13
Cuydado grande de Don Francisco Pizarro. 36
Cuydado de los Religiosos en la conversion de los Indios. 104

D.

DElinquentes eran presos entre los Indios. 72
Demonio como engañava à los Indios. 27
Se dexa ver de los Indios en diversas figuras. 59
Descripcion de la tierra de san Miguel de Piurà. 3
Descuydo de Atahualpa en dexar entrar los Castellanos en la tierra. 9
Descubrimiento de Nuño de Guzman. 13
Desaguadero de la laguna Titiaca, que es, y como la passan los Indios. 62
Descalabrar, ò herir, pena arbitraria entre los Indios. 73
Desseo de los Castellanos, que la Audiencia Real entrasse. 101
Despues del señorio de los Ingas, todos los Indios son mentirosos. 104
Desconfiança de Almagro con Hernando Pizarro. 48
Desaguadero de la Laguna de Nicaragua. 130
Descubrimiento de los navios del Marquès del Valle. 133
Descripcion de la Isla Punà. 151
Desconformidad entre D. Christoval de la Cueva, y Cereceda. 182
Determinacion del Inga de entrar con el exercito en Caxamalca. 36
Disciplina militar se deve introduzir al principio. 178
Don Diego de Almagro fuè siempre provechoso à don Francisco Pizarro. 4
Parte de Panamà. 42
Llega à Caxamalca. 45
Pide à Pizarro, que embie à su hermano à Castilla. 133
Llega à san Miguel. 116
Embia su Secretario à Castilla. 141
Parte la buelta de Chile, continuando su viage. 189
Anima à sus soldados, y lo que le responden. 190
Entra en los puertos Nevados. 190
Va en busca de Belalcazar. 182
Llega al valle de Copayapò. 190
Favorece a un señor niño, para que cobre su Estado. 191
Va preguntando por los Castellanos, que ivan adelante. 191
Diego de Avila funda pueblo en Chetemal. 16
Diego Mendez pide ser admitido al govierno de Honduras. 17
Conjura contra Basco de Herrera, y le mata. 25
Se alça con el Govierno en Honduras. 18
Es aconsejado, que mate à Cereceda. 18
Haze echar à Diego Diaz del cargo que tenia. 18
Diego de Albitez llega por Governador en Truxillo. 19
Muriò en Truxillo. 19
Diego de Ordas se retira de su descubrimiento. 20
No quiere poblar. 20
Se va al golfo de Cariaco, y con tormenta llega à Cumana. 20
Va à la Isla Española. 21
Viene à Castilla. 21
Diego Bezerra, y Grijalva van à descubrir por el Marquès del Valle. 131
Diferencias de Templos en el Perù. 11
Diferencia de la Monarquia del Perù à la Mexicana. 51
Diferencia en el metal de la plata como es. 65
Dificultades de la guerra del Bauruco. 30
Dificultad que halla Belalcaçar en la conquista de Popayan, y Pasto. 203
Diligencias se hagan antes de hazer guerra à los Indios. 105
Dinero, una cosa en naturaleza, y muchas en virtud. 65
Dissimulacion prudente de don Francisco Pizarro. 10

Dissimulacion de las armas de los Indios contra los Castellanos. 36
Distancia de Puerto de Cavallos à la baya de Fonseca. 182
Diversidad de tantas lenguas en el Perù, de donde procedìa. 3
Division de la tierra del Perù en tres partes. 11
Diversidad de imitaciones que los Indios tenìan. 132
Division en las naos de Simon de Alcazova. 164
Division del Oceano en las Indias. 195
Doctor Infante divide los soldados, porque no se amotinen. 24
Doctor Infante de santa Marta se va à la Isla Española. 171
Dominio Real sobre los Indios. 197

E.

Edificios grandes, y destreza en ello. 8
Eligen por Inga à un hijo de Guaynacava. 50
Embaxada de Pizarro al Inga. 8
Embaxadores de Topaynga maltratados en las tierras de Puerto Viejo. 65
Encomenderos juran de tratar bien à los Indios. 53
Encantadores, y hechizeros ùvo muchos entre los Indios. 52
Enemigos de Belàlcazar le levantan que iva alçado. 116
Enfermedad, y muertos en Nombre de Dios, y Panama. 126
Enfermedad grande, y general de dolor de estomago, y costado entre los Indios. 20
Enrique Cazique en la Española sustenta la guerra. 29
Estuvo muchos dias sin parecer. 30
No tratò bien a Fr. Remigio. 31
Embia recaudo à Barrionuevo. 93
Responde al Capitan Barrionuevo. 93
Recibe la carta del Rey. 94
Es buen Christiano. 94
Se acerca à la villa de Azua. 95
Se vé con los de Azua. 95
Enterramiento de los del Quito. 202
Entra el Inga en la plaça de Caxamalca. 38
Enterramientos de Indios, como eran. 57
Escrivanos de Camara no lleve derechos por las escrituras Reales. 32
Exercito de los dos hermanos pelean, y vence Atahualpa. 5
Pelea segunda vez, y es vencido Guascar. 5
Execucion del parecer de ir a ofrecer la paz à Enrique. 31
Exercito del Inga que orden llevava. 37
Exercito de Guaynacapac roto, y lo que en ello provee. 67
Exercito se junta contra los Castellanos. 87
Exercito de don Pedro de Alvarado padece grandes trabajos. 108
Exercito de Indios se junta para dar sobre el Quito. 113
Exercito de los Indios sitia à la ciudad de los Reyes. 158
Exercito que va à Chile camina por mala tierra, y con hambre. 190
Exercito entra en los puertos Nevados, y passa gran trabajo. 190

F.

Fabricas, y edificios de los Ingas, como se hazìan. 62
Facultad al Governador del Perù, para repartir tierras, y solares. 125
Facultad à don Diego de Almagro, para nombrar Governador de la Nueva Toledo despues de sus dias. 126
Facultad à don Pedro de Mendoça, para governar el rìo de la Plata. 185
Fama de las riquezas del Perù desassossiega la gente de las otras partes de las Indias. 16
Fama de los tesoros de don Francisco Pizarro, es grande. 50
Federman quiere con sigo à los amotinados. 208
Fé, y palabra se deve guardar. 140
Guardarla, ilustra mucho. 95
Ferocidad de los Indios del rio Jaquimi. 15
Felipe Gutierrez negligente en no prevenir el peligro. 186
Flores de Castilla bien recebidas de los Indios. 82
Flores diversas en las Indias. 82
Fiestas de los Indios del Quito. 202
Fiesta solemne del Cuzco, como se celebrava. 79
Firmar el Viréy las Provisiones. 170
Forçar mugeres, como se castigava. 73
Fortuna se declara, que cosa es. 157
Forma de passar el rio que tiene don Francisco Pizarro. 8
Forma de casamiento, y de bodas. 75
Forma de las Indias de Medio dia. 195
Forma de escrivir del autor. 2
Forma de las sepulturas, y modo de enterrarse. 3
Forçado es siempre dessear mudança de estado. 151
Fortalezas si se deven de hazer en Mexico. 170
D. Francisco Pizarro se aprovecha de la division de los hermanos Guascar, y Atahualpa. 4
Sossiega los Indios del distrito de Piurà. 4
No tenia mas de docientos soldados. 5
Sale de S. Miguel en demanda de Atahualpa. 5
Llega al valle de Piurà. 6
Que gente lleva contra Atahualpa. 6
Sigue su camino. 6
Prosigue su camino. 7
Habla con los soldados. 8
Entra en Caxamalca. 33
Embia embaxada à Atahualpa con Soto. 34
Habla à los Castellanos. 36
Embia à Hernando de Aldana à solicitar al Inga. 37
Embia à fray Vicente de Valverde que hable al Inga. 38
Dà la señal para acometer al Inga. 38
Prende al Inga. 39
Con sus 15. compañeros acomete al Inga. 38
Que dize al Inga. 40
Pide al Inga el tesoro del Templo de Pachiacama. 45
Embia sus hermanos por el tesoro del Templo de Pachiacama. 45
Embia al Rey à su hermano Hernando Pizarro. 48
Como trata de establecer el Imperio Castellano. 48
Habla al Inga. 48
Se determina de matar al Inga. 49
Dà libertad à Chiliaquichiama. 85

Su condicion. 148
Persuade à los Castellanos el servicio que se pretendía para el Rey. 156
Embia à prender à Tizo tio de Mango. 156
Va à Truxillo à san Miguel. 156
Buelve à los Reyes. 156
Apretado de la rebelion de los Indios pide socorro à diversas partes de las Indias. 159
Embia con el exercito al Cuzco à Alonso de Alvarado. 162
Cuydadoso de lo Espiritual. 111
Sale del Cuzco à los Indios, y huyen. 111
Despachò personas al Mariscal Almagro. 121
Determina baxar à los llanos. 121
Quiere fundar pueblo en la costa del mar. 121
Va à socorrer los Castellanos de Xauxa. 122
Muda la poblacion de Xauxa à la costa. 122
Tiene aviso del concierto entre Alvarado, y Almagro. 122
Sale de las sospechas del Mariscal, y del Adelantado. 122
Funda pueblo en el Valle de Lima. 123
Va al Cuzco. 138
Dexa por su Teniente en el Cuzco à su hermano Juan Pizarro. 143
Usa en los Reyes muchas liberalidades. 143
Francisco de Godoy junta con don Diego de Almagro. 42
Francisco de Barrionuevo và à la Isla Española. 29
Manda el Rey, que sea General en la guerra del Bauruco. 29
Aprueva el parecer en la guerra del Bauruco. 31
Sale de santo Domingo para el Bauruco. 92
Entra por el rio de Jaquimo en busca de Enrique. 92
Embia un mensagero à Enrique, y no buelve. 93
Entra en la tierra en busca de Enrique. 93
Halla rastro de Enrique. 93
Embia un recaudo à Enrique. 93
Habla à Enrique. 94
Hombre de buen animo. 93
Felipe de Poechos se huye à los Alvarados. 119
Francisco Ximenez Obispo de Guazacoalco. 127
Francisco de Velasco amotina la gente à Jorge de Espira. 176
Francisco de Montejo se halla apretado en Yucatan. 180
Fundacion de un pueblo de Castellanos en el valle de Xauxa. 96
Fundacion de la puebla de los Angeles contradizen los de Mexico. 100

G.

Gabriel de Rojas llega al Perù. 85
Va por vitualla à Pomacanche para el Cuzco. 160
Va por bastimento para el Cuzco à Xaquixaguana. 160
Retirase con buena orden. 161
Embiste à los Indios. 161
Es herido de los Indios. 159
Garci Alvarez Ossorio Obispo de Nicaragua. 130
Garcia Holguin và à tomar lengua. 106
Gelofes negros inquietos, no se llevan à las Indias. 32
Gente de la sierra mas limpia, y las mugeres mas honestas. 55
Gente de Nueva España alborotada, y porque. 100
Gente de la Isla de Cubagua muy insolente. 105
Gente principal que iva en la armada de don Pedro de Alvarado. 106
Gente de don Pedro de Alvarado halla rastro de gente Castellana. 117
Gente de Nicaragua se quexa, por la poca memoria que el Rey tiene de aquella Provincia. 130
Gente de Sedeño desvalijada de Ortal. 47
Gente de Truxillo le quiere desamparar. 183
Gente de Juan de Rada sabe los trabajos de Almagro. 193
Gente del rio de la Plata se pierde de animo. 184
Geronimo de Ortal llega à Parca. 97
Huye de Sedeño. 208
Halla dificultades en su jornada. 178
Haze mal en no poblar. 179
Quiere ir contra Sedeño. 179
Sigue su descubrimiento. 208
Gigantes que uvo en la punta de santa Elena. 43
Abrasados con fuego del cielo. 43
Gil Ramirez de Avalos pueblo à Cuenca. 205
Gonçalo Pizarro sale del Cuzco en seguimiento del Inga. 153
Sitia un peñol, y los Indios le defienden. 154
Sale al campo con seys de à cavallo. 160
Alancea à mil Indios. 160
Gonçalo Fernandez de Oviedo, y su quimera. 209
Gonçalo Ximenez de Quesada va à santa Marta. 174
Va al descubrimiento del Nuevo Reyno, y padece gran trabajo. 209
Capitan prudente, y valeroso. 210
Governadores del Perù, como eran, y como se governavan. 70
Govierno de los Ingas. 71
Grandeza de los Reyes del Cuzco, como se aumentò. 54
Grandeza de los edificios del Cuzco. 112
Gran despojo el que se uvo en el desbarate, y prision del Inga. 39
Gratificacion a los conquistadores, y pobladores. 169
Grangerias de los Castellanos en el Quito. 206
Guascar preso, y maltratado. 5
Que dize contra Atahualpa. 43
Guascar es muerto. 44
Buen Principe, y amado en el Reyno. 44
Rey xiij. del Cuzco. 67
Amado en el Reyno. 68
Guaynacapac Rey xij. entre los Ingas del Perù. 65
Sale del Cuzco con el exercito. 66
Va por los valles assentando el buen govierno. 66
Muere, y por su muerte se hazen grandes sentimientos. 67
Tuvo mas de trecientos hijos. 67
Vence à los Otavalos, y usa crueldad grande con ellos. 67
Sugetò la Provincia de Puerto Viejo. 108
Mando hazer fortaleza en Tumbez. 150
En aviendo fortificado à Tumbez sugetò la Punà. 150
Guamaraconas, porque assi llamados. 67
Valentissimos soldados. 112

Se

Se esfuerçan contra los Castellanos. 90
Otros piden paz à los Castellanos. 90
Guarniciones que tenian los Ingas. 81
Guarda de las dehesas. 75
Guerra que hizieron los Ingas à diversas naciones, y con que color. 54
Guerra del Inga contra los Xauxas, y son vencidos. 61
Guerra del Inga con diversas naciones. 63
Guerra, por que causas, y como se devia de hazer. 173
Guindas cereças, no se hallan en las Indias. 84

H.

Habito de las viudas, y como guardavan el año del luto en Xauxa. 85
Hambre de los Castellanos de Veragua. 185
Hernando Pizarro procura sossegar à los Indios. 8
Haze espaldas à Soto. 35
Que dize al Inga. 36
Va al Templo de Pachacama. 45
No gusta de la llegada de Almagro. 46
Llega à Sevilla, y el tesoro que truxo al Rey. 124
Buelve à Lima. 152
Pide servicio para el Rey. 156
Pelea con los Indios. 156
Sale contra Mango. 162
Hernando de Soto habla al Inga. 35
Haze mal à su cavallo delante del Inga. 35
Sigue à los Indios, y passa grandes rios. 91
Oye la trompeta de Almagro, y responde. 92
Sossegò los rumores del Cuzco. 19
Hermano del Inga muestra valor. 147
Hernando de Aldana habla al Inga, y le quiere tomar su espada. 37
Herencias de los Ingas en que se gastavan. 70
Hernan Sanchez de Badajos pelea contra la fortaleza del Cuzco. 159
Hernan Perez de Quesada, y su descubrimiento. 205
Hernan Ponze va à Condesuyo. 160
Herrar Indios se prohibe. 32
Hechizeros, como brujos en el Perù, de que servian. 80
Impedia mucho la Christiandad en el Perù. 80
Hircano tomò del tesoro del sepulcro de David, y Salomon. 99
Hierro mas duro que los otros metales. 195
Hombres gigantes que llegaron al Perù. 43
Homicidio, como se castigava. 73
Hombre marino visto en la Mar del Sur. 132
Honduras padece necessidad en muchas cosas. 16
Honra, y fama de los muertos es de los vivos. 99
Hurtar cosas de comer, que pena se dava. 73
Hurtar las cargas que se llevavan lo pagava el pueblo. 73
Hurtar madera. 74

I.

Iglesia, ni Monasterio no se haga sin licencia. 171
Imprudencia de los Castellanos que embiò Pizarro en el Cuzco. 44
Imperio del Cuzco como se aumentava. 56
Immortalidad creyda por los Indios. 28
Incendios como se castigavan. 73
Indios conocidos en las ligaduras de la cabeça. 3
Indio que va espiar à los Castellanos. 7
Indios que voluntariamente se ofrecen al sacrificio. 8
Indio no quiere ser espia, sino mensagero. 8
Indio de Atahualpa que se junta con los Castellanos. 10
Indio se quexa de los de Atahualpa. 10
Indios de Jaquimi ofrecen la paz, como se atan los cavallos. 15
Indios de la Trinidad muy crueles. 23
Indio traydor contra los Castellanos. 25
Indios rebelados hazen daño en la Española. 25
Indios que trabajen à jornal. 33
Indios como dizen, que se començò de poblar su tierra despues del diluvio. 51
Indios lo que refieren de sus antiguedades. 52
Indios nunca tuvieron letras, sino cifras. 70
No alcançaron la resurrecion de la carne. 57
muy desagradecidos, y de poca caridad. 72
naturalmente holgazanes. 72
en los Andes reciben bien la dotrina Christiana. 80
porque aborrecen à los Castellanos. 86
huyen de los Castellanos. 86
usan de toda diligencia, para vencer à los Castellanos. 96
los de Tlascala gustan de la poblacion de la villa de la Puebla. 102
los del Quito afrentados, de que pocos los hiziessen frente. 88
quieren paz con Belalcazar. 89
los de la Trinidad acometen à los Castellanos. 96
los que adoran una esmeralda. 107
huyen, lastimados de no aver podido defender el passo. 109
desamparan al Cuzco. 111
de tierra del Quito resisten à Belalcaçar. 113
domesticos los del quito, y mejor inclinados. 114
dexan la batalla, y los Castellanos no hallan comida. 127
matan a los marineros, que mataron à Diego Bezerra. 134
amigos piden favor à Alonso de Alvarado. 146
resisten poco à Alonso de Alvarado. 147
Luys Daza que refiere de las Provincias del Dorado. 150
de Guayaquil echan los Castellanos para su libertad. 154
siguen à Hernando Pizarro. 157
procuran la division de los Castellanos para su libertad. 154
solicitan el sitio del Cuzco, y ponen los Castellanos en aprieto. 158
cargan mucho à los Castellanos. 159
como se deven ocupar en los servicios. 174
siguen à los Castellanos, y despues piden paz. 179
los del rio de la Plata manda el Rey, que sean bien tratados. 184
los del rio de la Plata matan à don Diego de Mendoça. 185
que de ninguna parte se pueden traer à estos Reynos. 185
se conjuran, para matar à los Castellanos. 188
aguardan orden de Mango, para rebelarse. 191
muy alegres por la muerte de dos Castellanos. 191

tienen gran miedo en Quito. 197
que no se carguen, y no se les puede quitar. 200
los de Popayan procuran echar los Castellanos de su tierra. 71
India prima de Enrique va hablarle de parte de Barrionuevo. 93
Infanteria Española acomete à los Turcos, y Moros de Tunez. 187
Inga que responde à Hernando de Soto. 36
contento con el buen tratamiento de Pizarro. 40
que responde à Pizarro. 48
quiere, que vayan dos ò tres Castellanos al Cuzco, à sollcitar el rescate. 42
sexto Rey del Cuzco. 56
Principe muy humano. 56
Inpangui septimo Rey del Cuzco. 57
vence à los Soras. 61
entra triunfando en el Cuzco. 61
decimo Rey del Cuzco. 61
manda, que en todo el Reyno se hable la lengua del Cuzco. 62
va a los Andes. 62
Inga Inpangui. 62
vese en peligro en el valle de Chimo. 64
Viracocha dixo, que él sol no era Dios. 77
muere, y conviene hazer otro. 91
y sus parientes no se conforman. 141
sale de su casa, y se la saquean. 141
es aconsejado, que se ausente. 157
Paullo aguarda à Almagro en Topisa. 188
Ingenios Castellanos comunmente inclinados à benignidad. 50
inobedientes à los padres. 74
Institucion de las Virgenes sagradas en los templos. 54
Instrucion à don Antonio de Mendoça Virey de Nueva España. 186
Introducion de la Fé si se pudiera hazer con sola la predicacion. 98
Introducion de la Fé no se pudiera hazer en el Quito con sola la predicacion. 114
Jornal de los Mitayos. 196
Isla de santo Tomas Hernando de Grijalva le da el nombre. 133
Isla de la Trinidad, y sus calidades. 22
Juan de Junco va al descubrimiento de Cartagena. 3
y otros que van à los Reyes. 142
Juan de Saavedra sale à la jornada, y funda pueblo en Paria. 142
Juan de Ampudia procura de prender à Sopezopagua. 149
va siguiendo à Pedro de Añasco. 149
Juan Pizarro va à ganar la fortaleza del Cuzco. 159
es herido, y muere. 159
Juan de Echercaguana corta las cabeças, y castiga à los principales amotinados. 17
Juan Ruano no quiere el governo de Cereceda. 175
Juan Lopez de Zarate primer Obispo de Guaxaca. 168
Juan de Rada embia por socorro à Orgoñez para el passo de los puertos. 193
él, y su cavallo heridos. 12
Juan de Salinas que descubriò. 205
Juan de Ayolas va descubriendo en el rio de la Plata. 206
va descubriendo el Paraguay. 206
entra à descubrir la tierra, y la orden que dexa à Domingo de Irala. 207
Juego de un soldado Castellano. 76
Junta en Nueva España, para tratar lo que toca al buen tratamiento de los Indios. 12
Junta para acomodar las cosas del Bauruco. 39
Juridicion que se diò à las justicias ordinarias de Mexico en civil y criminal. 105
Juramento con que se establece, y confirma la compañia entre Pizarro, y Almagro. 137
Justicia sale contra la gente de Ordas. 21
Justificacion de los tributos Reales. 197
Juyzio que haze Pizarro sobre la pretension de los Castellanos de Almagro. 46

L.

Lamentaciones por la muerte del Inga. 49
Ladron tenia pena de muerte, si matava. 73
Laguna Titicaca muy nombrada. 12
es muy grande. 61
Lenguage del Cuzco general en todos los Reynos. 3
Letrados, y Procuradores no se consintieron en las Indias al principio. 32
Ley sobre enagenar bienes en personas esentas, Colegio, y universidad. 28
Ley que los Collaos no entren en el Cuzco; hasta que salgan otros. 63
Liberalidad, y sus efetos. 120
Liberalidad de Almagro en la fundacion del Cuzco. 142
Licenciado Prado va à tomar residencia à los de Cubagua, y la Margarita. 105
Licenciado Frias va contra Sedeño, y se govierna con imprudencia. 77
Licenciado Juan de Badillo va à la residencia de Cartagena. 187
Licenciado Juan Fernandez de Angulo primero Obispo de Santa Marta. 176
Licenciado Caldera que dize al Mariscal. 139
Que aconseja à Pizarro. 139
Licenciado Francisco de Castañeda se ausenta, y dexa à Nicaragua. 130
Licenciado Fuenmayor Oydor de Navarra va por Presidente de Santo Domingo. 106
Licencia que da don Francisco Pizarro para que se buelva, el que quisiere. 6
Licencia general para pescar, y rescatar perlas. 103
Linages Anancuzco, y Vrincuzco que son. 54
Loar unas vezes à uno, y vituperarle otras, no es variar. 3
Lope de Idiaquez, y los suyos son prisioneros de Diego de Alvarado. 118
Loquiyupangui tercero Inga. 54

M.

Mal governo de los Curacas como se castigava. 75
Manuel de Rojas que advierte para el bien de la Isla de Cuba. 28
Manuel del Espinar, Juan de Guzman, y Turegano Oficiales de la Real hazienda de la Nueva Toledo. 125
Mango acude à ver à Piçarro. 191
Se sale del Cuzco, y Juan Piçarro lo sabe. 153
Embia un Capitan, para que se acabe presto la empresa del peñol. 155

Haze

Haze refinar polvora, y adereçar armas à los Castellanos cautivos. 160
Marqués del Valle contradize las fortalezas Mediterraneas en Nueva. España. 13
Que se de à comer por regla à los hambrientos. 167
Entregue las Bulas de un patronazgo, que impetrò del Pontifice. 33
Arma, para descubrir por el mar del Sur. 131
Labra otros dos navíos, y salen à descubrir. 131
Muy desgustado, y porque. 165
Se embarca, para descubrir por la mar del Sur. 165
Se vé en gran geligro. 165
Manda remediar la nave, que hallò surta. 165
En gran peligro. 166
Animoso, y diligente. 267
Mariscal Almagro tiene lengua de don Pedro de Alvarado. 117
Margarita Isla està debaxo de Cubagua. 128
Marineros amotinados matan al Capitan Bezerra. 133
Maytacapac quarto Inga. 55
Memoria perpetua de sus hechos querían los Indios que uviésse. 151
Mensagero de Atahualpa à Pizarro, y le dan un presente. 9
El del Inga habla à Pizarro, y le dan un presente. 9
Mantenimientos de los Indios. 72
De los Indios del Quito. 202
Mercados de los Indios no tienen peso, ni medida. 200
Mestizos perdidos como se avían de recoger. 103
Metales son como plantas escondidas en la tierra. 65
Micos de diversas maneras en los Andes. 82
Miguel Estete acomete al Inga. 38
Minas de todos metales muchas en las Indias Ocidentales, y por que causas. 65
Misericordia de Dios en los medios, para que los Ingas conociessen su çeguedad. 81
Mitimaes que eran. 70
Que eran, y las colonias que hazían. 81
De otra manera como eran. 82
Mitayos como fueron introduzidos. 196
Monasterio de la Merced se funda en Lima. 152
Motin de la gente de las naos de Simon de Alcazova. 163
Mudança en el Estado, por la prision de Atahualpa. 39
Muerte del Inga Yupangui. 57
Muere Viracocha, y no se le hazen obsequias, y porque. 60
Muere mucha gente en el passo de los puertos nevados. 117
Muchacho Indio huye à los Castellanos, porque le quieren enterrar vivo. 57
Muchos soldados se buelven ricos à Castilla con la ocasion de Alvarado. 123
Muchacho vivo en los puertos como se sustentava. 194
Mudança del Estado causò confusion, y se mandò, que todo quedasse en el estado que se hallava. 72
Mudança en el estado por la prision de Atahualpa. 39
Mudar el trage de la Provincia de donde era natural, no se podía hazer. 74
Muerte del Inga como passò. 49
Causa gran sentimiento. 49
Muerte del Inga Yupangui. 57
Muerte de Diego Pizarro. 163
Mugeres tienen lastima de don Francisco Pizarro. 34
Muger homicida como se castigava. 73
Mugeres servían mucho à sus maridos. 76
Muger causadora de gran daño. 177
Mugeres llevan carga del tributo. 196

N.

Nacimiento de Atahualpa. 66
Nao San Pedro se quiere amotinar, y llega à la baya de los Santos. 164
Va à la Isla Española. 164
Naturales costumbres de los Indios del Quito. 201
Naufragio de Diego de Albitez. 134
Navegación del mar del Sur nueva. 131
Navegación de los navíos del Marqués del Valle. 133
Navegacion del río de la Plata. 184
Necessidades de los Castellanos de Honduras. 183
Nicaragua muy aparejada tierra, para la contratacion del Perù. 130
Niños espositos tenían casa, para criarse. 75
Ninguno sin pecado de hurto puede tomar para si ningun tesòro puesto por otros en qualquier lugar. 99
Noches muy claras en la costa del Perù. 11
Nombres de los soldados que pelearon à piè y à cavallo contra el Inga. 64
Notable desbarate y confusion de los Indios. 39
Notable hecho de un Indio que se matò. 155
Nuestra Señora de Buenos Ayres se funda en el río de la Plata. 184
Nueva Toledo Governacion dada à don Diego de Almagro, y titulo de Adelantado. 125
Nuevas que embia de su viage el Indio mensagero de Pizarro. 9
Numero grande de templos, y adoratorios en el Cuzco, que en el Perù era otra Roma. 81
Nuño de Guzman hombre inquieto. 103
Toma una nao del Marqués del Valle. 133

O.

Obediencia de los Castellanos de buena esperança. 207
Obispo don Sebastian Ramirez zeloso del bien publico. 12
Pide licencia para bolver à Castilla. 167
Obispo de Panamà va à poner limites en las Governaciones de Pizarro, y de Almagro. 143
Obispo de Tierra firme se buelve à Panamà. 152
Obsequias à los muertos en la batalla. 60
Ociosidad que daño haze à los Indios. 72
Oficiales de la hazienda Real por la mayor parte hinchados, y sobervios, y avaros. 45
Oficiales Reales piden la muerte del Inga. 49
Ofrecimiento de los Capitanes de Atahualpà. 47
Ofrendas que se hazen en la grande fiesta del Cuzco. 79
Oraculo que responde à la peticion del Inga. 55
Orejones què principio tuvieron. 52
Como se armavan Cavalleros, y sus libertades. 53
No quieren levantar por Rey à Yupangui. 60
Que eran, y de que servían. 70
Orden del Rey para sossegar los alçados en la Española. 29
Ordenes que se dan para la pacificacion de Enrique. 32
Orden que da don Frandisco Pizarro, para acometer al Inga. 37
Orden de assentarse en la grande fiesta. 79
Orden que se tenía en el servicio de los templos del Sol. 90

Ordena Hernando Pizarro, para que buelta con todo el tesóro que pudiesse recoger. 126
Orden de las Chancillerias se guarde. 170
Orden para descubrimientos. 173
Orden de los Ingas para la sustentacion de los caminantes. 196
Orgoñez embia socorro à Juan de Rada. 193
Origen del linage de los Ingas. 55
Oro que se hallò en las sepulturas del Zenu. 27
Oro, y plata metales muy estimados de los barbaros. 65
Oro en quantos generos se saca. 65
Oro que entrava en el Cuzco no podía salir. 111
Oro, y plata de particulares toma el Rey, para la jornada de Tunez. 111
Oro nunca se halla en Yucatan. 180
Oro se saca mucho de las sepulturas. 138
Oro està prohibido, que se saque con Indios. 199
Otros sino Castellanos no pueden passar à las Indias. 175

P.

Pachacamia templo famoso. 76
Pacos del Perù que son. 83
Palacios de Tomebanda de mucha grandeza. 86
Papaygo es la vela Mayor de la nao sin boneta. 131
Partir la hóstia como se haze para una concordia. 174
Parecer de los Comissarios para la guerra del Bauruco. 29
Parecer de los Religiosos se guarde en todo. 194
Parecer de los Comissarios quanto a la guerra del Bauruco se executa. 31
Pareceres de los Alvarados. 120
Pastar en lo ageno y vedado, que pena tenía. 74
Patronazgo Real no sea perjudicado. 169
Paullo Topa el hermano del Inga, y el gran Sacerdote van con Almagro à la jornada. 142
Paullo se da à cargo de Martin Cote. 188
Paxaros Tominejos, Candores, y Auras, y otros. 83
Paxaros, y aves diferentes. 199
Paz con Enrique se pregona en Santo Domingo. 10
Pacamoros, ò Bracamoros Governacion de por si. 205
Pedro Ortiz de Matienço Alcalde de la Nueva Cadiz. 20
D. Pedro de Heredia va à conquistar à Cartagena. 25
Se salva por el valor de un soldado. 26
Va descubriendo por la costa de Tierra firme. 26
D. Pedro de Alvarado insiste en ir al Perù. 54
Quita los navíos à Gabriel de Rojas. 51
Entra por las sierras nevadas, sin saber el camino. 116
Se halla muy confuso. 107
Acaba de passar las sierras nevadas. 116
Tiene mucha caridad con los enfermos. 115
Encomendò sus soldados à Pizarro. 122
D. Pedro de Mendoça buelve a Buenos Ayres. 206
Embia al Capitan Salazar en busca de Juan de Ayolas. 206
Pedro de Hinojosa sale al Campo, y pelea con los Indios. 161
Pedro Sarmiento passa el estrecho de Magallanes de Sur à Norte. 196
Pelea usada en el Perù que se hazía por juego. 143
Pena de la preñada que mal paría. 73
Parece mucha gente en el passage de las sierras nevadas. 116
Personas principales que passan al Perù. 126
Perpetuar los Indios à los Encomenderos como parecia, que se podía hazer. 169
Persona proveyda por titulo Real no se remueva, hasta que el Rey provea otro. 170
Perecen los Castellanos, por las savandijas que comen. 185
Perros mudos que comen los Castellanos. 177
Pestilencia de sarampion en la Provincia de Honduras entre los Indios, y en Nicaragua. 19
Pesquería de las perlas se acaba en Cubagua. 128
Peticiones de la Isla Española al Rey. 29
Peticion al Pontifice, que los Prelados de las Indias no vayan cada dos años à Roma. 127
Peticiones al Rey de los que quedaron en Truxillo. 184
Picecura Cazique se alça en Honduras. 17
Piedra Bezar en que animales se halla. 83
Piedras para moler mayz se estiman mas que el oro. 116
Piedras, y sus diferencias, de que se crian. 85
Pilóto Juan Fernandez pone à Alvarado, en que vaya al Quito. 206
Perù que parte es de lo que llaman America, y su distancia, longitud, y latitud. 11
Pizarro haze su Teniente à Hernando de Soto, y Alcalde mayor à Juan de Porras. 45
Pizarro, y Almagro se conforman. 139
Pizarro, y Almagro tratan de conformar los Indios del Cuzco. 141
Plata porque tiene segundo lugar en los metales. 65
Platica de Irruminavi à los Indios. 89
Pleytos que ha avido sobre la propiedad de las possessiones. 72
Pleytos sobre possessiones de tierras entre los Indios del Quito. 202
Plegárias se hagan. 186
Poblacion que hizo el Licenciado Quiroga por que causa. 102
Poblacion de la villa de la Buena Esperança de Honduras. 181
Poblacion del rio de la Plata, y assiento que para ello haze don Pedro de Mendoça. 183
Polvora se labra en el Quito. 199
Politicos por su interesse no respetan las buenas ordenes. 54
Popayan, y Calambaz Caziques hermanos. 203
Presente que diò don Francisco Pizarro al Indio espia. 7
Preguntas del Inga, y respuesta de don Francisco Pizarro. 40
Pretension de los Castellanos de Almagro, en ser iguales con los otros en los despojos. 46
Pregonada la paz, es licito el comercio sin otra licencia. 95
Pretensiones de los Castellanos de Nueva España, y sus quexas. 100
Premática que nadie ande en mula, sino teniendo cavallo. 105
Primero templo que úvo en el Perù. 2
Primer mensagero de Atahualpa. 9
Principio del señorío del Peru. 51
Principio de las diferencias entre Pizarro, y Almagro. 137
Provincia del Collao es destemplada. 12
Prohibicion de los Indios de carga. 12
Provincia de Petatlan. 13
Provincia de Tamotchala. 14

Proteſtacion de un Indio à los Caſtellanos. 15
Prohibicion de hazer Indios eſclavos en Honduras. 20
Provecho que hizieron las quadrillas en la ſierra del Bauruco contra los Indios. 30
Proceſſo contra el Inga. 49
Provincias que no quiſieron ſugetarſe à Reyes. 51
Proceſſiones como las hazian. 77
Provincia de Puerto viejo, y calidad de la gente 107
Provincia de San Franciſco del Quito. 114
Pronoſtico de la cayda del Imperio de los Ingas. 39
Proviſion ſobre el buen tratamiento de los Indios ſe embia al Governador. 125
Provincia de Meta tiene nombre de rica. 128
Proviſion de don Diego de Almagro cauſa novedades. 136
Provincias mas cercanas de los Chichiapoyas ſe ſoſſiegan. 145
Proviſion de Encomiendas, y de todo ſe remite al Viréy. 171
Prudencia de Almagro en acomodarſe con la neceſſidad. 117
Puercos en grandes manadas y cada manada trae ſu Capitan. 11
Puertos nevados peligroſos de paſſar. 117
Puerto de Fonſeca en el mar del Sur ſe correſponde con la marina de Honduras. 181
Puruaes que gente es, y adonde eſtan. 89
Punà ſe rebela de Guaynacava. 151

Q.

QVanto durava la grande fieſta. 80
Quatro caminos ſalen de la ciudad del Cuzco, y ſu plaça. 111
Quatro dias tarda la gente de Orgoñez en paſſar los puertos. 192
Quexas de los vezinos de Truxillo. 183
Quexas contra los Religioſos Franciſcos. 100
Que no ſe quiten los Indios à los conquiſtadores. 97
Quipos la cuenta y razon del Perù. 70
Quieren los Indios pedir la paz à Belalcaçar. 70
Quiſquis pide à los Guamaraconas, que le tomen por Capitan. 112
Quiſquis determina de acometer à los Caſtellanos de Xauxa. 115
Quietud grande que avia en el Perù en eſte punto. 143
Quito es poblado por Sebaſtian Belalcaçar. 149
Quito tiene un gran bolcan. 198
Quixos Provincia particular. 205
Quixos, y ſus poblaciones. 205

R.

RApto como ſe caſtigava. 74
Razonamiento de don Pedro de Alvarado. 117
Razonamiento de un Indio à otros muchos. 14
Razon de Eſtado de los Ingas en el caſo de los Mitimaes, y reſidencia de los hijos. 81
Revoluciones en Honduras à cauſa de eſtar lexos de la juſticia. 17
Rebelion en el Cuzco contra el Inga Viracocha. 58
Rebelion de los Collas. 62
Rebelde à ſu Cazique. 73
Recado que embia don Franciſco Pizarro al Inga, y la reſpueſta. 37
Regidores de Honduras quitan el govierno à Baſco de Herrera. 17
Relacion del Capitan que don Franciſco Pizarro embiò à reconocer la tierra. 8
Relacion que da un Indio de los fines de Atabualpa. 8
Religion principio de la Monarquia del Cuzco. 54
Religion de los Indios del Perù. 76
Religioſos en la Eſpañola procuran ſacar provecho en los teſtamentos. 105
Religion que tenian los Indios del Quito. 201
Renovacion de la compañia entre Almagro, y Pizarro. 139
Reprehenſion à don Pedro Alvarado por aver entrado en el Perù. 125
Repartimiento general de la tierra de Nueva Eſpaña parecia que tenia contradiciones. 169
Requerimiento que ſe haze a Alvarado. 119
Requerimiento que ſe ha de hazer à los Indios. 173
Reſpueſta de Pizarro al menſagero de Atabualpa. 7
Reſpueſta de don Franciſco Pizarro à los menſageros de Atabualpa. 9
Reſpueſta del Indio de Atabualpa. 10
Reſolucion de la junta de Mexico, quanto al cumplimiento de las ordenanças. 13
Reſpueſtas de los Caſtellanos à don Franciſco Pizarro. 37
Reſolucion de Theologos contra los Indios de la Trinidad. 97
Reſolucion de la junta del Conſejo, y Theologos, ſobre dar por eſclavos à los Indios de la Trinidad. 98
Reſolucion de Theologos ſobre tomar los teſoros de las Guacas, ò ſepulturas. 99
Reſpueſta del Preſidente, y Oydores à las quexas de los Caſtellanos. 101
Reſpueſta de Alvarado al Requimiento de Almagro. 119
Reſpueſta del Rey à Geronimo de Ortal. 128
Reſpueſta de los Indios à la platica de Mango. 153
Reſpueſta de los Caſtellanos à la pretenſion de Hernando Pizarro. 156
Reſidencia de la caſa de la moneda ſe cometa à la Audiencia. 169
Reſcates como ſe avian de tratar. 173
Retirada de Hernando Pizarro al Cuzco. 159
Retirada de Hernando Pizarro, y carga grande de los Indios. 162
Revolucion del Imperio con la muerte del Ingà. 50
Revocacion de la licencia à los de Nicaragua, para hazer eſclavos. 130
Rey encarga à don Franciſco Pizarro el plantar la Fè. 2
No ayuda à los Caſtellanos en eſtas conquiſtas. 2
Fuera de los Reynos de Caſtilla en eſte tiempo. 23
Manda dar por eſclavos à los Indios de la Trinidad. 23
Embia dos navios de remo à la Iſla de San Juan contra los Caribes. 23
En eſta ſazon ſe halla en Flandes. 29
Reyes del Perù querian ſer ſervidos como Dioſes. 51
Reynos de Chile, Granada, y Braſil no es Perù. 11
Rey recibe contento con la relacion, que le haze Hernando Pizarro de las coſas del Perù. 125
Acrecienta el govierno à don Franciſco Pizarro. 125
Honra à don Sebaſtian Remirez. 168
Aprieta mucho el cuydado de la converſion, y buen tratamiento de los Indios. 156
Rey don Carlos quita el ſervicio perſonal. 192
Reyna doña Iſabel quiſo, que los Indios fueſſen libres. 197
Reyes tienen eſpadas de dos cortes. 95
Rios, fuentes, peñas, y otras coſas adoravan los Indios. 77
Rio de Bilcas adonde nace, y ſu puente como es. 91
Que llaman Abancay, y otros caudaloſos, ſe paſſan en un ceſto. 111

De Lxuaguana. 124
Turme que sale del Reyno Nuevo. 176
Grande de la Madalena sea de Santa Marta. 174
Del distrito del Quito. 198
Grande como se haze, y su nacimiento. 204
Mucvense muchos à ir à militar en aquella tierra. 48
De los Ingas en que consistía. 71
Rodrigo Perez avisa à don Francisco Pizarro, que Almagro lleva mala intencion para con él. 42
Rodrigo Orgoñez es Teniente de Almagro. 141
Con su gente comiença à passar puertos nevados. 192

S.

Sacrificios por los Ingas. 70
Saccrdotes muy venerados de los Indios. 59
Sacrificios notables de los Indios. 141
Sagacidad que cosa es. 94
Sal de la Puná va al Quito. 151
Sal se saca en el termino de Otobalò. 199
Contratacion de sal gran indicio del descubrimiento que se hizo. 210
Salva, manda el Rey, se haga à la fortaleza de Santo Domingo. 203
San Miguel de Culiacan que comodidades tiene. 16
San Sebastian de Buena vista quando se poblò, y la calidad de la tierra, y de la gente. 27
Santo Domingo. 32
Santa Fé cerca de Mexico no se devía poblar, y porque. 100
D. Sebastian Remirez detiene à don Pedro de Alvarado. 2
Provée muchas cosas convenientes en Nueva España. 33
Sebastian de Belalcaçar va por Governador de la ciudad de San Miguel. 50
Responde, quitando toda esperança de socorro à sus soldados. 87
Fundador de la ciudad de San Francisco del Quito. 114
Prosigue de ir à Irruminavi. 149
Emprende el descubrimiento de Popayan. 203
Llega a Popayan. 203
Reconoce el principio del río grande. 203
Segunda vitoria de los del Cuzco contra los de Condesuyo. 55
Sentencias arbitrarias conforme à la ley de Madrid se executen. 32
Señales que se conocen en el Inga, no muestran buena intencion. 34
Sentimiento de la muerte de Guascar. 44
Sentimiento de los Indios por la muerte de Atahualpa. 49
Sentimiento de los Indios, porque los Castellanos van al Cuzco. 110
Sentimiento de Pizarro contra Almagro. 138
Sepulturas del Zenù que forma tenían. 28
De los Indios de la sierra del Perù. 80
Las ricas son indicio de mucha honra. 99
Servicio que se procura se haga al Rey. 169
Personal solamente le gozan los Encomenderos. 196
Se tiene por injusto. 197
Serpientes, y otras Savandijas del Quito. 200
Sierra que cayò en Chuquiabo. 195
Sierra del Perù sugeta à truenos, y rayos. 195
Simon de Alcazova contra su voluntad sale del estrecho. 135
Llega al estrecho de Magallanes. 134
Haze assiento con el Rey, para descubrir, y poblar. 134
Sitio del Cuzco contra los Castellanos. 157
Sitio de Salamanca en Yucatán. 180
Sitio de la ciudad del Cuzco. 62
Situacion de la grande ciudad del Cuzco. 111
Sitio de la ciudad del Quito. 114
Sobre el buen tratamiento de los Indios. 169
Soldados que llegan à Cubagua del río Marañon. 21
Los soldados Castellanos reprehendían à los Indios la çeguedad de enterrarse gente viva con los señores. 28
Soldados bisoños, se acuerda, que se queden en Santo Domingo. 32
Soldados infantes que se hallaron en la prision de Atahualpa. 47
Murmuran de don Alonso Luys de Lugo. 175
Los de Venezuela se quexan de Ambrosio Alfinger. 175
Llevan à cuestas ropa, armas, y comida. 176
Los de Belalcaçar valientes, y no regalados. 203
Sospechas de los soldados contra don Francisco Pizarro. 2
Sospechas de don Francisco Pizarro, y donde nacían. 47
Sucession en el Reyno. 69
Sucesso de los dos navíos del Marqués del Valle. 131

T.

Tamemes se pudiessen cargar en la Nueva Galicia con ciertas condiciones. 203
Temor de los Castellanos, por el gran exercito del Inga. 35
De los Indios à los cavallos. 91
De los Pizarros que Almagro buelva al Cuzco. 192
Temblores diversos en el Perù, y quanto duraron. 194
Templança del ayre de la ciudad de los Reyes. 148
Templo del Cuzco muy principal. 76
Theologos que dizen sobre los tesòros de las sepulturas del Perù. 91
Tercera vez vencido Guascar. 5
Terremotos por la mayor parte en tierras maritimas. 194
Tesòro que Hernando Pizarro sacò de Pachiacama. 46
Tesòro que se escondiò del templo de Pachiacama. 46
Testamentos se manda, que sean libres. 105
Ticeviracocha quien era, y que memoria tienen los Indios dél. 51
Tierras conquistadas como se dividían. 71
Tierra de los Reyes es abundante, y de recreacion. 157
Tierra, y mar porque tienen tanta desigualdad en las entradas y salidas. 195
Tigres encarniçados hazen mucho mal. 209
Tiranía del Cuzco se acaba. 58
Tiranía de Atahualpa se sabe en el Cuzco. 68
Tiranía de Atahualpa como se comencò. 68
Topa Inga onzeno Rey del Cuzco. 63
Llega al Tito, que agora llaman Quito. 63
Va al Collao con exercito de trecientos mil hombres. 64
Tórtolas con pluma de perdizes, y pico de paloma. 133
Torrida que dezían della los Antiguos. 148
Tratavan à daca, y toma. 74
Traslados de las Bulas de los Obispos autorizados valgan. 127
Tres Castellanos en el Cuzco causan notable admiracion. 44
Trecientos mil hombres llevava Topainga Yupangui en su exercito. 64
Trecientos Castellanos murieron, y más en esta rebelion del Cuzco. 159
Tributo de piojos pagavan los Pastos. 71

Tributo de donde los deven pagar los Indios. 197
Trigo, cevada, y mayz, y ganados del Quito. 199
Trigo, y cevada en abundancia en el Quito. 114
Tumbez, alli se halla nueva de don Francisco Pizarro. 44
Tumbala obedece à su pesar à Guaynacava. 150
Truxillo, y su abundancia del Perù. 136
Truxillo, y su tierra que calidades, y riqueza tiene. 183

V.

Vacas en la ribera de Yaqui. 16
Valle de Solana. 3
Valle de Guarco se defiende de la sugecion de Topainga. 64
Valle de Xaquixaguana como es. 110
Valle de Yucay hermoso y templado. 112
Valle de Lima, y sus calidades. 123
Valle de Pachacama. 123
Valle de Chilachilca. 124
Valle de Yca. 124
Valles de Hacari, ò cona, Camoña, y Quilca. 124
Valle de Chimo muy fértil. 136
Vano discurso de algunos, acerca de aver llegado algun Apostol al Perù. 52
Ventas, ò tambos en los caminos. 201
Vén el agua, y pereciendo de sed, no pueden bever 109
Vestidos de los Ingas para tomar la possession como eran las ceremonias que hazían. 53
Vestigos de los Indios y manera de vivir. 71
Vespasiano Gonzaga Colona Viréy de Navarra echò monedas de oro, y plata en los cimientos de las fabricas de Pamplona, y otras. 99
Véynte hombres mueren de hambre en està jornada de don Alonso de Lugo. 175
Vezinos de Truxillo, y sus necessidades. 183
Vicios grandes de los Indios. 78
Vicuñas carneros no los ay en Nueva españa. 82
Vicios, y errores de los Indios. 104
Vicios grandes de los Indios. 104
Viento es la causa de las diferencias de temples en las tierras. 148
Viento deshaze y desmenuza el yerro. 193
Fr. Vicente de Valverde buelve à don Francisco Pizarro con la respuesta del Inga. 38
F. Vicente de Valverde proveydo Obispo del Perù. 125
Villehoma gran Sacerdote se huye de Almagro de Xuxui. 123
Villa Real desamparada de los Castellanos. 23
Viracochas porque llaman à los Castellanos. 41
Viracocha se establece, que sea tenido por Dios universal. 53
Sale à la guerra, y tiene vitoria. 57
Sugeta à los de Caytamarca. 58
Es llamado de dos señores que tienen guerra. 58
Vence à los Conches, y que gente es. 59
Es muy ambicioso. 59
Virgenes Mamaconas porque eran sacrificadas. 78
Virgen Madre de Dios siempre invocada del exercito de Belalcazar. 88
Virgen Nuestra Señora particular protectora de los Castellanos. 88
Viruelas entre los Indios causa grande mortandad año de mil y quinientos treynta y ocho. 198
Visitas remedio importante para la arrogancia de los ministros. 96
Visita general de los pueblos. 168
Viréy sea por seys años. 170
Vitoria de los Castellanos contra los Indios. 15
Vitoria de los Castellanos contra los Indios de la Provincia de Cartagena. 30
Vitoria de Belalcazar contra los Indios. 88
Vitoria de los Castellanos en Villaconga. 125
Vitoria de los Castellanos contra los de Yca. 92
Vitoria de Gabriel de Rojas con los Indios de Mango. 161
Vitoria del Rey en la Goleta. 187
Viudas que hazían en la grande fiesta del Cuzco. 79
Viudas como se casavan. 74
Vros Indios que son, y como viven. 62
Vso de los esclavos quitado en todas las Indias. 12
Voto en las cosas de justicia no tenga el Viréy. 170

X.

Xauxa valle hermoso y grande. 85
Xúxuis desamparan su fuerte. 188
Xúxuis nacion de las Provincias del río de la Plata. 188

Y.

Yanaconas con la revolucion del Reyno se hazen libres. 47
Yervas venenosas en tierra del Quito. 198
Yrruminavi toma la defensa de la tierra contra los Castellanos. 152
Desampara el Quito. 113
Se huye, y su riqueza queda à los Castellanos. 113
Yupangui Inga inventor de los Mitimaes. 62

Z.

Zarza parrilla, y palo de las Indias. 198
Zenù pueblo se descubre, hallan en él cantitad della. 26

TABLA DE LAS COSAS MAS NOTABLES CONTENIDAS EN ESTA SEXTA DECADA.

A.

Abarcas hazen los Castellanos de las corazas de las sillas. 368
Adelantado Almagro se arrepiente de aver hecho la jornada de Chile. 226
Sale de Arequipa. 226
Embia al Capitan Ruy Diaz à Mango. 227
Que embia à dezir à Mango, y su respuesta. 226
Trata de verse con el Inga. 227
Responde al Capitan Indio. 228
Va al Cuzco. 230
Encomiendase à los suyos. 230
Llama à Juan de Saavedra, que se junte con él. 232
Pide à los del Cuzco, que en virtud de sus provisiones le reciban. 232
No quiere suspension de armas. 232
Embia à tomar lengua de Alvarado. 235
Sabe que està en Abancay Alvarado. 235
Pide consejo en lo que deve de hazer. 235
Gana la puente de Abancay. 240
Habla à Alonso de Alvarado. 241
Su gente buelve al Cuzco. 242
Sigue en todo el parecer de Diego de Alvarado. 244
Que espediente ofrece. 247
Escrive à don Francisco Pizarro. 248
Que dize a sus Capitanes. 248
Sabe la soltura de los presos. 249
Ofrece de poner sus diferencias en manos de arbitros. 250
Nombra arbitros de su parte. 250
Nombra arbitro al Padre Bovadilla contra el parecer de sus amigos. 253
Que dezía el exercito por la sentencia del Provincial. 261

 Siempre

Siempre inclinava à la paz. 261
Responde à la cédula Real. 264
Habla à Orgoñez. 266
Responde al requerimiento de Pizarro. 269
Se resuelve de ir al Cuzco. 290
Haze ofrecimiento, para que le sean fieles. 290
Manda cortar la cabeça à Villegas. 291
Pide parecer en lo que se deve de hazer contra los Pizarros. 291
Se halla muy doliente. 291
Habla à sus Capitanes. 292
Preso. 295
Que dize à Hernando Pizarro. 301
Dexa la governacion à su hijo. 301
Dexa por heredero al Rey. 301
Adelantado Belalcaçar llamado de Vaca de Castro. 410
Administracion de la justicia como se avía de hazer. 281
Aldana que responde à Hernando Pizarro. 231
Almagros asseguran de nuevo al Adelantado. 230
Resuelven de ir à la ciudad de los Reyes. 248
Refuerçan la sierra de Guayatara. 281
Acuerdan de retirarse. 281
Aguardan à los Pizarros, para darlos batalla. 286
Alcançan su bagage, y pierden ocasion de vitoria. 286
Que consejo toman, sabido lo que hazen los Pizarros. 287
Proponen lo que se deve hazer contra el enemigo. 289
Pierden grande ocasion contra sus enemigos. 291
Se animan à la batalla. 293
Se quexan al Rey de los Pizarros. 305
Temerosos que se descubra su conjuracion. 298
Desconformes por el desseo de mandar. 403
Alarcon procura de amansar à los Indios. 386
Prosigue su descubrimiento. 389
Halla veynte y tres lenguas diferentes en un río que descubre. 391
Passa un grado mas adelante que las naos del Marqués del Valle. 393
Alonso de Alvarado sale en Andaguaylas contra los de Chile. 235
Embia al Governador la cata de Hernando Pizarro. 236
Està con cuydado. 236
Habla à los de su Campo. 238
Ordena su gente. 238
Es preso. 240
Pelean con los Indios. 250
Lleva à los Reyes à don Diego de Almagro el moço. 296
Va à los Chichiapoyas. 320
Va à la Provincia de los Motilones. 332
Llega à Guaylas con su Campo. 312
Alonso de Mercadillo va à los Chupachos. 296
D. Alonso Enriquez manda el Rey, que venga à Castilla. 305
Alonso Palomino va descubriendo, y no halla comida. 317
Alonso de Cabrera se arma contra los Almagros. 402
Alvarados hermanos llegan al Campo de Alonso de Alvarado. 237
Contradizen la yda à la ciudad de los Reyes. 242
Alvarado, y Pizarro se sueltan, y prenden à Gabriel de Rojas. 249
Ambicion de Pizarro y Almagro. 252
Que es, y sus efetos. 328
Amazonas adonde dezian, que estavan. 378
Amenazas de un señor à los Castellanos del Nuevo Reyno. 272
Amigos de Almagro se quexan en la Corte de la crueldad con él usada. 333
Què le aconsejan. 244
Amonestacion de algunos à Hernando Pizarro. 289
Andres de Cereceda hombre cruel. 221
Angustias y trabajos de la gente de Pedro de Candia. 297
Antonio Sedeño con el castigo deshaze un motin. 275
Muere, y los soldados nombran Governador. 313
D. Antonio de Ribera Maese de Campo de Gonçalo Pizarro. 365
Antonio Navarro juez de Venezuela. 311
D. Antonio de Mendoça cuydadoso en la conversion de los Indios. 315
Prohibe el alquilarse los Indios, para cargarse. 315
Què ordena à fray Marcos de Niza. 224
Antonio Picado hombre imprudente. 395
Atormentado, y muerto. 306
Aposentadores Briones, y Carvajal que den posada à Hernan Pizarro. 381
El Consejo de las Indias los da ayuda de costa. 381
Armas se labran à priessa en los Reyes. 253
Concedidas à don Francisco Pizarro. 268
Denotan nobleza. 269
Arma Provincia muy grande, y rica. 358
Armada que va à la Florida, llega à Cuba. 348
Arcabuzes, y ballestas defienden à Orellana de los Indios. 376
Arrogancia del Licenciado Navarro. 312
Arroyo de los Coraçones, por que assi llamado. 387
Assiento entre Pizarro, y Almagro se dessea, que tenga efeto. 253
Assiento nuevo que se propone con las diferencias de los Governadores. 261
Assumcion està en veynte y cinco grados, trecientas leguas de la boca del río de la Plata. 278
Astucia de Orgoñez contra Hernando Pizarro, 290
Atacama gran despoblado. 226
Avertencias sobre mirar adonde caya el Cuzco. 237
Auto que declara el Provincial Bovadilla. 264
Auto contra el Adelantado Almagro.. 267

B.

Baltassar de Gallegos entra por la Florida, à descubrir. 350
Fr. Bartolome de las Casas solicita el bien de los Indios. 342
Viene à Castilla en defensa de los Indios. 221
Bariquizimeto le halla Federman en la jornada que haze al río grande. 212
Basco de Quiroga va à visitar al Reyno de Mechoacan. 381
Batalla de Abancay. 240
Bascosidades que se comen en Popayan. 317
Bastimentos que hallan los Castellanos. 319
Batalla con los Indios en Tunja. 271
Batalla de los Indios con Gonçalo Pizarro. 329
Batalla de las salinas. 294
Batalla de los Paezes contra los Castellanos. 361
Batalla de un navío Castellano, y un Francés. 349
Belalcazar puebla à Santiago de Cali. 275
Entra en Arma, y Anzerma. 275
Puebla à Timana. 275
Va continuando su descubrimiento. 276
Que intencion llevava en sus descubrimientos. 304
Descubre à la gente de Gonçalo Ximenez. 308
Federman pretendía tener derecho al descubrimiento del Nuevo Reyno. 309

Federman, y Quesada se encuentran, sin saber uno del otro. 324
Remiten al Rey sus diferencias. 324
Viene à Castilla. 324
Embia refrescos à Vaca de Castro. 305
Prende à Andagoya. 373
Belzares porque no pueblan en Venezuela, y el daño que dello se sigue. 312
Blasco Nuñez Vela va à Nombre Dios con armada, por los tesòros del Perù. 331
Bogotà señor muy poderoso. 214
Bogota Provincia poderosa. 309
Bolcan de Masaya como es. 307
Se vea, si es metal la masa que en el arde. 307
Breves Apostolicos con facultad à los Obispos de dispensar in utroque foro con los naturales. 224
Buenos ayres se despuebla. 341
Buelve à Nueva España la nao Santa Agueda, y Francisco de Ulloa se pierde. 385

C.

Cabo de la Velà porque no se puebla. 212
Cabeça de Vaca se haze mercader en la Florida. 215
Topase con Orantes, y Castillo. 215
Sus compañeros se huyen de los Indios de la Florida. 216
Sanò à un Indio casi muerto. 216
Haze una grande cura à un herido. 218
Que dezia a los Indios, y como le ayudò Dios con ellos. 219
Sus compañeros hallan mejor tierra. 219
Sale a Nueva España. 219
Sus compañeros aportan à Culiacan. 220
Que dize à los Indios de Culiacan. 220
Sus compañeros llegan à Mexico. 220
Orantes llega à Castilla. 220
Caceres amonesta à los de Cerquin, que obedezcan. 279
Cazique de Apalache se escapa de los Castellanos. 355
Cali ciudad admite por Governador a Pasqual de Andagoya. 226
Camino del Nuevo Reyno al rio grande por donde se descubre. 308
Camino por ttierra para Chile. 226
Candia con su gente sale al Collao. 298
Encaminase para el Cuzco. 299
Canelos arboles como son. 365
Capitan Indio que dize al Adelantado Almagro. 227
Capitanes del Campo de Pizarro escriven à Almagro. 263
Capitulos assentados para la libertad de Hernando Pizarro. 262
Capitulos que se proponen para el concierto de Pizarro, y Almagro. 265
Capitan Valençuela va à las minas de las esmeraldas. 271
Capitan Cardoso va en demanda del señor Tunja. 271
Halla en Tunja grande riqueza. 271
Capitan Miguel Muñoz mudò la ciudad de Cali. 275
Capitan Caceres va contra Lempira. 279
Capitanes Almagros aconsejan, que se rebuelva sobre los Pizarros. 286
Capitanes que van al descubrimiento con Pedro de Candia. 296
Capitan general de la Española el Almirante don Luys Colon. 281
Capitan prudente no deve de llevar ningun soldado descontento. 326
Capitanes que andavan en los Charcas con Gonçalo Pizarro. 329
Capitanes que van à la Florida. 348
Cartago porque assi llamada. 362
Carta del Rey à don Francisco Pizarro. 263
Cargos contra el Adelantado Almagro. 300
Castellanos en la Florida sanan a los enfermos en virtud de la señal de la Cruz. 215
En numero doze buscan à Cabeça de Vaca en la Florida. 215
De la Florida passan adelante su camino. 216
Afligense del daño de los Indios. 217
Son muy acompañados de los Indios. 218
Hallan la tierra de las Vacas. 218
Castellanos de Honduras piden socorro à Alvarado. 221
Desamparan la tierra. 221
Castellanos del Cuzco que recaudo embian à Mango. 227
Castellanos de Sedeño passan grandes trabajos. 313
Remedian la hambre. 314
Pelean unos con otros. 314
Van comiendo los cavallos. 318
Corridos de aver comido carne humana. 325
Pelean con los Indios de las Barbacoas. 337
Pelean con los Indios Floridos. 346
Retiranse à la sorda. 361
Mueren de comer malas yervas. 386
Castillo hallò rastro de Christianos en su peregrinacion. 219
Castillo, y Estevanico se quedan en Mexico. 220
Castillos y casas fuertes no son necessarios en lo interior de Nueva España. 281
Cavalleros que van à las vistas de Mala con el Adelantado. 257
Cédula Real cerca de no impedir à nadie la venida à Castilla. 284
Ceguedad del Capitan Villadiego. 328
Chancilleria Real se pone en Panamà. 306
Christoval de Sotelo quiere hazer frente à los Pizarros. 285
Hombre prudente. 406
Prende à Gomez de Rojas. 412
Quiere pelear con Holguin. 411
Christoval de Hervas aconseja, que los Almagros se hagan fuertes en el Cuzco. 291
Que aconseja à los Almagros. 292
Chupachos apretados de Mercadillo piden la paz. 320
Chuquisaca sitio adonde se fundò la villa de la Plata, y sus calidades. 223
Cibola, y su tierra que cosa es. 386
Ciudad de Almagro se puebla en Chincha. 250
Ciudad de Gracias de Dios como esta situada. 280
Coca yerva porque la usan los Indios. 276
Comission general al Obispo de Panamà. 251
Comission de don Francisco Pizarro à Lorenço de Aldana. 288
Comense los hombres unos à otros. 318
Como hazian la sal. 283
Comendador de la Merced alborota al Cuzco. 404
Consejo de las Indias porque mandò dividir las Governaciones de Pizarro, y Almagro. 251
Consejo de Estado solia declarar las competencias de jurisdicion. 343
Consejo que dan los Almagros al Adelantado. 253
Concierto nuevo entre los Governadores. 261
Contradicion al parecer de Orgoñez. 289
Conjuracion para matar à Hernando Pizarro. 299
Consideraciones utiles en la Historia. 302

Con-

Concierto que se haze entre don Pedro de Alvarado, y Montejo. 340
Confusion de Peranzurez por no hallar tierra poblada. 318
Conjurados entran en casa del Marqués Pizarro. 399
Matan al Marqués. 400
Quieren por Governador à don Diego de Almagro. 401
Costumbres de algunos Indios Floridos. 217
De la gente de la Buena tierra, que descubriò Cabeça de Vaca. 219
Criollos llaman à los nacidos de padre, y madre Castellaños. 342
Crueldad escurece todas otras virtudes. 299
Crueldad de Gonçalo Pizarro con los Indios de la Canela. 365
Cuydado del Consejo de las Indias en las cosas del govierno Espiritual, y temporal. 281
Cuydado del Rey en el buen tratamiento de los Indios, y su instrucion. 306
Cuzco se manda bolver à Pizarro. 260

D.

Declaracion de los Pilotos sobre la altura de Mala, y Santiago. 259
Desseo grande del Rey en lo que toca à la conversion de los Indios. 225
Descontento de Alonso de Alvarado en el Cuzco. 230
Despueblan la ciudad de Almagro. 262
Descripcion de la Provincia de Honduras. 280
Despachos de Pizarro à Lorenço de Aldana. 288
Descubren la conjuracion contra Hernando Pizarro. 300
Descripcion del nuevo Reyno de Granada. 309
Descripcion de las montañas de Abibe. 323
Descripcion de la Provincia de Guamanga. 330
Desafio de Alonso Gomez de Alvarado. 298
Desafio de Diego de Alvarado à Hernando Pizarro. 369
Determinacion de ir contra Mango. 246
Dias fatales quales son. 302
Diego de Sandoval embia soldados à Popayan. 304
Diego de Alvarado ruega por Alonso de Alvarado. 240
Salva la vida a Hernando Pizarro. 242
Se opone al parecer de Orgoñez. 244
Dessea la paz. 254
Va à tener en fé al Cuzco. 269
Viene à Castilla. 328
Muere en sospecha de veneno. 369
D. Diego de Almagro queria pelear con Alvarado. 239
Embia persona al Rey. 280
Que responde sobre matar al Marqués Pizarro. 297
Recebido por Governador del Perù. 301
Sale en campaña. 240
Embia por su Teniente à Garcia de Alvarado. 412
Diez mil Floridos se juntan contra los Castellanos. 352
Diferencias entre los del rio de la Plata. 277
Diferencia entre Alvarado, y Hernando Pizarro. 291
Diferencia entre Orgoñez, y Basco de Guevara sobre el lugar de la batalla. 293
Dificultades en el viage de Pedro de Candia. 298
Diferencias en el rio de la Plata se componen 340
Diferencias de la justicia de Sevilla con los Oficiales de la casa de la contratacion. 342
Diligencia de los Religiosos en la conversion de los Indios. 224
Discurso de Orgoñez sobre assegurar las cosas de Almagro. 243
Division entre los soldados de Sedeño. 314
Dotor Robles acuerda de prender à Hernando Pizarro. 333
Domingo Martinez de Irala va en busca de Ayolas. 340
Buelve à la Assuncion. 276
Dos hombres en las Islas de Abre el ojo como se sustentan. 283

E.

Electo de Honduras acepta la comission contra Montejo. 339
Embaxada de don Francisco Pizarro à Almagro. 261
Entrada de Pedro de Candia en los Andes. 297
Entierran los ornamentos sagrados por no poderlos llevar. 319
Entradas del Perù à los Andes quales, y quantas. 319
Esmeraldas, y oro se halla en Bogota. 214
Esmeraldas como, y quantas se reparten. 308
Estevanico de Orantes solicita à fray Marcos que passe adelante. 345
Que le acontece en Cibola. 346
Estraña manera de passar el rio de la Madalena. 356
Exercito de Almagro sale del Cuzco. 248
Exercito de Pizarro se halla muy desconcertado. 286
Exercito de la Florida llega à Ocali. 351
Llega à Apalache. 354

F.

Fabricas de los Moxos como son. 310
Fama de las riquezas que hallò fray Marcos de Niza. 347
Fator Salazar buelve à Mexico. 315
Federman maltrata los Indios. 374
Embia dinero à Flandes. 335
Su gente en el nuevo Reyno de Granada. 308
Floridos persuaden à los Castellanos, que curen los enfermos. 276
Matan el cavallo à Vasco Porcallo. 341
Prenden à Grajal. 350
Llaman à los Castellanos, vagamundos. 350
Valerosos en pelear. 346
Son vengativos. 217
Que dezian de los Castellanos, que los curavan. 217
Forma de caminar el exercito Castellano. 354
Fortuna que cosa es. 239
Francisco de Montejo Governador de Honduras. 221
Francisco de Chaves prende à Holguin. 238
Francisco de Godoy avisa à Almagro, que le quieren prender. 257
D. Francisco Pizarro sabe la prision de sus hermanos. 236
Va caminando con su exercito. 243
Quiere passar por lo que juzgaren terceros. 249
Trata, que Almagro vaya à Chile. 251
Haze hostilidades. 252
Acepta el compromisso. 254
No quiere dar rehenes. 255
Manda apercebir su exercito. 256
Loa la sentencia del juez. 260
Dessea el concierto con Almagro. 265
Puede dexar la Governanacion à uno de sus hermanos. 268
Porque estava mal con Belalcaçar. 276
No da oydos à la paz. 289
Va al Cuzco. 298
Que dize à don Diego de Almagro de su padre. 310
Va contra Mango. 323
El, y Hernando Pizarro se desavienen. 333
Francisco Cesar descubridor en la Provincia de Cartagena. 322
Francisco Vazquez de Cornado socorre à Culiacan. 343

Va à descubrir à Culiacan. 387
Descubre mucha tierra, y buelve à la Nueva Galicia. 321
Francisco de Chaves sale de Lima contra los Indios alçados. 362
Francisco de Orellana va à la jornada de la Canela. 365
Va à reconocer un rio. 366
Francisco Preciado, y otros cierran con los Indios. 384
Francisco de Ulloa và descubriendo por el mar del Sur. 384
Francisco de Carvajal que dixo à don Pedro Puerto Carrero. 403
Fuero de los Hidalgos. 343
Fundacion de la ciudad de Arequipa. 334
Fundacion de Villaviciosa del Pasto. 334
Fundacion de Cartago. 362

G.

Gabriel de Rojas saca del Cuzco la gente de Almagro. 292
Nombrado por Governador del Cuzco. 403
Que responde à Peralvarez Holguin. 405
Garcilaso defiende el paso de Abancay 239
Garcidiaz Arias electo del Quito. 239
Garcia de Alvarado va à Truxillo contra Alonso de Cabrera. 402
Haze matar à Cabrera. 402
Dizen que prendan à Francisco de Chaves. 408
Gaspar Rodriguez va a socorrer à su hermano Peranzurez. 319
Gente que de los altos mira la batalla de Almagro. 292
Gente del Nuevo Reyno descubre à la de Belalcaçar. 308
Gente de Orellana comen suelas de çapatos, y cosas tales. 374
Gente Castellana del Cuzco muy interessable. 405
Gente principal que salió con Juan de Badillo de Cartagena. 322
Geronimo Lebron es recebido en el Nuevo Reyno, y buelve à Santa Marta. 374
Trata de bolver al Nuevo Reyno. 338
Gomez de Alvarado va à poblar à Guanuco. 363
Que dixo sobre la muerte del Marqués. 400
Gomez de Rojas es preso por Christoval de Sotelo. 412
Gonçalo Ximenez se halla muy confuso en la Tora. 212
Entra en Bogotà. 214
Embia à prender al señor de Bogotà. 214
Halla mucha riqueza en Duytama. 271
Sale al descubrimiento de los llanos. 273
Entra en los Panches. 308
Habla à los del Nuevo Reyno, y va à Castilla. 337
Porque se fué à Francia. 338
Gonçalo Pizarro, y Alvarado llegan à la ciudad de los Reyes. 250
Quiere dar contra Almagro. 257
Apercibese contra los Charcas. 329
Va al Quito. 334
Haze la jornada de la Canela. 365
Camina con trabajo, y hambre. 366
Capitan cuydadoso y animoso. 367
Gonçalo Diaz de Pineda entra en los Quixos. 365
Gonçalo de Salazar hombre ambicioso. 347
Gracias à Dios como se descubre, y puebla. 228
Grandeza como se conserva mejor. 238
Guanuco y su sitio. 363
Guamanga recibe a don Diego de Almagro. 403

H.

Hado ò destino que cosa es. 295
Hambre grande que se passa en el rio de la Plata. 277
Hambre muy grande en Popayan. 317
Hernando Ponze pidiò soltura de Hernando Pizarro. 317
Hernando Pizarro lo que deve hazer contra Almagro. 228
Es seguido de los Indios. 228
Se vé con Juan de Saavedra. 229
Quiere defender al Cuzco. 232
Hombre animoso. 234
Hombre dissimulado. 267
Governador del exercito de su hermano. 288
Va con el exercito al Cuzco. 290
Atentado en no irritar à sus enemigos. 362
Da esperança de vida à Almagro. 300
Que dixo à Almagro sin compassion. 301
Carga la muerte de Almagro à su hermano. 302
Sale al encuentro a Pedro de Candia. 302
Perdona à Villagran. 303
Advierte al Marqués, que mire por si. 333
Hernando de Soto pide al Rey la conquista de la Florida. 348
Procede cuerdamente en la Florida. 350
Acomete à los Indios, y le matan el cavallo. 353
Sale à prender al Cazique de Apalache. 355
Hernando de Alvarado no halla camino para passar adelante. 332
Hidalgos en las Indias gozen de sus libertades. 343
Honrras à los muertos como las hazen los Indios en Bogotà 214
Hostiales de perlas de Cubagua se acaban. 314

I.

Jorge de Espira es confirmado por Governador de Venezuela. 274
Llega à Venezuela de su descubrimiento. 312
Jorge Robledo va à poblar à Anzerma. 325
Haze quemar à un Indio, porque se llamò Ombruza. 336
Passa el rio de la Madalena, y entra en la Provincia de Pozo. 356
Indios enfermos sanan por las oraciones de los Christianos. 212
Nacion novelera. 217
Dessean verse entre Christianos. 228
En Bogota aborrecen la gente Castellana. 272
Los del Nuevo Reyno inquietan mucho à los Castellanos. 270
Los de Santa Marta gente feroz. 274
Dexan el fuerte, y se retiran à la sierra. 275
Los de Cali dociles, y ya no comen carne humana. 275
Los Timbues acuerdan de matar à los Castellanos. 278
Caribes de la Isla de Santa Cruz. 282
Miran la batalla de las Salinas. 293
Pelean bien con los Castellanos. 298
Valientemente resisten el Passo del rio. 304
De Estevanico de Orantes buelven heridos. 346
Que no se echen en las minas. 307
Maltratan la gente de Maracapana. 313
Los de tierra de Popayan se comen unos à otros de hambre. 317
Los del Collao acometen à los Castellanos. 327
Los que viven en casas fundadas sobre arboles. 337
Los que comen carne humana cruda. 358
Que no vayan de unas tierras à otras. 371
Siguen mucho à Orellana. 376
Indio notable nadador se escapa de los Castellanos. 383
Indi-

Indianos pretendientes todos pruevan lo que quieren. 250
Indio que nuevas da à los Castellanos de la tierra. 298
Insolencia de los Pizarros muy grande. 288
Insolencias de los soldados el dia de la muerte del Marqués. 301
Instrucion para la residencia de Nuño de Guzman. 222
Instrucion à parte para el govierno de la Nueva Galicia. 223
Instrucion Christiana de don Pedro de Mendoça à Juan de Ayolas. 277
Insolencias de los soldados Pizarros. 335
Instrucion de Vaca de Castro. 370
Juan de Saavedra descubre à los Pizarros. 228
Embia à requerir à Hernando Pizarro. 229
Aguarda la orden del Adelantado. 229
Juan Perez de Guevara cae herido. 239
Juan de Guzman, y otros aconsejan, que los Pizarros presos se embien à Castilla. 249
Requiere con la cédula del Rey, para venir à Castilla à Pizarro, y le prende. 284
Se suelta, y se va à Almagro. 287
Juan Fernandez Governador del exercito de Sedeño muere. 313
Juan de Ayolas muerto por los Indios. 341
Juan Ortiz en la Florida como saliò de cautiverio. 349
Conocido por la señal de la Cruz. 349
Juan de Ampudia va à vengar la muerte de Añasco, y de los otros Castellanos. 360
Juan de Rada va al llamamiento del Marqués Pizarro. 397
Que dezía, quando íva à matar al Marqués. 400
Trata, que se aperciba don Diego de Almagro. 405
Compone las diferencias entre Chaves, y Sotelo. 406
Està muy enfermo. 410
Haze matar à Oribuela. 403
Muere. 411
Junta para componer las competencias de la justicia ordinaria, y la casa de la contratacion. 343
Junta que manda el Rey se haga en Mexico. 224
Iurisdicion de la Chancillería de Panamà, en que Provincias se estiende. 306

L.

Laguna grande en la cumbre de las montañas de Pasto. 335
Langosta destruye los mayzales. 276
Lempira Indio valiente en la Provincia de Cerquin guerrea con los Castellanos. 278
Muerto, y la guerra se acaba. 282
Ley en favor de los Hidalgos. 343
Licenciado de la Torre contra Nuño de Guzman. 224
Licenciado Spinosa que aconseja à Pizarro, y Almagro. 244
Licenciado Gallegos con los navíos se buelve à Santa Marta por el rio grande. 273
Licenciado Antonio Navarro va à tomar residencia à Jorge de Espira. 274
Licenciado de la Marcha, va por Pesquisidor à Venezuela. 282
Licenciado Castañeda embia en seguimiento de Antonio Sedeño. 313
Licenciado Juan de Badillo và à descubrir. 322
Licenciado Santacruz, Juez de Residencia en Cartagena. 338
Licenciado Benito Suarez avisa al Marqués, que le quieren matar. 298
Lisson de Texada Oydor de Mexico. 224
Lorenço de Aldana conjura, para libertar à los Pizarros. 249
Parte contra Sebastian de Belalcazar. 305
Quita los Indios à Sandoval. 316
Manda que no salgan soldados del Quito. 316
Entra en Popayan. 317
Và à Cali. 321
No dexa poblar à Juan de Badillo. 323
Lumbre como la hizieron en la Isla de la Serrana. 283

M.

Machiparo gran señor Indio. 376
Mala, lugar señalado para juntarse los arbitros. 253
Mala vision que tuvo un marinero por una blasfemia que dixo. 290
Manifestacion de lo que viene de las Indias, provechosa. 316
Mango suspende la guerra. 227
Mango trata mal al Capitan Ruy Díaz. 230
Dessea rotura entre los Castellanos. 232
Retirase à Viticos en los Andes. 297
Sale contra Villadiego. 328
Pelea contra los Castellanos. 329
No quiere pacificarse, aunque el Marqués lo procura. 332
Hombre cruel. 227
El Marqués acuerda de hazer la guerra à Mango. 332
Echa de su casa à don Diego de Almagro. 364
Que intencion tuvo en embiar su hermano à las Provincias de abaxo. 365
Francisco de Ulloa và à descubrir por la mar del Sur con tres navíos. 382
Descuydado en sus cosas. 396
Que nueva tiene de Vaca de Castro. 397
No da credito al aviso que le quieren matar. 398
Quien estava con él quando los de Chile le acometieron. 399
Que hizo quando supo, que le ívan à matar los de Chile. 399
Fué obedecido en mas de novecientas leguas. 400
Fray Marcos de Niza tiene malas nuevas de Estevanico. 346
Entra descubriendo la tierra. 344
Tiene noticia de las siete ciudades. 345
Halla mas noticia de Cibola. 346
No embargante la muerte de Estevanico, passa à Cibola. 347
Matan à Ruy Diaz à sangre fria. 295
Matan à Rodrigo Orgoñez debaxo de buena fé. 295
Minas de oro en Tucuyo. 212
Minas se comiençan à descubrir en los Charcas. 330
Miserable estado de la gente Castellana. 319
Montejo embia à visitar à don Pedro de Alvarado. 339
Moxcas que armas usavan. 309
Moneda que se deve labrar en Nueva España. 281
Que vestidos usan. 310
Que mantenimiento usavan. 310
Como era el repartimiento del año. 310
Sus enterramientos como eran. 311
Muerto resucitado en la Florida. 216
Muerte, y sentencia del Adelantado. 301
Muerte del Marqués Pizarro dixeron los Indios. 396
Muerte del Marqués Pizarro admira la gente 402

N.

Nao Trinidad se desparece. 383
Naos del Marqués del Valle passan gran frio. 384
Navegacion de los dos navíos del Marqués del Valle. 382
Navegacion de Nicaragua, para el Perù mejor que

Que de Panamà. 339
Navegacion de Francisco de Ulloà, y sienten gran frio. 318
Navíos Portugueses, que contratan en la Isla Española. 381
Naturaleza de la nacion Castellana. 265
Naypes, ni dados no se lleven à las Indias. 315
Nicolas Federman và en demanda del río grande. 212
Notifica Pizarro la Provission Real à los de su Campo. 263
Noticia que se tiene de otras tres Provincias mas adelante de Cibola. 345
Nuevo Reyno, que temble tiene. 310

O.

Ovejas de la tierra se aumentan. 371
Obispo Bastidas va à Governar à Venezuela. 274
Obispo de Honduras el Licenciado Pedraza. 339
Obispado erigido en Mechoacan. 381
Obispo de Mexico dà al Rey el Patronazgo de un hospital que hizo. 381
Obispo primero de Mechoacan Basco de Quiroga. 224
Oraciones, y sacrificios de los Indios por su vitoria. 329
Orden del Rey, para la conversion de los Indios de la Nueva Galicia. 223
Orden à don Antonio de Mendoça para la conversion de los Indios de la Nueva España. 224
Orden para el buen tratamiento de los Indios. 225
Orden de san Francisco instituye Provincia en Nueva España. 225
Orden del exercito de los Almagros. 293
Orden del exercito de los Pizarros. 294
Orellana toma possession por Castilla en el rio de las Amazonas. 375
Labra un bergantin. 375
Sigue su viage por el río. 375
Halla ovejas del Perù. 377
Llega à la tierra de las Amazonas. 377
Halla grande resistencia en los Indios. 378
Es seguido mas de mil leguas de un pajaro. 379
No puede salir del golfo de Paria. 380
Navegò por el río mil, y ocho cientas leguas. 380
Orgoñez manda matar à Alonso de Alvarado. 240
Habla à Almagro, y su respuesta. 255
Que responde à Almagro. 266
Oro, y plata de particulares toma el Rey, y los situa en juros. 308
Oydores de la Audiencia de Panamà, y la orden que se les dà. 305

P.

Panches Indios muy guerreros. 309
Panfilo de Narvaez, y los de su armada perecieron. 215
Pareceres sobre la forma de la Governacion del Perù. 370
Pareceres sobre ir en demanda del Adelantado. 244
Parecer de Rodrigo Orgoñez de bolver sobre los Reyes. 296
Parecer de los Almagros en la diferencia con los Pizarros. 244
Partir la hostia es solemnidad de juramento al uso antiguo. 231
Pascual de Andagoya Governador del río de san Juan. 335
Quiere resistir à Belalcazar. 373
Patente de don Francisco Pizarro, que contiene. 258
Patente de don Diego de Almagro, que contiene. 259
Paullo Inga hombre de buen seso murió Christiano 230
Pedro de Lerma se ofrece al Adelantado. 235
Escapase de Alonso de Alvarado. 238
Embiste con Hernando Pizarro. 294
Queda en el campo por muerto. 295
Pedro de Candia pide el descubrimiento de Cabaya. 296
Es preso de Hernando Pizarro. 303
D. Pedro de Mendoça determina de bolverse à Castilla. 276
Pedro de Valdivia và à Chile. 334
D. Pedro de Alvarado buelve à las Indias. 339
Pedro de Puelles Governador del Quito obedece à Vaca de Castro. 394
Pedro de san Millan apressura la muerte del Marqués. 398
Peralvarez Holguin no quiere quebrantar su pleyto homenage. 245
Peranzurez que avía de procurar del Rey por Pizarro. 263
Comiença la entrada. 303
Sale à Chuquiabo. 318
Va à juntarse con Holguin la gente de la villa de la Plata. 408
Pestilencia en las tierras de abaxo. 317
Pizarros que responden al Adelantado. 231
Trataron fingidamente con Almagro. 266
Salen con el exercito para Guaytara. 285
Caminan por la sierra de Guaytara. 286
Dessean la vengança. 287
Disputan sobre el camino que han de llevar para el Cuzco. 290
Publican, que los de Chile embian à matar à Vaca de Castro. 394
En todo caso quieren la guerra. 269
Platica entre los dos hermanos Pizarros. 267
Pretension de Gonçalo Pizarro de la Governacion del Quito. 287
Premática del vestir para Nueva España. 281
Presos en la batalla de las Salinas. 295
Premática del vestir se manda suspender. 335
Privilegios de la Orden de santo Domingo se guarden. 315
Preguntas de los Indios al interprete de Alarcon. 390
Prenden à los mensageros de Almagro. 251
Principales del exercito hablan à Mercadillo. 321
Principe, ò Capitan no deve pedir consejo manifestando su voluntad. 256
Provincial Bovadilla juez apassionado. 254
Procurador del Adelantado apela de la sentencia del Provincial. 260
Provision Real tocante à las Governaciones de Pizarro, y Almagro. 263
Provisiones Reales, para que Pizarros, y Almagros dexassen las armas. 305
Provision Real acerca de la tassacion de los tributos de los Indios del Perù. 306

Q.

Quexas contra el Licenciado Juan de Badillo. 282
Quexas de la gente de Pedro de Candia, y de Hernando Pizarro. 298
Quillacingas, y sus costumbres. 335
Quibiria en quarenta grados de la altura del Polo. 388
Que no salgan soldados del Quito. 316
Quimbaya Provincia, y sus costumbres. 362
Quibiria que tierra es, y que calidades tiene. 387
Que se casen los Encomenderos. 342
Quimbaya Provincia se va à reconocer. 361

R.

Ratificacion del concierto entre Almagros, y Pizarros. 262
Razones contra algunas opiniones de la Monarquia Indiana. 280
Religion de los Indios de Abibe. 323
Repartimientos se pueden trocar. 315
Reprehension à la Audiencia de santo Domingo por aver alterado la moneda. 316
Repartimiento general que haze el Marqués Pizarro. 363
Respuesta de Pizarro al requirimiento de Juan de Saavedra. 229
Respuesta de Hernando Pizarro al Licenciado Espinosa. 245
Respuesta del Adelantado al Licenciado Espinosa, y su replica. 246
Respuesta de Almagro à Pizarro. 253
Respuesta del Adelantado al auto del padre Bovadilla. 265
Respeto que deven tener los soldados à su Capitan, y superior. 321
Responde con Francisco Pizarro à los procuradores de Almagro. 252
Residencia contra don Pedro de Heredia. 282
Resolucion prudente del Rey con los Pizarros. 305
Residencia tomada por juez sin zelo, no es de fruto. 382
Reynoso cabo de los Castellanos de Sedeño. 314
El Rey quiere que se reduzga à Mango. 268
Embia ordenanças para el buen tratamiento de los Indios. 268
Dà titulo de ciudad, y Armas à los Reyes. 268
Que ordena para el rio de la Plata. 278
Perdona à los del Rio de la Plata, que comieron carne humana. 278
Escrive à Mango. 371
Escrive à los conquistadores del Perù. 371
Habla à Vaca de Castro. 372
Manda que la Cruz de la vega se tenga en grande veneracion. 381
Ritos, y costumbres de los del Tucuyo. 212
Rio de los Omapalcas quanto tarda en passarse. 304
Rio de la Trinidad, porque assi llamado. 377
Rio de la Plata tiene grandes crecientes. 341
Rio negro que entra en él de las Amazonas. 377
Robledo và à la Provincia de Ocuzca. 336
Rodrigo Orgoñez, que aconseja sobre la prision de los Alvarados. 238
Passa el rio de Abancay. 239
Insta por la muerte de los Pizarros. 242
No quiere juyzio de arbitros. 253
Sale contra Mango. 246
Contradize las vistas con los Pizarros. 256
Quiere dar la batalla de dia. 292

S.

Sagipa và à la guerra contra los Panches, y le ayudan los Castellanos. 272
Sal en el Nuevo Reyno se halla adonde se haze. 213
Era grande contratacion de los Moxcas. 309
Sal Alegra la gente con indicio de hallar buena tierra. 213
Samudoco señor de la tierra de las esmeraldas. 271
Samaniego mata à sangre fria à Pedro de Lerma. 295
San Miguel de Piùra titulo de ciudad. 268
Santa Fè de Bogotà como se puebla. 308
Sandoval procura embiar soldados à Belalcazar. 316
Santelmo sobre la nao Trinidad. 383
Sebastian de Belalcazar puebla à Timanà. 337
Va à la Corte. 338
Es Governador de Popayàn. 372
Sepultura rica que halla Francisco Cesar. 322
Segunda batalla con los Paezes. 361
Sentimiento del Governador por la rota de Alvarado. 243
Sentencia que pronunciò el Provincial Bovadilla en la diferencia del Cuzco. 260
Sentimiento del exercito de Almagro por la sentencia del Provincial. 260
Sentimiento de los Soldados por la muerte del Adelantado. 301
Sentimiento de los Castellanos por la muerte de Almagro. 302
Socorros que acuden al Perù. 236
Soldados de Chile buelven al Perù. 226
Socorro llega à los Castellanos. 378
Descontentos por la suspension de armas. 233
Resuelvense de salir à la campaña à pelear con los Pizarros. 292
Ayrados contra el Marqués Pizarro. 363
Aborrecen al Marqués don Francisco Pizarro. 394
Desesperados por su pobreza. 396
Van à buscar à Juan de Rada, y para que. 397
Consultaron sobre la muerte del Marqués. 298
Matan à Francisco de Chaves el que seguia el bando Pizarro. 400
Saquean la casa del Marqués Pizarro. 400
Que resuelven que se haga muerto el Marqués. 401
Hazen que escriva Picado à Alonso de Alvarado. 402
Que intencion tienen en aquellas rebueltas. 403
Que discurren sobre lo que han de hazer 410
Determinan de ir al Cuzco. 411
Soldados de Sedeño no obedecen las Provisiones del Juez Castaneda. 313
Soldados de Mercadillo le protestan, que se retire. 321
Sossiego en que se vivia en el Perù. 395
Sospechas de los Indios contra los Castellanos. 229
Sotelo, y Orgoñez ponen fuego à la casa de los Pizarros. 224
Sabausaque Cazique amigo de Castellanos. 229

T.

Tesòro grande que se pierde en esta jornada de Peranzurez. 304
Timbues acuerdan de matar à los Castellanos. 278
Timanà tiene mucha coca. 276
Titulo de Marqués dà el Rey à don Francisco Pizarro. 276
Tormenta de los navios de Alarcon. 388
Tormenta que padece un navio de santo Domingo. 283
Trabajos que padece la gente del rio de la Plata. 276
Trabajos que se passan en el descubrimiento de Peranzurez. 303
Truxillo titulo de ciudad. 268
Tucaya Provincia al Nordeste de Cibola. 386
Tucuyo valle bueno para poblar, y su assiento. 212
Tunja, y Velez funda, y puebla Gonçalo Ximenez de Quesada. 309

V.

Vaca de Castro que ha de hazer en santo Domingo, Puerto Rico, y Tierra firme. 372
Que instrucion lleva à las Indias. 396
Parte para las Indias, y llega à la Isla Española. 394
Se embarca para el Perù. 394
En la mar del Sur se vé en trabajo. 305
Padece hambre, y peligro de muerte. 395
Manda à Belalcazar, que Andagoya buelva à Cali. 405
Sabe la muerte del Marqués Pizarro. 406
Embia personas à todas las ciudades del Perù. 409
Tiene la confirmacion de la muerte del Marqués Pizarro. 408
Determina de ir luego al Perù. 409
Vacas de Cibola, y sus llanos. 386
Valentia de Christoval de Segovia. 375
Valor de los Castellanos, y promtitud à los trabajos. 297
Vasco Porcallo de Figueroa va à prender al Cazique Hirriagua. 350
Vengança de los Indios de Paucora contra los de Pozo. 358
En Venezuela no quieren por Governador à Federman. 274
Venta de los cavallos para comer. 319
Verdad que es dissimulacion: y simulacion que es. 231
Veynte, y siete Castellanos de Sedeño pelean con mil Indios. 314
Veynte, y cinco leguas se caminavan cada dia por el rio Orellana. 374
Vezinos de Coro se quexan de Federman. 212
Vezinos de los Reyes se agravian de la poblacion de Guanuco. 363
Viage de treynta cavallos, que buelven à la marina en la Florida. 355
Vicio general de bever en todos los Indios. 357
Villadiego sube trabajosamente la sierra. 328
Villa de la Plata, porque se le diò este nombre. 331
En estas rebueltas de la muerte del Marqués toma por Capitan à Peranzurez. 407
Vitoria de Almagro en Abancay. 240
Vitoria de las Salinas se declara por los Pizarros. 213
Vitoria de Gonçalo Pizarro en los Charcas. 329
Vitacucho Florido pide perdon à Soto. 352
Trata segunda vez contra los Castellanos. 353
Volcan junto Arequipa. 363

Y.

Yalcones Indios guerreros se rebelan. 359
Yalcones acometen al Capitan Añasco. 359
Yalcones, y Paezes usan crueldades con los Castellanos. 359
Yerva ponçoñosa de arbol. 219
Yllatopa sale à pelear con Alonso de Alvarado. 326
Yllan Suarez avisa al Marqués, que se guarde de los de Chile. 364
Avisa al Governador de la desgracia de Villadiego. 329
Embia à Villadiego contra Mango. 328
Yuca, porque se hallò tanta en la jornada de Gonçalo Pizarro. 367

Fin de la Tabla de la sexta Decada.

